



**CAMBIEMOS
EL MUNDO**

niños

CHILOE

**¿Matanzas
bajo las aguas?**

FISCAL TORRES

**¿Hasta dónde
llegará?**

SERGIO BITAR

**Chile debe
recuperar el
sentido común**

MOVIMIENTO
SINDICAL

**Qué han hecho
los cristianos**

Familiares de detenidos-desaparecidos PIDEN CREAR COMISION INVESTIGADORA

LA creación de una Comisión Investigadora, integrada por personalidades respetables de la vida nacional, promoverá la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (AFDD) para esclarecer la suerte de sus familiares y poner esa verdad a disposición del país. La AFDD propuso en conferencia de prensa (16 de diciembre) que tal Comisión quede integrada por los mismos dirigentes sociales y políticos que en enero de 1984 suscribieron un compromiso público de exigir la verdad y la justicia sobre la aberrante práctica de hacer desaparecer personas.

Con esta iniciativa, y una serie de otras que se desarrollaron la semana previa a Navidad, los familiares de 13 personas detenidas y hechas desaparecer en diciembre de 1976 conmemoraban los diez años de esas detenciones. "Creemos que no se puede hablar de acuerdo, ni de retorno a la democracia, ni de elecciones

mientras problemas tan graves como este queden en el olvido. Una democracia no se puede asentar sobre la muerte en el olvido de tantos compatriotas" dijo Sola Sierra, presidenta de la AFDD.

Respecto al caso de "los 13", se encuentra pendiente en la Corte Suprema una resolución en la cual los familiares apelan del sobreseimiento definitivo por aplicación de la Ley de Amnistía. "Sabemos cuál va a ser la suerte que correrá nuestra apelación, afirmó Sola Sierra. Nuestros recursos no tendrán éxito mientras exista la Ley de Amnistía. Por eso creemos que solucionar nuestro problema es tarea de hoy. No debe quedar fuera de las conversaciones y resoluciones que se tomen en los diálogos entre partidos políticos y organizaciones sociales que buscan una salida a la situación del país".

Los familiares calificaron de "importante" la posición del Partido Nacional respecto a someter a proceso a través de la

justicia ordinaria a todos quienes han tenido participación en violaciones a los derechos humanos, para evitar la venganza y la revancha. Pero, dijeron, esta posición debe reflejarse en la práctica. "Deben integrarse a esta Comisión Investigadora que proponemos —dijo Sola Sierra— para que se esclarezca la situación de los nuestros. Porque nosotros también estamos conscientes de que no todas las Fuerzas Armadas han jugado este papel de 'represión sucia'. Es la hora que ellas se pronuncien y se limpien de estos elementos".

En enero del 84 suscribieron el acuerdo para exigir verdad y justicia sobre los detenidos-desaparecidos, entre otros, la Alianza Democrática, el Bloque Socialista, el M D P., las Mujeres por la Vida, el Comando Nacional de Trabajadores, la Comisión Chilena de Derechos Humanos, la Vicaría de la Solidaridad, Fasic, Serpaj, Codepu y el Comando Unido de Pobladores.



Sebastián Acevedo SE TORTURA EN NAVIDAD

"Navidad... Y la dictadura sigue torturando" se leía en el lienzo que el Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo extendió durante una manifestación pacífica realizada en las escalinatas de entrada del Banco de Chile, en calle Ahumada, el jueves 11 de diciembre, a las 13,30 horas. En la ocasión Carabineros actuó violentamente para disolver a los casi doscientos manifestantes, siendo varios de



éstos golpeados por personal uniformado. Como consecuencia de esta acción, 15 personas resultaron detenidas, siendo los hombres trasladados a la Primera Comisaría y las mujeres a la Comisaría San Cristóbal. A causa de los golpes recibidos durante la detención, cuatro de los afectados debieron ser llevados esa noche a la Posta, donde se les comprobó lesiones.

En Europa ACCIONES CONTRA LA TORTURA EN CHILE

NUEVAS acciones han desarrollado en diversos países europeos los integrantes de Amnistía Internacional en la campaña mundial contra la tortura en Chile.

A comienzos de diciembre, estudiantes universitarios de la "Universidad Católica de Lovaina La Nueva", en Bruselas (Bélgica), realizaron manifestaciones callejeras pacíficas pidiendo el fin de la tortura en Chile. "La situación actual de Chile nos preocupa mucho —escribieron—. Hemos sabido que el Estado de Sitio ha sido nuevamente instaurado y que los derechos humanos no son respetados: que hay arresto de opositores pacíficos, malos tratos y ejecuciones. Sabemos que ustedes desarrollan una labor importante para el respeto de los derechos humanos y que ayudan a los presos y sus familias. Es por eso, en solidaridad con ustedes, hemos organizado estas manifestaciones en Lovaina La Nueva, y su éxito testimonia la esperanza de

ver los derechos del hombre respetados en vuestro país".

PETICIONES DESDE SUIZA

Entretanto, el grupo suizo de Amnistía Internacional ha pedido a las autoridades chilenas tomar una serie de medidas "con el fin de que los chilenos vean restablecidos sus derechos a la vida y a no ser sometidos a torturas o al arresto arbitrario". Igualmente, en la capi-

tal de Dinamarca (Copenhague), la sección de Amnistía Internacional realizó una manifestación frente a la embajada chilena contra la tortura y la muerte de opositores políticos y civiles. La principal oradora del acto fue Verónica Denegri, madre de Rodrigo Rojas, quemado intencionalmente a comienzos de julio en Santiago. La sección danesa de Amnistía anunció que enviará misivas al Jefe del Estado chileno pidiéndole "se sirva hacer gestiones para asegurar el respeto por los derechos humanos de modo que no tenga que vivir en temor constante el pueblo chileno".



Movimiento Andrés Bello: PREOCUPACION POR PRESOS POLITICOS UNIVERSITARIOS

Una nueva acción relámpago, en la línea de la no-violencia activa, realizó el "Movimiento Interuniversitario contra la represión e intervención Andrés Bello" el pasado 17 de diciembre, a las 13,30 horas, en el frente de la Iglesia Catedral de Santiago. En la ocasión buscaban "llamar la atención, especialmente en este tiempo de espera y preparación de la venida del Papa, sobre el caso y la condición en que se encuentran los alrededor de 200 presos políticos universitarios...". Los jóvenes —que fueron aplaudidos por las personas que se encontraban en ese momento en el lugar— extendieron un lienzo en el cual se leía: "Digamos al Papa la verdad: La vida de los presos políticos universitarios peligra". Luego de leer una proclama alusiva a esta situación se retiraron sin incidentes y Carabineros procedió a quitar el lienzo.



SUMARIO

NACIONAL	
Europa: acciones contra la tortura en Chile	2
Familiares de detenidos-desaparecidos: piden crear comisión investigadora	2
Chiloé: ¿matanza bajo las aguas?	4
Adolfo Suárez: ¿lecciones para Chile?	5
Naciones Unidas: la resolución sobre Chile	6
Sergio Bitar: Chile debe recuperar el sentido común	20
Tribunales militares: ¿hacia una justicia paralela?	22
Fiscal Fernando Torres: ¿hasta dónde llegará?	24
IGLESIA EN EL MUNDO	
"Desarrollo y solidaridad: dos claves para la paz"	7
En saludo especial: un apoyo del Papa al Cardenal Fresno	7
¡Atención, jóvenes del estadio...!	8
Piden los obispos: gestos de reconciliación	10
Encuentro de talleres: seguir creciendo	10
Obispos estadounidenses: "justicia económica para todos"	11
REPORTAJE	
Niños: cambiemos el mundo	12
TRABAJADORES	
Precio del pan: cuando las matemáticas fallan	15
Población Yungay: vengan a verla	16
Privatización de empresas: y se llegará al petróleo	16
Historia del movimiento sindical: ¿qué han hecho los cristianos?	17
CULTURA	
Homenaje a Roberto Parada: forjador del teatro universitario chileno	18
Lea, mire, escuche	18
Música infantil: un "zapallo" para niños	19

SOLIDARIDAD la verdad nos hará libres

Director y representante legal
Vicario episcopal Santiago-Tapia Carvajal

Director reemplazante
Delegado episcopal Enrique Palet Claramunt

Subdirector
Rodrigo de Arteagabeitia

Editor
Walter Parraguez

Periodistas
Ramón Abarca, Cecilia Atria, Graciela Ortega, Elia Parra,
Pablo Portales y Marianela Ventura.

Colaboran
Andrea Pellegrin y Soledad Ugarte

Fotografía
Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
Rosalba Cáceres y Víctor Caraceda

Promoción
Carlos Arratia y Antonio Allende

Secretaría
Pamela Miranda

Domicilio
Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 11 N° 238, del 1° al 29 de enero de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
Santiago
Quien actúa sólo como impresor.



1987 FRENTE AL FUTURO

AL finalizarse el año se suele revisar lo ya hecho. Comparar lo cumplido con aquello que dijimos que íbamos a hacer; aquello de cada uno de nosotros que deseábamos cambiar; los modos de relacionarnos con nuestros semejantes. Esta revisión es una manera útil y sana de enfrentar un nuevo año: es una nueva posibilidad que el Señor nos pone por delante.

Un futuro abierto, limpio. Un tiempo nuevo, con el que no contábamos, en el que podemos concretar nuestras aspiraciones, nuestros cambios, en fin, nuestro compromiso renovado para con nosotros mismos y con los demás.

Para los chilenos, además, el año 1987 viene con una promesa cierta: en sus inicios el Papa, el Mensajero de la Vida, vendrá a visitarnos. Es, entonces, una buena ocasión para que nuestras revisiones y nuestras promesas de año nuevo tengan un incentivo para fructificar.

Como dijeron nuestros obispos después de su peregrinación a Lo Vásquez, tenemos grandes esperanzas cifradas para nuestra querida Patria con la visita de Juan Pablo II.

No en vano se ha señalado que el Papa viene a confirmarnos en nuestra fe.

El Papa no viene a hacer milagros ni nuestra actuación es indiferente en los resultados que tiene para el bien común.

Y como de revisiones y promesas se trata, y como el Papa viene a confirmarnos en la fe, bien podríamos preguntarnos —tal como lo hiciera, años atrás, el queridísimo jesuita Alberto Hurtado— si hoy es Chile un país católico.

Si no lo es, en ello tenemos una cuota personal e ineludible de responsabilidad. Y para que lo sea efectiva y realmente —más allá de las solas formalidades—, nuestro compromiso es también personal e ineludible.

Chile necesita la solidaridad social, la verdad y la justicia para alcanzar la libertad y la paz.

En el momento actual es tarea urgente de los cristianos. Porque hoy se requiere salvar a la nación, a esta comunidad de hermanos que debemos ser los chilenos.

Por eso, para que el Papa nos pueda confirmar en la fe, meditemos junto al padre Hurtado, en el hoy que vivimos, si es Chile un país católico.

Y formulemos nuestras promesas.

Tenemos una nueva posibilidad que el Señor nos ha puesto por delante.

Asumamos la tarea profunda y seriamente. Seamos eficaces al llevarle a la práctica.

Tenemos orientaciones muy claras y prácticas en la Doctrina Social de la Iglesia, para que la opción preferencial por los pobres se traduzca en una verdadera transformación en la vida económica y social, que responda a la verdadera liberación anunciada por los profetas para la venida de Cristo.

Santiago Tapia Carvajal

CHILOE

¿Matanza bajo las aguas?

- La tierra y el mar están adheridas a la piel de los chilotos.
- La Diócesis de San Carlos de Ancud se prepara para defender los moluscos y las algas amenazadas por una salvaje explotación.
- El juez no es neutral, su actividad profesional está condicionada por su formación desde la niñez, afirma juez de Castro.



El "mar interior" (desde el Golfo de Ancud hasta las Islas Guaitecas, al sur de la isla grande) es la zona de exterminio.

EL tiempo corre agitado como por una pendiente y el hombre se pierde en un ir y venir interminable. Mientras esto sucede en los centros urbanos, en Chiloé el hombre históricamente unido a su tierra y su mar, siente el dolor ante los primeros impactos económicos y culturales que vienen del norte.

La vida del isleño está

aherida a la vida de la tierra y del mar. Por eso, cuando se explota en forma salvaje sus recursos, el chilote de carne y hueso siente que se le ha herido como en su propio cuerpo.

Los derechos humanos de los isleños están comprometidos cuando la vida marina es arrasada. La veda de locos y de ostras o la de los salmones y algas es obra de un "mal" que se

introduce en las venas y en la cabeza cuando, con ansiedad, liquidan las crías de moluscos y aran los fondos marinos y las rocas para apoderarse de las algas.

LA IGLESIA ESTA BUCEANDO

Hace siete años la voz de la Diócesis de San Carlos de Ancud tronó, atravesando el Canal de Chacao.

Su denuncia llegó hasta la capital cuando los japoneses estuvieron a punto de derribar los árboles (bosques vírgenes) de la Isla Grande y llevárselos al otro lado del océano. Tan serio fue el reclamo que los asiáticos no alcanzaron a hacerse de la riqueza natural de la isla.

Actualmente la Diócesis está buceando con el fin de recoger, dato a dato, lo que está ocurriendo en el fondo marino del "mar interior". En seguida el producto del trabajo lo compartirá con personas que, desde diferentes disciplinas, pueden aportar en la tarea de evitar el agotamiento de los recursos que dan vida al isleño. De lo contrario, vendrán

amagados por lo que está sucediendo bajo las aguas. En tierra firme los isleños están expuestos a las mismas amenazas que un continental. De cuando en cuando hay manifestaciones de protesta en contra del gobierno. En una de esas jornadas murió Ramón Cárcamo, baleado por carabineros de acuerdo a las investigaciones que realizaron el juez de letras y el fiscal militar.

El pasado 10 de diciembre, la Comisión de Derechos Humanos de Castro, que preside Luis Torres, conmemoró el aniversario de la Declaración Universal. Ante 150 personas fueron galardonados la esposa y los hijos de Cárcamo; dos madres de exiliados: Ester Aguila y Aurelia Mansilla. Se reconoció la labor de la Vicaría de la Solidaridad y,

En Castro UN JUEZ PARA TODOS

LA presencia del juez Rolando del Río en la conmemoración de la Declaración Universal de Derechos Humanos, celebrada en Castro el 10 de diciembre pasado, mostró que es posible una actitud independiente de los magistrados ante los demás poderes del Estado. Ya el 18 de septiembre, la jueza de Letras de Ancud, Alicia Araneda, permaneció en la Catedral, cuando en el Te Deum, las autoridades de gobierno se retiraron ante las palabras de crítica del Obispo por la falta de respeto a los derechos de las personas y de la comunidad.

Rolando del Río, juez de Letras de Castro, es un penquista de 41 años y que desde hace cuatro comparte su vida con los chilotos.

—¿Cuáles son las principales causas que le corresponde atender?

—Los robos de ovejas y vacunos, que se producen por un deterioro en los ingresos de la población. Son



Rolando del Río: "La neutralidad en el juez no existe, sí la honestidad".

frecuentes las causas por riñas. Estas se producen por el consumo de alcohol. El clima y la tradición tiende a reunir al chilote en torno a comidas. Ahí se bebe y luego se embriagan.

—¿Por qué concurrió al acto de la Comisión de Derechos Humanos?

—Es bueno recordar los derechos humanos, porque

deben estar presentes en toda sociedad civilizada e inspirar la formación de las leyes. Además, soy autoridad de todos.

—¿Usted cree que es independiente el Poder Judicial?

—Su organización, sí. Sin embargo, hay dificultades cuando se conocen situaciones de relevancia política. En este tiempo ha habido una inflexión en todas las instituciones. El peso de los acontecimientos políticos influye mucho más que antes, aunque en Chiloé no inciden tanto. Además, nosotros tenemos, muchas veces, que aplicar leyes formadas por un solo sector y estas no siempre guardan armonía o ecuanimidad.

—Y los jueces, ¿son objetivos en sus fallos?

—No existe la neutralidad en el juez, sí la honestidad. Uno está condicionado por la formación recibida en la familia, la escuela, por el medio social donde se desenvuelve. Eso se trasluce en la forma de ver, juzgar y razonar.



Nelson González, Guido Alvarado y Alicia Faulbaum (presidenta), dirigentes de la Comisión de Derechos Humanos de Ancud esperan el apoyo de la Comisión Nacional de Santiago.

tempestades que intensificarán el ya "obligado exilio" que ronda por toda su geografía.

La defensa de los moluscos, de las algas y los peces es la defensa del chilote a vivir con dignidad, a habitar su propio suelo.

GALARDONES

Pero los derechos de las personas no sólo están

muy especialmente, se rindió un homenaje al Obispo de los isleños, Monseñor Juan Luis Ysern. La Comisión destacó su incesante labor en favor de la dignidad del hombre: su defensa del patrimonio de la isla ("proyecto astillas"), de su cultura (palafitos) y el estímulo a la comunicación entre los isleños (radio "Estrella del Mar").

ADOLFO SUAREZ

¿Lecciones para Chile?

- En reciente visita a Chile, el ex gobernante español sostuvo conversaciones con personas de la oposición y con organismos de derechos humanos, ofreciendo además una charla sobre el proceso de transición a la democracia en su país, tarea que le tocó dirigir.
- El papel desempeñado por los partidos políticos y las organizaciones sociales, las dificultades que hubo que abordar y el rol de las Fuerzas Armadas son elementos de la experiencia española que han motivado a grandes sectores de nuestro país, aun cuando el estadista sostuvo que "las realidades no son exportables".

LA democracia se puede alcanzar sin grandes costos sociales; los partidos políticos pueden y deben integrarse en un proyecto común para lograrlo, abandonando el sectarismo y sus intereses particulares; las FF.AA., diseñadas para la defensa del orden constitucional, deben asumir disciplinadamente su rol; la exclusión de determinados sectores políticos le quitan credibilidad al proceso democrático, más aún si éstos se muestran dispuestos a integrarse al mismo.

Todas estas ideas, puestas en boca del ex Presidente del gobierno de España, Adolfo Suárez —si bien según él mismo expresó en su reciente visita a Chile son lecciones del proceso de transición a la democracia en su país y "no son exportables"—, inevitablemente calaron muy hondo en la mayoría de los chilenos. Las características del régimen de Franco y algunos conflictos, fundamentalmente políticos, que existían en España cuando se inició la transición, no resultan ajenos a nuestra realidad actual. Por otra parte, el desgaste de los muchos que desean un Chile distinto y la dificultad de encontrar caminos de salida también dieron pie para que se esperara con expectación el encuentro con el estadista y que sus palabras fueran acogidas con un interés más allá del mero conocimiento de la experiencia española. Invitado por la Fundación Frei, permaneció,

cuatro días en Chile, sosteniendo encuentros con distintos sectores de la oposición —ninguna entrevista con personeros de gobierno, "porque no soy un invitado oficial"— y con organismos de derechos humanos, entre ellos la Vicaría de la Solidaridad.

Tratando de rescatar sus planteamientos más fundamentales, SOLIDARIDAD entrega algunos contenidos de la charla que ofreció en el Instituto Profesional Blas Cañas.

SE LOGRO EL TERCER CAMINO

Los problemas que había que considerar para llevar a cabo la transición en España, según el estadista, eran las características del régimen franquista en la etapa inmediatamente anterior y el conflicto entre



Durante su estadía en Chile, el ex Presidente del gobierno español visitó la Vicaría de la Solidaridad. En la foto, junto al Vicario, Monsenor Santiago Tapia.

los que querían el continuismo y quienes deseaban hacer tabla rasa de todo y partir de cero.

"Mantener las estructuras anteriores no era justo, porque ellas obedecían a razones —la guerra civil— y a personas que ya no existían, explica, refiriéndose a este último problema. Pero Tampoco se podía partir de cero, porque los pueblos tienen horror al vacío y deben partir de la realidad del presente, para transformarla". Reconoce que la monarquía, a través del rey Juan Carlos, apoyó la búsqueda y el logro de un tercer camino, donde la propia legalidad que existía decidió su disolución y su sustitución por la soberanía popular. "La vitalidad del pueblo, en las calles y en todas partes, indudablemente que contribuyó de manera esencial en las transformaciones", expresa, y agrega que lo que se hizo con la transición fue convertir en legalmente normal una situación que ya se expresaba naturalmente en su país.

Las características difíciles que había que abordar eran, entre otras, el carácter personalista del régimen anterior; la tendencia a negar su carácter transitorio, aun cuando habían desaparecido las causas que lo originaron; el distanciamiento entre las estructuras políticas y la vida real de los españoles; la dependencia económica de los mercados de occidente y la posición de Franco frente a la monarquía —a la que consideraba continuadora de su esquema— y frente a la república y a los partidos políticos, "de los que sentía que eran intrínsecamente perversos".

Sin embargo, agrega que estos partidos, en su totalidad, se integraron incondicionalmente en el proyecto de transición "y la Corona se convirtió en un instrumento de reconciliación entre las dos Españas".

Adolfo Suárez considera además que la Constitución que hoy rige a los españoles no es patrimonio de ningún

partido en particular, sino que de todos los ciudadanos. Indica que fue elaborada por todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria, cuyos titulares habían sido elegidos a través de un sistema de sufragio de tipo proporcional. "La proporcionalidad permite la integración en el proceso político de la diversidad de corrientes con vocación mayoritaria, que permiten gobernar con suficiente estabilidad", señala.

Añade que, en todo caso, antes de las elecciones se restablecieron todos los derechos de los españoles, al mismo tiempo que se desmontaban las estructuras del régimen anterior, respetando a las personas que habían prestado servicio en los mismos.

Finalizó manifestando que no creía en la distinción entre democracia formal y democracia real. "Toda democracia real necesita de declaraciones formales. Pero para mí la democracia es un sistema de gobierno y también una forma de vida. Es preciso que la norma se haga vida, que lo que prescribe la ley se vea en la calle. Y en España se ha demostrado que esta democracia es la única alternativa al subdesarrollo, a la crisis de valores y a la dependencia exterior".

El estadista se despidió de los chilenos expresando su preocupación por la pérdida del sentido de la vida en el mundo actual. "Pero es precisamente este tiempo el que ofrece mayores posibilidades de participar en la creación de la democracia, con la razón y la voluntad. Es lo que yo deseo como realidad en poco tiempo para mis queridos hermanos de Chile", concluyó.

FUERZAS ARMADAS Y PARTIDO COMUNISTA

MENTIRIA, tanto si dijera que las FF.AA. tenían un profundo sentido democrático antes de la transición, como si afirmara que se disponían a organizarse para impedir la democracia", señala Adolfo Suárez, al referirse a las instituciones armadas. Añade, sin embargo, que se portaron ejemplarmente, asumiendo el sistema democrático.

"Fue muy importante transmitirles lo que son en una democracia. Naturalmente que no están diseñadas

para la ocupación de un territorio interior, sino para la defensa del orden constitucional, elegido por los ciudadanos, que no son sus súbditos, expresa el estadista. De modo alguno pueden considerarse jueces de la conducción política y manifestarse sobre lo bueno y lo malo; para eso está el pueblo. Todo militar que tenga la tentación de usar el uniforme, las armas y sus hombres para defender sus propias ideas políticas está conculcando los principios de cualquier

ordenamiento político y está convirtiendo al pueblo en sus subordinados".

Refiriéndose a la legalización del Partido Comunista español, señaló que se tomó tal decisión porque "era evidente que el proceso democrático no sería respetado adentro ni afuera si se lo excluía. Pero fundamentalmente porque hubiera sido tremendamente injusto dejar fuera de ese proceso a un Partido Comunista que entonces había renunciado en gran parte a un contenido ideológico incompatible con los planteamientos del resto de las fuerzas políticas. Había asumido el juego democrático".

NACIONES UNIDAS

La resolución sobre Chile

- Desconocida para la mayoría, la resolución que condena al gobierno chileno por "serias y continuas violaciones a los derechos humanos" fue ácidamente criticada por las autoridades gubernamentales.
- "La cuestión de fondo a que debe responder el gobierno chileno —dijo Jaime Castillo— en si aquí hay o no las violaciones que la comunidad internacional denuncia".
- La resolución, que según el embajador Mario Calderón "trata de describir una realidad que no existe en Chile", pide poner fin al Estado de Sitio, a todas las formas de tortura; investigar las denuncias de muertes y secuestros; investigar la suerte de los desaparecidos y asegurar la independencia del Poder Judicial, entre otras cosas.

PARECIA poco probable que el gobierno decidiera negar el ingreso al país al relator especial de Naciones Unidas, Fernando Volio. El discurso del canciller Jaime del Valle por cadena de radio y TV (martes 9) dejó la decisión en suspenso, pero muy pronto voces moderadas plantearon la inconveniencia política de no respetar el acuerdo verbal a que, por lo demás, las autoridades chilenas llegaron con Volio a través del embajador para Asuntos Especiales, Mario Calderón.

EMBAJADOR COMUNICO AUTORIZACION

En efecto, en su informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile, Fernando Volio revela que en julio y agosto pasado se entrevistó en San José de Costa Rica y Ginebra con Calderón y con el embajador en Misión Especial, Juan Ignacio García Rodríguez, respectivamente. A ambos diplomáticos planteó Volio su deseo de visitar nuevamente Chile, tal como lo hiciera en diciembre de 1985.

"El embajador Calderón me dijo que podría realizar dicha visita —señala en el informe—, aunque no se llegó a precisar la fecha más propicia para ello. El embajador Calderón sugirió que convendría que el Relator Especial visitara Chile cuando las leyes constitucionales relativas al orden político ya se hubieran aprobado y puesto en práctica, es decir, según su opinión, durante los tres primeros meses de 1987...".

Hay quienes opinan que las autoridades están haciendo una especie de juego con esto de la autorización a Volio para, después de otorgado el permiso, aparecer en una actitud de cooperación hacia la organización mundial.

¿QUE TIPO DE COOPERACION?

"Durante este año y parte del año pasado el gobierno chileno

has estado desarrollando con mucha vehemencia —opina Gonzalo Taborga, encargado de Relaciones Internacionales de la Comisión Chilena de Derechos Humanos (CCHDH)— la idea de que es un gobierno cooperador. Con esto trata de justificar internacionalmente aquella otra idea que persigue, de que es una injusticia que se estudie la situación de derechos humanos chilena de modo particular. Lo que busca, en realidad, es que no se prorrogue el mandato del Relator Especial".



Canciller Jaime del Valle: en su discurso del 9 de diciembre dejó en suspenso la decisión del gobierno chileno respecto a autorizar o no el ingreso del relator especial de Naciones Unidas, Fernando Volio.

Pero, según Taborga, la mejor colaboración que la comunidad internacional espera es que el gobierno chileno respete los derechos de sus ciudadanos.

Hasta este momento, pasado ya casi un mes desde la nueva condena en Naciones Unidas al gobierno chileno, muy pocos conocen en detalle el texto de la resolución condenatoria.

"Es que sobre estas materias el gobierno mantiene una información enteramente unilateral —afirma Jaime Castillo, presidente de la CCHDH—. Se conoce lo que el gobierno replica al organismo internacional, pero en verdad los chilenos no conocemos la documentación sobre esta materia. Ni siquiera conocemos las

respuestas oficiales del gobierno chileno al organismo internacional. En consecuencia, las declaraciones del canciller y de otros personeros quedan en el aire".

¿ES O NO VERDAD QUE EN CHILE...?

Y puntualiza el jurista: "En materia de derechos humanos el punto fundamental es el de la verdad: ¿Hay o no en Chile violación a los derechos humanos? Esa es la pregunta principal. ¿Existen o no los hechos que denuncia la comunidad internacional? Esta es la pregunta que debe responder el gobierno chileno. No puede seguir sosteniéndose en un argumento puramente formal, respecto a la autoridad moral de otros países para juzgarlo".

Las autoridades nacionales intentaron desvirtuar el documento tan ampliamente aprobado por Naciones Unidas. El embajador ante ese organismo, Mario Calderón, dijo, por ejemplo, que el proyecto sobre Chile "tiene evidente mala fe" porque "trata de describir una realidad que no existe en Chile".

¿Qué dice sobre Chile la resolución?

CONTENIDOS

Deplora "una vez más que los repetidos llamamientos (de la comunidad internacional) para que se restablezcan los derechos humanos y las libertades

profunda inquietud ante la ausencia de una institucionalidad que ampare el ejercicio irrestricto de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, condición fundamental para la libre expresión de la voluntad popular".

"Expresa su profunda preocupación ante la persistencia de serias violaciones de los derechos humanos en Chile, tales como muertes, secuestros, desapariciones temporales, tortura y malos tratos por parte de las fuerzas de seguridad...".

"Acoge con satisfacción las demandas de los distintos sectores sociales y políticos para el restablecimiento de la democracia pluralista".

LAS DEMANDAS

Y pide al gobierno chileno:

"Poner fin inmediatamente al Estado de Sitio y a la práctica arbitraria de declarar 'estados de excepción constitucional', bajo los cuales se llevan a cabo en el país serias y continuas violaciones de derechos humanos".

"Terminar inmediatamente con todas las formas de torturas, físicas y psicológicas, y respetar efectivamente los derechos a la vida e integridad física y moral cesando, además, las intimidaciones y persecuciones, los secuestros...".

"Proceder urgentemente a investigar todas las denuncias de muertes, torturas, secuestros...".

"Proceder vigorosamente a poner



Jaime Castillo: "La ONU recoge el problema del terrorismo desde la perspectiva de los derechos humanos. Pide que no se use la legislación antiterrorista contra quienes no han cometido actos terroristas, o que los acusados de estos actos tengan el debido proceso y el respeto de sus derechos".

fundamentales, no hayan sido atendidos por las autoridades chilenas".

Advierte que "algunas medidas como la reinstalación de los Tribunales de Trabajo y la creación de la Comisión Asesora para Derechos Humanos son insuficientes por las restricciones impuestas a su competencia, y que la decisión de no relegar y expulsar del país a los oponentes no limita las facultades discrecionales vigentes".

Naciones Unidas reconoció la cooperación que el gobierno chileno prestó a la labor de Fernando Volio, pero "lamenta que esta cooperación no se haya traducido en una mejoría sustancial de los derechos humanos y las libertades fundamentales".

Igualmente, "manifiesta su

fin a las actividades de bandas o grupos, ya sean privados o relacionados con las fuerzas de seguridad, responsables de secuestros con resultado de muerte...".

"Investigar sin dilación y esclarecer la suerte de personas detenidas por motivos políticos y luego desaparecidos...".

"Reorganizar las fuerzas de policía y de seguridad...".

"Asegurar la independencia del Poder Judicial...".

"Garantizar que la legislación antiterrorista no sea utilizada contra personas que no han cometido actos terroristas; que los inculpados de actos de violencia o terrorismo tengan el debido proceso...".

"Respetar el derecho de los nacionales a vivir en su país...".



"DESARROLLO Y SOLIDARIDAD: DOS CLAVES PARA LA PAZ"

• Con este título, Juan Pablo II dirige mensaje a todos los cristianos y hombres de buena voluntad, con motivo de la Jornada Mundial de la Paz, que se celebra cada 1º de enero.

¿ PUEDE existir la paz cuando hay hombres, mujeres y niños que no pueden vivir según las exigencias de la plena dignidad humana? ¿Puede existir una paz duradera en un mundo donde imperan relaciones —sociales, económicas y políticas— que favorecen a un grupo o país a costa de otro? ¿Puede establecerse una paz genuina sin el reconocimiento efectivo de la sublime verdad de que todos somos iguales en dignidad porque todos hemos sido creados a imagen de Dios, que es nuestro Padre? "

Estas quemantes preguntas las formula el Papa Juan Pablo II, en su mensaje de la Jornada Mundial de la Paz, a celebrarse este 1º de enero. El tema elegido para el año 1987 —"Desarrollo y Solidaridad: dos claves para la Paz"— se inspira —puntualiza el Santo Padre— en una profunda verdad sobre el hombre: todos nosotros constituimos una sola familia humana. "Por el hecho de venir a este mundo somos

partícipes de la misma heredad y somos miembros de la estirpe común a todos los seres humanos. Dicha unidad se expresa en la diversidad y riqueza de la familia humana. Todos estamos llamados a reconocer esta solidaridad básica de la familia humana como condición fundamental de nuestra vida sobre la tierra".

Juan Pablo II explica que ha elegido este tema por cumplirse este año el XX aniversario de la publicación de la Encíclica "Populorum Progressio", de Paulo VI. Esta —acota el Papa— fue un solemne llamado para una acción concertada en favor del desarrollo integral de los pueblos. "La frase de Paulo VI 'el desarrollo es el nuevo nombre de la paz' nos indica una de las claves en nuestra búsqueda de la paz", manifiesta el mensaje de Juan Pablo II.

Por otra parte, señala que este está en estrecha

relación con el mensaje que dirigió el año pasado sobre el tema "Norte-Sur, Este-Oeste: una sola paz". Al respecto, Juan Pablo II reitera: "La unidad de la familia humana tiene unas repercusiones muy reales para nuestra vida y para

nuestro compromiso por la paz... Significa que nosotros nos comprometemos en favor de una nueva solidaridad: la solidaridad de la familia humana... un nuevo tipo de relación: la solidaridad social de todos".



En saludo especial UN APOYO DEL PAPA AL CARDENAL FRESNO

CON alegría y emoción, el Cardenal Juan Francisco Fresno celebró sus 49 años de sacerdocio el jueves 18 de diciembre pasado. Días antes, habría recibido un conceptual saludo "de puño y letra" del Papa Juan Pablo II, alentándolo a seguir adelante en su labor pastoral y en la búsqueda de caminos de unidad y reconciliación entre el pueblo chileno.

"Deseo, señor Cardenal —le manifestaba el Papa— asegurarle mi solidaridad y apoyo espiritual, a la vez que le expreso mi vivo aprecio por la dedicación y celo con que usted ha tratado de contribuir y fomentar la pacificación y reconciliación de los ánimos.

Por otra parte, son bien conocidos y apreciados los esfuerzos llevados a cabo por usted en favor de la dignidad y derechos de la persona humana, particu-

larmente de los más necesitados. Consciente de ello, estoy seguro de que usted continuará sin descanso al servicio de la Iglesia en Chile; un servicio a la verdad, a la justicia, a la paz y a la colaboración, en un esfuerzo constante por superar las tensiones".

Finalmente, la carta de Juan Pablo II dirigida al Cardenal Arzobispo de Santiago señala: "Ya en la inminencia de la Navidad y en espera de poder encontrarme con los amados hijos de Chile durante mi próxima visita pastoral, hago votos para que el Señor que viene sea para todos fuente de paz y de gozo espiritual. Con estos sentidos deseos y en señal de benevolencia imparto con afecto a usted, a los obispos auxiliares, a los sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles de esa querida arquidiócesis una especial bendición apostólica".

BREVES

CARTA DE LOS JOVENES

"Desde que supimos que venías a nuestra patria, sentimos la necesidad de saber más de ti y de ponernos en contacto contigo. Por eso te escribimos esperanzados para contactarte quiénes somos, lo que sentimos y vivimos en nuestro país". Así se inicia la carta que los jóvenes chilenos enviaron al Papa Juan Pablo II, con motivo de su próxima visita al país.

En ella, los jóvenes le cuentan sus problemas, sufrimientos, alegrías, esperanzas y desafíos. "Hubiésemos querido esperarte en un país reconciliado, pero con dolor reconocemos que nuestra realidad es otra", le señalan. La misiva fue dada a conocer por Monseñor Fernando Arias, Obispo de Copiapó, y fue redactada por un grupo de jóvenes representativos de ciudades y campos

de Chile. En estos días se está difundiendo a lo largo del país para que los jóvenes adhieran a ella con su firma.

MEDALLAS RECORDATORIAS

El presidente del Banco del Desarrollo, Domingo Santa María, hizo entrega —a Monseñor Francisco José Cox— de dos medallas oficiales conmemorativas de la visita de Juan Pablo II. Las medallas, confeccionadas en la Casa de Moneda, fueron acuñadas en bronce en 27 y 50 mm. En el anverso se aprecia la imagen del Papa, y en el reverso, el logotipo de su visita a Chile. Estas medallas serán distribuidas y vendidas a lo largo de todo el país.

EXITOSA CAMPAÑA "SANTO PADRE, YO LO INVITO"

Con mucho entusiasmo se realizó en todo Chile la campaña "Santo Padre, yo lo invito", destinada a reunir fondos para la visita de Juan Pablo II. En espera de conocer los resultados definitivos de la recaudación, realizada durante toda la primera semana de diciembre, la Comisión Nacional Visita

del Santo Padre hizo públicos los agradecimientos a todas las personas que ayudaron con sus cien o más pesos.

CONGRESO LATINOAMERICANO DE LOS LAICOS CONSAGRADOS

Del 17 al 21 de enero se realizará en Santiago, en la Casa de Ejercicios de Padre Hurtado, el IV Congreso Latinoamericano de Laicos Consagrados. En el evento participaron 200 delegados de Institutos procedentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, México, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. El lema de este congreso será "Haced Santos según la verdad" (San Juan 17,17). Al explicar este lema, el vicepresidente de la Conferencia Nacional de Institutos Seculares, el padre Sidney Fones, señaló que para quien vive "según la verdad", no se trata de una verdad abstracta, distante, impersonal, sino más bien de la "verdad concreta" de la historia personal de cada individuo, y de la historia comunitaria de un pueblo.

TREINTA AÑOS DE CARITAS-CHILE

"Caritas-Chile, en sus 30 años de vida, ha sido grande en su acción caritativa; y ha sido grande en la medida en que ha sido fiel a estos principios e inspiraciones de la CARIDAD. Doy gracias a Dios y a cuantos han trabajado y actualmente trabajan en Caritas por el constante esfuerzo para encarnar esas aspiraciones en las necesidades y realidades de la vida diaria de nuestro pueblo". Estas palabras fueron pronunciadas por el Cardenal Juan Francisco Fresno, durante la eucaristía con que la Iglesia celebró los 30 años de vida de Caritas-Chile, que actualmente preside el padre Santiago Brunón y cuyo vicepresidente es el padre Baldo Santi.

La eucaristía, el martes 9 de diciembre, fue concelebrada por varios obispos del país. Durante ella se recordó a los promotores y fundadores de este organismo, entre ellos al Cardenal Raúl Silva Henríquez.

"SANTO PADRE, YO LO INVITO"

58 millones 845 mil 158 pesos se recaudaron, según un primer informe en la campaña

"Santo Padre, yo lo invito", destinada a reunir fondos para la visita de Juan Pablo II. La información fue entregada por la Comisión Nacional Visita del Santo Padre, precisando que esta suma corresponde al total de los valores depositados en los Bancos del Estado y de Crédito e Inversiones. El secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional Visita del Santo Padre, monseñor Francisco José Cox, reiteró los agradecimientos a todas las personas que cooperaron en esta campaña con sus cien o más pesos.

CONFIRMAN PROGRAMA

La Nunciatura Apostólica en Chile confirmó, el 18 de diciembre, el programa que el Papa Juan Pablo II desarrollará durante su visita pastoral al país. Así lo hizo saber en un comunicado de prensa, informando que el Papa estará en Santiago, Valparaíso, Punta Arenas, Puerto Montt, Concepción, Temuco, La Serena y Antofagasta, desde donde se dirigirá a Buenos Aires el lunes 6 de abril. El arribo a Santiago está previsto para el miércoles 1º de ese mes.



el PAPA que viene

¡Atención, jóvenes del estadio...!

- Así seguramente se anunciará la entrada que por la puerta de La Maratón haga Juan Pablo II, el jueves 2 de abril próximo, al Estadio Nacional. Cien mil jóvenes chilenos lo recibirán en medio de un ambiente indescriptible.
- En este tipo de encuentro el Santo Padre se toma el tiempo que quiere, entablando un verdadero diálogo con los jóvenes. En esta ocasión, escuchará diversos testimonios y les entregará un especial mensaje.
- El Estadio Nacional, "mudo testigo" de nuestra historia en las últimas cinco décadas, será el marco multicolor del acontecimiento.

G OOOOOOOLLL de Chile.

Eladiiiiiiiiiiooooo Rojas en las postrimerías del partido vence la valla yugoslava. Chile uno, Yugoslavia cero. Chile tercero en el Mundial de Fútbol".

La voz del relator deportivo suena enronquecida. La emoción del triunfo lo embarga. La antigua grabación discográfica, así lo delata.

El hecho ocurrió en una tarde de junio de 1962. Tal vez éste sea el acontecimiento deportivo de mayor trascendencia que haya vivido el Estadio Nacional de Santiago: el Campeonato Mundial de Fútbol, Copa "Jules Rimet". Pero no sólo ha

servido de escenario para los triunfos y derrotas del fútbol. También el atletismo, básquetbol, ciclismo y otros deportes han vivido sus buenos y malos momentos. Sin embargo, este recinto deportivo guarda en su historial otros hechos: solidarios y emocionantes unos, desgarradores y dolorosos otros.

En 1943, acogió —como un verdadero gran hogar— a cientos de refugiados europeos que huían de los horrores de la Segunda Guerra Mundial. Treinta años más tarde, en 1973, se convirtió en un verdadero campo de concentración, donde se detuvo a miles de partidarios del derrocado gobierno de Salvador Allende.

Así es la historia de este Estadio. Se mezcla el jolgorio de los triunfos deportivos, la amargura de las derrotas, la espectacularidad de los inolvidables clásicos universitarios, con estos otros acontecimientos que son signos de vida y muerte. Sin duda que el Nacional ha sido —como lo diría un comentarista deportivo— el "mudo testigo" de la vida de nuestro país en las últimas cinco décadas.

Este mismo "elefante blanco" —como le llamaron en un comienzo al Nacional quienes creyeron que nunca se iba a llenar de público— recibirá, seguramente repleto de jóvenes, a Juan Pablo II. Ello ocurrirá el jueves 2 de abril de 1987, a las 19:45 horas.

"Espero que este encuentro sea una bendición de Dios para nuestra patria y para la Iglesia", señaló a SOLIDARIDAD el Vicario de Pastoral Juvenil de Santiago, padre Juan Andrés Peretiakowicz (ver recuadro), uno de los responsables del encuentro masivo. No esconde su preocupación frente a la organización del evento, por la trascendencia que tiene. "Hablar no cuesta nada, realizar las cosas y que resulten bien como realmente se han planificado, ése es el desafío", manifestó.

¿POR QUE EL NACIONAL?

La elección de los distintos lugares donde va a estar el Santo Padre no fue fácil. Hubo distintas alternativas que cotejar. La Comisión Nacional de la Visita del Santo Padre, con todos los datos y carpeta en mano, fue haciendo la elección. Para el encuentro con los jóvenes se requería de un lugar que pudiera facilitar la comunicación con Juan

Pablo II, quien gusta mucho de estos encuentros, estableciendo verdaderos diálogos con la muchachada. Como anfiteatro y por su infraestructura, se llegó a la conclusión de que el Estadio Nacional ofrece las mejores posibilidades para este tipo de encuentro masivo.

DE UN DERRUMBE

El Nacional nació de un derrumbe. Así podría iniciarse la historia del más importante complejo deportivo del país. En mayo de 1936, una tribuna repleta de público en el lugar conocido entonces como Campo de Deportes de Ñuñoa, cedió ante el peso del gentío. Hubo decenas de muertos y heridos, según las informaciones de la época.

Frente a esta tragedia, de inmediato surgió la idea de construir un estadio monumental, moderno, seguro, de mucha firmeza. El Presidente de la República de entonces, Arturo Alessandri Palma, envió un Proyecto de Ley al Congreso Nacional pidiendo los fondos necesarios. El 26 de diciembre de 1937 se dio la primera palada. La nueva construcción tendría una capacidad para 45 a 50 mil personas, y estaría ubicada en el mismo lugar del antiguo Campo de Deportes, "fuera de los límites urbanos de Santiago".

La fiesta inaugural tuvo lugar el 3 de diciembre de 1938 y contó con la bendición de Monseñor Carlos Casanueva, a la fecha rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Desde entonces ha sido el rey de los deportes, el fútbol, el principal protagonista de la vida del Nacional. Aunque también se han realizado importantes torneos de atletismo, ciclismo, box, básquetbol y, en el último tiempo de tenis, en el court especialmente habilitado para cinco mil personas. Sin embargo, ha sido el deporte del balompié el que ha movilizó más aficionados. De los torneos más importantes habría que mencionar los



Mundial del 62. Chile obtiene el tercer lugar.

campeonatos sudamericanos de 1941, con que Santiago celebró su cuarto centenario, y el de 1945. Ocho años después, en 1953, se realizó el Campeonato Panamericano, en que Brasil conquistó el título de campeón y Chile, los aplausos.

ATENCION PUBLICO DEL ESTADIO

Un capítulo aparte lo constituyen los clásicos universitarios, que se iniciaron en la década del 40 y que se prolongaron hasta mediados de los años 60. Este espectáculo de masas, según sus precusores, tuvo sus orígenes en las otroras Fiestas de la Primavera. Famosos personajes ficticios nacieron a la vida, en medio de las canciones, del humor y fuegos artificiales. Tal vez el más famoso haya sido "Cocoliche", una inmensa marioneta que contaba hermosas historias al público. Germán Becker y Rodolfo Soto se convirtieron en dos profesionales de los clásicos universitarios.

"LA FIESTA UNIVERSAL..."

El evento deportivo de mayor trascendencia que se ha realizado en el Estadio Nacional —a juicio de los especialistas— es el Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, inaugurado una tarde de mayo por el recientemente fallecido ex Presidente de la República, Jorge Alessandri Rodríguez.



En 1973: un campo de detención.

VICARIO DE PASTORAL JUVENIL

Celebrar la vida

• Si hubiese que poner un título al Encuentro del Papa con los jóvenes, éste sería "Celebrar la Vida", destacó el padre Juan Andrés Peretiatkowicz.

EL encuentro del Papa con los jóvenes chilenos tendrá una proyección extraordinaria para todo el país. Así lo manifestó a SOLIDARIDAD uno de los principales organizadores de este evento, el Vicario de la Pastoral Juvenil del Arzobispado de Santiago, Juan Andrés Peretiatkowicz, quien no oculta su gran preocupación para que esta jornada resulte tal cual se lo ha propuesto la Comisión organizadora.

"Le veo una proyección inmensa —dice el Vicario de la Pastoral Juvenil—, porque el Papa siempre que se dirige a los jóvenes los llama a construir una sociedad nueva. Y es lo más urgente que tenemos nosotros los chilenos por delante. Queremos que el Santo Padre le hable a Chile a través de los jóvenes, por eso estarán presentes jóvenes de todo el país. Nosotros, como chilenos —enfatisa el padre Juan Andrés— tenemos una inmensa tarea: la de construir una patria en que se destierren todos los males que la están destruyendo. Por eso, tenemos que invitar una y otra vez a la reconciliación en la verdad, porque nuestra patria exige verdad; en la justicia, porque nuestro pueblo valora, desea y exige justicia; una reconciliación en la paz, porque el pueblo chileno, salvo muy pequeños grupúsculos, anhela la paz; una reconciliación en la libertad, no puede haber una reconciliación sin que los seres se sientan libres, sin ataduras, sin rejas; por último, una reconciliación debe darse en el amor. Ciertamente que el Papa Juan Pablo II va a invitar a los jóvenes a ser agentes y protagonistas muy activos de esta reconciliación y en la construcción de esta nueva sociedad: la civilización del amor.

—¿Cómo los jóvenes chilenos debieran, a su juicio, prepararse para este encuentro con Juan Pablo II?

"Yo invitaría a todos los jóvenes a que se preparen sin ningún tipo de prejuicio. Nuestra actitud debe ser la de escuchar y acoger el espíritu de Dios que viene a través del Papa. Invito a los jóvenes a que participemos



Vicario Peretiatkowicz: "¿porqué no redimir el estadio con la presencia del Mensajero de la Vida?"

de este encuentro con una apertura muy grande, para que la gracia de Dios pueda llegar a nosotros y nos ayude a construir la civilización del amor en nuestro medio".

El Vicario de la Pastoral Juvenil enfatiza que el encuentro del Papa con los jóvenes será una celebración de la vida. "Será el gozo de la resurrección, vamos a pedir perdón por la cultura de la muerte y vamos a gozar de recibir el perdón del Santo Padre".

—El Estadio Nacional ha sido escenario de grandes eventos deportivos, actos culturales, de acogida y también de muerte, se utilizó como lugar de detención, ¿qué piensa usted de ello?

"Este estadio nació de un derrumbe donde murieron muchas personas. En ese mismo lugar se construyó un estadio sólido, seguro, firme, bien calculado en su resistencia. ¡Por qué no bendecir este estadio donde ha habido sufrimiento, dolor y muerte! ¡Por qué no redimirlo con la presencia del Mensajero de la Vida, para que desde hoy y para siempre sea foco de vida para toda nuestra patria!".

—Finalmente, en su calidad de Vicario de la Pastoral Juvenil de Santiago, ¿qué espera, en lo íntimo, de este encuentro?

"Espero que sea una bendición de Dios para nuestra patria y para la Iglesia. No espero tanto lo espectacular, Cristo no fue espectacular. Espero más bien una conversión de corazón, de lo más profundo de cada uno".

CAMPO DE DETENIDOS

Treinta años más tarde, en 1973, este mismo estadio que sirvió para acoger a miles de europeos, se transformaba en recinto de detención para miles de chilenos. Esta es la historia negra y triste del Estadio. Después del 11 de septiembre de ese año, alrededor de siete mil partidarios del derrocado gobierno de Salvador Allende pasaron en calidad de detenidos por allí. Son centenares los testimonios de dolor y angustia que relatan lo que se vivió.

El 4 de noviembre, dos meses después, los familiares de los detenidos pudieron verlos por primera vez. En los encuentros se entremezclaron el llanto y la alegría. Llanto producto de las circunstancias que se vivían. Alegría de saber que estaban con vida.

Después de un tiempo prolongado el Nacional fue lentamente retomando las actividades propias para las que fue creado: el deporte y la recreación.

las cinco de la tarde se desarrollará una liturgia de motivación. Aunque durante todo el mes de marzo ya se estará motivando a los jóvenes sobre este encuentro. Lo central, aseguran los organizadores, es que los jóvenes se sientan protagonistas de este encuentro y no sólo espectadores.

Durante la espera de la llegada del Papa habrá tres momentos, según supo SOLIDARIDAD. En primer lugar, se acogerá a los jóvenes en un ambiente de mucha alegría y canciones. Luego, distintas delegaciones expresarán en forma artística (canto, poesía, folclor) sus diversas realidades. Estará presente el joven minero, estudiante, obrero, campesino, poblador. El tercer momento será la preparación religiosa propiamente tal.

La liturgia con el Papa contempla un saludo inicial, testimonios de jóvenes que contarán la forma cómo están viviendo su fe. Y, finalmente, lo tan esperado: el mensaje de



La torre del marcador convertida en castillo. El cielo cubierto de fuegos de artificio. Clásico universitario 1952.

ATENCION JOVENES...

Este mismo estadio —que ha palpitado con nuestra historia de los últimos años— recibirá con un multitudinario y colorido acto juvenil a Juan Pablo II. Será el jueves 2 de abril del próximo año. Se estima que el Santo Padre entrará por la puerta de la maratón a las 19:45 horas. El gigantesco altar se ubicará frente a las tribunas Pacífico.

Tres horas antes, los jóvenes comenzarán a reunirse para el acontecimiento. A partir de

Juan Pablo II. Seguramente les dirá que como futuro de la humanidad tienen serios y grandes desafíos. Además de invitarlos a ser constructores de una sociedad más humana y justa, los instará a una severa revisión en lo personal.

Es común que el Papa se deje el tiempo que quiera para estar con los jóvenes. Con ellos dialoga y también —como lo ha hecho en otros encuentros de este tipo— cantará y escuchará con mucha mucha atención. Y su palabra esperada será escuchada con juvenil respeto.

La fiesta duró más de un mes y todo Chile cantó la famosa canción que decía: "El mundial del 62 es una fiesta universal del deporte y del balón...". Con los compases de este rocanrol, todos gritaban: "Tómala, métela, remata, gol, gol, gol de Chile".

Además de la organización, Chile cumplió otra hazaña: por primera vez en su historial deportivo lograba clasificarse en un tercer lugar a nivel mundial.

Para cumplir en mejores condiciones los requerimientos de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (FIFA), el Estadio Nacional fue ampliado en su capacidad de 50 mil a 80 mil personas. Se elevaron las tribunas y se hizo desaparecer el velódromo. Esa, podríamos decir, ha sido la época dorada del Nacional.

UN HOGAR DE REFUGIADOS

Muchos refugiados europeos, que huían de sus países y de los horrores de la Segunda Guerra Mundial, recordarán con emoción al Estadio Nacional. Este sirvió como su primer hogar, al llegar al país. Centenares de familias fueron instaladas allí.

Corría el año 1943, el gobierno de don Juan Antonio Ríos dispuso cobijar en ese recinto a estos hombres, mujeres y niños que comenzarían a echar raíces en este lejano y solidario Chile. Durante los encuentros de fútbol, que no se suspendieron durante esos meses, se vivieron hermosas escenas de solidaridad. Los hinchas compartían, por ejemplo, su cocaví con las familias de los refugiados, que en los partidos se ubicaban en las tribunas. Comunicándose solamente en gestos y señales se daba inicio a amistades que perdurarían en el tiempo. Un espectador de esos días recuerda "Nunca he podido olvidar el cariño y el pudor con que la gente les entregaba paquetes a los refugiados. Los invitaban a sentarse a su lado, les pedían compartir el cocaví que era tan común llevar en ese entonces al Estadio

PIDEN LOS OBISPOS

Gestos de reconciliación

- En mensaje dirigido al pueblo de Chile, los obispos llaman a realizar gestos concretos de reconciliación como forma de preparar la visita de Juan Pablo II.

CON una peregrinación al Santuario de Lo Vásquez, en la diócesis de Valparaíso, culminó la 50a. Asamblea Ordinaria del Episcopado Nacional, efectuada del 10 al 16 de diciembre pasado. "Al terminar nuestra Asamblea Plenaria —dijeron los obispos en una declaración pública—, y como signo de nuestro arrepentimiento por lo que debimos hacer y no hicimos o hicimos mal, hemos peregrinado hasta el Santuario de Lo Vásquez, hemos encomendado a María, Madre de Chile, nuestra misión apostólica".

El tema central de esta asamblea fue la visita del Papa, según se informó. "En el nombre de Jesucristo llamamos a toda la Iglesia e invitamos a todos los hombres de buena voluntad a preparar la llegada a nuestra patria de Juan Pablo II, el Pastor Universal", señalaron los

obispos en su declaración. "Preparar su visita —agrega el mensaje— es promover el diálogo y la comunicación al interior de la familia; es fortalecer nuestra participación en las comunidades cristianas. Preparar su visita es seguir esforzándonos para que se respete la dignidad del hombre y se logre establecer un clima de libertad y de cordura en nuestra convivencia nacional".

Más adelante, los obispos proponen que se hagan gestos concretos de reconciliación. "A quienes hayan ofendido a un hermano les suplicamos que le pidan perdón... A quienes hayan sido ofendidos que sepan perdonar".

El mensaje del episcopado finaliza señalando lo que la Iglesia espera de la visita de Juan Pablo II. "La vemos como un paso del Señor que habrá de producir la conversión

Al concluir la Asamblea Plenaria los obispos peregrinaron al Santuario de Lo Vásquez.



de nuestros pensamientos, de nuestros criterios y de nuestra manera de vivir.

¡Que el Santo Padre nos acerque a Dios! ¡Que Dios nos llene con su gracia y nos haga mejores! Entonces Chile podrá mirar, con renovada esperanza, su futuro".

CARTA PASTORAL

Al informar a la prensa sobre los resultados de la asamblea de los obispos, Monseñor Bernardino Piñera, presidente de la

Conferencia Episcopal de Chile y Arzobispo de La Serena, anticipó que se resolvió preparar una carta pastoral sobre la situación y la reconciliación social del país. "Queremos estudiar a fondo la doctrina social de la Iglesia, actualizarla al momento actual, abrirla hacia los problemas de nuestra patria, considerando los cambios ideológicos que se están produciendo en el mundo y los progresos técnicos que están cambiando las condiciones de la vida", argumentó Monseñor Piñera.

Aseguró que en la elaboración de esta pastoral se consultará a toda la Iglesia para que se reflejen las diversas inquietudes sociales.

Por otra parte, destacó que durante la reunión se evaluó la catequesis, se designaron los dos obispos delegados al próximo Sínodo a realizarse en Roma. También se analizó el nuevo Código de Derecho Canónico, los programas de estudios para seminaristas y la preparación de la próxima reunión del CELAM, a efectuarse en Paraguay.

ENCUENTRO DE TALLERES

Seguir creciendo

- Participantes del Primer Encuentro de Talleres en la Zona Cordillera, que reunió a representantes de las ocho zonas de la arquidiócesis de Santiago, destacaron la capacitación laboral y humana que reciben. Igualmente agradecieron apoyo brindado por vicarías zonales y de la Solidaridad.

EN los calurosos días del 13 y 14 de diciembre pasado se realizó el Encuentro de Talleres, con la participación de representantes de las ocho zonas de la arquidiócesis: Centro, Norte, Sur, Oriente, Oeste, Rural-Costa, Del Maipo y Cordillera. El Colegio San Juan Evangelista, en la comuna de Las Condes, sirvió de sede para el intercambio de experiencias y de local de venta para los productos que se exhibían en coloridos "stands".

Desde pan de pascua, pasando por las tradicionales arpilleras y tejidos artesanales, y hasta folclóricas "mistelas", se ofrecieron al escaso público que llegó hasta el lugar de la exposición. Lo que significó que las ventas estuvieron

"de menos para abajo". Pero, al mal tiempo buena cara, se dijeron los participantes y sacaron el máximo de provecho al intercambio de experiencias de los distintos talleres.

En la ceremonia inaugural —el sábado 13— estuvieron presentes los Vicarios de la Solidaridad, Santiago Tapia; de la Zona Cordillera, Julio Dutihl, el anfitrión, y Olivier D'Argouges, de la Zona Oeste. En la ocasión, Monseñor Santiago Tapia destacó el inmenso valor que tienen estos talleres para la subsistencia de familias modestas. "Es alentador que ustedes, a pesar de los problemas, no se hayan dejado dominar por el pesimismo. Al contrario, se han organizado y en forma solidaria están

Un fructífero intercambio de experiencias y una interesante muestra de sus trabajos realizaron los talleres zonales. En la foto inferior, el Vicario de Solidaridad y el de la Zona Cordillera, recorren los stands.



enfrentando las dificultades económicas".

Sostuvo, asimismo, que la artesanía popular debe ir creciendo y encontrando un lugar importante en la economía de Chile. "Hay que perfeccionarla. Veo en los Talleres Artesanales un gran futuro en una

economía más preocupada del hombre", indicó el Vicario de la Solidaridad.

MUY AGRADECIDOS

Los participantes, más de un centenar, se manifestaron especialmente agradecidos por la

oportunidad de compartir e intercambiar experiencias. A la vez, destacaron la capacitación laboral y humana que reciben en los talleres. Al respecto, Alicia Bueno, de la Zona del Maipo, señaló que "nos han ayudado a paliar la difícil situación económica". La representante de la Zona Rural-Costa, Susana Marín, sostuvo que a través de estos talleres "hemos ido abriendo camino para crecer como personas".

Adriana Cabellos habló a nombre de los 120 talleres de la Zona Sur. "En forma conjunta hemos ido buscando soluciones a nuestros problemas comunes", dijo. Clara Silva, de la Zona Oriente, agradeció a la Vicaría Zonal y de Solidaridad por la ayuda que le han brindado. "Gracias a esta ayuda hemos salido adelante. Ahora, no nos sentimos aisladas. Al contrario, somos mujeres tomadas en cuenta".

De manera semejante se expresó la representante de la Zona Cordillera, María Estrada. "Al contrario de lo que se piensa, en nuestra zona también hay mucha pobreza y necesidad y los talleres nos han ayudado a crecer como personas dignas".

OBISPADO ESTADOUNIDENSES

"Justicia económica para todos"

- En su reciente visita a Chile, el Arzobispo de Chicago, Cardenal Joseph Bernardin, se refirió a la reciente carta pastoral de los obispos de Estados Unidos, que afirma que ningún sistema económico es moralmente neutro.
- Rescatando la reflexión del Concilio Vaticano II y de la Iglesia latinoamericana, los obispos estadounidenses reafirman la necesidad de poner la dignidad humana y los derechos básicos de las personas en la base de todo sistema económico.

AUNQUE vino de Chicago, el Cardenal Arzobispo Joseph Bernardin quiso visitar Chile "no como economista ni como empresario, sino como pastor, como amigo, como hermano". Y con este ánimo estuvo acá, a fines de noviembre pasado. En una conferencia en la sede de la Cepal, se refirió extensamente a la reciente carta pastoral de los obispos norteamericanos "Justicia económica para todos: Enseñanza Social de la Iglesia y la Economía de los Estados Unidos".

Este documento no sólo es valioso porque costó años de trabajo a obispos y teólogos norteamericanos, sino especialmente porque es la primera vez que la Iglesia de ese país del norte abandona el silencio y decide afirmar con fuerza que "las cuestiones de economía no son moralmente neutras".

En este documento, los obispos de Estados Unidos (EE.UU.) asumen el desafío planteado por el Concilio Vaticano II: "el deber de escrutar a fondo los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio de forma que, ajustándose a cada generación, la Iglesia pueda responder a las permanentes interrogantes de la humanidad".

El Cardenal Bernardin contó cómo el Concilio fue clave para impulsar a la Iglesia norteamericana a estudiar una serie de temas que antes no estaban presentes, entre ellos, el de la justicia social.

Pero también reconoció la enorme enseñanza y ejemplo que recibieron de la Iglesia latinoamericana, en especial después del documento de Puebla. Su fuerte impacto en obispos y teólogos de los EE.UU. quedó reflejado en esta

carta pastoral, donde se asume la opción preferencial por los pobres, así como la necesidad de cambiar a las personas y a las estructuras a la luz del Evangelio. Y,



"No es ningún secreto que hay personas que sacan provecho de la economía. Mientras las vidas de unos se enriquecen, las de otros se hundén más y más en el atolladero de la pobreza y se ven forzados a vivir en condiciones infrahumanas".

por eso, aunque muchos católicos norteamericanos no están de acuerdo con la carta pastoral, la jerarquía decidió publicarla, porque "la Iglesia tiene la responsabilidad de usar su gran herencia de análisis moral y su doctrina sobre la justicia social para iluminar las cuestiones de economía".

POR UNA VIDA MAS HUMANA

A pesar de que EE.UU. es uno de los países más ricos del mundo, sus niveles de pobreza han ido aumentando en los últimos años. Pero más aún, esta desigualdad en la distribución va de la mano con la discriminación. Así puede desprenderse de las cifras de desempleo, donde la mayor proporción la ocupan negros, latinos, jóvenes y mujeres jefas de hogar.

Este fenómeno fue clave para que los obispos se preocuparan del impacto de un sistema económico capitalista como el

norteamericano, en los sectores más desprotegidos de la sociedad. Y también su efecto en las relaciones económicas con otros países, en especial en lo referente a la deuda externa, que ha provocado que las personas se debatan entre problemas de vida o muerte.

Los principales criterios sobre los que se fundamenta el análisis de los obispos son la dignidad de la persona humana y los derechos básicos para la vida en comunidad. En esta perspectiva, ponen como prioridad la preocupación por los más pobres y

vulnerables. De tal forma, afirman que la dignidad humana y los derechos básicos se realizan y protegen sólo en una comunidad donde todos tienen el derecho a participar en la vida económica de la sociedad.

Según Bernardin, "no es ningún secreto que hay personas que sacan provecho de la economía, mientras otros permanecen en el olvido. Mientras las vidas de unos se enriquecen, las de otros sufren una devaluación incesante, trágica, a medida que se hundén más y más en el atolladero de la pobreza y se ven forzados a vivir en condiciones infrahumanas. Algunos toman todas o casi

"Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción según las enseñanzas sociales de la Iglesia".
Papa Paulo VI.

Cardenal Joseph Bernardin.



todas las decisiones sobre la economía, mientras la mayoría permanece sin voz ni poder".

Es por todo esto que los obispos norteamericanos

derecho a un trabajo digno, porque "protege la libertad para participar en la vida económica de la nación y es la principal defensa contra los pobres que humilla y destruye". Esta última es el otro elemento que preocupa a los obispos norteamericanos, porque impide el desarrollo del ser humano.

En esta línea, Monseñor Bernardin destacó un tercer aspecto clave: la agricultura, en cuanto apunta a la necesidad básica de la alimentación. La carta pastoral acentúa que "la prueba fundamental de una economía es su capacidad de remediar las necesidades humanas esenciales de un modo adecuado".

Finalmente, el Arzobispo de Chicago se refirió al estrecho vínculo que existe entre los diferentes países del mundo. En esta relación los EE.UU. tienen un gran poder, pero miran al resto de las naciones desde la perspectiva de la seguridad nacional y no de las necesidades básicas de los países más pobres.

Incluyendo múltiples dimensiones de la vida económica, la carta de los obispos norteamericanos busca una visión moral común que debe estar en la base de todo sistema económico. Para esta reflexión quisieron responder a tres preguntas:

¿qué hace la economía por la gente?, ¿qué hace a la gente? y ¿cómo participa el pueblo en la economía?

Pero, tal como lo dijo, Monseñor Bernardin vino a Chile como pastor y hermano. Por eso, al despedirse quiso plantear una pregunta para los chilenos: **¿cómo podemos asumir cada uno de nosotros nuestra responsabilidad de edificar el reinado de la justicia y de la paz?**

ANO Nuevo, vida nueva": un viejo refrán que más que producto de la sabiduría popular, parece ser hijo de la esperanza de los pueblos. Tal vez por su cercanía con la fiesta de Navidad, los buenos deseos de que todo se dé mejor se hacen más fuertes cada vez que toca sacar la última página del calendario.

Aunque el Año Nuevo es una fiesta que entusiasma más a los grandes que a los chicos, los niños siempre tienen algo que decir. Siempre a su modo, algunos con pocas palabras, y muchos, usando frases que han escuchado de sus padres, profesores o en la televisión.

Pueden no tener muy claro por qué a los mayores les gusta celebrar el Año Nuevo, tal vez porque para ellos el tiempo se mide de otra forma: mucho más lentamente que lo que marcan los relojes. Por algo, a medida que pasan los años, los mayores van encontrando que los años vuelan cada vez más rápido. El tiempo se les acumula con más facilidad, cada día tienen más pasado. Parte de ellos se va quedando atrás y a eso lo llaman experiencia. Por algo muchos se enorgullecen al decir que "más sabe el diablo por viejo que por diablo".

Pero los niños son hijos del presente y por eso, cuando a algunos de ellos les preguntamos cómo les gustaría que fuera 1987, ninguno dijo que quería que las cosas fueran como antes. Para ellos no existen "los viejos y buenos tiempos". Ellos sólo conocen su aquí y su ahora, ambos a su medida, desde su estatura, desde el lugar donde viven. Ignoran muchas de las grandes noticias que salen en los diarios.

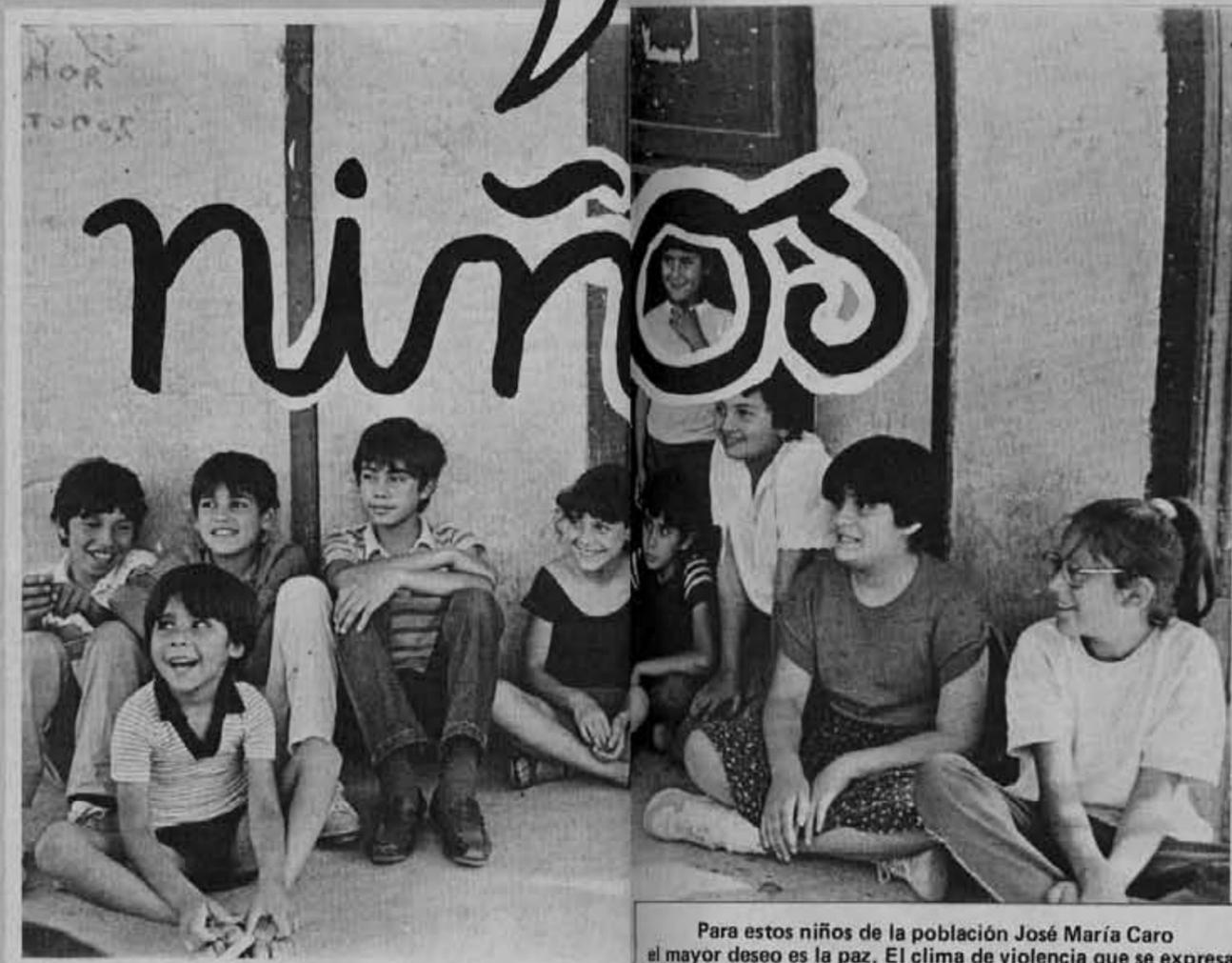
Incluso muchos no saben que el Papa Juan Pablo II viene a Chile el año próximo. Pero sí captan como esponjas todos esos hechos más silenciosos que hacen lo cotidiano.

Por eso a Andrés lo que más le gustaría no es que tal o cual equipo de fútbol ganara el campeonato oficial, sino que hubiera más recreos; y a Francisco, que los grandes jugaran con los chicos. Por eso Francia no sabe de los grandes eventos sociales que salen en algunas publicaciones, sino que lo que más quiere es que sus padres no se separen. Por eso Carlos no tiene idea del caso del asesinato de jóvenes en el barrio alto, pero sí sabe mucho de la delincuencia de todos los días en su población.

Pero Andrea, aunque no sepa nada de política económica, sí tiene claro que a muchos no les alcanza para comer. Y aunque Luis no tenga clara la diferencia entre un estado de sitio y uno de emergencia, sí está seguro de que hay gente que miente en los medios de comunicación. Y Paulina; aunque no entiende nada de la deuda externa, sí le da rabia que sus padres peleen porque no alcanza la plata. Flor tal vez no podría hacer un análisis de la violencia en Chile, pero sí sabe que a su tío lo mataron por la espalda hace poco tiempo.

Empinándose entre el metro y el metro y medio de estatura, los niños sacan fotografías de su presente cuando les preguntamos cómo les gustaría que fuera 1987, cómo les gustaría que fueran los adultos y qué pueden hacer ellos para que el próximo año sea mejor que éste.

¡CAMBIEMOS EL MUNDO!



Para estos niños de la población José María Caro el mayor deseo es la paz. El clima de violencia que se expresa en problemas matrimoniales, delincuencia, drogas, falta de dinero, surge en cada una de sus respuestas y en sus deseos para el año que viene.

EN LA POBLACION

Flor y Francia González (10 años)

"QUE EL PAPA NO SE VAYA DE LA CASA"

"Los grandes deberían ser como los chicos que, cuando peleamos, después nos ponemos en las buenas y nos nos andamos separando", dice con voz segura Francia.

Su hermana melliza, Flor, también tiene muy claro que el próximo año sería mejor si los adultos no pelearan tanto:

"Los grandes podrían dejarse de pelear más. Ahora, en mi casa, se está peleando mucho por cosas del trabajo de mi papá. El se metió en un enredo y por eso con mi mamá se lo pasan puro peleando y dicen que se van a separar". Ninguna de las dos quiere que

eso suceda, por lo que si se encontraran con el Papa, lo primero que le pedirían ambas, sería que convenciesera a sus padres para que no se separen.

Pero no sólo las afectan las discusiones y peleas que ven en su casa, sino también todo el mundo de violencia que está presente en cada esquina de su población.

"Yo quisiera que este otro año el mundo fuera más tranquilo", dice Francia. "Que no hayan más peleas, que en las calles los ladrones no les roben las carteras a las señoras. Que sean más educados y que no les peguen".

Ambas le pedirían a los grandes que no armen líos en la calle, porque conocen de cerca el peligro de la muerte.

"Me gustaría que el próximo año fuera con menos delincuencia y con más trabajo. Mi papá tiene trabajo, pero muchos de los de mis amigos no tienen", cuenta Flor. "Acá se pelea mucho en las casas y en las calles. Pelean por motivos de ellos, o sea, por causas que tienen entre ellos. A mi tío lo mataron tres jóvenes porque le echaron la culpa de que se había robado una ropa, cuando no había sido él, sino un amigo de él. Pero a mi tío no lo mataron de frente. Lo mataron por la espalda...". Las dos hermanas piensan que

todos podrían ser más felices si no hubiese tanta violencia a su alrededor.

"Me gustaría que en la población no hubiera más muertes, ni delincuencia. Que los que están en la cárcel se porten bien, vayan por el camino de Dios para que no los vuelvan a encerrar", opina Francia. "También a los grandes les pediría que no les peguen porque sí a los chicos, ni que tampoco le echen la culpa y le peguen al que no tiene na' que ver".

La principal forma que ellas ven de ayudar a los adultos es obediéndoles y dándoles ejemplo no peleando entre los hermanos.

Andrea Ponce (11 años)

"QUIERO QUE TODOS SEAMOS IGUALES"

Andrea considera que lo más importante para el año próximo es que haya paz y amor.

"Me gustaría que toda la gente fuera buena con la gente. Porque hay gente que pelea y no se quiere como debe ser... o sea, debería ser que todos fuéramos paz y amor. Que todos fuéramos iguales, que nadie fuera ni más rico ni más

pobre y que tampoco hubiera miseria".

Según Andrea, los mayores pelean por cosas sin importancia.

"Se agarran por cosas insignificantes. Hay peleas entre los jóvenes porque fuman, beben y se drogan. Hay peleas con los soldados. Y en las casas, se pelean los matrimonios".

¿QUE LE PEDIRIAS AL PAPA?

"El Papa viene a ofrecer la paz, a unir a la familia. O sea, el Papa no puede hacerlo todo solo. Uno también tiene que hacer algo, como por ser lo que diga el Papa, tratar uno de hacerlo. También el Papa viene a hacer reflexionar a Chile, que algunas personas se den cuenta de que le hacen mal a muchas personas. Ellos tienen que tratar de compartir las cosas, de no pelear, de cambiar todas las cosas malas que han hecho". (Carlos Reyes, 10 años).

"Yo le pediría que se interesara en conocer a todos los niños. Claro, yo se que él quiere mucho a los niños, pero me gustaría que cuando el Papa camine por las calles, se acercara a saludar a los chicos, les pregunte el nombre... Que no sean los niños los que tengan que preguntarle a él su nombre, sino que el Papa se preocupe y quiera conocernos a cada uno de nosotros". (Nila González, 10 años).

"Me gustaría que el Papa viniera acá a la población y yo le diría que acá se necesita mucho la paz. Me gustaría que reconciliara a la gente, que la gente fuera a la misa y que todo estuviera bien. Yo creo que no voy a poder ir a verlo, sólo en la tele no más". (Paulina Hernández, 10 años).

"Si yo estuviera con el Papa le

pediría que hablara con mis padres para que no se separen. También le pediría que limpiara la población". (Flor González, 10 años).

"Me gustaría que cuando viniera el Papa no le pase nada y que hable para que en este país no haya tanto terrorismo ni peleas.

Me gustaría que hablara de la paz, aunque algunas personas no se vayan a convencer así no más... No creo que el Papa venga para acá porque parece que ya eligió otra población. Pero si me lo encontrara, le pediría que hiciera un discurso para que hubiera más paz". (Mauricio Reyes, 13 años).

"Yo me imagino al Papa como un padre. Y le pediría que trajera paz. Que trate que los marihuaneos no fumen más marihuana, porque acá hay hartos que se lo pasan molestando a los grandes y a los niños". (Francisco Sepúlveda, 12 años).

"Que ayude a los pobres dándoles comida y plata, y que no ayude a los ricos, porque no lo necesitan". (Pablo Rojas, 8 años).

"Al Papa le pediría que viniera a ayudar a la gente necesitada, a ver a las familias. Que cuide a los niños enfermos". (Cristina Hinojosa, 10 años).

Paulina Hernández (10 años)

"ME DA RABIA QUE PELEEN MIS PAPAS"

"A mí me gustaría que el próximo año fuera con más amistad, porque la gente por aquí se lo lleva puro peleando. Mi papá y mi mamá pelean porque no les alcanza la plata", dice Paulina.

"Yo les pediría a mis papás que no discutan tanto, porque a mí me afecta mucho. Mis hermanos chicos no se dan tanta cuenta. Pero yo soy la mayor y me da rabia que peleen".

"A mí me gustaría que la población fuera más alegre, que no hubiera tantas peleas y que cuidaran más las plantas".

Para Paulina hay tres formas principales de ayudarles a los padres para que hubiera más unión y paz: "podríamos hablar con los padres para que no sean tan malos. Que estudien bien. Y que jueguen bien, porque acá se juega hartos, pero a puros combos".

Francisco Sepúlveda (12 años)

"PODRIAMOS PASEAR A LOS GRANDES"

"Los más grandes podrían hacer la paz con los otros, porque en el pasaje en que vive mi abuelita todos los días se juntan unos lotes de lolos y marihuaneos y hacen peleas".

En su casa, el principal problema que Francisco ve que sufren sus padres es la insuficiencia de sus ingresos.

"A ellos, a veces, les falta la plata. Casi siempre nos conseguimos con amigos o parientes. Por eso me gustaría que estuvieran más tranquilos".

Y la mejor forma que ve de ayudar a sus padres, es llevándolos de paseo por los alrededores.

"Los niños podríamos llamar a los adultos para que juguemos, que nos contemos chistes. Que los llevemos a caminar para las cuatro esquinas, para allá pa'dentro, a pasear".

¡CAMBIEMOS EL MUNDO!
niños

PROBLEMAS INTELLECTUALES

Nila y David González (10 y 11 años)

PROFESORES MAS JUSTOS



Nila y David González son hermanos. Ella terminó en diciembre 4º año básico y tiene 10 años. David tiene 11 años y concluyó su 6º básico. Viven en un barrio residencial de la comuna de La Reina y son hijos de profesionales. Sus padres son separados. Nila y David viven con su papá y su segunda mujer.

—Nila ¿le pedirías a tu papá que cambiara en algo el próximo año?

—Sí. Para empezar le diría que esté más tiempo con nosotros. También que cambie el genio, porque a veces se enoja conmigo —por una pequeña fallita mía— y pasa todo el día de mala. ¡Si hasta amanece enojado al otro día!... Además le pediría que cambie sus gustos para vestirse. Por ejemplo, los fines de semana, cuando está en la casa, se pone una camisa verde con pantalones claros y otros colores que no le vienen ¡para nada!

—¿Te portas bien con tu papi?

—No siempre. Pero me gustaría ser más obediente con él... Me demoro mucho en contestarle cuando me habla. En cambio mi hermano sí que le hace caso.

—David, ¿en qué le pedirías a tu papá o tu mamá que cambiara?

—A mi papá, nada. Que siga igual. A mi mamá le pediría que viviera con nosotros, para que fuéramos bien felices.

—Y a los profes, ¿qué les pedirías?

—Sólo a mi profe de Artes Plásticas le pediría que cambiara. ¡Es tan injusto!

—¿Qué hace?

—Siempre entra a la clase diciendo "¡Tema libre!" y se va. Después vuelve y dice que nos ha estado mirando por la ventana, que tenemos mala conducta y por eso nos baja la nota a todos.

—¿Esperas que ese profe cambie el próximo año?

—¡Ojalá! Me gustaría que se quedara en la sala y viera lo que pasa de verdad.

—En tu clase, Nila, ¿cómo se portan los niños?

—Mal. ¡Son súper desordenados! No hacen las tareas, no obedecen...

—¿Y tú?

—Más o menos...

—¿Con cuál profesor tienes problemas?

—Con el de música. Una vez estábamos en clases, yo pegué un grito y ¡me echó de la sala! Ni preguntó qué había pasado y en realidad tenía que haber retado al compañero que me estaba pegando patadas por debajo de la mesa... Además, si a uno le falta un acento en las tareas, pone poco menos que un 5. ¡Ah! Al David una vez lo echó de clases, porque estaban jugando al He man y

justo le cayó una regla en la cabeza al profesor. ¡Y él no tenía nada que ver!

—¿Cómo esperas que cambie este profesor el próximo año?

—Quiero que tenga más entendimiento con los niños, que no sea "barrero".

—Y los alumnos, ¿van a cambiar?

—Quizás... Puede que nos portemos mejor...

—David, al resto de las personas grandes, ¿qué les pedirías?

—Que me dejaran más libre a mi papá, para que esté más tiempo con nosotros... A los choferes de micro les pediría que le pararan a los niños, que los llevaran, como debe ser y como lo hacen con los grandes.

—¿Y tú, Nila?

—Lo mismo. Pero a las personas que andan por la calle les pediría que no nos mandoneen tanto. Si vamos en bicicleta por la vereda, nos dicen que andemos por la calle. Y si vamos por la calle, nos dicen que nos subamos a la vereda. ¡Que nos dejen tranquilos!

Pablo Albornoz (8 años)

"MI HERMANITO DEBE CAMBIAR"



Pablito quiere que su profesora no lo rete más y que se porte "amable". Acaba de finalizar 2º año básico. Su mamá trabaja como empleada doméstica y el papá "vende cosas" en el Mercado Perra.

—Pablito, si pudieras hablar con el Papa, ¿qué le pedirías para el próximo año?

—Que me ayude a cambiar. Que yo me ponga más responsable, más estudioso. ¡Que no sea

tan flojo!... También a mi hermanito chico que lo haga cambiar, para que no me pegue ni me rasguñe más... Le pediría que ayudara a mamá a cambiar, porque cada vez que yo le pido algo, no me lo da, ¡aunque lo tenga!

—Y todas las personas del país, ¿te gustaría que cambiaran?

—Sí. Que no se enojen conmigo, que no sean rabiosos... Que no maten, que no hagan guerra.

Pablo Rojas (8 años)

LE CARGAN LOS RETOS



Pablo es un niño muy despierto. Hijo de intelectuales, terminó 3º básico. Es feliz jugando fútbol y andando en bicicleta con sus vecinitos del barrio Ñuñoa.

A Pablito le gustaría que el próximo año su profesor de educación física fuera menos "mandador".

"Parece que él no sabe educación física —opina—, porque siempre está nervioso y de mal humor".

—¿Quieres que cambie el próximo año?

—Sí. Que tenga mejor genio.

—A tu papá, ¿qué le pedirías?

—Que no me rete tanto... ¡Y que llegue bien a la casa! Cada vez

que llega, me reta.

—¿No será que tú también deberías cambiar?

—Bueno... Sí. Yo tampoco debiera ser tan malgenio.

—Y a tu mami, ¿qué le pedirías que cambiara?

—Lo único es que llegue más temprano del trabajo a la casa.

—A otras personas grandes, ¿quieres pedirle algo?

—Mire, los grandes son amorosos con los grandes, pero a los niños los tratan mal. Por eso me gustaría que no nos retaran tanto... También a las personas grandes les pediría que ayuden a hacer las casas para los pobres.

PRECIO DEL PAN

Cuando las matemáticas fallan

- La caída en el precio del trigo no ha dado como resultado la baja en el precio del pan, alimento de mayor consumo popular.
- Aunque las cifras de producción de trigo para el año agrícola 86-87 son más que suficientes, están muy por debajo de los niveles de consumo del año 80 y del trienio 71-73, período en que existía demanda insatisfecha.

PENSAMOS que la caída del precio del trigo podría beneficiar a los consumidores, especialmente los sectores que destinan el 30 por ciento de su presupuesto de alimentación en consumo de pan. Pero la cosa no es tan simple como una operación matemática: bajó el trigo, por lo tanto baja la harina y por consiguiente el pan. Debiera ser así, pero es difícil que ocurra, según señalaron los economistas del Grupo de Investigaciones Agrarias de la Academia de Humanismo Cristiano —GIA— y un industrial del pan. Según los cálculos, el precio del trigo bajó en un 21,5 por ciento, la harina en un 11,5 por ciento y el pan debería bajar en un 7,9 por ciento.

La baja en el precio del trigo se debe a una sobreproducción que, sin embargo, está muy por debajo de los niveles de los años 70-73. Hay que considerar, además, que los niveles de consumo son hoy un 40 por ciento inferiores a esa fecha.

AUTOABASTECIMIENTO

Como casi todo en este país, hasta 1982 el trigo también se importaba. La política del libre mercado llegó a su culminación y a su ocaso. Se terminó con el dólar fijo a 39 pesos y las posibilidades de importación se redujeron a la mitad. La catástrofe económica, la crisis financiera y la deuda externa obligaron al gobierno a tomar cartas en el asunto. "Por primera vez se fijó cierta 'política agraria', otorgando cierto apoyo al sector agrícola, especialmente al trigo, dándole a los productores créditos fáciles, subiendo los aranceles de importación y fijando una banda de precios" (el Estado establece un mínimo de precio de compra de la producción nacional que se fija de acuerdo al promedio de los

precios internacionales, de modo que no salgan divisas por este concepto), dijo Guillermo Fu, economista del GIA. Hasta el año 83, del 60 al 70 por ciento del trigo que se consumía internamente era importado. La política de incentivo a la producción de trigo hizo bajar esta cifra a 0,2 por ciento, es decir, el país hoy se autoabastece. "Sin embargo, esta no fue una política de fomento o desarrollo de la agricultura para mejorar la alimentación del país. Lo que importaba era ahorrar dólares, mejorar

la balanza comercial agrícola (diferencia de lo que se importa con lo que se exporta)", señaló el economista del GIA, Guillermo Fu. Los productores comerciales (grandes productores), incentivados por el precio, volvieron a producir. Durante este tiempo han podido invertir, mejorar sus tecnologías y aumentar su rendimiento.

CAMBIA EL PRECIO

Según el economista, la producción de este año se prevee más que suficiente. La banda de precios fue fijada el año pasado en 4.200 pesos por quintal. "Entonces, como aumentaron los rendimientos, el gobierno previendo una sobreproducción bajó el precio de la banda a 3.300 pesos el quintal. Nosotros creemos que este precio sigue siendo un negocio normal para los productores comerciales, en el cual no van a perder. Los productores campesinos (pequeños) tendrán más dificultades por sus bajos niveles de producción",



El consumo de pan bajó de 555 gramos diarios por persona en 1973 a 318 gramos en la actualidad.



Guillermo Fu, economista del GIA.

	Trigo Dq.	Harina kg.	Pan kg.
Precio	\$ 4.200	\$ 58,0	\$ 95,4
Tendría que bajar ahora	\$ 3.300	\$ 51,3	\$ 87,9
	- 21,5%	- 11,5%	- 7,9%

Cifras del GIA.

agregó el economista del GIA. Además de esta sobreproducción, que llegará a los 17 millones de quintales, existía el problema de la comercialización, que también habría influido en la caída del precio del trigo. Hasta el año pasado fue COPAGRO (empresa comercializadora de productos del agro) la encargada de este proceso. Este año la empresa quebró y está en liquidación. Hace poco se formó la Sociedad Comercializadora de Trigo Limitada, integrada por la Federación de Molineros y algunas asociaciones de productores.

BAJO EL CONSUMO

Sin embargo, detrás de esta sobreproducción y autoabastecimiento de trigo se esconde un problema grave, según los economistas, y es la baja en el consumo y el precio a los consumidores. Guillermo Fu señaló que "es cierto que hoy día con estos 17 millones de quintales de trigo que se van a producir, se cubre la

demanda nacional, pero también es cierto que la demanda bajó. Si el país quisiera recuperar la disponibilidad de trigo (cantidad para el consumo interno) que su población tenía en 1980 o antes, los 17 ó 18 millones de quintales que se esperan para la próxima cosecha resultarían claramente insuficientes. Porque se requerirían 24 millones 850 mil quintales para recuperar la disponibilidad del período 71-73 y 20 millones 290 mil quintales para equiparar el consumo de 1980". Estas cifras muestran que en los últimos años se ha producido una caída dramática en el consumo diario per cápita del trigo y, por ende del pan, producto que sabemos es de alto consumo en los sectores populares.

KILOS DE PAN COMPRADOS CON EL INGRESO MÍNIMO (En el mes de junio de cada año)

1981	182 kgs.
1982	188 kgs.
1983	125 kgs.
1984	123 kgs.
1985	98 kgs.
1986	98 kgs.

* Cifras preparadas por el GIA.

Llama la atención que en el período en que se habló de desabastecimiento y se veía una gran demanda insatisfecha (1970-73), cada chileno podía consumir diariamente 555 gramos de pan. En 1980, esta disponibilidad disminuyó a 453 gramos y, en la actualidad, apenas si alcanza a los 318 gramos. "Resulta así que hoy la población está consumiendo sólo el 60 por ciento de lo que podía adquirir en el período 71-73. Si tomamos en

cuenta que hay sectores que no han bajado ni un gramo su consumo, la baja ha afectado especialmente a los sectores de bajos ingresos", puntualizó el economista. Agregó que los sectores de menores ingresos son justamente los que destinan una mayor porcentaje de su presupuesto de alimentación a la compra de pan. Un reciente estudio del Programa de Economía del Trabajo (PET) en dos poblaciones marginales de Santiago, reveló que los pobladores ocupan en pan el 30 por ciento de su presupuesto en comida. Si han disminuido este consumo, no es difícil imaginar la suerte de los demás componentes de su dieta:

NO BAJA EL PAN

Pero este problema de subalimentación sería menos grave si la baja del precio del trigo provocara una baja en el precio del pan. Una baja del 18 por ciento en el precio del trigo no significa, en primer lugar, la misma baja en el pan. El trigo implica alrededor del 90 por ciento de los insumos, o componentes, para producir la harina. La harina significa un 60 por ciento de los insumos del pan, por lo tanto un 18 por ciento de disminución del precio del trigo debería traer consigo un 7 por ciento de disminución del precio del pan. Francisco Bouzú, dueño de la panadería INDUPAN, dijo que la harina no ha bajado y los costos de producción de las panaderías han aumentado por la proliferación de estos establecimientos en Santiago. Por lo tanto, no se espera una baja en el precio del pan este verano.

POBLACION YUNGAY Vengan a verla

- Quince años desde que llegaron al terreno celebraron los vecinos de la población Yungay.
- Con guirnaldas y dibujos hermosearon los blocks de departamentos.



Así son las calles de la población Yungay cuando el calor es insoportable y no es fácil ir a una piscina. Los niños y jóvenes luego de un "reconfortante baño", toman sol en medio de la calzada.

La población Yungay a las 4 de la tarde es un horno, pero los niños y jóvenes casi no sienten el calor. Los grifos tienen convertidas las calles de la población en una gran piscina.

Hacia poco (primeros días de diciembre) los vecinos habían recordado la fecha en que cientos de familias llegaron en carpas a ese lugar en 1971. Las mujeres muy ocupadas en una reunión en la Capilla de la Virgen de Guadalupe, aseguran que el inicio de la población Yungay no fue 'una toma' de terrenos.

Para el aniversario los pobladores se consiguieron cal y pintura compitiendo entre quienes tenían

el block de departamentos más alegre. De esta forma, todos los edificios lucen en sus frentes, junto al mundo de fantasía de la Blanca Nieves y los Siete Enanitos, el Pato Donald y Bambi, los rostros de personajes reales que están presentes en las poblaciones, como Allende y las figuras de Violeta Parra y Victor Jara y sus canciones. Los vecinos están orgullosos de su población y sus murales. Quieren que todo el mundo los vea.

ACTIVIDAD EN LA CAPILLA

En la capilla llama la atención una reunión de hombres muy jóvenes,



Son trabajadores del POJH preocupados por la reducción de personal en todas las comunas de Santiago. "No sabemos si desgraciadamente estamos aclimatados con los 2.500 pesos mensuales. Es el único trabajo que conocemos y después del POJH somos vendedores y otros doctores".

Inmediatamente surge la pregunta de si hay médicos trabajando en el POJH.

"Yo tengo un vecino que le decimos el doctor, porque trabaja en el POJH en la mañana y en la tarde sale a vender mejorales y dominales

en las micros".

Los trabajadores insisten en la necesidad de organizarse y comunicar a todos los del POJH de la población Yungay que deben reunirse para lograr algunas reivindicaciones e impedir que sigan echando trabajadores. "No es posible que se hable de un nuevo 'boom' económico y nosotros sigamos ganando 167 pesos diarios".

Allí queda la población Yungay, remozada y alegre, con sus calles convertidas en piscinas populares y sus hombres y mujeres luchando por conseguir una vida mejor.

El Bambi y otros personajes de Walt Disney se instalaron en la población Yungay para mostrar su cariño y buenos deseos a los vecinos.



- Trabajadores presentaron recurso de protección para impedir la privatización de las refinerías de Concón y Petrox, de Concepción.

Al parecer, el proceso de privatización de ENAP (Empresa Nacional del Petróleo) ya comenzó. Por lo menos la Corte de Apelaciones acogió a tramitación un recurso de protección —a nombre de los trabajadores de esa empresa y de todos los chilenos— presentado por los dirigentes de la Federación de Trabajadores del Petróleo, José Ruiz di Giorgio y Ernesto Barrientos.

En el escrito los trabajadores denuncian que la iniciativa busca crear una sola empresa refinadora de petróleo a nivel nacional que absorbería a las Refinerías de Petróleo de Concón y a la Empresa Petrox, de Concepción, filiales de ENAP, "pero bajo la condición de acceder a traspasar a CORFO hasta un 30 por ciento del capital accionario de las empresas refinadoras, para que la Corporación

PRIVATIZACION DE EMPRESAS y se llegará al petróleo



Dirigentes de los trabajadores de Enap hacen público su rechazo a la privatización en el centro de Santiago, frente a una de las oficinas de la empresa.

de Fomento procediera a traspasar a particulares estas acciones..."

El recurso pide se aclare inconstitucional la iniciativa de la Comisión Nacional de Energía, representada por el general Herman Brady, y los directorios de la ENAP, representada por el Ministro de Minería, Samuel Lira, y de las

Refinerías de Petróleo de Concón y la empresa PETROX.

Según los trabajadores, la venta de acciones de las refinerías de Concón y Petrox de Concepción es inconstitucional, porque vulnera el artículo 19 número 24 de la Constitución Política del 80, que "reserva sólo al Estado la ejecución

de labores de beneficio de yacimientos de hidrocarburos en forma directa o a través de sus empresas. Y esto es así porque cada chileno debe tener la seguridad de abastecimiento de combustibles y un precio, además de determinadas condiciones que le aseguran la posibilidad de contar con ese elemento, indispensable en la sociedad moderna para desarrollar labores del tipo empresarial o incluso para asegurar el derecho a la vida y al desarrollo individual y social".

Al ser consultado el ministro de Minería sobre la privatización de las refinerías, dijo que la idea no está descartada y que se siguen efectuando estudios al respecto. En cuanto al recurso de protección presentado por los trabajadores de ENAP, expresó que tenía fundadas esperanzas de que no fuera acogido. Mientras tanto, la Federación de Trabajadores está haciendo todo tipo de gestiones para impedir la privatización de las refinerías de ENAP.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO SINDICAL

¿Qué han hecho los cristianos?

- El sociólogo Ernesto Moreno da a conocer la gran influencia de los cristianos y de la Iglesia en el movimiento sindical desde su nacimiento.
- Es la historia de luchas y esfuerzos de hombres que han trabajado para construir una sociedad mejor. Y esta nueva historia sale justamente en los momentos en que el movimiento sindical está buscando nuevas formas de organización: ¿centrales ideológicas o una central unitaria?

LA renuncia del dirigente Eduardo Ríos a la presidencia de la Central Democrática de Trabajadores (CDT) permitió que la opinión pública conociera un tema que es de permanente discusión del movimiento sindical chileno, esto es, la creación de una central unitaria o la formación de las llamadas centrales ideológicas. Simplificando el problema, la central unitaria propicia la unidad de todos los trabajadores "sin exclusiones", no importando su posición política, mientras que la central ideológica, en este caso la CDT, propugna la unidad de todos los trabajadores "que creen en la democracia". De lo que se trata, en el fondo, es de si la unidad es con o sin comunistas.

En medio de esta discusión, el Instituto Chileno de Estudios Humanísticos lanzó el libro "Historia del Movimiento Sindical Chileno: Una Visión Cristiana". Su autor es Ernesto Moreno, sociólogo de ILADES y profesor de la Universidad Diego Portales.

Hay tantas luchas, tanto esfuerzo, tanta vida de tantos hombres en la historia del movimiento sindical chileno, influido desde sus inicios por la Iglesia Católica. Sin ir más lejos, la primera central sindical, la Federación Obrera de Chile (FOCH) se gestó, en 1909, gracias a la iniciativa de un grupo de laicos católicos inspirados en la Encíclica Rerum Novarum. Toda esta historia hasta 1973 la revivimos en el libro de Moreno. Pero también conversamos sobre su visión personal de problemas más actuales.

—¿Qué piensa usted sobre la conveniencia de formar centrales ideológicas o una central unitaria?

—Hay dos conceptos que están relacionados con esta discusión: la unidad orgánica y la unidad coyuntural. Creo que los trabajadores deben tener una instancia en la cual todos estén representados para los efectos de defender y enfrentar determinados desafíos que se plantean históricamente y en determinados momentos. O sea, yo sí creo en la unidad sindical total y coyuntural en torno a determinados problemas, determinadas circunstancias, determinados desafíos y determinaciones que hay que tomar. Pero no creo que necesariamente esa unidad deba expresarse orgánicamente, esto es en el tiempo y en estructuras. En ese sentido, creo que el movimiento sindical perfectamente puede estar bien representado por más de una central sindical, lo cual no significa plantear centrales ideológicas.

UNA PALABRA PEYORATIVA

Creo que la palabra ideológica es mala y peyorativa. En cambio sí puede —y deberían, desde una perspectiva democrática real y dinámica— existir más de una central sindical, orgánicamente constituida. En torno a ellas se podrían agrupar organizaciones que se sientan más interpre-



"El sindicato puede y debe decir su palabra en relación a los problemas y desafíos de la sociedad en que se desenvuelve".

tadas con la declaración de principios que esa central sindical tiene y que la define. Pienso que nunca en Chile se va a producir una "cadena" de centrales sindicales, a lo más vamos a tener dos o tres, que creo es positivo.

—Cree que las cosas deben quedar tal cual están con el Comando Nacional de Trabajadores, por un lado, y la CDT por el otro.

—Efectivamente, es bueno que en este momento exista en Chile una instancia en la cual converjan todos los trabajadores y en la que se definan abierta, franca y democráticamente las estrategias a seguir. No obstante, esta instancia debe mantenerse sólo a nivel coyuntural y en tanto y cuanto haya respeto por las decisiones democráticamente tomadas y se actúe en consecuencia con ellas. Más allá, sin embargo, deben poder existir organizaciones sindicales que den lugar a más de una central sindical.



Ernesto Moreno, autor de "Historia del Movimiento Sindical Chileno: Una visión cristiana".

—Lo más básico, afirmar la absoluta legitimidad —como parte de un derecho humano fundamental— de que todos los trabajadores pueden crear organizaciones que los representen y a través de las cuales canalicen sus intereses.

La importancia de lo educacional y la capacitación del trabajador. Para decirlo en términos actuales y siguiendo a Juan Pablo II, el que la organización sindical sea una instancia en que el trabajador no sólo tenga más, sino que sea más.

El sentido positivo más que destructivo que debe tener la organización sindical. Esta debe luchar por la justicia, más que contra o por eliminar esto o aquello. Podríamos decir que el pensamiento social cristiano y de la Iglesia ha puesto mayor énfasis en el entendimiento y cooperación entre los actores del mundo laboral (empresarial y obreros), sin desconocer los conflictos sociales.

El necesario e inevitable rol político de los sindicatos, es decir, el sindicato puede y debe decir su palabra en relación a los problemas y desafíos de la sociedad en que está inserto y se desenvuelve. Otra cosa es que el sindicato pase a ser dependiente absolutamente de cualquier partido político. Siempre va a tener que haber algún tipo de relación, incluso de cooperación, pero guardando las respectivas autonomías.

EL PAPEL DE LOS CRISTIANOS

—¿Qué deben hacer los cristianos por el movimiento sindical?

—Hay un imperativo para todo cristiano de comprometerse y actuar en lo social, que se deriva de las exigencias evangélicas. El cristiano en Chile no puede tener indiferencia frente a lo que pasa, y el primer deber del trabajador es participar activamente en su sindicato, colaborando, votando, movilizándose, actuando, pero teniendo claro lo que se quiere y hacia donde se va de manera responsable. Pienso que los cristianos que, por definición, siempre están comprometidos, debemos actuar con responsabilidad. Concretamente, los cristianos debemos comprometernos en la tarea que el país más quiere, cual es, la instauración en Chile de la democracia. En esta perspectiva el movimiento sindical es fundamental. Y no solamente en la etapa de la construcción, sino que después, en la etapa de perfeccionamiento de la democracia. En el mediano y largo plazo el desafío más crucial es el de crear instancias para que los trabajadores puedan efectivamente concurrir a la toma de decisiones fundamentales de la sociedad, tanto económicas como socio-políticas. Así se va a lograr que los trabajadores se comprometan y se identifiquen con el proceso y sean protagonistas y estén dispuestos a defenderlo".

—La Central Democrática de Trabajadores es una organización ideológica...

—Creo que aquí la palabra ideológica, como decía, no está bien usada. Concretamente, y para tomar un solo ejemplo, en la Central Democrática de Trabajadores convergen organizaciones y dirigentes sindicales que son de tendencias ideológico-políticas diversas: hay socialdemócratas, radicales, demócrata cristianos y socialistas de determinadas corrientes. Por lo tanto, uno no puede decir que, en rigor, sea una central ideológica. Lo que sí puede decirse es que una central que fija ciertos límites y en que la exigencia de permanencia es creer en la democracia como sistema político para este país. Y creerlo no solamente en lo teórico, sino que también demostrarlo.

—Volviendo a la historia del movimiento sindical y a su libro, ¿cuáles son los aportes de la Iglesia al sindicalismo?

Homenaje a Roberto Parada FORJADOR DEL TEATRO UNIVERSITARIO CHILENO

• A mediados de diciembre, la Facultad de Artes de la Universidad de Chile recordó la figura de quien fuera uno de sus maestros, el actor Roberto Parada.

USTED comienza hoy una carrera para la cual se necesita amor. Puede tener mucho talento, pero si no tiene amor, fracasará". Así dijo hace años Roberto Parada al actual director del Departamento de Artes de la Representación de la Universidad de Chile, Sergio Aguirre Geise, cuando este último ingresó a estudiar en la Escuela de Teatro del plantel.

La figura del actor fue recordada como la de uno de los forjadores del teatro universitario nacional, durante un homenaje académico realizado por la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Allí, su decano, Luis Merino, definió a Parada como "uno de aquellos maestros en el arte que han marcado hitos en nuestra universidad y cuya labor constituye un ejemplo señero para profesores y alumnos de nuestra Facultad como, asimismo, para la cultura de nuestro país".

Anteriormente, la Facultad de Artes había homenajeado al compositor, intérprete y crítico Federico Heine y a la escultora y profesora de esta unidad académica, Marta Colvin. Explicó Merino que con esto se esperaba "avanzar en un fluir y refluir intenso y fecundo entre el presente y el pasado. Esperamos revalorizar la esencia de la universidad como institución crítica y pluralista y de diálogo, buscando conjugarla con el proceso permanente de renovación en la creación artística y en la reflexión sobre el arte".

"Homenajeamos así —añadió el decano— a una gran humanista, a un gran artista, a uno de los fundadores del Teatro Experimental de nuestra universidad, y a quien fuera un maestro destacado de su Escuela de Teatro".

El acto —realizado en el Teatro Antonio Varas el 16 de diciembre— constó de dos partes. En la primera, alumnos del Departamento de Artes de la Representación de esa casa de estudios —bajo la dirección del profesor Abel Carrizo— efectuaron el montaje escénico de



dores del Teatro Experimental de nuestra universidad, y a quien fuera un maestro destacado de su Escuela de Teatro".

Una parte del homenaje consistió en el montaje de "Hechos de la Causa", por alumnos del Departamento de Artes de la representación de la U. de Chile.

"Hechos de la Causa". Luego de un intermedio, se hizo referencia a la "Presencia de Roberto Parada: Vida y Obra", en un montaje donde, a ratos, la imponente voz del actor llenaba la sala. Grabaciones de fragmentos de algunas de sus actuaciones formaron parte del espectáculo, dirigido este por Fernando González y con la participación del elenco del Teatro Nacional Chileno.



"LO FEMENINO Y LO DEMOCRATICO EN EL CHILE DE HOY". Natacha Molina. VECTOR, Centro de Estudios Económicos y Sociales. Ediciones Documentas 53 páginas. 1986.

El presente trabajo fue elaborado para ser expuesto en el seminario Ilet-Flaco sobre "Actores sociales y políticos: sus perspectivas de la democracia", el cual se realizó el 14 y 15 de julio del presente año, en Santiago. Se hace un análisis aquí de las causas, contenidos y proyectos del movimiento social de mujeres que se desarrolla en Chile, entrevistándose a algunas de sus protagonistas. "El trabajo se inicia con algunas premisas sobre las mujeres en relación a otros movimientos sociales; continúa con algunos antecedentes históricos sobre la relación de las mujeres con la política, para llegar a la tercera parte a descubrir el perfil de las organizaciones que actualmente componen el movimiento". El libro está a la venta en algunas librerías y se puede consultar también en Edi-

ciones Documentas, San Antonio 427 oficina 317, fono 333524.

"JUGUEMOS Y CANTEMOS". Grupo ZAPALLO. Cassette (Estéreo). Producciones Zapallo. 1986.

A comienzos de este mes salió a la venta el cuarto cassette de este conjunto de música infantil (ver reportaje). Contiene 14 temas,



algunos de los cuales son creaciones de los propios integrantes del Grupo. Es posible adquirirlo en casi todas las casas de discos y es un excelente material de entretenimiento y apreciación musical para los niños.

"VERANEANDO EN LA CASONA". Recitales con Eduardo Peralta. Miércoles 7, 14 y 21 de enero, 21 horas. Casona de San Isidro. Alameda 151.

El cantautor Eduardo Peralta reeditará en enero del 87, el espectáculo que montara en igual periodo del año pasado, en la vieja Casona de San Isidro, con

temas del francés George Brassens y propios. Los recitales —dice sonriendo Peralta— "estarán dedicados a toda la gente que se queda durante el caluroso mes de enero en Santiago, soportando la canícula, los bocinazos, los horarios, la zuegra y el jefe. Para capear esas verdaderas plagas, están todos invitados a refrescarse un poco con el rocío del canto, aún a riesgo de acabar empapados y maldiciendo al cantor".

"ECONOMIA POPULAR DE SOLIDARIDAD: IDENTIDAD Y PROYECTO EN UNA VISION INTEGRADORA". De Luis Razeto M. Area Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile. 225 páginas. 1986.

El presente libro constituye un análisis y reflexión en la búsqueda de caminos e iniciativas tendientes a superar de modo solidario las necesidades de los grupos más pobres de nuestra sociedad. Luego de una presentación firmada por Cristián Vives, director del Area de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile, y por Javier Prado, Obispo de Iquique y presidente de esa Area, el autor se introduce en el tema. Analiza: I. El surgimiento de una nueva economía popular solidaria: Orígenes, componentes e identidad. II. Perspectivas y potencialidades transfor-



madoras: Tres hipótesis ideológicas y apertura a un Análisis científico. III. Racionalidad económica y Lógica Operacional de la Economía Popular de Solidaridad. IV. La cuestión de la autonomía y de las relaciones de mercado y con las instituciones de apoyo. V. La economía de solidaridad en un proyecto de democratización económica. VI. La economía popular de solidaridad en una perspectiva de desarrollo alternativo. VII. Para una proyección política del proceso de formación y desarrollo de la economía popular de solidaridad, y VIII. La civilización del amor y la economía de solidaridad. El libro se encuentra a la venta en Librería Manantial, Plaza de Armas 444. También se puede consultar al Area de Pastoral Social de la Conferencia Episcopal de Chile, fono 710760. También se encuentra en el Programa de Economía del Trabajo (PET), de la Academia de Humanismo Cristiano, fono 715798.



inherente al hombre y no como una moda. Eso también tratamos de expresarlo a los niños y no caer en banalidades".

Al verlos actuar, se hace evidente que hacer un recital para los más pequeños —su público tiene entre uno y diez años— no es lo mismo que hacerlo para adultos. En el escenario, ellos son un poquito actores y un poco niños. Mientras cantan, participan con los pequeños: "Aplaudo con las manos / Golpeo con los pies / Me saco mi sombrero / y lo saludo a usted..."

Lo más difícil "es lograr la atención de los niños por una hora y más —dicen Olivia y Loreto—. Tratamos de mezclar canciones para escuchar con canciones participativas, donde los niños se involucren más. Es fantástico ver cómo ellos se van metiendo en el espectáculo. Incluso algunos papas actúan y participan con sus hijos". La experiencia les ha enseñado que cada canción no puede encerrar en sí muchos estímulos. Debe ser sencilla y motivar al pequeño con una o dos ideas básicas, tanto en el contenido, como en los juegos y la música.

Las dos últimas produc-



ciones las han realizado en forma independiente de sellos grabadores. Los ingresos que obtienen con cassettes y actuaciones los ocupan en mantener esa independencia, mientras realizan otras ocupaciones para vivir. Entre los proyectos a futuro está el montaje —posiblemente para abril— de una ópera infantil "ecorock", con textos de Jaime Schneider y música de Jorge Hermosilla, y presentaciones en Argentina, invitados por la municipalidad de Buenos Aires, con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país.



MUSICA INFANTIL

Un "zapallo" para niños

• Formado por músicos profesionales, el Grupo Zapallo cumplirá en 1987 cinco años de vida. En la actualidad realizan presentaciones junto al mimo Jaime Schneider.

HEMOS venido a jugar y a cantar contigo. Somos el Grupo Zapallo, mi buen amigo. Y aunque sea un momento, quedaremos contentos, porque juntos podemos hacer un coro para cantar. Y aunque sea un momento quedaremos contentos, porque juntos diremos al mundo entero lo que es amar".

Con ese "saludo" el conjunto de música infantil Grupo Zapallo" comienza su actuación. A ratos los niños, tranquilos, escuchan. La mayor parte de las veces participan: aplauden, cantan, se mueven, juegan, observan con atención. Porque no sólo la canción importa en las presentaciones del grupo. Al reunirse como conjunto ellos tenían claro que, además de querer aportar a la formación musical de los pequeños, buscaban también ser educadores, formadores de valores, alternativa frente a una cultura que enseña a los niños el individualismo, el consumismo, la pasividad.

En su repertorio, sumados a algunos villancicos y canciones infantiles tradicionales, han musicalizado poemas, incorporado temas del folclore latinoamericano y,

especialmente, aportado con creaciones propias.

Formados a comienzos de 1982, salieron a la vida pública en mayo de 1983, al editar su primer cassette. Ya llevan cuatro, el último de los cuales había alcanzado una venta de 500 ejemplares sólo en su primera semana de circulación. En la actualidad actúan junto al mimo Jaime Schneider, y lo integran los músicos Rodrigo García —director general del Grupo—, Jorge Hermosilla —director musical—, Alma Rojas, Loreto Valjalo y Santiago Araya, este último es el único del conjunto que aún no tiene hijos.

UN VEHICULO

Comenzaron como conjunto instrumental que acompañaba al Grupo Cámara Chile, que dirige Mario

Baeza. Este tenía un conjunto infantil —"Diente de Leche"— para el cual empezaron a arreglar e instrumentar canciones, a pedido de su director, Oscar Aguilera. "Nos dimos cuenta que nos gustaba y seguimos. Lo que hacíamos tenía llegada", recuerda Rodrigo.

Jorge señala que lo que comenzó como algo casi circunstancial logró una fundamentación en el grupo y si hoy día están haciendo música para niños no es mera casualidad. "La música es un vehículo que está entre lo conciente y la magia. Afectivamente es muy importante ese trabajo con los niños que parte del acercamiento. Nuestro interés es llegar a que ojalá algún día los niños sean un buen público para la música. Y esa es una fundamentación desde el punto de vista didáctico, docente. De una u otra forma somos educadores todos (tres de ellos trabajan como profesores). Nosotros creemos en una educación por el amor, en una educación cálida, afectuosa, donde lo demás viene por añadidura". Aclaran que esto no quiere decir que ellos hagan clases en sus representaciones. "Hacemos arte, música".

Consideran que la diferencia entre una canción

para niños y una canción corriente se da principalmente en el texto. Esto porque, a su juicio, las fronteras de la música propiamente tal entre un adulto y un niño están "un poco difusas", pero las letras dirigidas a los pequeños deben ser necesariamente más directas y emplear un lenguaje que, siendo artístico, el niño pueda comprender. Santiago explica que a veces se subestima la capacidad de los niños de escuchar canciones musicalmente más elaboradas. En sus actuaciones el Grupo Zapallo ocupa un tiempo en dar a conocer los instrumentos y sus sonidos a los menores. Las canciones interpretadas, además, a varias voces, permiten a los niños un aprendizaje en ese sentido.

MOTIVAR AL NIÑO

Al crear o elegir una canción para interpretar, ellos toman en cuenta los valores que ella encierra: "Eso porque todos nosotros creemos en la justicia, en la libertad, en la solidaridad. De manera que cualquiera de nosotros que haga una canción va a ir expresando eso, que es una alternativa frente a la realidad que les toca vivir a los niños. Además, creemos en el arte como un valor

SERGIO BITAR

Chile debe recuperar el sentido común



- Un diagnóstico compartido sobre el actual régimen —“una dictadura mucho más fuerte de lo que muchos piensan”—, la conformación de un arco político sin exclusiones y el convencimiento de que el camino no es el enfrentamiento sino la coincidencia entre la civilidad y los militares, son las tres ideas centrales que la oposición, según él, debiera tener muy claras para lograr la democracia.

"CREO que Chile ya entró en una fase de violencia; los ingredientes están puestos. El régimen a lo largo de estos años ha creado las condiciones que favorecen la violencia y por otra parte, a mi juicio, existen en el país capacidades militares en los dos extremos". La serenidad con la que habla no logra ocultar lo trascendental de su afirmación. Este análisis, en mayor o menor grado, es compartido y forma parte de las preocupaciones de la gran mayoría de los chilenos. Pero, además de constatar este hecho dramático, él está dispuesto a evitar su desarrollo en nuestra historia inminente, y ha dedicado gran parte de sus esfuerzos en estos últimos años a buscar una salida que rescate a Chile como nación, sin más costos dolorosos para nuestro pueblo.

Es Sergio Bitar (46 años, casado, tres hijos, ingeniero civil y economista, dirigente de la Izquierda Cristiana). Cristiano, de profundas convicciones democráticas, colaboró en el gobierno del Presidente Salvador Allende, desempeñándose como ministro de Minería en momentos particularmente cruciales en ese sector de la economía. Allí se destacó por su entrega, no desligada de un análisis crítico constructivo, para llevar a cabo su tarea. Más tarde, con el golpe militar, y fundamentalmente a raíz de su cargo anterior, debió sufrir la prisión en campos de detenidos y luego un exilio de diez años.

Ahora entrega a SOLIDARIDAD sus reflexiones, que no se cansa de repetir en diversos sectores, acerca de la forma en que los chilenos, "con fuerza y mucha voluntad", podemos construir nuevamente un país en que seamos hermanos y no enemigos.

DISTINTOS CAMINOS

—¿Cuál es la fórmula para salir de esta situación, según usted?

—La primera idea es tener claro de qué dictadura estamos hablando. Una mucho más fuerte de lo que piensa la oposición. La segunda es que de situaciones como ésta se sale con la conformación del más amplio arco político, sin exclusiones. La tercera es que no se sale a través de un enfrentamiento con las FF.AA., sino con una estrategia que busque un entendimiento fundamental para salvar a Chile como nación, una coincidencia entre la civilidad y los militares.

—Pero la oposición ha sugerido caminos...

—Uno de los caminos, el de la centro-derecha, intenta resolver anticipadamente la crisis, excluyendo a un sector político importante, en la creencia de que va a ser mejor acogido por las FF.AA. El otro camino —que suscribo— es la no exclusión de ningún sector, la búsqueda de un diálogo amplio de las fuerzas políticas sobre la base de que todas se

integran a la lucha por la democracia y tienen un papel en la construcción de ésta posteriormente; pero, al mismo tiempo, todas subordinan su lucha a una vía política, rechazan la militarización de la política y se oponen abiertamente a las formas de violencia y al terrorismo.

—¿Y el primer camino por qué no es posible, según usted?

—Implica una división del arco político que hace imposible para la centro-derecha crear condiciones para negociar con las Fuerzas Armadas y, por otro lado, al excluir impulsa más a una situación que favorece la idea absurda en algunos sectores de que por la vía armada pueden resolver los conflictos.

"EN ESTE PAÍS CONVIVIRÁN LOS MILITARES CON LOS COMUNISTAS..."

—El camino que usted suscribe aparece muy difícil, sobre todo en este momento.

—Los caminos más fáciles no siempre son los más eficaces. No se puede simplificar artificialmente la realidad chilena, por lo que las soluciones serán complejas. Pienso que la no exclusión y la concertación no implican la formación de una coalición política que nos integre a todos, sino la coincidencia en procedimientos para avanzar hacia la democracia.

Y esto no es incompatible con el movimiento nacional por las elecciones libres. A él pueden integrarse todas las fuerzas, sin que haya necesariamente coaliciones políticas. Siempre se tiende a confundir el entendimiento nacional con las coaliciones políticas.

—El Acuerdo Nacional, al parecer, también es una buena oportunidad de unidad...

—Claro que sí y como hombre de izquierda pienso que fue un gran error que no lo suscribiera toda la izquierda. Pero esa no es una tarea cerrada, porque el A.N. contiene los elementos necesarios para permitir la convivencia nacional y crear la movilización social imprescindible en torno a las elecciones libres, y la afirmación de que la solución debe salir también de un entendimiento con las Fuerzas Armadas. Porque hay que tener claro que en este país van a convivir los militares con los comunistas, les guste o no a ambos; todos somos parte de este país y un país existe como nación en la medida en que hay reglas que integran a su gran mayoría. Hoy nuestro país subsiste artificialmente, porque una



"...todos somos parte de este país y un país existe como nación en la medida en que hay reglas que integran a su mayoría".

proporción enorme de chilenos está marginada política y psicológicamente.

—A algunos sectores les resulta muy difícil un entendimiento con las Fuerzas Armadas...

—Este entendimiento tiene que ver también con un fenómeno que debe producirse al interior de ellas.

Las experiencias históricas de otros países nos indican que las Fuerzas Armadas empiezan a definirse cuando se acercan fechas importantes, como sería 1989 para nosotros. La disyuntiva siempre se da entre convertirse en guardia pretoriana del gobernante o ser profesionales, integrantes de una institución permanente que tiene un objetivo nacional y no de un gobierno en particular. Este dilema está planteado en Chile, pero también tiene que hacerse parte de la sociedad. La oposición tiene que crear un contexto en el que esa problemática profundamente importante para la integridad nacional surja en su totalidad; debemos demostrar que todos somos chilenos y debemos buscar juntos una solución.

—¿Significa, entonces, dentro de este panorama, que a las Fuerzas Armadas, también les interesarían las elecciones libres?

—Tenemos que entender su lógica tanto instituciones. Por un lado, están muy determinadas por el comandante en jefe del Ejército, quien hace coincidir artificialmente sus intereses personales con los de éstas. Por otro, tienen el desafío nacional que es darle una salida al país. Desde esa perspectiva, no podemos menospreciar el significado que tiene para ellas la Constitución del 80 y el año 1989. Según esta lógica, una salida que implica la reforma de la constitución —lo que supone el alejamiento de Pinochet— y respaldada por una gran fuerza social, mostraría a las Fuerzas Armadas que así estarían en las condiciones más favorables para su continuidad como institución.

ERRORES DEL PASADO

—Acaba de finalizar un cónclave de toda la izquierda, ¿qué significado tendría en el momento actual?

—En el 73 la izquierda sufrió una derrota histórica y ha sido el sector político más perseguido y más golpeado durante estos años. Pero hay que entender también que no es sólo la expresión de determinados conglomerados, sino un fenómeno social y cultural de Chile; ha sido parte fundamental en los procesos de democratización y avance social en nuestro país. El cónclave es un primer paso importante para su reconstitución y su presencia en el escenario nacional. Y también un intento por recuperar el sentido común perdido. Es perder el sentido común cuando se le pide cambios de actitudes sólo al sector más golpeado por la violencia, o cuando un sector que estuvo por el golpe y sigue apegado a la dictadura se pone la patente de demócrata. La



izquierda debe resurgir y para eso es importante la democracia; los intereses de la izquierda chilena se defienden mejor en ese sistema, en paz y no con guerra y con violencia. Se entiende entonces que haya un deseo de estar presente para evitar dislocaciones mayores ahora y después. Creo que los chilenos tenemos que

el principal error fue la idea de que la sociedad podía transformarse a partir de una fuerza que no era mayoritaria. Y esto vale también para el centro y la derecha. Otros errores fueron sobrevalorar la elasticidad de los sistemas políticos; subestimar la fuerza y el poder de los factores internacionales; creer que la gente y la sociedad modifica su comportamiento a partir de los factores económicos inmediatos, que la sola alteración de la propiedad de los medios de producción iba a significar que los chilenos pensarán y sintieran de un modo diferente. Finalmente, otros dos rasgos deficitarios que ahora se están recuperando, fueron la subestimación de los aspectos institucionales en la organización social, en la participación, en la autogestión, en las formas de educar a las FF.AA. y también la subestimación de los elementos culturales, los valores y el comportamiento, que determinan la acción política y las reacciones de los distintos grupos sociales.

a los socialistas en pos de una salida para Chile?

—Muchos chilenos, y en particular los socialistas, expresan que no puede haber una institucionalidad sin el pleno respeto a los derechos humanos y esto no se logra sino en democracia y que ésta no es posible sin mayorías. Aún esta fuerza socialista



“...todos los socialistas agrupados hoy en distintos partidos y los chilenos que se sientan próximos a este pensamiento, deben articularse en una sola fuerza. Es un deber patriótico...”

meditar sobre cuál sería el cuadro político, al término del régimen con ese sector —o parte de él— marginado. Habría una enorme inestabilidad.

—Pero para muchos se cometieron importantes errores en el pasado. ¿Se pueden sacar lecciones de ellos?

—A riesgo de simplificar, diría que



“...una democracia estable supone la existencia de grandes grupos políticos que se entiendan en lo fundamental y aseguren un rasgo central de la democracia: la alternancia en el poder”.

—¿Piensa que la izquierda ha hecho esa revisión?

—Creo que hay una fuerza socialista que reemerge, buscando una hegemonía en la izquierda chilena. Lo hace revisando en forma madura las tendencias nacionales e internacionales. Pienso, eso sí, que todos los socialistas agrupados hoy en distintos partidos y los chilenos que se sienten próximos a este pensamiento, deben articularse en una sola fuerza. Es un deber patriótico y un acto de realismo y de eficacia política, porque una democracia estable supone la existencia de grandes grupos políticos que se entiendan en lo fundamental y aseguren un rasgo central de la democracia: la alternancia en el poder.

—¿Y cuáles son los elementos comunes que, según usted, aglutinan

no emerge en toda su expresión, pero uno entonces se pregunta, ¿las flores pueden crecer en un jardín permanentemente pisoteado? En condiciones de extrema polaridad es muy difícil que se desarrollen fuerzas que expresen la variedad, la complejidad y que sean portadoras de la buena nueva, hoy día.



TRIBUNALES MILITARES

¿Hacia una justicia paralela?



- Ha crecido desproporcionadamente en los últimos años abarcando de modo progresivo el ámbito de la sociedad civil. Hoy juzga más a civiles que a uniformados.
- La dependencia jerárquica de sus funcionarios y la forma en que llevan a cabo su delicada tarea les hace blanco de ácidas críticas. La lentitud y escasa imparcialidad son las más frecuentes.
- Hay quienes opinan que es en su esencia una función meramente administrativa y disciplinaria al interior de los institutos armados. No está llamada a ejercer justicia, señala un abogado, y ni siquiera debería llamarse "justicia militar".



HACE quince o veinte años las fiscalías militares tramitaban anualmente un número poco significativo de casos. La opinión pública prácticamente ignoraba su existencia: su tarea atañía sólo a uniformados. Hace tres años, sólo en Santiago, se iniciaron alrededor de 1.500 causas que afectaron a un número importante de uniformados. Se espera que a fines de 1986 hayan ingresado a las fiscalías militares de la capital unos 3.000 juicios, involucrando principalmente a civiles.

AMPLIANDO SU CAMPO DE ACCION

El importante peso específico que la justicia militar ha pasado a tener en Chile ha sido posible gracias a una serie de iniciativas legales que han ampliado extraordinariamente su radio de acción hacia la sociedad civil. Ello ha resultado en que —como dice el profesor Renato Astroza— "en nuestro país los tribunales militares de tiempo de paz juzgan más a civiles que a militares" (Código de Justicia Militar Comentado).

Si a ello se suma la dependencia jerárquica que sus funcionarios tienen de los institutos armados y, por ende, del gobierno militar, se podrá entender por qué muchos la ven como un todo con la estructura del gobierno del general Pinochet. Esto se refleja, por lo demás, en la forma en que trabaja y en los resultados de su acción.

Mientras en Chile se da esta tendencia, en el resto del mundo es a la inversa. En algunos países no se acepta, por ejemplo, la jurisdicción militar de tiempos de paz. Las infracciones penales militares son conocidas por los tribunales ordinarios. Es el caso de Alemania, Suecia, Noruega y Dinamarca.

Igualmente, difiere de un país a otro la extensión que se otorga a la jurisdicción militar. Hay algunos en que simplemente no se faculta a los tribunales militares para juzgar a civiles, como en Inglaterra y



"Las fiscalías se encuentran en recintos militares, con excesiva presencia de uniformados que llevan armas a la vista".

Estados Unidos. En otros —la mayoría— los civiles son raramente juzgados, como en Argentina, Perú, la Unión Soviética o Francia. Casos como el chileno son la excepción.

CRITICAS VAN Y VIENEN

La amplitud del campo que hoy abarca, tanto como su conformación y modo de trabajo, le están acarreado muchas críticas. Los abogados se quejan de que es extraordinariamente lenta, poco imparcial, que se sufren tratos vejatorios y que las causas no son llevadas con la debida acuciosidad.

"Por un lado, hay problemas de orden material" —afirma la abogada Raquel Mejías—. "Las fiscalías se encuentran en recintos militares, con excesiva presencia de uniformados que llevan armas a la vista, lo que provoca en los testigos un verdadero amedrentamiento. Además, los horarios de funcionamiento son breves: los abogados tenemos sólo una hora al día para audiencias. Cada una de las tres fiscalías está recargada de trabajo, porque no ha crecido proporcionalmente el número de tribunales o funcionarios. En especial a raíz de la instalación de la fiscalía ad hoc, calculo que unos doce

MANGA ANCHA PARA UNOS...

"En las fiscalías se ven dos tipos de situaciones" —afirma—. "Los procesos dirigidos contra civiles (por Ley de Control de Armas o Ley Antiterrorista), en que se nota cierta diligencia hasta que se los encarga reos. En adelante, se avanza muy poco, lo que implica que el reo puede estar preso largo tiempo. Sacarlo de esa situación será para el abogado una tarea titánica. Por otro lado, están las denuncias contra uniformados, en que las diligencias difícilmente se hacen y llegar a una encargatoria de reo es prácticamente imposible".

Afirma que "en ninguno de los cientos de casos que he tramitado ante la justicia militar siento que ha habido plena realización de justicia. Las diligencias que he logrado se hagan en algún proceso me han costado sangre, sudor y lágrimas".

Y muestra ejemplos para demostrarlo. Como el caso de un sargento en retiro que en día de protesta salió a la calle a reclamar a los soldados porque sus vecinos hacían mucho ruido. Fue tomado detenido, lo obligaron a caminar hasta la esquina y le dispararon dándole muerte. El responsable está actualmente en libertad, porque se le encargó reo sólo por el cuasi delito de homicidio. "Me costó otros cinco meses que le notificaran la encargatoria de reo", comenta. O el caso de Pedro Mariqueo, de 15 años, muerto por disparos de un carabinero en marzo del año pasado. Pese a que un sumario interno de Carabineros estableció la identidad del autor de los disparos, como asimismo que luego del hecho había ido a una bencinera cercana, limpiado el arma con bencina y recargado los tiros disparados, la fiscalía militar dictaminó que no estaba determinada la participación del policía en el delito. En la Corte Marcial, los tres ministros militares no fueron igualmente partidarios de encargarlo reo. Una queja está pendiente en la Corte Suprema.



Raquel Mejías: "En ninguno de los cientos de casos que he tramitado ante la justicia militar siento que ha habido plena realización de justicia".

actuarios han sido trasladados a los equipos del fiscal Fernando Torres".

Esta situación deriva en problemas de índole procesal. Según Raquel Mejías, se otorga tardíamente el conocimiento del sumario, las resoluciones no son notificadas, los escritos mueren en los escritorios de los actuarios, las diligencias no se realizan.



Pamela Pereira: "Más allá de la justicia militar, hoy está en crisis la justicia chilena".

Entretanto, como dando la razón a la abogada, el carabinero fue dado de baja.

PARTE DE UNA JERARQUIA

El nudo de la discusión es la independencia real de los tribunales castrenses en una situación como la chilena.

"Hay una realidad objetiva —dice la abogada Pamela Pereira—: los fiscales militares son parte de la jerarquía institucional. Tienen grados bajos, capitanes o mayores, lo que hace que estén sujetos a los de mayor jerarquía. Pero hay una parte de este mundo que uno no conoce. No sabe qué instrucciones se reciben de parte del juez militar y los auditores sobre cómo tramitar las causas. Uno ve los resultados objetivos. Y esos resultados no nos satisfacen".

También tiene muchas causas que —señala— "podrían pasar a los anales universales de la mala administración de justicia". Tal vez uno de los más dramáticos sea el de la muerte de Juan Aguirre Ballesteros, que investiga un fiscal ad hoc. La abogada Pamela Pereira tramita la causa por ya tres años. "Designado el fiscal



Funeral de Juan Aguirre Ballesteros: su brutal muerte sigue sin aclararse.

ad hoc —recuerda— pasaron nueve meses antes de que me otorgara conocimiento del sumario. Me di cuenta, entonces, de que no se habían hecho ni siquiera las primeras diligencias, como por ejemplo, citar a declarar al oficial aprehensor de Aguirre. Interpuse una queja disciplinaria. La corte marcial la rechazó por estimar que no había falta del fiscal, pero al mismo tiempo lo instruyó para realizar una larga

lista de diligencias. Apelé y la Corte Suprema ordenó la realización de tales diligencias. Paralelamente, me quitaron conocimiento del sumario pese a ser yo quien había promovido la investigación. El fiscal ad hoc fue cambiado. Transcurrido un año aún no se me otorga nuevamente conocimiento del sumario, de modo que no sé qué se ha hecho o dejado de hacer. Y la brutal muerte de Juan Aguirre Ballesteros sigue sin aclarar".



Juan Pavín: "La justicia militar es esencialmente de orden disciplinario".

Las críticas de abogados sobre la justicia militar abundan. Pero son aún muy pocos los que hincan el diente más a fondo en el problema.

LA MILITARIZACION DE LA JUSTICIA

El abogado Juan Pavín es taxativo. "La justicia militar es esencialmente de orden disciplinario. Tiene por objeto corregir infracciones a la disciplina militar para mantener, por consiguiente, la cohesión del poder militar, la acción de mando y subordinación. Busca resguardar, en definitiva, la eficacia y potencialidad de las FF.AA. Por eso, no está llamada a ejercer una función de justicia, sino simplemente administrativa. Así fue en Chile hasta que, de pronto, la cosa cambió por razones políticas. Se la empieza a usar con un fin político, con un afán represivo, pervirtiendo su naturaleza. La dislocación se produce a partir de la dictación de la Ley de Control de Armas, iniciativa del senador Carmona en el gobierno de Allende. Allí comienza una tendencia, que se acentúa con este régimen hacia lo que simplemente podríamos llamar la militarización de la justicia".

TRES PROBLEMAS EN UNO

En opinión de los entrevistados, esto no podrá seguir así eternamente. Opina Pamela Pereira:

"Más allá de la justicia militar, hoy está en crisis la justicia chilena. Tendrá que haber cambios y eso lo entienden todos. Y habrá varios aspectos que solucionar. El problema de la legislación que aplican los jueces, civiles y militares, que será un problema a resolver por la vía legislativa. Igualmente habrá que encarar el problema de la organización y funcionamiento de la administración de justicia. Y finalmente deberemos enfrentar todas las situaciones de graves violaciones de derechos humanos ocurridas estos años. Estos tres aspectos habrá que enfrentarlos juntos, porque no se puede optar por uno u otro. Y ello involucra a la justicia militar, pero también a la civil".

COMO SE ESTRUCTURA LA JUSTICIA MILITAR

La Justicia Militar está conformada por las fiscalías militares, los juzgados militares, la Corte Marcial y la Corte Suprema.

Las fiscalías militares son las que incitan la tramitación de los procesos, llevándolos hasta antes de la dictación de sentencia, que corresponde al juez militar.

Cada Juzgado Militar corresponde a una división del Ejército y lo preside el respectivo general de división, quien es a la vez el juez militar. En el caso de Santiago, por ejemplo, el general Samuel Rojas Pérez es el juez del II Juzgado Militar, que ejerce jurisdicción sobre todo el territorio de la II División del Ejército, desde La Serena hasta San Fernando. Las tres fiscalías militares de Santiago están, por lo tanto, bajo su dependencia. Estos

jueces militares no son abogados, por lo que se hacen asesorar por los auditores que redactan las resoluciones y sentencias. Tanto los auditores como los fiscales militares son abogados, pertenecen al escalafón militar y son nombrados por el Presidente de la República.

Los funcionarios que reciben declaraciones y pruebas son, al igual que en los juzgados ordinarios, los actuarios. También tienen grado militar.

La instancia superior de las fiscalías y el juzgado militar es la Corte Marcial, con sede en Santiago. Está formada por dos ministros civiles (que se sortean anualmente de entre los ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago) y por un representante del Ejército, uno de la Fuerza Aérea y uno de Carabineros,

Estos tres últimos son nombrados por el Presidente de la República.

Corresponde a la Corte Marcial resolver las apelaciones a las sentencias dictadas por el juez militar, las excarcelaciones de los procesados por las fiscalías militares, los amparos por personas detenidas por resoluciones de fiscalías o por actos de militares y en general reclamos contra la judicatura militar.

Funciona tres veces a la semana, de dos o tres horas, por lo que la lentitud de la tramitación es fácil de imaginar.

Aunque corresponde a la Corte Suprema, por mandato constitucional, la supervigilancia de todos los tribunales de la República, la Constitución de 1980 exceptuó expresamente a los tribunales militares de tiempos de guerra.

FISCAL FERNANDO TORRES

¿Hasta dónde llegará?

- "Proporcionaremos al fiscal la información que consideremos legítima y vinculada a la investigación, y negaremos todo lo que signifique una intromisión indebida suya en el secreto profesional que tenemos el deber de resguardar", afirmó el abogado jefe del Departamento Jurídico, Alejandro González.
- Las últimas decisiones del fiscal ad hoc siguen el camino preestablecido de intentar vincular a la Vicaría de la Solidaridad con el terrorismo en Chile.
- "En estos meses nada ha ocurrido que justifique el cambio de la situación del abogado Gustavo Villalobos", señala su defensor, Roberto Garretón.



Fiscal Fernando Torres.

LOS OFICIOS DEL FISCAL

"Por experiencia y prudencia no quisimos hacerlo público —afirmó el abogado jefe del Departamento Jurídico, Alejandro González—, pero durante estos meses hemos apreciado cómo el fiscal ha perseguido esta investigación del asalto a la panadería "Lautaro" —investigación que ya está agotada— para pesquisar las características del funcionamiento de la Vicaría". Informó González que desde junio el Vicario Santiago Tapia ha recibido un total de 10 oficios, mientras el Vicario General de Santiago y Obispo Auxiliar, Monseñor Sergio Valech, ha recibido otros 4. El último, enviado a Monseñor Valech, llegó el viernes 19 de diciembre.

Algunas de las preguntas dirigidas a ambos son, por ejemplo:

— Qué concepto tiene Monseñor Valech acerca de la ley sobre conductas terroristas.

— Nómina de los funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad que estaban en la Vicaría cuando acudió Hugo Gómez Peña el 28 de abril pasado.

— Nómina de las parroquias de la Arquidiócesis que dispensan atenciones de salud.

— Que se remitan al tribunal las carpetas y fichas médicas correspondientes a personas heridas a bala, atendidas en la Vicaría desde el 1º de enero de 1985.

— Relación de médicos, clínicas, hospitales y otros centros de salud a los cuales hubiere derivado pacientes heridos a bala desde la Vicaría.

— Qué participación cupo a Monseñor Valech en la entrega de Hugo Gómez Peña a las autoridades.

DESDE EL MINISTERIO DEL INTERIOR... HASTA MONSEÑOR VALECH

"Ya desde el comienzo afirmé que este proceso estaba siendo llevado desde el Ministerio del Interior —recuerda Alejandro González—. En ese momento hice una denuncia, que no fue desmentida, de que el fiscal de la causa se había trasladado con el expediente y acompañado de su auditor al Ministerio del Interior, en donde se resolvió la detención de Ramiro Olivares y Gustavo Villalobos".

Esta situación ha culminado con la citación a Monseñor Valech a declarar, en su domicilio y en persona, ante el fiscal Torres, omitiéndose la posibilidad de que lo haga por oficio, como su alta investidura lo permite. Trascendió que el Vicario General de Santiago no hará uso del privilegio que desde hace poco la ley otorga a ciertas dignidades de prestar declaración en su propio domicilio, y concurrirá directamente al recinto de las fiscalías militares.



El abogado jefe de la Vicaría y los defensores de Ramiro Olivares y Gustavo Villalobos, ofrecieron una conferencia de prensa el 22 de diciembre para entregar su opinión sobre la actuación del fiscal Torres.

Diversas instancias judiciales superiores al fiscal Torres, sin embargo, habían corroborado la anterior decisión del fiscal ad hoc en el sentido de que el delito cometido por estos profesionales correspondía a una infracción al artículo 8º de la Ley de Control de Armas.

En efecto, en un recurso de amparo interpuesto ante la Corte Marcial, en uno de queja presentado ante el mismo tribunal y en una apelación presentada ante la Corte Suprema, todos los tribunales habían concordado en que los hechos se encuadraban en esa ley.

NADA JUSTIFICA EL CAMBIO

¿Cuáles son las motivaciones del fiscal Torres para cambiar su decisión primitiva, tres veces corroborada por tribunales superiores?

Según el abogado Roberto Garretón, "en estos meses no ha pasado absolutamente nada que justifique el cambio de actitud del fiscal, excepto una cosa: nuestros compañeros de trabajo, cuya total inocencia ratificamos, estaban en libertad. Para dejar sin efecto esa libertad, que al fiscal Torres incomodaba, se optó por usar el resquicio de cambiar los autos de reo". Igualmente, en su opinión el fiscal ad hoc intenta vincular la acción de la Vicaría como parte de la red de apoyo al terrorismo en Chile, para terminar en la acumulación de los tres procesos que sustancia: el asalto a la panadería "Lautaro", el proceso por internación de armas y el atentado a la comitiva del general Pinochet.

Y para lograrlo ha formulado al Vicario de la Solidaridad en estos meses una serie de requerimientos de información sobre el funcionamiento interno de este organismo.

**Acuérdense de lo que les dije:
El servidor no es más que su patrón;
si me persiguieron a mí, también los perseguirán a ustedes.
¿Hicieron caso de mi enseñanza?
Tampoco escucharán la predicación de ustedes.
Les harán todo esto por causa de mi Nombre,
porque no conocen al que me envió.**

(Palabras de Jesús. Juan 15: 20-21)

SIGUIENDO por la línea que toda su anterior actuación permitía prever, el fiscal ad hoc Fernando Torres decidió cambiar la encargataria de reo al abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Gustavo Villalobos, acusándolo ahora de presunta infracción al artículo 1º N° 2 de la Ley Antiterrorista. Según esta disposición, el abogado Villalobos será procesado a partir de ese momento (lunes 22 de diciembre) en calidad de encubridor de acciones terroristas.

DETENCION EN SUSPENSO

La orden de detención del profesional —quien se encuentra en libertad bajo fianza desde el 7 de agosto pasado— había sido expedida por el fiscal Torres el viernes 19, día en que funcionarios de Investigaciones lo buscaron en su oficina privada. La inmediata interposición de un recurso de queja ante la Corte Suprema, sin embargo, que culminó con una decisión dividida del máximo tribunal de tres votos por lado, dejó sin efecto momentáneamente tal orden de detención. En efecto, la Sala estuvo integrada por tres ministros titulares, dos abogados integrantes y por tratarse de una causa seguida ante la justicia militar, se incorporó a la sala el auditor militar. Los tres ministros titulares estuvieron por acoger el recurso de queja, en tanto que los dos abogados integrantes y el auditor militar votaron en contra. El empate, en estos casos, favorece al reo. Por esta razón, quedó suspendida la orden de detención contra el abogado Gustavo Villalobos, hasta que se resuelva el fondo del recurso. Se pide en definitiva revocar la encargataria de reo que pesa sobre él. La detención debía hacerse efectiva por cuanto la nueva encargataria de reo por Ley Antiterrorista no permite a los procesados gozar del beneficio de la libertad bajo fianza.

En las últimas semanas el fiscal Torres había marcado una tendencia que culminó con el caso del abogado Villalobos. En efecto, previamente había cambiado los autos de reo de los doctores Juan Macaya, Ramiro Olivares y Ramón Rojas acusándolos asimismo de infracción a la Ley Antiterrorista.



EN CASO VICARIA

Un fallo difícil de entender

SOLIDARIDAD Y DESARROLLO
Claves para la Paz

GUSTAVO VILLALOBOS
La hora del testimonio

VIOLACIONES
DE DERECHOS HUMANOS
**La democracia tendrá
una respuesta**

SOBRESEIDO CASO CANOVAS
Sólo faltan los nombres

SOBRESEIDO CASO CANOVAS

Sólo faltan los nombres

- El sobreseimiento temporal del proceso en que se investigaban los secuestros y asesinatos de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, decidido por el ministro José Cánovas Robles recientemente, ha cobrado gran impacto en la opinión pública. "Una vez más, un crimen tan brutal queda en la impunidad por la imposibilidad de individualizar a los responsables", señaló la Vicaría de la Solidaridad en declaración pública.
- El magistrado, aún cuando se confiesa satisfecho de los resultados obtenidos hasta el momento, considera que el éxito total habría sido condenar a los hechos, después de individualizarlos, y está dispuesto a reabrir el proceso apenas cuente con nuevos antecedentes.

"NO descansaré ni un minuto hasta conseguir que se conozca la verdad y que se haga justicia. Mañana, pasado, no sé cuándo, no me importa el tiempo, pero en nombre de mi hijo, de Roberto, de Estela, de mis nietos, les aseguro que más temprano que tarde el pueblo de Chile conocerá plenamente la verdad..."

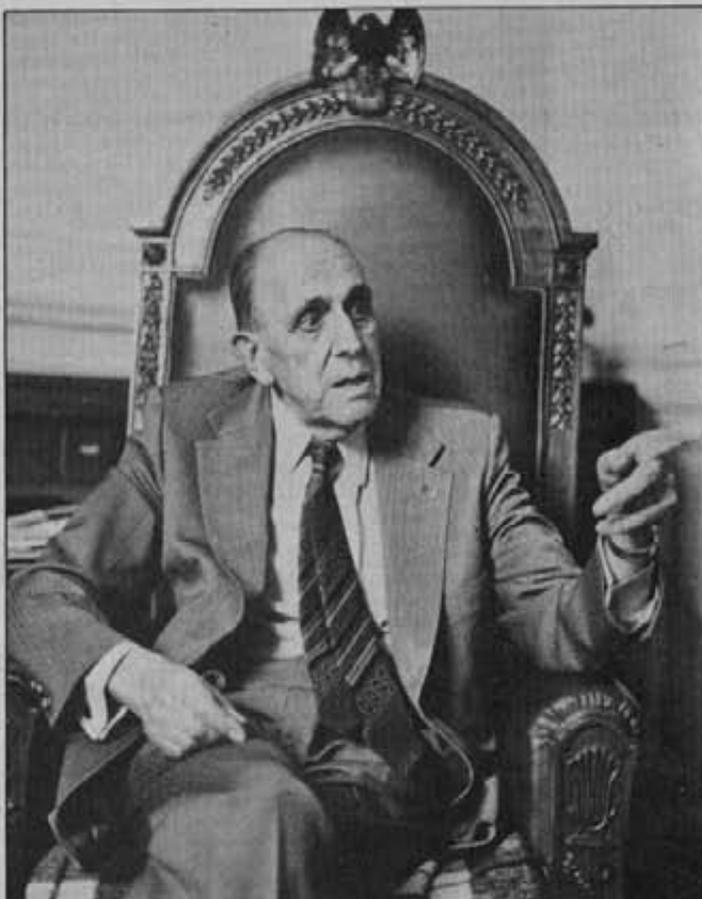
El día anterior —22 de enero— se había conocido públicamente la resolución del ministro José Cánovas Robles, sobreseyendo temporalmente el proceso en el cual investigaba el secuestro y posterior asesinato de José Manuel Parada, Manuel Guerrero y Santiago Nattino, hechos ocurridos el 28 y 29 de marzo de 1985. María Maluenda viuda de Parada, vivamente emocionada, se retiraba del despacho del magistrado. Junto con su solemne promesa, manifestó a SOLIDARIDAD el motivo de aquella visita: "Reiterarle la importancia que vemos en el esfuerzo tan grande que él ha hecho, a la gran honestidad profesional con que ha trabajado. Por otra parte —añadió— la reciente declaración de la Vicaría de la Solidaridad al respecto, me interpreta totalmente y recoge

la enorme importancia que tiene esta resolución".

"DELITOS FEHACIENTEMENTE ESTABLECIDOS"

En rueda de prensa el día 23, el ministro Cánovas Robles se refirió gruesamente a las razones de su resolución: "El fundamento esencial es que no están suficientemente establecidos quienes son individualmente los autores, porque los delitos sí que están fehacientemente establecidos (...) En términos generales, hubo participación de la Dicomcar. Pero aclaro también que la institución de Carabineros es ajena a la actuación ilícita de este grupo".

Aún reconociendo que en el curso de su investigación había encomendado una importante diligencia a Investigaciones, la cual no fue cumplida, se negó a revelarla, señalando que si se reabriera el proceso —"por la existencia de nuevos antecedentes"— la volvería a ordenar. Respecto a la falta de cooperación que habría obtenido de los diversos servicios policiales y específicamente de Carabineros, para poder llegar a individualizar a los autores de los delitos, manifestó que en general los integrantes del Poder Judicial no disponen de personal suficiente para



Ministro Cánovas: "ante nuevos antecedentes, estoy dispuesto a reabrir la investigación para llegar a establecer quiénes son los autores del delito".



María Maluenda: "no descansaré hasta que se conozca la verdad y se haga justicia".

las investigaciones y que todo lo que pudiera añadir al respecto constaba en su resolución. "Nosotros no podemos trabajar solos —expresó— y tanto es así que en los momentos precisos he pedido la cooperación amplia de los diversos servicios policiales..."

Señaló también que algunas personas que actuaron en los secuestros fueron identificadas en ruedas de reconocimiento durante el tiempo que duró la investigación.

"OTRO CRIMEN EN LA IMPUNIDAD"

La decisión del magistrado, para algunos sectores inesperados, provocó reacciones en los

distintos sectores involucrados. La Dirección de Carabineros, en declaración pública emitida el mismo día 23, manifestó su disconformidad con el escrito y advirtió sobre próximas decisiones al respecto, las que al cierre aún se desconocían.

Por su parte, la Vicaría de la Solidaridad, institución donde trabajaba una de las tres personas asesinadas —José Manuel Parada— también emitió su palabra. "Lamentamos que, una vez más, un crimen tan brutal quede en la impunidad por la imposibilidad de individualizar a los responsables. Como lo

consigna la sentencia, así ha ocurrido por la falta de colaboración de los organismos públicos llamados por la ley a prestarla", se señala en parte de la declaración pública, donde también se valora el trabajo acucioso desempeñado por el ministro Cánovas: "ha hecho posible que la opinión pública se forme un juicio moral acerca de las responsabilidades comprometidas en estos crímenes".

¿Y qué siente el magistrado en lo personal, después de arduos 22 meses de investigación de hechos que cobraron tan gran relevancia en la opinión pública durante estos últimos años?

"Estoy hace tanto tiempo sustanciando procesos y no siempre se obtiene el éxito que uno desea", confesó a SOLIDARIDAD. Añadió que, en todo caso, está ampliamente satisfecho: "he hecho el máximo de esfuerzo, hasta el último instante (...) Diría que dentro de mis posibilidades, el resultado es más positivo que negativo, aún cuando el éxito total habría sido concretar el proceso, y haber llegado a una condena al individualizar a los hechos. (...) Estoy dispuesto, en cualquier momento en que se me proporcionen nuevos antecedentes atendibles, a reabrir este sumario y la investigación necesaria para llegar a establecer de una vez por todas quienes son los autores de este delito".

Al cierre, los abogados Luis Hermosilla y Gustavo Villalobos, en representación de las familias de las víctimas, apelaron de la resolución del ministro Cánovas.

LOS POR QUE DEL SOBRESEIMIENTO

EN su parte resolutoria, el dictamen del ministro Cánovas, señala lo siguiente:

"No obstante todo lo dicho, los mencionados antecedentes constituyen elementos de convicción que permiten llegar en esta etapa indagatoria a las siguientes conclusiones.

1º Está plenamente justificada la existencia de los delitos investigados y 2º si bien hay indicios suficientes para estimar que en estos hechos intervino un grupo uniformado de Carabineros que formaban parte del denominado gru-

po "Dicomcar" y saliéndose de su órbita institucional formaron una asociación ilícita de hecho, no concurren empero esos mismos indicios, tal como lo han estimado los tribunales superiores, para acusar a determinada persona como autor, cómplice o encubridor, siendo imposible por ahora, continuar con esta investigación.

Todo ello conlleva a dictación de un sobreseimiento temporal acorde con lo prevenido en los N° 2 y 414 del Código de Procedimiento Penal".

SUMARIO

NACIONAL	
Sobreseído caso Cánovas: sólo faltan los nombres	2
Violaciones a los derechos humanos: la democracia tendrá una respuesta	4
Abogado Procurador General: se consagra otra desigualdad	4
Caso de Juan Carlos Sepúlveda: esa justicia que nunca es plena	5
Grupo de los 24: la mujer, la familia y la ley	6
Centro Paulo Laurín: incendian recinto eclesial	6
Pastoral universitaria de Arica: rechazo a despido de académicos	6
Guatavo Villalobos: la hora del testimonio	20
Esclarecer asalto al CMI: un asunto de Estado	22
Nuevo registro electoral: para ciudadanos escogidos	23
Caso Vicaría: un fallo difícil de entender	24
IGLESIA EN EL MUNDO	
Colonias urbanas: aprender jugando	7
Juan Pablo II en la casa de Cristo Pobre	8
Escuelas de verano: mucho que aprender	10
Aborto: ese crimen oculto	11
REPORTAJE	
Solidaridad y desarrollo: claves para la paz	12
TRABAJADORES	
Despido de profesores: la expresión de una crisis	15
Centrales sindicales: un problema artificial	16
Huelga en Plasmex	17
CULTURA	
Chiloe: escarbando el pasado	18
Lee, mire, escuche	19



Durante la persecución REAFIRMAMOS HOY NUESTRA MISION

AUNQUE resulte obvio, parece hoy necesario recordar los modos con que la Vicaría de la Solidaridad viene desarrollando, —desde su creación en 1976— la defensa jurídica de las víctimas de violaciones de los derechos humanos.

Desde siempre se ha defendido a las víctimas, o a sus familiares, a partir de sus propios requerimientos. Sólo se ha marginado de la atención a aquellas personas que tengan responsabilidad en atentados contra la vida o libertad de terceros, quedando reservada esta calificación —por supuesto— sólo a la convicción que logre, a la luz de los hechos, la propia institución, sin otra consideración. Este criterio ha operado, también, desde siempre. Para llevar a cabo la defensa, el equipo jurídico ha hecho uso de todos los recursos que las normas legales establecen para ese objetivo.

No obstante los magros resultados que, en los hechos, ha obtenido el ejercicio de las vías jurídicas, la Vicaría ha perseverado en ellas. Porque lo estimamos de la más alta importancia para la convivencia entre los chilenos: mantener la confianza en los métodos civilizados y pacíficos como instrumentos para la solución de los conflictos. Creemos que sólo los tribunales pueden —y deben— establecer la verdad y ejercer la justicia.

Nadie con recta conciencia puede acusar al servicio jurídico que prestamos de apartarse de esta conducta.

Resulta, entonces, a lo menos extraño, que en los últimos meses se venga desarrollando una verdadera campaña contra la acción de la Vicaría de la Solidaridad, a todas luces dirigida y centralizada. Vemos, así, la contradicción en que incurren nuestros críticos, al parecer molestos porque se haga uso de las normas legales vigentes para el preciso fin para el que fueron creadas.

Pero, más allá de lo jurídico, para nadie es ya un misterio que la acción de la Iglesia —y de la Vicaría de la Solidaridad— resulta incomprendida y aún molesta para algunos que parecen pensar que sólo es lícito el pensamiento y la acción que identifican con sus propios pensamientos y acciones.

Los diez años de labor de la Vicaría de la Solidaridad, difíciles y dolorosos, están, sin embargo, enraizados en la misión y en la acción de la Iglesia de siempre. A ningún hombre de fe —o simplemente de recta conciencia— podría extrañarle el desarrollo de este trabajo específico. Porque la tarea humanitaria en la Iglesia es una tarea secular.

¿Podría alguien, honestamente, extrañarse de que la Iglesia defienda la vida, la libertad, la verdad, la justicia y la paz?

Estamos ciertos que no. Porque la Iglesia —y la Vicaría de la Solidaridad—, enraiza su acción pastoral en la vida del propio Jesucristo.

Cristo acompañó su palabra con la acción. Sus detractores buscaban en su acción —más que en sus enseñanzas— un motivo válido ante la opinión pública de la época para condenarle.

No puede extrañarnos lo que hoy nos toca, teniendo como antecedente la persecución que sufrió el propio Jesucristo. Pero, por lo mismo, esta persecución es vana.

Porque es un mandato ineludible, una vez más reafirmamos hoy nuestra convicción y propósito de cumplir con lo que nos ha sido encomendado, pese a todos los obstáculos que se interpongan a ello.

Esta misión nos viene del Evangelio y —por nuestra fe— nos obliga. A su servicio debemos poner toda nuestra inteligencia, voluntad y corazón. Así sea.

Santiago Tapia Carvajal

SOLIDARIDAD la verdad nos hará libres

Director y representante legal
Vicario episcopal Santiago Tapia Carvajal

Director reemplazante
Delegado episcopal Enrique Palet Claramunt

Subdirector
Rodrigo de Arteagabeitia

Editor
Walter Parraguez

Periodistas
Raúl Abarca, Cecilia Atria, Graciela Ortega, Elia Parra, Pablo Portales y Marianela Ventura.

Colabora
Soledad Ugarte y Andrea Pellegrin

Fotografía
Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
Rosalba Cáceres y Víctor Carceda

Promoción
Carlos Arratia, Antonio Allende y Elfrida Palma

Secretaría
Penela Miranda

Domicilio
Plaza de Armas 444 - Casilla 28-D - Santiago - Chile
Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 11 N° 239, del 30 de enero al 26 de febrero de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
Santiago
Quien actúa sólo como impresor.

VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

La democracia tendrá una respuesta

- Aunque es imposible predecir de qué forma solucionaremos los graves delitos contra los derechos humanos de estos años, conviene comenzar a pensar en el tema.
- Las familias de las víctimas piden la verdad absoluta y el castigo de los culpables. "Sabemos que no son todas las FF.AA. las involucradas en estos hechos", dicen.
- El abogado Jorge Mera plantea sus puntos de vista: no se trata de perseguir todo, pero sí los más graves delitos cometidos, como asesinatos, desapariciones y tortura. La investigación debería ser iniciativa del futuro gobierno democrático y estar centralizada. Las violaciones menos graves serían de iniciativa de los particulares afectados.

LOS ejemplos se han ido multiplicando. A medida que los países vecinos han evolucionado hacia gobiernos democráticos, vamos conociendo nuevas experiencias que —según se den las cosas en Chile— podrán guiarnos respecto a cómo enfrentar mañana una de las situaciones más conflictivas producto de estos años de régimen autoritario: las violaciones de derechos humanos.

Las preguntas al respecto son muy concretas. ¿Se perseguirá la responsabilidad por todos los delitos cometidos en

estos años? ¿O sólo por los hechos más graves? ¿De quién debería ser la iniciativa: del Estado o de los particulares, individualmente? Si no es por la vía judicial ¿hay otra forma de reparar los daños causados? ¿Qué papel jugarán las FF.AA.? ¿Permitirán que miembros de sus filas sean investigados y, eventualmente, castigados por su conducta?

SOLUCIONES DUDOSAS

Los ejemplos que llegan desde el exterior son disímiles.

Está el caso argentino, en que las cúpulas militares bajo cuya gestión desaparecieron más de 10 mil personas recibieron altas condenas en un juicio que duró tres años. El gobierno de Alfonsín acaba de fijar plazo fatal para iniciar nuevos juicios contra militares, lo que ha sido duramente criticado por las familias de las víctimas, porque pese a la investigación no lograron saber qué ocurrió en cada caso. Según Alfonsín, debe ponerse término a la "sospecha interminable" que pesa sobre los institutos armados, como un modo de lograr su inserción plena en la comunidad argentina.

Y está también el caso uruguayo, considerado más grave, en que la mayoría de los partidos políticos llegó a un acuerdo con las cúpulas militares de no enjuiciar a los responsables de violaciones a los derechos humanos, a condición de que las FF.AA. se comprometieran públicamente a subordinarse al gobierno civil.

Respecto a Chile, la primera salvedad la hace el abogado Jorge Mera, experto en el tema de



Pamela Pereira: "respecto a los detenidos desaparecidos y los ejecutados, deberá realizarse una investigación profunda, seria y acuciosa para determinar la naturaleza y extensión de los crímenes cometidos".

derechos humanos. "Lo que ocurra en concreto aquí, una vez terminado el régimen militar, dependerá de la situación política que exista y, sobre todo, de la salida institucional que encuentre el país". Y eso está directamente relacionado —dice— con el poder que las FF.AA. conserven para entonces.

La posición de los familiares de fusilados y

detenidos-desaparecidos es, obviamente, intransigente.

TODA LA VERDAD Y ACTOS DE JUSTICIA

Refiriéndose a la culminación del proceso argentino, por ejemplo, la abogada Pamela Pereira (cuyo padre fue hecho desaparecer), afirma: "Lamentamos que la democracia argentina quede expuesta a la repetición de hechos tan graves, a partir de la impunidad que significa la 'Ley de Punto Final'. Creemos que el crimen ha obtenido su primer triunfo en democracia".

Delante de lo que esperan para nuestro país son igualmente taxativos.

"Respecto, al menos, a los casos de detenidos-desaparecidos y ejecutados —dice Pamela Pereira— deberá realizarse una investigación profunda, seria y acuciosa para determinar la naturaleza y extensión de los crímenes cometidos. El país necesita saber qué ocurrió: debe saberse cómo se planearon y ejecutaron los crímenes,

Abogado Procurador General SE CONSAGRA OTRA DESIGUALDAD

- El recién creado cargo de gobierno —que recayó en Ambrosio Rodríguez— tiene atribuciones para coordinar investigaciones diversas y acceder a expedientes aún en estado de sumario.

COMO una nueva distorsión de los procedimientos judiciales fueron interpretados por abogados de derechos humanos las facultades que se otorgan al recién creado cargo gubernamental de abogado procurador general. La designación recayó en el abogado jefe del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez.

Mediante la dictación de la ley 18.585 —publicada en el Diario Oficial el 19 de diciembre pasado— el gobierno modificó el Código de Justicia Militar y la Ley Antiterrorista. En lo sustancial, otorga facultades al

Abogado Procurador General para que intervenga con plenos derechos en las causas por Ley Antiterrorista que se tramiten en la justicia ordinaria o civil, pudiendo incluso tener acceso al sumario secreto "por el solo ministerio de la ley".

Esta es, sin duda, la facultad que más críticas ha motivado en los abogados de derechos humanos, sobre todo porque se tiene claro que el cargo será desempeñado por un funcionario gubernamental de la planta del Ministerio del Interior y no por un fiscal independiente.

"El abogado procurador



Ambrosio Rodríguez: amplias facultades como abogado procurador general.

general recién creado no debe confundirse —señaló un profesional— con lo que en otros países se denomina Ministerio Público o Fiscal General del Estado, que poseen independencia del Poder Ejecutivo, son funcionarios de carrera que gozan de inamovilidad y obedecen exclusivamente a las disposiciones legales. En un Estado

de Derecho esos cargos están concebidos evidentemente como formas muy avanzadas de control y fiscalización de la administración del poder político".

En el caso del Abogado Procurador General, se le da expresamente "la defensa del gobierno constituido y de la sociedad amenazada en todos los procesos de esta naturaleza (por Ley Antiterrorista), debiendo para ello apreciar la eventual participación de las mismas personas en procesos tramitados ante tribunales diversos, las vinculaciones entre los diferentes hechos y las particularidades o semejanzas en los medios o procedimientos empleados".

Las facultades que se le otorgan, sobre todo en lo que dice relación con el conocimiento de las investigaciones paso a paso de los jueces ordinarios, han sido interpretados como un nuevo quiebre del principio de igualdad ante la ley. "En un proceso penal —dijo un

abogado— ambas partes tienen que disponer de los mismos derechos y de las mismas restricciones legales. Ese principio ha sido roto con esta ley".

Eso sin contar con la desprotección que ello significará para eventuales testigos civiles, en casos en que los acusados de delito terrorista sean sujetos con fuero militar, como en el "caso Cánovas".

Las funciones del Abogado Procurador General son delegables, aún telegráficamente, en otros abogados que pueden asumir su representación.

En cuanto al Código de Justicia Militar, la Ley 18.585 obliga al Fiscal General Militar (quien debe velar por la defensa del interés social y el de las instituciones militares en causas que tramiten los tribunales militares de tiempos de paz) a actuar como parte en todos los procesos que instruyan en relación con la Ley Antiterrorista.

porque respondieron a una política institucional".

Y luego de conocerse públicamente la verdad, serán necesarios "actos de justicia", dicen los familiares. "Los actos de justicia buscan la sanción de los responsables y la reparación de los daños causados. Esto, independientemente que en algún momento los parlamentos quieran perdonar mediante procedimientos especiales", asegura la abogada.

¿Será posible esto en Chile?

Imposible predecirlo. Sin embargo, en opinión de Jorge Mera, en nuestro país estaríamos en mejores condiciones para enfrentar ese momento.

"Parte de la base de que las graves violaciones a los derechos humanos deben ser sancionadas —puntualiza— de acuerdo con las normas de un estado de derecho, no en forma de venganza y aplicando estrictamente los principios de los derechos humanos".

Facilitaría esa tarea tan amarga como necesaria el hecho de que —dice— "en Chile hay un enorme consenso social, que abarca a ciertos sectores de derecha democrática y al propio gobierno, de que tales violaciones, si se demuestran, deben ser sancionadas. Recordemos que a diferencia de Argentina, el gobierno chileno siempre ha negado tales acciones por parte del Estado y dice que a lo más se ha tratado de excesos individuales. Jamás las FF.AA. han sostenido aquí que las violaciones de derechos humanos no debían sancionarse".

Ello iría en interés de las propias FF.AA., para limpiar su imagen. En opinión de Sola Sierra, dirigente de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (AFDD), "sabemos que no son todas las FF.AA. las que están comprometidas, en esto. Por lo tanto, llegará el día en que tendrán que limpiar sus filas para que el pueblo chileno las siga respetando. Pero ello será siempre que saquen de sus filas a quienes han manchado sus manos con sangre de chilenos".



Jorge Mera: "en Chile hay un enorme consenso social de que las violaciones, si se demuestran, deben ser sancionadas".

SOLO UN GRUPO SELECTO

El experto Jorge Mera corrobora que, en su opinión, no hay un compromiso institucional por parte de las FF.AA. en los delitos más graves, como asesinatos, tortura y desaparición de personas. "Creo que los delitos más graves han sido cometidos por un grupo relativamente pequeño,

muy selecto. Por razones antropológicas y sociológicas me resisto a creer que se pueda criminalizar a todo un cuerpo social. Las personas de modo natural se resisten a cometer atrocidades. Por eso existen los organismos especializados y, dentro de ellos, la asignación de funciones distintas. Alguien que nunca sería capaz de asesinar o de degollar, puede ser capaz de seguir a una persona, y hasta de detenerla. Pero los capaces de matar, o de torturar, o de hacer desaparecer, aún en los organismos de seguridad o en los comandos que sean responsables de hechos así, están reducidos a un grupo pequeño, incondicional, que carece de escrúpulos o ha sido adocinado aprovechando sus características psicológicas".

Por razones de eficiencia y de economía procesal, el abogado Mera estima que las investigaciones de violaciones más graves (asesinatos, torturas y desaparición de personas) deberían ser llevados a cabo por iniciativa del propio futuro gobierno y centralizarse en una sola mano o en varias que trabajen coordinadamente.

"Este tipo de violaciones masivas y sistemáticas obedecen a criterios únicos que se van reiterando y cuyo alcance puede captarse cabalmente cuando una sola mano lleva todas las riendas de la investigación".

TAMBIEN LA INICIATIVA PRIVADA

Las innumerables otras violaciones de derechos que han existido en el país —calificadas por el jurista como "menos graves"— quedarían libradas a la acción privada de cada afectado. "No soy partidario de que se persiga absolutamente todo. Pero tampoco creo que el Estado pueda privar a los ciudadanos del derecho de llevar a cabo las acciones judiciales por hechos que les hayan afectado, como las detenciones fugaces u otros similares".

Y hay ciertos delitos que, lisa y llanamente, Mera no sometería a la acción penal por iniciativa del futuro gobierno, independientemente de que tales actos pudieran motivar juicios políticos. No lo haría, por ejemplo, con delitos como el golpe de Estado mismo (delito

de sublevación militar) y otros que —dice— "son inherentes al funcionamiento de la dictadura: atentados contra el derecho a reunión, asociación, delitos contra la libertad de prensa, etc.". Cree aplicable a los

procesados —a los que hay que asegurar el derecho a defensa y el debido proceso— la legislación penal tradicional. La legislación especial creada por el régimen, como la Ley de Amnistía, por ejemplo, es en su opinión nula "porque contradice las normas internacionales sobre derechos humanos. No creo que pueda haber otro patrón más objetivo y consensual, universalmente, que las normas internacionales sobre derechos humanos. Respecto de la legislación creada en estos años, habrá que examinarla en su momento y ver en qué medida contrarían o no esas normas internacionales".

Y un primer gesto de la buena voluntad que anime a ese nuevo gobierno debería ser, en opinión de Mera, la abolición de la pena de muerte, por ser también una pena contraria a los derechos del hombre.

Caso de Juan Carlos Sepúlveda "ESA JUSTICIA QUE NUNCA ES PLENA"

Don Juan trasunta desesperanza en la mirada. Camina a diario cuadras y cuadras buscando recuperación física para su hijo Juan Carlos y esa esquiva justicia que, a su parecer, no llega plenamente.

Juan Carlos tenía apenas 16 años cuando perdió su pierna derecha a raíz de un disparo hecho a quemarropa por un soldado que custodiaba la población militar "Ignacio Carrera Pinto", en San Bernardo. Eso ocurrió el 28 de abril de 1985. Juan Carlos trabajaba en el PQJH y aportaba sus 5 mil pesos para el sustento de la familia compuesta por ambos padres y cinco hijos. Don Juan, también trabajador del PQJH, debe correr solo ahora con el sustento familiar, luego que el hijo fuera "cortado" del trabajo en agosto de ese mismo año.

"La Paulita, de 12 años, la única mujer —dice don



Don Juan: "¿quién le devuelve a mi hijo su alegría de vivir?".

Juan— tuvo que dejar de ir al colegio a fines de año por falta de zapatos. Yo lloro tanto tiempo que no me compro zapatos! Voy heredando ropa de mi hermano. Ahora mismo ando sin desayuno. Debo caminar desde el paradero 18 de la Gran Avenida hasta aquí y volverme caminando hasta allá. Unos amigos de las micros, que conozco desde que

trabajé vendiendo dulces, me llevan hasta mi casa en San Bernardo".

La amputación de la pierna de Juan Carlos fue forzosa. El disparo, hecho a quemarropa por el uniformado, le destrozó la rodilla. "Venían saliendo de una fiesta ese día —recuerda el padre— con tres amigos, todos menores de edad. Al pasar frente a la guardia de la población, fueron obligados a detenerse, arrodillarse en el suelo y poner las manos en la nuca". Uno de los soldados, Erwin Rey Gómez, disparó primero contra otro de los jóvenes, José Manuel San Martín Bustamante, de 17 años, hiriéndolo en un costado. Luego hizo lo mismo con Juan Carlos, tras apoyarle el arma en la parte posterior de la rodilla.

La familia de Juan Carlos interpuso una querrela ante la Tercera Fiscalía Militar. Tanto Erwin Rey

como su compañero de guardia, Jaime Aburto Catrileo, fueron arrestados y encargados reos por violencias innecesarias causando lesiones graves, aunque al segundo le fue revocada la acusación. Según la abogada Raquel Mejías, "el autor del delito no es sólo el hecho material, sino, como dice el artículo 15 del Código Penal, los que toman parte en la ejecución del hecho impidiendo o procurando impedir que se evite". Esta tesis no fue acogida ni por la Corte Marcial ni por la Corte Suprema, que mantuvieron la decisión del fiscal militar de liberar de culpas a Aburto Catrileo. Por otro lado asegura la profesional, deben aún perseguirse las responsabilidades por la herida causada a José Manuel San Martín.

Entretanto, el único reo fue beneficiado con la libertad bajo fianza el 24 de diciembre pasado.

"Esto no es justicia —dice don Juan, pensativo—. Mientras los hechos andan libres ¿quién le devuelve a mi hijo su alegría de vivir?".

Centro "Paulo Laurín": INCENDIAN RECINTO ECLESIAL

COMO intencional calificó el informe técnico del Cuerpo de Bomberos el incendio registrado en la madrugada del martes 20 de enero en la sede del decanato de Santa Rosa y del Centro de Promoción Humana "Paulo Laurín", en la Zona Sur de Santiago.

El siniestro —provocado al parecer por artefactos explosivos— destruyó completamente la bodega de dicho local, la oficina que servía de sede a una Cooperativa de modestos pobladores; y la techumbre de tres salas (Ita Ford, Martín Luther King y

Chile).

Según el informe de bomberos, se detectaron cinco focos simultáneos que provocaron el incendio. Además, se encontraron trozos de botellas que posiblemente fueron utilizadas para cometer el atentado incendiario. Estos habrían sido lanzados o colocados en la bodega y una oficina de material ligero, ubicada en el primer piso del inmueble. Las llamas, que se propagaron rápidamente, alcanzaron luego la techumbre del ala derecha del segundo piso. Este es el quinto

atentado que se comete en contra de dicho local. En octubre del año pasado fue colocada una poderosa bomba, al frente del recinto provocando destrozos en los ventanales. Anteriormente, desconocidos penetraron al recinto, pintando consignas contrarias a la labor realizada por la Iglesia.

El Centro de Formación Humana "Paulo Laurín", que funciona desde 1977, presta servicio y apoyo a los pobladores del decanato de Santa Rosa, a las organizaciones sociales y pastorales. "Facilitamos, por ejemplo, nuestras salas y auditorio para que se realicen cursos, seminarios, talleres. Los días sábado funcionan los distintos grupos de catequesis de la Parroquia Los Parrales. Más de 70 organizaciones permanentes, durante el año pasado, ocuparon el local, según las estadísticas que se tienen", señala Luis González, secretario y administrador del Centro.

El recinto será reparado lo antes posible, para que a contar del 1º de marzo pueda seguir prestando sus servicios a los pobladores del sector, aseguró González.



RECUERDO DE EDUARDO FREI

Unas tres mil personas acudieron a la Catedral Metropolitana para recordar al extinto ex Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, fallecido hace cinco años. La ceremonia religiosa fue presidida por el sacerdote Miguel Ortega, rector del Colegio Seminario Menor.

Terminada la misa recordatoria, una columna inició una marcha por el céntrico Paseo Ahumada. Un gran lienzo alusivo al Movimiento por las Elecciones Libres encabezaba la columna. Luego de caminar cinco cuadras, los manifestantes quisieron dirigirse hacia el Palacio de La Moneda.



En ese instante carabineros por altavoces solicitaba la disolución de la columna. Al proseguir la marcha, el carro lanza agua entró en actividad. Unas quince personas fueron detenidas y posteriormente dejadas en libertad.

Pastoral Universitaria de Arica RECHAZO A DESPIDO DE ACADEMICOS

UNA declaración dirigida "A los cristianos de Arica" el Consejo de Pastoral Universitaria de esa ciudad —con fecha 18 de enero— en relación a la exoneración de docentes en la Universidad de Tarapacá. En ella expresan su "dolor e indignación" por el "despido injustificado y sin cargos de un grupo de destacados académicos de los cuales un número

significativo son hermanos nuestros en la fe".

La notificación del cese de funciones —denuncia el Consejo de Pastoral— fue dada a conocer a los afectados el mismo día en que se iniciaban las vacaciones en el plantel (16 de enero) y en que su rector-delegado se ausentaba de la ciudad, impidiéndosele así a los docentes apelar.

Luego de constatar

la excelencia académica de los exonerados, expresa su especial preocupación por el despido del sacerdote Juan Valdés, "único jesuita que permanecía contratado a tiempo completo con duración indefinida desde la fundación de la Universidad de Tarapacá". Se recuerda enseguida, que "un aporte importante en la existencia de universidad en Arica tiene su origen en los padres jesuitas que crearon la Universidad del Norte" (de cuya sede en esa ciudad nació la U. de Tarapacá).

El Consejo califica esta situación como "un síntoma del problema universitario de fondo" en el país, donde "un componente importante es el atropello de que ha sido objeto la Iglesia en las universidades católicas...".

En la declaración se pide la reconsideración de la medida y se exhorta a los cristianos "a respaldar a los hermanos despedidos de la universidad y a orar para que se corrijan estas injusticias".



Grupo de los 24 "LA MUJER, LA FAMILIA Y LA LEY"

LA situación de la mujer en la legislación civil fue analizada el pasado 7 de enero, durante un seminario organizado por la Sub-comisión sobre Legislación de la Mujer, del Grupo de Estudios Constitucionales (Grupo de los 24), realizado en el Hotel Galerías. Allí estuvieron presentes más de cien dirigentes de organizaciones femeninas, las que luego de reflexionar sobre sus derechos, de acuerdo al Código Civil, intentaron una propuesta común dirigida a igualar las responsabilidades del hombre y la mujer en la familia y la sociedad.

Se recordó que el actual Código Civil es "añejo", ya que fue dictado el siglo pasado, en 1855, con

pequeñas modificaciones posteriores. En ese tiempo las tareas de la mujer se circunscribían a las de esposa y madre, combinadas con deberes religiosos, obras de beneficencia y actividad social. Su educación también era limitada en relación al hombre.

Se recordó asimismo que en diciembre de 1972 fue aprobado unánimemente un proyecto que modificaba el Código Civil, valorando a la mujer. Este le otorgaba una activa participación social y cultural, incorporándola activamente a la comunidad y el desarrollo del país. Al producirse el golpe militar, el proyecto quedó pendiente, ya que no había aún sido revisado y aprobado por el Senado.

CURSO PARA DIRIGENTES LABORALES

El Programa de Economía del Trabajo (PET) de la Academia de Humanismo Cristiano tiene abierta las inscripciones para que dirigentes laborales se integren al Programa de Educación en Ciencias Sociales. Estas se cerrarán el 13 de marzo y los cursos comenzarán el día 23 del mismo mes, extendiéndose hasta el 1º de agosto próximo. Los interesados pueden acudir a las oficinas del PET, Catedral 1063, 5º piso o bien consultar a los teléfonos 6992826 y 6992138.

COLONIAS URBANAS

Aprender jugando

20.743 niños participaron este año en las 134 Colonias Urbanas apoyadas por las Vicarías Zonales.

Durante una semana los niños jugaron, cantaron y aprendieron hartos guiados por monitores y adultos. Compartieron valores como la amistad, el afecto, la solidaridad.

Este verano, nuestra revista, quiso percibir algunos cambios que se han producido, comparándolos con años anteriores.

Por eso visitamos algunas de ellas, y esto fue lo que vimos...

ESTE verano las colonias urbanas se desarrollaron en un ambiente cálido —y sumamente caluroso—, afectuoso y muy crecedor. Todos, niños, monitores y adultos, participaron con mucho entusiasmo.

Todos tenían ganas de pasarlo bien y a la vez de aprender. Y ese es el gran objetivo de las colonias, porque cada actividad entrega un mensaje: el dibujo sobre el amor a la naturaleza, la reflexión sobre la importancia de la higiene, la dramatización de una situación familiar, la charla sobre el alcoholismo o los derechos del niño...

También en las actividades puramente recreativas se aprende a compartir, a ser leal con las demás personas y muy solidarios.

En nuestro recorrido por las colonias percibimos también algunas características nuevas, como por ejemplo el contacto mucho más profundo entre la colonia y la población. No sólo las mamás, también los vecinos y las organizaciones populares apoyan en mayor medida esta iniciativa promovida por las Vicarías Zonales.

En varios lugares como la "olla común"



y el comité de base de Derechos Humanos del sector "se pusieron" para alimentar y apoyar las actividades culturales de la colonia.

Otra diferencia que notamos es que el rock ha cundido entre los niños y jóvenes. Se ve en las competencias de baile (que es una de las actividades que más les gusta), en las canciones que se saben, en los lentes o cinturones "rockeros", e incluso en los nombres que escogieron para

sus grupos: "Los Prisioneros II", "Soda Stereo" y otros.

En general, en las colonias participan niños entre 6 y 12 años. Sin embargo, en la Zona Oriente conocimos por dentro una conformada por preadolescentes entre 13 y 14 años: la colonia Inti-Mapu, de la población Nuevo Amanecer.

Aquí conversamos con su coordinador, Juan Morales, más conocido por "Ghandi".

—¿Cómo surgió la idea?

—Cuando los niños que van a colonias cumplen los 13 años, se quedan con ganas de seguir participando. Pero si vuelven, se aburren con los juegos de los chicos... A esta edad ya empiezan a decidir cosas, pasan de niños a jóvenes. Además, en la población se enfrentan a varias cosas fomes: algunos los invitan a meterse a la drogadicción y a robar... Acá tenemos jóvenes conflictivos,

—Y a los monitores ¿les costó mucho controlar la situación?

—No. Ellos creían que iba a ser más difícil y no fue tanto. Al conversar con ellos conocieron mejor su realidad, sus gustos, sus inquietudes...", explica Juan Morales.

Y así fue como, basándose en los propios intereses de los jóvenes, los monitores optaron por un programa de actividades diferente al de las colonias de niños entre 6 y 12 años.

Todas las mañanas se juntaban los grupos a conversar sobre sexualidad, la familia y otros temas; a veces hacían dinámicas de grupos y juegos de salón apropiados para su edad.

En las tardes, los jóvenes se integraban al taller que ellos preferían, dirigidos por los monitores: teatro, greda y tiza, baile, pintura, canto y poesía.

—Entonces lo pasaron bien los chiquillos...

—¡Claro! El paseo que nos pegamos un día a la piscina municipal y otro al "Arrayán" no se les va a olvidar nunca. ¡Si en la evaluación final todos estaban bien tristes, porque terminaban las colonias...! Uno que otro lloró".

Y es verdad, en las colonias urbanas los niños y jóvenes se divierten tanto, que se les olvidan los problemas diarios de su familia y les cuesta volver a enfrentar su rutina.

Esa semana de vacaciones educadoras se hace corta, pero a la vez inolvidable.

que se han enfrentado a esos problemas, con padres alcohólicos y que viven en un ambiente muy violento.

—¿Y cómo han trabajado con ellos?

—Los hemos tratado como personas grandes, no como niños.

—¿Tuvieron que castigar o echar a alguno?

—Nunca llegamos a esos extremos. Conversamos con ellos, les dijimos que pidieran disculpas al que le hubieran pegado, y lo han hecho.



ALEGRÍA INVADIR VICARIA

La actividad de esa tarde (20 de enero) se vio brusca y avasalladoramente interrumpida. Casi 300 niños y 40 monitores inundaron con su alegría la Vicaría de la Solidaridad. Viajaron en metro desde su colonia "Cristo Quemado", en Pudahuel, y en la Plaza de Armas hicieron dibujitos que regalaron a los trabajadores de nuestra institución como "muestra de gratitud" por la labor que la Vicaría realiza. Fue un reconfortante momento —se jugó, se bailó y se cantó con los niños— que revitalizó el trabajo de derechos humanos. Desde aquí nuestras ¡gracias, amigos de "Cristo Quemado"...

LAS COLONIAS EN CIFRAS

Zona	Nº de colonias	Niños	Monitores	Adultos
Norte	35	4.200	700	280
Sur	29	5.260	746	743
Oriente	13	1.801	299	85
Oeste	25	4.800	670	620
Centro	1	82	19	19
Maipo	16	2.300	351	303
Rural/Costa	15	2.300	340	120
Total	134	20.743	3.125	2.170



el PAPA que viene

JUAN PABLO II

En la casa de Cristo Pobre

● El Papa visitará en abril próximo la tumba y una de las mayores obras del padre Alberto Hurtado s.j.: el Hogar de Cristo.



Padre Alberto Hurtado s.j.

CON más de algún mendigo parecido de aquél que inspiró al padre Alberto Hurtado s.j. para iniciar su trabajo con los más pobres se encontrará el Papa Juan Pablo II cuando visite el Hogar de Cristo en abril próximo.

El Papa recorrerá los edificios centrales de la institución, ubicados en la calle Chorrillos, visitando lugares como la sala Padre Hurtado, donde se alberga a aquellos enfermos irrecuperables que ya no son acogidos en los hospitales y que carecen de un lugar digno donde esperar la muerte.

También irá a orar frente a la tumba del padre Hurtado, fundador y primer capellán del Hogar de Cristo, ubicada en la parroquia Jesús Obrero. Para trasladarse desde una de las mayores obras del sacerdote jesuita hacia el lugar donde descansan sus restos desde el mismo día de su entierro —el 18 de agosto de 1952—, el Papa podrá hacer uso de una pasarela, especialmente habilitada para la ocasión, que une las dependencias del Hogar con las de la parroquia.

Así, el Papa podrá asomarse a un pedacito de la enorme huella dejada hace más de cuarenta años por el padre Hurtado, por quien ya se trabaja afanosamente para que sea reconocido como un santo chileno.

HOGAR PARA CRISTO POBRE

La idea de formar el Hogar de Cristo nació un día de octubre de 1944. Fue en medio de una charla que el padre Hurtado dirigía a un grupo de señoras que asistían a un retiro. A partir de una reflexión sobre el pasaje evangélico de la



Aquí, frente a la tumba del padre Alberto Hurtado s.j., hará oración Juan Pablo II.



multiplicación de los panes, el sacerdote no pudo evitar hacer una alusión a lo que había visto el día anterior: "Anoche he visto a Cristo que tiritaba de frío...". Se trataba de un mendigo que se le había acercado a pedir ayuda. Su imagen lo había impresionado tanto que, una vez terminadas sus palabras, las señoras juntaron sus joyas, dinero y cosas de valor que llevaban consigo, formando el primer fondo de donaciones. Cuarenta y ocho horas después, la opinión pública ya conocía el proyecto.

Los hechos se sucedieron con tal rapidez, que el día 21 de diciembre de ese mismo año, el

Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, bendecía la primera piedra de la nueva obra. En ese par de meses ya se había conseguido que una acomodada familia santiaguina donara un sitio que poseían en la calle Bernal del Mercado, y que un arquitecto y un ingeniero se ofreciesen a trabajar gratis para esta nueva obra. A pesar de estos y de otros numerosos aportes en dinero y trabajo, aún faltaba mucho para completar los cinco millones de pesos que costaba la primera etapa de la obra.

Pero eso no amedrentó al padre Hurtado. Al contrario, fortaleció sus

esfuerzos y aumentó el alcance del proyecto. Al pasar los primeros meses, el sacerdote fue viendo que, en realidad, los problemas más graves no los vivían precisamente los hombres mendigos como aquél que lo había impresionado tanto, sino las mujeres abandonadas y los niños vagos. Estudios de la época estimaban que entonces, del millón de habitantes de la ciudad de Santiago, alrededor de cuatro mil eran niños vagos y cerca de cincuenta mil eran delincuentes de todo tipo. Esta realidad fue percibida por el padre Hurtado de tal forma que decidió ampliar su idea y formar una hospedería para

hombres, mujeres y niños con todas las comodidades que merecían y que se les podía dar; asimismo, se debía sacar adelante un proyecto para darle techo provisional a las familias pobres y albergue a los enfermos que no lo tuviesen.

Este cambio obligó a los voluntarios a buscar un lugar mejor donde instalar el Hogar de Cristo. Y se lo encontró un par de cuadras más abajo, en su actual ubicación, a un costado de la parroquia Jesús Obrero donde los jesuitas mantenían un pequeño centro de atención social y religiosa. Así, en octubre de 1946, se pudo inaugurar el local de la



La capilla, al fondo de la cual descansan los restos del fundador del Hogar de Cristo.



Las dependencias del Hogar de Cristo y las de la parroquia Jesús Obrero quedarán unidas por esta pasarela que está siendo habilitada para el paso del Santo Padre.

principio en la parroquia Jesús Obrero. Hasta hace un tiempo atrás, éstos permanecían en una pequeña capilla lateral. Desde 1985, ésta se transformó en un santuario donde se puede rezar frente a su sepultura.

Allí hará oración el Papa Juan Pablo II en su visita a Chile: de frente a la lápida por sobre la cual se leen las Bienaventuranzas y se levanta un cuadro que muestra la escena correspondiente del Evangelio.

filiales en catorce ciudades del país, ya cuenta con 22 hogares familiares; cinco centros abiertos; un centro de rehabilitación de jóvenes encarcelados, otro semejante para jóvenes delincuentes y otro para minusválidos; un hogar de egresados; una guardería infantil; cinco salas de enfermos, una de las cuales es para irrecuperables; cinco hogares de ancianos; nueve hospederías, una de ellas especialmente para niños; cuatro policlínicos; diez comedores

comunitarios; cincuenta colocaciones familiares y 150 ayudas intrafamiliares.

Pero la figura del padre Hurtado no sólo sigue viva en su obra, el Hogar de Cristo. Sus palabras y acciones de su tiempo son tan vigentes hoy como entonces.

En 1947 el padre Hurtado publicaba su libro "Humanismo Social" como resultado de la reflexión que su experiencia había acumulado en los dos años anteriores. En el prólogo, Monseñor Manuel Larraín,

entonces Obispo de Talca, citaba a otro autor para referirse al fundador del Hogar de Cristo: "Es propio de los grandes hombres el descubrir la principal necesidad de los tiempos en que viven y el consagrarse a ella".

Porque eso fue lo que hizo el padre Hurtado: fijarse en los signos de los tiempos y abocarse a mejorarlos para el bienestar material y espiritual de las personas. Siempre estuvo atento al dolor humano y no se atemorizó ante él. Y eso está plasmado en su obra.

Por eso, cuando el Papa visite los edificios de la calle Chorrillos y General Velásquez, podrá conocer parte de los dolores que Chile viene viviendo desde hace ya muchos años. Porque eso reflejarán los cientos de rostros de hombres, mujeres y niños, sanos y enfermos, sonrientes y tristes, que saldrán a saludarlo a los patios o lo esperarán en las salas del Hogar de Cristo.



Sala Padre Hurtado: allí el Papa visitará a enfermos incurables.

avenida General Velásquez, en un amplio terreno que permita ampliaciones futuras.

Al mismo tiempo, ya se había echado a andar un hogar para niños vagos en el sector de la avenida Independencia y otro para mujeres pobres y sus hijos pequeños, en la calle Tocornal.

De tal forma, antes de que entraran en funcionamiento los pabellones de la avenida General Velásquez, el Hogar de Cristo ya había dado alojamiento a más de veinte mil personas. Asimismo ya se contaba con el terreno para formar una Escuela Granja, gracias a que un hacendado de Colina había donado su fundo para estos efectos.

ROSTROS DE SIEMPRE

Con la aprobación del Congreso Nacional —el que, mientras estuvo abierto, anualmente rendía un homenaje al padre Hurtado—, los restos del sacerdote pudieron permanecer desde un

La capilla propiamente tal fue trasladada hacia una sala de la parroquia que une la nave central con el santuario. En el pequeño recinto se destacan el sagrario de madera tallado por un hermano de la Compañía de Jesús y dos grandes cuadros bordados en lana por las comunidades cristianas de la parroquia, dispuestos uno a cada lado del altar. En el costado izquierdo, la imagen muestra al padre Hurtado reunido con trabajadores chilenos en un barrio industrial. A la derecha del altar, se puede ver al fundador del Hogar de Cristo en una escena que muchos santiaguinos presenciaron en frías noches de invierno: recogiendo niños y mendigos que se albergaban bajo los puentes del río Mapocho.

Hoy, aunque ya han pasado más de treinta años de su muerte, y el padre Hurtado ya no recorre puentes ni sindicatos ni industrias, estas imágenes de su vida y obra siguen tan vivas como entonces. El Hogar de Cristo, con

NOTICIAS

RADIO VATICANO SE PREPARA

Del 10 al 15 de enero pasado, permanecieron en el país el padre Félix Juan Cabasés, redactor jefe de Radio Vaticano; y el ingeniero jefe de la misma emisora, Piervincenzo Giudici, ultimando los detalles de las transmisiones que hacia el exterior hará la radio pontificia, durante la visita de Juan Pablo II a Chile.

Dichos personeros, acompañados por miembros de la Comisión Nacional de la Visita del Santo Padre, recorrieron todos los lugares y ciudades en que estará el Papa, con el fin de conocer, en el terreno mismo, las necesidades que se requerirán para la cobertura periodística. El padre Cabasés se mostró admirado por el interés con que el pueblo chileno espera la venida de Juan Pablo II. Respecto a la coordinación general de las transmisiones, aseguró que no dejó ningún punto pendiente y que se va convencido de que será "un trabajo duro, pero fácil".

ASAMBLEA DE LA CIVILIDAD

Una solicitud para sostener una audiencia con el Papa Juan Pablo II, durante su visita al país, presentó la Asamblea de la Civilidad a través de sus máximos directivos. La solicitud le fue hecha a Monseñor Francisco José Cox, el 15 de enero pasado, por el presidente de dicha entidad, doctor Juan Luis González, quien informó que la petición deberá ser formulada por escrito y que la decisión final la tiene el Santo Padre.

Al explicar el por qué de la solicitud de la audiencia, Ignacio Balbontín, dirigente de la Asamblea de la Civilidad, señaló que "cuando uno invita a un amigo, uno le muestra la verdad y eso es lo que queremos hacer".

UNIVERSIDAD DEL NORTE

"Estamos a pocos meses de la venida del Santo Padre Juan Pablo II a Chile, y más concretamente a Antofagasta. Esta histórica presencia del Papa entre nosotros constituye un hecho alentador para que la Universidad del Norte recupere su estatuto jurídico que le viene desde su fundación; y

el gobierno de Chile, coherente con la declaración del 30 de diciembre de 1981, reconozca en su integridad que esta universidad es católica y que, por lo tanto, la autoridad del Gran Canciller también es válida, de acuerdo a los estatutos aprobados por la Santa Sede el 18 de agosto de 1983".

Lo anterior fue manifestado por el Arzobispo de Antofagasta, Monseñor Carlos Oviedo Cavada, Gran Canciller de la Universidad del Norte, en una declaración pública con motivo del inicio de 1987. El saludo está dirigido en forma especial a toda la comunidad de dicha universidad.

CARTA DE LOS JOVENES

A todo el país se han distribuido ejemplares de la Carta que los jóvenes de Chile han dirigido a Juan Pablo II, con motivo de su visita al país. En ella le manifiestan sus inquietudes, penas, alegrías y esperanzas. La difusión de dicha carta tiene como objetivo que los jóvenes la conozcan, reflexionen y adhieran a ella con su firma. Esto se puede hacer en parroquias, capillas, colegios y en las sedes de los Movimientos Apostólicos Juveniles.

ESCUELAS DE VERANO

Mucho que aprender

- Con éxito de participantes Vicarías de Pastoral Obrera, Juvenil y de la Zona Oriente realizaron experiencias de formación, a través de las Escuelas y Talleres de Verano, sumando en conjunto más de seis mil personas.
- Con ellas se ha querido asumir en forma concreta las Orientaciones Pastorales del episcopado, que coloca como una de sus prioridades la formación de personas, aseguraron los organizadores de estos eventos.



Más de mil jóvenes participaron en los Talleres de Expresión organizados por la Pastoral Juvenil.

CADA año adquieren mayor fuerza —y despiertan mayor interés por participar— las Escuelas de Verano y Talleres de Formación organizados por distintos organismos de Iglesia. Así lo demuestran las experiencias realizadas durante el mes de enero por las Vicarías de Pastoral Obrera, Juvenil y de la Zona Oriente de Santiago, que movilizaron a más de seis mil personas.

Las tres tuvieron en común por lo que pudo deducir **SOLIDARIDAD**, los mismos objetivos generales: hacer realidad una de las prioridades pastorales del episcopado nacional, la formación de personas. Además, la preparación a la visita del Santo Padre. En una primera evaluación, los organizadores se mostraban muy optimistas por la gran participación alcanzada y por los desafíos pastorales que surgen para el futuro cercano.

LOS JOVENES

Por segundo año consecutivo la Vicaría de Pastoral Juvenil del Arzobispado de Santiago organizó, del 5 al 16 de enero pasado, los Talleres de Expresión Juvenil. Este año dichos talleres se realizaron con el lema "Los jóvenes expresan su vida esperando al Papa". Participaron más de mil jóvenes en las Áreas Teológico-Pastoral, Socio-cultural, Artístico-cultural y de Socio-política.

En estos talleres se procuró que los jóvenes, venidos de las distintas zonas de la arquidiócesis, expresaran sus vivencias a través de la creación artística (música, teatro, folclore, pintura, artesanía, poesía). El estilo de trabajo fue fundamentalmente activo, destacó Pedro Montiel, encargado del Área de Formación de la Vicaría de Pastoral Juvenil. Un profesor o monitor acompañaba a los jóvenes para que expresaran sus vivencias. Es decir, el contenido era dado por los participantes.

Evaluando la experiencia, indicó que para la Pastoral Juvenil se presenta el gran desafío de formar grupos "que sean acogedores de los jóvenes, creativos, y que al mismo tiempo sean formadores de personas, como dicen las Orientaciones Pastorales de nuestros obispos".



La Pastoral Obrera incluyó en su programa —además de los cursos— actividades deportivas y recreativas. Entre sus participantes se contaron participantes de diversas diócesis y del extranjero.



La Vicaría de la Zona Oriente también tuvo su Escuela de Verano.

EN LAS POBLACIONES

La otra experiencia veraniega de la Pastoral Juvenil se desarrolló en 27 poblaciones del Gran Santiago. Por quinto año se realizaron los Encuentros Juveniles Poblacionales (ENJUPOS), que en esta ocasión reunieron a más de tres mil muchachos. Durante tres semanas se invitó a los jóvenes no organizados a compartir la vida de su población. A través de juegos, deportes, expresiones artísticas, se motivaba a los participantes para que compartieran sus experiencias. La coordinación estuvo a cargo de 500 monitores preparados durante el año.

"Los ENJUPOS son una experiencia de servicio abierta a

todos los jóvenes. Es un encuentro de los jóvenes de comunidades cristianas con los no organizados. Ahí los chiquillos aprenden a vivir su fe como un servicio al hermano", señaló Montiel.

Ambas experiencias —resaltó— se desarrollaron en el contexto de la preparación de la visita de Juan Pablo II. "Nos empeñamos en dar a conocer la Carta que los jóvenes enviaron al Santo Padre para que adhieran a ella el mayor número de jóvenes".

EN LA ORIENTE

Intenso fue el ajetreo en las sedes de la Escuela de Verano de la Vicaría de la Zona Oriente: Colegios San Marcos y San Juan Evangelista. Más de 700 participantes (jóvenes y adultos) hubo en las jornadas matinal y vespertina, en los 55 cursos y talleres que se impartieron desde el 5 al 31 de enero.

"Esta Escuela busca ser un espacio de encuentro y participación, donde se logre una formación que abarque todos los campos de la actividad humana", indicó a **SOLIDARIDAD** el secretario pastoral de la Vicaría de la Zona Oriente, el laico Daniel Vargas.

Los cursos y talleres cubrieron las áreas de Pastoral General y Desarrollo Social; Pastoral y Catequesis, y Pastoral Teológica. Estos fueron complementados con actividades artísticas y culturales (cine, video, teatro, recitales folclóricos). Especial éxito de concurrencia alcanzaron los "sábados culturales", abiertos al público en general.

Respecto al lema de esta Escuela, "Para que todos tengan más vida", el Vicario de la Zona, Monseñor Mario Garfias, explicó que la vida de los cristianos tiene que entenderse como una relación íntima entre la identidad cristiana y la acción. "Lo que pretendemos es ayudar a entender, por una vía pedagógica y práctica, que la identidad cristiana se muestra a través de la acción, incluida la acción social", dijo.

Agregó Monseñor Garfias que esta Escuela de Verano era una manera concreta de asumir las Orientaciones Pastorales de los Obispos, "de una Iglesia Servidora de la Vida y que se prepara para recibir al Mensajero de la Vida".

"HABRA UN DIA..."

Por su parte, la VIII Escuela de Verano de la Vicaría de Pastoral Obrera tuvo como lema "Habrá un día en que todos" y este año se realizó como parte de la Misión de los Trabajadores, en adhesión a la visita de Juan Pablo II. Los participantes sumaron más de mil 700, entre los que había delegados de diferentes diócesis y del extranjero. A los 52 cursos se agregaron actividades deportivas (como un campeonato de baby-fútbol); y recreativas, como el festival de conjuntos folclóricos de sindicatos y federaciones de trabajadores.

"Habrá un día en que todos, resume la aspiración de la Iglesia y de los trabajadores de que habrá un día en que todos en este país podamos vivir la fraternidad, podamos mirarnos como hermanos, reconciliarnos; construir una patria justa, donde los más pobres sean los privilegiados", señaló el secretario general de la Pastoral Obrera, José Aguilera, al explicar el lema de esta VIII Escuela de Verano.

ABORTO

Ese crimen oculto

- Un grupo de profesionales y estudiantes universitarios organizaron en Concepción el Movimiento Anónimo por la Vida, destinado a combatir al aborto y promover toda vida humana desde su concepción.
- "Buscamos proteger y defender a los niños no nacidos, cuyas vidas deben ser reconocidas y respetadas", señalaron los promotores del MAV.
- Las personas interesadas en tomar contacto con este movimiento, lo pueden hacer a través de la casilla 50616 de Concepción, fono 224003; y en Santiago en la Pastoral Familiar, fono 712072

ES un signo providencial que el Movimiento Anónimo por la Vida (MAV), destinado a promover toda vida humana desde su gestación, haya nacido en la ciudad de Concepción. Sus fundadores se sienten orgullosos de que haya sido así. "Hemos nacido para defender toda concepción humana", dijo a SOLIDARIDAD el matrimonio formado por Raúl Díaz, empleado, y Elizabeth Bunster, estudiante de Servicio Social.

La historia se remonta a tres años. En 1983, un grupo de universitarios de la ciudad penquista se sintió profundamente impactado por el caso de una compañera de estudios que se vio obligada a abortar. "Nos impactó tanto que nos propusimos formar un grupo que trabajara en la defensa de la vida desde su gestación y evitara que otras mujeres se vieran obligadas a cometer este tipo de atentado a la vida", cuenta Elizabeth.

Raúl reconoce que el movimiento tiene su origen en la dura y dolorosa realidad del aborto. "Buscamos proteger y defender a todos los niños no nacidos, cuyas vidas deben ser reconocidas y respetadas", enfatizó.

Aunque el MAV es un movimiento de carácter no confesional y apolítico, participa plenamente de la posición que la Iglesia Católica tiene frente al aborto, considerándolo un crimen que se comete contra la vida de un inocente. "La mayoría somos católicos y hemos recibido apoyo y respaldo de la Iglesia de Concepción. Ahora que estamos trabajando en Santiago, también contamos con la ayuda de la Pastoral Familiar de la Arquidiócesis", señala Elizabeth.

El modo de operar del MAV es muy simple y confidencial. A través del teléfono o cartas, mujeres embarazadas inducidas por cualquier motivo a abortar, toman contacto con algún miembro del movimiento. Se les invita a conversar y de una manera muy pedagógica se les anima a seguir adelante con su embarazo y a preparar con mucho afecto y cariño al hijo por nacer. La metodología se adecua a las condiciones y forma de ser de cada recurrente. Los resultados, según nuestros informantes, han sido muy alentadores. "No tan sólo

desisten de abortar, sino que se integran de lleno a trabajar en nuestro movimiento", destaca Elizabeth. Las atenciones son siempre individuales o a la pareja y se mantiene en la más absoluta reserva.

UN FLAGELO

El aborto es una realidad muy presente en nuestra sociedad. En Chile se estima que cada año cien mil niños por nacer son víctimas de este flagelo y ello a pesar de que la Constitución y la actual legislación garantizan "el derecho a la vida del que está por nacer" (artículo 19 N° 1 de la Constitución y art. 75 del Código Civil).

Es muy difícil conocer estadísticas y cifras respecto al

Raúl Díaz y Elizabeth Bunster: impulsores del Movimiento Anónimo por la vida que tiene como objetivo luchar contra el flagelo del aborto.



aborto, pues la gran mayoría se realiza en clínicas clandestinas. A fines de la década del 70 y comienzos del 80, en promedio al año, se registraban oficialmente entre 35 a 40 mil abortos. Estos son los casos que generan complicaciones a la mujer y que deben ser atendidas en centros hospitalarios.

"Estas son las cifras visibles y corresponden a una tercera parte, por lo menos, de la cifra real. Creo que el aborto ha aumentado en el último tiempo por las técnicas modernas que hoy existen", denuncia Raúl Díaz.

A continuación explica que el aborto es toda forma de interrupción voluntaria del embarazo. "Es un crimen que se comete contra un niño no nacido, contra una persona que tiene vida y está viviendo una etapa de su existencia, tal como lo serán más tarde la niñez, adolescencia, juventud, adultez".

ESPERANZA EN EL HOMBRE

Más que condenar a la mujer que aborta, tanto Raúl como Elizabeth

denuncian las condiciones sociales, económicas y culturales que permiten estos atentados a la vida. "Somos cristianos y tenemos fe y esperanza en la persona humana, en que cambie y se arrepienta. Aquella persona que se hizo un aborto, o aquellas que han inducido a hacerlo, esperámos que se den cuenta de la gravedad del hecho que han cometido y se arrepientan".

"Si empezamos a condenar —afirma Elizabeth— tendríamos que hacerlo con nosotros mismos, en primer lugar, porque como sociedad, con nuestra indiferencia, mala formación, cambio de valores, estamos siendo cómplices de estos atentados a la vida. Igualmente lo son todas aquellas situaciones sociales y económicas que impiden que la persona viva y se desarrolle dignamente".

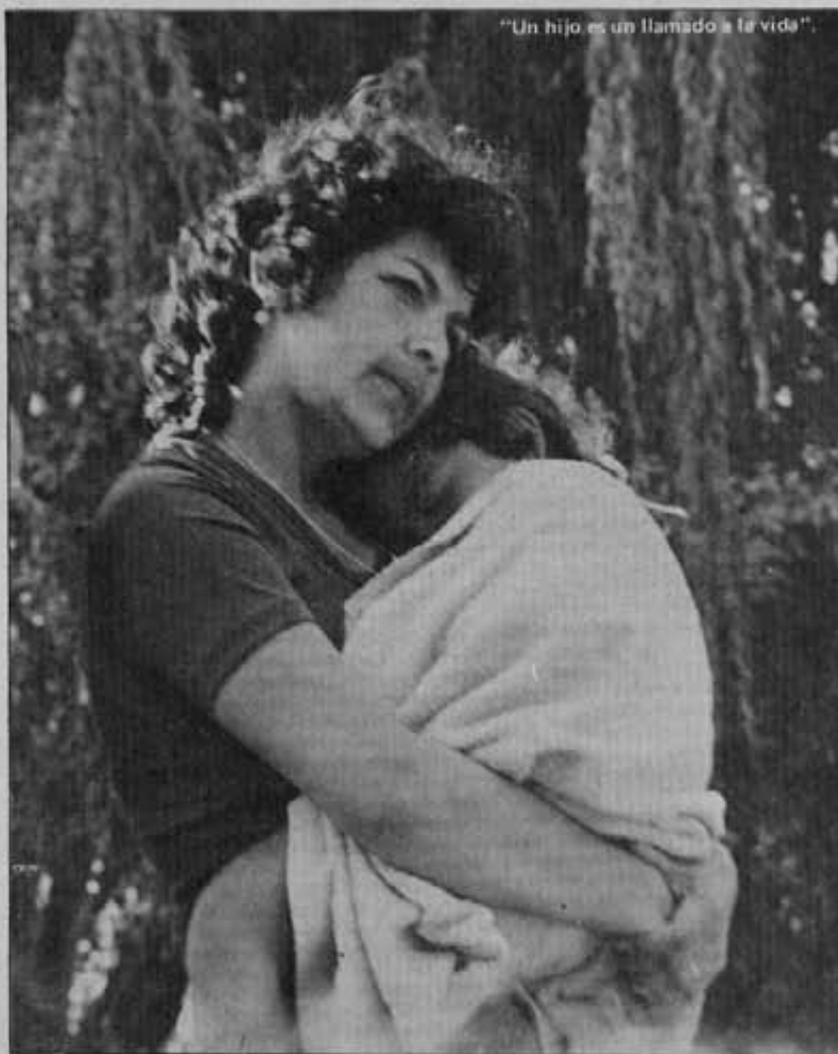
"El desafío que se nos presenta como personas y como cristianos —agrega, por su parte, Raúl— es construir una sociedad más humana y justa, donde todos tengamos posibilidades de desarrollarnos y crecer como persona. A veces tenemos que reconocer que el aborto se produce porque la sociedad cierra toda otra alternativa para que ese niño nazca en un hogar digno".

A los problemas sociales y económicos que inciden indirectamente en el aumento del aborto se agregan los de carácter cultural y familiar. "Hay una falta de educación sexual adecuada, por una parte, y las familias se ven enfrentadas a una serie de problemas que favorecen el camino del aborto", asegura Raúl.

—¿Qué le dirían a una pareja que está pensando en el aborto como solución a su embarazo?

—El aborto —toma la palabra Elizabeth— no es ninguna solución. Al contrario, puede traer serias y graves consecuencias a la mujer. Yo creo que ninguna mujer, a no ser que esté abrumada por los problemas, desea el aborto. Es por eso que nosotros como movimiento nos dirigimos a esa mujer para alentarla y ayudarla a que tenga su hijo con mucho cariño. Les diría que está asesinando a su propio hijo. Y eso me parece que es inmensamente doloroso y terrible.

Raúl acota: "Un hijo es la consumación del amor, por lo tanto hay que recibirlo con amor, esfuerzo y sacrificio. Yo les diría que despierten este llamado a la vida que significa un hijo".



"Un hijo es un llamado a la vida".

SOLIDARIDAD Y DESARROLLO Claves para la Paz

- En su mensaje "Desarrollo y solidaridad, dos claves para la paz", con ocasión de la Jornada Mundial de la Paz el 1º de enero pasado (SOLIDARIDAD N° 238), el Papa Juan Pablo II urge a construir la paz sobre la solidaridad y el desarrollo.
- "Dado que la solidaridad nos da la base ética para actuar adecuadamente, el desarrollo se convierte en una oferta que el hermano hace al hermano, de modo que ambos puedan vivir más plenamente en la diversidad y complementariedad de la civilización humana", señaló Juan Pablo II.
- La deuda externa y la carrera armamentista son señalados por el Pontífice como dos de los graves obstáculos a la paz hoy, que sólo la solidaridad puede superar.

AUNQUE ya finalizaba el Año Internacional dedicado a esa causa, las palabras del Papa Juan Pablo II en la celebración de la Jornada Mundial de la Paz llegaron a un mundo donde la paz está en peligro.

El mismo lo reconoce al preguntarse: "¿Puede existir la paz cuando hay hombres, mujeres y niños que no pueden vivir según las exigencias de la plena dignidad humana? ¿Puede existir una paz duradera en un mundo donde imperan relaciones sociales, económicas y políticas que favorecen a un grupo o país a costa de otro? ¿Puede establecerse una paz genuina sin el reconocimiento efectivo de la sublime verdad de que todos somos iguales en dignidad porque todos hemos sido creados a imagen de Dios, que es nuestro Padre?".

Diffícilmente podemos decir que hay paz si nos detenemos un momento a observar las escenas que desfilan diariamente frente a nosotros: insistentes enfrentamientos o amenazas bélicas en diferentes partes del mundo; la incansable tensión entre las grandes potencias; el

enorme abismo de diferencias que existe entre los países ricos del norte y los países pobres del sur, y al interior de países como el nuestro; persecuciones implacables a diferentes grupos, raciales o de pensamiento, que son rechazados por la autoridad de turno; hambre y pobreza en todos los rincones del mundo.

En medio de este cuadro desolador, el mensaje de Juan Pablo II busca ser una señal de esperanza. Por eso la Iglesia Católica convocó por vigésima vez consecutiva a reflexionar y celebrar la paz durante el primer día del año.

En esta oportunidad estubo muy presente la encíclica "Sobre el Progreso de los Pueblos" que el Papa Paulo VI publicó el mismo año en que proclamó la Primera Jornada Mundial de la Paz.

En esa encíclica el Papa Paulo VI presentó por primera vez una idea que en esa época parecía revolucionaria: "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz". Esta relación entre el desarrollo y la paz de los pueblos fue recogida por Juan Pablo II, pero aumentando la importancia de un tercer elemento: la solidaridad social de la familia humana como un elemento fundamental para construir la paz. Es así como el 1º de enero recién pasado, el Papa unió ambas ideas en el título de su mensaje: "Desarrollo y solidaridad, dos claves para la paz".

POR UNA VIDA MAS HUMANA

"Es muy importante que se haya retomado la encíclica 'Sobre el Progreso de los Pueblos' porque es una de las que más ha marcado la vida de la Iglesia", señala el doctor en Teología Moral Tony Mifsud s.j.



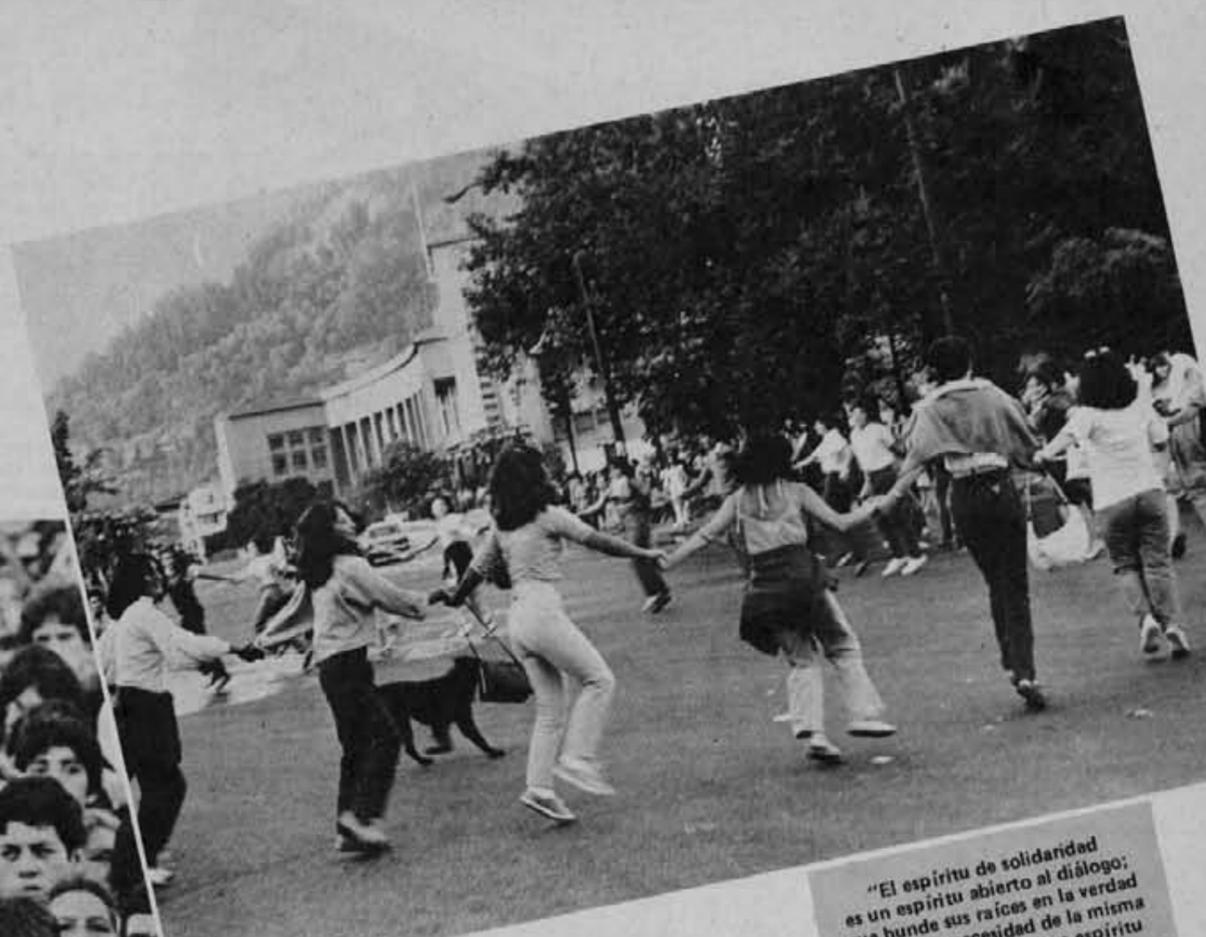
"La solidaridad que favorece el desarrollo integral es la que protege y defiende la legítima libertad de las personas y la justa seguridad de las naciones". ("Desarrollo y solidaridad: dos claves para la paz". 1º enero 1987).

"Desde León XIII hasta Pío XI la cuestión social se reducía a la cuestión obrera. Juan XXIII y Paulo VI se abren más al mundo. Con ellos, especialmente con el segundo, se empieza a hablar de desarrollo. Se lo presenta en términos de humanización: no se trata del progreso de la técnica porque sí, sino al servicio del hombre. Para Paulo VI, el desarrollo es pasar de condiciones menos humanas a condiciones más humanas. Es cierto que son términos muy amplios, pero creo que demuestran claramente que el desarrollo no es sólo una cuestión de cifras, sino de la calidad de la vida humana".

En su mensaje para la jornada del año pasado, Juan Pablo II se había referido a la solidaridad

social de todos como el camino para construir la paz. En esta oportunidad quiso unir esta idea con la de desarrollo. "Paulo VI —señala el Papa— expresó con estas palabras el punto central de la reflexión de este año sobre la solidaridad y el desarrollo como claves para la paz: 'La paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de la fuerza. La paz se construye cada día en la instauración del orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres' ('Sobre el Progreso de los Pueblos', n. 76)".

En otras palabras, el Papa sitúa a la solidaridad en la base ética y práctica del desarrollo. Y, si queremos construir la paz verdadera,



"El espíritu de solidaridad es un espíritu abierto al diálogo; que hunde sus raíces en la verdad y que tiene necesidad de la misma para desarrollarse. Es un espíritu que busca construir y no destruir, unir y no dividir". ("Desarrollo y solidaridad: dos claves para la paz". 1º enero 1987).

Ni la paz ni el desarrollo ni la solidaridad son asuntos individuales: todos apuntan hacia la forma en que el hombre se vincula con los demás. "Este es uno de los elementos más valiosos y también de los más modernos que presenta el Papa", explica el experto en relaciones internacionales Carlos Naudon. "Está claro que la solidaridad deriva de la dignidad humana que todos compartimos. Pero el Papa incorpora un fundamento que empezó a visualizarse mejor después de los viajes espaciales: tenemos un destino común porque compartimos la misma nave. Es muy cierto lo que decían los romanos en cuanto a que nada de lo humano me es indiferente. Toda la familia humana está involucrada en un destino común. Por eso la solidaridad no sólo da una base ética, sino también práctica".

De este modo, la solidaridad transforma el sentido del desarrollo. Por la solidaridad, explica el Papa, "el desarrollo se convierte en una oferta que el hermano hace al hermano, de tal manera que ambos puedan vivir más plenamente dentro de aquella diversidad y complementariedad que son señal de garantía de una civilización humana. De esta dinámica proviene aquella armoniosa 'tranquilidad del orden' que constituye la verdadera paz. Sí, la solidaridad y el desarrollo son dos claves para la paz".

DESCUBRIR AL HERMANO

En parte de su mensaje, el Papa reflexiona sobre los principales problemas que vive el mundo actual y que ponen en juego a la paz.



Carlos Naudon: "Toda la familia humana está involucrada en un destino común y por tanto la solidaridad no sólo da una base ética, sino también práctica".

El primero que menciona el Pontífice es la deuda externa que aqueja a los países en vías de desarrollo. Para el Papa es fundamental buscar soluciones que incluyan responsablemente consideraciones éticas: "muchos aspectos de este problema se beneficiarían de la búsqueda solidaria de aquellas soluciones que promueven un desarrollo estable".

Por otra parte, el Papa también se refiere a las diferencias que separan a los países que tienen adelantos tecnológicos de los que no los tienen, y de los que se incorporan a la carrera armamentista.

"El urgente desafío que se nos presenta lo constituye la necesidad de adoptar una actitud de solidaridad social y con tal actitud enfrentarnos a todas las situaciones sociales y políticas". ("Desarrollo y solidaridad: dos claves para la paz". 1º enero 1987).

CLAVES PARA LA PAZ



"La paz es siempre un don de Dios, pero ella depende también de nosotros. Y las claves para la paz están en nuestras manos. Depende de nosotros el saber usarlas y poder abrir con ellas todas las puertas".
("Desarrollo y solidaridad: dos claves para la paz".
1º enero 1987).

II) "Esta percepción es clave", opina Naudon. "La carrera armamentista y la guerra moderna no sólo tienen una dimensión moral. También se ha demostrado que, después de la Segunda Guerra Mundial, la guerra no soluciona los problemas. Antes de esa fecha, podía decirse que de alguna manera la solucionaba, bien o mal, pero les ponía fin. Además, los objetivos eran muy concretos, por ejemplo, ocupar tal territorio. Ahora no pasa

eso. Los conflictos son cada vez más largos, porque los objetivos de las partes son tan generales y difusos que no se alcanzan nunca. Eso queda muy claro cuando vemos la carrera armamentista de Estados Unidos y la Unión Soviética que siguen y siguen acumulando armas, cuando ya tienen para destruirnos a todos unas cincuenta veces".

Por esto, el Papa dice que: "Todos los Estados tienen la responsabilidad de la paz en el mundo y esta paz

no podrá ser asegurada mientras la seguridad basada en las armas no sea reemplazada gradualmente por la seguridad basada en la solidaridad de la familia humana".

Finalmente el Papa pone especial énfasis en el quiebre de la familia humana ya que ésta es el "primer sitio donde el desarrollo tiene lugar o no lo tiene".

Por todo esto, el Papa llama a todos los hombres y mujeres a acoger su llamado. Especialmente

se dirige a los hombres de Estado y responsables en organismos internacionales, a los participantes en la Jornada Mundial de Oración por la Paz de octubre pasado en Asís, a los que trabajan en actividades de intercambio cultural y a los jóvenes.

"A todos dirijo mi llamamiento —finaliza Juan Pablo II— donde quiera que os halléis y sea cual fuere vuestra actividad sabed descubrir en todo ser humano el rostro de un hermano o de una hermana. Lo que nos une es mucho más de lo que nos separa; es nuestra humanidad compartida".

Tony Mifsud s.j.

"SIN PARTICIPACION, LA SOLIDARIDAD NO EXISTE"

"Es cosa de mirar a nuestro alrededor para darnos cuenta que la solidaridad es una condición imprescindible para la paz", afirma el jesuita y doctor en teología moral, Tony Mifsud, al referirse al mensaje del Papa para la Jornada Mundial de la Paz.

"Ese 'somos hermanos' que reitera el Papa es más bien un desafío, un 'seamos hermanos'. Por eso llama a la ayuda mutua apuntando hacia la clave de la solidaridad: si yo me siento solidario, ayudar no es un favor sino una obligación, porque, es algo constitutivo de una relación entre hermanos".

—¿Por qué cree usted que, al mismo tiempo, el Papa privilegia una "actitud de fondo" por sobre las acciones concretas para construir la paz?

"Es muy importante no hacer una separación tajante entre lo que es una actitud y lo que es una acción, pero sí es bueno tener clara la diferencia. Tener una actitud, una convicción profunda sobre algo, no termina ahí. Siempre toda actitud busca la forma de ponerse en práctica, la actitud conlleva la acción".

"Si yo tengo claras mis actitudes, mis opciones y formas de enfrentar la realidad, voy a ser creativo y siempre voy a estar inventando caminos. Es decir, si yo creo de verdad en la paz, en la solidaridad, voy a saber crear lazos de solidaridad. Por el otro lado, si sólo se me pide actuar, existe el peligro de que nunca sepa por qué hago las cosas. Y lo que es más grave



Tony Mifsud s.j.: "Hay que confiar en la paz, creer que ella es posible y eficaz. Si no creemos en la paz basada en la justicia, la verdad y la igualdad, nunca seremos solidarios".

la acción fácilmente puede ser estéril. Por eso es necesario subrayar las opciones claves, ya que si tengo clara mi actitud de solidaridad frente a la situación adversa, voy a ser capaz de ser solidario y así crear espacios de paz".

—¿Qué contenidos podemos darle a la solidaridad hoy en día?

"A mi manera de ver, la solidaridad siempre requiere un punto de partida. Hay una primera etapa donde nos damos cuenta de que somos miembros de una misma familia humana, por lo que nos sentimos llamados a ser solidarios. Pero hay un segundo nivel donde, si queremos ser

solidarios, debemos partir de algo concreto".

"Y es ahí donde, como lo veo yo, hay que asumir la opción preferencial por los pobres, siendo solidario con todos, empezando con aquél que no está incluido en el todos. Porque la solidaridad cuando falta alguien o es a nombre de alguien, no es solidaridad. La solidaridad necesita la participación, porque para que exista un lazo solidario es necesario que estén presentes, que sean protagonistas todos los involucrados".

"Por eso cuando se habla de que la Iglesia debe ser voz de los sin voz, pienso que está muy bien dicho. Pero también puede ser muy peligroso, porque se puede dejar al otro sin voz de tanto hablar en su nombre. Por eso considero que lo central es abrir espacios para que los que no tengan voz encuentren un lugar donde hablar. Sin participación, la solidaridad no existe, por muy buena intención que se tenga".

—¿Cuáles considera usted que son los principales ámbitos chilenos donde la solidaridad es más necesaria?

"Es difícil resumir algo tan complejo, pero en primer lugar yo diría que necesitamos la solidaridad de pensar de una manera más amplia, con altura de miras; no buscando el poder personal, sino el beneficio de la ciudadanía. Es la solidaridad de crear ciudadanía, crear lazos, luchar juntos para superar los problemas".

"También veo necesaria la solidaridad como diálogo. Hoy la sordera está en todas partes. Se ha perdido la capacidad de escucharnos y también de hablar. Y para ser solidarios es necesario escuchar, ver al otro no como un adversario al que tengo que convencer o aplastar, sino buscar juntos la mejor salida".

"También la solidaridad falta en lo que se refiere a un esfuerzo serio para dar trabajo. No dejarse impresionar por grandes fórmulas, números o proyectos, porque a veces con pequeñas cosas se puede contribuir mejor a favorecer esta dimensión tan clave de la vida humana".

"También es necesaria la solidaridad que permita superar la dinámica que vivimos de vencedores contra vencidos. Yo creo que, en el fondo, se trata de desarmar el corazón y la mente de la lógica bélica en que vivimos y que se nos contagia. Estamos tan metidos en ella que, incluso, llegamos a ver que la única salida está en la misma lógica bélica. Hay que tratar de salir de esta camisa de fuerza y confiar en la paz, creer que ella es posible y es eficaz. Si no creemos en la paz basada en la justicia, la verdad y la igualdad, nunca seremos solidarios. Pero hoy en día me temo que se desconfía de la paz y de su método".

—Tal vez el mismo ambiente hace que no sea fácil...

"Sí, pero para creer que la paz es eficaz hay que creer que la verdad vale la pena, que la justicia es posible y que todos somos iguales. La paz sólo es posible si le damos un contenido. Y éste se consigue con la verdad, la justicia, la igualdad, la participación. Todos son pasos muy concretos sin los cuales la paz no tiene sentido ni es posible".

DESPIDOS DE PROFESORES

La expresión de una crisis

• Dirigentes del magisterio han manifestado su preocupación por la medida que podría afectar a casi el 20 por ciento del profesorado del país.

UNOS 2.500 profesores habían sido despedidos durante la primera quincena de enero, como consecuencia de la aplicación del Reservado N° 1766 del Ministerio del Interior el que, con carácter de secreto, fue enviado en mayo pasado a los alcaldes del país. El documento precisa diversas medidas que las municipalidades deben implementar para "reducir definitivamente los déficit presupuestarios", entre ellos la reducción gradual de "los excedentes de profesores durante los años 1986 y 1987". Específicamente el Reservado afectaría a los profesores sin título y a los docentes con 30 ó más años de servicio y en edad de jubilar.

La situación, calificada por el presidente del Colegio de Profesores A.G., Osvaldo Verdugo, como una "tragedia nacional", llevaría a la cesantía a una cifra aproximada de 22 mil maestros, lo que ha puesto en estado de alerta a las organizaciones gremiales del sector —tanto el colegio como la AGECH (Asociación Gremial de Educadores de Chile)— quienes, manteniendo su propia autonomía, han resuelto coordinar sus acciones en defensa de los profesores despedidos.

DECISION POLITICA

Preocupa a los representantes del magisterio el que entre los afectados por esta medida se encuentran varios dirigentes gremiales que no cumplen las condiciones indicadas por el Reservado 1766. Esto, según Hernán Castillo Soto —presidente de la Comisión Nacional de Profesores Exonerados, del Colegio— estaría demostrando que lo que se pretende es acallar a "los colegas que se han atrevido a levantar la voz para quejarse o que se han mostrado disidentes con la política educacional de este gobierno". No olvidan lo expresado a fines de diciembre por el intendente de la VIII Región, general Eduardo Ibáñez, a los alcaldes en el sentido de que "no les tiemble la mano cuando tengan que exonerar a un agitador (...). La misión de los profesores es enseñar. No queremos a aquellos profesores infiltrados envenenando la mente de los alumnos y cumpliendo tareas ajenas que no sean las propias de educar".

Ante estas declaraciones también la Iglesia expresó su preocupación. El director del Área de Educación del Arzobispado de Concepción, profesor René Castillo, calificó como "muy serio y muy grave" lo dicho por el personero de

gobierno. "Ahora se toca un punto que las autoridades no habían querido abordar", dijo Castillo, quien añadió que con estas declaraciones el intendente está señalando "muy francamente" que, en el fondo, "hay una decisión política tras estas medidas". Opinó que con esto "se pone a todo el profesorado en una situación de inquietud e inestabilidad, lo que crea un ambiente muy perjudicial para toda la educación".

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO

El problema de los profesores sin título es el que más preocupa a las organizaciones del magisterio. Cerca de 15 mil docentes se encuentran en esta calidad. Y, de ellos, unos 7 mil lograron



Guillermo Vera.



Carmen Alvarez.

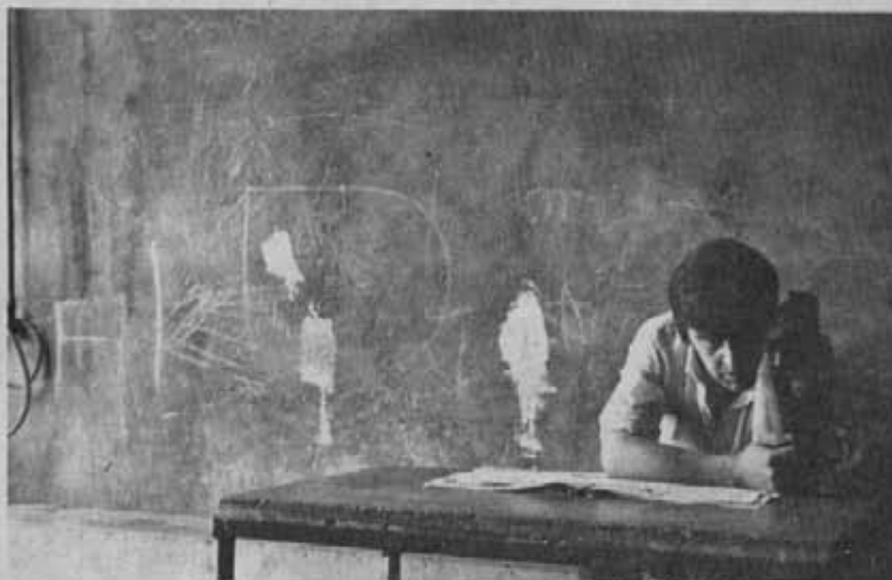


Hernán Castillo.

regularizar su situación en el plazo estipulado para hacerlo (31 de diciembre de 1986), por lo que no debieran ser afectados por el Reservado 1766.

Según expresaron a SOLIDARIDAD Guillermo Vera y Carmen Alvarez, del Comité Ejecutivo de Profesores sin Título de la AGECH, el problema de este sector de maestros se remonta a tiempos en que, por el crecimiento de la educación, especialmente durante los gobiernos de Frei y de Allende, se ofreció a personas que no hubieran obtenido su título de profesor la posibilidad de ejercer como tal. Más tarde se les dio la oportunidad de regularizar su situación y obtener el título respectivo.

Sin embargo, en la actualidad, los profesores que deben regularizar su situación en este sentido se ven enfrentados, principalmente, a una dificultad de índole económica. Los cursos para tal efecto son dictados por las universidades y otros institutos especializados, con costos que un profesor que gana entre 12 y 15 mil pesos mensuales no puede financiar. De acuerdo a datos



Aproximadamente 22 mil maestros quedarían en la cesantía por la aplicación del Reservado 1766 del Ministerio del Interior, lo que provocaría una "tragedia nacional" en el sector.

entregados a SOLIDARIDAD por la Comisión Nacional de Profesores Exonerados del Colegio, la Universidad Católica cobra 4 mil pesos al mes y el Instituto Profesional Blas Cañas —por citar algunos ejemplos— casi 10 mil.

Aunque están de acuerdo en que el título es necesario para ejercer como maestro coinciden los dirigentes en que para poder aplicar la medida señalada debieran dárseles

establecimientos educacionales. Critican, por ello, el intento de resolver esta crisis llevando a la cesantía a más del 20 por ciento del profesorado del país. Señalan, además, que realmente "no existe ese excedente de profesores del que se habla. Y, si fuera así, ¿qué pasará con todos esos jóvenes que están ahora estudiando pedagogías? ¿No habría que decirles el futuro que les espera, sin mercado de trabajo?".

En un documento elaborado por la Comisión de Educación del Colegio de Profesores de Chile A.G. en octubre pasado y que contiene observaciones críticas y proposiciones en relación al Oficio Reservado N° 1766, se hace ver que "no hay un superávit, sino un déficit de educadores, pues el país necesita resolver con urgencia el problema de la limitación del derecho a la educación que han experimentado, en los últimos años, amplios sectores de nuestra población". Marta Umaña, de la Comisión Nacional de Profesores Exonerados y Despedidos del Colegio, precisa que unos 450 a 500 mil alumnos estarían sin atención escolar sólo en la educación básica. Un estudio del director del Instituto Blas Cañas, Iván Navarro, precisa que si estos alumnos estuvieran incorporados al sistema educacional, no debería haber excedentes, sino que debiera contratarse más maestros.

Critican, además, los dirigentes el que el presupuesto fiscal para la educación ha ido disminuyendo paulatinamente y que entre 1982 y 1985, por ejemplo, sufrió una rebaja de 27 mil millones de pesos. "Se afirma que no hay recursos para la educación —crítica la AGECH—, pero se otorga un sobresueldo a las FF.AA. y de Orden de un 35 por ciento, como ocurrió la primera quincena de agosto de 1986".

Al cierre de esta edición, el gobierno anunciaba que se pagaría una indemnización de un mes por año de servicio a los profesores que tengan obligatoriedad de ser exonerados. Se determinó, además, la formación de una comisión especial en cada región para estudiar los casos especiales.

CRISIS ADMINISTRATIVA

A juicio de los entrevistados, este despido masivo de profesores significa un reconocimiento explícito de la crisis de la administración municipal de los

CENTRALES SINDICALES

Un problema artificial

- La renuncia del dirigente Eduardo Ríos, que finalmente no se concretó, trajo nuevamente la discusión sobre la central única o las centrales ideológicas.
- Arturo Martínez, dirigente del CNT, señaló que se está trabajando por la estructuración de una central unitaria, no única, porque ya existe la Central Democrática de Trabajadores.
- Por su parte, el abogado laboralista Jorge Donoso señaló que la discusión de si es mejor una central o varias resulta irrelevante para los trabajadores. En todo caso señaló que la fuerza del movimiento sindical está en la unidad.

EL problema pareciera ser mucho menos dramático de lo que aparece. De partida la renuncia de Eduardo Ríos a la presidencia de la Central Democrática de Trabajadores (CDT) no se materializó, aunque quedando vueltas la idea de que se está tratando de imponer una central única de trabajadores, como organización máxima del movimiento sindical, idea que hace recordar los malos tiempos de la CUT.

En realidad nadie quiere la reedición de la Central Única. De lo que se trata es de la reestructuración del Comando Nacional de Trabajadores (CNT), dijo su secretario general, Arturo Martínez. Además es imposible que haya una Central Única desde el momento que existe ya la Central Democrática de Trabajadores.

Para el laboralista Jorge Donoso, del Centro de Investigación y Asesoría Sindical (CIAS) y del Centro de Estudios Laborales Alberto Hurtado (CELAH), el problema de las centrales ideológicas o la organización de los trabajadores en una sola central es un problema artificial. "Lo que sí es importante para los

trabajadores son sus reivindicaciones sociales y económicas y un régimen que les permita expresarse y participar".

El tema de la formación de una sola central que agrupe sin exclusiones a todas las organizaciones sindicales del país o la formación de centrales ideológicas reapareció ante la opinión pública debido a la renuncia del dirigente Eduardo Ríos a la presidencia de la Central Democrática de Trabajadores. Los medios de comunicación han informado profusamente sobre la denuncia de Ríos en el sentido que el sector socialista (Núñez) estaba promoviendo una central única de trabajadores. La renuncia del dirigente fue comentada y lamentada por el ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata y algunos dirigentes sindicales y políticos calificaron la renuncia como un "Show" publicitario. Otros pidieron a Ríos que no renunciara. También se comentó en medios sindicales que la actitud de Ríos se debía a la disminución del apoyo de la central estadounidense AFL-CIO a la CDT. Según esta versión, los norteamericanos



Arturo Martínez: "estamos por una central unitaria, no única. Hay una diferencia entre estos dos conceptos".

sugerían a Ríos que "en vez de tener una central chiquitita se sumara a la idea de una gran central. De esta forma, la CDT saldría de su aislamiento sindical.

En definitiva, Ríos no renunció. Sobre la otra posición no se han entregado mayores antecedentes. SOLIDARIDAD indagó respecto del tema.

UNITARIA NO UNICA

Arturo Martínez señaló que desde su Primera Conferencia Nacional, celebrada en abril de 1986, el Comando Nacional de Trabajadores está trabajando por una central unitaria. "Y por favor, que se

entienda o se lea bien: unitaria y no única, porque algunos quieren confundir al movimiento sindical y a la opinión pública no haciendo ninguna diferencia entre estos dos conceptos".

Enseguida el dirigente explicó que cuando se habla de central unitaria, se está reconociendo el derecho que otros tienen a conformar otras centrales. Por lo demás ya existe la CDT, que "chiquitita y todo existe y si se crea otra puede ser mayoritaria y unitaria, pero no única".

Pero, por qué crearla ahora es lo que todo el mundo se pregunta.

"La verdad es que no se trata de un capricho, sino que de una necesidad del movimiento sindical y del Comando Nacional de Trabajadores. El CNT nació al fragor de las protestas con la sola idea de confrontarse con el régimen y que se produjera un cambio. No tenía idea de que tenía que preocuparse de apoyar y asesorar a los sindicatos en sus luchas parciales e inmediatas. El asunto se entrabó, se nos acabó el voluntarismo y nos dimos cuenta que al régimen hay que oponerle un movimiento social más estructurado, organizado y coordinado".

APENAS UN 12 POR CIENTO

Pero, la reorganización del movimiento sindical no es tan fácil y la legislación vigente no facilita las cosas. Según el dirigente, la fuerza laboral del país es de alrededor de 4 millones de trabajadores. Cerca de un millón está cesante, subempleado o en los programas PEM-POJH. De los tres

Jorge Donoso

"LA FUERZA ESTA EN LA UNIDAD"

JORGE Donoso es un experto en materias laborales y sindicales y en este momento escribe un libro sobre la historia del movimiento sindical durante el período del régimen militar.

La discusión planteada por Ríos "es un problema artificial, porque lo candente para los trabajadores es su situación económica, laboral, el sistema, que no les permite expresarse ni desarrollarse".

—La organización de los trabajadores, ¿debe ser central unitaria o centrales ideológicas?

—Los trabajadores chilenos han tendido a tener centrales sindicales y las divisiones han surgido porque

se han entrecruzado problemas políticos. Sin embargo, en este sentido hay una contradicción evidente en los que proponen las centrales ideológicas, porque agudiza el problema a nivel de base. Al existir centrales ideológicas el trabajador deberá votar en su sindicato por el comunista, socialista, nacional, demócratacristiano, etc. Supongamos que en este momento tienen mayoría los demócratacristianos en la Federación Bancaria, por ejemplo, y en el próximo período pierden esa mayoría, ¿qué van a hacer los trabajadores demócratacristianos?, ¿van a dividir la federación y forman otra paralela para seguir en la central demócratacristiana? Así lejos de



Jorge Donoso: "la unidad es la que da la fuerza".

despolitizarse, el movimiento sindical se politiza hasta en los sindicatos de empresa.

—¿Qué pasa en una central unitaria?

—Los problemas que se plantean en una organización de este tipo no son políticos. Aquí no se discute el modelo de sociedad, sino que los problemas más específicos y la forma más eficaz de trabajar por ellos. A los que propician las centrales ideológicas les preguntaría: ¿por qué no proponen que los colegios profesionales se conformen ideológicamente? ¿O las organizaciones empresariales? No lo pueden hacer por la sencilla razón de que la fuerza de las organizaciones de este tipo está en la unidad.

—¿Qué pasa con el Partido Comunista, al que se le acusa de hegemonizar a las organizaciones de este tipo?

—Creo que se sobrevolara lo que puede hacer el Partido Comunista en la acción sindical. La misma gente que se manifiesta tan contraria le regala una excelente propaganda, porque los hace aparecer

Huelga en PLASMET

- Más de sesenta obreros sienten que es indigno ganar menos de 18 mil pesos luego de haber cursado la enseñanza media, haberse especializado en una rama técnica y más aún cuando la empresa ha logrado grandes ganancias al vincular parte de su producción a la industria armamentista.

A la espera del resultado del desarrollo de las negociaciones.

LOS éxitos económicos del año pasado, ampliamente difundidos, han sido tomados en serio por los trabajadores de la empresa de matrices plásticas y metálicas "PLASMET". En su proyecto colectivo —que inició la negociación con la empresa— plantean una reajustabilidad automática de los salarios cada tres meses, mecanismo que existía hace seis años. Aún más si PLASMET es una de las industrias que ha sorteado bien la crisis al estar vinculada buena parte de su producción a la industria armamentista nacional. Sin embargo, su propietario, Pedro Jaque Araneda, no se da por aludido y prefiere postergar las conversaciones con los trabajadores en un período donde, según los dirigentes sindicales, los pedidos han disminuido. La dureza se acentuó cuando Jaque resolvió acusar de robo al secretario del sindicato, Germán Rojas, e iniciarle un juicio mientras estaba vigente en fuero por estar en proceso de negociación colectiva.



LA BONANZA

La empresa "PLASMET", de 10 años de vida, goza de excelente salud financiera, sobre todo por la fabricación de matrices y piezas de la bomba de racimo que produce Cardoen y que ha alimentado la guerra entre Irak e Irán.

Durante un año se trabajó a plena producción obteniendo la empresa ingresos por 30 a 40 millones de pesos mensuales, según señalan los dirigentes de la huelga. Sus utilidades han sido reinvertidas en una nueva planta en Lo Espejo y que comprende cuatro galpones (la actual planta de calle Chiloé tiene dos galpones). En los alrededores de las nuevas instalaciones el propietario ha construido casas con canchas de tenis, piscina y otras dependencias, lo que constituye una muestra más de su bonanza.

POSICIONES LEJANAS

Mientras tanto, la mayoría de los operarios —más del 60 por ciento— gana entre 10 mil 600 y 18 mil pesos. Un matricero con 10 años de experiencia y de alta especialización tan solo recibe 35 mil pesos.

El sindicato le ha propuesto al empresario que reajuste los sueldos base de 10 mil 600 a 18 mil pesos. Además pide alzar en un 50 por ciento los salarios como compensación de las pérdidas (31,7 por ciento) de la negociación anterior (1984). En seguida los trabajadores quieren que en los próximos dos años se reajusten los salarios cada tres meses de acuerdo al alza que experimente el

costo de la vida. Finalmente piden una disminución de los horarios de trabajo, que ahora alcanzan hasta las 14 horas, y que cancelen bonos de escolaridad, vacaciones, antigüedad y de salud.

La respuesta de Jaque no satisfizo las peticiones laborales. Se concede un aumento del sueldo base a 12 mil 500 pesos. Sobre el reajuste se otorga un 25 por ciento y se compromete alzar los salarios cada seis meses y en un 75 por ciento del valor del IPC de ese período. No acogió ninguna de las peticiones de carácter social mencionadas.

UNA HUELGA MANSA

Una olla común a las afueras de la industria se instaló en los primeros días, pero Carabineros la desmanteló luego que los empresarios expresaran su molestia ante la presencia de los huelguistas.

Como signos exteriores del conflicto se advierten algunos carteles en las esquinas de las calles y a un grupo de huelguistas que juegan a la rayuela o que leen algún periódico. En el interior de la sede sindical se juega naipes y dominó, esperando que la olla termine su trabajo y Jaque comience el suyo.



En una de las esquinas de la calle de la industria, los trabajadores llaman la atención de los transeúntes sobre su conflicto legal.

millones de activos, alrededor de 80 mil trabajadores se han organizado, lo que representa un 12 por ciento. "Con esa cantidad no podemos enfrentarnos a una dictadura ni tampoco conformar una central única", dijo Martínez.

Agregó el dirigente que el año 88 el comando empezó su campaña de sindicalización y se crearon 1.120 sindicatos. Del total de 480 mil trabajadores organizados, el 80 por ciento está en el Comando.

El mandato que recibió la directiva del comando en su primera conferencia de abril del año pasado es que antes de abril de 1988 se llame a un congreso constituyente para dar vida a la central unitaria.

AUTONOMA, PLURALISTA Y DEMOCRATICA

Ya hay una comisión de dirigentes trabajando en la declaración de principios y estatutos de la nueva central que tendrá características muy concretas, para no revivir los errores de la CUT y de la historia del movimiento sindical. "Somos capaces de reconocer los errores, pero también debemos recoger los valores de la historia del movimiento sindical y de la CUT", puntualizó Martínez.

Por ello, la nueva central debe ser amplia, lo que significa aumentar día a día el número de trabajadores sindicalizados. Pluralista, porque se reconoce que en el movimiento sindical las personas tienen derecho a tener posiciones políticas, ideológicas o religiosas sin ninguna excepción. Democrática, porque deben ser los propios trabajadores los que decidan sus cosas y haya respeto por los acuerdos de la mayoría y las minorías tengan derecho a expresarse. Y autónoma, porque "queremos evitar los vicios de la CUT y esta autonomía debe ser con respecto a los gobiernos, a los patrones y a los partidos políticos".

como superhombres, gente que como minoría es capaz de imponerse a los demás. Hay que reconocer que ha habido mucha ineficiencia en el trabajo sindical del resto de las fuerzas no comunistas, lo que no ocurre en este momento, por ejemplo en el Comando, donde hay dirigentes comunistas que participan como lo que son, una minoría (4 de 32).

—En definitiva, qué es lo mejor: una central o varias?

—Lo ideal sería que hubiera una sola, pero admitamos que por toda la carga ideológica haya varias. De hecho ya hay una. Pero a mí me parece que la central sindical con mayor fuerza y más representativa va a ser la que centre su acción en los problemas de los trabajadores, no importando la posición política y religiosa de cada cual. La unidad es lo que da la fuerza.

CHILOE

Escarbando el pasado

- Jóvenes entre 8 y 17 años se han lanzado a explorar la memoria de sus abuelos con el fin de redescubrir su identidad y revelarla a través de la Radio "Estrella del Mar". Así pretenden encontrarse con otras culturas para crecer.

ASEDIADOS por la agresividad de los vientos de alta mar, de la soledad del sur del mundo y de las marejadas de los extraños, que por los canales entran con todo, el chilote de Isla Grande y de sus antiguas y frágiles islas saca fuerzas para no perder sus cosas y sus valores, cultivados de generación en generación.

LA CLASE DE LA HISTORIA

Los niños y los jóvenes se preparan para recibir en buen pie los impactos de una cultura marcada por la insaciable ansia de tener.

El hogar, la capilla y la escuela son tres reductos donde el chilote se prepara y refugia. Chilotes de 8 a 16 años han emprendido la aventura de explorar la memoria de sus abuelos. En torno al fogón de los hogares en Notuco, Quillipulli, Huillinco y Vilipulli los ancianos comienzan sus relatos sobre el pueblo de antes; sus familias antiguas, los trabajos, las fiestas y los juegos; las adivinanzas y las tradiciones religiosas.

Así como el arado remueve la tierra endurecida, oxigenándola, los jóvenes hurgan el tiempo olvidado, haciendo emerger el frescor de la historia: lo que los chilotes han hecho por ellos mismos.

Las solidaridades que animan la producción y las limitaciones físicas propias de la pobreza recorren las versiones escritas de los jóvenes, revisadas por los adultos, y sus dibujos dejan impresa una vida que pareciera esfumarse.

MEDANES Y MINGAS

La autoayuda fue una de las formas más extendidas de unión en las comunidades. Una de

sus expresiones eran los medanes, que efectuaban —para obtener un capital en animales— especialmente los recién casados y las familias con problemas económicos. La familia que hacía el medán lo preparaba engordando animales (cerdos y gallinas) y haciendo chicha de

voluntaria los lugareños acuden gratuitamente en ayuda de un vecino. Este se aprovisiona de carne y pan y con dos días de anticipación "va casa por casa suplicando a la gente para hacer la minga". Así se barbecha la tierra o se siembra trigo, se techan construcciones o se sacan

comunidades para acometer el presente. No se trata de quedarse en el pasado, ni negar los avances que vienen de lejos, sino encontrarse con ellos sin que las identidades del chilote sean arrasadas y por lo tanto, los dejen expuestos al sometimiento de los más fuertes.

Ni todo lo antiguo es sinónimo de atraso, ni todo lo nuevo puede denominarse progreso.

La aventura de los niños y adolescentes es escrita dando a luz los "cuadernos de la historia". En sus manos, se transformarán en libretos de radioteatro que serán difundidos por las

brazos a Pilluco, Quetalmahue o Ahui, lugares apartados donde viven mil personas, es la radio la que actúa como paloma mensajera. Si un niño un amigo o un comerciante necesita llegar a esos lugares es "la Estrella del Mar" la que pedirá que lo vayan a esperar. También los médicos del hospital de Ancud citan a sus pacientes por medio de la radio. Por ese medio, los bomberos y las mujeres de CEMA convocan a sus reuniones. Si alguien fallece se avisa y días más tarde los deudos dirán al aire que están agradecidos por las condolencias recibidas.



Chilotes se juntan para defender sus tradiciones que los hacen más productivos y para no dejarse sorprender por los valores individualistas que los acechan.

manzana. Invitaban con anticipación a matrimonios que debían llevar un animal que era una forma de retribuir la comida. Luego de la comilona vendría la noche, un escenario adecuado para el baile. Los invitados se iban con una pan y una "tumba" de carne más la chicha que sobraba.

Otra de las manifestaciones han sido las mingas, nombre proveniente del mapuche Minkakuy: pedir ayuda. Estas todavía consisten en hacer un trabajo en común: en forma

papas. La faena sólo es interrumpida por la cazuela de cordero acompañada de papas arenosas y abundante pan al mediodía y la harina tostada de las tres de la tarde. Cuando todo ha terminado, una merienda es compartida por los voluntarios, oportunidad en que el dueño de casa agradece la generosidad de los presentes y se pone a disposición de ellos cuando hagan algún trabajo.

El rescate de las huellas dejadas por los antecesores pretenden vitalizar las

ondas de Radio "Estrella del Mar".

LA ESTRELLA MENSAJERA

De Río Bueno hasta Coyhaique se perciben con nitidez las vibraciones de "La Estrella del Mar". El sueño de la radio del Obispado es la participación de los chilotes en la emisión de los programas y que las comunidades se sientan comunicadas y unidas.

La loca geografía en esta región se acentúa. Así cuando el correo no es capaz de extender sus

El 70 por ciento de las comunidades rurales no dispone de teléfono, es decir, más de la mitad de la población de Chilcú (120 mil habitantes), pero sí de televisores, que han roto las dificultades físicas apostándose incluso en lugares sin luz eléctrica, reemplazada por la batería de un vehículo.

EL CHILOTE ANTE TODO

"La Estrella del Mar" se conecta con cerca de 500 jóvenes y ya ha preparado a 100 monitores que hacen

atravesando las islas con la tecnología y la electrónica. Microprogramas sobre nutrición, ganadería o temas familiares, como el trato a los niños, dan una muestra por las preocupaciones del diario vivir. En una fase experimental se encuentra un programa en el que los niños se expresan.

La información ocupa su lugar con dos espacios de 25 minutos al mediodía y 15 en la tarde. Estos periódicamente están siendo alimentados por corresponsales en Quellón, Quemchi, Dalcahue, Chaitén, Maullín y Puerto Montt, quienes una o dos veces por semana entregan sus reportes.

La historia es la llave de encuentros en hogares y escuelas. La comunidad redescubre su propio pasado para identificarse ante lo que viene de fuera y la radio es el vehículo que busca con tesón tejer lazos fuertes en un archipiélago asediado.

entrevistas, discóforos y representaciones sobre el trato a las empleadas de casas particulares en Ancud, que ganan de 3 a 4 mil pesos (y sin previsión), o acerca del derramado alcoholismo que oprime al chilote y la sarna que se incrusta en las poblaciones a las que todavía no llegan las redes de alcantarillados.

Los jóvenes tienen "Nuestra Palabra", programa en que, en forma de radioteatro, expresan sus inquietudes. Los campesinos se hacen escuchar en "Voces Campesinas", uno de los programas más antiguos y que tiene una gran audiencia. Sus tradiciones y fantasmas de leyendas salen de sus escondites



HISTORIAS QUE SE LEEN Y SE ESCUCHAN

EL Obispado de San Carlos de Ancud, urgido por los peligros de la introducción indiscriminada de valores de otras culturas está promoviendo un movimiento por la defensa de la identidad cultural de los chilotes. Los "Cuadernos de la Historia" son el fruto de encuentros entre escolares y sus familiares, los abuelos, cuentan

la historia de sus localidades. Estas son registradas por los jóvenes y luego sus versiones son revisadas nuevamente en familia y se imprimen en folletos. Estos son materiales reconocidos como material didáctico para los programas extraescolares. Hasta ahora la experiencia se ha realizado en diversos pueblos de la comuna de Chonchi.

Por su parte, la radio "Estrella del Mar", de propiedad del Obispado, creada en mayo de 1982, ha organizado una red de comunicadores los que, a partir de los "Cuadernos", hacen radioteatros con el fin de que los auditores reconozcan sus propias raíces.



Claudio Urtubia: periodista, director de "La Estrella del Mar" frente al tablero desde donde se controla la calidad del sonido.



"ALMANAQUE FAMILIAR 1987 de EL ECO DE LOURDES". 144 páginas. La presente edición incluye contenidos relativos a la familia, el hogar, la salud, la cultura, e inclusive consejos culinarios y entretenimientos. Marcado el año por la visita del Papa Juan Pablo II, el volumen presenta algunos documentos relativos a San Pedro, el primer Papa de la historia, y significados acerca de la presencia en Chile del Sumo Pontífice como "Mensajero de la Vida".

Para hacer sus pedidos dirigirse a Director "El Eco

de Lourdes", Casilla 2024, Santiago. Fonos 733595 y 735152.



"RELIGION Y PROYECTO POLITICO AUTORITARIO", De Arturo Chacón Herrera y Humberto Lagos Schuffeneger. Ediciones Literatura Americana Reunida (LAR), Programa Evangélico de Estudios Socio-Religiosos (PRESOR). 1986. Serie Religión y Sociedad. 77 páginas. El libro trata el tema de las relaciones entre los campos religioso y político en el

momento histórico actual, visto por dos especialistas en materia de sociología de la religión. El volumen contiene dos ensayos: "Autoritarismo y Milenarismo", de Arturo Chacón H., y "Proyecto político autoritario y Mesianismo", de Humberto Lagos Sch. "Al contrario de lo que muchos creen y afirman —señalan los autores en la introducción— no es que la política haya invadido a la religión, sino que la religión ha invadido la política...". Mayores datos en Ediciones LAR, Casilla 2501, Concepción.

"OPCIONES Nº 9". Revista del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, Academia de Humanismo Cristiano. Mayo - septiembre 1986. 183 páginas. Está a la venta la revista académica del CERC, Opciones, cuyo contenido es una contribución al análisis de la realidad y al desarrollo del pensamiento. El presente volumen se refiere a



temáticas tales como: "Algunos problemas de la interpretación de la historia chilena reciente" (Alan Angell), "La derecha en la política chilena de la década de 1950" (Sofía Correa), "Algunos antecedentes acerca de la gestación de la crisis chilena de 1970-73" (Cristián Gazmuri), "Los límites del equilibrio de poder: La política exterior chilena a fines del siglo pasado, 1901-1902" (Emilio Meneses) y otros. CERC, Academia de Humanismo Cristiano, Catedral 1063, 5º piso. Fonos 6980864 ó 6989915.



GUSTAVO VILLALOBOS

La hora del testimonio

- Mientras espera la resolución de la Corte Suprema —que puede resolver que se le procese por Ley Antiterrorista, por Ley de Control de Armas o levantarle todos los cargos— el abogado de la Vicaría de la Solidaridad reflexiona sobre diversas materias que lo han preocupado durante estos años.
- La situación de su compañero de labores, el médico Ramiro Olivares, quien se encuentra procesado por Ley Antiterrorista y detenido en la Penitenciaría, también puede variar por resolución del Alto Tribunal.
- “En un momento en que arrecian los ataques contra la Iglesia y la Vicaría, debo estar junto a aquellos que defienden los derechos humanos, aunque sea en la cárcel”, expresa Gustavo Villalobos. “Mi decisión de volver al país —cuando ya conocía la suerte corrida por Ramiro Olivares— es coherente con lo que ha sido mi vida durante estos 13 años”, añade.

JUNTO al Vicario de la Solidaridad recibió el homenaje de la corona, del gobierno y del pueblo español cuando, en diciembre pasado, el heredero del Rey de España hizo entrega del Premio Príncipe de Asturias a la Libertad a la Vicaría de la Solidaridad. Algunas semanas más tarde, se ciernen sobre él un futuro incierto: la Primera Sala de la Corte Suprema resolverá si lo encarga reo o no por la Ley Antiterrorista, sometiéndolo a una prolongada prisión.

El abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Gustavo Villalobos, aún conociendo antes de su regreso a Chile el viraje en la investigación del fiscal Fernando Torres —quien había encargado reo por esa Ley y hecho detener a su compañero de labores, el médico Ramiro

Olivares— resolvió volver al país. Poco después enfrenta igual dictamen, por lo que se acude de queja ante el Alto Tribunal, quien ordena no innovar, es decir, se posterga la orden de detención en su contra hasta resolver el fondo de la cuestión. Las posibilidades para él son de que se le procese por Ley Antiterrorista, que se le someta a juicio por Ley de Control de Armas o que se le levanten todos los cargos y se le deje en libertad incondicional. Posteriormente, la Primera Sala de la Corte Suprema decidió postergar su pronunciamiento y escuchar los alegatos de las partes involucradas. Cabe recordar que en esta misma situación están los médicos Juan Macaya y Ramón Rojas. En el caso del doctor Olivares, se presumía un desenlace similar,

Gustavo Villalobos no oculta su tensión, propia de quien espera resoluciones que escapan de su voluntad. Aún así, confiesa que está más tranquilo que cuando recién regresó a Chile, y satisfecho de haber adoptado tal decisión. En estos momentos cruciales, SOLIDARIDAD conversó con él sobre diversos temas que han sido fruto de su preocupación durante largos años.

“LA VICARIA SE FUE HACIENDO”

—¿Cómo definiría, a grandes rasgos, a la Vicaría de la Solidaridad?

—Comp un conjunto de personas que han podido construir una experiencia de defensa y de promoción de los derechos humanos, a partir de la orientación y la línea general de la Iglesia y de su jerarquía.

—Sin duda que su desarrollo ha pasado por distintas etapas...

—Es difícil definirlos claramente. Evidentemente que en el primer tiempo, desde el Comité Para la Paz, lo más importante era la defensa de las personas que sufrían por el estado de emergencia que vivía el país; enfrentábamos este trabajo lo mejor que podíamos, con poca experiencia y capacidades técnicas. Esa primera época de los ejecutados, de los campamentos de detenidos, los primeros desaparecidos, los despidos en las empresas públicas, significó un intenso trabajo para la Vicaría. Luego, en base a las necesidades, se va formulando poco

a poco una línea más explícitamente promocional, y al Departamento Jurídico se agrega la edición de la revista y de publicaciones periódicas, y se va acrecentando la denuncia pública, no sólo la denuncia judicial, que se hizo desde el principio.

—Con los últimos acontecimientos —entre otros los casos de arsenales y atentado— ¿ha ido variando las demandas por defensa que recibe la Vicaría?

—Nuestro campo de atención ha sido siempre la defensa de perseguidos por razones políticas. Como la situación política va variando, puede cambiar también el universo afectado por la represión.

—¿Y se atiende a todos los afectados por ella?

—Respecto de los procesados, hay un criterio que se ha mantenido siempre, y hasta ahora, en el sentido

de que la Vicaría no defiende ante los tribunales a personas que atenten contra la vida y/o integridad física o contra la libertad de otras personas. Esto no significa que pensemos que no tienen derecho a defensa o que se estime que están sometidos a un juicio justo. Pero es un criterio que se adoptó y que se ha mantenido. Desde luego que puede ser objeto de múltiples discusiones.



“La Vicaría no defiende ante los tribunales a personas que atenten contra la vida y/o integridad física o contra la libertad de otras personas. Esto no significa que pensemos que no tienen derecho a defensa o que se estime que están sometidos a un juicio justo”.



"El que un largo período de violación a los derechos humanos termine sin que nadie sea sancionado por los crímenes tiene un costo social muy alto".

se ejercerá o no, o como se va a ejercer, es un tema que se definirá fundamentalmente en el plano político. Los que nos hemos preocupado por los derechos humanos durante estos años debemos intentar más bien que se cumplan ciertos principios básicos. Uno de ellos es que cualquier solución que se le dé al problema debe estar basada en la verdad de lo ocurrido. Puede que haya algún tipo de amnistía, formas determinadas de enfrentar los juicios, en fin, pero el castigo para los culpables viene después de la verdad. Otro principio es que el propio pueblo, después y democráticamente —a través del Parlamento, de un plebiscito, etc.—, debe resolver la forma de juzgar a los responsables. No puede haber una negociación previa, ahora; nos parecería aberrante.

—¿Cree que eso será posible en el contexto en que puede darse la democracia en nuestro país?

—Lo que vaya a ocurrir depende de la fuerza que haya por uno y otro lado, y de la influencia que tengan aquellos dirigentes políticos que durante estos años hayan luchado por los derechos humanos. Nosotros no estaremos en esas decisiones, sólo podemos jugarlos porque se cumplan estos principios que señalé.

—Pero algunos opinan que tal vez la negociación previa puede acortar la duración del régimen...

—El que un largo período de violación a los derechos humanos termine sin que nadie sea sancionado por los crímenes tiene un costo social muy alto. Hay muchos puntos que seguramente van a ser parte de la discusión —qué tribunales van a juzgar, qué delitos serán sancionados y cuáles no, por ejemplo— pero debe haber verdad y resolución democrática sobre cómo se hará justicia. Creo en todo caso, que no todos van a quedar totalmente satisfechos.



"Cualquier solución para ejercer justicia debe estar basada en la verdad, y las formas deben ser determinadas democráticamente, después de este régimen".



"El que atendamos a los afectados y a sus familiares; que acompañemos a estos últimos a retirar los cadáveres de sus seres queridos; que hagamos denuncias judiciales y declaraciones públicas... todo esto le da a nuestro trabajo la fuerza de estar hablando desde el centro de la represión".

—¿Considera que el hecho de que en nuestro país se hayan realizado investigaciones sobre violaciones a los derechos humanos durante este régimen, puede determinar soluciones distintas?

—Creo que marca algunas diferencias prácticas con lo que ha sucedido en Argentina y Uruguay. Acá existe toda una información procesada en los tribunales que hace posible investigar después, y que se juzgue. No será necesario modificar la legislación para hacerlo; lo fundamental es que los crímenes sean investigados por tribunales civiles, de derecho, no por tribunales ad hoc o tribunales populares. Otra diferencia es que a partir de lo que acá se ha hecho hasta ahora, hay una conciencia social mayor sobre lo ocurrido. Creo que después, la gran mayoría de los chilenos no se sentirá avergonzada o culpable por haber dado vuelta la espalda a la realidad, se sentirán menos cómplices porque siempre supieron y muchos enfrentaron lo que estaba pasando respecto a violación de los derechos humanos; y esto es algo muy importante para después, cuando se haga justicia.

"TODOS PENSBAN QUE ME IBA A VENIR"

—Ahora, más en el plano personal, ¿por qué tomó la decisión de volver a Chile, conociendo la suerte corrida por su compañero Ramiro Olivares y pudiendo quedarse fuera del país?

—Porque hacerlo y enfrentar la situación era coherente con lo que ha sido mi vida, fundamentalmente en estos últimos 13 años. Todo mi trabajo y razón de vida han sido los derechos humanos y mi desempeño en la Vicaría. Mi decisión no tiene que ver con que confíe en la justicia; ya estuve preso 3 meses en forma injusta y ahora se pretende que sea más tiempo y de manera más

injusta todavía. Pero creo que en la vida hay momentos para muchas cosas y a lo mejor el momento que a mí me toca en este minuto es el del testimonio y hay que asumirlo así; mi vida hasta ahora ha sido la de un abogado que trata de jugarse por los derechos humanos, con todos los riesgos que eso significa y por lo tanto no puedo escapar al resultado de eso, por injusto que sea. Estoy seguro de que estaría más contento y tranquilo con mi conciencia, en la cárcel que en el exilio.

—¿No habría sido también un testimonio el negarse a un juicio injusto?

—Creo que eso, que es muy legítimo, no me corresponde a mí. No es mi papel, especialmente en un momento en que arrecian los ataques en contra de la Iglesia y de la Vicaría; en que hay compañeros presos. Más tiene que ver con una persona que trabaja por los derechos humanos estar junto a los que hacen lo mismo, aunque sea en la cárcel.

—Si hubiera conocido la suerte que le esperaba, ¿habría hecho lo mismo?

—En 1976 sabíamos que un abogado podía estar preso durante 6 meses, por defender los derechos humanos; en 1985 supimos que uno de nosotros podía ser degollado. De manera que no me sorprende lo que ha pasado conmigo; la Vicaría siempre ha hecho lo mismo y si eso implica riesgos, hay que asumirlo, con la esperanza de poder seguir trabajando.

—¿Qué es lo que más le preocupa entonces, en estos momentos?

—El sufrimiento de aquellos que quiero, mis padres, mis hijos (14 y 11 años), mis amigos. Pero a la vez me reconforta su comprensión, el gran afecto que me han brindado; todos entienden mi decisión de venirme y, lo más importante, todos pensaban que me iba a venir.



"Todo mi trabajo y razón de vida han sido los derechos humanos y mi desempeño en la Vicaría".

"DESDE EL CENTRO DE LA REPRESION"

—¿En qué se diferencia el trabajo de la Vicaría, del que han realizado los organismos de derechos humanos en otros países?

—El enfoque es distinto, fundamentalmente porque la base de nuestro trabajo es la defensa y denuncia de los casos concretos. En otros países —fundamentalmente Argentina y Uruguay— los organismos de derechos humanos, que han sido muy importantes, han denunciado la situación de los derechos humanos en general. Ha sido una denuncia legal, política por cierto, pero sin el trabajo conjunto de defensa. El que atendamos a los afectados, a sus familiares; que acompañemos a estos últimos a retirar los cadáveres de sus seres queridos, tramitando los permisos para enterrarlos; que hagamos denuncias judiciales y declaraciones públicas; que sigamos con los juicios en cada uno de los casos, todo esto le da un carácter especial y distinto a nuestro trabajo. También le da fuerza y la autoridad de estar hablando y actuando desde el centro de la represión, no mirándola desde afuera, para hacer análisis.

¿Y LA JUSTICIA POSTERIOR?

—¿Cree que la experiencia acumulada puede aportar a la concepción de una sociedad distinta?

—Creo que sí. Significa trasladar los valores que tenemos en nuestra práctica, que creemos básicos para una sociedad mejor. Por ejemplo, la solidaridad, el derecho a defensa ante los tribunales que deben tener todas las personas, el respeto a todos los seres humanos. Son valores tan importantes y amplios como eso, pero no tenemos un modelo específico de sociedad, creo que no nos compete.

—¿Le preocupa el tema de la justicia en la democracia?

—He reflexionado sobre eso y en primer lugar pienso que si la justicia

ESCLARECER ASALTO AL CIM

Un asunto de Estado

- Un activo rol juega la misión en Santiago para que se llegue a la verdad de los hechos, únicos en los 35 años de existencia del organismo internacional autónomo, y en sus 32 años en Chile. El CIM renunció parcialmente a las inmunidades que lo protegen.
- En opinión del abogado Luis Ortiz Quiroga, en el esclarecimiento del asunto se encuentran involucrados la palabra del gobierno y el honor nacionales.
- En la justicia militar habría antecedentes sobre la composición y funciones del denominado "Comando Septiembre 11".

A nadie le quedó duda en el CIM que el asalto de que fueron objeto el 31 de diciembre pasado no fue obra de delincuentes comunes.

Lo dijo el jefe de la Misión en Chile y coordinador Regional, Roberto Kozak: "considero que ni Chile ni ningún país latinoamericano cuentan con grupos de delincuentes comunes que pudieran organizarse y actuar como este grupo lo hizo en nuestras oficinas". El abogado contratado por el Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM), Luis Ortiz Quiroga, comparte ampliamente este juicio. "El grupo que entró ese día revela una preparación militar o para-militar extraordinaria. Muy decididos, muy bien entrenados, a los 2 ó 3 minutos tenían cortados los teléfonos, controlados los lugares vitales y estratégicos de los tres pisos, la gente reducida de una manera muy sencilla y práctica, atándolos unos a otros con los cables del teléfono, las computadoras y las cortinas. Además, conocían el lugar,

se notaba que habrían estudiado previamente la forma en que iban a desenvolverse, conocían el nombre de los jefes de la Misión, de tal suerte que el tipo de armas, la organización, la frialdad emocional, el trato que se daban entre ellos dan a entender que no se trata de un grupo cualquiera, sino de un movimiento militar o para-militar".

DIFÍCIL, PERO NO IMPOSIBLE

De esta convicción, y "fruto de la experiencia que me han dado procesos semejantes en un régimen como este, en que la gente está intimidada para dar la información", es que Luis Ortiz concluye que es "particularmente difícil" que se dé con los responsables.

Pero como tampoco le parece definitivamente imposible, interpuso una querrela (21 de enero) contra quienes resulten responsables de los delitos de robo con violencia e intimidación en las personas; violación de inmunidades; y



Roberto Kozak, jefe del CIM en Chile y Coordinador Regional, junto a Giacinto Maselli, director general adjunto, en un encuentro con la prensa.

violación de correspondencia, delito este cometido a través de la apertura de cartas, registro de papeles y sustracción de documentos, formularios y documentación privada, tanto del CIM como de sus funcionarios. El libelo se acumuló de inmediato a la causa que tramita el juez Manuel Silva, del Sexto Juzgado del Crimen.

PISTAS EN LA JUSTICIA MILITAR

Algunas pistas están abiertas, particularmente en una causa iniciada ante la justicia militar en 1983 sobre la composición y funciones de un "Comando Septiembre 11", que podría ser el mismo que se adjudicó telefónicamente el asalto al CIM bajo el nombre de "Comando 11 de Septiembre".

Uno de los integrantes de aquél "Comando Septiembre 11", el ex agente Francisco Fuentes Ciscutti, reveló ante el juez Aquiles Rojas —que investiga los cuatro homicidios de septiembre pasado, cometidos por esa misma organización clandestina— que el Comando sería un escuadrón

antiterrorista de infiltración, formado por civiles y oficiales militares de planta y de reserva, con la misión de reunir información de inteligencia sobre distintos grupos sociales opositores y llevar a cabo una "operación silencio" dirigida contra políticos, universitarios y la prensa.

Reunir información habría constituido, efectivamente, el objetivo de la acción llevada a cabo en el CIM por el "Comando 11 de Septiembre" o —como firmó en los muros de dicho organismo "Frente Nacionalista de Combate".

SEGUNDA VIOLACION DE INMUNIDADES

El asalto al CIM constituyó, por otra parte, el segundo acto de violación de inmunidades diplomáticas desde que, en septiembre pasado, en una grotesca equivocación, la CNI arrebató a diplomáticos holandeses desde sus automóviles a tres universitarios, pensando que se trataba de los autores del atentado al Jefe del Estado.

El hecho dejó muy sensibles a

Habla un testigo

"ASI FUE EL ASALTO"

"ERAN alrededor de las 9,40 horas. Yo estaba en mi oficina, revisando las últimas estadísticas del año cuando entró José, el portero, a entregarme una documentación. Salí y volvió segundos después, sumamente pálido. 'Abajo hay un tipo enmascarado con metralleta', dijo. Salí de mi oficina y corrí hacia la sala de los computadores; tomé el pasillo y en ese momento me enfrenté con un tipo joven, de estatura mediana y estructura atlética que cubría su cabeza con un pasamontañas y cruzaba en su pecho una metralleta. Me encañonó. Habíamos tres

personas en ese momento. Nos llevaron a la sala de los computadores y nos lanzaron al suelo. Empecé a sentir que otros cuerpos caían al lado mío. Durante todo el tiempo ellos gritaban, como los karatecas. Se sentían gritos y carreras por toda la casa; carreras de pies muy pesados.

EL BUENO Y EL MALO

Cortaron los cables de los computadores y nos amarraron mano con mano y pie con pie, de modo que quedábamos de piernas abiertas atados a otro. Nos hicieron sacarnos el reloj y a las mujeres las hicieron cubrirse

la cabeza con sus propios vestidos, lo que las hacía quedar en una indefensión mucho peor. Las mujeres tuvieron un trato muy vejatorio, obsceno. No hablaron mucho entre ellos, pero se trataban de 'mi comandante', 'mi teniente' y 'mi cabo'. En algún momento se dio la cosa del 'bueno' y del 'malo', porque mientras uno de ellos decía 'tranquilo, esto ya va a pasar', otro era muy violento. De pronto entró el que parecía tener el mando y preguntó: '¿Dónde está el h... que manda a estos comunistas? ¡Kozak! ¡Dónde está Roberto Kozak! Lo sacaron y se lo llevaron al primer piso, donde parece que fue sometido a algunos malos tratos. Lo que más nos preocupó fue que uno dijo 'A este h... hay que matarlo'. En ese momento fue cuando sentí más miedo, porque si eran capaces de matarlo a él, ¡qué podíamos

esperar nosotros! Pero al rato lo trajeron de vuelta.

¿HELICOPTERO Y SPRAY TRANQUILIZANTE?

"Hay un elemento bien importante, en mi opinión. Más o menos en la mitad de este operativo sentí un helicóptero sobrevolar este lugar. Deben haber sido como las diez y cuarto. Igualmente, reconstituyendo los hechos, todos nos sentimos en un estado de somnolencia, por lo que concluimos que rociaron alguna sustancia en spray o algo parecido. Tanto fue así, que una funcionaria que traían encañonada y que estaba totalmente alterada, gritando, llegó a esta sala y se tranquilizó inmediatamente. Teníamos una sensación de exceso de tranquilidad, como de agotamiento. Cuando pudimos pararnos, yo me volví a caer



Se quedó una de las oficinas tras el saqueo.



Abogado Luis Ortiz: dudas en que se pueda dar con los responsables.

de jurisdicción de que goza el CIM en el país. Esta inmunidad implica que no están sujetos a la jurisdicción y legislación chilenos el jefe de la Misión, los funcionarios internacionales no chilenos, y los funcionarios locales respecto de su quehacer específico en el organismo. "La renuncia —explicó Kozak— atañe a las circunstancias concretas del incidente del 31 de diciembre y se limita exclusivamente a la causa que se instruye en lo criminal". De hecho, todos los funcionarios, incluido el mismo Kozak, declararon ante un actuario que se constituyó en las oficinas de calle Pedro de Valdivia (14 de enero).

"Esta medida de renuncia —dijo Roberto Kozak— obedece a la determinación del CIM de ejercer el rol más activo posible en las investigaciones, dando todas las facilidades para la mejor administración de justicia".

LA PALABRA DEL GOBIERNO Y EL HONOR NACIONALES

El enviado especial Giacinto Maselli, por su parte, había puesto énfasis en "la excepcional gravedad" de lo ocurrido, no sólo por la violencia ejercida contra las personas, sino también por la violación de disposiciones del Derecho Internacional.

En este sentido, el abogado Luis Ortiz Quiroga enfatizó que el convenio entre el CIM y el gobierno chileno vigente desde 1955, obliga a éste a aportar sus mejores esfuerzos para resolver los problemas que pudieran causarse a los derechos y privilegios que tiene el CIM como organismo internacional con rango diplomático.

"Aquí están envueltos la palabra del gobierno y el honor nacionales —aseguró—, de modo que espero que se cumplan las promesas que tanto el canciller como el ministro del Interior hicieron al señor Maselli en ese sentido".

Nuevo Registro Electoral PARA CIUDADANOS ESCOGIDOS

- Probablemente durante el mes de febrero se abran los Registros Electorales para que se inscriban todas las personas que podrían participar en las próximas votaciones para Presidente de la República, diputados y senadores o en un plebiscito. Sin embargo, la gran mayoría del país no conoce las distintas leyes que regulan este proceso y las atribuciones de los organismos creados para este efecto. De acuerdo con ellos, no todos los chilenos podrían votar.

TAL vez en la fecha en que esta edición llegue a sus manos, los Registros Electorales estén abiertos, esperándolo para que usted se inscriba y pueda así votar en las próximas elecciones de Presidente de la República, de diputados y senadores o también en un plebiscito, si es que éste tiene lugar. Así es, porque las Juntas Inscriptoras —parte importante del sistema electoral establecido en la Ley Orgánica Constitucional del 1º de octubre de 1986— deben instalarse dentro de cinco meses a contar de la fecha de publicación de la ley. Esta fecha vencería el 1º de marzo próximo, pero se ha anunciado que los Registros estarían disponibles en febrero.

TRES ORGANISMOS

Según la Ley Orgánica, todo el proceso de inscripción electoral está a cargo de las Juntas Electorales, de las Juntas Inscriptoras y del Servicio Electoral. Este último organismo, creado por la actual ley, sustituye a la antigua Dirección de Registro Electoral que existía en nuestro país durante la etapa democrática, pero tiene mayores atribuciones y la generación de sus autoridades es distinta.

El Servicio es el encargado de confeccionar un padrón electoral, que es el listado alfabético de todas las personas inscritas y que pueden votar; además tiene la facultad de no dejar inscribirse a las personas que no pueden votar y lleva un registro alfabético de ellas.

Al respecto, la ley actual dice, en su artículo 39, que no podrán ser inscritas las personas cuyo derecho a sufragio se encuentre suspendido por interdicción en caso de demencia, hallarse procesado por delitos que merezcan plena afflictiva o que la ley califique como conductas terroristas, o haber sido sancionado por el Tribunal Constitucional según el artículo 8º de la Constitución de 1980: "Todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República". El Servicio también designa

a los miembros de las Juntas Electorales y de las Juntas Inscriptoras.

El director de este organismo es nombrado y removido por el Presidente de la República, con acuerdo del Senado. Como actualmente no existe el Senado, lo nombra exclusivamente el general Pinochet y la ley dice además que el director del Servicio Electoral que se encontrare en funciones cuando se instale el Senado, continuará desempeñándose sin que se requiera para ello el consentimiento de esta cámara del Poder Legislativo. Cabe recordar que el actual director del Servicio es Ignacio García, hermano del ministro del Interior.

OTROS MECANISMOS

Esta Ley Orgánica constitucional o Ley de Registro Electoral, no considera la presencia de apoderados políticos durante las elecciones, como lo contemplaba la antigua legislación.

Conviene recordar también que hay otros dos organismos, fruto de legislaciones distintas, que también tendrán que ver con todas las elecciones que se realicen en el país. Uno de ellos es el Tribunal Constitucional que tiene la facultad, entre otras, de declarar sin derecho a voto a las personas a las que se refiere el artículo 8º de la Constitución. Está integrado por 7 miembros; uno designado directamente por el general Pinochet, tres por la Corte Suprema, uno por la Junta de Gobierno y dos por el Consejo de Seguridad Nacional. El nombrado por el general Pinochet y dos de los designados por la Corte Suprema duran en sus cargos hasta 1993; los cuatro restantes permanecen hasta 1989.

El otro organismo es el Tribunal Calificador de Elecciones, habilitado para conocer el escrutinio general y determinar quién ganó la elección. Está compuesto por cinco personas; cuatro designados por la Corte Suprema y el quinto se determina por sorteo entre quienes hayan ejercido las funciones de presidente del Senado o de la Cámara de Diputados durante más de tres años y que no estén ejerciendo ningún cargo político.

Los representantes diplomáticos en Chile, quienes en el caso del CIM no dudaron en acudir a una reunión convocada por el decano del Cuerpo Diplomático, el Nuncio Angelo Sodano. La reunión se efectuó en la Nunciatura (9 de enero) y de ella resultó el envío de una misiva al canciller Del Valle en la que le expresaron su preocupación por el asalto.

Entretanto, el CIM hace todos los esfuerzos para que los hechos sean esclarecidos.

Primero, el director general del organismo dispuso que viajara de inmediato desde Ginebra el director general adjunto, Giacinto Maselli. Luego, el director general del CIM en Ginebra, James L. Carlin, comunicó oficialmente a la Cancillería su decisión de renunciar parcialmente a la inmunidad

el suelo porque estaba totalmente mareado. Y esto le sucedió a varias personas. Entretanto sentíamos como lo revolían todo, cajones que tiraban, papeles que revisaban y muy particularmente escuché que en la oficina de al lado hacían un ruido como de papel de planos; como cuando se abren planos que están enrollados. Uno podía sacar la conclusión que tenían un plano del edificio.

HASTA FOTOS FAMILIARES

"No nos dimos cuenta cuando se fueron. En algún momento alguien pasó silbando, como avisando que era tiempo de retirarse. Y se empezó a sentir una calma y un silencio absolutos. Pasados algunos minutos comenzamos a movernos. Todos estábamos demacrados. La casa

era el caos absoluto. Habían vaciado los extinguidores, lo que le daba a todo un aspecto terrorífico, cubierto de un polvillo gris, probablemente para cubrir huellas digitales. Se llevaron la camioneta, que fue encontrada por la tarde; en ella se robaron la fotocopiadora; a algunas personas les robaron todo: carnet de identidad, de chofer, talonario de cheques, tarjetas de crédito, las agendas personas e incluso a algunas personas, las fotografías de sus hijos. Yo estuve en el exilio y había recuperado ya la normalidad de mi país, pero después de esta experiencia lo tuyo se te vuelve extraño: las calles, la gente, la oficina. Quedan un poco de desconfianza e inseguridad, pero no es lo más importante. Es esa sensación de desaliento, ni siquiera es miedo, sino como una especie de desesperanza...".



EN CASO VICARIA

Un fallo difícil de entender

- "Seguimos insistiendo en que las conductas del doctor Ramiro Olivares y el abogado Gustavo Villalobos son lícitas y que no cometieron delito alguno", señaló el defensor de este último, abogado Luis Hermosilla.
- Respaldada por la autoridad eclesiástica, la Vicaría sigue insistiendo como lo hizo durante todo el proceso, que en el mismo ha habido una clara intención de vincularla con actos ilícitos, lo cual rechaza una vez más.
- De no ser modificada, la resolución de la Corte Suprema significa un encarcelamiento de años para el doctor Olivares que, más allá de prolongado es absolutamente injusto.

LA resolución de la Corte Suprema, de no ser modificada, significa para el doctor Ramiro Olivares un encarcelamiento de años, que más allá de prolongado, es profundamente injusto. A nuestro juicio, creemos haber demostrado reiteradamente ante ese alto Tribunal, tanto en los recursos de queja como en los alegatos, que las conductas del doctor Olivares y de Gustavo Villalobos son lícitas y que no cometieron delito alguno".

Así reaccionó el abogado Luis Hermosilla, defensor del abogado Gustavo Villalobos, frente a la reciente resolución de la Primera Sala de la Corte Suprema que se pronunció respecto a las encargatorias de reo por Ley Antiterrorista dictadas por el fiscal Fernando Torres contra tres médicos y el abogado Villalobos. La Primera Sala, integrada por los jueces Luis Maldonado, Víctor Rivas, Abraham Meershon, Carlos Letelier, Hernán Cereceda y el auditor general del Ejército, Eduardo Avello, escuchó (27) los antecedentes entregados por la defensa y los expuestos por Enrique Ibarra, del Ministerio Público Militar y Ambrosio Rodríguez, abogado del Ministerio del Interior. Luego resolvió confirmar la encargatoria de reo por tal disposición legal a los médicos Ramón Rojas (5 votos contra uno), Ramiro Olivares y Juan Macaya (4 votos contra 2). Por cinco votos contra uno se acogió la queja en favor de Gustavo Villalobos (el voto disidente pertenece al representante del Ministerio Público Militar), dejándosele en calidad de reo, libre bajo fianza, como presunto infractor de la Ley de Control de Armas.

Cabe recordar que el fiscal militar Torres Silva adoptó inicialmente la decisión de encargar reos por la Ley de Control de Armas a los cuatro profesionales, a raíz de su posible vinculación con el reo Hugo Gómez Peña, presunto coautor en el asalto a la Panadería Lautaro (abril de 1986), donde resultó muerto el carabnero Miguel Vásquez Tobar. Progresivamente, el fiscal fue cambiando la acusación, para los distintos procesados, ordenando la encargatoria de reo por Ley

Antiterrorista a los cuales, como es sabido, no se aplica el beneficio de la libertad bajo fianza.

"SE ATACA A LA VICARÍA"

Respecto a la decisión que afectaba a los dos profesionales de la Vicaría de la Solidaridad —Villalobos y Olivares— en su momento (diciembre de 1986) Alejandro González, Jefe del Departamento Jurídico de esta institución, manifestó que en su concepto, la investigación por el asalto a la Panadería Lautaro ya estaba agotada. "Durante estos meses hemos apreciado cómo el fiscal ha proseguido dicha investigación para pesquisar las características del funcionamiento de la Vicaría". También confirmó entonces, sin ser desmentido, que dicho proceso estaba siendo llevado desde el Ministerio del Interior.

Esta intención de involucrar a la Vicaría de la Solidaridad en actividades ilícitas también se confirmó con el envío de un total de 10 oficios —desde junio a diciembre pasado— al Vicario de la Solidaridad y 4 oficios al Vicario General, Monseñor Sergio Valech, por parte del fiscal Torres Silva, y con las declaraciones que debió prestar personalmente el Obispo ante el magistrado militar. (ver recuadro).

La Vicaría de la Solidaridad manifestó oportunamente su disconformidad con estas actitudes. "Ni el Obispo Auxiliar y Vicario General de Santiago, Sergio Valech, ni el Vicario de la Solidaridad, ni nadie en la Vicaría, tienen relación alguna con el terrorismo, salvó haberlo condenado reiteradamente, señaló la institución en declaración pública (...). El doctor Olivares, en el cumplimiento de sus funciones profesionales y humanitarias, ha derivado a centros médicos públicos y privados a mucho más de 27 pacientes (a los que ha hecho referencia reiteradamente el abogado del Ministerio del Interior). Este es un tipo de acto completamente normal en la



La primera visita que recibió el doctor Ramiro Olivares en el Anexo Cárcel Capuchino el día siguiente del fallo (28 de enero), fue la del Vicario de la Solidaridad, Monseñor Tapia.

práctica médica. Ninguna derivación se hizo porque el paciente haya participado en actos terroristas. Cualquier otra presentación es una tergiversación de la verdad". Añadía dicha declaración que, tanto el doctor Olivares como el abogado Villalobos, habían actuado en ese caso en forma absolutamente profesional, humanitaria y de acuerdo con los criterios y normas institucionales. "No son, en consecuencia, 'infiltrados' o abusadores de una supuesta 'ingenuidad' de la Vicaría".

En cuanto a información sobre el funcionamiento de la Vicaría y otros antecedentes, requerida prácticamente en todo los oficios recibidos la institución decidió, con la aprobación de la autoridad eclesiástica, salvaguardar aquellos secretos profesionales a que la obligaban, no solamente la ley, sino, sobre todo, la moral católica.

Las intenciones del fiscal y del Ministerio del Interior durante

todo el proceso, según el abogado Luis Hermosilla, también tuvieron su correspondencia en el fallo de la Corte Suprema. "Me parece que en los ministros que fallaron en contra del recurso de queja interpuesto por Ramiro Olivares pueden haber pesado algunos de los argumentos y diatribas proferidos en contra de la Vicaría por el abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez —señaló—. Su actitud llevó incluso al presidente de la Sala a interrumpir su alegato, llamándole la atención en cuanto a que este no era un proceso en contra de la Vicaría".

RECURSO DE REPOSICIÓN

Los abogados de la defensa del doctor Olivares interponían, al cierre de la edición, un recurso de reposición ante la Primera Sala de la Corte Suprema. Si este fuera acogido a tramitación, la situación del médico Olivares sería revisada y fallada en marzo próximo.

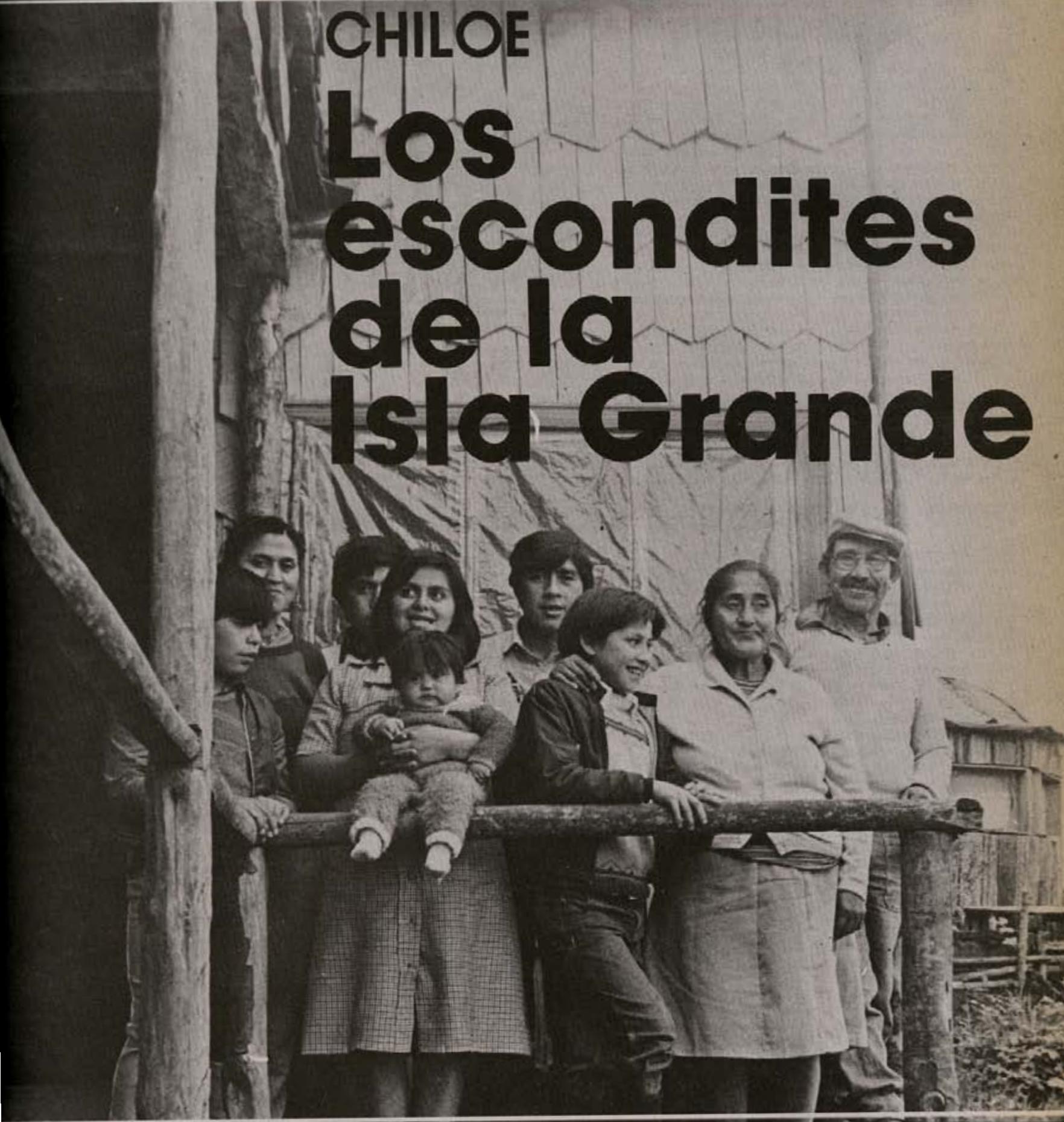
DOS INTERROGATORIOS A MONSEÑOR VALECH

EN dos ocasiones consecutivas ha prestado declaración personalmente ante el fiscal ad hoc, Fernando Torres Silva, el Vicario General de Santiago, Obispo Sergio Valech Aldunate. La primera de ellas tuvo lugar el viernes 16 de enero, ocasión en que el Vicario no hizo uso del privilegio que le otorga la ley para ser interrogado en su domicilio, y concurrió hasta el recinto de la Fiscalía Militar. Ese mismo día el fiscal lo notificó de que quería proseguir el interrogatorio el día lunes, para lo cual le pidió fijar domicilio.

El lunes 19 el fiscal Torres acudió a la dirección fijada por Monseñor Valech, interrogándolo durante

tres horas. Ciertos medios de comunicación pretendieron hacer aparecer el hecho como una visita de cortesía, cuestión que tuvo que ser desmentida por el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago.

Simultáneamente el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno expresó su solidaridad con monseñor Sergio Valech, —quien "ejerce sus funciones en unión de acción e intención conmigo"— pidiendo "evitar a Monseñor Valech nuevas molestias y seguir trabajando con renovadas energías en la misión evangelizadora que nos corresponde en nuestra Iglesia".



CHILOE

Los escondites de la Isla Grande

FORME VOLIO
in **democracia**
no hay
derechos humanos

COMPROMISO
DE EMPRESARIOS
ANTE VISITA DEL PAPA
**Algo más
que utilidades**

DERECHOS
HUMANOS
**Un sector
que no avanza**

CONSEJO MUNDIAL DE IGLESIAS

Uniando voluntades

El desarme nuclear, el SIDA, los problemas raciales de Sudáfrica y la falta de paz y justicia en el mundo fueron los principales temas abordados en la primera sesión anual del Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias.

Con la presencia de 450 participantes, entre los que se contaron miembros oficiales del Comité, delegados venidos de cada continente, asesores e invitados especiales, se reafirmaron los principios que sustentan el servicio y la misión del Consejo.

Durante los cinco días del evento, también fue aprobado el lanzamiento de una petición formal de mo-

ditoria de los ensayos nucleares, que posibilite la posterior firma de un tratado de prohibición definitiva de pruebas nucleares por parte de Estados Unidos, Francia y Unión Soviética.

"Vivimos una guerra contra la creación, entonces debemos asumir una responsabilidad internacional, ya que no podemos seguir siendo seres humanos si no conservamos la tierra", afirmó el Secretario General del Consejo, Emilio Castro, al iniciarse las deliberaciones del Comité Central.

Por otra parte, el impactante problema del SIDA también fue discutido ampliamente por los partici-



Un grupo de participantes en la sesión anual del Comité Central del Consejo Mundial de Iglesias. Entre ellos la chilena Marta Palma (la primera de izquierda a derecha).

pantes de la reunión. El Secretario instó a los miembros de las 300 iglesias cristianas que conforman el Consejo Mundial a trabajar intensamente, con el objeto de brindar una atención pas-

toral, sin discriminación, a los afectados, y al mismo tiempo, les pidió organizar programas educativos especiales dirigidos a los jóvenes para dar a conocer lo que es el SIDA, y las imprevisibles

consecuencias que pueden traer a la población si no se previene a tiempo.

En otro ámbito, el Comité Central reunido en Ginebra nuevamente abordó el recrudescimiento y la intensificación de la lucha por la libertad y la justicia, poniendo especial énfasis en aquellos países donde "los militares se han tomado el poder".

De manera consistente, el Comité Central insta a reafirmar posiciones contra el "Apartheid", la tortura, las violaciones a los derechos humanos, que están afectando en forma especial a los continentes africano y latinoamericano.

Al terminar la sesión, se entregaron pautas precisas para que las iglesias miembros del Consejo continúen con el plan de retirar sus fondos e inversiones de los bancos e instituciones financieras que mantienen contacto con Sudáfrica.

PIIE Educación popular para profesionales

Un Programa de Perfeccionamiento en Educación Popular para Profesionales desarrollará este año el PIIE (Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación), centro afiliado a la Academia de Humanismo Cristiano. El curso —que se inició en 1986 con resultados muy positivos— busca entregar apoyo docente y metodológico para el trabajo que algunos profesionales deben realizar en sectores populares, transformando así su práctica laboral.

Según se señala en la convocatoria, "la metodología del curso parte del análisis de la práctica profesional, de las estructuras que la definen, de los límites en los cuales se desarrolla; confrontándola con los supuestos de la Educación Popular y teorizando a partir de esa misma práctica. Sólo así el conocimiento pasa a ser fuente de transformación social y no un mero dato".

El curso se realizará entre el 13 de abril y el 7 de septiembre, constituyéndose grupos que funcionarán un día a la semana —lunes o martes— de 18.00 a 21.00 horas, en la sede del PIIE; o en horario y lugar que el grupo decida. Habrá además jornadas de trabajo comunes a todos los participantes.

Para inscribirse hay que acercarse a la sede del PIIE antes del 10 de marzo. La ficha de postulación puede solicitarse personalmente o

por correo antes de esa fecha. Para la selección de postulantes se realizarán entrevistas personales, luego de lo cual los aceptados podrá inscribirse entre el 30 de marzo y el 3 de abril. El costo del curso será de 3.500 pesos mensuales más una matrícula inicial de 1.500 pesos.

Mayores informaciones solicitarlas a la señorita Patricia González, en la sede del PIIE, Eliodoro Yáñez 890, fonos 746656 ó 496644.

SOR TERESA DE LOS ANDES Inminente beatificación

Luego de la exhumación de sus restos, sólo faltan tres etapas para que Sor Teresa de Los Andes, la joven carmelita que murió el 12 de abril de 1920 en el monasterio El Carmelo de Los Andes, se convierta en la primera beata chilena.

El próximo 12 de marzo se llevará a efecto la ceremonia de entrega al Papa del documento oficial, preparado por la comisión de carde-

nales y obispos, que proclama el milagro realizado por Sor Teresa en la persona del joven bombero Héctor Uribe.

En esa oportunidad también se dará a conocer el decreto vaticano que constata el milagro, que será firmado por el Cardenal Prefecto de la Congregación Causa de los Santos, Monseñor Pietro Palazzini, y por el Secretario, Monseñor Trajano Cri-

sam.

Una vez cumplido este paso, sólo quedará pendiente la proclamación de Sor Teresa de Jesús como beata de la iglesia católica, hecho que ocurrirá el 3 de abril, en el Parque O'Higgins de Santiago, a las cinco de la tarde, cuando el Papa Juan Pablo II presida la Eucaristía de la Reconciliación.

PROGRAMA DE LA VISITA DE JUAN PABLO II

ABRIL	MIÉRCOLES 10	JUEVES 2	VIERNES 3	SABADO 4	DOMINGO 5	LUNES 6	
07.00 hrs.				Santiago		Antofagasta	07.00 hrs.
08.00 hrs.		Santiago Visita al Jefe de Estado	Santiago Enc. Religiosas y Campesinos Zona Santiago		Concepción Eucaristía	Visita Cárcel	08.00 hrs.
09.00 hrs.		Enc. Pobladores	Hogar de Cristo			Eucaristía	09.00 hrs.
10.00 hrs.		Reunión con Conf. Episcopal	Enc. Mundo de la Cultura	Punta Arenas Encuentro			10.00 hrs.
11.00 hrs.		Almuerzo Obispos y Descanso	Almuerzo y Descanso	Almuerzo y Descanso	Temuco Encuentro	Despedida oficial	11.00 hrs.
12.00 hrs.							12.00 hrs.
13.00 hrs.							13.00 hrs.
14.00 hrs.							14.00 hrs.
15.00 hrs.							15.00 hrs.
16.00 hrs.	Santiago Recepción oficial Bienvenida de Stgo.	Valparaíso	Cuerpo Diplomático y Enc. CEPAL	Puerto Montt		ARGENTINA	16.00 hrs.
17.00 hrs.	Enc. Sacerdotes Enc. Eucuménico (Iglesia Catedral)	Eucaristía (Rodelillo)	Eucaristía (Parque O'Higgins)	Encuentro y Eucaristía	La Serena Encuentro	Buenos Aires	17.00 hrs.
18.00 hrs.							18.00 hrs.
19.00 hrs.	Saludo a Chile (Cerro Sen Cristóbal)		Saludo Polacos				19.00 hrs.
20.00 hrs.		Santiago Enc. Jóvenes (Estadio Nacional)		Concepción (Bendición de la ciudad)	Antofagasta (Bendición de la ciudad)		20.00 hrs.
21.00 hrs.							21.00 hrs.

SUMARIO

NACIONAL	
CMI: uniendo voluntades	2
PIIE: educación popular para profesionales	2
Sor Teresa: inminente beatificación	2
Programa de visita del Papa	2
Derechos Humanos y democracia:	
lo que piensan los políticos	4
Jóvenes quemados: y volvimos al principio	18
Despido de profesores: el magisterio movilizad	19
Derechos Humanos: un sector que no avanza	20
Informe Volio:	
sin democracia no hay derechos humanos	21
Fernández Laríos:	
"veremos quiénes son responsables"	22
Exilio: se avanza, sin llegar al fondo	24
IGLESIA EN EL MUNDO	
Pastoral social: nuevos bríos a la vida	7
Compromiso de empresarios ante visita del Papa:	
algo más que utilidades	8
Juicio justo: "a ustedes, ilustres jueces"	9
Vaticano ante deuda externa:	
en la hora de la solidaridad	10
Lo dijo el padre Hurtado	10
Institutos seculares:	
con los pies en la tierra	11
REPORTAJE	
Chiloé: en los escondites de la Isla Grande	12
TRABAJADORES	
Las señoras de las islas	14
Privatización: con el acelerador a fondo	16
CULTURA	
Lea, mire, escuche	18



DESAFIO PARA HOY

Una vez más, en 1986, la situación de respeto a los derechos humanos en nuestra patria fue lamentable, por decir lo menos.

El informe anual de la Vicaría de la Solidaridad, el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la O.E.A., el informe del Departamento de Estado al Congreso de los Estados Unidos y el informe del relator especial para Chile de Naciones Unidas, señor Fernando Volio, corroboran enfáticamente lo anterior. Aunque este último matiza no poco su reciente reporte mediante una valoración política discutible desde la perspectiva de los derechos humanos de lo que considera avances hacia la democracia y por la escasez y pobreza de la casuística que transcribe.

En ellos se constata la vigencia permanente, a lo largo de más de trece años, de estados de excepción jurídica que en una sociedad normal son esencialmente transitorios, lo que constituye de por sí una grave irregularidad que afecta la dignidad humana de todos los chilenos, ya que permiten la concentración de facultades que se ejercen sobre las personas por la simple vía administrativa y contemplan, además, serias limitaciones a la acción de los Tribunales de Justicia.

Quedan en evidencia también las graves violaciones al derecho a la vida, a la libertad, a la integridad física y psíquica, a la seguridad, a vivir en la propia patria y a entrar y salir libremente de ella, a reunirse y asociarse, a expresarse y a informarse.

Lo anterior se expresa en numerosas muertes producto de la violencia represiva, algunos de cuyos hechos más significativos fueron los del joven quemado Rodrigo Rojas y las cuatro personas disidentes secuestradas y fríamente asesinadas como una aparente venganza por el atentado repudiable en contra del Presidente de la República. Y también en los casos de miembros de las Fuerzas Armadas y de civiles que perdieron su vida como consecuencia de actos terroristas privados.

Respecto de los arrestos por simple decisión administrativa, la Vicaría registra para 1986 la cifra más alta en los últimos diez años: 7.019 detenidos. Una cantidad importante de estos arrestos tuvieron características más propias de una acción de secuestro, lo que agrava la inseguridad e incertidumbre de las víctimas y sus familiares.

Los actos de amedrentamiento no sólo aumentaron en cantidad sino también en intensidad y selectividad. Y la aplicación de tortura y de violencias innecesarias en contra de personas también fueron relevantes en 1986.

Si hubiera que sintetizar lo más negativamente destacado del año, parece haber consenso que consiste en la brutal actuación de bandas criminales que actúan contra disidentes del régimen y que no son reconocidas por las autoridades, no obstante lo cual resulta difícil imaginar sus actos, por sus características y circunstancias, con la sola participación de simples particulares.

No es mucho lo que se puede consignar como mejoría positiva en este campo, pero algo hay, en especial en los últimos días del año. Cabe mencionar, en primer lugar, por su proyección, la importancia eventual para la lucha contra la tortura de los convenios suscritos por la Cruz Roja Internacional con la CNI, Investigaciones y Carabineros. Y por su impacto positivo en el exilio chileno, la anunciada reducción significativa de la nómina de prohibidos de ingresar a la patria.

Y aun cuando resulta dramático tener que decirlo, se constata como hechos positivos de 1986 el que no se hayan registrado casos de relegados por orden administrativa ni tampoco se hayan producido nuevos casos de detenidos-desaparecidos, aunque se ha avanzado muy poco en el esclarecimiento de los casos vigentes de años pasados.

Cabe destacar también como hecho positivo una cierta actitud del Cuerpo de Carabineros, al menos en importantes áreas de Santiago, que revelan una tendencia a retomar a métodos policiales más profesionales en su función represiva con una clara disminución de brutalidad.

El cuadro someramente descrito nos pone a los cristianos ante una realidad amarga, que no nos gusta, pero que no podemos esconderla. El Dios de la Vida, de la Misericordia, que por amor a todos los hombres y a todo el hombre nos entregó su propia vida en Jesucristo, nos interpela y nos llama para que aquí en Chile, y ahora, en 1987, trabajemos para que todo ser humano pueda vivir conforme a su dignidad.

Enrique Palet

SOLIDARIDAD

la verdad nos hará libres

Director y representante legal
Vicario episcopal Santiago Tapia Carvajal

Director reemplazante
Delegado episcopal Enrique Palet Claramunt

Subdirector
Rodrigo de Arteagabeitía

Editor
Walter Parraguez

Periodistas
Ramón Abarca, Cecilia Atria, Graciela Ortega, Elia Parra, Pablo Portales y Mariana Ventura.

Colabora
Cecilia Aguayo

Fotografía
Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
Rosalba Cáceres y Víctor Careceda

Promoción
Carlos Arratia, Antonio Allende y Elfrida Palma

Secretaría
Pamela Miranda

Domicilio
Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 11 N° 240, del 27 de febrero al 12 de marzo de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
Sto. Domingo 4593 - Fono 733600
Santiago
Quien actúa sólo como impresor.

DEJECUTADOS
Quiénes dieron las órdenes?, ¿quiénes son los responsables? Preguntas que aún permanecen sin respuestas.



CASO COVEMA
Funeral de Eduardo Jara. La justicia no ha sancionado a los culpables, pese a los avances de la investigación.



DETENIDOS DESAPARECIDOS
Pese a la investigación del ministro Carlos Cerda en casos de desapariciones no se llegó a la verdad total.



DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA

Lo que piensan los políticos

- Juicio penal, ley de amnistía, responsables mayores y menores, juicio político, justicia para víctimas de ambos lados, dar vuelta la hoja, depuración de las FF.AA., olvido, reconciliación, perdón, fueron algunas de las ideas discutidas en conversación con seis dirigentes políticos
- Aunque todos rechazan energicamente la idea del "ojo por ojo" para solucionar los problemas de derechos humanos que subsistan sin solución al advenimiento de la democracia, sus niveles de exigencias de justicia van de grados máximos a mínimos.
- Todos concuerdan que el nivel de justicia que se logre estará en directa relación con la solidez de la futura democracia.

Conseguimos sólo "opiniones personales", porque pese a la trascendencia que tendrá en el futuro gobierno democrático la necesaria solución a los graves problemas pendientes en materia de derechos humanos, los partidos políticos no se han abocado a estudiar acabadamente cuál será su postura en ese momento. "Es un tema de conversación al interior de los partidos, pero no de resolución, porque las organizaciones políticas están ahora preocupadas de un problema que es previo: la recuperación de la democracia". Es la justificación de la mayoría de los entrevistados por "SOLIDARIDAD".

Conversamos con seis dirigentes partidarios, que plantearon desde un blanqueo de las más graves ilegalidades de estos años hasta la persecución de responsabilidades por el golpe de estado de 1973. En el medio, un abanico de posibilidades, aunque se trata de la visión personal de cada uno de ellos, interpretan de algún modo lo que será la posición de sus partidos en el futuro.

Usted podrá decidir cuál de estos caminos le parece justo y posible. He aquí, muy resumidas, esas opiniones.

Andrés Chadwick, UDI

"HECHOS INEVITABLES EN LA LUCHA ANTISUBVERSIVA"

"**P**arto de la base de que en nuestro país las cosas se van a dar en términos bastante más normales de lo que los políticos tienden a figurarse, y en términos mucho más prudentes de lo que algunos quisieran ver.

"Creo que hay dos épocas distintas respecto de las posibles violaciones de derechos humanos que han podido sucederse. Un momento es la época hasta el año 1978. Creo que la Ley de Amnistía es válida y debe aplicarse a lo ocurrido hasta ese año. Hay que entender que lo que se produjo en Chile hasta entonces obedeció a una situación cuya causa estaba en los años previos: durante los años 70 al 73 el país se vio virtualmente enfrentado a una guerra civil, que trajo como lógica consecuencia situaciones muy dolorosas, muy lamentables, pero inevitables en la lucha antisubversiva. Hablando en términos simples, pero sin carga emocional, hubo vencedores y vencidos. Algunas de las situaciones producidas se pudieron evitar, pero estaban dentro de un marco razonable de probabilidades. Y hay momentos en que los pueblos, frente a esas realidades, tienen que preguntarse qué hacer. Hay dos caminos: o se va en búsqueda de la investigación y sanción de los responsables, camino que no se sabe cuándo termina, o en la búsqueda del perdón y la amnistía. Personalmente creo que ha sido bueno el camino de la amnistía, aunque parezca muy duro a las familias afectadas por uno y otro lado.



4 ó 5 crímenes políticos más importantes de los últimos tiempos: el caso de Tucapel Jiménez, el de los tres dirigentes degollados, el de los cuatro asesinados en septiembre después del atentado al Presidente, y el de los dos jóvenes quemados. Yo, como partidario del gobierno, creo que los costos que esto pueda significar se deben asumir. Si existe responsabilidad comprometida de personas vinculadas al régimen, el régimen tiene que purgarlos de inmediato. Porque, como en el resto de las denuncias que pueda haber, estoy convencido de que se trata de hechos accidentales".

Ricardo Lagos, P. Socialista Núñez

"FF AA. recuperar legitimidad en monopolio de las armas"

"**N**os parecería muy grave, como cosa previa, que este fuera un tema de disputa partidista. Los partidos que queremos ver restablecida la democracia debemos tener una política común para enfrentar este delicado tema.

"En concreto, creemos que las violaciones de derechos humanos, en la forma masiva en que han ocurrido en Chile, son constitutivas de

TUCAPEL JIMENEZ

Su asesinato conmovió al país entero. La opinión pública espera el esclarecimiento del caso.



VICTIMAS DE LA REPRESION

Autores de torturas y de excesos represivos continúan en el anonimato.



TRIPLE ASESINATO

Las viudas de José Manuel Parada, Manuel Guerrero, Santiago Nattino y el país en general esperan que se haga justicia.



delito de acuerdo a la legislación vigente. No se requiere, en consecuencia, de leyes especiales. Segundo, la legislación vigente establece cuáles son los tribunales idóneos, de modo que tampoco se requiere de tribunales especiales. Un tercer punto es que todos quienes se sientan afectados tienen derecho a recurrir a los Tribunales. Sería adecuado que el gobierno democrático futuro pueda ofrecer a los ciudadanos algún tipo de asesoría y de apoyo, de modo que la sociedad chilena vea que hay una voluntad de esclarecer los hechos y que se sienta que hay —y no con ánimo de venganza— una institución llamada Justicia a la cual todos tenemos acceso. En cuarto lugar, se han producido determinados tipos de violaciones de derechos humanos en que —sea por su carácter masivo, por su impacto en la opinión pública, o porque parecían ser una política de intimidar a la sociedad— nos parece que deberá haber por parte del gobierno futuro, a través del Ministerio Público, una instancia que se convierta en un ente activo para esclarecer esos hechos. Me refiero a los desaparecidos, la tortura institucionalizada y ciertos crímenes que remecieron la conciencia del país, como el de los opositores degollados o el de los jóvenes quemados.

"Hay un quinto elemento del que no puede hacerse tampoco un debate menguado. Me refiero a que,



establecida la verdad, los responsables, conocidos los delincuentes, hay que buscar qué caminos seguir si se quiere alcanzar una buena convivencia entre los chilenos. No me gusta hablar de amnistía, sino tal vez se trata de establecer algún mecanismo de indulto, lo que pasa por

el reconocimiento de la propia culpabilidad.

"No se tratará de enjuiciar instituciones, sino personas. Y habrá que hacerles ver que no se trata de venganzas, pero tampoco de un 'borrón y cuenta nueva' que le hará mal a las instituciones armadas en el futuro y que no hará posible restablecer el diálogo y la confianza entre nosotros si no enfrentamos el tremendo drama humano que ha ocurrido. Las FF.AA. deberán entender que tienen que recuperar, por esta vía, la legitimidad para tener el monopolio de las armas que la sociedad le entrega".

**Adolfo Ballas,
Partido Nacional**

"Hay que conciliar los intereses"

"En este problema hay dos ideas que son contrapuestas y se refieren a 'las cosas como deben ser' y a 'las cosas como son'. Mirando el problema desde el punto de vista de lo que debe ser, es indudable que un hombre de Derecho y abogado, como yo, debe responder que cualquier violación a los derechos humanos debe ser drásticamente sancionada. Pero es un hecho evidente, que no está en la Constitución pero está en la vida diaria, que las FF.AA. tienen una especie de derecho a veto tácito. Creo que pedirle a las FF.AA., que están en el gobierno y que tienen la fuerza, que entreguen las herramientas para ser juzgadas ampliamente, me parece una utopía, aunque teóricamente pueda justificarse.

"Por eso, en esta materia debemos movernos en torno a dos ideas centrales: hacer justicia, como corresponde, y lograr una estabilidad interna que le permita al país trabajar en paz.

"En consecuencia, me parece que los civiles, en una alternativa democrática, deberían garantizar a las FF.AA. algunas cuestiones fun-

damentales: primero, que se busca realmente la reconciliación y que no se caerá en revanchas, ni en venganzas, ni en persecuciones de tipo político o penal. Segundo, el problema penal deberá enfrentarse de acuerdo a los siguientes criterios:

a) que se buscará la responsabilidad por la violación de derechos humanos en quienes personal y directamente actuaron. Este no puede ser un proceso a las FF.AA. como tales, sino un proceso a Fulano y Zutano, con nombre y apellido

b) que este proceso estará sometido a la legislación vigente y a los tribunales ordinarios de justicia, de modo de garantizar un juicio imparcial; y

c) este juicio tiene que hacerse dentro de ciertos plazos, como



acaba de pasar en Argentina, en el cual todas las personas que se sientan víctimas en sus derechos pudieran hacer de manera concreta las denuncias que correspondan. Y pasado ese plazo tiene que haber una vuelta de página. Porque si se sigue por años hablando de los eventuales delitos cometidos, y el país va a vivir en la odiosidad, en la rencilla diaria.

"Finalmente, es fundamental para las FF.AA. que el Partido Comunista —que en mi opinión no va a optar por la vía democrática— no esté presente en las alternativas. En resumen, tengo que tratar de hacer justicia, tengo que buscar una fórmula ética, pero tengo que conciliar los intereses generales. Eso significa hacer una justicia medida, porque si busco una sin límites voy a provocar una injusticia sin límites, u otro golpe de estado y la permanencia del régimen militar por cien años más. Y eso no lo quiero".

**Osvaldo Puccio, P. Socialista
Almeyda**

"Viviremos un período de auto-cuestionamiento"

"Después de la experiencia de estos años, los derechos humanos no son sólo el síndrome del layayay!, sino que han pasado a tener un carácter fundacional. La sociedad chilena tendrá que ver cómo incluye en el programa y el camino futuro los derechos humanos.

"Pero también tenemos que revisar cómo damos solución al grave daño causado. Como decían los obispos, son necesarias la verdad y la justicia, pero no en términos de la Ley del Talión. La profundidad y la realidad de la justicia dependerá, es cierto, de la profundidad y la realidad que tenga la democracia. Y esa democracia, que será al comienzo débil, precaria y convaleciente, deberá equilibrar las necesidades políticas objetivas, la correlación de fuerzas objetiva y situaciones éticas y humanas.

"Sin embargo, hay que partir de la base de que todo el aparato jurídico surgido de este régimen, las leyes ad hoc que buscaron dejar impunes delitos que ya lo eran, deberán ser transformadas y sometidas a la revisión del pueblo ejerciendo soberanía, porque carecerán de cualquier fuerza legal en democracia.



"En segundo lugar, Chile es un país civilizado que se rige por una legislación análoga a la internacional, que hace imprescriptibles determinados delitos que atentan contra la humanidad, entre los que caben muchas de las violaciones de dere-

DERECHOS HUMANOS Y DEMOCRACIA

Lo que piensan los políticos

LONQUEN
Los hornos de Lonquén guardaron por un tiempo el secreto de este horrible crimen. Sin embargo la denuncia de los hechos prosperó e incluso se pudo llegar a identificar a los culpables. La ley de amnistía los libró de una sanción penal.



IGLESIA INCENDIADA
Sólo estos restos de Cristo crucificado quedaron de un incendio —según todos los antecedentes, intencional— de una parroquia en Santiago. Otros locales de Iglesia, a lo largo del país, han sido víctimas de atentados de diversa índole. Sus autores, en la mayoría de los casos, no han sido descubiertos.



JOVENES QUEMADOS
La muerte de Rodrigo Rojas y las graves lesiones de Carmen Gloria Quintana, provocaron profundo impacto en el país y fuera de él. Prácticamente existe consenso en la necesidad de aclarar este crimen y establecer las responsabilidades de los implicados.



chos humanos que hemos conocido.

"Habría un tercer elemento que la legislación chilena al 11 de septiembre de 1973 castigaba como delito: arrogarse la representación del pueblo y atentar contra el gobierno constituido.

"En este marco, la democracia en Chile deberá restaurar la legalidad rota y restañar las profundas heridas sociales de este período.

"Agrava y complica el problema el que los poseedores de la fuerza hayan sido sujetos de las violaciones de derechos humanos. Pero las FF.AA., como toda la sociedad chilena, deberán vivir un período de auto-cuestionamiento y habrá que ver si actúan como cuerpo encubridor o como cuerpo de honor. No se trata de enjuiciar al conjunto de las FF.AA., sino de buscar a los responsables individuales de lo ocurrido, aunque también hay responsabilidades colectivas. Deberán preguntarse cómo pasan a ser parte integrante y funcional del sistema democrático. Y con eso las FF.AA. se mantienen, pero se transforman".

Jaimie Castillo,
Democracia Cristiana:

"Verdad, justicia y perdón"

"Poniéndome en el caso de que Chile recupere la democracia mediante un consenso bastante grande, creo que primero será necesario esclarecer los hechos principales a través de una investigación. En segundo lugar, esta investigación —que puede ser judicial o extrajudicial— debe dar muchas garantías a los procesados, al contrario de lo que ha sucedido en estos años. En tercer lugar, habrá que considerar la distinción entre los grandes culpables y los culpables menores, que han actuado por razones de 'cultura dictatorial' o por normas de obediencia o subordinación. No puedo dejar de abrir una posibilidad al sentimiento de perdón y reconciliación y, por otro lado, al de la limi-

tación —por razones prácticas— de esa búsqueda de responsabilidades. Limitación que puede tener que ver con el tiempo y la amplitud de tal búsqueda. Hablo de fijar un criterio según el cual, pasado cierto límite de tiempo, de gravedad de los hechos o de responsabilidad moral, el país busque un acuerdo para no proseguir esa búsqueda. Esto, sin embargo, no es lo principal. Lo principal es el esclarecimiento y la fijación de responsabilidades fundamentales. No por venganza, sino para crear conciencia pública de que estos hechos sucedieron; que hay poderes públicos que caen en esta clase de atrocidades; que hay organizaciones de los estados que son capaces de ser llevadas a esto. Y una vez establecidas las responsabilidades se deducirán las sanciones correspondientes. Un ambiente de plenitud y satisfacción por las nuevas condiciones podrá permitir con mayor facilidad un cierto tipo de limitaciones a la severidad. Esas investigaciones tendrían que ser canalizadas según normas establecidas legalmente y en las cuales el gobierno, el congreso y los sectores públicos de opinión puedan estar de acuerdo.

"Idealmente hablando, las FF.AA. deberían comprender que



han caído en estas violaciones de derechos humanos de forma sistemática, deberían repudiar ese hecho y purificarse también. Si, al revés, justifican todo sobre la base de la 'guerra' u otras razones 'patrióticas', las FF.AA. dejan pendiente un conflicto en forma permanente. Por otro lado, aún en democracia ten-

drán que subsistir los grupos que velen por los derechos humanos, porque aun cuando una democracia es clarísimamente distinta de una dictadura, no es perfecta. Su misión puede ser velar por el cumplimiento de las normas de derechos humanos e impedir el 'ojo por ojo'.

"Finalmente, la instalación de un régimen democrático tendrá que significar un cambio en la estructura y en el personal del Poder Judicial, porque el advenimiento de regímenes democráticos provoca una purificación moral en el país".

Víctor Barrueto, MAPU

"Los derechos humanos serán tema de negociación"

"Chile tiene que redemocratizarse, pero también reconstruirse como país y los derechos humanos tienen que ser, creemos, el gran sustento de esa reconstrucción y al hablar de derechos humanos lo hacemos en su concepto más amplio e integral.

"Primero, no será posible reconstruir el país sobre bases sólidas si no es sobre la verdad y la justicia acerca de los crímenes más graves cometidos. La justicia estará en manos de los tribunales ordinarios y a través de mecanismos a determinarse en el marco del nuevo régimen democrático. En tercer lugar, deberán disolverse los organismos represivos especializados en el terrorismo de estado. Cuarto, que el sistema educacional debiera incluir en sus programas de estudio el tema de los derechos humanos. Quinto, que se termine con el sistema paralelo de la Justicia Militar. Y por último, que haya una reparación de los daños causados a las víctimas de las violaciones de derechos humanos.

"Hay un sexto problema que es muy complejo, por su dimensión y características: el de la reestructuración de las FF.AA., sin la cual no es posible imaginar una democracia estable y duradera. Un punto

clave es que ellas vuelvan a reconciliarse con su país y eso pasa porque enfrentan el papel que jugaron en estos años. Y la oposición, en especial la Izquierda, debe ser muy clara a este respecto: debe haber verdad y justicia, y estamos porque sea de esta manera. El miedo de las FF.AA. es que esto se pueda convertir en cualquier cosa; que se juzgue a las instituciones; que se involucre a quienes no tuvieron que ver directamente con la represión. Es difícil pensar que en Chile pueda haber un juicio a las instituciones, pero podría haber un cierto juicio político a las FF.AA. como institución, combinado con juicios penales a los responsables acerca de los cuales



hay tantos antecedentes acumulados. Porque aquí no se ha tratado de violaciones aisladas aquí y allá, sino que se implantó un sistema que las permitió masivamente, lo que daría lugar a responsabilidades políticas.

"Ahora, esto obviamente dependerá de la forma en que termine este régimen y de los mecanismos a través de los cuales se recupere la democracia. Lo más seguro es que el tema de los derechos humanos sea un tema de negociación fundamental y los partidos políticos tendrán que hacerlo obligadamente. Por eso es clave el nivel de conciencia que se alcance en el país sobre este problema y el rol de los organismos de derechos humanos y de la Iglesia. Porque esto no dependerá tanto de la disposición anímica de los dirigentes políticos que negocien —que seguramente tampoco serán todos— sino del condicionamiento que la sociedad le ponga al tema".

PASTORAL SOCIAL

Nuevos bríos a la vida

• Equipo del Área de Pastoral Social del Arzobispado de Santiago elaboró informe sobre la calidad de vida de la población.

"Estoy preocupado de si quedará gente sana para que goce de la libertad cuando suceda lo que tiene que suceder", reflexiona el sacerdote Esteban Gumucio en un reciente artículo. Esta inquietud es para la Iglesia un desafío que hay que enfrentar.

El área de Pastoral Social que dirige el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia, y que reúne a representantes de la Vicaría Pastoral Obrera, de INDISO y de Caritas Santiago ha elaborado un informe denominado "La disminución de la calidad de vida de la población chilena".

La iniciativa se avivó luego que las informaciones oficiales durante el segundo semestre del año pasado indicaron un moderado y sostenido auge en la economía, llegándose a hablar hasta la aparición de "un nuevo boom".

Tanto los indicadores como las imágenes creadas contrastaban con el diario vivir que registraban agentes pastorales, sacerdotes y vicarios zonales.

El documento, presentado a las más altas autoridades del Arzobispado de Santiago, concluyó en que "la población chilena padece de un notable deterioro en su calidad de vida, a pesar de los argumentos oficiales en contrario".

EL DETERIORO

La calidad de vida es uno de los temas que preocupa actualmente a la humanidad. Esta no sólo se refiere a las condiciones materiales

de vida, como el empleo, los ingresos, la vivienda o los servicios básicos, sino que actúan sobre ella las condiciones para el desenvolvimiento cultural, político y síquico del hombre.

Precisamente la Pastoral Social detecta la existencia de un alto nivel de inseguridad y grados preocupantes de desesperanza, esto último especialmente entre la población joven.

Tras estos dos fenómenos, el documento habla de una "guerra psicológica desatada en contra de los pobladores con la intención de controlar el comportamiento de numerosas poblaciones, extinguiendo sus conductas de oposición". Un "miedo crónico" se confunde con una acentuada inestabilidad económica. El estudio recuerda las palabras de Felipe Larraín que en un encuentro de empresarios el año pasado afirmó: "La mayoría (de los trabajadores) no ha recibido beneficios de la libre empresa". En efecto, el 40 por ciento más pobre recibe sólo el 9,33 por ciento del ingreso nacional y el 20 por ciento más rico acumula el 61 por ciento de ese ingreso. El PREALC, una institución de las Naciones Unidas para el estudio del empleo en América Latina, señala que el 40 por ciento de la población ha disminuido su ingreso a la mitad con respecto a los primeros meses de 1970.

LA DISCRIMINACION

Las discriminaciones se advierten también en el reparto del gasto social. En la



Ley de Presupuestos del Sector Público se constata que mientras las Fuerzas Armadas recibirían 178 mil 169 millones de pesos, nueve ministerios, entre los que se incluyen el de Salud, Educación, Vivienda y Trabajo, además del Poder Judicial y las municipalidades, recibirían, sólo 104 mil 901 millones de pesos.

Finalmente, según el estudio, la más pesada carga que debe soportar la población son los acuerdos del gobierno con las instituciones acreedoras por el pago de la deuda externa. "El 10 por ciento de lo que producen todos los chilenos está destinado a pagar sus intereses, en circunstancias que los grupos económicos han depositado en el extranjero entre 8 y 10 mil millones de dólares".

LA SABIDURIA

El padre Gumucio advierte que "es tan agobiante el peso de este mundo injusto, que corremos el riesgo de acostumbrarnos a vivir obsesionados de su carga, sin

darnos respiro, pero es mucha la gente de la extrema pobreza que sabe por instinto resguardar la vida, conservar una reserva de alegría, caminando la larga y paciente espera...".

Pese a que los índices señalan mejoras económicas, todo parece indicar que en las poblaciones existe un notable deterioro en su calidad de vida.

PADRE GUIDO PEETERS
Partida sorpresiva

• El ex párroco de San Cayetano, en la población La Legua, abandonó Chile luego de que fuera secuestrado y amenazado.

Dolor y desconcierto provocó, entre los pobladores de La Legua, el sorpresivo regreso a Bélgica del padre Guido Peeters Roos, ex párroco de San Cayetano, quien abandonó el país el pasado 3 de febrero.

La noticia de su partida fue conocida por una carta enviada a los agentes pastorales de la Zona Sur por el Vicario de la Zona, Felipe Barriga.

En el comunicado se afirma que el padre Guido fue asaltado por cuatro desconocidos, el 27 de enero, quienes lo llevaron hasta un lugar apartado, y luego de desnudarlo, tomarle fotos y golpearlo brutalmente, lo amenazaron.

La nota agrega que fue el propio Guido Peeters quien informó de los hechos al Vicario Barriga, cuando éste se encontraba participando en una jornada en Punta de Tralca.

En la carta también se señala que, luego de evaluados los hechos por el padre Guido, los vicarios generales



Padre Guido Peeters

Sergio Valech y Cristián Precht —en ausencia del Cardenal Fresno—, y con la presencia de abogados de la Vicaría de la Solidaridad, se acordó que la seguridad del padre Guido Peeters hacía necesaria su inmediata partida de Chile, por un plazo indefinido.

"Recordemos —apunta la carta— que hace más de dos años, el padre Guido venía sufriendo amenazas en su persona, y en la de sus colaboradores más próximos".

Se inicia Misión Radial

• A contar del 16 de marzo se inicia en todo el país ciclo de programas preparatorios de la visita del Papa.

Bajo el lema "Los Encuentros con el Señor" se inicia la misión radial preparatoria de la visita de Juan Pablo II a nuestro país.

Las transmisiones del programa a lo largo del país, se realizarán diariamente entre el 16 y el 27 de marzo, en las principales radioemisoras, encabezadas por la cadena

nacional que mantiene radio Chilena.

En Santiago, el programa será transmitido por Radio Chilena en el horario de 17.05 y 21.00 horas; por Radio Carrera, en el horario de 11.00 horas, y por Radio Santiago, en el horario de 19.30 horas.

JUAN PABLO II



MENSAJERO DE LA VIDA



el PAPA que viene

COMPROMISO DE EMPRESARIOS ANTE VISITA DEL PAPA

Algo más que utilidades

- Empresarios católicos han adherido a documento que los compromete a construir "comunidades de vida y respeto" en sus empresas.

Alrededor de 100 empresarios y ejecutivos del país han firmado la carta "Cadena para participar en el compromiso empresarial con el Papa Juan Pablo II". Esta fue ideada y promovida por la Unión Social de empresarios cristianos (USEC) con el objeto de hacer pública, por una parte, una demostración del "espíritu renovador" con que los empresarios chilenos quieren recibir al Pontífice, y, por otra, para comprometer a los firmantes a llevar una "acción inspirada" en los mensajes del Papa y los obispos en torno al tema, siempre vigente, del trabajo y la dignidad de los trabajadores.

En la primera parte del documento, los empresarios afirman: "Queremos hacer de nuestras empresas comunidades de vida inspiradas en el respeto y comprensión de sus componentes... la tarea primordial de cada empresario se dirige hacia el interior de su propia empresa, actuaremos solidariamente para que se den las condiciones que faciliten el desarrollo de aquellos en que creemos, estableciendo un estilo de austeridad que facilite la solidaridad en la búsqueda de soluciones a nuestras carencias".

DECALOGO

En tono de declaración de principios, la carta, entregada en enero pasado al Secretario Ejecutivo de la Comisión Pro Visita del Papa, Monseñor Francisco José Cox, enumera diez reglas que los empresarios firmantes habrán de

"cumplir solemnemente" para sellar con ello su irrestricta adhesión, respeto y gratitud por la venida del Papa Mensajero de la Vida.

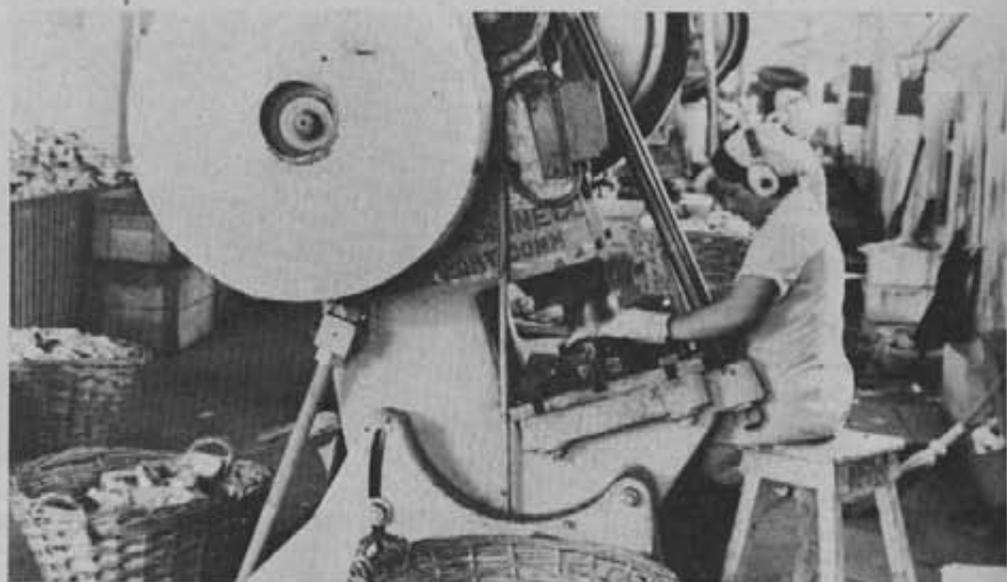
No solamente los cristianos, sino que la humanidad entera está muy consciente hoy día de la trascendencia que tiene el derecho al trabajo. Así aparece formulado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en la Doctrina Social de la Iglesia, y en los mensajes que, tantas veces, han entregado el Papa y nuestros obispos.

NUEVOS EMPLEOS

Por su parte, los empresarios y ejecutivos han encontrado ahora una ocasión especial para declarar públicamente su compromiso: "Nos proponemos hacer de la creación de nuevos empleos una inquietud prioritaria de nuestro quehacer empresarial y promover, por tanto, en todos los ámbitos de la actividad empresarial —especialmente en la juventud— el desarrollo de un espíritu empresarial, y la creación de nuevas empresas".

El derecho al salario justo es otro de los temas de nuestro tiempo, en donde la Iglesia siempre ha tenido algo importante que decir, y los empresarios en su carta, le dedican algunas líneas:

"Nos comprometemos a establecer con nuestros colaboradores una relación de armonía basada en la justicia, y en la dignidad de cada uno, respetando sus organizaciones, de manera que ellas puedan cumplir el rol que les corresponde en la elevación del nivel de vida de los trabajadores, dentro de la mayor armonía social".



Mucho se ha dicho en torno a la libertad de los trabajadores para asociarse en sindicatos, y de participar al interior de las empresas. El tema es destacado en la Doctrina Social de la Iglesia, y en otros documentos. Como la homilía de Juan Pablo II a los agricultores de Brasil, en 1980, que señala: "A los trabajadores de la tierra, como los demás trabajadores, no se les puede negar, bajo ningún pretexto, el derecho de participación y comunión, con sentido de responsabilidad en la vida de las empresas, y de las organizaciones destinadas a definir y salvaguardar sus intereses, e incluso en el arduo y peligroso caminar rumbo a la indispensable transformación de las estructuras de la vida económica, siempre en favor del hombre".

El compromiso de los empresarios en esta materia es menos categórico: "Nos comprometemos a tener una especial preocupación por la capacitación y la efectiva participación de cada uno en el quehacer de la empresa, lo cual requiere transparencia en al actuar, y amplia información".

EMPRESAS EFICIENTES

Manuel Feliú, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, y uno de los firmantes de la carta, afirma: "El conflicto entre trabajadores y empresarios, que ha sido la bandera de lucha de las doctrinas marxistas, a juicio

nuestro no existe. Porque la empresa se configura en un todo, formado por los trabajadores, la gestión de la empresa, y el capital, que deben trabajar en forma armónica para lograr la eficiencia, que es lo más importante".

A su juicio, "si queremos desarrollo en nuestro país, debemos crear empresas eficientes".

Al referirse a la carta de los empresarios, Manuel Feliú señala:

"No por principios, sí por necesidad, tenemos que

"Ellos se sienten dueños de su propio destino, y están ocupando el lugar que les corresponde en la sociedad". Agrega que atrás quedaron esos días en que se mantenían unidos a los políticos porque no tenían fuerzas para defenderse.

CARTA DE LA CONFEDERACION

Manuel Feliú, adelantó a SOLIDARIDAD que los empresarios miembros de la Confederación de la Producción y el Comercio



Manuel Feliú, presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio: "esperamos una palabra del Papa que nos oriente en nuestra misión de empresarios".

cumplir con el decálogo enviado al Papa. Porque la primera gran tarea de los empresarios hoy para salir adelante es: invertir y reinvertir. Eso se logrará sólo cuando tengamos claro que los trabajadores deben mantenerse unidos y solidarios con los problemas de la empresa".

Manuel Feliú considera que los trabajadores, como los demás estratos sociales de la sociedad, no necesitan de otros para defenderse.

han dirigido también una carta al Papa. Se trata de un documento que resume las expectativas que tienen ellos con su venida; y, al mismo tiempo, pretende darle a conocer lo que es la empresa privada en Chile: "quiénes somos los empresarios, qué hacemos, qué aportamos, a qué aspiramos".

Con esta carta, los empresarios miembros de la Confederación esperan recibir una respuesta del Papa, de modo que los

cente en la misión de sacar adelante a la empresa privada.

RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES

Eugenio Heiremans, presidente de la Asociación Chilena de Seguridad, también opina sobre las expectativas de la carta compromiso: "No hay duda de que la visita del Papa Juan Pablo II es un evento de gran trascendencia para nuestra patria. Los empresarios tenemos muy clara conciencia de que estamos manejando ante todo comunidades humanas, que deben tener orientaciones y sistemas de manejo compatibles con la realidad de seres humanos de su participantes. Por ello, consideramos que una oportunidad tan importante como es la visita de Juan Pablo II nos invita de manera especial a pensar profundamente respecto de cuáles son nuestras responsabilidades, y nuestras obligaciones no sólo dentro de la empresa, sino también dentro de la comunidad donde ella se inserta".

Respecto del

económicos y mayor estabilidad de la empresa, es fundamental que el personal se sienta participando, y recibiendo con justicia los frutos de su trabajo".

Eugenio Heiremans es enfático cuando afirma que el sistema más conveniente para el progreso de los pueblos es la empresa privada.

Mientras los empresarios continúan plegándose al llamado de USEC, los datos y las cifras, entregados por el Instituto para la Integración de América Latina dependiente del BID, informan que Chile ocupa el penúltimo lugar en el ranking de salarios latinoamericanos, en una lista que encabezan Venezuela y Paraguay. Al mismo tiempo, el Arzobispado de Concepción es nuevamente criticado por un documento que elaboró recientemente el Consejo Pastoral, y que señala que "los sectores laborales del país experimentan una grave crisis en sus organizaciones, producto de la represión de sus líderes". El documento agrega que por estos motivos, la sindicalización ha descendido de un 33 a un

Eugenio Heiremans, presidente de la Asociación Chilena de Seguridad: "La visita del Santo Padre nos invita de manera especial a pensar profundamente respecto a nuestras responsabilidades".



compromiso suscrito por los firmantes de estudiar y difundir la Doctrina Social de la Iglesia al interior de la empresa, Eugenio Heiremans afirma: "Creo que una de las situaciones que ha logrado superarse, dentro de las empresas, es la llamada lucha de clases. Hoy día se habla más de participación e incorporación, porque se sabe que para lograr más eficiencia en la producción, mejores resultados

12 por ciento en el país, y a un 7 por ciento en la Octava Región. Es de esperar que la declaración de intenciones de este grupo de empresarios, expresada con ocasión de la venida del Papa, se traduzca en una real mejoría en el empleo, en la participación y en los niveles de salario más justo para los trabajadores, quienes también esperan una palabra alentadora de Juan Pablo II.



JUICIO JUSTO
"A ustedes, ilustres jueces"

- La Vicaría de la Solidaridad puso en circulación la segunda cartilla de la serie que difunde el pensamiento de Juan Pablo II respecto de los derechos humanos.

Justo cuando el mes de febrero, olvidando su carácter veraniego, ha hecho sentir entre los chilenos la necesidad de desenterrar el verdadero sentido de la palabra justicia: esa gran justicia, que imparten los jueces y tribunales, la Vicaría de la Solidaridad (con apoyo del CIDE) entrega la cartilla "Juan Pablo II, Mensajero de la Vida y el Derecho al Juicio Justo". Esta es la segunda de una serie con el pensamiento del Papa en relación con los derechos humanos. El documento, dividido en cinco partes aborda los principales aspectos que definen hoy día a la justicia chilena: "Con frecuencia, se impide a los abogados acceder oportunamente a sus defendidos, conocer el sumario e, incluso, se les amedrenta".

"Hay jueces civiles a quienes no se les proporcionan o se les dificultan las informaciones requeridas para una investigación".

"Muchas veces se entorpecen o no se cumplen aquellas resoluciones judiciales que reconocen derechos de los detenidos".

La administración de justicia, para que de ella se derive un juicio justo, y se defienda, por último, la vida y la sana convivencia social, está basada en el derecho y la verdad. Así les



Juan Pablo II, Mensajero de la Vida y el derecho al Juicio Justo

dijo el Mensajero de la Vida a la Corte y Comisión Europea de los Derechos del Hombre: "Ustedes conocen la importancia que atribuye la Santa Sede a la administración de la Justicia, y del respeto de los derechos y libertades de toda persona humana". "Ustedes tienen una noble misión, exigente y delicada que requiere gran competencia e independencia total (...). "La profunda equidad, sabiduría, prudencia y libertad con que ustedes

están llamados a hacer Justicia según su conciencia, son, sin duda, un alto servicio prestado, y un testimonio grande que les hacen merecedores de estima y consideración".

Los Obispos chilenos también han dicho lo suyo en torno al tema. En más de una oportunidad expresaron sus anhelos, que se resumen en la cartilla: "Chile quiere vivir en un estado de derecho, en que cada uno de los miembros de la comunidad tenga la garantía absoluta de que serán respetadas sus opciones, y de que no será sancionado por sus actos, sino en virtud de un juicio, en el que los Tribunales de Justicia dictaminen sobre su culpabilidad".

"Que la justicia de Dios llegue también al corazón, y a la mente de nuestros magistrados, y que una investigación certera, eficiente y justa, establezca la verdad y se castigue al culpable".

En el documento se enumeran las principales citas de los mensajes entregados por Juan Pablo II en torno al Juicio Justo. Entre ellos, los entregados a la unión de juristas católicos italianos (dic. 84); a la Corte Internacional de Justicia de la Haya, (mayo 85); a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (marzo, 83); al Cuerpo Diplomático ante el Vaticano (enero, 86); al Tribunal de la Sacra Rota Romana (enero, 86); a los Obispos latinoamericanos (México, 79). Una proposición para el trabajo en grupos define por último la línea reflexiva de la cartilla.



VATICANO ANTE DEUDA EXTERNA En la hora de la solidaridad

- Carta vaticana consigna nuevas responsabilidades a deudores, acreedores, bancos y naciones. Busca promover una solidaridad que estimule el encontrar en conjunto las soluciones al problema.

Deuda Externa: ese tema que flota pesadamente en el aire que respiran los países pobres del tercer mundo, es abordado nuevamente. Esta vez, por la Comisión Pontificia de Justicia y Paz, por especial encargo del Papa Juan Pablo II.

En un tono de profunda reflexión, el documento titulado "Al Servicio de la Comunidad Humana: Una Consideración ética de la deuda internacional", aconseja sobre las responsabilidades que, "solidariamente" deberían asumir los países industrializados, los acreedores, los deudores y las organizaciones financieras internacionales, para encontrar soluciones concretas y urgentes al grave problema del endeudamiento.

Sin incluir recomendaciones detalladas sobre cómo resolver la crisis de la deuda, el documento de 32 páginas formula un llamado para que entre todos se esboce un plan de cooperación y asistencia, similar a lo que se hizo después de la Segunda Guerra, y que permitió

acelerar la reconstrucción y el despegue de las economías en los países destruidos.

BUENA FE

El Vaticano propone crear nuevas solidaridades que estimulen una búsqueda común de soluciones, "sin egoísmos, desigualdades e injusticias de parte de quienes tienen el poder".

Para ello, destaca la carta, las naciones deudoras tienen que establecer estrechas relaciones de confianza con todos los organismos que, de alguna manera, han determinado el curso de las deudas; entre ellos, los poderes políticos de los respectivos países, los bancos comerciales, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Concretamente se pide: "creer en la buena fe, aún si en las dificultades las naciones endeudadas no pueden mantener sus compromisos".

RESPONSABILIDADES

¡Antes que nada, el documento pone énfasis en

que una ética de la supervivencia debe guiar los comportamientos y las decisiones.

Enseguida señala que los dirigentes políticos de cada nación endeudada tienen una primera gran responsabilidad: "El servicio de la deuda no puede ser hecho al precio de la asfixia de la economía de un país, y ningún gobierno puede demandar moralmente a su pueblo privaciones incompatibles con la dignidad humana".

En este sentido, los países deben tener el "coraje cívico y moral" de informar, con un afán de verdad y participación, a su pueblo sobre la tarea que le corresponde a cada uno. Deben movilizar además un crecimiento económico acorde con los requerimientos esenciales de la población, teniendo en cuenta al aumento demográfico, y la aspiración legítima que tiene cada nación, para mejorar sus niveles de vida.

Para ello, agrega la carta, los países industrializados, al igual que los acreedores, deben evaluar sus acciones por las consecuencias que provocan en el resto de los países, especialmente los más pobres. Si es necesario, deben mejorar las reglas actuales de comercio exterior, renunciar a las medidas proteccionistas de



*Lo dijo
el Padre Hurtado*

Iniciamos en esta edición una serie de breves artículos en los que daremos a conocer pensamientos y mensajes que nos dejara el padre Alberto Hurtado s.j., cuya obra lamentablemente no es suficientemente conocida entre nosotros, y que va mucho más allá de la de ser creador del Hogar de Cristo.

EL COMPROMISO SOCIAL

Forjado en el molde ignaciano, el padre Alberto Hurtado Cruchaga fue un incansable realista, un genuino apóstol.

Durante dieciséis años de labor en todos los campos, trascendió fronteras que hoy día tienen el sentido de una imperecedera lección, y de un urgente llamado.

Porque habitaban en él los rasgos de un auténtico profeta, si silenciáramos su lección no alcanzaríamos a comprender el imperativo llamado que siempre dirigió a los católicos:

"Querámoslo nosotros o no, en esta hora del mundo ha estallado una revolución social, la más violenta de la historia. Antes de que explote en Chile, anticipémonos nosotros a quitar todo pretexto a esas querrelas".

"Hagamos voluntariamente los sacrificios necesarios, y que los niños de hoy sean educados en un ambiente de mayor sobriedad, con un criterio de justicia social y caridad, que los capacite para hacerlos constructores del mundo nuevo, edificado sobre la fe de Jesucristo".

"No descansen mientras haya un dolor que mitigar, porque el pobre es Cristo: Cristo desnudo, Cristo enfermo, Cristo sucio, Cristo abandonado. ¿Podemos quedar indiferentes?, ¿podemos quedar tranquilos?"

"Se trata también de trabajar por una conquista para la justicia social de los trabajadores; para que un día puedan convertirse en hombres y mujeres con un papel humano y divino en esta tierra. Esta es nuestra meta: Conquistar al hombre para que vuelva a ser hombre; para que deje de ser masa; para que vuelvan la cordialidad; la paz y el compañerismo; el amor entre los esposos; la ternura con los hijos".

sus respectivas economías, disminuir a niveles razonables las tasas de interés, y valorar el mercado de materias primas como la principal fuente de ingreso en los países pobres.

Una capitalización de los pagos más allá de una tasa de interés mínima, la reestructuración de la deuda en un plazo más largo, dando facilidades de pago en moneda nacional, son algunas de las disposiciones concretas que los acreedores —según el documento—

deberían tomar en cuenta. Por último, se pide la utilización de un código de conducta internacional, que guíe el sentido ético de las negociaciones.

"¿No ha llegado acaso el momento de suscitar un vasto plan de cooperación y asistencia de los países industrializados en beneficio de los países que sufren el grave problema de la deuda externa? Sea nuestro llamado atendido antes de que sea demasiado tarde" finaliza la carta.

América Latina necesita de hombres y mujeres maduros: libres e integralmente liberadores; insertados en la historia; con plena conciencia de su valor; responsables de la herencia recibida, y comprometidos con todos sus hermanos especialmente los más empobrecidos".

Palabras textuales del documento final que aprobaron los 180 laicos consagrados al anhelo de unir a la Iglesia y a nuestro pueblo latinoamericano, que participaron de un evento particular: el IV Congreso Latinoamericano de Institutos Seculares.

Reunidos durante cinco días en la Casa de Ejercicios San Ignacio de Loyola, de Padre Hurtado, los representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala, Haití, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela se entregaron a una experiencia única de formación.

Constituidos en 20 comisiones de trabajo, los participantes del IV Congreso se adentraron en la difícil tarea de reflexionar respecto del "carisma" que los identifica: "Evangelizar, consagrar, transformar el mundo desde dentro, como sal y fermento".

El Trabajo fue intenso, rigurosamente bien aprovechado y profundamente esperanzador. Tal vez porque siempre estuvo presente en el lugar esa inquebrantable motivación de vivir como cristianos auténticos y comprometidos.

En cada una de las jornadas de trabajo salió al tapete el tema de la verdad. Esa verdad que dimensiona al hombre, a Jesucristo y a la Iglesia. Esa verdad que se proyecta al pueblo latinoamericano, y significa "redimir en Cristo la vida y



INSTITUTOS SECULARES Con los pies en la tierra

- 180 laicos consagrados a ser "levadura en la masa" permanecieron en Padre Hurtado, entre el 17 y 21 de enero, para formarse y reflexionar.
- 15 países representados en 50 Institutos Seculares elaboraron un documento para repensar el tema de la evangelización en Latinoamérica.

la muerte de cada individuo, de cada comunidad".

Tal como lo afirmaron, en el trabajo de comisiones, la verdad de Jesucristo en la América de hoy se presenta concretamente en la tarea de recuperar la dignidad del hombre; responder al grito y al clamor de los pobres; luchar por una sociedad renovada en la justicia, la libertad, la paz y la solidaridad.

¿QUIENES FORMAN LOS INSTITUTOS SECULARES?

Se definen como cristianos con postura radical al seguimiento del Evangelio. No pertenecen a congregaciones, sino a Institutos que les aportan los elementos formativos. Los hay artesanos, médicos, abogados, periodistas, educadores que, profesando los votos de pobreza, obediencia y castidad, viven metidos entre la gente "sintiendo en el corazón" su carisma de ser "la avanzada de un laicado comprometido con la justicia y la libertad, para construir una civilización que no pierda sus raíces en la historia y en el Evangelio".

TESTIMONIOS

Marizela Zárate, Instituto Discípulas del Señor, México.

"Los Institutos Seculares son una esperanza para la



Obispo de Viedma, Monseñor Hesayne, entusiasta defensor de la labor que cumplen los Institutos Seculares en el contexto latinoamericano.

Iglesia. Somos una prolongación de los brazos de los sacerdotes que penetramos en la realidad social del pueblo, para testimoniar desde allí que Dios está presente entre nosotros, a pesar de los grandes problemas que nos afectan, a pesar de la tremenda crisis de valores que se vive en nuestro continente".

Mercedes Ricaurte, Instituto Fieles Siervas de Jesús, Colombia.

"La vocación de integrarse a un Instituto Secular desgraciadamente sólo interesa a una élite. Hay que decirlo, pero es un género de vida tremendamente sacrificado. En muchos casos se adopta un camino de soledad, porque ni las propias familias lo comprenden".

Monseñor Miguel Hesayne, Obispo de Viedma, Fundador Instituto Cristíferas, Argentina.

"Creo que todavía les falta mucho a los Institutos Seculares para estar a la altura de su misión. No son suficientemente comprendidos en la Iglesia".

PALABRAS DEL CARDENAL

En la homilía de clausura del IV Congreso Latinoamericano de

Institutos Seculares, el Cardenal Fresno habló claro:

"Ustedes hermanos y hermanas miembros de Institutos Seculares, son como el laboratorio experimental que debe ayudar al conjunto del pueblo de Dios a tomar un camino de servicio en nuestra América Latina, evangelizada hace 500 años, pero que vive un tiempo cargado de tensiones, producto de las malas consecuencias de muchas ideologías que, por su falta de referencia real a Dios, y a pesar de las intenciones reclamadas, se han vuelto contra el hombre".

"Por su llamado, por su vocación, ustedes asumen como tarea de vida lo que



Marizela Zárate, representante de México, tuvo una destacada participación en el Congreso.



Mercedes Ricaurte, colombiana, fue la primera encargada de SISAL, Secretariado de los Institutos Seculares para América Latina.

cada cristiano, tal vez irreflexivamente, hace y padece. Quieren tomar en serio el mundo para hacerlo más de Dios, y, por ende, más del hombre".

LA TAREA

Una participación activa en la defensa de los derechos humanos, un compromiso social a partir de las respectivas ocupaciones; integración en gremios, sindicatos, partidos políticos, comunidades eclesiales de base, y un seguimiento muy cercano de los mensajes de Medellín y Puebla. Sin olvidar un trabajo permanente de formación y encuentro con Cristo en la oración, configuran el marco de las responsabilidades que acordaron asumir todos los participantes del congreso.

En el año 1990, cuando sólo falte un paso para el inicio del próximo milenio, se reunirán nuevamente para plantearse nuevos desafíos, en favor de América.



La ceremonia inaugural del IV Congreso Latinoamericano de Institutos Seculares contó con la presencia del Cardenal Arzobispo de Santiago y del Nuncio Apostólico, entre otras autoridades eclesiales. (Foto de Fernando Tamayo)

El continente ha quedado a nuestras espaldas, olvidado. El transbordador avanza. Las miradas se van pegando a la ribera donde se aprecian figuras que se acercan, pausadamente. Una curiosidad por descubrir cada leyenda y cada escondite de la naturaleza o de la imaginación del hombre que la habita ya está en nosotros.

EN EL MAR...

En Ancud, a la hora del reposo, las barcas vuelven cargadas de almejas. Han salido de madrugada a la recolección. El muelle está agitado. El barullo se entona con alcohol. Los compradores observan. Más tarde vendrá el intercambio de almejas embaladas en cajas de 20 kilos. La escena se repetirá todos los días a no ser que la lluvia cunda.

Atrás, sin vida, quedó el tiempo de la abundancia. Bastaba cruzar un cerco de mimbre para encontrarse con la riqueza marina ahí donde la ola se desvanece. Hoy, la voracidad inhumana ha hecho desaparecer los mariscos de la superficie. Mientras hace décadas bastaba con agacharse para recogerlo, hoy hay que bajar a las profundidades.

"Las industrias no dan tregua. Extraen todo lo que pillan, no respetando el ciclo biológico necesario para la reproducción", señala un funcionario fiscal en los desiertos comedores de un recinto religioso, cuando la noche se ha estacionado en el archipiélago.

Al otro lado de la conversación se celebra la "ceremonia del pan". La cocina a leña está haciendo lo suyo. Es medianoche y el pan del nuevo día sale con su cara calentita. "El gorro de lana" suena con ganas. Con el canto y la guitarra la familia se acompaña.

Amanece. En uno de los brazos de mar, frente a Castro, se divisa un barco japonés. Está quieto. Pronto se pondrá en movimiento para tragar lo que vive en las profundidades.

BAJO LA LLUVIA

Es domingo. En Dalcahue la feria madruga. Las señoras caminaron hasta nueve kilómetros con sus ponchos recién salidos del telar. La feria de artesanía autóctona está infiltrada por artículos industriales traídos del continente.

Rostros foraneos merodean. Las artesanas intentan engatuzarlos desplegando sus tejidos. Se entabla una relación desconfiada. El precio que muy alto, que muy bajo. La oferta y demanda en la cancha, ese día bajo lluvia.

Edith Triviño demoró 15 días en confeccionar uno de los ponchos. Según sus cálculos sacaría mil pesos de ganancia. Los vendía a tres mil.

Junto a la feria —ese día bajo techo— un asado se prepara. Un cordero trozado, clavado en fierros, comienza a tomar color. Juan Cárdenas viene de Colehual (a 15 kilómetros) para saciar el apetito de los turistas. Con su voz melodiosa se ataranta al sacar a relucir sus irreverencias, quejándose de los curas

Un pedazo de Chile donde el hombre que lo habita posee el tesoro de una imaginación enriquecida por la naturaleza y por una historia que se aferra a no desaparecer.

dice: "hacen misas cuando se acuerdan".

El pueblo comienza parsimoniosamente a salir de sus habitaciones. Se ven algunos chilotes asombrados, sentados en los escalones de acceso a sus residencias como si nada les cayera del cielo.

QUINCHAO EMBRUJA

Salimos del pueblo para atravesar a bordo hacia la isla de Quinchao. En tierra firme comenzamos nuevamente a rodar. Un embrujo y un encanto nos puso la piel de gallina. Bordeamos Curaco de Velez. El



Los pescadores artesanales han ido siendo desplazados por la voracidad de pesqueros foraneos.

silencio era grande; la hermosura abundante. Un hombre en el camino hace dedo. Sube. Es un profesor. Su destino: hablar por teléfono. Obnubilado por la naturaleza y el chilote, se ha quedado. Es de Osorno. Cuenta que el isleño es envidioso: "al que quiere evolucionar se le trata de tirar para abajo".

Desde la cima de una loma se distingue Achao y más allá. Los

lugareños están dormidos, un puñado asiste a misa. La Iglesia contruida hace 257 años destaca. Colores vivos iluminan la madera levantada por los indios chonos. "De los bosques circundantes labraron las tablas y tejuelas de alerce, los tablonces de mañío y los gruesos pilares de cipreses. Enormes bloques de piedras sirvieron de basamento y en ellos hicieron descansar los troncos labrados de ciprés, en ensamble de caja y espiga".

Al lado, del tempo, la casa del párroco: Eliecer Guenchuman, oriundo de la isla Mechuque. Con vocación desde que comenzó a razonar, dice, atiende además a las 400 almas de la isla Llingua y las 800 que habitan en la isla Lin-Lin.

Bajamos al muelle que se interna en las aguas. Un halo de misterio nos envuelve. El frío, la niebla, las aguas y la soledad sobrecogen. Algunos botes y navés a vela se quarecen junto al muelle. Otras islas están más acá del horizonte. Nos imaginamos otros seres y las figuras de una naturaleza que sorprende, con ruidos, con caídas abruptas, con inmensidades frondosas que se mueven tocadas por el viento invisible. Tras la cortina de niebla venía a nuestra mente una nave silenciosa que recluta hombres que nunca más vuelven a verse.

Nuestras imaginaciones traídas por el aire se interrumpen. Unos isleños ordenan la leña roja y húmeda: pedazos de luma partidos a mordiscos seguramente por nuestros seres fantásticos.

LA PAPA DEL REY

En Tara, al sur de Chonchi, vive Marcos Bórquez, el rey de la papa. Nos internamos por tierras pedregosas. Su "castillo de mañío" en medio de su "feudo" de 35 hectáreas, nos reciben.

Una señora extiende su mano comunicándonos que "el monarca" está en la esquila de ovejas, en Punta Arenas. La "reina" nos explica que la agricultura no da para vivir. Todos los jefes de hogar que pueden han emigrado por la temporada de tres meses.



El chilote campesino, en su gran mayoría, no obtiene lo necesario para vivir de la explotación de su propia tierra. Es frecuente que deban emigrar a trabajar lejos por una temporada.

Como el rey de la papa está igual que cualquier súbdito rapando ovejas continuamos nuestro camino en busca de un cacique.

LOS SUEÑOS DEL CACIQUE

Al inicio de la última comuna de la isla grande, Quellón, en Compu, los huilliches reconocen a Carlos Lincomán como su cacique. La tribu



Entorno a la cocina se reúne la familia chilota

se extiende desde Valdivia hasta Osorno.

Jefe de las cuatro comunidades de la zona, sostiene que subsisten las condiciones que dieron origen a la guerra de trecientos años entre "huincas" e indígenas. Después "nos respetaron nuestros derechos, pero por poco tiempo", dice. Agrega que con los títulos individuales no hay más: dividen y "así comenzamos a hundirnos".

En el "campanario", una especie de oficina o mirador, el cacique se transforma. Saca a relucir su mando. Entre sus posesiones tiene una fotocopia del tratado de paz suscrito con los españoles. Afuera se extiende el estero de Compu. El panorama es lo suficientemente amplio como para anunciar cualquier invasión. Lincomán cree que algún día puede venir el enemigo. Lo imagina, solitario; su pueblo está pasivo. Un aire de extinción lenta y sin dolor penetra por el estero. El cacique ha reconocido que el verdadero peligro está entre ellos, pero no importa, él continúa su ensueño que lo hace vivir.

Y NO SE MOVIO NINGUN MUSCULO

De nuevo en la realidad. El Obispado de Ancud se hermana en los campos. Quiere ayudar a los pequeños productores, uno de los personajes más numerosos de las islas. Echar a andar un programa que durará tres años. Catorce comunidades serán beneficiadas. Su

propósito es contribuir a mejorar las condiciones de vida y estimular la cooperación entre los pobres de la tierra. Su integración a esta empresa es un camino de participación que arranca de las raíces del chilote. En una de éstas, rostros chilenos llenos de vivacidad; en otra descendientes de alemanes rigurosamente silenciosos.

En Aguas Claras la comunidad se junta. Iniciaré la crianza de ovejas, experimentará con semillas certificadas de papas y aprenderá a



Las barcas vuelven cargadas de almejas y al muelle se anima.

prevenir y curar enfermedades.

Una mezcla de señoras y señores escucha las exposiciones de los tres programas. Luego aparece la viveza retratada en preguntas y mucho humor. Plantean lo imprescindible que es la construcción de un nuevo local para las fiestas y reuniones.

Más tarde, ante una audiencia muy diferente: todos descendientes de alemanes. Se sientan en orden; con sus troncos erectos; sus miradas

fijas; sus rostros rígidos. Un silencio se apodera del espacio. Luego que la información concluye, esas figuras con bigotes "hitlerianos" y seño prusiano permanecen ahí sentadas, aunque parecen máscaras. Todo termina sin que un solo músculo se mueva.

DON RODOLFO LE GANO AL DIABLO

Comenzaba al atardecer y nos embarcamos para Punta Arenas,

de comentarios sabrosos. Un calor abrigó ese puntito atravesado por un aire helado.

Anochece y preguntamos por la creencia en el "Caleuche". Repentinamente casi todos desaparecieron. Sólo don Rodolfo, vestido de oscuro, con un sombrero de conductor de naves, asintió en voz baja. Nada más hicimos para que su relato se desplegara. Una historia espeluznante nos atrajo. Contaba que de noche volvía en su cabalgadura. El viaje le llevaría algunas horas. De pronto su caballo se inquietó presintiendo algo malo. Don Rodolfo, sin saberlo —cuenta— quedó en el suelo advirtiendo el paso de un caballo dorado: "¡el diablo!" (su voz no subía de tono, sí su respiración, mientras el resplandor de una luz de un faro lejano pasaba por sobre nuestras cabezas). Días después a la salida de su casa súbitamente de nuevo tropieza con el "diablo", ahora en forma de bulto. Dándose cuenta, don Rodolfo, lo apaleó incansablemente hasta dejarlo inerte.

Con la victoria sobre el "mal", unas voces llamaban a zarpar, espantando nuestro embrujo.

Llegó la hora de despedirse.

Una lancha se ponía en movimiento animando, a su paso, las aguas del golfete. Una luna llena marcaba el mar interior. Al otro lado de los cerros imaginamos una inmensidad oceánica salvaje, indómita. De nuestro lado el placer concedido por una naturaleza y unos hombres que exhibieron sus encantos.

frente de Ancud. Pleno de sol y de mar juguetón, la travesía tuvo un sabor a amistad. La familia Vargas acogía, igual cosa acontecía con la naturaleza marina que desplegó sus brazos de agua que entre las lomas como que nos abrazaban. Un mundo plácido: mar quieto, colinas protectoras.

Un curanto se sumergía en la tierra y luego ésta lo ofrecía. Un silencio compartido era interrumpido



LAS SEÑORAS DE LAS ISLAS

Trabajan a la par con el hombre. Se apropian del campo mientras sus maridos cumplen alguna de las temporadas en tierras australes chilenas o argentinas. La pala no es algo extraño en sus manos; sus cabezas y hombros están preparados para recibir canastas repletas de mariscos o sacos con frutos. También mueven los remos de sus botes.

El hogar no está descuidado. Hacen lo suyo junto al fogón donde departe la familia cada atardecer.

Sus cuerpos enanchados; sus músculos endurecidos por el trajinar físico acompañan su calidez. Sus vidas propias las hacen luchadoras, independientes. Participan en

la realización de sus tradiciones.

La mujer es la que lleva la vida religiosa a falta de sacerdotes. Muchas de ellas son fiscales, encargadas de los cuidados del templo de cada isla. Preparan a los niños en el catecismo. Le dan vida a las novenas y a fiestas como las de San Juan.

Es agricultora: limpia terrenos dejándolos aptos para acoger la semilla. Es ella quien cuida de que germine hasta la madurez del fruto y con él se va al mercado.

Es la artesana que en jornadas completas de lluvia y frío con el calor del fogón teje el poncho. Al alba lo llevará a la feria. Ahí se ha adiestrado y codo a codo compiten con los afuerinos sobre el precio.



MUJER-TIERRA

Sus maridos estarán en el mar, recalando en una calea o, quizás, han partido a Punta Arenas, a la esquila de oveja. Ellas siguen ocupadas en el cultivo.



EL NEGOCIO

De madrugada. En Dalcahue esperan a los forasteros. Ellas ya aprendieron a sacarle el jugo a sus tejidos. Los de fuera ya no las tienen todas consigo... en el precio.



LA PAREJA

Una mañana de recolección. Las algas darán una entrada extra a la familia. Ella y él han compartido los esfuerzos y en el fogón harán lo mismo con la comida.



SUS FRUTOS

Sus frutos expuestos a la entrada del mercado de Punta Arenas. Ellas son las mismas que han preparado la tierra, la han cuidado y han cosechado.

HERMINIA de todo a sus 73



Hace 63 años sus dedos se embetunaron con la arcilla y con la tierra: "Así me gano la vida y hago la siembra..."



Dejando atrás una polvareda se avanza por la inmensidad vestida de verde, Caulín. Un sendero flanqueado de colores y frutas desemboca en las siembras de ajo, cebollas y papas que rodean a una desvalida casita. Ahí se encuentra Herminia Uje, en la soledad de los 73 años.



Hace 40 años "pasaba más pobreza". "Si no había calzado. Mi hijo mayor pudo andar con el zapato recién a los 16".

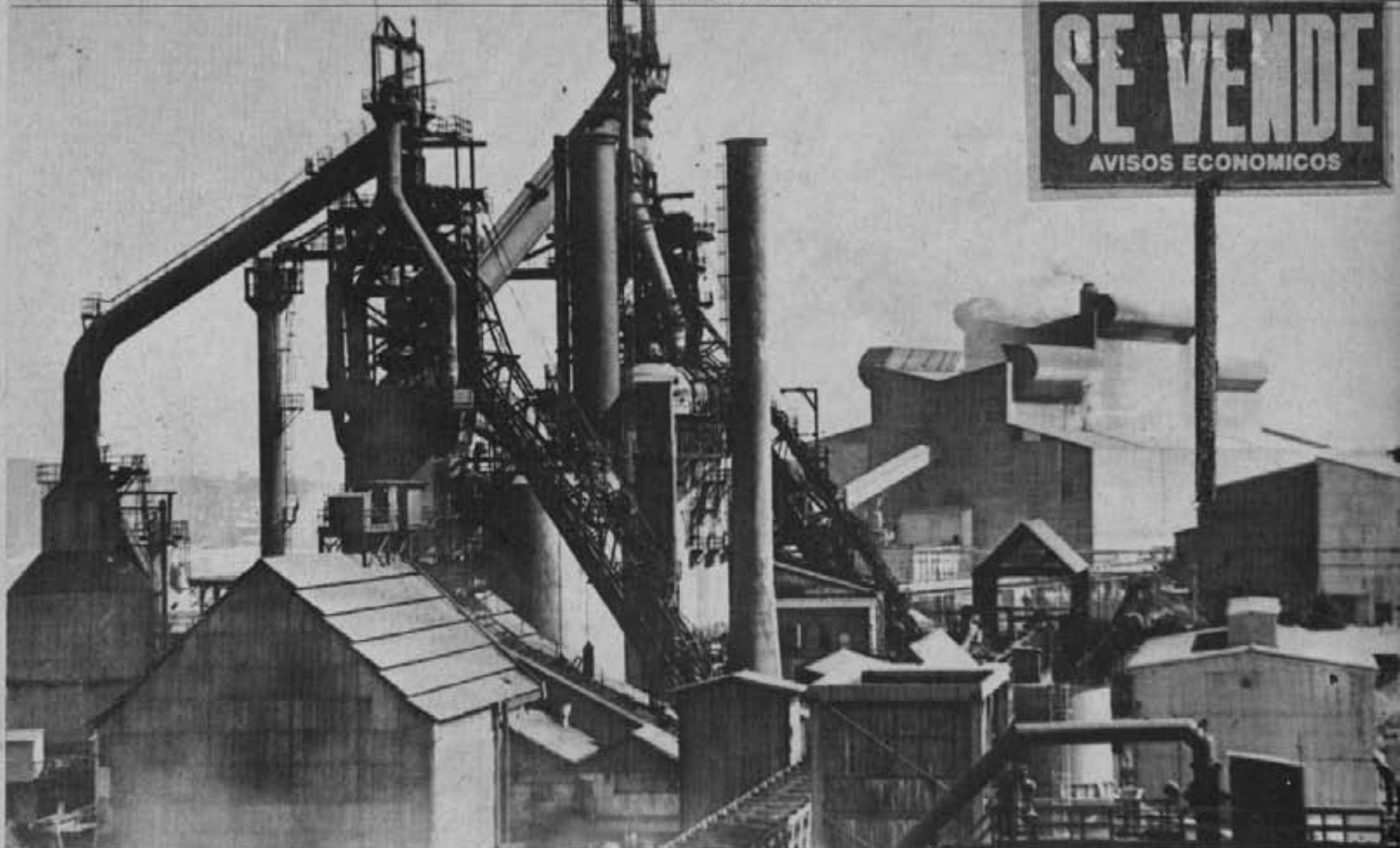


"Aquí vine a hacer la plata. Me vengo todas las mañanas en la micro y vuelvo en la misma a las 4. Antes demoraba dos horas a caballo".

Su trabajo es su entretención y su necesidad. Con las amigas conversa "de nuestro vivir en el campo". Su radio pegada en la "Estrella del Mar". ¿Y la música? "no me queda nada de la música; tengo una mala cabeza".



SE VENDE
AVISOS ECONOMICOS



En tres años los compradores CAP recuperarán la plata que les costó si se mantienen los niveles de utilidades del último ejercicio.

PRIVATIZACION

Con el acelerador a fondo



- El gobierno resolvió liquidar las empresas CORFO en corto tiempo. Se estima que obtendrá por sus ventas de acciones la suma de 60 mil millones de pesos.
- Altos profesionales agrupados en el Comité de Defensa del Patrimonio Nacional y los trabajadores en el Comando de Defensa de las Empresas del Estado intentan sensibilizar a una población adormecida de los daños que pueden acarrear estas operaciones a la mayoría de los chilenos.

El negocio de adquirir acciones de las empresas públicas de CORFO no cerró en el verano. En diciembre pasado se anunció que ninguna de esas empresas quedaría en un 100 por ciento en manos del Estado.

El gobierno puso el acelerador ganando un tiempo precioso para contar con cuantiosos recursos, útiles para afrontar los próximos dos años que culminarán con el plebiscito del 89. Un Comité de Defensa del Patrimonio Nacional y el Comando de Defensa de las Empresas del Estado no han bastado por sí mismos para frenar la carrera privatizadora. Si han sembrado la duda sobre la moralidad de las operaciones, cuestión que fue recogida por los empresarios y los integrantes del Consejo Económico Social. Mientras tanto CORFO y sus empresas siguen discretamente adelante con su tarea de liquidaciones.

Más de 40 años de esfuerzos compartidos pasan a manos de grupos privados nacionales y extranjeros sin que sus propietarios, es decir, todos los chilenos, hayan podido participar en la decisión.

1.- Luego del terremoto...

"Tengo un aguinaldo para todo el país, especialmente para las clases necesitadas: la Ley sobre Reconstrucción y Fomento de la Producción...", decía a los periodistas el Presidente de la República, Pedro Aguirre Cerda, el 1º de mayo de 1939.

El Parlamento Nacional había aprobado la creación de CORFO, entidad estatal con participación del sector privado y laboral, destinada a impulsar la actividad industrial, la energía, la agricultura, la minería, el comercio y el transporte.

La iniciativa del gobierno del Frente Popular fue presentada en marzo del 39, días después que un terremoto con epicentro en Chillán devastara varias provincias.

Dos meses de debates acalorados enfrentaron a los partidos de Izquierda, encabezados por el radicalismo, con los de Derecha (liberales y conservadores). A las afueras del recinto parlamentario sectores que apoyaban al gobierno ejercían presión sobre la oposición. Al final, por un voto, fue aprobada la ley.

El gobierno de Aguirre Cerda alegaba que los em-



Presidente Pedro Aguirre Cerda: durante su gobierno se creó la CORFO "para que todos gocen de los beneficios de la luz, agua potable...".

préstimos externos necesarios para la reconstrucción de la zona terremoteada requerían la seguridad de ser cancelados en el futuro y la forma era aumentando la producción nacional y, por lo tanto, la reconstrucción y el fomento de la producción eran inseparables. En cambio, para sus contradictores esto era peligroso, pues el gobierno dispondría de un exagerado poder al contar con sumas cuantiosas de dinero prestado.

Aguirre Cerda le dijo al país que con esta ley "se abre un porvenir para la economía nacional... que

todos gocen de los beneficios de la civilización: luz, agua potable, alcantarillado, escuelas...".

Pronto estallaría la Segunda Guerra Mundial determinando la necesidad de producir en el país partes y piezas de grandes construcciones como las plantas hidroeléctricas. Estas emplearon tan sólo el 30 por ciento de productos importados. Muy diferente ha sido en el caso de la reciente construcción de Colbún-Machicura, en que lo traído del extranjero se elevó a más del 50 por ciento de sus piezas y partes.

2.- Las defensas débiles

Hoy corren otros tiempos. No existen esos sectores que apoyaban a la CORFO en las calles. Sólo algunas organizaciones de trabajadores de las empresas CORFO han levantado la voz. El Sindicato Nacional Telefónico (SINATE) ha efectuado movilizaciones en vía pública. Los trabajadores ferroviarios se han reagrupado luego de años de pasividad. La Federación de Trabajadores del Petróleo y los empleados de Correos han declarado que irán a la paralización de actividades si se inicia la privatización en su sector. Todos ellos han concurrido al Comando de Defensa de Empresas del Estado.

Por otra parte, un grupo de ex ejecutivos y profesionales de empresas estatales se han reunido en un Comité de Defensa del Patrimonio Nacional, que se las ha arreglado para mantenerse en el escenario público. Principalmente se ha enfocado en la denuncia de los procedimientos que el gobierno está empleando para deshacerse de las empresas públicas.

"UNA BOMBA DE TIEMPO"

Las dudas se han centrado en los precios de venta de las empresas. Por ejemplo, el 35 por ciento de las acciones de la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP) fue vendido en 13 millones de dólares. Esta inversión privada debería recuperarse

en tres años si se mantienen las utilidades del ejercicio pasado, que alcanzaron los 12 millones de dólares, lo que se interpreta como un "pésimo negocio para el Estado".

Un estudio de los investigadores del Programa de Economía del Trabajo (PET), Enrique Errázuriz y Jacqueline Weinstein, sostiene que con la diferencia del valor que se está pagando por acción en relación a su valor real, el estado dejaría de percibir 600 millones de dólares.

Pero, independientemente de los procedimientos, las posiciones se han polarizado respecto de las privatizaciones. Los que apoyan la iniciativa del gobierno han vuelto a relucir las ideas sobre la eficiencia privada, a pesar del colapso de los grupos económicos (su empresa y su banca) y las secuelas que aún se sienten. Otros argumentan que precisamente han sido las empresas del Estado las que generan el 83 por ciento del ahorro interno y casi todas ellas arrojan utilidades. Los partidarios de los economistas de "Chicago", impulsores de la privatización, sostienen que ahora se difundirá la propiedad. Ernesto Tironi, economista integrante del Comité de Defensa del Patrimonio Nacional, señala que "los que tienen dinero para comprarse estas empresas en Chile son muy pocos" y se pregunta "por cuánto tiempo los

trabajadores podrán mantener en su poder el 20 por ciento de las acciones adquiridas".

El 0,3 por ciento de la fuerza de trabajo ha comprado acciones. 14 mil trabajadores de los 40 mil que laboran en empresas públicas poseen acciones. Ahora en 5 de esas empresas, lo adquirido por los trabajadores no supera el 8^oo.

Otro aspecto que se interroga es el porqué de la precipitación de las ventas de empresas con el consiguiente deterioro del precio. Se estima que el gobierno reuniría la suma de 60 mil millones de pesos, dejando de percibir 15 mil millones de sus utilidades anuales. Iván Valenzuela, dirigente metropolitano del Colegio de Ingenieros, afirma que el gobierno está interesado en disponer de un cuantioso dinero en vista al acto plebiscitario que correspondería celebrarse en 1989. Tironi agrega que "se apreta el acelerador a fondo, porque en pocos años más van a llegar los 'estatistas' al gobierno y con pocas empresas públicas y un Estado más chico entonces van a tener menos poder".

Las operaciones, al no ser consultadas al verdadero titular de la propiedad pública —todos los chilenos—, "están encendiendo una bomba de tiempo que puede recrudecer las heridas del pasado, creando un trauma que volverá a tomar años en curar", concluye Tironi.



Ante la inminente privatización de ferrocarriles, trabajadores despertaron de una larga siesta.



Se cree que el negocio privado de teléfonos perjudicará a quienes se ven obligados a recurrir al teléfono público.

3.- Los capitalistas de antaño

La mentalidad de hacer negocios predomina sobre la que inspira el desarrollo nacional en los sectores privados, expresa Raúl Sáez, presidente del Comité de Defensa del Patrimonio Nacional. El destacado ingeniero, que fuera Ministro de Coordinación Económica en 1974 —cargo que dejó a los ocho meses de ser nombrado cuando los "chicagos" impusieron el "shock económico" en abril de 1975— ha estado en defensa de las empresas públicas.

Sáez ingresó a la CORFO a los pocos meses de creada, en febrero de 1940. Se hizo cargo del Departamento de Energía. Tuvo ingerencia en la creación de ENAP, IANSA y CAP. Por años gerente general de ENDESA, llegó a



Raúl Sáez es uno de los fundadores de la CORFO. Trabajó durante treinta años en la planificación y organización de las empresas públicas. Hoy ha levantado su voz de protesta por los procedimientos empleados en las ventas.

ocupar la presidencia del Directorio. Un hombre forjado en la empresa pública.

La Segunda Guerra, el

conflicto de Corea y la reconstrucción de Europa determinaron graves problemas en las finanzas interna-

cionales. Pero con esfuerzo conseguimos recursos del Eximbank. El primer crédito de fomento otorgado por el Banco Mundial (1948) fue a Chile.

Antes, en 1944, fue levantada la primera planta generadora de energía hidroeléctrica, "Pilmaiquén", recientemente adquirida por el Trust Bank a un precio inferior a la mitad del valor de la planta, según un informe del Comité de Defensa del Patrimonio Nacional. El banco extranjero pagará 21 millones de dólares en cifras redondas, siendo que el valor estimado de la planta alcanza los 45 millones de dólares.

La privatización de ENDESA —señala uno de los informes del Comité— revisa serios peligros para el futuro. Los grupos privados no invertirán en la creación

de nuevas plantas necesarias para abastecer el consumo futuro, dada la lenta recuperación de la inversión. Es seguro que cosecharán de las actuales instalaciones ya probadas.

Sáez recuerda que el ambiente en los años cuarenta era de colaboración. Los sectores privatistas participaron en su construcción. El gerente de la Grace, Raúl Simon, pasó a ser el primer presidente del Plan de Energía. Los demás Planes eran encabezados en gran parte por personas de Derecha. Al parecer los capitalistas de entonces escucharon las palabras de Aguirre Cerda cuando, luego de promulgada la ley, hizo un llamado a dichos sectores para convenirlos de que la finalidad de la obra emprendida era en favor de la patria por sobre toda otra consideración.

JOVENES QUEMADOS y volvimos al principio

- Edwin Blanco, el tercer fiscal militar que ha pasado por el proceso contra la patrulla militar acusada de haber quemado intencionalmente a dos jóvenes, resolvió cambiar la encargatoria de reo —por un delito menor del principal inculcado, y rechazó encargar reos a otros miembros de la patrulla.

Nuevamente se está como en el principio de la investigación de los incidentes que culminaron con muerte de Rodrigo Rojas y las graves lesiones de Carmen Gloria Quintana. El fiscal militar Edwin Blanco, después de 6 meses de "no muy acuciosa investigación, dejando fuera elementos de prueba, declaraciones de testigos y solamente dando crédito a la versión entregada por los militares" según los abogados querellantes cambió la encargatoria de reo del oficial Pedro Fernández Dittus por un delito menor, negándose a encargar reos a otros miembros de la patrulla. En estos momentos el oficial y todos los inculcados gozan de libertad.

Los abogados querellantes, Luis Toro y Héctor Salazar apelaron, primero, de la negativa del fiscal

militar de encargar reos a parte de los integrantes de la patrulla militar y, posteriormente, acusaron al fiscal de "gravísima falta o abuso" al cambiar la encargatoria de reo del teniente Pedro Fernández Dittus de supuesto autor de violencias innecesarias, causando muerte y lesiones graves, por la de supuesto autor de cuasidelito de homicidio. Al cierre de esta edición, la Corte Marcial debía escuchar los alegatos y decidir si encarga reos a otros integrantes de la patrulla y al teniente Fernández por el delito de violencia innecesaria con resultado de muerte y lesiones graves.

Hay que recordar que la misma Corte Marcial en su resolución del 12 de agosto de 1986 resolvió modificar la encargatoria de reo dictada por el Ministro en Visita Alberto Echavarría, dispo-

niendo que el teniente Fernández Dittus debía ser procesado por los delitos de violencia innecesaria con resultado de muerte de Rodrigo Rojas y lesiones graves a Carmen Gloria Quintana.

LAS FALTAS O ABUSOS DEL FISCAL

Lo increíble de esta historia, según el abogado Héctor Salazar, es que el fiscal para determinar su resolución se basa en los mismos antecedentes que tuvo la Corte Marcial para encargar reo a Fernández Dittus por violencia innecesaria sin aportar ningún nuevo antecedente, sino, por el contrario, basándose en la versión del reo y del resto de la patrulla.

Salazar agregó que nadie puede olvidar la conmoción que causó la noticia de los dos jóvenes quemados y los desmentidos del Ejército en que se ocultó sus identidades. Sin embargo, durante estos 6 meses de investigación el fiscal nunca ha preguntado a los uniformados inculcados por qué no hablaron en el transcurso de esos 16 días mientras las más altas autoridades del

país negaban toda responsabilidad de personal del Ejército.

UNA SOLA VERSION

A pesar de las pruebas, es decir, examinando el sitio del suceso, localización de las quemaduras de Carmen Gloria Quintana, declaración de testigos y pericia técnica que conjuga todos estos elementos, el fiscal Edwin Blanco sólo ha dado crédito a la versión entregada por los militares en relación a cómo se inició el fuego. Según la joven ella y Rodrigo Rojas, que estaba en el suelo producto de la golpiza que le habían propinado los militares, fueron rociados con combustible y después de tomarle una foto de espalda a la pared, "...sentí romperse una botella al lado mío, cerca de mi pie izquierdo en el suelo y empecé a arder...".

La versión de los militares sostiene que Carmen Gloria, encontrándose detenida y reducida de pie en la vereda sur de calle Hernán Yunge, sorpresivamente con su pierna derecha pateó un artefacto incendiario, que había sido dejado por uno de los efectivos en la vereda cerca de donde ella se encontraba, el cual se rompió inflamándose y alcanzando a Carmen Gloria. Según el fiscal militar al reconstruir la versión de la patrulla sobre el inicio del fuego, queda constancia que

cuando se repitieron los movimientos de patear un artefacto incendiario, éste se rompió inflamándose y prendiendo inmediatamente la pierna con la cual se le habría dado el puntapié. "De ser efectiva esta versión —dijo Salazar— la pierna de Carmen Gloria más afectada por las quemaduras debería ser la derecha, sin embargo la pierna más afectada de la joven es la izquierda".

El abogado agregó: "no nos cabe la menor duda que los hechos ocurrieron como los relata Carmen Gloria y eso no es porque hagamos un acto de fe en ella sino porque sus declaraciones son congruentes con todos los antecedentes, rastros, huellas, testigos y datos que hay en el proceso. Frente a ello tenemos la coartada de la patrulla que sólo se afirma en sus propios dichos y en algunas pericias desvinculadas del conjunto de hechos".

UN MECHON DE CABELLOS Y SWETER

Agonizando Rodrigo Rojas declaró ante el primer juez instructor de la causa, en artículo mortis: "...y me llevaron a un lugar que no conozco y me dejaron botado en un hoyo junto con otra señorita que detuvieron en el mismo lugar donde yo fui detenido...".

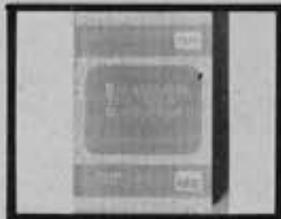
Según José Meza Rodríguez y Víctor Cifuentes Luengo, trabajadores que se



"DESARROLLO A ESCALA HUMANA. Una Opción para el Futuro". "Development Dialogue Número especial 1986". Centro de Alternativas de Desarrollo CEPAUR, Fundación Dag Hammarskjöld (Suecia). Versión de Manfred Max-Neef, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn. Colaboración de Felipe Herrera, Hugo Zemelman, Jorge Jatobá y Luis Weinstein. 94 páginas.

El documento es la cristalización de un proyecto de trabajo que reunió en tres seminarios-talleres —durante 18 meses— a investigadores en distintas disciplinas de Chile, Uruguay, Bolivia, Colombia, México, Brasil, Canadá y Suecia. La redacción final del documento estuvo a cargo de CEPAUR, organización profesional no gubernamental dedicada a promover un Desarrollo a Escala Humana. De modo

grueso se abarcan las siguientes temáticas: "Reflexión de la crisis latinoamericana", "Desarrollo y necesidades humanas" "Desarrollo y autodependencia". Mayores informaciones en CEPAUR, Londres 88, piso 1º, Santiago. Casilla 27.095, Santiago 7, Chile. Fonos: 393230 ó 336664.



"BIBLIOGRAFIA TEOLOGICA COMENTADA. Del Area Iberoamericana". Volumen 11, Año 1983. Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET), de la Asociación Interconfesional de Estudios Teológicos (AIDET). Buenos Aires, 1986.

Esta Bibliografía busca documentar la literatura que se imprime año a año, en forma selectiva en cuanto concierne a ciencias humanas, y en forma exhaustiva en ciencias religiosas.

Para obtenerla escribir a Bibliografía Teológica Comentada, Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos. Camacú 282 (1406) Buenos Aires, Argentina.



"POR LA LIBERTAD". De Gabriel Valdés. Discursos y Entrevistas 1982-1986. Ediciones Chile y América, CESOC. 392 páginas.

Una visión del pensamiento del actual presidente del Partido Demócrata Cristiano se refleja en este libro, que contiene varias de sus exposiciones y discursos públicos, además de entrevistas. Constituye, por ello, un aporte a la discusión y reflexión política no sólo para quienes sustentan su misma ideología, sino para todo interesado en el análisis del acontecer nacional.

Ya está a la venta en algunas librerías de la capital,

entre ellas Librería Manantial (Plaza de Armas 444).



"LA AVENTURA DE LA DEMOCRACIA". De Fredy Cancino. Instituto para el nuevo Chile. Ediciones Documentas. Chile. 51 páginas. Diciembre de 1986.

El texto centra su análisis en la "idea democrática", explorando en el pasado cercano y arriesgando definiciones para la futura convivencia entre los chilenos. Cancino abarca en su análisis tres aspectos generales: "La Democracia Perdida", "La No Democracia" y "Cual Democracia", donde busca definir "la democracia que queremos".

Datos sobre las publicaciones de esta editorial en San Antonio 427, Of. 317, fono 333524. Entre sus últimas producciones figura también el texto de Ricardo Lagos, "HACIA LA DEMOCRACIA".

DESPIDO DE PROFESORES

El magisterio movilizado

- Las dos entidades que agrupan a los docentes han enfrentado coordinadamente la situación que, para el presidente del Colegio de Profesores, constituye una tragedia nacional.

Cuando el 9 de marzo suene la campana llamando a clases, habrá 7.812 ausentes: maestros que hasta fines del año pasado enseñaban en establecimientos educacionales a lo largo de todo el país. Y no estarán en la sala porque así lo determinó el Reservado 1766 del Ministerio del Interior, cuya aplicación ha significado el despido y exoneración masiva de profesores.

Al momento de escribirse estas líneas, 393 apelaciones a los despidos habían sido acogidas, algo así como el 5 por ciento.

Pese a que las notificaciones se produjeron en plena época de vacaciones, los profesores se han movilizado y han hecho oír su voz, logrando que la opinión pública conozca la dramática situación que vive el magisterio. La respuesta del Colegio de Profesores A.G.

posición contraria a los despidos y a la política educacional que es causa de esta situación. Acciones similares se han seguido desarrollando tanto en Santiago como en provincias.

Algunas acciones de los maestros han concluido pacíficamente, pero en otras han sido golpeados y detenidos por fuerzas policiales. Es el caso de lo ocurrido frente a la Municipalidad de Conchalí, en Santiago, y en la ciudad de Concepción.

AMENAZAS

En Valparaíso, dirigentes del magisterio fueron amenazados de muerte. Ante el hecho se interpuso en la Corte de Apelaciones de esa ciudad un recurso de amparo en favor de José Luis Muñoz y su familia, vicepresidente regional del Colegio; María Isabel Torres, vicepresidenta provincial; Sergio



Profesores exonerados han comenzado a juntarse en torno a ollas comunes.

y de la Asociación Gremial de Educadores de Chile (AGECH) ha sido enérgica y unitaria. Es así como se han organizado ollas comunes, ayunos, caminatas y acciones callejeras con la participación activa de dirigentes de ambas entidades.

MOVILIZACIONES

Las movilizaciones se iniciaron con una olla común convocada, a modo simbólico, en la sede del Directorio Provincial del Colegio, el 2 de febrero. Luego —el día 5— unos cien docentes se juntaron pacíficamente en el frontis de la Casa Central de la Universidad de Chile, encabezados por Osvaldo Verdugo, presidente del Colegio, y Fernando Azula, vicepresidente de la AGECH, quienes hicieron pública su



En las inmediaciones del hotel O'Higgins y durante los días en que se desarrollaba el Festival de la Canción, los profesores realizaron una manifestación en Viña del Mar.

Narváez, tesorero provincial; Hugo Guzmán, vicepresidente del Consejo Comunal de Valparaíso y Andrés Reyes, dirigente de la AGECH. El recurso también incluye a Alejandro Valenzuela, dirigente del Comando Nacional de Trabajadores de Valparaíso.



Frente a la sede central de la Universidad de Chile y a los pies del monumento a Andrés Bello, dirigentes y miembro del Colegio de Profesores y de la Agech hicieron pública su protesta por los despidos.

CIERRES

Conjuntamente con los despidos, que según datos del Colegio incluyen en un 40 por ciento a maestros con título y no en edad de jubilar, se ha iniciado un proceso de cierres de establecimientos educacionales. En Conchalí, por ejemplo, se han cerrado tres escuelas y un liceo, cuyas matrículas —se dice— serán absorbidas por otros planteles del sector.

El Ministro de Educación subrogante, René Salame, reconoció los cierres, pero señaló que la causa no es la baja rentabilidad ni criterios

do desde hace tiempo".

Según el funcionario de gobierno ha habido una baja en la tasa de natalidad, lo que ha provocado que en algunos establecimientos sobren las matrículas, pero no existe una baja en los índices de escolaridad.

Una opinión distinta es la de Fernando Azula, vicepresidente de AGECH, quien sostiene que actualmente existen 539.751 niños —entre 6 y 16 años— marginados del sistema escolar. Para sumarlos al proceso educativo —según el dirigente— se requeriría de 20 mil profesores.

DENUNCIA

Entre las acciones desarrolladas por los maestros está la entrega de una carta a la Organización Internacional del Trabajo. La AGECH se la hizo llegar a Klaus Moll, representante de la OIT en Chile, y en ella denuncia "la vulnerabilidad del derecho a la sindicalización" en el país. En uno de sus puntos la carta señala que entre los despidos figuran 71 dirigentes del Colegio y 81 de la AGECH, situación que se pide sea comunicada al Comité de Libertad Sindical de la organización internacional.

Las acciones programadas por los profesores continúan y seguramente aumentarán con la llegada de marzo y el inicio del año escolar.

DERECHOS HUMANOS

Un sector que no avanza

- Informe de la Vicaría de la Solidaridad sobre la situación durante 1986 muestra un serio deterioro.
- La situación se vio agravada por la implantación del Estado de Sitio.

La declaración del Estado de Sitio constituyó uno de los factores más destacables en el deterioro de los derechos humanos durante el segundo semestre del año 86, según señala el Informe Anual de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago. En el período se arrestó a sacerdotes, defensores de derechos humanos, dirigentes políticos; se allanaron poblaciones; se expulsó del país a sacerdotes; se allanaron parroquias y recintos eclesiásticos; se suspendieron medios de comunicación y las transmisiones de agencias informativas extranjeras. Simultáneamente, y a pesar del toque de queda y al intenso control policial y militar de la ciudad de Santiago, se cometieron atroces crímenes contra disidentes lo que trajo un clima de inseguridad generalizado en la población; se asaltaron locales de organismos internacionales y nacionales. Los organismos policiales y de seguridad aprovecharon la declaración del Estado de Sitio para impedir y oponerse a la acción judicial, alzándose contra aquellas órdenes dictadas por la Corte de Apelaciones en el conocimiento de recursos de amparo.

VIOLENCIA Y TERRORISMO

"La persistente violación de los derechos humanos en el país constituye una realidad fuera de discusión; por otro lado, también es una realidad la existencia de terrorismo privado, que en 1986 alcanzó una dimensión desconocida en los años anteriores", expresa el documento.

La consecuencia de estos actos de violencia fue de 56 personas muertas por efectivos de las Fuerzas Armadas o Carabineros o por civiles amparados en la impunidad; 6 civiles muertos en actos de violencia indiscriminada (artefactos explosivos en lugares públicos); un dirigente político de gobierno asesinado y 10 miembros de las Fuerzas Armadas o policiales muertos producto de acciones de grupos opositores.

Siguiendo el pensamiento del Episcopado chileno, la Vicaría define el terrorismo como "todo acto realizado por una persona, un grupo de personas o un Estado, que afecta la vida, la integridad física o síquica, la seguridad y la libertad de las personas, destinado a dominar la sociedad o imponerle un determinado régimen político, mediante el terror". De esta forma se conforman dos tipos de terrorismo: el privado y el terrorismo estatal, concepto que el gobierno niega.

El informe agrega que existe la tendencia de llamar terrorismo a toda manifestación de violencia política y "llega al extremo de considerar terrorismo a actividades políticas que nada tienen que ver ni siquiera con la violencia".

El hecho de violencia política con características de terrorismo de mayor magnitud realizado por grupos opositores desde 1973 fue el atentado a la comitiva presidencial, en el que fallecieron 5 escoltas. Asimismo, el hallazgo de armamento en la zona norte del país, es demostrativo del desarrollo de una vía de acción política con contenidos de violencia y del crecimiento de los grupos que la sustan y de su poder armado", puntualiza el informe.

UN TRAGICO RECUENTO

Como en años anteriores, en 1986, hubo decenas de muertes como consecuencia de la represión policial y militar en manifestaciones contrarias al régimen; muertes por abuso de poder y violencias innecesarias ejercidas por funcionarios armados; muertes de detenidos en cuarteles policiales, y muertes informadas en enfrentamientos. Sin embargo, el informe destaca denuncias de características "especialmente crueles". Entre ellos, la muerte de 3 personas en un acto explicado por los organismos policiales como suicidio; la muerte de un joven quemado; y las muertes, "igualmente atroces", de 4 disidentes, secuestrados después del atentado al Jefe del Estado durante la vigencia del toque de queda. Asimismo, fallecieron miembros de las Fuerzas Armadas en acciones violentas desarrolladas en su contra.

CLIMA DE INSEGURIDAD

El número de personas arrestadas en este segundo semestre alcanzó a 3.068, totalizando en el año 7.019, todas ellas por simple resolución administrativa. Esta cifra es la más alta que se registra en los últimos 10 años.

El informe agrega que los arrestos practicados por organismos policiales y de seguridad presentan, en un elevado número de casos, las características propias de las acciones de secuestro, lo que provoca inseguridad e incertidumbre.

La Vicaría destaca también los actos de amedrentamiento cuyos destinatarios han sido "especialmente escogidos" entre periodistas, personas vinculadas a la defensa de los derechos humanos y dirigentes gremiales, sociales y políticos.

Durante el semestre se registraron 81 casos de torturas y 267 personas denunciaron haber sido víctimas de violencias innecesarias.

ACTOS CONTRA LA IGLESIA

El derecho a vivir en la patria no ha sido restablecido, y aún existe un gran número de chilenos cuyo ingreso al territorio nacional se encuentra prohibido, puntualiza el informe destacando la promesa del gobierno el día 31 de diciembre.

También siguió limitado el derecho a reunión pacífica, limitado por el Estado de Emergencia durante los últimos 6 meses, "reprimiéndose todas las manifestaciones públicas".

Los actos que han afectado a la Iglesia, según el documento, "han sido graves y numerosos: allanamientos y ultrajes a recintos eclesiásticos; arresto de sacerdotes; expulsiones del territorio nacional de sacerdotes extranjeros radicados desde hace años en el país; atentados a balas contra dos obispos de provincia; actos de amedrentamiento y persecución contra ejecutivos y funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad; suspensión de transmisiones de la radio del Arzobispado de Santiago".

LA ACCION DE LA JUSTICIA

La acción de los Tribunales de Justicia presenta en el año 86 un cuadro "definitivamente lamentable", puntualiza la Vicaría.

Los recursos de amparo siguen siendo ineficaces para obtener el resguardo y protección del derecho a la libertad. "En esto influye el hecho de que los Tribunales de Justicia no ejercen en plenitud sus facultades; y las autoridades administrativas y los organismos policiales y de seguridad no colaboraron en los casos que son requeridos".

La aplicación de la justicia militar es señalada por la Vicaría como uno de los factores perturbadores en la situación de los derechos humanos. "Se ha pretendido a través de ella, legalizar la represión, encauzarla por la vía judicial, para presentarla como una cuestión regular".

La acción de la justicia es uno de los puntos que preocupan en el balance de 1986.



	1985	1986
-Arrestos (país)	5.314	7.019
-Presos Políticos (país) (procesados y condenados)	280	418
-Amedrentamientos (Stgo.)	564	688
-Apremios ilegítimos (Stgo.)	84	109
-Muertes violentas (país)	*72	**64

*: 9 miembros FF.AA.
**: 9 miembros FF.AA.

INFORME VOLIO

Sin democracia no hay derechos humanos

- Informe del Relator Especial da cuenta de innumerables denuncias de violencias en contra de personas, cometidas por individuos vinculados a entidades gubernamentales.
- Volio destaca varios hechos positivos para la observancia de los derechos humanos, entre ellos, la dictación de las leyes políticas.

Sin democracia no hay derechos humanos. Esta es la idea central del cuarto informe de Fernando Volio, Relator Especial de las Naciones Unidas, al analizar la situación chilena.

Considerado positivo por el Embajador Mario Calderón, el informe valora el proceso de aprobación de las leyes electorales y deja en claro que "la situación está lejos de ser satisfactoria", ya que "el Relator Especial lamenta tener que hacer constatar que, en el último semestre de 1986, ocurrieron graves hechos de violencia contra individuos, que habrían cometido personas vinculadas a entidades gubernamentales, lo mismo que detenciones a personas contrarias al Gobierno".

El informe da a conocer una serie de denuncias contra el derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad, a la seguridad, a un proceso regular y a las garantías procesales, a entrar y salir libremente del país y al derecho a la libertad de expresión e información.

LO BUENO

Volio destaca la cooperación prestada por el Gobierno para su próxima visita en marzo, donde observará, in situ, la situación de los derechos humanos. Pero desde la distancia y sobre la base de los informes entregados por organizaciones de

derechos humanos, los propios afectados y el Gobierno, concluye que en el segundo semestre ocurrieron graves violaciones a los derechos humanos.

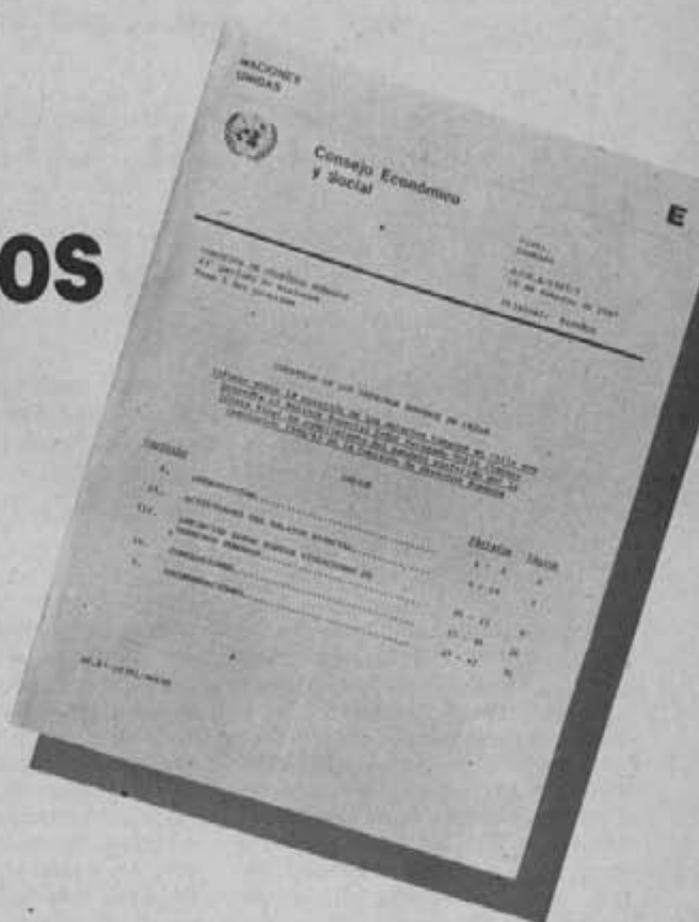
Privilegiando lo positivo del informe, el Relator Especial valora las leyes relacionadas con el proceso electoral que pueden constituirse en un paso adelante hacia el retorno de la democracia representativa y, "consecuentemente, al surgimiento de un sistema tutelar de los derechos humanos que es consustancial con aquel régimen político".

También son signos positivos la publicación de nuevas listas con permiso de ingreso para exiliados; el hecho de que no hayan ocurrido nuevas desapariciones durante 1986 —aunque siguen pendientes las investigaciones sobre 663 casos de detenidos-desaparecidos—, el que no hayan ocurrido nuevas relegaciones administrativas, y no se hayan presentado nuevos allanamientos masivos de poblaciones desde la segunda semana de octubre de 1986.

Otra medida importante anotada por Fernando Volio en su informe es la relativa a los convenios celebrados entre el Comité Internacional de la Cruz Roja y la Policía de Investigaciones, la Central Nacional de Informaciones y Carabineros de Chile. Conforme a este acuerdo, funcionarios de la Cruz Roja pueden visitar periódicamente a los detenidos en los centros de reclusión.



Fernando Volio: "el surgimiento de un sistema tutelar de los derechos humanos es consustancial al régimen democrático".



FALTA MUCHO

Sin embargo, el Relator Especial puntualiza que "la tarea está lejos de terminarse en el campo de las libertades fundamentales y conviene que el Gobierno se percate de su deber de tomar pronto las medidas pertinentes".

Por ello Fernando Volio recomienda al Gobierno y a todos los que se oponen a la violencia y el terrorismo, poner todo el empeño en la investigación de los más graves hechos que han conmovido a Chile y el mundo. Entre estos menciona los casos de los tres profesionales degollados, el de los jóvenes quemados, el de los secuestrados y asesinados al inicio del Estado de Sitio, el asalto a la sede del CIM, el asesinato de la pobladora Rosa Rivera y su hijo y el atentado contra la vida del general Pinochet.

En su informe, el Relator Especial denota su preocupación por la actuación de la justicia chilena que continúa sin cambios y destaca como un gesto esperanzador la actuación de los ministros Carlos Cerda y José Cánovas.

Asimismo expresa la necesidad que el Gobierno ponga la máxima atención a las bandas privadas que no han cesado en sus abominables correrías, perturbando gravemente la paz y la seguridad de las personas. "Es necesario que realice el mayor esfuerzo para liquidarlas", dice Volio. Igualmente, el terrorismo debe encontrar adecuada respuesta en el Gobierno, en el menor tiempo posible, con la aplicación de medidas eficaces y conformes con el Estado de derecho.

LA IGLESIA Y LA VICARIA

Al Relator Especial le llama la atención en su informe, la situación de la Iglesia Católica y el comunicado firmado por los Vicarios y el Cardenal

(4 de enero) que hace referencia al "hostigamiento que, de diversas maneras, ha sufrido durante el año que pasó la Vicaría de la Solidaridad y su personal", así como a "los reiterados interrogatorios por oficio efectuados por la Fiscalía Militar ad hoc a Monseñor Sergio Valech, a Monseñor Santiago Tapia, en los que ha incluido materias que se refieren al Gobierno pastoral de la Iglesia".

El Relator Especial considera este hecho "grave y ominoso" y puntualiza que aunque no ha podido investigar, confía hacerlo en su próxima visita.

De todas maneras señala que "la Iglesia Católica y, en particular, la Vicaría de la Solidaridad, junto con sus directos colaboradores, deben merecer el máximo de respeto y protección en actividades afectadas por acusaciones del Gobierno o amedrentamientos de grupos particulares".

En el informe se reitera también una recomendación anterior en el sentido de publicar, sin más dilaciones, el "Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos" y el "Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales", ambos de Naciones Unidas y aprobados en 1966. "De esta manera, los chilenos tendrían un instrumento jurídico adicional para tutelar sus libertades básicas".

El caso de los desaparecidos y el de los tres profesionales degollados son investigaciones que no pueden quedar en el olvido, según expresa Volio, y en su próxima visita espera ahondar más en el último de los casos.

El informe termina señalando que el problema fundamental es "la existencia de un régimen político que no es democrático y, en consecuencia, actúa conforme a sus propios valores, contrarios, por su naturaleza, a la protección efectiva de los derechos humanos".

FERNANDEZ LARIOS

“Veremos quiénes son responsables”

- El ex mayor Armando Fernández Larios viajó voluntariamente a Estados Unidos, donde se declaró culpable de actuar como cómplice del asesinato del ex Canciller Orlando Letelier y su secretaria.
- En su confesión, el ex oficial señala que fue impedido de decir la verdad por sus superiores.

La confesión del ex mayor Armando Fernández Larios sobre su participación en el asesinato del ex Canciller Orlando Letelier y su secretaria, en Washington, y su reconocimiento de haber mentado ante los tribunales chilenos interrumpió la rutina de este festivo verano y remeció uno de los pilares en que basa su fortaleza el Ejército: la obediencia ciega a las órdenes superiores.

Las declaraciones del ex oficial en Estados Unidos (29 de enero) confirman que un crimen atroz fue ideado, organizado y ejecutado por la ex DINA, organismo de seguridad creado por el gobierno. Para encubrir el hecho delictual, un general de la República —Héctor Orozco— encargado de la investigación, instó a mentir a los implicados.

Frente a estos hechos, el gobierno, a través de su Ministro del Interior, Ricardo García, y de la Cancillería, manifestó que aun cuando este caso es de competencia de los Tribunales de Justicia, el gobierno de Chile “prestará con todo interés la cooperación que de acuerdo con las leyes chilenas y acuerdos internacionales corresponda”. Sin embargo, diversos

sectores oficiales y oficiosos pretenden mostrar “el affaire Fernández Larios” como un minucioso trabajo de Estados Unidos destinado a desestabilizar el gobierno del general Pinochet. Para el Ejército la gravedad del problema está en que el ex oficial salió del país sin la correspondiente autorización de la institución. Y el Jefe del Estado calificó a Fernández Larios de desertor.

DESPUES DE 10 AÑOS

El 4 de febrero pasado, el fiscal de los Estados Unidos, Joseph E. Di Genova, anunció que Armando Fernández Larios, ex mayor del Ejército chileno, había ingresado voluntariamente a los Estados Unidos, declarándose culpable de actuar como cómplice del asesinato de Orlando Letelier.

La acusación fue formulada como consecuencia de la participación de Fernández Larios en los hechos relativos al asesinato de Orlando Letelier y Ronnie Moffit, el 21 de septiembre de 1976, en Washington. En virtud de esta confesión, el ex oficial puede ser condenado a un máximo de 10 años de prisión.

Como resultado de la investiga-



Armando Fernández Larios: fui abandonado por mis superiores, de los cuales esperaba una gran lealtad”.

ción, la justicia norteamericana encausó a varias personas, entre ellas tres ciudadanos chilenos, el general Juan Manuel Contreras Sepúlveda, el coronel Pedro Espinoza Bravo y Fernández Larios. Michael Townley, ciudadano norteamericano y empleado de la DINA, fue expulsado por el gobierno chileno. Procesado en Estados Unidos, se declaró culpable de conspiración para asesinar a una persona internacionalmente protegida y fue sentenciado a un máximo de 10 años de prisión (1978).

La justicia chilena rechazó el pedido de extradición para los tres chilenos y los tribunales militares iniciaron

un proceso por falsificación de pasaportes y otros delitos (asesinato del ex Canciller), proceso que estaba sobreesido (cerrado) en razón de no haberse tipificado responsabilidad penal contra los tres inculcados. Sin embargo, existe una apelación pendiente en la Corte Marcial, presentada por la hermana del asesinado Canciller, Fabiola Letelier.

LAS RAZONES DEL EX OFICIAL

En carta enviada al vicecomandante en jefe del Ejército, general Santiago Sinclair, Fernández Larios recuerda su participación en el atentado y luego de que estos hechos fueron públicos, “fui detenido y abandonado por mis superiores, de los cuales esperaba una gran lealtad”.

Puntualiza que el viernes 28 de julio de 1978 el general Orozco “me promete bajo palabra de honor que a mí nada me va a pasar y por ningún motivo voy a perder mi libertad. Primero porque él sabía que yo nada tenía que ver en este lamentable suceso, y, segundo, que era sólo un teniente que cumplía órdenes y que me debo mantener en mi primera declaración en que no debo decir la verdad a lo que fui a Estados Unidos (hacer una cronología sobre los pasos de Orlando Letelier).

En una entrevista concedida por Fernández Larios al periodista John Dinges, aseguró que muchas veces intentó contar la verdad de su viaje a Estados Unidos. “Por ejemplo, mi nombre apareció en el caso del asesinato del general Prats, sólo porque fui a Argentina en 1975, no para asesinar al general Prats, porque él murió en 1974. Yo entré a ese país con pasaporte falso un año después... Partí al Ministerio de Defensa y dije



Orlando Letelier, ex canciller chileno, asesinado en Washington en 1976. Tal vez ahora pueda conocerse toda la verdad sobre quienes fueron los verdaderos responsables de ese crimen que conmocionó al mundo entero.



P. Miguel Ortega R.

La moral de la verdad

No es fácil abordar el tema. Muchos ya han comentado el hecho y han dado su parecer. Algunos quieren reconocer en el mayor Fernández Laríos a un héroe valiente, y otros lo denigran como un traidor o desertor.

Vale la pena analizar éticamente estos hechos ya que pueden entregarnos interesantes lecciones.

El valor de la vida

Lo primero que salta a la vista es la frialdad para mirar la vida ajena. En este y en otros asesinatos, existió una instancia donde se planificó la muerte, se ponderó su oportunidad, se calcularon los resultados, se escogió la gente, se impartieron las instrucciones y finalmente se cometió el crimen.

¿Qué lógica es ésta que saca como conclusión la necesidad de eliminar el adversario? ¿Qué razones se invoca para hacerlo? ¿Seguridad nacional? ¿amor a la patria? ¿guerra contra el marxismo?

Cualquiera sean los argumentos que se invoquen, la Iglesia no puede aceptar estos criterios.

Más aún: nos hiernen, nos indignan, nos colman la paciencia.

Una y mil veces hemos repetido que el hombre no es el dueño de la vida humana. El mandato del Señor: No matarás, no puede ser derogado en esta tierra. Es tal nuestra pasión por defender al hombre que ya nueve meses antes de nacer proclamamos su derecho a la vida.

Nuestro diccionario ya ha agotado las palabras para condenar estos hechos.

El valor de la honra

Llama la atención en las palabras del mayor Fernández Laríos la insistencia en querer defender su honra y su propio nombre. Para algunos este lenguaje ha sido incomprensible. Estamos tan acostumbrados a poner precio a nuestras palabras o actuaciones, que la defensa de la honra parece una actitud medieval o quijotesca.

Sin embargo es preciso volver a reiterar que todo ser humano tiene derecho a defender su reputación y su fama.

En la vida cristiana, la práctica del amor requiere precisamente respetar la intimidad, los pensamientos, y el honor de los demás. Ha sido una práctica inmoral en nuestra convivencia desde hace largos años, el jugar con la imagen de las personas, el ridiculizarlas, descalificarlas o acusarlas sin que puedan defenderse. Tenemos necesidad de valorar mucho más en Chile el valor sagrado del honor y la fama de cada uno, sin distinguir amigos o adversarios.

El valor de la obediencia

En la moral y la espiritualidad cristiana la obediencia es una virtud que se valora especialmente. Los religiosos y religiosas hacen voto, compromiso o promesa de obediencia a sus superiores. Lo mismo hacen los sacerdotes con su obispo. Lo cual no significa enajenarse, dejar de pensar, o no dar razones o pareceres para cumplir un mandato o tomar una decisión. Hablamos de "obediencia consciente", "dialogal", "libre".

En el caso que comentamos hay un cuestionamiento serio a la obediencia ciega o a la utilización que hace el superior de su poder para dar órdenes injustas o inmorales. Aquí está el fondo del problema. ¿Hay que obedecer órdenes injustas? ¿Es posible alegar en el momento en que ellas se reciben?

El Concilio Vaticano II responde bien a estas interrogantes. Dice en la *Gaudium et Spes* (Nº 79):

"Teniendo presente esta postración de la humanidad, el Concilio pretende recordar ante todo la vigencia permanente del derecho natural de gentes y de sus principios universales. La misma conciencia del género humano proclama con firmeza, cada vez más, estos principios.

Los actos, pues, que se oponen deliberadamente a tales principios y las órdenes que mandan tales actos, son criminales, y la obediencia ciega no puede excusar a quienes las acatan.

Entre estos actos hay que enumerar ante todo aquellos con los que metódicamente se extermia a todo un pueblo, raza o minoría étnica: hay que condenar con energía tales actos como crímenes horrendos; se ha de encomiar, en cambio, al máximo, la valentía de los que no temen oponerse a los que ordenan semejantes cosas".

Sin duda muchas muertes y mucho dolor se habría evitado en Chile si se hubiera repetido y reiterado muchas veces este pensamiento eclesial.

Si en el momento no hubo "la valentía" de "oponerse a los que ordenan semejantes cosas", es obvio que esa "valentía" sí puede convertirse después en arrepentimiento y en solicitud de perdón.

Es posible que una gran corriente de arrepentimiento sincero y de perdón generoso recorran nuestra tierra. Para ello hay que partir por la verdad. No hay que olvidarlo nunca.

a ver quién tiene la responsabilidad por todos estos casos, y voy a gritar en cualquier parte del mundo mi nombre es Armando Fernández Laríos, y estoy muy orgulloso de ello".

QUE PASARA EN CHILE

Mientras la investigación y el proceso sigue en Estados Unidos, donde el ex mayor Fernández Laríos deberá declarar el próximo 6 de abril, en Chile, sus declaraciones han provocado la reacción de los más diversos sectores: Monseñor Francisco José Cox dijo, "Yo también anhelo, deseo y pido, que se hagan decididamente todos los esfuerzos para clarificar esos hechos que involucran a perso-

"Miren! Ustedes saben que no estoy metido en esto! ¿Por qué permiten esto?" Y recibí la misma respuesta: "no se preocupe, esto va a pasar"... Pero era la segunda vez que no hacían nada cuando un oficial joven estaba en el suelo. En ese momento, dije que quería tener un abogado, pero me respondieron "no, imposible".

Después Fernández Laríos recuerda que vino el asunto del general Arellano y los fusilamientos del norte. Partí inmediatamente al Ministerio de Defensa: "Bueno, ¿qué está pasando aquí, por qué aparezco en esto? ¡Yo era teniente, los otros son coroneles, generales, comandantes! ¿Por qué me meten en esto?" y otra vez, "no se preocupe, no se preocupe, esto va a pasar... ¿usted sabe lo que es la Ley de Amnistía, quédese



General Manuel Contreras



Coronel Pedro Espinoza

tranquilo. No quiero acogerme a la Ley de Amnistía, quiero que mi nombre desaparezca de este asunto! Ustedes saben lo que hizo Arellano y su gente, ¿por qué estoy metido yo? Pero, no, no, lo mismo".

El mayor Fernández Laríos ha señalado también que una de las razones de su confesión es limpiar el nombre de su padre, un distinguido oficial de Aviación, promesa que le hizo en su tumba. "Y cuando vi que no tenía apoyo, que había librado una guerra que nunca quise librar, eso se convirtió en una de mis razones para decir: muy bien, llegó la hora, ahora vamos

nas o a instituciones. Lo mejor que se puede hacer es enfrentarlos cara a cara, para que no queden sombras ni dudas, ni responsabilidades, ni ocultamientos, que a la larga traen más daño a la convivencia nacional".

Hasta el momento, el Ejército inició una investigación acusando al ex mayor Fernández Laríos del delito de desertión y la Corte Marcial, donde se encontraba pendiente una apelación por el sobreesimiento definitivo del proceso sobre falsificación de pasaportes y asesinato de Letelier, se reunirá en estos días para tratar el caso.



JOVENES QUEMADOS Nuevos antecedentes

El caso de los jóvenes quemados (ver página 18) podría tener un vuelco a raíz de la información difundida por el Ejército que señala que un sumario administrativo determinó que el coronel René Muñoz Bruce, comandante del Regimiento Nº 10 Libertadores, al cual pertenece la patrulla involucrada en el caso, no dio cuenta oportunamente de los hechos que protagonizaron los jóvenes Rodrigo Rojas y Carmen Gloria Quintana el pasado 2 de julio.

La información oficial señala: "Conforme a la reglamentación, el Ejército inició una investigación administrativa con el fin de precisar responsabilidades". La nota agrega que "durante la citada investigación se ha determinado que los oficiales integrantes de la pa-

trulla informaron oportunamente de los hechos al comandante de su unidad, coronel René Muñoz Bruce, quien no dio cuenta de ello como debía a sus superiores".

En este sentido la declaración finaliza señalando que, por el incumplimiento de este deber por parte del coronel Muñoz, se le ha puesto a disposición de la justicia militar, y al mismo tiempo se le ha "aceptado su solicitud de retiro del Ejército".

Ante estos nuevos antecedentes, el abogado querellante del proceso, Luis Toro señaló que se hace necesario investigar qué fue lo informado por la patrulla al coronel Muñoz, y ver si esa versión coincide con la verdad en cuanto a la forma en que fueron quemados Rodrigo y Carmen Gloria.



EXILIO

Se avanza, sin llegar al fondo

- Nuevos listados crean expectativas entre quienes ansían regresar a Chile. Sin embargo, no todos pueden ejercer su derecho de vivir en la patria.
- José Guillermo Reveco incluido en la lista de "prohibidos" decidió volver después que la Corte de Apelaciones acogió un recurso de amparo en su favor.

En la víspera de la llegada del Papa, cuando todo está dispuesto para recibirlo, la Comisión asesora del Ministerio del Interior en materia de derechos humanos trabaja cabeza gacha para cumplir con el mandato presidencial anunciado el pasado 31 de diciembre, en relación al retorno de exiliados.

Luego de "acusiosos estudios" y detalladas revisiones de los antecedentes de cada uno —tomando todas las precauciones para que los retornados no se constituyan en "elementos perturbadores de la paz interna"—, la comisión, que se define como una instancia intermedia entre el Ejecutivo y el Ministerio del Interior, deberá entregar a más tardar a fines de marzo el visto bueno para que retornen un total de tres mil exiliados.

La situación, sin embargo, no es tan simple. Entre los organismos preocupados de los derechos humanos hay clara conciencia de que las listas entregadas por el Ministerio del Interior sólo vienen a "trastocar la esencia misma del respeto a un derecho fundamental", por la paradoja de que permanecerán aún en el destierro forzoso todos aquellos chilenos que, de acuerdo con el criterio gubernamental, han cumplido "actividades terroristas, extremistas o contrarias a los intereses de la patria".

El Comité Pro Retorno de Exiliados, dependiente de la Comisión de Derechos Humanos, en una carta enviada al presidente de la entidad gubernamental, precisa que no se puede hablar del término del exilio si se considera que una cantidad aún no determinada de personas no podrá ingresar al país. "Esta determinación —añade la carta— convierte

a la comisión en juez y parte de una decisión que, en última instancia, le correspondería juzgar a los tribunales independientes. Por tanto es importante saber cuál es la

Guillermo Reveco Soto, exiliado en París hace trece años, y contra quien pesa la orden de prohibición de ingreso por estimarlo persona "peligrosa para la paz interior del país".

A pesar de esto, el abogado del joven, Sergio Corvalán, logró que la Corte de Apelaciones acogiera un recurso de amparo en favor del exiliado, el que fue apelado inmediatamente a la Corte Suprema por el Ministerio del Interior, y será visto en marzo.



Reencuentro de un exiliado con su familia. Aunque la publicación de listas de personas autorizadas a regresar es un paso, el reencuentro real se producirá sólo cuando se ponga fin al exilio. El método de listados periódicos resulta cruel, al mantener tanto a familiares como a los propios afectados con la esperanza puesta en la próxima publicación.

fuente de derecho en la que ustedes se basan para decidir, administrativamente, quienes son los chilenos que deben ser expulsados, quienes pueden retornar, o quienes deben permanecer fuera de la patria".

CASO REVECO SOTO

En horas previas a la aparición de SOLIDARIDAD debería llegar a Chile José

a Chile.

El caso de José Reveco ha sentado un precedente. Otros cuatro casos (Guillermo Herrera Muñoz, Armando Sanhueza Silva, Renato Arias Rosas y José Lleufumán Catripán, este último de origen mapuche) han sido acogidos mediante recursos de amparo, y la Corte de Apelaciones solicitó al Ministerio del Interior que entregue todos los antecedentes sobre las razones que han determinado su prohibición de ingreso a la patria.

Sergio Corvalán precisa que el caso de José Reveco "sienta un precedente muy importante, porque es la única manera que permitirá determinar las responsabilidades específicas y los derechos de los amparados, en la medida que se puedan con-

pleado por el gobierno para autorizar el ingreso a algunas personas parece tremendamente cruel. "Todos los familiares, y los mismos exiliados viven pendientes de las decisiones que toma el Ministro del Interior".

El profesional agregó que, en la Vicaría se ha detectado con gran preocupación la enorme cantidad de personas que han recurrido al Departamento Jurídico para que les hagan los trámites que permitan el regreso de padres, hermanos, amigos catalogados como "agentes perturbadores de la paz interna".

En el discurso pronunciado por el Presidente Pinochet en diciembre último también se dejó establecido que el gobierno tomaría todas las medidas necesarias para que las personas autorizadas a retornar no se constituyan en elementos perturbadores, sin especificar cuáles serían esas precauciones. El Comité Pro Retorno de Exiliados considera, sin embargo, que tales precauciones ya se han hecho sentir en el testimonio de varios retornados, que han denunciado seguimientos por parte de individuos identificados como miembros del Servicio de Investigaciones, o de la Central Nacional de Informaciones, quienes han inquirido detalles, como fechas de salida del país, organizaciones que los apoyaron, fechas de retorno, militancia política y actividades en Chile.

PRIMERA ETAPA

En general, se ha evaluado positivamente la publicación de las listas.

Sin embargo, se afirma que el comienzo del fin de este problema recién comenzará con el levantamiento de la prohibición de ingreso sin exclusiones.

Surge, entonces, la interrogante:

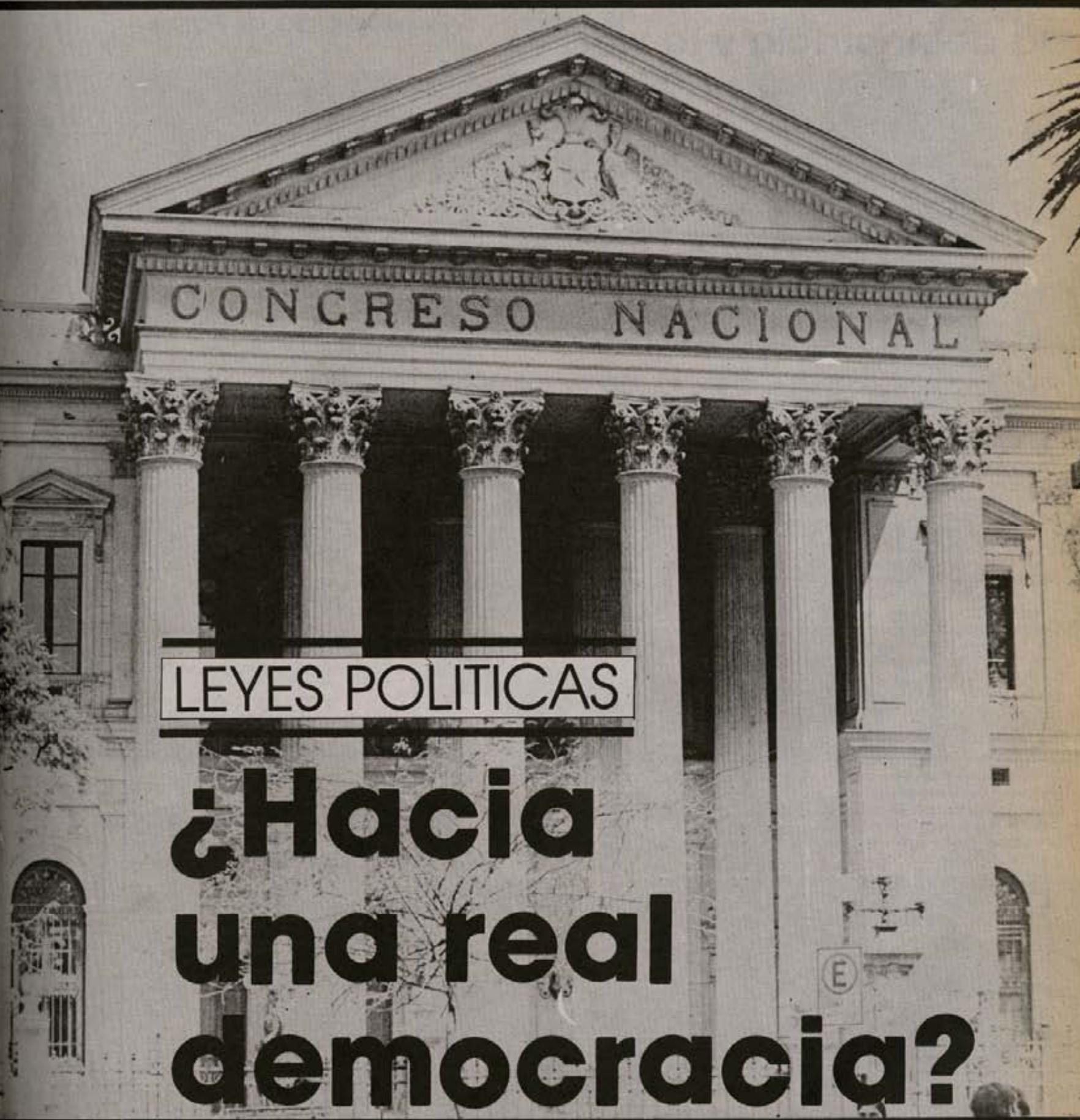
"¿Por qué si al régimen lo guía el espíritu de crear las condiciones que favorezcan la unidad entre los chilenos, declara que mantendrá el exilio para algunos de ellos, y a la vez, mantiene el procedimiento de entrega de listas parciales de autorización, que entre otros daños, causan angustias y desesperanza entre quienes esperan ansiosos ver restituido su derecho a vivir en la patria?". —fragmento de carta del Comité Pro Retorno de Exiliados—.

Paralelamente, la Corte de Apelaciones designó a la ministra Violeta Guzmán como ministra de fuera para que investigue la comisión de delito por parte del Ministerio del Interior, porque los ministros Ricardo García y Jaime del Valle se mostraron renuentes a proporcionar los antecedentes solicitados por la Corte de Apelaciones, referidos a las razones de su prohibición a ingresar

frontar los hechos que los imputan, con las normas jurídicas".

UN DERECHO FUNDAMENTAL

A la luz de los hechos, el derecho a vivir en la patria no se ha restablecido. Roberto Garretón, abogado del Departamento Jurídico de la Vicaría de la Solidaridad, enfatiza que el método em-



CONGRESO NACIONAL

LEYES POLITICAS

¿Hacia una real democracia?

EN TIEMPO DE CUARESMA
Cardenal Fresno
invita a renovar
espíritus

PROFESORES DESPEDIDOS
¿Qué educación
reciben los niños?

COMITE PERMANENTE
DEL EPISCOPADO
"Hay que respetar
al hombre"

EN DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER Unidas por la democracia y la vida



Diversas leyendas tenían las pancartas que mostraron las mujeres en la manifestación realizada en el centro de Santiago. Y como siempre son muy sabias: la democracia empieza en la casa con mucha participación de padres e hijos.

SU preocupación por la vida y la democracia movilizó a cientos de mujeres en la celebración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo). El acto central estaba programado para las 19 horas del martes 10 en las afueras del que fuera el Congreso Nacional. La fuerte presencia policial apoyada por bombas lacrimógenas, el "zorrillo", carros lanzaaguas e incluso, disparos de metralleta al aire, impidieron que las mujeres se agruparan. De todas maneras realizaron actos relámpagos en diversos sectores del centro de Santiago. La jornada terminó con más de un centenar de detenidos (mujeres y hombres), posteriormente liberados, varios heridos, entre ellos un carabiniero a quien desconocidos le lanzaron ácido spray a los ojos, y un principio de incendio en un departamento particular, donde cayó una bomba lacrimógena.



Carabineros utilizó una gran cantidad de gases y carros lanzaaguas para disolver a los manifestantes.



Familiares de ejecutados políticos rindieron homenaje a quienes permanecieron detenidas en el Estadio Nacional.



Una acción en recuerdo de las mujeres desaparecidas realizó el jueves 6 la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos.

INICIATIVA DE RADIO COOPERATIVA "Voces sin fronteras" esperan al Papa



Un grupo de los artistas chilenos que participó en la grabación.

VOCES chilenas y argentinas que hablan de amor, paz y libertad esperarán al Papa Juan Pablo II. La iniciativa de Radio Cooperativa, materializada en una cassette, fue dada a conocer con la presencia de las autoridades de la Comisión Nacional Visita Santo Padre, el Capellán General del Hogar de Cristo, padre Renato Poblete s.j., los cantantes chilenos Fernando Ubierno, Oscar Andrade, Keko Yungue, Cecilia Echenique, Gervasio, Tatti Penna, Julio Zegers, Eduardo Gatti y Florcita Motuda, y el compositor y cantante argentino Cesar Isella, en representación de los artistas argentinos que participaron de la

iniciativa. El trabajo contiene once canciones inspiradas en los valores que pone de relieve el Papa Juan Pablo II en todos sus mensajes: la verdad, la libertad, el amor, la paz. Entre los temas hay ocho originales, creados especialmente para que el Papa los conozca. Se planea la presentación de los artistas en el encuentro que sostendrá con los jóvenes en el Estadio Nacional. "Voces sin Fronteras", nombre de la cassette, fue producida enteramente por Radio Cooperativa. Los derechos de autor de cada uno de los temas han sido cedidos a la obra que mantiene el Hogar de Cristo, en favor de los niños y ancianos desamparados.

AMENAZAS A PARROQUIA Se acoge recurso de protección

LA Corte de Apelaciones acogió favorablemente un recurso de protección interpuesto por el Vicario Episcopal de la Zona Oeste, Monseñor Olivier D'Argouges, en favor de los sacerdotes, religiosos, agentes pastorales y fieles de la Parroquia Nuestra Señora de la Preciosa Sangre. El tribunal ordenó otorgar protección policial — rondas de carabineros — durante seis meses en el lugar. El recurso se fundamenta en los numerosos hostigamientos y amenazas de que han sido víctimas todas las personas a cuyo favor se recurre, desde el 21 de agosto hasta el 31 de diciembre del año pasado, por parte de soldados, carabineros o desconocidos. Se señala en el escrito que todas estas personas afirmaban o simulaban pertenecer a las diversas ramas de las FF.AA., Carabineros o Investigaciones. Estos hechos "han afectado de modo grave el ejercicio por parte de los fieles de dicha Parroquia y de sus encargados pastorales de la garantía que en el artículo 19, N° 6 de la Constitución Política se encuentra asegurada respecto de todos los habitantes

del país", se añade en parte de recurso de protección. La persona más afectada por estas intimidaciones ha sido el padre Antonio Lagos Vidal, encargado de la Policlínica "Enrique Alvear", vecina a la parroquia, hasta donde el 21 de agosto pasado llegó un grupo armado de metralletas, quienes allanaron el local de manera violenta; todos llevaban brazaletes rojos con el escudo patrio. Posteriormente, soldados, carabineros y civiles — que han dicho pertenecer a Carabineros o a Investigaciones — han procedido a realizar allanamientos también violentos a distintas dependencias de la parroquia y también a este local. Cuando el tribunal, producto de este recurso, solicitó información al Ministerio del Interior, Investigaciones, Carabineros y al Segundo Juzgado Militar de Santiago, respecto a la participación que pudieran haber tenido en estos hechos personal de dichas instituciones, todas respondieron no tener antecedentes al respecto ni haber autorizado ninguno de esos procedimientos.

SUMARIO

NACIONAL

Día Internacional de la Mujer: unidas por la democracia y la vida 2

Ley de Punto Final 6

Tras las huellas de los chilenos desaparecidos 6

Prohibiciones de ingreso: ¿y qué pasará con los nacionalizados? 6

Caso jóvenes quemados: vendría Carmen Gloria 20

Profesores despedidos: ¿qué educación reciben los niños? 21

Congreso del Cobre: tomando nuevo impulso 22

Caso Letelier: la presión sigue subiendo 23

IGLESIA EN EL MUNDO

Pastoral Social: cuando los alimentos faltan 7

Arquidiócesis de Concepción: la realidad "sin disfraces" 9

En tiempo de Cuaresma: Cardenal Fresno invita a renovar espíritus 8

Encuentro del Papa con pobladores: un impulso a la esperanza 10

Comité Permanente del Episcopado: "hay que respetar al hombre" 24

REPORTAJE

Leyes políticas: ¿hacia una real democracia? 12

TRABAJADORES

Pescadores artesanales: la osadía del soñar 16

Aniversario de Tucapel Jiménez: desafío a la unidad 17

CULTURA

Dos nuevos diarios: para mostrar el país real 18

SOLIDARIDAD la verdad nos hará libres

Director y representante legal
Vicario episcopal Santiago: Tapia Carvajal

Director reemplazante
Delegado episcopal: Enrique Palet Claramunt

Subdirector
Rodrigo de Arteagabeitia

Editor
Walter Parraguez

Periodistas
Ramón Abarca, Cecilia Atria, Graciela Ortega, Ella Parra, Pablo Portales y Mariana Ventura

Colaboran
Cecilia Aguayo y Andrea Pellegrín

Fotografía
Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
Rosaíba Cáceres y Víctor Cerceda

Promoción
Carlos Arratia, Antonio Allende y Efrida Palma

Secretaría
Pamela Miranda

Domicilio
Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 11 N° 241, del 13 al 26 de marzo de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
Sta. Domingo 4593 - Fono 733605
Santiago
Quien actúa sólo como impresor.



HABLAN LOS OBISPOS

Un derecho y una obligación

DISPONERSE a trabajar para "superar todos nuestros problemas y a alcanzar la tan anhelada reconciliación" durante esta Cuaresma es el sentido profundo de la carta del Comité Permanente del Episcopado, entregada el pasado 4 de marzo.

Sin embargo, a muchos molestó el contenido de lo expresado por los Pastores. Cierta prensa la comentó negativamente señalando —una vez más— que los Obispos hablaban de la contingencia, lo que según ella, no les compete.

Ampliamente se ha referido a estos asuntos el magisterio de la Iglesia. El propio mensaje evangélico y la actuación y enseñanza de Nuestro Señor Jesucristo se realizan en un contexto concreto.

Porque, aunque parezca de perogrullo, los hombres viven y hacen sus vidas en la historia. Es decir, la mismísima salvación se juega aquí y ahora, en la contingencia misma.

A seis temas contingentes se refieren los Obispos en su carta. A través de ellos buscan enseñar mostrando los valores morales que los iluminan y que surgen de la Revelación de Jesucristo.

El punto de vista moral es el criterio para mirar esos aspectos. Los Pastores señalan: "Los servicios públicos —educación, salud, comunicación, transportes— contribuyen a redistribuir los recursos en beneficio de los más pobres o de los más aislados. No parece conveniente que un criterio simplemente económico reemplace la solidaridad social que ha sido tradicional en nuestro país". Lo mismo ante los despidos masivos de profesores: "una familia cuyos recursos hubieran disminuido no decide que, de hoy en adelante, algunos de sus hijos dejarán de comer". Respecto de las leyes políticas manifiestan que están plenamente vigentes las condiciones requeridas —señaladas por el Episcopado antes del Plebiscito de 1980— para que una consulta popular tenga plena validez moral. Vuelven a insistir, ante los abusos y la tortura, que "hay que respetar al hombre porque es hijo de Dios". Como también afirman que "el bien moral del país y el prestigio del Ejército de Chile exigen" que los hechos denunciados por el oficial Armando Fernández Larrios quedan totalmente aclarados.

Los Obispos están en su legítimo derecho de emitir su opinión ante todo lo señalado. Pero, más que eso, están obligados, por mandato evangélico, a entregarla. Esa es la manera en que los Pastores enseñan a sus feligreses y a la sociedad toda. Lo que resultaría escandaloso sería que no levantaran su voz cuando valores básicos están siendo pisoteados, y aún reemplazados por valores contrarios, en la estructura y funcionamiento de la sociedad. Si se está construyendo la actual sociedad chilena al margen de algunos aspectos de la moral cristiana y aun contra ella —sea intencionado o no—, lo menos que los Obispos pueden hacer es levantar su voz para advertir sobre este grave error.

Así las cosas, no parece lógico que se levante una campaña tan fuerte de opinión cada vez que los Obispos dan a conocer su pensamiento. Nadie pretende que los Obispos sean intocables. Pero, por favor, no se les ataque en nombre de valores religiosos. Porque son precisamente los Obispos los que tienen autoridad para hablar de éstos.

Enrique Palet

MONSEÑOR CARLOS CAMUS

Amenazado de muerte

- Como parte de una escalada que viene desarrollándose desde el año pasado es considerada la nueva amenaza —esta vez contra su vida— que recibiera el Obispo de Linares. El anónimo llegó a su oficina después de la entrevista que concediera a un matutino de Santiago.
- Frente a la polémica desatada por sus declaraciones, el propio Obispo Camus y Monseñor Francisco José Cox plantearon la necesidad de detener el debate para esperar en un clima adecuado la visita del Santo Padre.

LA polémica que provocó la entrevista (8 de marzo) al Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus —como otras declaraciones de los Obispos— podría continuar largamente. En medio del debate se hizo oír la voz ponderada del secretario ejecutivo de la Comisión Nacional Visita del Santo Padre, Monseñor Francisco José Cox: "No tiene mucho sentido exacerbar polémicas, sino al contrario, aprovechar esta oportunidad para abrir más nuestro corazón y saber que tenemos necesidad de la palabra, de la iluminación de parte del Santo Padre. Y esto vale para todos: para los obispos, sacerdotes, fieles, gobernantes, y gobernados. Creo extremadamente providencial que el Santo Padre venga precisamente ahora, porque en él tenemos un punto fijo en el que todos convergemos. Cada uno va a encontrar la sabiduría y la orientación que necesita".

APACIGUAR EL DEBATE

El propio Obispo Camus reiteró esta línea: "No hay que seguir con esto —dijo— porque no es el clima para esperar al Papa" (11 de marzo).

La entrevista al Obispo Camus provocó la reacción inmediata del gobierno que, a través de su Canciller y del Ministro de Justicia —este último en cadena nacional de radio y TV— expresaron la molestia oficial. El Nuncio estuvo en La Moneda y posteriormente sostuvo una conversación con Monseñor Camus, a petición de éste (10).

Si bien parece llegado el momento de apaciguar el debate, paralelamente se conoció públicamente una amenaza de muerte recibida por el prelado luego de

publicada la entrevista.

El lunes 9, personas no identificadas dejaron en sus oficinas en Linares una carta que decía: "Camus, si sigues en la política vas a ir a visitar a San Pedro". Firmaba un supuesto "Comando Rolando Matus". Ante estos hechos se presentó un recurso de amparo preventivo ante la Corte de Apelaciones de Talca, el que fue acogido por el Tribunal. También se dispuso que Investigaciones de Chile averigüe "si realmente existe un grupo denominado Comando Rolando Matus (C.R.M.)". En el recurso se señalaba que "existe una acción coordinada y sistemática contra mi persona, susceptible de traducirse en actos de mayor peligrosidad, a menos que la justicia determine las medidas conducentes a evitarlos". Este, y otros hechos previos, "involucran un riesgo para mi integridad personal e incluso para quienes laboran como trabajadores del Obispado de Linares".

Los organismos locales de gobierno otorgaron protección policial a Monseñor Camus aun antes de conocerse la resolución de la justicia talquina.

AMENAZAS PREVIAS

Según fuentes de ese obispado e informaciones que en su momento fueron de conocimiento público, esta acción es la última de una serie de amedrentamientos de que han sido objeto en meses recientes tanto el prelado como sus colaboradores.

El 7 de septiembre pasado —día del atentado contra la comitiva presidencial— desconocidos quemaron unos paneles adheridos a los muros del Departamento de Acción Social. Vecinos que se percataron de los hechos impidieron que el fuego se propagara al resto del in-



Por amenazas contra su vida, la Corte de Apelaciones de Talca concedió protección policial al Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus, y ordenó a la policía civil investigar la existencia del "Comando Rolando Matus", firmante de las amenazas.

mueble. En los dos días siguientes se lanzaron panfletos en la ciudad de Linares, con la siguiente leyenda: "Obispo, detenga a sus perros. Viva Pinochet".

En la madrugada del 10, las murallas de la casa del Obispo fueron rayadas con leyendas en que se acusaba a la Iglesia de ser comunista. Los escritos estaban firmados por "Patria y Libertad".

Tres meses después, el 10 de diciembre pasado, las murallas del Obispado y las del domicilio particular del Vicario Pastoral de la diócesis, padre Silvio Jara Ramírez, fueron pintadas con frases tales como: "No más curas rojos", "Fuera de Chile, Camus", "Zona Comunista". Bajo cada frase aparecían las iniciales "C.R.M.", que correspondían al denominado "Comando Rolando Matus", de extrema derecha.

Por estos hechos el Vicario Jara interpuso un amparo preventivo en la Corte de Apelaciones de Talca, al que adjuntó fotografías de los rayados.

En esa oportunidad, la Prefectura de Carabineros de la zona reveló que "en la actualidad no existe el grupo Rolando Matus en la provincia, pero se tiene conocimiento que un grupo de jóvenes pertenecientes a la Secretaría de la Juventud serían los elementos que salen a pintar y rayar murallas, pero lo hacen después que elementos pertenecientes al Obispado han realizado esta misma acción...". Agrega la Prefectura que no existen antecedentes concretos sobre la identidad de los autores de tales rayados.

Este escrito fue acogido favorablemente por el Tribunal, el que ordenó a la policía de Investigaciones averiguar si existe en la zona

el "Comando Rolando Matus" u otro similar.

Hasta la fecha no ha habido respuesta a estas peticiones, pese a lo informado por Carabineros.

Todos estos antecedentes —en especial lo informado por la Prefectura de Carabineros— deberían servir en la nueva investigación ordenada.

Al cierre de esta edición, el presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, debidamente autorizado por Monseñor Camus, lamentó que las declaraciones del prelado "hayan podido ser entendidas como una crítica o reserva que no están en su mente". Igualmente señaló que "Monseñor Camus está de acuerdo en que la Asamblea Plenaria y los organismos o personas emanadas de ella son las llamadas a opinar sobre el acontecer nacional, más que cada obispo en particular".

CAMBIO DE LEMA DE VISITA DEL PAPA

Monseñor Cox anuncia demanda

El secretario ejecutivo de la Comisión Nacional Visita Santo Padre, Monseñor Francisco José Cox, anunció, en conferencia de prensa, que la Comisión Nacional está estudiando la presentación de una demanda judicial en contra de quienes resulten responsables de

la adulteración del lema oficial de la visita del Papa Juan Pablo II a Chile.

En la oportunidad recordó a los periodistas que el Episcopado nacional eligió como lema oficial de la visita del Pontífice sólo el que señala: "Juan Pablo II Mensajero de la Vida".

Se ha iniciado una intensa campaña dando a conocer un lema distinto al oficial, que señala al Papa como mensajero de la paz, que ocupa los espacios en vitrinas, y ventanas de la locomoción colectiva.

INAUGURACION DE AÑO JUDICIAL Por un tiempo de benevolencia

- El presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, en su mensaje inaugural precisó que hay razones obvias para iniciar un período de benevolencia, que además facilite la materialización de urgentes cambios, en la acción judicial.

EL inaugurar el Año Judicial (domingo 1º de marzo) el presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, planteó la necesidad de concretar cambios urgentes para modernizar la justicia. A su juicio "las reformas de leyes legislativas se hacen necesarias cuando los servicios regidos por ellas

no prestan a la comunidad la protección adecuada".

Enumerando las renovaciones, el presidente de la Corte Suprema ubicó en primer lugar de importancia el cambio de leyes que "permiten infectar el medio ambiente", para reemplazarlas por otras capaces de limpiar el aire corrupto, porque "primero

es respirar que trabajar", puntualizó.

LOS CAMBIOS URGENTES

En su mensaje señaló que hay que abandonar la aplicación de la ley que permitió el exilio, y autorizar el retorno, "para eliminar un factor de intranquilidad familiar".

Por otra parte, expresó la urgente necesidad de cambiar las leyes que impiden trabajar al que ha cumplido condena, de modo que permitan al hombre que ha sufrido la pena del presidio, ser tratado



Rafael Retamal, presidente de la Corte Suprema, precisó que un marco de benevolencia regirá las tareas que emprenda este año el Poder Judicial.

realmente como una persona útil a la sociedad.

Rafael Retamal también puso especial hincapié en que se debe trabajar por cambiar las leyes que "retardan la cultura", por medio del impuesto a los libros y revistas.

Por último, la creación de un conservador de bienes

general, con sede en Santiago, también será tarea de este año judicial.

El presidente de la Corte Suprema, informó que con la puesta en marcha de los Tribunales del Trabajo, los trabajadores tienen ahora el derecho de ser atendidos de primera mano por tribunales especiales.

DETENIDOS EN CNI Dolorosa experiencia

- Tres jóvenes estudiantes, entre ellos Claudia Drago Camus, sobrina del Obispo de Linares, Carlos Camus, experimentaron la perturbadora experiencia de permanecer retenidos en los cuarteles generales de la CNI.

UNA nueva acción de la Central Nacional de Informaciones ha preocupado a la opinión pública. Los jóvenes estudiantes Claudia Drago Camus, Ana María Aravena Gross y Juan Eduardo Doggenweiler Olavarría fueron detenidos, "en forma arbitraria e ilegal", y sometidos a fuertes amedrentamientos, con el objeto de averiguar antecedentes sobre los presuntos implicados en la explosión en un departamento de calle Fleming, en Las Condes, ocurrida el pasado 23 de febrero.

Claudia Drago Camus, y el matrimonio de estudiantes de Arte de la Universidad Católica informaron a la Corte de Apelaciones, que tramitaba los recursos de amparo, luego que fueran dejados en libertad incondicional por el fiscal militar que lleva la causa, Rodrigo González Vera, respecto de los hechos.

En los recursos se señalan detalladamente los métodos de tortura y amedrentamiento a que fueron sometidos, luego de largas horas de interrogatorios, en el cuartel central de calle Borgoño. Al parecer el interés de los agentes fue hacerlos reconocer una culpabilidad inexistente respecto del

conocimiento del paradero de los presuntos implicados, Eduardo Morgan Tirado, propietario del departamento donde explotó la bomba, y Paola Drago Camus, quien también había estado presente en el departamento el día de la explosión.

Durante su detención se interrogó, además, a los jóvenes respecto de sus actividades en la universidad, filiación política y actividades de la familia. Pero como, al parecer, esto no bastaba, los familiares de Eduardo Morgan Tirado, su madre y dos hermanas, fueron detenidas y trasladadas al Centro de Orientación Femenina, donde permanecieron por espacio de tres días, para quedar después a disposición del fiscal militar Rodrigo González Vera.

El Obispo de Linares, Carlos Camus, expresó abiertamente su molestia por los apremios físicos y psicológicos que sufrió su sobrina, mientras permaneció en manos de los oficiales de la Central Nacional de Informaciones. Al mismo tiempo, el Comité Permanente del Episcopado condenó la detención de la joven Claudia Drago y solicitó a las autoridades, una vez más, abandonar el uso de la violencia y de los apremios ilegítimos.

PRESOS POLITICOS Plantean tres demandas

- En huelga de hambre desde el pasado 25 de febrero, se eleva a 18 el número de presos políticos que ha adherido al movimiento.

Dieciocho presos políticos, reos en las causas que investiga el fiscal ad hoc, Fernando Torres Silva, se encuentran en huelga de hambre de carácter indefinido en la Cárcel Pública y en la Penitenciaría de Santiago. El movimiento lo iniciaron, once reos el día 25 de febrero pasado y paulatinamente se han ido incorporando otros procesados por el fiscal Torres, tanto en relación con el atentado al general Pinochet, como con la internación clandestina de armas y la clínica de calle Piacenza, en Las Condes.

Los huelguistas persiguen tres objetivos: reunificación de todos los presos políticos del país en un penal y en galerías especiales, separadas de los reos comunes; término del régimen de restricciones de visitas, tanto en el horario como en el número de personas que puede verlos; y disolución de la Fiscalía Ad Hoc, para ser juzgados "por un tribunal imparcial de acuerdo al Derecho Internacional", según dijeron.

El 25 de febrero el movimiento fue iniciado por once presos políticos. De ellos, cinco son reos en el proceso por atentado al Jefe de Estado (Juan Moreno Avila, Jorge Angulo González, Víctor Díaz Caro - comunicados desde el 3 de marzo -; Lenín Peralta



Fiscal Fernando Torres: todos los huelguistas de hambre son reos en causas que él investiga.

- comunicado desde el pasado 24 de febrero -; y Arnaldo Arenas Bejas). Otros tres están acusados de ser proveedores de las armas que se usaron en tal intento (Marcial Moraga, Osvaldo Quezada y Lautaro Cruz). Finalmente, dos están involucrados en el caso de la clínica Piacenza (Carlos Pino y el doctor Pedro Marín que permanece incomunicado desde el 23 de febrero). Estas diez personas están recluidas en la Galería 6 de la Cárcel Pública. Igualmente inició ese día la huelga de hambre Vasili Carrillo Nova, solitario habitante de la Galería N° 16 de la Cárcel desde el 16 de diciembre pasado.

SEIS INCOMUNICADOS

Por su parte, el doctor Manuel Ubilla -de la Galería 12- se plegó al movimiento el 1º de marzo, mientras el día 3 se incorporaban otros cuatro reos en el caso arsenales: Alfredo Malbrich Baltra,

Sergio Buschmann Silva, Claudio y Víctor Molina Donoso, todos estos últimos recluidos en la Penitenciaría de Santiago. Finalmente, se habrían plegado a la huelga, según familiares, los reos por el caso de la Clínica Piacenza, Hipólito Melo y Alejandro Aravena. Este último está incomunicado, lo que eleva a seis los huelguistas que están en esta calidad.

El 26 de febrero pasado los abogados de varios de estos reos hicieron una presentación a la Corte Suprema para que a través del fiscal Gustavo Chamorro "vigile (...) la conducta funcionaria del juez del II Juzgado Militar de Santiago y del fiscal ad hoc, Fernando Torres Silva", al cual acusan de prolongar indebidamente la incomunicación de los reos, dificultar el derecho a una justa defensa, impedir la comparencia de éstos a los Tribunales Ordinarios para ratificar querrelas criminales por torturas y cometer abusos y discriminación en contra de ellos en su vida carcelaria. Trascendió, en fuentes de los familiares de los reos, que durante la primera semana de marzo efectivamente se constituyó un funcionario de la Corte de Apelaciones en la Cárcel Pública en relación con esta presentación judicial. De no conseguirse por esta vía o por decisión gubernamental una respuesta a sus peticiones, los detenidos manifestaron su decisión de seguir con su movimiento en forma indefinida. Al cierre de esta nota, las autoridades de Gendarmería habían normalizado el régimen de visita a estos reos.

LEY DE PUNTO FINAL

Tras las huellas de los chilenos desaparecidos

- Las denuncias sobre la desaparición de tres chilenos en Argentina fueron parte de las pruebas consideradas por la justicia de ese país para condenar a cadena perpetua al ex Presidente Jorge Rafael Videla. Otros 8 casos de compatriotas se encuentran en manos del Consejo Supremo de las FF.AA. trasandinas. En total son 36 las situaciones de chilenos desaparecidos, registradas por la CONADEP.

Las denuncias sobre detenciones y posterior desaparecimiento en Argentina de tres chilenos fueron parte de las pruebas que consideró la justicia de ese país para condenar a cadena perpetua al ex Presidente Jorge Rafael Videla, el año pasado. Así lo informaron, en conferencia de prensa, dos integrantes de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Chile, quienes viajaron recientemente al vecino país.

Estas personas desaparecidas son Cristina Carreño Araya, detenida en junio de 1978, José Poblete Roa y su hija de 8 meses, Claudia Poblete Jhlaczik, detenidos en noviembre de ese mismo año, todos en la Capital Federal. De ellos hay pruebas fehacientes respecto a los lugares en que permanecieron en cautiverio, pertenecientes al Ejército argentino. En el caso de Cristina Carreño, existen a lo menos tres testimonios judiciales de personas que la vieron en deplorables condiciones físicas y síquicas en los centros clandestinos de detención "El Banco" y "El Olimpo", en la capital Federal. Una de ellas confiesa que en diciembre de 1978, la joven fue "trasladada" de uno de esos campos. Cabe señalar que en dichos centros de detención se daba esta denominación a quienes eran ejecutados.

OTROS CHILENOS

Entre los 9 mil casos de detenidos-desaparecidos en Argentina registrados por la Comisión sobre Desaparición de Personas (CONADEP), creada por el gobierno de Raúl Alfonsín, hay 36 chilenos que corrieron esa suerte en dicho territorio, entre 1975 y 1981. Aparte

de las tres situaciones señaladas, que lograron pasar a la justicia civil, los casos de detención con posterior desaparecimiento de otros 7 chilenos se presentaron el 16 de enero del presente año al Consejo Supremo de las FF.AA. argentinas, dentro de las disposiciones de la Ley del "Punto Final" promulgada por el gobierno trasandino en diciembre del año pasado. Estos casos son los de José Appel de la Cruz, Roberto Cristi Melero, un bebé de meses, de sexo



Claudia Poblete Jhlaczik fue detenida junto a su padre cuando tenía 8 meses, en noviembre de 1978, en la capital argentina.

femenino, apellidada Cristi Melero, Carmen Delard Cabezas, Gloria Delard Cabezas, Edgardo Enríquez Espinoza y Alexis Jackard Siegler. Sobre todos ellos se pudieron reunir antecedentes concretos de su detención y desaparecimiento. Respecto del resto de las situaciones de chilenos, los casos continúan pendientes en distintos tribunales argentinos.

CONTRA "LA LEY DEL PUNTO FINAL"

Según esta ley, se extingue la acción penal contra los miembros de las FF.AA., policiales, de seguridad y penitenciarias presuntamente

implicados en violaciones a los derechos humanos cometidas hasta el 10 de diciembre de 1983, si éstos no han sido llamados a declarar dentro de los 60 días, a partir de la promulgación de dicha disposición (la ley fue promulgada el 24 de diciembre de 1986). Además, ella fijó un plazo de 30 días para presentar ante el Consejo Supremo de las FF.AA. nuevas denuncias sobre implicados en estas violaciones.

Al respecto, la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Chile envió dos cartas al Presidente Raúl Alfonsín (en diciembre de 1986 y febrero del presente año). En ellas manifiestan su preocupación ante esta iniciativa, que ahora ya es una realidad, recordándole que entre las numerosas víctimas se encuentran ciudadanos chilenos. "La ley pretende cerrar por decreto y transformar en historia, parte de una

dolorosa y cruel, realidad aún vigente y no resuelta en Argentina, que sigue siendo del máximo interés del conjunto de los pueblos latinoamericanos, particularmente del nuestro", se señala en parte de una de las misivas. Ninguna de ellas ha sido respondida hasta el momento.

Por otra parte, la delegación que concurrió recientemente a Argentina manifestó su solidaridad a las Madres de la Plaza de Mayo, la Agrupación de Abuelas de Niños Desaparecidos y con el Movimiento de Familiares de Desaparecidos en dicho país, organismos que han rechazado fuertemente dicha ley.

PROHIBICIONES DE INGRESO

¿Y qué pasará con los nacionalizados?

- Con los 305 casos de exiliados recientemente autorizados para ingresar al país, permanecen 1.980 personas con prohibición de ingreso, según cifras del gobierno.
- El abogado Humberto Lagos señala que la cantidad de exiliados que, por razones de fuerza mayor, han debido nacionalizarse en otros países supera la cantidad declarada por el gobierno. Ahora formarían la lista de "extranjeros indeseables".

SEGUN las cifras del Ministerio del Interior, después de la autorización de ingreso de 305 exiliados (2 de marzo), aún permanecen con prohibición de ingresar al país 1.980 chilenos. Pero a esta cifra hay que agregar una gran cantidad de personas que, "por razones de fuerza mayor, se han visto obligadas a nacionalizarse en los países en que se encuentran, a quienes el gobierno ha cancelado arbitrariamente la nacionalidad chilena y forman parte de la lista de extranjeros indeseables", dijo el abogado Humberto Lagos.

"Calculo que la cantidad de personas en esta situación debe ser mayor que las 1.980 de que habla el gobierno. Sólo en Suecia, entre 1976 y 1985 se habían nacionalizado 4.157 chilenos los que, según la actual Constitución, legalmente no debieran perder su nacionalidad chilena, ya que las razones para su decisión están contempladas en las disposiciones constitucionales respecto a quienes no se les debe cancelar su nacionalidad de origen". Señaló el profesional que él conoce de aproximadamente 40 denuncias de personas que no pueden volver al país por esta razón. "Hemos solicitado públicamente y en numerosas oportunidades, que se dé a conocer esa lista de 'extranjeros indeseables', ya que puede suceder que cualquier persona que regrese al país sólo se entere que está registrada en ella únicamente cuando llegue al país. Pero hasta el momento el gobierno no ha accedido a dicha solicitud" puntualiza Lagos.

En esta última lista de autorizados para ingresar, se

constatan casos curiosos que ya van siendo habituales en estos listados. Por ejemplo, se autoriza a ingresar a Salvadori Copola Oyarzún, profesor de literatura y escritor, sin embargo, su esposa y sus dos hijos —quienes salieron legalmente de Chile (los hijos menores de edad)— no aparecen en el listado.

CONTRADICCIONES

Las situaciones más contradictorias son las del doctor Edgardo Condezza y de Jorge Revecco Soto. El primero está requerido por el Ministerio del Interior, por ingreso clandestino al país el año pasado. Según el abogado Lagos, el que su nombre aparezca en esta última lista debiera significar que el gobierno se desiste de la medida en su contra. Por su parte, un recurso de amparo interpuesto en favor de Jorge Revecco para que se permitiera su ingreso, fue acogido favorablemente por la Sala de Verano de la Corte de Apelaciones; el Ministerio del Interior apeló de dicha resolución, por lo que se verá próximamente por la Corte Suprema (SOLIDARIDAD N° 240). "Al haber sido autorizado el señor Revecco para ingresar al país, hace suponer también que el gobierno se desistirá —señala Lagos—. Pero pienso que, con el objeto de ganar una nueva batalla legal en el problema de los exiliados, como ha sucedido en todos los casos en que hemos presentado recursos de amparo en favor de ellos, el Ministerio del Interior insistirá para que la Corte Suprema revoque la resolución, aunque esa persona haya logrado ingresar al país legalmente, autorizado por el propio Ministerio".

PASTORAL SOCIAL

Cuando los alimentos faltan



CUANDO el alimento falta, la vida comienza a ensombrecerse. Un cansancio visita con frecuencia a ese niño o a ese adulto que no tiene para comer o lo que posee no es suficiente para reponer las energías gastadas. Su ánimo se advierte en un rostro inexpresivo, muchas veces, de mirada fija o de movimientos pausados y torpes.

La desnutrición es algo que va copando el cuerpo y la mente en absoluto silencio.

NIEVES Y BERNARDA

Nieves, una mujer delgada de la población Santa Adriana, camina con su hija Ana (1 año y tres meses) en sus brazos. Ella pesa 7,9 kilos. Su cabeza es grande y por eso se doblan sus piernas al apoyar sus pies en el piso. Bernarda, amiga de Nieves, habla de su hijo Javier (3 años) que pesa 10,5 kilos y de su hija María Francisca (1 año) que tiene "diarrea de hambre". Solo está recibiendo agua dos veces al día. Ha perdido fuerzas para estirar sus pies, que se recogen adoptando una posición semejante a la fetal.

"Yo vivo por mis hijos". Lo dice con unas ganas de irse de esta vida. Se ha desprendido de su hija de seis años, Rosa María. "La bauticé para que se mejorara de la sordera" achacada a la falta de alimentación. También sufre de "terror nocturno".

- Las dimensiones de la ayuda de la Iglesia y de las organizaciones que el propio pueblo crea para no sentir hambre.
- Últimas cifras del Ministerio de Salud indican una desnutrición atenuada en comparación a los periodos recesivos.

Rosa María vive con una "madrina" y está a punto de volar a Australia, sólo espera el pase de su madre Bernarda. "no quiero dársela, porque me da miedo que se dé vuelta el avión o que cuando esté grande me eche en cara que la haya dejado irse".

En la mediagua de Nieves habitan doce personas. Es un espacio de diez metros cuadrados en el patio trasero de la casa de su suegra. Su marido cesante, callado, remueve tierra de un pedazo de jardín. Bernarda y Nives se ayudan. Van a los talleres de arpilleras en la parroquia. Ahí las soledades se baten en retirada y también los egoísmos. Hoy, todas llevan un tomate para darle un nuevo sabor al pan de todos los días.

DESENCIERROS

La desnutrición deja huellas imborrables si no se le ataca con prontitud. Su paso se advierte en los dibujos trazados por niños de 7 a 13 años. Los colores desaparecen y la figura humana se desvanece. Sus sombras se reflejan en el papel. La afectividad se resiente. La agresividad es de las expresiones más espontáneas.

El hambre y sus secuelas inquietan. Las iglesias —Católica y algunas denominaciones Evangélicas— intensifican su recorrido de asistencia. La mujer sale masivamente de sus encierros. Trabaja en lo que puede, se organiza, planea acciones para conseguir el alimento, porque las ayudas de alimentación complementaria estatal no dan abasto. También se prostituye por sus hijos.

LAS AYUDAS

Cáritas lleva la delantera. Con oficinas en todo Chile distribuyó 9 millones 541

mil kilos de harina, leche, butteroil (manteca) y queso provenientes de Estados Unidos y de los países de la Comunidad Económica Europea.

Las ayudas de Caritas beneficiaron a 52 mil 218 niños en edad pre-escolar pertenecientes a 860 centros. Además aportó a la alimentación de 77 mil 101 niños en edad escolar miembros de 923 centros. Otros 9 mil 770 niños que viven en situación irregular recibieron sustento. En casos de urgencia han sido atendidas 26 mil 980 personas al mes. Finalmente, a través de los proyectos de autoayuda, fueron beneficiadas 129 mil 168 personas.

La Vicaría de la Solidaridad hace otro esfuerzo abasteciendo de alimento a comedores y ollas comunes. Tal asistencia proviene de países como Holanda, Suiza y Australia.

Coopera con 305 organizaciones de apoyo nutricio-

nal favoreciendo a 34 mil 115 participantes. Lo mismo hace con 219 ollas comunes donde comen 25 mil 585 personas. Finalmente, ayudan a 173 "Comprando Juntos" donde participan 4 mil 951 pobladores.

Por otra parte, las organizaciones de los pobladores dedicadas al consumo de alimentos se multiplican, sobre todo en periodos de recesión. El Programa de Economía del Trabajo de la Academia de Humanismo Cristiano (PET) está pronto a dar a conocer un minucioso estudio sobre este tipo de agrupaciones populares en la Región Metropolitana. En 1986 entre ollas comunes, huertos urbanos organizados, comedores y comprando juntos se registraron 511 asociaciones que están beneficiando a 57 mil 704 personas.

LAS CIFRAS

Las vivencias conmovedoras en los sectores de pobreza extrema no se experimentan observando las cifras. Estas entregan una apariencia menos desoladora. Así, un estudio del Ministerio de Salud (junio de 1986) representa un cuadro de desnutrición menos catastrófico. De acuerdo al patrón de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la desnutrición en los niños chilenos de 0 a 5 años es del 3,9 por ciento de acuerdo a la relación peso-talla; del 16,1 por ciento peso-edad y del 36 por ciento talla-edad.



Tras esas miradas, ¿cuánto daño?

EN TIEMPO DE CUARESMA

Cardenal Fresno invita a renovar espíritus

- En mensaje entregado el Miércoles de Cenizas, Monseñor Juan Francisco Fresno invita a una reflexión profunda y sincera para comenzar una nueva vida en este año en que nos visita Juan Pablo II.

CON motivo de la iniciación del período de Cuaresma previo a la Semana Santa, el Cardenal Arzobispo de Santiago Monseñor Juan Francisco Fresno manifestó su esperanza de que con la venida del Papa a nuestro país, se consolide un "año de gracia" para Chile, donde se renueven los espíritus en un paso de conversión hacia una fraterna solidaridad. Destaca en su mensaje uno de los contenidos fundamentales de la misión de la Iglesia en Chile que es ser "servidora de la vida".

A continuación reproducimos algunos párrafos de este mensaje de Cuaresma:

ACTIVOS EN EL AMOR

"En el umbral de la visita del Santo Padre Juan Pablo II a Chile, escribo este mensaje de Cuaresma con la esperanza cierta que su venida hará de 1987 un año de gracia para Chile; un año en que nuestros espíritus se renueven de tal manera que, dando efectivamente sinceros pasos de conversión, nos sintamos poderosamente impulsados hacia una vida cris-

tiana más plena, hacia una fraterna solidaridad.

Viendo tan cercana la presencia entre nosotros de S.S. el Papa, quiero que mi mensaje se enmarque en las mismas inquietudes que Juan Pablo II expresa en su propio mensaje cuaresmal de este año". (Ver recuadro).

POBRES ANTE DIOS

"El Santo Padre nos habla de un tiempo de conversión que nos haga abandonar la 'vieja levadura del orgullo y de todo lo que lleva a la injusticia, el menosprecio, al afán de poseer nosotros dinero y poder".

"Lo que el Papa nos pide, creo que tiene singular importancia, y debe ser motivo de meditación serena y profunda, para aquellos que dan ocupación, y también para aquellos que la tienen. Me refiero en este punto a los empresarios y a los trabajadores; a los aportadores de capital, y a los aportantes de la obra de mano, en fin a todos los que forman el rostro humano de nuestras empresas, sean éstas públicas o privadas. Esta invitación del Santo Padre es a la vez un desafío que los urge



a salir de la Cuaresma "con las manos llenas de todos los dones de Dios para distribuirlos en el mundo".

"En Chile, a pesar de indicadores recientes de cierto optimismo, percibimos con dolor que aún tenemos el problema de la cesantía, hombres maduros que han perdido la esperanza de volver a emplearse, y jóvenes que no ven un futuro posible para ellos, familias sin techo y con hambre, madres acongojadas por la suerte de sus niños".

"Los invito a orar con insistencia y a trabajar con entusiasmo, con renovado espíritu, durante esta Cuaresma, de manera que nos sea posible alcanzar ese don precioso que Dios nos ofrece; don de caridad, justicia y santidad, que nos permita

una vida nueva en Jesucristo, que nos dé un corazón abierto ante Dios y a nuestro prójimo...".

RESPECTO A LA VIDA

"...Pienso que Chile necesita hacer un examen de conciencia a la luz de los mandamientos de la ley de Dios. Todos y cada uno de nosotros lo requerimos. En este sentido, el Cardenal Fresno agrega que hay que tener en cuenta las siguientes reflexiones:

"Dios está primero. La ley fundamental del amor a Dios sobre todas las cosas lleva necesariamente a considerar al prójimo como un hermano con quien se comparte la vida amándolo y sirviéndolo; no regalándole lo que sobra, sino dando la

oportunidad de participar activamente y en justicia de los bienes que nos fueron entregados por el mismo Señor del Universo. Es en esta perspectiva que debe examinarse la lucha por el poder político, donde los responsables deben entregar un singular servicio a sus hermanos, y promover el bien común".

"Ama la vida, la verdad, la honestidad". En este sentido, Monseñor Fresno puntualiza que las frases "Dios de la vida", "respeto a la vida", e "Iglesia servidora de la vida" son contenidos fundamentales de la misión evangelizadora de nuestra Iglesia en Chile. Agrega que junto a este empeño por la vida, paradójicamente, cuántos niños mueren antes de nacer, por la maldad de sus padres; cuántas noticias de los diarios anuncian destrucción y muerte; cuántos niños y familias literalmente se mueren de hambre; cuántos pueblos enteros sufren acosados por la barbarie de quienes se creen dueños de la vida, por último, cuántos secuestros, torturas, extorsiones dan paso a un terrorismo que azota a muchas naciones. Más adelante en su mensaje, el Cardenal Fresno enfatiza que la promoción y la defensa de los derechos fundamentales de la persona humana es un valor supremo y una tarea prioritaria que los chilenos debemos asumir, al tiempo que "la Iglesia Católica la siente unida a la centralidad de su tarea evangelizadora", agrega.

Al finalizar su mensaje el Cardenal Arzobispo de Santiago señala "que un sincero examen de conciencia, y una sana autocrítica sean la base de la conversión que el Santo Padre nos pide en nombre del Señor, y de los más pobres y afligidos".

CAMPAÑA DE CUARESMA

"Conversión y cambio del corazón"

- Monseñor Bernardino Piñera, Arzobispo de La Serena y presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, entregó mensaje del Papa para la Cuaresma 1987.
- Campaña de recolección de fondos, en todos los sectores de la comunidad cristiana, irá en ayuda de los más necesitados.

REFORZANDO las actitudes de los cristianos en este tiempo de espera de la venida del Papa a nuestro país, se ha iniciado la campaña de Cuaresma 1987.

Durante el acto de iniciación de la campaña, Monseñor Bernardino Piñera, presidente

de la Conferencia Episcopal de Chile, entregó el mensaje especial del Papa para la Cuaresma de este año. Inspirado en las palabras de la Virgen María pronunciadas en el Magnificat, Juan Pablo II invita a vivir "un tiempo de conversión del corazón hacia un espíritu



de pobreza". Dado el interés de la Iglesia Católica chilena por acentuar

el rasgo evangélico de la pobreza, acogiendo en profundidad el llamado del Papa, Caritas Chile puso en marcha su campaña de Cuaresma, esta vez bajo el lema de una conversión de los cristianos con espíritu de fraternidad y de solidaridad con los que más lo necesitan.

Santiago Brurón, presidente de Caritas explicó que durante el período cuaresmal se incentivará el ahorro familiar, que sumado al aporte de todos los hogares de Chile, irá en ayuda de los sectores más marginados de nuestra sociedad.

Una pequeña alcancía de cartón, que estará presente en todas las parroquias, y los hogares que deseen, será el signo de esta campaña.

"RECONOCEROS POBRES"

En su mensaje de Cuaresma 1987, Juan Pablo II invita a los cristianos a reconocerse pobres: "Si nos reconocemos pobres ante Dios, lo cual es verdad y no falsa humildad, tendremos un corazón pobre para compartir estas riquezas de las que Dios nos colmará". También el Papa invita a meditar en que el espíritu del amor "colmará de muchísimos bienes para compartir, que cuanto más lo deseemos, más abundantemente los recibiremos".

ARQUIDIOCESIS DE CONCEPCION

La realidad "sin disfraces"

• Consejo Pastoral Arquidiocesano aborda la realidad de la zona para orientar el trabajo de los cristianos en este tiempo de espera de la visita del Mensajero de la Vida.

POR esa urgente necesidad de ser voz de los oprimidos, de los amenazados y torturados, el Consejo Pastoral Arquidiocesano del Arzobispado de Concepción, reunido en su jornada anual, manifestó su denuncia de la difícil realidad que enfrenta la zona del Bío Bío. Con carácter de declaración pública, el documento titulado "Ante la visita del Papa", fue elaborado para dar a conocer "sin disfraces" lo que "a diario vemos y escuchamos".

Alejandro Goic, Obispo auxiliar de Concepción precisó que la carta, elaborada entre obispos, vicarios y laicos, se ha enviado a Juan Pablo II, con el objeto que el Papa comprenda a cabalidad la situación de los habitantes de la VIII Región del país, y, de esta forma, aborde los problemas que los afectan durante la eucaristía de los trabajadores, que se realizará durante su visita a Concepción el próximo 5 de abril.

TRABAJO

En cifras concretas se indica que la sindicalización ha descendido de un 33 a un 12 por ciento en el país, y a un 7 por ciento, en la región del Bío Bío.

El problema de la cesantía —señala el documento— ha traído consecuencias que no pueden dejar de mencionarse. La experiencia parroquial revela que casi un tercio de la fuerza de trabajo se encuentra desocupada o subempleada, generando miseria, hambre, desintegración familiar, aumento del alcoholismo, drogadicción, y delincuencia.

El consejo pastoral denuncia que, "mientras algunos chilenos se han enriquecido, otros muchos han sido sometidos a un verdadero despojo, en lo económico, y una creciente marginación, en lo social". El caso, quizás, más dramático de la zona —señala la declaración— lo constituye el sector forestal, donde la mayoría de las empresas han alcanzado un alto rendimiento económico manteniendo un sistema de trabajo, por medio de contratistas, lo que expone al

trabajador a duras condiciones y a bajísimos salarios.

DERECHOS HUMANOS

El consejo pastoral arquidiocesano de Concepción denuncia que durante el año pasado se registraron 557 detenciones de personas; 32 denuncias por amedrenta-

Consejo Pastoral del Arzobispado de Concepción elaboró un documento sobre la realidad de la zona. La cesantía y sus consecuencias es uno de los graves problemas denunciados.



miento; 144 denuncias por violencia innecesaria; 37 denuncias por torturas.

Durante el mismo período, la Iglesia arquidiocesana de Concepción sufrió ocho allanamientos, efectuados por civiles no identificados, donde se destruyeron bienes, se robaron documentos, tres funcionarios del Arzobispado fueron detenidos en forma ilegal, sometidos a interrogatorios y luego dejados en libertad sin cargos.

El departamento pastoral de derechos humanos de la arquidiócesis ha reunido antecedentes de 189 casos de personas detenidas y posteriormente desaparecidas durante estos años, de los cuales sólo se han investigado 35 casos en procesos judiciales.

La situación de los presos políticos no es muy distinta. El consejo arquidiocesano denuncia que 45 personas permanecen en esta condición en las cárceles de la región, procesados por la

justicia militar, quienes reclaman atención médica, la derogación del DL 81, la derogación de la pena de muerte y acceso a los beneficios que tienen los presos comunes.

EDUCACION

René Donoso, director del Área de Educación del Arzobispado, y miembro del consejo arquidiocesano, puntualizó que no pueden quedarse tranquilos ante los actuales hechos que afectan a los habitantes de la región, especialmente ahora cuando se espera la visita del máximo pastor, Juan Pablo II.

Entre los problemas detectados en el área educativa, el documento precisa que "esto ha debido soportar una transformación muy radical que la ha dañado de un modo alarmante".

En la educación superior se denuncia que han primado las políticas economicistas, aunque ello no se reconozca. Se ha perdido la



lo dijo el Padre Hurtado

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION

EL más grave de los problemas chilenos, en el orden humano, es la falta de una verdadera educación. Problema éste más grave aún que el problema de la escasez de salarios, la lucha de clases, el problema político, y aún la misma desorganización de la familia, porque encierra en sí todos esos problemas y los acrecienta.

"Antes yo creía, hoy veo, que la única solución del problema actual del mundo, es la de Cristo. Tenemos que tomar los grandes principios cristianos, y cambiarlos en moneda chica, para solucionar las dificultades de cada día".

Una profunda aptitud de penetración psicológica, combinada con una alegre naturalidad y una auténtica vocación de formador, cimentaron en el Padre Alberto Hurtado el carisma que lo caracterizó entre los jóvenes.

Gracias a su ejemplo de vivir un cristianismo dinámico y comprometido con la problemática social y política de su tiempo, los jóvenes católicos aprendieron a ver a Cristo en la realidad, en el dolor del hermano, en el trabajo, en el amor.

Su pronunciamiento sobre la realidad y el papel de la formación no tuvo, sin embargo, la mejor acogida en la comunidad de su época.

Fue criticado y acusado de mantener "ideas avanzadas y peligrosas", que le costaron su renuncia al cargo de asesor nacional de la Acción Católica de los Jóvenes, en el año 1944.

autonomía, por la intervención de rectores delegados, lo que ha derivado en exoneraciones de personal académico y estudiantil, y en una permanente persecución de los dirigentes de las organizaciones estudiantiles.

La educación básica y media, por su parte, han sufrido los procesos de municipalización y de privatización, que en muchos casos ha conducido el problema a un abierto mercantilismo educacional, dejando de lado a los profesores, apunta la declaración.

René Donoso precisó que a la fecha se han exonerado a mil doscientos profesores.

SALUD

"La salud de la población —otro de los deberes ineludibles del Estado— ha sufrido un deterioro notable, con la pérdida de beneficios para los más pobres, o para los sin previsión", señala el documento.

La carta del consejo ma-

nifiesta su especial preocupación por las políticas de privatización de la salud, y de municipalización de los consultorios. A juicio de ellos, estas medidas son claramente comerciales, y no garantizan el objetivo netamente humanitario que define a la atención médica.

Quienes suscriben el documento precisan estar convencidos que "la causa más importante de todas estas situaciones de injusticia no es otra que la profunda crisis moral que afecta a nuestro país".

Agregan que "la pérdida de valores fundamentales del cristianismo ha violentado la tradición chilena, conduciéndola a las tensiones actuales. Por esta razón, finaliza la carta, "creemos en una salida cristiana a la situación descrita, y queremos empeñarnos constructivamente en la recuperación de esos valores morales que brotan de Jesucristo y de su Evangelio".



el PAPA que viene

ENCUENTRO DEL PAPA CON POBLADORES

Un impulso a la esperanza

- Ante la presencia de más de un millón de personas, Juan Pablo II se encontrará con un pueblo que escuchará y sacará conclusiones para seguir adelante, en la lucha por reivindicar sus derechos.

UNA cita importante tendrá lugar el próximo 2 de abril, poco antes de las diez de la mañana, en la explanada del paradero 25 de Santa Rosa con Américo Vespucio. Allí, el Papa se adentrará en el mundo de los pobres y desamparados de nuestro pueblo.

Un millón de personas, entre obreros, cesantes, erradicados, y postergados, se darán cita para escuchar el mensaje de Juan Pablo II.

Luego de un pequeño recorrido en el Papa móvil, el Pontífice se instalará en el escenario de siete metros de alto que simulará una población, para saludar a todos los reunidos. Siguiendo la rutina de una liturgia de la palabra, dos pobladores entregarán su testimonio resumiendo las inquietudes y los anhelos que viven a diario en la población.

Quizás el episodio más importante del encuentro lo constituya el momento de oración, centrado en una lectura bíblica muy particular: "Vengan a mí y descansen", San Mateo cap. 11, 25-30. Será leído de la Biblia que el padre Andrés Jarlán tenía entre sus manos la noche en que fue asesinado, en septiembre del año 85.

Durante la homilía, los pobladores compartirán con un Papa preocupado de la aguda crisis que vive el sector poblacional, y que expresará espontáneamente sus sentimientos en una jornada que culminará con la bendición de los panes que cada poblador llevará para compartir una simbólica eucaristía.

SIN SALIRSE DEL LIBRETO

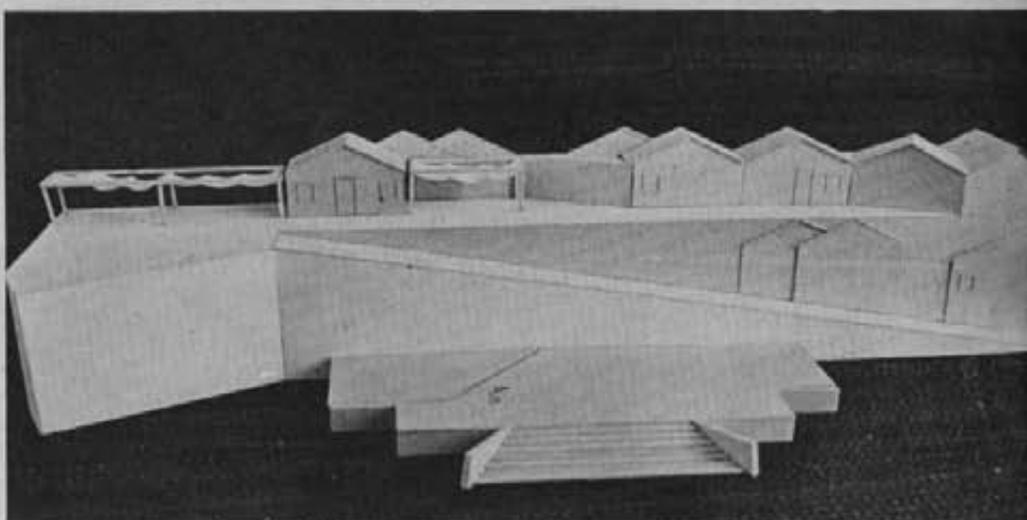
El "Encuentro con el mundo de los pobres" ha sido largamente preparado por las organizaciones de base y los referentes poblacionales de las cuatro zonas de la arquidiócesis de Santiago.

En una acción coordinada con la Comisión Pro-visita, el Movimiento Solidaridad Poblacional, AVEC, el Comando Unitario de Pobladores, y las comunidades cristianas de base —entre otros— desarrollaron jornadas de intenso trabajo, para llegar al fondo en el tema que más preocupa a los pobladores: "¿A qué viene el Santo Padre a Chile?"

A juicio del Movimiento Poblacional Solidaridad, la venida del Papa constituye un hecho político concreto, aunque nadie se salga del libreto. "Todos sabemos que en sus mensajes no podrá dejar de hablar de derechos humanos, de pobreza, de injusticia. Y muy especialmente cuando se encuentre con nosotros, los pobladores".

Los dirigentes del movimiento afirman que este hecho será como una ola que se dejará sentir en todo el país, prolongando su efecto más allá del viaje del Papa.

Las actividades preparatorias de la visita organizadas por el Comando Unitario de Pobladores, por su parte, han arrojado conclusiones semejantes. Empeñados en que el Papa conozca al Chile real, han motivado un encuentro libre



de temores, donde los participantes expresen abiertamente sus demandas, por medio de carteles, pancartas y murales que cubrirán todas las murallas que rodean el escenario.

"Pedimos que su visita ayude a la lucha democrática", puntualizan.

Gonzalo Duarte, secretario ejecutivo de AVEC, señala que todos tienen la esperanza de que con el mensaje del Papa, ellos puedan recoger un camino que les permita seguir avanzando en la lucha por recuperar sus derechos.

Justicia social, reconciliación nacional y

una efectiva construcción de la paz se configuran como las principales esperanzas, luego de las conclusiones de los trabajos que desarrolló AVEC en los últimos meses, con las organizaciones de base.

TEMORES

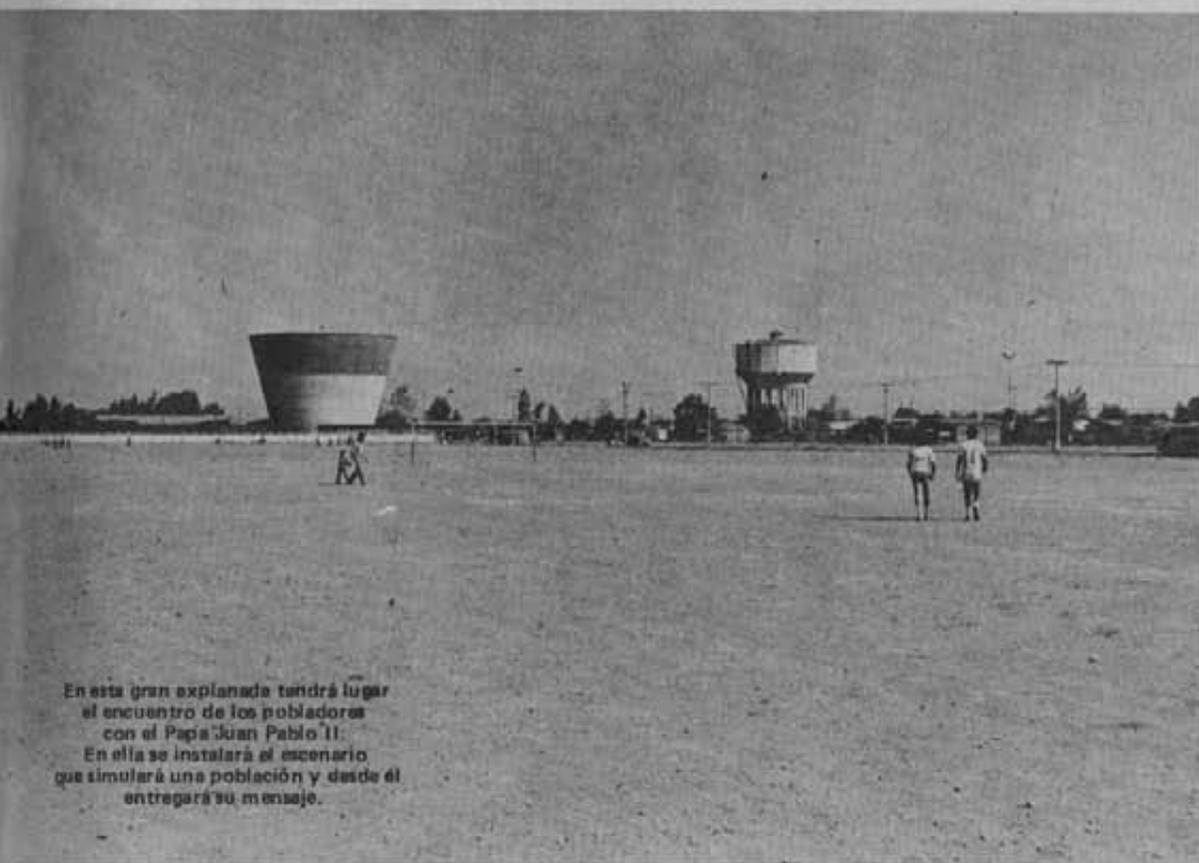
En forma unánime, las entidades organizadoras manifiestan cierto temor en relación a la seguridad del acto.

"Sabemos mejor que nadie que la represión siempre ha estado presente en las manifestaciones, aunque nos mantengamos en la postura de la no

violencia. Hemos sufrido mucho: nuestras poblaciones han sido pisoteadas, allanadas, y no podemos creer en un uniforme", puntualiza el Movimiento Poblacional Solidaridad.

La Comisión Pro-visita ha manifestado, en este sentido, que cuenta con la promesa de Carabineros de que sólo se limitarán a "salvaguardar la buena marcha del acto".

El Comando de Pobladores, por su parte, asegura que los pobladores de todas las zonas que participen en el acto mantendrán una actitud de no violencia.



En esta gran explanada tendrá lugar el encuentro de los pobladores con el Papa Juan Pablo II. En ella se instalará el escenario que simulará una población y desde él entregará su mensaje.



AÑO INTERNACIONAL DE LOS SIN CASA

La Organización de Naciones Unidas ha declarado el año 1987 como el "Año Internacional de la Vivienda para las Personas Sin Hogar". Este hecho será especialmente abordado en el encuentro del Papa con los pobladores, el próximo 2 de abril.

Según informó Felipe Barriga, Vicario de la Zona Sur y uno de los responsables del acto, el Papa ha preparado su Homilía destacando el tema

de la vivienda, que tanto preocupa a los sectores pobres de Santiago.

Las organizaciones de pobladores señalan que el tema anunciado por las Naciones Unidas también tendrá especial relevancia para ellos, por las palabras que dirá el Papa. Cuentan que se está desarrollando un intenso trabajo para incentivar la participación de los pobladores en las organizaciones que defienden los derechos de "los sin casa", que prepara una movilización que se prolongará más allá del encuentro con el Papa.

VISION DE LA IGLESIA

El "Encuentro con el mundo de los pobres", programado para la mañana del 2 de abril, mantiene alerta a toda la comunidad cristiana que espera la venida de Juan Pablo II.

La Comisión Pro-visita, consciente de la envergadura del acto, encargó en forma especial a los sacerdotes Mariano Puga, Gerardo Joanón y Felipe Barriga, elaborar un trabajo conjunto con todas las organizaciones de

pobladores.

Este hecho, a juicio de Felipe Barriga, demuestra el interés de la Iglesia en que el encuentro del Papa con los pobladores se constituya en el mejor momento de intercambio entre el mundo de los pobres y la palabra iluminadora de Juan Pablo II.

El programa, asegura el padre Barriga, ha sido rigurosamente estudiado,

para que refleje la realidad de ese pueblo que sufre, que ansía, y que ha aprendido a sobrevivir en la organización de la olla común, el comité de allegados, el comprando juntos, los huertos familiares, las comunidades de base, el comedor popular, el grupo de ahorro y tantas otras organizaciones de base.

NOTICIAS

RELIGIOSIDAD POPULAR

El culto mariano y la religiosidad popular es el tema que abordará el Papa en su encuentro de Peñuelas, IV Región, en la penúltima escala de su visita, el domingo 5 de abril.

Se estima que en el recinto del Club Hípico de La Serena, ubicado en Peñuelas, habrá unos tres mil cultores de las distintas manifestaciones de danzas de todas las zonas del país, que entregarán un testimonio de afecto al Papa cuando ingrese en el Papa móvil al recinto de Peñuelas.

CANCIONES

Fueron presentados oficialmente las dos cassettes de canciones, preparados por la Comisión de Liturgia, gracias a la colaboración de Radio Concierto.

El primero comprende una selección de canciones tomadas de los conciertos de oración, de los que ya han apare-

cido otros seis. El segundo, bajo el título "A ti te cantamos Juan Pablo II", contiene canciones seleccionadas en diversos grupos y comunidades del país, entre aquellas empleadas diariamente en las celebraciones litúrgicas. Las dos cassettes fueron producidas en los estudios de Radio Concierto de Santiago, y están a la disposición de quienes los soliciten, en las oficinas de la Comisión Nacional Pro-visita Santo Padre, en Santiago y las diócesis.

LEXICO RELIGIOSO

Más de trescientos términos religiosos, preferentemente litúrgicos, incluye el Léxico Religioso preparado especial-

mente para los comunicadores sociales, por la Comisión de Prensa y medios de comunicación, de la Comisión Nacional Pro-visita Santo Padre.

Este libro fue elaborado para apoyar la labor informativa de los periodistas durante la visita del Papa, y al mismo tiempo, para facilitar una familiarización con la terminología.

Quienes los necesiten, deben solicitarlos directamente en la comisión de prensa, Cienfuegos 51, Santiago.

MISION RADIAL

El próximo 16 de marzo se inaugura en todo el país la

misión radial, como una última etapa dentro del plan de preparación pastoral de la visita de Juan Pablo II a nuestro país.

Bajo el lema "Los encuentros con el Señor" se ha elaborado un set de diez programas radiales, que serán transmitidos por las principales radio-emisoras encabezadas por la cadena oficial que mantendrá Radio Chilena, a lo largo del país.

En Santiago el set de programas será transmitido por Radio Chilena, a las 17.05 y a las 21.00 horas diariamente; en Radio Carrera, a las 11.00 horas; y en Radio Santiago, a las 19.30 horas. La misión radial se prolongará hasta el próximo 23 de marzo.

LEYES POLÍTICAS ¿Hacia una real democracia?

- Con la reciente promulgación de la Ley de Partidos Políticos suman tres las disposiciones gubernamentales que fijan los derechos políticos de los chilenos, suspendidos por largos casi catorce años. Las otras dos son la ley de Tribunal Calificador de Elecciones y la Ley de Registro Electoral.
- SOLIDARIDAD investigó los principales aspectos de estas leyes, recogió la opinión de distintos grupos políticos y entrevistó a dos dirigentes que tienen opiniones opuestas sobre la materia.

PARA la vida democrática de cualquier país, las leyes políticas son de primera importancia. Son el andamiaje que permite el ejercicio de la vida ciudadana.

Ellas señalan quienes pueden votar, quienes pueden ser elegidos, quienes controlan las elecciones, cuantas personas se eligen en los distintos cargos... En definitiva se reglamenta la forma como cualquier persona común y corriente puede participar en la construcción y desarrollo del país. Al votar un ciudadano puede manifestar su acuerdo o desacuerdo con la forma en que se maneja la política económica, las relaciones internacionales, las políticas de vivienda, de salud, empleo, de educación. En fin, todo aquello que influye directamente en las cosas grandes y pequeñas que hacen la vida de un país y de sus habitantes.

Estas leyes tan importantes y que desde 1973 fueron dejadas de lado, hoy vuelven a estar de actualidad. Aunque no se sepa mucho de sus artículos —lo que se explica según sus críticos porque fueron estudiadas y discutidas por unos pocos sin que existiera un debate público— ya están en funciones. Como por ejemplo, la de Registro Electoral.

En definitiva son cinco las leyes que nos fijarán el futuro institucional. Tres ya están promulgadas: Ley del Tribunal Calificador de Elecciones; Ley de Registro Electoral y Ley de Partidos Políticos. Las dos restantes se refieren a la forma como se elegirán los diputados y senadores (Ley del Congreso) y la que regula la división del país en distritos electorales.

En la práctica, el pleno funcionamiento de estas leyes se verá en 1989 cuando, según la Constitución del 80, se vote si se está de acuerdo o no con la persona que proponga la Junta de Gobierno para ser presidente de Chile en los siguientes 8 años. A menos que antes se reforme la Constitución o el general Pinochet convoque anticipadamente a un plebiscito.

Como una forma de tratar de despejar dudas sobre los contenidos de estas leyes, entregamos una síntesis de los aspectos más relevantes de sus disposiciones, la opinión escueta que sobre ellas tienen diferentes grupos políticos y un análisis más extenso de dos personajes que tienen visiones discrepantes sobre la materia: el abogado y periodista Maximiano Errázuriz, de la ex UDI, hoy integrada a Renovación Nacional, y el cientista político demócratacristiano, Genaro Arriagada.

PARA VIGILAR LAS ELECCIONES

El Tribunal Calificador de Elecciones, según la ley respectiva y también las legislaciones anteriores, es el organismo que conoce los escrutinios generales en las elecciones de Presidente de la República, de diputados y senadores y de cualquier plebiscito; determina quién ganó una elección y a él hay que dirigir cualquier queja cuando no se ha cumplido con la ley o ha habido fraudes.

Lo componen cinco personas, cuatro designadas por la Corte Suprema (tres ministros o ex ministros de ella y uno que haya sido abogado integrante del Alto Tribunal); la quinta se determina por sorteo entre quienes hayan sido presidentes del Senado o de la Cámara de Diputados durante más de 3 años y que no ejerzan actualmente cargos políticos. Hay quienes opinan que, dada la conformación de la Corte Suprema en la actualidad y la trayectoria de su actuación en estos años, este Tribunal no da garantías de imparcialidad en su importante gestión.

PARA INSCRIBIR A LOS ELECTORES

La Ley sobre Sistemas de Inscripciones Electorales o del Registro Electoral, señala que se



pueden inscribir para votar los chilenos que hayan cumplido 18 años y los extranjeros mayores de 18 años afeitados en Chile por más de 5 años, presentando el certificado respectivo otorgado por el Ministerio del Interior. Para inscribirse se requiere la cédula de identidad nueva.

No pueden inscribirse en los Registros Electorales las siguientes personas:

- Por interdicción en caso de demencia.
- Los que se encuentren procesados por delito que merezca pena aflictiva o por delito que la ley califique como conducta terrorista.
- Los que han sido sancionados por el Tribunal Constitucional según

el artículo 80 de la Constitución, por sentencia dictada dentro de los últimos 10 años contados hacia atrás desde la fecha en que se requiera la inscripción. El mencionado artículo señala que "todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundada en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República" y que son inconstitucionales "las organizaciones y los movimientos o partidos políticos que por sus fines o por la actividad de sus adherentes

tendan a esos objetivos".

Estas personas se podrán inscribir cuando cese la causa de su impedimento. Tampoco se pueden inscribir las siguientes personas:

- Los que hayan sido condenados a pena aflictiva o por delitos que la ley califique la conducta terrorista.
- Los que hubieren perdido la nacionalidad chilena según lo que indica la Constitución.
- Los condenados a pena aflictiva sólo podrán inscribirse después de su rehabilitación por el Senado.
- A quienes se les rechace la inscripción podrán apelar dentro de 5 días ante el juez del crimen competente. La Junta Inscriptora respectiva deberá dar una razón por escrito de la negativa y el juez deberá

La inquietud de los políticos

- Sólo después que las leyes políticas salieron a la luz pública —ya que la elaboración de las mismas los estuvo vedada a la gran mayoría de ellos— diversos dirigentes, tanto de partidos proscritos como permitidos, emiten su escueta opinión sobre tales disposiciones y su significado para el conjunto de los chilenos.

Juan Darricarrere, dirigente del Partido Liberal:

"Las leyes políticas son restrictivas y están orientadas a legitimar un eventual continuismo autoritario... Pensamos inscribirnos en los registros electorales, porque es un derecho, pero no una concesión. También nos inscribiremos como partido político, ya que a futuro nuestra intención es derrotar el régimen y levantar la democracia".

Ricardo Navarrete, secretario general del Partido Radical:

"Elas son profundamente antidemocráticas y tienen el propósito de cautelar un fraude que permita la continuidad del régimen militar más allá del 89... Sin embargo, la institucionalidad que la dictadura ha creado es un hecho que por la fuerza y la imposición rige y controla al conjunto de la sociedad. Negarlas o declarar su ilegitimidad es una cuestión de principios que hemos asumido. Pero esto no es suficiente; debemos hacerlas funcionar para el objetivo de las elecciones libres".

Jorge Burgos, secretario general subrogante del PDC:

"No serán estas leyes políticas, dictadas con arreglo de la Constitución de 1980, las que conduzcan a recuperar la democracia para el país. La democracia será fruto de un verdadero entendimiento de las fuerzas políticas y sociales". Llamamos a inscribirse en registros electorales.

Martín Manterola, subsecretario general del Partido Social Demócrata:

"El proyecto de ley sobre partidos políticos no solamente atenta en contra de las normas constitucionales dictadas por el propio régimen, sino que es, como lo señaló René Abeliuk, una ley anti-partidos políticos. Ello fluye de diversas disposiciones del proyecto que regulan y limitan la formación, el funcionamiento y la organización de los partidos". Llamamos a inscribirse en registros electorales.

Sergio Bitar, miembro del Comité Central de la Izquierda Cristiana:

"Rechazamos las leyes políticas impulsadas por el gobierno y al mismo tiempo estamos decididos a no someternos ni acatar la institucionalidad, que tiene por objeto complementar el andamiaje jurídico para un sistema antidemocrático". Llamamos a no inscribirse en registros electorales.

Patricio Hales, vocero del Partido Comunista:

"El gobierno, en su incapacidad para resolver los dramas que afectan a los chilenos, ha montado un maquillaje para parecer democrático, con leyes-trampa que sólo tienen como objetivo afirmar su continuación hasta 1997... No puede haber lugar a equívocos: se está engañando al país. Nadie podrá tener partidos

políticos de libre funcionamiento, nadie podrá votar libremente ni se hará elecciones libres... Yo me alegro de la disposición de otros partidos que han comprendido que el entendimiento de todos los opositores es el único camino para Chile. Soy optimista".

Coordinador de los Partidos de Izquierda (PS-Histórico, PS Mandujano, PS Unitario, PS Almeyda, MIR, MAPU, MAPU-OC de Chile, IC, PC):

"No nos someteremos ni acataremos la institucionalidad expresada en las leyes políticas que impulsa el gobierno... No estamos dispuestos a buscar una salida en el itinerario y mecanismos de una supuesta transición en los términos de la institucionalidad antidemocrática e ilegítima de la Constitución de 1980 y de las leyes políticas que la implementan". No se ha pronunciado explícitamente sobre la inscripción en los registros electorales.

Hernán Vodanovic —dirigente del Partido Socialista (Núñez):

"La ley de partidos políticos incluyen disposiciones que restringen el funcionamiento de los partidos. Ahí se imponen trabas para las múltiples actividades partidarias... De todas maneras creemos que los chilenos, por otro lado, deben inscribirse en los registros electorales, porque votar es un derecho soberano de cada ciudadano".

Ricardo Rivadeneira, presidente del Partido Renovación Nacional:

"La ley de partidos políticos abre la oportunidad, que difícilmente se repetirá, de formar un solo partido... En relación a la legitimidad de la Constitución de 1980, nuestra opinión siempre ha sido positiva, por lo tanto también aceptamos los principios y proposiciones de esta nueva ley".

emitir su resolución en 6 días. Por otra parte, cualquier ciudadano podrá pedir la exclusión de los Registros Electorales de las personas que estén contraviniendo la ley. Para esto el denunciante debe hacer una representación ante el juez del crimen y acompañar una boleta de depósito en arcas fiscales, equivalente a un centésimo de Unidad Tributaria mensual por cada persona que él estime que no debe inscribirse. El juez citará dentro de 15 días al denunciante y a la persona denunciada y resolverá en los 3 días siguientes a la fecha de la audiencia.



Largas filas de personas que llegan en busca de su nuevo carné se forman diariamente en el Registro Civil.

¿Hacia una real democracia?



A MANO

A pesar del actual avance tecnológico, la ley rechaza la computarización para inscribir a los futuros electores y señala que será manual. Se opina que este sistema será extremadamente lento, porque se han establecido 514 Juntas Inscriptoras para 335 comunas. Funcionan tres horas, de lunes a sábado. Si cada inscripción dura 5 minutos, se alcanzan a inscribir 2.880 personas al mes y el cuerpo electoral potencial en el país es de

8 millones 200 mil personas. Según la ley, las Juntas Inscriptoras deberán trabajar durante 2 años y si se piensa en los datos que recientemente entregaba el Director del Registro Electoral en un año alcanzan a renovar la cédula de identidad 1 millón 900 mil personas, la que es imprescindible para inscribirse.

Por otra parte, la ley no establece que el Padrón Electoral o lista de inscritos sea público, como ocurría anteriormente, que cualquier persona podía solicitarlo. De manera que es posible que una persona pueda enterarse que está imposibilitada de votar justo cuando concurra a la mesa que le corresponde, aun cuando se haya inscrito y presente su colilla o certificado de inscripción. Además, se piensa que algunas entidades públicas podrían exigir este documento para cursar trámites. Tampoco se señala nada respecto a la presencia de apoderados políticos en el momento de la votación, los que antes la presenciaban y tenían acceso a la lista de inscritos en la mesa que les correspondía.

Finalmente, respecto a las inscripciones, éstas pueden suspenderse en cualquier momento, en el caso en que se convoque a un plebiscito o a cualquier elección anticipada, con el riesgo de que

mucha gente no se alcance a inscribir, dada la lentitud del procedimiento.

Según la disposición, el director del Registro Electoral es nombrado por el Presidente de la República, con acuerdo del Senado; como actualmente éste no existe, lo nombra exclusivamente el general Pinochet y se mantiene en su cargo aun cuando se instaure posteriormente el Senado. Esta persona designa a los 233 funcionarios del Registro y a los tres miembros de cada Junta Inscriptora (uno directamente y dos entre cuatro personas propuestas por cada Junta Electoral) y puede también crear temporal o definitivamente otras Juntas Electorales.

PARA REGLAMENTAR LOS PARTIDOS

En cuanto a la Ley de Partidos Políticos, en primer lugar hay que señalar que en los regímenes anteriores no existía una legislación específica que regulara su acción. La Constitución de 1925 daba plena libertad para agruparse en partidos y éstos podían organizarse como lo estimaran conveniente y tenían libre acceso a los medios de comunicación estatales y particulares, siempre que pudieran costear sus espacios; la

televisión estatal concedía espacios gratuitos para todos ellos, según la mayor o menor representación que tuvieran en la Cámara de Diputados. Los partidos eran personas jurídicas de derecho público que debían concurrir democráticamente a determinar la política nacional.

Con la actual legislación, en cambio, hay partidos que históricamente existieron en nuestro país y que ahora están proscritos, según el artículo 8º de la Constitución, antes citado. Ellos no podrán constituirse legalmente según esta ley de partidos.

Los dirigentes gremiales y sindicales no pueden afiliarse a un partido y la ley establece una inhabilidad de 5 años para los dirigentes políticos que influyan en la acción de los gremios, asociaciones intermedias y sindicatos.

Los registros de los afiliados serán públicos y cualquier persona u organismo podrá solicitarlos, sólo pagando el costo de la fotocopia. Según algunos sectores, esta situación obviamente conduce a que muchas personas se nieguen a estampar su nombre en la lista de alguno de los partidos disidentes del actual gobierno, por temor a ser perseguidos o a perder su trabajo. Esto también podría conducir a que los grupos

MAXIMIANO ERRAZURIZ "Camino a la plena participación"

“**T**ODA esta legislación apunta a avanzar hacia 1989, de modo de tener entonces un sistema electoral en pleno funcionamiento, que garantice la participación de la comunidad en las elecciones de sus autoridades. En cuanto a la proyección del régimen más allá de 1989, pienso que ésta debe producirse más como consecuencia de la convicción de los chilenos de que hay que defender la obra modernizadora realizada —corrigiendo los errores—, que como consecuencia de una legislación que encuadre, limite, reglamente a las futuras autoridades.

“Las diferencias más notorias que tienen las actuales leyes políticas respecto a legislaciones anteriores, son la posibilidad de que ahora los independientes puedan concurrir en mejores condiciones en los procesos electorales, la importante participación que se da a las regiones, la prohibición de que los partidos políticos puedan participar en actividades ajenas a las que les son propias y la prohibición para los dirigentes gremiales, sindicales y para los alcaldes a dedicarse a actividades políticas.

MAS PARTICIPACION

“Con las leyes anteriores, los candidatos de un partido iban

juntos a una elección; los independientes, solos. Para que un independiente resultara elegido, necesitaba él solo obtener la cifra repartidora, mientras los candidatos de un partido podían sumar sus votos y elegir a cualquier cantidad de personas. La mecánica electoral estaba diseñada para evitar que los independientes pudieran llegar al Congreso, tanto es así que en la última Cámara de Diputados no había independientes, siendo que el 93 por ciento de los chilenos lo eran. Ahora, sobre lo que por allí se dice respecto a que las leyes políticas marginarían a un conjunto de chilenos, que no podrían votar ni ser elegidos, aclaro que es el Tribunal Constitucional el que declara dicha prohibición, citándose al artículo 8º de la Constitución. Y para eso, tanto las personas como los partidos deben señalar claramente que sus objetivos son promover la lucha de clases. Si un partido piensa así, significa que no puede participar en el juego democrático. Pero si mañana sus objetivos son distintos y actúa de otra manera, el Tribunal Constitucional no los podrá marginar.

“Respecto de la participación de las regiones, la Ley de Partidos Políticos, que complementa la Constitución, expresa que los candidatos a parlamentarios deberán tener 3 años de residencia



Maximiano Errázuriz: “ahora los independientes irán en mejores condiciones en los procesos electorales”



Genaro Arriagada: “estas leyes fueron dictadas por un Poder que juzgamos ilegítimo, como lo es el actual Poder Legislativo”

en la región que representarán, contados hacia atrás desde el día de la elección y sólo podrán ser propuestos por los Consejos Regionales y distritales de cada partido.

NO A LA POLITIZACION DE LA SOCIEDAD

“La prohibición de que los militantes políticos desempeñen también en sindicatos o gremios trata de evitar la politización de las sociedades intermedias. Si un partido político se va a meter a una Universidad para exigir que cambien a un profesor, por ejemplo, está interviniendo en actividades ajenas a las que les son propias. Desde luego que no hay parámetros demasiado precisos para saber cuál es la actividad política o cuál la gremial; por eso hay Tribunales que las determinan.

“En cuanto al gran poder que, según algunos, tendrían ahora

determinados responsables de organismos creados por estas leyes —como el director del Servicio Electoral, por ejemplo— pienso que éste no es importante si su actuación está delimitada por la ley y existen procedimientos de reclamo.

“Finalmente, quiero expresar que me llama la atención que los mismos que critican las leyes políticas como malas, no dieron su opinión cuando tuvieron la oportunidad de hacerlo. Pienso que en la vida uno tiene que ser consecuente, no importa cuáles sean sus ideas. El gobierno los habría recibido a todos, salvo a aquellos que quieren derribarlo en forma violenta. Lamento que la oposición no haya participado en la discusión de estas leyes; en Inglaterra, el sueldo más alto pagado por el gobierno, después del que recibe el Primer Ministro, lo gana el líder de la oposición...”



Salvo los dos primeros días, el flujo de inscriptores ha sido más bajo que el esperado por las autoridades. Según sus críticos éste es justamente uno de los puntos negativos de la ley, ya que, afirman, es imposible que manualmente se alcancen a inscribir más de 8 millones de personas en 2 años.

disidentes no puedan llegar al total de afiliados que se requiere para constituirse como partido y después seguir funcionando. Para constituirse se necesitan 100 firmas que deberán ser corroboradas con la afiliación de a lo menos el 0,5 por ciento del electorado que hubiera sufragado en la última elección de diputados en las regiones donde esté constituyéndose. La nueva disposición estableció en forma transitoria el número mínimo de ciudadanos con derecho a sufragio que debe afiliarse para constituir un partido político por Región. Para la Región Metropolitana se requiere un mínimo de 13 mil firmas.

Para que un partido exista a nivel nacional deberá reunir las condiciones antes mencionadas en a lo menos 8 regiones del país o, en su defecto, en tres regiones contiguas. Si en la primera elección de diputados que se realice después de su constitución como partido, éste no alcanza al 5 por ciento de los sufragios en cada una de las regiones en que existe, será disuelto.

Finalmente cabe señalar que la ley establece bases orgánicas internas de funcionamiento de los partidos. Es así como se fijan cargos que deberán existir, atribuciones de las autoridades, periodicidad de las elecciones internas, etc.

Los partidos que no cumplan exactamente con lo dispuesto en la ley serán sometidos a sanciones que van desde la amonestación y el receso por dos años, hasta su disolución.

Hasta el momento buena parte de las organizaciones políticas actualmente existentes han propiciado la inscripción de los ciudadanos en los Registros Electorales, pero son menos los que se han pronunciado afirmativamente por su inscripción como partido. Algunos han valorado las leyes políticas como un primer paso en el tránsito a la democracia, sin embargo, mayoritariamente, los partidos estiman que las normas recientemente promulgadas no dan suficientes garantías para que lo que se refleje en las urnas el día de mañana sea efectivamente lo que piensa y quiere el grueso de los chilenos.

La generación de las autoridades y de los funcionarios que controlan los Registros Electorales, la reglamentación de funcionamiento interno de los partidos, las restricciones que se plantean para la inscripción de ellos y la composición del Tribunal Calificador son algunas de las razones que llevan a muchos a pensar que más que una búsqueda de una democracia plena, lo que se pretende es la continuación del régimen actual.

GENARO ARRIAGADA

"De contenido y propósito antidemocráticos"

ESTAS leyes hay que analizarlas en su globalidad y, en mi concepto, nos encontramos con un mecanismo extraordinariamente cuestionado: ellas fueron dictadas por un poder que juzgamos ilegítimo, como es el actual Poder Legislativo.

"La ley de Partidos Políticos es una monstruosidad. Pretender que en un régimen universalmente acusado de atroces violaciones a los derechos humanos, el registro de los partidos sea público me parece una exigencia brutal. No entiendo cómo va a prestar su nombre un profesor, empresario o empleado público socialista, para quedar en una lista que puede ser solicitada por cualquier sector. Incluso si yo fuera un militante de Avanzada Nacional no me gustaría que mañana mi nombre apareciera registrado en una organización antidemocrática. Por otra parte, la exigencia de un mismo tipo de organización para todos los partidos, desconoce que éstos son distintos según su composición social y sus orientaciones ideológicas. Sería imposible pretender que en Inglaterra el Partido Conservador tuviera la misma organización que el Partido Laborista. Nadie que haya estudiado los sistemas de partidos comparados podrá justificar esta disposición.

"En cuanto a la incompatibilidad entre la militancia en los partidos y la dirección de organismos sociales intermedios, nos encontramos frente a una especie de dogma de inspiración fascista: el sueño fascista ha creado un sindicalismo apolítico, carente de fuerza, que termina siendo una proyección del Estado. Esta disposición habría imposibilitado la rica relación entre el Partido Demócrata y el sindicalismo en los EE.UU., o la relación entre el sindicalismo y los partidos socialdemócratas europeos. En todas partes, generalmente esta relación ha sido simbiótica, de ayuda recíproca. Por otro lado, la ley establece sanciones muy graves —privación del derecho a ser dirigente a un militante hasta por 8 años— por parte de un tribunal ajeno a los partidos, contradiciendo la esencia misma de éstos, que deben ser independientes del Estado.

NO HABRA TIEMPO

"Finalmente, respecto a la preocupación sobre el financiamiento de los partidos, en principio estoy de acuerdo, pero siempre que también los chilenos estemos enterados del financiamiento del gobierno para

las campañas políticas. La ley deja las manos libres para que la jefatura del Estado pueda utilizar fondos y que nunca sepamos cómo y quién financia esos avisos del gobierno en la televisión o las enormes inserciones en los diarios.

"Por su parte, la Ley de Registro Electoral tiene fallas enormes. El sistema de registro manual hace imposible que se alcancen a inscribir los 8 millones 200 mil electores, que es el actual cuerpo electoral potencial en el país. Las Juntas Electorales funcionan 3 horas al día, entre 9 y 12 horas, ¿cómo se va a poder inscribir un trabajador de una industria, o un campesino? Y además se exige la cédula de identidad nueva. En el mejor de los casos, en un año sólo alcanzan a renovar su cédula 1 millón 900 mil personas... Esta ley tiende a reducir el cuerpo electoral.

"Por otro lado, un Registro Electoral dependiente del gobierno —recordemos que a su jefe lo nombra el general Pinochet— significa ir caminando hacia el fraude. Y hemos llegado al extremo de que el actual jefe es hermano del Ministro del Interior. Así tenemos que la posible candidatura de gobierno estará dirigida por el Ministro del Interior, el que registra a los electores es su hermano; lo único que nos falta es que los votos los cuenten, por ejemplo, los alcaldes...

ABRIR ESPACIOS

"Después de este apretado análisis creo necesario señalar que es absolutamente legítimo que un

opositor diga que estas leyes son de contenido y propósito antidemocrático pero que, sin embargo, es necesario explorar las posibilidades que ellas contengan a fin de abrir espacios para una real transición a la democracia. Los procesos de transición más exitosos, en distintos países, han tenido como punto de partida a una oposición que, enfrentando legislaciones adversas, derrotaron electoralmente a los regímenes autoritarios. Es por eso que específicamente la Democracia Cristiana se ha puesto como estrategia criticar implacablemente el contenido de estas leyes; ordenar a nuestra militancia que se inscriba en los Registros Electorales y luchar tenazmente por reformar todas estas disposiciones.

"Finalmente, quiero señalar ante quienes dicen que ahora criticamos sin haber colaborado en la elaboración de estas leyes, que ese es un argumento de absoluta mala fe. En 1983 el señor Francisco Bulnes propuso una comisión bi-partita (gobierno y oposición) para redactar en conjunto estas leyes. Pero el régimen siempre quiso que la oposición llegara con el sombrero en la mano a conversar, con el sueño de otorgar mercedes, no de reconocer derechos. Y es así como finalmente el gobierno nombró una comisión integrada por sus más incondicionales partidarios, a los que encargó el estudio de estas leyes. Es absurdo; en política, si se quiere escuchar al otro, hay que hacerlo en condiciones de dignidad y respeto por su representatividad y significación en el país".

LAS mareas provenientes del mar interior penetran los esteros de Chiloé. Cada doce horas renuevan completamente las tranquilas aguas que abriga la vida vegetal y animal. Es un movimiento constante que purifica las moradas de algas y moluscos. Son flujos de la naturaleza que hacen del archipiélago un espacio ecológicamente rico.

En silencio, otra marea golpea las riberas de las islas. Son "continentales": de Coquimbo, Talcahuano, Valparaíso o Santiago, ávidos de un negocio fácil. Así enturbian las aguas y arrancan hasta las crías de la fauna del estuario.

Mientras esta corriente ancla en este "nuevo mundo", sus nativos se retiran: más de 350 mil chilotes están dispersos en la Patagonia argentina y chilena.

El futuro es incierto. Con sigilo la gobernación marítima recibe

peticiones para que se concedan territorios marinos. ¿De quiénes son? Es uno de los misterios que más inquieta al chilote.

NO HUBO LIMITES

En los confines de la isla grande está el estero de Inio. Sus alrededores son agrestes; de bosques impenetrables y su costa, rocosa. Solo se llega navegando, ocho horas de una embarcación menor. Es una entrada de mar, de unas 250 hectáreas, que hace diez años tenía en su fondo una pradera de algas glaciarias ("pelillo").

Bulliciosamente y sin tapujos más de 3 mil 500 isleños y afuerinos engegucidos se abocaron al exterminio. Hoy no hay más que pequeños manchones de algas que abarcan un diez por ciento del estero. Era una especie de "conquista del

este". La necesidad y el hacer plata, más la indiferencia de las autoridades, derivó en una ocupación sin límites. Seis años febriles. Imperaba la ley del más fuerte. El alcoholismo y la prostitución también se hicieron presentes.

Una cuadrilla (dos o tres personas) cargaba cuatro boteadas al día. La embarcación a remo podía recibir hasta 700 u 800 kilos. Se extraían hasta 3 y 4 toneladas de alga verde en una jornada, lo que equivalía a 1 ó 2 toneladas de alga semiseca. Por esas cantidades recibían de 4 a 5 mil pesos diarios.

"SUEÑOS" DE PESCADORES

Carlos Barría, presidente del sindicato de algueros, buzos y pescadores de caleta Inio es una de las 80 personas que pasó el último invierno en el desolado estero.

Ante la ultrajada naturaleza algunos reaccionaron. Barría consultó cómo obtener una concesión. Se le dijo —en la Subsecretaría de Pesca— que podría ser, pero en grupo.

Después que las praderas fueron ferocemente agredidas, las mareas "humanas" se retiraron. El dirigente, recogiendo la sugerencia, constituyó



Los peligros para la vida en Chiloé han dejado de ser la Fiuma, el Trauco, el Calauche. Su lugar lo ha ocupado simplemente el hombre.

- Más de 200 pescadores formaron su sindicato. Se propusieron repoblar de algas la ladera del estero de Inio (al sur de la isla grande de Chiloé). Todos sus anhelos fueron escritos y enviados a las autoridades que correspondía. Un día todo pareció irse a pique, pero 40 sobrevivientes siguen creyendo en la transparencia de las aguas que se renuevan y de sus sueños que los animan a vivir.

PESCADORES ARTESANALES

La osadía de soñar



el sindicato el 18 de agosto del año pasado con 35 socios. Presentaron su solicitud a las autoridades administrativas, marítimas y de pesca. Las expectativas subieron. Con ellas recalaron en el sindicato más de 300 chilotes.

Los sueños escritos por los

pescadores imaginan una pradera sembrada de glaciarias de donde se extrae el "agar-agar", un ficocoloide que sirve de materia prima a la industria de alimentos (helados y mermelada, entre otras. Luego de su maduración serían transportadas a la planta de secado (Ancud) y de ahí a la procesadora (La Calera). La explotación de esta riqueza vegetal sería la base para cultivar especies pecuniosas como los ostreídeos y los limonídeos (la trucha y el salmón del Pacífico) y dedicar energías a la cría de mariscos y más adelante, a la pesca.

El chilote de Inio imagina una escuela para su descendencia, una casa de primeros auxilios, viviendas establecidas en sitios legalizados, un radio-transmisor para comunicarse en Quellón y medios de transporte de mayor calado.

N DIA...

El 29 de enero pasado la zona permaneció con sus aguas tranquilas. No sol entibiaba al puñado de pescadores. La quietud es alterada por ruidos de máquinas. Una avioneta de Castro a la vista. Golpeada de autoridades militares y civiles. Flanqueada por "lanchas apostilladas" que traen personas armadas: carabineros y marinos. Embarcan y se distribuyen en diferentes sectores: observan y registran. Los lugarreños, inmóviles de tanto unos, y corriendo al monte y aterrados, otros.

La autoridad alza la voz e quiere:

- ¿Ven ustedes gente extraña?
- ¿Quiénes están encargados del fustamiento?
- ¿Los dirigentes cobran peaje por ingresar al estero?
- ¿Hacen política?

Los dirigentes están en sus límites, quizás en las mismas

oficinas a cargo de autoridades allí presentes.

El pescador Raúl Arriagada está ayudando a los buzos del Servicio Nacional de Pesca (SERNAP) que hacen una prospección en el estero. Carabineros entran a su rancho, lo registran y le incautan algas. Más tarde los funcionarios estatales persuaden a la autoridad para que devuelva lo que le pertenece al pescador. Horas antes, cuando su trabajo era acompañado por el sosiego, los buzos le habían dicho a Arriagada que habían otros interesados en la concesión del estero.

FANTASMAS

A la isla han llegado las "movidas". Estas corren como fantasmas. Existen y no se ven, pero ahí están: en la extracción de locos u otros productos en veda. También se sienten en esto de las concesiones.

La acción cívica militar en Inio tuvo su primer logro. El sindicato de algueros, buzos y pescadores artesanales adelgazó de más de 200 socios a no más de 40. Sus peticiones fueron contestadas con el episodio del 29 de enero.

Barría continúa. Volveremos a solicitar ayuda, porque todo ha sido hecho "de cara al sol" y sigue: "la posibilidad de desarrollo del chilote está en el mar. Su agricultura es de subsistencia".

Sin usufructuar del patrimonio propio, el chilote perderá sus tradiciones y su identidad se le escapará. La presencia de los fantasmas puede estar anunciando verdaderos maremotos que amenazan a una cultura y un "santuario ecológico" con sus islas atravesadas por esteros como el de Huilad, Yaldad, Colu, Compu e Inio y, más allá, los bosques impenetrables que llegan al océano.

ANIVERSARIO DE TUCAPEL JIMENEZ
Desafío a la unidad

- Las organizaciones sindicales más importantes del país hicieron un llamado a la unidad en el quinto aniversario de la muerte de Tucapel Jiménez, asesinado el 25 de febrero de 1982.
- Han transcurrido cinco años sin que se haya individualizado a los culpables.



NUEVAMENTE escuchamos la voz de Tucapel Jiménez con su llamado a la unidad que se hizo sentir más dramático y más urgente (25 de febrero).

Han pasado cinco años de su asesinato sin que se hayan encontrado a los responsables. Cinco largos años de buenos propósitos sin que se haya logrado la unidad.

El homenaje al sindicalista fue en el Cementerio General, donde fue celebrado un oficio religioso en su memoria. Allí acudieron dirigentes del Comando Nacional de Trabajadores (CNT), de la Central Democrática de Trabajadores (CDT), representantes diplomáticos y políticos.

EL PRIMERO DE MAYO

Nuevamente el llamado de Tucapel se hizo presente en los dirigentes quienes se plantearon el desafío de lograrlo. Rigoberto Muñoz, secretario general de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), organización de la cual fue presidente Tucapel

Jiménez, invitó a las dos más importantes centrales sindicales, la CDT y el CNT, a celebrar el Primero de Mayo juntos.

A nombre del Comando Nacional de Trabajadores respondió Enrique Vergara, presidente de la Confederación del Cuero y el Calzado, quien destacó la necesidad de que esta unidad debía ser sin distinción de ninguna especie y con la sola condición de ser trabajador. Puntualizó que el CNT estaba por la unidad sin apellidos ni adjetivos y tampoco sin "peros".

El sindicalista Ernesto Vogel habló en representación de la Central Democrática de Trabajadores, agradeciendo a nombre de esa organización de la que fue fundador Tucapel Jiménez, el haber declarado el 25 de febrero Día de los Sindicalistas Mártires en memoria del asesinado líder.

El acto finalizó con las palabras del sindicalista y defensor de los derechos de los trabajadores, Clotario Blest, que dijo: "Yo no quiero morir sin ver la unidad de todos los trabajadores".

DOS NUEVOS DIARIOS

Para mostrar el país real

Con medios técnicos tradicionales y con mucho entusiasmo "Fortín Mapocho" se prepara para aparecer diariamente.

- "La Epoca" y el "Fortín Mapocho" entregarán esos matices de nuestra realidad que permitirán al lector tener una visión más acabada de lo que pasa en Chile.
- Mientras Emilio Filippi —director de "La Epoca"— plantea un medio al servicio de la comunidad y la entrega de una información lo más completa posible, el director del "Fortín Mapocho", Felipe Pozo, busca "des-uniformizar" la realidad y provocar en los lectores la reflexión.
- En encuesta callejera, la mayoría de los entrevistados pidió que estos dos nuevos diarios le entreguen esa verdad que, a menudo, dicen, se les oculta.



"NO queremos repetir los errores de antes. Como lo que se hizo con la población "La Victoria", por ejemplo, que la convertimos en un escenario de guerra, donde los carabineros iban a hacer la guerra; los pobladores tenían que enfrentarse con ellos, generalmente ponían los muertos y heridos, y nosotros, los periodistas, podíamos escribir". Felipe Pozo, director del periódico "Fortín Mapocho", que en días próximos circulará como diario, tiene muy claro cuál será el aporte del medio que dirige. Esa claridad llega tras no poca reflexión y maduración personal y en equipo.

DES-UNIFORMIZAR

Haciendo un gran esfuerzo, el hasta ahora semanario acondiciona aceleradamente equipos técnicos y humanos en una vieja casona en calle Agustinas, para hacer frente al nuevo desafío. Con 36 periodistas, cinco fotógrafos y medios técnicos tradicionales, su propósito es "des-uniformizar" la información y dar a todos los actores de la vida nacional su real dimensión. "Queremos mostrar ese país real —señala Felipe Pozo— variado, diverso, tan rico, con opciones distintas, con actores que no están presentes nunca en lo noticioso y que son, sin embargo, muy importantes en la realidad chilena".

También verá la luz pronto el diario "La Epoca" (18 de marzo). Con sesenta y cinco periodistas, diez reporteros gráficos y modernos medios que permitirán a cada periodista usar un terminal de computador —en lugar de la tradicional máquina de escribir manual— el proyecto de su director, Emilio Filippi, plantea un medio "al servicio de la comunidad", en que "la información va a tener mucho de periodismo interpretativo, en cuanto a que la noticia sea lo más completa posible, que se busquen todos los antecedentes", según



Emilio Filippi: "nos vamos a jugar por la democracia, pero dando toda la información, que es una forma de combatir por la libertad".

dijo a la revista "HOY". Nuestra intención fue desmenuzar más con el director del flamante diario lo que será su quehacer, pero el gran ajeteo previo a una salida a kioscos hizo imposible entrevistarlo.

DESAFIO PARA TODOS

Sin duda que la aparición de dos nuevos medios periodísticos escritos removerá bastante el cansino ritmo del resto de los diarios. Será necesario agilizar la información, buscar nuevos ángulos para la noticia, nuevas fuentes, las verdades a medias quedarán en evidencia. Esto repercutirá positivamente en los lectores, que conocerán dimensiones desconocidas de los hechos y diversas opciones en importantes ámbitos de la vida del país.

"La gran crítica que uno le puede hacer a la prensa oficialista —según Pozo— es que en términos de la cultura del país ha contribuido a la uniformidad, sin diferencias ni matices. La realidad es demasiado eviden-



Felipe Pozo: "queremos informar de cómo es el país —con sus blancos, negros y grises— y aportar a que la gente tome decisiones fundadas".

te para seguir sosteniendo eso. Por eso que nuestro principal aporte —y creo que en La Epoca pensarán lo mismo— es a des-uniformizar el país. Y aquí hay mucho por informar, pero hay sectores que quedan fuera porque no son 'noticiosos' en términos tradicionales. Son sectores que existen sólo cuando hacen o les pasa algo muy malo. Los pobladores, por ejemplo; o los universitarios. Queremos descubrir la información real que se produce en esos sectores. Ver y mostrar como viven, como son, qué es lo que hacen, de qué manera se enfrentan con la cotidianidad, cómo solucionan sus problemas. No sólo mostrarlos cuando se toman un terreno y los apalean, o cuando les tienen a sus dirigentes. También eso, pero no sólo eso". Por esta misma razón, el "Fortín" se ha auto-definido como un medio "popular", como sinónimo de "lo mayoritario". Para esto, se dimensionará a cada sector como corresponde, "porque ahora hay sectores sobredimensionados". Pero no somos anti-nada

—declara enfático Felipe Pozo— "Sabemos que el país es también de empresarios, de militares, de sacerdotes, de agricultores, de protestantes. Queremos informar de cómo el país es —con sus blancos y negros y sus tonalidades grises— y aportar a que la gente tome decisiones fundadas".

POR LA DEMOCRACIA Y LA LIBERTAD

Tanto el "Fortín", como "La Epoca" se mantendrán independientes frente al gobierno y ninguno de ellos lo oculta. Emilio Filippi lo definió así a revista "HOY": "Desde el comienzo de nuestro proyecto quisimos hacer un diario serio, que no fuera de partido, sino que estuviera al servicio de la comunidad. Naturalmente va a tener una definición política, pero ésta será amplia, no partidista. Nos vamos a jugar por la democracia, pero lo vamos a hacer dando toda la información, que es una forma de combatir por la libertad".

Igualmente el director del "Fortín" define su perspectiva política. "No somos un medio de trincheras ni de barricada, tenemos ciertamente una perspectiva opositora porque creemos que el país está pésimo. Creemos necesaria la democracia, un sistema de convivencia distinto. A esto aspiramos como personas y como medio de comunicación. Pero no tenemos un proyecto político propio, ni representamos a un partido, ni a una alianza de partidos, ni a un conglomerado de personas. Queremos, en fin, ser agente de información, entregando un producto que sirva al lector para tomar sus propias decisiones. Queremos que la gente descubra el valor de la democracia primero, y después, seguir informando para que la gente sea, cada uno de ellos, un sostenedor y profundizador de esa democracia. Para eso queremos estar 200 años, 300 años, lo que sea necesario...".

ENCUESTA EN LA CALLE "Que informen la verdad"

En una rápida encuesta callejera, "SOLIDARIDAD" pudo constatar que en su mayoría los entrevistados pidieron a estos nuevos medios de comunicación dar a conocer la verdad, porque sienten que se les está entregando parcializada. Estas son sus opiniones:



SEÑORA MATTY, enfermera: "Quisiera que digan la realidad de las cosas, porque hoy hay muchas cosas que se callan... porque hay que callarlas, claro".

LEONARDO OLIVARES, técnico en electricidad: "Ojalá que a estos diarios se les permita decir lo que realmente sucede en este país, porque hay bastantes cosas que no se pueden decir, porque si se dicen causan serios problemas".



ABEL ALVEAR, trabajador independiente: "Pienso que todos esperamos una información verídica, objetiva".



REINALDO TORO SOTO, jubilado: "A mí se me figura que va a ser muy beneficioso para el periodismo".



GERMAN MAURE, trabaja en la Municipalidad de Santiago: "Ojalá sean medios sobrios para dar noticias. Es importante la sobriedad en todo tipo de cosas".



PATRICIO ENCINA, estudiante: "Ojalá traigan buena información, con relatos bien resumidos e información nueva".



ANDRES MIRANDA, lustrabotas: "Ojalá que sean un poquito más francos para decir las cosas. Porque hoy, aparte del puzzle y lo deportivo, todo lo demás contiene una parte muy pequeña de la verdad".



EMILIO OMIDVAR, estudiante de Diseño: "Espero de ellos información verídica, porque los otros como que falsean un poco".



NINFA, dueña de casa: "Ojalá sean lo más honrados posibles".

SEÑORITA QUE OPINO A LA RAPIDA: "Mire, no los he leído nunca...".



MARCOS OSSES, técnico mecánico: "Ojalá que den a conocer la verdad solamente; partes ocultas que la gente desea conocer".

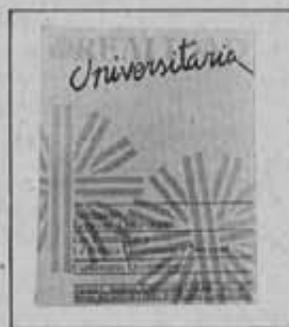
UN EMPLEADO (se negó a identificarse): "Por ahora no tengo ninguna opinión. Me reservo de decir más".



HORTENSIA PIZARRO, corredora de propiedades: "Que sean medios de comunicación positivos, porque la vida que estamos viviendo... Es una vida de tanta violencia que se necesita más optimismo y alegría de vivir. Que nos entreguen noticias positivas".



N.N. empleado: "espero que nos entreguen las noticia verídica. Y que 'La Epoca' tenga éxito...".



"REALIDAD UNIVERSITARIA" N° 1. Año 1987. Revista del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC), de la Academia de Humanismo Cristiano. 61 páginas.

Bajo la dirección del académico e investigador Carlos Bascañán, el CERC y la Academia de Humanismo Cristiano acaban de dar vida a una nueva publicación. Se trata de la revista "Realidad Universitaria", que pretende suplir el vacío que dejó la desaparición del boletín mimeografiado del mismo nombre, -publicado por la Academia hasta julio de

1985. Además, la revista busca convertirse en "un lugar para el debate creativo, la reflexión y la difusión de los temas relativos a la Educación Superior". En este primer número se tratan temas tales como: "Universidad de Chile: Del 'Año Decisivo' a la Reconstrucción Universitaria"; "Universidad Católica: Conflicto y Renovación"; "Los estudiantes y la Política Universitaria y Nacional", entre otros. Se incluyen además las principales intervenciones expuestas durante un ciclo de foros realizados por la Asociación Universitaria y Cultural Andrés Bello, en agosto y septiembre pasado. Mayores informaciones para su adquisición en Catedral 1063, of. 64. O en los fonos 6989915, 6980864 ó 6967103.-

"EDUARDO FREI PENSAMIENTOS". De Andrés Zaldívar Larraín. 27 páginas. 1987. Una síntesis de los pensamientos del ex mandatario aparece en esta breve obra que da a conocer extractos de las diversas obras escritas por Eduardo Frei o de

sus exposiciones públicas. El libro está dirigido especialmente a los jóvenes y a los que "sufren la pobreza y la injusticia" y es un modo de colaborar a mantener vivo su mensaje, de acuerdo a lo que expresa su autor.



"REVISTA DE CIENCIA POLITICA". Vol. VIII Nros. 1-2/1986. Instituto de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Católica de Chile. 210 páginas. Noviembre de 1986.

Está a la venta la última edición de la publicación semestral del Instituto de Ciencia Política de la UC. Entre otras temáticas, in-

cluye "La Inauguración de la Democracia en Chile: ¿Reforma en el Procedimiento y Ruptura en el Contenido Democrático?", de Carlos Huneeus Madge; "La Constitución y las Fuerzas Armadas en algunos países de América del Sur y España", de Felipe Agüero Piwonka; y "Democracia y Pluralismo", conferencia dictada por Norberto Bobbio, Senador Vitalicio de la República Italiana y catedrático de la Universidad de Turín. Se incorpora también en la edición una serie de Comentarios acerca de la "Instrucción sobre Libertad Cristiana y Liberación", dada a conocer en Roma por el Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Joseph Ratzinger, en marzo de 1986.

La suscripción anual a esta revista tiene un valor de 1.000 (2 números) y 800 pesos, en el caso de estudiantes. Mayores datos en la Casa Central de la UC, en el fono 2224516, anexos 2581 y 2588. O escribir a Casilla 114-D Santiago-Chile.

CASO JOVENES QUEMADOS

Vendría Carmen Gloria

- El abogado Luis Toro, uno de los querellantes en este proceso, informó que la decisión de la joven se tomaría una vez que la Corte Marcial resuelva sobre una nueva modificación de la encargatoria de reo del teniente Fernández Dittus y sobre la solicitud de que se encargue reos a otros nueve integrantes de la patrulla militar que participó en los hechos.

CARMEN Gloria Quintana vendrá al país y prestará nuevas declaraciones, una vez que la Corte Marcial resuelva respecto a los recursos de queja y apelación interpuestos ante este tribunal por los abogados de las familias de la joven y de Rodrigo Rojas. Así lo informó uno de estos profesionales, el abogado Luis Toro. Cabe recordar que el recurso de queja en contra del fiscal Erwin Blanco, presentado ante la Corte, se originó porque éste modificó la encargatoria de reo del teniente Pedro Fernández Dittus, de supuesto autor de violencias innecesarias con resultado de muerte y lesiones graves, a la de supuesto autor de cuasi delito de homicidio. El recurso de apelación, por su parte, tiene por objeto que se encargue reos a otros nueve integrantes de la patrulla militar que participó en los hechos del 3 de julio de 1986. Agregó el profesional que esta resolución puede producirse en los próximos 15 días.

¿QUE SABIA EL CORONEL MUÑOZ BRUCE?

La situación del ex comandante del regimiento Libertadores, coronel René Muñoz Bruce, en el caso de los

jóvenes quemados es aún incierta, según el abogado. "Ella depende de si el fiscal Blanco decide acumular a ese caso el expediente que en contra de este militar se ventila en la Segunda Fiscalía Militar, y también de la decisión de la Corte Marcial en cuanto a modificar la encargatoria de reo de Fernández Dittus y encargar reos a los otros nueve integrantes de la patrulla. Si todo esto ocurre, tal vez se podría sostener que este coronel habría participado como encubridor".

El militar se encuentra encargado reo, según el Código de Justicia Militar, como responsable de ocultamiento de antecedentes al Alto Mando del Ejército. La resolución surgió a partir de las contradicciones de miembros de la patrulla, quienes manifestaron al fiscal Blanco que nadie les dio orden de guardar silencio y en el sumario administrativo del Ejército declararon haber recibido órdenes y, luego de reunirse, acordaron guardar silencio. "Por esto es clave determinar qué es lo que la patrulla le comunicó al coronel Muñoz el mismo día de los hechos —expresa el profesional—, si la versión del 'accidente', con los dramáticos resultados ya conocidos, o lo declarado por las víctimas y los testigos. También hay que establecer por



Abogado Luis Toro: "en el proceso no hay ninguna línea en que se indique que Carmen Gloria portaba un artefacto explosivo".

qué el militar asume como responsable de no haber comunicado esto al Alto Mando". Es importante recordar que fueron los abogados querellantes quienes solicitaron al fiscal Blanco que interrogara a la patrulla sobre qué habrían hecho inmediatamente después de los incidentes, ese día 2 de julio. Recién a fines del mes pasado el tribunal interrogó al respecto a dos miembros de ella.

CARMEN GLORIA EN LAS NACIONES UNIDAS

"Señalo categóricamente que en el proceso —en manos del fiscal Blanco— no hay ninguna línea en la que se indique que Carmen Gloria Quintana portaba artefacto explosivo alguno", enfatiza por otra parte el abogado Luis Toro, refiriéndose a las

contradicciones que personeros o gobierno señalan que existen entre lo declarado por la joven en Ginebra lo que se habría manifestado anteriormente. "Si hubiera llevado una bomba o algo similar indudablemente que se la habría encargado reo; por otra parte, ambos jóvenes fueron objeto de un minucioso registro de sus ropas y cuerpos, medidos y cuadrados antes del lugar en que se quemó. Cualquier versión en contra de esto falta a la verdad".

Respecto al reciente testimonio de Carmen Gloria en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el profesional expresa que toda persona tiene derecho a decir la verdad en cualquier tribunal. "Todos sabemos que en este caso ha sido sólo dos partes que conocen la verdad: la patrulla militar que participó y Carmen Gloria y los testigos. Con lo visto en el expediente y más allá de que le creamos o no a nuestro cliente, estamos convencidos que la versión es la verdadera. Ella está avalada por la investigación del OS 7 de Carabineros, por distintas pericias judiciales y por los testimonios de los testigos". El abogado añade que también es importante el momento en que han declarado ambas partes, los miembros de la patrulla y las víctimas. "Mientras Rodrigo y Carmen Gloria son interrogados inmediatamente después de los hechos —cuando ninguno había hablado antes con nadie ni conocía las consecuencias de los sucesos—, los militares presta declaración después de 16 días de silencio y de tomarse el tiempo para preparar sus dichos". Por último, Luis Toro añade que la versión de los jóvenes jamás ha variado, mientras los militares han cambiado sus declaraciones, "hasta el punto de haberle faltado a la verdad a su Alto Mando".

DERECHOS HUMANOS

Chile bajo examen internacional

- En Ginebra, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas vota, a mediados de marzo, una absolución o una nueva condena al gobierno chileno.

ESTABA por verse al cierre de estas líneas cuál de los dos proyectos existentes sobre la situación de los derechos humanos en Chile —el norteamericano o el mexicano— era presentado a votación en la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, que sesionaba en Ginebra.

El único proyecto conocido hasta ese momento por la opinión pública chilena —el norteamericano— tenía una variación sustancial con los anteriormente aprobados por el organismo, y se preveía que podía ser el principal punto de debate al momento de intentar que ambas iniciativas pudieran ser fundidas en una sola: propone sacar el caso chileno de su condición de caso específico aunque extiende por otro año el mandato del Relato Especial, para incorporarlo al ítem titulado "Asunto de la Violación de Derechos Humanos y Libertades Fundamentales en cualquier

parte del mundo, con especial referencia a las colonias y otros países y territorios dependientes".

La diferencia es notoria.

EL PROYECTO DE EE.UU.

El proyecto norteamericano es benevolente con las autoridades chilenas, poniendo énfasis en situaciones que evalúa como positivas. Por ejemplo, la cooperación prestada por el gobierno al Relator Especial; la autorización para su próxima visita a Chile a partir del 21 de marzo; el levantamiento del Estado de Sitio en enero pasado; el no haber relegado personas durante 1986, el mejoramiento de la cooperación con la Cruz Roja Internacional; la autorización para editar un diario de oposición; la reducción del número de chilenos prohibidos de ingresar a su patria; el establecimiento de Regis-

tros Electorales y de una comisión asesora en materia de derechos humanos; y el proyecto de legalizar los partidos políticos.

También evalúa como positivo que el gobierno chileno haya respondido en su totalidad al informe de febrero del Relator Especial, pese a que tal documento contiene más bien descargos formales a la serie de acusaciones formuladas por Fernando Volio.

LOS DESCARGOS DEL GOBIERNO CHILENO

En efecto, en 22 carillas el embajador Mario Calderón replicó, por ejemplo, que el procedimiento de la Comisión en relación con el gobierno chileno no tiene "ninguna justificación válida", "deja entregada una materia de tanta importancia al criterio y a la voluntad subjetiva de una persona, por respetable que ella sea", por lo que "la mantención de un tratamiento selectivo, injusto y politizado harán ciertamente difícil mante-

ner esta posición (de cooperación)".

En cuanto a las denuncias concretas de casos de tortura, muertes, detenciones ilegales, secuestros, amedrentamientos, el embajador Mario Calderón replicó que ellas siguen en términos generales, la misma pauta "en orden a invertir el peso de la prueba, dando por demostrado lo que se afirma; otras son absolutamente irrelevantes...". El problema del exilio —señaló Calderón— "ha entrado en etapa definitiva de superación", sin explicar cuándo se eliminará la legislación que permite esa medida. Del total de 7.019 arrestos en Chile "cantidad que citada así, en forma global, no puede menos que causar preocupación", sólo 41 siguen detenidos, lo que significa que "6.600 quedaron en libertad inmediata". No se refiere a los abusos cometidos durante esas detenciones. Frente al asalto al CIM, Calderón aseguró que "sectores de oposición pretendieron inculpar al gobierno" de tal hecho, pero que "existen razones fundadas que permiten asegurar la existencia de una intencionalidad política, destinada precisamente a dañar la imagen del gobierno, como se desprende de las investigaciones hasta ahora efectuadas". No revela detalles.

PROFESORES DESPEDIDOS

¿Qué educación reciben los niños?

- El problema del masivo despido de profesores plantea la preocupación sobre la calidad de la educación que están recibiendo nuestros hijos.
- Uno de los aspectos que incide en la calidad es el número de profesores, señala investigador del CIDE, institución que depende de la Iglesia.

¿QUE educación queremos para los niños de Chile o a qué educación tienen derecho los niños de este país?, son, según los entendidos, las preguntas que deben hacerse las autoridades en lugar de cuantos profesores sobran. Sin ser demasiado sagaces, el hecho que sobren más de 8 mil maestros da como para pensar que algo anda muy mal en la educación chilena y es como para que todos nos preocupemos.

Las últimas cifras entregadas por el Colegio de Profesores (primera semana de marzo) daba un total de 8.015 profesores exonerados en todo el país, de los cuales más de 80 eran dirigentes. "Este es un ataque frontal contra la educación y contra las organizaciones del magisterio con las cuales el gobierno está haciendo 'un ajuste de cuentas'".

Pero más allá del "ajuste de cuentas", del drama que viven más de 8 mil profesores cesantes y sus familias y de la sicosis que sufren los maestros que siguen en el sistema, está la inquietud por saber qué pasa con la educación de nuestros hijos, qué pasará con el desarrollo del país ligado a la educación, preparación y capacitación de sus trabajadores, técnicos y profesionales.

MAS PROFESORES, MAS CALIDAD

El coordinador del área de investigación del CIDE (Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación), Juan Eduardo García-Huidobro es taxativo en señalar que el aumento del número de profesores aumenta, obviamente, la calidad de la enseñanza. "Es muy distinto tener profesores que en sus 40 horas semanales de contrato deben estar frente a un curso a tener profesores que de las 40 horas, la mitad es de clases formales y el resto del tiempo es para preparar clases, corregir pruebas, conversar con los niños sus problemas y atender apoderados. Es obvio que a mayor trabajo profesional aplicado a la educación, ésta mejora. Entonces, la pregunta de cuántos profesores se necesitan si meto más niños en un curso es economicista".

El investigador señaló que "hay pruebas de que la exoneración de profesores no ha sido producto de un estudio serio. La orden de despido vino del ministro del Interior basado

en datos de Hacienda y no hay estudios educativos que recomendaran tal medida". Tal como lo denunció el Colegio de Profesores y la AGECH, el problema de fondo en los despidos es de pesos más y pesos menos, situación que se veía venir desde que se inició el traspaso del sistema a los municipios. El Oficio Reservado 1766 señala claramente las "medidas que deben implementarse las

Juan Eduardo García-Huidobro: "es distinto tener profesores que deben estar 40 horas semanales frente a un curso, a que ocupen la mitad en clases y el resto en preparatorias, corregir pruebas, atender apoderados".



municipalidades para reducir los déficits presupuestarios". También deja en claro que en algunas municipalidades se desviaban parte de los ítems de educación a otros sectores, señalando textualmente, "las Municipalidades deberán resolver la situación del personal contratado con cargo a la subvención educacional, que desempeñe funciones ajenas al sector educación (departamento de aseo y jardines, bandas municipales, asistentes sociales, etc.).

CALIDAD DE LA EDUCACION

Si bien la educación chilena ha tenido un crecimiento enorme en los últimos 25 años, su calidad ha bajado y "un signo de deterioro es la municipalización", dijo García-Huidobro. Esto se explica porque el sistema general de financiamiento es el sistema de subvenciones que consiste en entregar plata a la escuela por alumno que ha asistido a clases. Y así tenemos que cursos de 20 alumnos no se pueden financiar.

Agregó el experto que en la expansión de la educación ha habido una desproporción entre el número de profesores y del crecimiento de la matrícula. En los últimos 25 años el crecimiento de la matrícula en la educación básica es de alrededor del 240 por ciento, mientras que el número de profesores llega sólo al 140 por ciento. En la educación media la desproporción es mucho mayor, ya que la matrícula llega al 840 por ciento (cuadruplicado) y al número de profesores es de 208 por ciento.

Se puede decir que en este momento la mayoría de los niños

aportan más, agregado a una escuela que no tiene problemas económicos. El niño de la comuna pobre está recibiendo en la escuela una educación más deficiente y en su casa tiene oportunidades culturales menores. "Un sistema educacional intencionado —eso es la escuela— debiera dar un servicio educacional muchísimo mejor al niño que está recibiendo menos educación por otros lados, no para hacer al más pobre un privilegiado frente a los otros, sino que para equiparar y no perpetuar las diferencias generacionalmente", puntualizó Juan Eduardo García-Huidobro.

Agregó que el niño pobre tiene derecho a una educación de la misma calidad que el niño rico y para ello "es necesario que exista un tratamiento educativo muchísimo más potente a nivel de escuelas".

Y para ello llegamos a los profesores. "Más horas de clases. Y justamente durante estos últimos años ha ocurrido lo contrario. En las escuelas pobres existe permiso para que se hagan menos horas. Los establecimientos educacionales en las comunas más populosas y pobres, funcionan a dos y tres turnos,



está dentro del sistema a pesar de que las organizaciones gremiales señalan que hay más de 500 mil niños fuera. De todas maneras se puede asegurar que en cuanto a expansión de la educación se han realizado logros importantes. "Sin embargo, lo que recibe cada niño dentro del sistema es terriblemente desigual", explicó el investigador del CIDE.

COMO EQUILIBRAR

Todos sabemos que la escuela no tiene el cien por ciento de la responsabilidad en la educación, ya que una gran parte la recibe el niño de manera informal en su casa, con sus amistades, en el barrio. Así tenemos al niño de un colegio municipalizado de Providencia y a otro de una comuna pobre. El primero tiene acceso a libros, conversaciones y amistades que le

entonces se puede decir, por ejemplo, que los niños de la comuna de Pudahuel deberían estar en la escuela desde las 8 hasta las 4 de la tarde para lograr lo mismo que los niños de la comuna de Providencia, están de 8 a 12".

El problema educacional chileno parece ser mucho más grave de lo que la opinión pública percibe con uno de los despidos más masivos de la historia: 8.015 maestros al cierre de esta información. Y todo su trasfondo: la mayoría de profesores titulados sin el tiempo para jubilar, familias de profesores despedidos, cerca de 30 mil personas (adultos y niños) que comenzaron a vivir el drama de las familias cesantes. Los que siguen en el sistema permanecerán con la amenaza latente, sin siquiera atreverse a expresar su solidaridad con los exonerados.

CONGRESO DEL COBRE

Tomando nuevo impulso

1986 fue un año inútil para la CTC; ahora normalizada la organización aparecen signos de continuidad en la lucha y cambio en los enfoques.

• La Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) culmina una etapa iniciada en el Congreso de 1982. En tres años exhibe la huelga con más participación realizada durante el actual régimen: más de 5 mil trabajadores paralizaron. La empresa despidió a alrededor de 500 de ellos, entre éstos a 28 dirigentes. La CTC presidió el Comando Nacional de Trabajadores, impulsor de las Jornadas Nacionales de Protesta y finalmente el gobierno logró neutralizarla durante 1986 con acciones judiciales en contra de sus máximos dirigentes.



FUE un Congreso sin sorpresas. Estas sí abundaron en las elecciones de dirigentes de base, sobre todo en la Zonal El Teniente. Nuevos rostros inclinados preferentemente hacia la izquierda se apostaron en los cargos directivos de seis de sus siete sindicatos afiliados. El Industrial Rancagua renovará sus cabezas en la segunda quincena de marzo.

Los 98 dirigentes eligieron a su 15 representantes en el Consejo Directivo Nacional que conducirán la organización durante los próximos dos años; sin embargo no hubo presidente porque en la elección de los representantes de la Zonal El Salvador cuatro dirigentes recibieron cinco preferencias (Gustavo Pérez, Roberto Carvajal, René Valdés y Sergio Calderón). Sólo Omar Tapia logró seis, asegurando un puesto en el Consejo Directivo. (La Zonal El Salvador, como la de Chuquicamata y El Teniente eligen cuatro representantes, Andina dos y Santiago uno). En estos casos de igualdad se resuelven considerando la antigüedad de afiliación de sus respectivos sindicatos a la CTC. De acuerdo a esta norma, señalada por la Inspección del Trabajo, quedaría fuera del Consejo el actual secretario general de la CTC, Roberto Carvajal, sin embargo, al cierre de esta edición se estimaba que Gustavo Pérez podría renunciar a ocupar el cargo, con el fin de que lo asuma Carvajal. Tal situación nadie la había previsto.

LO NUEVO

Hubo cambios en las preferencias marcadas por los 19 mil 96 socios inscritos en los 21 de los 22 sindicatos afiliados a la Confederación



Nuevas generaciones buscarán recobrar la confiabilidad de los trabajadores en sí mismos.

de Trabajadores del Cobre (CTC).

En El Teniente se derrumbó el dominio demócratacristiano en la Zonal. Perdieron siete de nueve puestos. Esta merma fue ocupada por tendencias de izquierdas. Destella la aparición de radicales, mapucistas y humanistas. Cinco de los seis sindicatos del mineral subterráneo más grande del mundo adquirieron un claro color de izquierdas.

En Chuquicamata, comunistas y socialistas predominarán en los dos sindicatos más numerosos de esa Zonal: 9 mil 224 trabajadores.

En El Salvador, los de-

demócratacristianos mantuvieron su amplia superioridad al elegir la mitad de los dirigentes de sus seis sindicatos.

Los cambios en la base se reflejaron con coherencia en el Consejo Directivo Nacional. Los demócratacristianos pierden terreno al dejar tres lugares y quedar con seis representantes, aunque se mantienen como la tendencia individual mayoritaria. Le siguen los comunistas que escalan a cuatro consejeros en vez de tres. Los oficialistas quedan en dos y los restantes tres son de izquierda: dos adscritos al socialismo y uno independiente.

Seguel, ante el centenar de dirigentes recientemente elegidos por los más de 19 mil trabajadores de la Gran Minería del Cobre, mostró su evolución de su vertiginosa carrera dirigente.

res a iniciar negociaciones con el gobierno. El 12 diciembre se suscribió un acuerdo en que los dirigentes cuestionados dejaron definitivamente sus cargos. Se procedería a elegir nuevas directivas hasta celebrar el Congreso que daría cuenta de una nueva conducción. El compromiso entre el gobierno y la CTC se cumplió cabalmente.

SEGUEL FUE EL CLIMAX

Uno a uno fueron llamados. Eran 11 de los 28 dirigentes exonerados por el DELCO. Cada orador regalaba un sentimiento. Enés Cepeda, Manuel Rodríguez y Rodolfo Seguel, nombre de los despedidos, cargaron de emociones la clausura.

Seguel, quien a comienzos de 1983 asumiera interinamente la jefatura de la organización de trabajadores más poderosa del país, se constituyó en el clima. Con voz segura de tonos desahucados y bajas llenó la sala. Su cuerpo cimbrándose, en armonía con sus brazos que se extendían y recogían con fluidez, daba vida a sus convicciones. Con orgullo desmembrado habló de errores, éxitos y destacó su actitud, más de dentro, que lo llevó meteóricamente a ser reconocido como un líder social: "sin temores ponerme delante de los trabajadores infundirles confianza y coraje convertir las palabras en hechos reales".

Sobrecogidos, en silencio, escucharon a Seguel. Cabeza de un movimiento que conmovió a los chilenos, abriendo espacios imaginados por donde se pudo circular con más expresividad la vida social y política del país.

AÑO LIMITE

Esta vez el encuentro sindical careció de planteamientos llamativos. La parálisis que afectó a la organización durante todo 1986, fruto del respaldo que los tribunales dieran a las acciones emprendidas por el gobierno, desmotivó al organismo cuprífero. El fallo judicial significó que la Confederación no podría suscribir compromisos de ningún tipo y a sus dirigentes cuestionados no se les autorizaba aparecer como representantes de los trabajadores del cobre, no obstante la opinión contraria de la mayoría de los socios.

La interdicción terminó por obligar a los trabajado-

CASO LETELIER

La presión sigue subiendo

- La presentación de un proyecto en el Congreso norteamericano para aplicar drásticas restricciones económicas al gobierno chileno abre un nuevo frente de tensiones a las autoridades, en su ámbito más sensible.
- En el terreno judicial: en Washington está pendiente la condena al mayor Armando Fernández Larios, mientras en Santiago la Corte Marcial debe decidir una petición para reabrir el llamado "caso de falsificación de pasaportes oficiales".
- Una tercera investigación debiera llevarse a cabo —en opinión de la familia Letelier— acerca de las acciones de encubrimiento del crimen y el desempeño del entonces fiscal ad hoc, general Héctor Orozco.



vos y mejores antecedentes" haría necesario y posible revisar un anterior dictamen negativo. Por lo demás, la cooperación entre dos gobiernos se basa en que los procesados tendrán derecho a juicio justo e imparcial, con todas las garantías correspondientes.

LA VOLUNTAD NORTEAMERICANA

Pero la voluntad norteamericana de procesar, pese a todo, a los inculcados se ha manifestado no sólo en la petición hecha en febrero en

Poco después que se conocieran las declaraciones de Fernández Larios en Estados Unidos comenzaron a aparecer rayados condenatorios de la acción del ex capitán. Como este, firmado por el Frente Nacionalista de Combate.

En dos ámbitos distintos —el jurídico y el político— siguen las acciones que debieran culminar con el esclarecimiento de la conspiración que concluyó en la muerte del ex canciller Orlando Letelier y una ciudadana norteamericana, en septiembre de 1976 en Washington. El primero está, por el momento, más al alcance del conocimiento público.

Mientras el próximo 6 de abril se decide en Estados Unidos la condena del mayor Armando Fernández Larios, en Santiago, el jurista Jaime Castillo dio a conocer (martes 10) antecedentes que podrían significar el inmediato reinicio de las investigaciones en el llamado "caso de falsificación de pasaportes oficiales". De acuerdo a disposiciones del Código de Justicia Militar (artículo 146), los cuatro sobresesamientos temporales y definitivos que sucesivamente dictaron otros tantos tribunales —incluso la Corte Suprema— no se habrían ajustado a derecho, porque tal artículo establece que no se puede sobreseer una causa si los inculcados no han sido previamente encargados. En efecto, en el caso de los pasaportes ni el general (R) Manuel Contreras, ni el coronel (R) Pedro Espinoza ni el teniente Armando Fernández Larios fueron nunca formalmente procesados.

La causa fue sobreseída (cerrada) definitivamente por la Corte Suprema en octubre de 1985 a petición del abogado Sergio Miranda Carrington, defensor del ex director de la DINA.

De acuerdo al "tégase

presente" entregado por el jurista Castillo a la Corte Marcial el día 10, el expediente de los pasaportes —que está en esa instancia a la espera de una decisión sobre un pedido de reabrirlo— debe ser regresado a su tribunal de origen, el Segundo Juzgado Militar. Allí, el juez militar debería ordenar que la investigación siga desarrollándose desde el punto en que quedó luego del primer sobresesamiento.

La Corte Marcial tenía en tabla el caso para el viernes 13, pero dado el número de causas previas era poco probable que se resolviera ese día.

LA INVESTIGACION QUE FALTA

Esta es, por el momento, la única vía legal existente en Chile para llegar a dilucidar las responsabilidades en el crimen.

En opinión de la abogada Fabiola Letelier, sin embargo, las declaraciones en Washington del mayor Fernández Larios debieran dar pie para el inicio en Chile de otra investigación, sobre la conducta del entonces fiscal ad hoc, general Héctor Orozco. Fernández Larios le ha acusado de haber enmendado sus declaraciones y proporcionado el expediente a uno de los presuntos involucrados, el general (R) Contreras. "Con su actuación, el general Orozco habría cometido el delito de prevaricación —asevera la hermana del canciller asesinado— o sea, torcida administración de justicia. Estas investigaciones debieron ser iniciadas por la Corte Suprema, que tiene facultades para revisar el desempeño de

estos fiscales".

Decisiones tomadas en Estados Unidos, por otro lado, marcarán decisivamente el curso que el caso pueda seguir en Chile. Está en suspenso un posible segundo pedido de extradición de los ex oficiales Contreras y Espinoza, posibilidad que podría verse robustecida luego de que la petición formal, presentada el 4 de febrero pasado ante la Cancillería chilena para la entrega de los inculcados, recibiera una respuesta negativa. A fines de la primera semana de este mes de marzo viajó a Estados Unidos el abogado Alfredo Etcheberry, que representa al gobierno norteamericano en el caso, llevando proposiciones con las posibilidades a seguir.

EXTRADICIONES ¿SI O NO?

Respecto de una nueva petición de extradición se barajan entre los juristas en Chile dos posiciones. Unos dicen que el caso es "cosa juzgada" y que habiendo ya un pronunciamiento sobre el mismo delito, no puede volver a estudiarse. La otra posición sostiene que un caso de extradición no es un juicio propiamente tal. Se trata de un acto de colaboración entre gobiernos que no implica culpabilidad de los extraditados, sino sólo la existencia de presunciones de responsabilidad en algún delito. En otras palabras, se asemeja a una encartación de reo. Por esa razón, la existencia de "nue-

la Cancillería, o en las afirmaciones del fiscal de la Corte de Washington, Joseph di Genova, quien declaró que "Contreras y Espinoza permanecen fugitivos de la justicia"; que "otros individuos pueden resultar inculcados en el futuro" y que "el caso no se debilitará con el tiempo. Este asesinato político en las calles de la capital de la nación ha sido y será objeto de proceso judicial. El gobierno de los Estados Unidos no descansará hasta que los responsables del acto criminal sean entregados a la justicia".

EN EL TERRENO POLITICO

Otra iniciativa —esta vez en el terreno político— comenzó a evolucionar en el Congreso norteamericano (10 de marzo) cuando diputados y senadores demócratas presentaron un proyecto de ley para aplicar drásticas sanciones económicas al gobierno chileno. Tales sanciones incluyen el bloqueo de todos los préstamos de organismos multilaterales de desarrollo; de las exportaciones chilenas a Estados Unidos, incluidos los embarques de cobre y revocar la autorización a Lan-Chile para aterrizar en territorio norteamericano.

Aunque estos proyectos son de larga tramitación, constituye el signo que más impacto puede provocar en las autoridades, en razón de nuestra dependiente economía.

Pese a lo que se diga, la evolución futura de los hechos depende tanto de decisiones políticas como jurídicas.

Las siete iniciativas

Siete acciones judiciales —tanto en Chile como en Estados Unidos— han estado relacionadas con el crimen contra el ex canciller Orlando Letelier.

En Chile han tenido lugar tres: el juicio por la falsificación de pasaportes oficiales; el proceso por la petición norteamericana de extradición; y la investigación por el supuesto suicidio del ex director consular de la Cancillería que firmó los pasaportes falsos, Carlos Osorio Mar-dones.

En Estados Unidos se han desarrollado cuatro diversas acciones judiciales y es probable una quinta, a

saber: un Gran Jurado, que declaró culpables del crimen a los ex oficiales Contreras, Espinoza y Fernández Larios; el proceso contra Michael Townley y una organización cubana de extrema derecha, donde se condenó al primero a diez años de cárcel; el actual proceso contra el mayor Armando Fernández Larios, en el que se dictará condena el próximo 6 de abril; un juicio civil por indemnización a las familias Letelier y Moffitt; y un probable Gran Jurado ante el cual testificará próximamente el mayor Fernández Larios.

COMITE PERMANENTE DEL EPISCOPADO

“Hay que respetar al hombre”

● El Comité Permanente del Episcopado, reunido en su sesión ordinaria correspondiente al mes de marzo, se pronunció respecto de los hechos que acapararon la atención, durante el verano que concluye.

LA exoneración de profesores a lo largo del país, las controvertidas declaraciones del ex mayor de Ejército Armando Fernández Larios, la política de privatización de empresas nacionales, las leyes políticas, y las últimas situaciones atentatorias de los derechos humanos —en especial la detención, por la CNI, de la sobrina del Obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus— son los principales temas que se abordan en la Declaración del Comité Permanente del Episcopado, fechada el pasado miércoles de cenizas, que ha continuación damos a conocer:

En el momento en que empieza la Cuaresma, tiempo de conversión, cuando, terminadas las actividades propias del verano, se reinicia el año pastoral; cuando se acerca la hora en que el Santo Padre pisará por vez primera el territorio de nuestra Patria; queremos expresarles nuestro parecer de Pastores sobre algunos hechos recientes que afectan a nuestra vida nacional.

EXONERACION DE PROFESORES

Varios miles de profesores han sido exonerados últimamente a lo largo del país.

Comprendemos que pueda haber motivos justos por los cuales hayan de ser despedidos algunos profesores pero estimamos que, cuando están de por medio profesionales cuya vocación es enseñar, y no otra, y personas y familias que tienen que vivir, no se puede proceder, así no más, a despidos, por razones meramente presupuestarias.

No vamos a discutir si hay exceso de profesores o si hay más bien exceso de alumnos por curso; si la baja de la natalidad llevará necesariamente a una reducción de los docentes o sí, por el contrario, el mejoramiento de la educación requerirá un personal docente más numeroso; ni cuál es el porcentaje del presupuesto nacional que se deba dedicar a la educación, tomando en cuenta el interés común de los chilenos. Pero, en todo caso, medidas que significan cortar la carrera de un profesional, dedicado por vocación a una noble y difícil tarea, y dejar a una familia sin recursos para subsistir, deberán ser conversadas con los interesados o con sus dirigentes gremiales, con equidad y con respeto, y no sólo con criterio económico.

Una familia cuyos recursos hubieran disminuido no decide que, de hoy en adelante, algunos de sus hijos dejarán de comer. La situación se conversa entre todos y las privaciones impuestas por las menores entradas se reparten equitativamente entre todos. Creemos que, a nivel de la gran familia docente chilena, hubiera sido conveniente actuar en forma semejante. Y esperamos que, al menos algunos casos más dramáticos, puedan ser reconsiderados.

Constatamos con preocupación el clima de inseguridad e incluso de temor que las medidas tomadas han producido en el profesorado y creemos que esto es negativo para la educación nacional.

Pensamos también que medidas como las que se han tomado se prestan a arbitrariedades cuando se



El Comité Permanente del Episcopado momentos antes de iniciar su reunión.

trata de determinar quiénes son los que deben renunciar a sus funciones.

DECLARACIONES DEL EX MAYOR FERNANDEZ LARIOS

Un ex oficial de nuestro Ejército ha hecho declaraciones que comprometen gravemente a altos personeros de las Fuerzas Armadas. Se habría planeado un crimen. Este se cometió. Y luego se habría encubierto ese crimen.

El bien moral del país y el prestigio del Ejército de Chile exigen que este asunto quede totalmente aclarado, no sólo a nivel de los Tribunales de Justicia, sino, antes que nada, por la misma institución a la que pertenecen o pertenecieron los inculcados. Se puede comprender, dada la debilidad humana, que personeros de las Fuerzas Armadas, como los de cualquiera otra institución, puedan cometer abusos, especialmente en circunstancias políticas difíciles. Pero el país necesita saber que la propia

Institución se empeña en aclarar los hechos delictuosos y en sancionar a los que aparezcan como culpables.

SERVICIOS PUBLICOS

Nos preocupa que algunos servicios públicos estén disminuyendo o terminando su atención a lugares alejados por no ser económicamente rentable. Situación que se agravará el día en que estos mismos servicios se privatizarán. Esto ocurre por ejemplo en Correos. Se están cerrando oficinas en pueblos pequeños, con lo que sus habitantes quedan prácticamente aislados en lo que a correspondencia se refiere.

Creemos que los servicios, dentro de lo posible, deben extenderse a todos y que los sectores más rentables deben ayudar a mantener los menos rentables. Una porción considerable de los habitantes de nuestro país no gana lo suficiente para hacer frente a gastos, aun indispensables. Los servicios públicos —educación, salud, comunicación, transportes...— contribuyen a

chileno en la realización de su destino histórico. Algunos estiman que las leyes recientemente promulgadas son buenas. Otros no consideran satisfechos sus anhelos. En todo caso el pueblo chileno quiere estar seguro que, cuando llegue el momento de consultar al país sobre su futuro, éste pueda manifestarse con toda la información debida y con plena libertad y que se respetará la voluntad mayoritaria.

Reiteramos lo que dijo nuestra Asamblea Plenaria en vísperas del Plebiscito de 1980, acerca de las condiciones requeridas para que una consulta popular tenga plena validez moral.

DERECHOS HUMANOS

No esperamos que los parientes de Obispos reciban un trato diferente que los demás. Pero el hecho de que una joven de 18 años, por el sólo delito de ser hermana y de compartir el dormitorio de una niña a quien busca la policía, haya sido sometida a apremios que constituyen una verdadera tortura síquica, nos hace pensar en los miles de chilenos y de chilenas que han sufrido o están expuestos a sufrir semejantes o peores vejámenes. Una vez más decimos que esto debe superarse.

Se nos dice que en otros países y bajo otros regímenes suceden cosas iguales o peores y que los Obispos de esos países no pueden ni siquiera protestar. Por lo mismo, tenemos el deber de hacerlo por las víctimas de aquí y por las de fuera, por las víctimas de ayer y por las posibles víctimas de mañana. Una vez más decimos: hay que respetar al hombre porque es hijo de Dios.

Queridos hermanos:

La Cuaresma que hoy se inicia será este año la preparación inmediata para la Visita del Santo Padre a Chile. En la oración y la penitencia preparemos nuestros corazones para acoger su mensaje de verdad y de justicia, de amor y de paz. Y dispongámonos a seguir trabajando para que su palabra, su testimonio y la gracia que a través de él nos lleguen ayuden a superar todos nuestros problemas y a alcanzar la tan anhelada reconciliación.

† JUAN FRANCISCO FRESNO L.
Arzobispo de Santiago

† BERNARDINO PIÑERA C.
Arzobispo de La Serena
Presidente de la CECH.

† CARLOS OVIEDO C.
Arzobispo de Antofagasta

† FRANCISCO DE BORJA V.
Arzobispo - Obispo de Valparaíso

† SERGIO CONTRERAS N.
Obispo de Temuco
Secretario de la CECH

Santiago, Miércoles de Cenizas de 19

redistribuir los recursos en beneficio de los más pobres o de los más aislados. No parece conveniente que un criterio simplemente económico reemplace la solidaridad social que ha sido tradicional en nuestro país.

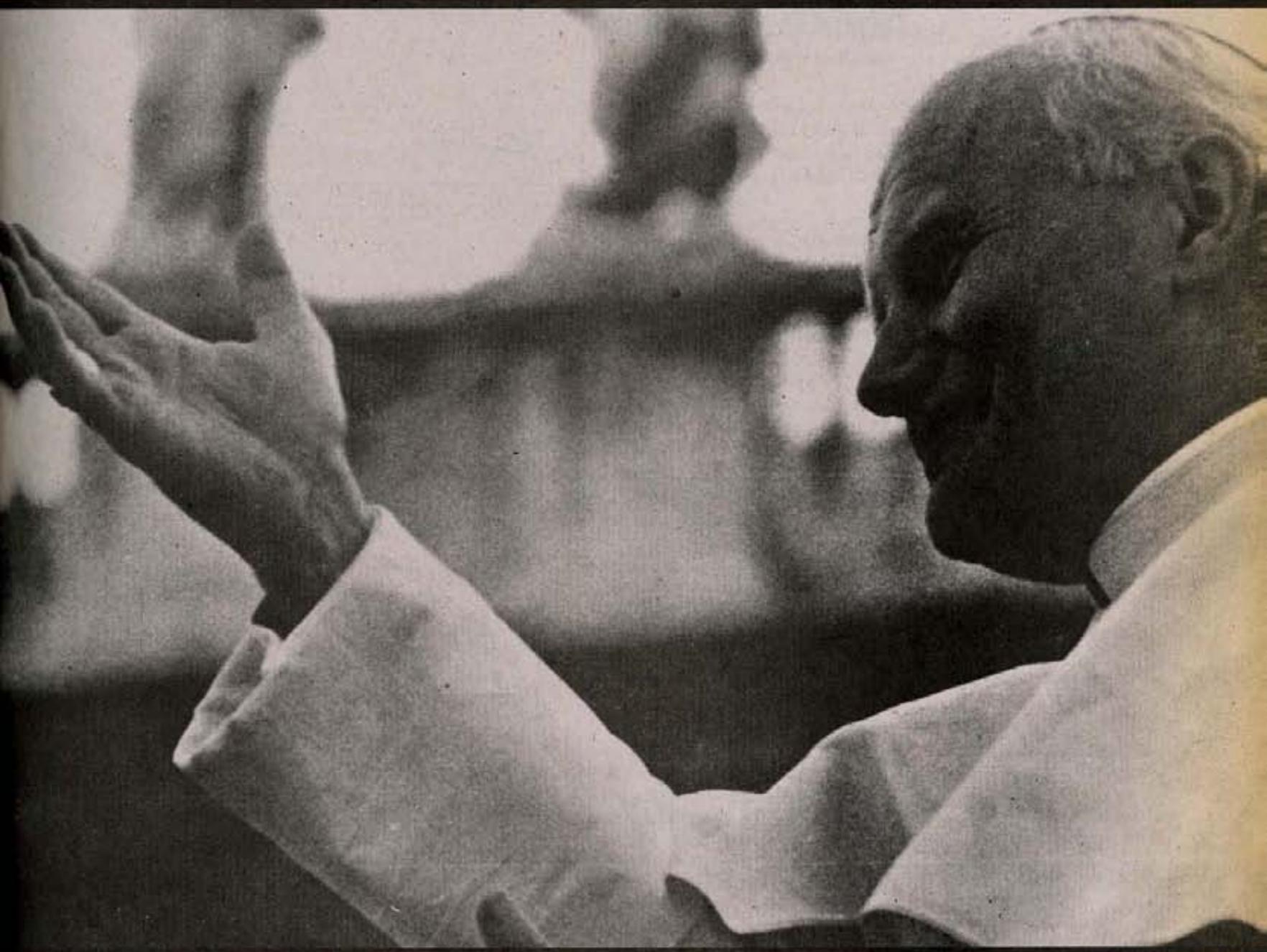
PRIVATIZACION DE EMPRESAS NACIONALES

También nos preocupa, al igual que a muchos chilenos, la privatización de empresas importantes que forman parte del patrimonio nacional. En todo caso, estimamos que esas licitaciones deben hacerse con la máxima transparencia y que el país debe ser informado del destino que se le dé al producto de esas transacciones.

LEYES POLITICAS

No somos ni pretendemos ser técnicos en registros electorales o en partidos políticos. Nos alegramos sí, de todo paso que se dé hacia una participación plena del pueblo

¡Bienvenido, SANTO PADRE!



CARMEN GLORIA
QUINTANA

**Con tantas
ganas de vivir**

TERESA DE LOS ANDES

**Habr  una
santa chilena**

VOLIO EN CHILE

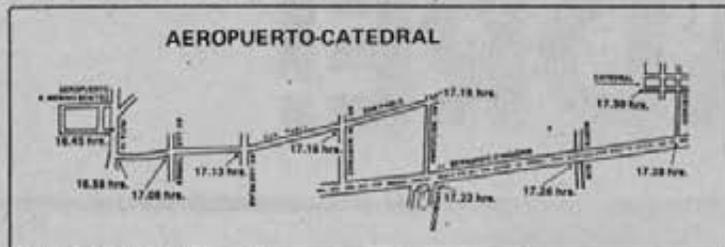
**“He venido
a evaluar”**

En Santiago Por estas calles pasará Juan Pablo II

Quienes no puedan asistir a los diversos eventos en que estará presente el Santo Padre, tendrán la oportunidad de verlo durante los trayectos que realice de un punto a otro de la capital. De esta forma el pueblo de Santiago podrá entregarle su afecto y darle un marco de calidez a la visita.

En los planos que entregamos a continuación se señalan las horas y las calles por las que pasará Juan Pablo II en el llamado papamóvil.

Miércoles 1º



San Pablo, Matucana, Alameda y Estación Central serán las calles por las que pasará Juan Pablo II en su trayecto desde el aeropuerto hasta la Catedral. El recorrido se estima que demorará 45 minutos.



Luego del encuentro con sacerdotes y religiosos en el principal templo capitalino, se dirigirá al cerro San Cristóbal, desde donde bendecirá la ciudad. Siete minutos deberá emplear en su camino por las calles Merced y Pío Nono.

Viernes 3



Después de reunirse con las religiosas y campesinos en Maipo, Juan Pablo II visitará a los enfermos y la tumba del Padre Hurtado, en el Hogar de Cristo. Viajará por 5 de Abril, Avenida Pedro Aguirre Cerda y demorará 25 minutos.

Jueves 2



Uno de los trayectos más largos será el necesario para unir el Palacio de La Moneda con el lugar de su encuentro con los pobladores. Usará las calles San Diego, Gran Avenida y Américo Vespucio y demorará aproximadamente 20 minutos.



Del encuentro con los pobladores, el Santo Padre irá al Seminario Mayor, donde se reunirá con la Conferencia Episcopal. Recorrerá Américo Vespucio y Walker Martínez en 17 minutos.



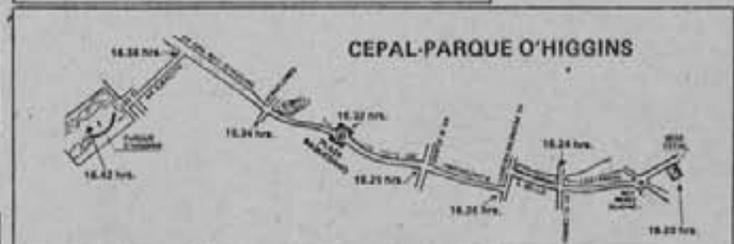
Terminado el encuentro con los jóvenes en el estadio, se dirigirá a la Nunciatura Apostólica, para lo cual transitará por Pedro de Valdivia y Providencia para llegar a la calle Sótero Sanz. Empleará casi 10 minutos.



Para concurrir al encuentro con el mundo de la cultura y los constructores de la sociedad, empleará las calles General Velásquez y Alameda, en un tiempo estimado en 13 minutos.



Una reunión con el Cuerpo Diplomático tendrá en la Nunciatura al Santo Padre luego de su encuentro en la Universidad Católica. Alameda y Providencia serán las vías utilizadas. 7 minutos demorará el trayecto.



Terminada su visita a la CEPAL, concurrirá al Parque O'Higgins, donde en una eucaristía beatificará a Sor Teresa de Los Andes Costanera, Providencia, Alameda y Ejército serán recorridas en 22 minutos.



El último recorrido en papamóvil por Santiago tendrá lugar entre el Parque O'Higgins y la Nunciatura. Esta vez el camino será Avenida Matta, José Domingo Cañas, Campos de Deportes y Providencia, en el que demorará 16 minutos.

SUMARIO

NACIONAL	
Por estas calles pasará Juan Pablo II	2
¿Se reabre el caso Cánovas?	6
Los partidos frente a un problema	20
Regresó Aimeyda: "para gozar y sufrir juntos"	20
Elecciones libres: "una tarea para Chile"	21
Jorge Revecco: la libertad para elegir	22
Carmen Gloria Quintana: con tantas ganas de vivir	23
Volio en Chile: "He venido a evaluar"	24
CULTURA	
"Voces sin Fronteras": cuando una cordillera une	4
Lea, Mire, Escuche	5
IGLESIA EN EL MUNDO	
XXI Asamblea de CELAM:	
el mensaje de Puebla en la mente	7
Lo dijo el Padre Hurtado	7
Bodas de plata del Cardenal Silva	7
Pastoral Social: sabidurías no conocidas	8
Eucaristía en Parque O'Higgins:	
un solo corazón reconciliado	10
REPORTAJE	
Juan Pablo II llega a Chile:	
¿cómo estamos para recibirlo?	12
TRABAJADORES	
Las vetas de nuevos líderes	16
Utilidades de empresas: la torta no se reparte	18
Accidente de Pelequén: un drama con historia	19

SOLIDARIDAD la verdad nos hará libres

Director y representante legal
Vicario episcopal Santiago Tapia Carvajal

Director reemplazante
Delegado episcopal Enrique Palet Claramunt

Subdirector
Rodrigo de Arteagabeitia

Editor
Walter Parraguez

Periodistas
Ramón Abarca, Cecilia Atria, Graciela Ortega, Ella Parra,
Pablo Portales y Marianela Ventura.

Colabora
Cecilia Aguayo, Andrea Pellegrín y Marisol Santelices

Fotografía
Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
Rosalba Cáceres y Víctor Careceda

Promoción
Carlos Arratia, Antonio Allende y Elfrida Palma

Secretaría
Pamela Miranda

Domicilio
Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 11 N° 242 del 27 de marzo al 10 de abril de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
Santiago
Quien actúa sólo como impresor.



¡BIENVENIDO, SANTO PADRE!

CON mucha sinceridad y gran alegría, la Vicaría de la Solidaridad saluda a S.S. Juan Pablo II presentándole su filial adhesión como Vicario de Cristo y sucesor de Pedro en la suprema autoridad de la Iglesia, que con singular sabiduría ha impulsado el reconocimiento y defensa de los derechos humanos.

Si nuestra misión responde al propósito de promover la solidaridad y los valores que a ella conducen, de una manera especial "queremos estar presentes donde Cristo sufre en los hermanos necesitados".

La acción de la Vicaría no se fundamenta en intereses egoístas o partidistas. Como organismo pastoral de la Iglesia de Santiago tiene una fundamentación de fe. Miramos a "Cristo como el hombre nuevo. El es la piedra fundamental para construir un mundo nuevo. Solamente en El encontramos la verdad total sobre el hombre, que le hará libre, interna y externamente en una comunidad libre" (Mensajes sociales de Juan Pablo II en América Latina, 373, editado por el CELAM).

Al Mensajero de la Vida le manifestamos el desgarramiento que sufren sectores importantes de nuestra sociedad por el desquiciamiento del nivel de vida, la cesantía, la injusta distribución del ingreso nacional. Súmase a esto la pérdida de derechos fundamentales para la convivencia nacional, que se manifiestan en limitaciones a la participación en la vida cívica, prisiones injustas, torturas, exilios. La acción descontrolada de grupos que no sólo amenazan con la muerte, sino que también cumplen sus siniestros propósitos.

En la medida de sus posibilidades y con la participación de los mismos afectados, la Vicaría actúa en el área social con una "dedicación especial a los pobres sin miradas reductivas, exclusivas o limitadas a la sola pobreza material" (Mensajes sociales de Juan Pablo II en América Latina, 366 editado por el CELAM).

Situaciones de injusticia social y de violación de los derechos humanos son amenaza constante contra la convivencia y la paz. Lamentablemente, el egoísmo y la indiferencia frente a situaciones graves y numerosas impiden llegar a caminos de reconciliación.

Siguiendo vuestras sabias enseñanzas, deseamos ser instrumentos de vida y de reconciliación, promoviendo los valores fundamentales para la paz: la verdad, la fraternidad, la justicia y la libertad, como lo han señalado nuestros obispos. Comprendemos que la solidaridad debe extenderse a todos los hombres. Esperamos ser continuadores de la tarea que vuestra palabra evangelizadora nos señalará.

Con la ayuda de Dios profundizaremos vuestras enseñanzas, nos dejaremos guiar por ellas en nuestra tarea solidaria y nos esforzaremos en desplegar el diálogo entre tantos habitantes de nuestra tierra que esperan con ansia vuestra visita.

Santiago Tapia Carvajal

DISCO "VOCES SIN FRONTERAS"

Cuando una cordillera une

Participaron

Por Chile:
Oscar Andrade,
Cecilia Echeñique,
Eduardo Gatti,
Florcita Motuda,
Tati Penna,
Fernando Ubiergo,
Keko Yungue,
Julio Zegers,
Gervasio

Participaron

Por Argentina:
Miguel Cantilo,
Silvina Garré,
León Gieco,
César Isella,
B.B. Muñoz,
Roque Narvaja,
Mónica Posse,
Marilina Ross,
María Rosa Yorio,
Piero

Producción general: Marcelo Zúñiga (Radio Cooperativa)
Dirección artística: Jaime de Aguirre.

Las motivaciones por las cuales participaron en el disco fueron diversas, aunque hubo algunos consensos: las ganas de trabajar juntos chilenos y argentinos y la voluntad de transmitir —a través de la canción— un mensaje de unidad, de integración latinoamericana. Sumado a eso, el deseo de hacer presente al Papa el reconocimiento de ambos pueblos por su gestión en la mediación austral.

Nueve artistas chilenos y diez argentinos, bajo la dirección musical de Jaime de Aguirre y la producción general de Marcelo Zúñiga, se unieron en un sólo mensaje dando vida al disco larga duración "Voces sin Fronteras", obra producida por Radio Cooperativa. La idea inicial, según señala de Aguirre, era que conocidos cantantes de Chile y Argentina interpretaran juntos una canción aprovechando la venida de Juan Pablo II a nuestro país y haciendo hincapié en la importancia de su mediación.

El entusiasmo que siguió a la idea original fue transformando el proyecto y poco más de cuatro meses después ya se encontraba a la venta el LP y la cassette, cuyos derechos han sido cedidos por los participantes al Hogar de Cristo. De Aguirre explica que "nos fuimos entusiasmando y nos dimos cuenta que el esfuerzo era demasiado grande para limitarlo a una sola canción. Nos pareció más oportuno que los artistas participaran con canciones propias y cantaran a dúo. Así

llegamos al LP que tiene una difusión más grande".

UN GRANO DE ARENA

Eso de "vamos a cantar todos juntos" puede parecer una tarea fácil al principio. Pero no lo es. Ya es difícil juntar en un solo disco a artistas de un sólo país. Más aún si los separa una

Para ellos era muy importante saber en qué se estaban metiendo e insistían mucho en eso".

Poco más de cuatro meses para realizar un proyecto de esta envergadura resulta un tiempo récord. Un LP normal demora a veces un año en salir a circulación. Zúñiga y De Aguirre viajaron en reiteradas oportunidades a Buenos Aires para agilizar el proyecto. Algunos cantantes viajaron para acá, otros para allá y los menos grabaron sus voces por separado, voces que la técnica unió como si hubiesen estado en un mismo estudio de grabación.

Nadie cobró un peso, concientes tal vez de que —como lo señalara Gervasio— "este proyecto es algo que todos teníamos ganas de hacer. Hasta ese momento no nos habíamos dado cuenta de lo separados que estábamos. Lo importante es entender



Tati Penna: "Creo que hay muchas cosas comunes entre chilenos y argentinos. Algunas de esas están dichas en este disco".

cordillera, pertenecen a distintos sellos discográficos y el tiempo para realizar la idea es poco. Además, relata de Aguirre, "hubo que convencer a los argentinos que este no era un proyecto oficialista de loa al Papa. Todos los cantantes que aparecen en el disco tienen una tradición en su país contraria a las dictaduras.

que este ha sido el primer paso, que se pueden hacer cosas". O, como dijera Eduardo Gatti, resulta "atractivo unirse en torno a una labor espiritual. Como bien se sabe, este álbum no tiene fines de lucro. Era interesante participar con música dentro de un evento que, pienso, va más allá de la figura del Papa. Somos



Jaime de Aguirre: "No todos los que merecen estar están en este disco. Desgraciadamente, hubo que elegir".

un país que necesita mucha comprensión y mucha unidad. Creo que este trabajo puede ayudar a eso poniendo un granito de arena".

Aclara De Aguirre que más que una loa al Papa, nos interesaba la idea de entablar un diálogo con él. De decirle "estos son los valores que los artistas chilenos y argentinos rescatamos del cristianismo y queremos comunicar. El disco habla de valores...".

Tati Penna —quien participa como intérprete— señala que "el hecho de plantearse un proyecto que no sea pura alabanza, sino que subraye los valores que nos debieran representar —con o sin la venida del Papa—, era una oportunidad humanamente muy buena, en términos de que siempre es bueno hablar y jugarse por la verdad, por la fraternidad, por la solidaridad, por el amor, por la unidad. Eso me motivó. Y me motivó la oportunidad de que también nosotros nos pongamos de acuerdo y digamos cuáles son las cosas que nos importan. Pensé "okay, viene el Papa, aprovechemos los artistas chilenos de juntarnos y poner en común lo que queremos". Además, el sentirnos más hermanos, el

sentirnos más cerca, el sentir que lo que estábamos haciendo tenía un fin noble, lejos de lo comercial, fue algo muy rico".

EL GUSTO DE ESTAR JUNTOS

Esto de poner en común los anhelos, frustraciones, problemas, sueños, motivaciones y hasta anécdotas fue lo que más entusiasmo a los chilenos. Y derivó en verdaderos frutos.

Algunos, como Tati y Cecilia Echeñique, vieron en el proyecto la ocasión de darle impulso a una carrera como solistas que siempre había estado un poco en ciernes. "El proyecto me interesó, sobre todo, por lo que significa la integración latinoamericana —explicó Cecilia Echeñique—. A eso apunta también mi futuro proyecto como artista. Creo que es lo más importante. Nosotros, como latinoamericanos, debemos superar nuestra cordillera de Los Andes, y otras cosas también, para hacer, a través de la música, una verdadera integración de toda Latinoamérica". En tanto, Tati Penna ya está preparando su primer LP como solista, en el que incluirá temas de Fernando Ubiergo y Oscar Andrade,



León Gieco: "ojalá que quienes nos escuchan encuentren un punto más de integración entre nuestros pueblos".

ver De Aguirre— lo más motivador era "la posibilidad de cantar con chilenos sobre temas que a ellos les importan, como la verdad, la solidaridad, la unidad, y que para los chilenos son muy importantes en este minuto".

En una entrevista que se les hizo pusieron énfasis en la integración latinoamericana y en su aspiración de continuar realizando proyectos de este tipo, de ampliar más allá esta idea. Gieco hizo ver que "la mayoría de nosotros hemos estado en festivales donde se ha mostrado que la unidad latinoamericana es fundamental para la vida y defensa de nuestro continente... Ojalá que la gente que escuche este LP en su casa encuentre algún punto más de integración hacia los países latinoamericanos, como son Chile y Argentina". El cantautor Piero —quien compuso por teléfono,

junto a Ubierno y su compatriota B.B. Muñoz, la canción 'Por el camino al Sol', interpretada por todos los artistas— opinó que "lo importante es que finalmente no importa la cordillera, no lo que se ponga de por medio cuando queremos hacer algo concreto. Salíó una bonita canción, y más bonita se hace cuando se la canta entre todos, entre muchos. Lo bueno de esto es que somos todos distintos; cada uno tiene su personalidad, su locura, su búsqueda. Acá no nos juntamos en las diferencias, viejo defecto latino, sino en las coincidencias, en lo que podemos realmente sumar".

De algún modo el tema de Piero "Con amor... Ojalá" —también interpretado por todos— refleja el espíritu que unió a los artistas: "El país somos nosotros / América Latina somos nosotros / El mundo somos nosotros / Tengo una ilusión, ojalá nuestras canciones cada día sean una plegaria / Cuidar la paz para defender la vida / Que todos tengan más trabajo y libertad / Y que no duerman más niños en las calles / Que nos amemos sin prejuicios / Que la juventud recobre la esperanza / Que no nos dividan más con banderas / Que se concrete la unidad latinoamericana y que esa unidad sea planetaria / Y ojalá se quede a vivir con nosotros para siempre la Paz...".

siempre se han sentido muy solos y muy aislados. Creo que esta es una de las peleas que ha ganado este régimen, que ha logrado atomizar a cualquier movimiento que lleve a más de dos personas. Y aquí, se palpó que estaba presente la oportunidad de empezar a solucionar un montón de cosas por el sólo hecho de acercarse y conversar todos juntos".

Tati valora además la participación de todos los artistas, los más y los menos conocidos, en igualdad de condiciones. "Era tan rica esa situación de estar apuntándonos unos a otros. De repente ver, por ejemplo, a Gervasio que ya viene de vuelta y que es un compositor top en este momento; o ver a León Gieco o Piero con todo el peso que tienen, en una actitud igual... Por ahí en una entrevista alguien decía: 'cuando al más importante de los que estábamos ahí le pedían que hiciera sólo un

coro, el más importante iba y hacía un coro'. No había arribismo ni nada. Incluso, cuando se acabaron las grabaciones todos echábamos de menos. ¡Puchas que estuvo entretenido —nos decíamos—. Ojalá que hagamos más! "

NO IMPORTA LA CORDILLERA

Para los argentinos —hace



María Rosa Yorio, artista argentina que participó en la grabación de "Voces sin Fronteras".

OBRAS INFANTILES EN EL TEATRO MONEDA. Todos los domingos, 11 horas: "Majareta el Pelusita", con la actriz Alejandra Rubio, 16 horas: "La Zorra y el Fabulista", Compañía de Teatro El Riel. Moneda 920, fono 715451.

"Majareta..." es un feroz espectáculo unipersonal, donde Alejandra Rubio encarna a un niño vagabundo. Majareta canta, conversa con el público, cuenta historias y se divierte. También recuerda sus necesidades despertando la comprensión y el apoyo de los niños. La obra surgió como creación colectiva del TALLER DE ANIMACION INFANTIL y su texto definitivo es de Mario Villatoro. Apropiada para niños entre 6 y 12 años.

"La Zorra..." también es un texto de Villatoro, basado en las aventuras de Jean de la Fontaine. La Cía. de Teatro El Riel cumple con esta obra cinco años de vida, dedicados principalmente a montar obras para adultos en poblaciones. Actúan aquí Ana María López, Reinaldo Vallejo,

Quena Ilabaca y Juan Vera. La dirección está a cargo de Ernesto Benvenuto. La entrada para ambas obras es de 200 pesos.

TEMPORADA DE RECITALES DE PAYO GRONDONA Y EDUARDO PERALTA. Sala del Ángel (Huérfanos con San Antonio). 16, 23 y 30 de marzo; y 6, 13, 20 y 27 de abril. 20 horas. Valor: 400 pesos.

Un mismo escenario están compartiendo desde el 16 de marzo los cantautores Payo Grondona y Eduardo Peralta en la Sala del Ángel. Además de interpretar cada uno su propio repertorio, también cantan a dúo acompañándose de banjo y piano respectivamente. Dos generaciones están aquí presentes: la Nueva Canción Chilena en Grondona (41 años) y el Canto Nuevo en Peralta (28). Las temáticas abordan la vida cotidiana de la ciudad, las sensibilidades frente a la realidad, lo simple. Humor, ternura, incluso rabia, pero no tristeza, están aquí presentes. Sus reservas puede hacerlas al fono 333605.



"EL CANELO" Nº 1. Revista Chilena de Desarrollo Local. Diciembre de 1986. Editada por el Centro El Canelo de Nos, sede del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL), organismo regional del Consejo de Educación de Adultos (ICAE) con sede en Toronto, Canadá (ambos organismos consultivos de UNESCO). Director: Francisco Vjo Grossi. Editor: Luis Mella Ramos. Representante Legal: Sebastián Cox Urrejola.

Llegó hasta nuestra edición el primer número de revista "El Canelo". Como lo señala en su editorial, la publicación se inserta en una concepción de desarrollo como "el proceso me-

dante el cual los seres humanos van tomando control de sus propias vidas, la van construyendo colectivamente, venciendo la dominación que sobre ellas ejercen otras personas, ideas o creencias. Desarrollo es sinónimo de un proceso permanente y creciente de ampliación de los niveles de autonomía de los grupos, regiones y naciones". Entre los artículos que se publican aparecen: "Los fundamentos del desarrollo alternativo. Algunos conceptos introductorios", de Luis Weinstein; "Crear en los derechos humanos hoy: una osadía", de Luis Pérez Aguirre (coordinador del Serpaj de Uruguay); "Redes de Mujeres: Un nuevo estilo de comunicación (1a. Parte)", de Moema Weizer (Coordinadora red CEAAL en Brasil, directora de Rede Mulher, Sao Paulo), y otros.

Mayores datos en Diagonal Oriente 1604, Casilla 6257, Santiago 22. O en fonos 2235822 - 2239331 - 2256271. Telex Canelo 40230 Booth CL CHILE.

INFORME DE FISCAL MILITAR

¿Se reabre el caso Cánovas?

"Aún es tiempo y siempre será tiempo para conseguir la verdad", señala el informe del fiscal marcial García Pica (9 de marzo) dirigido a la Corte de Apelaciones. El tribunal deberá decidir en el mes de abril el sobreseimiento temporal (cierre) del proceso que investiga el secuestro y asesinato de los profesionales Santiago Nattino, Manuel Guerrero y José Manuel Parada.

A continuación reproducimos textualmente los párrafos más relevantes de este informe:

"La justicia ordinaria, la justicia de todos está indefensa, tiene las manos atadas, navega sin rumbo cuando tiene que actuar en las pesadas, turbulentas y pestilentes aguas donde lo hacen con una habilidad y naturalidad sorprendente, los servicios de inteligencia, los de contra-inteligencia, los servicios especiales, las organizaciones, asociaciones ilícitas, criminales, las unas terroristas, las otras simplemente extremistas, y aquellas de programación política violentista..."

"Quienes tienen el deber, la responsabilidad de comprobar y sancionar aquellos

crímenes, se estrellan con el sórdido muro de las negativas, de la ninguna o escasa colaboración, cuando no se reciben una colaboración desviada o intencionadamente falsa..."

"Lo lamentable y muy sinceramente lamentable es lo que sigue:

a) Que la polarización en el país entre los buenos y los malos, los patriotas y los no patriotas ha llegado a tal extremo que hechos como los que son materia de la Investigación en este proceso, sólo pudieron ejecutarse en un ambiente nacional así alterado, así desquiciado. En la medida que la justicia

protagonizar el papel de Abel, y sus fríos asesinos el de Caín —de paso, no se vislumbra otra motivación—, poco y nada consiguieron de exitoso los asesinos. El comunismo es una doctrina político-económica, posiblemente intrínsecamente perversa, pero no se va a eli-

el comunismo, lo UNICO que los criminales han conseguido es la "desconfianza en aquellos que por ley tienen la misión de velar por la seguridad de las personas y por el imperio de la justicia".

"Aún es tiempo y siempre será tiempo para conseguir la verdad. Lo indispensable y perentorio es que la verdad aflore antes que se produzcan los peores, perniciosos efectos, que serán el resultado de no haber obtenido la verdad".

"...Aunque no hubiera otra luz que la insinuada, es decir la de la esperanza, SIEMPRE sería más que aconsejable, sería una NECESIDAD mantener vivo el proceso y evitar que vaya a las profundidades del archivo y del olvido..."

El fiscal René García señala que se trató "sin duda alguna" de un crimen político y que "la forma de quitarles la vida configura un acto de terrorismo, de amedrentamiento".

Por estas y otras razones, García Pica pidió que el sobreseimiento temporal sea revocado y se vuelva la causa al estado de sumario secreto. Igualmente sugiere que un solo juez de primera instancia conozca no sólo el triple crimen, sino también el allanamiento a la Editorial República, el allanamiento a la sede de la AGECH con detención de profesores, y el secuestro que culminó con el triple asesinato.



Informe de fiscal militar abre la posibilidad de que el ministro Cánovas pueda reiniciar su investigación.

no dé respuesta concreta, clara, convincente acerca de cómo acaeció el triple asesinato, de sus autores, y dicte las pertinentes decisiones punitivas; aquel ambiente más y más nos va separando, y más y más se ahonda la zanja que pone a un lado a los unos, y al frente a los otros...

b) Que si los asesinados lo fueron por haber sido comunistas al momento de

minar ni erradicar con el pretendido exterminio de quienes la profesan. La experiencia de siglos, empezando por la del Cristianismo en su época, lo ha demostrado y seguirá demostrando.

c) Que el triple asesinato quede impune. Interpretando con la debida correspondencia y armonía: La impunidad por un lado, la ineficiencia total, absoluta del medio empleado para evitar

A DOS AÑOS DEL ASESINATO Recuerdo de José Manuel Parada

A dos años del secuestro y posterior asesinato de José Manuel Parada, quienes fueron sus compañeros de labores en la Vicaría de la Solidaridad desarrollan durante estos días un programa de actividades en homenaje a su memoria.

Este ha consistido en la reproducción del cuadro que en su honor diseñó el pintor Nemesio Antúnez, al cumplirse un año de su muerte; una romería hasta el sector donde fueron encontrados sus restos, en Quilicura y un acto litúrgico presidido por el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia, con la participación de la viuda de José Manuel, Estela Ortiz y los trabajadores de la institución.

Por otra parte, la AGECH, la Federación de Colegios Profesionales,



el sindicato de profesores y el Centro de Alumnos del Colegio Latinoamericano de Integración y organizaciones culturales han realizado numerosas actividades en recuerdo de los tres profesionales asesinados el 29 y 30 de marzo de 1985. Todas estas acciones culminan con una manifestación en el bandejón central de la Alameda, frente al Ministerio de Defensa, el 30 del presente a mediodía.

SECUESTRO DE ANDREA HALES Sigue la investigación

- Corte de Apelaciones ordenó reabrir proceso por secuestro de la sicóloga Carmen Andrea Hales a raíz de las declaraciones de un integrante del denominado "Comando 11 de septiembre".

FUE reabierto (10 de marzo) el proceso por secuestro y asociación ilícita de la sicóloga Carmen Andrea Hales Dib (abril 22 y agosto 4 del 85).

El caso había sido sobreseído (cerrado) a mediados del año pasado por el juez Carlos Leonello Bottacci cuando, a pesar de haber acreditado el delito, no pudo determinar la identidad de los culpables.

El abogado de la joven, Mario González, solicitó a la Corte de Apelaciones el 9 de marzo la reapertura del proceso a raíz de las declaraciones publicadas en la revista Análisis de Francisco Fuentes Ciscutti, un ex agente de



Carmen Andrea Hales.

inteligencia que habría formado parte de un comando antissubversivo cuyo nombre sería "Comando Septiembre 11" o "Comando Once de

Septiembre" (Análisis, 13 de enero).

Dicho escuadrón, formado por civiles, oficiales militares de planta y oficiales de reserva y dependiente del Ministerio del Interior, según Fuentes Ciscutti, tenía como misión el control de personas, parroquias, grupos religiosos, universitarios, dirigentes políticos y poblacionales.

En su declaración el ex oficial de inteligencia —detenido en la Penitenciaría, acusado de falsificación de emblemas militares— afirma que "...durante las noches (el comando) detuvo y secuestró a numerosas personas, trasladándolas al Requirimiento Escuela de Paracaidistas de Peldehue (...). (También) recibió la orden de interrogar y torturar psicológicamente a la sicóloga Andrea Hales (...)"

XXI ASAMBLEA DEL CELAM

El mensaje de Puebla en la mente

• Sesenta obispos, entre ellos el Cardenal Arzobispo de Santiago Juan Francisco Fresno, se reunieron durante una semana en la Casa Salesiana de Ypacaraí, Paraguay, para reflexionar en torno a los problemas de Latinoamérica, justo cuando se inician los preparativos de la celebración de los 500 años de la evangelización del continente.

El Consejo Episcopal Latinoamericano, reunido en asamblea entre el 9 y el 14 de marzo pasados, habló de logros, pero también de problemas que aún se mantienen sin solución en la mayoría de los países de nuestro continente.

"Hemos gozado con la consolidación de procesos democráticos en varios de nuestros países, pese a las dificultades económicas, políticas y de diversa naturaleza que los amenazan", apuntan.

SERIOS PROBLEMAS

Los obispos reconocieron, sin embargo, que antes de iniciar una labor evangelizadora que reanime la presencia de la Iglesia en cada país, es urgente e importante empaparse de la inquietud y la angustia que se vive en varias naciones, donde "las libertades civiles siguen conculcadas, donde la violencia continúa sembrando dolor y muerte,

y donde se sufren las terribles consecuencias de la aguda crisis económica". Consideran que el desempleo, el subempleo, la marginación y el hambre están provocando profunda frustración en la juventud, que ve cerrados sus caminos hacia una plena realización.

La dramática situación que vive la familia, "cada vez más desintegrada y agredida"; la grave crisis de valores presente en el más completo desapego a la vida, ejemplificado con el alarmante incremento del aborto; la invasión de las sectas, llamadas también movimientos religiosos libres completaron el panorama reseñado en los informes entregados por las Conferencias Episcopales de cada nación.

Los informes entregados señalan también que todavía sigue vigente en algunas naciones la iglesia popular, "que se alimenta de corrientes teológicas no conformes con la concepción de auténtica

liberación cristiana que nos enseña la revelación y el magisterio de la Iglesia".

Al mismo tiempo, precisan que otra realidad va ganando terreno en los países latinoamericanos, manifestada en un acelerado brote de la "indiferencia religiosa".

DESAFIOS PASTORALES

Al concluir la XXI asamblea del CELAM, los presidentes y secretarios generales de las Conferencias Episcopales del continente acordaron que los graves problemas que vive hoy día el pueblo latinoamericano deben ser asumidos como desafíos pastorales que estimulen a pastores y fieles a "lanzarse decididamente por los caminos de la nueva evangelización, tal como la describe el Papa: nueva en su ardor; nueva en sus métodos; nueva en su expresión". La opción de Puebla también deberá estar presente en la tarea. Porque, si la evangelización es la misión propia de la Iglesia, no se puede llevar a cabo "sin un esfuerzo permanente de conocimiento de la realidad y de adaptación dinámica, atractiva y convincente del Mensaje a los hombres de hoy", Puebla, 85.



lo dijo el Padre Hurtado

EL MUNDO DE LOS POBRES

• El padre Alberto Hurtado fundó el Hogar de Cristo el 21 de diciembre de 1944. Las circunstancias que rodearon el encuentro que tuvo con un mendigo una lluviosa noche de invierno, motivaron todas sus energías, todas sus esperanzas para consolidar un centro de atención y amparo del desamparado.

La causa de los pobres tiñó de verosimilitud su investidura de sacerdote. Porque el padre Hurtado, antes que un experto y un teórico, fue un hermano que trató, por todos los medios a su alcance, de socorrer a los que sufren.

Luego de su trabajo con los jóvenes, se abocó por entero a la implementación de un proyecto que más tarde se convertiría en el hogar más importante de los pobres y desamparados del país: el Hogar de Cristo.

"Yo sostengo que cada pobre, cada vago, cada mendigo, es Cristo en persona, que carga su cruz. Y como a Cristo debemos amarlo y ampararlo. Debemos tratarlo como a hermano, como a ser humano, como somos nosotros. Si todos iniciáramos una campaña de amor hacia el indigente, terminaríamos en corto tiempo con los espectáculos deprimentes de la mendicidad callejera, de los niños durmiendo en los quicios de las puertas y de las mujeres que desfallecen en las calles con niños en los brazos. Yo conozco el alma de los mendigos, de los pelusas del Mapocho, y de los raterillos, y sé que son buenos cuando se les trata bien y no como a pingajos".

"¿Cuántos Hogares de Cristo habría que construir para tantos males?"

Somos culpables directos de que haya mendigos, vagos y hombres de mal vivir... les pagamos bajos salarios, les cerramos las puertas de la educación, los tenemos sumergidos en la promiscuidad de los conventillos, durmiendo hacinados como fardos, juntos como perros, gallinas y cerdos, y apenas cubiertos con míseros harapos".

LAS BODAS DE PLATA DEL CARDENAL SILVA

El pasado 19 de marzo fue un día especial para el Cardenal Raúl Silva Henríquez. Con diversos encuentros y muestras de aprecio de parte de quienes se sienten sus amigos y colaboradores más cercanos, celebró sus bodas de plata como Cardenal de la Iglesia Católica chilena. Investido por el Papa Juan XXIII, en el año 1962, Monseñor Silva es el Cardenal más antiguo del mundo, junto con el Cardenal peruano Monseñor Juan Landazuri, quien también celebra sus 25 años en esta oportunidad. Monseñor Silva Henrí-



quez mantiene en su memoria parte importante de los principales hechos de la historia chilena y de la historia de la Iglesia. Participó en tres Cónclaves Vaticanos que eligieron a Paulo VI, a Juan Pablo I y al actual Papa Juan Pablo II.

Entre las celebraciones Eucarísticas de Acción de Gracias, la más relevante fue la celebrada el día 18 en la capilla privada del Cardenal Arzobispo Juan Francisco Fresno, concelebrada por el Arzobispo y todos los Vicarios Episcopales de la Arquidiócesis de Santiago,

En la oportunidad, Monseñor Fresno le reiteró sus agradecimientos, a nombre de toda la Iglesia chilena, por la labor cumplida durante los 22 años en que se desempeñó como Arzobispo de Santiago.

Por su parte, el Cardenal Silva agradeció el gesto de Monseñor Fresno.

En la actualidad, retirado de los primeros planos, el Cardenal Silva se desempeña como profesor de la cátedra de "Formación Humana" en el Instituto Blas Cañas y en el Seminario Menor.



Diez familias de La Pintana transformaron con sus manos la mediagua en una casa de barro. Fueron apoyadas desde muy lejos y tuvieron la cercanía de profesionales solidarios.



PASTORAL SOCIAL

Sabidurías poco conocidas

- Dos manos hacen más que una, cuatro más que dos y catorce hacen la casa. Pobladores de Villa La Concepción, en el sector Lo Hermida, organizados en grupos de siete familias levantan soluciones definitivas.
- "Construyendo Juntos", es una iniciativa popular motivada por un grupo de profesionales, asociados en Taller Norte, y que cuenta con el apoyo decidido de la Iglesia Católica.

En el sector Lo Hermida habitan unas 70 mil personas. Si nos acercáramos atentamente, a esa inmensidad humana advertiríamos un espacio diminuto donde seres humanos se han liberado de esa derrota que atrofia las ganas de vivir.

Treinta familias de Villa La Concepción, adheridas a esa pobreza cruel, reanimaron sus vidas. Sus capacidades salieron a torrentes cuando lograron desatar sus nudos de desconfianza en sí mismos. Ahora, los pobladores dan grandes zancadas de autonomía y saborean el gusto de gobernarse. Juntos están haciendo los cimientos de sus casas. Levantan paneles de barro, cubren los cielos de fonolas rehechas. De la mediagua están a punto de dar el salto definitivo a un hogar construido con sus propias manos.

LAS CAPACIDADES AFLORAN ASI

"No pensaba tener esto yo... nunca pensé que podía hacer esto; para mí es mucho... es muy lindo para mí. No tenía una esperanza para tener esto ahora..." fueron las repentinas emociones que asomaron entre sollozos. Silvia Moya (35), casada, cinco hijos había salido de su condición de allegada, ubicándose en un terreno de un jardín infantil, ayudada por gente de CEMA-Chile.

Un año atrás bajaba a las cinco de la madrugada a la Municipalidad de Ñuñoa y al SERVIU. Cantidades de papeles la envolvieron en un ir y venir incierto. En el día del desenlace "me dijeron que yo era una allegada y, por lo tanto, no tenía derechos". Su resistencia salió como estampida: "no puede ser, si tengo cinco hijos". La sentencia fue: "se tiene que ir", pero no quiso escucharla. Sin saberlo, ese acto de negarse a cumplir una instrucción que condenaba a su familia a la desolación, fue la llave que le abrió las puertas que le permitieron adentrarse en su emocionante presente.

Hoy su familia, con otras seis, construye su casa. Atrás quedó su "mediagua de mala muerte". Dos piezas se agregan al espacio de estar, que correspondió a la primera etapa de este embrión que contiene gérmenes de personas con capacidad de vivir sin cadenas propias: "Construyendo Juntos", una iniciativa estimulada por el Taller Norte; asociación de profesionales que obtienen recursos financieros que apoyan los esfuerzos de la base. Esta es apoyada por entidades de la Iglesia como Cáritas, "Trabajo para un hermano".

LOS BANCOS

Un condimento de humanidad penetra en cada propósito y acción.



La mezcla de tierra, paja y agua forman el barro. Este se pudre y pasa a formar el abrigo del hogar.

Cada delegado de manzana encuesta el hábitat del poblador: el terreno, la mediagua, los allegados. Además los materiales que poseen: tablas, ventanas, puertas, fonolas, arena, ripio, cartón. Todos estos elementos pueden ser útiles para el reciclaje (reutilización de materiales como las maderas de la mediagua, las fonolas, las ventanas y los clavos).

Los grupos familiares (siete) que construirán juntos cada una de sus casas se conforman de acuerdo a sus afinidades. Ingresan a un curso de capacitación que comprende 20 unidades temáticas como lectura de planos, desmontaje de viviendas, banco material, entre otras, participan en el diseño de su futura casa-habitación. Sus deseos se confrontan con sus posibilidades y se establecen etapas para la construcción. La primera consiste en edificar una sala de estar de 25 metros cuadrados. Progresivamente la obra se ampliará hasta 50 metros cuadrados.

Los grupos cuentan con el apoyo de un Banco de Materiales formado con recursos donados por instituciones y empresas privadas. Actualmente se puede acceder a un crédito en materiales, equivalente a 25 mil pesos. Cada grupo pacta un plazo para cancelarlo. De no cumplir los compromisos de pago el crédito caducará. Los mismos "Construyendo Juntos" eligen a un responsable del Banco, a un encargado de adquisiciones y a un tesorero responsable de recaudar los pagos y administrar los fondos. Además forman un Banco de Herramientas a fin de no detener o demorar la obra por la insuficiencia de martillos, chuzos o picotas. Los "Construyendo Juntos" se consiguen implementos. Estos se mantienen en un depósito a donde cada grupo concurre a pedir prestada una herramienta por el tiempo que sea necesario. Este Banco es administrado por un representante de cada grupo y de la Comisión de

La mujer está caminando con sus propios pies; observa por su cuenta y siente sus capacidades. ¿Ha cambiado esa mujer que años atrás vivía encerrada?



propensas a la seguridad de lo conocido, en contraposición a las cuotas de incertidumbre que conlleva todo cambio.

La mujer, masivamente, ha salido de su hogar durante los últimos años. Asume roles que tradicionalmente monopolizó el hombre. Un mundo se apega a su piel, cuánto de esas novedades se han incorporado a su acervo, a su personalidad. Cuánto ha cambiado la mujer. Es algo que se desconoce.

El 90 por ciento de los "Construyendo Juntos" está constituido por mujeres. Se han hecho obreras de la construcción y varias no vacilan en decir que están dispuestas a continuar edificando casas en otras poblaciones.

Carmen, una de las pobladoras, está fascinada con el barro que ha llegado hasta acariciarle sus orejas. Su entusiasmo es cristalino: "para nosotras esta cuestión es estupenda, nos entretenemos montones; estoy superbien". Totalmente entregada, Carmen participa en el grupo de salud. Atiende accidentes caseros como quemaduras menores y accidentes ocasionados por clavos. Hace campañas para prevenir la sarna en invierno.

Su marido es chofer y se incorpora a la obra los domingos, "pero no sabe tirar el barro", comenta su mujer que se ha hecho

íntima amiga de esa tecnología de construcción.

LA AYUDA MUTUA Y...

Estas energías humanas levantaron la capilla de "Nuestra Señora de la Esperanza". Fue el comienzo. La primera obra unida a la palabra esperanza. Esa que aún tiene espacio para sobrevivir en las millones de personas que requieren de más de un millón de viviendas, según un diagnóstico habitacional publicado por la Corporación de Promoción Universitaria (CPU) en agosto de 1986.

Las comunidades cristianas "Cristo Vencedor"; "Pedro Pescador" y "Nuestra Señora de la Esperanza" están presentes en el cultivo de solidaridades cimentadas en ese sentirse dueños, sujetos de su historia diaria.

La vivienda no es todo, es recién el inicio, destaca el arquitecto del Taller Norte, Rodolfo Jiménez.

Estas iniciativas de la base muestran lo posible que resulta plantearse un desarrollo local basado en el apoyo a las capacidades existentes. Los grupos de familias creen en sí mismos, pero advierten que serán acompañados por muchas limitaciones durante un largo período.

La ayuda entre los pobladores es lo principal, pero no basta. El Estado (municipios) tiene su responsabilidad con los sectores pobres. En un comienzo la Municipalidad de Peñalolén aceptó el proyecto de construcción de 30 casas mediante este sistema. Fue considerando un trabajo POJH y por lo tanto se destinaron recursos hacia los participantes (5 mil pesos mensuales por persona). El resultado fue óptimo, como lo demostraron las evaluaciones. No obstante, la autoridad edilicia no quiso renovar el proyecto, ahora aspiraba a la construcción de cien casas. Pero el problema según Jiménez era la organización autónoma de los pobladores; la dinámica propia que son capaces de imprimir quienes piensan por su cuenta. Como lo confirma el tesorero Ricardo Armijo, "es que entrar al POJH hay que bailar al ritmo del tamborcito que tocan ellos".

Algunas empresas privadas han donado materiales desechables e instituciones de la Iglesia Católica de Estados Unidos financiaron el Banco de Materiales y de Herramientas. La campaña "Trabajo para un Hermano" sostiene el trabajo de los monitores y Caritas entrega alimentos a las familias participantes.

¿SERAN ESCUCHADOS?

Una iniciativa que se apoya en la ayuda mutua de los "sin casa" abren nuevas perspectivas dignas de ser consideradas por quienes aspiran a dirigir la construcción de un futuro democrático. Los recursos para vivienda serán escasos por mucho tiempo. Habrá otras prioridades, como la de resolver el desempleo. Sin embargo, en la población están las capacidades para empujar su propio desarrollo. Sí, esperarán que el Estado, desinteresadamente, les proporcione los elementos para que ellos mismos, autónomamente, gestionen soluciones definitivas, como en este caso sucede con su casa.



La ampliación se adosa a la caseta sanitaria; así comienza a percibirse la realización de una esperanza vital.

Vivienda. Un pañolero es el encargado de la tenencia, préstamos y devoluciones. Los mismos usuarios deben hacerles mantención a los implementos empleados.

EL TRABAJO UNA CONVIVENCIA

La señora Silvia, encantada por lo que es capaz de construir se retiró de su trabajo en casas particulares. Su marido, Daniel Silva, obrero de la construcción durante cinco años, decidió hacerse monitor de grupos. Recibe 4 mil 220 pesos semanales. Su misión es observar los avances de las obras; atender las necesidades de cada socio e incentivar a la gente a adquirir nuevos conocimientos.

Silva muestra su humanidad al



Ricardo Armijo, poblador de Lo Hermida, domina cada una de las fases de la construcción definitiva.

manifestar que lo que hace es convivir con la gente en los momentos buenos y malos. "A veces hay discordias porque, por ejemplo, alguien alega no haber sido atendido igual que el del lado. Eso se produce porque hay gente que necesita más que otras. Una madre soltera requiere de más ayuda, generalmente, que una casada cuyo esposo tiene empleo. Siempre se ve la parte más débil.

Sobre los momentos buenos el monitor dice: "lo poco y nada que tenemos lo compartimos. Unos traen el té, otros el pan, los huevos y las ensaladas. Ahí se conversa y salen los errores y los aciertos". Muy diferente es la atmósfera en una obra a la que llegan los obreros a cumplir ocho horas y luego retornan a sus casas.

Es común escuchar decir que las mujeres son más conservadoras que los hombres. Se argumenta que ellas, por mantener el cuidado de los hijos y hacer labores hogareñas, no aprecian la magnitud de los problemas sociales y las hacen más

EUCARISTIA DEL PARQUE O'HIGGINS

Un solo corazón reconciliado

- El viernes 3 de abril, puntualmente a las cinco de la tarde, el Papa Mensajero de la Vida presidirá la única celebración eucarística que congregue a la mayor parte del pueblo católico de Santiago y sus alrededores. En esa oportunidad, Chile entero proclamará a su primera santa, sor Teresa de los Andes.

CUANDO unos 800 mil católicos, venidos de todos los rincones de la Arquidiócesis de Santiago y de las diócesis vecinas, se reúnan en torno a uno de los escenarios más monumentales construidos con motivo de la visita del Papa, en el Parque O'Higgins, un nuevo episodio de la vida eclesial de nuestro país habrá comenzado: la proclamación de sor Teresa de Los Andes como la primera santa de Chile.

Tres horas antes de la Eucaristía comenzará el ajetreo en el Parque, de alguna manera acostumbrado a programas masivos y paradas militares. Una intensa jornada de animación, a cargo entre otros del padre Héctor Gallardo, predispondrá el ánimo de familias, jóvenes, trabajadores, dueñas de casa y peregrinos que, entregados a una experiencia única de reconciliación, testimoniarán la palabra de Jesucristo.

Antes de la llegada del Pontífice, se instalará la Virgen a un lado del altar, tras la larga procesión desde su casa, el Templo de Maipú.

En el otro extremo, también mirando hacia el sol poniente, la figura de sor Teresa de Los Andes esperará su turno, para mostrarse por entero a la multitud. Un velo blanco será retirado del rostro de la santa, cuando el Papa proclame su beatificación, diez minutos después de iniciada la Eucaristía.

FUERZAS QUE CONVERGEN

Un clima singular se hará sentir el día 3 de abril, en la explanada del Parque.

Como un símbolo, cien niños escogidos de todos los sectores de nuestro pueblo, recibirán la comunión de manos del Papa. Previamente, habrán entregado una ofrenda. Distribuidos en diversos

puntos, obispos y sacerdotes entregarán la comunión a 80 mil de los presentes.

Durante la jornada habrá tiempo para meditar en torno a los momentos difíciles vividos por el pueblo chileno y asimilar a fondo el lema que flotará por encima de todos: la reconciliación.

Y no sólo eso. La riqueza y el idealismo de un corazón joven que vivió su tiempo en plenitud estarán presentes en la figura de Juanita Fernández del Solar, descubierta como sor Teresa de Los Andes.

NACE UNA SANTA

El decreto que aprueba su beatificación ya fue firmado por el Papa. El día 3 de abril, en medio de la Eucaristía, todo el país recibirá a sor Teresa como la primera beata, con muy seguras perspectivas de convertirse en santa universal de la Iglesia Católica.

El vicepostulador de la causa de sor Teresa, padre Marino Purroy, señala estar muy seguro de que dadas las especiales características que manifestó la joven carmelita en su corta vida, y la profunda devoción que ha provocado entre creyentes, será muy breve el tiempo de espera para la comprobación, por parte del Vaticano, de un nuevo milagro necesario para ser canonizada.

Mientras tanto, Los Andes se viste de gala y última aceleradamente la construcción del templo santuario que acogerá, en forma permanente, los restos de sor Teresa. El próximo 12 de abril, cuando se cumpla un nuevo aniversario de su muerte, será inaugurado el santuario. El proceso de beatificación de Juanita Fernández del Solar se inició en el año 1940, pero por motivos aún no muy claros fue suspendido en el año 1947.

Es reiniciado en 1976, cuando la Santa Sede decide que se enriquezca el proceso diocesano mediante el proceso llamado "Cognitionis", cuyas actas se remitieron a Roma poco antes de que Pablo VI dispusiera la completa e inmediata reapertura de la causa, en el año 1978.

Posteriormente, en 1981, un decreto de la Santa Sede declaró la validez de los procesos realizados hasta esa fecha, y en 1985 una comisión formada por ocho teólogos del Vaticano, literalmente "se enamoran" de las virtudes de sor Teresa, y aprueban su heroicidad. El 22 de marzo de 1986, previo reconocimiento de Cardenales y Obispos, el Papa Juan Pablo II aprueba el documento en que se reconocen abiertamente sus virtudes heroicas, asignándole desde ese momento el título de "Venerable".

Durante el año 87, sor Teresa se convierte en la figura más relevante para la comunidad creyente. A contar del 21 de enero, los médicos reconocen una acción milagrosa de la santa en la recuperación del joven bombero Héctor Ricardo Uribe Carrasco, declarado muerto clínicamente, después de sufrir un accidente en un incendio.

El pasado 3 de marzo, la Comisión de Cardenales y Obispos confirma el informe de los teólogos, y entregan al Papa su decisión. Sus restos han sido exhumados. Finalmente, Juan Pablo II firma el decreto que certifica la beatificación de sor Teresa de Los Andes.

PERSONALIDAD UNICA

Juanita Fernández del Solar nace el 13 de julio, cuando el romántico año 1900 abre paso hacia un

nuevo siglo. Su casa paterna se ubica en la residencia de calle Rosas, que por esos años albergaba a las familias más relevantes de la sociedad santiaguina.

Las religiosas del Sagrado Corazón, ubicadas en la Alameda de las Delicias, entregan a sor Teresa su primera educación. A través de ellas descubre una especial dimensión de la vida que, paulatinamente, la va llevando a sentirse un auténtico reflejo de la Virgen María, en el amor al prójimo, y a Cristo. Una inusitada sabiduría —señala su prima Ana Ruker— le reafirma su compromiso cristiano. Cuando tiene nueve años recibe el sacramento de la Confirmación, e inmediatamente después, en el año 1910, recibe al Señor en la Primera Comunión.

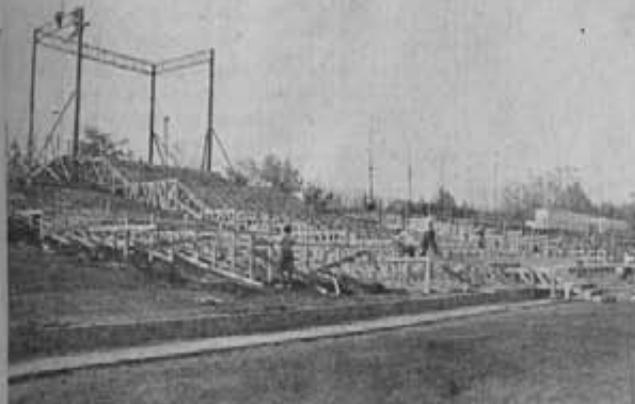
El libro del Carmelo relata episodios de la vida de la santa. Innumerables



De rasgos finos y figura esbelta, Juanita Fernández del Solar, como se llamaba antes de ingresar al convento, cautivó a quienes la conocieron, por su "ingenua y angelical" belleza.



Hija de familia de agricultores, sor Teresa de Los Andes decide a los 19 años abandonar la vida acomodada que le ofrecen sus padres, para ingresar al convento de las Carmelitas Descalzas de Los Andes.



En el altar de seis metros de altura especialmente adornado con flores blancas y amarillas, el Papa oficiará la Eucaristía de la Reconciliación, con una duración de dos horas y media. Junto a las 800 mil personas también tendrán su espacio unos 4 mil ancianos y minusválidos especialmente invitados.

anécdotas describen una ilimitada capacidad de entrega hacia los demás, renunciando a los bienes materiales que le brindaba su familia para donarlos a ancianos, necesitados y

empleados de la casa de sus padres.

A pesar de tener un espíritu entusiasta, alegre y extrovertido, Juanita Fernández del Solar escondió desde pequeña un

débil estado de salud. A contar de los 11 años sufre enfermedades periódicas que la mantienen varias veces al borde de la muerte.

Al cumplir los 15 años sor Teresa cuenta entre familiares y amistades que Cristo la ha cautivado, ingresando inmediatamente como interna en el Colegio de la Maestranza, de la Congregación del Sagrado Corazón. Posteriormente reafirma sus votos, con la convicción de ser miembro de la Orden Carmelita.

Siempre atenta a la vida que llevan sus amistades y hermanos, sor Teresa mantiene una permanente correspondencia con sus seres más queridos, quienes anticipándose a lo que vendría después de su muerte, guardaron algunas

RELATO DE LA MADRE

“Mi hijo volvió de la muerte”

REPENTINAMENTE, el joven Héctor Uribe, de 22 años, salta a la primera página de los diarios en todo el país. La razón, a diferencia de lo que ocurre en la mayoría de los casos, obedece a una situación compleja y diferente que le correspondió vivir hace exactamente tres años.

El día 15 de diciembre de 1983 un incendio afecta a varios locales comerciales en la ciudad de Santiago y el joven Héctor, como bombero de la Sexta Compañía, participa en la atención del fuego. Su entusiasmo, sin embargo, se acaba abruptamente cuando recibe una descarga eléctrica de 380 voltios que lo deja sin sentido y sin respiración por 14 minutos.

Inmediatamente lo trasladan a la Unidad de Tratamientos Intensivos de la Posta Central, donde es mantenido con respirador artificial, aunque los médicos saben que se trata de un caso claro de muerte clínica, sin ningún tipo de reacción positiva de parte del paciente. Al conocer el diagnóstico, la madre del joven, Olga de Uribe, decide aceptar la sugerencia que le hacen los compañeros bomberos de Héctor, quienes la invitan para que viaje a Los Andes a conocer el convento de las Carmelitas Descalzas, donde descansan los restos de sor Teresa. Ella se prepara; la acompañan sus otros hijos, su esposo, y algunos

compañeros de Bomba de Héctor. “Una profunda fe se apoderó de mí, y no dejé de rezar por varias horas”, confiesa la madre. A su regreso a Santiago siente que algo ha cambiado, sin saber bien de qué se trata. Acude al día siguiente a la UTI de la Posta, donde en días anteriores le habían prohibido estrictamente la entrada. “Extrañamente —cuenta— los médicos me invitan a ver a mi hijo postrado en su cama. En ese momento le tocó la frente y le pido: vuelve a la casa, que te estamos esperando”. Inmediatamente después el joven comienza a reaccionar con un primer movimiento de manos. Los médicos no pueden creer lo que ocurre, y lo someten a nuevos exámenes. Ese mismo día en la tarde le quitan el respirador artificial y comienza su período de recuperación, que se prolongó por 17 días, hasta que fue dado completamente de alta.

La familia Uribe se siente ahora “infinitamente” devota de sor Teresa de Los Andes, y en pago al milagro que hizo en Héctor, acuden todos los años al templo donde descansan los restos de la santa para orar y agradecer.

“Mi hijo, sus amigos y toda la familia tenemos la certeza de que sor Teresa es una santa de verdad”, concluye la madre de Héctor Uribe.



cartas. En la mayoría de ellas revela su enamoramiento de Jesucristo. “Qué quieres si Jesucristo —señala en una de sus cartas—, ese loco de amor, me ha vuelto loca”. Juanita Fernández del Solar se entrega incondicionalmente a Cristo. Por Él vive, ama e inicia un camino de vivencias que le permiten descubrir el signo de María, en una dimensión única y profunda. “La Virgen me ayudó —cuenta en sus cartas— a limpiar mi corazón de toda imperfección. He modificado mi carácter por completo”.

Cuando cumple 19 años, está completamente decidida a ingresar en el convento del Carmelo de Los Andes. Allí se sumerge en la contemplación, la

meditación y la permanente oración. Sin embargo, la vida de claustro no la aleja de lo que es su verdadero carácter alegre y extrovertido. Continúa escribiendo a sus familiares, para indicarles el verdadero sentido de la vida que ha decidido emprender. “No somos seres raros —apunta en una carta—, sino personas equilibradas y estables, que vivimos a Dios como centro y morada de nuestro corazón. El amor que siento me hace sentir una honesta y profunda alegría. Pasamos la vida orando, trabajando y riéndonos”.

El 12 de abril, a las 19.15 horas, cuando apenas llevaba once meses como carmelita descalza, sor Teresa muere. En esos años, la fiebre tifoidea no tenía cura.





el PAPA que viene

JUAN PABLO II LLEGA A CHILE

¿Cómo estamos para recibirlo?

- Tras un año de largos e intensos preparativos en lo pastoral, lo formal y lo práctico, la comunidad chilena en pleno, se prepara a vivir un hecho único en la historia patria: la visita de un Papa.

TODO está confirmado para que un hecho de trascendencia única en la historia de la Iglesia chilena, finalmente, se concrete. El Papa Juan Pablo II, Mensajero de la Vida, de espíritu viajero, deportista y misionero, arriba al aeropuerto "Arturo Merino Benítez", en vuelo especial de Alitalia, el miércoles 1º de abril, a las 4 de la tarde en punto.

En ese mismo momento, en todos los rincones de nuestro país se encenderá la esperanza y también la curiosidad por conocer, escuchar, y hasta tocar a quien se ha convertido en la figura principal de la Iglesia en el mundo. En medio de problemas e intereses de la más variada naturaleza, el pueblo chileno espera su llegada, tal vez porque intuye que traerá un mensaje reconfortante y esperanzador para los tiempos que se viven.

REFLEXIONANDO EN TORNO A SU LLEGADA

Monseñor Cristián Precht, activo participante de la organización que está detrás de la visita, entregó a la comunidad cristiana comprometida con la causa un documento titulado "Esperando al Papa", que arroja conclusiones que bien vale la pena conocer.

Con todas sus letras aborda el problema de la "papolatría". A juicio de Cristián Precht, la prensa, a través de fotos y reportajes fue quizás el principal culpable de exagerar las cosas. Porque, señala, cada una de las misiones emprendidas por la Iglesia apuntaron a difundir los "rasgos fundamentales de la fe", de modo que ayudaran a recibir a Cristo en los hogares, en las poblaciones, en los colegios y las universidades, e incluso en la calle.

La comisión ocupada de organizar la visita, que ha tenido su representante más directo en el incansable Monseñor Francisco José Cox, se propuso preparar al pueblo. "Este pueblo largo y angosto, que busca reconstruir su historia de mar a cordillera, y que amasa el pan en la olla común y el comedor solidario".

PAIS REAL

"El país real está presente en gestos y palabras, que se han vertido en el papel en la mayoría de las reuniones preparatorias, sobre todo en aquellas en que se aportó a las liturgias antes de presentarlas para su aprobación definitiva", apunta Cristián Precht. Porque una vez más se repite que el Santo Padre asumirá en Chile el Evangelio "como anuncio y respuesta a las preguntas hondas y sentidas" sin tomar partido ni a favor, ni en contra.

El ánimo desde el comienzo se gestó en torno a las palabras concretas que indicaban que el Papa viene a un pueblo que busca la democracia, que quiere participar y gestar su destino, pero que es mucho más que "consignas y pancartas, y que tiene capacidad de gesto y de palabra, aún cuando los equipos creativos no acudan a la cita".

Cristián Precht, como primer responsable de la liturgia de los actos, no le gustaría que una fiesta se transforme en bochorno, porque cree profundamente en las energías que surgen de una fiesta y en la fuerza incontenible del espíritu que se gesta en lo gratuito. "Creo, además, que los líderes verdaderos están llamados a señalar un proyecto entusiasmante y no quedarse estancados en

lo fácil, lo barato", agrega.

Bajo el lema del viaje papal, "Mensajero de la Vida", viene a confirmar en la fe a la Iglesia Católica chilena; esa Iglesia con historia y testigos de un camino trazado por sus pastores en el documento de las Orientaciones Pastorales 1986-89. Allí se señala que la nuestra es una Iglesia servidora de la vida. Precisamente a ella viene el Papa, a ungirlos para que continúe en su tarea de construir "una Cultura de la Vida"; que no se resigna ante la muerte, "ni admita la violencia homicida como forma y estilo de construir la historia".

Cristián Precht habla de certezas. Indica que Juan Pablo II es un proclamador de verdades "en un mundo desconcertado y ansioso que, con facilidad llama bien al mal y mal al bien. Juan Pablo no sólo las proclama; insiste en ellas, con osadía y claridad".

ACTOS, ENCUENTROS, EUCARISTIAS

EL Vicario General de Pastoral del Arzobispado



de Santiago es enfático cuando afirma que el programa general que cumplirá el Papa en nuestra tierra contempla un viaje de puertas abiertas. "Estará con los pobladores en La Bandera, y con los jóvenes en el Nacional. Los trabajadores serán protagonistas en Concepción; campesinos y mapuches en Temuco. La familia tendrá su Eucaristía en Rodellillo, y muchos dirigentes sociales, junto a los profesionales, en la Casa Central de la Universidad Católica".

Porque nos visita un hombre que, sin duda, puede aportar a la reconciliación de nuestro pueblo, desde la perspectiva de su propia vida de cantero, poeta, deportista, formador de juventudes, sacerdote, obispo y Papa. Una a una recorrerá nuestras prioridades pastorales, con los pobladores, los jóvenes, los trabajadores, las mujeres, en la familia, en la cultura. El nos reseñará horizontes a la luz del espíritu contenido en los textos del Concilio Vaticano II, y en el marco latinoamericano, en los textos de Puebla y Medellín.

Cristián Precht afirma: "Para los líderes religiosos, políticos y sociales, el Papa es un nuevo desafío". Muy seguro agrega que sin duda mucho quedará de su venida, porque "un pueblo en fiesta, ciudadano, reunido de mar a cordillera, participa de un hecho trascendente". Ni por un instante, la Comisión Nacional prescindirá del trabajo coordinado de cada diócesis, cada vicaría, cada organización, congregación y movimiento que, día a día, animaron y le dieron el verdadero enfoque a su venida. Los preparativos han cesado. Ahora, el pueblo entero se alista para vivir, aunque sea por la televisión, un deseo profundo y generalizado: que el Mensajero de la Vida pueda proclamar, con libertad plena y sin manipulación alguna, el Evangelio de Jesucristo al pueblo de Chile.



EL MAGISTERIO DE JUAN PABLO II

- En su profundo y enriquecedor magisterio, Juan Pablo II tiene a su haber hasta el momento cinco Encíclicas y cuatro Exhortaciones Apostólicas.
- "Redentor del Hombre", "Dios Rico en Misericordia" y "Dominum et Vivificantem" forman una trilogía en que Jesucristo es el centro de la reflexión para el hombre de hoy.

EN sus ocho años y medio de Pontificado —fue elegido el 16 de octubre de 1978—, el Papa Juan Pablo II ha dado a conocer cinco importantes encíclicas. Estas han estado dirigidas a todos los cristianos y hombres de buena voluntad. "Redemptor Hominis" (Redentor del Hombre) fue

la primera, escrita el 4 de marzo de 1979, a solo cuatro meses de haber asumido como jefe máximo de la Iglesia Universal. Le siguió "Dives in Misericordia" (Dios Rico en Misericordia), el 30 de noviembre de 1980.

Diez meses más tarde, el 14 de septiembre de 1981 el

mundo conoce la tercera encíclica del Santo Padre: "Laborem Exercens" (Sobre el Trabajo Humano). Esta pensaba promulgarla el 15 de mayo de ese año, al cumplirse noventa años de la histórica encíclica de León XIII "Rerum Novarum", pero días antes sufrió el atentado contra su vida, en la Plaza de San Pedro, en Roma.

La cuarta encíclica de Juan Pablo II se llama "Slavorum Apostoli", publicada el 2 de junio de 1985, en memoria de la obra evangelizadora —después de once siglos— de los Santos Cirilo y Metodio. En la quinta, "Dominum et Vivificantem", el 18 de mayo de 1986, se refiere al Espíritu Santo en la Vida de la Iglesia y del Mundo. La próxima —por aparecer en estos días—, por lo anunciado por la Santa Sede, estará dedicada a la Virgen María.

A estas encíclicas, al nutrido y profundo magisterio de Juan Pablo II se suman innumerables Exhortaciones Apostólicas, Mensajes en las anuales Jornadas de la Paz, de las Comunicaciones Sociales, de las Vocaciones; de las Misiones o en las fiestas litúrgicas.

EL TRIO

Para los entendidos, las encíclicas "Redemptor Hominis", "Dives in Misericordia" y "Dominum et Vivificante" forman una verdadera trilogía cuyo tema central es la reflexión en la persona de Jesucristo. En la primera —Redentor del Hombre—, Juan Pablo II la dedica a profundizar la verdad del hombre revelada por Jesucristo. En la segunda —"Dios Rico en Misericordia"—, resalta, a partir de Cristo, la verdad de Dios que es Padre y Padre —lo

recalca— Rico en Misericordia. Y la tercera "Dominum et Vivificantem" está referida a la verdad de Dios revelada en el Espíritu Santo.

REDENTOR DEL HOMBRE

En esta encíclica, de 18 mil palabras, el Papa se introduce en el misterio de la redención de Jesucristo y la dignidad del hombre como hijo de Dios. En ella define la misión de la Iglesia en el mundo de hoy, entrega su visión del hombre y mundo contemporáneo, previniendo de todas las amenazas que hoy atenta contra la dignidad de éste. "El hombre —dice el Papa— no puede renunciar a sí mismo, ni al puesto que le es propio en el mundo visible, no puede hacerse esclavo de las cosas, de los sistemas económicos, de la producción y de sus propios

CRONOLOGIA DE LA GIRA

A PENAS cinco días y el Papa estará entre nosotros. Actos, Eucaristías, encuentros serán la oportunidad concreta de encontrarse con él y escuchar su mensaje. Sabemos, sin embargo, que la capacidad para estas actividades es limitada, aún cuando se espera reúnan a más de seis millones de personas, en todo el país.

Como una forma de facilitar el acceso de todos a los sitios donde se presentará Juan Pablo II, detallamos el programa completo de su gira.

MIÉRCOLES 1 SANTIAGO

El Papa llega al Aeropuerto Arturo Merino Benítez a las 4 de la tarde. Inmediatamente después de pisar suelo chileno, participa de una ceremonia protocolar, encabezada por el Presidente Pinochet. Allí habrá sólo invitados oficiales que acudirán a expresarle un saludo de bienvenida.

Inmediatamente después de abandonar el aeropuerto, el Papa se dirige a la ciudad, en "papamóvil" por las calles San Pablo, Matucana, Alameda, Estado,



Últimos arreglos en la Catedral para recibir al Santo Padre.

hasta Plaza de Armas. En la Iglesia Catedral se reúne con sacerdotes, seminaristas, religiosos y diáconos, en un encuentro privado, programado a las 17.30 horas. En un salón contiguo, donde también se exigirá invitación, el Papa tendrá un

encuentro ecuménico. Posteriormente, en otro salón de la Catedral, representantes de la comunidad judía, recibirán su saludo. Pasadas las 6 de la tarde, en los patios del templo, recibirá, en un breve saludo, a los

principales miembros de la Comisión Nacional, organizadora de su visita.

Terminadas las actividades de la Catedral, Juan Pablo II aborda nuevamente el "papamóvil" para dirigirse al cerro San Cristóbal por las calles Merced, Parque Forestal, Pró Nono hasta el funicular. Allí sube a la cima del cerro y se ubica justo debajo de la imagen de la Virgen, para saludar formalmente a la ciudad y bendecir a su pueblo. Este encuentro se realizará a las 19.30 horas, y contará con acceso exclusivo de miembros de la Iglesia y representantes de todas las diócesis del país.

Para llegar a la Nunciatura, su lugar de alojamiento, el Papa aborda el "papamóvil" y toma las calles Pró Nono, Providencia (contra el tránsito) hasta la calle Monseñor Sótero Sanz, que permanecerá cortada al tránsito vehicular ordinario.

JUEVES 2

A muy temprana hora de la mañana inicia sus actividades, con el encuentro con el Jefe de Estado, en La Moneda, durante una hora. Su traslado al edificio de gobierno será un auto cerrado, y por un recorrido no determinado. También estarán allí los invitados que determine el gobierno,

la familia del general Pinochet, los miembros de los Poderes del Estado. Inmediatamente después de los saludos, el Papa se reúne a puerta cerrada, sin testigos, con el Jefe del Estado.

Alrededor de las 9.00 aborda el "papamóvil" para dirigirse al primer encuentro masivo: el mundo de los pobres, en el paradero 25 de Santa Rosa. La ruta que utiliza es San Diego, Gran Avenida José Miguel Carrera hasta el paradero 22, donde toma la circunvalación Américo Vespucio hasta Santa Rosa. En el lugar del encuentro, el Papa da un breve paseo en el "papamóvil" por las cercanías del escenario de siete metros de alto, antes de iniciar el acto, que se prolongará aproximadamente hasta las 11.15 horas. Una vez terminado el encuentro con los pobladores; el Papa se traslada en "papamóvil" hasta el Seminario Pontificio de Santiago, por las calles Américo Vespucio y Walker Martínez, en La Florida. En el citado lugar se reúne con la Conferencia Episcopal; a puerta cerrada y por espacio de cuatro horas, desde las 11.30 hasta las 15.30 horas.

VALPARAISO

Inmediatamente después de reunirse con los obispos,



el PAPA que viene

En las dos primeras partes del documento, Juan Pablo II asume el magisterio de sus antecesores (Juan XXIII y Paulo VI), con especial atención a las enseñanzas del Concilio Vaticano II. En este sentido, aborda temas relacionados con la colegialidad episcopal, ecumenismo y libertad religiosa. Luego, presenta su visión de la Iglesia respecto a su misión evangelizadora.

Al abordar las realidades del mundo contemporáneo, manifiesta su profunda preocupación por los conflictos armados, el armamentismo y los peligros de la paz. "Todos sabemos bien —sostiene— que, las áreas de miseria del hombre de nuestro globo, podrían hacerse fértiles en poco tiempo, si las inversiones gigantes que se hacen en armamentos al servicio de la guerra y de la destrucción se convirtieran

en inversiones en alimentos al servicio de la vida".

Al referirse a la Misión de la Iglesia y la libertad del hombre, el Papa señala que Jesucristo "sale al encuentro del hombre de toda época, también de nuestra época, con las mismas palabras: conoceréis la verdad y la verdad os librerá...".

Sobre la misión de la Iglesia sostiene que "no tiene necesidad de confirmar cuan estrechamente está vinculada su misión a la defensa de los derechos del hombre en el mundo contemporáneo". Al respecto, agrega: "Si los derechos humanos son violados en tiempo de paz, esto es particularmente doloroso y, desde el punto de vista del progreso, representa un fenómeno incomprensible de la lucha contra el hombre, que no puede concordarse de ningún modo con cualquier programa que se defina humanístico".

Juan Pablo II muestra en su primera encíclica a Cristo como Redentor del Hombre. Es este Redentor el que libera al hombre de sus pecados, lo redime, y le muestra el camino de la salvación.

Por esto, insta a todos los hombres que se acerquen a Cristo. "El hombre que

quiere comprenderse hasta el fondo a sí mismo debe, con su inquietud, incertidumbre e incluso con su debilidad y pecaminosidad, con su vida y con su muerte, acercarse a Cristo. Debe, por decirlo así, entrar en El con todo su ser, debe apropiarse y asimilar toda la realidad de la encarnación y de la

redención para encontrarse a sí mismo".

RICO EN MISERICORDIA

Lo central de la encíclica "Dios Rico en Misericordia" es la explicación, significado y vigencia que para el mundo de hoy tiene la parábola del Hijo Pródigo. Juan Pablo II, a partir de Redentor del Hombre y en casi todas sus Exhortaciones Apostólicas, insiste en una idea que profundiza especialmente en su segunda encíclica: la dignidad del hombre es lo que está siempre en juego.

La parábola del Hijo Pródigo muestra a un Padre bondadoso, misericordioso, capaz de perdonar las faltas y pecados de su hijo, cuando regresa arrepentido. Es este misterio profundo —la misericordia del Padre— el que Juan Pablo II actualiza para los hombres de hoy.

Ligado a esto mismo, el



el Papa aborda un auto cerrado y se traslada por tierra a la zona de Rodelillo, a la entrada de Valparaíso, desde donde oficia la primera Eucaristía abierta, programada para las 16.10 horas. En esta oportunidad se abordará el tema de la renovación del compromiso matrimonial en todos los matrimonios del país, quienes participarán de la misa a través de la radio y la televisión.

VIERNES 3

Puntualmente a las 8.15 horas se inicia el encuentro del Papa con religiosas y miembros de Institutos Seculares Femeninos, en el Templo de Maipú. Para este efecto se traslada en vehículo cerrado en un recorrido desde Providencia, Alameda, Bernal del Mercado, Camino a Cerrillos, Esquina Blanca. Inmediatamente después de la cita con 5 mil religiosas, a las 9 de la mañana, en una invitación abierta, procede a coronar a la Virgen del Carmen, a saludar a la comunidad de Maipú, y a participar en un encuentro con el mundo campesino de la zona central del país, en la explanada exterior del Templo.

Enseguida abandona Maipú en "papamóvil" por las calles 5 de Abril, Esquina Blanca, Camino a Cerrillos, Bernal del Mercado, Chorrillos, hasta la sede del Hogar de Cristo, en General Velásquez, donde se reúne con ancianos y enfermos terminales del hogar, a las 10.00 horas. En el mismo sitio visita la tumba del padre Alberto Hurtado y le entrega una oración. Es un encuentro de corte privado. Después, a las 11.20 horas se reúne con el mundo de la cultura en la Universidad Católica, a la que llega en "papamóvil" por las calles

General Velásquez, Alameda. Este es un encuentro con invitaciones seleccionadas por miembros de organizaciones sociales, políticas, gremiales, intelectuales, rectores de universidades y otros. Inmediatamente después del acto, el Papa se traslada en "papamóvil" a la Nunciatura por Providencia.

Luego de almorzar en la Nunciatura y dar un breve saludo al cuerpo diplomático acreditado en Chile, se traslada a la Cepal, en un encuentro con diplomáticos y delegados de organismos internacionales, donde abordará el tema de la ética y la moral en la economía internacional. Es un

encuentro de carácter privado. Su llegada al recinto será en "papamóvil" por Providencia, Vitacura. Inmediatamente después del acto, que finaliza a las 17.00, se traslada en "papamóvil" al Parque O'Higgins por las calles Vitacura, Providencia, Alameda, Ejército, Av. Panamericana Norte Sur. En el Parque O'Higgins oficia la segunda Eucaristía de su programa, en la que tiene lugar la beatificación de Sor Teresa de Los Andes. Es una celebración abierta con capacidad para unas 800 mil personas.

Una vez terminada la Eucaristía de la Reconciliación el Papa se traslada en vehículo cerrado a la sede de las Obras Misionales Pontificias y Episcopales para reunirse con la comunidad polaca. Es un encuentro privado programado para las 20.30 horas.

SABADO 4

PUNTA ARENAS

A temprana hora de la mañana vuela a Punta Arenas, en avión Lan Chile especialmente equipado. Se espera su arribo poco antes del mediodía, para trasladarse de inmediato al Estadio Fiscal, donde preside el encuentro de la paz, con representantes de Chile y Argentina.



A los pies de la Virgen, Juan Pablo II bendecirá la ciudad de Santiago.

Santo Padre rescata, en su encíclica, otra gran realidad del hombre contemporáneo: la relación entre misericordia y justicia. Sostiene que en la dignificación del hombre no basta con la justicia, es necesario el perdón, la misericordia, para que el hombre realmente pueda vivir su conversión.

Sobre la relación Misericordia y Justicia, el Papa textualmente señala: "La Iglesia comparte con los hombres de nuestro tiempo este profundo y ardiente deseo de una vida justa bajo todos los aspectos y no se abstiene ni siquiera de someter a reflexión los diversos aspectos de la justicia, tal como lo exige la vida de los hombres y de las sociedades. Prueba de ello es el campo de la doctrina social católica ampliamente desarrollada en el arco del último siglo. Siguiendo las huellas de tal enseñanza procede la

educación y la formación de las conciencias humanas en el espíritu de la Justicia, lo mismo que las iniciativas concretas, sobre todo en el ámbito del apostolado de los seglares, que se van desarrollando en tal sentido". Finalmente, Juan Pablo II reitera que para la dignificación del hombre es necesaria la justicia y la misericordia que contempla el perdón, y lleva a la conversión.

EL ESPIRITU SANTO

"La Iglesia profesa su fe en el Espíritu Santo que es 'Señor y dador de Vida'. comienza señalando Juan Pablo II en su encíclica "Dominum et Vivificantem", sobre el Espíritu Santo en la Vida de la Iglesia y del mundo.

El Espíritu Santo —sostiene el Papa— no es dado con la nueva vida, como anuncia y promete Jesús en

el día de la gran fiesta de Pentecostés. Este hará que en la Iglesia perdure siempre la misma verdad que los apóstoles oyeron de su Maestro.

En esta densa y profunda encíclica, el Santo Padre señala que el Espíritu Santo, en su misterioso vínculo de comunión divina con el Redentor del Hombre, continúa su obra: "recibe de Cristo y lo transmite a todos, entrando incesantemente en la historia del mundo a través del corazón del hombre. En este viene a ser —como proclama la Secuencia de la solemnidad de Pentecostés— verdadero 'padre de los pobres, dador de sus dones, luz de los corazones'; se convierte en 'dulce huésped del alma', que la Iglesia saluda en el umbral de la intimidad de cada hombre".

La Iglesia —agrega el Pontífice— con su corazón, que

LAS ENCICLICAS

- "Redemptor Hominis" (4 de marzo de 1979)
- "Dives in Misericordia" (30 de noviembre de 1980)
- "Laborem Exercens" (14 de septiembre de 1981)
- "Slavorum Apostoli" (2 de junio de 1985)
- "Dominum et Vivificantem" (18 de mayo de 1986)

EXHORTACIONES APOSTOLICAS

- "Catechesi Tradendae" (Sobre la catequesis en nuestro tiempo, 16 de octubre de 1979)
- "Familiaris Consortio" (Sobre la misión de la familia cristiana en el mundo actual, 22 de noviembre de 1981)
- "Redemptionis Donum" (A los religiosos y religiosas sobre su consagración a la luz del misterio de la redención, 25 de marzo de 1984).
- "Reconciliatio et Paenitentia" (Sobre la Reconciliación y la Penitencia en la misión de la Iglesia de Hoy, 2 de diciembre de 1984).

abarca todos los corazones humanos, pide al Espíritu Santo la felicidad que sólo en Dios tiene su realización plena: la alegría 'que nadie podrá quitar', la alegría que

es fruto del amor y, por consiguiente, de Dios que es amor; pide justicia, paz y gozo en el Espíritu Santo en el que, según San Pablo, consiste el Reino de Dios.

Esta es una ceremonia abierta, donde se calcula la presencia de unas 200 mil personas.

PUERTO MONTT

Inmediatamente después vuela a Puerto Montt para sostener un encuentro y una Eucaristía. El primero lo realiza en el mar, desde un bote pesquero que tomará contacto con unas tres mil embarcaciones chilotas que recorrerán el Seno de Reloncaví. Durante el paseo por el mar, el Papa oficiará un Responso por todos los caídos en el mar, no sólo de Chile, sino de todos los mares. Inmediatamente después se ubicará en el altar instalado en la avenida Costanera de Puerto Montt, desde donde oficiará la Eucaristía conmemorativa del quinto centenario de la Evangelización de América. Esta celebración está programada para las 17.30 horas.

CONCEPCION

A las 21.45 horas se espera su arribo a la ciudad. En vehículo cerrado se traslada a la residencia del clero, desde donde procede a bendecir la ciudad, en una transmisión de televisión.

DOMINGO 5

Poco antes de las 9 de la mañana se traslada en



Doce mil jóvenes forman la Guardia Papal que tendrá una árdua tarea los seis días que dure la visita.

"papamóvil" al Club Hípico de Concepción, por las principales calles de la ciudad, y tomando posteriormente la variante a Talcahuano. En esta ciudad sostendrá un gran encuentro con el mundo de los trabajadores, en una Eucaristía. Se estima que participarán en ella unas 300 mil personas.

TEMUCO

Llega a la ciudad de Temuco aproximadamente a las 12.30 horas, desde donde se traslada en "papamóvil" al recinto de Pampa Ganaderos. Allí celebra una Liturgia de

la Palabra con el pueblo mapuche y los campesinos de la zona sur del país.

En su traslado al aeropuerto recorre las principales calles céntricas de la ciudad en "papamóvil". Enseguida aborda el avión para trasladarse a La Serena,

LA SERENA

Alrededor de las cinco de la tarde finaliza un recorrido por las cercanías del Club Hípico de Peñuelas, en "papamóvil". Inmediatamente después participa de un encuentro

de religiosidad popular del norte chico. En esta oportunidad se reúnen por primera vez todos los grupos de danza religiosa de las localidades precordilleranas.

Una vez finalizado el encuentro, se traslada, alrededor de las ocho de la noche, a la ciudad de Antofagasta.

ANTOFAGASTA

El avión arriba al aeropuerto de Cerro Moreno, a las 21.00 horas, desde donde se traslada en vehículo cerrado a la residencia del clero, donde aloja, y bendice la ciudad por televisión.

LUNES 6

A las 8.00 horas se traslada a la cárcel en "papamóvil", por la Costanera de la ciudad. Allí recorre el recinto y conversa con algunos reclusos, al tiempo que entrega una bendición para quienes, en todo el mundo, cumplen condenas en cárceles.

Posteriormente, a las 9.40 horas, se traslada en "papamóvil" al costado del Club Hípico de la ciudad, donde oficia la última Eucaristía en el país, y la primera en pleno desierto, bajo el lema "Misión de la Iglesia". A esta misa están invitados todos los antofagastinos y vecinos de otras ciudades. Aproximadamente a las 13.00 horas se traslada en "papamóvil" al aeropuerto de Cerro Moreno, para la ceremonia oficial de despedida.

En esta breve ceremonia la Iglesia chilena, encabezada por el Cardenal Monseñor Juan Francisco Fresno y los obispos, agradecen al Papa su visita. También se ha programado la despedida formal del Jefe del Estado, quien viajará con parte de sus colaboradores más cercanos.

Inmediatamente después, a las 13.35 horas en punto, aborda el avión Lan que lo lleva a Buenos Aires.

EN EL TENIENTE EXPLORAN

Las vetas de nuevos líderes

- Tres dirigentes de los sindicatos de Sewell y Minas muestran sus valores cultivados en etapa formativa. Sus gustos que se manifiestan en los tiempos libres y no ocultan el escepticismo reinante entre sus dirigidos.

EL movimiento de las aguas es pausado en los ríos profundos; circulan sin estridencia. Su murmullo es casi imperceptible. Su color sombrío. Esos ríos despiertan en el hombre recelo y un singular cuidado.

Algo similar sucede con lo que pasa en la conciencia de las personas y de los grupos humanos. Descubrir ese fenómeno suscita cautela.

Introducirse en las aguas profundas de la conciencia o de los por qué de ciertos cambios o estancamientos parece peligroso. Muchos se sienten más cómodos recorriendo la cáscara de los fenómenos. Optan, a menudo, por satisfacer su conocimiento empleando un prejuicio, una clasificación, una consigna, un dogma o un supuesto.

CARAS NUEVAS

En los 5 mil 961 trabajadores de la Zonal El Teniente algo ha estado sucediendo. De los 25 dirigentes elegidos en cinco de los seis sindicatos, 17 son caras nuevas y sólo 8 conocidas. ¿Bastará explicar esta novedad por el despido de once dirigentes de la empresa; o por alguna estrategia política? Es verdad, pero no parece agotarse ahí la noticia. Los trabajadores esbozan nuevas preferencias. Hombres que insinúan no rehuir la conciencia del trabajador mellada por el miedo. Desean superar ese asambleísmo donde es fácil manipular y reemplazarlos por conducciones que comprometan y hagan eficiente el curso sindical, sin temores a compartir una gestión que emana de esa vasta zona de luces y sombras.

Héctor Fernández Valdés (33), Eduardo Ramírez de la Cuadra (40) y Luis Lizana Ibacache (42) brincaron intempestivamente ocupando cargos directivos,

¿Qué calidad de personas está prefiriendo este grupo humano?

UNIVERSITARIOS

Fernández y Ramírez son ingenieros de minas. Estudiaron en La Serena (1971-76) y Copiapó (1968-72), respectivamente. Ambos en la Universidad Técnica del Estado (UTE), "cuando hubo la gran oportunidad para los hijos de los trabajadores", apunta Fernández —hijo de un alcantarillero— quien recuerda haber obtenido 511 puntos en la parte verbal y 781 en la de matemáticas de la Prueba de Aptitud Académica.

"Todos los pensamientos políticos, sociales, económicos y morales se daban en la Universidad" subraya Ramírez, hijo de empleados de correos y telégrafos.

Un deleite asoma en su expresión: "Roque Mellá, un hijo de repartidor de pan, se recibió de ingeniero de ejecución, por eso la quiero", dice, rememorando a la UTE.

Mientras los dos dirigentes del Sindicato Profesional Sewell y Minas disfrutaban de su etapa formativa, Luis Lizana había concluido sus estudios en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile (1964-68). En Historia y Geografía, este hijo de trabajador de El Teniente, entabló una íntima amistad con la lectura y del gran mineral de conocimientos que contiene la Historia, extrajo y procesó lo más rico: sus concepciones y métodos. Son sus herramientas que mantiene en constante proceso de purificación. Con ellas Lizana llega a la jefatura del Sindicato Obrero de Sewell y Minas (2 mil 930 socios).

"SER MEJORES"

Los tres sienten que lo más fecundo de su recorrido universitario fue el contacto

con un mundo ancho y diverso: "había libertad y eso te iba cultivando cada día más", recalca Fernández. Eran tiempos en que las puertas de las universidades estaban abiertas y su vida circulaba sin restricciones arbitrarias ni suspicacias.

"Me dejó una gran enseñanza en la manera de sentir y pensar. Trabajábamos en poblaciones. Recuerdo que en la 'Pedro León Gallo' de Copiapó yo era amigo de gente pobre. Siendo estudiante universitario aprendí de



Luis Lizana afirma que una nueva conducción emerge de la base.

La huelga del cobre (1983) no fue acompañada por los trabajadores de la ciudad. Esto dejó secuelas que hasta hoy están instaladas entre los obreros y empleados de El Teniente. El escepticismo es uno de los obstáculos que deberá pasar la nueva conducción elegida.



Eduardo Ramírez destaca que lo más valioso de su formación es la solidaridad que aprendió entre los pobladores de Copiapó.

ellos a ser solidario, que con un amigo hay que ponerse", recuerda Ramírez después de catorce años.

Lizana reconoce en el ambiente del Pedagógico —diferente a de otras escuelas de la U. de Chile— la influencia en su formación social.

En los tres dirigentes se descubre una misma

teclado imprimieron un sonido de conquista de autonomía. Más adelante intentaría su perfección en el Conservatorio, pero las tres horas de teoría contra los diez minutos de piano lo tumbaron a los tres meses: "no aguanté".

Andar en bicicleta lo alucina, sobre todo, si es acompañado de su hija. Sus huellas están marcadas

transformado en su distracción. Dirigente de una de las tantas que hay en El Teniente; sólo de vez en cuando se encuentra de corto haciendo fútbol o baby.

EN BUSCA DE CREDIBILIDAD

La huelga de 1983 vació el mineral. Los mineros no subieron a las faenas. Quinientos fueron inmediatamente despedidos. Un tiempo de shock y de desilusiones. El fin de un trabajo y la desolación del abandono. Ningún otro sector los acompañó en su paro, como se los habían prometido. Las secuelas de ese impacto ahí están, no obstante que de los quinientos despidos, se finiquitaron poco más de treinta.

Un temor deambula por las venas del trabajador. Un escepticismo los acompaña. También hay hastío al estar sometidos a presiones constantes. Ese mismo trabajador que no se atreve a levantar la voz, en el secreto de las urnas, ha marcado mayoritariamente a nuevos rostros inclinados a la izquierda. Es su forma de rebelarse y de aspirar a un futuro distinto. El miedo no tiene color, está repartido. En ese medio los nuevos dirigentes cumplirán su papel.

"Una nueva conducción viene emergiendo" señala Lizana. La participación se siente indispensable y también la eficacia: "terminar con el asambleísmo que no produce y crear formas más democráticas que se traduzcan en resultados".

Una base asustada no acoge un discurso muy avanzado, más lo espanta. Sus esfuerzos se pondrán en lo inmediato, en los problemas que llegan a la piel del minero: su seguridad en el trabajo, su salud, la educación de sus hijos, la calificación de cargos, el sistema de contratistas... todo ello en beneficio del cambio.

Esta generación de dirigentes ha convivido con sus compañeros en estos crudos años, formada en la variedad de los sesenta e inicio de los setenta, forma parte de las preferencias de los mineros inmovilizados por el temor y que, en sus elecciones, proyectan ganas de cambios.



Héctor Fernández expresa que es un amigo de la naturaleza y caminar es uno de sus más queridos gustos.

vocación: "ser mejores que el día anterior". Esta, ahora, la desplegarán en sus propósitos de servir a quienes los eligieron y en unir los esfuerzos dispersos para ponerlos en movimiento hacia una democracia, imprescindible para que su vocación de "ser mejores" se realice plenamente.

HABLANDO DE GUSTOS...

¿Cómo ocupan el tiempo libre? Los gustos representan inquietudes que habitualmente no son consideradas en la actividad sindical. Conocer las predilecciones de las personas puede ser muy útil para el entusiasmo, aún en las luchas más duras o arriesgadas. Tomar en cuenta los gustos es un ingrediente atractivo para un movimiento que se propone abrir caminos conducentes a poner fin a los dolores que ocasiona la deficiente atención de salud; la falta de dinero; el abuso del jefe de sección y el miedo que hace tragarse sentimientos enteros.

Eduardo Ramírez aprendió a tocar el piano entre los seis y nueve años. Un profesor particular lo inició. Su ausencia no tronchó su placer por la música. Sus dedos en el

en las calzadas de la ciudad y en los caminos que se internan en el mundo rural.

CAMINAR

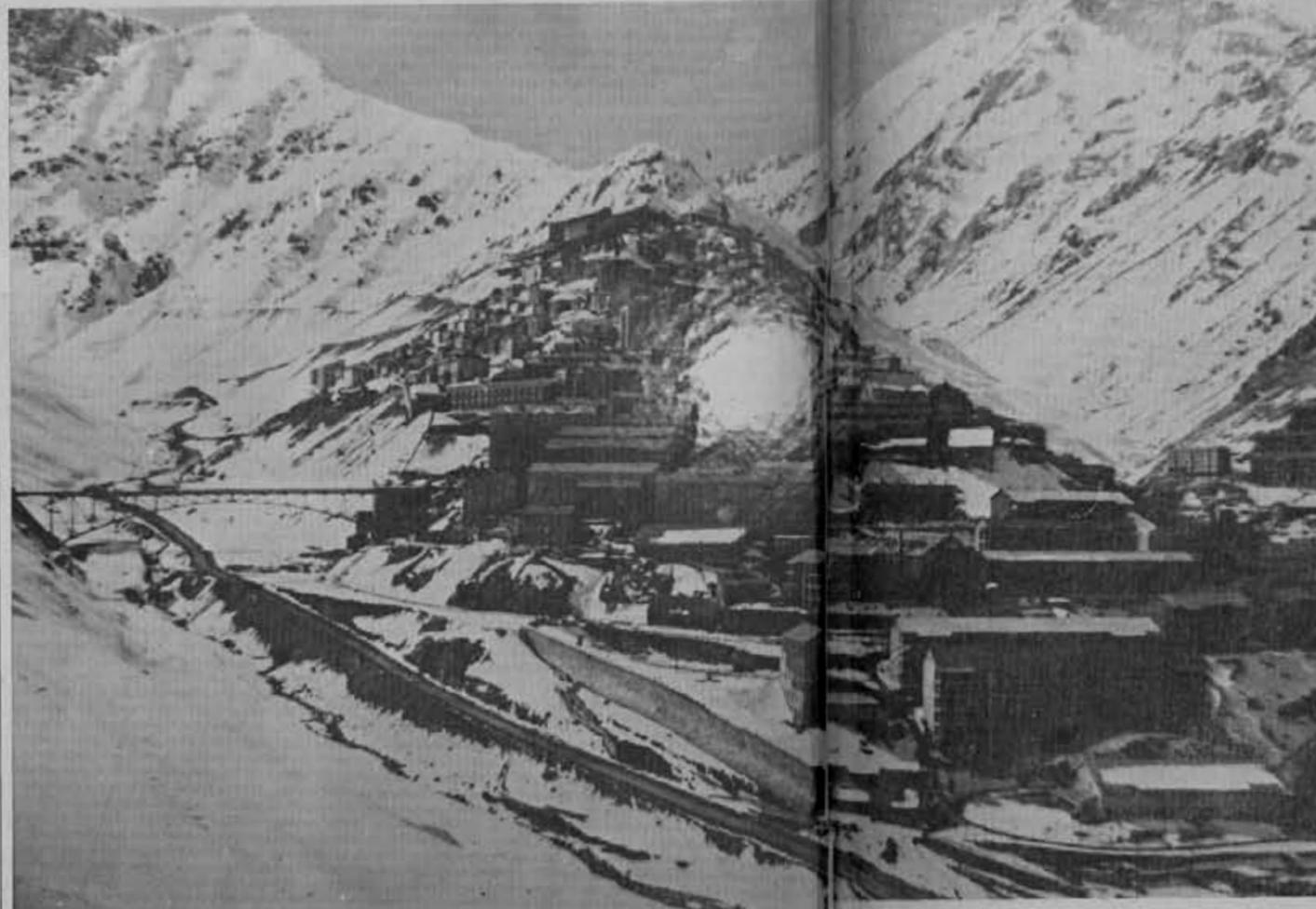
Es mucho lo que ha recorrido y gozado. Héctor Fernández recién se ha hecho de una caña. Desde siempre la pesca la hizo con sus mismísimas manos. En los ríos, antes que atravesaran Los Andes, hacía pozas arrimando piedras. En esos encierros cogía a la trucha salmónídea.

Los conejos caían en las trampas artesanales que confeccionaba. Una estaca a la que se añadía un alambre que en forma de circunferencia formaba un hueco por donde el conejo introducía su cabeza.

Fernández se maravilla con la naturaleza cordillerana, "porque no la puede hacer el hombre". Admira la vida animal "de la que hay mucho que aprender", señala aludiendo a la unidad que logran alcanzar.

Caminar es uno de sus agrados más apetecido. No se deja tentar por el bus o el automóvil que transita por la ciudad. Caminar es su actividad permanente en todo.

Luis Lizana parece más severo consigo mismo. Las mutuales se han



UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

La torta no se reparte

- El exitoso balance de las empresas que mostró grandes utilidades no se ha proyectado a las grandes mayorías del país.
- La recuperación económica se sigue sosteniendo con el sacrificio de los trabajadores, aunque ha habido aumento de las remuneraciones y han mejorado los índices de empleo.

MUCHOS dicen que la recuperación económica se nota. Si miramos las cifras no podríamos negarlo y si revisamos las utilidades de las grandes empresas y grupos económicos resulta casi asombroso.

Una investigación sobre los resultados de alrededor de 50 sociedades anónimas que destacaron en términos de su rentabilidad (medida en relación al patrimonio), durante el año pasado, reveló que una de estas empresas consiguió un porcentaje superior al 100 por ciento; otras siete se inscribieron con porcentajes entre el 50 y el 100 por ciento, mientras las restantes tuvieron utilidades entre el 20 y el 50 por ciento (Economía y Negocios, 12 de marzo).

Las utilidades experimentadas por los grupos económicos también demuestran que el año 86 fue exitoso, especialmente para las empresas Angelini, Matte, CCT y empresas Claro (ver cuadro N° 1).

AL SERVICIO DEL HOMBRE

Pero, ¿de qué forma se ha proyectado este mejoramiento económico en los trabajadores, que conforman la mayoría del país?

Porque el sentido auténtico de la economía al servicio del hombre es satisfacer las necesidades de todos, del pueblo en su conjunto.

La economía, por el trabajo productivo, genera un ingreso que se llama ingreso nacional. Este se divide en ingresos del capital e ingresos del trabajo. Ahora, lo que hay que ver es cómo se distribuye este ingreso en estas dos grandes categorías. No hay duda que el ingreso del capital fue mucho más que suficiente, aún tomando en cuenta las pérdidas que debieron absorber las empresas después de la crisis del 83. En todo caso, esta distribución no es automática, sino que está regulada por una política económica definida en gran medida por el Fondo Monetario Internacional. Esta busca elevar la inversión; aumentar el ahorro nacional, pero para aumentarlo tiene que disminuir o mantener los niveles de consumo y esto último significa reducir los ingresos del trabajo.

Tomando en cuenta este mecanismo, los economistas del Programa de Economía del Trabajo (PET) de la Academia de Humanismo Cristiano señalan que se han recuperado los niveles de utilidades, mientras los niveles de ingreso de los trabaja-

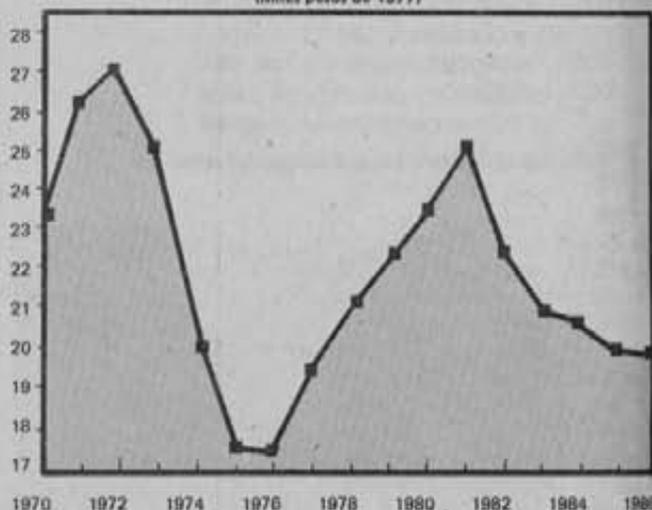
dores han seguido deteriorándose. "De esta forma se confirma el sesgo regresivo que ha caracterizado permanentemente la política del gobierno militar. En los períodos de recesión aguda o relativa, los primeros afectados han sido los ingresos de los trabajadores. En los períodos de recuperación más o menos prolongados no han sido compensados los deterioros anteriores".

MENOS CONSUMO

Esto queda demostrado con las cifras elaboradas por el PET con respecto a diversos indicadores que miden los ingresos de la población. Vemos, por ejemplo, el consumo privado, lo que gasta cada persona para vivir en un año. El 70, que se toma como año base, gastaba \$ 23.393; el 73, gastó \$ 25.235; el 76, debió restringirse a un consumo de \$ 17.412; el 81, año del "boom", subió a \$ 25.107; el 85 bajó a \$ 19.958; y el 86 subió nuevamente a \$ 20.015.

Según un estudio del economista Humberto Vega "Política Económica y Movimiento Sindical, balance del año 86 y perspectivas para el 87", "el consumo privado por persona se redujo en 1985 en un 2,7 por ciento; continuando la tendencia negativa iniciada con el desplome del modelo de capitalismo autoritario a fines del año 1981. Entre los años 81 y 85 el consumo privado por persona ha caído en un 20,5 por ciento en promedio para toda la población". (Ver gráfico).

CONSUMO PRIVADO PER-CAPITA (Miles pesos de 1977)



CAIDA DE LOS INGRESOS

Otro indicador que demuestra que el mejoramiento económico global sólo ha alcanzado a los ingresos del capital y no al de los trabajadores, es el examen del comportamiento de las remuneraciones reales de los diversos grupos de trabajadores. Por ejemplo, el sueldo mínimo real que refleja el comportamiento de los ingresos de los grupos más pobres, ha seguido descendiendo durante el año 1986, completando una caída de menos 37 por ciento y de menos 45 por ciento en los últimos cinco años. (Cuadro N° 3).

La asignación familiar, que es una parte importante del ingreso familiar de los grupos más pobres, ha presentado un mayor deterioro en los dos últimos años, alcanzando una pérdida de su poder adquisitivo del 42,3 por ciento en los últimos cinco años, según el estudio del economista Humberto Vega.

Agrega que los índices de ingresos reales de grandes empresas y medianas empre-

sas tienen un comportamiento similar, aunque la pérdida del poder adquisitivo de las remuneraciones de los trabajadores de las empresas medianas es mayor que en las empresas grandes y en las que negocian colectivamente.

El marco favorable de la actividad económica se ha proyectado a las empresas, pero ha tenido un efecto regresivo al interior de ellas, a pesar de que se han registrado aumento de las remuneraciones reales.

Según los economistas, el efecto de la política económica orientada a disminuir los niveles de satisfacción de las necesidades de la población es doblemente regresiva. Castiga más a los grupos más pobres de la población cuyos ingresos se asimilan al comportamiento del salario mínimo, que a los trabajadores de mejores ingresos. Por otra parte reduce más los niveles de ingresos de los trabajadores que de otros grupos sociales. "No hay equidad en la distribución de los sacrificios que el 'ajuste estructural' impone a la sociedad chilena", puntualiza el PET.

CUADRO N° 1

	(Millones de pesos) UTILIDAD		RESULTADO OPERACIONAL		RESULTADO NO OPERACIONAL		DEUDA TOTAL		PATRIMONIO	
	Dic. 85	Dic. 86	Dic. 85	Dic. 86	Dic. 85	Dic. 86	Dic. 85	Dic. 86	Dic. 85	Dic. 86
COPEC	12.467,4	(2.724,2)	3.026,0	2.483,2	8.798,9	(5.219,4)	66.926,2	71.239,5	45.792,8	31.937,3
EPERVA	6.111,4	2.764,5	3.397,0	3.062,0	2.885,2	178,3	5.510,0	3.609,7	19.520,7	13.918,5
CCT	3.238,6	2.864,7	(420,6)	1.342,9	3.656,4	1.880,7	5.854,0	7.116,7	11.832,1	12.214,0
MALLOA	1.459,8	-	-	-	-	-	-	-	3.293,5	-
PAPELES Y CARTONES	11.336,2	7.391,1	12.466,2	11.110,0	516,7	(1.995,4)	21.372,7	34.267,8	86.333,4	73.268,9
MINERA VAL PARAISO	4.062,6	12.288,2	319,5	174,2	3.740,8	2.642,1	777,3	753,5	27.515,5	23.501,4
INFORSA	1.429,8	(6.509,8)	2.565,1	2.777,7	(1.125,4)	(9.297,5)	35.940,5	38.718,6	15.034,1	3.243,5
MADECO	2.408,3	1.450,1	3.206,5	3.159,9	(541,6)	(1.166,6)	2.858,9	3.755,0	8.631,0	7.319,1
CRISTAL CHILE	1.410,5	926,3	1.286,7	709,0	237,8	307,8	2.118,3	2.673,8	7.505,0	6.305,6
ELECMETAL	1.602,0	682,4	558,8	459,7	1.039,6	225,8	3.030,0	3.275,1	5.187,0	4.176,5

Fuente: Estrategia en base a Antecedentes Financieros a Dic. de 1986.

CUADRO N° 3

INDICE DE REMUNERACIONES REALES 1981-1986

	1981	1982	1983	1984	1985	1986*	85/84	88/85
	100,0						%	%
Sueldo mínimo legal	100,0	98,1	79,0	67,6	65,1	63,0	- 3,7	- 3,3
Remuneraciones INE	100,0	94,7	89,0	89,1	85,3	87,0	- 4,3	+ 2,6
Asignación familiar	100,0	98,0	78,9	77,8	67,5	57,7	-13,0	-14,5

*Estimaciones PET.

ACCIDENTE DE PELEQUEN

Un drama con historia

• Una polémica entre los trabajadores de ferrocarriles y las autoridades llama nuevamente la atención respecto de las eventuales consecuencias de la aplicación de una política económica que no considera suficientemente al hombre como centro.

ESTACION de Pelequén. 5.40 de la madrugada. Un automotor con pasajeros, que lleva un carro económico agregado, se dirige a Santiago. Nunca se detiene en Pelequén. Esta vez lo hizo. La razón fue la presencia de una luz roja en la señalización de salida que indicaba peligro. El ayudante del maquinista baja a consultar a la casa del jefe de estación, quien explica que desde hace algunos días había una baja de voltaje que causaba el error de señalización. La estación era un desierto, ya que la política de autofinanciamiento impuesta a ferrocarriles permite en la mayoría de los casos sólo un jefe de estación, que lo hace todo.

En esos mismos momentos un tren de carga ingresa a Pelequén, al ver la luz roja de entrada, señal que indicaba la presencia del automotor en la estación, acciona los frenos. El ayudante del automotor en tierra lo ve y da gritos de alarma. Era tarde. El coche económico es levantado por los aires por la fuerza del impacto. El tren de carga no fue capaz de detenerse: una pendiente, siete carros sin frenos, el resto con ellos malos —versión que negó la autoridad— Resultado trágico: doce muertos y más de 45 heridos.

SE ABRE LA POLEMICA

De inmediato se inicia la polémica pública. La empresa habla de falla humana, los trabajadores replican diciendo que en este accidente, como en el de Queronque —59 muertos hace un año—, la responsabilidad es de la empresa y del Estado por tener virtualmente abandonado este servicio público. Las autoridades de ferrocarriles afirman: "el interés de algunos gremios por proteger a sus asociados no puede llevarlos a imputar el accidente a una supuesta falta de mantenimiento o a fallas en las instalaciones o equipos".

La empresa exige a los dirigentes reconocer los públicos avances en la infraestructura de ferrocarriles. Ejemplifican diciendo que "basta señalar como realización el cambio del sistema de fricción por el de rodamientos en los ejes de los equipos remolcados". Distinta es la opinión de Froilán Sanhueza, presidente de la Comisión de Transportes del Colegio de Ingenieros, quien manifiesta que en este rubro, como en otros, "se trata de una falacia, ya que este proceso de modernización se venía desarrollando desde antes del actual gobierno". Según Froilán Sanhueza, las

mismas cifras que entrega la empresa contradicen sus argumentos de supuesta mejora del servicio: "en 1965 se renovaron 233 kilómetros de rieles, mientras que en 1982 la cifra no superó los 78 kilómetros. Esta situación es grave, más aún si pensamos que para renovar un 3 por ciento de las vías cada año, se requieren diez mil toneladas de rieles, y en este país en los últimos trece años sólo se ha comprado una vez esa cantidad".

LA DESTRUCCION DE FERROCARRILES

Para los trabajadores, las causas de la actual catástrofe que vive el servicio se remontan a los comienzos del actual gobierno. Entre los años 73 y 76 son despedidos diez mil trabajadores ferroviarios. Los economistas del régimen ven en esta empresa a otra de las tantas del área



FROILAN SANHUEZA: "La situación es grave; para renovar el 3% de las vías cada año, se requieren 10 mil toneladas de rieles, y en los últimos 13 años sólo se ha comprado una vez esa cantidad".

pública que están sobredimensionadas. Eran indiferentes frente a la cesantía de diez mil operarios, que involucran, como jefes de hogar, a cincuenta mil personas. Ferrocarriles del Estado luego continuó con la política de reducción de personal, llegando el año 1984 a tener 6,800 funcionarios. El año 1973 tenía 28.000.

"A partir del año 1976 —dice el secretario nacional de la Federación de Trabajadores Ferroviarios, Miguel Muñoz— se inicia la segunda etapa de la intervención. Se aplica la política de autofinanciamiento, desconociéndose que ninguna empresa de ferrocarriles en el mundo es capaz de hacerlo". La política de autofinanciamiento significó para este servicio una mayor reducción de personal, vender bienes no prescindibles —estaciones, terrenos, edificios—, hipotecar infraestructura a bancos y empresas privadas, cerrar ramales y desmantelar la red norte. Todo para conseguir el financiamiento que antes el Estado

otorgaba.

El dirigente del Colegio de Ingenieros, por su parte, indica que "el problema de toda esta política es que se hace entre gallos y medianoche. Se levantan decretos genéricos y se toman decisiones sin estudios públicos que fundamenta tales medidas". Froilán Sanhueza se apasiona con el tema y acude a ejemplos: "existe un decreto que autoriza al director de ferrocarriles a levantar la red norte. Lo puede hacer en cualquier momento. Pero, nadie se explica las razones de una autorización de esa índole, circulan muchos rumores, cuando esa red el año 1986 no dejó pérdidas". Agrega el profesional, quien fue funcionario de ferrocarriles hasta 1976, que "prácticamente no se hacen inversiones, desvalorizando así un servicio que en el mundo cada vez adquiere mayor importancia".

UN POCO DE HISTORIA

Nuestro país, en el siglo pasado, tuvo el privilegio de construir uno de los primeros ferrocarriles de Sudamérica. La explotación minera y su exportación hacia mercados



internacionales (la producción del mineral de plata de Chañarcillo) lleva, en 1851, un 25 de diciembre, a inaugurar la vía de Copiapó a Caldera. En 1913 se entrega la primera columna vertebral del país de trocha ancha, la vía de Valparaíso a Puerto Montt.

Más tarde se extienden los ramales que unen la cordillera con el mar, "permitiendo que los campesinos de los pueblos más alejados puedan llevar sus productos directamente a los centros de consumo a bajos precios", recuerda el dirigente ferroviario Miguel Muñoz. Eran otros tiempos. "Es obvio que un eficiente sistema de transporte es sinónimo de desarrollo nacional. Todas las memorias anuales de ferrocarriles de esos años entregan cifras y datos que indican una política sostenida de electrificación y modernización de ferrocarriles".

Sin embargo, en los últimos años, todo el trabajo de generaciones de chilenos se abandona a su suerte, sobre la base de la idea que asigna

al sistema de ferrocarriles el fin de su etapa histórica. No es otra cosa el exigirle a la empresa adecuarse a las leyes del mercado, desconociendo que antes el Estado financiaba su infraestructura. Las razones del régimen son parciales, ya que si bien es cierto que los servicios de transporte carreteros han cubierto en gran medida y en muchos casos eficientemente los flujos de intercambio comercial y el traslado de pasajeros, no es menos cierto que ferrocarriles debe jugar un importante rol de complemento.

Froilán Sanhueza entrega argumentos al respecto: "los grandes volúmenes de carga son mejor transportados por ferrocarriles. Más aún, a partir de la crisis energética, en todo el mundo se ha revalorizado este medio de transporte. Es más barato y no contamina. En el caso chileno, es más grave nuestro desaprovechamiento del servicio, debido a que ferrocarriles funciona en gran medida con energía eléctrica y se podría evitar significativamente la dependencia de otros recursos energéticos".

No existen dos opiniones: Ferrocarriles del Estado está en crisis. Los accidentes de Queronque y Pelequén, los permanentes descarrilamientos de trenes (en las últimas semanas se han producido varios), son expresión de la deplorable situación en que se

encuentran. Los trabajadores argumentan que esto contrasta con la alta seguridad que el servicio presentaba hasta 1973, "en cambio en los años recientes la empresa oculta información respecto al número de accidentes ocurridos".

Los trabajadores dicen no saber lo que viene. Pero tienen temores e incertidumbres. El ministro de Transportes ya anunció que este año la empresa se transformaría en una sociedad anónima, concretándose así el plan de reestructuración de Ferrocarriles del Estado. Aseguró, no obstante, que no habría venta de acciones de la empresa a particulares. Ferrocarriles tiene un déficit —según sus trabajadores— que supera los 25 mil millones de pesos. Lo más probable es que Corfo asuma un elevado porcentaje de la empresa, incluidas sus deudas, lo que temen los dirigentes pueda ser el prólogo de una posible privatización.

Por ahora, todos esperan no volver a lamentar accidentes como los de Queronque o Pelequén.

EN VIGENCIA LEY DE PARTIDOS

Los partidos frente a un problema

- La disyuntiva está en aceptar las reglas del juego que impone la ley en vigor —con sus limitaciones y posibilidades— o seguir actuando de hecho en la vida política del país.
- Esto último ¿significa riesgos para los partidos? Las autoridades no se han pronunciado al respecto.
- Experto del Grupo de los 24 desmenuza la nueva ley. "¿Cómo promover un candidato a la Presidencia de la República, con posibilidades de éxito, si un partido está inscrito y sólo puede actuar en tres regiones contiguas?".

La entrada en vigencia de la Ley Orgánica de Partidos Políticos dejó en una especie de callejón sin salida a los partidos que han sido críticos a la ley. Pese a que varios manifestaron públicamente que no le reconocen legitimidad por la forma de su gestación y por ser una ley restrictiva de la acción de los partidos, el hecho de que esté en vigencia, coloca a los partidos existentes frente a una nueva situación.

¿Acatarán las reglas del juego que impone la ley —sus restricciones y posibilidades— pasando a ser legales? ¿O seguirán existiendo de hecho, como durante estos años? ¿Qué riesgos implica esto último?

Una nueva tentación dejó caer el ministro secretario general de gobierno, Francisco Cuadra, al anunciar que los partidos "debidamente inscritos" podrán hacer propaganda política por televisión, en horario nocturno.

Las alternativas para los reticentes no son variadas ni muy alentadoras.

De constituirse legalmente tendrán que someterse a disposiciones que limitan severamente su campo de acción y les impone una forma organizativa que los deja expuestos como en una vitrina.

Pese a que las autoridades no han formulado advertencia alguna, el no inscribir un determinado partido —excepción hecha de los declarados inconstitucionales, que no pueden inscribirse por razones obvias— podría significarles acusaciones formales de actuar al margen de la legalidad vigen-

te, o sufrir persecución por diversas vías o quedar impedidos de participar en ciertas formas de acción política.

LA PRIMERA INICIATIVA

El Grupo de Estudios Constitucionales, más conocido como "Grupo de los 24", viene estudiando el tema desde hace años. Fue de hecho quien primero elaboró, casi como en un mini-Congreso, el primer proyecto sobre el funcionamiento de los partidos políticos. Las más diversas tendencias ideológicas participaron en la iniciativa que salió a la luz pública en septiembre de 1983.

NO TODO ESTA DICHO

Sobre la criticada ley oficial no se ha dicho todo. A medida que los expertos la desmenuzan, van descubriendo nuevas limitaciones a la acción política organizada.

Como por ejemplo, que los partidos podrán participar en procesos electorales y plebiscitarios sólo en aquellas regiones en que esté constituido. "Por primera vez en la historia nacional y de América Latina se establece que un partido tiene que funcionar por regiones", señala el experto Humberto Nogueira. "Si un partido se inscribe en sólo tres regiones contiguas, podrá controlar los procesos electorales —con un representante en la Junta Inscriptora y un apoderado en las mesas receptoras de sufragios— sólo en esas regiones. ¿Cómo podrá

promover a un candidato a la Presidencia de la República, con posibilidades de éxito sólo en tres regiones?".

Otra reserva dice relación con las funciones propias de los partidos, según la ley oficial. "Allí están ausentes la función integradora, que consiste en la articulación de intereses y demandas de los diversos grupos de la sociedad, transformándolos en un programa de gobierno alternativo —señala Nogueira— y, falta la otra acción esencial que es la de controlar la acción gubernamental, para corregirla de sus desviaciones".

¿CONTRARIOS AL PACTO ANDINO?

Igualmente se establece que los partidos deben contribuir a la defensa de la soberanía y la seguridad nacionales. "El concepto de soberanía nacional no lo utiliza hoy día prácticamente nadie. Ha sido reemplaza-



Humberto Nogueira: "según esta ley, los partidos deben ser contrarios a la integración latinoamericana..."

do por el de soberanía popular. El primero implica, entre otras cosas, que no se puede traspasar competencia de un Estado nacional a organismos supra-nacionales. Así, por ejemplo, de acuerdo a esta ley los partidos deben ser contrarios a la integración latinoamericana o al reingreso de Chile al Pacto Andino. Por otro lado, ¿qué es la seguridad nacional? No se precisa ni en la Constitución ni en la ley. ¿Coincide o no con la ideología de la Seguridad Nacional? Esta última es una ideología antidemocrática".

Las normas de regulación interna de los partidos constituyen otra limitación al principio de libre asociación y a la libertad de darse la organización democrática que se estime mejor. "El tener registros públicos puede ser aceptado en democracias reales, pero en regímenes autoritarios puede influir el temor en los cesantes, los empleados públicos, los dueños del Estado o los que tengan posibilidades de contrato con él, que se inhibirán de afiliarse a un partido contrario o disidente del gobierno", según el abogado Nogueira.

LIMITAR FINANCIAMIENTO PRIVADO

También es motivo de crítica que la ley no ponga limitación al financiamiento privado de los partidos. "Seguramente habrá un financiamiento de grupos económicos a los partidos que sostengan el statu quo, mientras no hay ninguna norma que establezca el financiamiento público —al menos para reponer los gastos de campañas electorales— lo que favorecería la igualdad de oportunidades de los partidos pequeños y la independencia de todos respecto de quienes contribuyen a sostenerlos".

REGRESO ALMEYDA

"Para gozar y sufrir juntos"



Clodomiro Almeyda, junto al abogado Luis Arévalo, espera en el tribunal para declarar ante el juez Arnoldo Brito.

DESPUES de ser sobreesido por la justicia del cargo de presunta malversación de caudales públicos que pesaba en su contra, el ex canciller del gobierno de Salvador Allende, Clodomiro Almeyda, fue relegado, por disposición del gobierno a la localidad de Chile Chico, en la Undécima Región.

El ex ministro de Relaciones Exteriores ingresó clandestinamente al país, después de ser expulsado hace más de doce

años por decisión administrativa, y el 25 del presente se puso a disposición del Segundo Juzgado del Crimen de Santiago. "Intentaré regularizar mi situación en el juicio establecido en mi contra por las autoridades —por presunta malversación de caudales públicos— declarando que no existe el delito que se me imputa", señaló el dirigente del Partido Socialista en la declaración leída a la prensa por Juan Pablo Letelier, hijo del ex canciller asesinado,

Orlando Letelier. La noticia de su presencia en el Segundo Juzgado del Crimen congregó a gran cantidad de dirigentes políticos de la oposición, y público en general, que concurrieron a manifestar su apoyo al dirigente. Entre ellos fue posible percibir también la presencia de numerosos efectivos de Investigaciones. El exterior del recinto judicial fue rodeado asimismo por un fuerte contingente policial.

"Lo hago no sólo por mí y mi familia, añade en su declaración, sino pensando también en quienes comparten conmigo esta tragedia y preocupado a la vez, porque se logre finalmente una paz justa y una convivencia civilizada entre los chilenos, las que no son concebibles sin el respeto irrestricto del atributo de los ciudadanos de poder vivir y trabajar, gozar y sufrir y luchar juntos a su pueblo, en el seno de la patria que los vio nacer"

ELECCIONES LIBRES

“Una tarea para Chile”

El 13 de marzo pasado hizo su debut, en una multitudinaria conferencia de prensa, el Consejo que convoca a la Campaña Nacional por Elecciones Libres en nuestro país. Estas catorce personas, pertenecientes a los más variados sectores políticos y sociales, se agruparon bajo la coordinación de Sergio Molina y confiesan que su intención de compartir esta iniciativa tiene un “sentido de servicio público”, alejado de intereses políticos o personales.

ELECCIONES limpias, abiertas, libres, competitivas, en las que puedan participar todos los chilenos sin exclusiones de ningún tipo. Anhelo ya largamente sostenido por amplios sectores del país, iniciativa en germen por parte de algunos partidos políticos y, fundamentalmente, necesidad imperiosa de un pueblo que quiere expresarse a través de su voto, eligiendo a quienes desea como sus representantes.

Este anhelo, “enraizado en las más profundas tradiciones de nuestro país”, ha sido recogido recientemente por catorce personas que, más allá de sus tendencias políticas o de

su representatividad, comparten un “sentido de servicio público”. Ellas son Silvia Alessandri, Nemesio Antúnez, José Miguel Barros, Edgardo Condeza, Jorge Edwards, Alfredo Etcheberry, Eduardo Frei, Oscar Godoy, Mónica Jiménez, Sergio Molina, Moy de Tohá, Aníbal Pinto, Alejandro Ríos Valdivia e Igor Saavedra. Coordinados por Sergio Molina, integran un Consejo para impulsar la Campaña Nacional por las Elecciones Libres e hicieron su debut en una conferencia de prensa que congregó a casi un centenar de periodistas nacionales y extranjeros (13 de marzo). En ella entregaron su Convocatoria y profundizaron en los principales aspectos de ésta.



“Este es un llamado a todos los chilenos, por parte de personas que sienten como cualquier chileno”, señalaron los convocantes en conferencia de prensa.

LEYES POLITICAS Y CONVOCATORIA

La convocatoria ha provocado cierta polémica respecto a que significaría modificaciones sustanciales a la actual Constitución y a algunas leyes políticas, específicamente a la Ley de Registro Electoral. La gran mayoría de los sectores políticos opositores —pese a adherir a esta campaña— manifiestan algunas dudas respecto de sus frutos, si en definitiva la Junta de Gobierno será la que en 1989 presente un candidato único para ser elegido o rechazado como Presidente de la República (artículo 27 de la Constitución). Dirigentes del PARENA consideran que el plebiscito que se realizaría en 1989 debiera ser para retomar la Carta Fundamental respecto a ese artículo 27. El gobierno no se ha planteado claramente al respecto.

Mientras el almirante Merino se declaró contrario a cualquier modificación, “porque ya no hay tiempo para hacerlas”, el ministro secretario general de gobierno dejó abierta la posibilidad, contradicción que fue rescatada por el general Fernando Matthei, quien considera que “es un problema que debe estudiarse”.

CON TODOS LOS CHILENOS

Sergio Molina manifestó que a partir de la esencia y propósitos de este llamado, él deberá convocar a todos los chilenos por igual, “de lo contrario, tal vez fracasaría”. Por lo tanto, se tomará contacto con todos los grupos, organizaciones y

entidades “que tengan importancia en la vida nacional: toda la Iglesia chilena y de todos los credos, las organizaciones gremiales, los Colegios Profesionales, las organizaciones populares y todos los partidos políticos. Respecto a estos últimos, aún no sabemos cómo va a ser esa relación, pero los que adopten los propósitos contenidos en el llamado se contactarán con nosotros, indudablemente sin abandonar sus propias ideologías. En resumen, nos interesa una labor complementaria, todos juntos podremos realizar una tarea más importante que la que pudiéramos llevar a cabo solos”.

En cuanto a los contactos con las FF.AA., Poder Ejecutivo y Legislativo, es algo que aún está en estudio por parte del Consejo.

Finalmente, los convocantes reafirmaron el sentido fundamental del compromiso que han asumido: “Nos corresponde velar porque los chilenos reconozcan los resultados de cualquier contienda electoral en el futuro, porque esta fue limpia y correcta. Además, nos imponemos como nuestro deber estimular para que cada uno de los chilenos asuma esta tarea como de su responsabilidad”.

Opinan miembros del Consejo



MOY DE TOHA: “Tengo la sensación de que, hasta ahora, no ha habido pronunciamientos negativos en torno a inscribirse en los Registros Electorales. Creo que en definitiva la gente se va a inscribir naturalmente, porque quiere votar, y los partidos recogerán este sentimiento y no podrán impedir a su gente que se inscriba, más allá de que una vez inscrita cada persona podrá presionar para que todo se cumpla de una manera justa”.



SILVIA ALESSANDRI: “Estoy convencida de que este llamado tendrá gran acogida. Particularmente, llamo a todas las mujeres a participar en la campaña para devolver al país esa libertad y esa democracia encauzada en el respeto a las instituciones y a las personas, que todos los chilenos conocimos. Acepté integrar un grupo de diferentes tendencias políticas porque tenía que llegar el momento en que hay que ser franco con todos los chilenos”.

La convocatoria a los chilenos

A continuación, los principales párrafos de la Convocatoria a una Tarea Nacional:

— CHILE ENTIENDE que la democracia entraña, principalmente, la real posibilidad de elegir entre diversas opciones y el acatamiento, sin trabas, de las libres decisiones de la soberanía popular. Todo régimen político que no se base en estos conceptos fundamentales será, inevitablemente, cuestionado en su carácter democrático; asimismo, su propia legitimidad será puesta en duda, engendrándose así un conflicto permanente entre la ciudadanía y quienes se aparten de tales exigencias.

— CONSIDERAMOS QUE el próximo gobierno de Chile debe estar libre de

toda duda en cuanto a su legitimidad y que el futuro Parlamento debe responder plenamente a la suprema voluntad de la nación, a fin de que ambos puedan ejercer a cabalidad las funciones y responsabilidades que les aguardan.

— ESTAMOS CONVENCIDOS de que, si se acogiese esta petición y se le diera expresión institucional, el porvenir político quedaría situado en una perspectiva cualitativamente distinta de la actual, pues Chile se vería presidido por el ánimo de buscar pacíficamente fórmulas consensuales y sus mandatarios gozarían de una plena credibilidad nacional e internacional.

— (CON ESTA IDEA DE elecciones libres) se debe esclarecer y divulgar las condiciones que se requieren para que una decisión

electoral sea valedera: libertad para asociarse, libertad de expresión, igualdad de oportunidades en el uso de los medios de comunicación, libertad de reunión, amplio derecho a participar libremente en el proceso electoral, sufragio universal secreto y, en general, condiciones para que los actos cívicos se efectúen en forma imparcial, sin arbitrariedades ni presiones, dentro de un pleno respeto de los derechos ciudadanos.

— LLAMAMOS A IMPULSAR una campaña nacional en torno a un propósito fundamental:

La exigencia social de que se establezcan, en el más breve plazo, las condiciones necesarias para que toda elección y acto de decisión colectiva sea libre e intachable.

JORGE REVECCO SOTO

La libertad para elegir

- Gracias a un fallo favorable de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, en el sentido de que no existían razones suficientes que prohibieran su ingreso al país, Jorge Revecco Soto (35) volvió a ejercer su derecho a vivir en su patria. La resolución judicial también derivó en una denuncia contra el Ministerio del Interior, por su renuencia a proporcionar los antecedentes que prohibían su ingreso.
- "De un plumazo me liberé de la pesada etiqueta de 'exiliado' y ahora soy libre de decidir sobre mi futuro", expresó a SOLIDARIDAD este nuevo retornado.



JORGE REVECCO: "Cuesta proyectarse en la sociedad en que vives si estás siempre pensando en la vuelta".

cial. Los tres fuimos requeridos por las FF.AA., uno estuvo detenido por algún tiempo. Nada estaba claro entonces y, como precaución, decidimos irnos por un tiempo a Francia; yo pensaba en unos seis meses pero sin darme cuenta, se convirtieron en años.

—¿Y cómo fue su exilio?

—Como muchos otros, me sentía dividido entre un gran anhelo por volver a Chile y tener que estar físicamente en otro país. Cuesta proyectarse en la sociedad en que vives si estás pensando siempre en la vuelta. Como pareja —me fui casado— el exilio nos desgastó, a raíz de esta división que uno siente. Durante años postergamos la construcción de nuestra pareja, muchas cosas personales, la posibilidad de tener hijos. No los tuvimos, finalmente. Uno duda mucho de tener hijos afuera, tiene miedo de que echen raíces en un país

que no es el tuyo y si la cosa dura mucho hasta que se puede volver, la decisión implica tal vez romperles de alguna manera su vida.

“¿PUEDE EL PAÍS RECIBIR A LOS RETORNADOS?”

—¿Qué gestiones hizo para entrar?

—Muchas, durante años; tanto yo como mi familia acá en Chile. Ya no sé cuántas veces pedí al Consulado chileno en París la "autorización" para entrar. Siempre la misma respuesta: hay que consultar al Ministerio del Interior. Y acá le decían a mi familia: "por los antecedentes —que nunca se explicaron— está prohibido su ingreso". Mi esposa viajó en septiembre del año pasado y, junto a mis padres, interpusieron un recurso de amparo en mi favor. Realmente, después de tantos esfuerzos, veía en este trámite una pura formalidad.

—¿Y qué sintió cuando le comunicaron el fallo favorable de la Corte de Apelaciones?

—Cuando mi padre me llamó ese 4 de febrero a medianoche, para contármelo me desconcerté, pensé que tal vez había salido en alguna lista de "autorizados". Mi vida se transformó completamente, en cinco minutos tú te sacas una etiqueta y pasas a ser otra persona; alguien normal que tiene la posibilidad de elegir entre retornar a tu patria o quedarte. Sentí desaparecer el peso de estar obligado a vivir en un país que no es el tuyo. Uno cambia de tal manera que incluso se me hizo más gratificante estar en Francia, desde ese 4 de febrero...

—¿Cuáles son sus proyectos ahora?

—Con la libertad que ahora tengo, decidiré sobre algunos proyectos de trabajo que dejé pendientes en Francia. A lo mejor regrese allá por un tiempo. Si me quedo ahora o si vuelvo posteriormente en forma definitiva, dedicaré parte de mis esfuerzos a trabajar para que el país esté mejor preparado para recibir a los retornados y que éstos no vuelvan a vivir un nuevo exilio, esta vez en su propia tierra. Acá hay organismos que han trabajado sobre esto —a quienes les agradezco desde muy dentro lo que han hecho, no sólo por mí, sino por todo el exilio— y me acercaré a ellos para apoyar a mis compatriotas que aún están afuera y un día, ojalá muy pronto, se encontrarán con el resto de los chilenos.

denuncia de la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones contra el ministro del Interior, por no colaborar con la justicia, proceso actualmente en manos de un ministro de fuera.

LA PESADA ETIQUETA

—¿Por qué salió del país?

—Bueno, yo salí a fines de 1973, casi junto con mis dos hermanos. Lo hicimos fundamentalmente porque estábamos desorientados respecto a lo que pasaba en el país y lo que podría sucedernos a nosotros. Ellos habían sido funcionarios del Ministerio de Economía en el gobierno anterior; yo tenía 22 años, estudiaba en la Facultad de Bellas Artes y trabajaba en la Consejería Nacional de Desarrollo So-

UN llamado telefónico, que no duró más de cinco minutos, me liberó de una pluma de la pesada etiqueta de 'exiliado' que soportaba durante largos 13 años... Me desconcerté entonces, después vino la plenitud, me sentí feliz, libre de decidir mi vida". Gracias a un fallo favorable de la justicia, Jorge Revecco Soto ha podido ejercer su derecho a vivir en su país.

Su nombre apareció en la lista de "autorizados" por el gobierno, publicada el 2 de marzo pasado, cuando él ya conocía —a través de ese llamado telefónico— el resultado positivo del recurso de amparo presentado en su favor. Preparó rápidamente sus maletas y llegó a Chile el sábado 13 de marzo. Este fallo también derivó en una

ABOGADO SERGIO CORVALAN

Un fallo que sienta precedente

EL 4 de febrero pasado la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones, integrada por los ministros José Cánovas, Carlos Cerda y Alberto Novoa, determinó con el voto en contra de este último, que no existían razones suficientes para que Jorge Revecco Soto permaneciera con prohibición de ingreso al país. Esta decisión fue ratificada por la Primera Sala. El Ministerio del Interior apeló y, al cierre, la Corte Suprema aún no resolvía al respecto. "La decisión de la

Suprema no tendrá mayor trascendencia, ya que mi cliente se encuentra en el país gracias a un recurso de amparo en su favor, fallado positivamente por la justicia —señala el abogado Sergio Corvalán—. Y este fallo, que sienta un importante precedente, es anterior a la fecha en que su nombre apareció en la lista de autorizados y, en mi opinión, elemento fundamental que determinó la decisión del gobierno".

A raíz de la renuencia del Ministerio del Interior a proporcionar los

antecedentes concretos que determinaban la prohibición de ingreso de Revecco a los ministros de la Segunda Sala, éstos pusieron la situación en conocimiento del Pleno de la Corte de Apelaciones. Esta determinó que la competencia para conocer el caso recaía en un ministro de fuera, dada la investidura de los ofendidos. Este proceso está en manos de la ministro Violeta Guzmán, quien ya ha ordenado algunas diligencias. Entre ellas no se descuenta —según el abogado Sergio Corvalán—



SERGIO CORVALAN: "Es posible que las autoridades que tuvieron actuaciones, a mi juicio censurables, deban declarar ante el ministro de fuera".

la orden para que declaren los inculcados, es decir, el ministro del Interior y otras personas que estuvieren involucradas en lo que el profesional califica como un "delito". "Asimismo, la

ministro conoce el expediente del recurso de amparo en favor de mi cliente, donde se evidencian las censurables actuaciones que tuvo la autoridad". expresa el profesional.

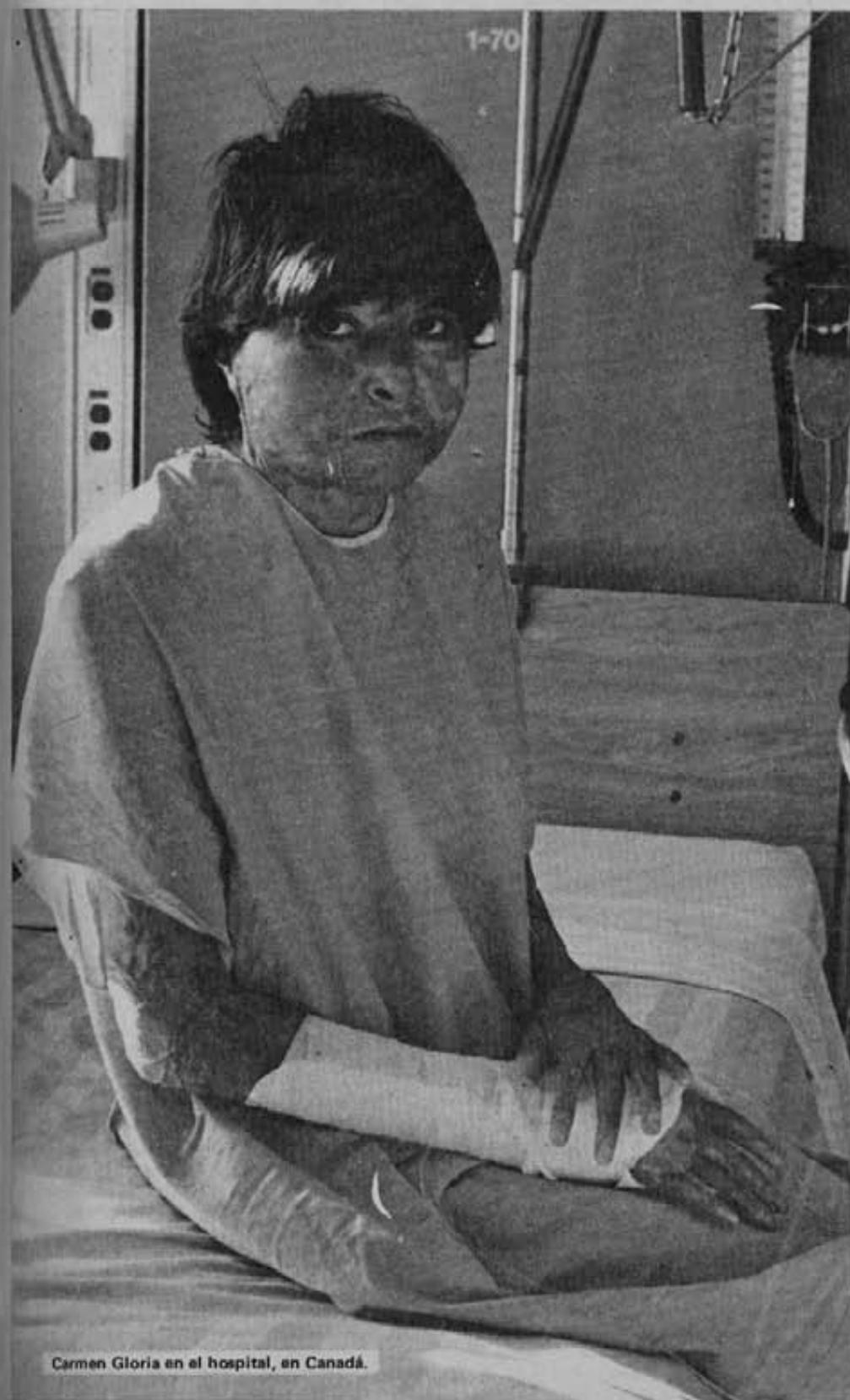
CARMEN GLORIA QUINTANA

Con tantas ganas de vivir

- Dañada físicamente, trata de ser una joven normal con planes y proyectos futuros.
- Por primera vez uno de sus abogados defensores conversó personalmente con la estudiante, que se recupera en Canadá.



Abogado Héctor Salazar.



Carmen Gloria en el hospital, en Canadá.

A pesar de lo mucho que se ha hablado de Carmen Gloria Quintana, son muy pocas las personas que la conocen. Uno de sus abogados, Héctor Salazar, recién pudo conversar con ella (7 de marzo) en Montreal (Canadá), donde la joven sigue un tratamiento en el Hospital de Quemados de esa ciudad.

"No conocíamos a Carmen Gloria, nunca habíamos podido hablar y para nosotros era fundamental tener una conversación a fondo para reconstituir con ella los hechos hasta los más pequeños detalles, porque todo puede ser importante", dijo Héctor Salazar. Agregó que posiblemente la joven viaje a Santiago el próximo mes de junio a prestar declaración ante el fiscal militar que instruye el proceso a miembros de una patrulla militar que aparece como responsable de las graves quemaduras de Carmen Gloria y Rodrigo Rojas.

El abogado afirma que viajó con un poco de temor, porque sabía que iba a encontrar a una joven muy dañada y "yo no iba sólo a visitarla, sino a preguntarle muchas cosas, a hacerla recordar, a acosarla con preguntas, en el fondo, a hacer de abogado del diablo".

Salazar recuerda con emoción su encuentro con Carmen Gloria: "Iba preparado para entrevistarme con ella en el Hospital, pero ella me estaba esperando con su familia en el aeropuerto. Se me acercó y me abrazó, espontánea y cálida".

"En el auto yo la miraba de reojo para acostumbrarme a sus cicatrices y verla después con naturalidad".

—¿Le impresionó verla?

"A mí me impactó a pesar de que ella andaba muy abrigada porque hacía mucho frío, pero me impactó más su actitud que su aspecto físico. Carmen Gloria utiliza todas sus posibilidades físicas para desenvolverse lo más normalmente que puede. Ella no se esconde, actúa naturalmente, no se ve deprimida".

MUCHO AMOR Y CARIÑO

Héctor Salazar conversó 18 horas con la joven, después de consultar con su padre sobre su estado de ánimo.

La familia de Carmen Gloria está bien instalada en una casa en Montreal, "aunque todavía le faltan cosas, por esa mentalidad de los chilenos que piensan en volver".

Sin embargo, es un hogar cálido y allí la joven pasa los fines de semana. "Aunque tienen que ayudarla en muchas cosas —desde comer, prepararle comidas blandas hasta ir al baño— todo lo hacen muy naturalmente sin sobreprotegerla e incluso echándole tallas que pueden aparecer crueles, pero lo hacen para que apechugue".

SUS PLANES Y PROYECTOS

Carmen Gloria está muy conciente de su físico. Sabe que no es una joven ágil y bonita. "Tiene claro que como mujer es bien difícil que pueda realizarse en algunos aspectos. Como persona quiere ir a la universidad y estudiar algo relacionado con las ciencias sociales, pero básicamente yo diría que su proyecto es comprometerse con algún tipo de lucha que signifique ayudar a la gente que sufre la represión. Por toda la solidaridad que ha recibido, ella se siente responsable y cree que su testimonio debe entregarlo donde quiera que esté. Además, esa es la razón que le da a su vida: no cejar de demandar justicia para que a ningún joven en Chile ni en ninguna parte del mundo le ocurra lo que a Rodrigo y a ella.

LO QUE LA HACE LLORAR

La conversación de Carmen Gloria Quintana y su abogado fue dura y cansadora. Recordar una y otra vez los hechos ocurridos el 2 de julio en General Velásquez con Hernán Yungue. "La mirada alegre y medio pícaro de la joven se entristece cuando recuerda a Rodrigo: Cuenta que lo conoció el día anterior en una 'porotada' y lo divisó tomando fotografías. Lo vio y lo encontró re' encachado y le había gustado hartito".

Luego recuerda cuando se encontraron abandonados en Lo Boza (camino a Quilicura) muertos de dolor y sin poder creer lo que les había pasado. "Rodrigo le daba ánimos para que caminaran y salieran a un camino más concurrido a pedir ayuda".

Héctor Salazar dice "Carmen Gloria es linda y tierna. Al poco rato de estar con ella uno se olvida de su físico y sus cicatrices. Es parlanchina, espontánea y cálida y tiene tantas ganas de vivir. Nunca había visto a una persona tan destruida físicamente por fuera y tan entera espiritualmente. Y tiene recién 19 años".



VOLIO EN CHILE

“He venido a evaluar”

- Afirmó que parte del ordenamiento jurídico chileno limita la posibilidad de la justicia de realizar su tarea principal: tutelar los derechos humanos.
- Informó que inició con el gobierno el tratamiento de una “nueva agenda”, vale decir, la consideración de temas de fondo que hagan viable el tránsito hacia la democracia.

AUNQUE faltan seis meses para que el Relator Especial de Naciones Unidas para el caso chileno, Fernando Volio, rinda su tercer informe sobre la situación de los derechos humanos aquí, el ex canciller costarricense le “sacó el jugo” a esta su segunda visita a terreno. Durante los diez días en que intentó tomar el pulso a la realidad del país, un agitado itinerario lo paseó por las oficinas del Palacio de la Moneda y ministerios, sedes gubernamentales e independientes de organismos de derechos humanos, la casa del Cardenal Fresno, las dependencias de la Vicaría de la Solidaridad y, en la CEPAL, donde recibió testimonios de personas que han sufrido diversas formas de persecución. “Faltan seis meses para mi nuevo informe, dijo, pero estaré al tanto de lo que siga ocurriendo en Chile hasta septiembre próximo”.

El jurista estuvo locuaz. Contestó a las preguntas de la prensa cada vez que fue requerido, pese a que anduvo permanentemente en una carrera contra el reloj.

Y se refirió a temas importantes para los chilenos de este tiempo.

Sobre la independencia del Poder Judicial dijo: “La Justicia en este país debe ser independiente, para que sea el principal medio de defender y tutelar debidamente los derechos y libertades de los ciudadanos”.

Horas después de estas declaraciones, Volio hizo una precisión a la prensa: “Este tema lo he abordado en mis cuatro informes. En las recomendaciones del último vuelvo a él porque me preocupa mucho. Creo que parte del ordenamiento jurídico chileno limita la posibilidad de que la

Corte realice la tarea tutelar de los derechos humanos, que es su función principal. Mis declaraciones deben ser entendidas en este contexto. He pedido anuencia para visitar la Corte Suprema de Justicia para enterarme de los cambios que hayan ocurrido en este campo, puesto que ha habido algunas modificaciones en la actitud general de la Corte pese a las limitaciones del ordenamiento jurídico. En el párrafo 53 de mi informe me refiero a mis esperanzas de ciertos esfuerzos que realizan algunos tribunales y ministros en visita para devolverle a la justicia ese papel tutelar, no obstante las grandes limitaciones que parte del ordenamiento jurídico chileno le imponen”.

Sobre las denuncias concretas de violaciones de derechos humanos, de las cuales el relator pidió respuestas concretas al gobierno, Volio dijo que “hasta ahora las respuestas han sido formales, sobre el procedimiento que se sigue en cada juzgado sobre cada querrela. Les he expresado mi punto de vista sobre lo que quiero, es decir, la diligencia del gobierno en averiguar el comportamiento de sus agentes cuando éstos están señalados en las querrelas como los supuestos culpables. Ya he aclarado al gobierno lo que quiero en el futuro. Eso servirá para la evaluación que haremos durante mi visita al ministro García. Esos memorándums son sobre casos muy importantes, de supuestas violaciones muy graves a los derechos humanos”.

Tuvo una reacción apasionada cuando se refirió al caso de Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas, quemados intencionalmente en julio del año pasado por miembros de una

patrulla militar, según la querrela interpuesta. Dijo: “Es un caso de excepcional gravedad, que debe mirarse por todos los sectores chilenos como parte de un patrón de comportamiento de ciertas gentes, que se toman justicia por propia mano con una carga de odio que va a contrape lo del esfuerzo de los chilenos de encontrar una armonía y una final reconciliación nacional en democracia plena. Esa acción debe ser condenada y repudiada, así como otras. Como el caso de los degollados, como el asalto al CIM y otras manifestaciones de vandalismo y criminalidad extrema de esas bandas que actúan con el aplomo y la seguridad de quienes se sienten o podrían sentirse amparados por autoridades de gobierno. Esto se lo he dicho a las autoridades en mis visitas y clara y enfáticamente lo digo en mis informes. Esas bandas deben ser perseguidas, condenadas y suprimidas”.

Aseguró que la entrevista sostenida con la familia del ex canciller Orlando Letelier le podría servir para determinar si ese caso cae dentro de su mandato o no.

É informo que ha hablado con el gobierno de lo que él denomina la “nueva agenda”, vale decir, “la consideración de temas de fondo para que mejoren los derechos humanos y se haga viable el tránsito hacia la democracia. En todas mis entrevistas hasta ahora y en las que sigan con personeros de gobierno haré hincapié en lo que considero deben ser los pasos a seguir en el camino de buscar rutas, procedimientos, métodos que permitan tutelar los derechos humanos. Y desde luego, éstos tienen su mejor tutela en un régimen de democracia representativa y pluralista”.

VOLIO EN LA VICARIA

ME emociona mucho siempre que vengo acá, porque sé de la entrega devota de ustedes a la causa de los derechos humanos. Vengo acá no sólo a conversar sobre todos los asuntos que nos interesan, a recoger información de ustedes, siempre muy seria, sino también a sentirme parte con ustedes de una gran causa y poder incluso manifestar mi apoyo a lo que están realizando en pro del hombre común chileno, de acuerdo con las mejores enseñanzas del magisterio social de la Iglesia. Veo anuncios de recibimiento del Santo Padre. Yo tuve oportunidad de recibirlo como canciller de Costa Rica en 1982. Es una experiencia imborrable, que uno recibe como una bendición y un estímulo para seguir adelante luchando por las mejores causas que tienen que ver con la dignidad de las personas”.

El relator Fernando Volio estuvo cuatro horas en la Vicaría de la Solidaridad (23 de marzo) analizando varios de los casos más importantes que patrocinan abogados de este organismo, como el de los jóvenes quemados, el de los cuatro asesinados en septiembre pasado, el caso de los funcionarios de Vicaría procesados por el fiscal Torres, así como un documento elaborado por este organismo sobre el cumplimiento de las recomendaciones hechas por el relator en sus informes.

Volio deja Chile el 30 de marzo, un día antes de la llegada del Papa Juan Pablo II.



Presos políticos en Huelga de Hambre: VICARIOS EN LA PENITENCIARIA

Para conocer personalmente el estado en que se encuentran los 170 presos políticos que mantienen una huelga de hambre en la Penitenciaría de Santiago —a la que se han sumado sucesivamente los presos políticos de todo el país— permanecieron durante dos horas en el recinto carcelario los Vicarios Santiago Tapia, de la Solidaridad; Alfonso Baeza, de Pastoral Obrera y Felipe Barriga, de la Zona Sur, acompañados del abogado Mario González.

El objetivo de la visita —señalaron— fue acompañarlos, escuchar sus peticiones y aconsejarlos para que cesen la huelga de

hambre. “A pesar de que entendemos la justicia de sus planteamientos, les pedimos que no olviden que la defensa de la vida es lo más importante en el proceso de reivindicar sus derechos como presos políticos”, precisó Monseñor Alfonso Baeza.

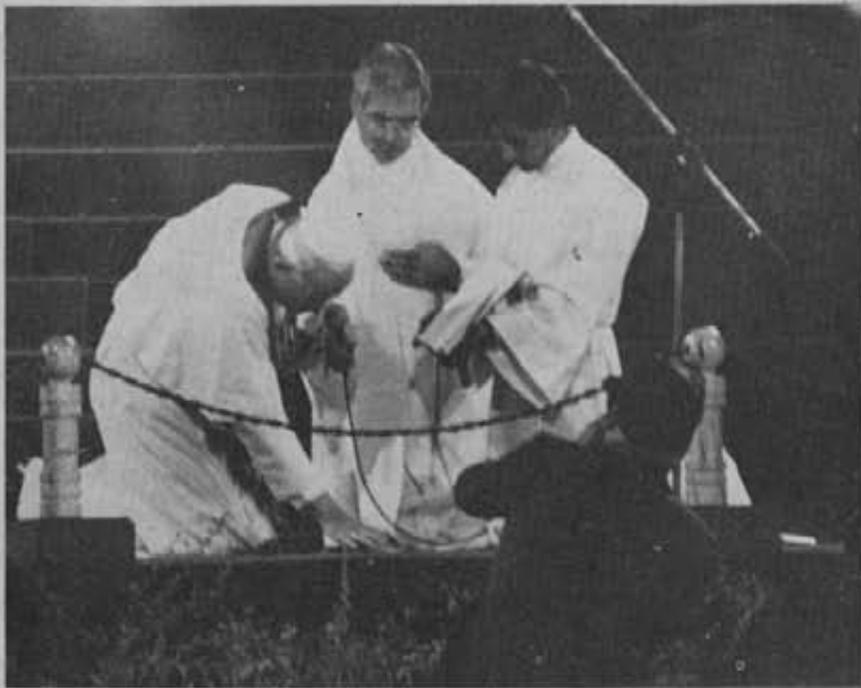
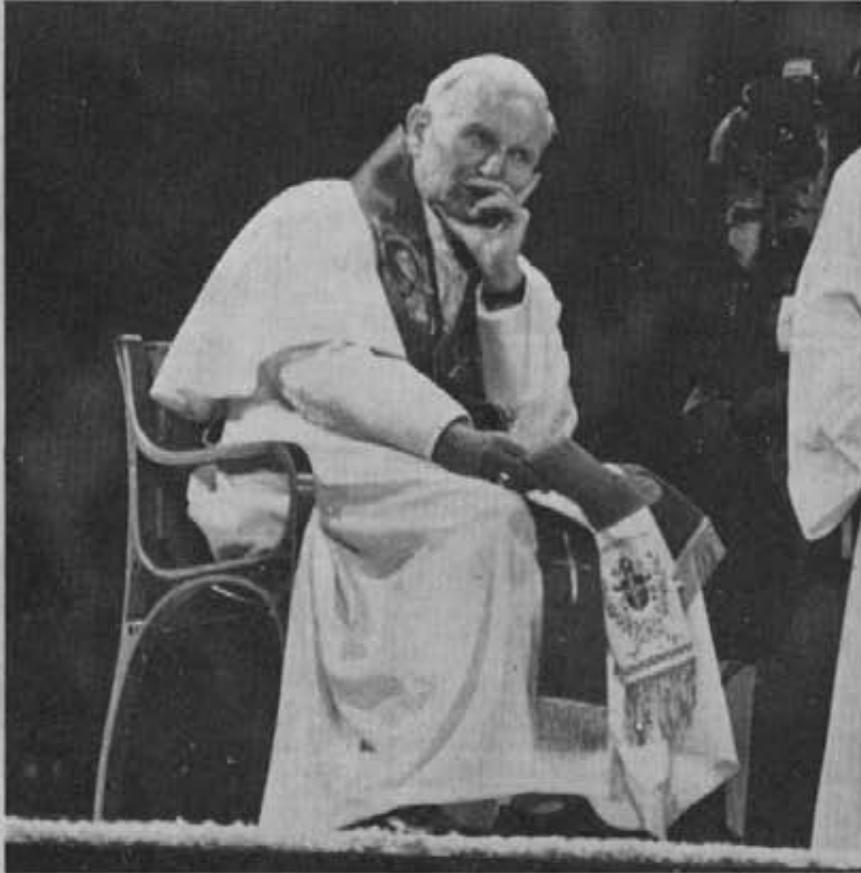
Al cierre 350 presos políticos se encuentran en huelga de hambre en todo el país. Doce cumplieron ya 28 días de ayuno. Uno de ellos, Vacily Carrillo, se encuentra grave en el hospital de la Penitenciaría. El jueves 26 una treintena de presos políticos adheriría, iniciando una huelga de hambre seca, sin ingerir ningún tipo de alimentos ni líquidos.

EL PAPA EN CHILE

**"¡ El amor
es más fuerte !"**



EL PAPA EN CHILE
EL MENSAJERO DE LA VIDA



PRESENTACION

Cuando todavía las palabras del Papa resuenan en los aires de la patria y su figura paternal se mantiene en las retinas, entregamos esta edición especial de Solidaridad. Deseamos que ella sea un aporte eficaz para todos nuestros lectores. La visita de Juan Pablo II, a grandes brochazos, es narrada y —principalmente— mostrada en imágenes. Es el Papa y los chilenos. Son los chilenos y el Papa. Y —desde luego— las enseñanzas que Juan Pablo II dejó entre nosotros. Sin duda nadie se marginó de la histórica visita. Los medios masivos la entregaron, muchos participaron de los encuentros, vieron la comitiva desplazarse por las calles. Todo eso, y algo más, entregamos ahora. En ediciones sucesivas iremos entregando los contenidos de sus discursos y homilias. Su profundidad y extensión a nadie escapa. Para conocerlos, meditarlos y llevarlos a la vida en nuestro Chile, el futuro está abierto...

SOLIDARIDAD

la verdad nos hará libres

Director y representante legal

Vicario episcopal Santiago Tapia Carvajal

Director reemplazante

Delegado episcopal Enrique Palet Claramunt

Subdirector

Rodrigo de Arteagabeitia

Editor

Walber Parraguez

Periodistas

Ramón Abarca, Cecilia Atria, Graciela Ortega, Elia Parra, Pablo Portales y Mariánela Ventura

Colabora

Cecilia Aguayo

Fotografía

Percy Lam, Pilar Vergara y Gonzalo Torres

Diseño gráfico

Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM

Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción

Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría

Pamela Miranda

Domicilio

Pisara de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile

Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 11 N° 243 del 11 al 30 de abril de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
Santiago
Quien actúa sólo como impresor.

Caminos de esperanza

ANTES de iniciarse la visita de Juan Pablo II, en encuestas aparecidas en televisión o radio, a la pregunta "qué espera usted del Papa, qué le pediría", hubo un gran consenso: "que nos traiga la paz, que haya amor, que podamos vivir tranquilos", etc. Junto a este anhelo, se ha recordado el inminente peligro de guerra de que nos libró este "Peregrino de la Paz".

Sus palabras, enmarcadas siempre en el testimonio de fe, esperanza y amor a Jesucristo, han señalado las realidades en que se desenvuelve la vida humana en nuestra patria y en el mundo.

De una manera especial ha señalado la urgencia de construir un mundo que responda al plan de Dios, renovando la voluntad de ser constructores y sembradores de paz, basada en la ley moral y en el orden establecido por Dios.

Es frecuente, cuando se trata de asumir responsabilidades, que se mire a los demás sin considerar el papel que a cada uno le corresponde en orden al bien común. La paz entre los chilenos es tarea que nos toca a todos, comenzando por los cristianos.

Nadie se puede constituir en juez de los demás si no tiene autoridad moral para juzgar y condenar. Como lo ha dicho el Papa, "es hora de perdón y reconciliación".

Más que la discusión, necesitamos el diálogo, que en estos momentos se hace más fácil al referirnos a las enseñanzas de Juan Pablo II y a la forma de cómo podemos ponerlas en práctica.

Un diálogo capaz de conducir a una concordia de mentes y voluntades. Y esta concordia existe, nos dice el Papa, "cuando, por amor a la justicia y a la verdad se respeta la dignidad de cada persona y se aprende la sabiduría de la cruz, experimentando el precio y la razón profunda del amor y del perdón, en comunión con Cristo".

Este es el camino que estamos todos invitados a recorrer para que en Chile vivamos nuestra vocación de entendimiento, alejando las sombras del enfrentamiento.

Santiago Tapia Carvajal

Enseñanzas y desafíos de una Visita Pastoral

Alfredo Soiza-Piñeyro Vega, Pbro. secretario adjunto para la Vicaría General de Pastoral del Arzobispado de Santiago

HEMOS sido testigos de un acontecimiento absolutamente histórico para Chile. El Vicario de Cristo, el Mensajero de la Vida, Juan Pablo II, no sólo llegó besando el suelo de Chile a las 16.12 horas del día 1º de abril, sino que además recorrió cientos de kilómetros, marcando el sentido real que para él tenía este viaje.

Seguí muy de cerca los gestos y las palabras del Mensajero de la Vida y puedo asegurar con certeza que él, en todos y cada uno de los momentos tuvo una claridad absoluta de cuál era el sentido de su visita aquí a Chile.

CUANDO se comenzó a hablar del viaje del Santo Padre —allá por el mes de noviembre de 1985— hasta poco tiempo antes de comenzar a correr el mes de abril, se fueron presentando en algunos muchos temores acerca de la actuación que el Santo Padre iba a tener en Chile. He puesto concientemente la palabra actuación, porque hay quienes pensaron que el Papa venía a vestirse de una imagen específica y muchos eran los que querían ponerle esa ropa.

Este fue el primer error de los que especularon acerca de la venida del Santo Padre. Si iba a hacer esto o aquello, si iba a decir esto o lo de más allá. Se tienen que haber dado cuenta de que no era ese el objetivo de la visita. El venía con una misión muy clara; como un Pastor, a visitar su casa y a compartir con nosotros, rodeado de una enorme cantidad de gestos chilenos. La presencia de ese Jesús, Pastor Bueno, Camino, Verdad y Vida.

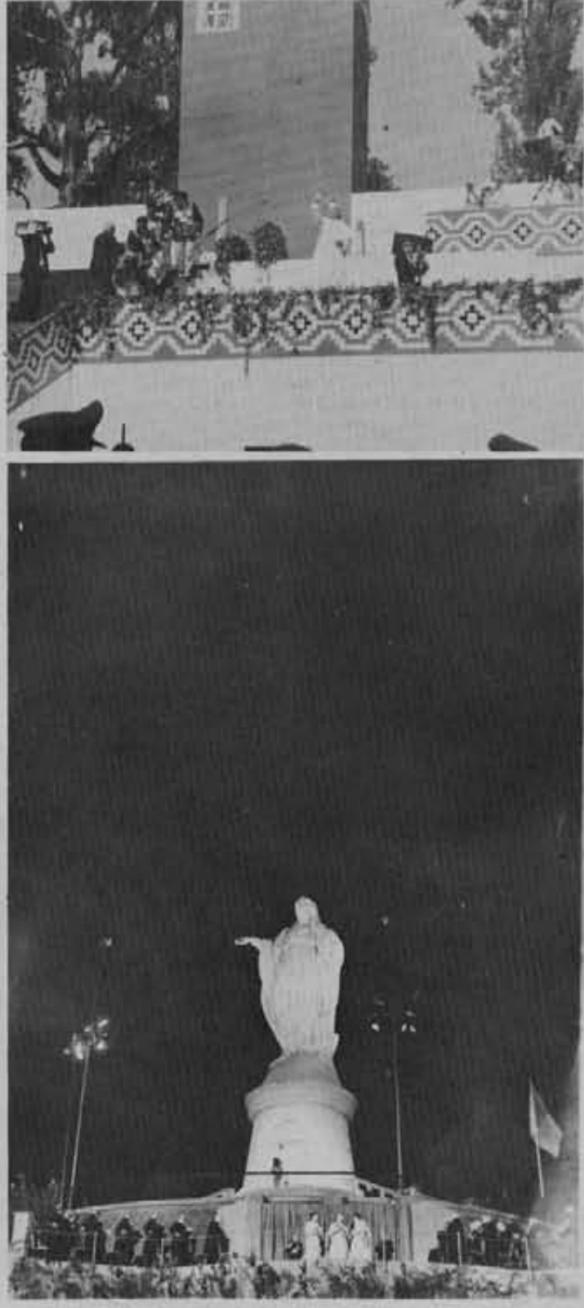
DESDE un comienzo y hasta el final el Santo Padre hizo lo imposible por llegar a cada uno de los chilenos. Con un gesto testimonial dedicó a cada uno un saludo, pero también quiso recorrer las diferentes realidades o instancias chilenas, para hacer presente ahí mismo la palabra del Pastor Universal.

Estuvo con las autoridades al saludarlas en la losa del aeropuerto. Nos habló con mucha claridad a todos

los sacerdotes en la Iglesia Catedral; luego en ese encuentro maravilloso del Cerro San Cristóbal, primer encuentro con el pueblo chileno. Les habló a las autoridades de gobierno en La Moneda. Habló a los pobres. Habló a los obispos en el corazón de la Iglesia de Santiago, que es el Seminario Pontificio. A las familias. A los jóvenes. Habló a las religiosas, a los campesinos. A los enfermos y ancianos. Habló a los del mundo de la cultura; a los economistas, a los diplomáticos. Habló a todo Chile, en la gran Eucaristía de la Reconciliación, beatificando la primera Santa chilena. Se encontró con la comunidad polaca, con los políticos, empresarios y trabajadores. Estuvo en la Zona Austral, recordando la hermandad chileno-argentina. Paseó en barco en Puerto Montt. Tuvo un encuentro con el mundo del trabajo y los minusválidos en Concepción. Les habló a los mapuches yendo a las raíces del pueblo chileno. En el Norte Chico, resaltó la imagen de María Santísima; estuvo con los encarcelados. Nos habló en Antofagasta de la misión de la Iglesia. Agradeció nuestra acogida, expresó su alegría por haber recorrido este suelo chileno, y agradeció todos los gestos de cariño que fue recibiendo en la forma como el pueblo chileno sabe hacerlo. Nos dijo finalmente adiós...

ESTE recorrido del Mensajero de la Vida trae, en el momento de su partida —y ya lo trajo desde el comienzo—, un desafío enorme, que es tomar conciencia de la Misión de Jesucristo en el mundo. Sus primeras palabras fueron "Alabado sea Jesucristo", expresión de un convencimiento absoluto y total que tiene del encuentro con el Señor; de un Jesús que es Vida; de un Jesús que es invocado desde la Muerte para transformar la Muerte; de un Jesús que viene a iluminarnos un Camino. Por eso, cada uno de los caminos del Papa son un ir y venir, recorriendo —como el Señor— los caminos de Chile.

El Santo Padre fue rodea-



do siempre de muchos actos y gestos. El estaba atento a cada uno de ellos. Supo deleitarse con un coro alegre de niños en Puerto Montt. En el Hogar de Cristo, entre los enfermos y ancianos, tampoco pasó, sin darse cuenta, al lado de Carmen Gloria Quintana; no le bastó el primer saludo: se regresó en el camino ya recorrido, sólo para volver a compartir un gesto y una palabra con ella. Y a la salida, lo hizo

por tercera vez.

HABLO a los jóvenes, mostrando la imagen de la hija de Jairo, instándolos a que no permanezcan adormecidos. Y los invitó a levantarse: "¡Cuántas energías hay como escondidas en el alma de un joven o de una joven! ¡Cuántas aspiraciones justas y profundos anhelos que es necesario despertar, sacar a la luz! Energías y valores

que muchas veces los comportamientos y presiones que vienen de la secularización asfixian y que sólo pueden despertar en la experiencia de fe, experiencia de Cristo vivo, muerto y resucitado". "¡Jóvenes chilenos: no tengan miedo de mirarlo a Él! Miren al Señor: ¿qué ven? ¿Es sólo un hombre sabio? ¡No! ¡Es más que eso! ¿Es un profeta? ¡Sí! ¡Pero más aún! ¿Es un re-

formador social? ¡Mucho más que un reformador! Miren al Señor con ojos atentos y descubrirán en Él el Rostro mismo de Dios. Jesús es la Palabra que Dios tenía que decir al mundo. Es Dios mismo que ha venido a compartir nuestra existencia, cada una". "No puede haber auténtico crecimiento humano en la paz y en la justicia, en la verdad y en la libertad, si Cristo no se hace presente con su

fuerza salvadora".

El Santo Padre se hizo presente en el mundo de los pobres, y ahí también fue atento. Le dio valores a las organizaciones que han ido surgiendo en el mundo popular con el apoyo de la Iglesia local.

Los exhortó a integrar las Comunidades Eclesiales de Base: "...supone evitar cuidadosamente toda tentación de encerrarse en sí mismas, lo que las llevaría fatalmen-

te a renunciar a algo tan esencial como es la proyección universalista y misionera que debe caracterizar a cualquier iniciativa que se precie de ser católica".

ESTUVO en el mundo del trabajo, de los obreros. Ahí volvió a estar presente una constante de su prédica: la problemática de la cultura. Habló claramente de una cultura del

trabajo: "La formación de una 'cultura del trabajo' constituye un gran reto para la vida de cada cristiano, y para toda la obra de evangelización. Esa cultura debe caracterizarse por una gran responsabilidad y amor en la ejecución del trabajo, así como el pleno reconocimiento de su dignidad. El trabajo humano se presenta, en efecto, con toda su nobleza y fecundidad a la luz de los misterios de Creación y de la Redención". "Hecho así, por humilde e insignificante que parezca, contribuirá al bien del hombre, a ordenar cristianamente las realidades temporales y a manifestar su dimensión divina". "A través de mi propia experiencia de trabajo, he podido decir que el Evangelio se me presentó bajo una nueva luz".

Recordó que el valor del trabajo no está en el tipo de trabajo, sino en la persona que trabaja.

Con un vocabulario cercano a los trabajadores, en Concepción volvió a hablar de la civilización del amor: "Quizás, algunos, al oír hablar de la 'civilización del amor', pensarán que el Papa no conoce ni se identifica con los problemas que son la verdadera preocupación e inquietud de tantos trabajadores, muchos de ellos padres y madres de familia de este queridísimo Chile".

"¡No es así! Conozco muy bien las preocupaciones que desazonan vuestro ánimo, muchas de ellas relacionadas con problemas de justicia social, que exigen de todos una intervención decidida para procurar resolverlos".

Constató el problema del desempleo, exhortándonos a todos a ser conscientes de ese dolor. A los economistas de la CEPAL les habló de la psicología del desempleo.

El gran desafío que el Santo Padre nos presenta es el saber encontrarnos como Iglesia en torno a Jesucristo, pero un Jesucristo real. No el Jesús que nosotros quisiéramos que sea, sino el Jesús que se nos ha revelado. Que ese encuentro con Jesús, que esa con-

ciencia nuestra como Iglesia, esa claridad de la misión que da el encuentro con Jesús, nos lleve como Iglesia de Chile, a transformar cada una de las realidades. A no pasar desapercibido de los problemas. A ser capaz de anunciar desde la muerte la vida. A despertarnos y a invitar a despertar.

EL Papa vio y vivió un país con conflictos que afectan la convivencia nacional. Desde esa perspectiva insistió en la tarea de la Iglesia al compromiso por la Reconciliación Nacional. Es un desafío que lo presentó en todas partes y de muchas maneras. Desde la violencia, de la que fue testigo en el Parque O'Higgins, nos dejó su urgente mensaje —reiterado luego en muchas ciudades por los animadores— de las celebraciones y por Monseñor Bernardino Piñera en Antofagasta: "¡El amor puede más! ¡El amor puede más!".

Nos dejó otro gran desafío: vivir un amor preferencial al pobre, al necesitado. Lo dijo y lo expresó con signos, acogiendo entre sus manos a muchos que le contaron sus sufrimientos; recibiendo, con ternura paternal, los testimonios de jóvenes y pobladores.

Nos dejó el gran desafío de ser constructores de una sociedad basada en el amor, en la paz, en la justicia y en la libertad. Llamados que aparecen a lo largo de todos sus discursos y gestos. Nos pidió que anunciemos y hagamos una economía solidaria (en la CEPAL). Nos habló de una cultura de la sociedad (en la Universidad Católica).

A los sacerdotes; religiosos, obispos y seminaristas, dejó la tarea de buscar la santidad teniendo una profunda unión de la acción con la contemplación.

¿Quién podría decir que el Santo Padre tuvo tiempo libre? Sin embargo, siempre se dio tiempo especial para orar. Mas aún, desde su oración, encuentro íntimo con Jesús, brotaba la acción.

Esta visita del Santo Padre fue un hecho histórico para la Iglesia y el pueblo chileno. Nadie puede desoir sus desafíos.

... A LAS 16:12 JUAN PABLO II BESO ...

Un abrazo a los hijos de Chile



El 1º de abril amaneció cálido y diáfano. Vacío, limpio y adornado, el escenario del primer recorrido papal —desde el aeropuerto hasta la Iglesia Catedral— se fue habitando desde las primeras horas. Las familias de los barrios antiguos de la capital se acercaban a los cordones instalados en la calzada sur de la Alameda, llenos de expectativas. A la una de

la tarde, cuando el Santo Padre iniciaba su viaje a Chile desde la capital uruguaya, muchos ya habían dejado sus oficinas y hogares con la esperanza de ver pasar al Mensajero de la Vida. Tres horas después, la Alameda parecía un rosario humano. Los guardias papales animaban de vez en cuando a la muchedumbre entonando canciones religiosas.

"¡Allá viene, allá

viene!", gritó en ese momento la multitud que esperaba en la losa del aeropuerto Arturo Merino Benítez. Los que veían la transmisión por televisión vieron un punto crecer en la imagen azul del cielo. El avión de Alitalia que traía al Papa llegaba a Chile a la hora exacta.

A las 16,00 el Boeing tocó suelo chileno y 12 minutos más tarde Juan Pablo II besó nuestra tierra. La canción nacional sonó luego de los primeros saludos oficiales. Los saludos fueron discretos; deteniéndose un poco más cuando correspondió el turno al ministro de Agricultura, Javier Prado, hermano del Obispo de Iquique.

**"... ¡Alabado sea Jesucristo! (...)
Con inmensa alegría y profunda gratitud a Dios y a su dulce Madre, la Virgen del Carmen, he besado, lleno de emoción, el suelo de esta noble tierra; he querido abrazar así, con expresiva simpatía y especial afecto, a todos los chilenos sin distinción...".**

(Juan Pablo II, en aeropuerto)



A TODOS IGUAL

En un escenario ubicado en la misma losa del aeropuerto, el general Pinochet agradeció a Su Santidad "por su augusta mediación en el conflicto austral con nuestra hermana República de Argentina".

En un tono claramente político, aludió a su gobierno y quiso dar "testimonio de la profunda



... LA TIERRA CHILENA...

y gran vocación de paz" que lo anima. Habló de la "paz interna" en el país como un valor superior "cuya realidad debe ser procurada permanentemente por la autoridad", de la participación, de la unidad y de la reconciliación: "Al contribuir a la unidad nacional —señaló— tenemos la seguridad de respetar los derechos de las personas y, al mismo tiempo, superar toda la falsa confrontación y diferencia entre los hombres. Unido a lo anterior entendemos también el valor de promover toda posibilidad de reconciliación". Tras explicar los fundamentos que inspiran a su gobierno, imploró "al Dios Todopoderoso para llevar a feliz término la difícil tarea que estamos abordando en cumplimiento de nuestros inevitables deberes".

Al saludar al pueblo chileno, el Papa extendió su abrazo "a todos los chilenos, sin distinción" y explicó que su mensaje

"va destinado por igual a todos los hijos de Chile". Esta visita —aclaró— es "exclusivamente pastoral y religiosa".

Transcurridos los saludos protocolares, Juan Pablo II se acercó a los niños. Dos pequeños polacos recibieron primero su abrazo. Más allá, los niños de la Teletón pudieron tocarlo, hablarle, entregarle sus regalos y oírlo.

PASO FUGAZ

A los pocos minutos, el papamóvil ya se deslizaba

hacia su próximo destino: la Iglesia Catedral. Junto al Santo Padre iba el Cardenal Juan Francisco Fresno, Arzobispo de Santiago, quien acompañó siempre al Papa en su recorrido por el país. En el trayecto hombres, mujeres, jóvenes y niños lo esperaban. También ancianos, como la señora Ema Ponce, de 86 años, que no ocultó su "alegría porque lo voy a alcanzar a ver antes de morirme". O doña Rosa Torres, de 83, que había acomodado mantas en el suelo para la larga espera,



En el codo formado por las avenidas Alameda y Matucana grupos estudiantiles expresaban su rechazo al régimen y preparaban su intento de hacer oír al Santo Padre la protesta juvenil contra las autoridades de gobierno. Exactamente a las 17,30, el Papa doblaba en aquel punto con rapidez. La ceremonia de recepción se había prolongado más de lo estimado y era necesario recuperar tiempo. La visión

de Juan Pablo II saludando sonriente y con los brazos en alto fue demasiado fugaz para muchos que habían esperado tanto.

A la mañana siguiente, en auto cerrado, Su Santidad se dirigió hacia el Palacio de La Moneda. La visita duró 42 minutos, en 12 de los cuales el "Mensajero de la Vida" conversó privadamente con el general Augusto Pinochet.



... CON EL CLERO, LAS IGLESIAS HERMANAS, LA COMUN

En la Catedral inició su visita pastoral

Su primer recorrido en Chile desembocó en la Catedral Metropolitana. El clero —que la repletaba— debió cruzar la lenta barrera de seguridad y someterse al detector de metales para ingresar. Allí lo recibió el Dean del Cabildo Metropolitano, Monseñor Santiago Tapia.

A su ingreso, centenares de seminaristas, sacerdotes del clero diocesano y de las diversas órdenes y congregaciones lo saludaron entonando el himno de su peregrinar por Chile "el Mensajero de la Vida", que sería cantado por todo el país durante los seis días de la visita.

Ya en el presbiterio, se inclinó ante el Santísimo y de rodillas, oró. Fueron tres minutos y medio de silencio absoluto. Luego, el Cardenal Arzobispo, Juan Francisco Fresno, le entregó el saludo en nombre del clero de Santiago. Atardecía en la ciudad, era el tiempo de las Vísperas. Lecturas del

Antiguo y Nuevo Testamento fueron recitadas por seminaristas.

La Catedral lucía como nunca. Cánticos entonados por todos los religiosos, presididos por el coro de los benedictinos, invitaban a exteriorizar la fe. El fervor llenaba el espacio. Con las peticiones de la comunidad se dio término al primer encuentro pastoral del Santo Padre.

En la sacristía lo esperaban pastores de las iglesias evangélicas: anglicanos, luteranos, metodistas y ortodoxos. En la sala capitular se reunió con los representantes de la Comunidad Israelita, con quienes compartió e intercambiaron presentes.

En el patio de la Sacristía saludó a la Comisión Nacional Pro-visita del Santo Padre. El patio de la Catedral fue el escenario del encuentro y respaldo de Juan Pablo II a la Vicaría de la Solidaridad.



"...me encuentro reunido con vosotros en la Iglesia Catedral de Santiago, para dar gracias a Dios nuestro Señor que ha dirigido mis pasos hacia aquí...".

(Juan Pablo II al clero en la Iglesia Catedral)



DAD JUDIA Y LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD...

El Papa con la Vicaría de la Solidaridad

El Santo Padre ingresó al patio de la Catedral, donde le aguardaba una delegación de trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad, pasadas las 19,40 horas del miércoles 10. Transcribimos el diálogo que allí se sostuvo:

Monseñor Santiago Tapia: "Como Vicario de la Solidaridad quiero presentarle a un grupo de funcionarios de la Vicaría, que viene en representación de todo el personal, para presentar en esta ocasión su homenaje a Su Santidad por lo que ha significado su promoción de los derechos humanos, la defensa del hombre, en la cual la Vicaría trabaja. Me acompaña el secretario ejecutivo, diácono Enrique Palet, y varios funcionarios más. Le queremos presentar, al mismo tiempo, un obsequio hecho en los talleres populares".

El secretario ejecutivo extiende una arpillera para que el Papa la observe:

S.S. Juan Pablo II: "¡Ah, bien! Muy, muy hermoso (lee en la arpillera) 'Apoyo a la organización'... Muchas gracias".

Monseñor Santiago Tapia: "Queremos también su bendición sobre el cirio que está allá (muestra el cirio del compromiso por los derechos humanos) y que es un símbolo del compromiso por la defensa de la vida que hace algunos años hicieron organismos de derechos humanos junto con la Vicaría".

Secretario ejecutivo, Enrique Palet: "Le presento al abogado Gustavo Villalobos, que estuvo preso mucho tiempo...".

S.S. Juan Pablo II: "Muchas gracias, muchas gracias a todos por esta entrega tan importante para los necesitados. Muchas gracias, por aquellos que necesitan un apoyo, una defensa, muchas gracias".

Cardenal Juan Francisco Fresno: "Preséntese cada uno".

Se presentan sucesivamente Vladimir Sáez, jefe del Departamento Zonas; Sergio Sánchez, jefe del Departamento Educación Solidaria; Rodrigo Arteagabeitia, subdirector de la Revista Solidaridad; Gustavo Villarroel, jefe del Departamento de Apoyo; Miguel Angel Romero, jefe del Departamento Finanzas; Alejandro González, abogado jefe del Departamento Jurídico. Están, además, Sola Sierra, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos y María Luisa Sepúlveda, asistente social jefe.

Sola Sierra: "Su

Santidad, pongo en sus manos este testimonio de amor y dolor (le entrega un libro). Ellos son los seres que más amamos, los detenidos-desaparecidos...".

S.S. Juan Pablo II: "Detenidos-desaparecidos... Una bendición (bendice el libro), una plegaria continua. Esta es la solidaridad que llevo en mi corazón".

María Luisa Sepúlveda,

asistente social jefe: "Queremos que bendiga esta Biblia para nuestro compañero detenido, Ramiro Olivares".

S.S. Juan Pablo II: "¿Es para él? Bien. Una bendición y un rosario" (se lo pide a su secretario, quien lo entrega a María Luisa Sepúlveda).

El Papa se acerca al cirio y lee: "Compromiso con los derechos humanos...". (Se

vuelve hacia los presentes y dice:).

S.S. Juan Pablo II: "Muchas gracias por este encuentro. Gracias por este encuentro muy importante. Gracias a todos por esta entrega cotidiana y por vuestra solidaridad, porque solidaridad es también un nombre del amor, del amor a los otros, el amor fraterno a los hermanos que necesitan especialmente este amor. Adiós".



...A LOS PIES DE LA VIRGEN BENDIJO A LA CIUDAD Y AL PAIS...

Entregó su primera bendición

El momento tan esperado de la bendición apostólica a todos los chilenos llegó junto con la entrada de la noche y a los pies de la Inmaculada Concepción, el miércoles primero.

En el Santuario de la Virgen esperaban al Papa cantando y rezando unas 500 personas invitadas especialmente por los obispos. A las 20,30 horas comenzaron a repicar las campanas anunciando la llegada del Mensajero de la Vida.

El acto comenzó con el saludo papal a los obispos, quienes se sentaron repartidos a ambos lados del escenario dejando al centro a Su Santidad y a los dos cardenales, Monseñor Juan Francisco Fresno y Monseñor Raúl Silva Henríquez.

LO ESPERABAMOS CON ANSIAS

A nombre de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera dio la bienvenida diciéndole: "Santo Padre, Chile entero lo está mirando, y se prepara para escucharlo. Y estoy seguro

que en este instante muchos ojos están humedecidos por las lágrimas. Lo hemos esperado con tantas ansias..."

"...Usted conoce nuestra patria. Sabe que estamos divididos. Queremos que nos enseñe los caminos que conducen a la paz. Que nos recuerde nuestra propia dignidad, el respeto que nos debemos los unos a los otros, la justicia que debe regular nuestras relaciones, la solidaridad que debe unirnos a todos. Usted nos dirá que el secreto de la paz está en la justicia y que la justicia es el fruto de la fe, del amor y de la esperanza. Usted nos recordará que somos hermanos porque somos hijos de un Padre común, aquél a quien usted sirve, ama y, de alguna manera representará en nuestro planeta".

De especial significación fue el momento en que el Santo Padre depositó un Evangelio de San Lucas manuscrito a los pies de la Virgen y oró. Fue el signo de la misión del sucesor de Pedro en Chile: proclamar



el Evangelio.

Luego el párroco del Santuario, padre Miguel Ortega, entregó el saludo de Chile simbolizado por las cuatro zonas de la capital que se iban iluminando con fuegos artificiales: el norte de Santiago, representando el desierto y la pampa; zona cordillera, columna vertebral del país; zona oeste representando el mar, sus hombres y sus riquezas; la zona sur, con sus bosques y lagos; y el centro de Santiago, con su Iglesia Catedral e instituciones públicas. Al mismo tiempo, sonaban sirenas y campanas.

Los 12 millones de chilenos recibieron la bendición a través de la radio y la televisión.



...VISITO A LOS ENFERMOS Y HABLO CON MAESTROS Y DIPLOMATICOS...

Enseñó a los maestros



Ala media mañana del tercer día de la visita papal fue el encuentro con el mundo de la cultura y los constructores de la sociedad, en la Universidad Católica.

El calor que bajaba del cielo no era correspondido en el pedazo de tierra donde se juntaron los connotados de la educación, la política, el trabajo, la ciencia, el arte y la cultura. Hombres y mujeres provenientes de mundos comunicados entre sí. Ahí, físicamente próximos, mostraron su frialdad.

Las élites se inquietaron cuando el ruido del helicóptero suspendido se intensificó. Venía el Papa. Aplausos consistentes

pero sin voz lo recibieron. Un coro entonaba el himno de la Católica, Juan Pablo II, luego de recorrer con su vista una muestra de pinturas, avanzó aceptando a quienes no contuvieron sus ansias de tocarlo. Ello fue más intenso en el momento de su partida.

El rector Juan de Dios Vial y el miembro de la Academia de Ciencias del Vaticano, doctor Héctor Croxatto, le dieron la bienvenida. Ambos hablaron de la verdad. Juan de Dios Vial señaló que para los hombres comprometidos en la educación, la ciencia y la cultura eran necesarias, vitales las enseñanzas del Papa, "porque todo camino

hacia un mundo realmente humano, empieza por escuchar y obedecer a la verdad". Croxatto dijo que para alcanzar toda su dimensión humana, al hombre hay que entregarle la verdad, no callarla; favorecer el pluralismo y la libre circulación de las ideas sin que ésta ceda a la presión de ideologías que alienen la violencia y el terrorismo... y reconocer otros males como "el prolongado quebranto de la convivencia democrática", "un clima de graves tensiones partidistas" y "el clamor público por ominosos atentados a la vida y ultrajes a la dignidad y libertad del hombre...".

"... Los subsidios de vivienda, nutrición, salud, etc., otórgados al más indigente, le son del todo indispensables, pero él, podríamos decir, no es el actor, en esta acción de asistencia, ciertamente loable. Ofrecerle trabajo, en cambio, es mover el resorte esencial de su actividad humana, en virtud de la cual el trabajador se adueña de su destino, se integra en la sociedad entera, e incluso recibe aquellas otras ayudas no como limosna sino, en cierta manera, como el fruto vivo y personal de su propio esfuerzo...".

(Juan Pablo II, en la CEPAL)



"... Vuestros informes técnicos merecen para mí una doble consideración. Por una parte, el hecho de que no se divisen soluciones de fondo a la extrema pobreza sin un aumento substancial de la producción y, por tanto, un sostenido impulso del desarrollo económico de la región entera. Por otra parte el que esa solución, en virtud de su largo plazo y de su dinámica interna, sea del todo insuficiente de cara a las urgencias inmediatas de los más desposeídos. La situación de éstos está pidiendo medidas extraordinarias, socorros impostergables, subsidios imperiosos. ¡Los pobres no pueden esperar! Los que nada tienen no pueden aguardar un alivio que les llegue por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad...".

(Juan Pablo II, en la CEPAL)

En el Hogar de Cristo



Gran cantidad de personas aguardaba la llegada del Santo Padre al Hogar de Cristo.

EN un encuentro privado, el Papa Juan Pablo II visitó el Hogar de Cristo. Allí fue recibido por el director de la obra, padre Renato Poblete, y saludó a los enfermos más graves.

Previamente, el Santo Padre oró unos minutos junto a la tumba del padre Alberto Hurtado s.j., fundador del Hogar de Cristo.

Entre quienes asistieron al encuentro se encontraba Carmen Gloria Quintana, con quien el Pontífice sostuvo un breve diálogo: "Lo sé todo, Carmen Gloria", le dijo comprendiendo su drama.



Juan Pablo II oró ante la tumba del Padre Hurtado.

...LOS JOVENES DIJERON SU PALABRA...

“Ven y háganos de la vida”

Las puertas del Estadio Nacional se abrieron a las tres de la tarde para permitir la entrada apresurada y nerviosa de unos cien mil jóvenes que, entrada en mano, habían llegado hasta allí para estar con el Papa. A

las cuatro y media de la tarde los accesos se cerraron. No cabía nadie más, se explicó, mientras se rumoreaba la falsificación de unos 20 mil pases. Quienes quedaron afuera reaccionaron frustrados, mientras algunos

encontraron por donde “colarse” adentro.

El signo de la cruz, dibujado con flores rojas, blancas y amarillas se constituyó en la principal escenografía de la cancha. En las tres horas previas a la llegada del Santo Padre se



“...No tengáis miedo a las exigencias del amor de Cristo. Temed, por el contrario, la pusilanimidad, la ligereza, la comodidad, el egoísmo; todo aquello que quiere acallar la voz de Cristo que, dirigiéndose a cada una, a cada uno, repite: ‘Contigo hablo, levántate’ (Mc 5, 41)...”

(Juan Pablo II, Estadio Nacional)

sucedieron cantos, gritos y juegos. Unos 180 jóvenes representaron, con la sola alineación de sus cuerpos, las palabras paz, justicia, libertad, vida y verdad.

LA LIBERTAD

Una veintena de globos que sostenía cada una de aquellas palabras fueron lanzados al aire. La paz, la justicia, la verdad y la vida no tuvieron problemas en emprender el vuelo. La libertad, en cambio, necesitó el empuje de todos los presentes para que lograra despegarse del suelo. Con gritos, soplos y empujones de parte del estadio completo, subió apenas unos metros. Al final de la escena, los organizadores estaban satisfechos. La paradoja del juego se había comprendido.

En una de las tribunas del estadio la presencia de Carmen Gloria Quintana había llamado la atención de quienes la rodeaban y de la prensa. Si pudiera hablar

con el Papa, le pediría libertad, dijo al ser consultada.

Poco menos de una hora antes de la llegada de Su Santidad, se hicieron presentes los artistas chilenos que habían participado en la grabación del disco “Voces sin Fronteras”. El público los recibió con entusiasmo, a la vez que gritaron pidiendo la presencia de los artistas argentinos —especialmente de Piero y León Gieco— a quienes el gobierno no autorizó el ingreso al país para la ocasión.

Minutos después de las ocho de la noche el entusiasmo de los jóvenes anunció que el Papa ingresaba al recinto. En el papamóvil, acompañado del Cardenal Juan Francisco Fresno, Su Santidad dio la vuelta olímpica, antes de instalarse en el escenario. Su presencia fue un aliciente a los anhelos de expresión de la juventud que, a la hora de los testimonios, estableció un estrecho diálogo con Su Santidad.

“...En vuestra mente joven han de nacer, y también ir tomando forma, propuestas de soluciones, incluso audaces, no sólo compatibles con vuestra fe, sino también exigidas por ella. Un sano optimismo cristiano robará de este modo el terreno al pesimismo estéril y os dará confianza en el Señor...”

(Juan Pablo II, Estadio Nacional)



Y CONOCIERON SU ENSEÑANZA...

"SEGUIMOS SOÑANDO"

El primero en hablar fue el estudiante secundario Freddy Ormeño, quien se acercó al micrófono y, mirando al Pontífice, le explicó que no podía leer la carta que le habían entregado, porque ella no reflejaba la verdad de lo que viven los alumnos de las escuelas y liceos del país. Calmadamente y sin leer papel alguno, el joven contó al Papa el dolor, las injusticias y las incertidumbres que enfrenta el sector educacional, ahora que la inmensa mayoría de los establecimientos fueron traspasados a otros dueños, que solamente se ocupan de "ganar plata". "Tenemos las manos limpias y queremos trabajar para construir un país más libre y solidario. Sin embargo, se



Entre los 100 mil jóvenes se encontraba Carmen Gloria Quintana.

nos prohíbe expresar lo que sentimos, lo que queremos", precisó el joven.

Mara Figueroa, estudiante universitaria, y Filamir Landeros, joven poblador, fueron enfáticos en señalar que el Papa Juan Pablo II ha sido esperado con anhelo para escuchar su palabra con un mensaje que les permita orientar su vida.

Hicieron referencia a las situaciones de injusticia que les ha tocado vivir. "No es fácil vivir donde vemos una 'cultura de muerte'", dijo Filamir y le manifestó su desaliento y su fatiga, pese a los cuales "seguimos soñando" y "tenemos la fuerza para seguir sonriendo y luchando, porque queremos un mundo más justo y solidario. Mara criticó el acrecentado consumismo que "incluso ha llegado a la misma universidad" al dejar fuera a innumerables jóvenes, hijos de campesinos, obreros y trabajadores que no pueden cancelar sus matrículas. "Estamos cansados, Santo Padre —le dijo—; por eso te ruego que, en nombre de la



Iglesia, tomes nuestra mano y la unas a la mano de este pueblo en señal de perdón y comunión. Estamos cansados de vivir disgregados. Pedimos perdón, pero también queremos escuchar alertas, porque queremos rectificar caminos y aprender de la vida". Y finalizó: "Mensajero de la Vida, ven y háblanos de la Vida".

LUGAR DE SUFRIMIENTOS

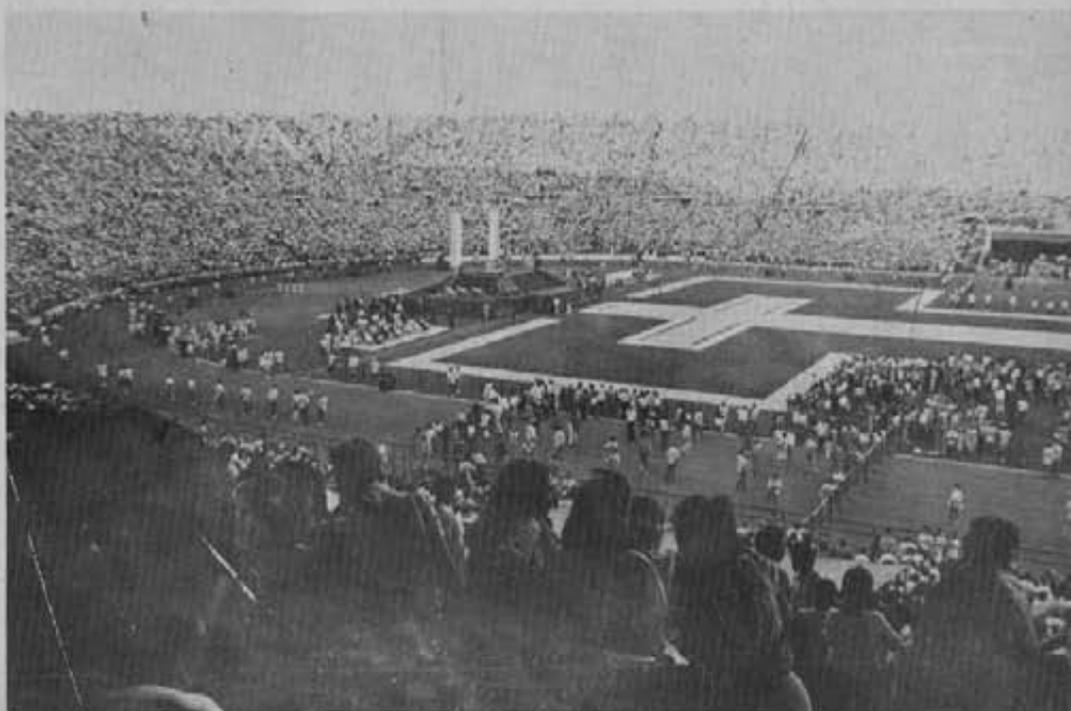
En un momento de la liturgia, el Santo Padre realizó un gesto que conmocionó al estadio: "Señor, muerto y resucitado, hagamos la señal de la cruz en la frente, para

buscar defender la Verdad; hagamos la señal de la cruz en nuestros labios para pronunciar palabras de bondad; hagamos la señal de la cruz en el corazón para amar en Jesús a los hermanos; hagamos la señal de la cruz en esta tierra para que de ella brote la paz y la reconciliación", dijo. Terminó inclinado sobre ese suelo al que —sin olvidar que fuera campo de detención de alrededor de 12 mil presos políticos después del pronunciamiento militar— definió como un "lugar de competiciones, gritos, aplausos, pero también de dolor y sufrimiento en épocas pasadas".

Terminada la liturgia del perdón, uno de los presentes entregó al Papa una antorcha, como símbolo del compromiso de los jóvenes por la defensa de la vida. Esa antorcha encendida señaló el instante en que las cien mil personas encendieron una vela o un pedazo de papel, como signo de la luz de la vida y la luz de la esperanza.

"...Joven levántate, ten fe en la paz, tarea ardua, tarea de todos. No caigas en la apatía frente a lo que parece imposible. En ti se agitan las semillas de la vida para el Chile del mañana..."

(Juan Pablo II, Estadio Nacional)



...EL MUNDO POPULAR LO ACOGIO ...

Compartió el pan

A la medianoche del miércoles 10, grupos de diferentes poblaciones caminaban en dirección al Parque La Bandera, lugar del encuentro entre el Papa y los pobladores. Faltaban 10 horas aún para que Juan Pablo Segundo hiciera un recorrido por las diferentes vías entre la muchedumbre congregada. Portando frazadas y alimentos, las familias se apostaron en lugares que les permitieran la mayor cercanía ante el paso del Santo Padre. Canciones alusivas a la venida del Mensajero de la Vida y gritos antigubernamentales anticipaban lo que sería este encuentro tan esperado.

A las 6 de la madrugada columnas organizadas, entre las que se contaban pobladores de La Victoria y Juan María Caro, llegaban al lugar portando carteles que recordaban al sacerdote francés Pierre Dubois, expulsado del país el año pasado junto a otros dos religiosos franceses. También se advertían carteles escritos en polaco dando la bienvenida al Papa Wojtyla. Otros aludían a la tortura.

Un público al que le costaba entrar en calor fue paulatinamente incorporándose a las canciones que se entonaban desde la gran tribuna, hecha con las típicas construcciones de los pobres, las mediaguas.

La llegada del Santo Padre provocó gran entusiasmo en las familias de las cuatro zonas de la capital, mientras en algunos sectores los carros de la escolta de carabineros fueron apedreados.



LOS QUE SUFREN

Monseñor Felipe Barriga, Vicario de la Zona Sur, contó al Santo Padre quiénes estaban allí:

"Los que aquí están reunidos son principalmente los pobladores de la periferia pobre de Santiago, en representación de sus hermanos de todo Chile... Aquí ha venido la familia pobladora, aquí están los papás y las mamás, los niños, los jóvenes y los abuelos: todos los que comparten la alegría de ser familia, la familia que busca la vivienda digna y



Acompañado de Monseñor Fresno y del Vicario Felipe Barriga, el Santo Padre saluda a un grupo de enfermos.

suficiente y el pan de cada día que permita encontrarse en la mesa común. También están aquellos, numerosos por desgracia, que han visto deshecha su familia o no la tienen del todo. (...) Están aquí también, Santo Padre, las organizaciones de los pobladores, donde tratan de expresarse como pueblo en lo social, lo político, lo económico y lo cultural". Enseguida constató también la presencia allí, junto a las parroquias y comunidades de base, de "los que han sufrido en sus derechos humanos; aquí están los familiares o los que han

"...Son también manifestaciones de la vida y del sentido comunitario aquellas formas de organización popular que buscan mejorar el nivel de vida de los pobladores de los barrios: las asociaciones vecinales, los talleres laborales, los grupos de vivienda, los grupos de salud, de apoyo escolar, las ollas familiares, los comedores infantiles, los clubes juveniles y deportivos, los grupos de folclor y, en fin, tantas manifestaciones de aquella solidaridad que debe caracterizar 'el noble empeño por la justicia'". "Estas iniciativas podrán ser, a su vez, semillas de nuevas formas de organización social que abran el camino a una auténtica y efectiva participación de todos los ciudadanos en las decisiones que afectan a su vida y a su destino..."

(Juan Pablo II, Parque La Bandera)



... CON FERVOR Y ESPERANZA...



"La identidad eclesial requiere, finalmente, que las Comunidades Eclesiales de Base eviten la tentación de identificarse con partidos o posiciones políticas que pueden ser muy respetables, pero que no pueden pretender ser la única expresión válida de la proyección evangélica sobre la vida y opciones políticas del país".

(Juan Pablo II, Parque La Bandera)



sufrido en carne propia distintas formas de violencia y de terrorismo; aquellos a quienes nuestra Iglesia, particularmente a través de la Vicaría de la Solidaridad y tendido la mano en defensa de su vida y dignidad".

El encuentro con Juan Pablo Segundo tuvo su máxima expresividad en el testimonio entregado por tres pobladores, representantes de comunidades cristianas.

Luisa Rivera, de la población Violeta Parra en la Zona Oeste, habló en representación de la mujer pobladora: "somos madres y esposas que buscamos el bien de nuestras familias. Pero esto, que parece tan sencillo, es bien difícil para nosotras".

Luisa explicó al Santo Padre el problema de la cesantía, los bajos salarios, la falta de viviendas y la educación que "para los pobres se ha puesto muy mala".

NI CIVILES NI UNIFORMADOS

Como madres, a las pobladoras les preocupa la vida. "No queremos ninguna violencia y por eso somos solidarios con todas sus víctimas y familiares: A los pobladores no nos gusta que mueran ni civiles ni uniformados. Queremos una vida digna para todos, sin dictadura".

Contó cómo, ante los problemas, "tratamos de responder con solidaridad" destacando que "las

"Contad siempre con esta solicitud maternal de la Iglesia que se conmueve ante vuestras necesidades, por vuestra pobreza, por la falta de trabajo, por las insuficiencias en educación, salud, vivienda, por el desinterés de quienes, pudiendo ayudaros, no lo hacen; ella se solidariza con vosotros cuando os ve padecer hambre, frío, abandono. ¿Qué madre no se conmueve al ver sufrir a sus hijos, sobre todo, cuando la causa es la injusticia? ¿Quién podría criticar esta actitud? ¿Quién podría interpretarla mal?"

(Juan Pablo II, Parque La Bandera)



Toda la noche pernoctaron esperando al Papa.

comunidades cristianas son una gran ayuda en esto. Por eso hacemos ollas comunes, grupos de salud, apoyo escolar, talleres laborales y muchas otras actividades".

Ximena Cornejo, de la José María Caro, habló en nombre de las jóvenes pobladoras y Mario Mejías, de Peñalolén, por los pobladores,

DISCURSO VALEROSO

El Papa no ocultó su conmoción ante los testimonios de los

pobladores a quienes abrazó emocionado. "Santo Padre —le dijo entonces Luisa Rivera— el pueblo de Chile está sangrando". "Su discurso fue muy valeroso, señora", respondió el Papa.

Antes de la bendición del pan, compartido por todos los asistentes, dos matrimonios —animadores de la comunidad cristiana de La Victoria— llevaron la Biblia —anunciada por Monseñor Cristián Precht como "tan querida"— del padre André Jarlan, asesinado el 4 de septiembre de 1984.



UNIDAD, FE Y ESPERANZA

Juan Pablo II bendijo los panes y compartió un pan amasado, hecho especialmente para él, junto a una taza de té que lucía la palabra "Recuerdo", en letras doradas. Era el regalo de las mujeres pobladoras y la hospitalidad de los más pobres, reflejada en el pan y el té, alimentos que muchas veces constituyen su comida diaria. Antes de partir, el Papa

donó 30 mil dólares para la construcción de viviendas y bendijo a los presentes diciéndoles:

"Queridos pobladores y pobladoras: antes de despedirme os transmito mi cariño. Quiero darles las gracias por esta fiesta y encuentro de hermanos, un punto de los más importantes de mi visita a Chile".

"Os invito a estar cada vez más unidos, firmes en la fe, la esperanza y el amor".

...JUNTO A RELIGIOSAS Y CAMPESINOS CORONO A LA

Ir a los pobres y a los sencillos

PATRICIO Cancino (29 años) se quedó sin poder pedirle al Papa su más querido anhelo: que le permita seguir su carrera sacerdotal. Tuvo la ocasión de hacerlo cuando Juan Pablo II saludó a un grupo de impedidos en las afueras del Templo Votivo de Maipú, la mañana del 3

de abril, pero no le salió el habla. "Me accidenté en el Seminario en 1984, cuando llevaba dos años de estudio. Estuve mucho tiempo hospitalizado. El Santo Padre tiene que otorgar una dispensa para que yo pueda seguir y ordenarme sacerdote. Estaba estudiando sano y



el ser ahora lisiado no ha dañado mi fe ni mi vocación".

Su vecina en la fila, Rosana Garay (30) no

quería pedirle nada. "¡Todo el mundo le ha pedido tanto!", mientras algunas de las miles de personas que repletaban la explanada de Maipú expresaban su deseo de que la venida del Papa trajera paz a los espíritus y hermandad en la vida diaria.

Vivian Marino, religiosa de la Compañía Santa Teresa de Jesús, única chilena de esa congregación que reside en el Paraguay, expresó su anhelo de que la presencia del Papa "nos deje el respeto por la persona, no importando su ideal, su formación, su cultura, de



"... Las personas consagradas han de dar, con sus vidas de entrega y sacrificio, testimonio de la misión de la Iglesia como 'sacramento', que ha sido elegido por el Señor para 'reconciliar a los hombres entre sí y con Dios' (Lumen gentium, 1). Este camino de reconciliación, que es válido universalmente, resulta particularmente importante en vuestra patria que busca, en medio de innegables tensiones, un camino de paz duradera..."

(Templo Votivo de Maipú)



VIRGEN DEL CARMEN...



Niño Jesús. Las coronas fueron subidas al atrio por una pareja de campesinos que las llevaban sobre un lencho de flores silvestres. De allí salían hacia atrás largas cintas de colores hasta las manos de otra media docena de hombres y mujeres sencillos. El Papa puso a la Virgen un rosario suyo y leyó un mensaje al mundo campesino.

Como en cada lugar que visitó, el Santo Padre recibió en Maipú el amor de los fieles en forma de regalos. Los campesinos le obsequiaron una estola y una casulla, tejidas a telar por la artesana doñihuana Julia Peralta, con un hilo especial que se usa en los chamantos de

fama mundial. "Toda la comunidad doñihuana aportó dinero para comprar el material —explicó doña Rosa Flores—. De primera, todas las chamanteras querían tejer un pedacito, pero decidimos mejor que fuera hecho por una sola mano para que quedara perfecto. Ojalá lo use para que se acuerde y rece por nosotros para que nos unamos, tengamos más fe en Dios y en nosotros mismos. A veces esperamos mucho de los demás y no ponemos de nuestra parte".

Después de la bendición, el Papa siguió camino hacia el Hogar de Cristo.

dónde sea o qué hace. Hoy por hoy es lo que más falta hace en Chile: ver al otro a imagen y semejanza de Dios".

RECE POR NOSOTROS

A las 8,25 de esa mañana y durante una

hora el Santo Padre se reunió en el interior del templo con las religiosas y mujeres de vida consagrada. "En resumen, nos dijo que nuestro apostolado valía la pena, que teníamos que ir a los pobres y a los sencillos y que teníamos que llevar no solamente una vida

activa, sino también muy contemplativa, unidas a Cristo. Fue un mensaje muy concreto", dijo la hermana Antonia, de la Congregación de la Caridad.

Luego salió al atrio del templo al encuentro con los campesinos, donde coronó la imagen de la Virgen del Carmen y el

...EN EL SEMINARIO RESPALDO A LOS OBISPOS...

ENCUENTRO CON LA CONFERENCIA EPISCOPAL

Con obispos y seminaristas

EN una sencilla pieza del Seminario Pontificio Mayor, con muebles planos y una maravillosa colcha de hilo blanco tejida a mano sobre la cama, el Papa Juan Pablo II pudo descansar brevemente antes de emprender viaje a Rodelillo, en Valparaíso.

Ese jueves 2, como los seis días de su estadía en Chile, la gente se había agolpado desde temprano en las calles. Walker Martínez —donde está ubicado el Seminario— era una extensa y sólida cadena humana que, a ratos, cantaba y agitaba banderas, globos, afiches y efectos personales que esperaban recibir la bendición del Papa. Soportaron las bajas temperaturas del amanecer y el calor del mediodía, que ese jueves se elevó por sobre los 28 grados.

La llegada del Papa se atrasó en casi una hora. A las 12.15 los gritos de la multitud le recibieron e hicieron casi inaudible su bendición. El anfitrión, rector del Seminario Monseñor Juan de Castro, lo guió en su estadía por la casa de formación. En la capilla saludó a cerca de 250 seminaristas.

Fue una experiencia única para René Benavides, alumno externo que viene del Seminario de San Felipe "Habíamos estado leyendo el Evangelio en una actitud de profunda oración y recogimiento. Pero cuando escuchamos que el Papa estaba fuera, saltamos de las bancas y se terminó el orden. Pudimos darle la mano cuando pasó saludando con mucha detención a todos nosotros. Fue muy impresionante verlo, por ese carisma que



Monseñor Juan de Castro recibe a Juan Pablo II en la entrada del Seminario.

tiene. Es una persona cautivante. Se nota que el Señor está con él".

Saliéndose de programa, el Papa bromeó con los jóvenes y los instó a estudiar

y querer el latín. Les pidió, asimismo, rezar por él. "Esto pueden hacerlo en castellano", les dijo riendo.

Juan Pablo II les regaló una Custodia de moderna

"... No dudéis en defender siempre, frente a todos, los legítimos derechos de la persona, creada a imagen y semejanza de Dios. Proclamad vuestro amor preferencial a los pobres —no exclusivo ni excluyente, pero sí fuerte y sincero—, y que se haga operante combatiendo cualquier forma de miseria material y, sobre todo, espiritual..."

(Juan Pablo II al Episcopado chileno)

factura y los estudiantes le regalaron un cirio pascual, con la cordillera y copihues dibujados.

Luego se reunió con los obispos a los que instó a "servir con todo nuestro ser a la comunión de los hombres con Dios, y de los hombres entre sí", señalándoles que "vuestro servicio en favor de la unidad es servicio a la vida". Igualmente les pidió dar la doctrina social de la Iglesia en toda amplitud y a no dudar "en defender siempre, frente a todos, los legítimos derechos de la persona".

Entre tantas personas que vieron frustrada su intención de ver al Santo Padre, ese día en el Seminario, estuvo la actriz Sonia Viveros. "Lo ví una vez en Roma, en una entrevista privada, pero es distinto compartir la visita con mis hermanos chilenos. Creo que el Papa será portador de nuestra verdad, que es necesario que muchos conozcan para que entiendan cuáles son nuestras necesidades y nuestras urgencias".

...EN MULTITUDINARIA EUCARISTIA...

Por un Chile unido y reconciliado

UN clima de fiesta y alegría iba cundiendo en la gran elipse del Parque O'Higgins a medida que avanzaban las horas. Las familias numerosas, los pic-nics improvisados en el césped, el alborozo de los grupos juveniles, los curas con sus cantos, las comunidades cristianas, las radios a pila transmitiendo por doquier y los gritos entusiastas marcaban la atmósfera de ese período de espera al Santo Padre. El Mensajero de la Vida culminaba, en esta eucaristía de Reconciliación y de Beatificación de Sor Teresa de Los Andes, su estadía en Santiago (3 de abril).

Los jóvenes guardias papales —más de cinco mil, según sus propios datos— coordinaban a los grupos para que cantaran y se

comunicaran entre sí. "En estas horas hemos logrado constituir una comunidad aquí en el parque", confesaba una alegre guardia papal. Los desmayos y deshidrataciones, producto de la larga y calurosa espera —muchas personas habían llegado al lugar antes de las 7 de la mañana— no lograban empañar la fiesta. Los equipos de Cruz Roja, apostados en distintos lugares, acudían muy rápido en ayuda de los afectados.

En el sector aledaño al altar donde se ubicaría el Papa el ambiente era algo distinto. Los invitados especiales —en cifra cercana a las 3 mil quinientas personas— se ubicaban en sillas (cálculos de Carabineros entregaba la cifra de aproximadamente 800 mil personas en toda la elipse).

"EL NOS TRAE LAS RESPUESTAS"

"Que logremos la

"...En este parque, que lleva el nombre de uno de los más ilustres padres de la patria, quiero manifestar mi aliento y mi apoyo a los esfuerzos en favor de la concordia por parte del Episcopado chileno; y en particular, al Pastor de esta Arquidiócesis por sus apremiantes llamadas a la pacificación y al entendimiento, y por su enérgica condena de la violencia y del terrorismo..."

(Juan Pablo II, Parque O'Higgins)

unidad", "que conozca la tristeza y el dolor de tantos chilenos", "que nos saque de nuestra confusión y nos bendiga". Las opiniones brotaban atropelladas frente al micrófono de SOLIDARIDAD. Todos querían decir lo suyo, sus anhelos y expectativas frente a la magna visita. También se manifestaban las contradicciones vividas durante estos largos años: "Soy cristiano y pienso que la solución vendrá cuando cada parte de este país dividido ceda un poco y se llegue a un buen acuerdo para todos, cristianos o no", opinaba Rafael Román, de Padre Hurtado. "Pero para

que eso suceda se debe permitir que todos podamos transmitir lo que nos pasa", respondía Sergio Casanova de Macul. Como corolario, Marta Sáez, también de Macul, cifraba sus esperanzas en el Santo Padre: "Amo profundamente a Jesús y deseo de todo corazón que el Papa nos libere del hambre, de la cesantía, de la drogadicción, de la falta de libertad".

Sus expresiones condensaban el sentimiento general rescatado por el equipo de SOLIDARIDAD en los minutos previos a la llegada del Santo Padre a la elipse del Parque. Durante este tiempo, la imagen de la



NOS ENTREGO LA PRIMERA SANTA CHILENA...

Virgen del Carmen coronada había llegado desde el Templo de Maipú y había sido colocada en un extremo del altar; en el extremo opuesto, cubierta por un velo, se encontraba la imagen de sor Teresa de los Andes. Centenares de sacerdotes recorrían la plaza ofreciendo la confesión a la multitud.

PROVOCACIONES

A las 5 y cuarto de la tarde ingresó al extenso recinto el Mensajero de la Vida. Sollozos, súplicas, cánticos y gritos jubilosos fueron la tónica de su trayecto hasta el altar. "En un segundo me ha llegado la paz", confesaba una hermosa adolescente; "él tiene que lograr lo que tanto anhelamos", manifestaba más allá un abuelo, pudoroso de expresar libremente su emoción. A las cinco y media se iniciaba la Eucaristía, después del saludo que el Santo Padre hizo a niños y enfermos que aguardaban en las escalinatas del altar. Aproximadamente a esa misma hora, un grupo compacto y organizado de personas avanzó desde el costado sur de la elipse blandiendo un lienzo con la frase "Santo Padre, en Chile la tortura" y gritando consignas contrarias al gobierno. Al mismo tiempo, otros grupos hicieron

**"...Teresa de los Andes (...)
Era una joven alegre y dinámica;
una joven abierta a Dios. Y Dios hizo florecer
en ella el amor cristiano, abierto
y profundamente sensible a los problemas
de su patria y a las aspiraciones de la Iglesia..."**

(Juan Pablo II, Parque O'Higgins)

hogueras en ese mismo sector, siendo enfrentados por carabineros con bombas lacrimógenas y carros lanzaagua. A pesar de los reiterados llamados a la cordura y a la tranquilidad por parte de Monseñor Cristián Precht desde el puesto de animación del acto, los manifestantes, en número creciente —muchos de ellos armados con palos— siguieron avanzando hacia el centro y hacia las tribunas de los periodistas, a quienes atacaron con piedras.

POR UN CONTINENTE DE UNIDAD

El clima de gran tensión de este sector de la elipse no logró obstaculizar la ceremonia central. "Sabemos que el Papa, como Jesús, nunca ha estado ajeno a la realidad chilena", manifestó el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno en parte de su alocución. "La tarde está cayendo y se termina el

día, expresó más adelante. Aunque mañana nos deje, este pueblo continuará muy unido a Vuestra Santidad. (...) ¡Quédate con nosotros! es nuestro clamor, pero como lo sabemos imposible, queremos prometerle que su presencia y su mensaje quedarán muy grabados. (...) Que nos esforzaremos por seguir con mucha fidelidad las sabias enseñanzas y orientaciones que el Papa deja entre nosotros"

Más tarde intervino el Obispo de San Felipe, Monseñor Manuel Camilo Vial, quien presentó al

**"...Queridos hermanos y hermanas,
hijos e hijas de la patria chilena.
En este día elevo mi oración al Señor,
junto con todos vosotros, pidiéndole por el bien
inestimable de la reconciliación,
por el don de la paz y de la justicia
para toda vuestra sociedad.
'El fruto de la justicia es la paz' (Is. 32,17)..."**

(Juan Pablo II Parque O'Higgins)



Santo Padre y al pueblo de Chile a sor Teresa de Los Andes. "Es un ejemplo atrayente para la juventud de hoy —manifestó—. Abierta al amor por la vida en todas sus expresiones más nobles, el arte, la cultura, el deporte, el trabajo y la

religión. (...) Finalmente, Santísimo Padre, puntualizó, hay en su nombre un hecho providencial: al llamarse Teresa de Los Andes, nos une por una cordillera que lleva ese nombre, con todo el pueblo latinoamericano. Por eso mismo, hoy invocamos su nombre para que Dios haga de este continente de esperanza, un continente de unidad".

Posteriormente, el bombero Héctor Uribe, salvado milagrosamente por sor Teresa de Los Andes, recorrió el velo que cubría su imagen. Vivamente emocionado, Juan Pablo II leyó el decreto que la consagró como la primera Santa de Chile. Luego, el Mensajero de la Vida se despidió del pueblo de Santiago con un emotivo llamado a la reconciliación de todo el país, recalando con voz potente y autoridad que la violencia que acababa de percibir en el mismo Parque no es solución a nada y que "el amor es más fuerte".

Al final del día, el presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera y el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, repudiaron públicamente los hechos que tuvieron lugar en un sector de la elipse. "Queremos decir al Santo Padre que admiramos su grandeza moral, señalaron en parte de su declaración. El nos ha hecho ver que la misa santifica la vida y que orar por la reconciliación del pueblo chileno, en medio del griterío de una violencia insensata, es vivir en toda su verdad e intensidad el misterio de la cruz".



...EN VALPARAISO TUVO UN ENCUENTRO CON LA FAMILIA.

“Familias, promuevan la vida”

“...Frente a una ‘mentalidad contra la vida’ (Familiaris Consortio, 20), que quiere conculcarla desde sus albores, en el seno materno, vosotros, esposos y esposas cristianos, promoved siempre la vida, defendedla contra toda insidia, respetadla y hacédla respetar en todo momento. Sólo de este respeto a la vida en la intimidad familiar, se podrá pasar a la construcción de una sociedad inspirada en el amor y basada en la justicia y en la paz entre los pueblos...”.

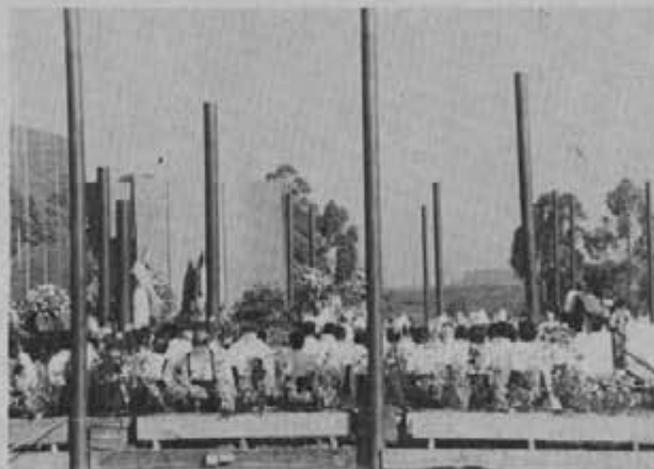
(Juan Pablo II a las familias en Valparaíso)



“DEPOSITAMOS en él toda la carga de estos años, nuestros sufrimientos y dificultades como familia y los grandes problemas que hemos vivido como país. Lo esperamos casi deseando descargarnos, por eso lloramos, por eso creemos que la gente grita, por eso soportamos estas largas horas de espera. A lo mejor su bendición nos puede liberar...” Sergio Silva y Gloria Hidalgo (28 y 26 años) cargaban a sus dos pequeños hijos sobre sus hombros. Como miles de familias porteñas, ellos esperaban desde tempranas horas la llegada del Santo Padre al aeródromo de Rodelillo. Sudorosos, emocionados y expectantes, se disponían a compartir con el Mensajero de la Vida la Eucaristía de la Familia

y tratar de verlo, “siquiera de lejos”.

Juan Pablo II llegó a Rodelillo aproximadamente a las 16.20 horas de esa tarde calurosa (2 de abril). Más de medio millón de personas—según datos de Carabineros—ocupaban las 25 hectáreas de terreno, especialmente habilitadas, donde se destacaba el gigantesco altar cuadrado por láminas de cobre y extensos jardines. Antes de iniciarse la Eucaristía, el Papa recorrió durante 15 minutos la gran explanada, saludando desde su vehículo a la multitud enfervorizada. “Somos un pueblo que camina”. El canto inundaba el recorrido del esperado Mensajero; miles de voces lo entonaban, queriendo



de Chile, que por miles y desde hace muchos meses se han congregado en torno al Altar Familiar, orando y preparándose para su visita y para esta Eucaristía de la Familia, en que todos renovaremos nuestro compromiso por la Vida con el Señor de la Vida”, manifestó el prelado en parte de su intervención.

En su mensaje, el Santo Padre se refirió al amor como propagación de la especie humana, a la importancia de la familia en la construcción de sociedades solidarias y su influencia en la gestión pública. Asimismo, destacó el papel de la familia para que reine en el mundo la justicia y la paz.

Cánticos de vida, de esperanza y de decisión por construir un futuro mejor, cerraron esta multitudinaria eucaristía porteña.

manifestar la esperanza y la decisión por la Vida.

Al iniciarse la Eucaristía, una pareja que renovó públicamente su compromiso matrimonial, ofreció el Pan y el Vino, como símbolo de la Vida y del Amor que se puede compartir en torno

a la mesa familiar. A continuación, el Santo Padre recibió el saludo del Obispo de Valparaíso, Monseñor Francisco de Borja Valenzuela.

“Esperamos con anhelo su palabra y bendición para la Diócesis y especialmente su mensaje a las familias



...HASTA LA CIUDAD MAS AUSTRAL DE CHILE LLEVO SU VOZ...

Un abrazo por la paz

GRACIAS Santo Padre. Gracias, gracias porque nos salvaste de la guerra y nos trajistes la paz", gritaba la multitud apostada en las calles de Punta Arenas al paso de Juan Pablo II. Mientras, en el estadio fiscal de la ciudad, lugar donde se realizó el encuentro con la comunidad de la región, más de cuatro mil argentinos, venidos principalmente de las ciudades de Río Gallegos y Ushuaia, se sumaban con entusiasmo a los agradecimientos del pueblo magallánico. Así chilenos y argentinos se estrecharon en un abrazo por la paz y la integración.

Por su parte, Monseñor Tomás González, en su saludo al Santo Padre, agradeció a nombre de todo el pueblo chileno la mediación que evitó la guerra con Argentina.

"Trabajaremos por la paz—dijo el padre Obispo de Punta Arenas—promoviendo estrategias educativas que concienticen acerca de los valores de la paz, llamando a los intelectuales, científicos y hombres de pensamiento a elaborar sus obras a partir de esta nueva exigencia, no cooperando en investigaciones, acciones o gestos que propongan la centralidad de cualquier tipo de violencia interna o externa, sea ésta contra las personas o la naturaleza".

Por otra parte, Monseñor Tomás González y el Obispo de Río Gallegos, se

comprometieron ante el Papa y los asistentes, calculados en más de 75 mil personas, a levantar en la zona limítrofe de Aymond un monumento a la Virgen de la Paz.

EN LAS CALLES

A pesar de la fría mañana que reinaba en Punta Arenas el sábado 3 de abril, la multitud se congregó desde tempranas horas en las calles por las que pasaría Juan Pablo II. Las distintas colonias extranjeras (alemanes, yugoeslavos, húngaros, españoles, italianos, junto a los miles de inmigrantes de Chiloé, se encargaron de ponerle colorido, entusiasmo y

calor humano al recibimiento del Papa.

Durante horas y horas entonaron canciones típicas de sus países y regiones, acompañados de bailes folclóricos. La recepción



"...Os exhorto pues, con todo mi corazón, a ser artífices de la paz que es fruto de la justicia, pero que sólo se afianza por el amor y el perdón. (...) No admitáis soluciones a problemas que quieran basarse en el armamentismo, pues además de poner en entredicho la paz, es escandaloso para tantas personas que se debaten en la pobreza..."

(Juan Pablo II en Punta Arenas)

puntarenense demostró en vivo lo que es la ciudad, conformada por más de cien mil habitantes, cuyos orígenes son tan heterogéneos.

A los distintos cuadros representados por las colonias se sumaron las de los trabajadores de la ENAP, mineros del carbón, ganaderos y los estudiantes, principalmente de los colegios salesianos, primeros evangelizadores de la región.

Para el minero Francisco Cáceres, con más de 15 años de trabajo en el mineral de Río Turbio, Argentina, la presencia de Juan Pablo II en Punta Arenas fue un acontecimiento

"verdaderamente maravilloso". El nos ayudó a lograr la paz con nuestros hermanos argentinos.

Eso nos salvó de una guerra entre familias, ya que somos muchos los chilenos que vivimos en la patagonia argentina. Los trabajadores y el pueblo se lo vamos a agradecer siempre".

La ciudadana argentina, Mabel Mussi, quien viajó especialmente de Río Gallegos, para "compartir con mis hermanos chilenos la alegría de ver al Papa", no se cansaba de dar gracias por el éxito de la gestión mediadora del Papa.



...EN PUERTO MONTT, EL MAR Y SUS HOMBRES LO RECIBIERON...

Una cruz en el Pacífico

CON una tarde primaveral, la lluviosa ciudad de Puerto Montt recibió a Juan Pablo II, el sábado 3 del presente. Los volcanes Osorno y Calbuco lucían majestuosos y relucientes, brindando un paisaje que seguramente el Santo Padre recordará con admiración. Los miles de fieles que llegaron desde Chiloé, Osorno, Valdivia, Aysén y de tantas islas cercanas, con entusiasmo y colorido se sumaron al hermoso espectáculo brindado por la naturaleza.

El Papa arribó cerca de las cinco de la tarde. En el auto-panorámico, acompañado por el Arzobispo Eladio Vicuña, recorrió las principales calles de la ciudad, siendo vitoreado incesantemente por los fieles. En las proximidades de Angelmó, Juan Pablo II abordó el buque "Cirujano Videla" de la Armada Nacional e inició un recorrido por las tranquilas aguas de la bahía. En forma de cruz, cientos de embarcaciones —desde modestos botes a remo, lanchas, hasta el

transbordador "El Colono"— le esperaban. Durante el singular paseo en el mar era saludado con sirenas, campanas, pitos; con pañuelos y banderas al viento que portaban los cientos de pescadores (hombres, mujeres, niños) que formaron esta verdadera procesión en el Pacífico.

Al centro de las embarcaciones, el Papa oró por todos quienes han muerto en el mar, especialmente por los marinos y pescadores. El responso fue seguido con recogimiento y profundo silencio. El lanzamiento de una corona al mar fue el homenaje para los caídos. Desde la costanera, la ceremonia fue seguida por miles de fieles.

500 AÑOS DE EVANGELIZACION

Después de la oración en el mar, Juan Pablo II celebró una eucaristía centrada en los 500 años de la evangelización de América. "La semilla de la fe cristiana fue traída

a Chile —recordó el Papa en su homilía— por la expedición de Magallanes, más tarde por la de Almagro, y echó raíces en estos territorios del Nuevo Mundo merced al tesón de Pedro de Valdivia y de los misioneros que le acompañaban. Agradecemos al Señor esa herencia de la fe, por Providencia Divina, empezó a dar fruto en estas tierras gracias al gran impulso evangelizador de los hijos de España".

UN PESCADOR

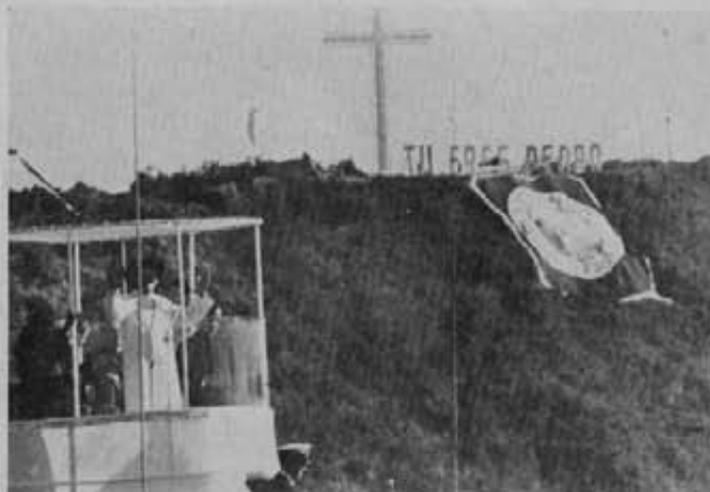
Luis Espinoza era uno de los miles de pescadores que esa tarde estaba junto al Papa. Desde temprana edad se las 'echó al mar'. Y esa ha sido prácticamente su vida. "Los pescadores son gente muy buena. Aquí nos ayudamos unos a otros. A veces también hay problemas entre nosotros, no falta el 'curaito'", nos decía mientras miraba al mar.

—¿Y qué le ha parecido este encuentro con el Papa?

—Maravilloso. Mire usted el día que hay, un sol radiante, una brisa suave. Yo creo que todos estamos emocionados, es como para que uno, después de muchos años, le cuente a los nietos: "yo ví al Papa".

"...Oh Chile, consciente cada vez más de las exigencias de tu fidelidad a Cristo, no dudes un momento en resistir: (...) a la tentación anticristiana de los violentos que desesperan del diálogo y de la reconciliación, y que sustituyen las soluciones políticas por el poder de las armas, o de la opresión ideológica..."

(Juan Pablo II en Puerto Montt)



...EN TEMUCO, ALENTO AL PUEBLO MAPUCHE CON SU PALABRA...

"Mari Mari pu peñi..."

MARI Mari-pu peñi pu Lamngen"
"La gracia y la paz de Dios nuestro, y de Jesucristo, el Señor, estén con todos vosotros"
Con estas palabras el Papa Juan Pablo II saludó a miles de mapuches y campesinos que concurren, desde diversos puntos de la Novena Región de la Araucanía, a Pampa Ganaderos, el mediodía del domingo 4, en Temuco. La respuesta fue un sonoro "w, au oh, oh", acompañado de trutruucas, kultrunes, campanillas.

El encuentro litúrgico fue una verdadera fiesta para este pueblo marginado y abandonado. Las mujeres lucieron sus vestimentas típicas, adornando sus cabezas con pañuelos y medallas en la frente. Los hombres llevaban "el pandero" con los instrumentos que le son tan propios.

Los rostros alegres de esta gente sencilla reflejaban los deseos de ser tratados con dignidad y respeto. Cuando SOLIDARIDAD conversó con ellos, muchos respondieron en su propia lengua. Al requerir traducción, una anciana mapuche respondió: "estúdiela, hijo, estúdiela".

María Huachuqueo, de la reducción de Chanquín, Quirihue, nos tradujo sus expresiones: "Lo 'ei' venío a ver porque lo queremos, porque él viene a dar la paz. Tamos contentos con él. Este recibimiento ha sido muy lindo, porque muchas veces se cree que los mapuches no tienen creencia en Dios. Estamos aquí porque le tenemos cariño y respeto al Papa".

Un mapuche saludó al Papa: "En todo auténtico mapuche —dijo— permanece siempre el amor a la tierra donde nació, la que heredó de sus antepasados. Por esta razón, cuando sin que pudiéramos tomar parte, se dividió nuestra tierra en títulos individuales, sentimos que era nuestro pueblo al que se dividía y podía llegar a desaparecer".

"En estas horas de angustia —agregó el representante mapuche— nos hemos unido dándole importancia a las organizaciones que puedan defender nuestro derecho a la tierra y a un digno trato. En la Iglesia Católica hemos encontrado un gran apoyo para que nuestra voz sea escuchada por la sociedad global. Anhelamos ser actores reales de nuestro propio destino como pueblo, y nos esforzamos por nuestra unidad".

CON TRUTRUCAS Y KULTRUNES

Los asistentes siguieron con atención la ceremonia, irrumpiendo con aplausos, trutruucas y kultrunes, los saludos que se hicieron al Pontífice. Sonia Collao lo hizo a nombre de la mujer campesina.

"Santo Padre, indicó, con su presencia renace la esperanza en nuestros corazones, la esperanza de que con ella la sociedad chilena y la vida en nuestros campos tome un nuevo rumbo. Su palabra, que es la palabra de verdad del Evangelio, palabra de unidad y de verdadera reconciliación, hallará el camino para que a quienes corresponda, den respuestas positivas a las legítimas aspiraciones del campesinado".



"...Al defender vuestra identidad, no sólo ejercéis un derecho, sino que cumplís también un deber: el deber de transmitir vuestra cultura a las generaciones venideras, enriqueciendo, de este modo, a toda la nación chilena con vuestros valores bien conocidos: el amor a la tierra, el indómito amor a la libertad, la unidad de vuestras familias..."

(Juan Pablo II a los mapuches en Temuco)



...EN CONCEPCION REAFIRMO LOS DERECHOS...

Por una cultura de la justicia

DESDE tempranas horas de la tarde anterior y durante toda la noche, los peregrinos de toda la Arquidiócesis de Concepción iniciaron un interminable caminar hacia el Campo Eucarístico, ubicado en el Club Hípico de Talcahuano. Llegaron desde Yumbel, Lota, Coronel, Tomé, Arauco, San Pedro y de las vecinas diócesis de Chillán, Linares, Los Angeles. Un inmenso número de los fieles, calculados entre 250 a 300 mil personas, pernoctó al aire libre a la espera de Juan Pablo II.

Los asistentes corearon con entusiasmo el himno oficial de la Visita del Santo Padre y gritaron al unísono: JUAN PABLO SEGUNDO TE QUIERE TODO EL MUNDO. Definitivamente el calor humano dejó atrás al frío de la mañana de ese

domingo 5 de abril. La eucaristía se celebró en forma especial para los trabajadores.

"Os recibimos, Beatísimo Padre —dijo en su saludo el Arzobispo José Manuel Santos— como el Mensajero de la Vida, porque nuestra mayor angustia es ver que la cultura de la muerte empieza a imponerse cada día más en nuestra patria,

"...Conozco muy bien las preocupaciones que desazonan vuestro ánimo, muchas de ellas relacionadas con problemas de justicia social, que exigen de todos una intervención decidida para procurar resolverlos. Pienso en la prolongada situación de desempleo y cesantía de tantos trabajadores —aquí y en tantos otros lugares del mundo— lo cual, cuando alcanza ciertos niveles, 'constituye un problema ético, espiritual, porque es síntoma de la presencia de un desorden moral existente en la sociedad, cuando se infringe la jerarquía de los valores'..."

(Juan Pablo II en Concepción)

sea por un terrorismo de oposición o por un terrorismo de Estado, por crímenes horribles cuyos autores no logran ser descubiertos por la justicia".

"Os recibimos como el Mensajero de la Vida —agregó el prelado—, porque conocemos vuestra infatigable tarea por defender la dignidad de la persona humana, a la que señaláis como 'la meta

y la medida de todo proyecto de desarrollo'. Esta eucaristía está especialmente destinada a nuestros hombres de trabajo, jóvenes y adultos. Ellos saben bien que no siempre han sido 'la meta y la medida del progreso', ellos han sufrido la cesantía y, no raras veces, un salario insuficiente para sus necesidades familiares de alimento, salud y vivienda".



... DE LOS TRABAJADORES...



Un joven trabajador —un portuario— saludó a Juan Pablo II. "Los trabajadores —dijo— queremos agradecer su presencia entre nosotros, queremos agradecerle su esfuerzo por la paz entre Chile y Argentina, pueblos hermanos por toda una historia. Esperamos ansiosos su palabra de aliento y buen consejo. Porque sabemos que ellas vienen de alguien que conoció las dificultades del mundo obrero en las canteras de las afueras de Cracovia. Esperamos sus palabras, porque sabemos que saldrán de sus labios, el mensaje puro y verdadero

"...Podéis estar seguros de que el Papa hace suyas las aspiraciones legítimas de justicia que lleváis en el corazón, porque sabe que se halla en juego vuestra dignidad como hombres y como cristianos..."

(Juan Pablo II en Concepción)

de Nuestro Señor Jesucristo, quien vino a este mundo a entregarnos la palabra del Dios de la vida y a construir el Reino de Paz, Verdad, Justicia y Amor".

En su intervención, el representante de los trabajadores agradeció la labor pastoral que la Iglesia ha realizado en favor de la dignidad del

trabajador. "Como Iglesia —sostuvo— quisiéramos ser hoy, en medio del dolor de tantos hermanos, un signo de esperanza. Esperanza en nosotros mismos, que como seres humanos tenemos, siempre recursos, reservas de humanidad, que nos puedan permitir enfrentar bien esta situación y superarla. Esperanza en el Dios de

nuestra fe, que por medio de su Hijo Jesús y con la fuerza de su Espíritu, puede hacer de nosotros personas fraternas, verdaderas y libres".

LOS TRABAJADORES

Con profunda emoción y respeto los fieles participaron en la eucaristía, respondiendo con aplausos aquellos pasajes de la homilía que se referían a la dignidad del trabajador.

"Como trabajador y cristiano me siento feliz de lo que nos ha dicho el Santo Padre. Cuando lo escuchaba me imaginaba estar frente a Jesús, siento que he ganado mucho. Hemos hecho un sacrificio enorme con venir, pero 'pucha' que valía la pena", dijo el obrero de Loza-Penco, Segundo Henríquez, quien junto a su familia llegó a las tres y media de la madrugada al Campo Eucarístico.

El empleado Marcos Echeverría, de San Pedro,

manifestó que se había emocionado mucho al escuchar al Papa. "Lo que dijo es la verdad. Los trabajadores tenemos muchas necesidades, por eso me gustó mucho cuando el Papa nos habló del salario justo, de que había que terminar con la cesantía, que es algo indigna para el hombre".

La dueña de casa María Cuevas, de Penco, encontró "lindo, maravilloso", el mensaje del Papa: "Nos da mucha esperanza para seguir adelante y eso para nosotros es una gran ayuda", dijo emocionada. Igualmente lo estaba Pedro Riquelme, obrero del PEM, de Penco. "Habló muy bonito el Papa. El ha dicho lo justo, ha defendido al obrero, al trabajador. Lo que queremos nosotros es paz y la convivencia; y tener un trabajo digno y un sueldo justo para mantener a nuestras familias. Sinceramente deseo que estas palabras del Papa sean escuchadas".

"...¿No es, precisamente, la justicia la medida mínima de la caridad?"
(alocución 19 marzo 1982).

Una verdadera cultura del trabajo debe ser cultura de la justicia, para llegar a ser también una civilización del amor. Esta es la visión integral de la doctrina social de la Iglesia que en tiempos tan difíciles para muchos pueblos no cesa de proponer y de repetir para ser fiel al mensaje de Cristo trabajador..."

(Juan Pablo II en Concepción)

...EN LA SERENA CONOCIO LA RELIGIOSIDAD POPULAR...

Una fiesta de canto y baile

ESTRUENDOSA fue la entrada de Juan Pablo II al Campo Eucarístico de La Serena, en el Club Hípico de Peñuelas. Miles de integrantes de los bailes religiosos irrumpieron con sus trompetas, bombos, pitos y platillos; al tiempo que bailaban y danzaban sin cesar. El fervor popular una vez más se hacía presente con fuerza y vitalidad ante el Santo Padre. Ahora, eran los bailes religiosos venidos de Andacollo, Copiapó, La Serena. Desde la región central viajaron los cuasimodistas que también hicieron sonar sus campanillas. Era una fiesta de canto y baile.

En el Altar se ubicaron las imágenes del Niño Dios de Sotoquí de Nuestra Señora de la Candelaria, de Copiapó, y de Nuestra Señora del Rosario de Andacollo. Esta última, por primera vez en su historia —tiene más de 400 años— abandonó su sitio del Santuario de Andacollo.

Al explicar el sentido de los bailes religiosos, en su saludo al Papa, el Arzobispo de La Serena, Monseñor Bernardino Piñera, señaló que todos ellos se inspiran, tal vez sin saberlo, "en las grandes celebraciones del pueblo elegido y, como el Rey David a la entrada de Jerusalén del Arca de la Alianza, bailan hasta el agotamiento delante del Señor y de su Madre, persuadidos que si, al decir de San Agustín, 'el que canta ora dos veces', entonces el que baila ora tres veces". A esta expresión, Juan Pablo II respondió con una sonrisa.

En el encuentro con la religiosidad popular también estuvieron presentes los regalos, al igual que en todas las diócesis que visitó el Santo Padre.

En La Serena, le obsequiaron —entre otros— una cruz pectoral de combarbalita, una réplica en cobre de una lámpara minera típica, y un cuasimodo de greda.

BAILAR SIN PARAR

Don Arturo Gómez, 67 años, de Vallenar, desde muy niño pertenece a los bailes religiosos de la Virgen de Andacollo. "Es una promesa que hice cuando era chico por la enfermedad de mi madre. Bailo sin parar todo el día y aquí no nos han dejado



bailar tranquilos, a cada rato nos interrumpen", indicó, al tiempo que seguía su danza. "Esta es la única vez en la vida que voy a tener la posibilidad de bailarle al Papa, por eso quiero bailar sin parar".

Su compañero de grupo, Dagoberto Fuentes, sostuvo que con estos bailes ellos quieren demostrar todo su amor a la Virgen María. "Somos un pueblo religioso. Donde está la Virgen, ahí estamos nosotros. Ayer trajimos a la Virgen en una peregrinación que duró todo el día".

El entusiasmo de los "chinos" no decayó en toda la ceremonia. El ambiente era de fiesta.



"...La piedad popular es un verdadero tesoro del pueblo de Dios (...) esas mismas costumbres religiosas, transmitidas de generación en generación, son verdaderas lecciones de vida cristiana: desde las oraciones personales o de familia, que habéis aprendido directamente de vuestros padres, hasta las peregrinaciones que convocan a muchedumbres de fieles en las grandes fiestas de vuestros santuarios..."

(Juan Pablo II en La Serena)



...VISITO A LOS PRESOS Y HABLO A LA IGLESIA...

"Estuve preso y me fuiste a ver"

COMO es su costumbre, Juan Pablo II se levanta de madrugada. En su último día en Chile inició a tempranas horas sus actividades. En primer lugar, después de sus oraciones, se dirigió a la cárcel de la ciudad para visitar a los internos.

"El significado de su visita es para nosotros saber que Su Santidad encuentra su lugar más propio junto a los que sufren, y que al venir aquí sale al encuentro no sólo de quienes están privados de libertad, sino del mismo Jesucristo. Nuestro Señor: Estuve preso y me fuiste a ver. Es una vocación para que toda la comunidad, tanto civil como de la Iglesia, tenga una preocupación mayor por quienes sufren la pérdida de libertad", con estas palabras el Arzobispo de Antofagasta, Monseñor Carlos Oviedo, saludó al Papa en la cárcel.

A nombre de los reclusos habló Samuel La Rosa Rojas. "Nosotros los reos —señaló—, ciertamente, no somos los únicos prisioneros. El hombre, desde hace muchos años, cayó prisionero de su propia vanidad y, desde aquella cárcel intangible, haciendo gala de una conciencia

inexpugnable, ha provocado la ruptura, primero con Dios y luego entre sus semejantes, volviendo al hermano contra el hermano y al hijo contra su padre, en una lucha sin sentido y sin otro destino final que el caos y la destrucción de los valores permanentes del cristianismo, en que debe cimentarse nuestra sociedad"

EN EL DESIERTO

El monumental Altar en que Juan Pablo II presidió su última eucaristía en Chile, estaba ubicado en el desierto, frente al mar. La vista imponente llamaba al recogimiento y a la meditación. Los miles de peregrinos que esperaron toda la noche debieron soportar, en la mañana de ese inolvidable lunes 6 de abril, un agobiante calor. Su homilía Juan Pablo II la dedicó a la Misión de la Iglesia.

Con la entrega de cirios a cada Obispo para ser encendida en la próxima Pascua de Resurrección, el Santo Padre culminaba su visita al país. Seis agotadoras jornadas fueron testigo del inmenso cariño y amor que le demostró el pueblo chileno. "Viva el



Papa, Viva el Papa, Viva el Papa", gritaba la multitud, mientras Juan Pablo II no se cansaba de saludar con sus brazos extendidos dando la bendición.

Al despedirlo, a nombre de todos los obispos del país, Monseñor Bernardino Piñera agradeció al Santo Padre su visita pastoral. "Le hemos manifestado, gritado, cantado y hasta bailado el amor que le tenemos", dijo el prelado. "Nuestras calles de Chile han vibrado con su paso y han quedado llorando de alegría por haberlo visto pasar. Sabemos que nuestro amor también puede más. En nombre de los obispos de Chile, y a nombre del pueblo de Chile, le doy gracias a Dios por su visita y le pido a usted, Santo Padre, que no se olvide de Chile, que Chile no se olvidará que pasó por sus calles y por los cielos repitiendo sin cesar: 'el Amor puede más, el amor puede más'."



"...Queridos chilenos: conozco vuestros sinceros anhelos de paz, de justicia y de todo bien. Sé que, en lo más íntimo de cada hombre y de cada mujer de esta tierra, late un hondo deseo de crecer en el amor, de combatir el odio y el sectarismo, el egoísmo y las ansias desordenadas de riqueza. ¡Que triunfe en vuestros corazones la paz de Cristo!..."

(Juan Pablo II en Antofagasta)



...TRAS 109 HORAS EL PAPA NOS DEJO SU PALABRA...

“El amor puede más”

ERAN las 13,30 horas del lunes 6. En la escalera del avión LAN-Chile el Papa Juan Pablo II giró, extendió sus brazos hacia la multitud que agitaba manos y pañuelos blancos, y se despidió de nuestro pueblo. Fue el último gesto de su viaje a Chile. Quince minutos más tarde el avión despegaba hacia Buenos Aires.

Resonando entre los chilenos quedaron sus últimas palabras, casi como un breve resumen de todo su mensaje: “Confíad siempre en Dios. El amor puede más...”.

A diferencia de lo que usualmente ha ocurrido en los 33 viajes pontificios, no fue el Santo Padre quien dijo aquí su última palabra. El general Augusto Pinochet viajó desde Santiago hasta Antofagasta, para estar presente en el momento de la despedida. Fue él quien se dirigió finalmente al Papa; agradeció su paso por Chile y su testimonio.

Casi al concluir su intervención, pidió apoyo para la labor de su gobierno: “La tarea que estamos enfrentando y de cuyo éxito dependen realidades y valores tan decisivos como la soberanía y el ser nacional, exige un esfuerzo supremo de todas vuestras potencialidades. Su magnitud requiere que este esfuerzo nacional reciba

auxilio de lo alto. Quisiera que al dejar esta tierra, llevara el especial encargo de sus hijos de renovar con especial predilección sus oraciones al Todopoderoso, a fin de que se despejen todas las amenazas que perturban nuestra convivencia y desarrollo”. Y concluyó: “Padre Santo, Dios le bendiga sus pasos”.

“OS LLEVO EN EL ALMA”

Antes, el Pontífice había dirigido su mensaje a todo el pueblo de Chile y recordado brevemente cada uno de los encuentros sostenidos en su viaje: “En este momento de despedida —dijo— mi oración se dirige a Dios rico en misericordia para que corrobore, en cada uno de vosotros, el firme deseo de afrontar los problemas que os aquejan con ánimo sereno y positivo, con voluntad de encontrar soluciones por el camino del diálogo, de la concordia, de la solidaridad, de la justicia, de la reconciliación y el perdón. Os aliento a continuar por ese camino...”. Agregó luego: “El Papa espera mucho de los chilenos para bien de la Iglesia en vuestro país y en el mundo entero. Quisiera que vuestro recuerdo de mi peregrinación apostólica, sea



un llamado a la esperanza, una invitación a mirar hacia lo alto, un estímulo para la paz y la convivencia fraterna”.

Hizo ver que “el amor de Cristo se ha hecho presente con fuerza en nuestros encuentros, nuestra oración, nuestras iglesias y vicarías, en vuestros hogares. Ahora en el momento de partir quisiera repetirlos que os llevo en el alma, os pertenecen mis plegarias. Son mías vuestras esperanzas y ansias. Son míos vuestros anhelos y gozos...”.

En el Aeropuerto Cerro Moreno, se encontraba la Conferencia Episcopal de Chile en pleno, presidida por Mons. Bernardino Piñera. Este último continuó viaje hacia la capital trasandina, para acompañar al Papa Juan Pablo II en el resto de su gira.



“...El Papa espera mucho de los chilenos para bien de la Iglesia en vuestro país y en el mundo entero. Quisiera que vuestro recuerdo de mi peregrinación apostólica, sea un llamado a la esperanza, una invitación a mirar hacia lo alto, un estímulo para la paz y la convivencia fraterna. Porque os he visto sé que si os decidís, podéis realizar ese empeño...”

(Juan Pablo II en aeropuerto de Antofagasta)



DESPUES DEL PAPA

**"Ahora
la tarea
es nuestra"**

VICTIMAS
DEL TERRORISMO

**Pudo
haber sido
usted**

PROYECTO SOBRE CNI

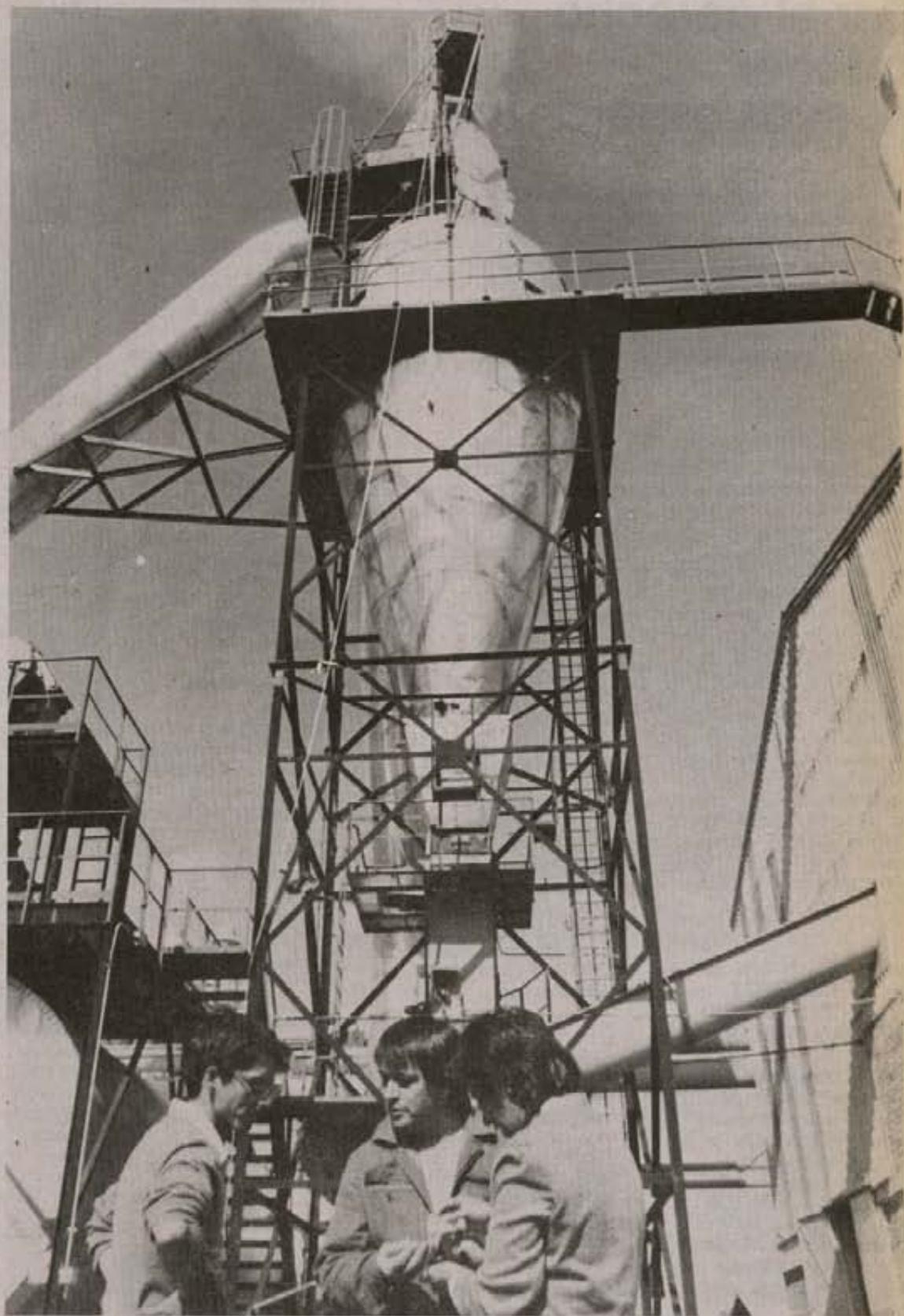
**Con dudas
razonables**

FAMILIARES DE FUSILADOS

**"Seguiremos
rastreado
el desierto"**

TRABAJADORES
DE CONCEPCION

**Alarmante
dispersión**



TRABAJADORES

La unidad aún lejana

OBISPOS SE PRONUNCIAN

Por el derecho a tener nuevas esperanzas

- El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile entregó un comunicado donde invita a todos los chilenos a leer, estudiar y meditar los discursos del Papa. Al mismo tiempo, anunció la realización de una reunión extraordinaria, el próximo 20 de mayo, donde se estudiarán los pasos a seguir para trabajar por la reconciliación.

PORQUE el paso del Papa por Chile "nos ha hecho cambiar de actitud", porque "nos ha hecho sentir que los chilenos podemos comprendernos, querernos y ser felices ayudándonos los unos a los otros"; porque "nos ha infundido el ánimo y la esperanza", el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile, encabezada por su presidente, Monseñor Bernardino Piñera y su secretario general, Monseñor Sergio Contreras, formuló un nuevo llamado al pueblo cristiano en la declaración "En el espíritu y con el método de Juan Pablo II", cuyo texto entregamos a continuación.

EN EL ESPIRITU Y CON EL METODO DE JUAN PABLO II

1. La visita del Santo Padre a Chile ha superado todas nuestras expectativas y ha colmado todas nuestras esperanzas. Sus mensajes han respondido a nuestros anhelos pastorales y su testimonio ha sido para nosotros un ejemplo y un estímulo insuperables.

2. Invitamos a todos a leer, a estudiar y a meditar sus discursos. Los ha dirigido, entre otros, a intelectuales, a pobladores, a campesinos, a las familias, a los jóvenes. Nos ha hablado de la cultura y de la justicia, de la reconciliación y de la vida, pero, sobre todo, de la fe, de la esperanza y, más que nada, del amor. Penetrémonos todos estas páginas llenas de sabiduría y que nos están haciendo y nos seguirán haciendo mucho bien

3. Hemos conocido a un hombre de oración, a un discípulo de Cristo que vive en la intimidad de su Señor.

Hemos comprendido que en su amor a Dios está la fuente de su amor a los hombres, de su llamado al respeto, a la justicia, a la solidaridad.

Hemos visto su firmeza de carácter, su entereza y su coraje para afrontar las dificultades; su cariño por los niños; su ternura con los enfermos y los que sufren; su sencillez y simpatía con todos.

Lo hemos visto evangélico en su quehacer pastoral; sencillo y profundo en su enseñanza, siempre sereno, lleno de paz y de sabiduría.

4. Su paso por Chile ha sido una bendición de Dios. Ha devuelto la paz al corazón de muchos. Ha suscitado, y sigue suscitando conversiones. Nos ha hecho cambiar de actitud. Nos ha hecho sentir que los chilenos

podemos comprendernos, querernos y ser felices, ayudándonos los unos a los otros. Nos ha infundido el ánimo y la esperanza.

5. Para nosotros, los obispos, su paso por Chile ha sido una lección de pastoral que nos ha llegado muy adentro.

El nos ha encomendado una tarea: la de seguir trabajando por la reconciliación del pueblo chileno. Esa tarea la asumimos en su espíritu y con su método, desde Cristo y desde el Evangelio, poniendo nuestra confianza en el amor.

6. El próximo mes de mayo, nos reuniremos todos los obispos para estudiar, bajo la mirada de Dios, los pasos que debamos dar hacia la paz. Lo que hayamos de hacer para que crezcan la fe, el conocimiento y el amor de Dios en todos nosotros. Y como podamos servir a nuestro país en su búsqueda de caminos de convivencia, de consenso y de unión de esfuerzos en la construcción del futuro.

Les pedimos que nos ayuden con su oración para que el Espíritu Santo nos ilumine, nos inspire y nos guíe

Por el Comité Permanente de la Conferencia Episcopal

† BERNARDINO PIÑERA C. Arzobispo de La Serena Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile

† SERGIO CONTRERAS N. Obispo de Temuco Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile Santiago, abril 22 de 1987



Monseñor Sergio Contreras, secretario general de la Conferencia Episcopal, entrega a la prensa la declaración de los obispos "En el espíritu y con el método de Juan Pablo II".

Burger Inn

Huelga prolongada



SIN solución continuaba la huelga legal que mantenían desde el 10 de abril 42 trabajadores del Sindicato Unico de la cadena de autoservicios Burger Inn.

Los trabajadores presentaron un pliego de peticiones en el que piden un reajuste equivalente al cien por ciento del IPC cada cuatro meses, y un bono de 6 mil pesos para los socios del sindicato que ganan más de 20 mil pesos.

La empresa rechaza las peticiones de los trabajado-

res y ofrece, en cambio, un sistema de reajuste escalonado cada vez que el IPC llegue al 20 por ciento. Según los dirigentes, este sistema ofrece aumentos salariales decrecientes a medida que el sueldo es mayor.

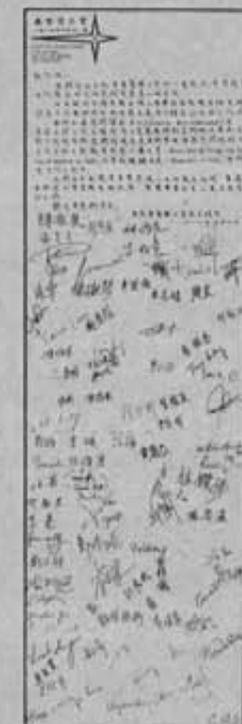
Al cierre de esta información (lunes 27), la empresa se negaba a conversar con los trabajadores en conflicto. Estos, como única forma de llamar la atención por sus demandas, se instalan frente a los locales del Burger Inn con letreros alusivos a la huelga.

Apoyo desde Hong-Kong

Un sorprendente y muy alentador apoyo recibió la Vicaría de la Solidaridad. En carta dirigida al Vicario, Monseñor Santiago Tapia, "un grupo de católicos de nuestra parroquia Jesús Obrero", nada menos que de Hong-Kong, cuentan que en esta reciente Cuaresma se han reunido sistemáticamente para reflexionar. "Esta noche (10 de abril) hemos ofrecido todo esto por los que luchan por los derechos humanos y por las víctimas de violaciones a los derechos humanos", dicen. "Hemos leído mucho sobre vuestra Vicaría de la Solidaridad y su labor por los derechos humanos en su país. Quisiéramos expresarle cuanto apreciamos y admiramos este trabajo. Hemos orado esta noche especialmente por ustedes y lo continuaremos haciendo".

La carta viene acompañada de más de cien firmas. El párroco James Hurley s.j., párroco de esa distante Jesús Obrero, con un entusiasta "¡Saludos y buenos deseos desde Hong-Kong!", envió la misiva de apoyo.

Desde luego que la agradecemos. En verdad emocionada que desde el otro lado del mundo otros hermanos



en Cristo tengan presente esta Vicaría y su trabajo. Es otro motivo para reforzar nuestro compromiso.

La carta termina con un llamado: "El 3 de mayo celebramos el vigésimo aniversario de nuestra parroquia. Por favor, recuérdenos en sus oraciones".

Por supuesto que sí, hermanos. Y gracias.

SUMARIO

NACIONAL

Obispos se pronuncian: por el derecho a tener nuevas esperanzas	2
Víctimas de la violencia: pudo haber sido usted	4
Universidades: una alternativa de élites	19
Después del Papa: "ahora la tarea es nuestra"	20
Proyecto sobre CNI: con dudas razonables	22
Amenazas: dirigentes gremiales y pobladores Jorge Jaña e Iván Barra: debe repararse el daño producido	23
Familiares de ejecutados: "seguiremos rastreando el desierto"	24

IGLESIA EN EL MUNDO

Pastoral Social en Concepción: contra vientos y mareas	6
Jornada Mundial de la Juventud: Buenos Aires fue la cita	7
El Papa y los obispos: sólo coincidencias	7
Lo dijo el padre Hurtado	7
Día Internacional del Trabajo: hurgando en el mensaje del Papa	8
Después de la visita papal: cuando construir es el verbo	10

REPORTAJE

Trabajadores de Concepción: en alarmante dispersión	12
--	----

TRABAJADORES

Primero de Mayo: "sería hermoso..."	15
Jubilados: cuando solamente se pierde	16

CULTURA

"La estación del regreso": otro esfuerzo del cine chileno	18
Lee, Mire, Escuche	18

SOLIDARIDAD

la verdad nos hará libres

Director y representante legal

Vicario episcopal Santiago Tapia Carvajal

Director reemplazante

Delegado episcopal Enrique Palet Claramunt

Subdirector

Rodrigo de Arteagabeitia

Editor

Walter Parraguez

Periodistas

Ramón Abarca, Cecilia Atria, Graciela Ortega, Elia Parra,

Pablo Portales y Marianela Ventura.

Colabora

Cecilia Aguayo

Fotografía

Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico

Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM

Rosaísa Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción

Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría

Pamela Miranda

Domicilio

Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile

Fono 724821

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 11 N° 244 del 1° al 14 de mayo de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.

Sto. Domingo 4593 - Fono 733605

Santiago

Quien actúa sólo como impresor.



EN EL DIA DEL TRABAJO

Desde la trágica inmolación de los trabajadores mártires de Chicago, el primero de mayo ha tenido el carácter de Día Internacional del Trabajo.

Con justa razón, los trabajadores, especialmente a través de sus organizaciones sindicales, reafirman la excelsa dignidad del trabajo, que no tiene el valor de mercancía (tanto produces, tanto te pago), sino que es la expresión del hombre que coopera con el plan de Dios en la creación.

En este día es penoso comprobar cómo, a pesar de los avances económicos en el proceso productivo, se advierte el desnivel con que las utilidades, fruto del capital y del trabajo, llegan en forma muy limitada a los trabajadores, en comparación con lo que significan las utilidades del sector empresarial.

Una mentalidad economicista privilegia la defensa del capital, su reajuste frente al proceso inflacionario o a otros factores, quedando el trabajador en situación problemática para el sustento familiar.

Es urgente recordar la enseñanza de la Iglesia en la voz de Paulo VI: "En el trabajo el hombre es lo primero. Ya sea artístico, artesano, empresario, obrero o campesino, manual o intelectual, es el hombre quien trabaja; y es para el hombre para quien él trabaja".

"Se ha acabado, pues, la primacía del trabajo sobre el trabajador y la prioridad de las exigencias técnicas y económicas sobre las necesidades humanas. Nunca jamás el trabajo por encima del trabajador. Nunca jamás el trabajo contra el trabajador, sino siempre el trabajo para el trabajador, el trabajo al servicio del hombre, de todos los hombres y de todo el hombre" (discurso de Paulo VI a la OIT, junio de 1969).

Para quienes compartimos una misma fe, la solidaridad con quienes sufren el rigor de la cesantía, de la escasez de sus remuneraciones, de la desorientación de la juventud frente a un futuro sin esperanza, debe ser manifestación de que aceptamos la visita del Papa, con espíritu de discípulos:

"La solidaridad como actitud de fondo implica, en las decisiones económicas, sentir la pobreza ajena como propia, hacer carne de uno mismo la miseria de los marginados y, a la vista de ello, actuar con rigurosa coherencia" (discurso de Juan Pablo II en CEPAL, 3 de abril de 1987).

Santiago Tapia Carvajal

VICTIMAS DE LA VIOLENCIA

Pudo haber sido usted...

ESTA es la historia de dos vidas dramáticamente marcadas por la locura humana. Podría ser la historia suya, o la de un pariente, o la de su vecino. Porque nada asegura que —dado el curso que llevan las cosas en nuestro país hoy— se pueda estar a salvo de estas acciones demenciales.

Una de esas historias —la de Fernando Guzmán Vega (34, casado, sin hijos)— surgió a raíz de un atentado terrorista que sufrió en mayo del año pasado, mientras se desempeñaba como inspector de garita de la línea de taxibuses Villa Cisterna-Mapocho. Ocupó muy pocas líneas en la prensa. Fernando quedó parapléjico y hoy día hace esfuerzos por recuperar algo de la normalidad de su vida, mientras espera que la justicia aclare lo que para él es inexplicable. El grupo de desconocidos que un día cualquiera tomó por asalto la garita y le disparó a quemarropa no dejó pistas que explicaran su acción: no robaron el dinero recaudado, no lanzaron consignas, ni esparcieron panfletos que explicaran su cobarde acción. Llegaron en medio de la oscuridad y se fueron sin que Fernando —hoy en silla de ruedas— pueda descifrar qué perseguían.

La otra historia, la de Carmen Gloria Quintana, dio la vuelta al mundo, asombrando por la crueldad de los hechos y la investidura de



quienes son sindicatos como sus autores. En su caso se está a la espera de una resolución de la Corte Marcial, que deberá decidir si vuelve a encarar reo al teniente de Ejército Pedro Fernández Dittus por el delito de violencias innecesarias con resultado de muerte y lesiones graves y si somete a proceso al resto de la patrulla que comandaba el teniente Fernández.

No es el propósito de esta crónica enjuiciar a los responsables de los hechos. Es un papel que compete únicamente a la justicia chilena. Sólo queremos mostrar cómo dos vidas humanas —valiosas e insustituibles— pasan a ser frágiles juguetes por obra de un estado de cosas que nos convierte a todos en posibles víctimas. Y llamar a la acción constructiva para poner en juego ahora en nuestro país valores éticos que impidan que hechos tan dolorosos como éstos vuelvan a ocurrir.

Llegamos a Fernando a través del CORPAZ (Corporación Nacional Pro-Defensa de la Paz), único organismo que le ofreció ayuda cuando no sabía a quién recurrir.

¿Cómo viven hoy Fernando y Carmen Gloria? ¿Qué esperan de la vida? ¿Cómo recuerdan ese momento crucial en sus vidas? ¿Sintieron odio? ¿Son capaces de perdonar? ¿Lo hacen con o sin condiciones?

Dejemos que ellos nos hablen desde su dolor.

FERNANDO GUZMÁN VEGA

“Sólo quisieron hacer daño humano”

- Víctima de un atentado con tantas características de terrorismo como el que afectó a Carmen Gloria Quintana, Fernando Guzmán quedó inmobilizado de la cintura hacia abajo. Hasta hoy no tiene una explicación de lo sucedido, ni los propósitos del grupo que actuó en su contra.
- Con muy escasos recursos busca normalizar a toda costa su vida y perdonó sin condiciones a los que le provocaron el daño.

ERAN las 19,30 horas de un día sábado y la población Santa Elena se encontraba a oscuras porque en invierno (4 de mayo), la gente se cuelga de la luz y hacen saltar el sistema por exceso de consumo. De pronto, sin que nadie se diera cuenta, llegó un grupo de aproximadamente cinco personas —entre ellos una mujer— metralleta en mano. Cuando levanté la vista había frente a mí un tipo con un revólver. A la gente que estaba fuera de la garita

la echaron a tierra. Yo alcancé a pararme del escritorio y levanté las manos. Sin decir nada, el tipo me disparó a quemarropa. La bala entró por la axila derecha y se alojó en mi columna. Quedé ahí, tendido. Hicieron tira la puerta para entrar a la oficina. Despararon todo lo que había; el dinero lo dejaron tirado por el suelo, sin llevárselo. Cuando una máquina alumbró con sus focos, huyeron”.

¿Cuál era el propósito



Fernando Guzmán junto a su esposa María Angélica: “el daño ya está hecho y no tengo rencor a los que me hicieron esto”.

del grupo?

“Eso no lo sé hasta el día de hoy. Si no robaron la plata, pienso que sólo querían hacer un daño humano. Por otro lado, un comando extremista no haría una tontera como esta. Un comando extremista tendría que ir al centro, hacer otras cosas más fuertes, más espectaculares. No atentar contra una persona común y corriente, como yo, que sólo trataba de ganarme el sustento”.

Estuvo siete meses hospitalizado. Los médicos pensaban que tenía quebrada la columna, pero tras dos meses de completa inmovilidad en posición horizontal (“me hacían fricciones con un alcohol especial para que el cuerpo no se me hiriera”), la situación no mejoró. El daño podría estar en la médula, le dijeron. Tal vez el calor de la bala la quemó. Sin embargo, un “scanner” dice que no hay daño medular. Hasta podría

tratarse de una parálisis de origen psicológico, pero pensar en un tratamiento es casi imposible. “Ahora no me quieren dar ni los remedios en el Instituto de Seguros del Trabajo”, dice.

No sabían a quién recurrir (“nos preguntábamos ¿por qué no vienen de la Vicaría?”), cuando el CORPAZ (Corporación Nacional Pro-Defensa de la Paz) llegó hasta ellos. “Me ofrecieron asistencia judicial y la posibilidad de una casa.

CARMEN GLORIA QUINTANA

"Mírenme, ¿están arrepentidos?"

• Aún tiene bastantes limitaciones físicas, como debilidad en las manos, poca movilidad en los brazos y la pérdida de la audición en el oído izquierdo. Sin embargo, se esfuerza por superarlas para estudiar, trabajar en el campo de los derechos humanos y, si es posible, formar una familia.

Si Carmen Gloria pudiera pararse frente a la patrulla militar que el 3 de julio del año pasado actuó contra ella y Rodrigo Rojas, les mostraría la piel de su cara, de sus brazos y piernas, que perdió la tenura y elasticidad propia de los 19 años que tiene. Y les diría: "Míren como me dejaron. ¿Les gustaría que una hija suya sufriera lo que he sufrido yo? ¿Están arrepentidos? ¿Tienen un poco de conciencia ahora sobre los valores humanos que deberían respetar?"

Hoy en Canadá, sometida a un prolongado tratamiento que contempla cirugía reparadora y plástica, la vida de Carmen Gloria dio un vuelco doloroso del que ella, sin embargo, salió más fuerte. "Eramos una familia corriente de papá, mamá y seis hermanos, cinco de ellos mujeres —recuerda—. Una familia muy unida, pobre y

luchadora para darnos a todos la posibilidad de estudiar. Cuando chicas no salíamos mucho a la calle, desde que atropellaron a una de mis hermanas de 2 años. Mi mamá nos tenía adentro casi siempre y nos acostumbramos a jugar entre nosotros. Me gustaba leer, escuchar música, ir a fiestas los sábados, pololeaba, me encantaba la playa y hacer ciclismo. Me gustaba vivir, sobre todo".

El recuerdo del 3 de julio no la abandona. "Es que no lo he podido superar. En las noches todavía sueño con los militares. Se vuelve a repetir todo. Al principio no entendía por qué me había pasado esto y los primeros días, cuando tenía un poco de conciencia, lloraba en el hospital. Pero después, pensando en mi cama, me di cuenta de que cualquier chileno está expuesto a que le pase lo que me pasó a mí, o peor".

La querrela la presentaron hace como un mes. Ojalá los otros ofrecimientos puedan concretarse, porque sería la única posibilidad de independizarnos".

Las consecuencias del atentado en su vida han sido múltiples, aparte de la inmovilidad misma, que es una limitación fuerte en este hombre joven y lleno de energías. "Ha significado estrecheces y privaciones en lo económico. Menos mal que la empresa me llamó y estoy trabajando de nuevo. En lo social, tratamos de salir a ver a familiares y amigos cercanos. No se puede hacer siempre, porque tenemos

que usar taxi... En cuanto al matrimonio, se ha complicado bastante. El cariño no se perderá jamás, pero hay cosas importantes, como gran parte de la relación sexual, que se pierde. Pensar en tener hijos significa someterse a un tratamiento, pero ahí es la plata la que manda. Y hay otros problemas: tengo que seguir un tratamiento de urología, porque uno pierde el control de órganos vitales. Cada tres o cuatro horas tengo que vaciar mi vejiga, a veces por medio de un catéter". Todo parapléjico lo tiene que hacer cuatro veces al día, cada 6 horas. "Ahora yo estoy con uno solo, en la noche, para dormir sin problemas. Estas son las incomodidades que uno jamás imagina...".

Cada día Fernando hace cuatro veces el trayecto desde la casa de sus suegros hasta su trabajo. Su mujer, María Angélica Torres (29) le acompaña. Lleva también



Carmen Gloria Quintana con su madre: "Creo en el perdón y en la reconciliación con justicia y castigo a los responsables".

Carmen Gloria no tiene dudas que la intención de los uniformados que los dejaron abandonados en el camino a Quilicura era que murieran. "A lo mejor ellos pensaron que ya estábamos muertos, porque yo me fui la mayoría del camino inconsciente. En ese momento no me fijé en Rodrigo, y cuando me despertó yo estaba botada en el hoyo; hasta entonces no había tomado el peso de lo sucedido. Pero cuando lo vi, completamente desfigurado, sin pelo y todo negro, ahí me di cuenta ¡Puchas, qué nos hicieron!".

Actualmente tiene algunas limitaciones físicas. "Tengo poca fuerza en las manos y dedos. No puedo usar la mano derecha para tomar la cuchara; no puedo cortar con cuchillo; tengo

que pedir ayuda para abrochar y desabrochar mi ropa. Hay una gran deformación debajo del brazo izquierdo, donde se formó como un gran cordón que me impide levantarlo bien. En las piernas está relativamente completa la movilidad, aunque la piel ha quedado muy dura. La boca no la puedo abrir completamente; me van a tener que cortar un poco la comisura izquierda. Los oídos también van a necesitar cirugía reparadora y el izquierdo lo perdí por completo".

También hay secuelas en el alma ¿qué tipo de cirugía necesitan?

"Cirugía de justicia. Que se establezca la verdad y que los militares nos pidan perdón".

En su futuro como mujer,

no ha pensado aún, pese a que cree que tendrá ciertas limitaciones para formar pareja. "Ahora es el momento de estudiar, después trabajaré en el campo de los derechos humanos y más tarde, si tengo la posibilidad, tendré un compañero e hijos".

Su encuentro con el Papa fue muy emocionante. "Ha sido uno de los momentos más felices de mi vida. Me habría gustado poder conversar más con él. Dentro de todo lo que me ha pasado, no sabría si podía perdonar. Ahora sé que cuando se establezca la justicia, se conozca la verdad y se castigue a los culpables —no sólo en mi caso, sino en el de otros chilenos que han sufrido— se podrá establecer la reconciliación".

Serpaj

Organismo consultivo de Naciones Unidas

El Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) recientemente ha pasado a ser Organismo Consultivo ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas. El Comité para las Organizaciones No Gubernamentales de dicho organismo internacional aprobó su integración. Esto significa que SERPAJ podrá participar oficialmente en diversos eventos internacionales y colaborar activamente en el Consejo Económico y Social de la ONU, con su palabra y con propuestas de los pueblos pobres de América Latina, ya que esta calidad de organismo consultor se

extiende a todos los SERPAJ constituidos en este continente.

SERPAJ Chile interpreta esta decisión como un reconocimiento de las Naciones Unidas a la vasta labor de este organismo, el que ha prestado una valiosa colaboración en la defensa de los derechos humanos, la lucha por el desarme, la paz y la justicia en todos los países en que existe. El Secretario Nacional, además de agradecer tal designación, la asume también como un reconocimiento a la lucha del pueblo chileno por la libertad y la democracia.

• N. de la R.: la Vicaría de la Solidaridad —tal como anteriormente lo hiciera el Comité para la Paz— presta atención jurídica a aquellas personas que lo solicitan directamente o a través de familiares.

PASTORAL SOCIAL EN CONCEPCION

Contra vientos y mareas

LA cesantía es la más fina y brutal de las represiones y ésta no sólo se ha producido por un mal manejo económico, sino que es parte de una ideología", afirma sin tapujos el Vicario de la Pastoral Obrera de Concepción, padre Carlos Puente. Lo dice cuando aún están frescas las palabras del Papa, quien dijo ser un conocedor de las preocupaciones que desaniman a los trabajadores: "la prolongada situación de desempleo y cesantía de tantos trabajadores...", lo que identificó como uno de los síntomas de un "desorden moral existente en la sociedad".

UN DESALIENTO

Puente, Vicario desde hace dos años, está ligado al mundo del trabajo a partir de que se ordenó sacerdote. Su primera misión la cumplió en Lota, donde "tuve el privilegio de conocer a Isidoro Carrillo", dirigente del carbón muerto tras el golpe de 1973.

La existencia de "un ejército de desempleados" presiona a los trabajadores haciendo difícil su participación en las luchas sindicales y su solidaridad con otros sectores de la clase trabajadora. A menudo prefieren no concurrir a una asamblea por temor de que su presencia sea calificada

de política, y pongan en riesgo su fuente de trabajo, sobre todo si en esa reunión se tratarán materias no propias de negociación colectiva.

Un desaliento se ha posesionado de las minas, muelles, los montes y las fábricas. Lo que más inquieta —dice Puente— es que la acumulación de frustraciones pasan a los hijos y la calidad de la vida deteriorada influye para que el terreno de la esperanza sea ocupado por el odio.

ESFUERZOS PASTORALES

Puente describe que el dramatismo de la situación de los trabajadores se expresa en que los niveles de cesantía (estimada en 13,8 por ciento en la región) y los bajos salarios dificultan la solidaridad. El cuidado de su puesto los inmoviliza. Otra muestra es el achicamiento de la organización sindical. En 1973, el 33 por ciento de los trabajadores estaba sindicalizado, actualmente sólo el 7,2 por ciento. Finalmente, el Vicario señala que las organizaciones fueron "descabezadas" y eso aún no se puede recuperar, "por eso es heroico lo poco que pueden hacer los nuevos dirigentes".

Los esfuerzos pastorales se centran en la capacitación. En tres cursos anuales, más de mil 200 alumnos adquieren

conocimientos sobre materias económicas, legales y sindicales. A su vez asesoran a grupos de trabajadores interesados en formar un sindicato, se les ayuda en la elaboración de los estatutos y se presta asesoría financiera a las organizaciones más débiles para que puedan abordar en mejores condiciones la negociación colectiva.

APRENDER HACIENDO

"Los pobres no pueden esperar. Los que nada tienen no pueden aguardar un alivio que les llegue por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad", decía Juan

Vicario Puente dice que cuando las frustraciones se transmiten a los hijos, el terreno de la esperanza cede y el odio avanza para ocuparlo.



"La Leonera", de Chiguayante, con una población de 5 mil personas vive Dominga Mora. En su patio trasero cuatro camas orgánicas la abastecen de verduras.

FALTA CAMINO

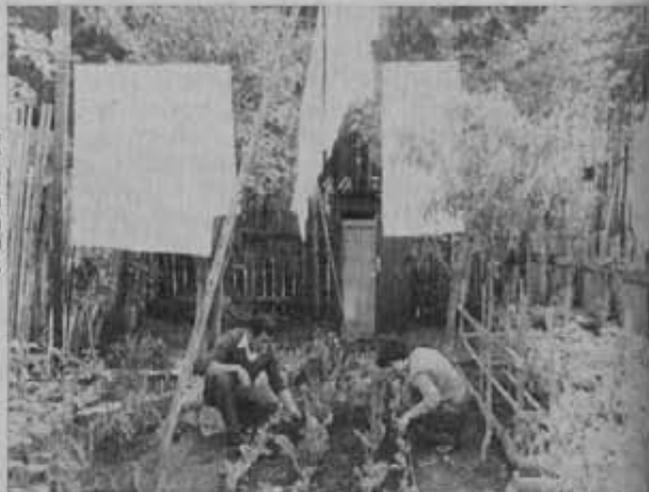
En este ambiente hay momentos de búsqueda y solidaridad, dirigentes que eligen la vía del testimonio para enfrentar el miedo, única forma de relegarlo a un segundo plano, señala Puente. Mucho se repite: al trabajador nunca se le ha dado nada, lo que ha tenido es por su capacidad de conquista. Ella fue por una unidad hoy esquiva, sea por el temor a ser desplazado por otro que está esperando ocupar su lugar, sea por la división política que pesa. Ante lo que hoy tiene, el trabajador no percibe una perspectiva por la cual salir con sus temores en busca de una vida.



Pastoral Obrera: Un equipo que ayuda a hacer camino con los trabajadores.

En la población "La Leonera" (Chiguayante) de 5 mil habitantes, una familia que hizo suya la tecnología popular de los huertos orgánicos.

El riesgo de asistir, levantar la mano, hacer una pregunta, dar la opinión y decidir algo que afecte al patrón: Una secuencia de peligros que paralogizan la expresión y el movimiento del trabajador.



JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD
**En Buenos Aires
 fue la cita**

• Unos mil 300 jóvenes cristianos provenientes de todas las arquidiócesis de Chile se encontraron con el Papa y, por primera vez, celebraron en suelo latinoamericano un multitudinario encuentro con jóvenes de todo el mundo.

“EL Día Mundial de la Juventud debe prepararnos a todos para aceptar este don del amor de Dios por el que somos transformados y por el que somos salvados”, dijo el Papa a la multitud de jóvenes venidos de todos los continentes que se reunieron en la principal avenida de Buenos Aires, para celebrar el Día Mundial de la Juventud, el pasado 12 de abril.

escucharon atentamente su mensaje centrado en la urgente necesidad de construir la civilización del amor en todo el mundo. “El amor de Dios vertido en nuestros corazones por el Espíritu Santo debe profundizar nuestra conciencia de las flagrantes amenazas planteadas por el hombre y la guerra, las escandalosas desigualdades entre minorías opulentas y mayorías pobres, la



Con banderas blancas y amarillas, los colores del Vaticano, e identificados con los estribillos de los himnos de cada país, unos 500 mil jóvenes de Filipinas, Chile, Perú, Sudán, España, República Dominicana, Ecuador, Gran Bretaña, El Salvador, Colombia, Guatemala, Honduras, Panamá, Estados Unidos, Argelia, Corea, Puerto Rico, Cuba, Uruguay y Venezuela saludaron a Juan Pablo II, al tiempo que

violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales humanas, incluyendo el derecho a la libertad religiosa y las reales o potenciales manipulaciones de la dignidad del hombre”, precisó el Santo Padre en su alocución.

TESTIMONIOS

Patricio Prieto habló en nombre de los jóvenes chilenos y envió un mensaje

de paz y hermandad a sus congéneres argentinos, quienes a su vez también se comprometieron a trabajar activamente por la paz y la fraternidad entre los dos pueblos. “Jamás tomaremos un arma para destruirnos. Haremos que la Cordillera de los Andes no sea un muro que nos separe, sino un puente que nos una”, enfatizó Prieto.

Los jóvenes chilenos que viajaron por tierra al encuentro con el Papa se mostraron felices y agradecidos de la experiencia vivida, pese a que tuvieron algunas dificultades, porque se supo que la policía no les permitió circular aún mostrando sus respectivas credenciales. Según testimonios captados por la prensa, la inmensa mayoría se mostró profundamente conmovida con el mensaje del Papa, porque vivenciaron una “auténtica ruptura de fronteras que va más allá de lo humano y nos llegó al alma”, señaló uno de los entrevistados.

LO QUE QUEDA

Ahora, cuando ya han pasado los días, los jóvenes de nuestro país, muy especialmente los asesores juveniles de cada diócesis, han iniciado un trabajo de formación y reflexión enmarcado en el tema de la jornada, con pautas precisas que entrega el documento titulado:

“Pastoral juvenil, constructora de la civilización del amor”.

De este modo, la presencia y el mensaje que dejó el Papa entre los jóvenes no será fácil de olvidar, sobre todo cuando ellos mismos, en sus respectivas actividades juveniles, ya las han comenzado a poner en práctica.



*lo dijo
 el Padre Hurtado*

USTEDES LOS TRABAJADORES

LA palabra trabajo debería sugerirnos a todos no sólo un medio para ganarnos la vida, sino una colaboración social, donde el esfuerzo se pone al servicio de la humanidad.

“Por el trabajo, el hombre da lo mejor que tiene: su actividad personal, algo suyo, lo más suyo, su vida misma. Por esta razón, los trabajadores se ofenden ante la benévola condescendencia de quienes consideran su tarea como algo sin valor.

“Hay otros que ofenden al obrero haciéndole sentir que ellos viven porque la sociedad bondadosamente le procura empleo, en circunstancias que lo cierto es que la sociedad existe gracias al trabajo de sus ciudadanos.

“El trabajador que comprende que cada ocupación le permite procurarse su parte de cielo, no es un proletario amargado que odia al que posee más que él y procura escapar de su clase social. Es un luchador que exige respeto por su persona, pues tiene conciencia de lo que significa ser hombre e hijo de Dios; pelea por conseguir, en unión con los demás, las condiciones para una vida respetable y justa”.

El padre Alberto Hurtado mantuvo siempre un hondo y trascendente sentido social fundamentado en la Doctrina Social de la Iglesia. Inmediatamente después de fundada la Acción Sindical y Económica Chilena, en el año 1947, es nombrado capellán y comienza el arduo trabajo de organizar a profesionales, patronos, políticos y obreros en torno a la problemática sindical. Los éxitos de su gestión comenzaron a notarse cuando el Cardenal José María Caro le señaló, en una carta, que la Conferencia Episcopal reunida en el año 1950 ha creído conveniente reconocer a la ASICH como la institución donde los católicos pueden cumplir su acción sindical dentro de la doctrina social de la Iglesia. Ya en el año 1951, la ASICH reúne al 25 por ciento de los dirigentes sindicales y un gran número de profesionales y obreros responsables y comprometidos con la causa de los trabajadores en el contexto chileno y latinoamericano.

EL PAPA Y LOS OBISPOS
Sólo coincidencias

• El Area de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Santiago, con la especial colaboración de INDISO, estuvieron a cargo de la elaboración de un documento de trabajo y reflexión que saldrá a circulación antes de la Semana de las Encíclicas Sociales, la segunda quincena de mayo.

PARTICIPACION, desarrollo, trabajo, la opción por los pobres, reconciliación, derechos humanos son los temas que

aborda el nuevo documento elaborado por INDISO, bajo la dirección del Area de Pastoral Social del Arzobispado de Santiago.

Se trata de una iniciativa que viene a complementar y a enriquecer los coincidentes mensajes expresados por Juan Pablo II en su reciente visita a nuestro país y los documentos elaborados por la Conferencia Episcopal de Chile, durante los últimos años.

A juicio de quienes participaron en el proyecto, el documento, que será distribuido en parroquias, vicarías y comunidades, viene definitivamente a reforzar las líneas pastorales descritas, en forma incansable, por los obispos

esta vez con la palabra del Papa.

**TRABAJO,
 UN CAPITULO**

“El trabajador está herido en su dignidad”, afirmó el Papa en su mensaje entregado en la CEPAL, el pasado 3 de abril. En esa oportunidad fue enfático en declarar. “Vuestros cuadros más recientes del desempleo en la región son estremecedores. ¡No descansen hasta no haber hecho lo posible para que cada habitante de la región tenga el acceso a ese

auténtico derecho fundamental que es el derecho de trabajar!”.

Por su parte, los obispos chilenos, en su documento “Un camino cristiano” elaborado en diciembre del año 83, afirmaron: “La cesantía no es solamente un problema económico o político. Es, antes que nada, un drama social que deteriora seriamente el equilibrio psicológico, afecta a la familia y al normal desarrollo de los hijos. Urge abrir rápidamente nuevas fuentes de trabajo productivo y digno”.





EL PAPA EN CHILE

DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Hurgando en el mensaje del Papa

La mañana del cinco de abril más de trescientas mil personas se congregaron en el Club Hípico de Concepción para asistir a la Eucaristía que celebró Juan Pablo II. En esa ocasión, el Papa se refirió, en sus gestos y su palabra, al mundo del trabajo. Como una manera de ayudar a la reflexión de su mensaje, entregamos a nuestros lectores, con ocasión del Día Internacional del Trabajo, dos comentarios hechos por personas muy cercanas al tema. El jesuita Renato Poblete, capellán general del Hogar de Cristo y el laico Freddy Parra, teólogo e integrante del Área de Formación de la Vicaría de Pastoral Obrera, entregan sus aproximaciones a las palabras del Papa.

FREDDY PARRA

Defender los derechos de los más pobres

El fundamento de nuestra esperanza es Cristo, quien ha venido a comunicarnos anticipadamente la plenitud humana. En la Pascua de Cristo el hombre ha sido ya salvado. "La vida divina —señala Juan Pablo II— está ya operante entre nosotros". Con ello, el Papa quiere destacar con fuerza que esa buena noticia, difícil de aceptar por los sabios de este mundo, pero que es acogida por los pobres y sencillos, "es la que hace posible descubrir el valor sobrenatural presente en toda situación humana". He aquí una de las grandes afirmaciones de este mensaje. Comentando el signo de la resurrección de Lázaro el Papa señala: "No se trata sólo de volver a la vida un muerto. Se trata de la vida eterna, de la vida en Dios".

La fe en Cristo es el inicio de esta vida sobrenatural. Recogiendo la enseñanza de la *Gaudium et Spes*, del Concilio Vaticano II, el Papa nos recuerda que Cristo, constituido como Señor de la historia, lleva adelante la acción planificadora de Dios. Es el espíritu del mismo Jesús el que obra entre nosotros "no sólo despertando el anhelo del siglo futuro, sino también alentando, purificando y robusteciendo, con un profundo deseo, aquellos generosos propósitos con los que la familia humana intenta hacer más llevadera la propia vida y la tarea de someter la tierra a este fin" (GS, 38).

Hay aquí una convicción importantísima de nuestra experiencia cristiana: un esfuerzo sostenido y constante por hacer la

vida más llevadera, más humana. Porque toda humanización necesariamente debe estar marcada por la presencia de Dios. La historia de los esfuerzos humanos y la de la gracia y la salvación no pueden ser entendidas como situaciones separadas. Hay una profunda relación, en virtud de la cual podemos considerar que los valores del trabajo, al igual que el amor fraterno y la solidaridad se fundan en el espíritu y, por ese hecho, son signos de que la vida divina está operante entre nosotros.

El trabajo, como acción transformadora y creadora, es atravesada por esa dinámica.

A LA LUZ DE LA CREACION

El trabajo se presenta en toda su nobleza y fecundidad a la luz de la creación. Juan Pablo II hace alusión aquí al tema de la Espiritualidad que desarrolla en la Encíclica *Laborem Excersens* (24 y ss). La dignidad del trabajo proviene del sujeto del trabajo, es decir el hombre y la mujer trabajadora. Precisamente por el trabajo participamos en la obra creadora, en la tarea permanente de continuar haciendo el mundo, la cultura. El hombre se va realizando a sí mismo, y junto con ello, trasciende entrando en el proyecto salvador de Jesucristo, a la vez que comparte con sus hermanos este inmenso desafío.

El Concilio Vaticano II nos vuelve a recordar que el "mensaje cristiano no aparta al hombre de la construcción del mundo, ni lo impulsa a descuidar el interés por sus



Freddy Parra: "La dignidad del trabajo proviene del hombre y de la mujer trabajadora".

semejantes; más bien lo obliga a sentir esta colaboración como un verdadero deber" (GS, 34).

El ejemplo de Jesús de Nazaret nos anima en este desafío. El asumió plenamente lo humano, y con ello, el trabajo, para mostrarnos la importancia que éste tiene en la tarea liberadora. Aprendamos del hijo del carpintero que compartió todas sus vivencias con los trabajadores.

REALISMO Y ESPERANZA

No es una utopía la solidaridad entre todos los trabajadores, en todo

el orden económico, afirma el Papa. En este sentido es necesario empeñarse, con renovada esperanza, en la urgente tarea de construir la "civilización del amor", sin desconocer los graves problemas que obstaculizan su surgimiento, como son el desempleo, la cesantía, el salario injusto. En su alocución el Papa nos dice: "Una verdadera cultura del trabajo debe ser cultura de justicia, para llegar a ser también una civilización del amor. Esta es la visión integral de la doctrina social de la Iglesia que en tiempos tan difíciles para muchos pueblos no cesa de proponer y de repetir para ser fiel al mensaje de Cristo trabajador...".

El Papa hace suyas todas las aspiraciones de los trabajadores para alcanzar una verdadera justicia.

Un permanente llamado a la esperanza se hace presente en su mensaje. Si realmente creemos en el resucitado, debemos sumergirnos en las cotidianas búsquedas de la vida, de la obra creadora, para actuar con ánimo, con apertura y con solidaridad. Busquemos, sobre todo, asegurar y defender los derechos de los más pobres, sólo así sabremos asegurar los derechos de todos cuantos caminamos hacia la consecución de una cultura de la justicia, en una civilización del amor.



identifica con los problemas que son la verdadera preocupación e inquietud de tantos trabajadores, muchos de ellos padres de familia.

"...Conozco muy bien las preocupaciones que desazonan vuestro ánimo, muchas de ellas relacionadas con problemas de justicia social, que exigen de todos una intervención decidida para procurar resolverlos". Porque el mundo del trabajo es parte del mundo de la economía, el Papa pone especial énfasis en el hombre, apuntando que la economía debe estar a su servicio. A propósito de eso, toca el tema del desempleo calificándolo como un "problema ético, espiritual, síntoma de la presencia de un desorden moral existente en la sociedad, cuando se infringe la jerarquía de valores". En este sentido, el Papa habla de la necesidad de crear fuentes de trabajo, en una economía que asuma al Estado como empleador indirecto y a los empresarios como empleadores directos y responsables de uno de los graves problemas que enfrenta la sociedad actual.

formación de una "cultura del trabajo", caracterizada por "una gran responsabilidad y amor en la ejecución del trabajo, así como en el pleno reconocimiento de su dignidad". Agrega que "el trabajo humano, se presenta, con toda nobleza y fecundidad, a la luz de los misterios de la creación y de la redención" (Laborem Exercens, n. 25).

Se trata de construir una cultura que ponga énfasis claro y decidido en la persona, en el trabajador, antes que en el trabajo mismo. Se trata de una cultura que reconozca su dignidad, que presente al trabajo humano con toda su nobleza. Esto significa también que todo trabajo debe llevar a la perfección del ser humano, en la medida que el hombre sepa darle sentido más allá de la mera obtención del sustento para su vida. Se trata de formar una cultura que permita a todos los trabajadores identificarse con la obra creadora.

"...De conformidad con su dignidad humana y cristiana, todo trabajo honrado, intelectual y manual, debe ser realizado en honor de Dios, y con la mayor perfección posible. Hecho así, por humilde e insignificante que parezca, contribuirá al bien del hombre, a ordenar cristianamente las realidades temporales y a manifestar su dimensión divina...". Señala el Papa en parte de su mensaje.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACION

Juan Pablo II nos señala que se

También es abordado por el Santo Padre. Aquí, él señala, apoyado en la Encíclica Laborem Exercens, que las remuneraciones del trabajo deben tener en cuenta las responsabilidades familiares de cada trabajador, puntualizando que debe ser suficiente para permitir que la mujer también tenga un desempeño y una libertad para cumplir también con sus deberes de madre y esposa.

Respecto de las reivindicaciones sindicales, el Papa reconoce derechos y también deberes a cumplir. Esto es un punto bien importante en nuestro país, porque es urgente explicitar el valor que tiene la obra de la reivindicación sindical y que supone la amplia solidaridad del grupo de trabajadores.

Si realmente creemos en la democracia y en la participación, es importante que el obrero y el trabajador reconozca su participación precisamente actuando en la vida sindical.

El mensaje que entregó el Papa a los trabajadores chilenos es una clarificadora repetición y profundización de la Encíclica Laborem Exercens. Al mismo tiempo es una invitación a considerar al hombre como centro del trabajo creador, cualquiera que éste sea.

El tema central de la vida subyace en todo su mensaje. Cristo es la vida; la vida también es el trabajo; el trabajo es crear, resucitar de la muerte, de esa muerte que se llama cesantía, desintegración familiar, falta de participación.



RENATO POBLETE S.J.

El trabajador está primero

A todos ha querido el Señor decir que El es el principio de una nueva vida "Yo soy la Resurrección y la vida, quien cree en mí, aunque muera vivirá". (Jn. 11, 25).

Con la celebración del quinto domingo de Cuaresma, Juan Pablo II nos hace meditar las palabras de Cristo: "Yo soy la resurrección y la vida" que, como él mismo señala, resuenan como preanuncio definitivo del misterio de la muerte.

El Papa es claro y nos indica que cuando Jesús de Nazaret, algunos días antes de morir en la Cruz, acude ante el sepulcro de su amigo y lo resucita, "está pensando en cada hombre, en nosotros mismos".

"Porque, continúa, Jesús ante el misterio de la muerte, nos recuerda (cf. Jn. 10, 7) que él es un amigo y se nos muestra a sí mismo como puerta que da acceso a la vida".

PONER ENFASIS EN EL TRABAJADOR

Sus palabras evocan el dolor, el sufrimiento y la angustia a que se ven enfrentados los trabajadores, y los llama a encender la esperanza de la



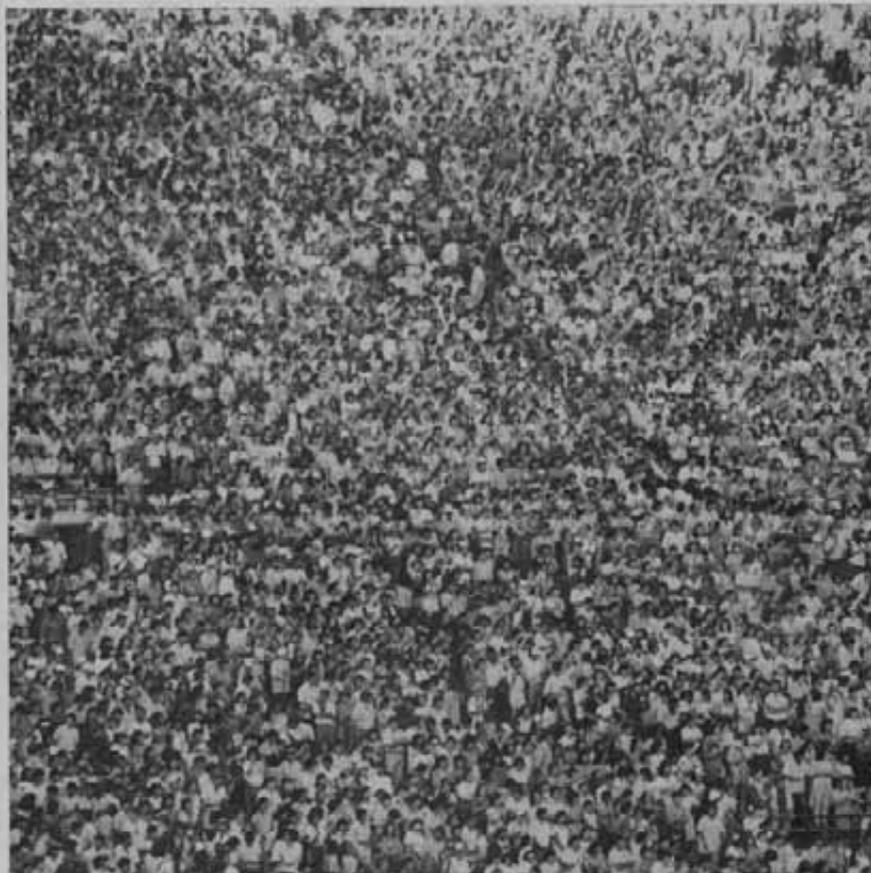
Renato Poblete s.j.: "Se trata de formar una cultura que permita a todos los trabajadores identificarse con la obra creadora".

resurrección en Cristo.

El hito conductor de su mensaje no es otro que el demostrar, con ejemplos concretos del Evangelio, cual es el sentido más profundo de la vida. Apoyado en puntos sustanciales de la Encíclica Laborem Exercens, el Santo Padre nos invita a prestar especial atención a la

DESPUES DE LA VISITA PAPAL

Cuando construir es el verbo



• Un grupo de nueve jóvenes estudiantes, de diversos sectores de la capital, conversaron y analizaron el mensaje que les entregó el Papa en el Estadio Nacional.

TRANSCURRIDO un mes desde la histórica visita del Papa a nuestro país y cuando se hace necesario que surjan ya las primeras respuestas a sus consejos, un grupo de jóvenes conversó con Solidaridad. Del encuentro brotaron emociones, y también ideas concre-

tas respecto de lo que es urgente realizar para que el mensaje del Papa no muera en el olvido de todos, especialmente entre los jóvenes.

Víctor Hugo Robles (estudiante, 18), Catherine Stevenson (secretaria, 26), Adriana Freitte (estudiante, 14), Héctor Millán (artesano, 20), Bárbara García (estu-

dante, 14), Pamela Pacheco (estudiante, 14), Alvaro Fuentealba (estudiante, 16), Patricia Orellana (estudiante, 14), Viviana Pacheco (15), fueron directos; se mostraron seguros, esperanzados y profundamente interpretados con lo que el Papa les pidió, en la cita del Estadio Nacional.

PRIMERAS PERCEPCIONES

Lo que sintieron los jóvenes con la presencia del Papa en Chile se aborda sin tapujos:

Víctor Hugo: En un principio yo no estuve de acuerdo en que viniera, por ese miedo a que legitimara al régimen del general Pinochet. Sin embargo, cuando estubo aquí, sentí que la gente por primera vez en trece años se unió y pudo expresarse, incluso por la televisión.

Viviana: El Papa fue una fuente de desahogo que todo el pueblo tuvo la oportunidad de aprovechar. El vino a entregarnos esperanza justo ahora cuando nuestra tierra se está hundiendo en la tristeza. Para

mí fue entonces la mejor voz de esperanza y de unión. Vino a decirle al pueblo "sigan adelante; no se mueran, porque la Iglesia no puede morir, el pueblo no puede morir".

Pamela: El vino a decirnos que si nuestros ideales permanecen unidos a Cristo no tenemos motivos para temer.

Catherine: Vino a Chile para hacernos tomar conciencia respecto de los problemas que estamos enfrentando como pueblo y como país.

IDENTIFICANDO VALORES

La figura, el carisma del Papa remeció e hizo pensar a los jóvenes:

Víctor Hugo: El Papa es un ser super objetivo, porque se reunió con todo el mundo y nadie puede decir que no se sintió escuchado por él.

Pamela: Supo muy bien cumplir la labor de padre. Vino a escuchar a los buenos, a los malos, a los ricos, a los pobres; supo compartir con toda esa gente sin prejuicio alguno. Creo que eso

fue muy importante, sobre todo cuando se tiene la misión de guiar a la Iglesia en el mundo. El supo ser justo con todos.

Patricia: Su principal valor fue el trabajo que hizo por unir y entregar todos los mensajes que el pueblo chileno necesitaba oír.

Viviana: Una característica muy importante es que el Papa tiene una facilidad de llegada a todos, gracias también a sus experiencias. Fue obrero, estudiante, actor, profesor y eso le permitió acercarse más a la gente.

Adriana: Tiene algo muy especial, que le permite llegar a todo el mundo muy bien. Cuando lo vi, inmediatamente percibí cambios en mis pensamientos, en la forma de ver las cosas que me rodean. Su facilidad para hablar y expresarse con todos es salvaje, super buena.

Bárbara: Además de ser una persona especial, tiene el poder de reunir a millones de personas en torno suyo, para dar un consejo, y entregar una palabra de esperanza. Es un auténtico representante de Jesús.

Héctor: El Papa proyectó

una profunda sabiduría. Siempre supo lo que estaba haciendo y eso nos dio confianza.

Alvaro: Como personaje fue capaz de anunciar y denunciar, y sembró la esperanza tan necesaria en estos días entre nosotros. Denunciar, por ejemplo, que en el Estadio se derramó sangre fue algo que nos remeció por dentro.

ASUMEN EL MENSAJE

A medida que van adentrándose en el tema y van relajando sus nervios, los jóvenes se muestran ansiosos por dar una respuesta a la pregunta de lo que dejó en ellos el mensaje del Papa en el Estadio.

Patricia: Mis padres no me dejaron ir al Estadio a pesar de que tenía las entradas. Me resigné a verlo por la televisión y sin embargo, sentí que cada palabra de su mensaje dejó una pequeña huella en mí. Un profundo arrepentimiento por las cosas no hechas, grandes deseos de luchar, de trabajar más para construir un Chile mejor, fueron mis principales sensaciones.

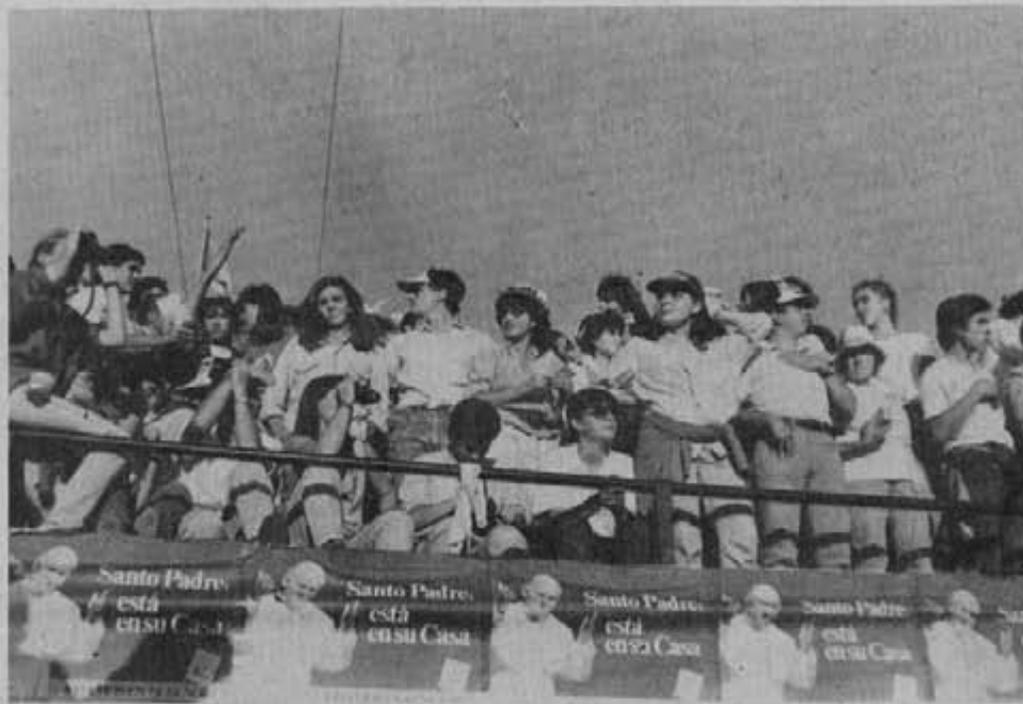
Catherine: Mi caso fue algo distinto. Llegué al Estadio cuando las puertas ya estaban cerradas. Entonces sentí rabia y me fui super quemada a la casa. Resignada también a verlo por televisión traté de poner atención a sus palabras, aunque

no pude seguir el mensaje completo. En un comienzo sentí que no estaba diciendo todo lo que debía por lo ocurrido en el Estadio. Sin embargo, poco a poco fui entendiendo que tenía buenas razones para decir lo que dijo, entendí que sólo quería dejarnos la paz.

Viviana: A partir de los testimonios de los jóvenes el Papa se mostró fuertemente dolido. Entonces todos sentimos que fue a levantarnos el ánimo, a decirnos que Cristo nos viene a ayudar. Con sus palabras me llamó a cuestionarme como persona y fue terrible porque me sentí desilusionada de mí misma, a pesar de vivir como cristiana y estudiar en un colegio católico.

Víctor Hugo: El mensaje del Papa evocó en mí sentimientos de frustración y también de alegría. Cuando llegué al Estadio me molestó que todas las galerías estuvieran ocupadas principalmente por jóvenes rubios de universidades y colegios particulares. También sentí frustración cuando no se nombró a Carmen Gloria Quintana, en circunstancias que ella era la persona más indicada para representar a la hija de Jairo de la lectura bíblica.

Alvaro: Mi gran impacto cuando ingresé al Estadio fue encontrarme con carabineros montados a caballo, en actitud de espera. Me molestó mucho también el



hecho de que todos los jóvenes tuviéramos que pasar una rigurosa revisión que nos obligó a votar manzanas, y toda clase de objetos que pudieran ser peligrosos, incluso las banderitas que llevábamos para saludar al Papa. Cuando llegó Juan Pablo II y comenzó a leer su mensaje, inmediatamente comencé a cuestionarme y a pensar en las posibles tareas que puedo realizar para ayudar a sacar adelante nuestro país.

Héctor: Mi decepción fue ir al Estadio y no poder entrar. Al escuchar sus palabras por la televisión, me gustó mucho cuando nos

dijo que el futuro de la patria esté en nuestras manos porque los jóvenes somos el futuro.

Pamela: El mensaje del Papa dejó en mí huellas más profundas. Me obligó a cuestionarme como cristiana. Me llevó a preguntarme si todo lo que tengo lo merezco, si he luchado por obtenerlo; y si hay gente que ha luchado tanto, porque no lo tiene. Llegué a sentirme culpable de tener cosas que a lo mejor no merezco. También me gustó mucho cuando nos demostró que dentro de todos nosotros estaba la vida, que la debíamos sacar fuera y entregarla a quienes la necesitan.

Barbara: Me conformé con verlo por televisión. Al escuchar sus palabras de todas maneras sentí que era a mí a quien hablaba. Me sentí profundamente identificada y al mismo tiempo culpable de no estar haciendo lo correcto en el mundo que me rodea.

Adriana: Las palabras del Papa cuestionaron mis valores cristianos. Después de oírlo sentí que debía comenzar de nuevo.

A CONSTRUIR

El mensaje del Papa, a juicio de los jóvenes, no puede prestarse a malos entendidos. Cada uno siente un profundo compromiso a luchar y a construir "un Chile más humano, más fraterno, más cristiano".

Víctor Hugo: El Papa me ha llamado a ayudar a construir un Chile nuevo, a crear espacios de libertad, de expresión, pero sobre todo a cuidar todo lo bueno que se siembre de aquí para adelante.

Héctor: Siento que es ur-

gente comenzar a construir ahora.

Patricia: Debemos comenzar por enriquecernos nosotros, para luego entregar a otros lo que hemos descubierto de la vida después que el Papa nos ha mostrado el camino. Sólo sé que no tengo que quedarme en las palabras.

Pamela: Si construimos con libertad, con amor, con solidaridad, aporte de cimiento a un país libre y justo, nos lleva a descubrir un corazón libre, un espíritu limpio.

Alvaro: Me he comprometido con la realidad que me rodea y tengo poderosas razones para luchar, en mi colegio, en mi población para construir un Chile más solidario, más hermano.

Catherine: Siento que nosotros los jóvenes tenemos que resucitar ahora.

Sin posturas individualistas, con auténticos deseos de contribuir, los jóvenes entrevistados se comprometieron a entregar lo mejor de ellos para agrandar la comunidad, para cimentar la unión. Se comprometieron a trabajar en el colegio, en la casa, en la población para crear una conciencia crítica que permita vislumbrar nuevas alternativas de vida. Quieren ser consecuentes, quieren movilizarse en grupos, en cursos y participar en organizaciones juveniles que les permitan crecer y descubrir nuevos hermanos. Quieren ser tolerantes, respetuosos y tender una mano sin condiciones.

Como saben que no están solos en esta tarea, demandan líderes; solicitan que de todos los sectores se plieguen a la misión de construir un Chile renovado, un Chile libre.



TRABAJADORES DE CONCEPCION En alarmante dispersión

• En las minas, en las fábricas, en los bosques y en los puertos de la VIII Región, los trabajadores están en silencio. Quizás esperan que sus conductores acorten sus diferencias y ofrezcan un camino más seguro y propio para las bases.

ENTRE la visita del Papa y el 1º de mayo, el Comando Regional de Trabajadores de la Octava Región se fracturó. Sus dirigentes se pelearon precisamente cuando en un congreso se disponían a elegir a sus representantes. Mientras tanto en Santiago el Comando Nacional de Trabajadores suspendió sus trabajos de preparación de una Central Unitaria proyectada para el próximo año y resolvía conmemorar el Día Internacional del Trabajo en un teatro santiaguino con capacidad para 1.200 personas, cifra similar al número de dirigentes de las agrupaciones sindicales que conforman el Comando. En la trastienda, subidas discusiones atravesadas por posiciones partidistas. Un 1º de mayo en que los trabajadores se presentan con muchas dificultades internas y prácticamente sin movimiento.

"Se nota que los trabajadores tienen miedo, le temen a las actuales leyes que los amarran".

EL SILENCIO...

Concepción fue el lugar elegido para que Juan Pablo II se dirigiera al mundo del trabajo. "Un mensaje que pasó sin ser entendido", señala el Vicario de la Pastoral Obrera penquista, padre Carlos Puente. Corresponderá a los pastores y al clero explicitarlo más. La aseveración de Puente se vio corroborada por las averiguaciones efectuadas por SOLIDARIDAD entre los trabajadores. Todos los consultados quedaron impactados con su persona, mas no retuvieron el significado de sus palabras.

La cesantía prolongada como síntoma de desorden moral, al decir del Papa, se advierte con nitidez en la VIII Región.

"Se nota que los trabajadores tienen miedo, le temen a las actuales leyes que lo amarran", señala Héctor Oporto, presidente del Sindicato de Trabajadores Independientes Recupe-

radores de Carbón del sector Maule, en Coronel. Efectuar asambleas y entregar opiniones es algo cercano al heroísmo. Formar sindicatos es una proeza. Mientras en 1977 el 21,5 por ciento de los trabajadores estaba afiliado, ocho años después (1985) sólo el 8,5 por ciento se mantenía vinculado a un sindicato.

Todos saben que al menor descuido fácilmente serán reemplazados. La desocupación afecta al 13,8 por ciento de la fuerza laboral de la región. Un lenguaje silencioso se advierte en las minas, en las fábricas y a la orilla del mar.

...EN LAS MINAS

El Sindicato Nº 6 de Lota, con mil socios inscritos y conocido por sus posiciones críticas a la empresa y a las políticas oficiales, no alcanza a reunir a más de 70 personas en una asamblea en cuya tabla figuren temas independientes de la negociación colectiva.

En la última década, el 40 por ciento del personal de la Empresa Nacional del Carbón (ENACAR) se ha renovado, ingresando un contingente joven sin trayectoria sindical y cuyas aspiraciones están estimuladas por el consumismo. El Sindicato Nº 1 de ENACAR, con dos mil socios y conocido por sus estrechos vínculos a la empresa y a las



La jornada ha terminado en un enredo que necesita de muchas manos para que la red vuelva a ser útil.



Nuevas generaciones que a temprana edad han ido reemplazando a viejos obreros conocidos por su empuje para mejorar sus vidas.

autoridades de gobierno, consigue diversos beneficios que atraen al trabajador, como subsidios habitacionales y quintales de harina.

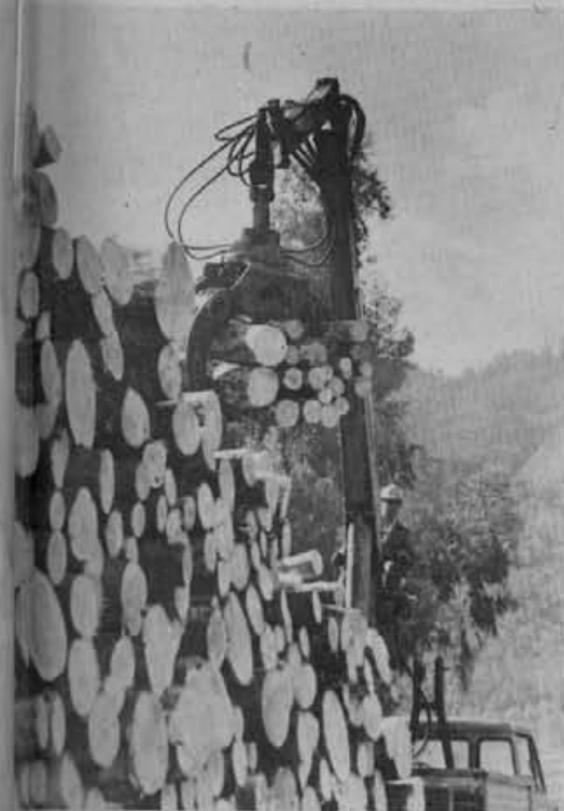
Entre 1977 y 1983, nueve mil trabajadores tuvieron que dejar sus puestos por política de la empresa. De 17 mil operarios, la empresa quedó con una planta de 8 mil 800, de los cuales 6 mil 500 son de Lota y 2 mil 300 de Schwager, estos

últimos en su mayoría jóvenes.

LA MARGINALIDAD...

La marginalidad en la zona del carbón ha incrementado los oficios de huinchero, tosquero, chinchorreo y posero. Estos se ubican en diferentes lugares para extraer el carbón de los desechos de la mina. El huinchero se ubica junto a

la cinta transportadora de esos desechos: piedras, peños, bloques de cemento, roca y el carbón que los operarios de la mina no lograron rescatar. Al paso del material, el huinchero mueve rápidamente sus manos al advertir la presencia de carbón. El material de sembocha en una tosca, morro constituido por los desechos que caen abruptamente en el mar. Bajo la



Los obreros apilan troncos cortados por trabajadores atrapados en los bosques por un abuso inimaginable.

tosca, y a metros del agua labora el tosquero. Este actúa en los períodos en que la correa transportadora se detiene. Es el momento en que los tosqueros se abalanzan sobre lo que ha caído para descubrir el carbón que los huincheros no alcanzaron a recoger. Quienes se desempeñan en este oficio muchas veces corren el serio riesgo de ser arrollados por los peñascos que caen desde unos ocho metros. Los chinchorros son los que extraen el carbón desde la playa misma. Premunidos de implementos, semejantes a los que se usan para cazar insectos, tienen que —en fracciones de segundo— atrapar los pedazos negros que se asoman en la conformación de la ola. Aparte están los poseros. Estos extraen carbón fino de los desagües de la mina. Son los privilegiados en estas labores marginales. Reciben 3 pesos 80 por el kilo de carbón fino. Durante la jornada de cuatro horas y media

(trabajan de las 7.30 hasta las 12) logran hacer una "perrita", es decir, un saco de 30 kilos.

...ORGANIZADA

En la zona estos trabajadores se han organizado en sindicatos independientes que agrupan a unos 600 integrantes, entre pirquineros y recuperadores de carbón. Oporto, posero de la zona de Maule, en Coronel, dice que no puede opinar sobre si los trabajadores de la región están o no más unidos, porque no ha tenido contacto con los dirigentes de las empresas. Respecto a las organizaciones sindicales nacionales, no sabe quién es el presidente de la CDT y señala que, tiempo atrás, era Rodolfo Seguel el presidente del CNT. Precisamente con motivo de la visita del Papa, Oporto estrechó la mano de Seguel en el Club Hípico de Concepción: "se nota un hombre abierto, de



Pescadores retornan con sus piures, almejas, picorocos y congrios, escoltados de gaviotas.

lucha, que quiere que los trabajadores tengan más participación y se sientan más realizados", comentó el dirigente de los recuperadores de carbón.

EL RECHINAR DE LAS MAQUINAS

En los bosques hay un silencio sólo interrumpido por el rechinar de las máquinas al tomar contacto con los árboles. De los 33 mil trabajadores forestales de la Región (que explotan el 90 por ciento de la producción nacional) el 54 por ciento labora en los bosques, percibiendo entre 8 y 10 mil pesos mensuales. El 46 por ciento restante lo hace en la industria.

Caupolicán Pavez, operario de Masisa, señala que en

los bosques no hay organización debido al carácter temporal de las faenas, y por lo tanto —dice— es donde hay más explotación. La Federación Nacional de Trabajadores, que agrupa a 15 sindicatos, desde la Quinta hasta la Décima Región, no alcanza a tener como afiliados al 10 por ciento de los trabajadores del sector. Pavez señala que los sindicatos no tienen una actitud favorable a afiliarse a la Federación.

En Masisa un operario gana entre 20 y 31 mil pesos. Con poco más de 100 trabajadores no tienen una representación muy destacada en las instancias sindicales de la Región. Considera Pavez que la unidad es la única esperanza y cree que debe formarse a partir de una central que cuente con dirigentes representativos de los sindicatos de la base.

MUY SOLOS

La privatización es lo que preocupa a los 2 mil trabajadores portuarios de Talcahuano y San Vicente. Saben que ello significa despidos, pues en 1981 la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI) fue semiprivatizada, lo que derivó en la salida de 3 mil trabajadores.

Los dirigentes portuarios no ven luces hacia adelante. Una salida requiere de consensos mínimos y no hay indicios de que las organizaciones políticas se dirijan a un entendimiento.

Carlos Berríos, presidente del Sindicato Unico de Trabajadores Portuarios, un técnico egresado de la Universidad Federico Santa María y que ocupa la jefatura de la sección eléctrica, sostiene que EMPORCHI es una empresa estratégica en lo económico y en lo militar: "hace posible la existencia misma de Chile", ya que por los puertos circula el 95 por ciento de las importaciones y exportaciones.

En manos privadas los costos aumentarían, tanto para los productos que llegan como los que salen del país, porque "los particulares buscan por sobre todo el lucro", enfatiza el dirigente. Una demostración de ello ha sido la experiencia del puerto de Lirquén (privatizado),

"No sabría decirles si los trabajadores de la región están o no unidos, porque no he tenido contacto con los dirigentes de las empresas".



Cuanta diferencia hay entre las expresiones de estos obreros de la industria de la madera y los dirigentes regionales y nacionales del sindicalismo.



El Plan Laboral los ata y ellos ¿qué desatan?

frente a Talcahuano. Por convenios con compañías navieras internacionales, sus sitios están reservados para sus embarcaciones, relegando la carga y descarga de los barcos que transportan productos de menor peso económico. La privatización, según Berríos, perjudicaría a producciones de la zona

LO QUE DISGREGA

Al indagar con los dirigentes sindicales y con sus colaboradores, se percibe que dos son los mayores problemas que debe enfrentar el sindicalismo. El primero de ellos lo constituye la distancia entre lo que la dirigencia hace y lo que sucede en sus propias bases. Estas últimas eligen a la persona que aparece con mayor prestancia, en el que advierte una formación cultural más elevada, que comúnmente va unida a una conciencia política más

definida. Los socios de los sindicatos eligen, pero no participan en la gestión sindical.

El miedo juega un papel importante, pero la dirigencia parece desprenderse y comienza a vivir su mundo aparte. Un asesor sindical comentaba que rara vez un dirigente regional asistía a asambleas de sindicatos de organizaciones afiliadas al Comando Regional. Recién se ha formado una Federación de Trabajadores de la Pesca, que reúne a cinco sindicatos de industrias pesqueras. Los dirigentes regionales

estuvieron ausentes en su proceso de formación y en su constitución.

El otro problema significativo lo constituyen las dificultades que se generan por la división política. Esta, inexorablemente, conduce a una dinámica disgregadora. Las cabezas sindicales se concentran en la preparación de reuniones, de mayorías y de negociaciones interminables.

Compartimentos estancos producidos por esa tendencia a no arriesgar el trabajo al vincularse a otros trabajadores, sea de su misma o

de distinta rama de producción, y por la disputa meramente política.

En la base está latente la unidad en torno a una representación de los intereses inmediatos y propios, como son la defensa ante los constantes atropellos patronales y las injusticias creadas por una legislación que los ata.

La incomunicación y las distancias sindicales no son sólo imputables a algo externo a la organización sindical misma, como son las condiciones adversas en que tiene que desenvolverse, sino también a la incapacidad de quienes las dirigen para proponer planes que interesen efectivamente a sus representados.

Una desesperanza habita en el trabajador. El Papa ha invitado a dar pasos para salir de las situaciones de muerte y ponerse en marcha y vivir en medio de los acontecimientos de cada jornada. El cómo hacerlo corresponde definirlo a los dirigentes y asambleas sindicales, pero ello requiere de un clima de aperturas y de entregas más generosas, actitudes ausentes en estos días en que se conmemora la lucha de un grupo de obreros que dieron sus vidas por la dignidad de la clase trabajadora.

La vida está cubierta de restricciones y cada chileno —ocupado de su subsistencia, de su propio problema— tiene debilitada su comprensión y capacidad de solidarizar con los demás.

como la harina de pescado, la madera y subproductos de la remolacha, como la coseta. Estos necesitan de un trato especial para competir en los mercados externos.

Consultado sobre si el tema de la privatización de los puertos preocupa a los chilenos, el dirigente considera que la vida de todos está cubierta de restricciones. "Estas han hecho que cada chileno esté ocupado de su subsistencia, de su propio problema, resintiéndose la solidaridad".

Los dirigentes portuarios no ven luces hacia adelante. Una salida requiere de consensos mínimos, dicen, y no hay indicios de que las organizaciones políticas se dirijan hacia un entendimiento. Eso pesa en el mundo del trabajo.



De las entrañas de los cerros se extrae la riqueza desvalorizada del carbón.

PRIMERO DE MAYO

'SERIA HERMOSO...'

• El hecho de que las organizaciones sindicales no conmemoren juntas el Día de los Trabajadores no significa que estén desunidas. "Nunca como en este instante son tan similares los planteamientos del Comando y la CDT", dijo el dirigente Hernol Flores.

El llamado a conmemorar en forma unitaria el Primero de Mayo formulado por la Agrupación de Empleados Fiscales (ANEF), en el aniversario del asesinato de Tucapel Jiménez (25 de febrero), no se materializó este año. Sin embargo, "los trabajadores estamos más unidos que nunca", dijo Hernol Flores, presidente de la ANEF y vicepresidente de la Central Democrática de Trabajadores (CDT). Este Primero de Mayo se programó sin marchas, concentraciones ni escaramuzas callejeras. Pareciera ser que los trabajadores están en un momento de reflexión, buscando nuevas formas de acción que les permitan reconquistar sus derechos y defender sus intereses.

Este año habrá, como siempre, un acto presidido por el Jefe del Estado, que se realizará en Valdivia. Y las dos principales organizaciones sindicales realizarán sesiones solemnes en forma separada: la CDT se reunirá a las 11 horas en el local de la ANEF y el Comando Nacional de Trabajadores (CNT) lo hará a la misma hora en el Teatro Carliola.

A pesar de que en el movimiento sindical se observa cierta inercia y dispersión, Hernol Flores es optimista con respecto a su futuro. No le atribuyó demasiada importancia al hecho de que las dos principales organizaciones de trabajadores no hayan logrado reunirse este Primero de Mayo.

—¿Son insalvables las posiciones de la CDT y el Comando por la decisión de este último de transformarse en una Central Unitaria de Trabajadores?

—El Comando no tuvo posibilidad de discutir nuestra proposición de reunirnos y para ello existen razones comprensibles. Aquí no se ha roto nada; sencillamente

hay un esfuerzo que debe seguir implementándose para realizar acciones conjuntas. Creo que nunca como en este instante son tan similares los planteamientos del Comando y la CDT.

—¿En qué sentido?

—Por ejemplo, ellos están discutiendo los métodos de lucha, lo que es muy importante, porque están definiendo con claridad los postulados fundamentales del movimiento sindical.

La idea de la Central Unitaria de Trabajadores que postula el Comando es perfectamente legítima, así lo ha dicho públicamente la CDT. Reconocemos el legítimo derecho que tienen los compañeros a formar las instancias de organización que estimen convenientes a sus intereses.



"El país no puede farrear la visita del Papa".

—En esta fecha tan significativa para los trabajadores ¿encuentra que han avanzado?

—No cabe duda que el año 87 encuentra a las organizaciones sindicales más debilitadas que en años anteriores. No sólo el movimiento sindical, sino el país está tocando fondo. Tenemos una economía quebrada, porque lo que dicen los índices a nosotros no nos toca. El INE nos está diciendo, por ejemplo, que ha bajado la bencina, que la cesantía ha descendido a niveles históricos, lo que es inexacto. Tenemos las mismas limitaciones del Plan Laboral, que no ha sido mo-



dificado positivamente, sino que al revés. Las modificaciones que se han hecho han sido precisamente para darle todavía mayores privilegios al sector empresarial en desmedro de la organización sindical. Sin duda no estamos hoy mejores que ayer y eso nos obliga a clarificar nuestros planteamientos y aspiraciones.

—¿Y cómo ven los trabajadores a los otros sectores del país?

—El año 87, desgraciadamente, nos encuentra con una dirigencia política desorientada, que no es capaz de entregarnos una alternativa coherente y concreta para apoyar y crear. Y esto es lamentable.

—¿De dónde sale su optimismo, entonces?

—En este cuadro, que parece tan negro, hay una cuestión extraordinariamente positiva: es la presencia de Juan Pablo II en Chile con sus tremendos mensajes y enseñanzas infinitas, que tenemos la obligación de asumir responsablemente. Lo más importante que nos enseñó fue la humildad, que en este país aparece como una virtud nueva, porque nadie está dispuesto a ser humilde. Estamos acostumbrados a ver prepotencia, soberbia: "yo o el caos", "yo digo la verdad, los demás mienten". El Papa nos ha enseñado a ser humildes y a pensar que los demás también pueden tener razón, o parte de la razón; que nosotros podemos equivocarnos y eso es muy importante.

—¿Qué mensaje explícito sienta que les dejó el Papa a los trabajadores?

—Los trabajadores en Concepción, y en todo Chile, le demostraron al Papa que su mensaje había calado hondo en nuestro espíritu. Y le hemos dicho que Chile, mayoritariamente, repudia la violencia, que estamos contra el odio y queremos la

reconciliación nacional.

El Papa nos habló a nosotros de justicia social y solidaridad y en todos sus mensajes hay una cuestión central. Al mundo de la cultura le habla de la necesidad de crear una cultura de la solidaridad. A la comunidad internacional le habla de una economía de la solidaridad. A los empresarios de la necesidad de asumir responsablemente el rol social que necesariamente tiene la empresa. Al gobierno le dice claramente que debe permitir al pueblo que ejercite en plenitud sus soberanos derechos a la democracia, a la libertad, a la participación responsable.



"La unidad se da en los propósitos y los objetivos".

—Si están tan impregnados de los mensajes de Su Santidad, ¿por qué siguen los trabajadores tan desunidos, que ni siquiera pueden hacer un Primero de Mayo juntos?

—Voy a insistir en algo que he dicho siempre. No creo que los trabajadores estén desunidos. ¿En qué sentido estamos desunidos? En que no estamos en una misma organización. Pero eso no significa unidad. La unidad se da en los propósitos y en los objetivos. Y, ¿por qué lucha el CNT? Lucha por la democracia, por la libertad y por los derechos inalienables de los trabajadores. Y, ¿por qué lu-

cha la CDT? Por la libertad, por la democracia y por derechos inalienables de los trabajadores.

—Cree, entonces, que el gobierno está procesando los mensajes del Papa con la misma receptividad de los trabajadores?

—Pienso que todos estamos conmovidos e incluso algunas declaraciones de los propios miembros de la Junta de Gobierno son muy prometedoras. Lo importante es que nos atrevemos a más y no nos farreamos la visita del Papa, como nos hemos farreado muchas posibilidades de reconciliación.

—¿Qué le gustaría que

anunciara el gobierno este Primero de Mayo?

—Esta es la oportunidad para el gobierno de demostrar que, al igual que el pueblo de Chile, también recogió el llamado de Su Santidad. Sería hermoso que el Primero de Mayo se nos anunciara que se termina el exilio en Chile; que se dijera, por ejemplo, que no hay más tortura ni represión en el país, y que se inicia un diálogo constructivo para reconstruir económica, política y moralmente este país. ¡Es un sueño... Podría ser un milagro! Pero creo que el Papa tiene la santidad suficiente para producir un milagro.

JUBILADOS

Cuando solamente se pierde

- A pesar de que las cifras económicas son optimistas, los sectores más pobres no tienen grandes avances.
- Los pensionados, por ejemplo, no logran recuperarse. Ni siquiera el sector de los pensionados bancarios, considerados como de clase media, logran mantenerse sin la ayuda de sus familiares.

NO todo lo que brilla es oro y tampoco serían tan reales las cifras que indican más empleo, menos pobreza y mayor bienestar, porque "cuando el gobierno insiste en plantear que la pobreza ha disminuido, o que el gasto social ha aumentado significativamente, lo que definitivamente está haciendo es restar atención y prioridad a los graves problemas que se han venido acumulando en esta área".

A esta conclusión llega el economista de CIEPLAN, José Pablo Arellano, en un estudio reciente sobre "la situación social en Chile". En oposición a los planteamientos oficiales, el economista plantea que "hay evidencias de que la pobreza se ha extendido en estos años, mientras el gasto público social por habitante ha caído en un 20 por ciento en relación con los promedios de 1969-70".

Analizando los indicadores, Arellano consigna que el nivel de consumo por persona es hoy día un

20 por ciento menor al de 1981, y representa un retroceso "a los niveles que tenía el país a principios de los años 60". Esta caída se refleja en el descenso del consumo de productos como el trigo, el arroz, el azúcar, la carne y los lácteos.

Según el economista, este fenómeno se vincula directamente con lo que ha estado ocurriendo en las áreas del empleo, los salarios y la previsión.

Del sector pasivo —los postergados de siempre— es de quien nos queremos ocupar. "Aún cuando hasta 1984 el poder adquisitivo del millón 300 mil pensionados del país se mantuvo, e incluso aumentó, la pérdida acumulada en 1985-86, luego de la suspensión transitoria de los reajustes, alcanza a un 10 por ciento", dice José Pablo Arellano. Quedan al margen de este deterioro las cien mil pensiones pagadas por las Cajas de Defensa y Carabineros, las que más que cuadruplican el monto mensual que se paga

a los pensionados civiles.

NOS HAN QUITADO TODO

Para nadie es un misterio que las pensiones en Chile no alcanzan para vivir, ya que el promedio es entre 8 y 10 mil pesos mensuales. Hay otro sector más pequeño —por ejemplo los bancarios—, que tenían un buen régimen previsional; de alto costo para el trabajador activo, por lo que se supone tienen un buen pasar, pero nos encontramos con sorpresas.

Humberto Saavedra, presidente de la Asociación de Jubilados dependientes de la Caja Bancaria de Pensiones, señaló que la situación para ese sector es sumamente grave por las bajas pensiones. "Hemos sido brutalmente discriminados y el régimen ni siquiera nos ha conservado los beneficios legítimos a los que teníamos derecho. Esta situación se agravó por el zarpazo que nos dio el gobierno con la ley de salud. Nos quitaron nuestros hospitales y nuestra salud, que era administrada por los empleados, la entregaron a ese negocio que son las ISAPRES".

Saavedra, que se mueve igual como cuando era gerente de banco muestra su preocupación por las ISAPRES. "Usted sabe que los

bancarios de repente no nos ubicamos bien y nos afiliamos a las ISAPRES y no tenemos con qué pagarlas". Enseguida muestra una planilla de un afiliado que tiene una renta bruta de 8.457 pesos, de los cuales paga 4 mil a la ISAPRE. Su mujer se enfermó y permaneció un mes en la Clínica Santa María, donde está debiendo 907 mil pesos.

El dirigente cuenta que "el hombre, que tiene 80 años, vino con su problema. Yo le dije que la única solución es que se muera, porque de dónde va a sacar casi un millón de pesos".

Este problema de la salud y la necesidad de modificar la ley ha sido planteado a las autoridades "porque el gobierno tiene la obligación de dar salud. Yo además pregunto qué han hecho las ISAPRES. No hay una sola que haya construido un hospital, no hay una sola que haya hecho algo, porque ellas arriendan servicios".

Según el dirigente, el gremio tenía un sinnúmero de beneficios e incluso un Hogar de Ancianos, financiado por la Caja Bancaria, pero todo eso se terminó y ahora los bancarios no alcanzan a comer 15 días del mes con sus pensiones. Los otros 15 días deben vivir de la caridad de los hijos y parientes.

"A lo mejor los bancarios

estamos en mejores condiciones que otros pensionados, pero no quedamos ni siquiera cerca de los beneficios que tienen los uniformados. El gobierno dijo que el régimen anterior era bueno y había que cambiar para darle mayor beneficio a los trabajadores, sin embargo, ellos se quedaron con el régimen antiguo", dice Humberto Saavedra.



Humberto Saavedra: "Hemos sido brutalmente discriminados y el régimen ni siquiera nos ha conservado los beneficios legítimos a los que teníamos derecho".



Gracias a los hijos

Guillermo Robles Guzmán tiene 84 años.

Es alegre y optimista y por ese espíritu se mantiene ágil y lúcido. Su mirada se ensombrece cuando dice "es triste jubilar, por aquello de que la situación económica de los pensionados es siempre más mala que buena. Hay necesidades que no se pueden satisfacer, ni siquiera las médicas. Por suerte mi señora y yo no tenemos grandes enfermedades, pero como viejos tenemos remedios establecidos mensualmente por el médico y los medicamentos han subido en forma horrible. Fíjese que el Adalat (para la presión arterial), que costaba 1.500 pesos, cuesta ahora casi 5 mil. Yo gasto más de 10 mil pesos mensuales en puros remedios para mi mujer y para mí. No le voy a decir de cuanto es mi pensión, pero tengo tres buenos hijos".

Diego Barañados Cuevas, 68 años. "Yo soy

de Valparaíso y la mayoría de los jubilados en provincias estamos mal, porque nuestras pensiones son tan exiguas que no nos permiten tener una vida digna. A la edad de uno ya se necesitan remedios y eso significa gastos a pesar de la ayuda del servicio médico. Yo gasto casi 15 mil pesos mensuales incluyendo las cuotas del servicio médico para mi mujer y para mí. Mi pensión es de un poco más de 18 mil pesos. Los remedios suben mes a mes casi al doble. Tengo el caso del remedio para la presión, el mefidopino, que me costaba 8 pesos la unidad. Ahora vale 16 pesos y usted puede darse cuenta lo que eso significa para un pobre jubilado. Ahora, cuando uno más necesita el apoyo de los servicios de salud, es cuando menos lo tiene después de haber estado colaborando tantos años. Nosotros vivimos prácticamente de la caridad de los hijos, lo que no es justo".



En repetidas oportunidades los pensionados han salido a la calle para denunciar su angustiosa situación.

Reajuste será escalonado

- De 0 a 17.300 pesos, el reajuste será de 110 por ciento del IPC. De 17.500 a 43.500 pesos corresponde un cien por ciento del IPC. De 43.500 a 99.900 pesos se estableció un 60 por ciento y sobre 100 mil pesos el reajuste será de un 50 por ciento del IPC.

LA posibilidad de un mejoramiento de las pensiones y recuperar en parte el 10,4 por ciento perdido en 1985 es remota, según explicó el abogado laboralista Rodrigo Morales. Tampoco es muy halagüeño el futuro de los pensionados que jubilen por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

Morales explicó que el próximo reajuste de los pen-

sionados no será de un cien por ciento del IPC (como bilizado desde junio del año pasado) sino que escalonado. Por ley los pensionados tenían reajustes el 30 de junio según el aumento del IPC y, si este llegaba al 10 por ciento, tenían derecho a otro reajuste en el resto del año. "Sin embargo, el 13 de septiembre de 1986 se dictó otra ley que bomb de golpe y porrazo al

reajuste del 30 de junio dejando exclusivamente los reajustes anuales. Pero este año, aduciendo que hay un gran impacto en la caja fiscal, la ley establece que las pensiones superiores a 43.500 pesos mensuales van a recibir solamente un 60 por ciento del IPC y las de 100 mil tendrán un 50 por ciento".

UNA DECISION ARBITRARIA

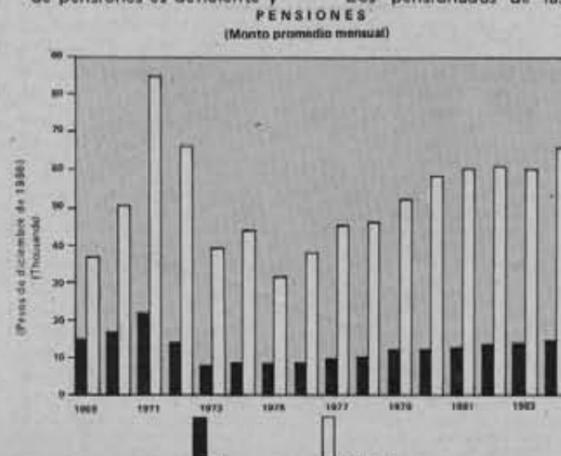
El abogado puntualizó que la ley fija en forma "arbitraria" una suma de 43.500 pesos calificándola de alta. "El Estado restringe las pensiones de las gentes que se las ganaron durante toda su vida y para lo cual hicieron cotizaciones. Nadie les está regalando la plata".

Agregó el profesional que si a esta pérdida del poder adquisitivo se le agrega que

los pensionados son personas que tienen un mayor gasto en salud y remedios, queda claro que el sistema de pensiones es deficiente y

se va deteriorando más aún bajo el pretexto de que el Estado no tiene plata para destinarla a este sector.

Los pensionados de las



Este gráfico, tomado de una publicación de Cieplan, muestra las diferencias entre los promedios de las pensiones de los civiles y las de los militares.

AFP están excluidos del sistema de reajuste, porque sus pensiones están calculadas en Unidades de Fomento. Morales explicó que hay muy pocos jubilados aún por las AFP. Por este sistema hay más casos de pensionados por invalidez. "Según las estadísticas, los jubilados por invalidez del antiguo sistema quintuplican o sextuplican a los de las AFP. No porque haya menos inválidos, sino porque las comisiones de invalidez de las Administradoras de Fondos de Pensiones son tan rigurosas que la persona tiene que llegar casi cadáver para que la declaren inválida".

Morales es categórico en señalar que los pensionados de las AFP no tendrán el futuro de "Don Carlos" (el señor de un aviso de la TV que jubila y parte feliz pensando en un viaje a París.

Todo esto con la canción "Amo a París", de Maurice Chevallier). También es difícil que vayan a Bahamas, como prometía la propaganda.

"Según un estudio de Alvaro Donoso (economista de Chicago y jefe de ODEPLAN), durante la vida previsional, en una AFP —sólo por concepto de comisiones— se va entre un 35 y 45 por ciento del capital. El mismo estudio puntualiza que si no hay una reforma en el sistema de pensiones de capitalización individual, las actuales generaciones van a recibir pensiones bajas, es decir, no va a haber ninguna mejoría con respecto al sistema antiguo".

Se exceptuarían de este promisorio futuro los ejecutivos y gerentes que pueden, por sus altas rentas, hacer un ahorro adicional.

"LA ESTACION DEL REGRESO"

Otro esfuerzo del cine chileno



En la cámara Beltrán García, junto a Leonardo Kocking, director, y equipo técnico en la filmación de una escena de la película.

- Pese a las dificultades con que este arte se desarrolla en nuestro país, para junio próximo se anuncia el estreno de un nuevo filme, esta vez bajo la dirección de Leonardo Kocking.

CONTAR una historia de amor parece tan trivial que, por lo mismo, resulta difícil hacerlo. La historia de Paula en "La Estación del Regreso" —dirigida por Leonardo Kocking y cuyo estreno se anuncia para junio— es eso y algo más. Porque el relato del filme se inserta claramente en el Chile de hoy y convierte una trama sencilla y universal, en algo muy nuestro que nos lleva a meditar sobre la realidad y la propia existencia.

Gran parte de la película

se hizo en el norte, donde cientos de kilómetros separaban un lugar de filmación de otro. Extras improvisados y actores profesionales —Erika Ramos (Paula), Alejandro Cohen, Hugo Medina, Mauricio Pesutić, Rubén Sotoconil, Roberto Poblete, Gloria Laso y Javier Maldonado, entre otros— se movilizaron tras las cámaras durante aproximadamente un mes; tiempo casi récord para el cine chileno que, en términos generales, enfrenta más dificultades que estímulos para su desarrollo.

Cristián Kaulen, jefe de producción del filme, señaló que uno de los méritos de "La Estación del Regreso" está, precisamente, en que se cumplió con los tiempos de producción en forma estricta y que tanto actores como técnicos fueron pagados. El costo del filme ascendió a alrededor de 20

millones de pesos, financiados por ellos mismos (Productora Kocking Kaulen Ramos). El proceso de producción de la película duró dos años desde la idea original, que derivó en un guión de Kocking y José Román. Hay historias paralelas, racontos, y un rico juego

de tiempos y espacios que dan forma a la narración. Opina su director que la organización previa y la disciplina ayudaron a reducir gastos innecesarios pese a la cantidad de gente involucrada y al gran despliegue técnico del filme.

Por estos días, el proceso de filmación debe haber concluido. Entre tanto, otras películas chilenas se encuentran en filmación con sólo el apoyo del entusiasmo de nuestros cineastas.



Erika Ramos, Paula, junto a Javier Maldonado en una de las escenas en el desierto nortino.

LEA, MIRE Y ESCUCHE



"DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN CHILE: Otro capítulo de una historia invisible". De Olga Poblete. Ediciones "MEMCH 83". Documento de Circulación Restringida. 80 páginas. Marzo, 1987.

Poco se ha contado de la historia de la mujer en Chile, de su lucha por reivindicar sus derechos y de su búsqueda de la verdad y la justicia para el conjunto de la sociedad. En este breve texto, la destacada dirigente Olga Poblete hace un resumen escueto de los hechos que conforman esta historia, y de algunas de las organizaciones femeninas surgidas en Chile en los últimos siglos. Constituye un interesante material bibliográfico, más aún puesto que incluye buenas fotografías que miran esta historia. Mayores informaciones, consultar al MEMCH (Movimiento de Emancipación de la Mujer en Chile), fono 5554434.

"EXIGENCIAS SOCIALES DEL EVANGELIO". Edición corregida y actualizada del libro "Elementos de Doctrina Social de la Iglesia". Instituto de Difusión Social del Arzobispado de Santiago (INDISO). Editorial Salesiana. 265 páginas. Noviembre 1986.

Pronto a cumplir 25 años de vida, INDISO ha entregado a la comunidad este texto que "ayuda al conocimiento de los principales aspectos de la Enseñanza Social de la Iglesia, motivando, a partir de ellos, la construcción de una sociedad más justa y humana para todos". El libro constituye una contribución a la formación de los laicos en la "Enseñanza Social que los capacite para ejercer su misión transformadora de la sociedad", tal como lo piden los obispos chilenos en las Orientaciones Pastorales para los años 1986-1989. A grandes rasgos, el texto abarca las siguientes temáticas: Respuesta de la Iglesia a los problemas del mundo; Los derechos humanos, cuestionamiento a la conciencia cristiana; El fecundo amor humano; Misión Social de la Educación; La cultura, expresión de vida; Riqueza de la vida en comunidad; Comunidad política y participación social; El Estado al servicio del bien común; La Iglesia y la vida económica; El trabajo humano, clave de la proble-

mática social; La empresa, comunidad de trabajo; La comunidad internacional. Desarrollo y subdesarrollo; Iglesia y desarrollo de los pueblos, y compromiso del cristiano en la liberación integral. Para más antecedentes, comunicarse con INDISO, fono: 90636.

"REPRESION POLITICA Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS". De Hugo Frühling E. y otros. Programa de Derechos Humanos de la Academia de Humanismo Cristiano. Centro de Estudios Sociales (CESOC). Ediciones Chile y América. 348 páginas. 1986.

El presente volumen contiene diversos trabajos de expertos en el tema de los derechos humanos. Se abarca no sólo la realidad de nuestro país, sino que también se analiza la situación al respecto en otros países de América Latina. A modo general, se reflexiona acerca de los siguientes aspectos: "Derechos humanos y actores sociales"; "Estrategias jurídicas de defensa de los derechos humanos"; "Educación en derechos humanos"; "Antecedentes y efectos de la violencia" y "Derechos humanos y democracia". Las consultas se pueden hacer a la Academia de Humanismo Cristiano, fono 715798.

Los Evangelios en Chile: Una lectura sociológica



"LOS EVANGELIOS EN CHILE: UNA LECTURA SOCIOLOGICA". De Humberto Lagos Sch. y Arturo Chacón Herrera. Serie Religión y Sociedad. Programa Evangélico de Estudios Socio-Religiosos (PRESOR). Ediciones Literatura Americana Reunida (LAR). 52 páginas. Marzo 1987.

El presente trabajo busca avanzar en la comprensión del fenómeno social que implica la creciente y activa presencia de los evangélicos en la sociedad chilena. Se hace referencia a un cierto pluralismo que se ha introducido en las creencias y convicciones religiosas de los chilenos y se pretende, desde la sociología de la religión, dar respuesta a las interrogantes del mundo evangélico hoy y de otros sectores de la sociedad. Para mayores datos consultar a Humberto Lagos Sch., fono 726734, anexo 262.

UNIVERSIDADES

Una alternativa de élites

Alumnos y académicos —lenta pero progresivamente— transforman su preocupación por el financiamiento de las universidades en un proyecto alternativo que disminuya el factor económico como obstáculo para el ingreso a la educación superior.

ESTUDIAR en la universidad parece un lujo que pueden darse pocos. Pese a ello, las expectativas juveniles ponen allí su esperanza y son muchos los que se arriesgan a cruzar esa puerta, anhelando que la realidad no los frustre a mitad de camino.

La morosidad estudiantil se ha convertido hoy en día en un tema alarmante, más aún en la Universidad de Chile. Sólo en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de ese plantel, los alumnos endeudados suman 1.686, de los cuales 861 pertenecen a Plan Común. El total de la deuda estudiantil en la mencionada unidad académica asciende a 8.258 pesos (estimados de acuerdo al valor de la Unidad Tributaria Mensual, UTM, de marzo de 1987).

Quienes ingresan miran con esperanza hacia el crédito fiscal universitario; sistema que, sin embargo, ha mostrado ser ineficiente para solucionar los problemas de los sectores medios y bajos.

En la Universidad Católica, entre tanto, la selección de los que ingresan no deja de estar supeditada a variables económicas: una cuota de incorporación de 30 mil pesos y aranceles reajustados en un 34,8 por ciento respecto al año pasado —pese a que el IPC alcanzó a 17,4 por ciento—, la convierten en un plantel con exigencias económicas a la altura de las universidades privadas, las que, es bueno recordar, no reciben aporte estatal y son creadas con fines de lucro.

Las consecuencias del autofinanciamiento en las universidades es un tema que analizan ya sectores estudiantiles en la UC y en la U. de Chile. En la primera, Claudio Orrego —consejero de FEUC y alumno de Derecho—, encabezó un estudio que derivó ya en un "Pre-informe sobre el problema del Financiamiento en la Universidad Católica", el que hizo llegar, entre otros, al rector Vial.

A este primer paso siguió otro: la creación, a fines de marzo, de una comisión de estudiantes, académicos y miembros de la Iglesia, la que, tras evaluar la situación, emitirá una propuesta concreta al respecto a fines del primer semestre del presente año.

En la Universidad de Chile, el financiamiento es tema de análisis en una comisión formada por Mauri-

cio Avaria —egresado de ingeniería eléctrica y Magister en Bioingeniería— y Rodrigo Sandoval —de ingeniería civil en computación, dirigente del Consejo de Pastoral del plantel— quienes no cuentan con ningún respaldo formal; sólo el apoyo "moral" de la FECH: "Somos dos pelagatos luchando contra el mundo", dice Avaria.

Coinciden Orrego, Avaria y Sandoval en que, producto del autofinanciamiento y de las medidas económicas que esto ha implicado en la educación superior, la universidad se ha ido convirtiendo cada vez más en una alternativa de élites. Para la UC, una cuota de incorpora-



Rodrigo Sandoval, estudiante de Ingeniería Civil en Computación y dirigente del Consejo de Pastoral de la U, es otro de los universitarios que ha estudiado el problema de financiamiento.



Mauricio Avaria, egresado de Ingeniería Eléctrica y Magister en Bioingeniería, ha participado en el estudio del problema en la Universidad de Chile.



Claudio Orrego, consejero de FEUC y alumno de Derecho, encabezó elaboración de un "Pre-informe sobre el problema de financiamiento en la Universidad Católica".

ción de 30 mil pesos, cancelables en una sola cuota al inicio del año, aparece como la primera barrera de la selección económica de quienes postulan a ella. Esto quedó en evidencia el año pasado cuando, al fijarse esta cuota en 25 mil pesos, el rector Vial argumentó que tal suma constituiría "una señal más categórica, más inequívoca, para que nadie que ingrese a la universidad, tuviera luego que interrumpir sus estudios porque no había sacado sus cuentas oportunamente" (Carta a la Comunidad Universitaria, marzo 1986).

EL APORTE FISCAL

A partir de 1981, con la implantación del DFL N° 4 —la llamada Ley de Financiamiento Universitario— el sistema universitario es bombardeado con una serie de leyes y decretos que —según Avaria y Sandoval— se caracterizan por la improvisación en materia de financiamiento, y por la introducción del mecanismo de competencia como elemento regulador del mercado de la educación superior.

A partir de 1981, el aporte del fisco se desglosaba en un Aporte Fiscal Directo, un Aporte Fiscal Indirecto —referido a los mejores puntajes de la Prueba de Aptitud Académica que cada plantel logra captar— y el Crédito Fiscal Universitario. Entre 1980 y 1986 el aporte real del fisco disminuyó —según estudios— en un 28

por ciento, expresado especialmente en una rebaja en el aporte directo. Como era de esperarse, esta caída derivó en un alza de los aranceles de las matrículas y en un incremento de las vacantes en aquellas carreras consideradas más rentables, dado que acaparaban alumnos de mayores puntajes en la PAA.

La Universidad de Chile dejó de percibir 5.406,3 millones de pesos (moneda de diciembre de 1985) entre 1981 y 1986, y las rentas de sus funcionarios descendieron —entre agosto de 1981 y diciembre de 1985— en un 41,6 por ciento, con las consecuentes repercusiones en la calidad de la docencia y la investigación.

MELNICK Y GAETE

En este ir y venir de modificaciones a la ley de financiamiento universitario, el Ministerio de Hacienda y ODEPLAN pidieron a un grupo de académicos de la U. de Chile y la U. Católica —encabezados por el decano de Economía de la U. Sergio Melnick— que elaborara un nuevo proyecto. Este, conocido como Proyecto Melnick, fue criticado por la mayoría de los rectores y, finalmente, no se aplicó. Basado en la "ineficiencia universitaria" —restringida a un criterio de rentabilidad—, el proyecto proponía una serie de modificaciones: una disminución del aporte fiscal directo, y el

UNIVERSIDADES
Una alternativa
de élites



II) traspaso de dichos fondos al aporte fiscal indirecto y a un Fondo de Ciencia y Tecnología; además, variaciones en la administración del Crédito Fiscal.

Ante el rechazo expresado por casi toda la comunidad universitaria al proyecto Melnick, el ministro de Educación, Sergio Gaete, propuso nuevas modificaciones. En noviembre pasado anunció que "no habrá disminución del presupuesto universitario para 1987, manteniéndose igual que en 1986, más un reajuste del ocho por ciento", descartando una eventual disminución del aporte fiscal directo a los planteles de educación superior.

El anuncio de Gaete —concretado en la ley de presupuesto fiscal de 1987— parece una burla si se considera que el IPC de 1987 fue muy superior al ocho por ciento (14,7%). En lo concreto, el Proyecto Gaete significa una disminución del aporte fiscal total mucho mayor (2.175,5 millones de pesos) que el Proyecto Melnick, que proponía un reajuste según IPC.

FONDO PELIGROSO

Además, en lo relativo al Crédito Fiscal Universitario, muchas de las modificaciones propuestas por Melnick son recogidas ahora en la Ley 18.591 (Diario Oficial 3-1-87). Por ejemplo, se crea un Fondo de Crédito Universitario administrado por cada institución de educación superior cuyo patrimonio está formado en parte por los pagarés del Crédito Fiscal firmados por alumnos de la propia casa de estudios entre 1981 y 1986.

El fisco continuaría apor-

tando hasta 1994, momento desde el cual es la propia universidad la que debe preocuparse de mantener este fondo. Dado que la tasa histórica de recuperación de estos recursos no sobrepasa el 16 por ciento —según estudios de la Asociación de Académicos de la U. de Chile— es posible prever —y así lo temen Orrego, Avaria y Sandoval— una rápida extinción de este Fondo.

El proyecto Gaete tiene otras aristas en lo relativo a la administración del crédito fiscal universitario que, por razones de espacio, no podemos detallar. En estos días Avaria y Sandoval han iniciado conversaciones con académicos en la perspectiva de formar una Comisión Conjunta que llegue al fondo del problema. Por ahora sólo la Universidad Católica está implementando la modalidad de asignación de crédito allí propuesta, aunque no en forma exacta. Porque, mientras la ley propone que se considere en un 60 por ciento la variable socioeconómica y en un 40 por ciento la variable académica, la tabla de asignación de crédito que se aplica en la UC, es mucho más estricta. Según Orrego, se ha implementado en el plantel "un sistema donde la incidencia de la condición económica es muy superior a la de la condición socioeconómica, logrando con esto limitar de manera extrema la posibilidad de acceder al Crédito Fiscal". De acuerdo a la mencionada tabla, ningún alumno con puntaje inferior a 600 en la Prueba de Aptitud Académica podría obtener crédito. Esto dejaría afuera —explica Orrego— a las pedagógicas y otras carreras cuyo puntaje promedio de ingreso es igual o menor a 600 puntos.

DESPUES DEL PAPA

"Ahora la tarea es nuestra"

- Una dueña de casa, un director de televisión y un presidente de Centro de Alumnos de la Universidad de Chile expresan lo que para cada uno significó la visita del Santo Padre. Los tres se disponen a entregar su aporte, respondiendo a los claros —y a veces dramáticos— llamados que hizo el Mensajero de la Vida a todos los chilenos.

LOS tres viven realidades distintas. Rosa Quinteros es dueña de casa, profesora de inglés de la Alianza Francesa, jubilada a raíz de una grave enfermedad "de la que el Señor me salvó milagrosamente"; madre de cinco hijos, la menor religiosa de las Salesianas Misioneras de María Inmaculada. Oscar Rodríguez es un conocido director de telenovelas y ha dirigido, entre otras, "La Madrastra", "Angel Malo" y ahora "La Invitación". Por su parte, Rodrigo García es presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Chile y cursa el quinto año en dicha escuela.

Cristianos o no, la visita y los mensajes de Juan Pablo II les calaron hondo. Más allá de su análisis, evaluaciones y opiniones al respecto, SOLIDARIDAD quiso conocer su disposición a poner en práctica esos mensajes, a convertir en acciones concretas —cada uno en el campo en que se desempeña— estos llamados, a veces inquietantes, que conocimos de parte del Mensajero de la Vida.

ROSA QUINTEROS

"Para establecer la armonía"

YO no estaba muy conforme con la visita del Papa. Temía que fuera utilizada por distintos sectores

—antes que llegara había una tendencia a hacerlo— y no me gusta que manejen a la gente. Pero eso se borró



"El decir 'nada con ellos', cuando nos referimos a las Fuerzas Armadas, no nos lleva a ninguna parte", reflexiona Rosa Quinteros.

cuando él estuvo con nosotros. Lamento que hayamos perdido la oportunidad para reencontrarnos, siquiera en esos pocos días. Me habría gustado mucho, por ejemplo, que esa señora víctima del terrorismo (Nora Vargas) se hubiera encontrado con Carmen Gloria Quintana en el Hogar de Cristo. Pero, en fin, en todo caso creo que fue un tiempo ganado para Chile; a la gente de la oposición el Santo Padre le mostró que es posible un camino sin violencia y también se lo hizo saber al gobierno.

Después de escuchar su llamado a la reconciliación, acudí al diccionario a ver el verdadero significado de esta palabra y reconciliación quiere decir "volver a establecer la armonía". Entonces me puse a pensar qué nos había separado en dos mundos opuestos y antagónicos durante estos años. Mi abuelo materno fue general de División, tengo un tío que también fue general y otro coronel. Cuando ellos se desempeñaban en sus cuarteles, tal como un médico lo hace en su consulta o un ingeniero en su oficina, no había conflictos entre nosotros. Pienso que el gran quiebre se ha producido porque ellos descompensaron la balanza; ahora están en el gobierno, en el Parlamento, en las universidades, en las empresas más importantes. Creo que cuando ellos recapaciten y vean esta situación desde los ojos

un civil y piensen qué siente éste, por qué siente así, decidirán volver a sus cuarteles. Pienso también que el gobierno debe demostrar que está dispuesto a un diálogo de verdad: "voy a tener paciencia", "no voy a explotar apenas me atacan", "voy a esperar a que mi adversario exponga sus puntos de vista y reaccionaré con calma, sin violencia"; éste es mi gran pedido como dueña de casa, como mujer de este país.

A la oposición quisiera dejarla de lado sus intereses más pequeños; no

es posible que si se postula un "presidenciable" o se presenta un proyecto, de inmediato salga otro a demostrar que también tiene "cualidades" y se eche todo por la borda.

En definitiva, pienso que la reconciliación debe partir desde muy dentro de todos los chilenos. No sigamos enseñando a nuestros hijos a matar, a destruir, a pisar al otro —y lo hacemos cuando, por ejemplo, les regalamos armas de juguete—; abramos espacios de encuentro al interior de la familia, aprendamos a escu-

charnos allí, luego sepamos escuchar a los vecinos, a los simpáticos y también a los otros; tratemos de meterlos en la cabeza del militar, intentando también explicarnos sus conductas.

Creo que ahora mi tarea es mirar hacia adelante. Las palabras del Papa las recibí en el sentido de que seguimos pegados en el pasado, en lo que perdimos. El futuro lo veo difícil, pero emprendamos ya el camino, con una mayor amplitud; y ya será el inicio de la reconciliación.

RODRIGO GARCIA

"Dejemos nuestros fanatismos"

La visita del Papa la sentí como un alto en la dinámica actual, un alto para pensar, para saber lo que está pasando en Chile. Una de nuestras preocupaciones como estudiantes es que no se sabe lo que pasa en distintas partes o, si lo sabemos, a mucha gente no le importa mucho, se han insensibilizado. Al ver a esa estudiante universitaria en el Estadio Nacional, contándole al Santo Padre cuáles son los problemas de muchos estudiantes —que aquí en la Escuela los vivimos a diario— me hizo darme cuenta que, por primera vez en muchos años, podíamos expresarnos a través de un medio tan masivo como es la televisión y estábamos llegando, dando a conocer esto a millones de personas.

Lo que más me llegó fueron sus llamados a la solidaridad, a la unidad, a la reconciliación. A mí no me gusta abusar demasiado de las palabras y acá se ha hablado mucho sobre ellas pero no se ha actuado, y lo que quiere el Papa no es que las sigamos repitiendo, sino que hagamos algo. Pienso que la solidaridad tiene que darse especialmente entre la

en conjunto. Entre los estudiantes creo que últimamente no existe la polarización extrema que puede darse en otros sectores; es cierto que hay grupos minoritarios con posiciones extremas, pero hay un consenso mayoritario respecto a que el país está en crisis y esta crisis también se prolonga en nuestro ámbito. Lo que ahora nos falta superar es el desinterés por participar, que desgraciadamente ha ido creciendo. Pero creo que no presentamos programas de acción claros, que convoquen a los estudiantes para trabajar. Tal vez nos hemos propuesto objetivos muy grandes, como la salida del rector, o la reforma de la Ley General de Universidades. Pienso que si las metas a alcanzar son más pequeñas, tendremos menos frustraciones y más ganas de seguir adelante.

Desde antes de la llegada del Papa los estudiantes, por lo menos los de Ingeniería, ya estábamos llevando a cabo distintas actividades que provocan el encuentro entre nosotros, desde partidos de fútbol, convenciones, hasta encuentros con otros fines. Seguiremos

OSCAR RODRIGUEZ

"La televisión para todos los chilenos"



Oscar Rodríguez: "La telenovela puede desempeñar un papel importante en el reencuentro de los chilenos".

Esta visita del Santo Padre ha sido una especie de encuentro con nosotros mismos. Un país que ha vivido durante tanto tiempo de tensión, en desencuentro, en conflicto, en una tragedia socioeconómica, necesitaba esta pausa de amor. En la mirada del Papa se podía advertir una profunda inquietud y preocupación, un gran dolor, que debiéramos sentir todos nosotros, porque hemos perdido la capacidad de asombro frente a tantas cosas. Y ahora viene el Mensajero de la Vida a recordarnos que no debemos dejar de lado lo que son nuestros valores fundamentales.

Sinceramente aún no me he planteado definitivamente cuál puede ser mi aporte, mi respuesta a su llamado, desde el punto de vista profesional. Creo, sí, que me hace tener más conciencia del alto poder de convocatoria que tiene lo que yo hago, me deja por lo tanto con una responsabilidad mayor. Creo que la televisión tiene que jugar un papel muy

importante en este reencuentro entre los chilenos. Y hasta ahora este medio se ha abocado a responder expectativas que son muy del momento y no ha ayudado precisamente a que exista este encuentro. Se supone que antes del 89 la televisión debería abrirse hacia otros campos, evidentemente también hacia el campo político.

En cuanto a la telenovela, indudablemente que hay muchas cosas que se pueden modificar. En Brasil se ha descubierto que ella es un instrumento importante para educar al pueblo, entregando pautas de conducta y dando a conocer un mundo diferente. La teleserie, en el fondo, es un gran espejo donde se reflejan costumbres, hábitos, formas de vivir.

También he pensado en esa tendencia a clasificar a la gente en "buenos y malos" que, indudablemente, existe en las teleseries. Esto me llegó a través de los mensajes del Papa, donde era posible percibir que por ahí

no iba el camino hacia la reconciliación. Yo no adhiero a esa tendencia, sino que más bien estoy por hacer cosas que hagan pensar un poquito más. En la vida hay muchos tonos intermedios entre el negro y el blanco, la gente es multifacética y los chilenos tradicionalmente no han tenido sólo dos caminos para elegir, aunque se hayan empeñado en señalarles polos opuestos durante mucho tiempo.

El tratar de producir un encuentro a través de la teleserie es un camino difícil, pero no imposible. El mostrar los tonos intermedios, por lo tanto, la amplitud para ayudar a comprendernos, topa con limitaciones. No es fácil para un autor pintar con pincel en vez de con brocha, es decir, revisar la línea psicológica en vez de dedicarse a las líneas de acción dramática. Pero, teniendo en cuenta el enorme poder de este género en muchos seres humanos, debemos rescatarlo como elemento para lograr este encuentro grande, fraterno, final.



"Para evitar la frustración, debemos proponer a los estudiantes tareas donde los objetivos sean más posibles de lograr", afirma Rodrigo García.

gente que está consciente de las cosas que pasan en el país. En la medida en que podamos entregar más, en que podamos superar los matices dentro de la oposición, en que lo político no nos determine tanto para relacionarnos con los demás, podremos lograr esta solidaridad y también la reconciliación. Dejemos nuestros fanatismos, las intransigencias que nos impiden actuar

en ello y también trataremos de elaborar programas de trabajo que aglutinen a los estudiantes. Pienso que aun cuando nuestros medios son escasos, no se necesita una tremenda infraestructura para impulsar a la gente a que haga cosas, para que mire hacia adelante y construya. Nuestros problemas son muchos, pero hay que crear las ganas para superarlos.

PROYECTO SOBRE CNI

Con dudas razonables

- Las especulaciones se centran en si la CNI deberá cerrar o no sus recintos públicos de detención. De ser así, se terminaría el uso de los apremios ilegítimos en esos cuarteles.
- Sólo se podrá hacer un análisis certero sobre las reales proyecciones de la iniciativa de Gobierno cuando se conozca el proyecto que, por ahora, sigue siendo secreto.

En un mar de dudas quedó todo el mundo a raíz del anuncio (24 de abril) de que el Ejecutivo inició la tramitación de un proyecto que deroga las atribuciones de la CNI para arrestar en virtud del Artículo 24 Transitorio, vale decir, por decisión administrativa de la autoridad de gobierno.

Para algunos, la derogación significa, lisa y llanamente, que la CNI deberá cerrar sus recintos de detención. Otros pensaron que persisten, sin embargo, las facultades de ese organismo para detener en virtud de la Ley de Control de Armas (atribución que se le otorga en el artículo 8º del Decreto Ley 1.878, que creó la CNI en agosto de 1977) y en virtud de la Ley Antiterrorista (atribución que le entrega la propia Ley Antiterrorista). De acuerdo a esta última interpretación, la CNI podrá seguir mante-

niendo y usando los doce locales que se hicieron públicos en junio de 1984 y que hasta entonces funcionaban en forma clandestina.

Las dudas subsisten, pese a que el Ministro del Interior (27 de abril) afirmó que los detenidos por la CNI en virtud de la Ley de Control de Armas y Ley Antiterrorista deberían ser traspasados de inmediato a Investigaciones o Carabineros.

CONSIDERAR LA TRAYECTORIA

Mientras la ley no sea pública, sólo se podrá especular.

Sin embargo, para los análisis posteriores sobre los reales alcances de la modificación que se propone, se deberá tener en cuenta la actuación que durante estos años le ha cabido a la CNI.

Las acusaciones en su contra por aplicación de tormentos a los detenidos han



Para algunos existe la esperanza de que la derogación de la ley 18.315 pueda significar el fin de la tortura en los recintos de la CNI, aunque la duda persiste. El año pasado 176 personas denunciaron haber sido víctimas de apremios ilegítimos en sus locales, además de las denuncias formuladas por los reos de los casos de arsenales y atentado al general Pinochet.

sido frecuentes estos años, recordándose como un caso límite la muerte del transportista de La Serena, Mario Fernández, en un cuartel del organismo. Esas acusaciones incluso se dieron en casos de detenciones por Artículo 24 Transitorio, en los cuales la CNI no estaba facultada para interrogar a los arrestados, por tratarse de decisiones administrativas no vinculadas a procesos judiciales. De ser efectivo el cierre de los locales usados por CNI, una de las consecuencias más importantes sería el término del uso de

la tortura en esos cuarteles.

Durante el año 1983 —en que aún no tenía recintos públicos de detención— la CNI detuvo a 184 personas y otras 29 le fueron entregadas por otros organismos, como Carabineros. Entre ese año y el año pasado un total de 1.115 personas pasaron por sus cuarteles en el país. Sólo en Santiago, detuvo a 652 personas.

Por otro lado, durante 1986 se conoció en la Vicaría de la Solidaridad 176 casos de personas que denunciaron haber sido torturados en la CNI. A ello

habría que sumar la treintena de denuncias realizadas por los reos de los casos que se investigan los años clandestinos y el atentado al Jefe del Estado.

Finalmente, dos días después del anuncio de la reforma, el domingo 24, efectivos de la CNI detuvieron a un grupo de personas en virtud del artículo 24 transitorio, a Claudio Ríos Fleitas y allanaron su domicilio para mostrar orden competente usando la violencia y de acuerdo a la forma tradicional de operar de ese organismo de seguridad.

AMENAZAS

Dirigentes gremiales y pobladores

- Denuncias por amenazas a dieciocho personas había recibido en la quincena la Vicaría de la Solidaridad. Algunas de ellas han dado origen a presentación de recursos de amparo preventivo en favor de las víctimas. Cabe destacar los amedrentamientos de que ha sido objeto la pobladora Luisa Riveros, quien entregó un testimonio en el encuentro que el Santo Padre sostuvo con el Mundo de los Pobres.

Numerosas personas han sido amenazadas durante el mes de abril, todas ellas por parte civiles que no se han identificado. Hasta esta fecha la Vicaría de la Solidaridad ha recibido dieciocho denuncias al respecto; algunas de estas personas han interpuesto además recursos de amparo preventivo en la Corte de Apelaciones de Santiago y de Valparaíso.

PROFESORES

Entre las personas amenazadas se encuentra la vicepresidente del Colegio de Profesores de la provincia de Valparaíso, María Isabel Torres, quien fue agredida en pleno centro de Viña del Mar. También fueron amenazados nuevamente otros dirigentes de la Agech y del Colegio de Profesores porteño, quienes están siendo

víctimas de estos hechos desde el mes de febrero, ocasión en que la Corte de Apelaciones rechazó un recurso de amparo interpuesto en su favor.

El 16 de abril el dirigente de la Agech de Santiago, Sergio Soto, presentó un recurso de amparo preventivo, en el que denunció ser víctima de acciones similares a las que sufrió el dirigente Manuel Guerrero poco antes de que fuera asesinado en 1985 (seguimientos reiterados e investigación en el barrio donde él vive acerca de su paradero, aduciendo investigar tráfico de drogas, por parte de gente de civil).

POBLADORA QUE DIO TESTIMONIO

Otras situaciones de amedrentamiento afectan al dirigente de los trabajadores del

petróleo de Concón, Jorge Aillón, cuyo domicilio fue allanado por desconocidos en momentos en que no había nadie en el inmueble (12). Por otra parte Elena Mella, de la población Santa Elena, de la capital, fue interrogada en su domicilio por agentes de Investigaciones (9 y 10). Estos decían investigar el origen de una plegaria al Santo Padre, donde se pedía se excomulgase al general Pinochet, la que habría sido entregada, según ellos, en la casa de esta pobladora.

Otro caso de amedrentamiento, que también dio origen a la presentación de un recurso de amparo preventivo, es el que afecta a Luisa Riveros Varas y a sus cinco hijos. Ella —pobladora de la Violeta Parra— es la persona que entregó un testimonio, en el encuentro

que el Santo Padre sostuvo con el Mundo de los Pobres en la Población La Bandera.

En el escrito se afirma que tanto ella como sus hijos han sido víctimas de detenciones, seguimientos y vigilancia fuera de su domicilio desde el día siguiente en que se llevó a efecto dicho acto. Asimismo, se afirma que vecinas de la población, atemorizadas por estos hechos, le han advertido que se cuide ella y su familia, a raíz de una amenaza que habría sido pronunciada por la presidenta de la Junta de Vecinos de la población: "Lo siento por sus hijos, pero le va a llegar fuerte por lo que dijo", refiriéndose a su testimonio. Añade el escrito que el dirigente poblacional no fue ante la afectada que hubiese expresado tal cosa.

JORGE JAÑA E IVAN BARRA

Debe repararse el daño producido

Nerviosos y atemorizados, los jóvenes inculpados y procesados por los desmanes del Parque O'Higgins durante la Eucaristía de la Reconciliación buscan fórmulas para retomar la normalidad de sus vidas.

Ambas familias se querellaron contra el diario "El Mercurio" por calumnias e injurias graves con publicidad, mientras Barra y Jaña adhirieron a una denuncia hecha ante la Contraloría para que investigue la existencia de un aparato de vigilancia al interior de la USACH.

El Colegio de Periodistas podría iniciar, a su vez, un sumario interno para investigar la posible participación de alguno de sus miembros en estos hechos.

Pasó con Jorge Jaña e Iván Barra lo que ha pasado tantas veces en los últimos años, que ya es imposible llevar la cuenta. Fueron, durante 9 días, los desalmados que provocaron los disturbios durante la Eucaristía de la Reconciliación celebrada por el Papa Juan Pablo II en el Parque O'Higgins (3 de abril). Se les detuvo (día 9), sin respetar formalidad alguna; sus presuntas fotos fueron ampliamente difundidas en la primera página de un matutino; se les sometió a presiones psicológicas y tortura física para que reconocieran su participación en los desmanes; se les siguió dos procesos judiciales (uno en la justicia ordinaria y otro en la militar) para finalmente reconocerse su inocencia nueve días después (18 de abril).

"BUSCO LA RECETA"

Hoy están atemorizados. Evitan dormir en sus casas, andar solos en la calle o salir de noche y tienen terapia con un psicólogo. "Estoy buscando la receta para vivir tranquilo —dice Iván—, pero el miedo siempre está. Hemos vivido una experiencia bastante terrorífica. Por eso busco ayuda para manejarlo y canalizarlo bien".

"Se me aplicó corriente eléctrica —cuenta Jorge— en las manos, cuello y espalda con un manojito de llaves agarrado de un electrodo. Me lo pasaban por el cuello y me lo metían a través del buzo por la espalda. Se me golpeó la cara con las manos, el pecho con una luma, se me puso la metralleta en la cabeza y se me amenazó de muerte. Me torturaron sentado en una silla".

PODRÍA HABER CUATRO RESPONSABLES

La situación motivó la presentación de una querrela (24) en contra del director del diario "El Mercurio", Agustín Edwards, y de quienes resulten responsables, por los delitos de calumnias e injurias graves con uso de publicidad, según la Ley

de Abusos de Publicidad. Según uno de los patrocinantes del libelo, presentado ante el 23er. Juzgado del Crimen, abogado Carlos Fresno, podría haber otros tres posibles responsables: los "organismos de seguridad" citados como fuente por el diario, el o los periodistas autores de los artículos publicados y el Canal 7 de TV, que habría exhibido algunos videos en que aparecerían Barra y Jaña.



Jorge Jaña, al igual que Iván Barra y otras 42 personas, fue detenido por los hechos del Parque O'Higgins. ¿Cuántas de ellas podrían ser inocentes?

El profesional especificó que no hicieron uso de los artículos 21 a) y 21 b) de la Ley de Abusos de Publicidad —incorporados a la Ley a raíz de la publicidad por la adquisición de una propiedad por el Jefe del Estado—, por cuanto "no corresponde a un organismo de derechos humanos, como la Vicaría de la Solidaridad, hacer uso de disposiciones que han sido criticadas por atentar contra la libertad de prensa. Por lo tanto, mencionamos el artículo 21, de antigua data. Queremos dejar muy en claro que la querrela no debe ser interpretada como un atentado contra la libertad de informar que asiste a todo medio de comunicación".



Incidentes en el Parque O'Higgins el 3 de abril pasado.

Los abogados del caso —Carlos Fresno y Luciano Fouilloux— estudian la posibilidad de iniciar otras acciones judiciales relacionadas con la detención ilegal de Barra y Jaña; con el uso, por parte de la CNI, de atribuciones que nunca ha tenido —como interrogar a los detenidos— y la aplicación de tortura a ambos. Igualmente estudian la posible interposición de una demanda civil para indemnizar los daños morales o patrimoniales que el delito pudiera causarles.

CONTRALORIA Y VIGILANCIA EN LA USACH

El caso de ambos egresados de Ingeniería Eléctrica de la USACH activó, por otro lado, una denuncia hecha ante la Contraloría General de

Contraloría, "parte de las fotografías publicadas estaban en un sumario interno de la USACH de 1985, en que Iván Barra era uno de los sumariados. Al mirar esas fotos se puede deducir de dónde fueron tomadas, y se concluye que fueron tomadas algunas desde la Rectoría, otras desde el Planetario, y otras desde distintas oficinas que tienen vidrios polarizados, que hacen posible la vigilancia de los alumnos y tomarles fotos. La existencia de esos aparatos requiere una inversión muy alta de dinero. La Contraloría tiene facultades para averiguar de dónde salió ese dinero, cómo lo invierten, con qué fines y en virtud de qué facultades". Tanto Jaña como Barra adhirieron a esta denuncia (día 23), lo que activó el caso. Poco después la Contraloría envió un oficio a la USACH pidiéndole un informe sobre las materias denunciadas. La USACH tiene un plazo de 15 días hábiles para emitir su informe. De acuerdo a él, la Contraloría deberá pronunciarse sobre la legalidad de tales aparatos internos de seguridad.

"EL DIARIO CAYO EN UNA TRAMPA"

Mientras tanto, el Colegio de Periodistas podría iniciar una investigación sumaria sobre la posible implicancia de alguno de sus miembros en los hechos.

"Lo lamentable en este caso —afirmó el presidente de su Consejo Metropolitano, Pablo Portales— es que "El Mercurio" no indagó la información recibida, sino que se limitó a reproducir lo aseverado por un organismo de seguridad, fuente extremadamente delicada por los propósitos encubiertos de estos organismos, debido a la naturaleza misma de su trabajo. Y esto llevó al diario a caer en una trampa. El problema de fondo es que durante estos años ha sucedido en varias oportunidades que medios de comunicación han cometido esta torpeza".

Según Portales, el Colegio está habilitado para hacer su investigación interna, "aunque no tenemos un código que aplicar". De haber responsables puede producirse desde una amonestación hasta una expulsión, que afecta principalmente la relación del periodista con su Colegio, "aunque también tiene el efecto de una sanción moral pública", estima el dirigente.



Iván Barra: "El miedo hay que manejarlo y canalizarlo, pero está siempre allí".

la República en octubre del año pasado, sobre la posible existencia al interior de esa universidad de un aparato de vigilancia y seguridad, con una petición de investigar el origen e inversión de los fondos usados en esas tareas. Tanto Iván Barra y Jorge Jaña afirman que algunas de las fotografías publicadas por "El Mercurio" fueron tomadas en la Universidad por esos aparatos de seguridad, lo que demuestra —dijeron— la ligazón entre ellos y la CNI, que entregó la información al matutino y simultáneamente los detuvo.

Según la abogada María Teresa Valenzuela Silva, que hiciera la mencionada denuncia ante la

FAMILIARES DE FUSILADOS

“Seguiremos rastreando el desierto”

- En tanto no se sepa por qué razón fueron fusilados y dónde están sus cuerpos, los familiares de los ejecutados continuarán en su búsqueda.
- El hallazgo de osamentas humanas en Calama es otra de las innumerables pistas que los familiares han seguido tras sus deudos.
- Mientras, continuarán presentando querellas para averiguar qué sucedió con los suyos.

“**L**AMENTAMOS decir que, mientras no detectemos, o no sepamos, o no se diga dónde está la fosa clandestina que contiene los restos de las veintiséis personas fusiladas en Calama el 19 de octubre de 1973, este tipo de situaciones van a seguir produciéndose para perjuicio de todos”. Las palabras del abogado Héctor Contreras no son una amenaza; ni siquiera una advertencia. Son la constatación de una realidad que ha conocido en su contacto directo a través de estos años con familiares de personas ejecutadas.

SEGUIRAN BUSCANDO

Esos mismos familiares lo repiten a quien lo quiere oír y en estos últimos dos años más oídos están dispuestos a reconocer hechos que fueron parte de esos convulsionados días de septiembre de 1973, luego del golpe militar. “Para nosotros, ha sido bastante doloroso tener que vernos en la necesidad de andar buscando cuerpos en el desierto, pero hasta que no sepamos dónde fueron enterrados, seguiremos buscando”.

Una de las circunstancias que nadie se ha podido explicar en relación con los fusilamientos masivos de 1973 es, precisamente, por qué razón los cuerpos de las víctimas no fueron entregados a sus familiares. En su momento, esas muertes se explicaron como decisiones de Consejos de Guerra, en algunos casos, aplicación de la llamada “ley de fuga” o como consecuencia de acciones armadas contra personal o instalaciones mi-

litares. Se entregó a las familias los correspondientes certificados de defunción, pero nunca los cuerpos.

TAL VEZ SI, TAL VEZ NO

Desde entonces, la búsqueda ha sido incesante. El hallazgo reciente de osamentas humanas cerca de Calama ha sido una de las múltiples pistas que las familias afectadas han seguido.

No se conoce con certeza el origen de estos restos. Lo precisó así el abogado Héctor Contreras —quien estuvo en el lugar, a unos 7 kilómetros de Calama— ante publicaciones de prensa que daban relativa certeza de que se trataría de los cuerpos de algunas de las 26 personas fusiladas en esa ciudad en octubre del 73. “Al margen del impacto periodístico que pueda provocar el hallazgo de osamentas en tan gran cantidad y en situación tan anómala, como inequívocamente ellas se encuentran, fuimos enfáticos en nuestra conversación con la jueza al señalarle que —como también lo decimos en la denuncia— no existe con respecto a este hallazgo ninguna evidencia que haga afirmar tajantemente que existe una correspondencia entre las personas buscadas y los restos hallados ahora, pero es presumible que pudiéramos encontrarlos en presencia de un hallazgo decisivo”.

LAS PRESUNCIONES

Las presunciones no resultan de evidencias observadas en la fosa descubierta, sino sencillamente del hecho de que desde octubre de



Abogado Héctor Contreras: “No existe una evidencia que haga asegurar que las osamentas encontradas correspondan a las personas buscadas”.

1973 se sabe de la existencia de una fosa clandestina en algún lugar del desierto, entre Calama y Chiu-Chiu, que contiene los restos de los fusilados; de que tal hecho ha sido persistentemente silenciado a los familiares y a los tribunales de justicia y de que hay familias que los buscan.

La denuncia presentada ante los tribunales de Calama, de ser tramitada eficazmente, debería concluir en establecer la data de los restos y si corresponden o no a las víctimas. Para ello se pidió hacer un retiro científicamente controlado de los huesos, es decir, que fueran levantados arqueológicamente. Esto significa no sólo sacar los restos visibles, sino hacer un harneo de la tierra para levantar aun los

restos más pequeños, con el cuidado que sólo expertos pueden tener. Luego se pidió hacer los peritajes que esos mismos expertos recomiendan.

OTROS CASOS

Unas 700 personas habrían perdido la vida en el país en fusilamientos masivos o individuales después del golpe de 1973, según estudios realizados por la Vicaría de la Solidaridad. Se sabe de casos similares no sólo en el norte, por donde pasó la caravana del general Sergio Arellano Stark (Calama, La Serena, Copiapó y Antofagasta, único lugar este último en el cual algunos de los cuerpos de las víctimas fueron devueltos a sus familias). También hubo



Nuevas querellas se han presentado por ejecuciones ocurridas en 1973. Es el caso de la presentada por la madre de Littré Quiroga, ex director de Prisiones, quien fuera muerto el 15 de septiembre de ese año mientras estaba detenido en el Estadio Chile.

fusilamientos en Arica, Iquique, San Felipe, Santiago (en los estadios Nacional y Chile), Valdivia, Chillán, Temuco, Osorno, Ancud, y Puerto Montt.

QUERELLAS

Tanto como los familiares seguirán rastreando el desierto —en su calidad de víctimas por partida doble del fusilamiento y del ocultamiento de los cuerpos— es dable suponer que seguirán los caminos legales para restablecer sus derechos. La vía judicial les ha sido infructuosa hasta ahora, aplicando la Ley de Amnistía sin investigar los hechos. Sin embargo, la madre del ex director de Prisiones, Littré Quiroga Carvajal (33), presentó una querrela criminal (22 de abril) para que se investigue su muerte mientras estaba detenido en el Estadio Chile, el 15 de septiembre de 1973.

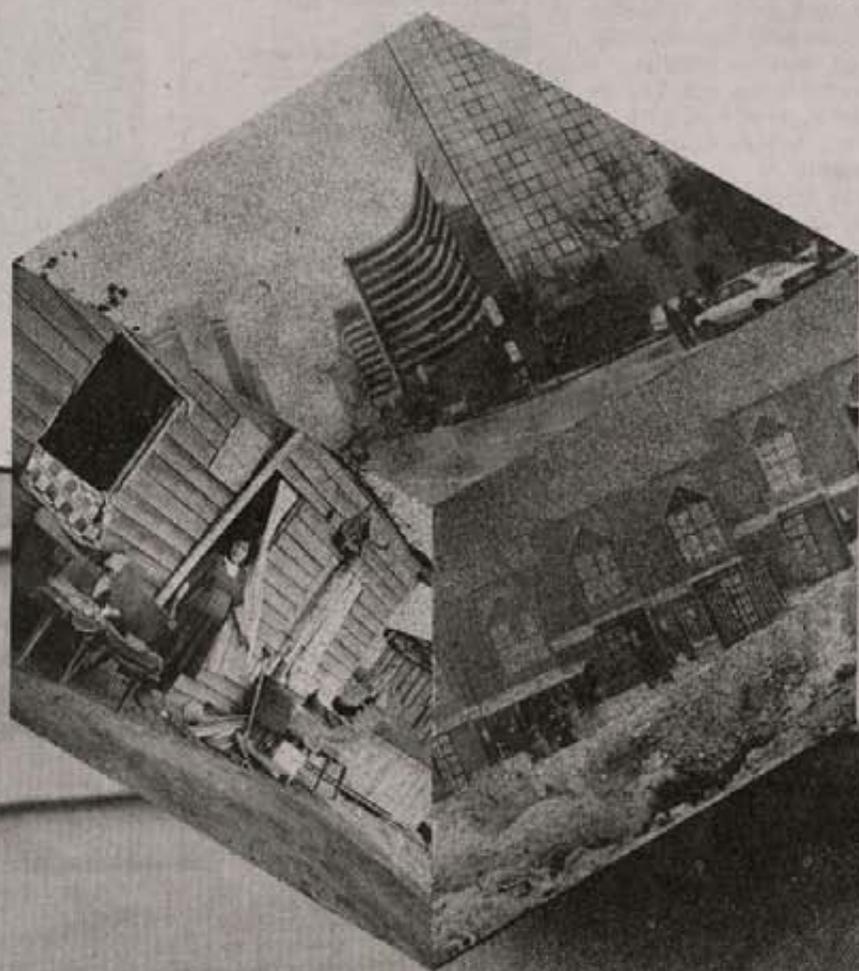
La Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEPE), denunció que en ese estadio, por el que pasaron unas 5 mil personas detenidas, fueron muertos entre otros el mecánico Mario Belmar; el practicante Aquiles Calderón Muñoz; el estudiante de 17 años Francisco Mallihuinca Araya y el cantante Víctor Jara.

POR UNA DEMOCRACIA ESTABLE

La búsqueda incesante de estas familias cesará sólo cuando sepan la verdad, conozcan los cargos hechos a los suyos y se individualice a quienes decidieron y ejecutaron la orden de terminar con sus vidas. “Bajo este régimen seguiremos clamando justicia, y sea cual sea el régimen que venga después, lo haremos igual —afirman las dirigentes de la AFEPE—. Si hoy día los responsables no son ejemplarmente castigados, puede suceder lo que está pasando en Argentina. Para que la democracia aquí sea estable, es necesario conocer la verdad y hacer justicia”.

Y esa es una responsabilidad tanto de los familiares como de las organizaciones sociales, los tribunales de justicia, la prensa y, especialmente, de quienes pueden revelar lo que entonces sucedió.

AL CIERRE, familiares de Faruk Aguad Pérez (26, casado) presentaban una querrela por la muerte del joven el 11 de octubre de 1973, a manos de militares del Regimiento de San Felipe.



**VIVIENDAS
PARA LOS
CHILENOS**

Un problema con muchas aristas

ISABEL MOREL VIUDA DE LETELIER

Yo lo perdono

CDT Y CNT

Dos opciones

MARIO MEJIAS

**¡Cómo no dar gracias
a estos compadres!**

TRABAJO HUMANO

**La primacía
es el hombre**

Cardenal Fresno con doctor Olivares

EL Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, dio un saludo de solidaridad y esperanza al doctor Ramiro Olivares, médico de la Vicaría de la Solidaridad, quien se encuentra recluido, por segunda vez, desde el 12 de diciembre en el anexo cárcel Capuchinos.

Monseñor Fresno presidió la celebración de la Santa Misa en el recinto carcelario y posteriormente conversó con el doctor Olivares y su esposa expresándoles su afecto y solidaridad (9 de mayo).

El doctor Olivares cum-

plía al día siguiente 29 años de edad. En esta misma fecha, hace un año, el médico y el abogado Gustavo Villalobos, estaban detenidos e incomunicados por Ley de Control de Armas. El 8 de agosto, la Corte Suprema les concedió la libertad bajo fianza. Sin embargo, el fiscal que sustancia el proceso, Fernando Torres Silva, cambió la encargatoria de reo del doctor Olivares de infracción a la Ley de Control de Armas por Ley Antiterrorista, lo que fue ratificado por la Corte Marcial y la Corte Suprema.

Reconciliación En verdad y perdón

LAS Comisiones de Justicia y Paz (C.J.P.) dependientes de los Episcopados de Chile y Argentina hicieron un llamado a perfeccionar la paz entre ambos países lograda a través de la mediación papal.

Las Comisiones se reunieron en las cercanías de Mendoza, los días 8, 9 y 10 de mayo, a propósito del 20º aniversario de la Encíclica "El desarrollo de los pueblos", del Papa Paulo VI, documento en el cual las C.J.P. basaron su fundación.

Los dos organismos concordaron en que tanto el actual proceso democrático argentino como el anhelado tránsito hacia la democracia en Chile, "son caminos in-

dispensables para una plena reconciliación interna en cada país y de ambos entre sí". Para lograr esa reconciliación es indispensable, dijeron, una real integración política, social, cultural y económica. Ella requiere, igualmente, "una sólida base de verdad, justicia, libertad y perdón; la solidaridad hacia los más desprotegidos y marginados, tanto dentro como a través de la frontera; la atención preferente de la situación dramática de los migrantes chilenos, el esfuerzo conjunto por el desarrollo y una educación para la paz". Las comisiones acordaron promover un encuentro de todas las CJP del Cono Sur de América Latina.

Apoyo al Nuncio

Los Cardenales Juan Francisco Fresno y Raúl Silva Henríquez manifestaron públicamente su apoyo al Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano, ante críticas formuladas por un semanario. "Como Cardenales de la Santa Iglesia nos sentimos tocados también por esta impropia crítica que una revista hace del representante de Su Santidad en nuestra patria, la que rechazamos absolutamente", señala la declaración de los prelatos.

Igualmente califican de incomprensible y lamentable que a pocos días de la visita de Juan Pablo II, haya que referirse a este "triste hecho". "Como lo ha señalado el presidente de la Conferencia Episcopal de Chile —agrega la declaración— si alguna persona desea manifestar su disconformidad con el proceder del señor Nuncio, tiene la posibilidad de escribir particular y respetuosamente a la Santa Sede, pero no entra en el espíritu católico promover la división en la Iglesia, o participar en campañas públicas improcedentes".



Abogados de Vicaría Otra acusación infundada

EN libertad incondicional quedaron los abogados Roberto Garretón y Mariana Allendes de la Vicaría de la Solidaridad, quienes habían sido acusados de ofensas a las Fuerzas Armadas por requerimiento del Ministerio Público Militar. Los profesionales prestaron declaración ante la Primera Fiscalía Militar (6 de mayo).

La acusación se basaba en un artículo sobre el informe anual que elabora la Vicaría de la Solidaridad acerca de la situación de los derechos humanos en el país, en el período 1986. El artículo, elaborado por los abogados Garretón y Allendes, fue publicado por la revista "Mensaje" en su número marzo-abril.

En la síntesis se señala que, a través de la aplicación de la justicia militar se ha pretendido "legalizar la represión", para presentarla como una cuestión regular. Añade que "estos tribunales han constituido un freno a la adecuada investigación de los actos cometidos por personal militar, o de rango militar, que han significado violación de los derechos de las personas" (SOLIDARIDAD N° 240).

Traslado de reos Dificulta la defensa

UN recurso de queja disciplinaria en contra del fiscal militar, Fernando Torres Silva, presentaron ante la Corte Marcial (7 de mayo) los abogados defensores de los reos procesados por el hallazgo de arsenales, atentado al Jefe de Estado y asalto a la panadería "Lautaro". El reclamo es por el traslado de los procesados a diversas cárceles de la Quinta y Sexta Región.

Sorpresivamente y por orden expresa del fiscal Torres (30 de abril y 1º de mayo) fueron sacados desde la Cárcel Pública y Penitenciaria, un total de diez presos políticos.

Los afectados con la medida son: Sergio Buschman Silva y Abelardo Moya Toro llevados a la Cárcel de Valparaíso; Juan Moreno Avila, a la cárcel de Los Andes; Luis Hipólito Melo, conducido a un recinto penal de Rancagua; Alfredo Malbrich



Balra, enviado a la cárcel de Rancagua; Lautaro Cruz Sandoval, a la cárcel de Santa Cruz; Marcial Moraga, trasladado a la cárcel de Valparaíso; Pedro Marín Hernández y Jorge Marín Correa, llevados al penal de San Felipe; y Víctor Díaz Caro, trasladado desde la Cárcel Pública a la Penitenciaría de Santiago.

Alfonso Insunza dijo que el recurso de queja se pre-

sentó "porque las medidas del fiscal son abusivas, ilegales y arbitrarias, y además son violatorias de los reglamentos de Gendarmería y disposiciones del Código de Procedimiento Penal".

Agregó que la medida "atenta contra el derecho a la defensa de los reos, porque impide la comunicación con los abogados que los representan, a la vez que los aleja de sus familiares".



Una acción para protestar por lo ocurrido a los estudiantes Iván Barra y Jorge Jaña —quienes fueron sindicados por "El Mercurio" y la CNI como autores de los incidentes del Parque O'Higgins y luego dejados en libertad incondicional— realizó el Movimiento Andrés Bello. El acto, que duró breves minutos, se efectuó en la esquina de las calles Moneda y Bandera, donde funciona una sucursal del Banco de A. Edwards, cuyo propietario es también el dueño y director del diario capitalino.

SUMARIO

IGLESIA EN EL MUNDO

Trabajo Humano: la primacía es el hombre.	4
Pastoral Social: el arte de crecer.	6
Testimonios de sacerdotes: por la senda del Papa.	8
Se revivió a don Enrique Alvear.	10
Nuevo grupo Esperanza.	10
Lo dijo el padre Hurtado.	10
Vicario Ignacio Muñoz: "una pastoral centrada en Cristo".	11

REPORTAJE

Viviendas para los chilenos: un problema con muchas aristas.	12
---	----

TRABAJADORES

El mundo del trabajo.	15
COT y CNT: dos opciones.	16
Deuda externa: las tristezas del por qué.	18

CULTURA

Claudia di Girólamo y Cristián Campos: las ganas de caminar juntos.	20
--	----

NACIONAL

Congreso de Fedafam: desaparición, crimen contra la humanidad.	22
Escalada de violencia: continúan amenazas y secuestros.	22
Reingresan dos ex parlamentarias.	22
Isabel Morel viuda de Letelier: yo perdono.	23
Mario Mejías: cómo no dar gracias a estos compadres!	24

SOLIDARIDAD

la verdad nos hará libres

Director y representante legal
Vicario episcopal Santiago Tapia Carvajal

Director reemplazante
Delegado episcopal Enrique Palet Claramunt

Subdirector
Rodrigo de Arteagabeitia

Editor
Walter Parraguez

Periodistas
Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra,
Pablo Portales y Mariana Ventura

Colabora
Cecilia Aguayo

Fotografía
Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
Washington Apatlaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción
Efrida Palma y Antonio Allende

Secretaría
Pamela Miranda

Domicilio
Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 11 N° 245, del 15 al 29 de mayo de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
S/o. Domingo 4593 - Fono 733605
Santiago
Quien actúa sólo como impresor.



LAS ENCICLICAS SOCIALES

ENCICLICA: palabra un tanto desconocida, es el nombre del documento que en forma solemne envía el Papa a los Obispos del mundo para enseñanza de los fieles en determinada materia. Fue en esta forma como en 1891 el Papa León XIII dio a conocer el pensamiento de la Iglesia sobre la situación de los trabajadores de aquella época.

Ha sido dicha Encíclica, llamada Rerum Novarum, la primera de las que han escrito sucesivamente los Papas en que se contiene la doctrina social de la Iglesia.

La doctrina o enseñanza social de la Iglesia es un conjunto de principios y criterios que nos entrega la Jerarquía para juzgar nuestra realidad y transformarla. Los problemas del trabajo, de los derechos humanos, del desarrollo, la participación y la justicia son temas permanentes de las encíclicas papales, en las cuales los cristianos encontramos una luz para nuestro compromiso.

Tal como lo dijera el Papa Juan Pablo II "...la enseñanza social de la Iglesia, elaborada en un largo período de experiencia eclesial, ilumina los problemas del mundo desde la luz de la razón natural, de la fe y la moral de la Iglesia. De ahí surge el impulso evangélico de salvar al ser humano en su dignidad integral. Porque no se puede olvidar que tantas consecuencias para la vida social nacen del Evangelio, como bien recuerda el Documento de Puebla: "Nuestra conducta social es parte integrante de nuestro seguimiento de Cristo" (Perú, febrero de 1985).

Siguiendo esta doctrina, la Iglesia ha debido actuar en la promoción y defensa de la dignidad humana. Ha tenido que ser "la voz de los sin voz", denunciando todo aquello que atenta contra esta dignidad.

Por todo ello ha debido soportar duras críticas, incluso se la ha acusado de estar cometiendo una ingerencia indebida en campos que no le corresponden. Pero como lo dijera el mismo Juan Pablo II a los Obispos de Chile, cuando la Iglesia cumple con su enseñanza social sólo cumple con el amor a Jesucristo:

"No se trata, pues, de una indebida ingerencia en un campo a ella extraño, sino que quiere ser comunidad, movida por su deseo de contribuir al bien común y alentada por las palabras del Señor: 'La verdad os hará libres'".

La enseñanza social de la Iglesia nació del encuentro del mensaje evangélico y de sus exigencias —comprendidas en el mandamiento supremo del amor a Dios y al prójimo y en la justicia— con los problemas que surgen en la vida de la sociedad. Se ha constituido en una doctrina, utilizando los recursos del saber y de las ciencias humanas; se proyecta sobre los aspectos éticos de la vida y toma en cuenta los aspectos técnicos de los problemas, pero siempre para juzgarlos desde el punto de vista moral.

La Iglesia, experta en humanidad, ofrece en su doctrina social un conjunto de principios de reflexión, de criterios de juicio y de directrices de acción para que los cambios en profundidad que exigen las situaciones de miseria y de injusticia sean llevados a cabo, de una manera tal que sirva al verdadero bien de los hombres.

Santiago Tapia Carvajal

"CONOZCO vuestras legítimas reivindicaciones sindicales, en lo que respecta a vuestros derechos. Si bien no hay que olvidar que a los derechos corresponden también unos deberes que cumplir".

"Tampoco me pasa desapercibido el problema de las remuneraciones del trabajo que ha de tener en cuenta las responsabilidades familiares de cada trabajador; ni tampoco la cuestión del tratamiento específico del trabajo de las mujeres, de modo que les permita hacer la labor del hogar y cumplir sus deberes de madres y esposas".

"Conozco muy bien las preocupaciones que desazonan vuestros ánimos, muchas de ellas relacionadas con problemas de justicia social, que exigen de todos una intervención decidida para procurar resolverlos. Pienso en la prolongada situación de desempleo y cesantía de tantos trabajadores —aquí y en tantos otros lugares del mundo— lo cual, cuando alcanza ciertos niveles, constituye un problema ético, espiritual, porque es síntoma de la presencia de un desorden moral existente en la sociedad, cuando se infringe la jerarquía de los valores".

Estas palabras dirigidas por el Papa Juan Pablo II a los trabajadores chilenos, durante la eucaristía que celebró en Concepción, reiteran la constante preocupación que la Iglesia ha demostrado por la situación del trabajador y que el actual Pontífice condensó en su encíclica *Laborem Exercens*, dada a conocer en 1981 al cumplirse 90 años de la *Rerum Novarum*, de León XIII.

Esta última encíclica abordó por primera vez en la historia de la Iglesia, un problema tan concreto como la situación obrera de fines del siglo 18 y comienzos del 19, en pleno auge de la revolución industrial.

Rerum Novarum fue considerada como un documento verdaderamente "revolucionario" para su época. Es la única encíclica que ha sido recordada posteriormente —en sus aniversarios— con la promulgación de otras. Es así como al conmemorarse 40 años de su publicación, el Papa Pío XI dio a conocer *Quadragesimo Anno*, sobre la restauración del orden social; en 1961, Juan XXIII da a conocer "*Mater et Magistra*"; y al cumplirse el 90º aniversario, Juan Pablo II actualiza el pensamiento social de la Iglesia, en esta materia, promulgando su magna encíclica *Laborem Exercens*, sobre el trabajo humano.

Si bien estas encíclicas tocan directamente el tema del trabajo humano, abordando las realidades específicas de cada época, en toda la doctrina social de la Iglesia está presente esta preocupación humana. La razón es muy profunda y sencilla a la vez: el hombre ha sido creado a imagen y semejanza de Dios. Por ello todo lo que acontece al hombre preocupa a la Iglesia. Es más, su doctrina social es una visión evangélica de las realidades humanas, resultando obligatoria para todos los cristianos.

Al respecto, Juan XXIII recordaba que la doctrina social "es una parte integrante de la concepción cristiana de la vida". Y con anterioridad Pío



TRABAJO HUMANO

LA PRIMACIA ES EL HOMBRE

- Desde la publicación de la encíclica *Rerum Novarum*, el 15 de mayo de 1891, la doctrina social de la Iglesia ha enfatizado la centralidad de la persona humana en el trabajo. El trabajo vale porque lo realiza el hombre, continuando de esta manera la obra creadora de Dios.
- Pío XI, Juan XXIII y Juan Pablo II han actualizado el pensamiento social en esta materia, tomando en cuenta las realidades de cada tiempo. *Quadragesimo Anno*, *Mater et Magistra* y *Laborem Exercens* abordan —entre otros documentos eclesiales— en forma directa y profunda el tema del trabajo humano.

XII afirmaba que "tal doctrina es clara en todos sus aspectos; es obligatoria; nadie se puede apartar de ella sin peligro para la fe y para el orden moral".

FUENTE DE ORIGEN

El trabajo humano tiene, a juicio de la Iglesia, un origen divino. En el libro del Génesis se lee, por ejemplo: "Yahvé tomó al hombre y lo puso en el jardín del Edén para que lo cultivara y lo cuidara". El mandato divino sobre el trabajo es anterior al pecado, y como tal forma parte del plan de Dios sobre el hombre. Mediante el trabajo humano Dios continúa su obra creadora.

De lo anterior se desprende que el trabajo vale porque lo realiza el hombre. Por consiguiente, según el magisterio de la Iglesia, el trabajo jamás debería ser tratado como una simple "mercancía", pues es el mismo hombre quien está en juego y como

persona no puede ser puesto a la misma altura de las cosas o maquinarias.

Juan Pablo II es definitivo en afirmar, en *Laborem Exercens*, que el trabajo tiene primacía sobre el capital, enfatizando de esta manera lo que anteriormente habían sostenido sus antecesores.

En esta misma línea, el Santo Padre instó a los trabajadores chilenos y a todos los sectores de la vida nacional a la formación de una "cultura del trabajo", que es un verdadero reto para la vida de cada cristiano, y para toda la obra de evangelización. "Esa cultura —especificó el Papa— debe caracterizarse por una gran responsabilidad y amor en la ejecución del trabajo, así como por el pleno reconocimiento de su dignidad. El trabajo humano se presenta, en efecto, con toda su nobleza y fecundidad a la luz de los misterios de la Creación y de la Redención".

"De conformidad con su dignidad humana y cristiana, todo trabajo

honrado, intelectual o manual, debe ser realizado en honor a Dios, y con la mayor perfección posible. Hecho así, por humilde e insignificante que parezca, contribuirá al bien del hombre, a ordenar cristianamente las realidades temporales y a manifestar su dimensión divina".

"LAS COSAS NUEVAS"

El 15 de mayo de 1891, Festividad de Pentecostés, marca un hito trascendental en la historia de la Iglesia. El Papa León XIII, impactado por la situación dramática y penosa del mundo obrero, da a conocer su encíclica "*Rerum Novarum*". Era los tiempos (fines siglo 18 y comienzos del 19) de la expansión de Europa, de las colonias, la revolución industrial; y fundamentalmente el tiempo de la expansión de las ciencias.

Esta encíclica produjo un verdadero remezón en el mundo, en forma especial entre los católicos que comienzan a preocuparse de manera más intensa por los problemas sociales. Si bien León XIII no era un experto en materias sociales, luego de su elección como Pontífice, en 1878, tuvo un gran acercamiento hacia los católicos sociales, grupo de sacerdotes y laicos que se reunían una vez al año a reflexionar sobre la realidad social desde la perspectiva evangélica. Estas reuniones dieron origen a las Semanas Sociales que comenzaron a gestarse en 1870.

Fueron los católicos sociales, agrupados en la Unión Social Católica de Malinas, los que influyeron en el Pontífice para que escribiera esta encíclica, contando para ello con la

ayuda de un destacado grupo de teólogos.

¿QUE NOS DICE?

Fundamentalmente, *Rerum Novarum* aborda el tema de la propiedad y la situación de los obreros: los deberes de los patrones, el papel del Estado respecto de la justicia social; el justo salario, la dignidad humana del trabajador, el irrestricto respeto al derecho natural de asociación de todo hombre y, en particular, de los trabajadores.

"...Poco a poco han ido quedando los obreros solos e indefensos, a la inhumanidad de sus patrones y a la desenfrenada codicia de sus competidores", decía León XIII en su encíclica.

En esa época hombres, mujeres y niños trabajaban en jornadas diarias de 12 a 14 horas. En las minas de carbón se ocupaba preferentemente a mujeres y niños, recibiendo salarios menores que los hombres.

El economista Raúl Vergara, del Instituto Latinoamericano de Estudios Sociales (ILADES), destaca tres elementos de *Rerum Novarum*: el trabajo como título de propiedad, el rol social del Estado y la acción de las asociaciones como gérmenes del sindicalismo.

"Lo primero que deben hacer estas asociaciones —recuerda— es liberar a los obreros de la crueldad de los ambiciosos, que abusan de las personas como si fueran objetos para su ganancia personal".



Papa Pío XI.

En este sentido, León XIII destaca el derecho natural que tienen los trabajadores a asociarse, y el Estado tiene la obligación de velar porque este derecho se respete, se cumpla y no sea conculcado.

José López, del Instituto de Difusión Social del Arzobispado de Santiago, licenciado en Teología y Filosofía, destaca, por su parte, el tremendo impacto que provocó en su época la *Rerum Novarum*, en la propia Iglesia y entre los obreros. Aquí en Chile, curiosamente, se leyó el 18 de septiembre de 1891, en la Catedral. Sin embargo, tuvo detractores que sostenían que no era válida para el país porque estaba referida a los problemas europeos.

CUARENTA AÑOS DESPUES

Desde su publicación, *Rerum Novarum* fue considerada la Carta Magna de la Iglesia en lo social y fue durante cuarenta años la máxima orientación para los católicos en estas materias. Pío XI la actualiza, cuarenta años después, promulgando su

encíclica *Quadragesimo Anno*, el 15 de mayo de 1931, sobre el orden social.

Pío XI era un historiador, doctor en teología, filosofía, derecho. Durante años fue el director de la Biblioteca Ambrosiana de Roma, y en 1918 es nombrado Nuncio en Polonia. Es el único diplomático que no abandona Varsovia cuando es invadida por Rusia. Su encíclica surge en momentos de la grave crisis económica y financiera del 29 y en ella insiste sobre los deberes sociales de los patrones; defendió el salario familiar, la participación de los trabajadores en la empresa, el sindicalismo y la necesidad de que la justicia social sea el móvil de la economía.

"Es cierto que la economía y la moral, cada cual en su esfera peculiar, tienen principios propios, pero es un error afirmar que el orden económico y el orden moral están separados y son tan ajenos entre sí, que aquél no depende para nada de éste", señalaba.



Papa León XIII.

La encíclica toca especialmente la relación entre moral y economía, moral y sociedad. A la propiedad le asigna un rol social.

Pío XI habla de la necesidad de crear trabajo y por primera vez se hace referencia a la justa distribución de los bienes. "A cada cual debe dársele lo suyo en la distribución de los bienes...", señala.

Esta encíclica tuvo especial influencia entre los católicos sociales chilenos, entre ellos los sacerdotes Fernando Solar, Alberto Hurtado y el dirigente sindical Clotario Blest.

Según Raúl Vergara, *Quadragesimo Anno* entregó principios doctrinarios muy sólidos y coherentes, centrados en la persona, la subsidiariedad del Estado, la libertad de asociación.

Juan XXIII, con su encíclica *Mater et Magistra*, publicada el 15



LO PIDIO CARDENAL FRESNO

Trabajo digno para todos

POR un trabajo digno para todos y remuneraciones justas abogó el Cardenal Juan Francisco Fresno durante la eucaristía que presidió en la capilla San José Obrero, en el decanato de Peñalolén, con motivo de la Festividad de San José Obrero y del Día Internacional del Trabajo, el 1º de mayo pasado.

Monseñor Fresno fue recibido en los límites de la comuna de Peñalolén por un grupo de huasos que lo invitaron a subir a un coche campestre, en el que se trasladó hasta la capilla, donde se congregaron cientos de pobladores al aire libre.

En su homilía, el Cardenal formuló un ferviente llamado para combatir la cesantía, "para que todos puedan conseguir un trabajo que permita a las familias alcanzar una vivienda digna y una educación a sus hijos, como es lo que Dios quiere para todos".

El Arzobispo de Santiago recordó las palabras del Papa Juan Pablo II dirigidas al mundo laboral, durante la eucaristía que celebró en Concepción, reiterando su llamado a construir una "cultura del trabajo".

MENSAJE

Por otra parte, el Cardenal Juan Francisco Fresno dirigió un mensaje especial a todos los trabajadores el 1º de mayo, durante la misa que se transmitió por Canal 13, llamando al diálogo y la paz, rechazando el odio, la violencia y la lucha de clases.

Respecto al diálogo precisó que éste debe ser sin servilismo ni prepotencia. "Diálogo y paz que hagan posible no sólo el entendimiento entre empresarios y trabajadores, sino también, su esfuerzo conjunto y solidario en beneficio de quienes no tienen ocupación o que carecen de representatividad suficiente para hacer oír sus demandas". Por último, el prelado se mostró optimista en relación a que el mensaje del Santo Padre, dirigido a los trabajadores, sea acogido por todos los sectores. "Quizás estemos viviendo un proceso de maduración conjunta que, iluminado por la reciente presencia y por la palabra de Juan Pablo II, puede consolidar relaciones más armoniosas, realistas, más humanas, fraternas y justas".

de mayo de 1961, dio un nuevo y extraordinario impulso a la enseñanza social de la Iglesia. En ésta abogó por la participación de los trabajadores en todos los niveles de la vida social y económica; y el deber de la solidaridad entre las naciones desarrolladas y las pobres.

A LOS NOVENTA AÑOS

Por último, Juan Pablo II, con *Laborem Exercens*, actualiza el pensamiento de la Iglesia en este campo. Sostiene que los problemas sociales están centrados en el mundo del trabajo.

El Papa llama la atención de que el hombre no puede ser esclavo del

trabajo, sino que éste, en último término, debe constituir una satisfacción para el hombre. Por tanto, el hombre debe estar siempre por sobre el trabajo: "Es cierto que el hombre está destinado y llamado al trabajo; pero, ante todo, el trabajo está en función del hombre y no el hombre en función del trabajo", dice.

Igualmente enfatiza la primacía del trabajo sobre el capital. "Se debe —indica— ante todo recordar un principio enseñado siempre por la Iglesia. Es el principio de la prioridad del 'trabajo' frente al 'capital'. Este principio se refiere directamente al proceso mismo de producción, respecto al cual el trabajo es siempre una causa eficiente primaria, mientras que el 'capital', siendo el conjunto de los medios de producción, es sólo un instrumento".

Por otra parte, destaca y reitera los derechos de los trabajadores (a la asociación, derecho a huelga, salario justo), y los elementos para una espiritualidad del trabajo.

Todos estos documentos pontificios denuncian la injusticia sociales y las limitaciones originadas por los sistemas capitalistas y socialistas. De *Laborem Exercens* se desprende que el Papa insta a superar ambos sistemas, privilegiando el trabajo sobre el capital. Ese es el gran desafío, reafirmando en Chile durante su visita al llamar a la formación de una cultura del trabajo que se caracterice por el amor en la ejecución del trabajo y por el pleno reconocimiento de su dignidad.

PASTORAL SOCIAL

El arte de crecer

- En las capillas, las mujeres se reúnen a conversar de Dios y del hombre. Entre ellas comparten su trabajo y sus sentimientos. En ese convivir están aprendiendo a ser personas, derrotando sus propias culpas introducidas en la niñez y encarando a sus maridos que, en un comienzo, ponen resistencias.

CASI no se advierten. En medio de las raídas construcciones de la periferia santiaguina se levantan las capillas. Estas atraen al necesitado de refugio y abrigo. Las capillas, apenas distinguidas por una cruz, son lugaritos cálidos, donde se conversa de Dios y del hombre con una confianza superior a ese temor que, a su paso, frecuentemente deja una estela de silencio; rinconcitos donde quienes se congregan, ríen y lloran, venciendo a esa vergüenza represora inyectada en los orígenes. Las capillas son espacios abiertos, alejados de los espíritus de sectas que separan al hombre. Ambitos en que se desenvuelven variadas iniciativas que hilvanan una pastoral social, que expresa una creencia en que las personas dispuestas a ver pueden cambiar y, solidariamente, acometer la aventura de hacer una vida más humana.

EN LA INTIMIDAD

Está oscuro. Un aire fresco delata la presencia de la madrugada. La ciudad comienza a emitir murmuraciones somnolientas. Las puertas de la Capilla Jesús de Nazaret se abren en la Villa O'Higgins. Entra el turno (6) de las 22 mujeres que transforman la harina en 40 ó 43 kilos de pan.

El horno encendido y la conversación de las mujeres crea un microclima de intimidad. Sus problemas manan con la misma facilidad con que sus manos acarician la masa. "Aquí yo me relajo", declara Haydè Inostroza. "Somos unidas", dicen sin titubeos. Se ayudan cuando cuentan lo que sucede con su hijo travieso o su marido huraño. Descubren que los problemas no son sólo de

uno, sino que también lo tiene la compañera. Se acercan y eso las pone contentas. Las carencias materiales no se ocultan y eso suscita el compartir lo que falta para "parar la olla".

Una de las del turno sale de la amasandería a hacer el aseo de las dependencias del POJH. Su expresividad sufre un vuelco. Lo que se siente queda ahí dentro, porque a pocos pasos está la puerta y afuera habrá centenares que, como ella, necesitan sobrevivir. "Hay que llevar la idea que ellos llevan", dice. Allá no hay lugar para "ser uno misma". El POJH "es un abuso", porque por cinco horas de trabajo diario cancelan 5 mil pesos mensuales. Ante ello "tal como están las condiciones, no se puede reclamar".

MAS, ESPIRITUALMENTE

Para algunas, como Rosa Muñoz, no fue fácil su integración. A su marido le molestaba que saliera de su casa, "porque no tenía lentes y para tomar locomoción... o no quería que llegara tarde".

La conducta de los esposos representa un conservadurismo que se traduce en el deseo no declarado de impedir el crecimiento de la mujer. Los hijos, en cambio, estimulan a sus madres a salir en busca de su realización. Sus madres reconocen que "las niñas están más contestadoras, no se quedan calladas como antes, expresan lo que sienten y se saben defender", cuenta una de las señoras. Esta

identifica a la catequesis de matrimonio y el trabajo fuera de la casa como las experiencias en la que ha aprendido a opinar frente al marido. La señora Rosa piensa que ahora espiritualmente es más, "porque ahora tengo tiempo para compartir con los demás, antes me dedicaba sólo al negocio".

La masa está preparada con la harina que logran adquirir y la manteca que reciben de Cáritas, de la que esperan más ayuda. Afuera ha amanecido. Preparan dos fogones para el cocimiento. En minutos el pan amasado es abrigado con paños en sus canastas. Dos mil doscientos pesos recaudarán por la venta. Cada una de las mujeres se llevará 10 unidades a su



Una sonrisa a la vida.



Su vergüenza la pone sobre la mesa.

casa. Los escualidos excedentes se destinan a la reposición de la harina y para ayudar a algunos enfermos. Las integrantes del grupo aportan 250 pesos mensuales para llenar una canasta de alimentos que es repartida a sus familias.

RESISTENCIAS EN EL CAMINO

El aroma del pan aún se huele cuando se llega a la Capilla Santa Cruz. Por la tarde —a la hora de las teleseries— llegan las señoras con sus géneros. La carestía se ha alojado en sus hogares, luego que sus maridos perdieran sus ocupaciones. Ellas salen en busca de algo.

Comenzaron con una amasandería, pero pronto fueron estimuladas hacia la costura. La confección de arpilleras se prestaba para conversar sobre lo que les sucedía y para crear formas y combinaciones de colores en una situación negrusca. Sus productos traspasan las fronteras, volando a Norteamérica y Europa.

Sin embargo, más importante resulta lo que ha quedado con ellas: un aprendizaje de convivencia y apoyo en medio de un mundo de rencillas y egoísmos. "Echamos de menos cuando no se puede venir, aquí nos apuntalamos unas con otras y, claro, discutimos cuando a una no le parece correcto el

comportamiento de una señora: no tienes porque poner oídos a lo que andan diciendo fuera", señala Blanca. Así, con franqueza, "nos respetamos". Dicha estima no siempre se da con los maridos. Estos habitualmente son escollos que tienen que pasar para incorporarse a esta "familia nueva". Blanca

no. He aprendido a defenderme y le digo, si no te gusta, la puerta es ancha".

Las capillas son lugares ocupados por verdaderas escuelas de humanización. La mujer llega principalmente para paliar sus necesidades, pero

a su hermana de un año y meses. Así fue cautivada por este mundo del compartir, "porque si alguien quiere llorar, llora aquí", agrega la señora Carmen. Las penas —que en abundancia las hay— son siempre bien recibidas. Los brazos se extienden y quien las tiene se acurruca en ese cariño que fluye y fluye.

sentimientos y sienten que juntas crecen. Luego de un tiempo no son las mismas. Tienen voz y opinión propia. Adquieren iniciativa, se estimulan y ayudan ante la adversidad. La resistencia de la culpa, por dejar algunas horas el hogar, es vencida. Los resistentes maridos agotan sus energías por hacerlas volver a ese pasado de encierro.

LOS FRUTOS DE LA APERTURA

Las puertas de las capillas están abiertas, lo mismo hacen las mujeres consigo mismas cuando dan el paso, aunque por necesidad, de salir de su sumisión servil. Se encuentran con otras señoras. Muestran sus

El mundo de la convivencia las ha rescatado como personas. El compartir sus vivencias las acerca hasta sentirse unidas. Algo que en otros mundos parece inalcanzable.



La señora Rosa a los 56 años hará su primera comunión.



Las arpilleras muestran pedazos de Chile en los países ricos.



El pan amanece a las nueve.



Las panaderas celebran una jornada más.



Los tiempos para el hogar.



cuenta que el suyo se quejaba de que salía a muchas reuniones. "Nos alterábamos y nos decíamos unas palabras medio duras. Después nos suavizábamos, porque al final por mucho dolor se llega a la verdad". Y concluye: "Antes mi marido decía una cosa y yo ahí, como una ovejita; ahora

también hay las que llegan para no trastornarse, luego que enfermedades propias o de que sus maridos las sometían a rigurosos encierros. Una de ellas, Silvia Jiménez de la capilla Nuestra Señora de la Esperanza en Lo Hermida, le enseñó a su hija de doce años a darle el remedio a su padre enfermo y a atender



EL PAPA EN CHILE

TESTIMONIOS DE SACERDOTES

Por la senda del Papa

LA visita del Papa ha repercutido fuertemente en el espíritu de todos los chilenos. También entre los sacerdotes que conforman el presbiterio de Santiago y que protagonizaron el encuentro con el Santo Padre en la Catedral.

En esta oportunidad reproducimos algunos de los testimonios entregados por sacerdotes, durante la reunión que habitualmente realiza el Presbiterio, el jueves santo.

SIN ALARDE

Pedro Santos trabaja en la Parroquia San Gregorio, en la zona sur. Sus palabras fueron claras y profundas cuando trató de definir sus impresiones de lo que dejó en él la visita de Juan Pablo II.

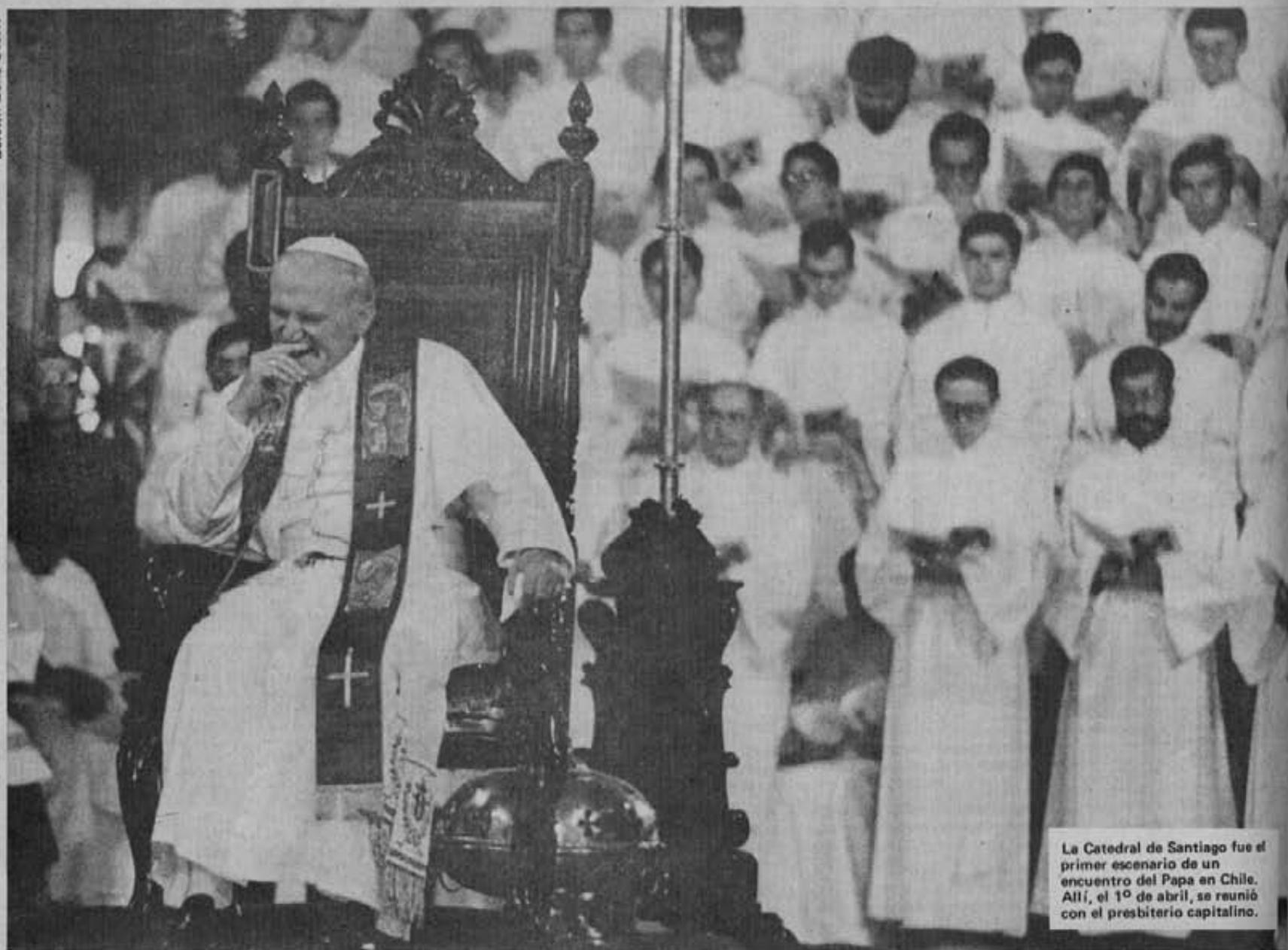
"Me he sentido como un recién ingresado a la universidad. El mundo de los pobres tiene una cultura riquísima y novedosa para mí. Esta cultura, sin idealizarla, también tiene un núcleo muy marcado por la fe cristiana. Para conocer esta

sabiduría y esta situación es necesario seguir el camino de aquel que, a pesar de su condición divina, no hizo alarde de su categoría de Dios; al contrario, se anonadó a sí mismo y tomó la condición de esclavo, pasando como uno de tantos.

"El Papa me ha dado verdadera cátedra para seguir su camino, por su centralidad en Jesucristo, porque se ha dado sin descanso en la universalidad del ministerio y en la fe que impregna toda la vida personal, social, económica, política, cultural de un pueblo. El Papa no ha

querido mantenerse lejos o fuera de la vida ordinaria de las personas y los pueblos. No ha tenido miedo a incorporarse en sus procesos históricos, de asumir sus conflictos, de arriesgarse a la manipulación. No tuvo miedo a ponerle su solideo a un niño, a saludar a los funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad, purificar el suelo del Estadio Nacional, hacer bromas, tomar el té y comerse un pan entre los pobladores, a besar a Carmen Gloria Quintana, dialogar con la oposición y con el gobierno, a consolar a los

enfermos, llorar con los presos en la cárcel de Antofagasta, a respirar gases lacrimógenos y hablar en mapuche. En suma, el Papa Juan Pablo II nos dio un testimonio de valentía y tesón, porque toda su vida la tiene centrada en Jesucristo y trabaja sin descanso por la dignificación de los marginados, haciendo de puente, de todas las clases sociales, todos los pareceres y todas las ideologías. Su testimonio de vida nos desafía a salir de la chatura. Nos invita a construir un país más unido y más reconciliado.



La Catedral de Santiago fue el primer escenario de un encuentro del Papa en Chile. Allí, el 1º de abril, se reunió con el presbiterio capitalino.

Boletín Zona Oeste.



Gran impacto produjo en los sacerdotes su encuentro con el Santo Padre y en general su presencia en el país.

"El Papa escuchó y se dejó impregnar por nuestra realidad. Se concentró para atender en profundidad y ponerse en el lugar del otro, para mostrarse como uno de tantos de nuestro pueblo. Atendió a los pobres siendo pobre y posibilitó con ello un diálogo en el amor.

"En estos últimos días he sido testigo de muchas personas que se han sabido consoladas y llamadas a la conversión. He conversado con hombres y mujeres cesantes que, viviendo en medio de una crisis material y espiritual, sólo han pedido el gran consuelo de la reconciliación.

"Asimismo he escuchado a otros que, expresando su anhelo de participación y de resucitar en sus derechos y deberes, se sienten llamados en la dignidad, a reconocerse y ser reconocidos como personas y como pueblo.

"Por eso me siento renovado, llamado a seguir este camino de amor a Jesucristo sacerdote, Jesucristo profeta, Jesucristo pastor. Y me uno, como sacerdote y como chileno, al grito de nuestro máximo pastor: 'El amor es más fuerte'".

SU BONDAD NO FUE INUTIL

El párroco de Nuestra Señora del Olivo, en la Zona Norte, padre Gerardo Velú, también nos entrega su testimonio.

"Sería imposible resumir brevemente todo lo que me dejó el Santo Padre; cuando permaneció junto al pueblo de Chile. Siempre sentí que me hablaba directamente y sin interlocutores. Muy adentro una voz repetía: 'Gerardo sé tú un buen pastor; con una visión amplia y comprensiva que deriva, en todo momento, de tu contacto íntimo y personal con Cristo el Salvador presente en la Sagrada Escritura, la oración y la celebración amorosa de la Eucaristía.

"Más allá de lo que dejó en mí Juan Pablo II anunció a todos un mensaje de esperanza, de paz, de con-

fianza, mirando mucho más allá del mundo particular y pequeño que involucra sólo los problemas puntuales. El Santo Padre se proyectó más allá y entregó un testimonio de serenidad y de comprensión. Llevó a los hombres de nuestro tiempo a vivir una conversión plena y una reconciliación sincera con sus hermanos, con nuestro Padre Dios.

"Su presencia me hizo recordar la frase de San Pablo, que llevo grabada en mi mente desde hace mucho tiempo: 'Por la gracia de Dios, soy lo que soy'. Durante nuestro encuentro con él en la Catedral, nuevamente recordé que Cristo me ha escogido en virtud de su misericordia y no por mis propios méritos. Esto es lo verdaderamente impresionante de la vocación de sacerdote. Porque, a pesar de tener la convicción de ser producto de una elección divina, muchas veces, como también lo ha reconocido el Cardenal Fresno, nos sentimos cansados, desanimados frente a las dificultades y a las frustraciones. Con todo, sabemos que portamos el tesoro de Cristo, pero en vasos de barro. Y el Santo Padre ha venido a darnos ánimo. Nos mostró cómo superar esos

momentos de desaliento, especialmente cuando señaló: 'Con Cristo, todo el mal ya ha sido redimido'. Porque Cristo ha bajado hasta la profundidad del corazón del hombre, con el arma más poderosa: el amor.

"Así, cualquier incertidumbre, cualquier tentación que perjudique nuestra misión sabemos que puede ser superada en esa estupenda perspectiva de misión a Cristo. Con él debemos hacer la fuerza necesaria para superar las dificultades.

"Seamos de Cristo, centremos nuestra vida en Él, mostremos en Él, con Él, por Él, una disponibilidad servicial en beneficio de la Iglesia.

"Después de la visita del Santo Padre, me siento reanimado y, más que nunca, feliz. Se que, a pesar de mis fallas, debilidades y limitaciones, soy partícipe de este gran proyecto divino, aquí en la tierra.

"Su bondad para conmigo no fue inútil".

EL PASTOR, EL PEDRO

El sacerdote Luis Villagrán también fue largamente aplaudido, cuando expuso sus impresiones de lo que

dejó en él Juan Pablo II. "Durante todo el tiempo que estuvo el Santo Padre entre nosotros, tuve la sensación de estar frente a un hombre muy especial, un hombre muy sacerdote: el pastor, el Pedro, el Cristo.

"Con sus palabras, por primera vez, el rostro de la Iglesia se mostró para todos y en forma completa. Allí estaba el rostro de la Iglesia en los pobladores, en los jóvenes, los trabajadores, mapuches, campesinos, marimonios, pescadores, seminaristas, religiosas, sacerdotes, obispos, en fin, en toda la Iglesia.

"Es una Iglesia que expresó sus anhelos, dificultades, pero también su esperanza y la huella del paso de Jesucristo por su historia. Fue muy impresionante ver como cada grupo se mostró ávido de escuchar la palabra de Pedro, para sentirse realmente reanimado en la esperanza, pero, sobre todo, para enriquecer esta experiencia evangélica y reorientar los caminos que nos

llevan a una vida más plena de Dios y del Reino.

"Su presencia en Chile despertó en mí el nuevo desafío de asumir una renovada actitud eclesial, una nueva fidelidad a Cristo. Nos habló de la necesidad de construir una Iglesia amiga, en la misión evangelizadora de liberar al hombre. Una evangelización que debe ser ineludible en la entrega de la palabra de Jesucristo, en la celebración de los sacramentos y en el trabajo por la promoción humana.

"Con las palabras del Santo Padre, sentí un llamado imperioso a buscar los caminos de unidad, de la fidelidad a Jesucristo y al pastor, para ser testimonios anticipados del Reino.

"Sus palabras también me interpelan en lo personal, me cuestiona en mis parcialidades, ante los ojos de Dios y de nuestro pueblo fiel, que una vez más nos pide que le mostremos al Dios de la Vida".



EN AUDITORIUM DON BOSCO

Se revivió a don Enrique Alvear

- En intensa jornada de reflexión y análisis sacerdotes, laicos, seguidores de su obra se reunieron periódicamente en torno al tema "Don Enrique, constructor de historia".

Las actividades de la Quinta Semana Teológica "Obispo Enrique Alvear" se iniciaron el día 11 con la intervención del Obispo de San Felipe, Monseñor Manuel Camilo Vial, con el tema "La construcción del reino en la historia". Posteriormente, el martes 12 los concurrentes, entre pobladores de la Zona Oeste, sacerdotes y laicos impregnados del carisma del Obispo, escucharon el tema "María en la fe y en la práctica de la Iglesia", presentado por la hermana María Angeles Martínez.

Porque Don Enrique fue un hombre querido y respetado entre pobres y ricos. Porque fue un hombre de mucha oración, sencillez, espontaneidad, quienes lo conocieron y de alguna manera estuvieron cerca suyo, se han entregado a vivir un reencuentro con la obra, con la vida del Obispo, el sacerdote, el hermano, el amigo de los pobres y los desvalidos.

El tema "Los cristianos constructores de historia, hoy" fue abordado en diez

mesas redondas. Diálogos, testimonios, participación fecunda, fueron la tónica de la jornada.



Maximiliano Salinas dio a conocer una faceta poco conocida de don Enrique.



Una eucaristía en la Basílica de Lourdes también formó parte del recuerdo del Obispo Alvear.

El jueves 14, por su parte, se presentó el tema "Fe, Iglesia y Política", con una exposición hecha por el teólogo Cristián Parker. La jornada de clausura, a cargo de Maximiliano Salinas, entregó un punto de vista nuevo de la vida de Enrique Alvear. El Obispo rural que dejó las dependencias del Episcopado de San Felipe para trasladarse a vivir con los campesinos, en las afueras de la ciudad. El Obispo que se insertó en la vida del campo tradicional, conservador y comenzó a sembrar una simiente que todavía cosecha frutos. El Obispo que lo impregó todo de un nuevo estilo de hacer Iglesia y se abrió espontáneamente a la opción de los pobres de nuestro Chile.



Lo dijo el Padre Hurtado

POR LA CARIDAD

MAS aguda que la crisis económica, que es atroz, más grave aún que los conflictos internacionales, el hecho más sangriento que ha conmovido a la humanidad es la actual crisis de hombres impregnados de verdad. Es urgente, entonces, que se engendre en nosotros los cristianos una responsabilidad importante. El cristiano tiene que asumir una actitud heroica, tiene que tomar al pie de la letra las enseñanzas de Cristo".

"El mundo está cansado de palabras: quiere hechos, quiere ver a los cristianos cumpliendo los dogmas que profesan".

"... Tal vez hay necesidad de mártires del amor al prójimo y la nueva edad del mundo debe ser preparada por ellos. ¡Todo lo que no es amor, perecerá!".

"Nuestro amor ha de ser más que pura filantropía, más que benevolencia, que educación y respeto; ha de ser caridad, dar de sí al prójimo por amor a Jesucristo".

El recuerdo del Padre Hurtado se mantiene inolvidable. Un jesuita francés una vez lo definió: "siempre con la sonrisa en los labios, tenía el talento de dar ánimo y fuerzas a quienquiera que lo pidiera. Era un hombre de verdad. En otra oportunidad, un jesuita norteamericano comentó: "De caridad evidente el Padre Hurtado era el apóstol y el perfecto caballero que, con modestia y sencillez, jamás eludía la verdad de lo que indica el Evangelio para practicar la caridad".

"El Reino de los Cielos padece violencia y sólo los esfuerzos lo arrebatan. El que quiera venir en pos de Mí, tome su cruz y sígame. El grano de trigo que aspira dar fruto, muere primero. El que ama a su padre o a su madre más que a Mí, no es digno de Mí. El que pone la mano en el arado y vuelve los ojos atrás, no es apto para el Reino de los Cielos". ¡Esta es la doctrina del cristianismo auténtico, combativo contra sí mismo, viril, austero, que se place con mirar con ojos enternecidos la imagen de su Cristo... en el hermano!".

NUEVO GRUPO ESPERANPAZ

Vocación por la no violencia

- Con "la alegría y la esperanza de buscar nuevos caminos de construcción de la justicia en nuestra comunidad universitaria", unos 70 estudiantes vivieron un ayuno para solidarizar con quienes no pueden cancelar sus matrículas.

Porque "nuestra esperanza es activa y está puesta en la paz", el grupo Esperanpaz, fundado en la Universidad Católica durante el año 86, es una iniciativa que viene a brindar nuevos bríos a la causa de los jóvenes universitarios.

No buscan llenar las páginas de los diarios ni tampoco ser señalados como un movimiento político. Simplemente, quieren establecer la vía no violenta para construir una universidad más humana, más cristiana, que recoga una opción preferencial por los pobres, una estructura interna más democrática

y, también, se haga eco de los mensajes que entregan los obispos y los pastores de la Iglesia de Santiago.

El problema generado por la aplicación del sistema de financiamiento universitario en la Universidad Católica, que ha llevado a algunos alumnos a abandonar sus carreras, motivó la última actividad cumplida por el grupo Esperanpaz. Durante tres días, unos 70 jóvenes estudiantes de distintas carreras se reunieron en la ex Parroquia Universitaria de Bevenuto Cellini (actual comunidad Enrique Alvear) para ayunar, solidarizar y reflexionar en torno al

financiamiento universitario. Sin embargo, al contrario de lo que ha ocurrido en otros ayunos, éste se tiñó de alegría, de música, de vida, "porque tenemos la alegría y la esperanza de unimos en busca de caminos de construcción de la justicia en nuestra comunidad universitaria",



apunta la declaración del movimiento.

A juicio de quienes participaron del ayuno, es "importante acoger y poner en práctica las palabras que

el Papa dirigió a los diplomáticos en la CEPAL, especialmente cuando dijo que la solidaridad, como actitud de fondo, implica sentir la pobreza como propia, hacer carne de uno mismo la miseria de los marginados y, a la vista de ello, actuar con rigurosa coherencia...".

El movimiento Esperanpaz tiene una tarea por delante. Han iniciado un "camino nuevo", "alejado de partidismos", que tiene por finalidad vivir una opción de vida, a través de una línea no violenta, para actuar, para denunciar y para "comprometernos a amar a todos nuestros hermanos, incluso a quienes creen tener la razón y están equivocados".

VICARIO IGNACIO MUÑOZ

"Una pastoral centrada en Cristo"

- Con 45 años de edad y 20 de sacerdocio, el padre Ignacio Muñoz asume un nuevo desafío: cimentar otra etapa en la Vicaría de Pastoral Juvenil.
- "Hecho el diagnóstico de la realidad que viven los jóvenes, ahora corresponde mostrarles a Cristo", afirmó el nuevo Vicario, en entrevista a SOLIDARIDAD.

RAPIDAMENTE se emociona y hasta le cambia la voz cuando recuerda la figura y el mensaje del Papa, en ese histórico 2 de abril, en el Estadio Nacional. Tal vez porque, por encima de su aspecto formal, se transparenta un sacerdote relajado, entusiasta, amigo de los jóvenes. Con una mezcla de ingenuidad y franqueza, no niega que "se le vino el mundo encima" el día que el Cardenal Fresno le pidió reemplazar al padre Juan Andrés Peretiatkovicz como Vicario de la Pastoral Juvenil.

A pesar de que considera que el trabajo en la pastoral juvenil requiere dedicación exclusiva, por el momento no podrá delegar sus responsabilidades como Vicario de la Pastoral Vocacional y como párroco de los Santos Angeles Custodios. La razón, según cuenta, se debe a una alarmante escasez de sacerdotes en la Arquidiócesis.

—¿Cómo llevará adelante, entonces, el trabajo con los jóvenes?

—Tendré que ver manera de complementar el trabajo en las dos pastorales y la parroquia. En todo caso, creo que son trabajos semejantes, porque una pastoral juvenil, a la larga, dará muchas vocaciones a la Iglesia.

El esfuerzo será tener una pastoral juvenil orientada con el mensaje de los Obispos, en sus orientaciones pastorales 1986-89. Si se dan esas características, la pastoral dará muchos frutos, no solamente de vocaciones sacerdotales y religiosas, sino también, de vocaciones a la vida laical, que asuman la responsabilidad de transformar la sociedad.

—¿Cuáles serán los cambios?

—Nadie será removido de su cargo, porque no se puede comenzar de cero. Juan Andrés realizó una importante y bonita labor,



"Percibo que los jóvenes chilenos esperan ansiosos la apertura de nuevos espacios. Quieren sentirse participando en la gestión social".

Pudo diagnosticar lo que vive y enfrenta nuestra juventud y, al mismo tiempo, sensibilizó a la Iglesia frente a la urgente problemática que es necesario abordar. Mi función, entonces será continuar su obra.

Hecho el diagnóstico, ahora corresponde mostrarles a Cristo. Voy a levantarlos, a entusiasmarlos para que sigan, con auténtica verdad, el camino de Cristo. Para ello trabajaremos árdamente por hacer realidad ese hermoso mensaje que el Papa dirigió a los jóvenes en el Estadio Nacional.

—¿Cómo se implementará la tarea?

—La Pastoral Juvenil se mantendrá abierta a todos los jóvenes que deseen

incorporarse y participar. Mi primera preocupación será preparar concienzudamente a los agentes y asesores pastorales, porque teniendo buenos y comprometidos colaboradores entregaremos una buena formación a los jóvenes. Se trata de que ellos, en forma libre y

responsable, se encuentren con Cristo y vivan como él. Justicia, verdad, solidaridad, reconciliación, libertad, serán las claves de la formación que recibirán los jóvenes. Además, no dejaremos de lado la formación política. Porque la Iglesia también debe ocuparse de entregar los elementos que permitan a los laicos asumir, en los hechos, la misión de transformar la sociedad; de hacerla más justa, más solidaria, más hermana. Una cosa, eso sí, es formar políticos a la luz de Cristo y otra hacer proselitismo.

El padre Ignacio es categórico cuando afirma que los jóvenes "realmente" quieren reconciliarse. Sin embargo, reconoce que, para que eso se logre, la sociedad tiene que "abrirse

"A todos les digo: miren la realidad con los ojos de Cristo. Antes de cada acción piensen que haría El si estuviera en sus lugares".



y de una vez por todas, hacer caso a lo que, incansablemente, han pedido los obispos".

"Si en Chile —agrega— se nos siguen imponiendo cosas, el joven seguirá a la deriva. Es importante que cuando llegue la democracia —que espero sea pronto— nos encuentre con una juventud formada y profundamente consecuente con la época que le toca vivir".

"Percibo que los jóvenes chilenos esperan ansiosos la apertura de nuevos espacios. Quieren sentirse participando en la gestión social. Necesitan definiciones enmarcadas también fuera de los límites de la Iglesia. Mientras esos espacios no se abran, la Iglesia y en especial la Vicaría de Pastoral Juvenil, les ofrecerá una oportunidad".

CRISTO, ENTRE NOSOTROS

La experiencia del padre Ignacio en la Misión Joven durante los años 82 y 83 le dice que ahora también es tiempo fértil para iniciar

una nueva misión que, aunque sin las mismas características, les permita anunciar masivamente el Evangelio y llegar así a ese 90 por ciento de jóvenes que está fuera de la Iglesia.

"Debemos aprovechar ese ambiente que dejó el Papa entre los jóvenes, porque ahora todos quieren escuchar a Jesucristo", precisa.

—¿Cómo hacerlo?

—Si nos reconciliamos, estaremos reafirmando nuestra vocación al amor. En este ambiente, el joven quiere abrirse al respeto, a la confianza de crecer en el otro. Nosotros los adultos debemos mostrarles veracidad, autenticidad y consecuencia. Sólo así no tendrán miedo a expresar la verdad de lo que piensan y lo que sienten.

Tras una conversación que se prolongó por más de una hora, el padre Ignacio se despide evocando a Jesucristo: "A todos les digo, miren la realidad con los ojos de Cristo. Antes de cada acción piensen que haría El si estuviera en sus lugares".



"La Iglesia debe también ocuparse de entregar los elementos que permitan a los laicos asumir, en los hechos, la misión de transformar la sociedad; de hacerla más justa, más solidaria, más hermana".

VIVIENDAS PARA LOS CHENOS

Un problema con muchas aristas

"PONER una bandera, una ventana, un retrato de familia, unos niños, unos perros y llamarle casa...". Aspiración de una gran cantidad de familias chilenas, convertida ahora en lema por el Comando Unitario de Trabajadores (CUP), cuando las Naciones Unidas han declarado a 1987 como el Año Internacional para las Personas sin Hogar.

El seminario "Falta de viviendas y sus proyecciones sociales", realizado recientemente en la CEPAL, concluyó que el déficit habitacional chileno fluctúa actualmente entre las 850 mil y el millón 250 mil viviendas. La arquitecto Joan Mac Donald, participante en el encuentro, añade que el crecimiento vegetativo de la población —actualmente en todo el país, según el Censo de 1982, hay 3.130.098 familias— y "los terremotos que nos tocan cada cierto tiempo agudizan aún más la dramática falta de casas". Por su parte, un documento del Área de Pastoral Social del Arzobispado de Santiago establece que una de cada tres familias en Chile no tiene donde vivir. Finalmente, fuentes del INE, basadas en el censo poblacional de 1982, señalan que el déficit de viviendas sólo en la Región Metropolitana alcanza a las 440.496 casas.

A lo anterior se agrega la difícil situación en que se encuentran quienes han optado a vivienda a través de créditos. Según la Federación de Deudores Habitacionales de Chile (FEDHACH), actualmente hay en nuestro país más de 600 mil deudores hipotecarios; de ellos, más de 100 mil están demandados judicialmente y miles ya han sido embargados.



Según un documento del Área de Pastoral del Arzobispado de Santiago, una de cada tres familias en Chile necesita una solución a su problema habitacional.

El gobierno afirma que el déficit no supera las 500 mil casas en todo el país y, como un aporte al Año Internacional declarado por las Naciones Unidas, ha anunciado la próxima construcción de 15 mil viviendas básicas, que beneficiarán a familias de escasos recursos. El ministro del rubro señaló que esta iniciativa es el punto de partida para llegar a la meta, "jamás alcanzada", de 70 mil viviendas al año. Tanto la política habitacional, con proyecciones a más largo plazo como el Plan Trienal 1985-87 conducen, según la autoridad, a enfrentar de manera eficaz el déficit que reconoce el gobierno.

SISTEMAS DE ATENCIÓN HABITACIONAL

Según documentos del Ministerio de la Vivienda, la actual política habitacional "tiende a hacer de Chile un país de propietarios dignos". A la vivienda se la define como un bien que se adquie-

re en propiedad, con ahorro de la familia. "El Estado subsidiariamente generará los más expeditos sistemas de ahorro y financiamiento y subsidiará las soluciones habitacionales de los sectores sociales que por su bajo nivel de ingresos queden marginados de los mercados".

Los objetivos de mediano plazo son construir sobre las 55 mil viviendas al año, para reducir paulatinamente la demanda; tratar de que más del 90 por ciento de los recursos públicos para viviendas se destinen a las familias de menores ingresos y terminar con la regularización de los títulos de dominio pendientes.

Para lograr más de 55 mil casas, la autoridad señala que se continuarán ampliando y perfeccionando los actuales sistemas de atención habitacional que otorga el Estado y se seguirá intensificando el cobro de dineros provenientes de los deudores con el SERVIU, por concepto de créditos otorgados,

Actualmente existen cinco sistemas de Atención Habitacional por parte del gobierno. Ellos son el de Postulación, Asignación y Venta de Viviendas para los sectores marginales; el Sistema General de Subsidio; el Sistema de Ahorro y Finan-

ciamiento (SAF); el Sistema de Subsidio Rural y Programas Especiales de Construcción de Viviendas Básicas.

LOGROS HASTA LA FECHA

Según el Censo de Población y Vivienda (1982), el Ministerio de la Vivienda establece que en ese año el déficit era de 478.392 en todo el país, el que en 1988 se reducirá a 314.430 viviendas. El Plan Trienal 1985-87 contemplaba la construcción de 114.302 vi-

viviendas básicas, 60 mil por subsidios del Sistema General; 10.240 mediante subsidio rural y 21 mil 358 por el SAF. En 1985 y 1986 se habían iniciado 14.950 lotes con servicios (caseta sanitaria, sin subsidios estatales. Según estos planes trienales, el gobierno sostiene que se ha satisfecho el 100 por ciento de las necesidades existentes en ese período en lo que respecta a viviendas básicas y por concepto de subsidios al sector rural. En cuanto a la vivienda privada, se ha satisfecho un 63 por ciento de las necesidades, dice el gobierno, mientras que de las viviendas a construir mediante subsidio del Sistema General y del SAF, se ha atendido al 45 y 37 por ciento respectivamente.

En enero de este año, el ministro de la Vivienda informó que durante 1986 se terminaron de construir 23.828 viviendas básicas y que los programas de subsidio tradicional (o general), SAF y Rural, habían hecho

posible la construcción de 33.254 viviendas; por otra parte, se habían otorgado 11.121 lotes con servicios. En cuanto a las proyecciones para este año, se esperaba un nivel de actividad cercano a las 60 mil viviendas, que contradice un tanto lo anunciado por el mismo personero recientemente, cuando se refirió

la meta de 70 mil. Añadió que se consolidarán los sistemas de subsidios a través de una mayor inversión. Esta sería de 31.247 millones de pesos, que significa un incremento de un 4,2 por ciento respecto a la del año pasado. Finalmente, refiriéndose

Sistemas habitacionales del gobierno

LOS sistemas de atención habitacional por parte del Ministerio de la Vivienda que existen actualmente son los siguientes:

1. Sistema de Postulación, Asignación y Venta de Viviendas:

Las viviendas son adquiridas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización (SERVIU). Los postulantes deben estar clasificados como de extrema marginalidad, según la ficha de Estratificación Social (CAS). Estos obtienen puntajes que le dan derecho a viviendas, según su grado de pobreza, la cantidad de ahorro y el número de miembros del grupo familiar. El costo de las viviendas que se asignan es entre 170 y 190 UF; el Ministerio de la Vivienda subvenciona el 75 por ciento de éste. El saldo lo paga el postulante con su propio ahorro y con un crédito de hasta 20 años plazo. El dividendo se calcula que es de más o menos un 20 por ciento de la renta de los cónyuges, con un monto mínimo equivalente a 0,3 UF al mes.

2. Sistema General de Subsidio Habitacional:

Pueden postular los que tengan una renta mensual no superior a 15 UF. Se puede adquirir vivienda por un valor de hasta 400 UF; el Estado otorga un subsidio de 165 UF, no restituible. El saldo debe complementarse por el ahorro del postulante y/o por un crédito hipotecario. El puntaje para obtener el beneficio se otorga según la cantidad de miembros de la familia y el ahorro acreditado en el momento de la inscripción. Los créditos se pueden obtener del Bando del Estado, que ha suscrito un convenio con el Ministerio de la Vivienda. La tasa de interés es de un 11 por ciento anual, son en UF y se pagan en un plazo de 12, 15 ó 20 años.

3. Subsidio para el Sistema de Ahorro y Financiamiento (SAF):

Es para quienes ganen más de 15 UF al mes. El subsidio es para financiar la compra de una vivienda que valga máximo 2.000 UF. El postulante deberá acreditar como mínimo 18 meses de ahorro sistemático en un banco o sociedad financiera, documentado en una Cuenta de Ahorro

a Plazo para la Vivienda. En el puntaje incide el monto del ahorro, la cantidad de miembros de la familia, el monto del subsidio que solicita y la cantidad de crédito requerido. El subsidio puede ser de 0 a 130 UF.

4. Sistema de Subsidio Habitacional para el sector rural:

Pueden postular personas que vivan o trabajen en el campo. A los beneficiados se les entrega un Certificado que pueden hacer efectivo construyendo una vivienda en el predio de su propiedad. El monto de subsidio solicitado lo determina el postulante, con un tope máximo de 180 UF. Se pueden construir o adquirir viviendas de hasta 400 UF.

5. Programas Especiales de Construcción de Viviendas Básicas:

Son complementarios del primer sistema descrito. El subsidio se obtiene de la entidad organizadora de estos Programas, que en la mayoría de los casos son las municipalidades. Se necesita un ahorro previo que, en conjunto con el dinero que obtengan de la entidad organizadora, debe equivaler como mínimo a un 30 por ciento del valor de la vivienda. El saldo debe financiarse con un crédito hipotecario de un 8 por ciento de interés anual sobre UF, a un plazo de 12, 15 ó 20 años, de acuerdo a la renta del postulante.

al 8 por ciento en la tasa de interés, lo que, según la autoridad, beneficia a 60 mil personas en la Región Metropolitana y a una cantidad semejante en las demás regiones.

DEFICIT Y OTROS PROBLEMAS

La mayoría de las organizaciones poblacionales, así como un número importante de arquitectos y especialistas en la materia señalan que para analizar el actual problema de la vivienda hay que considerar varios aspectos. Por una parte, el déficit habitacional tiene que ver con la reducción del poder adquisitivo de la población y con la menor inversión en el sector por parte del Estado. El déficit ha derivado en un gran crecimiento de las familias que ahora viven como "allegadas". También hay que considerar a la gran cantidad de personas que, pudiendo en un

"Tengo mi casa"

Rosa Santibáñez (casada, tres hijos) vive desde agosto de 1982 en una casa que le entregó el Ministerio de la Vivienda en las Torres de Macul Uno.

Es de ladrillos, tiene living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Paga 580 pesos de dividendo mensual, por un crédito por 12 años otorgado por el SERVIU.

"Viví durante 10 años en una toma de terrenos en Cerro Navia. En el 82 nos dijeron que teníamos que irnos y todos organizados pedimos al Ministerio de



la Vivienda que nos dejaran allí hasta que nos dieran casa. A los siete meses 40 familias fuimos beneficiadas. Acá hay personas que venían de Talagante, Pudahuel,

Ñuñoa, Maipú y Quinta Normal, todas ellas de muy escasos recursos, pero que también se habían organizado para tener su techo propio".

Aclara que muchos vecinos han debido renegociar su deuda, porque no pueden pagar los 580 pesos. "Nosotros no tenemos problemas porque ambos trabajamos (ella es empleada doméstica y su marido obrero de la construcción) y estamos muy contentos en nuestra casa. Claro que yo le doy mucha importancia a la organización de los sin casa, creo que es un buen camino para solucionar este difícil problema".

"El tormento de la UF"

Hace diecisiete años que la señora Olga vive en la Villa O'Higgins, comuna de La Florida. Venía del campamento Isabel Riquelme (San Miguel), donde formó un Comité sin Casa (1965). El año 69 le dieron su tarjeta de erradicación, eligiendo vivir en La Florida. Así, con su casa de madera a cuestras, llegó a un sitio suyo, que terminó de pagar recién el año pasado. "Según ellos (el gobierno), me costó 45 mil pesos; para mí han sido



como 200 mil pesos". Con su escritura en la mano, ahora postula a un subsidio. Busca una casa sólida, pero este nuevo gran paso demorará. En vez de las

165 unidades de fomento que se le otorgarían en caso de obtener el beneficio, dice que sólo podrá adquirir 150, pues las 15 UF que se le restarían, equivalentes a unos 60 mil pesos, deben ponerlas los postulantes, cuestión imposible para las familias con bajos ingresos.

Un verdadero pánico causa esto de la Unidad de Fomento ("de tormento", según la señora Olga). "Aquí viven poblaciones enteras amenazadas, donde habitan empleados públicos profesores, mucho de los cuales han quedado sin trabajo".

VIVIENDAS PARA LOS CHILENOS



Arriba: Casetas sanitarias y el terreno para cada casa.
Abajo: un poblador construye su vivienda, adosada a la caseta.

momento acceder a viviendas, actualmente se han convertido en deudores morosos de los bancos privados o del SERVIU. Por último, se señala la baja en la calidad de vida de quienes ocupan viviendas modestas, donde no hay alcantarillado y no pueden acceder normalmente a los servicios de agua y electricidad.

La arquitecto Joan Mac Donald afirma que el déficit habitacional ha sido crónico durante todos los regímenes, pero en los últimos años se ha acentuado, en parte porque ha bajado la inversión estatal en el sector. "Tradicionalmente ésta era de un 6 por ciento del Producto Geográfico Bruto (PGB); en 1982 alcanzó sólo al 3,7 por ciento de éste y en los últimos años ha subido un poco, pero sin llegar a ese 6 por ciento tradicional".

El arquitecto Miguel Lawner, en un documento sobre Vivienda y Desarrollo Urbano, señala que en este régimen se ha construido al año 0,19 metros cuadrados por habitante, cifra semejante a los niveles de la administración de Ibáñez (1952-1958). Añade que en el gobierno de Frei se construyó 0,29 metros cuadrados por habitante al año y en la administración de Allende la cifra se elevó a 0,31 metros cuadrados.

En cuanto a los "allegados", Joan Mc Donald afirma que el año pasado 750 mil familias vivían en estas condiciones. "La cantidad de familias va creciendo aproximadamente en una cifra de



60 mil cada año, lo que junto al desgaste e inhabilitación de las viviendas, hace subir el déficit y la cantidad de allegados".

Respecto al acceso a subsidios estatales, el CUP señala que en todo el país hay 1.470.858 familias de escasos recursos; las familias con capacidad de postular a subsidios son aproximadamente 801.520, quedando en situación de marginalidad habitacional 669.338 familias. Según cálculos de la Federación de Deudores Habitacionales de Chile (FEDHACH), hay alrededor de 639 mil deudores hipotecarios y en UF; de ellos, unos 107 mil están demandados judicialmente y miles ya han sido embargados. Para Lawner,

"¿Hasta cuando?"

Reponiendo el techo que cubre los 9 metros cuadrados de su vivienda se encontraba Carlos Castillo (casado, un hijo) a las cuatro de la tarde de un día de semana. Antes de llegar al campamento Raúl Silva Henríquez arrendaba. Esa toma de terrenos lo estimuló a buscar su propio espacio. Batalló con los carabineros primero y luego contra las contingencias que le permiten tan sólo sobrevivir.

Allí, amontonados, pudo pasar del nylon a la carpa y después a la "chalata", recortes de madera que se venden por atados. Juntó unas ochenta tablas y se guareció. "Me costó como 2 mil 500 pesos". De las 6 mil familias que estaban en el campamento ahora no quedan más de 150; todas esperan ser erradicadas.



"No sabemos cuando nos sacarán de aquí". El perdió su trabajo luego que le dijeran "mañana vienen los camiones y te vas". "Desarmé mi casa ese fin de semana y cuando todo estaba listo para cargar me dijeron que no me iba". Ahí quedó, sin sitio y sin "pega", ya que el dueño del restaurante donde trabajaba no perdona.

Sus vecinos no hablan, hay como una amenaza en el ambiente. Sólo el tiempo les permitirá dejar salir lo que quieren decir. "Aquí los delegados

de sector han hecho lo que han querido". Ordenan las listas de nuevos erradicados de acuerdo al dinero o especies que logran del más necesitado, denuncia don Carlos.

Castillo quiere una casa. "No de lujo, de esas con living-comedor y cuatro dormitorios. Nosotros pedimos un sitio y una caseta sanitaria de ladrillo. Allí, de a poco podemos ir levantando nuestra casa, porque el subsidio no lo podemos conseguir, con eso de las ufees, que son la ruina del pobre".

Joan Mc Donald:
"creo más en soluciones que den algo a muchos que todas las comodidades a unos pocos".



políticas que se aplican actualmente. "Si se construyeran las 60 mil ó 70 mil viviendas que acaba de anunciar el ministro, sólo se estaría congelando el déficit", expresa Joan Mc Donald. En el seminario "Falta de vivienda y sus proyecciones sociales" se señaló que de aquí al año 2.000 se deberían construir 100 mil casas al año para eliminar definitivamente el déficit.

Joan Mc Donald piensa que para satisfacer la demanda de viviendas hay que ser realistas. "Somos un país pobre, donde no se puede destinar más de un 6 por ciento del PGB a este sector; ahora, con ese porcentaje, en un año no nos daría para más de 20 UF por familia como subsidio para que tenga una vivienda. Si con suerte lo estiráramos a 50 UF no alcanza más que para un sitio pelado, sin alcantarillado. Pero la gente no puede esperar más, por lo tanto, debemos ser creativos e inventar una fórmula para que tengan un techo míni-

mo donde refugiarse. Estoy por las soluciones más modestas, la caseta sanitaria por ejemplo, o construcciones muy mínimas. Eso para empezar; luego, al año siguiente, con la inversión de ese mismo 6 por ciento del PGB, al que hay que llegar, a lo mejor alcanza para alcantarillado y baños, y así, poco a poco tal vez podemos ir saliendo. Creo más en las soluciones que den algo a muchos que todas las comodidades a unos pocos".

Eduardo Frenk, presidente de la Sociedad Científica de Chile y participante en el seminario de la CEPAL, afirma que para solucionar el problema debe reorientarse la política urbana del uso del suelo, "ya que el 80 por ciento de la población vive en menos del uno por ciento del territorio nacional". Ese seminario concluyó, además, que debería crearse un banco latinoamericano de la vivienda, que oriente los recursos financieros aportados a este fin por los gobiernos de la región.

SOLUCIONES

Muchos especialistas consideran que el déficit habitacional no se resuelve con las

El mundo del trabajo

A partir de este número publicaremos regularmente esta subsección, destinada a recoger buena parte de lo que ocurre en el mundo del trabajo. Informaciones que a veces, por involucrar a grupos muy particulares, no es posible desarrollar en forma más extensa; o informaciones que, debido a la urgencia de abrir espacios a hechos nacionales trascendentes, muchas veces debían quedar fuera de la edición.

El Mundo del Trabajo responde a una opción de SOLIDARIDAD por garantizar la presencia de los trabajadores en sus páginas, de abrir espacios a sus organizaciones y dar a conocer sus problemas y sus luchas. También responde a la creciente presencia que ha ido adquiriendo nuestro medio en el ámbito laboral.

Esperamos, de esta forma, acoger las demandas que permanentemente recibimos de los trabajadores organizados y de sus dirigentes.

Tratan de imponer jornada de 10 horas

Dirigentes de la industria de Aceros Chile denunciaron que la empresa está obligando a sus trabajadores a firmar nuevos contratos donde la jornada laboral es de 10 horas diarias, de lunes a sábado, es decir, 60 horas semanales.

Seis trabajadores que se negaron a firmar el nuevo contrato fueron despedidos. Ellos son: Pedro Bruna, José Norambuena, Segundo Becerra, Francisco Millán, Oscar Madrid y Luis Rojas.

La jornada de 8 horas diarias, 48 horas semanales, fue conquistada por los trabajadores del mundo, después de duras luchas que culminaron el 1º de mayo de 1886 en Chicago.



Ingreso mínimo de 20 mil pesos piden metalúrgicos

Un ingreso mínimo de 20 mil pesos, una asignación familiar de 2 mil 500 y un bono de locomoción de 2 mil 200 pesos deberían ganar los trabajadores, según un estudio realizado por la Confederación de Trabajadores Electrometalúrgicos y Automotrices, que preside Salvador Castro.

El dirigente planteó estas peticiones al ministro del Trabajo en una entrevista realizada el viernes 8 de mayo.

El actual ingreso mínimo es de 10 mil 120 pesos y, según el dirigente, si una persona afiliada al Servicio de Seguro Social se enferma debe gastar algo más de 2 mil pesos, más otros 2 mil en locomoción, por lo que "le quedan para vivir sólo 5 mil pesos".

Trabajadores del cobre plantean demandas

El nuevo Consejo Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores del Cobre, integrado mayoritariamente por dirigentes de izquierda, se entrevistó con el ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata (7 de mayo). En la oportunidad entregaron al secretario de Estado un documento de carácter urgente, que contiene las demandas de los trabajadores de la gran minería, y donde se le solicita que la respuesta a ellas se concrete antes de 90 días.

Esta es la primera reunión del ministro del Trabajo con la directiva de la CTC después de 3 años, debido a la negativa de esa secretaría de Estado a recibir a la anterior directiva, integrada en su ma-

yoría por demócratacristianos, y que era presidida por el sindicalista Rodolfo Seguel.

En el documento entregado a Márquez de la Plata, los trabajadores del cobre expresan "su rechazo al traspaso de faenas propias de CO-DELCO a empresas privadas". Plantean la exigencia de que se integre a los trabajadores contratistas a los roles de la empresa.

En el petitorio se solicita la derogación de la Ley de Negociación Colectiva; el término de la posibilidad de pactar contratos a plazo fijo por un plazo inferior a un año; y la reincorporación de trabajadores despedidos en 1983, entre otros puntos.

Temen por asignación familiar

La presentación de un recurso de protección para impedir que a los trabajadores se les quite la asignación familiar está estudiando el Comando Nacional de Trabajadores (CNT). El anuncio lo hizo el dirigente Jorge Millán, quien señaló que el deterioro experimentado por la asignación familiar desde el 1º de enero de 1985 llega a un 56,45 por ciento. "Hoy los niños están consumiendo sólo un tercio de la leche que podían adquirir entonces", dijo.

Crece consumo de pan añejo



El ex presidente de la Federación Chilena de Empresarios Panificadores, Francisco Bouzó, informó que se ha producido una baja en el consumo de pan en los sectores poblacionales de menores ingresos los que, a su vez, han aumentado las compras de pan añejo, frío, que se vende más barato.

Bouzó denunció también que la reducción de la capacidad de compra ha obligado a algunas empresas lecheras a vender el producto en envases de medio litro.

Bouzó reconoció que en las últimas semanas se han registrado "leves alzas" en el precio del pan, que "en ningún caso compensan el aumento de los costos que ha sufrido el sector".

Requisitos para una confederación general

El ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata, envió una carta al presidente de la Central Democrática de Trabajadores y al vicepresidente del Comando Nacional de Trabajadores, en la que se informa sobre los requisitos que deben cumplir las organizaciones para constituir una Confederación General de Trabajadores.

El escrito señala que "no existe impedimento alguno para que diversos sindicatos y federaciones

puedan constituir una Confederación General de Trabajadores, en cuanto ésta se organice en conformidad a la ley".

Agrega, sin embargo, que no podrán adoptar el carácter único o exclusivo, ya que ello iría en perjuicio del derecho de los propios trabajadores de constituir nuevas organizaciones sindicales. También, porque les impediría constituirse en una federación, o una nueva confederación, según la normativa vigente.

Vuelco electoral en sindicato salitrero

Un cambio de 180 grados tendrá la conducción del Sindicato Nº 5 de Pedro de Valdivia al ser desplazado el actual presidente de la Federación del Salitre, Mario Torreblanca, oficialista,

en la elección de directiva sindical (24 de mayo). La directiva del sindicato más grande de la Sociedad Química y Minera de Chile, con 1.500 trabajadores, quedó integrada por Hugo Herrera Maffet

(independiente de izquierda), José Maluenda (MDP), Tucapel Hernández (DC), Juan Rivera (MDP), Gregorio Contreras (DC) y Mario Torreblanca (oficialista).

CDT y CNT Dos opciones

- Discursos de Rodolfo Seguel y de Eduardo Ríos, dirigentes máximos del Comando Nacional de Trabajadoras y de la Central Democrática de Trabajadores, respectivamente, muestran sus cartas al país.

EL Día Internacional de los Trabajadores, recordado el pasado 1º de mayo, sorprendió al movimiento sindical chileno en un aparente mal pie. Pese a promesas solemnes de la dirigencia nacional ante la tumba de Tucapel Jiménez, no lograron el acuerdo suficiente como para un acto común. En tanto, la base trabajadora y sus sindicatos —sin comprender esta situación— siguen esperando que los dirigentes nacionales entiendan a sus bases y les den respuestas eficientes. Así lo comprobó SOLIDARIDAD en Concepción (edición 244), en donde la brecha entre la dirigencia nacional y las bases es alarmantemente creciente. Este cuadro parece ser relativamente común al resto del país. En esta ocasión —y para una mejor comprensión del fenómeno de las diferentes opciones y sus causas— entregamos las coincidencias y desacuerdos principales entre el Comando Nacional de Trabajadores y la Central Democrática de Trabajadores, según se desprende de los contenidos de los discursos oficiales pronunciados por Rodolfo Seguel (CNT) y Eduardo Ríos (CDT) en esa fecha.

Ni en el estrado oficial, montado en Valdivia, se dejó de escuchar una crítica nítida a como el gobierno ha definido los términos de las relaciones laborales (empleadores-empleados). El Plan Laboral es un instrumento indeseado por toda la clase trabajadora, incluyendo a quienes manifiestan su adhesión política al gobierno, como fue el caso de la intervención del presidente del Sindicato del Banco del Estado, Lamberto Pérez.

En Santiago, dos discursos mostraron las diferentes actitudes del sindicalismo ante el momento actual. La Central Democrática de Trabajadores (CDT), a través de su presidente Eduardo Ríos, hizo un dramático llamado a las Fuerzas Armadas diciéndoles que "es hora que retornen a sus cuarteles", cuando cumplan 14 años en el poder el próximo 11 de septiembre. Mientras en la sede de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) Ríos decía que en la lucha (por la democracia) "no caben ni sectarismos, ni intereses de grupo" a siete cuerdas, en el Teatro Cariola, el presidente del Comando Nacional de Trabajadores (CNT), Rodolfo Seguel, llamaba a las organizaciones sociales y políticas a concertarse y establecer acuerdos "para impulsar una sostenida y creciente movilización de todos los chilenos para recuperar la democracia".

LAS COINCIDENCIAS

La CDT y el CNT son las dos instancias sindicales más influyentes. Ambas coinciden en la necesidad de poner fin al régimen militar y establecer uno democrático de convivencia. También recusan el Plan Laboral, medio que, afirman, le asegura al empresariado un dominio sin contrapeso en las relaciones laborales. Del mismo modo rechazan la ideología y la política económica impuesta, pues ha derivado en la existencia de una vasta y prolongada cesantía, un deterioro sostenido de las remuneraciones y una desnacionalización de la economía.

Estas coincidencias, sin embargo, no son suficientes como para que ambas entidades sindicales converjan en una sola organización, ni tampoco hayan hasta ahora acordado un programa de acción conjunto en pos de ciertos propósitos específicos.

La CDT sostiene que los trabajadores deben agruparse de acuerdo a sus pensamientos ideológicos con el fin de acometer una acción más eficaz, mientras que el CNT prepara para el próximo 1988 la creación de "una central unitaria, democrática y pluralista".

ANTE EL REGIMEN

Los sindicalistas que se oponen



al actual estado de cosas estiman indispensable la democracia como marco político para que los trabajadores puedan ser respetados en sus derechos y conquistas. La CDT pone el acento —al solicitar a las FF.AA. su retiro a los cuarteles— en una política ordenada y jurídica, es decir, por medio de una negociación inspirada en un "espíritu de concordia". El CNT sostiene que el régimen "ha probado hasta la saciedad que no entregará voluntariamente el poder..." y, por

lo tanto, resalta la concertación social y el acuerdo político como base de un nuevo impulso de la movilización social, aunque con correcciones respecto del pasado. Para la organización dirigida por Seguel una negociación que tenga como meta una efectiva transición democrática debe contar como soporte insustituible "una movilización social masiva y ascendente", de lo contrario se caería en un "entendimiento subordinado".



Rodolfo Seguel fue el principal orador en el Cariola. En su discurso entregó la posición de la CNT ante el momento que vive el país.



En la sede de la ANEF tuvo lugar el acto organizado por la CDT. Su presidente, Eduardo Ríos, formuló un llamado a las FF.AA. para que vuelvan a sus cuarteles.

ANTE LOS POLITICOS

La democracia es una aspiración compartida en el sindicalismo. La CDT, sí, quiere una renovación de quienes tienen la responsabilidad de conducir la democratización: los partidos políticos. Estos, dicen, tienen que "modernizar sus criterios, democratizar sus estructuras internas y renovar espiritual e intelectualmente a sus dirigentes. Con la renovación

de los conductores será posible, según la CDT, construir "una democracia renovada, sólida, estable y eficiente".

Por su parte el CNT plantea que una democracia efectiva y estable sólo será posible si "considerara las legítimas reivindicaciones de los trabajadores y demás sectores populares". Consideran que los partidos políticos debieran poner más atención en las demandas de los trabajadores. Ven con inquietud a ciertos dirigentes políticos más

interesados en garantizar seguridad a los empresarios que a los trabajadores; a los responsables de crímenes cometidos, en vez de buscar mecanismos que conduzcan a la verdad y la justicia.

Los dirigentes del CNT no hacen distinciones entre los empresarios y el régimen militar: "entre ellos ha habido una estrecha relación de mutuo apoyo".

En su discurso, Ríos insistentemente se dirigió a las FF.AA. diciéndoles que el esquema

La experiencia olvidada

UNA imagen triste de Tucapel Jiménez —dirigente asesinado el 25 de febrero de 1982 mientras trabajaba afanosamente por la unidad del sindicalismo— presidía la reunión de unos 150 dirigentes e invitados, en la sede de la ANEF. Entre éstos se levantaron dos expresiones dolidas por la falta de unidad de los dirigentes. José Solari, representante de la Unión Nacional de Pensionados, UNAP, dijo: "duele comprobar que entre el discurso y los hechos no se produzca la consecuencia que se debe esperar de la dirigencia nacional". Por otra parte, el ex presidente de la ANEF y de la CUT, Clotario Blest, instaba a formar "un solo y gran grupo de trabajo, pues la verdad y la justicia no triunfarán si no estamos todos unidos".

Estas palabras sentidas no concuerdan con las voluntades de los dirigentes sindicales.

económico y político actual es el que ha permitido que una clase social minoritaria se imponga como "un poder hegemónico sin respaldo popular".

ELECCIONES LIBRES

Uno de los temas insoslayables para ambas entidades fue la campaña de las elecciones libres, organizada por un conjunto de personalidades provenientes de diferentes ámbitos profesionales e ideológicos. La CDT expresó su más entusiasta apoyo a la iniciativa. Ríos agregó que éstas deben ser "limpias", es decir, que el proceso previo debe "estar dotado de todas las libertades y garantías necesarias para que así los chilenos nos inscribamos en los registros electorales". Por su parte, Seguel expresó que el CNT se sumaba activamente a la campaña por elecciones libres, pero evitó pronunciarse sobre la inscripción electoral. Sí señaló un enérgico rechazo a la Ley de Partidos Políticos, "porque consagra la prohibición injusta y arbitraria de que los dirigentes gremiales seamos militantes de partidos políticos", lo que para la organización implica una negación a sus cuadros directivos de ejercer un derecho cívico fundamental, anotó Seguel.

En el 1º de mayo pasado, caracterizado por las reuniones en recintos cerrados, se advirtieron las diferencias de enfoques que prevalecen en el sindicalismo. Unos a la expectativa de lo que acontezca en el nivel político y otros proponiendo una estrategia en la que se encuentren las organizaciones sociales y políticas en una movilización que ascienda hasta lograr abrir una transición hacia la democracia.



DEUDA EXTERNA

Las tristezas del por qué...

- Del por qué nuestras remuneraciones reales no aumentan y no encontramos trabajo y comemos menos y nos sentimos más pobres, es responsable nuestra gigantesca deuda externa.
- Deuda externa que ahora es "nuestra", pero que fue contraída por los privados, y usada por los privados, y que ahora debemos pagar *todos*.
- Los "ajustes" y "miniajustes" de la economía para el pago de los intereses de la deuda han recaído sobre los trabajadores y los sectores más desposeídos.

¿ SABE usted cuáles son las razones por las cuáles su sueldo permanece congelado mientras los productos que consume suben día a día? ¿Y usted se ha preguntado por qué es tan difícil encontrar trabajo y por qué la municipalización de la educación, los problemas para acceder a los servicios de salud y en definitiva, por qué cada día nos sentimos más pobres?

Gran parte de nuestros males se originan en la deuda externa, ese problema del que hablan tanto los economistas y el gobierno, que nos parece tan lejano y del que entendemos tan poco.

Los trabajadores, que son los que pagan el 90 por ciento del costo de la deuda externa, comenzaron recién a estudiar este problema a través de sendos seminarios realizados en Santiago auspiciados por la ORIT, filial americana de la Central Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL). El 24 y 25 de abril, la Central Democrática de Trabajadores y el Comando Nacional de Trabajadores realizaron sus seminarios en el Hotel Tupahue.

Los dirigentes sindicales se interiorizaron de la magnitud del problema de la deuda externa y de cómo afecta a los trabajadores con las exposiciones de los economistas Ricardo Lagos, Pablo Piñera y Sergio Bitar. Sobre la situación del resto de los países de América Latina y El Caribe habló el representante de la CIOSL-ORIT, Luis Anderson.

El economista Pablo Piñera explicó que para el pago de la deuda externa, que en Chile llega a 20 mil millones de dólares, los países debieron hacer ajustes en sus economías. El ajuste chileno ha recaído en los trabajadores y sectores más pobres con baja de salarios, cesantía y fuerte reducción del gasto social (educación, vivienda y salud).

El panameño Luis Anderson, representante de ORIT-CIOSL, señaló a SOLIDARIDAD que no hay ninguna solución para los problemas financieros y sociales por los cuales atraviesa América Latina y los trabajadores, sin que se solucione el problema de la deuda externa. Por ello es importante la concertación de los países involucrados y la clara conciencia de los trabajadores de que este problema los afecta día a día en todos sus intereses.

PABLO PIÑERA

"Desgraciadamente, Chile es distinto"

CUANDO Pablo Piñera, economista de CIEPLAN (Corporación de Estudios Económicos para América Latina), explica el origen de la deuda externa y los llamados "ajustes" y "miniajustes" de la economía para poder pagar sus intereses, uno se puede explicar los porqués de los bajos salarios, de la cesantía, de la municipalización de la educación, en fin, la causa de nuestras penurias.

La mayor parte de la deuda externa chilena —nada menos que 12 mil millones de dólares— fue pedida a la banca extranjera por el sector privado, básicamente financiero (bancos), que la usó para los fines que estimó convenientes. Posteriormente, a raíz de la crisis económica internacional, el Estado de Chile se vio obligado a ser aval de toda la deuda privada. Desde ese momento se agudizaron nuestros problemas, porque "esta deuda privada, contraída por los privados y usada por los privados —fundamentalmente para financiar

bienes de consumo suntuario, algo de inversión y una buena parte sacada fuera del país—, hoy día ha sido asumida por todos los chilenos", señaló el economista.

Para poder pagar sólo los intereses —más de mil millones de dólares anuales—, el Estado se ha visto obligado a hacer una serie de ajustes impuestos por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional —FMI— organismo contralor que cuida los intereses de la banca internacional.

Piñera dice que estos ajustes se traducen en algo muy simple: "Que el país produzca lo máximo posible para exportar con lo cual genera divisas y, al mismo tiempo, lograr un nivel lo más bajo posible de consumo, porque entre menos consumo interno y estando la gente muy pobre, se importan menos bienes. La diferencia entre importaciones y exportaciones es la capacidad de pago que el país tiene para hacer frente a su deuda externa".



Los problemas de salud, vivienda, bajas remuneraciones, cesantía, despidos de profesores y pobreza en general, mucho tienen que ver con la enorme deuda externa. Deuda que, en su mayor parte, fue contraída por grupos privados y que hoy estamos pagando todos los chilenos.



LOS TRABAJADORES PAGAN

Todo el esfuerzo del gobierno durante estos últimos 4 años ha estado destinado, precisamente, a inclinar la balanza fomentando las exportaciones y reduciendo el consumo desalentando las importaciones. "Esto ha implicado para los trabajadores que el Estado no otorgue reajustes ni siquiera equivalentes al alza del costo de la vida, porque se traducirían en un mayor consumo. Y tampoco ha iniciado un proceso de reactivación que permita la creación de nuevas fuentes de empleo, porque cualquier reactivación pasa por la importación de maquinarias, materias primas e insumos".

Pero además de la pérdida de los salarios reales y la cesantía, el economista apunta la reducción del gasto social en educación, vivienda y salud por el mismo motivo. "Luego, gran parte del ajuste para hacer frente a la deuda, que originalmente fue privada, ha recaído



Economista Pablo Piñera.

**CNT
Falta legitimidad para negociar**

PARA el Comando Nacional de Trabajadores (CNT), organizador de uno de los seminarios sobre la deuda externa, "el problema debe estar supeditado a las necesidades de crecimiento y desarrollo del país y es elemental el contexto internacional en que se de el manejo de la deuda. De allí la importancia que tiene la posición que han adoptado otros países, negándose a aceptar todas las

condiciones impuestas por el Banco Mundial y el FMI".

El CNT señala que esos países pueden tener esa actitud frente a la banca internacional, pues cuentan con la legitimidad que les otorga un sistema democrático frente a la comunidad mundial y con el respaldo de su pueblo para adoptar tales medidas.

"Por lo tanto el CNT reafirma que sólo en democracia Chile podrá

recuperar su capacidad de negociación y estar en condiciones de realizar acciones conjuntas con el resto de los países del continente americano".

ECONOMIA SOLIDARIA

El Comando recuerda que el Papa Juan Pablo II, en su visita a Chile, se refirió al sacrificio que impone a nuestros países el servicio de la deuda, señalando que se requiere "una cooperación que supere los egoísmos colectivos y los intereses particulares para permitir una gestión eficaz de la crisis del endeudamiento y, más en general, señalan un progreso en el camino de la justicia económica internacional".

sobre los trabajadores y los sectores más pobres".

Se dice que Chile es el mejor pagador de la deuda y esto para algunos sectores es motivo de orgullo. Pero, el gobierno paga sin chistar los intereses de la deuda, sin discutir ni rebelarse ante las condiciones del FMI, por su aislamiento político internacional. Los mil millones de dólares anuales ni siquiera están amortizando la deuda: sólo van al pago de los intereses. "Otros países se han negado a pagar los intereses y sólo pagan una parte. El FMI no ha podido hacer nada, porque es muy difícil hacerle un bloqueo a Argentina, Brasil o México, que son países prestigiados a nivel europeo. Desgraciadamente, el caso de Chile es muy distinto", dijo Pablo Piñera.

Agregó que en otros países de América Latina el ajuste ha sido más compartido, porque los trabajadores han tenido más capacidad de presión sobre el Estado exigiendo la cuota que le corresponde a los sectores medios y altos. "Chile es el caso más típico en que gran parte del ajuste lo han pagado los trabajadores porque no han tenido capacidad de defenderse. Y lo han pagado con cesantía y bajos salarios".

Piñera puntualizó que si bien ahora el problema de la deuda es grave, es aún mayor a futuro. De allí la necesidad de que los trabajadores tomen conciencia de cómo los afecta en su vida diaria. "La deuda externa no es un solo tema para el gobierno, los economistas y los políticos. Afecta a todos".

LUIS ANDERSON

"¡A qué costo, Dios mío!"



EL panameño Luis Anderson, representante de ORIT-CIOSL, mostró su preocupación por la situación de los trabajadores chilenos, señalando que si bien es cierto la deuda externa es un problema que sufren todos los países de América Latina, aquí los sectores desposeídos lo viven más duramente. "En el caso de Chile, la existencia de un gobierno militar empeoró la situación de la deuda y lo que es más serio, hace mucho más difícil las posibilidades de solución".

— Sin embargo, Chile es el único país que está pagando el servicio de la deuda.

— ¡Pero a qué costo, Dios mío! Un ejemplo, la municipalización de la educación que es un intento por reducir el personal, reducir el gasto público, por mandato del Fondo Monetario Internacional, aparte de que también la exoneración de profesores tiene connotaciones políticas. De tal manera que Chile sirve la deuda, pero paga un costo con la sangre, con el bienestar, con el nivel nutricional de los niños. La CEPAL y UNICEF emitieron un informe, recientemente, que dice que en América Latina hay 50 millones de niños que sufren una desnutrición profunda.

— ¿Por qué la solución del problema de la deuda en Chile es más difícil?

— Cada país tiene su peculiaridad. Las causas son igual en todos, pero aquí en Chile se gastó mucho más dinero en armamentismo que lo que se gastó en Brasil, que puede mostrar dónde tiene su deuda externa (cerca de 130 mil millones de dólares). Tienen un aparato productivo fenomenal que, si bien está en parte ocioso por las restricciones del mercado, está allí. Brasil está listo para despegar y ahí está su deuda externa, pero dónde está la de Chile. ¿Hay nuevas escuelas, hospitales, nuevas industrias? Aquí no hay nada.

— ¿Qué peso pueden tener los trabajadores en el manejo de la deuda externa?

— Muy significativo una vez que se compenetren de la importancia de lo que significa para sus vidas el problema de la deuda. El trabajador ha sido inducido a creer que el problema de la deuda es de los economistas, banqueros y gobernantes. Sin embargo, ellos son el peso de la deuda; el 90 por ciento lo cargan los trabajadores y los sectores populares y esto tenemos que entenderlo, analizarlo y emprender acciones conjuntas.

CLAUDIA DI GIROLAMO Y CRISTIAN CAMPOS

Las ganas de caminar juntos

- Conocidos por sus actuaciones en teleseries nacionales, se atreven a definirse como una pareja "casi perfecta", sobre lo cual "no es necesario filosofar mucho".

SU historia de amor ya es conocida. Se enamoraron en una teleserie, cuando ambos eran la pareja joven de "La Madrastra". Luego de casi tres años de pololeo se casaron. Hoy, Claudia di Girolamo y Cristián Campos suman dos hijos: Raffaella (9), de ella, y Antonio (2) de ambos. Son actores de éxito, jóvenes, hermosos, felices. A la prensa le gusta seguirles un poco la pista y mostrarlos al país como pareja ideal. Y un poco lo son: se quieren, se gustan y —como dice Claudia— "tenemos la voluntad de que esto funcione y sea rico para todos".

En agosto próximo emigran, en familia —por dos años— a Estados Unidos, donde Cristián obtuvo una beca para estudiar dirección teatral. "Volvemos el '89 a votar", dice bromeando, mientras Claudia confiesa que ella, en un comienzo, tenía miedo de viajar porque sentía que postergaba lo suyo.

"Después el miedo lo transformé en algo que quería aprovechar. Me di cuenta que podía tratar de trabajar

afuera y que acá en esos dos años seguiría haciendo lo mismo de ahora, sólo teleseries. Eso me decidió".

Ella estudió en la Chile, él en la Católica. Ella siempre quiso seguir teatro, él arquitectura, aunque no demasiado convencido. Un día vio un autosacramental montado por alumnos de la EAC (Escuela de Artes de la Comunicación, UC) y decidió probar. Un año estudiando para actor allí y su destino quedó trazado: "Me entu-



Para Claudia, más importancia que su profesión ha pasado a tener "el hecho de ser mamá, de ser mujer, de ser pareja, de querer hacer bien esto".

siasmé viendo teatro y por una escuela que tenía mucha onda, tenía un espíritu muy experimental, muy atractivo. Uno se encontraba con un mundo cultural muy rico. Allí había un proyecto muy completo, interdisciplinario. Pero se abortó ese proyecto como

tantas otras cosas interesantes que se abortaron en la década pasada y en estos últimos años".

ACTORES DE TV

Se metieron en la televisión porque "así se dieron las cosas", más que porque

lo hubiesen planificado. "Yo estaba absolutamente cesante cuando llegó ese 'boom' de la televisión —recuerda Claudia—. Me metí muy de mala gana porque tenía que trabajar, necesitaba hacerlo. Y, bueno, la televisión me fue absorbiendo. Una termina una telese-

LEA, MIRE Y ESCUCHE



"OPCIONES" N° 10: Revista del Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, Academia de Humanismo Cristiano, enero-abril 1987.

Se encuentra en circulación el último volumen de la revista del CERC, "Opciones", de la cual ya hemos dado cuenta en ediciones anteriores. El presente volumen trata, como temática central, un seminario internacional organizado en julio de 1986 por CERC y VECTOR donde se debatieron diversos temas ligados a la participación de los partidos de izquierda en el proceso de democratización en los países del Cono Sur. Además se incluyen otros artículos, entre ellos "Sistema de Televisión y proyectos estatales en Chile", de María de la Luz Hurtado.

La suscripción anual de la revista —se editan tres volúmenes al año— tiene un valor de 2.000 pesos para Chile, 30 dólares (vía

aérea) para América Latina, y 40 dólares (vía aérea) para Estados Unidos, Europa y otras regiones. Toda información debe solicitarse a Revista Opciones, Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea, Academia de Humanismo Cristiano, Catedral 1063, 5° piso, fonos 6980864 ó 6989915.

"EL CANELO - 2. REVISTA CHILENA DE DESARROLLO LOCAL". Marzo, 1987. Editada por el Centro El Canelo de Nos, sede del Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL). 56 páginas.

Ha llegado hasta nuestra redacción el segundo número de la revista del CEAAL, "El Canelo", importante y educativo aporte al desarrollo y la cultura. Entre los temas que se tratan en esta edición, figuran: "Escuela de Verano: Salud y Participación Comunitaria"; "Acuicultura: Alternativa para la producción de alimentos"; "Educación vs. Escolarización"; "Uruguay: Encuentro de Educadores Populares"; "Municipalización: El proceso de municipalización y su relación con las organizaciones sociales" y "Redes de mujeres: un nuevo

estilo de comunicación (2a. parte)". Mayores informaciones en Diagonal Oriente 1604, Casilla 6257, Santiago 22. Fonos 2235822, 2239331, 2256271.



"LAS FUERZAS POLITICAS EN LOS HECHOS Y EN EL DERECHO". De Humberto Nogueira A. y Francisco Cumpido C., Instituto Chileno de Estudios Humanísticos. 216 páginas. 1986.

El presente volumen está destinado principalmente a los estudiantes de derecho y ciencia política. Sin embargo, su texto es también útil para todo aquel que se interesa en el estudio y análisis de la política. "En esta obra —dice Cumpido en la "Presentación"— examinamos el concepto y clasificación de las fuerzas políticas y desarrollamos en particular la opinión pública, los partidos políticos, los grupos de presión o interés, las Fuerzas Ar-

mas, la Iglesia, y la burocracia y tecnocracia, por estimarlos los más relevantes".

El libro ya se encuentra a la venta y pueden solicitarse mayores antecedentes al ICHEC, Carmencita 106, fono 2315628.

"MANUAL DEL TALLER AUTOGESTIONADO". De Arno Klenner y Luis Razeto. Biblioteca del Fondo de Pequeños Proyectos de Desarrollo". Ediciones Sur. 166 págs.

Un importante material de educación popular contiene este libro editado por Sur. En varios capítulos, se van dando pautas para la creación de talleres auto-gestionados, además de otras nociones útiles en tal sentido. Se incluyen dos anexos: "Nociones de Contabilidad" y "Estructuración Jurídica de las Organizaciones Populares".

La obra constituye uno de los aportes más serios en esta materia, tratando desde lo que se necesita para formar un taller auto-gestionado, hasta aspectos de la función financiera, de comercialización, administrativa y de gestión, útil para cualquier organización popular.

Para mayores datos, consultar en Sur, Román Díaz 199.



Cristián cree que "la gente se imagina que vivimos una vida fácil, ideal. Eso no es así. Somos dos personas de 30 años que tenemos frustraciones como cualquier adulto joven de este país".

Por eso opto por hacer una sola cosa y hacerla bien. Y la TV es más rentable. Podemos pagar arriendo, colegios, y todo lo que se necesita para vivir".

COMO CUALQUIER OTRA

Creer como pareja no ha sido para ellos sólo color de rosas, como algunos parecerían creer. La misma presencia constante de la prensa sobre ellos, queriendo saber si seguían o no juntos, si terminarían o no en matrimonio, cuáles eran sus problemas y todo sobre ellos, fue, a menudo, un elemento de presión: "Es molesto, sobre todo, cuando una relación es privada, afectiva. Vivimos todo el proceso. Nos avergonzamos. Nos reclusamos. Nos enojamos con los periodistas. Nos reconciliamos. Hasta que aprendimos a vivir con eso. Ahora ya vivimos con que la gente te conozca en la calle, en el supermercado. Es un hecho inevitable. O lo tomas

con sentido de humor, o te frustras, te resientes", explica Cristián. Ella aclara que este mismo reconocimiento tiene sus lados positivos: "Es rico sentir ese cariño de la gente. Personas que te ayudan en todas partes. Los trámites, por ejemplo, nos resultan, en general bastante rápidos. Se nos facilitan, por ser conocidos, muchas cosas".

Piensen que toda la publicidad que, sin quererlo, se levanta a su alrededor, tiene su origen, entre otras causas, en la "carencia que hay en este país de información. Para reemplazar todo lo que no se puede ni debe decir, nos han escogido a nosotros y a otra serie de gente. Entonces, nuestras vidas privadas se han convertido en noticia y se especula mucho acerca de ellas cuando, en verdad, no son más importantes que cualquier otra vida".

En la calle, un restaurante, el supermercado, el público los reconoce y señala con el dedo. Pese a ello,

intentan hacer todo lo que hace una familia común, claro que "tratando de escoger siempre lugares un poco más privados".

Hija de una familia muy unida, Claudia dice que esa imagen "tan fuerte que tengo de la familia, hace que cuide mucho la mía y que siempre esté buscando hacerla mejor. Ha pasado a ser algo más importante que mi profesión el hecho de ser mamá, de ser mujer, de ser pareja, de querer hacer bien esto".

Conscientes de la imagen de pareja ideal que han proyectado a través de los medios de comunicación, y por los mismos roles que les ha tocado interpretar en las distintas teleseries, piensan que son una pareja como muchas otras, pero "con muchas ganas de seguir, de estar juntos, de pasarlo bien. No hay muchas vueltas en

"Nuestras vidas privadas se han convertido en noticia y se especula mucho acerca de ellas cuando, en verdad, no son más importantes que cualquier otra vida".

eso —reflexiona Claudia—. Una sabe que es de verdad, que me gusta, que tengo ganas. No hay que filosofar mucho. La cosa es y tenemos la voluntad de que esto funcione y sea rico para todos".

CON NOSTALGIA Y SORPRESA

Piensen que el hecho de trabajar en lo mismo los ayuda, porque "es un punto de contacto a favor, con temas comunes, con un mundo común". Cristián precisa que "la gente se imagina, supongo yo, que vivimos una vida fácil, ideal, lo cual no es en absoluto. Pienso que todo tipo de armonía pasa por pequeños infiernos que la robustecen y alimentan. Somos dos personas de 30 años que, de alguna forma tenemos muchas frustraciones, como cualquier adulto joven de este país. Nos tocó vivir nuestra juventud en un sistema político muy poco apto para ser joven muy poco libre para expresarse,

para buscar cosas nuevas, para experimentar".

Explica que todo eso repercute en ellos y que, como toda pareja, tienen dificultades. "Pero pasamos por ahí y seguimos juntos. Porque la gracia está en tomar como parte de la armonía y de la felicidad también los bajones y la depresión y los momentos malos. No creer que son desamor, sino que verlos como parte del paquete".

Como jóvenes, se ven a sí mismos como parte de una generación frustrada, "con un poco de nostalgia por los sueños anteriores y un poco de sorpresa y desazón por todo lo que se nos ha venido encima". Creen que su generación ha sido la más afectada por el golpe y el sistema militar: "Los jóvenes de ahora —dice Cristián— tienen la virtud de no estar comprometidos emocionalmente con, por ejemplo, lo que fue la UP. Ellos no tienen que hacerse cargo de ningún intento fallido, de ninguna aventura fracasada, no tienen ese peso. Sí tienen en su contra el que no conocen otro tipo de sociedad que esta en que vivimos. Pero, pienso, tienen más posibilidades de construir, de ser felices, porque no están atados a ningún recuerdo".

Valora la fuerza de la juventud actual y, recordando las canciones de Los Prisioneros, admira "el desparpajo que tienen los jóvenes para manifestarse, para no jugarle a nadie. Hay una onda muy libre de parte de ellos".

Mientras él aclara que se salió del Movimiento Humanista cuando se transformó en Partido ("yo estaba ahí por otra cosa más interna"), ella confiesa que siempre ha sido "más política". Y se explica: "Estar presente es para mí fundamental. Quiero estar cerca, no perder el contacto con lo que realmente está pasando y es importante. Y para mí lo importante es lo que le ocurre a la gente que lo pasa mal, a los que siempre son perseguidos y postergados. Creo en los derechos humanos. Me educaron así. Por otro lado, creo que una cara conocida, o sea, usar esa imagen pública puede servir para que la gente que está allí en ese momento —ya sea para el que vive directamente el dolor o para quien solidariza con él— se sienta menos sola".

CONGRESO DE FEDEFAM Desaparición, crimen contra la humanidad

UNA chilena ha sido nombrada, por segunda vez, como presidenta de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM). Ella es la abogada e hija de un detenido-desaparecido chileno, Pamela Pereira. Cuando se creó este organismo (1981) ella fue su primera presidenta. En la actualidad FEDEFAM es un organismo no gubernamental con status de consultivo en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y acaba de realizar su Primer Congreso Extraordinario, en Caracas.

En el encuentro participaron delegados de Asociaciones de Familiares de 13 países, todas las cuales conforman la Federación. Estos son Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Brasil, Chile, El Salvador, Honduras, México, Perú, Uruguay, Guatemala y Haití.

DISTINTAS REALIDADES

En la conferencia de prensa ofre-

cida por los delegados de la Agrupación de Detenidos-desaparecidos de Chile que asistieron al evento, se informó que en éste se analizó exhaustivamente la situación de las desapariciones forzadas, tanto en los países en que aún existen dictaduras militares como en aquellos en que se ha llegado a regímenes democráticos.

"Reconocemos que en los países con gobiernos democráticos prosiguen reiteradas violaciones a los derechos humanos y también existe la desaparición forzada de personas, señaló Pamela Pereira. Cabe destacar esta situación fundamentalmente en Colombia, Perú, Honduras, El Salvador, Guatemala y México". La Federación reconoce, asimismo, que los regímenes que han heredado violaciones a los derechos humanos de dictaduras salientes (Argentina y Uruguay, por ejemplo), deben asumir de una manera más clara y concreta esta situación. "En Argentina se han asumido actitudes positivas, pero también otras que conducen a la



Representantes chilenos que asistieron al evento, dan a conocer —en conferencia de prensa— los resultados del Primer Congreso Extraordinario de FEDEFAM efectuado recientemente en Caracas.

impunidad", señaló la presidenta de FEDEFAM.

TAREAS A ASUMIR

En los próximos dos años —período de cada directiva— la Federación apoyará el trabajo de todas las Asociaciones de Familiares de los distintos países, en "pos de conseguir la verdad sobre los detenidos-desaparecidos y para que los responsables sean juzgados". Pamela Pereira expre-

sa que en el caso de Chile los familiares están impedidos de avanzar en el terreno de la justicia, por la aplicación del decreto de amnistía que existe actualmente, "pero es posible seguir impulsando las denuncias de hecho".

La primera tarea a emprender por la nueva directiva es organizar, para fines de este mes, la Semana Internacional del Detenido-desaparecido, con múltiples actividades en todos los países integrantes de FEDEFAM.

ESCALADA DE VIOLENCIA Continúan amenazas y secuestros

NUMEROSAS personas han sido víctimas de amenazas por parte de sujetos no identificados durante esta última quincena; algunas de ellas fueron secuestradas e interrogadas en lugares secretos, quedando posteriormente en libertad. Entre ellas se encuentra la pareja conformada por Mónica Marín Torres y Eduardo Contreras, con cargos directivos en la Vicaría de la Pastoral Juvenil, quienes entregaron un testimonio ante el Santo Padre en el encuentro con la juventud que tuvo lugar en el Estadio Nacional.

POR PROCESO SOBRE ARSENALES

Otras de las personas amedrentadas durante este período, ya sea a través de seguimientos sostenidos, llamados telefónicos anónimos y también con secuestros, son Almira Huimillán Millape, Leopoldo Orrego Sáez, Marco Antonio Delgado Soto, Carlos Coray Gálvez, Belisario Salinas Jorquera (con sus tres hijos y su yerno) y Daniel Ruiz Lazo. Por todos ellos se han interpuesto diversos escritos ante los tribunales.

Almira Huemillán Millape fue secuestrada a las 12 y media de la noche por civiles desde su domicilio. Estos la condujeron hasta una casa deshabitada, ubicada posiblemente en la calle San Martín, de la capital. Allí la interrogaron sobre el caso de los arsenales, proceso por el cual su conviviente, Anselmo Marillán, se encuentra detenido. Uno de sus interrogadores —una mujer— la golpeó. Después de dos días la llevaron a

declarar ante el ministro que sustancia el proceso por el secuestro del niño Cruzat, donde también estaría involucrado Marillán. El magistrado ordenó su libertad. Sin embargo, sus secuestradores recién la liberaron al día siguiente.

Por su parte, Belisario Salinas Jorquera y su familia fueron víctimas de un allanamiento de su domicilio, por parte de 10 civiles armados de metralletas, a la una y media de la madrugada (27 de abril). Todos fueron interrogados sobre las actividades del Partido Comunista; los sujetos pidieron a una vecina —a quien se identificaron como de la CNI— que firmara un documento donde se acusaba a esta familia como integrante de un plan subversivo, a lo que ésta se negó.

MATRIMONIO CONTRERAS MARIN

Dentro de esta escalada de amenazas a personas de diversos sectores, se encuentran los seguimientos y vigilancias ostensibles de que han sido víctimas Mónica Marín y Eduardo Contreras y también sus hijos (el menor de 12 años). El es secretario ejecutivo de la Vicaría Pastoral Juvenil y ella, encargada de la Pastoral Juvenil del Decanato Santo Tomás Moro. El matrimonio incluso ha llegado a encarar a estos sujetos en la calle, preguntándoles por qué los persiguen, sin obtener respuestas claras. Por esta situación, ambos presentaron un recurso de protección.

Los tribunales, acogiendo el recurso de amparo, otorgaron protección policial, por un mes, al matrimonio amenazado.



Julieta Campusano y Mireya Baltra en la Comisión Chilena de Derechos Humanos, horas antes de ser relegadas.

Reingresan ex parlamentarias

DESPUES de 13 años de exilio reingresaron al país las ex parlamentarias comunistas Julieta Campusano y Mireya Baltra (12 de mayo). Ese mismo día el presidente de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Jaime Castillo Velasco, interpuso un recurso de amparo preventivo ante la Primera Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago. Paralelamente se tramita ante la Segunda Sala de ese mismo tribunal un recurso en favor de más de 200 mujeres que permanecen en el exilio, entre las cuales se incluye a las dos ex parlamentarias.

Mireya Baltra reveló que habían ingresado al país el 20 de marzo por un paso cordillerano cercano a Bariloche. "No quisimos hacer aparición pública para no afectar la situación del compañero Clodomiro Almeyda y para que toda la solidaridad se concentrara en su persona".

La ex parlamentaria dijo "hemos cumplido con un deber. Creo que no es mucho lo que hemos hecho, pero hemos roto con el destierro forzado".

Por su parte, Julieta Campusano abogó por el pronto regreso de la viuda del ex Presidente Allende, Hortensia Bussi.

En horas de la noche del mismo día 12, Investigaciones se hizo presente en la residencia de una hermana de Mireya Baltra —donde permanecían ambas ex parlamentarias— y tras exhibir sendos decretos exentos procedió a enviarlas relegadas a Sierra Gorda, en el caso de Julieta Campusano, y a Puerto Aysén, en el de Mireya Baltra.

ISABEL MOREL VIUDA DE LETELIER

Yo lo perdono

EN conversación desde Washington con SOLIDARIDAD, la viuda del ex canciller Orlando Letelier, Isabel Margarita Morel, reflexionó respecto al perdón y la reconciliación, como posibilidades y necesidades para el país. Para Isabel Morel, su experiencia personal es posible de trasladada a la sociedad. "Si el sacramento de la confesión exige arrepentimiento y confesión, en Chile es perfectamente posible que haya un perdón, pero no un 'perdonazo' a ciegas. La penitencia perfecciona la confesión". Sin esas condiciones la reconciliación no es posible, dice la viuda del ex canciller.



—¿Qué importancia asigna usted a la declaración del mayor Armando Fernández?

—El caso se hace real. Parecía remoto al comienzo, porque todo pasó en Estados Unidos y era la justicia de este país la que trataba de esclarecerlo. Con la declaración de Fernández el caso se hace chileno. Alguiere una dimensión dentro de las FF.AA., dentro de Chile. Es importante no sólo porque viene a confesar, sino también porque se dirige a sus compañeros de armas y pone en el tapete la obediencia ciega; hace una crítica a esa obediencia ciega y un llamado a los superiores a no abusar de la lealtad de sus subalternos.

—¿Qué opinión se ha formado sobre Fernández Laríos?

—No lo conozco personalmente para nada. Se que el Ministerio de Justicia de Estados Unidos y el FBI lo examinaron muy profundamente; que estuvo una semana sometido a tests con detectores de mentiras y, según ellos, ha dicho la verdad. Yo también parto de la base de que dijo la verdad. Cuando lo ví en febrero, por primera vez, me dio la impresión de ser una persona agobiada. Ahora, en mayo, no sólo ve una persona agobiada, sino que tiene un color de piel de persona que está enferma. No se si su estado emocional que lo afecta mucho. Creo que era un joven oficial que, por su propio gusto entró a trabajar con la policía secreta chilena. Y vivió las consecuencias de ello. Corre los riesgos de trabajar para un organismo inspirado en la ideología de Seguridad Nacional, en que se entrena personas en la eliminación de un enemigo ficticio, en una guerra también ficticia. Cuando el juez preguntó a Townley si estaba arrepentido de haber matado a Orlando, él respondió 'No, por supuesto que no. El era un soldado, yo soy un soldado y estamos en guerra'. Todo es una total ficción, porque no estábamos en guerra, Orlando era un soldado ni Townley era un soldado. Creo que Fernández Laríos estaba en esa misma ideología, sin preguntar mucho.

—Pero cuando decide confesar porque hay un cambio en él...

—Claro que sí. He estado frente



a Townley y a Fernández, y mientras el primero decía que no estaba arrepentido, el segundo hizo un comunicado de prensa donde dijo que estaba arrepentido y lamentaba profundamente el dolor que había traído a las familias. Luego, su abogado me comunicó que su cliente quería saber si podía esperar mi perdón. Y en esto tengo que ser muy clara. Yo no puedo hablar a nombre de los padres de Ronni, ni a nombre de Michael (Moffitt), ni de mis hijos siquiera. Esta es una reflexión absolutamente personal. Soy católica y una humilde seguidora de los maestros de la no-violencia. Y si el sacramento de la confesión exige arrepentimiento y confesión, no seré yo quien diga que se necesita algo más para perdonar. Entonces, yo lo perdono, porque si esas dos condiciones están dadas, no puedo retener en mi corazón el perdón. Me da pudor tener que estar contando a la gente un proceso tan íntimo y personal. Llega un momento en la vida en que uno tiene que dar examen sobre ciertas cosas. Y a mí me tocó dar examen con esto. Es un examen de cristiana, pues. Pero no estoy pensando que no haya penitencia. Porque si estamos hablando de la confesión, este sacramento necesita

de la penitencia para perfeccionarse. Si está arrepentido y se le dio una sentencia, tiene que aceptarla como parte del proceso que inició.

—¿Es posible trasladar esta experiencia personal a la sociedad chilena, pensando en una futura reconciliación?

—Es posible, aún cuando insisto en que esto es mi experiencia personal. Porque si Fernández quiere más perdón, tendrá que ir donde mis hijos, donde los padres de Ronni, donde Michael. En Chile a los familiares de los desaparecidos, por ejemplo, ni siquiera se les ha dicho la verdad: que sus familiares fueron arrestados, encarcelados, torturados y muertos por tortura. O asesinados, como en Lonquén. La gente no puede perdonar ciegamente, sin que haya reconocimiento y arrepentimiento. Es perfectamente posible que haya perdón, pero no un 'perdonazo' a ciegas. Entonces, para que haya reconciliación, es necesaria la confesión, el reconocimiento. No sólo los militares deberían reconocer que pusieron en práctica una ideología que deshumaniza. También otros, que pensaron que era una buena solución llamar a los militares. Es necesario, porque a veces decir

Isabel Morel, desde el dolor por el asesinato de Orlando Letelier, perdonó a Fernández Laríos. Pero no fue un perdón ciego.



cosas tan simples como 'reconozco que me equivoqué', traen tremendas ráfagas de aire fresco a los ambientes donde discutimos y trabajamos. Así como ellos, los militares deberán reconocer que han implementado una ideología en que un 'enemigo' no tiene el valor de un ser humano; que no es persona igual que sus familiares o amigos, sino que pertenece a una estirpe distinta, por lo cual es legítimo matarlo, torturarlo, desaparecerlo, exiliarlo, privarlo de su nacionalidad. Tienen que darse cuenta de que hay algo totalmente erróneo en esa ideología, y reconocer algo que la Iglesia chilena dice desde hace años: el derecho de ser persona. No estoy diciendo nada nuevo, y SOLIDARIDAD lo ha dicho todos estos años. Habrán de reconocer de que, si uno hace daño a una persona, eso es algo por lo cual tienes que responder frente a la sociedad.

En cuanto a la reconciliación en Chile, depende de qué país queremos tener. Si queremos un país neurótico, enfermo, torcido; si pretendemos que nunca se sepa lo que pasó; si no vamos a hacer parte de la historia de Chile el holocausto de estos años, tendríamos una sociedad totalmente enferma. Creo que habrá que hacer una seria difusión de lo que pasó, para que nunca más suceda. Y esto no con el espíritu de una 'caza de brujas' impulsada por el odio y la venganza. He hablado con innumerables familiares de víctimas de la represión en Chile y lo que ellos quieren es que nunca más suceda. No los motiva la venganza, sino la justicia. Si se hablara más con estas personas, creo que oírían de ellos muchos más deseos de justicia que de venganza.

MARIO MEJIAS

¡Cómo no dar gracias a estos compadres!

- El poblador que habló ante el Papa Juan Pablo II dice que después de la golpiza recibida vivió las maravillas de la solidaridad.
- "Esos compadres están mal —asegura—. Creen que a uno lo van a achicar, pero lo dejan mucho más fuerte. La gente reaccionó de una manera increíble y ¡qué he hecho yo! Soy sólo uno más al que le han pegado."
- Mirando hacia el futuro, Mario Mejías piensa que la reconciliación partirá por quienes más han sufrido. "Nos tiene que mover el amor en nuestras acciones —enfátiza— porque si no vamos a cometer los mismos delitos que hoy cometen con nosotros: torturar, exiliar, destruir".

"CREO que los que me golpearon de esta forma me hicieron un favor y yo quisiera agradecerlos. Se lo dije esta mañana al secretario del Nuncio. Todo lo que he vivido en estos días me hace estar en deuda con ellos".

Pudieran parecer frases hechas, típicas del que no tiene otra forma que las palabras para demostrar que no ha sido destruido. Cuando las dice Mario Mejías, sin embargo, se hacen creíbles. Las pronuncia en voz baja, mirando de frente, con huellas visibles en el rostro de la golpiza que desconocidos le dieron el 1º de mayo, sin esconder la emoción en sus ojos aún enrojecidos por derrames, producto de los golpes.

HACE NUEVE AÑOS

Dice que no puede "descifrarlo" de otra manera. Porque la gente en su población reaccionó "de un modo increíble". Es como suele ocurrir, pero a él le toca vivirlo como protagonista por primera vez.

"Tanta gente que me ha venido a ver... Y la velación que me hicieron una noche. Estaba ¡pero lleno de velas! y después, el domingo, una misa como de 500 personas ¡para mí! Y ¡qué es lo que he hecho yo! Soy sólo uno al que le han pegado. ¡Cómo no voy a estar agradecido de estos compadres!

Hubiera sido imposible para Mario pensar hace nueve años cuando se acercó —o lo acercaron, más bien— a una capilla, que iniciaba un compromiso tan fuerte

y vital que terminaría hablando ante el Papa en representación de los pobladores; que, en represalia, recibiría un castigo salvaje. Tampoco hubiera podido imaginar que la noticia daría la vuelta al mundo y concitaría la preocupación del Vaticano; ni que recibiría en su hogar sencillo de la Villa La Concepción, en el Cuarto Sector de Lo Hermida, la visita de tantas personas y personalidades; ni que cientos de personas se reunirían a diario frente a su casa esperando oír buenas noticias sobre su estado de salud; ni que sería entrevistado por la prensa a propósito de lo sucedido.

POR CAUSA DE LA CRISTINA

Para él, sin embargo, la vida no cambió sustancialmente con el atentado. El cambio se había producido antes, mucho antes, cuando lo llevaron a rastras a las reuniones de catequisis,

porque su hija mayor, la Cristina, iba a hacer la Primera Comunión.

Eso fue por 1978. Llevaban 8 años viviendo en La Concepción, producto de una "toma". La hermana Maeve O'Driscoll lo conoce desde entonces. "No era el ideal de marido, para nada. Era el típico hombre de población, que pasaba tres o cuatro días fuera de la casa tomándose la plata. Pero fue evolucionando de a poco, haciendo coas, formándose".

Las primeras luces las vio en aquellas resistidas reuniones. "Descubrí una nueva Iglesia —dice Mario— que hablaba de la vida, de nuestras relaciones, de la familia. Empecé a descubrir en mí un mundo de contradicciones. La catequisis me 'pegaba en los cachos'. El que engaña a su mujer la traiciona, decían por ejemplo, y yo me sentía bárbaramente cuestionado".

"CUANDO CONOCI EMPECE A PRACTICAR"

Y por ahí empezó el cambio. Con gran esfuerzo —porque veía que el cambio valía la pena— y muchas "recaídas" fue poco a poco cambiando el sentido de su vida. La patota de amigos y la cantina ya no fueron imprescindibles; vio que su mujer, la Mari, estaba siempre ahí, poniéndole el hombro cuando él fallaba y perdía la pega; la casa pasó a ser más importante; vio que llevar plata para comer no era suficiente; se empezó a preocupar de sus hijos.



Mario Mejías se repone en su hogar tras la golpiza

"Empecé a entender qué significaba no hacerle mal al otro y por qué a uno le dicen en misa ¡Anda a ponerte en la buena con tu hermano! Estas cosas las empecé a practicar cuando las conocí. Y descubrí que Dios no quiere esta vida de tanta miseria para nosotros".

Comenzó entonces a practicar lo que había aprendido y a hacer catequisis para otras parejas.

"Juntamos un grupo y al principio todos presentaban las mismas 'chivas' que decía yo cuando tuve que comenzar en esto". Pero fue una experiencia hermosa.



En este estado el poblador fue abandonado por sus agresores.

Hoy Mario Mejías es Coordinador de Pastoral de un sector de Lo Hermida.

Por su labor permanente en la Iglesia, fue elegido para leer un discurso de dos minutos ante el Papa Juan Pablo II, el 3 de abril pasado. "Yo acepté gustoso, si lo que decía el discurso me interpretaba. Cuando lo conocí, me gustó. También me gustó que lo habían hecho pobladores de las zonas. Y le agregué tres cosas de mi cosecha: hablé de la censura, de los 13 años de dictadura y pedí que no nos maten en las poblaciones".

"CREI QUE NOS ESCUCHARIAN"

Después de eso, y sin previo aviso, el grupo de desconocidos lo secuestró de su hogar y lo golpeó sin piedad. Hoy está con protección policial por disposición de los Tribunales.

"Después de la visita al Papa —asegura— yo me jugaba porque se había producido un cambio. Estaba seguro que no iba a haber represalias contra nosotros. Creí que ellos iban a asimilar, que nos iban a escuchar con el corazón abierto. A pesar de todo, sigo teniendo esperanzas..."

Esperanzas que no parecen tener ninguna explicación excepto la fe de Mario, que tampoco sabe de revanchas.

ODIOS Y RECONCILIACION

"Yo les digo a los cabros aquí. Si nosotros luchamos con odio, vamos a cometer el mismo delito que están cometiendo con nosotros. ¡Esa es la cuestión! Después vamos a torturar, a exiliar y a destruir. Entonces ¡cuando vamos a terminar esta lucha! Porque después tendríamos que luchar contra las mismas cosas, pero hechas por otros. Por eso, les digo, hay que cambiar las cosas por amor. Veá, ¿quiénes están llanos hoy a la reconciliación? Nosotros, los más golpeados, que vamos a demostrar que no nos mueve el odio. Pienso que la reconciliación no puede tener otro comienzo. Pero que esto tenga futuro, tenemos que hacer las cosas por amor, pero en la justicia y con la verdad".



Junto a los abogados de la Vicaría de la Solidaridad, Mario Mejías interpone la querrela por secuestro ante el décimo primer Juzgado del Crimen. Corpaz tomó igual iniciativa, pero sin la autorización del afectado.



FUSILAMIENTOS EN EL NORTE

Tres perspectivas para una verdad

OBISPOS DE CHILE PLANTEAN

Los desafíos de la reconciliación

INFLACION

**Remedio
peor que
la enfermedad**

SOLUCIONES
POPULARES

**A la vivienda
con cariño**

EXILIO

**Una esperanza
en suspenso**

ACTO ECUMENICO POR JERUSALEM

- **Confraternidad Judeo-Cristiana de Chile celebró en Sinagoga "Maguen David" el Día de Jerusalem. Gran Rabino oró en forma especial por Monseñor Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad.**

CON un oficio religioso ecuménico, la Confraternidad Judeo-Cristiana de Chile celebró el vigésimo aniversario de la unificación de Jerusalem. Este fue presidido por el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, y el Gran Rabino de Chile, Dr. Angel Kreiman, quien pidió una oración especial por el restablecimiento de la salud de Monseñor Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad, uno de los principales propulsores del ecumenismo en nuestro país.

"Oremos en forma especial por nuestro hermano Santiago Tapia, quien ha dedicado sus esfuerzos a buscar la unidad entre todos los que creemos en un Dios único, a quien veneramos como Padre", señaló el Gran Rabino.

El servicio religioso se celebró en la Sinagoga "Maguen David" y tuvo como lema "Jerusalem en la paz y en la Santidad". Se

destacó que es la primera oportunidad en que un cardenal de la Iglesia Católica participa en una ceremonia litúrgica en una Sinagoga. En su discurso, Monseñor Fresno llamó a trabajar incansablemente por la paz. "¡Oremos, pues, sin cesar por la paz! ¡Pidamos sin desfallecer que la santidad venga hacia nosotros y con-

forme nuestra vida personal, familiar y social! Y siguiendo las sabias orientaciones que el Papa Juan Pablo II dejara para nuestra patria, que, con la ayuda de Dios, cada uno de nosotros tenga el firme propósito de alentar en su propia vida y en quienes a su alrededor se desempeñan, con verdadera esperanza, al afrontar cualquier problema con ánimo sereno y positivo, con voluntad de encontrar soluciones por el camino del diálogo, de la concordia, de la solidaridad, de la justicia, de la reconciliación y el perdón".



Liturgia ecuménica en la sinagoga "Maguen David".

Caso Letelier

En manos del gobierno

- **Dentro del espíritu de colaboración expresado por el gobierno del general Pinochet, Estados Unidos pidió la detención y expulsión de los ex jefes de la DINA, Manuel Contreras y Pedro Espinoza, principales inculpados en el crimen del ex canciller Orlando Letelier.**

LA intención del gobierno de cooperar en el esclarecimiento del crimen del ex canciller Orlando Letelier y su ayudante Ronnie Moffitt, fue puesta a prueba cuando se conoció (27 de mayo) la petición de Estados Unidos para que las autoridades chilenas ordenen la detención y expulsión del general Manuel Contreras y el teniente coronel Pedro Espinoza. La petición supone la aplicación del artículo 24 transitorio, esta vez para facilitar el encausamiento de los dos ex jefes de la DINA. La puesta en práctica de esta norma es un acto administrativo de la autoridad, en la cual no intervienen los Tribunales de Justicia. Así ha ocurrido recientemente con las relegaciones que afectan al ex canciller Clodomiro Almeyda y a las ex parlamentarias Julieta Cam-

pusano y Mireya Baltra. Conocida la petición estadounidense una "fuente autorizada de gobierno", aseguró, sin embargo, para este caso, que "no es política de la autoridad, desde hace muchos años, el aplicar el artículo 24 transitorio de la Constitución".

La fuente dijo que la existencia de un proceso judicial en Chile, en el cual se investigan la falsificación de pasaportes oficiales y el crimen del ex canciller "constituye una poderosa razón para no aplicar el artículo 24 transitorio". Sin embargo, tal proceso había sido sobrepasado temporalmente, el día 22 de mayo por la Corte Marcial. Esto significa que permanecerá cerrado hasta que "nuevos y mejores antecedentes permitan su reapertura" y reinicio de la investigación.

En las poblaciones

Más y más amedrentamientos

UN amparo preventivo en favor de María Victoria Lagos Higuera fue presentado en la Corte de Apelaciones de Santiago (27 de mayo), en razón de que la recurrente estima que "mi libertad personal y seguridad individual se encuentran grave e ilegalmente amenazadas por actos de sujetos desconocidos".

La señora Lagos es cónyuge de José Cuevas Pineda, quien fue secuestrado por desconocidos el 17 de mayo e interrogado sobre sus actividades y las de su mujer. Tanto Cuevas como María Victoria Lagos son activos participantes de organizaciones de base en la Villa Yungay (4º sector de Lo Hermida), como la olla común y el "Construyendo Juntos", experiencia ésta apoyada por el Taller Norte.

EL SECUESTRO

José Cuevas fue secuestrado desde la esquina de Américo Vespucio con El Valle alrededor de las 16.00 horas de ese día domingo, por desconocidos que se movilizaban en un automóvil blanco con vidrios polarizados. Llevado a un lugar desconocido, los sujetos lo interrogaron a golpes y con aplicación de corriente eléctrica en las manos. Se le hacían preguntas básicamente sobre las actividades de su mujer. El poblador, que se desempeña como bodeguero del "Construyendo Juntos" de Lo Hermida, perdió el conocimiento y lo recuperó horas después, pasado el mediodía del día siguiente. Los desconocidos lo habían abandonado en las cercanías del Cementerio Metropolitano,

Llevado a la Posta Central, se le diagnosticaron heridas abrasivas (hechas con ácido) en la cara y en el



Así quedó el poblador José Cuevas luego de ser secuestrado por desconocidos.

brazo y mano derechas, TEC cerrado y contusión cerebral leve. La pareja tiene cuatro hijos, de 18, 16, 15 y 13 años. Su hogar había sido allanado en diciembre pasado por la CNI, cuyos funcionarios interrogaron a los niños sobre las actividades de su madre, y a ella misma respecto de su quehacer.

A partir de la agresión sufrida por el poblador Mario Mejías, quien habló ante el Papa Juan Pablo II, una serie de otros amedrentamientos han sufrido miembros activos de organizaciones de base de ese sector. Han sido afectados Marcelo Fierro, Carlos Sabat y Pedro Loncomil.

Además, el 12 de mayo desconocidos castigaron duramente a Hilda Durán Zúñiga, esposa de Juan Fernando Reyes Bravo, el campesino que habló ante Su Santidad en Temuco. El matrimonio vive en la ciudad de Curicó. El es dirigente de la Federación "El Roto Chileno", afiliada a la Confederación "Libertad". Hilda Durán fue golpeada en el rostro, arrojada al suelo y amarrada de pies y manos. Además, le vendaron la boca para que sus gritos no se escucharan. Los desconocidos, entre ellos una mujer, actuaron con el rostro cubierto. La pareja ha sido amedrentada una docena de veces en los últimos meses.

SUMARIO

NACIONAL

Acto ecuménico por Jerusalem. 2
 Caso Letellier: en manos del gobierno 2
 En las poblaciones: más y más amedrentamientos
 Obispos de Chile plantean los desafíos
 de la reconciliación 2
 FEDEFAM: por la verdad, la justicia y la paz 6
 Vicaría aclara a fiscal Torres 6
 Fuilamientos: tres perspectivas para una verdad 19
 Exilio: una esperanza en suspenso. 24

IGLESIA EN EL MUNDO

Pentecostés: fiesta de la unidad 7
 Juan Pablo II: convencido y convincente 8
 Comunicadores sociales:
 servir a la justicia y a la paz 9
 10 años de la MISSIO 9
 Lo dijo el padre Hurtado. 9
 Vocaciones: un llamado personal y único. 10

REPORTAJE

Soluciones populares: a la vivienda con cariño. 12

TRABAJADORES

Pobladores:
 el "Silva Henríquez" aún no se extingue 15
 Inflación: remedio peor que la enfermedad. 16
 El mundo del trabajo 18

CULTURA

Telenovela y mujer pobladora:
 un género para rescatar. 22



LOS DESAFIOS DE LA RECONCILIACION

DE suma importancia y de gran actualidad es el reciente llamado que han hecho los Obispos de Chile en torno a la reconciliación.

Contemplando la realidad que vive nuestra patria han puesto su mirada como punto de partida en las exigencias de justicia social para lograr que todos los chilenos puedan disfrutar de un nivel de vida digno, derecho humano fundamental.

"La reconciliación exige justicia social, han dicho los Obispos. Los pobres no pueden esperar. Todos tenemos que compartir con sacrificio las estrecheces actuales".

"Los que poseen más tienen la obligación de dar un ejemplo de sobriedad de vida y de sensibilidad ante la pobreza. Los empresarios deben ayudar a dar trabajo y salarios justos a sus trabajadores".

Los desniveles de ingresos se hacen presente en la diferencia de estándar de vida; en el reajuste periódico del capital; en las estadísticas de aumento de utilidades de un año a otro, especialmente en las grandes empresas; en la promoción del consumismo a través de ingentes sumas, en los medios de comunicación social.

Si hay sectores privilegiados en el usufructo de sus bienes, nuestros Obispos llaman a abrir los ojos ante las realidades de pobreza que se manifiestan en la cesantía, la escasez de sueldos y salarios, las bajas remuneraciones de los jubilados, el alza constante del costo de la vida.

Es preciso recordar la Doctrina Social de la Iglesia en lo referente al justo salario. Así como el hombre tiene derecho al matrimonio, así también el jefe de familia tiene el deber de mantener y procurar el bienestar de su mujer y sus hijos. Por ley natural el salario debe ser suficiente para la honesta sustentación del trabajador y su familia.

Es preciso recordar lo que decía Juan XXIII: "No es lícito dejar la determinación del salario a la libre competencia del mercado, ni que su fijación quede al arbitrio de los poderosos. En esta materia deben guardarse a toda costa las normas de justicia y equidad".

La reconciliación debe buscarse no sólo en el campo político, sino también en el quehacer económico social.

"Un salario justo que cubra las necesidades normales de una familia, sigue siendo la medida concreta de justicia de todo el sistema socioeconómico y en cualquier caso, de su justo funcionamiento" (Juan Pablo II en "Laborem Excercens").

Santiago Tapia Carvajal

SOLIDARIDAD

la verdad nos hará libres

Director y representante legal
 Vicario episcopal Santiago Tapia Carvajal

Director reemplazante
 Delegado episcopal Enrique Palet Claramunt

Subdirector
 Rodrigo de Arteagabeitia

Editor
 Walter Parraguez

Periodistas
 Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra,
 Pablo Portables, Sandra Rojas y Mariamela Ventura

Fotografía
 Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
 Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
 Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción
 Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría
 Pamela Miranda

Domicilio
 Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
 Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 11 Nº 246, del 30 de mayo al 12 de junio de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
 Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
 Santiago
 Quien actúa sólo como impresor.

OBISPOS DE CHILE PLANTEAN Los desafíos de la

- Con un llamado a todos los chilenos a pasar a la acción para lograr la ansiada reconciliación nacional culminó la asamblea plenaria extraordinaria de obispos, que tuvo lugar del 20 al 22 de mayo pasado, en la Casa de Ejercicios de Schönstatt, en Santiago. Esta tuvo como única finalidad reflexionar respecto al mensaje que el Papa Juan Pablo II dejó, durante su visita al país, a la Iglesia chilena.
- "Invitamos ahora a todos los chilenos a pasar a la acción. Si nuestra reconciliación con Dios es sincera deberá tener consecuencias fraternales. También los que no comparten nuestra fe sienten la necesidad de un entendimiento patriótico y sensato que ponga fin al clima de odio y agresividad que tanto angustia a nuestro pueblo", dijeron los obispos en la declaración titulada "Los desafíos de la reconciliación", que dio a conocer a la prensa Monseñor Sergio Contreras, Obispo de Temuco y secretario general de la Conferencia Episcopal. Este es el texto completo de dicha declaración:



1. La visita del Santo Padre dejó un impacto profundo en el corazón de todos los chilenos.

Tenemos que recoger sus enseñanzas y concretarlas en nuestra vida personal y social. "Sobre nosotros recae... una grave responsabilidad —nos dijo el Papa—: servir con todo nuestro ser a la comunión de los hombres con Dios y de los hombres entre sí". Y agregaba: "...el servicio a la unidad (es) una dimensión fundamental de nuestra misión pastoral" (Obispos, N° 3).

Comenzaremos con un llamado a la reconciliación nacional que no admite demoras.

2. El testimonio del Papa fue una invitación para que todos nos reconciliáramos con Dios. Somos testigos de la sinceridad de tantas conversiones y de los cambios que han traído en la vida de las muchas familias. Ha habido esfuerzos por superar el pecado, que es la "raíz de todo mal" (Obispos, N° 6). Esto nos alienta en la esperanza de que el encuentro

personal con Cristo Resucitado sea el comienzo de una profunda reconciliación también social.

"Este es mi mensaje —dijo el Papa a los jóvenes— que Jesús sea la piedra angular de vuestras vidas y de la nueva evangelización que tenéis que construir en solidaridad generosa y compartida. No puede haber auténtico

"...No puede haber auténtico crecimiento humano en la paz y en la justicia, en la verdad y en la libertad, si Cristo no se hace presente con su fuerza salvadora (Juan Pablo II a los jóvenes, citado por los Obispos de Chile)..."

crecimiento humano en la paz y en la justicia, en la verdad y en la libertad, si Cristo no se hace presente con su fuerza salvadora" (Jóvenes, N° 6).

3. Invitamos ahora a todos los chilenos a pasar a la acción. Si nuestra reconciliación con Dios es sincera deberá tener consecuencias fraternales. También los que no comparten nuestra fe sienten la necesidad de un entendimiento patriótico y sensato que ponga fin al clima de odio y agresividad que tanto angustia a nuestro pueblo.

4. Elevemos el nivel de nuestro diálogo. Eliminemos de nuestro lenguaje la descalificación y el insulto. Recojamos el ejemplo del Papa que fue escuchado con amplio respeto, porque supo decirnos verdades a todos sin ofender a nadie. La confianza y el respeto mutuo son una condición básica para trabajar juntos por el bien de Chile.

El Papa nos dijo a los obispos: "La Iglesia en Chile se ha caracterizado por una gran sensibilidad para percibir que la Verdad de Cristo ilumina realmente todos los ámbitos de la vida del hombre y de la sociedad. No os canséis nunca de dar a conocer la doctrina social de la Iglesia en toda su amplitud, de modo que sirva de ayuda a la hora de enfocar los problemas con criterios auténticamente cristianos". (Obispos, N° 5).

"...Sin entrar en campos que no nos corresponden estamos prontos a servir a Chile con el Evangelio, facilitando el diálogo para que todos los sectores puedan encontrarse en el nivel moral de grandeza que las circunstancias requieren..."

5. La reconciliación exige justicia social. "¡Los pobres no pueden esperar!" (CEPAL, N° 7). Todos tenemos que compartir con sacrificio las estrecheces actuales. Los que poseen más tienen la obligación de dar un ejemplo de sobriedad de vida y de sensibilidad ante la pobreza. Los empresarios deben ayudar a dar trabajo y salarios justos a sus trabajadores por respeto a su dignidad humana y cristiana. Felicitamos a quienes ya tomaron un compromiso en este sentido.

6. Las políticas económicas deben incluir cada vez más la dimensión social. "El desarrollo integral de las personas es la medida y la meta

reconciliación



"...Hay que poner fin a las odiosas discriminaciones que impiden la plena participación de todos los chilenos en la gestión del bien común..."

10. Seguiremos trabajando con las enseñanzas del Papa cuya palabra, siempre afirmada en Jesucristo, "quiere ser portadora del Mensaje del Evangelio y de sus valores universales de fraternidad, justicia, paz y libertad" (Dirigentes políticos).

"...las políticas económicas deben incluir cada vez más la dimensión social... Si no se dan avances significativos para resolver las grandes desigualdades será difícil la reconciliación social..."

de todo proyecto de desarrollo", dijo también el Santo Padre en su Mensaje de Paz de este año. El progreso futuro no puede postergar ese mínimo bienestar humano que anhela toda familia y al cual tiene un estricto derecho. Si no se dan avances significativos para resolver las grandes desigualdades será difícil la reconciliación social.

El Papa nos ha hablado de una economía solidaria y de una cultura de trabajo, temas que merecen ser estudiados en profundidad y llevados a la práctica.

7. También hay estructuras que obstaculizan la reconciliación. Hay que poner fin a las odiosas discriminaciones que impiden la plena participación de todos los chilenos en la gestión del bien común.

El Santo Padre nos lo dijo claramente: "...es de alentar que en Chile se lleven pronto a efecto medidas que, debidamente actuadas, hagan posible, en un futuro no lejano, la participación plena y responsable de la ciudadanía en las grandes decisiones que tocan a la vida de la nación. El bien del país pide que estas medidas se consoliden, se perfeccionen y complementen, de modo que sean instrumentos válidos en favor de la paz social en un país cristiano en que todos deben reconocerse como hijos de Dios y hermanos en Cristo" (Obispos, N° 6).

8. Todos los chilenos debemos colaborar sinceramente en buscar un camino de consenso y no de violencia. Que las autoridades avancen decididamente en el deber patriótico de abrir prontamente las puertas a una verdadera democracia y que los dirigentes políticos y sociales

"vayan superando los intereses particulares en aras del bien común superior de la nación y en respeto a los derechos del hombre, de todo hombre, creado a imagen y semejanza de Dios" (Dirigentes políticos).

"...Todos los chilenos debemos colaborar sinceramente en buscar un camino de consenso y no de violencia. Que las autoridades avancen decididamente en el deber patriótico de abrir prontamente las puertas a una verdadera democracia y que los dirigentes políticos y sociales vayan superando los intereses particulares en aras del bien común superior de la nación y en respeto a los derechos del hombre, de todo hombre, creado a imagen y semejanza de Dios..."

9. Sin entrar en campos que no nos corresponden estamos prontos a servir a Chile con el Evangelio, facilitando el diálogo para que todos los sectores puedan encontrarse en el nivel moral de grandeza que las circunstancias requieren.

11. Esperamos que este llamado sea acogido por todos, y que un gran movimiento de oración al Señor Jesús, que es la fuente de reconciliación, y a su Madre, la Virgen del Carmen, Patrona de Chile, nos ayude a todos a ser instrumentos de paz. Terminamos invocando a Sor Teresa de Los Andes, cuya beatificación se realizó providencialmente en la Eucaristía de la Reconciliación. Repetimos con el Papa: "El amor es más fuerte" (Parque, N° 10), "el amor vence siempre" (Jóvenes, N° 7).

Santiago, 22 de mayo de 1987

Por la Conferencia Episcopal de Chile.

† BERNARDINO PIÑERA C.
Arzobispo de La Serena
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile

† SERGIO CONTRERAS N.
Obispo de Temuco
Secretario de la Conferencia Episcopal de Chile

"...Invitamos a todos los chilenos a pasar a la acción. Si nuestra reconciliación con Dios es sincera deberá tener consecuencias fraternales. También los que no comparten nuestra fe sienten la necesidad de un entendimiento patriótico y sensato que ponga fin al clima de odio y agresividad que tanto angustia a nuestro pueblo..."

FEDEFAM

Por la verdad, la justicia y la paz

LAS dificultades de las democracias para "construir un orden social, político, económico justo, sobre bases morales sólidas y sanas" fue uno de los temas centrales que estuvo presente en el acto inaugural de la Semana Internacional del Detenido-Desaparecido, realizado el lunes 25 de mayo, en la Vicaría de la Solidaridad. Allí, Pamela Pereira, presidenta de FEDEFAM (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos), entregó el mensaje anual de esa organización. En él se refirió a los principales problemas y desafíos que enfrentan las agrupaciones que en América Latina y el Caribe luchan por el derecho a la vida y al esclarecimiento de los atentados a ella.

Bajo el tema "Para lograr la paz luchemos por la justicia", comenzó esta semana de actividades que contempla la visita a las presas y presos políticos, una marcha por los 90 mil detenidos-desaparecidos en Latinoamérica, la entrega del libro "Memorias contra el Olvido", un acto litúrgico oficiado por Monseñor Jorge



Pamela Pereira, presidenta de FEDEFAM, entrega su mensaje.

Hourton, un foro en el Colegio de Abogados y un homenaje a los trabajadores en el sindicato de Chilectra.

A este acto de inicio asistieron miembros de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, abogados, asistentes sociales y otros profesionales que trabajan por los derechos humanos y representantes de organizaciones sociales y políticas. Entregó su testimonio José Zalaquett, ex presidente de Amnistía Internacional y ex secretario ejecutivo del Comité Propaz. También estuvo presente una delegación de 14 abogados argentinos, representantes de entidades defensoras

de los derechos humanos y de partidos políticos trasandinos.

"NUESTRAS EXIGENCIAS DE HOY"

La presidenta de FEDEFAM se refirió en su discurso a la realidad que enfrentan las organizaciones de familiares de detenidos desaparecidos en Latinoamérica, señalando que es "compleja en el orden político y muy dramática en el orden de los derechos humanos". Afirmó que algunas democracias tienen "incapacidad de seguir los caminos de la Verdad y la Justicia para conocer la suerte de miles de hombres, mujeres, jóvenes y niños

detenidos y desaparecidos por acción de las fuerzas de seguridad, militares o paramilitares, durante las dictaduras que las precedieron".

La abogada Pamela Pereira señaló otra realidad de las organizaciones de detenidos-desaparecidos como es la "lucha por impedir que se siga utilizando la práctica represiva de la desaparición forzada en países incluso de gobiernos constitucionales". Aludiendo explícitamente a la realidad nacional, Pamela Pereira afirmó: "luchar por que el crimen, el secuestro, la tortura no se enseñoreen por América Latina son nuestras exigencias de hoy... colaborar por la construcción de la democracia con verdad, con justicia, con paz, son nuestras exigencias de hoy".

El abogado Eduardo Bar-

cesat, a nombre de la delegación argentina, se refirió a las repercusiones que tiene el delito de la desaparición de personas y cómo la labor de las agrupaciones de familiares en Latinoamérica ha sido larga y similar de un país a otro.

Para reconocer el trabajo en favor de los derechos humanos y de acompañamiento a la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos realizado por la Vicaría de la Solidaridad, se entregó un presente al secretario ejecutivo, diácono Enrique Palet, quien reiteró el compromiso de la institución con esta tarea. Como testimonio de esta labor, Norma Muñoz, asistente social de la Vicaría de la Solidaridad, relató su experiencia junto a los familiares afectados por este drama.



El secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, Enrique Palet, recibe el reconocimiento de la Agrupación de Familiares por la labor de la institución en estos años.

ANTE PETICIONES A BANCOS

Vicaría aclara a fiscal Torres

EL fiscal militar ad-hoc, Fernando Torres Silva, confirmó que solicitó informes a entidades financieras respecto de cuentas bancarias de "algunos funcionarios" de la Vicaría de la Solidaridad, porque, dijo, "el terrorismo sin financiamiento no existe". Refiriéndose a los dos funcionarios procesados, dijo: "recordemos que estos dos funcionarios de la Vicaría prestaron, no sólo ayuda económica, sino que también ayuda médica. Eso, obviamente, requiere financiamiento". Añadió que "obviamente, hay estrecha ligazón entre los funcionarios y la entidad".

Consultado el Cardenal Arzobispo de Santiago, Juan Francisco Fresno, señaló: "Creo que ya se ha dado suficiente información al respecto. El (fiscal Torres) ha indicado que está buscando lo que jurídicamente le corresponde. Yo

respeto. Pero, al mismo tiempo, pido que a nosotros también se nos respete y no se nos malinterprete el servicio que la Vicaría hace, humanitario, de poder acoger a todos aquellos que realmente lo necesitan y buscan nuestra ayuda. Nosotros no tenemos ninguna otra intención que esa", afirmó.

Por su parte, el Vicario General, Monseñor Sergio Valech, se manifestó sorprendido de la solicitud de Torres. "La respuesta que han dado los bancos, dijo, se ajusta a las disposiciones legales respecto al secreto bancario". De no haber sido así, "creo que habría producido una grave inquietud en los sectores financieros".

La Vicaría de la Solidaridad entregó el siguiente comunicado de prensa:

Ante reiteradas consultas acerca de lo informado el día lunes 25 por el señor

fiscal militar ad-hoc Fernando Torres Silva, y con el objeto de evitar confusiones en la opinión pública, la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago señala lo siguiente:

El fiscal militar ad-hoc ha informado a la prensa:

1. Que está investigando a funcionarios de la Vicaría de la Solidaridad, algunos de los cuales se encuentran procesados por él y otros no;
2. Que ha solicitado informes bancarios de algunos funcionarios de la Vicaría y que ello se justifica en razón de que habrían prestado "no sólo ayuda económica, sino también ayuda médica", lo que requiere financiamiento;
3. Que la investigación no se dirige contra la Vicaría, sino contra personas, pues las responsabilidades penales son personales.

Además, en algunos órganos de prensa se dice que los

funcionarios de la Vicaría son procesados "en la causa por el atentado al Presidente de la República".

Al respecto, debe precisarse lo siguiente:

- a) Es absolutamente ilegal que el fiscal militar pretenda exigir de los bancos información sobre operaciones financieras de la Vicaría de la Solidaridad. El artículo 20 de la Ley de Bancos y el artículo 1 de la Ley de Cheques son suficientemente claros sobre el particular y no admiten otra interpretación.
- b) Es falso que el fiscal no se encuentre investigando a la Vicaría. La opinión pública conoce de varias acciones suyas en demanda de información relativa a la Vicaría que van ampliamente más allá del proceso respectivo, incluso de intentos de acceder a aquella información que legal y moralmente es protegida por el secreto profesional. Ahora, la información que solicitó a los bancos del Trabajo y del Desarrollo está referida a las cartolas de las cuentas corrientes, depósitos a plazo

y cualquier otro instrumento financiero del "Arzobispado de Santiago-Vicaría de la Solidaridad".

e) Ni la Vicaría de la Solidaridad ni ninguno de sus funcionarios han prestado ayuda económica ni de ninguna especie al terrorismo. En el caso a que aparentemente se refiere el fiscal Torres, hubo una asistencia humanitaria a un herido, en especies que costaron alrededor de cinco mil pesos, sin que se tuviera ninguna idea de su conducta. En el acto no hubo ni clandestinidad, ni abuso; todo se hizo con absoluta claridad, y lo obrado por los dos funcionarios no sólo fue conocido por la dirección institucional sino que fue informado públicamente desde los comienzos del proceso.

d) Los funcionarios de la Vicaría no se encuentran procesados por el atentado al Presidente de la República. Informar esto es un grave error.

Santiago, mayo 26 de 1987.

PENTECOSTES

Fiesta de la unidad

- Con la celebración de Pentecostés, el domingo 7 de junio, concluye la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, que este año se realiza bajo el lema: "Unidos en Cristo una nueva creación".
- En Pentecostés los cristianos reviven la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles. "Es una de las fiestas mayores de la Iglesia que debemos celebrar con gran alegría, porque es la afirmación de parte de Dios de que jamás nos va a abandonar", manifestó a SOLIDARIDAD el pastor luterano William Gorki.
- Por su parte, el sacerdote Humberto Muñoz indicó que "tenemos una confianza total y absoluta en que el Espíritu Santo guiará a la Iglesia hacia la unidad". Ambos nos hablan de Pentecostés y el ecumenismo.



existen en el ecumenismo, las diferencias teológicas, se pueden superar si nosotros nos dedicamos a la oración, a la liturgia, que es el camino hacia nuestro Señor.

—Además de la oración, ¿qué otros elementos cree usted que ayudarían a promover la unidad entre los cristianos?

—Debemos dialogar teológicamente acerca de la unión. En lo posible, debemos celebrar liturgias en común, donde participen diferentes comunidades. Ojalá que encontremos la manera de celebrar el misterio de nuestro Señor en común, que haya diálogo y convivencia entre los pastores, agentes pastorales y entre los miembros de las comunidades de base. También me parece básico, además de orar y celebrar liturgias, el que los cristianos de diferentes confesiones nos

na que profesa la fe en Jesús como Señor. Nosotros debemos tener siempre en cuenta que El llamó a discípulos de diferentes razas y tribus de Israel. Es nuestra tarea, entonces, trabajar por la unidad de todos quienes creen en un sólo Señor, Salvador y Redentor del mundo.

Por cierto que en esta



Pastor Gorki: "Cualquier trabajo solidario o social hecho en común por las iglesias, es una demostración de la unidad que el Señor desea para su Iglesia".

tarea hay dificultades, especialmente porque tendemos a expresar la fe a través de diferentes tradiciones, formas de cultura, diferentes formas de intelectualizar la fe, de entender la Biblia. Pero, si oramos juntos ya estamos haciendo ecumenismo. Orar es la forma básica de conversar con Dios nuestro Padre, y en la oración nos encontramos en comunión con otros hermanos. Las dificultades que hoy

juntemos para ayudar y servir a nuestro prójimo, recordando las enseñanzas de nuestro Señor, quien en la práctica, a través de su propio ministerio diakónico, se entregó al prójimo. Yo creo que cualquier intento de ayuda solidaria o social, por parte de las Iglesias en común, es una demostración de esta unidad que el Señor desea para su Iglesia. Ojalá que hubiera más experiencias en este sentido.

PADRE HUMBERTO MUÑOZ
Obligación imperiosa

EN su dilatada trayectoria pastoral (está por cumplir 50 años de sacerdocio), Humberto Muñoz, párroco de San Andrés, en el sector de Avda. Matta, en Santiago, ha trabajado incansablemente por el ecumenismo. Organizó el Departamento de Ecumenismo del Episcopado, en 1966. "Trabajar por la unión de los cristianos no es algo facultativo, sino que es una obligación imperiosa de la conciencia cristiana", dijo a SOLIDARIDAD.

Al aproximarse la festividad de Pentecostés, insiste en la gran necesidad de que los cristianos se comprometan en la unidad de las distintas Iglesias, "Pentecostés,

OBLIGACION IMPERIOSA

—Desde su experiencia, ¿cómo definiría usted el ecumenismo?

—El ecumenismo es un movimiento que tiende a producir la unidad entre las iglesias cristianas. Cristo dijo muy claramente que todos sean uno, que se forme un solo rebaño con un solo pastor. La división es evidentemente contraria a la voluntad del Señor. Por lo tanto, si nosotros queremos unírnos, plegarnos a la voluntad de Cristo, tenemos que trabajar por la unidad de los cristianos. No es algo facultativo, sino que es una



Padre Muñoz: "Cristo dijo muy claramente que todos sean uno, que se forme un solo rebaño con un solo pastor".

para todo cristiano, debe ser una fiesta de renovación, de revivir la venida del Espíritu Santo sobre los apóstoles. La Iglesia quiere que lo vivamos y lo sintamos así verdaderamente. El Espíritu Santo es el alma de la Iglesia, el motor invisible que está en la base de toda la actividad que ella realiza. Nosotros tenemos una confianza total y absoluta en que el Espíritu Santo guiará a la Iglesia hacia la unidad. Lo que es imposible para el hombre, es posible para Dios. Cristo nos dejó una gran misión: amarnos los unos a los otros".

El padre Humberto Muñoz está tan comprometido con la unidad de los cristianos que, repitiendo experiencias de otros años, ha organizado para la Semana de Oración de Unidad por los Cristianos —en la Parroquia San Andrés— encuentros diarios con pastores y miembros de diversas iglesias. El lunes 1º de junio habrá una celebración con los metodistas; el martes con los pentecostales; miércoles con el Ejército de Salvación; jueves, con las Sociedades Bíblicas; viernes, con la Iglesia Ortodoxa de Antioquía.

obligación imperiosa de la conciencia de cada cristiano.

—¿Cuáles son, a su juicio, los avances y las dificultades que ha habido en este campo?

—Los avances son notables. Veinte años atrás prácticamente cada iglesia vivía aislada una de otra. No se habría concebido, como ahora, que pastores y miembros de iglesias protestantes asistan a un acto litúrgico a un templo católico. Actualmente pastores y sacerdotes nos encontramos con frecuencia y participamos de trabajos en común.

En cuanto a las dificultades, hay muchas personas que no comprenden el ecumenismo. Yo estoy convencido de que los que lo combaten —los hay— y los que no hacen nada en su favor, es única y exclusivamente porque no lo conocen. Piensan, por ejemplo, que es una artimaña de la Iglesia Católica para atraer a los protestantes; lo cual es totalmente falso, porque la prueba es que el ecumenismo se inició con los protestantes hace 50 años y la Iglesia Católica, después del Concilio Vaticano II, le dio el espaldarazo oficial.

PASTOR WILLIAM GORKI
Tarea de todos

PARA el pastor William Gorki, presidente de la Iglesia Evangélica Luterana, Pentecostés es una de las fiestas más importantes y mayores de los cristianos. "Recordamos —dice— principalmente una nueva faceta de Dios, quien nos revela y nos entrega su Espíritu, que nos congrega, ilumina y sostiene como Iglesia; y nos guía para llevar adelante el misterio de Jesús hoy en día".

"Yo creo —indica el pastor luterano— que Pentecostés es una fiesta que debemos celebrar con gran alegría porque es la afirmación, de parte de Dios, de que jamás nos va a dejar solos y que nuestro Señor, una vez más, cumplió con su promesa de estar con nosotros hasta el fin de los tiempos".

Existe —dice— una relación muy estrecha entre Pentecostés y la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos. "Me parece muy acertado que esta Semana de Oración sea previa a esta gran fiesta, en que Dios entrega a toda la creación su Espíritu. Este es un tiempo privilegiado para que los cristianos oremos y celebremos liturgias en común, promoviendo así la unidad entre las diferentes expresiones de la fe".

—En este sentido, ¿cómo ve usted el ecumenismo hoy en día?

—El ecumenismo es una tarea que compromete a cada cristiano, a cada perso-



EL PAPA EN CHILE

JUAN PABLO II

Convencido y convincente

- El teólogo jesuita José María Guerrero entrega su visión acerca del sentido y perspectivas que tiene para el país la visita y el mensaje de Juan Pablo II. Para entender sus palabras, dice, debemos mirar los gestos que hizo.

¿QUE es lo que más me impresionó como sacerdote de su visita?

No pienso que el mensaje de Juan Pablo II pueda reducirse a sus 15 discursos y sus 9 saludos entre nosotros. Con ser mucho todo esto hay algo más, para mí lo mejor. No entendería plenamente su mensaje quien sólo lea sus discursos sin haberlo visto ni oído.

Lo que más me impresionó a mí fueron sus gestos, sus silencios, el tono de su voz...

Gestos, llenos de afecto, de solidaridad, de cercanía. Nadie encontró en él un corazón distraído. Tengo la impresión que todos se sintieron como personas, acogidos, valorados y queridos, y muy en especial los que menos cuentan: ancianos, enfermos, pobres y niños. Su mirada serena, interpellante y gozosa; sus manos extendidas en son de amigo; su sonrisa siempre pronta, limpia y estimulante... fueron más elocuentes que sus mismas palabras.

Silencios largos para orar y escuchar. Me ha impresionado su capacidad para concentrarse en oración en medio de los gritos de algarabía y de gozo de un pueblo en fiesta que esperaba una palabra de esperanza y de futuro. Silencio para escuchar: escucha atento, en silencio y gratitud. Ha querido escuchar a todos y... todo.

Tono de su voz. Cuando habla este hombre, uno siente que está frente a un testigo convencido y convincente. No es un charlatán de turno a quien se le puede prestar un oído



José María Guerrero s.j.

distraído. Es un testigo fiel y por eso cuestiona, interpe-la, alienta y estimula.

Es una lección para mí, como sacerdote. Me gustaría vivir así: acercándome a todos, especialmente a los desvalidos y marginados de siempre: pobres, enfermos, ancianos y niños, con un corazón evangélico, es decir libre, desprejuiciado, atento y acogedor, para escuchar sus inquietudes y esperanzas, sus dolores y alegrías y para anunciar la Buena Noticia: que "¡Cristo vive! Vive hoy y actúa poderosamente en la Iglesia y en el mundo" (a los sacerdotes en la Catedral), que en El nada está definitivamente perdido y que "El es la verdadera respuesta a todas las dificultades" (a los jóvenes), que El es el auténtico Liberador de todas nuestras esclavitudes.

Pero hay algo también que impresiona en este batallador sin agresividad. Es su sentido de Dios. Juan Pablo II es, por encima de todo, un "creyente de una pieza", un hombre de una fe recia y vigorosa, madurada, según creo, en la lucha y el dolor

de una tierra atormentada, con vocación de martirio permanente.

No habla acerca de Cristo sino desde Cristo. Habla de Cristo con pasión porque es un apasionado de Cristo. Cree en El, apuesta a El, se confía a El:

"En El todo lo podemos porque El es nuestra victoria definitiva. En El se halla el principio y raíz de nuestra victoria definitiva... Sólo Cristo puede dar verdadera respuesta a todas nuestras dificultades. ¡Buscad a Cristo! ¡Mirad a Cristo! ¡Vivid en Cristo!

A mí estas palabras no me sonaban huecas. Eran, por el contrario, expresión de una experiencia que da sentido a su vida.

Desde aquí me resulta fácil entender:

Su entrega incondicional a todos: a corazón pleno, a tiempo completo. Jesucristo es la raíz de su vitalidad y dinamismo:

Su esperanza terca e indomable y su visión optimista de la vida y de la historia a pesar de tantos signos de muerte como nos rodean. Y es que la visión de un creyente nunca puede ser derrotista ni tremendista sino esperanzada y alentadora.

Finalmente lo he sentido como un TENAZ CAMPEON DE LA CAUSA DEL HOMBRE. Ha dicho en tono evangélico lo que otros

A LOS SACERDOTES Con paso cierto

«EN Cristo todo el mal ha sido ya vencido; la muerte ha sido derrotada en su misma raíz que es el pecado. Cristo ha bajado hasta la profundidad del corazón del hombre con el arma más poderosa: el amor, que es más fuerte que la muerte. De este modo, los cristianos —y más aún los ministros de Dios— no avanzamos en la historia con paso incierto. No podemos hacerlo porque hemos sido rescatados del 'poder de las tinieblas'; avanzamos por el justo camino 'en la herencia de los santos en la luz'. Por

tanto, cualquier incertidumbre que nos pueda acechar, cualquier tentación de carácter personal o sobre la eficacia de nuestra misión y ministerio, puede ser superada en esa estupenda perspectiva de unión a Cristo, en quien todo lo podemos, porque El es nuestra victoria definitiva. En El hallamos la fuerza necesaria para superar cualquier dificultad, pues el Señor es para nosotros 'sabiduría, justicia, santificación y redención' " (Del mensaje de Juan Pablo II a los sacerdotes, religiosos, diáconos y seminaristas en la Catedral de Santiago, 1º de abril).

gritan con odio o callan por cobardía. Y lo ha dicho con prudencia y valentía (Juan Pablo II no tiene miedo al miedo).

Algunos pueden pensar que no estuvo lo suficientemente incisivo y categórico frente a ciertos problemas que angustian a este país; otros, en cambio, pueden creer que fue demasiado lejos. No vino a decir lo que algunos querían que dijera, o a callar lo que otros querían que callara. Ha dicho lo que quería decir y lo ha dicho con altura y profundidad. No ha rehuído ningún tema de los que preocupan

a los chilenos hoy, pero lo ha enfocado con una honradez a la que no estábamos habituados. Nos toca ahora a todos sacar las consecuencias.

A nadie le es permitido hacer una lectura parcial de las palabras del Papa. Todos debemos leerlas para adentro. Lo contrario significaría que, o no hemos entendido su mensaje o que nos hemos cerrado a él. Y... cuando tengamos alguna duda de su interpretación correcta, miremos lo que él hizo entre nosotros para entender lo que nos quiso decir.



"Todos se sintieron acogidos, valorados y queridos, muy especialmente los ancianos, enfermos, pobres y niños".

COMUNICADORES SOCIALES

Servir a la justicia y a la paz

• El Papa Juan Pablo II insta a todos los comunicadores sociales, al celebrarse una nueva Jornada Mundial de las Comunicaciones, a ponerse de lleno al servicio de la justicia y la paz en el mundo. "Todos nosotros somos responsables del destino de la justicia y de la paz", señala el Santo Padre.

LA paz no es posible sin diálogo, pero no se puede dialogar plenamente sin estar bien informado", señala el Papa Juan Pablo II en su mensaje "Las comunicaciones sociales al servicio de la justicia y de la paz", dado a conocer con motivo de celebrarse, el domingo 31 de mayo, la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales 1987.

En su mensaje, el Santo Padre insta a los comunicadores a ser constructores de la paz y la justicia, poniéndose al servicio de ellas, creando una estrategia de comunicación y confianza.

Juan Pablo II reflexiona sobre siete momentos fundamentales en la comunicación social, desde una perspectiva de lo que denomina "estrategia de la confianza". Estos son: hacer tomar conciencia, denunciar, renunciar, superar, contribuir, divulgar, afirmar.

En primer lugar, el Papa pide a los comunicadores hacer tomar conciencia sobre el valor de la paz y las causas que la destruyen.

"La estrategia de la comunicación puede, mejor que cualquier otro medio, hacer comprender las causas de la guerra: las innumerables injusticias que empujan a la violencia. Cualquier injusticia puede llevar a la guerra. La violencia está en nosotros, debemos liberarnos de ella para inventar la paz", señala.

El comunicar las opciones constructivas de la justicia y la paz, corre parejo —a juicio del Santo Padre— al deber de denunciar todas las causas de la violencia y conflicto: "armamento generalizado, comercio de armas, opresiones y torturas, terrorismo de toda especie, militarización a ultranza y preocupación exagerada por la seguridad nacional, tensión Norte-Sur, cualquier forma de dominación, ocupación, represión, explotación y

discriminación".

DIVULGAR

Al denunciar de manera coherente estos hechos que atentan contra la verdadera paz y justicia, el Papa pide que cada uno "renuncie a las raíces de la violencia y de la injusticia, (...) es necesario llegar, en vuestra producción, a un 'desarme de los espíritus'. ¡Cuál no sería el progreso de los intercambios de comunicación, si el mercado se hallase abundantemente provisto de programas que presentasen algo distinto a esta voluntad de dominar que inspiran tantas obras actualmente distribuidas!".

La estrategia de la confianza significa además superar todos los obstáculos que se oponen a las "obras de la justicia" con miras a la paz. "Es necesario superar las barreras de la desconfianza. Nada mejor que las comunicaciones sociales puede traspasar todas las barreras de razas, clases, culturas, las unas frente a las otras".

Al referirse a la contribución que los comunicadores pueden hacer en favor de la paz y la justicia, el Papa invita a profundizar dicha contribución a través de los debates y discusiones públicos. Igualmente, llama a no descuidar la divulgación insistente de todo lo que puede ayudar y hacer comprender y a hacer vivir la paz y la justicia, desde los gestos más sencillos a los esfuerzos de las instancias internacionales. "Entre todas las iniciativas a divulgar, permitidme con insistencia que no descuidéis la presentación de la idea cristiana de la paz y la justicia", indica el Papa.

Finalmente, destaca que en la divulgación es preciso afirmar todas las condiciones previas en orden a la justicia y la paz: los derechos inalienables de la persona humana, las libertades fundamentales en la igualdad y con vistas a una participación de todos en el bien común... "Pero sobre todo es preciso poner de relieve los valores de la vida: no ya de la existencia presentada como inexorablemente integrada en una 'lucha por la vida', sino la vida vivida con la inteligencia de la sabiduría en la bondad o, más aún, el amor como fuente y como ideal de vida".



Lo dijo el Padre Hurtado

• En su libro "Humanismo Social", el padre Alberto Hurtado s.j. condensa gran parte de su pensamiento referente a la cuestión social. Este lo dedicó en forma especial a los educadores y padres de familia.

LA ACCION SOCIAL

EL católico que quiere resolver los problemas sociales como católico, necesita antes que nada una actitud católica; sin ella, por más ciencia que tenga, no tendrá una visión católica. Esta sola existe cuando se resuelve a mirar el problema social con los ojos de Cristo; a juzgarlo, con su mente, a sentirlo, con su corazón" (del libro Humanismo Social).

"La acción social de la oración es la mayor de todas, porque, como decía San Ignacio; el que ora, negocia con Dios, causa primera y motor universal; pero para que pueda llamarse social, ha de ser hecha con el espíritu social, pensando no sólo en sí mismo, sino también en los demás, deseándoles a ellos esa abundancia de bienes que anhela para sí" (del libro Humanismo Social).

"Una consecuencia aún más grave de la vida social desmedida, es el mayor encono que adquiere la lucha social. Enorme es el escándalo de quienes ven gozar a un sector de la sociedad de todas las delicias de la vida, mientras ellos carecen de todo. Es horrible el contraste entre quienes nadan en abundancia y quienes se ahogan en la desesperación de la indigencia. Esto va enconando día a día los ánimos" (del libro Humanismo Social).

Los 10 años de la Missio

CON una emotiva ceremonia litúrgica, que contó con la presencia del Cardenal Juan Francisco Fresno, la Fundación Missio celebró, el viernes 15 de mayo, sus diez años de vida. En 1977, el Arzobispado de Santiago aprobó este servicio, otorgándole la persona jurídica correspondiente como organismo de Iglesia.

La hermana Karolina Meyer, secretaria ejecutiva de la Fundación, destacó que dicha institución se esfuerza por servir a los pobres desde una perspectiva evangélica.

Actualmente este servicio se presta a través de diversos programas: jardines infantiles, talleres juveniles, área de salud, de educación de adultos y jóvenes, de hogares de menores, talleres

artesanales de mujeres. Solamente en el programa de Educación de Adultos —cuyo objetivo es promover y fortalecer la

organización social de los pobladores— se llega a un universo de diez mil personas, en seis sectores geográficos de la Zona

Norte, lo que significa llegar a más de 100 organizaciones.

El Departamento de Jardines Infantiles está integrado, por otra parte, por 97 educadores, cuenta con seis centros y atiende alrededor de 740 niños, de 3 meses a 5 años de edad. En tanto, el Área de Salud cumple su cometido en 7 policlínicos. Además de prestar atenciones médicas y de enfermería, realiza un trabajo comunitario, formando voluntarios de salud, que luego apoyan a diversos grupos poblacionales. Monseñor Jorge Hourton, Obispo Auxiliar de Santiago, enfatizó que toda la labor de Missio se realiza por amor a los pobres, los predilectos del Señor.



El Cardenal Juan Francisco Fresno y el Obispo Auxiliar de Santiago, Jorge Hourton, durante la ceremonia en que MISSIO celebró sus diez años.

VOCACIONES

Un llamado personal y único

- Enfatizando la necesidad de aumentar las vocaciones a la vida consagrada y la responsabilidad que tienen en este sentido los laicos, especialmente las familias, la Iglesia de Santiago celebró la Tercera Semana de las Vocaciones, en adhesión a la XXIV Jornada Mundial.
- **SOLIDARIDAD** recoge el testimonio vocacional de futuros sacerdotes, religiosos y religiosas. Nos hablan del discernimiento, el por qué optaron por este camino, la relación de la fe con la vida, y del cómo se ven en el futuro.

TODOS los participantes en el panel coincidieron en señalar que la vocación a la vida sacerdotal o religiosa es un proceso. No es de un día para otro que uno se decide por esto, señalaron. Al contrario, se va madurando poco a poco, en un proceso de discernimiento en que se necesita mucha ayuda y apoyo, generalmente brindado por algún sacerdote. En ese proceso son muchas las chispas y luces que van iluminando el camino que lleva a tomar la decisión.

Hugo: En mi caso, el primer síntoma fue que mis proyectos como persona empezaron a tambalear. Luego, descubrí que estaba muy metido con mi comunidad y tus hermanos te empiezan a repetir: oye tu vai pa' cura. Ese fue otro síntoma. Y la inquietud no te deja tranquilo, fui discerniendo con la ayuda de mis hermanos de congregación, hasta decidirme a entrar al postulante. El chispazo final lo sentí en un Mes de María, descubrí en esa mujer Virgen y Madre el camino.

Valentina: Mi vocación fue un proceso, creo que no es fácil, en un comienzo, verla clarísima. Es toda una preparación que el Señor va haciendo en uno y va dando pequeñas pautas. El chispazo que me iluminó fue un texto de Jeremías. Estaba participando en una jornada y nos dieron para leer y reflexionar ese texto bíblico. Ahí quise ser muy sincera conmigo misma y le dije a mi papá y a mi cura que quería ser monja.

Jorge: Hay cosas que van marcando la vocación, son chispitas. En mi caso, hay

varios chispazos. Yo terminé mi profesión, tenía una situación bastante estable, la parte sentimental estaba bien. Todo lo que hacía estaba bien, pero sentía que faltaba algo. Fui un poco reacio para enfrentar la vocación, en mi intimidad sentía ese llamado. Me recuerdo que la Jornada por la Vida (agosto 1983) fue clave en mi vocación, me di cuenta que ese era el camino: estar dispuesto a servir y defender la vida de mis hermanos.

Graciela: Yo fui bien esquiava con mi vocación, pero sentí un remezón de piso y ya no pasó inadvertido el llamado del Señor. Fueron los hechos que pasaban en mi medio ambiente, en el sector donde vivía, los que me llevaron a buscar este camino de mayor compromiso con el Señor.

Guillermo: Todas las vocaciones son diferentes, la mía empezó desde niño, siempre tuve mucho interés por lo religioso, el ir a misa. Me crié en una familia muy cristiana. Apenas terminé cuarto medio, opté por entrar al Seminario.

Fernando: Cuando terminé cuarto medio pensé ingresar al Seminario, pero tenía 16 años, mi director espiritual me aconsejó esperar un tiempo. Entré a la universidad a estudiar Ingeniería Forestal. Al terminar la carrera nuevamente sentí la inquietud, que poco a poco crecía. Eso me alegraba pero también tenía dudas. Cuando estaba por firmar el contrato de mi primer trabajo, se me prendió la ampollita. Ese fue el momento clave, tomé la decisión de entrar al Seminario.

UNA OPCION LIBRE

El optar por la vida religiosa o sacerdotal implica renunciar a otras formas de vida, el matrimonio, la familia propia. ¿En qué forma ustedes enfrentan estas renunciaciones?

Hugo: Nuestra opción significa estar dispuestos a iniciar un proceso de búsqueda, de ir experimentando la vida comunitaria. Para mí renuncia suena como a algo negativo, yo más bien diría que nosotros optamos por una entrega total al Señor y a los hermanos. Y eso significa que tenemos que dejar el estilo de vida del matrimonio, la familia propia, porque hemos optado por una entrega total a Dios.

Jorge: Yo comparto esa idea, creo que en la vida religiosa hay una proyección más plena del hombre, dejamos de tener una visión individualista, de personas solas; pertenecemos a una comunidad. Vamos fortaleciendo una familia que no es una familia común y corriente. En mi caso, yo cuento con el apoyo de mi propia familia; además, no es que ellos desaparezcan de mi vida. Al contrario, mi vocación ha servido para catequizarlos.

Graciela: Toda opción implica renuncia. Nosotros renunciemos, al optar por la vida religiosa, a ser madres, tener hijos, ser esposas. No renunciemos a eso porque sea algo malo, lo hacemos porque hemos encontrado algo mejor: servir al Señor. También reconozco que es difícil asumir la parte afectiva, pero el Señor va llenando esos espacios.

Guillermo: La vocación sacerdotal es una opción de vida, es una respuesta al llamado del Señor que uno libremente acepta. Es uno el que decide seguirlo. En este camino hay dificultades, como se encuentran en todo orden humano, pero la fe y confianza en el Señor nos hace mirar nuestro compromiso con mucha alegría y plenitud.

Fernando: En lo nuestro hay ciertamente renunciaciones, hay que asumirlas e inte-

¿Quiénes son?

FERNANDO RAMOS, 28 años, está en segundo año de Teología en el Seminario Mayor. Antes de decidirse por la vocación sacerdotal terminó la carrera de Ingeniería Forestal. Sin embargo reconoce que la inquietud religiosa la sintió desde pequeño.



GRACIELA GUTIERREZ, novicia de los Sagrados Corazones, descubrió su vocación a la vida religiosa a través de su trabajo con niños en su parroquia, en el sector de Santa Rosa. A los 22 años ingresó a la congregación.



grarlas a nuestra opción. Es algo que es integrado y asumido gozosamente. Renunciamos al matrimonio, a los hijos; pero no se renuncia a la vida afectiva, como hombres no podemos renunciar a eso. A lo que renunciemos es a la concretización de ello a través del amor de pareja, de los hijos. Todo eso, estamos convencidos que lo hacemos por amor, por amor al Señor y a los hermanos, a quienes nos consagramos.

FE Y VIDA

La relación fe y vida fue considerada como vital entre los futuros sacerdotes, religiosos y religiosas. Reconocieron que sus experiencias familiares y sociales, los han marcado en este sentido.

Valentina: Mi vocación nació en mi comunidad,

conociendo los problemas, inquietudes, de los jóvenes; viviendo muy de cerca los problemas del mundo de los pobres de Talcahuano. Este llamado a la vida religiosa —motivado por nuestra fe— no lo podemos separar de lo que es nuestra vida. Estamos llamados a una vida religiosa, es verdad, pero somos parte de una sociedad que tiene hoy muchos problemas y dificultades, somos parte de un pueblo que sufre. Entonces, no podemos olvidarnos de esos problemas. Si bien nosotros no vamos a solucionar esos problemas, tenemos que ir respondiendo a las necesidades del mundo de los pobres. Eso es Evangélico. Hay que descubrir los rostros del Señor en este pueblo sufriente, como nos dicen los Obispos en Puebla. Para mí lo social es impor-



JORGE HORTA, 23 años, estudiante religioso del noviciado de los Franciscanos. Estudió Administración de Empresas. A partir de su participación en una comunidad cristiana se empezó a comprometer en el trabajo pastoral hasta que descubrió su vocación.



GUILLERMO COLIPE, 25 años, cursa el tercer año de Teología en el Seminario Pontificio de Santiago. El ambiente cristiano de su familia y el apoyo de su párroco le despertaron tempranamente su vocación.

HUGO NAVEAS, 23 años, religioso asuncionista. Es responsable de la Comunidad Cristiana "María Liberadora" de Pudahuel Norte. Cursa primer año de Teología en la Universidad Católica.



VALENTINA PEREZ, novicia de los Sagrados Corazones. Estudia en el Propedéutico de la Conferencia Religiosos de Chile (CONFERRÉ). A los 18 años ingresó al postulante de su congregación y es de Talcahuano.



tante porque dentro de mi vocación voy descubriendo a un Cristo Liberador de todos los pecados humanos.

Jorge: El Señor llama a hombres concretos con historias concretas y que viven situaciones concretas. No llama en el aire porque este Dios al que queremos servir es un Dios histórico, es el Señor de la Historia. Las vocaciones religiosas responden a situaciones históricas, concretamente en Chile necesitamos religiosos que estén junto al hombre, defendiendo su vida. Yo como religioso si no estoy presente en eso, cuestiono mi vocación.

Guillermo: Entre fe y vida no hay que hacer una separación porque nuestra fe en Jesucristo es una fe encarnada en el hombre. Esa fe, esa entrega, esa consa-

gración, ese buscar al Señor, tiene que darse en una realidad concreta. El mismo Señor lo dice, el que me busque tiene que hacerlo en los pobres, los enfermos, en los que sufren. Como clero diocesano nuestra vocación sería una mentira si renunciamos a servir a los hombres, en este mundo concreto.

Fernando: Nosotros estamos para servir a Dios y a los hombres, y los hombres están en este mundo. No podemos disociarnos de esta realidad, estamos inmersos en ella, con todas sus dificultades como las que hoy vivimos en Chile. Nosotros como futuros sacerdotes tenemos que saber escuchar al mundo y responder a los signos de los tiempos. Tenemos que escuchar al mundo, empapándonos del Señor, ir

alumbrando a través de nuestra acción pastoral, nuestra oración. Alumbrando la realidad a la luz de lo que el Señor va pidiendo. No tendría sentido un sacerdocio descarnado del mundo.

EL FUTURO

Jorge, Hugo, Graciela, Valentina, Guillermo y Fernando también sueñan su futuro. Unos se ven como religiosos trabajando en poblaciones, otros en colegios; y parroquias. ¿Cómo ven su apostolado, y en caso que tuvieran que desertar de su vocación, por cualquier motivo, cómo reaccionarían?

Guillermo: Como futuro sacerdote me sentiría plenamente realizado en una parroquia. Me siento muy bien ahí, la diversidad de

gente que llega es enorme, es como tener una gran familia, a la que hay que entregarse por completo. Es muy significativo que el pueblo sencillo nos llame padres. El sacerdote diocesano se santifica, al santificar a los demás.

Sobre la posibilidad de dejar mi vocación, nunca me lo he planteado. Estoy muy seguro de ella, seguridad que encuentro en el Señor, no porque vea grandes condiciones en mí, sino porque tengo fe en El.

Fernando: Yo he ido creando en mí una disposición de un servicio total a la Iglesia, a tener un corazón grande, para aceptar lo que me pida mi obispo. Estoy abierto a ir donde me mande aunque sé donde podría servir mejor.

Respecto a dejar el ministerio, el Seminario es un período de discernimiento, no todos los que estamos aquí vamos a llegar al sacerdocio. Eso lo tengo claro. Siempre he tratado de dejar la puerta abierta al Señor, si El quiere que siga, muy bien, sino, El sabrá indicarme el camino que debo seguir. Después de la ordenación, también hay que tener presente las crisis, las dificultades. Pero, ahí está el Pastor, el Obispo, los hermanos sacerdotes para que te ayuden y guíen.

Hugo: Yo veo en mi futuro una constante búsqueda de ser fiel al Señor, a través del espíritu que me propone el fundador y el estilo de vida de los asuncionistas. Si el Señor me llamó, me llama para siempre, eso lo tengo claro. Es un llamado irrevocable que uno elige libremente. Ahora, si en un momento decido retornar a la vida laical, se me hace difícil pensarlo, por las experiencias que he visto no es fácil abandonar la vocación. Pero lo importante es ser muy sincero con el Señor y con uno mismo. Ante esa alternativa, pediría mucha ayuda a mis superiores.

Valentina: Para mantener la vocación viva uno necesita estar mucho con el Señor, orar junto a El. De esa manera las crisis y los momentos difíciles se asumen y superan. Yo sueño con verme en unos años más como una monja que está al

lado de los chiquillos, ya sea en la población o en el colegio. En medio de ellos, me gustaría permanentemente ir profundizando mi fe, mi formación, para ir respondiendo a los signos de los tiempos. Si en un determinado momento, el Señor me dice hasta aquí nomás Valentina, será difícil para mí, pero tengo mucha confianza en El.

Jorge: Cuando uno entra a la vida religiosa tiene que estar disponible para donde te manden tus superiores. Las tareas hay que enfrentarlas como decía el Padre Hurtado "contento, Señor, contento". La formación permanente también la encuentro esencial para estar muy presente en la realidad social, cultural y religiosa. El mundo cambia rápidamente y la Iglesia sirve al mundo de hoy, no al de ayer. Yo me veo muy atento para servir a los más pobres, a los más necesitados, como lo hacía mi Patrono.

Es difícil dejar esta vocación cuando uno sabe que el llamado viene de arriba. En mi caso, opté por la vida religiosa en forma tranquila, pensándolo mucho, reflexionando mucho. En ese sentido estoy tranquilo, creo que mi vocación es para siempre.

Graciela: A mí me gustaría trabajar en el mundo popular, lo siento como mío. Aunque como religiosa estoy dispuesta a servir donde me mande mi congregación. Estoy de acuerdo con la formación permanente, uno nunca deja de aprender sobre todo en un mundo que avanza tan rápido. El religioso necesita estar siempre preparándose. Sobre la deserción vocacional, yo creo que siempre está abierta la posibilidad, aunque a uno no le gusta pensar en eso. A mi juicio, hay que estar abierta a esa posibilidad. No cerrar la puerta. Lo importante es ser muy sincera con el Señor, con la congregación y en general con tus hermanos. En ese sentido uno es libre, es un ser único e irreplicable y nuestros llamados nunca fueron iguales para todos, sino que Dios nos llamó personalmente y cada uno da una respuesta libremente

SOLUCIONES POPULARES

A la vivienda con cariño

• Entre los habitantes del campo y la ciudad se encuentran capacidades dormidas. Las iniciativas profesionales han ayudado a que pobladores del sector urbano y rural despierten y creen una unión capaz de levantar sus nuevas moradas y las de la comunidad.

• Cáritas dio el puntapié inicial de este trabajo, en 1985. En él, la comunidad organizada, tecnologías baratas y profesionales comprometidos son piezas claves en el resultado de las diversas experiencias del sistema de ayuda mutua.

UNA comunidad organizada, profesionales comprometidos con su quehacer, tecnologías baratas y sencillas; elementos claves para abordar en parte el acuciante problema habitacional que afecta a los sectores más pobres de Chile. A raíz del terremoto de 1985, diversas instituciones no-gubernamentales iniciaron programas de construcción de viviendas, con la participación de los propios afectados, a través de los Comités de Ayuda Mutua.

Recientemente, estas instituciones intercambiaron sus experiencias en el seminario organizado por Cáritas Chile. Y fue precisamente esta institución la que dio el puntapié inicial a este tipo de iniciativas. Entre marzo de 1985 y diciembre de 1986 canalizó recursos financieros para 8.463 viviendas (5.449 nuevas, 206 ampliaciones de mediaguas y 2.808 reparaciones de casas viejas). Posteriormente, el resto de las instituciones han continuado desarrollando programas por el sistema de ayuda mutua, con financiamiento de las agencias alemanas Misereor y GTZ, y usando tecnología apropiada. Por su parte, Cáritas acaba de anunciar la próxima construcción de tres mil viviendas populares.

"El objetivo fundamental de estos programas no es sólo la obtención de una vivienda —explicaba a SOLIDARIDAD un arquitecto que trabaja en uno de ellos—. Se trata de que las personas logren levantarse, romper su individualismo y crecer, individual y colectivamente". A continuación relatamos las experiencias que actualmente desarrollan en este sentido cuatro instituciones no-gubernamentales: CET (Centro de Estudios del Trabajo), Vicaría Rural Costa, GEA (Grupo de Estudios Agro Regionales) y CIPMA (Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente).



POBLADORES DE CAMPAMENTO

Un nuevo amanecer

DESDE hace tres años en el campamento "Nuevo Amanecer" de la comuna de La Florida —con 500 familias— múltiples capacidades han sido estimuladas. La organización se levanta en torno al trabajo de mejoramiento social, una labor planificada, decidida y ejecutada por los pobladores organizados. A este trabajo han concurrido los profesionales del Equipo de Vivienda y Gestión Local del Centro de Investigación y Planificación del Medio Ambiente (CIPMA).

TALLERES DE CONSTRUCCION

Los pobladores se lanzaron a investigar sus propias necesidades de vivienda. Una vez reunida la información llegó el momento de analizarla y decidir qué y cómo hacerlo.

Los delegados de las 16 manzanas y los dirigentes del campamento definen y forman grupos de trabajo para que estudien y propongan las alternativas de solución.

Mejorar las condiciones de vivienda mediante el aprovechamiento de programas de emergencia municipal. Se forma un Banco de Materiales constituido



Pablo Astaburuaga: "las experiencias locales serán una alternativa ante la imposibilidad del futuro Estado democrático de contar con suficientes recursos".

principalmente de tablas y listones. Se crea un taller de fabricación de paneles que funciona como programa POJH.

Las casas situadas al fondo de los sitios se adosan a las casetas sanitarias, mejorando el uso de ambas dependencias. Los nuevos paneles sustituyen a las maderas en avanzado estado de putrefacción.

Por medio de este taller se construye un centro comunitario. Ahí se reunirán los 16 delegados de manzana, los 12 representantes de grupos de trabajo y los 7 dirigentes del campamento. Por el taller de paneles se ha levantado la obra que ocupa el jardín infantil. Han construido conejeras para uno de los talleres productivos (de crianza de conejos).

Ochocientos cuarenta y seis atenciones y docientos cuarenta viviendas mejoradas han sido el fruto del trabajo compartido.

LA CLAVE: "HACER COSAS"

La organización territorial se ha hecho fuerte con la instauración de métodos de trabajo que giran en torno a la participación y acción de los propios pobladores. Estos adquieren conocimientos desde como hacer actas de reuniones, indispensables para registrar la historia del proceso, de las acciones, hasta como conducir eficazmente una reunión, técnicas de relaciones humanas y de actividades de producción. Todo ello constituye el traspaso de tecnologías, aportado por profesionales que deben estar atentos a la sabiduría que emerge de los mismos pobladores. "La organización se fortalece a través de hacer cosas", dirán.



VICARIA RURAL COSTA

Rompiendo el individualismo

SOLO con 60 mil pesos por solución habitacional, mucha dedicación por parte de los profesionales que allí trabajan y la participación de los Comités de Autoayuda, la Vicaría Rural Costa desarrolla en estos momentos el segundo Programa de Construcción de Viviendas.

A raíz del terremoto de 1985 y cuando las casas prefabricadas donadas por Cáritas no alcanzaron a satisfacer la demanda habitacional, tanto de los damnificados por el sismo como de quienes vivían desde antes como allegados, la Vicaría empezó a realizar Programas de Vivienda mediante el sistema de ayuda mutua. Con el financiamiento de la agencia

alemana GTZ se inició un programa de 500 soluciones habitacionales; se contrató a 10 arquitectos, 4 trabajadoras sociales y se organizaron los Comités de Autoayuda. A comienzos del año pasado se inició el segundo programa —que finaliza en diciembre de este año— con el financiamiento de la agencia Misereor. Contempla 300 soluciones y en él trabajan, junto con la comunidad, cuatro arquitectos y tres trabajadoras sociales.

"Hablamos de 'soluciones habitacionales' y no de casas, porque es más bien un programa de techos, para satisfacer las necesidades más básicas de albergue", señala el arquitecto

Felipe Eyheralde, quien ha trabajado en ambos programas.

COMO SE TRABAJA

Los Comités de Autoayuda agrupan entre 5 y 7 familias; ellos asumen el proceso de construcción, con la asesoría profesional. El dinero se entrega a cada familia como un crédito que deben devolver según sus ingresos y en el lapso de tiempo que puedan. "Esta plata vuelve a la comunidad, reajustada según se reajuste el salario mínimo —explica Eyheralde—. Cuando hay suficiente dinero acumulado por estas devoluciones, la comunidad decide en qué invertirlo; puede ser para mejorar la infraestructura sanitaria



Felipe Eyheralde: "La meta no es sólo construirse una casa, sino que se logre una organización, que se rompa el individualismo propio de los campesinos".

o en otros servicios que necesiten". Los Comités aportan gran parte del material de construcción y su

trabajo concreto. "Las mujeres participan más en todo el proceso —señala el arquitecto—. Son las que van desde el primer momento a las reuniones para definir el diseño de sus casas y demás; los hombres se integran más tarde".

COMO SE CONSTRUYE

El primer programa consistió en reparación de casas viejas, ampliación de mediaguas que existían y construcción de nuevas viviendas. Estas últimas, en general, son de 36 metros cuadrados, con un estar-comedor y tres dormitorios.

Se emplea la técnica de la quincha, por su bajo costo y tratando de rescatar una modalidad que existía hace tiempo en el campo. Consiste en entramados de ramas de romero, hinojo, sauce o álamo, abundantes en la zona; con

ellos se construyen las paredes. El entramado va sujeto a la estructura —varas de madera empotradas en el piso a un metro de distancia entre sí— con alambres o listones, por el interior y exterior de la casa. Todo se recubre con cuatro capas de barro y arena y finalmente se pinta con cal. Los techos son de pizarreño apoyados en vigas de varas.

El segundo programa ha contemplado áreas más urbanas, por lo que el entramado de ramas se ha sustituido por listones de madera elaborada; en Talagante y Peñafiel las paredes son de paneles de madera que también se cubren con barro.

PROYECCIONES

Felipe Eyheralde reflexiona respecto del objetivo de fondo de este sistema: "La meta no es sólo lograr construirse una casa, sino

fundamentalmente, que se logre una organización, que se rompa el individualismo propio de los campesinos, que una comunidad pueda levantarse y reclamar sus derechos, que puedan gestionar sin temor, que crezcan como individuos y como comunidad". Confiesa que esta tarea no ha sido fácil a lo largo de los programas: "hubo gente que nunca se involucró realmente".

El profesional sostiene que el sistema de ayuda mutua es válido hoy —"en un contexto de gran autoritarismo"— y lo será mañana, en un sistema democrático, aunque el Estado asuma un rol más protagónico en la construcción de viviendas básicas. "Tengo miedo a la manipulación que diversos sectores puedan hacer en el sector, pero un clima de más libertad puede facilitar también una mayor toma de conciencia por parte de los más necesitados".

SOLUCIONES POPULARES

II) ALTERNATIVA CON FUTURO

El alcance de la experiencia puede significar la adopción de nuevas alternativas de desarrollo local, en que los pobladores son los sujetos, los protagonistas de su propio progreso, a diferencia de las alternativas centralizadas.

Pablo Astaburuaga, uno de los profesionales, señala que en el futuro democrático el Estado tendrá limitaciones de recursos ante la envergadura de los problemas que deberá abordar. Las experiencias locales serán una alternativa ante la imposibilidad de "una reindustrialización fulminante". Advierte que el desarrollo local requerirá del apoyo estatal y particular, sobre todo en lo que se refiere a recursos financieros y técnicos. Se trata que el aparato estatal y las organizaciones de la sociedad civil acorten sus distancias para comunicarse fluidamente y resuelvan problemas concretos de la población, afirma Astaburuaga.

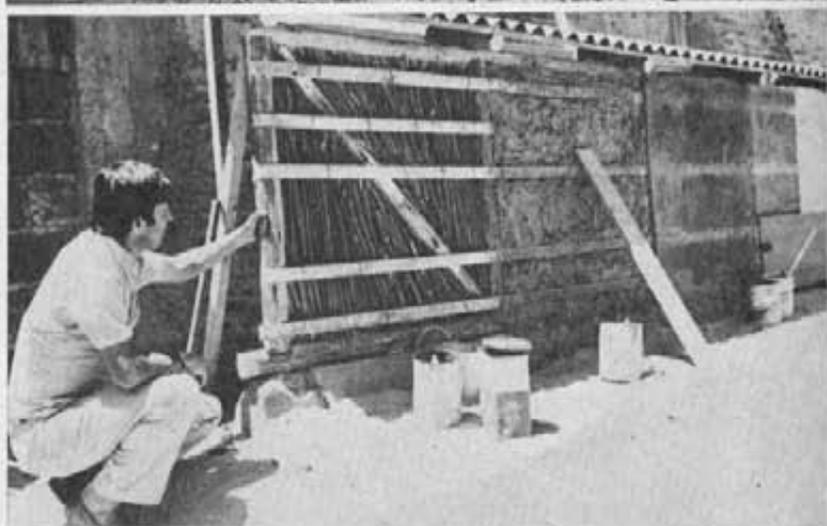
LA GESTACION DE LO NUEVO

Los profesionales del Equipo de Vivienda y Gestión Local no dudan en afirmar que el poblador mientras más se compromete con su entorno,



mayores posibilidades tiene de que amplie sus conocimientos y comprensión de lo que sucede en la sociedad. Este trabajo le proporciona la vivencia de las dificultades propias del sistema social y los elementos que los explican, además la experiencia comunitaria le entrega ideas nuevas de cómo transformar su entorno. Es lo que ha sucedido con la mujer cuando ha salido de su casa para incorporarse a los trabajos de salud. Se les abre la mente por la cual penetra una variedad de situaciones que dentro de su casa le era imposible percibirse y menos comprender.

Hoy son los dirigentes de cuatro campamentos del sector oriente de Santiago los que se juntan a reflexionar de manera sistemática para determinar como encarar los problemas de un territorio más vasto.



CAMPESINOS DE CACHAPOAL

"Puedo invitar a mi casa"

DESDE hace siete años que profesionales del Grupo de Estudios Agro-Regionales (GEA), de la Academia de Humanismo Cristiano, recorren los polvorientos caminos de cuatro comunas de la Provincia del Cachapoal (VI Región): San Vicente, Peumo, Pichidegua y Las Cabras. Alrededor del 70 por ciento de la población es rural: pequeños propietarios, minifundistas, parceleros, inquilinos y trabajadores que laboran en forma ocasional.

Dispersos en nueve localidades, sus habitantes no contaban con organizaciones activas. En un comienzo se buscó generarlas. Los campesinos, con la ayuda de los profesionales, crearon invernaderos, huertos caseros o se dedicaron a la crianza de conejos, gallinas o cerdos. Más adelante se organizaron las mujeres en centros de información de salud preventiva.

DESPUES DEL TERREMOTO

El terremoto de marzo de 1985 destruyó el 60 por ciento de las

casas de la comuna de San Vicente, el 14 de Peumo, el 30 de Pichidegua y el 20 por ciento de Las Cabras. Cuatro mil ciento veintidos viviendas rurales caídas o deterioradas. La desgracia obligó a moverse con rapidez. El GEA gestionó un programa de viviendas rurales. Meses después, NOVIB —agencia holandesa— financió la construcción de quince casas, materiales de construcción y elementos para alhajar los interiores de las habitaciones, también deterioradas por el sismo. Unas cien familias se sintieron beneficiadas.

VIVIENDAS PROGRESIVAS

La población de las diversas localidades —Millahue, Los Mayos, Toquihua, entre otras— se movilizan. Adultos y adolescentes se mezclan en las encuestas, hombres y mujeres se juntan en la reconstrucción. Posteriormente se inició un programa para 107 familias. Construcciones hechas en tabiquería de barro. Los propios beneficiarios participan en la preparación de los terrenos, en los

empallados, montan paneles y hacen el embarrado. La extensión de las nuevas viviendas es de 24 metros cuadrados, pero es una casa progresiva, es decir, que podrá irse ampliando de acuerdo a los ingresos del propietario, hasta una superficie construida de 72 metros cuadrados. La casa tiene un costo equivalente al 40 por ciento de su valor. Este dinero se incorpora a un fondo rotatorio de emergencia, que cubrirá necesidades de la comunidad, como la instalación de electricidad o ciertos servicios en salud.

EL FUTURO DE LO LOCAL

Los campesinos reconocen a los comités de reconstrucción como otras de sus organizaciones. El sociólogo del GEA, Rodolfo Gálvez, señala que las experiencias de estos comités tienen proyección. Un futuro plan nacional de empleo deberá comprender tareas como la de construcción de viviendas rurales, de bajo costo e intensiva en mano de obra. Más aún, según el sociólogo, estas organizaciones,

ligadas a otras de carácter comunitario, progresivamente podrían ir asumiendo responsabilidades locales. El desarrollo de estas zonas necesitará como condición un rol activo de las organizaciones de la comunidad y de la participación de sus componentes en los planes y políticas que los afecten. Gálvez concluye diciendo que a la capacidad de gestión local y a la capacidad profesional deberá unirse un Estado que incentive a la organización popular y la haga parte de sus planes nacionales.

LA DIGNIDAD

La experiencia comunitaria de la construcción es algo que acerca y aglutina a quienes viven en un territorio común. Sus sistemas de ayuda mutua le dan vida a la solidaridad. Hoy, afirma Gálvez, muchos de los habitantes de las nuevas viviendas dicen: "ahora puedo invitar gente a mi casa". Ellos quieren su obra, en ella ven una muestra de su dignidad. Se sienten orgullosos.

Estas experiencias son verdaderas escuelas donde se ejercitan los valores democráticos como es el cultivo del respeto a las opiniones de los demás y de la participación solidaria en la construcción de lo propio.

POBLADORES

El "Silva Henríquez" aún no se extingue

● Alrededor de 130 familias no han sido erradicadas. Les piden que esperen... y el invierno ha dado sus primeras vueltas. Dicen que "la casa está tan lejos como pedir que baje una estrella".

UN sentimiento de extrañeza invade a quien ingresa a lo que queda del campamento "Cardenal Raúl Silva Henríquez". Hay silencio entre las 83 familias del sector uno. Las demás —unas 30— están dispersas en el terreno que llegó a tener cerca de cinco mil familias luego de la toma, el 22 de septiembre de 1983. Una época bulliciosa, atrevida y de movimientos inquietantes, cargados de esperanzas. Ahora, un terreno dañado para evitar nuevas invasiones. Una desolación se presenta a la vista y también se aloja en las improvisadas habitaciones de tablas y fonolas. La gente tiene miedo.

ESPEREN

Días previos a la llegada del Papa, por miles fueron erradicadas y se anunció el fin del campamento. Los que quedan viven abandonados y amedrentados por quienes fueran sus

dirigentes. Estos instan a los habitantes a no acercarse a la prensa, a no hablar. Esperen, esperen, esperen, les dirán una y otra vez. Pero, hasta cuándo. La incertidumbre carcome la esperanza de que algún día se estacionarán en un sitio propio. El invierno da sus primeras rondas y eso desespera, porque son los niños los primeros amenazados.



No hablar con la prensa.



Más de cien familias aún quedan en el campamento.



El invierno llega nuevamente.



Esperar, esperar, esperar...

LAS IRAS DEL SILENCIO

Las señoras hablan de los jefes que cobraban por incorporarlos a las listas de erradicación. Algunos, desde el comienzo, se sienten utilizados y engañados. No olvidan a un jefe que hizo y deshizo listas, porque alguien les pasó más dinero o un televisor. Una señora está afuera de su habitación. Se ha percatado de la presencia periódica y habla sin pausa y con ira. Pasó cinco mil pesos para ser considerada en la lista y a última hora no fue. Exterioriza su impotencia. Lo único que le queda parece ser dejar fluir esa rabia interminable. Otra señora se acerca a denunciar que uno de los jefes pasaba por su carnicería a buscar paquetes y no fue en la lista. No le habían cumplido.

EN BUSCA DE "ALGO MIO"

Silvia Delgado, Rosa Gaete y Gregoria Acevedo se deciden. Las tres vinieron del sur. Trabajaron como empleadas domésticas hasta que se casaron. Como allegadas se sintieron encadenadas: "no se puede hacer nada libre; se duda si mirar o no mirar; cuando hay niños es terrible, no se sabe qué hacer". Una conciencia de molestia no se despegaba de la cotidianeidad de levantarse, ir al baño, comer o simplemente de estar en la casa, lugar ajeno, por más que sea de un familiar sanguíneo.

Enfrentar los riesgos de la ocupación de terrenos no inhibieron el deseo de conseguir, como dicen, "algo mío". Resistieron a pie firme a quienes quisieron expulsarlos. Sin embargo, lo incierto continúa allegado a la inseguridad. Las esposas en grupo —entre las nueve y medianoche— van a buscar a sus maridos, que vienen del trabajo, al terminal de micros. Viven atemorizadas por los cogoteros que pululan en busca de algún incauto. Jóvenes adictos a las drogas están al acecho. Observan por si acaso alguna vecina se descuida. Esperan su oportunidad para robar.

NADIE SEGURO

La pobreza extrema da para todo: la corrupción se introduce a hurtadillas. Nadie está seguro de nada. Los allanamientos de hace dos años están frescos. Experiencias que aún viven en la intimidad de esos hogares. En esas oportunidades volvieron a aprender que "debían guardar silencio" para que no fueran golpeadas o llevadas. A los niños se les escondía instruyéndoles que no podían gemir su susto.

Hoy, ese silencio es recordado por esos jefes que de tarde en tarde llegan a lo que queda del campamento para decirles que esperen... Ese escenario de luchas, de esperanzas y de sufrimientos está casi completamente desocupado. Los menos viven en el mutismo y abandono. Quieren abrir la boca, pero...

INFLACION

Remedio peor que la enfermedad

DICEN que el temporal de alzas pasó y que ya está todo bajo control. Que la inflación, que hasta abril sumó un 7,9 por ciento en lo que va corrido de 1987, se mantendrá este año en las metas programadas por el gobierno de alrededor de un 15 por ciento. Otros dicen que no, que se disparó...

Dicen que el equipo económico tomó "las medidas" del caso en marzo (alza en las tasas de interés) y que en mayo las agujas inflacionarias volverían a bajar.

El economista Gerardo Aceituno, coordinador del equipo de política económica del Programa de Economía del Trabajo (PET), cree que las medidas frenarán la producción y por lo tanto, serán recesivas, provocando desempleo, deterioro de los salarios reales y no tendrán un éxito mayor sobre la tasa de inflación.

Lo cierto es que la inflación está pegando fuerte en los sectores populares que, a lo más, viven con el ingreso mínimo. Allí el impacto de las alzas se siente en el estómago, porque la compra de productos esenciales no se puede restringir más para producir la baja de los precios.

Según el PET la canasta familiar básica de 19 productos ha subido en cuatro años un 162,6 por ciento. El Índice de Precios al Consumidor del Instituto Nacional de Estadísticas, con 300 productos, subió en ese mismo período en un 126 por ciento.

El sueldo mínimo en abril de 1983 alcanzaba para comprar poco más de la mitad de la canasta familiar básica, mientras que en abril de 1987 alcanza para poco más de un tercio de esa misma canasta.

Gerardo Aceituno, economista del PET, no mostró mucho entusiasmo por las medidas para controlar la inflación. "De lo que se trata es de frenar los gastos a través de un aumento de las tasas de interés, lo que se está haciendo desde el mes de marzo", cuando la inflación llegó a un 5,5 por ciento. Pero "el PET sospecha que la caída en ventas no va a bajar los precios, sino que va a desanimar a la producción".

Veamos cuál es la teoría que sustenta el equipo económico del gobierno para controlar la inflación.

Según el economista, los intereses que suben son los instrumentos bancarios llamados bonos de la compra de pagarés. Pero al subir éstos se alienta el crecimiento de otras tasas de interés que nada tienen que ver con los pagarés. Desde las tasas de interés de las tarjetas de crédito hasta desanimar la colocación de la deuda hipotecaria. Con esto desalienta al sector de la construcción y también, la adquisición de bienes duraderos, que son

los que usualmente se adquieren por medio de las tarjetas de crédito.

"En la medida que se encarece el crédito, las ventas crecen más lentamente que la producción y existe la esperanza que el desaliento de las ventas lleve a un aumento menos rápido de los precios. Un primer resultado de estas medidas se vio en abril, oportunidad en que las ventas crecieron más lentamente que la producción, al menos en el sector industrial. Sin embargo, este mecanismo no garantiza que se frenen los precios", dijo Gerardo Aceituno.

Agregó que la apuesta del gobierno es que la caída de las ventas va a desanimar el alza de los precios y en esa medida detiene la inflación.

PUEDA AUMENTAR

Sin embargo, el PET sostiene que la cosa no es tan mecánica y lo que es peor: esta política anti-inflacionaria del gobierno no detendría tanto la inflación sino la producción, lo que la convertiría en una política



recesiva.

"Menos consumo, menos ventas, desaliento a la producción, aliento al desempleo y sin un éxito mayor sobre la tasa de inflación", puntualizó Aceituno.

Los más perjudicados con la inflación son los trabajadores, los que viven de un sueldo. "La inflación erosiona el poder de compra de los salarios y la información disponible es que inclusive el sector más formal de la economía ha visto desalentado el crecimiento de su poder de compra. Por ejemplo, en junio del 86, el poder de compra del sector formal (que tiene trabajo estable), estaba creciendo en un 5 por ciento, mientras que en abril del 87 el poder de compra de este mismo sector formal estaba creciendo a menos del 1 por ciento y, probablemente, en mayo-junio empiece a descender en forma absoluta por esta inflación que no va acompañada de un aumento de las remuneraciones".

UNA ASPIRACION DIFICIL

Con estas perspectivas no es fácil que haya un aumento de las remuneraciones. El economista señala que sólo los sectores de trabajadores más organizados, con capacidad de negociación, puede que logren reajustes que se acerquen a la inflación. No pasa lo mismo con los que ganan el ingreso mínimo (\$ 10.120), que es "uno de los tres más bajos de América Latina".



EL IPC DE LOS POBRES

Que el poder de compra se deteriora día a día quedó demostrado con nuestra encuesta en ferias y almacenes de sectores populares y con el IPC del PET, elaborado sobre la base de 19 productos de primera necesidad. Esta canasta básica subió entre el 83 —período que empieza la recuperación de la economía— al 87, en un 35 por ciento más que el IPC oficial (ver cuadro).

"En este período de cuatro años el Índice de Precios

de los más pobres ha sido más resentido que el IPC general. Lo más notable es que en abril del 83 con el sueldo mínimo se podía comprar un poco más de la mitad de la canasta. El sueldo mínimo de abril del 87 permite comprar un poco más de un tercio de la canasta básica", dijo Gerardo Aceituno.

En todo caso, existen dudas que las medidas tomadas logren frenar la inflación, pero hay certeza de que van a frenar la producción y el empleo.



ALZAS

Tan simple como comprar menos

¿QUE hacen las dueñas de casa para "parar la olla"? ¿Deben gastar más o consumir menos? No hay duda que diariamente se produce el milagro de la multiplicación de los panes.

Rebeca compra en la feria ubicada en Las Brisas del Maipo, en el paradero 27 y medio de Ochagavía.

—Yo vengo de la población Los Nogales, porque aquí es más barato. Somos 7 personas, entre ellas 4 niños que están estudiando. Mi marido es jubilado del Seguro Social y no alcanza a sacar los 9 mil pesos, y yo trabajo en un colegio donde vendo confites y dulces.

—¿Cómo se las arregla para que le alcance?

—Con 300 pesos diarios tengo y en cosas de almacén gasto 1.500 pesos a la semana. El pan lo trae todos los días un primo que trabaja en una panadería.

—¿Todas las semanas compra las mismas cosas?

—Compró menos, si antes compraba 5 kilos de azúcar, ahora compro dos o tres.

La señora Adriana cuenta que todas las semanas está comprando menos con el mismo dinero.

—Y, ¿cómo se las arregla para comer?

—Privaciones no más, pues, tratando de que no pasen hambre los cuatro niños. Privaciones: menos carne, menos pollo.

—¿Cuánto gasta diario o a la semana?

—Nosotros somos seis y haciendo todas las economías que puedo gasto 5 mil pesos semanales. En la casa trabaja mi marido no más.

Carlos se encarga de las compras. Lo hace en las

ferias porque es más barato, "pero no tanto. Los productos más esenciales como el aceite, el azúcar, el pan han subido; la fruta está carísima".

—¿Cuántos son ustedes y cuánto gastan?

—Somos siete y gastamos en comida como 30 mil pesos mensuales. Menos mal que trabaja mi señora y yo.

—¿Cuando suben las cosas, ¿ustedes gastan más o consumen menos?

—Consumimos menos, porque los ingresos son los mismos, no más. Menos carnes, menos pollos, menos proteínas.

EN EL ALMACEN

Los almacenes de la población o del barrio son los que sacan de apuro a las dueñas de casa. Ellos venden por cantidades muy pequeñas y a granel. En los grandes almacenes, supermercados e incluso en la feria se pueden conseguir precios más baratos, pero todo viene envasado por lo menos en bolsas de a kilo.

Don Enrique, dueño de un almacén en la población Mendoza, cuenta que la gente está comprando menos desde hace dos meses más o menos.

¿En qué cantidades compra la gente?

—El aceite lo vende de a octavos; el azúcar de a cuartos, el pan de a medios kilos y la leche de a medio litro.

Entramos a otro almacén con sus estanterías vacías. El dueño anda comprando en el supermercado para abastecerse. La encargada dice que venden de a octavo para arriba. "Damos

fiado y la gente es bien responsable para pagar. Algunos pagan mensual y otros quincenalmente".

—¿Y cuánto gastan?

—La mayoría entre 1.300 y 1.500 pesos cada 15 días y al mes como 2.600 pesos.

En realidad, el consumo de las familias en alimentación es mínimo y cada alza no significa más gastos, sino que comer menos. La carne desapareció hace tiempo de la dieta de los hogares populares. El pescado y el pollo se consume como excepción. La leche se guarda sólo para los más pequeños, las legumbres están todavía muy caras. Entonces, ¿qué comen? Papa, arroz y pan, especialmente frío (añejo), porque cuesta alrededor de 40 pesos menos que el kilo de pan fresco.

ESTA MAS BARATO

René tiene un puesto de venta de pescado y otros productos del mar y trabaja en distintas ferias de la Zona Sur.

—¿Cómo están las ventas?

—Buenas, buenas, no es



Costo de una canasta familiar: 1983 - 1987

Canasta para 5 personas

Artículos	Consumo mensual	Precio abril 1983	Precio abril 1987
Alimentos			
Pan (kg)	45,0	48,14	99,26
Azúcar (kg)	6,0	41,01	105,86
Aceite (litro)	2,0	75,04	185,95
Leche (litro)	30,0	30,09	72,67
Arroz (kg)	7,5	31,77	98,59
Porotos (kg)	7,5	53,27	276,66
Fideos (kg)	7,5	114,94	228,64
Papas (kg)	15,0	18,70	54,92
Cebollas (kg)	7,5	16,27	42,65
Huevos (doc.)	5,0	81,96	144,12
Pollo (kg)	4,0	88,84	264,87
Pescada (kg)	8,0	58,01	176,33
Té (kg)	1,0	230,92	347,17
Detergente (kg)	2,0	127,46	278,00
Jabón (chico)	4,0	27,45	62,26
Electr. (Kw/hr)	60,0	7,15	16,59
Gas licuado (kg)	15,0	47,53	90,05
Parafina (litro)	22,5	30,07	51,17
Micro (pasaje)	60,0	14,57	48,30
COSTO TOTAL DE LA CANASTA		9.885,12	24.065,12
SUELDO MINIMO (SM)		5.186,00	8.434,00
RELACION (SM) CANASTA (o/o)		52,46	35,05
VARIACION CANASTA EN EL PERIODO o/o			162,6
VARIACION IPC EN EL PERIODO o/o			176,9
Fuente: Canasta PET con precios INE.			

tán. Más o menos, o menos, no más, a pesar de que el precio de la pescada bajó de 140 pesos el kilo a 100 pesos.

—¿Y por qué cree que la gente compra menos?

—Viene menos gente y pienso que hay menos plata, porque la baja se siente en todas las ferias.

Silvia no quiso ser fotografiada. "Somos cinco y trabaja mi esposo y no me va a creer, pero me las tengo que arreglar con 6 mil pesos para comer".

—¿Cuánto gana su marido?

—Cincuenta mil pesos y de ahí me da 45 mil, pero

tengo 3 hijos que se están educando, dos de ellos en un instituto.

—Pero el sueldo de su marido no es tan malo.

—Claro, hay gente que está peor que uno, pero cuánto pago en institutos; ¿es que yo no tengo derecho a educar a mis hijos?

—¿Y qué comen durante el mes?

—Todos los días arroz. Arroz con ensalada o arroz con tortilla y una vez a la semana arroz con pescado.

No menos dura es la realidad de don Hipólito, 78 años. "Yo le trabajo más de 40 años en la feria. Está muy re'malo, la gente no tiene plata. Yo vendo puras cebollas".

—Y usted ¿no puede rebajar el precio para que le compren?

—Hay veces que se venden dos cajones de cebollas y lo que vendo se va en puros fletes. A mí en la Vega me han subido mucho. Fíjese que la caja cuesta 700 pesos.

¿Cuánto se gana por caja?

—50 pesos. Cuando vendía 40 cajas estaba bien, pero ahora que vendo dos saco 100 pesos.

El mundo del trabajo



Denuncian despidos en el POJH

La Confederación Solidaridad y Trabajo denunció (14 de mayo) que 200 trabajadores del Plan de Empleo Mínimo (PEM) y del Programa Ocupacional para Jefes de Hogar (POJH), de San Bernardo, fueron despedidos por negarse a firmar una lista de adhesión al centenario de la Escuela de Infantería y al Jefe del Estado, capitán general Augusto Pinochet, como "primer infante de la patria". La acusación fue rechazada por la alcaldesa subrogante de la comuna, Adriana Cremonesi, y funcionarios de la gobernación de la provincia de Maipo. El aniversario del instituto castrense se celebrará el 5 de junio, en la Plaza de Armas de San Bernardo, en un acto cívico militar al que comprometió su asistencia al Jefe del Estado.

Paro ilegal en Magallanes

Después de 48 horas de huelga ilegal, los 700 trabajadores que laboran en la construcción de la planta de Metanol en Magallanes lograron diversos beneficios y reajustes de sus salarios (12 y 13 de mayo).

Los trabajadores de la empresa constructora Tierra del Fuego, paralizaron sus actividades al margen de la legislación laboral vigente debido a la respuesta que la empresa entregó a su pliego de peticiones, que fue considerada insatisfactoria.

Los operarios solicitaron un 30 por ciento de aumento salarial para las remuneraciones inferiores a 50 mil pesos y un 15 por ciento a las superiores a esa cifra. Obtuvieron un 15 por ciento del IPC para las remuneraciones inferiores a 45 mil pesos; un 5 por ciento del IPC para los ingresos superiores a los 45 mil pesos y una reajustabilidad automática del IPC cada 6 meses.

Otros beneficios obtenidos fueron bonos de Fiestas Patrias, por desgaste de herramientas, de Navidad, escolaridad y colación.

Reunión de empresarios y trabajadores

Con un acuerdo para emprender acciones concretas destinadas a mejorar las relaciones entre empresarios y trabajadores, con el objeto de conseguir un mayor desarrollo para el país en un marco de paz social, concluyó el encuentro entre representantes de ambos sectores en las Termas de Jahuel.

En la reunión, organizada por la Confederación de la Producción y del Comercio (17 de mayo), se determinó la necesidad de crear nuevas empresas y aumentar las fuentes de trabajo, revisar la situación de las remuneraciones e intensificar una mayor participación de los trabajadores al interior de los entes empresariales.

El vicepresidente del Comando Nacional de Trabajadores, Federico Mujica, dijo que fue invitado al encuentro, pero que no asistió debido a que la lista de invitados establecía discriminaciones, transformándose en un encuentro entre empresarios privados con dirigentes sindicales del área estatal.

Demanda por muerte de trabajador

La Confederación Nacional de Sindicatos de la Construcción estudia la posibilidad de una demanda civil contra la empresa constructora PROTEX, debido a la trágica muerte del obrero de la construcción, Raul Guajardo Paillalef, y las graves lesiones que sufrieron otros tres trabajadores, por un derrumbe de

una zanja en la comuna de Cerro Navia. El dirigente José Figueroa denunció que la empresa no había adoptado ninguna norma de seguridad básica para proteger las faenas de sus trabajadores. Agregó que esta actitud es similar en la mayoría de los empresarios del ramo.

Balance negativo en Goodyear

Un balance negativo de la situación de sus afiliados hizo la directiva del sindicato de la empresa Goodyear al cumplir 40 años de existencia.

La organización agrupa a 162 trabajadores, contra 1.500 que tuvo en otros tiempos. "Existen presiones constantes para lograr la desafiliación de los socios del sindicato, como lo demuestra el hecho que habiéndose contratado nuevos trabajadores, ninguno se ha sindicalizado", señaló el presidente del sindicato N° 1, Sebastián Delgado.

ANEF pide mejores sueldos

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) pidió al gobierno la fijación de un sueldo máximo de 200 mil pesos en todo el país, para crear un "fondo de solidaridad nacional" que posibilite la creación de empleos productivos y el reajuste del actual salario mínimo. Para los empleados públicos, la ANEF solicitó un reajuste del 50 por ciento del IPC que se les adeuda desde 1981, año de la congelación de sus sueldos.

Jóvenes campesinos preparan encuentro

Una serie de actividades está realizando la Comisión Juvenil de la Comisión Nacional Campesina (CNC) con el objeto de preparar el Primer Encuentro Nacional de la Juventud Campesina y Rural programado para los días 1º, 2, 3 y 4 de octubre.

Con el fin de asegurar el máximo de participación en este evento, la Comisión Juvenil ha programado ocho pre-encuentros, el primero de los cuales se realizó en Villa Alemana. Los objetivos de estos pre-encuentros son buscar la solución a los problemas, especialmente el de la cesantía que vive la juventud campesina; denunciar públicamente la realidad que viven los jóvenes en el sector rural; elaborar una demanda que incluya todos los derechos de los campesinos e incorporar al sector juvenil a la demanda por la recuperación de la libertad y la democracia.



Campesinos se unen

Las federaciones sindicales Libertad y Triunfo Campesino anunciaron su fusión en una sola entidad que se denominará Confederación Nacional Campesina y que aglutinará a 35 mil trabajadores rurales de todo el país. La información fue entregada por los presidentes de ambas organizaciones, Eugenio León y Enrique Mellado.

"La nueva confederación nace por un convencimiento de que es lo mejor para afrontar las tareas del movimiento campesino. Nuestras organizaciones tienen una historia distinta, pero un destino común", dijo Eugenio León. El dirigente puntualizó que se mantiene el respaldo a la labor desempeñada por la Comisión Nacional Campesina (CNC) en la cual la nueva organización compartirá su trabajo junto a federaciones de izquierda.

Desalojada toma de terrenos

Sin haber encontrado una solución a sus problemas, fueron desalojadas pacíficamente (16 de mayo) 48 familias que habían realizado una toma en el interior de la población Guanaco, en la comuna de Conchalí. Según explicó uno de los dirigentes del Comité de Allegados, Julio de Santis, la ocupación se realizó para exigir que la municipalidad les asignara terrenos donde levantar sus propias viviendas, "tal como lo está haciendo con las familias antiguas. Esto es posible hacerlo en un terreno de esta población donde el alcalde quiere hacer una cancha de fútbol, en vez de construir viviendas".

FUSILAMIENTOS EN EL NORTE

Tres perspectivas para una verdad

Si el general (R) Sergio Arellano Stark responde positivamente, por estos días podría estar dándose un paso fundamental hacia la superación de graves sucesos que regresan a la noticia, como fantasmas del pasado. El Obispo Juan Luis Ysern, quien fuera administrador apostólico de Calama cuando en octubre de 1973 se produjeron una serie de fusilamientos masivos ilegales en el norte, tomó la iniciativa de proponer una reunión entre el general Arellano —quien iba a cargo de la comitiva a la que se responsabiliza de los fusilamientos—; Carmen Hertz, esposa de uno de los fusilados de Calama, el periodista y abogado Carlos Berger; y quien era gobernador militar de esa ciudad al momento de los hechos, coronel Eugenio Rivera.

Haciendo nuestra propia contribución en esos esfuerzos pacificadores y de reconciliación, conversamos con el hijo del general Arellano, abogado Sergio Arellano Iturriaga, quien prometió que en los próximos días su padre hará importantes revelaciones que lo liberan de responsabilidad. Conversamos también con el abogado Carlos Fresno, uno de los que mejor conoce el fenómeno de fusilamientos de personas. Quisimos, también, entrevistar al coronel Rivera, quien prefirió seguir

guardando silencio, como ha sido su conducta invariable con la prensa estos años. Monseñor Ysern, por su parte, entregó una breve reseña de su participación en los hechos posteriores al fusilamiento de Calama y envió un mensaje a quienes fueron protagonistas de esos hechos.

Mientras tanto, ya no sólo los familiares de las víctimas, sino toda la comunidad nacional, reclaman que se esclarezcan las circunstancias en que fueron muertas 4 personas en Cauquenes (4 de octubre de 1973); 15 personas en La Serena (16 de octubre de 1973); trece personas en Copiapó (día 17 de octubre); catorce en Antofagasta (el día 18) y 26 en Calama (día 19), coincidiendo con el paso de la comitiva de oficiales al mando de Arellano, que integraban, entre otros, el teniente coronel Sergio Arredondo; el mayor Pedro Espinoza (posteriormente jefe de operaciones de la DINA y uno de los acusados de participar en el crimen de Orlando Letelier); el capitán Marcelo Moren Brito, ex jefe de "Villa Grimaldi", recinto secreto de detención de la DINA desde donde desaparecieron muchos detenidos; y los tenientes Juan Chiminelli y Armando Fernández Laríos, condenado recientemente en Estados Unidos por el crimen de Orlando Letelier.

MONSEÑOR JUAN LUIS YSERN

"El coraje de pedir perdón y de perdonar"

MONSEÑOR Juan Luis Ysern estuvo a punto de decretar pena de excomunión para los autores de los fusilamientos en 1973. Los califica de "homicidas", sin dudar. "Cuando supe lo sucedido, mi reacción fue de consternación y estuve a punto de decretar pena de excomunión para los homicidas, fuesen militares o terroristas. Pero estábamos tan llenos de confusión, apenas un mes después (del golpe militar), que parecía medio raro que fuese yo, allá en el desierto, quien empezase a poner pena de excomunión a los homicidas. Porque aquí en Calama hubo 26 homicidios".

Sobre la versión que conoció en la época cuenta: "Según tengo entendido, la comitiva se presentó allá como delegados de la Junta de Gobierno para agilizar los procesos de los consejos de guerra. Y tengo entendido que el coronel Rivera y los del regimiento hicieron toda una recepción solemne en el aeropuerto, porque no tenían idea que iban en una misión medio secreta. Luego supe que el coronel Rivera y el general Arellano estuvieron toda la tarde en Chuquicamata. Creo que el Consejo de Guerra se reunió aquella tarde, porque la comitiva iba precisamente a agilizar los consejos de gue-

rra y que, cuando el coronel Abel Galleguillos (presidente del Consejo de Guerra y prefecto de Carabineros) llamó a los detenidos a que comparecieran, le informaron que ya estaban muertos. Y él suspendió el Consejo de Guerra porque ya no tenía sentido. Por eso, en la idea que yo tengo, ni él ni el coronel Rivera tienen nada que ver en los fusilamientos. Después que los del helicóptero se fueron, supe que había habido mucho problema dentro del regimiento y mucha angustia por lo que había pasado. El mismo coronel Rivera se veía muy angustiado y muy molesto. Supe que había llamado al general Joaquín Lagos, comandante de la Primera División del Ejército con sede en Antofagasta (de la cual dependía Rivera jerárquicamente), molesto porque Lagos no le había avisado de qué se trataba todo eso. Y era que Lagos tampoco sabía (en Antofagasta hubo otros 14 fusilados). Y al parecer, tanto Rivera como Lagos hicieron una gestión fuerte y rápida que impidió que Arellano continuase en Iquique y Arica. Es decir, si los de Iquique y Arica se salvaron fue gracias a esta gestión".

"Se que el coronel Rivera prometió a las familias que de una u otra manera en un año les entregaría los



El Obispo Juan Luis Ysern, administrador apostólico de Calama en octubre de 1973, llama a la reconciliación en la verdad y en la justicia.

cuerpos. Les dio certificado de defunción que incluso hacía constar que las muertes eran por fusilamiento. Yo sé que él estaba preocupado, porque veía que éste era un derecho de las familias, pero parece que al mismo tiempo se encontraba con problemas, no se si de secreto militar. El personal que había participado en los acontecimientos era del regimiento, que dependía de él, y tenía pistas como para saber dónde estaban los cuerpos. Pero puedo decir que cuando salió de Calama, todavía no sabía dónde habían sido enterrados".

MENSAJE A LOS INVOLUCRADOS

"Los familiares están en su derecho de buscar. No se si es posible o no encontrar los cadáveres de los suyos. Tal vez ya están irreconocibles, pero por lo menos en una fosa común podrían decir 'aquí están los

restos de nuestros fusilados'. En esto deberían colaborar todos. Los familiares tienen todo el derecho de hacer lo posible por establecer la verdad y lograr justicia. Y luego, tener el coraje de perdonar, tener un corazón grande para perdonar. Así como digo que si el general Arellano tuvo culpabilidad, tenga el coraje de pedir perdón, digo lo mismo para las familias. Que al final perdonen y no fomenten odios que a nada conducen".

"En cuanto al general Arellano, me da un poco de miedo que pueda pasarle algo. Quizás él conozca cosas que son muy delicadas o tiene que guardar secretos. A veces temo que de pronto atenten contra él. En estos hechos —quizás por la confusión del primer momento— tengo la impresión que él tiene algo o bastante de culpabilidad. Pero pienso que si es un buen cristiano, tiene que mantener una actitud de arrepentimiento, que debe expresarla en su colaboración con la verdad. ¿Qué complicación se le arma interiormente? No lo sé. Pero tampoco puede recurrir a la mentira, eso no se puede hacer. Yo rezo por él para que el Señor le ayude a ser valiente y si en algún momento no actuó bien, todo paso para reconocerlo, es una expresión de valentía, coraje y espíritu profundamente cristiano".

"Aquí hay una situación delicada para todos. Se necesita dar un testimonio de vida de fe por parte de todos: del coronel Rivera, por parte del general Arellano y por parte de los familiares".

FUSILAMIENTOS EN EL NORTE

Tres perspectivas para una verdad



En la foto, publicada por el diario "La Época", aparece un grupo de personas que 48 horas más tarde serían fusiladas en Antofagasta en 1973.

HIJO DEL GENERAL ARELLANO STARK

"Mi padre revelará todo"

EL abogado Sergio Arellano entrega su versión. Después de más de dos horas de conversación la conclusión gruesa que se desprende de sus palabras es que su padre, el general Sergio Arellano Stark, fue víctima de una especie de complot y que ignoró por completo los fusilamientos masivos que, al paso de la caravana de oficiales que él comandaba, se produjeron sucesivamente en La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama, con un saldo de más de 70 muertos, en octubre de 1973. En todo caso, aseguró que en los próximos 15 días toda la verdad será revelada.

La conversación deja pensando en dos alternativas: ha habido todos estos años un verdadero pacto de silencio —voluntario o forzado— para no involucrar a responsables mayores, asumiendo el general Arellano el total de una culpa que no es sólo propia, o en ciertas instituciones estos años se han movido hilos secretos de conspiraciones en que hay más víctimas que las que se pretendía eliminar.

Cualquiera de las dos alternativas es igualmente escalofriante. El lector podrá llegar a su propia conclusión.

El abogado Arellano Iturriaga recuerda que el viaje de su padre era para coordinar actividades institucionales, de gobierno interior y de orientación en administración de justicia. Que se le asignó un Estado Mayor, compuesto por oficiales que no conocía, y que resultaron después personajes importantes en la DINA: el coronel Espinoza y el teniente Fernández Larios, ambos acusados del crimen de Orlando Letelier; Marcelo Moren Brito, jefe del recinto secreto de la DINA, Villa Grimaldi, y el comandante Arredondo. Que cuando llegó a Calama viajó a Chuqui a comprobar ciertas noticias alarmantes sobre robo de explosivos. "Fue con el coronel Rivera y al regreso de Chuqui son sorprendidos con la noticia del fusilamiento de esas personas. Es la primera noticia que tiene a lo largo del viaje de excesos de esta naturaleza".

—Si todo ocurrió a sus espaldas, ¿por qué no aceleró una investigación en ese mismo momento?

—Lo hizo. Se devolvió de Calama a Antofagasta, a dar cuenta al Juez Militar, a quien le correspondía sustanciar la investigación. Fue hasta la oficina del general Lagos con el comandante Arredondo, a quien Lagos le negó la entrada a su oficina. Mi padre insistió, diciéndole "este señor actuó por su cuenta, a espaldas mías". Lagos se enoja mucho diciéndole que ese oficial dependía de mi padre. Mi padre le respondió diciéndole: "Asumo mi responsabilidad militar, como usted debe asumirla por lo sucedido en Antofagasta". Lo concreto es que el general Arellano llegó hasta Lagos a establecer responsabilidades, le indicó claramente que una persona habría asumido una acción por cuenta propia, lo que constaba en un acta firmada por el responsable, y esa persona estaba fuera. Pero no se le deja entrar y la investigación no se realiza nunca.

—¿Qué significa asumir la responsabilidad militar y no la responsabilidad directa en lo ocurrido?

—La responsabilidad militar implica responder ante la institución de lo obrado por los subordinados. Otra cosa es la responsabilidad penal. El intentó que esto se investigara. Informó el general Lagos y el propio general Pinochet, más tarde.



—Si la institución no quiso realizar la investigación que correspondía, ¿por qué no acudió a otras instancias para deslindar su responsabilidad en los hechos? ¿Por qué no reveló todo a las familias afectadas, a la Iglesia?

—Porque es un militar y esta perspectiva es muy importante no perderla. El militar actúa siempre hacia adentro de la institución. Por eso siguió las instancias que le correspondía: se lo dijo primero a Lagos y luego al general Pinochet.

—¿Tampoco éste respondió?
—Tampoco. Ninguna de las dos instancias respondió.
—Eso a la opinión pública le parece inexplicable. El debió tocar otros resortes.

—Mi padre se considera ahora con la obligación de dar a conocer todos los antecedentes que tiene. Es una responsabilidad que ha asumido con un costo muy grande, porque esto tiene un matiz de conflicto con su institución...

—Que ya no es su institución.
—La sigue siendo. Ese es el problema. Legalmente les borraron a todos los militares retirados la (R), y esto indica un propósito de mantener la relación estrecha.

El abogado explica que el general Arellano ha realizado diversas gestiones hacia el interior de la institución buscando esclarecer los hechos. "Pidió un Tribunal de Honor, y se le respondió con el tecnicismo de que son sólo para militares en actividad. Reveló la existencia de un acta, firmada por el oficial responsable de los fusilamientos, acta que está agregada a los procesos en la Primera División del Ejército, aunque no sé si físicamente están en Antofagasta o en Calama. Si me hubieran entregado fotocopia de esa acta la estaría mostrando y con ello, demostraría la ninguna responsabilidad de mi padre en los hechos. Igualmente, se opuso a la publicación de la Ley de Amnistía, en las querrelas presentadas por las familias de las víctimas, porque afirmó que no puede haber una Ley de Amnistía para no investigar. Y manifestó su decisión de declarar en esos procesos..."

—Pero nunca lo hizo en la práctica.

—Porque nunca se le citó. Y ahora hicimos otra petición de Tribunal de Honor que no se nos ha respondido aún.

—Y si esta puerta se cierra, ¿qué camino le queda a su padre?

—Enfrentar el juicio de opinión pública, revelando todo lo que sabe y delimitando exactamente el alcance de su responsabilidad. Aun cuando eso ocasione otro tipo de consecuencias, que pueden ser de tipo personal o de tipo político. Ya inició este camino...

—...Entregando estos antecedentes que siguen siendo tan dudosos para la gente. Pensando en la totalidad de los casos en las diversas ciudades en

que hubo fusilamientos, va a tener que revelar muchas cosas de otras ciudades también.

—Lo va a hacer, pero de a poco, porque hay tanto que decir que si lo decimos de una vez crearíamos más confusión. Empezamos por Calama, que es la situación más compleja. En otras ciudades hay cosas que no ocurrieron cuando él estuvo y cosas que ocurrieron a sus espaldas, pero son casos bastante más simples. Y lo diremos de a poco".

—Sigue pareciendo increíble que subalternos hayan actuado a sus espaldas tan reiteradamente...

—El problema de credibilidad no lo podemos asumir. Pero revelaciones como la del acta...

—Que nadie conoce.

—¡Y qué quiere que hagamos!



Abogado Sergio Arellano Iturriaga da a entender que su padre fue víctima de una conspiración.

¿Le parece poco lo que está haciendo ante el Ejército, con un esfuerzo tremendo, con el conflicto que representa? ¡Qué más quisiera mi padre que todos esos procesos se pusieran en blanco y negro! Pero mi padre no maneja el Ejército. Esa acta debiera exhibirla el Ejército.

—¿Y por qué el Ejército no lo hace?

—Aquí se puede especular mucho. Habría que pedir las respuestas a las autoridades del Ejército. Pero pienso que hay una decisión respecto a la época y los procesos llevados en ese "tiempo de guerra". Pienso que hay una aprensión de que se sentaría un precedente y que piezas de cualquier proceso podrían ser solicitadas.

—En muchos casos sería bueno que así fuera.

—En este caso particular, nada me alegraría más.



General (R) Sergio Arellano Stark, quien comandó el grupo de oficiales que en octubre de 1973 realizó una gira por varias ciudades, coincidiendo su paso con fusilamientos masivos e ilegales.



Coronel (R) Rivera Desgroux, quien era gobernador militar de Calama, cuando 26 personas fueron fusiladas allí en octubre de 1973.



Capitán Marcelo Moren Brito (cubriéndose el rostro), integrante de la comitiva y, posteriormente, jefe del recinto secreto de detención de la DINA, Villa Grimaldi.

ABOGADO FRESNO

“Mis dudas sobre la versión de Arellano”

CARLOS Fresno es uno de los abogados que más conocimiento tiene del dramático fenómeno del fusilamiento de personas ocurrido masivamente a fines del año 1973 en nuestro país. Está a cargo, en el Departamento Jurídico de la Vicaría de la Solidaridad, del Programa de Ejecutados, a través del cual se asesora a las familias afectadas por esta situación.

—¿Considera verosímil la versión que ahora entrega el hijo del general Arellano sobre la ninguna

responsabilidad de su padre en esos fusilamientos masivos, más concretamente en los de Calama?

personales de Arellano estaban aún en casa del general Lagos, en la cual había alojado en el viaje de ida hacia Calama.

Otro detalle de importancia: ¿por qué Arellano esperó hasta el día 20 para hablar con Lagos, si había llegado a Antofagasta la noche anterior? No puedo explicarme que ante un hecho de tanta gravedad se haya esperado hasta el día siguiente para informar al general Lagos. Igualmente, según Lagos, la iniciativa para llevar a cabo la conversación fue suya. Es él quien llama a Arellano a su oficina para enrostrarle su responsabilidad en los fusilamientos ocurridos en territorio de su dependencia. Pero hay más: me imagino que el general Arellano se informaría mínimamente por la prensa a diario. Tengo en mi mano el diario “El Día”, de La Serena, del 18 de octubre —un día antes de que Arellano supuestamente se enterara de los fusilamientos—, en el cual se informa de ejecuciones ocurridas el día anterior —17— en La Serena. Allí se dice que “un tribunal venido especialmente de la capital fue el que dictaminó en última instancia las sentencias”. Por lo tanto, las ejecuciones eran informadas incluso por la prensa. Pero supongamos por un momento que la versión del general Arellano es verídica y que el teniente coronel Sergio Arredondo actuó a sus espaldas. ¿Qué hace un general ante una situación tan grave, en que ha sido sobrepasado su mando militar por un subalterno? Por lo menos, ordena detener al o los responsables e, imagino, regresa de inmediato a su lugar de origen, que es Santiago en este caso. Pero Arellano continúa su viaje hacia Iquique y sólo allí recibe el orden de regresar, de parte del comandante en jefe, general Pinochet. Y al llegar a Santiago tampoco hace gestiones para que se procese a Arredondo ni manifiesta su intención de renunciar al Ejército. En estas circunstancias, un militar que asume íntegramente el honor militar debe renunciar, como lo hicieron Lagos y Rivera, gobernador militar de Calama.

Un último hecho: estos dos oficiales afirman que Arellano visitó sus ciudades en calidad de oficial delegado del comandante en jefe del Ejército, con lo cual asume con

absoluta potestad la totalidad del mando militar de las ciudades que visita, relevando incluso a los jefes locales. En tal calidad, tenía jurisdicción como juez militar y, por lo tanto, facultades para ordenar él mismo el procesamiento de los responsables de esos crímenes.

—La comitiva al mando de Arellano estaba integrada por oficiales que después fueron importantes personajes en la Dirección de Inteligencia Nacional, DINA. ¿No es factible pensar que este grupo actuó por cuenta de terceros, burlando al mando que correspondía en ese momento?

—Eso es entrar de lleno en las especulaciones, porque lo concreto es que hay una comitiva al mando de un general de Ejército, en un momento muy especial, a apenas un mes del golpe militar, en que al interior del Ejército los conceptos de jerarquía, mando y obediencia adquieren mucha relevancia. Desde su punto de vista, se trata de actos de guerra y en una guerra, la verticalidad del mando adquiere una importancia extraordinaria. No puede creerse que en una comitiva oficial, al mando de un oficial delegado del comandante en jefe del Ejército, se permita que

—¿Esto nos llevaría a concluir que hay en estos hechos una responsabilidad institucional y una responsabilidad política?

—A partir de los elementos que tenemos, estimamos que existe una responsabilidad de los integrantes de esta comitiva. No tenemos elementos de juicio más allá que eso.

—Pero uno puede deducir que esta comitiva, independientemente de la responsabilidad de Arellano, no pudo tomar autónomamente la decisión de ir fusilando gente en distintas ciudades...

—Lo que podemos afirmar —que en realidad lo afirma el general Lagos en su declaración jurada— es que tiempo después de ocurridos estos hechos, él recibe un télex de un organismo que él dice desconocer, llamado Comando de las FF.AA., en que se le pide informar sobre el número y nómina de los ejecutados en su zona jurisdiccional. En su informe, Lagos incluye Copiapó, Antofagasta y Calama, entregando la nómina de los ejecutados, separando las que él estima de responsabilidad de la comitiva de Arellano de aquellas emanadas de los jefes militares de la zona. Según Lagos, estando en Santiago él es visitado por el ayudante del comandante en jefe, coronel Enrique Morel Donoso, quien le transmite una orden de dicho comandante en jefe, en el sentido de rehacer la lista, entregando una nómina general de fusilados, sin separar unos de otros. De acuerdo a esta información de Lagos, hay al menos una actitud de encubrimiento y no colaboración en el esclarecimiento de los hechos por parte del Alto Mando.

¿Qué importancia asigna usted a la posible existencia de un acta en que el teniente coronel Sergio Arredondo se habría responsabilizado de los fusilamientos de Calama?

—No teníamos idea de que existiera ni nos consta que efectivamente exista. Si el hijo del general Arellano tuvo la suerte de verla —suerte que no tuvo el tribunal que investigó las ejecuciones—, sería bueno que indicara la fórmula para nosotros seguir el mismo camino y verificar si esa acta efectivamente existe.



se viole esta jerarquía militar, sin que después nada ocurra, porque después de la gira todos sus miembros siguen perteneciendo al Ejército. Es más, cuando el general Lagos informa al comandante en jefe (Pinochet) lo que ha ocurrido, éste se muestra sorprendido y dice que nunca imaginó que esto ocurriera. Si no lo imaginó el comandante en jefe, ni quien iba a cargo de la comitiva, ¿quién lo imaginó entonces?, ¿por qué nadie tomó medidas contra los responsables?



Abogado Carlos Fresno señala que, hasta ahora, los hechos conocidos no avalan la versión de Arellano.

responsabilidad de su padre en esos fusilamientos masivos, más concretamente en los de Calama?

—No quiero ser prejudicado ni a favor ni en contra del general Arellano, así es que veamos los hechos objetivos. Si es cierta su versión de que Arellano recién se enteró en Calama de los sucesivos fusilamientos que habían tenido lugar, a espaldas suyas, ¿cómo se explica que en su libro “Más allá del Abismo” da una versión distinta? Allí dice que su padre se enteró de lo sucedido cuando regresó a Antofagasta. De ser esta versión la verdadera, el regreso de Arellano desde Calama a Antofagasta no habría tenido el propósito de informar al juez militar, general Lagos, las irregularidades ocurridas. Es más, por informaciones que obran en mi poder, el regreso de Arellano a Antofagasta estaba absolutamente previsto, al punto que enseres



- Una investigación realizada por CENECA sobre los mensajes televisivos y los efectos en mujeres de sectores marginales, descubrió que el género que registraba mayores preferencias era el de la telenovela (78 por ciento). El trabajo estuvo diseñado para producir un material que sirviera a las mujeres pobladoras para ver la televisión de manera más crítica, "pero en ningún caso para alejarlas de ella", según señalan los investigadores.
- Las razones de esta alta preferencia son, según los resultados de trabajo, las imperiosas necesidades de expresar angustias y frustraciones que existe en este sector, de explorar otras vidas y otras realidades, de soñar y de entretenerse.

"ES falso eso que aparece en las telenovelas, de que un patrón rico se enamora de una empleada doméstica. En mi población, muchas chiquillas han quedado embarazadas de su patrón y que él se vaya a casar con ellas o que tenga buenos pensamientos... no me vengan con el cuento del patrón". Es una joven pobladora y ve telenovelas. Después de participar en el taller sobre "La mujer y la televisión", se le ha reforzado aún más lo que ya sentía: lo que entregan algunos géneros televisivos se diferencia profundamente de la realidad que vive a diario.

El taller fue producto de una investigación realizada hace dos años por CENECA (Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística). "El objetivo era descubrir la relación real que se establece entre la mujer y los mensajes televisivos, para producir luego un material de educación que sirviera a las mujeres pobladoras", explica María Elena Hermosilla, una de las investigadoras.



María Elena Hermosilla.

El trabajo de investigación se hizo con 60 mujeres pobladoras organizadas, revisándose todos los géneros que desarrolla ese medio. El género que registró las mayores preferencias fue la telenovela —con más de un 78 por ciento—, seguida por los espectáculos misceláneos. El resultado fue un módulo —"Mujer TV"— que fue empleado en talleres de reflexión, análisis y aprendizaje con mujeres pobladoras de distintos sectores de Santiago y provincias.

LA NECESIDAD DE SOÑAR... Y ENTRETENERSE

Los investigadores se detienen en el sintomático 78 por ciento de preferencia

por la telenovela entre las mujeres pobladoras. "En una ciudad de 4 millones de personas, ellas están confinadas geográficamente —señala María Elena Hermosilla—. No salen de su barrio porque no pueden pagar la micro; sus vidas son pobres en muchas esferas por los problemas económicos. Entonces crece la necesidad de soñar, de sentirse atractivas y queridas, como cualquier ser humano, y eso se satisface a través de la telenovela, aunque sea de manera simbólica".

Respecto al gran interés por la televisión en general, la investigadora lo explica también a partir de la realidad de la mujer pobladora. "Una compañera nuestra nos contaba de una señora en Concepción, que vivía en una población muy árida; le abrió la ventana de su casa y le dijo '¿qué ve usted ahí?, todo gris, y yo con la tele metí el color en mi vida, ¿me criticaría por eso?'. Estos elementos estuvieron siempre muy vigentes en la investigación".

Para Valerio Fuenzalida, jefe del Programa de Recepción Activa de la

TELENOVELA Y MUJER POBLADORA

Un género para rescatar

televisión, de CENECA, la adicción a este medio que tienen los sectores más bajos tiene que ver con dimensiones que generalmente no se toman en cuenta. "En primer lugar, la necesidad de entretenerse la tienen todas las personas. No es solamente una especie de invento de las clases dominantes para domesticar a las dominadas". Añade que mientras menos posibilidad de actuar, de crear cosas tengan las personas, más fácilmente se refugian en estos medios tan poderosos. "Una cultura autoritaria que cultiva la pasividad, deriva en mayor televisión".

Un segundo elemento que, según Valerio Fuenzalida, incentiva el

consumo televisivo y específicamente de telenovela, es que, ante una cultura que desvaloriza necesidades muy profundas, como la emocionalidad, la telenovela permite a quienes viven sufriendo sus emociones, expresarlas libremente. Este fenómeno constituye lo que se conoce como catarsis.

"A raíz de las pésimas condiciones de vida, de un machismo que en las poblaciones es muy grande, se empieza a deteriorar la emocionalidad de la mujer. Desde que se casa, ésta empieza un aprendizaje de la dureza de la vida, y pienso que muchas mujeres tal vez enloquecerían si no tuvieran esa catarsis para dar rienda suelta a la

"Queremos vernos en las telenovelas"

TRES mujeres pobladoras organizadas, que participaron en el taller sobre televisión hablan de este medio de comunicación, de las telenovelas y también un poco de sus vidas. Ellas son Virginia Cortés, de la Palmilla, casada, tres hijos; Sandra Barra, de Santa Julia, 16 años, soltera y Filomena Vega, de Conchalí, casada, tres hijos.

Virginia Cortés

"Me doy cuenta que todo ese romanticismo que aparece en la tele y especialmente en las telenovelas y en algunas propagandas, no tiene mucho que ver con nosotras. A lo mejor por la misma situación que una vive, eso se va rompiendo, a lo mejor idealizamos mucho, pero necesi-



Virginia Cortés.

sitamos de ese romanticismo... Por otro lado, yo veo que la televisión dificulta la comunicación con los hijos, si la mamá, apenas termina su telenovela les dice a los niños que vayan a ver los monitos, y los cabros piden a gritos cariño, un poco de conversación.

"Creo que el taller nos sirvió, aprendimos a ver televisión de otra manera.



Valerio Fuenzalida.

TELENOVELA: HIJA DE UNA SOCIEDAD

Para Valerio Fuenzalida, la telenovela, como el resto de los géneros televisivos, es hija de la sociedad en que se realiza. "Indudablemente que ella por sí sola no puede ser un motor de cambio social, pero tampoco podemos hablar de que haya un maquiavelismo, que cada cosa que se emita sea calculada para producir tales efectos. Pero si mañana hubiera democracia, la telenovela no se va a transformar mágicamente. Se transformará en la medida en que los ciudadanos entremos en diálogo con quienes tienen la responsabilidad en los canales".

El investigador considera que, aún en las condiciones actuales del país, hay dramaturgos —grandes responsables de los contenidos del género— que se atreven a explorar en otros valores. "Quisiera que muchos de ellos, que hoy no pueden trabajar en la televisión, mañana se

atrevieran, pues tienen otras maneras de mirar la sociedad y la vida".

María Elena Hermosilla cree que para pensar una telenovela alternativa a la que hoy existe, deben plantearse otros conflictos que están en la sociedad y que ahora aparecen excluidos, como los de los sectores populares. "En la medida en que la sociedad civil vaya presionando al medio para exigirle transformaciones, aparecerán todas las dimensiones humanas en la vida, los sentimientos, el deseo, la imaginación. La televisión podrá estimularlos y hacer que la gente vaya expresándose más libremente".

"YO TAMBIEN PUEDO"

Para la investigadora Soledad Cortés, una de las encargadas de trabajar el módulo "Mujer TV" con las pobladoras, los talleres no sólo han servido para ayudar a ver la televisión críticamente. "A través de juegos de simulación, las mujeres fueron descubriendo lo que les pasaba a ellas, según su realidad, con los mensajes que reciben. Actuaban, bailaban, eran productoras de 'programas', aprendían a maquillarse para la televisión; después criticaban su propio trabajo. Descubrieron que el medio y el género de la telenovela no es malo en sí mismo,



Soledad Cortés.

sino que los valores están distorsionados. Se trataba de que sintieran que no era un género de especialistas y que si se les daba la oportunidad, también ellas podrían trabajar en eso".

Añade que a través de estos juegos se reforzó su anterior intuición respecto a que en las telenovelas ellas están al margen. "Por otra parte, y como uno de los resultados de estos talleres, empezaron a sentirse menos culpables por el hecho de que les gustaban las telenovelas. A veces una se encuentra con mujeres dirigentes que son casi unas tiranas, super ideologizadas y que concientizan a las mujeres de base al punto de hacerlas sentirse unas estúpidas porque las ven".

POR QUE "ENGANCHAN"

A través del trabajo en los talleres, Soledad Cortés descubrió también cuáles son los "ganchos" que tiene la telenovela para interesar a la mujer. "Por un lado está el suspenso, que este

género maneja a veces muy bien. Es un género lentísimo, algo va a pasar y no pasa nunca, y eso incentiva, azuza, mantiene en alerta para esperar el próximo capítulo. El otro gancho es lo sentimental. Y aquí sale con claridad una paradoja: la pobladora no se relaciona con sus iguales a partir del tema sentimental, ella no tiene tiempo para pensar si hace bien el amor o no, o si quiere o no a su marido. Pero necesita en su vida ese aspecto sentimental. Y como la vida no se lo da, lo encuentra y un poco lo vive a través de las mujeres de las telenovelas".

Ligado a lo anterior, la investigadora percibió que las actitudes que en general tienen las mujeres de las telenovelas frente a lo sentimental, refuerzan las de las pobladoras. "En la narración, quienes expresan libremente su sensualidad son las malas y las que la reprimen —como ellas— son las buenas, las heroínas".

Soledad Cortés tiene la esperanza de que a través de estos talleres, las mujeres "no sigan enganchando con el discurso de esas dirigentes sobreideologizadas, que las castigan porque ven telenovelas, pero que tampoco las sigan viendo a ciegas. Lo importante es que, algún día, rescaten el género para ellas mismas y no que apaguen el televisor; sería una utopía".

emocionalidad que han debido reprimir".

La curiosidad humana también es una necesidad que, según el investigador, es satisfecha en parte por todos los medios de comunicación, "y con mayor fuerza por la televisión que tiene un lenguaje más legador. Hay un deseo de explorar, innato en el ser humano. Las mujeres, al explorar la vida de otras mujeres, empiezan a re-ver sus propias vidas. ¿Y por qué las mujeres de sectores populares deben estar condenadas a una apariencia física fea?, ¿por qué sus casas tienen que ser feas? Eso se les presenta con claridad a las mujeres pobladoras".

Pienso que no es malo ver telenovelas, pero teniendo las cosas bien claras, saber que lo hacemos para entretenernos y punto; son tan pocas las posibilidades de pasarlo bien que tenemos. La tele como medio puede ser buena para nosotras; hay que ser optimista y pensar que un día nuestras propuestas como pobladoras pueden ser escuchadas, sería muy importante porque la tele llega tanto. Yo, por ejemplo, propondría programas donde se den a conocer los derechos legales de la mujer pobladora, que una madre soltera sepa qué derechos tiene y así; además, haría programas rescatando a los personajes históricos de nuestro país, con todas sus cosas, como fueron de verdad.

"La idea del taller era que nosotras 'lo hubiéramos dado después a las mujeres de base, pero ha sido difícil, porque en los grupos hay necesidades mucho más urgentes, como levantar las ollas comu-

nes, por ejemplo. La cosa de la sobrevivencia a veces no nos deja tiempo para profundizar en este otro aspecto, que también es muy importante".

Sandra Barra

"La cosa romántica ná que ver con nosotras, porque llega el marido a la casa y zaz combo, '¿por qué no me tenís comida?'. Por eso considero super falso lo que sale en la tele. Todas esas mujeres lindas y ricas que salen ahí me producen impotencia... ¿por qué una también no puede tener esas cosas? Por otra parte, a mí también me gusta la cosa romántica, yo soy bien violenta, incluso con mi pololo que no es nada de machista, pero hay momentos en que necesito cariño.

"También creo que la tele te mata la comunicación en la familia, ver mucha tele no deja tiempo para conversar, yo me sien-



Sandra Barra.

to un poco abandonada también, porque mi mamá ve la tele como loca... se han perdido los juegos lindos que teníamos antes, ahora los niños juegan a las puras barricadas en la calle y meta combo, 'yo te pego y te mato'.

"A mí me gustarían programas que muestren a las grandes mujeres que ha tenido Chile, la Gabriela Mistral o la Violeta Parra por ejemplo. Ellas fueron super importantes y quisiera verlas tal como fueron, con sus cosas buenas y malas. También me

gustaría que salieran los problemas de nosotras, si en las telenovelas salen los problemas de la pura burguesía. Debiera verse cómo levantamos una olla común, cómo una niña se volvió prostituta antes de los 15 años, si es por pura necesidad no más. Quisiera que apareciera todo eso en las telenovelas...".

Filomena Vega

"Yo veo telenovelas porque me entretienen. Si paso todo el día en la casa, no salgo ni para los temblores. Mi marido no quiere que deje la casa sola... Y todas las telenovelas son iguales, al final se casan y fueron muy felices... cuando ése no es el final, sino el comienzo de la cosa, ahí vienen los problemas. Lo que veo no tiene nada que ver con lo que es la vida, creo que la de ninguna mujer. Otra cosa: lo más importante de las telenovelas es la plata, que



Filomena Vega.

la niña pobre se hace rica y se casa con un millonario. Tampoco es así en la vida.

"Pienso que la mujer no cambia sólo si cambia la televisión o si ella va despertando más; tienen que pasar otras cosas también en la vida, por ejemplo, que disminuya el machismo. Yo no saco nada con tener más clara la película si mi marido sigue siendo tan machista como antes; además, debe mejorar la situación económica. Esos son los puntos fundamentales".

EXILIO

Una esperanza en suspenso

- En menos de 24 horas la Corte Suprema suspendió el beneficio que la Corte de Apelaciones había otorgado a 104 exiliados, permitiéndoles el ingreso al país. Sólo logró retornar la folclorista Isabel Parra. Entre las favorecidas por el fallo se encuentra Hortensia Bussi viuda de Allende.
- En tanto, Fernando Castillo Velasco recibía emotiva respuesta a su apelación a los chilenos.
- Abogado Fouilloux afirmó que los recursos, para tener autoridad, no sólo deben ser válidos procesalmente, sino moralmente, aludiendo así a las iniciativas tomadas por el gobierno para, eventualmente, impedir el retorno de las exiliadas.

Alas seis de la tarde del martes 26 de mayo, la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones acogió un recurso de amparo presentado en favor de 104 mujeres exiliadas, que desde ese momento podían ingresar al país sin ningún impedimento. Horas después, este hecho se conoció en el acto litúrgico en solidaridad con Fernando Castillo Velasco quien, a través de una carta pública había pedido el término del exilio para sus hijos, a quienes quiere tener a su lado a raíz de su precario estado de salud. La noticia provocó la emoción generalizada de los asistentes y el júbilo de Fernando Castillo y su esposa, Mónica Echeverría, ya que en esa lista estaba su hija Carmen. Menos de 24 horas más tarde todas esas esperanzas quedaban en suspenso, a raíz de una rápida decisión de la Corte Suprema que ordenó suspender el cumplimiento del fallo que beneficiaba a 104 chilenas.

Las esperanzas para el exilio chileno se habían ido construyendo esta vez a partir de un recurso de amparo presentado por el abogado colaborador de la Vicaría de la Solidaridad, Luciano Fouilloux y acogido con los votos favorables de los magistrados José Cánovas y Carlos Cerda. El pronunciamiento en contra correspondió al ministro Alberto Novoa, quien planteó que no se puede anular una medida dictada en virtud del artículo 24 transitorio. El fallo señala textualmente, en el punto 8, que "la prohibición de ingreso de las amparadas de que se trata vulnera su derecho innato a la libertad personal reconocido en la letra a) del artículo 19 N° 7 de la Constitución...".

De inmediato el Ministerio del Interior apeló de ese fallo, a través de su abogado Alberto Ríos. Al día siguiente (27) el gobierno presentó una queja ante la Corte Suprema, que incluía una petición de no innovar. La rápida acogida de esta demanda sólo permitió el regreso al país de la cantante Isabel Parra. En horas de la tarde de ese mismo día se esperaba el retorno de la periodista Gladys Díaz y otras dos profesionales.

Dentro de las 104 mujeres favorecidas con el fallo, se cuenta a personalidades como Hortensia Bussi, viuda de Allende; las hijas del ex presi-

dente, Carmen Paz y María Isabel; María del Carmen Castillo, hija de Fernando Castillo; la cantante Isabel Parra, Verónica De Negri, madre de



Fernando Castillo recibe el saludo del ex ministro y presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Hales.

Rodrigo Rojas; Carmen Lazo; María Elena Carrera; Frida Modak y Gladys Díaz, entre otras. Quedaron fuera del recurso de amparo Mireya Baltra y Julieta Campusano, quienes ya se encuentran en el país, relegadas.

Anteriormente, un grupo de 104 exiliados fueron autorizados para regresar según informó el gobierno, el 20 de mayo. Entre ellos, figuran Raúl Ampuero y Aniceto Rodríguez, ambos dirigentes socialistas.

UNA APELACION ESCUCHADA

La carta de Fernando Castillo Velasco en la que apela a los chilenos frente al problema del exilio y sobre su caso personal, fue escuchada. Una manifestación de esta acogida fue la liturgia que se celebró en el local de la Comunidad Enrique Alvear, el martes 26, donde los amigos, compañeros de trabajo, camaradas y colegas de Fernando Castillo solidarizaron con él y se comprometieron a trabajar por el fin del exilio en Chile para permitir el regreso de sus hijos. Los testimonios que se entregaron allí conmovieron profundamente, ya que se trataba de dar apoyo a un hombre que sufría personalmente el dolor del exilio. En el acto intervinieron José Salgado, representante de los trabajadores de la Universidad Católica; Víctor Gubins, ex presidente del Colegio de Arquitectos; Iván Navarro, ex profesor y cofundador del DUOC; Claudio di Girólamo, director teatral; Jorge Andrés Richards,



Amigos, compañeros de trabajo, camaradas y colegas de Fernando Castillo asistieron masivamente al acto en que se solidarizó con el ex rector de la Universidad Católica.

periodista y amigo de la familia; Alex Figueroa, presidente de FEUC, y Claudio Huepe, vicepresidente del Partido Demócratacristiano. En el acto además de lecturas bíblicas se celebró una misa oficiada por los sacerdotes Cristián Llona y José Aldunate. Así, estuvieron presentes en esta liturgia muchas de las personas a las cuales Fernando Castillo apeló en su carta: "Si hoy clamo para que me ayuden en mi impotencia es porque ustedes forman parte constitutiva de mi propio ser y son, tam-

bién, lo más valioso que llevaré conmigo, en la transición a la otra vida que ha de venir".

La respuesta a la petición del ex rector de la Universidad Católica se dio a conocer en el mismo acto donde se informó que su hijo Cristián puede ingresar, de acuerdo a un decreto de permanencia transitoria. Su hija Carmen también podrá estar junto a su padre enfermo, ya que está incluida en la lista de 104 exiliadas autorizadas a entrar por el fallo de la Corte de Apelaciones.

ABOGADO LUCIANO FOUILLOUX

Fallo crea precedente

"Si este es el principio del término del exilio, me parece que es óptimo que así ocurra", señaló Luciano Fouilloux, abogado patrocinante del recurso de amparo masivo que favoreció a 104 exiliados, consultado sobre la posibilidad de utilizar este procedimiento en el futuro. El profesional indicó que "esto crea jurisprudencia, un precedente de que ya los Tribunales se han pronunciado sobre el derecho a vivir en la patria y a mí me parece que las personas que aún están con prohibición de ingreso lo pueden utilizar en beneficio propio para mejor respaldar su pretensión de volver libremente al país. Yo creo que es perfectamente legítimo que lo hagan".

Fouilloux dijo que "el que esta causa haya sido conocida en la Segunda Sala, que está integrada por ministros (como Carlos Cerda y José Cánovas), que han dado muestras de independencia completa en su ejercicio", fue un factor relevante. También influyó "el sentimiento generalizado de la opinión pública, demostrado en forma unitaria, en contra del exilio.

Yo creo que eso también pesa, de una u otra manera, en la conciencia de los jueces".

Según Luciano Fouilloux, se han registrado pocos casos como éste en los últimos 14 años. "Indudablemente, jamás se habría resuelto una sentencia de esta naturaleza que favoreciera a tantas personas en su conjunto".

En torno a la reacción del gobierno, el abogado afirmó que "esperamos que la respuesta del gobierno sea la mejor, eso nos podría dejar a todos muy felices, porque en esta instancia no podría modificarse en forma alguna el fallo si no es por una petición hecha por el gobierno, pero que además cuente con el concurso de la Corte Suprema. Si eso no ocurre, se entiende como alzada la prohibición de ingreso, tal como está ahora. Es cierto que el gobierno podría solicitar una modificación del fallo. Está en su derecho procesal de hacerlo. Pero a mí me parece que todo derecho o todo recurso no sólo tiene que ser procesalmente válido, sino que moral y legítimamente también, para que tenga autoridad".



MONSEÑOR SANTIAGO TAPIA

En las manos del Señor...

CODIGO DEL TRABAJO

**Plan laboral
sometido a
cosmética**

DOCTOR RAMIRO OLIVARES

**Seis meses de
injusta prisión**

DIRECTOR INSTITUTO
CIENCIAS POLITICAS UC

**El chileno debe
opinar, deliberar
y decidir**

DOCTOR RAMIRO OLIVARES

Seis meses de injusta prisión

EL viernes 12 de junio el doctor Ramiro Olivares cumplió seis meses en prisión. Esta detención injusta, la segunda que afronta Ramiro, médico de la Vicaría de la Solidaridad, tuvo su origen en un cambio de la encargatoria de reo que dispuso el fiscal ad-hoc, Fernando Torres Silva, en diciembre pasado.

El fiscal militar lleva en sus manos la causa por asalto a la panadería "Lautaro" desde hace más de un año, tiempo en que se realizó una completa investigación de los hechos que motivaron su nombramiento. En efecto, el fiscal Torres logró la detención de todo el grupo que actuó en el mencionado asalto, que culminó con la muerte de un carabiniere.

Pero las investigaciones fueron derivando paulatina-

mente en pesquisas sobre la labor de la Vicaría y su dinámica interna, al punto que el fiscal ha pedido nóminas de personas atendidas, ha citado a declarar a altos dignatarios de la Iglesia de Santiago, como el Vicario General Monseñor Sergio Valech, y Monseñor Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad. Ultimamente envió oficios a los bancos de Santiago pidiendo información reservada sobre las cuentas bancarias que tiene la Vicaría de la Solidaridad.

Durante estos meses la reacción de la jerarquía de la Iglesia de Santiago ha sido respetuosa, pero enérgica. Ha reafirmado su confianza absoluta en la inocencia del doctor Olivares y del abogado Gustavo Villalobos (a quien la Corte Marcial cambió la acusación, posibilitan-



do su libertad bajo fianza), insistiendo en que cualquier otro profesional de la Vicaría habría prestado asistencia a un herido, más aún cuando han sido tantas las personas que, inadvertidamente, han resultado heridas a raíz de la actuación de las fuerzas policiales en las calles de la ciudad; ha reafirmado su voluntad de mante-

ner bajo secreto profesional tanto las nóminas de personas atendidas como sus declaraciones y relatos; más recientemente, ha calificado de ilegal los intentos del fiscal militar de tener acceso a las cuentas bancarias de la institución, afirmando en declaración pública que ese requerimiento "es una demostración más de la extra-

limitación con que ha venido desarrollando su investigación la que, debiendo circunscribirse a los hechos que dieron origen al proceso, ha sido extendida, a nuestro juicio abusivamente, a una verdadera pesquisa de todas las actividades de la Vicaría de la Solidaridad".

Ante estos hechos, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, dijo respetar al fiscal Torres, pero "al mismo tiempo pido que se nos respete también a nosotros y no se nos malinterprete por el servicio que la Vicaría de la Solidaridad hace, humanitario, de acoger a todos aquellos que lo necesitan y buscan nuestra ayuda".

Como una demostración de adhesión y solidaridad con su compañero de tarea detenido, los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad realizaron el viernes 12 una jornada de privación de alimentos y, a nombre de Ramiro, los entregaron a una institución de caridad.



TRIPLE ASESINATO Viudas exigen antecedentes

Mientras la Octava Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago ordenó (26 de mayo) la reapertura del proceso por el secuestro del arquitecto Ramón Arriagada —hecho ocurrido en febrero de 1985 y que estaría vinculado con los asesinatos de José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero— se esperaba, al cierre de estas líneas, un pronunciamiento de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones sobre la apelación interpuesta por la parte querellante en contra de la decisión del ministro en visita, José Cánovas Robles, de sobreseer temporalmente la causa. El abogado Gustavo Villalobos alegó ante la Primera Sala el miércoles 6 de mayo, señalando que "si se

ha logrado determinar que los responsables están dentro de un universo limitado, lo coherente es continuar la investigación hasta descubrir los individualmente responsables".

Por otra parte, a comienzos de junio fue rápidamente desmentida por Investigaciones una información en el sentido de que ese organismo habría logrado la plena identificación de uno de los individuos que secuestraron a José Manuel Parada y Manuel Guerrero, el 29 de marzo de 1985. Las viudas acudieron a Investigaciones (3 de junio) para exigir que sean públicamente conocidos los resultados de la investigación que la policía civil realiza aún.

CARMEN GLORIA Reafirmará la verdad

PARA declarar ante la Justicia Militar llegó a Chile Carmen Gloria Quintana, la joven quemada en julio del año pasado en el incidente donde resultó muerto Rodrigo Rojas Denegri. La muchacha permanecerá alrededor de dos semanas en el país y participará en la reconstitución de los hechos donde actuó una patrulla militar encabezada por el teniente Pedro Fernández Dittus, actualmente reo en el proceso.

Las diligencias de Carmen Gloria comenzaron el miércoles 10, cuando debió comparecer ante el fiscal militar, teniente coronel Edwin Blanco. Se presentó junto a su hermana Emilia y su cuñado, Luis Fuentes, quienes fueron llamados a declarar por estar presentes en el sector donde Rodrigo y Carmen fueron quemados.

Los abogados Luis Toro y Héctor Salazar señalaron que lo más importante es que se practique la reconstitución de escena y los careos, como ellos lo solicitaron.

Una vez concluidas las diligencias, la joven regresará a Canadá para continuar su tratamiento fisioterapéutico.

COMITE PERMANENTE

Votar: derecho y deber

1. En todo el país se está desarrollando el proceso de inscripción de los ciudadanos en los registros electorales.
2. Es común entre nosotros dejar el cumplimiento de obligaciones, aun graves, para el último momento, y así, más de una vez, éstas quedan sin cumplirse.
3. Inscribirse en los registros electorales es un "derecho" y un "deber" de todos los ciudadanos, y recomendamos que se cumpla, cuanto antes, con esta obligación. "Recuerden, dice Gaudium et Spes (Nº 75), todos los ciudadanos, el derecho, y al mismo tiempo el deber, que tienen de votar con libertad para promover el bien común".
4. A los que, hasta ahora, no se han inscrito, los exhortamos a hacerlo cuanto antes.
5. Pedimos a cuantos tienen responsabilidades sobre otras personas, que les den las facilidades necesarias para que cumplan con esta obligación.
6. Instamos igualmente a las organizaciones sociales, que promuevan las inscripciones electorales y faciliten el cumplimiento de este deber ciudadano.
7. Todos deben estar en condiciones de participar, como ciudadanos, en la vida nacional. El Santo Padre nos ha dejado a este respecto una enseñanza que es preciso recoger: "Hay que decir que responde a la condición social y comunitaria del hombre el que éste participe activamente en la vida pública,

con miras a promover el bien común y a fomentar todo lo que asegure condiciones de justicia, de paz y de reconciliación". "Es perfectamente conforme con la naturaleza humana que se constituyan estructuras político-jurídicas que ofrezcan a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna y con perfección creciente, posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en la fijación de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, en el gobierno de la cosa pública, en la determinación de los campos de acción y de los límites de las diferentes instituciones y en la elección de los gobernantes". (Gaudium et Spes Nº 7).

8. Es nuestro especial deseo que no quede un solo católico chileno sin inscribirse en los registros electorales y sin votar cuando llegue el momento. Debemos dar ejemplo, también como ciudadanos.

P. El Comité Permanente del Episcopado

† BERNARDINO PIÑERA C.
Arzobispo de La Serena
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile

† SERGIO CONTRERAS N.
Obispo de Temuco
Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile

Santiago, junio 10 de 1987

SUMARIO

NACIONAL	
Acto ecuménico por Jerusalem	2
Caso Letelier: en manos del gobierno	2
En las poblaciones: más y más amedrentamientos	2
Obispos de Chile plantean los desafíos de la reconciliación	2
FEDEFAM: por la verdad, la justicia y la paz	6
Vicaría aclara a fiscal Torres	6
Fusilamientos: tres perspectivas para una verdad	19
Exilio: una esperanza en suspenso	24
IGLESIA EN EL MUNDO	
Pentecostés: fiesta de la unidad	7
Juan Pablo II: convencido y convincente	8
Comunicadores sociales:	
servir a la justicia y a la paz	9
10 años de la MISSIO	9
Lo dijo el padre Hurtado	9
Vocaciones: un llamado personal y único	10
REPORTAJE	
Soluciones populares: a la vivienda con cariño	12
TRABAJADORES	
Pobladores:	
el "Silva Henríquez" aún no se extingue	15
Inflación: remedio peor que la enfermedad	16
El mundo del trabajo	18
CULTURA	
Telenovela y mujer pobladora:	
un género para rescatar	22



LOS DESAFIOS DE LA RECONCILIACION

DE suma importancia y de gran actualidad es el reciente llamado que han hecho los Obispos de Chile en torno a la reconciliación.

Contemplando la realidad que vive nuestra patria han puesto su mirada como punto de partida en las exigencias de justicia social para lograr que todos los chilenos puedan disfrutar de un nivel de vida digno, derecho humano fundamental.

"La reconciliación exige justicia social, han dicho los Obispos. Los pobres no pueden esperar. Todos tenemos que compartir con sacrificio las estrecheces actuales".

"Los que poseen más tienen la obligación de dar un ejemplo de sobriedad de vida y de sensibilidad ante la pobreza. Los empresarios deben ayudar a dar trabajo y salarios justos a sus trabajadores".

Los desniveles de ingresos se hacen presente en la diferencia de estándar de vida; en el reajuste periódico del capital; en las estadísticas de aumento de utilidades de un año a otro, especialmente en las grandes empresas; en la promoción del consumo a través de ingentes sumas, en los medios de comunicación social.

Si hay sectores privilegiados en el usufructo de sus bienes, nuestros Obispos llaman a abrir los ojos ante las realidades de pobreza que se manifiestan en la cesantía, la escasez de sueldos y salarios, las bajas remuneraciones de los jubilados, el alza constante del costo de la vida.

Es preciso recordar la Doctrina Social de la Iglesia en lo referente al justo salario. Así como el hombre tiene derecho al matrimonio, así también el jefe de familia tiene el deber de mantener y procurar el bienestar de su mujer y sus hijos. Por ley natural el salario debe ser suficiente para la honesta sustentación del trabajador y su familia.

Es preciso recordar lo que decía Juan XXIII: "No es lícito dejar la determinación del salario a la libre competencia del mercado, ni que su fijación quede al arbitrio de los poderosos. En esta materia deben guardarse a toda costa las normas de justicia y equidad".

La reconciliación debe buscarse no sólo en el campo político, sino también en el quehacer económico social.

"Un salario justo que cubra las necesidades normales de una familia, sigue siendo la medida concreta de justicia de todo el sistema socioeconómico y en cualquier caso, de su justo funcionamiento" (Juan Pablo II en "Laborem Excercens").

Santiago Tapia Carvajal

SOLIDARIDAD la verdad nos hará libres

Director y representante legal

Vicario episcopal Santiago Tapia Carvajal

Director reemplazante

Delegado episcopal Enrique Palet Claramunt

Subdirector

Rodrigo de Arteagabertía

Editor

Walter Parraguez

Periodistas

Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra,

Pablo Portabiles, Sandra Rojas y Mariansla Ventura

Fotografía

Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico

Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM

Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción

Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría

Pamela Miranda

Domicilio

Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D-- Santiago - Chile

Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 11 Nº 246, del 30 de mayo al 12 de junio de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
Santiago
Quien actúa sólo como impresor.

PADRE RENATO HEVIA S.J.

La verdad por sobre todo

- El director de la revista "Mensaje", padre Renato Hevia s.j., al comentar a SOLIDARIDAD el reciente mensaje de Juan Pablo II en la XXI Jornada Mundial de las Comunicaciones, destacó que un periodista, ante todo, debe jugarse por la verdad: "Un periodista tiene que realizar su misión con amor a los hermanos, promoviendo la fraternidad, el entendimiento, la reconciliación entre los hermanos".
- SOLIDARIDAD, al cumplir once años de vida, reafirma su compromiso con la justicia, la paz, la verdad y la fraternidad entre los hermanos.

COMO un documento que presenta serios desafíos a los comunicadores calificó al reciente mensaje de la Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, dado a conocer por el Papa Juan Pablo II, el director de la revista "Mensaje", padre Renato Hevia s.j. En conversación con SOLIDARIDAD, destacó el valioso llamado del Santo Padre a los que laboran en los medios de comunicación a comprometerse en la promoción de la justicia y la paz, y a crear una verdadera estrategia de la información "para pasar de un equilibrio del terror a una estrategia de la confianza".

Al celebrar nuestra revista once años de vida, hemos creído oportuno reflexionar sobre lo dicho por Juan Pablo II porque, como lo dijera el padre Renato Hevia, sus palabras son un urgente llamado a trabajar por la justicia y la paz. "Es muy importante este llamado —dijo el religioso— porque centra la atención en lo que los comunicadores sociales debieran ser: un medio al servicio de la paz, de una paz basada en la justicia, como dice el Papa. Una paz basada en la eliminación de todas las causas que originan la guerra y la violencia. Esas causas no son otras —como lo dice el propio Papa— que las injusticias".

Y ese ha querido ser justamente el caminar de SOLIDARIDAD durante todos estos años. Nuestro norte ha sido la paz, la justicia, la verdad, la libertad; promover el amor, la fraternidad, el entendimiento entre los

hombres. Todo ello traducido en la defensa irrestricta de los derechos humanos, de todos los hombres, porque —como lo ha reiterado Juan Pablo II— todo hombre está hecho a imagen y semejanza de Dios. Todo hombre es nuestro hermano.

En este nuevo aniversario de SOLIDARIDAD queremos compartir junto al amigo lector estos desafíos que —como comunicadores sociales cristianos— nos presenta hoy el Santo Padre.

LOS DESAFIOS

—A la luz de este mensaje, ¿cómo los comunicadores sociales, especialmente los cristianos, debieran actuar para hacerlo suyo, para asumir los desafíos planteados por el Papa?

—Yo creo —responde el padre Renato Hevia— que siguiendo al pie de la letra las orientaciones del Papa en estos siete momentos que él nos describe: hacer tomar conciencia a los usuarios de que las causas de la violencia no son otras que las injusticias. Todo lo que sea injusto es ya un acto de guerra. Entonces, los comunica-

dores tenemos que hacer ver, denunciar, que la raíz de toda violencia, conflicto, está en las injusticias. Esto tenemos que hacerlo con fuerza y valentía. También tenemos que nosotros mismos renunciar a la violencia, construyendo la paz y afirmando los grandes principios de la persona humana, los valores de la dignidad humana, los derechos propios de la libertad, el derecho que tiene toda persona a la información. Esa es la labor de un periodista cristiano y de un medio cristiano.

—¿Qué pasa con los profesionales que laboran en medios de comunicación que pertenecen a empresas que anteponen sus intereses, ya sea económicos o ideológicos, a los de la comunidad en general?

—Esa es una situación muy delicada. Cuando los medios están en manos de personas que no comparten estos criterios, es decir, que estén al servicio de la sociedad toda, de la comunidad, usándolos para sus intereses personales, económicos o políticos, la distorsión es grande y el daño es enorme. La situación del periodista que trabaja en estos medios es delicada, porque tiene que trabajar para ganarse el sustento, pero no puede entregar su conciencia, entregándose a la mentira, a la distorsión clara de la verdad de los hechos. La cooperación con el daño que ese medio pudiera hacer es un problema de conciencia que tiene que medir cada periodista. Sin embargo, aun en el interior de estos medios

Sería necesario, a través de los más variados programas, hacer tomar conciencia de que cualquier guerra puede provocar la pérdida de todo y de que nada puede perderse con la paz.

Para ello, la estrategia de la comunicación puede, mejor que cualquier otro medio, hacer comprender las causas de la guerra: las innumerables injusticias que empujan a la violencia. Cualquier injusticia puede llevar a la guerra. La violencia está en nosotros, debemos liberarnos de ella para inventar la paz...

(Juan Pablo II: Mensaje a los Comunicadores).



Renato Hevia s.j.



que anteponen sus intereses al de la comunidad, el trabajo de muchos periodistas puede ser muy significativo aportando ángulos positivos que vayan en la línea de hacer tomar conciencia de los valores de la persona humana. La labor del periodista cristiano es mirar sobre todo con óptica cristiana aquello que reporta. Un periodista cristiano, aunque arriesgue su puesto, no puede prestarse a colaborar a difundir mentiras, calumnias o atacando a personas, tratando de dividir en vez de unir a la sociedad. Yo creo que esos son los límites del ejercicio del periodismo.

LOS MICROMEDIOS

—En el último tiempo han surgido diversos micromedios, especialmente a nivel de Iglesia, que han dirigido su labor hacia la base, ¿qué piensa usted de la misión que cumplen en el campo de la promoción de la

justicia y la paz? ¿Qué rol les asigna?

—Todo lo que sea abriendo espacios de comunicación para el conocimiento mutuo y el diálogo, en definitiva para promover la paz y la justicia, es muy positivo. Creo que se ha logrado muchísimo con la infinidad de pequeños micromedios, sobre todo en este ir creando solidaridad en la base social. En la medida en que estos medios van creando comunidad —al comunicarse las personas se conocen, dialogan, van creando comunidad—, van mejorando su calidad de vida. Esto aunque sea por el subsuelo de nuestra sociedad, es muy positivo. Lo que uno lamenta es que esto no pueda prender a nivel de los grandes medios de comunicación. El Papa lo decía el año antepasado, en la Jornada Mundial de las Comunicaciones, "la comunicación debe responder



internacional desbaratan el tejido conjuntivo de la sociedad, como la guerra, la violación de los derechos humanos, la pobreza, la violencia, la droga". Ahí no podemos ser neutros. El periodista y el medio cristiano deben combatir esos males, deben denunciarlos.

MAGISTERIO SOBRE LA PRENSA

—Al respecto, la Iglesia —especialmente después del Concilio Vaticano II— ha desarrollado un importante magisterio sobre la comunicación social. ¿cuáles son a su juicio los elementos más destacados de este magisterio?

—El documento básico y más importante, a mi juicio, se llama *Intermirífica*, promulgado al término del Concilio, en 1965. En éste la Iglesia asume una postura

...Con la divulgación, es preciso AFIRMAR todas las condiciones previas en orden a la justicia y a la paz: los derechos inalienables de la persona humana, las libertades fundamentales en la igualdad y con vistas a una participación de todos en el bien común, el respeto de las soberanías legítimas, los deberes de la indemnización y de asistencia... Pero sobre todo es preciso poner de relieve los valores de la vida (...)
Sólo el amor, que cada día inventa de nuevo la fraternidad, podrá definitivamente lograr la capitulación del terror...
(Juan Pablo II: Mensaje a los Comunicadores).

muy positiva en torno a estas maravillas técnicas, como las llama, que son la prensa, radio, televisión, cine. En este documento se invita a toda la Iglesia a participar del crecimiento y desarrollo de estos medios, utilizándolos en la evangelización y en la promoción de una sociedad más humana y justa. Se insta a la autoridad civil a defender y respetar la libertad que estos medios necesitan para que desarrollen una labor en beneficio de la comunidad y pide "proteger a los destinatarios para que puedan gozar libremente de sus legítimos derechos a la información".

Es el Concilio también el que pide organizar estas Jornadas Mundiales de la Comunicación Social, que el Papa Paulo VI inició en 1966. Desde entonces se han emitido, cada año, interesantes documentos donde los Papas (Paulo VI y Juan Pablo II) han ido reflexionando sobre la importancia de estos medios, abriendo camino a los comunicadores cristianos, mostrando cómo los destinatarios y los medios mismos deben actuar para construir

una sociedad más de acuerdo al Plan de Dios.

Igualmente las Iglesias locales, tanto a nivel latinoamericano (Medellín y Puebla) y nacional, los obispos han entregado sus orientaciones en esta materia.

—¿Los comunicadores cristianos y la Iglesia en general han tomado conciencia de este magisterio?

—Yo creo que se ha ido creciendo en conciencia a partir de la promulgación de la Instrucción Pastoral de la Santa Sede "Comunión y Progreso" (1971), que es una verdadera teología sobre los medios de comunicación social. Este documento sienta los principios centrales de lo que debe ser la comunicación social para un cristiano. Producto de este documento han surgido tres grandes organizaciones,

a nivel mundial de los comunicadores católicos (OCIC, UNDA, USIP) que reúne a expertos en cine, radio, televisión y prensa escrita. Estos organismos se han preocupado de llevar adelante los desafíos que la comunicación social presenta al cristiano de hoy.

—¿Cuáles son los desafíos mayores que hoy tienen los comunicadores chilenos?

—Son muchos los desafíos. El más urgente de todos es el hacer tomar conciencia a la gente de las verdaderas causas de la violencia que, como lo dice el Papa, son las injusticias. El hecho de denunciar estas causas y renunciar a ellas ya es un enorme desafío. Otro desafío es el divulgar los principios de la comunicación social en la dimensión cristiana y el nuevo orden mundial de la información y comunicación. Estos principios velan por el derecho de todos a la información, por la dignificación de las personas, la defensa de la dignidad humana; y sobre todo entregar mucho amor. Un periodista también tiene que realizar su misión con amor a los hermanos, recreando la fraternidad y la reconciliación entre los hombres. El amor inspirado por el don de Dios puede actuar sobre estas maravillas técnicas de la comunicación, que son también dones de Dios.

...Comunicar las opciones constructivas de justicia y de paz, corre parejo con vuestro deber de denunciar todas las causas de violencia y de conflicto: armamento generalizado, comercio de armas, opresiones y torturas, terrorismo de toda especie, militarización a ultranza y preocupación exagerada por la seguridad nacional, tensión norte-sur, cualquier forma de dominación, ocupación, represión, explotación y discriminación...
(Juan Pablo II: Mensaje a los Comunicadores).

...No debemos descuidar nunca la divulgación insistente de todo lo que puede ayudar a hacer comprender y a hacer vivir la paz y la justicia, desde las más humildes iniciativas al servicio de la paz y de la justicia hasta los esfuerzos de las instancias internacionales...
(Juan Pablo II: Mensaje a los Comunicadores).

TRES PERIODISTAS EN PRISION

Nuevos ataques a la prensa

● Por supuestas ofensas a las Fuerzas Armadas y difamación en contra del general Pinochet están detenidos el director y un reportero del diario "Fortín Mapocho", mientras que el director de la revista "Análisis" fue sentenciado a 541 días de prisión nocturna. La revista "Hoy" enfrenta un proceso por el cual han declarado su director Abraham Santibáñez, el periodista Alejandro Guillier y el entrevistado Genaro Arriagada.

La comunicación social y las personas que trabajan en ella deben estar al servicio de la verdad, la paz y la justicia. Así lo entienden las altas autoridades de la Iglesia Católica, quienes enviaron mensajes a los periodistas al celebrarse la vigésimo primera Jornada Mundial de las Comunicaciones. También lo comprenden de esta manera los profesionales que en los últimos tres meses han sido víctimas de amedrentamientos y encarcelamientos por el cumplimiento de sus labores. El gobierno ha insistido en una serie de ataques a los periodistas por lo que considera ofensas a las Fuerzas Armadas y difamaciones en perjuicio del general Augusto Pinochet.

NUEVA AMENAZA A LA LIBERTAD DE EXPRESION

El Colegio de Periodistas y otras organizaciones han declarado que la encargataria de reo en contra del periodista Gilberto Palacios, del diario "Fortín Mapocho", del director del mismo medio, Felipe Pozo, y la reclusión nocturna dictada en contra del director de revista "Análisis", Juan Pablo Cárdenas, constituyen un nuevo atentado en contra de los medios de comunicación de oposición al régimen.

Los profesionales de "Fortín Mapocho" son acusados de ofensas a las Fuerzas Armadas, al infringir el artículo 284 del Código de Justicia Militar. El caso se inició el año pasado a raíz de un reportaje sobre la experiencia de unos jóvenes durante su servicio militar. Hoy, Felipe Pozo y Gilberto Palacios, están detenidos en el anexo cárcel Capuchinos y no han solicitado la libertad bajo fianza sino la revocación de la encargataria de

reo, por considerar que no han cometido delito alguno.

Por su parte, Juan Pablo Cárdenas fue sentenciado a 541 días de presidio nocturno después de que la Segun-



da Sala de la Corte Suprema confirmó el fallo en contra del periodista (14 de mayo). De esta manera se acogió el recurso de queja presentado por el Ministerio del Interior contra la resolución de la Corte de Apelaciones que retiraba el cargo a Cárdenas. El director de "Análisis" está acusado de difamación en perjuicio del general Pinochet, de acuerdo a la letra "B", artículo 6º de la Ley de Seguridad del Estado. El delito se habría realizado a través de diferentes editoriales publicadas en la revista.

Felipe Pozo señaló, antes de presentarse a la Justicia Militar, que esta es una medida arbitraria y apresurada, aunque pensaba que todo se resolvería rápidamente. Juan Pablo Cárdenas, quien se encuentra en Alemania, dijo antes de partir que "más que clarificar artículos, defender la integridad del país o de las Fuerzas Armadas, estos procesos tienen por objeto mantener a la prensa amedrentada y a los periodistas recurriendo constantemente a los tribunales para entorpecer su labor profesional".

A estos atentados a la li-

bertad de expresión, hay que agregar, entre otros, los amedrentamientos que afectaron a la revista "Cauce", hace un mes, y la acusación de ofensas a las Fuerzas Armadas e intento de sedición en contra de la revista "Hoy", por la que han declarado el director de ese medio, Abraham Santibáñez, el periodista Alejandro Guillier y el entrevistado Genaro Arriagada.

LA MISION DE LA PRENSA

Los periodistas que su-



Tras declarar en la Fiscalía Militar, Felipe Pozo, director de "Fortín Mapocho", quedó detenido.

fren estas agresiones han recibido el apoyo de los más diversos sectores. El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, entregó un mensaje con motivo de la celebración de la Jornada Mundial de las Comunicaciones, donde señala que "más de alguno de ustedes también ha tenido que padecer en carne propia las dificultades y dolores de esta situación. Yo os acompaño en estos dolores y sufrimientos con

mucho cariño, porque se es malinterpretación que se suele hacer algunas veces de la intención de las personas". Agregó más adelante, que "ello no debe hacer vacilar nuestro deber de denunciar lo que atenta contra el hombre, imagen de Dios, y divulgar todo lo que puede ayudar a hacer comprender y a hacer vivir la paz y la justicia".

El Obispo de Los Angeles y presidente del Area de Comunicaciones de la Conferencia Episcopal de Chile Monseñor Orozimbo Fuenzalida, manifestó su preocupación por los hombres y mujeres de la prensa que "en el desempeño de su misión han sido objeto de amenazas".

Los periodistas han realizado diversas acciones de apoyo a sus colegas. Entre ellas una marcha desde Capuchinos hasta Plaza de Armas.

ABOGADO DEFENSOR "El control sobre la prensa"

De un tiempo a esta parte el gobierno ha arrastrado a los periodistas críticos del régimen a la justicia militar con el evidente propósito de amedrentar a sus opositores", señaló Sergio Corvalán, uno de los abogados defensores de los profesionales de Fortín Mapocho acusados de ofensas a las Fuerzas Armadas. Dijo que estos procesos "coinciden con la aparición de nuevos diarios y con una polémica bastante generalizada sobre el acceso de los sectores opositores a la televisión".

Según el abogado, el gobierno ha dejado incubar procesos judiciales en contra de importantes medios de comunicación y "ahora los ha reactivado de acuerdo a sus necesidades de control sobre la prensa. Por ejemplo, el caso de los periodistas de Fortín Mapocho comenzó en abril del 86 y desde agosto no se realizaban gestiones en



Abogado Sergio Corvalán: "procesar a la prensa es impropio del fuero militar".

contra de este periódico que hoy aparece con sus denuncias diariamente".

Sergio Corvalán aclaró que entre los casos de Fortín Mapocho y revista Análisis hay diferencias, ya que el primero es un delito sancionado por el artículo 284, del Código de Justicia Militar y el segundo es un proceso por injurias, tipificado en el artículo 6º, letra B de la Ley de Seguridad, donde "hay un ministro de fuero calificado, experimentado, que aplica un procedimiento

bastante rápido y con algunas garantías para los procesados". Sin embargo, añadió Corvalán, "procesar a la prensa es impropio del fuero militar".

Otras personas procesadas por la Justicia Militar, a raíz de ofensas a las Fuerzas Armadas, son Abraham Santibáñez y Genaro Arriagada, por un artículo publicado en la revista Hoy; la periodista Patricia Verdugo; Carlos Tobar, por su libro "El pan nuestro de cada día" y el abogado Jorge Donoso, entre otros.

"Llama la atención, agregó Corvalán, que el gobierno no utilice la ley específica que regula a la prensa, sobre abusos de publicidad, y no tome en cuenta que los periodistas hacen uso de un deber y un derecho (según el artículo 19, N° 12 de esa misma ley) al informar. Al llevar a los periodistas a tribunal militar se los deja en una verdadera indefensión".

MENSAJE DE PENTECOSTES

Impulso para acoger enseñanzas del Papa

- El Cardenal Juan Francisco Fresno llamó a recoger y concretar en la vida personal y social las enseñanzas dejadas por la visita de Juan Pablo II.
- "Todos debemos sentirnos interpelados por el Papa. Todos hemos sido llamados a realizar un serio esfuerzo por meditar profundamente lo que él dijo y, con Espíritu que se derrame sobre nosotros, a traducir en obras lo que comprendemos con nuestra mente o confesamos con nuestros labios que es verdadero, justo y necesario", señala en su Mensaje de Pentecostés.

UN llamado a recoger las enseñanzas dejadas por el Papa Juan Pablo II, durante su visita al país, y a concretarlas en la vida personal y social de cada uno, formuló el Cardenal Juan Francisco Fresno en su Mensaje de Pentecostés, dado a conocer el domingo 7 de junio.

"Este Mensaje de Pentecostés —señala el Arzobispo de Santiago— implorando la luz del Espíritu, quiere ser un impulso y un aporte en esta trascendental tarea, tarea para la cual contamos con la ayuda del mismo Espíritu, que vierie en auxilio de nuestra debilidad".

"Todos —agrega Monseñor Fresno— debemos sentirnos interpelados por el Papa. Todos hemos sido llamados a realizar un serio esfuerzo por meditar profundamente lo que él dijo y, con Espíritu que se derrama sobre nosotros, a traducir en obras lo que comprendemos con nuestra mente o confesamos con nuestros labios que es verdadero, justo y necesario".

Luego se dirige en forma especial a la familia, los jóvenes, los pobladores, los sacerdotes, para que reflexionen sobre lo que el Santo Padre les dijo en los encuentros que sostuvo con ellos.

"Yo confío —dice Monseñor Fresno a los jóvenes— en que ustedes se comprometerán con generosidad en la tarea de construir el Reino del Señor entre nosotros. Es un urgente desafío y una obligación prioritaria para ustedes. Sólo así el año 2.000, el próximo milenio,

que ciertamente es el siglo que caerá bajo vuestra responsabilidad para realizar la obra salvadora de Dios, los encontrará sólidamente preparados para asumir dicha tarea, con toda la riqueza que significa conocer la verdad revelada y ponerla por obra en todo nuestro quehacer".



Cardenal Fresno: "Sin amor no es posible hacer plenamente justicia o lograr la paz que tanto deseamos".

TOCA AHORA A LOS LAICOS

Monseñor Fresno, con especial énfasis, se hace eco del específico llamado que formuló el Papa a solidarizar con los más pobres: "Yo quiero, de un modo especial, hacer más esas palabras del Papa pronunciadas en el edificio de la CEPAL: 'Los pobres no pueden esperar'. (...) Hoy reitero ese llamado del Santo Padre: '¡Sed solidarios por encima de todo!'. Porque debemos vencer la miseria con la generosidad de nuestro amor y con la justicia de nuestro proceder; de manera que puedan decir de nosotros también aquello que resaltaba en los

primeros cristianos: Miren como se aman".

En su Mensaje de Pentecostés, Monseñor Fresno reitera el compromiso de la Iglesia de buscar la reconciliación y la unidad entre los chilenos. "Sin entrar en campos que no nos corresponden, los Obispos hemos declarado que 'estamos prontos a servir a Chile con el Evangelio, facilitando el diálogo para que todos los sectores puedan encontrarse en el nivel moral de grandeza que las circunstancias requieran'. Pero toca ahora a los laicos el sugerir y promover los caminos más específicos de este encuentro, que esperamos en Dios sea muy fructífero para el bien común de la nación".

"Los diversos sectores a los cuales el Papa habló

—agrega el Cardenal Fresno en su mensaje— con tanta sabiduría, y que lo escucharon con un corazón abierto, tienen ahora la feliz oportunidad y la grave responsabilidad de responder con actitudes y gestos concretos a su mensaje".

"Muchos, gracias a Dios, ya han empezado a hacerlo. Faltan, eso sí, muchos otros todavía. A cada uno yo le pido dar su propia respuesta y no preocuparse solamente, ni en primer lugar, de lo que hagan los demás".

CRISTO "PIEDRA ANGULAR"

Más adelante, Monseñor Fresno recoge los aspectos doctrinales más importantes



Lo dijo el Padre Hurtado

EL ESCRITOR EL PERIODISTA, Y EL RADIODIFUSOR

"Su misión es crear ambiente a una idea. Su oposición puede aniquilar un proyecto; su silencio le impide nacer o lo ahoga; su propaganda puede llevar un país a la guerra o a la paz, dar el triunfo a un candidato, a un proyecto.

La prensa puede contribuir enormemente a producir y a mantener la división nacional por el tono de sus polémicas, la ironía de sus ataques, por las calumnias que esparce, o permite que se formen por sus informaciones tendenciosas. Hay quienes preferirían que la prensa no existiera para que hubiese más paz en los espíritus... pero aunque se empeñen seguirán existiendo prensa, radio, revistas, cine... Son realidades que no se puede pensar en suprimir sino en orientar para el servicio de la sociedad.

"La moral periodística tiene no sólo un sentido negativo, sino enormemente positivo; hay grandes causas que debe favorecer y fomentar; hay pasiones que impide que surjan, tales como los odios políticos e internacionales aunque sea a precio de la humildad y de la moderación; hay pasiones que debe fomentar como el sincero patriotismo, el hambre y sed de justicia, la elevación de todos los ciudadanos a un nivel de vida humano".

(Padre Alberto Hurtado, del libro Humanismo Social, 1947)

que el Papa Juan Pablo II desarrolló en sus homilias y discursos en nuestro país, poniendo énfasis en que Cristo es la "piedra angular" de nuestra fe. "En Jesucristo, el Hijo de Dios y de la Virgen María, hemos podido experimentar que cuando estamos ciegos, El nos abre los ojos; cuando estamos pasivos y paráliticos, nos pone de pie para cambiar, amar y servir; y cuando los padecimientos nos agobian y aplastan, en El encontramos la senda de la vida nueva, las palabras de la vida eterna".

Por último, el Arzobispo de Santiago insiste en la necesidad de que el amor predomine sobre el odio y la esperanza sobre el pesimismo. "Estoy convencido —dice— de que sin amor no se puede encontrar realmente la verdad. Sin amor no es posible hacer plenamente

justicia o lograr la paz que tanto deseamos. El amor exige considerar al otro como igual; respetarlo en lo que piensa, aunque no estemos de acuerdo con sus ideas; darle oportunidad de expresar lo que siente, aunque no compartamos sus sentimientos; y honrarlo en su dignidad de hijo de Dios, incluso aunque ni tenga conciencia de ella".

"Una vez más —manifiesta Monseñor Fresno— quiero suplicar a todos, pero especialmente a cuantos tienen una mayor responsabilidad en el desarrollo de la vida del país, para que se 'afrenten los problemas que nos aquejan con ánimo sereno y positivo, con voluntad de encontrar soluciones por el camino del diálogo, de la concordia, de la solidaridad...' tal como nos lo pidió el Santo Padre al despedirse".



EL PAPA EN CHILE

EVANGELICOS

La visita papal, el ecumenismo y la reconciliación

● Reflexión del Pastor Juan Sepúlveda, presidente de la Confraternidad Cristiana de Iglesias.

INMEDIATAMENTE después que el Papa Juan Pablo II se reunió en la Catedral de Santiago con los sacerdotes, religiosos y diáconos —el 1º de abril pasado—, sostuvo un emotivo encuentro con pastores y representantes de diversas Iglesias cristianas. Este se produjo en la Sacristía del principal templo católico. Desgraciadamente, los medios de comunicación no han resaltado la importancia de este hecho, que ha pasado casi inadvertido dentro de las actividades que el Papa realizó durante su visita al país.

La realización de este encuentro ecuménico, en el primer día de la visita papal, aparece como un signo explícito de reconocimiento por Juan Pablo II hacia las expresiones no católicas del cristianismo. En este breve pero significativo acto, el Papa manifestó un entusiasta respaldo a los esfuerzos que se hacen en Chile por dar un testimonio ecuménico al servicio de la vida, la justicia y la paz. Para el Obispo católico Miguel Caviedes fue un encuentro "histórico" y un "nuevo impulso a la tarea ecuménica".

ECUMENISMO

Por su parte, los participantes del encuentro (pastores evangélicos, protestantes y ortodoxos) manifestaron —a través de una carta que entregaron a Juan Pablo II— su "alta valoración de esta oportunidad de encuentro, como un signo visible de la voluntad de acercamiento y entendimiento ecuménico entre las diversas iglesias cristianas. En un mundo tan marcado por divisiones

y conflictos como el actual, la oración de Jesús 'Padre... que sean uno para que el mundo crea que TU me enviaste', nos urge a dar un testimonio de unidad al servicio de la vida y la paz mundial".

Los evangélicos valoramos los gestos y mensajes de Juan Pablo II que, claramente, han significado un fortalecimiento de la voluntad ecuménica. El acento fuertemente cristológico y cristocéntrico de los



Pastor Juan Sepúlveda.

mensajes del Papa —muy especialmente el que dirigió a los jóvenes— dejó positivamente perplejos a los evangélicos, que se sintieron en muchos momentos plenamente identificados con su palabra. Si se quiere hacer una síntesis de su mensaje, podríamos resumirlo así: un llamado al reencuentro con Cristo como fundamento para toda la acción en favor de la vida, la verdad, la justicia y la paz para nuestro pueblo.

Sin embargo, también percibimos aspectos negativos para el ecumenismo, especialmente la campaña previa a la visita y, sobre todo, su expresión publicitaria. La virtual identificación entre la expresión "pueblo chileno"



En la sacristía de la Catedral, Juan Pablo II se reunió con representantes de diversas Iglesias.

y "pueblo católico" que connotaban los avisos publicitarios, produjo en amplios sectores evangélicos el renacimiento de un sentimiento de marginalidad y exclusión social que ya parecía bastante superado. A partir de este sentimiento, la visita papal fue vista por algunos sectores de evangélicos como un intento de la Iglesia Católica por recuperar su nivel de influencia en la sociedad, frente al crecimiento de las diversas denominaciones evangélicas.

Algunos aspectos de la visita misma fueron percibidos —según una carta de pastores bautistas a una revista— como una violencia contra una minoría que bordea el 15 por ciento de la población. Este sentimiento fue provocado por el repetido uso de expresiones como los anteriormente señalados.

LA RECONCILIACION

En sus diversos mensajes acerca de la reconciliación, podemos descubrir una gran sintonía con lo expresado por Juan Pablo II. Las Iglesias evangélicas

(especialmente las que se reúnen en la Confraternidad Cristiana de Iglesias) han hecho pública su preocupación por una auténtica reconciliación. Sin hacer una comparación rigurosa, podemos señalar los siguientes puntos de encuentro:

Testimonio de unidad

"Nosotros participantes en este encuentro ecuménico al inicio de vuestra esperada visita a Chile, hemos acogido vuestra cordial invitación con el propósito de expresarnos:

Nuestra muy alta valoración de esta oportunidad de encuentro, como un signo visible de la voluntad de acercamiento y entendimiento ecuménico entre las diversas iglesias cristianas (...) Nuestro sincero reconocimiento y homenaje por la admirable vocación de defensa de la vida y de los derechos humanos que ha caracterizado a la Iglesia Católica Romana chilena

en estos años difíciles, como también su gran aporte a la búsqueda de una salida justa, consensual y racional a la actual crisis que vive nuestro país. Queremos hacer especial mención al trabajo de organismos eclesiales, cuya labor al servicio de los perseguidos y oprimidos, sin mediar ninguna condición de tipo social, religiosa o de pensamiento los ha constituido en un testimonio ecuménico al servicio de la vida".

(De la carta que Pastores y Representantes de Iglesias Cristianas entregaron al Papa Juan Pablo II, durante el encuentro ecuménico realizado el 1º de abril pasado).

—la verdad como precondition de la justicia;
—la justicia como fundamento de la paz;
—la necesidad de una profunda conversión como base del perdón;
—la centralidad de los pobres no sólo como beneficiarios, sino como actores de un cambio en favor de un orden social más justo;

—el privilegio de la acción no violenta y la búsqueda de una salida consensual, en contra de cualquier noción de la inevitabilidad de la violencia;

—el derecho a la vida como preocupación central en la búsqueda de un orden social alternativo.

Los evangélicos, preocupados por el futuro de nuestro país, esperamos —como todo el pueblo chileno— un importante papel pastoral y profético de la Iglesia Católica en el camino de una real reconciliación; papel que de hecho ha jugado en muchos sentidos en los últimos años, jugando su palabra y acciones en favor de la verdad, la justicia, la reparación de los que han visto negada su dignidad, y en favor de la participación de todos los sectores en la construcción de un orden social en fraternidad y justicia.

PASTORAL SOCIAL

Audacia es el trabajo

• "Trabajo para un hermano", campaña nacida cuando la inseguridad se deslizaba silenciosamente en el mundo popular. Un grupo de laicos se decidió y con recursos autóctonos comenzó la aventura de dar trabajo. A los beneficiados les ha servido para aliviar la incertidumbre y para crecer como personas en comunidad.

CORRÍA 1981 cuando la política económica del gobierno, conducida por el grupo denominado "chicagos boys", comenzaba a crujir. En septiembre de ese año Juan Pablo II entregaba su encíclica sobre el trabajo humano "Laborem Exercentis". La Iglesia chilena y algunos atrevidos levantaron los postulados de la encíclica para llamar la atención sobre las secuelas sociales y humanas dejadas por el modelo de los "chicago". Todo fue inútil. Los trabajadores recibían, aisladamente, los golpes de la crisis; millares engrosaban esa condición empobrecedora de la humanidad que es la cesantía.

Los poderosos daban vuelta la cabeza, los gobernantes explicaban que todo esto era transitorio y provocado por causas externas.

EL SALTO

La desocupación saltó del 15,6 por ciento (393 mil 200 trabajadores) al 30,2 por ciento (717 mil 600 trabajadores) incluyendo el PEM y POJH entre 1981 y 1982. El cierre de empresas arrojó: de 431 que pusieron fin a sus actividades en 1981, al año siguiente quebraron 810. Los trabajadores del PEM aumentaron de

175 mil 600, a 225 mil 300. En 1982 se crea el Programa para Jefes de Hogar (POJH), que reclutó, inicialmente, a 81 mil 200 trabajadores. A la cesantía abierta y encubierta se sumaba el deterioro de los salarios. El ingreso mínimo legal perdía terreno, si en 1978 el salario mínimo era 100, en 1982 era de 94,5 y las remuneraciones promedio eran inferiores a las que se recibían doce años antes (1970).

EL LANZAMIENTO

En ese marco nació la campaña "Trabajo para un hermano". Un grupo de laicos, encabezado por la señora Josefina Errázuriz, reaccionó ante el deterioro humano y familiar que estaba produciendo la cesantía: ser solidarios dando trabajo y, así, dignificar a la persona. Decía la señora Errázuriz: "la cesantía destruye al hombre, rompe las familias y deteriora seriamente la convivencia social".

Conmovida, acudió al entonces Cardenal Arzobispo, Monseñor Raúl Silva Henríquez, quien acogió la iniciativa proporcionándole un local y poniéndola bajo la personalidad jurídica de Cáritas.

Se inició la recolección del dinero que financiaría los primeros proyectos, pro-



Lista la carga, luego que Vásquez y sus amigos del barrio transformaran la madera en comedores, livings, bibliotecas en el patio de su casa y la del vecino.

puestos por los propios cesantes. La experiencia estaba pensada para un año, pero fue renovándose hasta que el Cardenal Arzobispo, Juan Francisco Fresno, solicitó que se continuara en forma indefinida.

MICROEMPRESAS

En 1982 se recaudaron 8 millones 21 mil 41 pesos, favoreciendo a 499 familias, en 59 proyectos. Cinco años después, la recaudación fue de 17 millones 934 mil 600 pesos, dando trabajo a 799 personas, adscritas a 136 proyectos. En total las personas que han trabajado, al menos durante algunos meses, han sido 3 mil, en 484 proyectos.

Las iniciativas sugeridas por los pobladores consisten en la construcción de sedes al servicio de la comunidad (centros abiertos, hogares de ancianos, capillas, centros comunitarios).

La campaña ahora se ha orientado hacia la constitución de microempresas. La recolección de dinero (de

parte de personas, instituciones y una colecta anual en las misas de un domingo aledaño al 1º de mayo) permite constituir un fondo rotatorio. Aprobado un proyecto se otorga un préstamo, que es devuelto con la correspondiente reajustabilidad, con el fin de crear la oportunidad de abrir otro proyecto.

EL CUERO

Eduardo Sánchez aprendió la artesanía en cuero durante su detención. Una vez en libertad instaló un taller junto a su hermana. Más tarde se asoció a un italiano, pero la crisis los pilló mal parados. Luego de dos años en Quito, lugar donde capeó la tormenta, se volvió. En su hogar trabaja el cuero. Con la ayuda de la campaña, al recibir 200 mil pesos de préstamo, lo hace junto a cuatro personas, con las que comparte hasta las comidas. Fabrica de 20 a 30 modelos diferentes. Sus canchas están en el sur: Parral, Linares, Chillán y Concepción, porque en Santiago "no se puede competir con los chinos". Amanece en una de estas localidades y en un día hace el recorrido colocando su mercadería. A medianoche, nuevamente, en el bus para Santiago. Sánchez debe percibir alrededor de 30 mil pesos como ganancia. El pequeño fabricante, otrora dirigente sindical, valora su nueva actividad diciendo que sus conocimientos y comprensiones sobre la realidad se han ampliado. Ha gozado de la actividad independiente, sobre todo porque le deja tiempo para atender a la comunidad en su población.

LOS MUEBLES

En Cerro Navia, Carlos Vásquez ha instalado su taller artesanal. Allí laboran, luego de la asistencia financiera de la campaña (245 mil pesos), 10 personas. Trabajan el mimbre, haciendo muebles de comedor, bibliotecas y otros. Vásquez era vendedor en el rubro y aprendió la técnica de fabricación. Sus compañeros de trabajo son amigos del barrio. Cuenta con tres triciclos, medios de transporte de la mercadería hacia las ferias o los largos recorridos casa por casa. Tiene tres bicicletas, empleadas por los cobradores. Un aprendiz percibe 2 mil 700 pesos semanales y el maestro 5 mil pesos.

Vásquez se siente un creador al diseñar diferentes modelos y es feliz haciéndolo para la gente de escasos recursos. No sabe cuanto dinero recibe, pues una cantidad está distribuida en tarjetas de crédito a sus clientes. Actualmente tiene 590 en el mercado. Al menos los ingresos se han invertido en techar el recinto de trabajo, comprar algunas herramientas y máquinas artesanales.

Pequeñas empresas donde se respira un aire de comunidad. Esta es una de las fuentes de energía que, sin duda, repercute en una mayor productividad. Ambos proyectos están respondiendo sus compromisos. No todos pueden exhibir este éxito, sin embargo estas muestras indican un camino para afrontar no sólo la pobreza, sino un tiempo prolongado en que prevalecerán las altas tasas de desocupación.



El trabajo en cuero lo aprendió privado de su libertad, después de una década continúa perforando el cuero, actividad que le ha permitido crear su propio espacio de libertad.



Desde tempranas horas de la mañana comienza a llegar los cientos de pacientes, que carecen de todo tipo de previsión, a los policlínicos de la Misión.

FUNDACION MISSIO

La aventura de servir

- Al celebrar diez años de existencia, Fundación Missio reafirma su compromiso de servicio con los más pobres. "A todos nos une la misma misión de Jesús de anunciar la Buena Noticia a los pobres, y este encargo del Maestro exige de todo cristiano una expresión concreta en nuestro actuar y en nuestra vida personal y comunitaria", manifestó la hermana Karolina Mayer, secretaria ejecutiva de la institución.
- La historia de esta iniciativa solidaria junto a algunas de sus experiencias de trabajo en la base, es lo que recogemos en este reportaje.

mos y aprendimos junto al pueblo y gracias a la paciencia de este pueblo. Logramos resistir a la difamación y persecución, luchamos contra la tentación del poder y del orgullo en momentos de éxito, contra la seducción del dinero y la especulación, como también contra la caída en el desánimo y la burocracia cuando, a pesar de todos los esfuerzos, no logramos los resultados esperados".

LOS PROGRAMAS

Además de los jardines infantiles y policlínicos, en la actualidad Missio desarrolla una serie de programas que buscan dar un sentido de educación y formación al trabajo en su conjunto. "Pensamos nuestro trabajo —dice la hermana Karolina Mayer— para que esté al servicio de un proyecto social y político a partir de los pobres. Es decir, buscamos que el proyecto histórico de los postergados de nuestra sociedad se transforme en el proyecto nuestro, en lo personal y comunitario. Y que a partir de allí construyamos una sociedad nueva, que sólo se conseguirá en cuanto seamos hombres y mujeres nuevos con un 'corazón de carne' según el deseo de Dios, con un corazón grande para amar, renunciando a privilegios, compartiendo nuestro pan, formando cadenas de solidaridad, sanando heridas, enjugando lágrimas. Y, en todo esto, luchando por la vida, por una reconciliación



La historia

A fines de la década de los años 60 la hermana Karolina Mayer, junto a un grupo de laicos, inició un trabajo en la población Areas Verdes, de la comuna de Las Condes, que con el correr de los años tuvo insospechadas consecuencias. Comenzaron creando jardines infantiles comunitarios para atender a los niños cuyas mamás trabajaban. Fue una experiencia de acompañamiento a los pobladores en sus necesidades, recuerda la religiosa. Años después, en 1974, formaron comedores infantiles y policlínicos. Esto, se puede decir, fue la génesis de lo que luego ha sido la Fundación Missio. El 18 de mayo de 1977 el Arzobispado de Santiago, con la firma del Cardenal Raúl Silva Henríquez, le concedió la personalidad jurídica como institución de servicio, nombrando como su presidente a monseñor Jorge

Hourton, Obispo Auxiliar de Santiago. Los diez años de Missio, celebrados recientemente con una ceremonia litúrgica presidida por el Cardenal Juan Francisco Fresno, han sido —en opinión de su secretaria ejecutiva— hermosos y no fáciles. "Hemos vivido momentos dramáticos de persecución y cuestionamiento de nuestro servicio. La mayoría de nuestra pequeña comunidad cristiana ecuménica llegó a conocer en carne propia allanamientos, interrogatorios, detenciones e incluso la cárcel. Agradecemos a la Iglesia la confianza que nos ha dado para cumplir con nuestra misión", manifestó la religiosa en la ceremonia de aniversario. "Hoy humildemente —agregaba— podemos decir que la semilla que esparcimos empezó a crecer a pesar de nuestra falta de experiencia y conocimiento. Creci-

en la justicia, la verdad y el amor". El Departamento de Jardines Infantiles de la Fundación en la actualidad está formado por seis centros, distribuidos en la zona norte y sur oriente de Santiago. Atienden a los 740 niños de tres meses a cinco años. En tanto, el Departamento de Talleres Artesanales de Mujeres apoya en capacitación técnica, organización y desarrollo a 32 talleres, con un universo de 600 mujeres, con los que se desarrolla un proceso de acompañamiento. Al cabo de tres años están en condiciones de formar una mini-empresa independiente. Esta área desarrolla

su labor en la Zona Norte y Centro de nuestra capital. En los Talleres de Jóvenes participan tres grupos con 28 personas, quienes trabajan en mueblería y construcción. Una de las obras importantes que han realizado ha sido la construcción de paneles para la Villa Mercedes. El Departamento de Hogares, por su parte, está formado por seis centros que acogen a 800 niños, entre 5 y 15 años, y son atendidos por 60 educadores. A estos programas se suman las áreas de Salud y de Educación de Jóvenes y Adultos.

HERMANA KAROLINA MAYER

Un desafío permanente

ICOMO no estar felices al celebrar diez años de vida de nuestra institución! Missio no es una sigla, sino que significa 'misión', en latín 'envío', con lo que nos remite inmediatamente al fondo de nuestra existencia y nuestra tarea", manifestó la hermana Karolina Mayer, secretaria ejecutiva de la organización desde sus inicios.

—¿Cómo definiría la labor realizada de estos diez años?

—Nosotros sentimos que

nuestro trabajo es un servicio de amor, de solidaridad con los pobres, un servicio liberador. Siempre hemos tenido nuestra mira dirigida al pueblo. A través de nuestros servicios queremos que los pobres lleguen a pararse en sus propios pies y sean capaces de autoeducarse, autogestionarse, asumir su propio destino.

—¿Y cómo evalúa usted este servicio prestado en estos años?

—Yo estoy feliz. Creo que ha sido una aventura,

"Sentimos que nuestro trabajo es un servicio de amor, de solidaridad, con los pobres".



nunca hemos contado con grandes recursos y la gente que trabaja aquí lo hace con sueldos modestos. Ha sido una aventura de amor y solidaridad.

—¿Y cuáles han sido los principales problemas que han enfrentado?

—El contratiempo que significa la represión. Permanentemente se está peleando por servir. Esta labor, dadas las circunstancias en que hemos vivido, ha sido dura. No ha sido fácil educar a la gente, superar el miedo, encontrar respuestas eficaces para

que la gente no se haga dependiente, de encontrar soluciones a sus problemas, de buscar caminos de verdadera solidaridad. Ha sido un permanente desafío y lo sigue siendo.

—¿Por qué esta labor provoca prejuicios en algunas personas y se les acusa de estar haciendo política?

—Porque la gente, el pueblo, los pobres, empiezan a despertar, a crecer, a tomar conciencia de sus problemas, a exigir que sus demandas sean escuchadas y sus derechos respetados. Toman conciencia de su dignidad de personas y de sus capacidades. Y eso no gusta a algunos.



"Me ha servido mucho, porque con lo que gano he podido ayudar económicamente en mi hogar", manifestó una integrante del Taller "Renacer".

Américo Vespucio, El Salto y Anástasis), pretende entregar un servicio asistencial con las atenciones médicas, curaciones, despacho de recetas; y de promoción humana, con los programas formativos y educativos desarrollados por los grupos de salud, monitores y voluntarios de salud.

EN LOS TALLERES

Todos los lunes en la tarde, en una de las salas de la capilla San Jorge, en la población Chacabuco, se reúne una veintena de mujeres del sector. La mayoría pertenece a las comunidades cristianas de base (catequesis, pastoral familiar, Cali, pre-bautismal) y se han agrupado en el Taller "Renacer".

Juntas han aprendido a pintar en género, a tejer y bordar. Fidelicia Pérez, casada, cinco hijos, se manifiesta profundamente agradecida por la oportunidad que ha tenido de compartir con otras pobladoras. "Me ha servido mucho, porque con lo que gano he podido ayudar económicamente en mi hogar. Todo lo que hacemos aquí lo vendemos con ese objeto", dice.

Mientras Amanda Torres pinta cuidadosamente unas servilletas, responde lo que para ella ha significado esta experiencia. "Yo me he beneficiado mucho, porque he aprendido a pintar. Pero, más que eso, he aprendido a compartir con estas señoras que son maravillosas".

Ana Sepúlveda, presidenta del Taller, agrega que "eso ha sido lo más bonito, ha servido para compartir, entregar lo poco que uno sabe a las demás. Nosotras hemos ido aprendiendo casi solas, con mucho sacrificio. Pero, tenemos una bonita convivencia".

De la Fundación Missio han recibido aportes económicos para comprar género, pinturas y materiales en general. "Estos son préstamos que nosotros devolvemos con lo que ganamos con nuestros trabajos. También nos ayudan con charlas, asesoría y cursos de capacitación, en especial sobre salud".

EDUCACION DE ADULTOS

El área de Educación de Jóvenes y Adultos de la Missio es la más nueva de dicha fundación. Con sus siete trabajadores y tres voluntarios busca promover y fortalecer la organización social de los pobladores, señala su coordinador, Santiago Olmos.

Actualmente se trabaja en seis sectores de la Zona Norte (Pincoya, Chacabuco-Lo Aránguiz, Remodelación-El Salto, Juanita Aguirre, Renca y Villa Las Mercedes), atendiendo directa o indirectamente a más de cien organizaciones (talleres laborales, ollas comunes, grupos de vivienda, centros culturales, juveniles). Se calcula que con esta área de servicio, Missio llega en forma indirecta a más de diez mil pobladores. "Nuestra labor educativa y de promoción humana la queremos realizar a través de toda la familia y por ello todas las temáticas que se tratan en los distintos grupos y organizaciones están muy relacionadas con los problemas e inquietudes que hoy enfrentan éstas", indicó Olmos.

Esta labor educativa, de formación y apoyo a las organizaciones sociales de los pobladores, se realiza en coordinación con otras instituciones y organismos: Vicaría de la Solidaridad, Indiso, CIDE y otros.

POLICLINICOS Y TALLERES

Experiencia en la base

ENCLAVADO en la populosa población "Los Héroes de la Concepción", en la Zona Norte de Santiago, se encuentra el policlínico "Comunidad de Jesús", uno de los siete de este tipo que mantiene la Fundación Missio. Desde tempranas horas llegan las mujeres con sus guaguas en brazos, acompañadas de sus hijos pequeños; las ancianas y los viejitos. No faltan los jóvenes. En la mañana, de preferencia, concurren a la atención médica, a la colocación de inyecciones, curaciones. Estas últimas, al igual que el despacho de recetas, se realizan durante todo el día.

La atención procura ser la más amable y eficiente posible. A nadie se le dice no. A las personas que tienen algún tipo de previsión se les orienta e informa para que hagan uso de sus derechos. Quienes concurren "referidos" o enviados por los grupos de salud de la población son atendidos en forma inmediata. Los grupos de salud se encargan de

estudiar los casos, orientar y prestar toda la ayuda posible a los pacientes. Cuando se envían al policlínico es porque dicha persona carece de toda previsión. De esta forma, Missio dirige su servicio a los más pobres y marginados.

"Uno siente una satisfacción enorme, en lo personal; sabe que está sirviendo, que está ayudando al más desposeído. Aquí, además de encontrar un trabajo, he tenido la oportunidad de sentirme muy útil como persona", manifestó a SOLIDARIDAD la auxiliar de enfermería María Figueroa.

Sarna, desnutrición infantil, pediculosis, hipertensión, resfriados fuertes, bronconeumonías, son los cuadros más generalizados en este tiempo, informaron las profesionales que atienden el policlínico. Los casos de mayor gravedad son enviados al hospital correspondiente, el resto recibe tratamiento y seguimiento a través del médico, las enfermeras y los grupos de salud.

"Algunas enfermedades (sarna, pediculosis) las tratamos de manera educativa, formando hábitos de higiene en la población, incorporando a toda la familia en la prevención de ellas, participando en forma directa en los tratamientos", cuenta Margarita Peralta, del grupo de salud de la Villa "Los Héroes de la Concepción".

En este sentido, los pobladores —reconoce la monitorea de salud— son un poco cómodos, tienen miedo de participar, cuesta moverlos. "Nosotros desarrollamos varios programas educativos y de prevención de enfermedades, pero nos cuesta que la gente se integre. En nuestro grupo somos seis mujeres, los hombres casi no participan. Nosotros buscamos que toda la familia se preocupe de la salud, la higiene, de sus condiciones de vida. Eso nos interesa", recalzó.

La Missio, con sus programas de salud a través de sus policlínicos (dos en Renca, uno en El Cortijo, La Pincoya, Remodelación



Los cartoneros recuperan parte de la basura...



...antes que los camiones la lleven a los vertederos...



...donde también hay personas que se aprovechan de ella...



...aunque esto último no ocurre en vertederos controlados, como el de Lo Errázuriz.

- Los conflictos que han existido en torno al vertedero Lo Errázuriz desde hace más de dos años, revelan la magnitud del problema de la basura en una gran ciudad como Santiago.
- No se trata sólo de un problema técnico o sanitario, sino también de participación de la comunidad en la toma de decisiones.
- El grave dilema es compatibilizar los legítimos problemas de quince mil familias afectadas con la necesidad de eliminar los desechos de catorce municipalidades.



Basural clandestino vecino a Lo Errázuriz.



Parque Lo Errázuriz, construido sobre la basura.



Quemadores de gas metano en el vertedero.



Los pobladores se han movido por el fin del basural.

VERTEDERO LO ERRAZURIZ

Tres millones de kilos de basura al día

Si usted habita, trabaja o circula por las comunas de Santiago, San Miguel, La Reina, Providencia, La Granja, Nuñoa, La Florida, La Cisterna, Maipú, Peñalolén, La Pintana, Macul, Estación Central y/o San Ramón, todo lo suyo que se lleve el camión recolector de basura va a parar al vertedero Lo Errázuriz.



Rafael Asenjo: "aquí se junta el problema de la basura con el de la extracción de ripio".

Errázuriz, sino más o menos un sesenta por ciento, lo que lo convierte en el mayor relleno sanitario del país.

Pero no se hizo famoso en los últimos dos años por ser el más grande. Tampoco por ser el que ha estado en el lugar más poblado, porque comenzó a funcionar a mediados de 1984, luego que se cerró el Pozo La Feria ubicado en una zona mucho más densamente habitada. Y tampoco ha saltado a la fama por ser el primero en el cual comenzaron a plantarse jardines, promesa que los vecinos de La Feria aún esperan ver cumplida (aunque los de Lo Errázuriz vieron que a la mañana siguiente de la inauguración del parque, sólo quedaban el pasto y los arbustos, habiéndose estufado todas las flores). Ni siquiera sería exacto decir que mereció las primeras

En honor a la verdad, casi todo. Porque una parte es recuperada en la puerta de su casa por "cartoneros" o "cachureros". Y otro tanto es recogido por personas que rondan por los alrededores o viven en medio de basurales irregulares, como el que limita al sur con Lo Errázuriz. Por ese lado entran los camiones al vertedero siendo frecuente que los asalten en busca de algo rescatable de entre la basura. En promedio, cada habitante de Santiago produce cerca de un kilo diario de basura. A Lo Errázuriz llegan entre dos mil quinientas y tres mil toneladas (tres millones de kilos) cada día. Eso equivale al peso de casi el triple de pan que consumen diariamente los santiaguinos. Y eso que ni siquiera es el total de la basura capitalina la que se va a Lo

páginas de los diarios por los graves errores y omisiones de su puesta en marcha y funcionamiento.

En realidad, todos saben de Lo Errázuriz porque es un problema en torno al cual los pobladores supieron vencer diferencias y organizarse en busca de soluciones. Problema en el que, de una u otra forma, todos estamos metidos y al que estamos constantemente contribuyendo.

LAS BONDADES DE UN RELLENO

Para cualquier ciudad con más de cuatro millones de habitantes y con los niveles de smog que tenemos en Santiago, la basura es un problema que se acumula día a día y que no se puede quemar como en otros lugares.

"Nuestra basura no se puede incinerar, porque es muy contaminante", explica uno de los abogados de los pobladores de Lo Errázuriz, Rafael Asenjo. "Tampoco se puede reciclar con facilidad, ya que más o menos un ochenta por ciento de la basura nuestra es materia orgánica, es decir, hay muy poco material que se pueda recuperar para darle otro uso".

En Chile hay algunas experiencias de recuperación de desechos orgánicos para hacer abono, así como de papel y plástico, pero aún son demasiado jóvenes como para poder presentarse como caminos alternativos de solución al problema.



Francisco Martínez: "hicimos un hoyo para construir ciudad y ahora lo rellenas con lo que ella genera".

Por eso, hasta el momento, el relleno sanitario parece ser la solución conocida más adecuada para el depósito final de desperdicios. Tiene muchas más ventajas que los vertederos a cielo abierto (llamados también basurales) y los vertederos controlados. Estos son espacios, generalmente hoyos, donde la basura se acumula como calga, en el primer caso, o como se la pueda ordenar, en el segundo.

Según los entendidos, un relleno sanitario es el método

que mejor previene los típicos problemas originados por la acumulación de desperdicios: contaminación del suelo, de las aguas y de la atmósfera, además del riesgo de atraer animales y gérmenes que gustan de vivir en la basura.

Si se cumplen los requisitos técnicos y sanitarios mínimos, un relleno puede generar una serie de otras ventajas. Una es que permite aprovechar terrenos actualmente inservibles.

"En Lo Errázuriz puede verse cómo se junta el problema de la basura con la falta de regulación en extracción de áridos o ripio", explica Asenjo. "Lo Errázuriz es un sector con varios hoyos ripieros, así como muchos otros, que antes estaban fuera de la ciudad, pero que hoy quedaron en medio de Santiago. Y la única forma de recuperar esos terrenos es llenándolos".

"Esto es un retorno social importante", dice el gerente de la Empresa Metropolitana de Residuos Ltda. (actualmente a cargo del vertedero), Francisco Martínez. "Hay una coincidencia ecológica: si hicimos un hoyo para construir la ciudad y después lo rellenas con lo que la misma ciudad genera, puede llegar-

se a un equilibrio".

Para los vecinos no es muy evidente que la mejor forma de llenarlo sea con basura. Pero una ventaja que sí es más clara es que permite recuperar gas metano para uso doméstico. Tanto así que actualmente el treinta por ciento del gas de cañería de Gasco se obtiene de La Feria y Lo Errázuriz.

No está claro el significado económico de esta transacción: según los afectados por el basural, debe tratarse de un negocio redondo y según Martínez, la venta de gas sólo reporta veinte millones de pesos anuales, o sea, el cinco por ciento del



Según los vecinos, el gas aún sigue causando molestias.

costo total de mantener el vertedero.

Una tercera ventaja que aún está por verse es la posibilidad de crear grandes áreas verdes una vez que los

rellenos han completado su capacidad. Mientras los responsables del vertedero afirman que no hay problemas en que resulte, otros tienen dudas en torno a la sobrevivencia de las plantas y de cuánto pueda hundirse el terreno.

VERSIONES ENCONTRADAS

Sin embargo, la historia y, por tanto, la experiencia en rellenos sanitarios en nuestro país es bastante poca y conflictiva.

El primero fue puesto en marcha en abril de 1977 en el Pozo La Feria donde, hasta 1984, se recogió la basura de las mismas comunas que hoy ocupan Lo Errázuriz. Un año después, comenzó a operar el segundo relleno sanitario que, por estar en los faldeos de los Cerros de Renca recibió ese mismo nombre. Actualmente allí se recoge algo más del treinta por ciento de los desechos de la ciudad, principalmente de la zona norte. En mayo de 1979 comenzó a funcionar el tercero para absorber la basura de San Bernardo y Puente Alto, que suman poco más del cinco por ciento del total del Área Metropolitana.

Existen diferentes tipos de rellenos sanitarios, va-

riando su tecnología y materiales según las características del lugar donde esté ubicado. En el caso de Lo Errázuriz, tras una serie de estudios técnicos, se vio que lo más apropiado era impermeabilizar el fondo con una capa de arcilla, y las paredes, con un plástico grueso. Con este "envoltorio" se llenó el



"Se descarta completamente el problema de filtración de líquidos percolados".

pozo como una especie de torta formada por sucesivas capas de basura y tierra debidamente compactadas.

"Pero la capa de arcilla del fondo que puso el primer concesionario no nos da absolutamente confianza", afirma el abogado Asenjo. "Aunque no tenemos cómo probarlo, porque está a veinte metros de profundidad, al parecer tiene bastante menos de los treinta centímetros que debería haber tenido. Además, el plástico que se puso en el contorno no es

ni del grosor ni del ancho reglamentarios".

Ya en el corto tiempo que estuvo el primer concesionario de Lo Errázuriz, Valko Ltda., comenzaron a notarse problemas de emanaciones de gas. Los olores generados por el líquido percolado (producido por la basura descompuesta), se hicieron patentes tras la llegada del segundo concesionario, Starco Ltda., a mediados de 1985.

"Cuando llega Starco, se queja de las alzas en los precios del polietileno, por lo que opta por no trabajar por los costados del pozo", explica Asenjo. "Convierten el relleno en una especie de península para no gastar plástico en los lados".

Desde fines del año pasado, el relleno está en manos de la Empresa Metropolitana de Residuos Ltda., "que es una herramienta que se han dado las municipalidades para poder manejar el problema de Lo Errázuriz", como dice su gerente, Francisco Martínez.

"Lo que hubo aquí antes fue un accidente", afirma. "Me refiero al terremoto de marzo de 1985, que provocó roturas en el polietileno. Hubo migración lateral de gas metano y se recurrió responsablemente al arreglo



"La capa de arcilla del fondo que puso el primer concesionario no nos da confianza".

de la situación. Hoy tenemos una barrera de protección de gas en torno al relleno que permite que todo el que sale por la rotura del polietileno pueda ser absorbido. En alguna oportunidad anterior hubo mal manejo de los líquidos al interior del vertedero los que, por su naturaleza, son muy malolientes. Pero nunca ha habido filtración de líquidos percolados, porque no tienen cómo subir veinte metros hasta una casa".

Sin embargo, los vecinos son enfáticos en señalar que los problemas comenzaron antes del terremoto y que el gas aún sigue causando molestias.

"A mí me instalaron en el patio esta máquina para sacar el gas, pero igual se sigue saliendo", dice Rosa Vivanco. "Vienen siempre a medir el gas y me dicen que

Tres millones de kilos de basura al día

es poco, pero igual se siente".

"A mí también me han dicho que tengo poco gas", agrega su vecina Margarita Torres. "Me dicen que tengo 0,2 y que no hay que preocuparse hasta 0,5. Pero el olor igual es insostenible. Además tengo todo el flexit del piso hecho tira porque por debajo está como podrido".

A la señora Rosa le hicieron todos los arreglos correspondientes a su casa por los daños que le ha causado el basural. Incluso debieron cambiarle toda la instalación eléctrica, porque la que tenía se quemó cuando Gasco se conectó a ella para echar a andar la bomba que saca gas. (Tal vez por eso, actualmente, la máquina funciona "colgada" del alumbrado público). Pero no todos los vecinos tuvieron la misma suerte, según los dirigentes.

"Nos prometieron que arreglarían casa por casa", declara el presidente del Comité Ecológico Estación Central, Nolfo Ibarra. "Pero como no fue así, nos retiramos de la Junta de Adelanto. Hoy hay mucha gente que se ha acercado al vertedero pidiendo arreglos y se los han negado".

MAS DUDAS

Otro de los temores que tienen los vecinos y algunos especialistas es la posible contaminación de la napa de agua subterránea que pasa justo por debajo del vertedero. Cuando se hicieron los estudios de mecánica de suelos y aguas subterráneas antes de construir el relleno, se estableció que no habían riesgos mientras se cumplieren todos los requisitos técnicos y de sanidad correspondientes. Pero todas las irregularidades desde la puesta en marcha de Lo Errázuriz, plantean la duda. Sin embargo, Martínez es enfático en negarlo.

"Se han hecho estudios que son taxativos en descartar completamente problemas de filtración de líquidos precolados a napas subterráneas", afirma. "No obstante, se han hecho otras para anticiparse a cualquier situación que pueda haber. Acabamos de construir un pozo aguas abajo con monitores instalados a 45 metros de profun-

dididad, que analiza continuamente las aguas".

Los trastornos en la salud de los pobladores es uno de los puntos que más preocupa a los vecinos. Alteraciones nerviosas y problemas a la piel son frecuentes. Aunque no hay datos que establezcan una relación causal directa entre los efectos del basural y algunas enfermedades, en el Centro Médico de la Iglesia Metodista del sector se han podido detectar aumentos considerables en las enfermedades respiratorias y ciertas infecciones, especialmente, en niños.

LO ERRAZURIZ SIGUE FUNCIONANDO

De cómo el mal olor se coló hasta la Suprema

Las primeras bocanadas de hediondez comenzaron a hacerse molestas en el verano de 1985 para los vecinos de las poblaciones Los Nogales, Santiago, Villa O'Higgins, Robert Kennedy y Villa Francia. Tampoco quedó inmune un grupo de abogados que colaboraban en un consultorio jurídico del sector. Es así como los profesionales Miguel Aylwin, Jorge Correa y Rafael Asenjo, en conjunto con los pobladores que

En diciembre de 1985, el Servicio de Salud del Ambiente (SSA) comunicó al presidente del Consejo de Alcaldes que tenía antecedentes de filtraciones de gas en los alrededores, exigiendo revisar el plástico utilizado y aplicar medidas para controlar el riesgo de la población.

El 31 de enero de 1986, la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones declaró "ilegal todo tipo de depósito de basura que se haga en el vertedero mencionado", sumándose

vertedero Lo Errázuriz podía seguir funcionando. Se aprobaba un proyecto que entretanto había presentado el Consejo de Alcaldes, autorizándose seguir explotando el vertedero a través de la Empresa Metropolitana de Residuos Ltda.

A principios de noviembre del año pasado, los pobladores presentaron un segundo recurso de protección contra el SSA, esgrimiendo diversos argumentos de ilegalidad del funcionamiento del vertedero que, después de un año, aún seguían vigentes. El más antiguo es que el basural no cumplía con algunas normas mínimas tales como estar fuera del límite urbano y a más de 300 metros de cualquier vivienda.

Pero parece que en materia de cercanía a las casas primó el criterio de los economistas: mientras más cerca quede el basural, menos se gasta en transporte.

En mayo recién pasado, la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones acogió el recurso de los vecinos de Lo Errázuriz contra el SSA. Con esto, el asunto de Lo Errázuriz se dirigió rápidamente hacia la Corte Suprema por el descontento del SSA, por una parte, y de las catorce municipalidades afectadas, por otra.

Así, la palabra definitiva quedó en manos de la Cuarta Sala de la Corte Suprema la que, haciendo caso omiso de los sucesivos fallos de la Corte de Apelaciones, autorizó al vertedero Lo Errázuriz a seguir funcionando.

Y, según los cálculos del gerente de la Empresa Metropolitana de Residuos Ltda., Francisco Martínez, tenemos vertedero para rato: para rellenar todos los pozos ripieros del sector Lo Errázuriz, todavía faltan unos 20 ó 25 años. La única ventana abierta para los pobladores en todo ese tiempo es que, si continúa la polución ambiental por defectos o mala aplicación del proyecto, pueden iniciar las acciones legales que consideren pertinentes.



En los patios del vecindario se han instalado máquinas para extraer el gas.

La polémica sigue. Y probablemente no se acabe por mucho que se consiga mejorar las condiciones técnicas y sanitarias del vertedero Lo Errázuriz. Porque el problema no se queda sólo en eso.

Hace un par de años atrás, ante el anuncio de que se iba a construir un estadio en un sector del barrio alto, el escándalo que armaron los vecinos fue tal que en unos días todo pasó al olvido. En esa oportunidad la voz de la comunidad fue determinante. Más aún debería serlo cuando se trata de instalar el basural más grande de Santiago en una zona poblada.

La autoridad debe compatibilizar los problemas de las quince mil familias afectadas con la necesidad de depositar tres millones de kilos diarios de basura en algún lugar de la capital.

comenzaron a organizarse en torno al problema, ingresaron un recurso de protección en octubre de ese mismo año.

En ese tiempo comenzó a salir a la luz pública que se trataba de un relleno sanitario que no contaba con la autorización expresa del Ministerio de Salud, a pesar de que la Intendencia había aprobado la explotación del vertedero ya en 1982 y que una serie de informes técnicos y sanitarios se habían realizado en 1983. Al mismo tiempo, también era ilegal el contrato de explotación que se había firmado con la empresa Valko Ltda, a partir de septiembre de 1984 y que en mayo de 1985 fue sucedida por Starco Ltda.

así a una resolución que entretanto había adoptado el SSA, disponiendo la total regularización del relleno sanitario dentro de un plazo que vencía el 10 de mayo. Pero el día 9 el SSA dictó otra resolución como el vertedero no podía cerrarse de un día para otro sino que debía hacerse en etapas, se permitía ingresar basura hasta el 31 de octubre para cerrar definitivamente el basural el 31 de diciembre.

SUMA Y SIGUE

Sin embargo, el día 29 de octubre, cuando todo parecía estar llegando a buen puerto, otra resolución del SSA echó por tierra las esperanzas de los pobladores: el

CODIGO DEL TRABAJO

Plan laboral sometido a cosmetica

- Anuncio de la aprobación del nuevo Código del Trabajo provocó desazón en los trabajadores, porque institucionaliza una legislación que nunca han aceptado.
- El dirigente Federico Mujica y el abogado laboralista Juan Gumucio señalaron que las reformas a la negociación colectiva y al fuero son insustanciales.
- A pesar que un código significa permanencia y estabilidad, no lo proyectan más allá de lo que "dure este gobierno".

MUY poco entusiasmo provocó en las organizaciones sindicales el anuncio de la aprobación del nuevo Código del Trabajo, que se encontraba en la Contraloría para su toma de razón. En realidad, de nuevo no tiene mucho, "sólo un poco de cosmética, porque no hay que olvidar que el gobierno algo debe mostrar en la reunión de la OIT que se realiza en junio", dijo Federico Mujica, dirigente del Comando Nacional de Trabajadores y de la Confederación de Empleados Particulares.

El Código del Trabajo recopila y sistematiza los decretos-leyes 2.200 sobre contrato individual de trabajo; 2.758 sobre negociación colectiva; 2.756 sobre organizaciones sindicales; 18.510

sobre judicatura laboral y 18.032, sobre régimen de los trabajadores portuarios.

También incluye, como novedad, el artículo 294, que otorga la posibilidad a los trabajadores, cualquiera sea su número, de negociar colectivamente de común acuerdo con su empleador.

La otra posible novedad es que se otorga fuero sindical por 30 días a los miembros de las comisiones negociadoras, aunque no sean miembros de una organización sindical.

Juan Gumucio, presidente de la Asociación de Abogados Laboralistas, dijo que el Código es "un divertimento o entretención inútil del régimen y una pretensión de que el Plan Laboral es tan sólido que va a durar para siempre".



FEDERICO MUJICA

Un trajecito marinero

EL dirigente Federico Mujica habla con desencanto del nuevo Código del Trabajo, después de haber conversado largamente con William Thayer, encargado de la comisión que elaboró la nueva legislación. "Es el mismo Plan Laboral que ahora institucionaliza todo aquello que los trabajadores hemos rechazado durante estos años".

—El nuevo Código incluye una reforma que permite negociar en empresas chicas, donde hay pocos trabajadores. Esto beneficia especialmente a los empleados de comercio, ¿no cree?

—Hay que reconocer que el ministro del Trabajo es el campeón nacional de la cosmética de presentación de las cosas, porque modificaciones a la negociación colectiva dignas de ser consideradas no hay. Debemos partir de la base que por mucho que se baje el número de trabajadores que puedan negociar al interior de la empresa, es imposible que puedan

hacerlo en un ámbito de igualdad con el empresario.

—¿Ustedes han hecho alguna proposición para la negociación colectiva?

—Le pedimos al ministro del Trabajo que si no aceptaba la negociación por rama de la producción, por lo menos lo hiciera por sindicatos inter-empresas. Por ejemplo, un sindicato interempresas de los trabajadores del comercio, que tiene afiliados en 20 ó 30 establecimientos, puede negociar en cada uno condiciones más o menos parejas o mínimas. Pero eso no se aceptó. Lo que falta a los trabajadores para poder negociar son dos cosas: organización y poder negociador.

—¿Qué pasa, por ejemplo, con los trabajadores de grandes establecimientos como el Parque Arauco o el Apumanque?

—Ahí ha sido imposible formar sindicatos. Trabajan sábado y domingo sin que les paguen horas extraordinarias; la condición

de esos trabajadores es prácticamente de esclavos.

—Lo del fuero para las comisiones negociadoras ¿tampoco lo encuentran positivo?

—A los de la Comisión negociadora le dieron un mes más de permanencia en el trabajo, porque generalmente esos trabajadores quedaban en la calle a los 5 minutos después que habían desafiado al patrón. Nosotros habíamos planteado que la comisión negociadora debía tener el mismo rango de fuero de una directiva sindical y, por lo tanto, su fuero debería durar lo que dura el proceso de negociación colectiva (dos años).

—Entonces, ¿no hay nada de nuevo ni de bueno en el Código del Trabajo?

—Es la misma jeringa con distinto bitoque (dicho muy antiguo) o un trajecito de marinero que nos queda como chaleco de tony. Seguramente hay un ordenamiento y la diferencia que en lugar de estar comprando tres o cuatro decretos leyes, usted compra uno solo.

—¿Qué proyección le ve a esta legislación?

—El destino de esta legislación se va a parecer mucho al Código del Trabajo argentino de Onganía, que duró lo que se prolongó la dictadura militar. Esta va a durar lo que se prolongue este gobierno por muy código que sea, por muy bien empastado que esté y por muy brillantemente que esté redactado. No da para más.

JUAN GUMUCIO

Entretención palaciega

EL abogado Juan Gumucio explicó que los códigos se hacen para consagrar normas que están aceptadas y que van a durar por mucho tiempo. "Sólo en esa medida tiene sentido codificar una legislación y este no es el caso, porque ha sido elaborada sin la participación de los trabajadores, a sus espaldas y es lesiva para sus intereses. Lo natural es que, codificada o no, esta va a ser una legislación que va a durar lo mismo que dure el régimen".

—Sin embargo, el nuevo Código del Trabajo trae algunas novedades en

materia de negociación colectiva y de fuero.

—Una de las reformas, según el ministro del Trabajo, es que se va a extender la posibilidad de negociar en empresas con menos de 25 trabajadores, pero siempre que se produzca acuerdo entre los empresarios y los trabajadores. Este requisito la transforma en una reforma demagógica, porque el problema de la negociación colectiva en empresas pequeñas es de fuerza y organización. En estas unidades productivas hay una relación muy estrecha y subordinación aguda entre el trabajador



y su patrón. Entonces, ¿qué va a negociar el empleado de una tienda o de un garage mecánico?

La posibilidad de que los trabajadores de empresas pequeñas negocien no pasa de ser una burla, en la medida de que están exigiendo que haya acuerdo del patrón.

—¿Cuál es la solución

para este sector, que constituye la mayoría de los trabajadores?

—La solución es la negociación por rama de actividad hecha por organizaciones sindicales de mayor grado —federaciones y confederaciones— que pueden establecer un tarifado, como el que

existió para la construcción, los panificadores, textiles, etc. Sólo a través de los tarifados se pueden establecer pisos mínimos para determinados oficios o actividades.

—¿Qué pasará con los fueros, al parecer se amplían?

—Con un mes de fuero realmente no se logra darle protección a los trabajadores que negocian. La protección le va a durar exclusivamente un mes y después comienzan los despidos. En el fondo, la idea del Código del Trabajo es sistematizar. Entonces, el Plan Laboral, que estaba repartido en cuatro o cinco decretos leyes, queda en un solo tomo... Es una entretención palaciega la que se ha dado el señor Thayer.

MARGINALIDAD



La pobreza aloja con nosotros

Todo se hace en escasos metros cuadrados.

- En el Año Internacional de los Sin Casa millares de chilenos no ven esperanzas de soluciones dignas. Un mundo aparte se ha conformado con la expansión de los allegados y el deterioro de las viviendas. La expresividad de los años anteriores se ha apagado.



Los comienzos de una toma de terreno.

UNA de cada tres familias chilenas no tiene una vivienda adecuada para vivir dignamente, transgrediendo una de las disposiciones de la Santa Sede, contenida en la "Carta de Derechos de la Familia" promulgada el 22 de octubre de 1983. Su artículo 11 establece que "la familia tiene derecho a una vivienda decente, apta para la vida familiar y proporcionada al número de sus miembros, en un ambiente físicamente sano que ofrezca los servicios básicos para la vida de la familia y de la comunidad".

Un déficit habitacional que, de acuerdo a diversos estudios, oscila entre las 850 mil y 1 millón 250 mil viviendas. Para congelar el déficit se requiere construir 845 mil casas anuales. Tal operación significaría destinar más del seis por ciento de lo que produce el país a construir viviendas; actualmente se destina sólo el uno por ciento, mientras que en gasto militar —ya en 1985— se destinó el nueve por ciento de lo producido en Chile, según afirma un documento de trabajo encargado por la Comisión Nacional de Justicia y Paz.

Particular sufrimiento lo tienen el 60 por ciento de las 3 millones 130 mil 98 familias que viven en el país. 375 mil de estas familias habitan en casas en malas condiciones; y 1 millón 500 mil viven como allegados o reciben a quienes carecen de casas.



Las pedregosas áreas de juegos.

Sólo el 40 por ciento de los chilenos viven sin problemas habitacionales.

Es verdad que la transgresión a este derecho data de mucho antes del advenimiento del régimen actual, pero es en éste cuando el problema se agudiza. El Estado se margina de su rol constructor y la actividad privada no ocupa su lugar, porque no le resulta rentable la construcción de "viviendas sociales".

La expansión de la cesantía y la pérdida del poder adquisitivo de la masa trabajadora ha derivado en una menor demanda por



La inhospitalidad de los chilenos.

construcción de viviendas. Más aún, cuando la actividad económica se deprime por el hecho de destinar cuantiosas sumas de dinero a la cancelación de los intereses de la deuda externa.

Las inundaciones de los primeros años de la actual década, las protestas urbanas, la ocupación ilegal de terrenos desnudaron una realidad ocultada. Recientemente, la pobladora Luisa Riveros, le habló al Papa claramente de la falta de viviendas.



La acción de la naturaleza envió la debilidad de las viviendas.



Cuando hay espacio, hay vida... y digna.



La pobreza también empequeñece al hombre.



ELECCION EN COLEGIO DE PROFESORES

A pesar de las presiones

- El Colegio de Profesores renovará a sus dirigentes en elecciones que se realizarán en todo el país el próximo 26 y 27 de junio.
- Se espera la participación de alrededor de 90 mil profesores a pesar de las presiones que sufre el gremio.

A LREDEDOR de 90 mil profesores participarán en las elecciones para renovar el Consejo del Colegio de Profesores (26 y 27 de junio). Las listas están conformadas por diversas tendencias y se presentarán cuatro a nivel nacional. La lista A, liderada por el actual presidente del Colegio, Osvaldo Verdugo, está integrada por candidatos demócratacristianos, radicales, socialdemócratas y socialistas (Núñez); la lista B lleva como candidato a Horacio Constanzo de la dirección colectiva del Partido Socialista (grupo comandantes); la lista C encabezada por el actual presidente de la AGECH, Jorge Pavez, está conformada por candidatos del MDP, la Izquierda Cristiana, el MAPU, socialistas históricos y el MOC-Chile; la lista D encabezada por Waldemar Cortés, miembro del organismo gubernamental Consejo Económico y Social.

Debido al proceso de democratización que ha experimentado el Colegio de Profesores desde 1985, en esta oportunidad se elegirán en todo el país más de 3.600 dirigentes. 15 serán elegidos al Consejo Directivo Nacional; 9 por cada una de las regiones del país; 7 por cada una de las provincias; 5 por cada comuna; y 3 dirigentes por los consejos gremiales de cada una de las escuelas.

Se estima que de los 90 mil profesores, el 70 por ciento está integrado por mujeres. Por este motivo la mayoría de las listas tienen candidatas mujeres. Por la lista A se presentan María Rozas, Adela Cuevas y Lucía Soto; la lista B no

tiene candidatas mujeres; la lista C lleva a Mercedes Jerez; y por la lista D van Marian Monsalves, Norma Albarracín, Ana Fernández, Marina Grover y Alicia Rojas.

INTROMISION

La elección se realiza en un clima de presión, intromisión y temor, según han denunciado los candidatos de las distintas listas.

Estas denuncias señalan que el ministro de Educación en reiteradas ocasiones ha expresado sus simpatías hacia la lista D, que representa al oficialismo.

Asimismo, en distintos niveles del Colegio de Profesores se han recibido frecuentes denuncias de varias formas a través de los alcaldes, Direcciones de Educación Municipal y otras autoridades presionan a profesores para que apoyen a la referida lista D.

Los profesores recuerdan que la orden impartida a los alcaldes de todo el país fue escrita en un instructivo que, entre otras cosas, dice: "Se deben dar normas claras y precisas a fin de permitir que los alcaldes intervengan en la elección del Colegio de Profesores que se realizará a fines de diciembre del presente año (fue postergada para junio), de modo tal que no ocurra la situación de la elección pasada en la cual las listas partidarias del gobierno estaban divididas en dos listas".

En medio de esta presión y con el fantasma de más de 8 mil maestros despedidos este año, los profesores participarán en esta elección para definir quienes serán sus dirigentes.

El mundo del trabajo



Trabajadores de alimentos: más organización

*La Comisión Nacional de los Trabajadores de Alimentos, que agrupa a 2 mil 500 socios, sostuvo un encuentro en Costa Azul. Este tuvo por finalidad debatir la creación de una confederación nacional que reúna a todos los trabajadores no organizados de la industria del alimento. Plantearon que sólo

organizadamente pueden hacer frente a los problemas que los aquejan. Entre éstos destaca la acción de "comerciales" o industrias sin chimeneas, empresas concesionarias que prestan servicios a otra mayor, permitiendo, a estas últimas, obtener mano de obra por un sueldo mínimo.



En Cerro Navia se despide así...

Veintidós funcionarios del consultorio municipalizado Steeger, de Cerro Navia, fueron despedidos. Once de los afectados pertenecen al sindicato. Su directiva no ha querido ser recibida por el director del consultorio, Maximiliano Encina. Los guardias han roto el diario mural del sindicato, luego que Hernán González Agüero, jefe de operaciones de la Corporación Municipal lo ordenara.

Dílima Aguilera, una de las profesionales exoneradas contó que el día del despido fue "terrible". Desde temprano, un grupo de civiles prácticamente encerró al personal. Emplearon actitudes amenazadoras para impedir la comunicación con gente de fuera. A mediodía comunicaron los despidos, que, según la ex funcionaria, pretende amedrentar al personal de la salud sindicalizado.

Deserción en CDT

La Federación Nacional de Sindicatos de Inspectores, Administrativos y Auxiliares de la locomoción colectiva particular se desafilió de la Central Democrática de Trabajadores (CDT), que encabeza Eduardo Ríos. Los dirigentes de la Federación sostienen que la medida se tomó luego de comprobar que los recursos que provienen del extranjero no se distribuyen democráticamente y con conocimiento.

Congreso de "El Surco"

Como "caótica" calificó la situación del campesinado el presidente de la Confederación Campesina "El Surco", Carlos Opazo, mientras se desarrollaba el Congreso Nacional de dicha entidad. Al encuentro celebrado en Rancagua asistieron 347 delegados en representación de 80 sindicatos, 10 federaciones provinciales, con 18 mil afiliados.

En el evento, en que fue reelecto Carlos Opazo para presidir la organización para los próximos cuatro años, se manifestó que la cesantía rural sobrepasa el 25 por ciento de la fuerza de trabajo, considerando como tales a los trabajadores temporeros. Estos tienen ocupación durante cinco meses en el año. Además se decidió entablar una querrela en contra del gobierno por la acción de las comisiones liquidadoras de tierras de parceleros, integrantes de las cooperativas agrícolas de la Reforma Agraria.

Finalmente, se acordó preparar el terreno para realizar, a fin de año, una paralización general de actividades frutícolas, en la que hay 200 mil trabajadores, pretendiendo sumar a transportistas y estibadores, eslabones de la cadena de exportación de la fruta.

Encuentro campesino latinoamericano

Nueve organizaciones campesinas y rurales de países latinoamericanos se reunieron en la localidad de Villa Alemana. En el encuentro, al que asistieron delegados de Perú, Argentina, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Brasil y Ecuador, más representantes de la Comisión Nacional Campesina de Chile, analizaron las tensiones y conflictos que preocupan a los trabajadores del campo. A su vez manifestaron sus inquietudes por las experiencias democráticas, sobre todo por la pesada deuda externa comprometida con la banca internacional. También acordaron cooperar en la lucha por la erradicación de las dictaduras en Chile y Paraguay.

Discrepancias en CNT

Una pública controversia se desató entre el presidente del Comando Nacional de Trabajadores, Rodolfo Seguel, y los máximos directivos de la Confederación Minera, afiliada al CNT, que encabeza Moisés Labraña. El motivo fue la suscripción del CNT a la campaña por las elecciones libres. Seguel desautorizó a los dirigentes mineros por haber llamado a no inscribirse en los registros electorales y a no participar en la campaña mencionada. Los mineros, en cambio, señalaron que con esta definición se ponía en juego la unidad, dado que el tema no habría sido sancionado en el Comando.



Situación de trabajadores de la construcción

La Confederación de Trabajadores de la Construcción en una nota enviada al presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, presenta un cuadro dramático para los 200 mil obreros del sector. En el documento se señala que la desocupación se eleva a más del 50 por ciento y no sólo superaron el 16 por ciento, como lo aseveran las cifras oficiales. Los dirigentes argumentan que son muchos los trabajadores que sobreviven con trabajos esporádicos que no permiten una vida familiar digna. También en el escrito denuncia la implantación del sistema de empresas subcontratistas, las que no respetan la previsión ni las normas mínimas de seguridad para los trabajadores.

Por otra parte, estudios técnicos puntualizan que los trabajadores de la construcción han sufrido una pérdida en su poder adquisitivo equivalente a un 48 por ciento.

El presidente subrogante de los obreros de la construcción, José Figueroa, denunció la existencia de "listas negras". Dirigentes sindicales o simples trabajadores han sido despedidos por registrar detenciones, especialmente por haber participado en protestas pasadas.

DIRECTOR DE CIENCIAS POLITICAS UC

El chileno debe opinar, deliberar y decidir

• Oscar Godoy, quien además es miembro del Comité de Campaña por las Elecciones Libres, explicó cuáles son los deberes de todo ciudadano en el actual proceso de transición a la democracia. Señaló las diferencias entre un plebiscito y una elección libre, informada y competitiva e indicó por qué el primer instrumento no otorga garantías democráticas.

MAS allá de las distintas posturas personales y partidarias, lo cierto es que el país ha entrado derechamente en el debate acerca del proceso de transición a la democracia. El Comité de Campaña por las Elecciones Libres realiza encuentros, giras y declaraciones, los partidos políticos definen su postura, mientras que el Jefe de Estado, general Pinochet, levanta su candidatura a través de los actos públicos y por medio de la prensa.

La ciudadanía, por su parte, no se inscribe masivamente en los registros electorales y tampoco participa activamente en el proceso. En general, se desconoce el significado del plebiscito, tal cual lo establece la Constitución de 1980.

Como una forma de aclarar esta situación y entregar mayores informaciones sobre este proceso, SOLIDARIDAD entrevistó a Oscar Godoy Alcaya, director del Instituto de Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Chile y miembro del Comité de Campaña por las Elecciones Libres.

OBLIGACIONES ETICAS DE LA TRANSICION

Para Oscar Godoy, la transición hacia la democracia es un proceso que implica profundas exigencias éticas que provocarán cambios en la vida individual y colectiva.

—¿Cuáles son esas obligaciones éticas?

—El problema ético más inmediato es que la ciudadanía está adormecida, paralizada porque el régimen autoritario ha buscado un tipo de ciudadanía pasiva. El chileno no participa, no delibera, apenas opina y, ciertamente, bajo ningún punto de vista, decide. Lo que constituye lo esencial de la vida política, está completamente anulado, bajo este régimen. La democracia, sin embargo, consiste en que el ciudadano participa, en consecuencia, opina, delibera y decide. Eso involucra un cambio de mentalidad.

Hay otras exigencias más a largo plazo. A mi juicio, hay que moralizar el ejercicio del poder que significa moderar la voluntad de poder, propia del autoritarismo y de la época. Tam-

bién los partidos políticos se guían por la voluntad de poder. Hay que ordenar ese poder hacia el bien común y contener su ímpetu.

—Respecto de la ciudadanía, ¿no cree que además de pasividad, existe desinformación y falta de credibilidad en la gente?

—Exacto. En todo régimen autoritario la información está orientada, el ciudadano no está informado. Evidentemente que uno de los factores fundamentales para despolitizar, a los cuales ha recurrido el régimen, es dosificar la información de acuerdo a sus intereses y, en definitiva, ocultar la verdad. Por esa razón no se concluyen algunas situaciones como los problemas de justicia.

Respecto de la falta de credibilidad de los políticos, ahí hay responsabilidades que es difícil determinar porque a los políticos es fácil criticarlos, pero hay que considerar que todo el ejercicio del poder está monopolizado por el gobierno. En consecuencia, sus límites de acción son estrechos.

—Hasta ahora, muy poca gente se ha inscrito en los registros electorales, ¿a qué se debe esta situación?

CONSTITUCION DEL 80 El itinerario institucional

Marzo 1981: Inicio período presidencial del general Pinochet.

Marzo 1989: Término período presidencial.

Diciembre 1988: Junta de Gobierno debe dar a conocer el candidato único para el Plebiscito (plazo máximo). Si en la Junta no hay acuerdo unánime, la decisión pasa al Consejo de Seguridad Nacional (presidido por Pinochet) y el contralor general de la República (designado por Pinochet).

Enero o febrero 1989: Realización del Plebiscito, es decir, no antes de 30 días luego de la designación de la Junta ni después de 60 días.

El gobierno puede adelantar estos plazos, por ejemplo:

—Creo que este ciudadano pasivo está tan absorbido por sus intereses individuales, de subsistencia o por esta cerrazón hacia la vida privada que todo lo que tiene que ver con política lo delega al gobierno autoritario. La otra razón es evidentemente la desconfianza que existe en las instituciones del régimen.

EL PLEBISCITO NO CORRESPONDE

—¿Cuáles son las diferencias entre plebiscito y elecciones libres y por qué el primero no corresponde hoy?

—Hay poca información sobre estos instrumentos y el régimen los utiliza confusamente porque creo que no le interesa que la gente piense, mientras menos piensa la gente menos peligrosa es, es una regla de todo autoritarismo. Tanto el referendium como el plebiscito son apelaciones directas al pueblo, el primero para aprobar un texto jurídico (constitución o reforma). El segundo busca confirmar a una persona en el poder o legitimar una situación política que ya existe. En el plebiscito de 1980 se hicieron ambas cosas, se aprobó la constitución y se eligió a Pinochet. El plebiscito tiene un pasado honroso (durante el Imperio

Romano) pero en el siglo 19 y el 20 lo han usado los regímenes autoritarios para legitimar a personas, por ejemplo, Hitler, Mussolini y Stalin.

Las elecciones libres, abiertas y competitivas son el recurso para designar representantes del pueblo, no hay otro. En el plebiscito no se da la posibilidad de optar entre dos candidatos. El "Sí" se refiere a una persona y el "No" a la negación de esa misma persona. No son dos alternativas. Además, el que en verdad elegirá en este plebiscito es la Junta de Gobierno que designa al candidato.

SERA DIFICIL MODIFICAR LA CONSTITUCION

—¿Qué posibilidades reales hay de modificar la Constitución para que haya elecciones libres, con los plazos que se ponen?

—Es muy difícil porque tiene que haber un plebiscito. El plazo mínimo para iniciar el mecanismo de plebiscito es tres meses antes de que expire el mandato del actual presidente (marzo 1989). Allí se acaba el tiempo pero el gobierno puede adelantar el proceso.

—¿Quiere decir que es difícil que se modifique?

—Yo lo veo muy difícil.

—Entonces, ¿qué sentido tiene la Campaña por Elecciones Libres?

—Bueno, esta es mi posición personal, no la del Comité de Campaña. Yo trabajo ahí no porque tenga un especial amor por las causas perdidas, aunque creo que cuando es moralmente necesario, hay que hacerlo. Trabajar por esa causa permite que el chileno reasuma sus deberes para colaborar con el advenimiento de la democracia. El primer paso es inscribirse en los registros electorales y motivar para que se haga.

—En el fondo el llamado a inscribirse sería para participar en el plebiscito y no en elecciones libres.

—Yo diría que se trabaja por las dos cosas simultáneamente. Por una finalidad óptima que sería hacer elecciones libres y por el plebiscito al permitir que sea más libre de lo que sería si sólo lo administrara el gobierno.



Oscar Godoy: "el problema ético más inmediato es que la ciudadanía está adormecida porque el régimen ha buscado una ciudadanía pasiva"

FAMILIARES DE EJECUTADOS

Enfrentando fantasmas del pasado

- Hay muy pocas experiencias de trabajo sicoterapéutico con familiares de personas fusiladas. Por ello, pese a los trece años transcurridos, muchos de ellos aún no aceptan que su familiar pueda estar muerto.
- Ha sucedido con ellos algo parecido a lo que pasó con familiares de detenidos-desaparecidos, asegura la psicóloga Soledad Guerra. "Es que no hubo cadáveres, ni funeral, ni tumba".
- Según la profesional, es necesario hacer un trabajo terapéutico con todas las víctimas de la injusticia y la represión. "Podrán sacar el mejor partido de su sufrimiento para crecer como personas, y en beneficio de la sociedad".

A HORA, casi catorce años después, cuando han vuelto a la noticia los fusilamientos de docenas de personas en varias ciudades del norte del país, muy pocos sin embargo, han reparado en el sufrimiento humano que se ha escondido durante todo este tiempo en esas familias. ¿Cómo han sido sus vidas estos años? ¿Han superado los numerosos traumas que esos hechos les produjeron? ¿Qué piensan respecto de lo sucedido? ¿Qué esperan en el futuro?

LA EXPERIENCIA DE DOÑA ISABEL

Doña Isabel —hermana de Marcos de la Vega Rivera, fusilado en Antofagasta el 19 de octubre de 1973— muestra en su rostro, en sus actitudes, en sus lágrimas y hasta en su apariencia física la huella de lo sucedido. Viste de oscuro, amarra su pelo con una pañoleta negra, camina algo encorvada y llora como el primer día, cuando supo lo de su hermano. El había sido detenido el día 16 de septiembre, tal vez por su calidad de alcalde de Tocopilla.

El día 11 lo había pasado en la pampa, con un grupo de obreros de EMOS, donde se siguió desempeñando, arreglando cañerías para que su ciudad tuviera agua potable. A su regreso a la ciudad se enteró del golpe militar. Tenía 46 años, era casado y tenía tres hijos. Después de casi un mes de detención, el 15 de octubre, lo trasladaron a Antofagasta. En esta ciudad, según recuerda doña Isabel, habló con el fiscal de guerra, Vicente Castillo. "El me dijo, 'señora, yo pedí a ese grupo de detenidos para que se les vea pronto su caso y se vayan relegados al sur'. El viernes 19 la familia de Marcos de la Vega permanecía sin poder verlo, porque se le habían prohibido las visitas. "El abogado defensor hacía intentos para poder ingresar a la cárcel a verlo ese viernes. No sabíamos que ya lo habían fusilado". Se enteraron recién el día domingo.

"No podíamos convencernos.



Soledad Guerra: "existe un daño que las sicoterapeutas no podemos eliminar, pero sí ayudarles a vivir con él".

Reclamábamos explicaciones. En la puerta de la cárcel alguien nos dijo que había sido Arellano Stark. Recordábamos desesperadas que tantas veces le habían dicho a mi hermano, 'váyase, don Marcos. Esto está peligroso'. Y él respondía, 'por qué me voy a ir, si yo no he robado, no maté a nadie y entregué todo en orden en la municipalidad. Si me detienen, van a ver que obré correctamente'. Pero no fue así. Yo he llorado cada día después de eso. Y no sólo yo: mis hermanos, mis sobrinos, todos estamos traumatizados. Síquicamente estamos mal, muy mal".

Pese a que la familia de Marcos de la Vega fue una de las pocas a las que se entregó el cadáver de su ejecutado, el trauma, las interrogantes, la rebeldía persisten. En los casos, mayoritarios, en que no hubo posibilidad de entierro, la situación es aún peor.

PARA "ELABORAR EL DUELO"

La psicóloga Soledad Guerra trabajó durante seis meses el año pasado con un grupo de mujeres de ejecutados de Calama, en terapia grupal, en un programa de salud mental aprobado por la Prelatura de Calama y con la asesoría de especialistas del FASIC.

"Me encontré con personas muy angustiadas, con muchas dificultades a nivel personal y familiar; con mucho temor, pese al tiempo transcurrido; con una alteración bastante seria del proceso de duelo. Vivían su problema en forma aislada sin tener conciencia de que podían hacer cosas significativas juntas".

En una situación normal, el proceso de duelo —según un estudio de las psicólogas Rosario Domínguez, Eugenia Rojas y Eugenia Weinstein— "se refiere a la secuencia de estados subjetivos que siguen a una pérdida, que tienden a la aceptación de ésta y a una readaptación de sí mismo a una realidad que ya no incluye al ser amado". En ese proceso, la persona o familia afectada re-experimenta continuamente la pérdida, "hasta que la realidad triunfe finalmente y sobreviene la resignación". Según las profesionales, "este proceso se realiza paulatinamente con un gasto de tiempo y energía síquica muy grande (...) Cuando hay alteraciones en la elaboración del duelo, el proceso de duelo puede continuar indefinidamente con el consiguiente desgaste y deterioro para la persona involucrada".

Tan dramática ha sido esta imposibilidad de las familias de ejecutados de vivir el duelo, que algunas personas aún hoy no aceptan que su familiar haya muerto.

COMO CON LOS DESAPARECIDOS

"Pasó con muchas de estas familias —asegura Soledad Guerra— algo muy parecido a lo que sucedió a las familias de los detenidos-desaparecidos. Desde el punto de vista afectivo ellas tenían razón para pensar así, porque no vieron cadáveres, no hubo funeral ni hay tumba. Asimismo, a muchas de ellas se les prohibió vestir luto e incluso llorar, esto último no como una orden explícita, sino como una auto-censura".

Es que en aquellos años ser familiar de un ejecutado político constituía un estigma, una marca que se debía mantener oculta. Contribuyó a ello, sin duda, la actitud de la prensa, que se refirió a los muertos como delincuentes y extremistas peligrosos, descalificándolos ante la opinión pública.

El trabajo realizado con los familiares de Calama por la psicóloga Soledad Guerra buscaba, justamente, desarrollar en esas personas los recursos internos que les permitieran enfrentar en mejor forma una situación objetiva adversa. "Buscábamos contribuir a elaborar ese proceso de duelo alterado;

permitir que el grupo aceptara tener un problema común; que reconocieran lo que sintieron en aquel momento en que supieron el desenlace; que hablaran de su familiar ejecutado, reivindicando su imagen".

PROGRESOS INDIVIDUALES Y EN GRUPO

Los resultados de este trabajo grupal fueron muy positivos, en opinión de Soledad Guerra. "Individualmente estas señoras lograron reconocer que tenían contenidos reprimidos desde hace mucho tiempo. Reconocieron sus dificultades en el plano familiar, principalmente con los hijos, a quienes por muchos años ocultaron la verdad objetiva. Aprendieron a expresarse con más libertad. Desde el punto de vista grupal, llegaron



Isabel de la Vega: "todos estamos traumatizados, síquicamente estamos mal, muy mal".

a constituirse en una organización, una filial de la Agrupación de Familiares de Ejecutados. Este fue un avance muy importante, porque descubrieron que tenían un problema común que necesitaban resolver como grupo".

Falta, sin embargo, una parte del proceso que la profesional llama 'reparación social'. Esto tiene que ver con lograr justicia para estas ejecuciones ilegales y que las familias afectadas sepan responder a ese terrible ¿por qué? de los injusticiamientos.

TRABAJAR CON TODAS LAS VÍCTIMAS ES URGENTE

El trabajo con ese grupo de mujeres de Calama parece ser la primera iniciativa que ha habido en estos años para intentar superar el trauma de los fusilamientos. Según Soledad Guerra "es muy necesario un trabajo terapéutico con todas las víctimas de la injusticia y de la represión. Existe un daño en ellos —como en toda la sociedad— que los sicoterapeutas no podemos eliminar, pero sí ayudarles a vivir con ese daño. Para que no sea para ellos una experiencia limitante, castradora, sino que puedan sacar de ella el mejor partido para su crecimiento y tal vez para beneficio de la sociedad".

MOVIMIENTO CONTRA LA TORTURA Denuncia amedrentamientos

UNA campaña de amedrentamiento para desanimar sus acciones denunció el "Movimiento contra la tortura Sebastián Acevedo". Según voceros de ese movimiento, once de sus miembros se encuentran acusados de infringir el artículo 284 del Código de Justicia Militar a raíz de una acción callejera que hicieron el pasado 11 de diciembre en el centro de la ciudad. En la ocasión extendieron un lienzo que decía: "Es Navidad y en Chile se tortura". El hecho de que se hayan iniciado acciones legales, cuatro meses después de los hechos, constituye para los integrantes del Movimiento



un hecho "que nos hace pensar que se trata de una campaña persecutoria y de amedrentamiento". A este requerimiento judicial suman las constantes amenazas

telefónicas y seguimientos de que han sido objeto algunos de sus miembros. Pero, aseguraron, "mientras haya tortura en Chile, seguiremos alzando nuestra voz".

4 DE JUNIO Manifestación de pobladores

CON 141 detenidos finalizó la jornada de movilización social convocada por el CUP (Comando Único de Pobladores) para el jueves 4 de junio. Las manifestaciones tuvieron como escenario principalmente las calles del centro de la ciudad, en donde los pobladores fueron reprimidos por carabineros. Bajo el lema "Por la dignidad y contra el hambre y las alzas", cientos de jóvenes y pobladores de diversas organizaciones sociales y políticas se hicieron presentes principalmente en el Paseo Ahumada, Alameda con San Francisco, Agustinas con San Antonio y en



las inmediaciones de las universidades Católica y de Chile. A lo menos seis personas resultaron heridas de diversa gravedad y fueron atendidas en la Posta Central. Los detenidos queda-

ron en libertad horas después, con excepción de Andrés Osvaldo Meza Álvarez (27 años), que fue acusado de agresión a carabineros y puesto a disposición de la Fiscalía Militar.

FEDEFAM Culminó Semana Internacional

A poco de culminar la Semana Internacional del Detenido-Desaparecido (del 25 al 30 de mayo) se conoció la resolución de la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones que confirmó el sobreseimiento definitivo de las investigaciones que llevó a cabo el ministro Carlos Cerda Fernández, sobre la detención y desaparición de 10 personas en diciembre de 1976. Con esta decisión del tribunal de alzada se confirma nuevamente la tesis jurídica aplicada por los tribunales superiores en el sentido de que en estos casos basta aplicar la Ley de Amnistía sin investigar los

hechos.

Entretanto, en la celebración de la Semana Internacional, la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos denunció la existencia de 90 mil casos en Latinoamérica, y lamentó que en aquellos países en que se ha retornado a la democracia este problema no haya sido aún solucionado. Durante la Semana, la AFDD realizó el

lanzamiento del libro "Memorias contra el Olvido", con el testimonio de ocho familiares directos de desaparecidos; un foro en el Colegio de Abogados en que se concluyó la necesidad de elaborar un tratado internacional sobre el desaparecimiento de personas; una marcha por el Paseo Ahumada (ver foto), y una liturgia en el Colegio de los Sagrados Corazones.



OTORGAN A MONS. SILVA HENRIQUEZ Premio por labor de Vicaría

Una nueva distinción internacional fue otorgada al Cardenal Raúl Silva Henríquez por su labor en defensa de los derechos humanos en Chile. El International Human Rights Law Group, con sede en Washington, otorgó al Cardenal Silva el premio "Human Rights Law Award". En esa ocasión, Monseñor Silva Henríquez pronunció un discurso en el cual hizo un balance de la tarea realizada por la Vicaría de la Solidaridad. Mencionó la atención jurídica a 300.000 personas; la presentación de más de 8 mil recursos de amparo; la asesoría jurídica en alrededor de 6.500 procesos judiciales; la atención en

salud a unas 14.000 víctimas de la represión política; su trabajo con unas 2.500 organizaciones solidarias que la han puesto en contacto con casi 100.000 personas en los sectores marginados de la sociedad. Monseñor Silva Henríquez finalizó sus palabras agradecido "porque este premio viene a respaldar la acción de una institución que ha hecho un inmenso bien en mi patria. Gracias por su reconocimiento. Gracias porque esto viene también a dar ánimo y darles razón a todos los que trabajan en esta Vicaría, que son muchos y que a veces trabajan con peligro para sus personas".

Juan Pablo II y Derechos Humanos Por una vida digna

LA quinta cartilla de la serie sobre Juan Pablo Segundo y los derechos humanos fue entregada por la Vicaría de la Solidaridad a dirigentes de organizaciones populares (martes 9). "El Mensajero de la Vida y el derecho al nivel de Vida Digno" contiene el pensamiento del Papa y los obispos chilenos sobre las condiciones de vida necesarias para el desarrollo de la dignidad humana.

Las cartillas sobre Juan Pablo Segundo y los derechos humanos constituyen un aporte de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago a la reflexión que ha provocado la visita del Santo Padre a nuestro país.

Al dar a conocer esta cartilla, el secretario ejecutivo de la Vicaría, diácono Enrique Palet, con la voz entrecortada por la emoción, se la dedicó a Monseñor Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad. "Las condiciones de vida y la dignidad de los pobladores han sido los temas centrales para él en su ministerio y es lo que más ha insistido con nosotros", dijo Palet.

Las otras cartillas ya editadas son el Mensajero de la Vida y el Derecho a Vivir en la Patria; el Mensajero de la Vida y el Derecho al Juicio Justo; el Mensajero de la Vida y el Derecho a la Libertad de Información; y el Mensajero de la Vida y el Derecho a la Participación.

CARMEN CASTILLO Regreso temporal

TRAS la campaña que emprendiera el ex rector de la Universidad Católica, Fernando Castillo, regresaron al país sus hijos exiliados Carmen y Cristián, con una autorización temporal. El permiso fue otorgado en virtud de la grave enfermedad del ex académico y por la cual muy pronto deberá intervenir quirúrgicamente. Carmen Castillo viajó desde Francia para reunirse por 15 días con su padre después de años de exilio. El primer encuentro fue el lunes 8, en el aeropuerto

Arturo Merino Benítez. Allí, el ex rector recibió a su hija y a su pequeño nieto, Diego.

Cristián Castillo, arquitecto de 39 años —quien vive en Venezuela— llegó el domingo 7 en la noche, después de que su madre, Mónica Echeverría, le avisó sobre esta posibilidad de estar en Chile por 30 días.

Para Fernando Castillo el regreso de sus hijos significa "un anhelo sentido por muchos chilenos que tiene que transformarse en un gran acto de generosidad, para que todos los chilenos puedan vivir en su patria".

TELENOVELAS



ALGO que parece tan "de todos los días" y que suele mirarse en menos, en realidad es un trabajo muy complicado. Además de tenso, porque siempre existe la presión por entregar buenos resultados en el menor tiempo posible.

"A mí me significa más de un año de trabajo preparar un libreto de una telenovela de duración normal de cuatro meses, es decir, de cien capítulos de una hora diaria", afirma Sergio Vodanovic, dramaturgo y autor de varias telenovelas de canal 13 como "Los Títeres". "Es un año en el que me instalo a trabajar con horario, profesionalmente. Sabiendo que tengo que producir tal cantidad, tenga o no ganas, esté o no inspirado. Es un trabajo largo, complicado y que cuando se acaba uno queda como vaciado de cosas. Hay que dejar pasar un tiempo para que se carguen las pilas de nuevo".

Cuando el autor ha terminado su trabajo o cuando lleva algo adelantado y el canal lo aprueba, comienza el ajeteo televisivo.

DIRECTOR DE ORQUESTA

"El trabajo del director de televisión es como el del director de orquesta", dice

Oscar Rodríguez, director de telenovelas de canal 13, entre ellas de "La Invitación", actualmente en el aire. "Al trabajo del autor hay que imprimirle el sello personal, mirarlo con el propio lente. Y en ese trabajo hay que encabezar y darle estructura a un equipo muy grande de personas".

No sólo participan los actores que todos conocemos. Bastante mayor es el equipo técnico formado por productores, camarógrafos, iluminadores, sonidistas, maquilladores y muchos más.

"Hay que trabajar con un montón de gente distinta y formar un equipo que, en el caso de 'La Invitación', sólo entre técnicos se juntaban 25 personas por grabación", continúa Rodríguez. "Es una labor con mucha tensión y con mucha gente trabajando todo el día en esto. Por eso creo que una de las gracias del director es conseguir que este tren marche en forma tranquila y en un ambiente de armonía y creación que muchas veces es difícil de conseguir".

Cuando una teleserie ya está en marcha, prácticamente no se pueden introducir cambios de fondo en el camino.

"Creo interpretar a la mayoría de los directores al decir que

es casi imposible cambiarle el fondo a la trama", explica Rodríguez. "En la forma sí, pero en el fondo no. A los actores les pasa que pueden interpretar un personaje de mil formas distintas y eso es lo rico de su trabajo. Pero no puede hacer variaciones importantes en lo que dice y siente porque eso sería crear otro personaje. El director tampoco puede cambiar el fondo del argumento. Lo que sí se hace con guiones extranjeros es torcerles un poco la nariz para acercarlo más a nuestra realidad".

Es precisamente el asunto de lo bueno y lo malo de la mayor o menor cercanía a la realidad de



Claudia Di Girólamo ha sido protagonista de diversas telenovelas. Actualmente es Consuelo, personaje de "La invitación".

La importancia del cuento de hadas

- En nuestra edición anterior (SOLIDARIDAD Nº 246) tratamos el tema de la telenovela y la mujer de los sectores marginales. Todo comenzó a partir de una investigación de CENECA sobre el efecto de los mensajes televisivos en las pobladoras. Pocos se sorprendieron al ver que el 78 por ciento de las preferencias se las llevaban las telenovelas. La necesidad de soñar, de entretenerse, de conocer otras formas de vivir, parecen ser las principales causas de esta elección, aunque a algunas les gustaría que su realidad se reflejara más fielmente en las telenovelas.
- En esta oportunidad nos asomamos con estas inquietudes al mundo que está detrás de las cámaras de televisión: donde están los que "hacen" las telenovelas, las crean y las dirigen.

las teleseries, una de las preguntas que salen al paso.

"Creo que decir que la realidad está compuesta solamente por lo social es un enfoque que tiene algo de ideológico y que no me parece del todo acertado" opina Vodanovic. "Las cosas comunes y corrientes, todas las pasiones, todos los sentimientos no sólo son

asuntos personales sino también forman parte de la realidad global".

VENTANA AL MUNDO

"La televisión, y con ella la telenovela, son una ventana abierta al mundo", afirma Rodríguez. "Si hay un personaje que vive una situación igual a la tuya, puede existir una mayor empatía con él, pero no por eso pienso que sea más interesante que conocer cómo viven otros".

Rodríguez cuenta que en televisión se ha comprobado que a la gente de casi todos los niveles sociales les gusta ver grandes fiestas, muy lujosas, con gente linda, muy bien vestida. "Eso es algo que a la mayoría no le toca nunca vivir. Pero por televisión se puede ver. Es una forma de espiar por el ojo de la cerradura para ver cómo viven otros".

Para Vodanovic que la mujer pobladora no vea su



realidad reflejada en las teleseries no tiene por qué entenderse como un problema.

"En primer lugar, si a ti te gusta ver programas que no tienen absolutamente nada que ver con tu realidad, no veo por qué vamos a pedir que las pobladoras vean la suya en televisión si a nosotros nos encanta no ver la nuestra", dice. "Otra cosa distinta es que la gente sepa tener una actitud crítica frente a las cosas. Y yo creo que todo el mundo de alguna forma la tiene. Por eso considero muy importante el trabajo de despertar el sentido crítico de las personas que hoy desarrollan muchos grupos, lo que es distinto a enrielar a la gente, a hacerlos que vean las cosas sólo de cierta manera.

Según los testimonios recogidos tras el trabajo de CENECA, hay mujeres pobladoras a las que les gustaría verse más fielmente reflejadas en el mundo que muestra la telenovela.

"Creo que es cierto que su realidad no está reflejada fielmente", dice Rodríguez. "También creo que mientras se refleje la realidad puede existir mayor interés y credibilidad de parte del público. O sea, si yo le muestro a la mujer pobladora cómo ella vive, probablemente se interese más, pero no se si por eso sea una mejor telenovela. No se, habría que probarlo porque ¿no resulta un poco decepcionante que a uno le muestren por televisión los mismos problemas que vive todos los días? Sobre todo considerando que la telenovela no es un documental sino eminentemente un programa de entretención".

MASAS Y EMOCIONES

Rodríguez y Vodanovic coinciden en este punto: el principal objetivo de una telenovela es entretener. Pretender otra cosa es hacer otro género televisivo distinto como documentales o miniseries.

"La telenovela pertenece al género dramático que es el que más se parece a la

lograr eso en el género dramático existe lo que se conoce como melodrama, al que muchos miran en menos pero al que se han dedicado grandes autores", afirma Vodanovic. "Como los sentimientos son básicamente los mismos para todas las personas, para llegar a la mayoría, el melodrama se caracteriza por presentar emociones fuertes, poco sofisticadas".

Esa es precisamente la forma en que se tratan los temas en las teleseries de modo de abarcar a la mayor cantidad de gente posible.

PROBLEMA DE MERCADO

"Yo creo que aquí no tiene nada que ver la dictadura, que no se trata de un problema de censura", continúa Vodanovic. "Es por su carácter de masividad que no puedes meterte en temas muy peliagudos como los sexuales o políticos, porque siempre va a haber un grupo que se margine. Mientras el interés de la televisión sea fundamentalmente comercial, en último término, un problema

la telenovela un espejo fiel de lo que pasa, es lograr cierta identificación emocional entre el telespectador y el personaje.

"Creo que si se da una gran sintonía de telenovelas entre las mujeres pobladoras es porque lo que rescatan no es verse a ellas mismas y a su mundo en el aparato de televisión, sino porque se identifican



Oscar Rodríguez, director de televisión de Canal 13.



Sergio Vodanovic, dramaturgo y autor de telenovelas.

emocionalmente con los personajes", opina Rodríguez. "Creo que se da cierta identificación en ese plano más que a nivel de las condiciones de vida. Lo que se ve puede ser muy distinto a lo que se vive, pero puede ser interesante, entretenido y, lo más importante, es que la forma en que reaccionan los personajes es entendible. Y creo que esa es una de las claves del éxito de una telenovela: que los personajes, aunque no tengan nada que ver con uno, reaccionen de una forma comprensible dada su situación".

Y ésta es también una de las razones que hace atractivo el género de la telenovela para los escritores. Ese sería el caso de Gabriel García Márquez quien, como cuenta Vodanovic, decidió dejar de escribir novelas para dedicarse a las telenovelas.

NO ROMPER LA MAGIA

Pero ser profesionales de las emociones a nivel masivo puede resultar un juego muy peligroso por la gran responsabilidad que está de por medio.

"En ese plano, la responsabilidad de uno es enorme", dice Vodanovic. "A veces

se me han acercado desconocidos para contarme todas las vivencias que les han despertado alguno de mis personajes. Es enorme la influencia que puede tener una telenovela. Pero, afortunadamente, creo tener un sólido criterio moral para trabajar en esto".

Para Rodríguez es complicado trabajar con las emociones del público porque "se trata de no jugar sucio".

"O sea, no se puede crear la emoción por la emoción, porque sí, sin ningún fin", afirma.

Un ejemplo claro de esto para Rodríguez es el final de la teleserie "Angel Malo", donde muere Nice, la protagonista.

"Para algunos pudo haber parecido un acto gratuito de entregar una emoción de pena por el simple hecho de hacer llorar a los telespectadores. Pero creo que no jugamos sucio. Hay gente que se conmovió mucho, pero así pasan las cosas en la vida. La gente se muere y uno se indigna, lo encuentro injusto".

Junto a la masividad y realidad, está el problema de los valores que se entregan en la televisión.

"Reflejar la realidad y entregar valores positivos son dos asuntos distintos", dice Rodríguez. "A pesar de que en la realidad el bien no siempre triunfa sobre el mal, creo que es bueno que así pase en las telenovelas. Sí creo que sería negativo que la fea nunca se casara, o que el rico sufra porque los ricos son malos. Eso es mentira. El pobre o el rico, la fea o la bonita, pueden ser buenos o malos".

Todo esto hace que para quienes hacen telenovelas, si bien piensan que puede sacárseles mucho más partido, no necesariamente hay que romper el encanto del cuento de hadas.

"Creo que lo fundamental es que la telenovela, en términos generales, es un género romántico", dice Rodríguez. "Todos los que trabajamos en ellas quisiéramos apuntar más y mejor a la realidad, pero sin quitarle la magia de ser telenovela. Si se la quitamos no es ni mejor ni peor, sino otra cosa".

Porque, al decir, de Vodanovic, "la telenovela es el cuento de hadas de la época electrónica. Y eso es bueno. Todos necesitamos, de vez en cuando, pensar que las cosas son bonitas".



vida del hombre. Por eso creo que ella es una buena forma de conocer la vida de otros. Más aún si pensamos que la única forma que tienen las mujeres pobladoras de asomarse a otras vidas es a través de la televisión", dice Vodanovic.

Pero es una forma distinta de asomarse a la realidad a la que se da, por ejemplo, a través del cine o del teatro.

"En este sentido, lo principal es que la televisión es un medio masivo por lo que hay que abarcar a un universo muy grande de personas. Y para

de mercado, la idea es llegar a la mayor cantidad de gente".

Sin embargo, para Vodanovic, esto no quita que se pueda hacer algún tipo de crítica social en las teleseries, aunque siempre en una forma velada.

Así son las reglas del juego en televisión. Si las cosas no gustan de buenas a primeras, el telespectador cambia de canal y se acabó el problema. "Y si alguien decide participar como telespectador en este juego —dice Rodríguez— hay que someterse a sus reglas".

Por eso, para Rodríguez, más importante que ver en



MONSEÑOR SANTIAGO TAPIA

En las manos del Señor...

DON Santiago nunca se ha querido hacer notar. Pero su obra sobrepasa, con mucho, a su modestia. Su figura pequeña, encorvada por los años y el dolor físicos de los últimos meses, atravesó los pasillos de la Vicaría en silencio, casi con disimulo, para cumplir con la pesada carga que acogió como una tarea de la que se había enamorado: la defensa de la dignidad humana. "El trabajo del Vicario es muy pequeño comparado con el que realizan los trabajadores de la Vicaría, tan frustrante, y a veces tan arriesgado. Yo sólo he procurado mitigar ese dolor". Concurrió a su oficina casi a diario hasta que su precaria salud se lo permitió, a fines de mayo pasado.

Su amor por la defensa y promoción de los derechos del hombre se había hecho carne en Monseñor Santiago Tapia siendo él joven, cuando siguió las enseñanzas del padre Hurtado —cuyo proceso de canonización promovió— y comenzó a trabajar en el campo del sindicalismo, impulsando la organización de los campesinos y obreros.

Con afán impulsó también la unidad de los cristianos, alentando iniciativas ecuménicas. Movidó por ese mismo espíritu, fundó la Confraternidad Judeo-Cristiana. Entendiendo que la doctrina social era obligatoria para todo cristiano, fundó el Instituto de Difusión Social, INDISO, para dar a conocer el Magisterio. Fue fundador de la Cooperativa del Clero, del Departamento de Ayuda Fraternal. En su calidad de Dean del Venerable Cabildo Metropolitano recibió en las puertas de la Catedral, el miércoles 1º de abril, al Papa Juan Pablo II.

A fines del año pasado y después de recibir en España el Premio "Príncipe de Asturias a la Libertad", otorgado por la Fundación Principado de Asturias a la Vicaría de la Solidaridad, don Santiago comenzó a sentir los primeros signos de su enfermedad. De allí en adelante el dolor fue una compañía diaria.

El 8 de junio, Monseñor Santiago Tapia recibió emocionado en su lecho de enfermo un saludo de Su Santidad: "El Santo Padre ha

sido informado de las delicadas condiciones de salud de Monseñor Santiago Tapia, Vicario Episcopal para la Solidaridad y le ruega asegurarle de su recuerdo en la oración, para que el Señor le asista en esta hora de prueba y recordando el encuentro con dicho benemérito sacerdote durante su reciente estadía en Santiago, le envía su apostólica bendición".



Estas fotos —y la portada— de Arturo Mari, del Vaticano, muestran a don Santiago, radiante, ese 1º de abril, cuando recibió, como Dean, a Juan Pablo II, y como Vicario de la Solidaridad le presentó a sus colaboradores y le regaló una apillera.

Muchos otros amigos suyos le visitaron a diario en el hospital, estampando en un libro sus sentimientos de admiración y pesar por la precariedad de su estado. Cuando lo visitó (9 de junio), el Cardenal Arzobispo de Santiago, dijo de él: "Ha sido un fiel colaborador y un ejemplo para nosotros. Tengo gratos recuerdos de las veces en que pudimos trabajar juntos. Por eso me permití pedirle que

me ayudara en la Vicaría de la Solidaridad. El me respondió: 'Será por poco tiempo, ya que en unos dos años más espero poder retirarme'. Y así ha sido". Correspondió al Cardenal Fresno revelar a don Santiago la gravedad de su estado. "Tuvimos una larga conversación sobre las maravillas de Dios y sobre el consuelo que a él le significaba pensar que Dios le daba la oportunidad de prepararse para este encuentro con El. Es reconfortante ver una actitud así de transparente y sobrenatural en un sacerdote, que comprende que ha cumplido una misión y que tiene que prepararse para dar cuenta a su Padre de cómo ha cumplido esta misión en la tierra. Y él, con mucha tranquilidad de ánimo y gran confianza en el Señor, se ha preparado para esto".

Monseñor Santiago Tapia culmina su vida como Vicario de la Solidaridad, que él mismo definió como la coronación de su sacerdocio. En sus tres años en la Vicaría se hizo querer como un padre, tomando él la iniciativa de demostrar a los trabajadores de esta institución su amor con gestos simplemente humanos: una invitación a su casa, en su querida La Ligua; una broma en medio de una reunión; su preocupación constante por Ramiro, hoy encarcelado injustamente. En palabras del secretario ejecutivo, diácono Enrique Palet, "don Santiago

ha sido un apóstol muy digno del amor de Dios en medio de nosotros, un testimonio del amor por nosotros, los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad, que nos sentimos muy amados por él y lo amamos mucho. Lo estamos acompañando con nuestras oraciones para pedir al Señor que alivie su sufrimiento".

Don Santiago permanecerá siempre entre nosotros.



DON SANTIAGO

Sirvió a Dios y a sus hermanos

POR MUERTES EN
PRESUNTOS ENFRENTAMIENTOS

**La justicia debe
ponerse en acción**

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

**Asume obispo
Sergio Valech**

NEGOCIACION COLECTIVA

Un incierto negocio

ECONOMIA DE LA SOLIDARIDAD

**Un deber de
todos los chilenos**

VICARIA DE LA SOLIDARIDAD Asume obispo Sergio Valech



AGRADECIDO por la confianza renovada del Cardenal, Juan Francisco Fresno, y recordando a su antecesor Monseñor Santiago Tapia, asumió como nuevo Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar y Vicario General de Santiago. Con fecha 23 de junio, el Arzobispo de Santiago encomendó a través del Decreto 256, a Monseñor Valech que "asuma en su calidad de Vicario General y en ejerci-

cio de la potestad de su propio cargo, la dirección y dirección de la Vicaría de la Solidaridad con todas las facultades y atribuciones que le corresponden".

Para Monseñor Valech la Vicaría no es una tarea nueva porque siempre ha estado muy cerca, especialmente en los momentos difíciles. "La labor que la Vicaría ha realizado durante estos largos años ha sido para servicio de nuestra

patria".

"En la Vicaría, con el apasionamiento que nos pide el Santo Padre debemos buscar la verdad, una verdad sin adjetivos... Esta búsqueda es la que nos debe llevar siempre a un espíritu de mayor fraternidad y de reconciliación: la verdad se impone por sí sola y es fuente de unión y de paz".

CULTURA DE LA SOLIDARIDAD

El Obispo Valech recordó también las palabras del Santo Padre en la Universidad Católica, "especialmente en el número 4" ("Os invito, pues a todos, hombres de cultura 'constructores de la sociedad', a ensanchar y consolidar una corriente de solidaridad que contribuya a asegurar el bien común: el pan, el techo, la salud, la dignidad, el respeto a todos los habitantes de Chile, prestando oído a las necesidades de los que sufren. Dad cumplida y libre expresión a lo que es justo y verdadero y no os sustraigáis a una participación responsable en la gestión pública y en la defensa y promoción de los derechos del hombre").

El prelado señaló que debemos realizar lo que el Santo Padre nos enseñó. "El crear la cultura de la solidaridad que abarca a todos los hombres, nos llevará también a ser eficientes promotores de la paz".



Una visita a Monseñor Sergio Valech para desearle éxito en sus nuevas funciones, realizó el Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien llegó hasta la sede de la Vicaría de la Solidaridad el miércoles 24 de junio. "Vengo a saludar a Monseñor Valech, a desearle éxito en sus nuevas funciones como Vicario de la Solidaridad y también traigo mi pésame por la muerte de Monseñor Santiago Tapia", dijo el Cardenal a la prensa.



Una manifestación para exigir al Gobierno que ratifique la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura, aprobada por Naciones Unidas en diciembre de 1984, realizaron activistas de Amnistía Internacional -sección chilena (24 de junio). La manifestación pacífica se realizó frente al Teatro Municipal. No hubo detenidos.



SEBASTIAN ACEVEDO Protestan por doce muertes

Doce personas fueron detenidas y una quedó herida en una manifestación frente a La Moneda realizada por el Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo. La manifestación se efectuó como protesta por la muerte de doce personas en supuestos enfrentamientos.

La manifestación comenzó a las 13:30 horas del viernes 19, cuando alrededor de cien personas levantaron un lienzo que decía: "Basta de torturas, basta de dictadura". Por cinco minutos los miembros del Sebastián Acevedo entonaron canciones y letanías, como es su costumbre. Al dispersarse, un piquete de Carabineros arrestó a tres personas, a la altura de Agustinas con Morandé. Al tratar de liberarse, Elena Berger recibió un lumazo en la cabeza. El contingente de Carabineros que llegó en dos buses detuvo al resto de las personas.

Los detenidos, cinco hombres y siete mujeres, fueron liberados el viernes por la tarde y citados a declarar al Juzgado de Policía Local por desórdenes en la vía pública.

CLODOMIRO ALMEYDA Ahora, con tres acusaciones

UN nuevo decreto de permanencia obligada, esta vez en Santiago, dictó la autoridad gubernativa en contra del ex canciller Clodomiro Almeyda, cuando el dirigente socialista cumplió su relegación de 90 días (22 de junio) en la localidad de Chile Chico. Simultáneamente, el gobierno presentó en contra de Almeyda -cuyo nombre se barajaba como posible líder del nuevo conglomerado de izquierda- dos requerimientos ante la justicia ordinaria y una acusación ante el Tribunal Constitucional. Almeyda fue detenido por detectives en Chile Chico y trasladado

a Santiago para ser puesto a disposición de la justicia.

El primero de los requerimientos es por presunta infracción a la Ley 18.015, que estableció penas para quien quebrante las medidas adoptadas por el Jefe del Estado en virtud de la Disposición 24 Transitoria. Este mismo libelo acusa a Almeyda de infringir disposiciones de la Ley 12.927 sobre Seguridad del Estado. Este proceso será tramitado por la magistrado Violeta Guzmán.

El segundo requerimiento ante los Tribunales Ordinarios es por presunta infracción a la Ley Antirrror-

ta, y será conocido por el ministro Sergio Valenzuela Patiño.

Finalmente el gobierno realizó una presentación ante el Tribunal Constitucional, pidiendo se apliquen al líder socialista las inhabilidades que contempla el artículo 8º de la Constitución Política, que declara que son ilícitos y contrarios al ordenamiento institucional de la República todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia o tengan una concepción de la sociedad, del Estado o el orden jurídico de carácter totalitario o fundado en la lucha de clases.

Esta es la primera vez que el gobierno inicia una acción en contra de una persona ante el Tribunal Constitucional.

SUMARIO

NACIONAL

Vicaría de la Solidaridad: asume obispo Sergio Valech	2
Caso Letelier: investigación sigue	2
Ofensa a las FF.AA.: ¿cuándo se comete el delito?	20
Por horas: Torres Silva inhabilitado	20
Comisiones europeas de Justicia y Paz: conocieron nuestra realidad	21
Caso Carmen Gloria: se reconstituirá la escena	21
Ley 18.623: restringen facultades de CNI	21
Por muertes en presuntos enfrentamientos: la justicia debe ponerse en acción	22

IGLESIA EN EL MUNDO

Don Santiago: sirvió a Dios y a sus hermanos	4
Oración fúnebre: gracias, Don Santiago	24

CULTURA

Teatro infantil: "el tic-tac de la reina transformada"	10
Lea, Mire, Escuche	10
En emotivo homenaje: "Don Fernando, está en su casa"	11

REPORTAJE

Economía de la Solidaridad: un deber de todos los chilenos	12
--	----

TRABAJADORES

Los índices, el IPC: una cuestión de confianza	15
Negociación colectiva: un incierto negocio	16
El mundo del trabajo	18

INTERNACIONAL

Desde Uruguay: referendum por la justicia	19
---	----

SOLIDARIDAD

la verdad nos hará libres

Director y representante legal

Vicario episcopal Santiago Tapia Carvajal

Director reemplazante

Delegado episcopal Enrique Palet Claramunt

Subdirector

Rodrigo de Arteagabertía

Editor

Walter Parraguez

Periodistas

Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra, Pablo Portales, Sandra Rojas y Marianela Ventura

Colabora

Marisol Santelices

Fotografía

Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico

Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM

Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción

Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría

Pamela Miranda

Domicilio

Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile

Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 12 N° 248, del 27 de junio al 16 de julio de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
Santiago
Quien actúa sólo como impresor.

DON SANTIAGO

Con paso cansino y hablar pausado, don Santiago Tapia Carvajal ha salido de esta tierra para encontrarse cara a cara con el Señor de su vida... y de la nuestra.

Con su hablar pausado, don Santiago se hizo voz autorizada para defender la justicia y clamar por la vida. Profeta atinado del buen sentido, no necesitaba alzar la voz para hacerse escuchar con respeto y aquiescencia.

Con su paso cansino se adelantó a los tiempos co-fundando la Fraternidad Ecueménica y la Confraternidad Judeo Cristiana, así como múltiples obras sociales, entre las que destaca el Instituto de Difusión Social del Arzobispado de Santiago.

Por extraña y dolorosa coincidencia, don Santiago salió de esta tierra acompañado por doce víctimas de una violencia que se ensaña con las ansias de fraternidad que late en el corazón de este pueblo. Duro contraste con sus últimas palabras, en que ofreció su vida por el día anhelado en que todos podamos vivir con respeto, como hermanos. Defensor convencido de la vida, estoy cierto que no habría callado su palabra. Y en verdad no ha callado. Hoy nos habla desde su legado, repetido y comentado, y nos vuelve a recordar que el primero de los derechos es el de la vida.

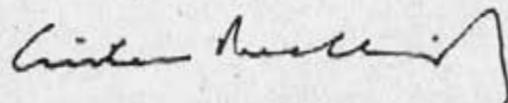
Don Santiago no era brillante, ni tenía por qué serlo. Sin embargo, era perseverante, virtud más escasa y necesaria. Y con esa perseverancia tomó en su vida su pasión por la Doctrina Social de la Iglesia y por la causa de la unidad. Con semejante perseverancia aceptó la Vicaría de la Solidaridad a la edad en que los Obispos se retiran, y subió día tras día sus escalas, hasta que no pudo levantarse de la cama. Y perseveró hasta el final en su fe cierta y bien plantada.

Con esa fe robusta recibió del médico que lo atendía la noticia de que sólo le quedaban quince días a su vida. Con serenidad, sin aspavientos, transformó esta noticia en Evangelio y con su voz pausada de siempre dijo, por toda respuesta: "bendito sea Dios".

Es verdad, bendito sea Dios por la persona y la obra de don Santiago. Bendito sea también por su amistad y el ejemplo que nos da. La Iglesia de Santiago pierde a una de sus columnas más queridas, para ganar un testigo del sacerdocio que los curas quisiéramos vivir.

Perseverante fue don Santiago. Y a esa hermosa cualidad unió la no menos hermosa de ser hombre chispeante. Su figura respetable solía iluminarse desde sus inquietos ojos verdes, con profunda simpatía. Y así, como muchas veces éstos traslucían la emoción no contenida, las más de las veces hablaban de su humor y bonhomía. Su mirada se unía a una sonrisa, mezcla de ingenuidad y picardía, y a un "Mire, pues oiga" hecho muletilla.

Con ese mismo rostro se presentó ahora ante el Señor para recibir de sus manos la merecida corona de la Vida.



Cristián Precht Bañados

(Radio Chilena, junio 18 de 1987)

DON SANTIAGO Sirvió a Dios y a sus hermanos

- Multitudinario adiós tributó la Iglesia y el pueblo de Santiago a quien fuera Vicario de la Solidaridad, director de INDISO y Vice-Dean del Cabildo Metropolitano, Monseñor Santiago Tapia Carvajal.
- Familiares, amigos y colaboradores de don Santiago entregan a SOLIDARIDAD su testimonio de este hombre y sacerdote que durante toda su vida sirvió a Dios y a sus hermanos.

MULTITUDINARIO ADIOS

"Y yo lo resucitaré... y yo lo resucitaré... y yo lo resucitaré... en el día final". El estribillo era cantado una y otra vez, con fuerza y emoción, durante todo el trayecto que siguió el cortejo con los restos de Monseñor Santiago Tapia hacia el Cementerio Católico. Miles de personas le acompañaron en aquella soleada mañana del jueves 18 de junio, testimoniando así su agradecimiento y afecto a quien fuera Vicario de la Solidaridad.

Esas mismas voces emocionadas lo despidieron en una multitudinaria eucaristía en la Catedral Metropolitana, presidida por el Cardenal Juan Francisco Fresno, y concelebrada por el Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano; obispos, vicarios y más de un centenar de sacerdotes.

Al oficio religioso asistieron los familiares de Monseñor Tapia, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, embajadores, dirigentes gremiales, sindicales, sociales, políticos, y delegaciones de comunidades cristianas de base de las distintas zonas de Santiago.

Toda la Iglesia se hizo presente en este adiós. Todo el pueblo de Dios. Aunque el deceso de Monseñor Santiago Tapia se esperaba, dado la gravedad de su enfermedad, un cáncer generalizado, la información de su fallecimiento, el martes 14 a las 15:45 horas, provocó hondo pesar en el personal de la Vicaría de la Solidaridad, en la Iglesia de Santiago, en las diócesis del país y en amplios sectores de la comunidad nacional.

Al dar a conocer la noticia, Monseñor Sergio Valech, Obispo Auxiliar y Vicario General de Santiago, destacó la labor siempre silenciosa que cumplió don Santiago: "Es un ejemplo de bondad, de amor a la Iglesia, de servicio a los hermanos, de solidaridad con todos", dijo a la prensa.

Al enterarse del fallecimiento, de



inmediato los trabajadores de la Vicaría se reunieron en el Salón de Actos para orar por su Vicario, como lo habían hecho durante su enfermedad. Pasado las seis de la tarde de ese día, los restos mortales de Monseñor Santiago Tapia fueron trasladados a la Catedral Metropolitana, donde fueron velados. Miles de personas desfilaron ante el féretro como demostración de cariño hacia su persona. Modestos pobladores, hombres y mujeres, jóvenes y niños, profesionales, estudiantes, dirigentes de diversos sectores de la vida nacional, se hicieron presentes en la Catedral durante el velatorio. En el transcurso del día miércoles se celebraron misas en memoria del desaparecido Vicario de la Solidaridad. En tanto, grupos de trabajadores de INDISO y de la Vicaría de la Solidaridad acompañaron con oraciones y cantos permanentemente el féretro.

Un Culto Ecuménico celebraron, en tanto, pastores de diversas confesiones religiosas, presidido por Monseñor Jorge Hourton, Obispo Auxiliar de Santiago.

En la misa fúnebre, el Dean interino Fidel Araneda despidió los restos de quien fuera Vice Dean del Cabildo Metropolitano. "Monseñor Tapia, dijo, estaba predestinado para evangelizar a los pobres, unir a los cristianos y acercarnos al pueblo judío, y esa fue la misión que cumplió con amor a la justicia y abnegación durante su larga vida, coronada como Vicario de la Solidaridad".

En el Cementerio Católico, emotivas palabras de adiós despidieron a don Santiago. En primer lugar, habló el presidente del Consejo de Trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad, abogado Carlos Fresno, quien recordó los momentos de alegrías y dolores vividos junto al prelado. "Junto a don Santiago recorrimos tantas vivencias, tantas esperanzas y tantos dolores. Como aquella mañana del 29 de marzo de hace dos años, cuando fuimos brutalmente golpeados por el secuestro de José Manuel".

Igualmente recordó las detenciones de Ramiro Olivares y Gustavo Villalobos, y la felicidad que los embargó al conocerse la noticia del premio Príncipe de Asturias de la Libertad, otorgado a la Vicaría de la Solidaridad.

"Lo vamos a echar de menos, don Santiago; nos hará falta su cálida palabra, su frágil presencia, su inmensa bondad, su sereno rostro. En una palabra, su vida", señaló Carlos Fresno.

A nombre de INDISO habló su subdirector, Luis Enrique Salinas, resaltando la inmensa labor realizada en la difusión y enseñanza social de la Iglesia, su servicio y entrega a los pobres, a los campesinos.

A nombre de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, Máximo Pacheco, destacó la labor desarrollada por don Santiago como Vicario de la Solidaridad, calificando a dicho organismo como una de las instituciones más notables en la reciente historia de la patria.

Un representante de La Ligua, pueblo al que tanto quiso don Santiago, también recordó al Vicario de la Solidaridad. Lo mismo hicieron sus familiares cercanos: un sobrino y sobrino-nieto, quienes destacaron las cualidades humanas: su humildad y sencillez.

Cuando eran cerca de las tres de la tarde, los restos de Monseñor Santiago Tapia fueron sepultados en el mausoleo familiar. El responso estuvo a cargo del Cardenal Juan Francisco Fresno, simbolizando así el agradecimiento de toda la Iglesia a este hombre y sacerdote que se entregó por completo a servir a Dios en sus hermanos.

Un "pater familia"



Con el Cardenal Juan Francisco Fresno el día que tomó posesión de su cargo de Vicario de la Solidaridad.



Estableció una cálida relación personal con cada uno de los trabajadores de la Vicaría.



No sólo sus parientes directos, sino también sus colaboradores, formaron su familia.

COMO un verdadero "Pater Familia" a la antigua, calificaron a Monseñor Santiago Tapia sus familiares más cercanos, hermanos y sobrinos.

Cariñoso, alegre, preocupado de cada uno de sus cuatro hermanos, 17 sobrinos y 25 sobrinos nietos, y muy afectivo, fueron los calificativos que más se repitieron en las conversaciones que SOLIDARIDAD sostuvo con diversos integrantes de la familia Tapia-Carvajal.

La persona que mejor conoció al Vicario de la Solidaridad, fue, sin duda, su hermana Eugenia, con quien vivió hasta su muerte.

A los pocos años después de haberse ordenado sacerdote, el 17 de diciembre de 1932, contrajo una enfermedad a la columna (espondiloartritis) que nunca lo abandonó. Por esta razón, debido a su precario estado de salud, siempre vivió en el hogar familiar, junto a sus padres y hermanos. Poco a poco la familia se fue disgregando, murió la mamá, el papá, el hermano Juan; los otros hermanos se fueron casando.

"Llevamos 46 años viviendo los dos. Fue siempre muy preocupado de su casa, como un verdadero jefe de hogar. Yo siempre lo acompañaba a todas partes", recuerda doña Eugenia, quien trabaja en INDISO.

Cuenta, por otra parte, que don Santiago llevó con mucha resignación y paciencia la enfermedad de toda su vida. Tuvo dos grandes crisis. En 1943 permaneció tres meses inmóvil, en cama. "El creía que no se iba a mejorar. Lo tomó con mucha fe y así pudo seguir adelante. Por los años cincuenta le

vino otra crisis y también salió adelante". Poco antes de ser nombrado Vicario de la Solidaridad, había sido operado del corazón. "A pesar de sus enfermedades, Santiago fue un hombre que siempre luchó por salir adelante, por cumplir fielmente todas sus labores. Concurrió a la Vicaría, con la que tanto se encariñó, hasta el día en que fue hospitalizado", señala doña Eugenia.

Isabel, la hermana menor, destaca la alegría y el buen humor que siempre lo animaba. "Era de una memoria extraordinaria. Siempre tenía una anécdota o una broma. Era un 'Pater Familia' a la antigua, trataba de aglutinar desde el hermano mayor hasta el sobrino nieto de un mes. Santiago nos dio mucho a todos. Desde que murieron nuestros padres, él asumió como un verdadero jefe de hogar".

El 25 de julio de cada año, la familia Tapia-Carvajal en pleno se reunía para celebrar a su "Pater". "En el día de San Santiago, la casa se llenaba y nadie podía dejar de ir a saludar al tío, todos los otros compromisos quedaban a un lado", señala uno de los sobrinos mayores.

"Cuando niño —confidenció— lo encontraba un poco fregado, porque uno siempre tenía que darle cuenta de todo. Más tarde me di cuenta que el tío

lo hacía para ayudarnos, para orientarnos y guiarnos. Esa preocupación que tenía cuando éramos niños, no desapareció ahora que somos adultos. Al contrario, su preocupación era mayor por saber cómo estábamos en nuestro trabajo, con la familia".

Otro de sus sobrinos, Santiago Rodríguez Tapia, señala que la bondad y el cariño que siempre mostró don Santiago traspasó la familia. "A mí me ha impresionado esa gran capacidad de amar, de entrega hacia toda la gente. La Vicaría era su familia, INDISO era su familia, los pastores evangélicos eran su familia".

"Igualmente me impresionó el gran respeto que el tío Santiago sentía por cada uno, aunque pensáramos diferente, respetaba mucho nuestra libertad. Aquí en la casa siempre se dialogaba, se conversaba. El era nuestro consejero en la familia, pero siempre tuvo mucho respeto por lo que cada uno de nosotros pensáramos".

La admiración que sus familiares sentían por Monseñor Santiago Tapia, la resume su sobrina Isabel: "El tío nos dejó cosas maravillosas, el amor a la justicia, a la verdad, a la solidaridad. Siempre lo tuvimos a nuestro lado; dándonos ánimos para salir adelante, fortaleciendo nuestra fe, la unidad de la familia. Nos dejó su humildad y sencillez. Nos dejó todo".



En Roma con el Vicario Cristián Precht, cuando el Arzobispo de Santiago fue investido Cardenal.



Entre las personalidades de la cultura que estuvieron con don Santiago, figura el escritor peruano Vargas Llosa.



Fernando Volio, relator especial de Naciones Unidas para Chile, se entrevistó en dos ocasiones con don Santiago.

INDISO

Su gran obra



El entonces Arzobispo de Santiago, Cardenal Raúl Silva Henríquez, felicita a don Santiago al incorporarse éste al Cabildo Metropolitano.

UNA de las obras más importantes dejada por Monseñor Santiago Tapia, en sus más de 50 años de sacerdocio, es su preocupación por la enseñanza y difusión de la doctrina social de la Iglesia. Esta se materializó con la creación del Instituto de Difusión Social del Arzobispado de Santiago (INDISO), hace 25 años. En 1962, el Cardenal Raúl Silva Henríquez, fundó dicho instituto y lo nombró su director, cargo que ocupó durante todos estos años.

"La gran pasión de su vida fue la doctrina social de la Iglesia, el cómo promoverla para que todos los cristianos la conocieran, la vivieran, y la pusieran en práctica y así poder construir una sociedad distinta, más fraterna y justa", señaló el actual

subdirector de INDISO, Luis Enrique Salinas. En esta labor, don Santiago se entregó por completo. Con un trabajo de hormiga, acompañado por un grupo de laicos, fue capacitando a miles de monitores, miembros de comunidades cristianas de base, especialmente de sectores populares, para que fueran tomando conciencia de los desafíos que el Evangelio plantea en el plano moral y social.

"Son miles los hombres, mujeres y jóvenes que han pasado por INDISO, a lo largo de estos 25 años, y que se han convertido en semilla que propaga la doctrina social de la Iglesia. Desde sus inicios y hasta pocas semanas antes de su fallecimiento, don Santiago hizo clases aquí y su obra también está presente en las muchas publicaciones que

él preparó. INDISO es obra de don Santiago y tiene su sello característico. En esto le han acompañado un grupo numeroso de laicos", recaló Luis Enrique Salinas.

—¿Cuál es el legado que Monseñor Tapia deja en este campo?

—Su legado —responde el subdirector de INDISO— es el compromiso con los pobres, con la justicia, con los derechos humanos. Su legado a la Vicaría es como una coronación a todo el trabajo que don Santiago realizó en la difusión y enseñanza de la doctrina social de la Iglesia. Lo mejor que le pudo haber ocurrido es el haber culminado su vida como Vicario de la Solidaridad. Es como la coronación de toda una vida en esa lucha por la dignidad humana, por el respeto de todos y todo el hombre.

En el personal de INDISO y sus colaboradores, especialmente entre los grupos de monitores (formados por hombres, mujeres y jóvenes) don Santiago deja infinidad de recuerdos. "Su gran lección es ese amor y esa predilección por los pobres; el jugarse entero por la justicia y la verdad. Ese gran respeto por la libertad del hombre. Su herencia es inmensa", señaló Ramón Herrera, encargado del Área Juvenil de INDISO. "Nosotros trataremos de seguir su ejemplo, intensificando nuestro trabajo para que la doctrina social de la Iglesia sea conocida y vivida por todos los cristianos. Ese es el gran desafío que nos deja don Santiago".



Luis Enrique Salinas, subdirector de INDISO, destacó la labor que el fundador del organismo desarrolló en la difusión de la doctrina social de la Iglesia.

EL ECUMENISMO

Su gran otra pasión

El ecumenismo fue otra de las grandes pasiones de Monseñor Santiago Tapia. Desde antes del Concilio Vaticano II, comenzó su labor de acercamiento con otras iglesias cristianas y aún fue más lejos, promovió el encuentro con los judíos.

"Don Santiago Tapia quedará en nuestra historia religiosa chilena de este siglo como el pionero del ecumenismo y de la fraternidad entre las confesiones religiosas", dijo Monseñor Jorge Hourton, Obispo Auxiliar de Santiago, durante el Culto Ecuménico celebrado en memoria del Vicario de la Solidaridad.

"Apenas podemos todavía aquilatar la magnitud de la obra paciente, de hormiga, que a lo largo de muchos años de silencio, fue gestando

"A mi juicio —señaló el Pastor Sepúlveda— el gran legado que nos deja don Santiago es el ligar este esfuerzo ecuménico a la otra gran preocupación que caracterizó su vida, que fue su tremenda preocupación por lo social, especialmente por la vida de los más pobres. Don Santiago nos deja una gran lección: nuestra preocupación social exige un acercamiento ecuménico de las distintas iglesias para dar un testimonio más fuerte en favor de la vida".

UN COMPAÑERO DE RUTA

En esta aventura ecuménica, el Vicario de la Solidaridad dejó grandes amigos, con quienes hizo camino en esta no fácil unidad de los cristianos. El Pastor Samuel Vallete,



El pastor Emilio Castro, secretario general del Consejo Mundial de Iglesias, saluda a don Santiago, de quien era gran amigo.

e impulsando", indicó Monseñor Hourton.

Para el Pastor Pentecostal de Chile José Guerra, Monseñor Tapia "es un ejemplo para todos los cristianos que buscan la unidad. Fue un hombre extraordinario y de gran abnegación".

Juan Sepúlveda, presidente de la Confraternidad Cristiana de Iglesias, destacó que el legado de don Santiago es una disposición al diálogo ecuménico muy abierto, sin prejuicio, con un espíritu realmente abierto en cuanto a reconocer los límites de cada iglesia y desde esos límites estimular la unidad de los cristianos.

actual presidente de la Fraternidad Ecuménica de Chile, es uno de ellos. Con emoción recuerda a SOLIDARIDAD los inicios de este andar. Ya a comienzos de la década del 60 crearon el Consejo Coordinador de Obras Asistenciales Privadas. A través de este organismo ecuménico se prestó asistencia social y económica a los más pobres. Luego, crearon el Movimiento Reconciliación y Paz, del cual derivó, años después, la actual Fraternidad Ecuménica de Chile. Pero el espíritu ecuménico de don Santiago era más amplio. No se contentó con promover



como en las Protestantes y Evangélicas”.

—Y a su juicio, ¿cuál es el legado que Monseñor Santiago deja en el campo del ecumenismo?

—Su legado es toda su vida. El ha partido a etapas superiores, a la eternidad. Sus obras seguirán con nosotros, nosotros seguiremos actuando pensando que él está muy junto a nosotros”.

LOS HERMANOS JUDIOS

Emotivo recuerdo hizo, por su parte, el Gran Rabino de Chile, Dr. Angel Kreiman, en un mensaje que fue leído durante el Culto Ecuménico del miércoles 17, confesando una gran admiración por don Santiago. “Tu dulzura, honestidad y humildad me hicieron amar te con admiración y admirarte con amor, desde que hace 20 años, como joven seminarista, este pecador te escogió como su amigo, orientador y maestro. Aunque me contestaste, qué era y es mi característica exagerar, vuelvo a repetirte desde la tierra y hasta la eternidad, que cuando el Talmud dice de los justos y Santos, Piadosos y Rectos del mundo gentil, que tienen asegurado el cielo y la vida eterna, se refiere a hombres sinceramente servidores de Dios como TU, Santiago, Chaguito, hermano y amigo”.

“Tú que estarás siempre cerca del Señor —agregaba el Gran Rabino en su mensaje—, ruega por nosotros, por una sociedad más justa, por un mundo de paz y amor, entre judíos, cristianos y todos los creyentes. Que tu ejemplo sea siempre para nosotros una sublime bendición”.

en los últimos momentos de su vida y pidió a su familia que me llamaran si yo no estaba cerca. Eso lo cumplí y estuve a su lado poco antes de su muerte. Fue una gran satisfacción atender a sus deseos”.

En esta amistad, surgida en el compromiso de buscar la unidad entre los cristianos, dice el Pastor Vallete, prevaleció un profundo sentido ecuménico. “Esto significó no perder la identidad que cada uno siguiera laborando estrechamente en su confesión religiosa, y promoviendo a su vez la unidad de los cristianos. Le doy gracias a Dios porque con don Santiago pudimos hacer este camino juntos. Él fue uno de los promotores del ecumenismo. Juntos golpeamos muchas puertas, tanto en la Iglesia Católica

la unidad entre los cristianos, sino que buscó un mayor acercamiento con la comunidad judía —los hermanos mayores— y es así como hace 26 años formó la Confraternidad Judeo-Cristiana.

Este incipiente movimiento ecuménico alcanzó —recuerda el Pastor Vallete— uno de sus mayores logros en noviembre de 1970. Por primera vez ese año se celebró un Te Deum Ecuménico en la Catedral de Santiago, que luego se ha hecho una tradición cada 18 de septiembre.

En la memoria del Pastor Vallete se atropellan los momentos vividos junto a Monseñor Santiago Tapia. “Fuimos grandes amigos, lo puedo decir con orgullo. Mucho antes de que se enfermara él me había pedido que lo acompañara

Un amigo



Hace más de 30 años, don Santiago y su amigo Ramón Venegas, estuvieron con el Papa Pío XII.

EL laico Ramón Venegas, director de la Fundación INVICA, es uno de los pocos amigos que sobreviven a Monseñor Santiago Tapia. Su amistad se remonta a la época en que comenzaron a trabajar en la formación de dirigentes sindicales cristianos, fundando con el padre Alberto Hurtado la Asociación Sindical Chilena (ASICH), en 1947. Luego trabajaron en la Escuela Sindical que llevó el nombre del padre Hurtado. Desde entonces, casi no se separaron, compartiendo muchos desafíos y sueños.

—Usted, que conoció a don Santiago desde esos tiempos, ¿de dónde nace su inquietud social?

—Esencialmente porque era un sacerdote cabal, de total fidelidad al magisterio de la Iglesia, fiel a su Pastor. En este sentido, Santiago Tapia ha sido un ejemplo. Su fidelidad al magisterio de la Iglesia, junto a rasgos humanos tan propios de él, lo hacen ser un hombre tolerante, comprensivo, humano, dialogante. Son esas características que lo llevan a trabajar en favor del ecumenismo: la comprensión de otros pensamientos, el saber que uno no tiene la verdad absoluta, que otros también pueden tener parte de la verdad. Su fidelidad al magisterio de la Iglesia, su buen criterio, equilibrio, comprensión, tolerancia y

su gran humanidad, lo llevaron a desempeñarse con mucha eficiencia en la Vicaría. El no sólo establecía los contactos de tipo institucional, sino que iba más allá; a la persona, a la amistad.

—¿Cuáles diría usted son los grandes frutos que deja la obra de don Santiago?

—Es evidente que la obra más importante es INDISO, porque recoge la inquietud que siempre tuvo: la difusión y enseñanza de la doctrina social de la Iglesia, y no sólo la enseñanza, sino que se preocupó de que esta doctrina fuera vivida, puesta en práctica. En este sentido, fue un gran testimonio, junto al grupo de laicos que estuvimos con él. Desgraciadamente, todavía hay poco interés en conocer, vivir y poner en práctica, con todas sus consecuencias, estas enseñanzas del magisterio social de la Iglesia, que no son otra cosa que exigencias del Espíritu Santo sobre ética y moral. En este sentido, Santiago nos deja un gran legado y desafío: valorar y vivir las enseñanzas sociales de la Iglesia. Su labor en este campo fue profético.

La otra gran obra de Santiago es lo que hizo en favor del ecumenismo. Su tolerancia, el saber escuchar al otro, el descubrir la riqueza que hay en el otro, aunque pensara distinto, lo llevó a promover el ecumenismo. Fue algo muy natural de su persona.

DON SANTIAGO

Un sacerdote que se adelantó a su época

LA apacible y tranquila localidad de Putaendo, en la diócesis de San Felipe, vio nacer a Monseñor Santiago Tapia Carvajal, el 10 de julio de 1910. Hijo mayor del matrimonio formado por don Florentino Tapia Galarce —prestigioso médico de la ciudad— y doña Adela Carvajal Aspé. Ambos oriundos de La Ligua y Putaendo.

Del matrimonio, profundamente católico, nacieron cinco hijos: Santiago, Roberto, Juan (murió hace 30 años), María, Eugenia e Isabel.

Desde temprana edad, recuerdan sus familiares más cercanos, surgió en Monseñor Santiago Tapia su vocación sacerdotal. A los nueve años entró al entonces Seminario Conciliar de Santiago, donde se destacó como uno de los mejores alumnos de su promoción. A los 21 años completó sus estudios en el Seminario, pero debió esperar un año para ser ordenado sacerdote, debido a su edad. El feliz acontecimiento ocurrió el 17 de diciembre de 1932, celebrando su Primera Misa en la antigua capilla del Seminario, hoy Iglesia de los Santos Angeles Custodios.

El recién ordenado presbítero Santiago Tapia quiso ponerse de inmediato al servicio de sus fieles de la diócesis de San Felipe, siendo designado Vicario Cooperador de la Parroquia de Putaendo, donde permaneció cinco años. A raíz de una grave enfermedad a la columna —que prácticamente lo acompañó por el resto de su vida— pidió su traslado a la arquidiócesis de Santiago.

En la capital se dedica a la docencia, ejerciendo como profesor de religión y moral en el Instituto de Humanidades "Luis Campino", y en las Escuelas Técnicas existentes en Santiago. En esa época también era capellán de las religiosas Agustinas. Su admiración por la obra y la persona del padre Alberto Hurtado s.j. —de quien fue su discípulo—, y la difícil situación de los obreros, producto de la crisis económica de los



Su expresión afable no se alteró con los años.



años 30, especialmente el masivo abandono de las salitreras del norte, impactó profundamente al joven sacerdote, dirigiendo su apostolado a privilegiar a los más pobres, a los trabajadores y campesinos. Funda la Liga de Obreros Católicos (LOC) junto al presbítero Oscar Larson. En 1942 creó la Unión Social Obrera con trabajadores del cuero y el calzado, textiles y metalúrgicos, la que será la base de la Acción Sindical Chilena

(ASICH), fundada en 1947 por el padre Alberto Hurtado. También destaca su trabajo con el sector campesino, al crear en 1952 la Federación Sindical Cristiana de la Tierra.

Además, por esos años, fue asesor de Grupos de Acción Católica en parroquias.

Desde esta época comienza a delinearse, a través de los distintos cargos que va ocupando, la gran obra de Monseñor Santiago Tapia: la

acción social y la difusión de la doctrina social de la Iglesia. A fines de la década del 50 es nombrado Director del Departamento de Difusión y Formación Social del Arzobispado de Santiago, surgiendo posteriormente INDISO (Instituto de Difusión Social), en 1962, cargo en el que fue nombrado por el Cardenal Arzobispo Raúl Silva Henríquez.

Del 64 al 67, en tanto, es nombrado Director Arqui-

diocesano de Caritas Chile y es presidente de la Cooperativa del Clero. En ese tiempo, además, funda la "Ayuda Fraternal", grupos solidarios que hasta el día de hoy funcionan en muchas parroquias de la arquidiócesis.

La inmensa labor desarrollada la comparte con la de Canónigo del Cabildo Metropolitano, decano del decanato centro, director de la cofradía Apóstol Santiago de la Iglesia Catedral.

Con el Concilio Vaticano II, Monseñor Santiago Tapia se siente más motivado aún para seguir trabajando pastoralmente junto a los trabajadores, e inicia —junto a un grupo de pastores evangélicos y sacerdotes— otra de sus grandes obras: el ecumenismo. Es así como crea la Fraternidad Euménica de Chile, de la cual era su vicepresidente hasta la actualidad. En 1970, es nombrado como director del Departamento de Ecumenismo del Arzobispado, extendiendo esta labor a todo el país a través de un organismo creado por el episcopado nacional con tal propósito.

Monseñor Santiago Tapia no sólo se conformó con buscar la unidad con los cristianos que profesan su fe en distintas iglesias: fue más allá, creando la Confraternidad Judeo-Cristiana, convirtiéndose en un verdadero precursor de un ecumenismo amplio.

En 1977, es nombrado co-juez del Tribunal que lleva el proceso de beatificación del padre Alberto Hurtado y en 1982 Defensor de la Fe del mismo proceso. Ese mismo año es designado Vice Dean del Venerable Cabildo Metropolitano, llegando a Dean en 1985.

En noviembre de 1984, el Cardenal Arzobispo Juan Francisco Fresno lo nombra Vicario Episcopal para la Solidaridad.

Al momento de su sensible fallecimiento, después de una dolorosa enfermedad, Monseñor Santiago Tapia, además de desempeñarse como Vicario de la Solidaridad, era el Director del Instituto de Difusión Social (INDISO) y del Departamento de Ecumenismo del Arzobispado de Santiago y Dean del Cabildo Metropolitano. En tal calidad recibió al Papa Juan Pablo II en las puertas de la Catedral, el miércoles 1º de abril del presente año.

Esta es la síntesis de la historia de un hombre, de un sacerdote que a juicio de muchos se adelantó a su época, que tuvo como único norte amar a Dios y a sus hermanos.

El dolor compartido

• **Trabajadores, campesinos, pobladores, instituciones y organizaciones internacionales comparten el dolor de la Iglesia por la muerte de Monseñor Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad.**

DON Santiago era una figura familiar y querida en casi todos los ámbitos de la vida nacional, como también en muchas instituciones y organizaciones internacionales. Para los trabajadores y campesinos, el padre Hurtado y don Santiago fueron sus maestros en doctrina social de la Iglesia, promoviendo sus derechos y dignidad. Por eso, "los campesinos lo lloran". Para los judíos y cristianos de todas las iglesias hizo "milagros de acercamiento y cariño fraterno", como lo expresó el Gran Rabino, Angel Kreiman. Para las instituciones de derechos humanos y la comunidad internacional, fue un testimonio de amor por

la justicia, la solidaridad y la libertad. Son cientos los testimonios y las muestras de pesar que llegan al Arzobispado de Santiago y a la Vicaría de la Solidaridad.

El gobierno, a través del ministro del Interior, Ricardo García, presentó sus condolencias al Vicario General de Santiago, Monseñor Sergio Valech.

TESTIMONIO ECUMENICO

Los sentimientos de pesar del Consejo Mundial de Iglesias fueron transmitidos al Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, por el pastor Emilio Castro: "Expresamos nuestra profunda gratitud a Dios por su ministerio de

clara y permanente vocación ecuménica y de servicio. Esta vocación y su ejemplo de testimonio y compromiso en favor de la vida y la dignidad humana señalan a los cristianos chilenos y de otras partes del mundo caminos renovados de colaboración y unidad... Creemos que su cariño hacia los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago fue un signo visible de su confianza en el trabajo que realizan. Nosotros reiteramos también a todos quienes laboran en ella nuestra confianza, solidaridad y compañerismo y les instamos a seguir en el camino que él compartió y amó..."

QUIERO DAR GRACIAS

Los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad se sienten representados por el testimonio de su compañero, el doctor Ramiro Olivares, quien se encuentra encarcelado desde hace más de seis meses: "Quiero dar gracias a don Santiago por todo el amor que nos dio. Quiero dar gracias a Dios por darnos a don Santiago".



TEATRO INFANTIL

"El tic-tac de la reina transformada"

- "En los niños también está la esperanza de este país; ellos no dejarán que las estrellas se apaguen", declaran los integrantes del grupo "Collón". Actualmente presentan su obra "Tic-tac" en el Galpón de Los Leones; luego lo harán en diversas poblaciones de Santiago.

"A HORA ella está bien, no está enojada contigo, ¿viste?". Los niños tironean a Juan Antonio del pantalón, se sientan en sus rodillas, besan a la "reina", se apropian del escenario y cantan junto con los actores. Como tantas otras veces, así termina la obra infantil "Tic-tac", que el grupo "Collón" presenta en el Galpón de Los Leones. Desde el comienzo de la presentación, los niños participan en cada una de las situaciones que se les va planteando, a través de un libreto ágil y de fácil comprensión, amenizado con

una musicalización acorde a los distintos climas que se abordan. La "reina" autoritaria, incapaz de pasarlo bien de otra forma que no sea viendo la televisión, tirando a su empleado, cuidando celosamente sus monedas de oro, se va transformando durante los 50 minutos que dura la obra, hasta terminar descubriendo la verdad que le presenta su humilde y sabio servidor y la alegría de los niños.

"Tic-tac" es la primera puesta en escena del grupo "Collón" (máscaras que usan los araucanos para ahuyentar a los malos espíritus).



Juan Antonio Sepúlveda.

Sus dos únicos integrantes —Grace Ann Lethaby y Juan Antonio Sepúlveda— visualizan el teatro infantil como la mejor forma de rescatar "la confianza por un mundo mejor que existe en nuestra sociedad, no sólo de parte de los niños, sino que también de muchos adultos".

PARA TODOS LOS NIÑOS

Titulados como actores en el Instituto de Teatro La Casa, cuando aún estudiaban ambos se dieron cuenta



Grace Ann Lethaby

que compartían similares inquietudes por hacer teatro infantil. "Cuando se habla de este teatro siempre se piensa que basta con hacer cosas poco elaboradas, poco depuradas, pero no es así, confiesan. Los niños son un público exigente y sin pudores; si algo no les gusta lo dicen ahí mismo, 'me quiero ir, estoy aburrido'; por lo tanto montar obras infantiles es un desafío difícil". Definir contenidos adecuados, elaborar libretos ágiles para entregar estos pensamientos, lograr un acerca-

miento de verdad con los pequeños, son elementos que toda obra de teatro infantil debe tener en cuenta, según estos actores.

Y "Tic-tac", al decir de la respuesta de estos peculiares espectadores logra cumplir con ese desafío "aunque a nosotros también nos interesa ese papá o esa mamá que trae al niño al teatro. Ellos forman con su hijo el clima adecuado para recibir nuestros mensajes; los adultos no nos miran por su cuenta, son un poco uno con sus niños, al margen de que más de uno también mantiene alerta la esperanza en las cosas que planteamos".

Pero el grupo no quiere quedarse sólo en los niños de mayores recursos. "Ahora estamos en Los Leones, pero nos interesa también el niño de la población "La Victoria", el de "La Legua" o de Conchalí, y estamos en condiciones de llegar muy pronto a ellos".

Con una carpa con capacidad para 100 espectadores y un buen equipo de amplificación, Grace y Juan Antonio llevarán a los niños más humildes este "Tic-tac" de la reina transformada y su sabio servidor, y dentro de un tiempo, otros montajes que irán realizando. "ojalá para todos los niños de Chile".

LEA, MIRE Y ESCUCHE

"OLLA ESPERANZA". Videofilm realizado por el Área de Comunicaciones de la Vicaría de Pastoral Obrera.

Homenaje al esfuerzo diario y anónimo que realizan los sectores populares de nuestro país para subsistir y rescatar la importancia de la solidaridad y la organización. Con el irremplazable lenguaje visual se da a conocer la realidad de los cientos de ollas comunes de Santiago.

Para mayores informaciones sobre la obtención de este video, consultar en Vicaría de Pastoral Obrera. Fono: 93569.

"UN PASTOR PARA LOS HOMBRES DE HOY". Libro editado por la Comisión Justicia y Paz del Obispado de Punta Arenas.

Este volumen contiene las homilias, escritos y discursos de Monseñor Tomás González, Obispo de Punta Arenas. El pensamiento moderno de la Iglesia, que parte desde el Concilio Vaticano II y que se desarrolla en América Latina con los postulados de Medellín, confirmados posteriormente en Puebla, se destaca en los escritos del padre Obispo. Los temas que incluye la obra son la Verdad sobre Jesucristo, la Verdad sobre la Iglesia y la Verdad sobre el Hombre,

destacándose en esta última parte, aspectos como la reconciliación, los derechos humanos y evangelización de los trabajadores y la opción preferencial por los pobres.

El libro se puede adquirir en la librería Cruz del Sur, Fagnano 657, Punta Arenas.



"ANTOLOGIA DE POESIA POBLACIONAL". Recopilación y selección de Pedro Araucario y Demian Moreno, editada por la Editorial Urbe y el Centro Hurbánico de Artes y Letras. 73 páginas.

Esta antología reúne la creación de 34 poetas de sectores poblacionales de nuestro país, tradicionalmente marginados de los centros artísticos y culturales. La angustia, la esperanza, el odio, la ironía, la muerte, el poder, el amor, la perplejidad ante lo desconocido son captados por la aguda sensibilidad de estos poetas periféricos. La publicación se divide en dos partes; la primera contiene las creaciones de los participantes en el Concur-

so de "Poesía en Santiago", realizado en 1985 y la segunda es una selección de poemas de distintos autores poblacionales.

El libro se puede adquirir en Compañía 2865-B.

"PARA TI, COMPAÑERA". Jaime Hales. Cassette del Sello Alerce.

Los poemas de carácter testimonial escritos y recitados por el abogado Jaime Hales, han sido musicalizados por Claudio Araya y Bernardo Contreras, quienes desarrollan una creación basada en instrumentos folclóricos. "Calama", "En la Corte", "Hasta la



Victoria", "Padrenuestro" son algunas de las creaciones a través de las que Hales va dando cuenta de parte de sus vivencias de estos años. "Nada termina en estos poemas, sino que se inicia un mundo, un llamado, un desafío", expresa el autor.

El cassette se encuentra a la venta en la mayoría de las disquerías importantes de Santiago.



"SI NO LE GUSTA SE VA...". De Raúl Manzano Isla. Editado por el Centro de Asesoría Profesional (CEDAL) y por la Confederación de Trabajadores Solidarios y Trabajo. 59 páginas.

Con un lenguaje sencillo y ameno, este ex obrero de la papelería y actual trabajador del POJH relata aspectos de la realidad que cotidianamente viven quienes se desempeñan en este Programa. "No lo hago con el fin de revanchismo ni odio, sino porque sigo creyendo que aún hay muchos que viven otra realidad y como no les llega ni les toca ésta, se emplea lamentablemente la política del avestruz", señala Manzano en la introducción, explicando la razón de sus escritos. La publicación se puede adquirir en la sede de CEDAL, Roberto Pretot 26.

EN EMOTIVO HOMENAJE "Don Fernando, está en su casa"

- La Federación de Estudiantes y la Asociación de Académicos de la Universidad Católica rindieron un multitudinario homenaje (17) a quien fuera rector de esa casa de estudios en los años 60, don Fernando Castillo Velasco.
- El ex rector escuchó emocionado a quienes lo caracterizaron como uno de los principales impulsores de la reforma universitaria de esa época y planteó ahora a los estudiantes el desafío de "acabar con la rencilla pequeña, tratando en cambio de lograr la gran ambición colectiva" de estos tiempos.



SU sello personal se evidencia en cada sala, en cada pasillo, en cada patio de nuestra universidad. Y los estudiantes estamos nostálgicos por un futuro que se vitaliza con la nostalgia por el ayer, donde hubo ejemplos de rectitud y humanismo...". Hacia tiempo que Alex Figueroa, el estudiante de Medicina de la Universidad Católica y ahora presidente de la FEUC, tenía encerradas dentro de sí estas palabras. Esperaba ansioso el momento de pronunciarlas, para que las escucharan los estudiantes, sus profesores, ojalá Chile entero, pero especialmente aquél que las había inspirado y a quien estaban dirigidas. El Premio Nacional de Arquitectura, "constructor de viviendas dignas para nuestro pueblo", el "hacedor de proyectos donde las necesidades humanas estaban en primer lugar", el querido y admirado ex rector de esa casa de estudios, "cuyo estilo definió la reforma universitaria de los años 60", don Fernando Castillo Velasco.

Y el 17 de junio, frente a centenares de personas que llenaban el auditorio del Campus Oriente de la UC y entre quienes se encontraba la familia del ex rector, académicos, dirigentes políticos de diversas tendencias y estudiantes emocionados y entusiastas, el dirigente universitario pudo por fin expresar su sentir. La oportunidad se la brindó el acto con que ese día la FEUC y la Asociación de Académicos de la Universidad Católica le rindió un homenaje a este hombre cuyo

legado aún permanece firme en los ámbitos académicos y estudiantiles.

"SU VIDA DEFINE SU OBRA"

"Ser jóvenes es ir con los sueños más allá de la realidad —expresó Figueroa—, es reducir las fronteras de lo imposible, es la voluntad de crear un mundo mejor. Y cuando buscamos ejemplos de rectitud y humanidad vemos ante nuestros ojos la imagen de un hombre humilde pero fuerte, luchador incansable por sus ideales, ejemplo de apertura y diálogo. Su obra define a su persona y su vida define su obra".

El dirigente añadió que la personalidad de don Fernando imprimió un estilo a la Reforma Universitaria y en él primaba el consenso. "Este imponía conductas exigentes a las autoridades y a toda la comunidad universitaria y suponía el más amplio pluralismo, fundado en la convicción de que el hombre construye la verdad colectiva". Señaló que los desafíos planteados en su momento por el ex rector eran difíciles: ¿qué tipos de ciudades queremos para Chile?, ¿cómo conquistar el mar y hacerlo que cunda para la economía y para la vida?, ¿cómo recuperar la vocación agrícola de Chile y asignar a nuestros campos una función real?, ¿cómo garantizar la salud a la población del mañana? "Estas preguntas se formulaban porque se tenía la certeza de que incidían en lo más vital de la nación y constituían una profesión de fe

en el pueblo", manifestó Figueroa.

El presidente de FEUC finalizó su discurso enfatizando el significado que para los estudiantes tiene el homenajeado. "Estamos frente a un hombre que representa un pasado que se extiende a nuestro presente y proyecta sus raíces hacia el futuro. Nuestra nostalgia por contar con personas como don Fernando se vitaliza con la nostalgia del futuro, porque tenemos la alegría, como jóvenes, de creer que la verdad es posible, que la justicia es posible, que la Universidad Católica que soñamos es posible, que el Chile de mañana también es posible. Porque tenemos un ejemplo de vida, de amor, de justicia y de ansias de vivir, y ese ejemplo es don Fernando Castillo".

"UNA UNIVERSIDAD PARA NUESTRO PUEBLO"

A continuación, los estudiantes entregaron al ex



rector una estatuilla de Don Quijote y otra que simboliza a la justicia, "como muestra de lo que él ha significado para nosotros". Luego, el presidente de la Asociación de Académicos de la UC, Luis Celis, se refirió a la reforma universitaria encabezada por Fernando Castillo en su época de rector.

"Esta subrayó la tónica que todo quehacer universitario debe tener —manifestó—. Don Fernando Castillo y el grupo de personas que con el trabajo trataron de que la universidad estuviera enraizada con nuestro sentir como pueblo; tuvieron la visión que se expresa en esta semilla que desde luego, no ha muerto. Lo que queda de universidad y lo que orienta nuestro actual quehacer, no es sino recordar estas raíces fundamentales del pensamiento, basado en buscar respuestas concretas a situaciones de angustia colectiva que vivimos como pueblo y como universidad".

Añadió el académico que el ex rector no dio nunca la imagen de un líder individualista, sino de alguien que busca la síntesis entre sus propios planteamientos y el debate, donde todos exponían las enmiendas a lo que se había propuesto. "Los académicos queremos recordar en Fernando Castillo el desafío que es permanente para la universidad: que se convierta en un lugar de encuentro entre la realidad y las inquietudes de los hombres".

"LAS PUERTAS DEL FUTURO SE ABREN"

Visiblemente emocionado, el ex rector subió al podio, como último orador en este elocuente homena-

je. Junto a los estudiantes lo miraban igualmente emocionadas, su esposa Mónica Echeverría y su hija Carmen, quien se encuentra exiliada y lo acompaña por algunos días, con un permiso temporal, al igual que su hermano Cristián.

"Hace algún tiempo les dije a los estudiantes, a los jóvenes, que ellos eran la fuerza, que iban a traer a mis hijos a mi casa y a mis nietos a mis brazos, y esa juventud ha cumplido mi vaticinio", expresó el ex rector de la UC.

Fernando Castillo recordó luego la gesta estudiantil de hace 20 años como un gran sueño y una esperanza "que pareciera que se está haciendo vida otra vez aquí". Expresó la opinión que él tiene del actual rector, Juan de Dios Vial, e hizo un llamado a los estudiantes. "Esta es una etapa dura para gobernar una universidad; es difícil encauzar las voluntades de libertad, de dignidad, con la opresión y la censura. En la época de la reforma, Juan de Dios Vial nunca provocó una herida o una odiosidad. Les digo esto para que nos demos cuenta que si elevamos nuestro pensamiento y nos sentimos responsables por un pueblo que espera tanto de nosotros, tendremos que cambiar la rencilla pequeña y estúpida por una gran ambición colectiva".

Refiriéndose al actual presidente de FEUC, el ex rector expresó que al escucharlo sintió que "las puertas del futuro se están abriendo para la Patria, que conquistaremos esa felicidad que pareciera perdida, pero que está en nosotros mismos y debemos sacarla. Esa creo que es la voluntad de Dios, que está con nosotros".

ECONOMIA DE Un deber

- El desafío planteado por el Santo Padre a los miembros de la CEPAL en su visita a nuestro país, en el sentido de impulsar en América Latina una economía de la solidaridad, cobra especial relevancia en el Chile de hoy. El profundo deterioro económico y social de vastos sectores de nuestra población hace urgente responder a este llamado.
- Representantes de gobierno, de empresarios y de trabajadores plantearon a SOLIDARIDAD sus inquietudes en este sentido y las mejores formas de lograr, ojalá en el más breve tiempo posible, políticas económicas orientadas fundamentalmente a beneficiar a los sectores más marginados.

GERARDO JOFRE,
ASESOR DEL MINISTERIO DE HACIENDA:

"Esta economía es solidaria"

PIENSO que la solidaridad es el aspecto más importante de toda economía, los más desposeídos deben ser la preocupación prioritaria. Los elementos que creo deben estar presentes en una economía de la solidaridad son en primer lugar, por lo tanto, tener como objetivo que las personas que están sufriendo entren en un camino de progreso, de poder desarrollarse como personas y entren en una senda de perfección, de seguridad, de pertenencia a grupos".

"Un segundo requisito es que la economía sea eficaz y que exista la valentía para hacer realmente lo que se necesita, aun exponiéndose a las críticas que pudiera haber. Por ejemplo, si se pide que subamos el salario mínimo de 10 mil a 30 ó 40 mil pesos, esta medida a primera vista pudiera ser muy buena, pero no es efectiva porque muchas empresas que hoy pagan sueldos de 10 mil pesos no son capaces de pagar esos 40 mil, entonces las empresas quebrarían y muchas personas quedarían cesantes".

"Un tercer elemento es que la economía debe ser humana. Creo que es muy legítimo el espíritu de lucro,

es el que mueve montañas. Es un hecho, como que existe la ley de gravedad y es una obra de Dios. El dijo ¿cómo pongo a moverse a toda esta gente para que vayan hacia el progreso, hacia la sublimación? Entonces creó el espíritu de lucro, fundamental en la economía. Pero hay que saber utilizar esta herramienta, el lucro no debe embrutecernos, sino que la economía debe ser prestar-nos un servicio mutuo, con una sana competencia, sin eliminarnos los unos a los otros; debe ser humana".

"El cuarto elemento es que la economía de la solidaridad debe estar basada en las voluntades individuales, no puede ser impuesta por obligación, y el quinto requisito es que debe basarse en los valores sanos del trabajo, el esfuerzo, la creatividad y la prosperidad".

"A partir de todos estos requisitos, la economía social de mercado que actualmente existe, es consistente con el llamado del Santo Padre. Acá el Estado no invade el terreno de las organizaciones intermedias, ni de la empresa privada, ni de los individuos, sino que coordina la acción de todos los sectores; hay un porcentaje importante del gasto



Gerardo Jofre.

público destinado a gasto social, se ha creado el subsidio único familiar que se le entrega a un millón de personas, las más pobres; se han hecho lotes con servicio para los más marginales; la mortalidad infantil es más baja que la de Rusia. Cuando nos acusan de favorecer al sistema financiero, yo digo ¿qué habría pasado con los más pobres si el sistema financiero se hubiera destruido? Si éste es el pulmón, el corazón de la economía...".

"Pienso que durante todo este régimen se ha implementado una economía

LA alta cesantía, según muchas investigaciones sólo comparable a los efectos de la gran crisis de los años 30, el subempleo, la drástica reducción de los ingresos de quienes trabajan, la privatización de la salud y de la previsión, son algunos de los elementos característicos del Chile de hoy. Esta situación, que afecta a grandes sectores de nuestra población, fue evidenciada, una vez más, por el Santo Padre, quien en muchos de sus mensajes se refirió a la extrema marginalidad económica y social de nuestro país. En las palabras dirigidas a los miembros de la CEPAL —donde se refirió a la situación de pobreza en toda América Latina— fue más explícito, relacionando este problema con las políticas económicas de estos países. "¡Los pobres no pueden esperar! Los que nada tienen

JOSE RUIZ DI GIORGIO,
DIRIGENTE DE LOS TRABAJADORES:

Hacia una economía de la solidaridad

JOSE Ruiz di Giorgio, presidente de los trabajadores del petróleo, habló imbuído de las palabras de Juan Pablo Segundo en la CEPAL. "Una economía de la solidaridad tiene que tener como objetivo fundamental dignificar al hombre permitiéndole su desarrollo dentro del núcleo básico de la sociedad que es la familia. Por eso es elemental que la economía contemple la posibilidad de que cada hombre de este país tenga un trabajo digno, estable y remunerado en justicia".

La economía de la solidaridad exige también un elemento que ya introdujo Paulo VI, que es la participación. "Si no hay participación, si el pueblo no es gestor de su propio destino y no asume responsablemente, junto con sus obligaciones, sus derechos en plenitud y no participa en la planificación y ejecución de los proyectos y planes de desarrollo, es muy difícil que se pueda concretar una economía de la solidaridad", dijo Ruiz di Giorgio.

Explicó el dirigente que para borrar el estado paternalista y crear una sociedad pluralista, participativa y

A SOLIDARIDAD de todos los chilenos

no pueden aguardar un alivio que les llegue por una especie de rebalse de la prosperidad generalizada de la sociedad", manifestó, refiriéndose a determinadas políticas que sustentan una etapa de desarrollo económico que, a largo plazo, puede terminar beneficiando a las grandes mayorías marginadas. En esa oportunidad también hizo un llamado a los responsables en la formulación de políticas económicas para que tendieran cada vez más a una economía de la solidaridad.

"La solidaridad, como actitud de fondo implica, en las decisiones económicas, sentir la pobreza ajena como propia, hacer carne de uno mismo la miseria de los marginados y, a la vista de ello, actuar con rigurosa coherencia".

¿Qué entiende cada uno de los sectores de

la vida nacional por solidaridad? ¿Cómo ella puede estar contenida en una política económica? ¿Es solidario el actual modelo económico de nuestro país? ¿De qué manera los distintos actores económicos —gobierno, empresarios y trabajadores— han contribuido o están contribuyendo para hacer posible este desafío que nos ha planteado el Santo Padre?

Como una manera de sondear en estos aspectos, SOLIDARIDAD entrevistó al empresario y presidente de ASIMET (Asociación de Industriales Metalúrgicos), Gustavo Ramdohr; al presidente de la Federación de Trabajadores del Petróleo, José Ruiz di Giorgio; al asesor del ministro de Hacienda, Gerardo Jofré y al economista e investigador de CIEPLAN (Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina), José Pablo Arellano.

GUSTAVO RAMDOHR
EMPRESARIO:

"Aún faltan muchos ajustes"

"E N algunos períodos de este régimen, en lo referente a políticas económicas, se han manifestado discrepancias con lo que el Santo Padre llama economía de la solidaridad. A partir de 1976, por ejemplo, se adoptan una serie de medidas: tasas de interés expropiatorias, aranceles que cada vez protegen menos a la industria nacional, un dólar que se mantuvo fijo durante 3 años; la industria fue perjudicada gravemente por importaciones con aranceles bajos. Se produjo una expansión económica conseguida con un endeudamiento alarmante del país. En 1982, al llegar al límite este endeudamiento y en un período internacional muy crítico, el Producto Geográfico Bruto baja alrededor del 14 por ciento. Todo esto repercute durante muchos años. Entonces no se pensó para nada en el ser humano y en

ABAJADORES:

va relación

lidaria, es necesario crear una economía de la solidaridad que implica, primero, satisfacer las necesidades básicas del hombre y de su familia.

Todo esto debe ser tema de discusión tanto de las organizaciones sindicales como de las patronales para iniciar, a través del mensaje del Papa, una forma diferente de relación dentro de la sociedad. "Tenemos que buscar formas nuevas, inventar nuevas técnicas para enfrentar los problemas, pero lo fundamental es hacer participar a la gente para que la inteligencia, la creatividad del hombre de trabajo se



ponga, también, al servicio de buscar una solución a sus propios problemas. Debemos buscar, como dijo el Papa, 'formas novedosas', audaces, pero que tengan un sentido práctico para hacer que el hombre se desarrolle, se realice como persona integral, no sólo haciendo un trabajo manual, físico o intelectual, sino que entregando, además, su capacidad creativa, su inventiva, su voluntad a la formación de una nueva relación humana dentro de la base social".

El dirigente agregó que esta nueva relación humana debe constituirse en la base de una nueva relación dentro del país y la concreción y construcción de una sociedad diferente "que termine con esta sociedad capitalista donde el lucro, la competencia desmedida es la nor-

ma que rige toda la economía del país y en definitiva permite que los más fuertes y poderosos se impongan a los más débiles".

NO ES INSTANTANEA

José Ruiz di Giorgio advirtió que no hay que hacerse ilusiones de que un cambio de las relaciones o un cambio político basta para que se produzca un cambio en la situación económica y social de la gente. "El cambio político abre posibilidades de iniciar un camino que debe concluir en un mejoramiento sustancial de los medios y sistemas o de las formas en que se relaciona la sociedad en su conjunto. Pero la concreción de esta meta, del desarrollo de un plan que tienda a mejorar las condiciones de

vida de todos los chilenos, pasa por una etapa de sacrificio, de esfuerzo, que tiene que ser asumida por el conjunto de la sociedad y quienes más tienen, indudablemente, tienen que hacer mayores esfuerzos".

El dirigente recuerda que el Papa lo dijo muy claro: "Los pobres no pueden esperar", la gente marginada durante mucho tiempo, los cesantes con sus familias desintegradas no pueden contentarse con que el desempleo bajó o subió dos puntos. "Detrás de esas cifras hay miles de personas que no tienen de qué vivir, muchos miles de jóvenes que no tienen en su casa un pan que echarse a la boca y que tienen que salir a drogarse, caer en el alcoholismo para poder soportar una situación de miseria, de

abandono, de frustración".

Cuando uno mira todo esto —puntualizó Ruiz di Giorgio— tiene que pensar que una economía de la solidaridad, un sistema solidario pasa por mirar el terrible daño que se le está haciendo a una parte importante de nuestra población. "Tiene que pensar en el desarrollo de planes para recuperar a lo menos lo que sea recuperable de esta lacra humana que nos deja un sistema absolutamente inhumano y que vamos a tener que enfrentar como herencia, y esta economía de la solidaridad va a tener que contemplar, desde luego, una preocupación fundamental por estos niños y jóvenes que hoy se encuentran, quizás, al borde de un abismo del que a lo mejor nunca regresen".



José Ruiz di Giorgio.

ECONOMIA DE LA SOLIDARIDAD
Un deber de todos los chilenos

los trabajadores. Si así hubiera sido no habríamos llegado a tasas de cesantía tan altas (32 por ciento, incluyendo al PEM y POJH).

"Posteriormente a esos años difíciles se han introducido algunos cambios en la política económica. Se ha llegado a un valor del dólar razonable, una tasa arancelaria de un 20 por ciento que de alguna manera protege a la industria nacional y la tasa de interés ha bajado. Podemos decir que hasta fines del año pasado la situación ha mejorado, se trató de encontrar trabajo para miles de personas, bajando la cesantía a un 12 por ciento, incluidos PEM y POJH,

pero es una cifra todavía alta. Vemos, por otro lado, que la mala distribución de las remuneraciones ha llevado a que hoy día éstas tengan una relación de 1 a 80 veces (entre las más bajas y las más altas), cosa que antes jamás habíamos visto.

"En cuanto al sector empresarial, desde 1970 hasta 1986 lo único que ha tenido que hacer es defenderse de esta gran cantidad de golpes y ha habido muy pocas oportunidades para dar la verdadera importancia que tiene el sentido social y humano de la empresa, estábamos dedicados a que ésta sobreviviera. Ahora es el momento oportuno para



Gustavo Ramdohr

empezar a ser solidarios, tiene que haber una organización de conjunto para aprovechar mejor las ideas que puedan patrocinarse en este sentido, porque el empresario tiene una preocupación permanente por el resto de la humanidad. Eso se refleja en tratar de dar el mejor perfeccionamiento a los trabajadores y a sí mis-

mo, ver de qué manera puede distribuirse mejor el ingreso de su empresa, tener mayor contacto con sus trabajadores".

"Pienso que aún faltan muchos ajustes en la política económica actual para convertirla en una economía de la solidaridad. Las actuales autoridades económicas siguen buscando un manejo eficiente, entendiendo ese manejo eficiente como la mejor forma de ser los únicos clientes buenos de los bancos internacionales, que ofrecemos pagar y les pagamos, pero sin pensar para nada en los problemas humanos. Y esto último debería lograrse mediante una legislación. Por ejemplo, legislar sobre el salario mínimo, sobre las asignaciones familiares. Debe hacerse un análisis de cuáles deben ser las remuneraciones mínimas que necesitan las personas para vivir dignamente. El Estado tiene responsabilidad

des en este sentido y no tiene por qué desaparecer como director de orquesta, como orientador de políticas que beneficien a los más pobres".

"Finalmente, quiero decir que para llegar a una economía de la solidaridad debemos trabajar todos juntos y en forma combinada, no podemos hacer acciones individuales, afuera de las que buenamente, y por su cuenta, los distintos actores económicos puedan estar realizando. Los trabajadores organizadamente —y a través de organizaciones realmente representativas— deben establecer un diálogo con los empresarios. Si se logra unificar un pensamiento entre empresarios y trabajadores, nos puede ser más fácil dialogar también con el gobierno acerca de cómo lograr una economía cada vez más solidaria con los pobres, que ya no pueden esperar más".

JOSE PABLO ARELLANO,
 ECONOMISTA DE CIEPLAN:

Ser responsable del otro

"**E**L Papa nos plantea el desafío de descubrir tras 'el lenguaje conciso de cifras y estadísticas el rostro viviente y doloroso de cada persona, de cada ser humano indigente y marginado'. Es un desafío a modificar la organización de la economía y de la sociedad de manera tal que se incorpore el criterio de solidaridad". Así lo manifestó José Pablo Arellano, director ejecutivo de la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN) al hablar de la economía de la solidaridad.

El economista señaló que es imposible que una sociedad funcione sin un nivel básico de solidaridad a no ser que lo haga por la vía de la coersión o de la imposición.

"Para que la gente esté dispuesta a cooperar requiere un mínimo de solidaridad nacional, de otra manera sólo funciona por la fuerza. Ese mínimo de solidaridad

es sentir que somos parte de una misma comunidad nacional. Esto tan simple puede pasar desapercibido cuando se tiene, pero lo echamos de menos cuando lo hemos perdido. Sin embargo, el Papa Juan Pablo Segundo y la Iglesia se dan cuenta que está rota la solidaridad básica que permite que haya comunidad nacional y por eso llaman a la reconciliación".

Un segundo nivel donde



José Pablo Arellano.

el concepto solidaridad es importante para la organización de la economía, según José Pablo Arellano, tiene que ver con la justicia. "En cómo se distribuyen las cargas y las recompensas del proceso económico. No podemos decir que hay solidaridad si no se cumplen ciertas normas de justicia y equidad. Y para saber si hay justicia en materia económica hay que establecer esquemas en la organización de la economía y de la sociedad que aseguren igualdad de oportunidades".

José Pablo Arellano menciona un tercer ámbito de la solidaridad y es el establecimiento de ciertos derechos. "Para construir una sociedad más humana es necesario asegurarse que nadie se enfrente a situaciones que no parecen aceptables. Me hago solidario y responsable por el otro asegurando, por lo menos, cuestiones básicas que quiero garantizar a toda costa".

LA SOLIDARIDAD HOY

El economista expresó que lo que dijo el Papa debe hacernos meditar profundamente, porque "aunque se crea que las actuales políticas económicas redundarán en una mejor situación futura para los más necesitados ¿hasta cuándo tendrán que esperar?". Esperar un trabajo inscribiéndose en el PEM o POJH; esperar un número en el policlínico mientras se favorece el desarrollo de nuevas entidades privadas que atienden a las familias acomodadas; esperar la construcción de nuevas viviendas mientras se vive de allegado.

Si todo es tan urgente ¿por qué tardamos tanto en llegar a una economía de la solidaridad? ¿Requiere de muchos sacrificios económicos?

El economista responde que una economía de la soli-

daridad, partiendo de la base de que hay más recursos, le da prioridad a los que tienen menos. "A las grandes mayorías, que son justamente las que están en mayor estado de necesidad, no les pide sacrificio. Les pide responsabilidad, a todos nos pide responsabilidad, pero a las grandes mayorías los invita a tener una participación mayor, los invita a participar en la organización de la sociedad y a participar en los frutos del progreso.

"Los que tienen más y se pueden privar, les pide que contribuyan más a esto que, en definitiva, es para el bien de todos. Por eso es importante esta voluntad de solidaridad, este hacerse responsable del otro; esto de que yo considero justo porque, de alguna manera, quiero que se haga con los demás como me gustaría que se hiciera conmigo. Si avanzamos en ese convencimiento, no significa tanto sacrificio", dijo Arellano.



LOS INDICES, EL IPC

Una cuestión de confianza

- El Instituto Nacional de Estadísticas realizó un seminario para analizar la cuestionada canasta familiar y perfeccionar los índices que elabora. Participaron economistas de centros de investigación independientes.
- El director del PET, una de las instituciones que participó en el evento, dijo que un buen sistema estadístico sólo puede desarrollarse en democracia. "Un sistema autoritario no puede aceptar información que, en definitiva, lo perjudica".

El propio director del Instituto Nacional de Estadísticas, Alvaro Vial, reconoció que "muchos de los trabajos que realiza el INE no logran convencer a las personas". El Índice de Precios al Consumidor (IPC), las encuestas de ocupación y desocupación, el valor real de los ingresos, entre otros, son indicadores que no convienen a los trabajadores, a los consumidores e incluso, a algunos economistas.

Por lo menos el IPC está en estudio, según anunció el director del INE en el seminario "Perfeccionamiento y Ampliación del Programa de Encuestas a Hogares del INE" (2 al 4 de junio). En el evento participaron profesionales de varias universidades, Ministerio de Hacienda, ODEPLAN, Banco Central, OIT y centros de estudios económicos disidentes de la política económica del gobierno, tales como CIEPLAN y el Programa de Economía del Trabajo de la Academia de Humanismo Cristiano (PET).

UNA TRADICION CHILENA

Humberto Vega, director del PET, señaló que con este intercambio de ideas y conocimientos "hay un esfuerzo por mejorar las estadísticas con lo cual se ha retomado una vieja tradición chilena". Desde los tiempos de Manuel Bulnes, en 1847, cuando se creó la Dirección de Estadísticas y Censos, Chile ha sido siempre el país que ha tenido las mejores estadísticas en América Latina, salvo el período 73 al 84.

El economista destacó que la importancia de los índices como el IPC, el índice de remuneraciones y

otros radica en que con ellos se mide el impacto de las políticas económicas sobre los distintos grupos de la población. Es una forma de evaluar la acción de un gobierno, la participación de los grupos sociales en el ingreso. Y si alguien quiere decir, por ejemplo, si hay o no justicia social en Chile, tiene que atenerse a los datos objetivos que dan las estadísticas.

Sin embargo, esta tradición estadística se rompió en 1973. Cuenta Humberto Vega que el gobierno militar dejó de considerar el IPC, que mide el INE y estimó que la inflación del último trimestre de ese año se estimara en función del que elabora el Departamento de Economía de la Universidad de Chile, dirigido en ese entonces por Alvaro Bardón y cuyo jefe de encuestas era José Luis Federicci, que después fue ministro de Economía.

POR SECRETARIA

Estimaciones posteriores de CIEPLAN y el Banco Hipotecario de Fomento



De acuerdo a lo anunciado por el director del Instituto Nacional de Estadísticas, la medición del IPC está actualmente en estudio.



347 productos conforman la canasta familiar sobre la cual se calcula el índice de precios. No todos están de acuerdo en que son los más adecuados.

probaron que las alzas habían sido subestimadas, ese año, en un 40 por ciento y, por lo tanto, los trabajadores que, en la época democrática, a partir del año 64, habían conseguido reajustes del cien por ciento del alza del costo de la vida, perdieron "por secretaría" un 40 por ciento de ingreso de su remuneración por ese solo efecto.

"Además, por todas las políticas de reducción del gasto público, que implementó el gobierno, y por una clara voluntad de esconder los efectos que tenía la nueva política económica en los trabajadores, el desarrollo del sistema de informaciones y estadísticas nacionales experimentó un notorio retroceso", dijo el Director del PET.

Agregó que este deterioro se refleja en que, primero, no se realizó en su oportunidad el censo industrial del año 77-78. El censo agropecuario se hizo el año 75-76, pero sus resultados nunca fueron publicados en forma oportuna, sino mucho tiempo después. Luego se dejaron obsoletos, o sea, sin actualización a los nuevos cambios, los índices

de remuneraciones y el índice de precios al consumidor e, incluso, una serie de otros indicadores sociales que medía el Instituto Nacional de Estadísticas.

ESTADISTICAS Y DEMOCRACIA

Humberto Vega señaló que hay "una gran incompatibilidad entre un sistema autoritario y la información abierta, porque un sistema autoritario como este no puede aceptar información que, en definitiva, lo perjudica".

Puntualizó que el mejoramiento creciente de la información estadística, su difusión pública y el acceso indiscriminado a las fuentes y metodologías fueron —hasta 1973— producto del desarrollo y perfeccionamiento del sistema democrático, en que se llegó a establecer por ley la obligatoriedad y frecuencia de los diversos censos y estadísticas específicos del sector público.

Por eso, según el economista, "uno de los pasos importantes para transitar a la democracia real es crear un sistema de información de cobertura global, es decir, que abarque a todo el país, oportuno, eficiente, transparente y moderno. Un sistema estadístico es igual que la libertad de prensa, porque es una condición necesaria para la democracia".

Asimismo es absolutamente necesario que haya una cultura estadística en que la gente proporcione información verdadera para evaluar y tener una visión objetiva y no puramente ideológica. Pero esto ocurre solamente en democracia, donde la gente no tiene miedo a entregar su información. Vega cita como ejemplo que cuando los encuestadores llegan a las poblaciones, la gente niega su condición

de cesantes, porque muchas veces se los han llevado detenidos como terroristas o potenciales delincuentes. Tampoco tiene ninguna validez la encuesta hecha por Investigaciones respecto a la popularidad de Pinochet, porque la gente dice todo lo contrario de lo que piensa.

DIALOGO

Después de 11 años de gobierno militar, en 1984, Andrés Passicot, director del INE en esa fecha, consultó a centros académicos independientes, como CIEPLAN y el PET, sobre la necesidad de mejorar los métodos de información económica del país. Estos encuentros se han realizado periódicamente y el último fue el seminario realizado en la CEPAL entre el 2 y el 4 de junio. Según el director del INE, Alvaro Vial, el próximo año comenzará a practicarse en Santiago y en alguna otra región, una encuesta tendiente a determinar los bienes que consume la población chilena y la proporción del ingreso familiar que se destina para la adquisición de los mismos. La canasta actual, elaborada en 1978, consta de 347 productos sobre los cuales se calcula el índice de precios.

El economista Humberto Vega señaló que el nuevo IPC debiera tomarse por los niveles de ingreso y, además, debieran haber índices regionales porque la estructura de consumo es muy distinta en Santiago que en la costa de Colchagua, por ejemplo, o en la zona norte.

En todo caso, las estadísticas y los índices son indispensables para medir el desarrollo de los países y las políticas que se aplican en los distintos sectores. Si sus métodos no son transparentes, públicos y modernos, no dan confiabilidad.

NEGOCIACION COLECTIVA

Un incierto negocio

- Con el "mini-ajuste" se entorpece la recuperación de los ingresos de los trabajadores, luego de dos años de bonanza para los empresarios. Una sucesión de huelgas en pequeñas empresas y de paros ilegales de trabajadores a los que no se les reconoce su derecho a sindicalizarse, animan la vida del mundo del trabajo. La inflación, aumentada durante estos meses, y los obstáculos para negociar, demandan una respuesta nacional por un reajuste digno y contra las alzas de los productos básicos.

LAS sedes sindicales se colman. Las conversaciones se animan. Los dirigentes entran y salen. Aparecen carteles que llaman... a asamblea. Una inquietud reaparece. Se ofrece la palabra, discute y vota. Una atmósfera cargada de expectativas envuelve la vida del trabajo cuando, cada dos años, se abren negociaciones entre patrones y trabajadores.

A partir de mayo se suceden rondas de conversaciones que terminan en desacuerdos, unas, y en mejoras, otras. Grupos de trabajadores muestran en diferentes puntos de la ciudad sus huelgas legales. También se dan las ilegales.

EL FMI Y EL MINIAJUSTE

Un "mini-ajuste" ha caído justo ahora, cuando los trabajadores esperaban recuperarse de las pérdidas de sus ingresos, que vienen de 1981. Aprovecharían el repechaje económico que se produjo en 1986 con el crecimiento del 5,7 por ciento respecto del año anterior (85), en el que ya había habido un repunte. En esos mismos años, en cambio, las remuneraciones de los trabajadores ubicados en la mediana y gran empresa habían retrocedido en un 12,2 por ciento, promedio y los del sector público en un 16 por ciento. El salario mínimo legal cayó en un 22 por ciento, los ingresos del PEM en un 20 y los del POJH un 33 por ciento.

A comienzos de año, la economía continuaba su ascenso: un 7,6 por ciento entre enero y marzo. Este auge significaba aumentar las importaciones (más gasto), produciendo un déficit en la balanza comercial y,

por consiguiente, una baja en las reservas en dólares, todo lo cual compromete los acuerdos del gobierno con el Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin vacilación, la autoridad frenó el crecimiento.

mes a otro y las importaciones atenúan su ritmo de crecimiento de 33,7 por ciento en marzo, a 29,2 por ciento en abril.

LAS ALZAS DEL GOBIERNO

En este nuevo contexto económico, los trabajadores que negocian se encontrarán ciertamente con empleadores más reacios a repartir sus ganancias, pues con las subidas de las tasas de interés se les ha encarecido el crédito. Además, ven que la inflación derivará inexorablemente en una pérdida del poder adquisitivo de la masa consumidora, la que demandará menos productos, afectando

traerán un engrosamiento de la caja fiscal, útil para encarar el plebiscito, según señalan economistas disidentes.

NEGOCIACIONES Y HUELGAS

De acuerdo a la historia reciente de las negociaciones colectivas, cuando la economía está más boyante los trabajadores logran suscribir más instrumentos colectivos (convenios, contratos o fallos arbitrales) como en 1979/80, que sumaban 2 mil 867 instrumentos y que favorecieron a 269 mil 882 trabajadores. En cambio, en el período crítico de 1982/83, los instrumentos celebrados entre patrones y

gas se incrementaron cuando el auge económico les indicó a los trabajadores que podían obtener un pedazo más grande de la torta de la empresa. Así, en 1979/80 los conflictos legales declarados fueron 25 mil 603, mientras que en la depresión de 1982/83 alcanzaron 1 mil 939 y en el período 1984/85, las huelgas sumaron 2 mil 874.

LOS SINDICATOS EN MOVIMIENTO

La paralización legal de actividades disminuye considerablemente a partir de 1982, pues en las grandes empresas perciben que es un mecanismo ineficaz y riesgo-



Al aproximarse la fecha de las negociaciones entre trabajadores y patrones, las asambleas se hacen más frecuentes y la participación de los socios de los sindicatos se activa.

Las remuneraciones se deterioran un 1,3 por ciento, en marzo, a menos 0,7 por ciento el mes de abril. Los precios se elevan del 17,7 por ciento en marzo, al 18,8 en abril y al 19,7 por ciento en mayo, considerando, a esas fechas, lo acumulado en los últimos doce meses. La "chantada" se sigue comprobando en la caída de la producción industrial: desde un 18,8 en marzo a un 0,9 por ciento en abril. Las ventas disminuyen en el mismo período del 9,5 al 5,8 por ciento. Las exportaciones merman en un 4 por ciento de un

tando los ingresos de los empleadores.

En los primeros cinco meses del año la inflación se elevó a un 9,5 por ciento. La principal incidencia la tuvieron las alzas de tarifas del sector estatal (combustible, luz, gas, etc.) que en el mismo período se alzaron en un 12,6 por ciento. Son decisiones del gobierno las que más han incidido en las alzas de los precios. Estas empresas públicas lograrán mejores rentabilidades, atrayendo así a potenciales compradores de sus acciones. También estas decisiones inflacionarias del gobierno

trabajadores descendieron a 830, involucrando a 93 mil 30 trabajadores. En las negociaciones anteriores a la actual -1984/85- se concretaron 1 mil 247, comprendiendo a 112 mil 65 trabajadores.

Un estudio del investigador de CEDAL, Víctor Maturana, revela que la disminución de los instrumentos colectivos no sólo se debe a la crisis económica, sino a una tendencia generada por la frustración de los trabajadores por los resultados de las negociaciones realizadas.

Por otra parte, las huel-

so para el trabajador, que sabe de la posibilidad del despido y la pérdida de su carrera en la empresa. Diferente es el caso del trabajador de una pequeña empresa. Para ellos el despido no es tan grave y no esperan ascender de categoría en la empresa. Por lo tanto, deciden más huelgas.

Las primeras huelgas legales de este período ocurren en empresas con menos de cien trabajadores. En el sector del cuero y calzado 42 sindicatos, con aproximadamente 6 mil trabajadores, han obtenido reajustes



En busca de la solidaridad, factor necesario para enfrentar en mejor forma el conflicto laboral.

Los vaivenes de los salarios

UN breve recuento desde que se levantó la suspensión del derecho a negociar colectivamente (1979) indica que las organizaciones sindicales a nivel de empresas, federaciones y confederaciones, coordinadas por una acción concertada entre los grupos sindicales podrían, con toda legitimidad, demandar reajustes en el salario mínimo legal, en actividades como el PEM y el POJH y mejoras para los trabajadores del sector público y los pensionados.

En 1979 las empresas grandes entregaron incrementos reales en las remuneraciones de los trabajadores equivalentes al 12,8 por ciento. Las empresas medianas otorgaron reajustes del

9,8 por ciento reales.

En 1980, la gran empresa concedió reajustes del 6 por ciento real y los empleadores de la mediana empresa lo otorgaron por un 5,7 por ciento real.

En 1981, las alzas en las remuneraciones dadas por los grandes empresarios fueron del 4 por ciento real y los medianos concedieron reajustes del 2,9 por ciento real. Ese año algunas empresas dejaron de otorgar reajustes por sobre el 100 por ciento del IPC, iniciándose una etapa regresiva.

En 1982, la casi totalidad de las empresas no dieron aumentos reales en las negociaciones colectivas correspondientes. Además, hubo empresas que rebajaron sueldos y salarios, suprimiendo incluso beneficios y

regalías.

En 1983, no todas las empresas conceden aumentos reales de remuneraciones, continuando la caída de los ingresos de los trabajadores activos.

En 1984, la tendencia del año anterior continúa.

En 1985 comienza una recuperación que se expresa en la obtención de reajustes equivalentes al 100 por ciento al alza del costo de la vida. Se mantienen beneficios y regalías.

Algunas empresas otorgan aumentos reales, virviendo la tendencia recesiva. Se logran reajustabilidades semestrales de acuerdo al IPC.

En 1986 se acentúa la tendencia manifestada en 1985.

por el 100 por ciento del IPC cada seis meses y algunos más, luego que los empleadores habían ofrecido subir los salarios en un porcentaje inferior al 100 por ciento.

Las mejoras también se

masa de trabajadores que no puede negociar por ley, como son los trabajadores de empresas contratistas y temporales. Dos mil trescientos obreros de las primeras, tanto de CODELCO como de ENAP, han obtenido mejo-



Mediante la huelga muchas veces los trabajadores han obtenido resultados satisfactorios a sus peticiones...



...pero siempre está presente el riesgo del despido y la cesantía, temor que afecta especialmente a los trabajadores de grandes empresas.

manifiestan en industrias de confecciones, como en "Vestilandia", donde 30 trabajadores obtuvieron un reajuste del 9 por ciento inicial, más el 100 por ciento del IPC cada seis meses. En "Bercovich", los trabajadores lograron un alza en sus remuneraciones del 10 por ciento inicial, más el 60 por ciento del IPC cada cinco meses. Además de un 4 por ciento el próximo año.

Un hecho novedoso ha sido la ilegalidad de algunos paros, principalmente de esa

rías mediante la paralización de faenas. En la industria METANOL, en Punta Arenas, cerca de mil trabajadores pararon durante dos días, volviendo al trabajo luego que el propio Intendente Regional interviniera para una solución. Por su parte, los trabajadores temporales (un 90 por ciento son mujeres) provocaron más de 60 paros, entre Copiapó y Talca, durante la temporada de noviembre a marzo, informó la dirigente Francisca Rodríguez, de la

Comisión Nacional Campesina.

Cinco bancos han comenzado su período de negociaciones y están solicitando reajustes de 3 a 5 por ciento por sobre el 100 por ciento del IPC y los seis sindicatos del complejo BATA (2 mil 500 trabajadores) solicitan el 22 por ciento más el 100 por ciento del IPC cada tres meses, considerando que las utilidades de la empresa en el año 86 alcanzaron la suma de más de 500 millones de pesos.

LOS GRUPOS ESTAN MUDOS

Mientras múltiples sindicatos en forma aislada luchan por obtener mejores condiciones económicas, las organizaciones nacionales (CDT y CNT) han guardado silencio después del 1º de mayo. Sus discursos parecen olvidados. La CDT sólo manifestó sus deseos de que las Fuerzas Armadas retornen a sus cuarteles. Por su parte, los diversos llamados para dar un nuevo impulso al movi-

miento social, hechos por el CNT, no fueron respondidos ni por los partidos políticos ni por las demás organizaciones sociales. La inflación afecta a los trabajadores y los sueldos y salarios se deterioran. De este movimiento de negociaciones parciales podría fluir, sin embargo, una acción más contundente, de carácter nacional para obtener reajustes y detener las alzas que estrujan los bolsillos de las familias de los sectores medios y populares.

El mundo del trabajo



Jaime Martínez

Agresión a dirigente

El presidente de la Confederación Unidad Sindical, Jaime Martínez, fue agredido por un grupo de desconocidos que le infringieron heridas en un ojo y en las manos. Su esposa, María Angélica Bley, que caminaba junto a él en el momento del ataque también fue herida, quedando con un tobillo quebrado. El dirigente puso un recurso de amparo a su favor.

Martínez fue atacado al día siguiente del encuentro organizado por su confederación donde se discutió sobre "Salario y Negociación Colectiva" (20 de junio). La reunión contó con la participación de alrededor de cien dirigentes. Entre los acuerdos más importantes figuran: exigir reajustes inmediatos para recuperar lo perdido desde 1981, no negociar colectivamente por un piso inferior al 100 por ciento, pedir indemnización para los retiros voluntarios, las jubilaciones y los fallecimientos, exigir gratificaciones de acuerdo a las ganancias reales de la empresa y pedir que las personas contratadas a trato participen en los convenios colectivos. Estas medidas se implementarán a través de una comisión de dirigentes elegida en el encuentro.

Solidaridad con Almeyda

Satisfechos por los logros conseguidos se mostraron los dirigentes sindicales que conforman el Comité de Solidaridad con Clodomiro Almeyda. Luis Fuentealba, coordinador del Comité señaló que adhirieron a la campaña por el Derecho a Vivir en la Patria, 1.450 sindicatos, 80 organizaciones nacionales, 780 dirigentes nacionales y 210 internacionales. Además se logró la adhesión de 27 centrales de trabajadores de América Latina y 54 centrales mundiales. "Se logró que una causa justa fuera acogida por todo el movimiento sindical más allá de las ideologías partidarias".

Nueva directiva de CEPCH

El cuarto congreso de la Confederación de Trabajadores Particulares de Chile (CEPCH) eligió su nueva directiva. La integran Jorge Millán, de Laboratorio Chile como presidente; Federico Mujica como secretario y Edmundo Lillo, tesorero.

Esta directiva surgió luego de la marginación de los representantes demócratacristianos, humanistas y socialistas.

Los dirigentes fueron elegidos en el congreso donde participaron 57 sindicatos, 4 asociaciones y una federación. Se discutieron también los problemas económicos y sociales que afectan a la CEPCH.

El CUP demanda

Una carta al ministro de la Vivienda y otra al de Salud entregaron los dirigentes del Comando Unitario de Pobladores (CUP). En ambos textos solicitan demandas para su sector y denuncia el empobrecimiento de los pobladores en estos años y la falta de soluciones reales a sus problemas. Señalan que las campañas que implementa el régimen, como la que en estos días se realiza por la vivienda, no toma las cifras reales de déficit ni enfrenta adecuadamente la falta de recursos.

Proyecto alternativo de juntas vecinales

Siguiendo las exigencias planteadas por Juan Pablo II, en torno a la reconciliación y la participación de los chilenos, la Fundación para la Acción Vecinal y Comunitaria, AVEC, propuso un proyecto alternativo sobre las juntas de vecinos. El documento fue presentado al Ministerio del Interior, el 18 de mayo. Allí se plantea la necesidad de actualizar y profundizar la ley sobre juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias.

Denuncias de gastronómicos

Una denuncia ante el Ministerio del Trabajo hicieron los dirigentes del Sindicato Interempresa de Industrias Gastronómicas, Hoteleras y Ramos Similares. Los problemas que afectan a este gremio son: el no pago de horas extraordinarias, anomalías en los libros de asistencia, no pago de gratificaciones legales, desconocimiento del fuero maternal y los despidos.



Rodolfo Seguel

Seguel recibe sacramentos

Como culminación de un proceso de acercamiento a la Iglesia Católica, el líder sindical Rodolfo Seguel recibió el jueves 18 los sacramentos de iniciación cristiana. El dirigente fue bautizado, recibió su Primera Comunión y fue confirmado en la fe por el Vicario de Pastoral Obrera, Monseñor Alfonso Baeza, en una ceremonia realizada en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús. Asistieron su señora, Cecilia, sus dos hijos, familiares y amigos, la mayoría dirigentes sindicales.

Rodolfo Seguel Molina proviene de una familia evangélica y hace casi dos años mostró interés en profesar la fe católica.



Miguel González

Metalúrgicos protestan

Alrededor de 2 mil 300 trabajadores de empresas metalúrgicas participaron en diversas manifestaciones que exigían mejoras económicas y sociales. La mayor de ellas fue el paro realizado por 700 trabajadores de la empresa Tierra del Fuego, compuesta por las firmas contratistas Sigdo Koopers y Ovalle Moore. Una situación similar vivieron 500 trabajadores de la empresa Frederiksen. En ambos casos los resultados fueron positivos.

Por otra parte, el presidente del Sindicato Nacional de Montaje Industrial, Miguel González, denunció el despido de 300 trabajadores de la empresa Eulogio Gordo y de otros 300 de la firma contratista Ovalle Moore.

José Ortiz, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores Metalúrgicos (CONSTRAMET), informó que 170 trabajadores de INDUMET están en huelga legal, por su negociación colectiva. El mismo proceso afecta a SERVICAS y CARS.

DESDE URUGUAY

Referendum por la justicia

El sacerdote jesuita Luis Pérez Aguirre, director de SERPAJ y miembro ejecutivo de la Comisión Nacional pro Referendum de Uruguay, explica a SOLIDARIDAD qué pretende dicha comisión frente a la eventual impunidad en que quedarían los responsables de violaciones a los derechos humanos cometidas durante el régimen militar.

La relevancia del tema de los derechos humanos no termina cuando se instalan las nuevas democracias. La experiencia muestra que aumenta su importancia al tratarse de enjuiciar a los responsables de las violaciones a estos derechos ocurridas durante los regímenes autoritarios.

En los últimos días de 1986 se aprobó en Uruguay la "Ley de Caducidad de la Prescripción Punitiva del Estado". En otras palabras, se decretó que no habría castigo para ningún responsable de detenciones arbitrarias, desapariciones y torturas. De inmediato, en enero del presente año, la oposición social y política al gobierno de Sanguinetti acude a un recurso legal, que permite a la Constitución uruguaya, con el objeto de alterar el curso de la impunidad a que lleva la actual Ley. La institucionalidad del Uruguay indica que toda ley adquiere vigencia permanente sólo después de un año. Si durante ese plazo un 25 por ciento del electorado se pronuncia en contra de la misma, entonces, un referendum es el camino para eliminar o mantener la ley impugnada por la cuarta parte del electorado. Con personalidades representativas de las organizaciones políticas, sociales y de derechos humanos, se crea la Comisión Nacional pro Referendum, que recolecta firmas.

Hoy pocas paredes de Montevideo no muestran el letrado "Yo firmo para que el pueblo decida". Uruguay discute sobre la vigencia o no de la justicia.

Entre las instituciones que han destacado en la defensa y promoción de los derechos humanos en Uruguay, tal vez la más importante sea el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ). SOLIDARIDAD conversó en Montevideo con el director de SERPAJ, jesuita Luis Pérez Aguirre quien, además, hoy es miembro del

Comité Ejecutivo de la Comisión pro Referendum. Es notable su interés por comunicar la experiencia uruguaya: "Necesitamos coordinarnos en favor de la vida —dice—; así como los militares se confabularon para sembrar la muerte, nosotros debemos ser capaces de compartir información para sembrar la vida".



Luis Pérez Aguirre s.j. (a la derecha) junto a Monseñor Alfonso Baeza. El sacerdote jesuita ha sido un gran defensor de los derechos humanos en Uruguay.

PRESION MILITAR Y TEMOR

—En su calidad de ejecutivo de la Comisión pro Referendum, hablemos acerca de cómo marcha la recolección de firmas.

—En cuatro meses de campaña, y a cinco del término del plazo para su recolección, hemos conseguido aproximadamente 500 mil firmas y debemos llegar como mínimo a 530.000. Sin embargo, debemos reconocer que es difícil conseguirlas, va a ser difícil sobrepasar con mucho la cantidad necesaria, como es nuestra intención, ya que el síndrome del terror aún está muy integrado en la gente.

—Entendemos que la Ley de Caducidad, si bien deja impunes a los culpables, al menos establece la investigación de los casos de desaparecidos.

—La Ley contempla, para evitar el problema internacional, investigar dichos casos. Sin embargo, en mayo el Poder Ejecutivo entregó la responsabilidad al ministro de Defensa y éste la delegó nada menos que en un fiscal militar, el coronel Sambucetti, quien, sabemos, participó en actos de tortura. Nosotros como SERPAJ, junto a la Agrupación de Familiares de Desaparecidos e IELSUR (Asociación de Abogados), hicimos llegar una carta muy dura al ministro de Defensa, en la que expresamos que ninguno de los familiares asistiría a declarar mientras la Fiscalía Militar investigue.

—¿Por qué no se respetó

les y el constante hostigamiento. Llegó a ser detenido casi una vez por semana y, además, varias veces secuestrado. "La dictadura militar —explica— fue muy dura en Uruguay. Las cifras de violaciones a los derechos humanos quizás no lo demuestran —6.200 detenidos procesados, 174 desaparecidos, de los cuales más de un centenar fueron detenidos en Argentina en coordinación con los servicios secretos de ese país—, pero hay que relacionarla con una población que apenas llega a los tres millones de habitantes. Aquí se implantó la Doctrina de Seguridad Nacional en su forma más ortodoxa, aplicándose la técnica de la detención y tortura sistemática para llegar a controlar en forma absoluta a la población. El Estado clasificó a la población en tres categorías: A, B y C. Las personas clase C no tenían ningún derecho y perdieron sus puestos de trabajo. Más aún, para salir de la ciudad en que residían eran obligados a solicitar un permiso especial: un Certificado de Fe Democrática".

—¿Cuál fue el rol jugado por la Iglesia Católica uruguaya durante la dictadura?

—Primero hay que decir que la Iglesia en nuestro país es atípica en relación a los otros países latinoamericanos. Su relevancia social es menor. Para entender esta situación tenemos que acudir a la historia de Uruguay: país de inmigrantes europeos, por tanto con desarraigo religioso; con un fuerte agnosticismo producto del pensamiento de la Ilustración; y con un partido —el Colorado— que gobernó casi todo el siglo pasado, en el que existían sectores con un ateísmo militante. En ciertos períodos se prohibió todo signo religioso en lugares públicos —hoy mismo se discute en el Parlamento la permanencia o no de una enorme cruz ubicada en el centro de la ciudad de Montevideo, con motivo de la breve visita de Su Santidad Juan Pablo II—, por lo que la Iglesia tuvo que replegarse en sí misma para mantener los pocos espacios que se le concedieron: en particular la educación privada, en competencia con una sólida educación pública y

laica. Bueno, por todas estas razones la Iglesia uruguaya no pudo establecer espacios para enfrentar a la dictadura militar.

—Pero, ¿cómo enfrentó la Iglesia las violaciones a los derechos humanos?

—En la más alta jerarquía no hubo un respaldo cierto para denunciar las violaciones más flagrantes a éstos, no hubo personalidades de la fuerza moral de un Cardenal Raúl Silva Henríquez, como en Chile. La jerarquía dejó siempre muy en claro que mi trabajo en defensa de los derechos humanos era a título personal, con el fin de evitar el conflicto con los militares.

—Entonces, ¿cómo se asumió su defensa?

—Si es válido hacer la comparación, se puede decir que en Uruguay el SERPAJ ha cumplido el rol que en Chile asumió la Vicaría de la Solidaridad. Fue ésta la institución que abrió una brecha en el ejercicio de la verdad. Se reorganiza en 1980, sin ningún apoyo interno, ya que los partidos políticos estaban ilegalizados y la jerarquía de la Iglesia planteaba la diplomacia discreta. Sin embargo, gente de Iglesia y laicos preocupados por los derechos humanos y el apoyo del premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel —que permitió las relaciones internacionales garantizando el presupuesto y la protección—, dan vida a SERPAJ. Pero en 1983 fue ilegalizado después de denunciar públicamente que en Uruguay se torturaba: nadie se lo había dicho a la dictadura. En este país fue tanta la represión, que prácticamente no existían abogados que defendieran a los procesados, es mucho después de las arbitrariedades de los primeros años que se nuclean los pocos que estaban en el Instituto de Estudios Sociales y Legales del Uruguay (IELSUR) quienes, junto a SERPAJ y los familiares de los afectados, fueron los primeros en actuar en defensa de los derechos humanos.

—Volviendo al tema del referendum y la necesidad de justicia, entiendo que usted es el responsable de los comités exteriores en pro de éste para conseguir la firma de los uruguayos que viven en otros países. ¿Hay en Chile un comité funcionando?

—Prácticamente no tenemos trabajo allí, porque no vive un número significativo de uruguayos.

lo ordenado en un comienzo por la Corte Suprema, indicando que los tribunales ordinarios impartirían justicia?

—Desde que las Fuerzas Armadas entregaron el gobierno a los civiles, los militares empezaron a hacer gestiones para exigir garantías. Esta situación llega a su punto más álgido cuando el Alto Mando del Ejército anuncia que no va a acatar los llamados de la justicia ordinaria. Entonces, el gobierno —en una situación de extrema debilidad, mayor aún que la de Alfonsín al aceptar la Ley de Obediencia Debida— no da lugar a ningún enjuiciamiento.

DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Luis Pérez Aguirre sabe lo que es el poder militar. Sufrió el rigor de las cárce-

OFENSA A LAS FUERZAS ARMADAS

¿Cuándo se comete el delito?

- Periodistas, abogados y escritores han sido procesados por ofender a las Fuerzas Armadas. Los casos se han reactualizado en el último tiempo y algunos profesionales han sido encargados reos. El delito, sin embargo, no está bien delimitado en el Código de justicia militar.
- Para el abogado Armando Salamanca, los Tribunales Militares que juzgan estos casos tienen poca experiencia en la administración de justicia, ya que sus miembros no son jueces y dependen de sus superiores militares.

En los últimos meses se han reactualizado varios procesos por ofensas a las Fuerzas Armadas, de acuerdo al Código de Justicia Militar. En mayo fueron citados a declarar Abraham Santibáñez, director de revista Hoy, y el periodista del mismo medio, Alejandro Guillier. A fines de ese mes, Felipe Pozo y Gilberto Palacios, de Fortín Mapocho, fueron encargados reos por el mismo delito. Casos similares en la Justicia Militar afectan al cientista político Genaro Arriagada, a la periodista Patricia Verdugo y al abogado Jorge Donoso, entre otros.

Estos procesos tienen un común denominador: todos ellos son por ofensas a las Fuerzas Armadas e intentos de sedición, según los artículos 274 y 276 del Código de Justicia Militar. Sin embargo, en dichos artículos no se establece específicamente cuándo se comete el delito. Hoy día cualquier crítica pública podría ser calificada de ofensa a las Fuerzas Armadas. Las personas procesadas por este delito realizaron críticas a través de distintas formas y sobre diferentes temas. Los profesionales de Fortín Mapocho son acusados por una crónica sobre el servicio militar; el director de revista Hoy fue llamado a declarar por un artículo sobre el mayor Armando Fernández Laríos y Jorge Donoso (como ex director de Fortín

Mapocho) es acusado por una editorial en que se critica a la CNI.

Por otra parte, el Código de Justicia Militar ha sido Modificado varias veces en los últimos años, creando nuevos delitos y agravándose las penalidades. La composición de los Tribunales Militares también ha variado. Mientras antes estaban integrados por dos representantes de la Corte de Apelaciones y un representante de las Fuerzas Armadas, hoy lo componen tres jueces uniformados y dos civiles. Antes de 1973, estos tribunales se dedicaban a juzgar casos militares y,

Abogado Armando Salamanca: "en democracia, los tribunales militares volverán a ser como fueron en la república, compuestos por dos miembros de la Corte de Apelaciones y un integrante de las Fuerzas Armadas"



excepcionalmente, procesaban a civiles.

EL GRADO MILITAR DE LOS JUECES

El abogado Armando Salamanca, consultado por estos procesos, señaló que el problema es que los Tribunales que juzgan tienen dependencia directa del mando militar y no de la Corte Suprema. Puntualizó que "dependen de un superior". Indicó que mientras los jueces de la justicia ordinaria son inamovibles en sus cargos, "los jueces militares, como uniformados, pueden ser llamados a retiro o tener otra destinación".

Salamanca dijo que otro elemento que dificulta la administración de justicia de los Tribunales Militares es que "sus miembros nunca han sido jueces. Han trabajado como abogados asesores de las Fuerzas Armadas, pero no tienen la experiencia de integrar una Corte. En cambio, los ministros de Corte han sido jueces por años y en

distintos tribunales".

El profesional afirmó que la aplicación de estos artículos del Código Militar tienen por objetivo controlar a la prensa y a las personas que critiquen al régimen. Salamanca estimó que —desde un punto de vista formal— las sanciones que aplican los tribunales —en este caso la Justicia Militar— son más aceptables que si se aplican simples sanciones administrativas. "Si se utiliza el artículo 24 transitorio, no hay tribunal que juzgue. Internacionalmente es mejor visto un proceso donde aparece un tribunal con cinco miembros, normal en cualquier país del mundo. Lo anormal es que tres de ellos sean jueces y partes".

Salamanca opinó que estos procesos podrían continuar. "Mi impresión es que cuando salgan libres los periodistas de Fortín Mapocho, detendrán a otros que también están procesados. Podrían ser Francisco Herrerros, de Cauce, o Abraham Santibáñez, de Hoy". Para

el abogado, estos procesos se habrían reactualizado por la preparación de la candidatura del general Pinochet, ya que "es imposible tal candidatura con la prensa libre".

NO SE JUZGABAN CIVILES

En el período democrático en Chile las funciones de la Justicia Militar eran distintas. Los casos que juzgaba se referían a delitos protagonizados por uniformados y dentro de los recintos militares. Los procesos en que participaban civiles eran extraordinarios. Las agresiones a Carabineros, por ejemplo, eran juzgadas por la Justicia Ordinaria ya que esa rama antes dependía del Ministerio del Interior y no del Ministerio de Defensa. Incluso, los militares eran procesados igual que los civiles si participaban en incidentes particulares, fuera de su regimiento.

Consultado sobre lo que sucederá con los Tribunales Militares en democracia, Armando Salamanca dijo que "volverán a ser como fueron en la república, compuestos por dos miembros de la Corte de Apelaciones y un integrante de las Fuerzas Armadas que representará a la rama afectada. Vale decir —añadió— si hay un conflicto entre un particular y un militar, el Tribunal estará integrado por dos ministros de la Corte de Apelaciones y un abogado o un auditor del Ejército. En ningún caso habrá mayoría uniformada". Aclaró que "estamos hablando de la república con elecciones totales del Parlamento, teniendo menor poder el Consejo de Seguridad Nacional. Si se mantiene el poder del general Pinochet, los Tribunales Militares continuarán iguales".

Por horas
Torres Silva inhabilitado

LA Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, Pedro Aguirre Cerda, resolvió por la unanimidad de sus miembros que un ministro de ese tribunal de alzada continúe con la investigación del atentado contra la comitiva del general Pinochet, ocurrido en septiembre del año pasado. De esta manera se inhibe al fiscal militar ad hoc, Fernando Torres Silva, para seguir a cargo del proceso.

El abogado procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, informó que recurrirán de queja ante la Corte Suprema

por considerar que el fallo no se ajusta a derecho.

En su resolución los ministros de la Tercera Sala señalan que "el atentado contra el Presidente de la República (Jefe de Estado) no puede constituir con respecto a él, también el carácter de atentado en contra de un miembro de las Fuerzas Armadas". Por lo tanto, "el conocimiento de estos asuntos queda entregado a la justicia ordinaria".

Los ministros oficiaron al juez del Segundo Juzgado Militar, del cual depende Torres Silva, para que envíe el expediente del proceso a

la Corte Pedro Aguirre Cerda. Si el Tribunal Militar rechaza la inhibitoria que se le ha planteado puede, a su vez, trabar contienda de competencia que en cualquier caso resolvería la Corte Suprema.

Simultáneamente y con gran celeridad (23 de junio), la Corte Suprema acogió una petición de no innovar que presentara el Ministerio del Interior, lo que significa que, mientras no se falle el fondo del recurso de queja interpuesto en contra de la Tercera Sala de la Corte P.A.C., el proceso seguirá en manos del fiscal Fernando Torres.

CASO LETELIER

Investigación sigue en suspenso

Entregando argumentaciones jurídicas, basadas en las legislaciones chilena y estadounidense y en normas de derecho internacional, el Gobierno chileno respondió negativamente la petición del gobierno norteamericano de expulsar del país al ex Director de la DINA, general (R) Manuel Contreras Sepúlveda y al ex director de operaciones de ese organismo, brigadier (R) Pedro Espinoza, para ser procesados por su responsabilidad en el asesinato del ex Canciller Orlando Letelier y Ronni Moffitt, en septiembre de 1976.

El gobierno de Estados Unidos pedía a las autoridades chilenas tomar la decisión administrativa de expulsar a ambos ex oficiales, con la simple aplicación del Artículo 24 Transitorio de

la Constitución. Dicho artículo faculta al Ejecutivo para sancionar administrativamente —sin que interevingan en ello los tribunales—, lo que implica una decisión estrictamente política, que en esta ocasión no se quiso tomar.

El embajador norteamericano se declaró "desilusionado" por la decisión, pues el crimen de Letelier "para nosotros es un caso muy serio. Es un crimen que se cometió en las calles de nuestra capital, a sangre fría, y hay personas que están ahora en Chile que están encargadas reos por la justicia norteamericana".

El embajador Barnes anunció que el gobierno de su país estudiará detenidamente la respuesta chilena y luego decidirá el curso de las acciones a seguir.

LEY 18.623

Restringen facultades de CNI

HA habido pocas posibilidades de constatar si la CNI está dando cumplimiento o no a las disposiciones de la Ley 18.623 —publicada en el Diario Oficial el pasado 11 de junio— que restringen sus facultades de arrestar personas y le quitan definitivamente atribuciones de mantener a esos arrestados en sus propias dependencias. Poco después de esa fecha el organismo de seguridad participó en varios operativos, uno de los cuales culminó con doce chilenos muertos. Por otro lado, por el poco tiempo transcurrido, no ha sido posible saber si en el caso de las ocho detenciones practicadas en el marco de esos operativos la CNI se ajustó a la nueva legislación en vigencia.

La Ley 18.623 modificó normas que había establecido la Ley 18.315. Esta última había conferido a la CNI facultades para practicar arrestos durante la vigencia del Artículo 24 Transitorio y recluir a esas personas en sus propios recintos.

Al quedar sin efecto esta ley, en adelante las autoridades administrativas no podrán disponer que la CNI

arreste por el 24 Transitorio, ni siquiera para que los detenidos sean entregados a otros cuerpos policiales.

En consecuencia, en el futuro el organismo de seguridad sólo podrá practicar detenciones en aquellos casos en que la ley lo ha facultado, como únicamente ocurre con las leyes de Control de Armas y Antiterrorista. A este respecto, abogados de derechos humanos han reafirmado que ambos cuerpos legales son contradictorios con disposiciones constitucionales que señalan que sólo Carabineros e Investigaciones "constituyen la fuerza pública y existen para dar eficacia al derecho, garantizar el orden público y la seguridad pública interior" (artículo 90).

Estos mismos profesionales señalaron, sin embargo, que es "valiosa la norma recién publicada, luego de haber patrocinado innumerables acciones judiciales con motivo de actos ilegales y arbitrarios cometidos por funcionarios de la CNI en la práctica de arrestos, como asimismo por tratos inhumanos y degradantes ejecutados contra los detenidos en sus cuarteles".

COMISIONES EUROPEAS DE JUSTICIA Y PAZ

Conocieron nuestra realidad

REPRESENTANTES de las Comisiones de Justicia y Paz de España, Suiza, Holanda y Alemania visitaron el país entre el 2 y el 15 de junio en una misión de solidaridad con la Vicaría de la Solidaridad y sus dos trabajadores procesados, el doctor Ramiro Olivares y el abogado Gustavo Villalobos. Durante sus dos semanas de permanencia en Chile se reunieron con el Nuncio de Su Santidad, Monseñor Angelo Sodano; con el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno; con el Cardenal Raúl Silva Henríquez; con el Obispo Auxiliar de Santiago, Monseñor Jorge Hourton; con los Obispos de Concepción y Temuco; con el presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal, y el de la Asociación de Magistrados, Germán Hermosilla; con la Comisión Chilena de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del gobierno; con el Comité por Elecciones Libres y el Grupo de Estudios Constitucionales. Igualmente se reunieron con innumerables organizaciones de mujeres, pobladores, trabajadores, jóvenes y del pueblo mapuche.

En representación de la Comisión Justicia y Paz de



Suiza vinieron los doctores Alberto Lepori y Alberto Bondolfi; por la Comisión española el abogado Javier Lacarra; por la Comisión holandesa, la señora Philo Weijjenborg-Pot; y por la Comisión alemana, el señor Peter Steenpass y la señora Gabriela Sierck.

"Llevamos mucha información sobre la situación chilena —dijo Javier Lacarra—, una idea bastante completa que deberemos procesar y elaborar para emitir un informe a las Comisiones de Justicia y Paz que nos han enviado". Según el suizo Bondolfi "este viaje no ha sido solamente técnico, de abogados a abogados, sino una visita de Iglesia Católica europea a Iglesia Católica chilena".

Los visitantes destacaron la labor de la Iglesia chilena "que es bastante inédita respecto de las experiencias vividas en las dictaduras europeas. Aquí la Iglesia ha dado una lección impresionante de compromiso real con los derechos del hombre, que es ejemplo para la Iglesia moderna universal". Constataron, asimismo, como un factor positivo "la capacidad de estructuración, de organización y formación en los barrios, poblaciones, tanto en Santiago como en provincias". Los visitantes dijeron que en la situación futura "la Iglesia chilena tiene una grandísima responsabilidad, por la fuerza moral que tiene, que se ha ganado a pulso".

CASO CARMEN GLORIA

Se reconstituirá la escena

AL cumplirse casi un año de la muerte de Rodrigo Rojas De Negri, el fiscal a cargo del caso, Erwin Blanco, decretó la reconstitución de escena. Allí se reconstruirán los hechos donde actuó una patrulla militar encabezada por el teniente Pedro Fernández Dittus, actualmente reo en este proceso. En la diligencia participará la víctima sobreviviente del incidente, Carmen Gloria Quintana, quien hoy sufre las consecuencias de las quemaduras sufridas en esa oportunidad. Héctor Salazar, abogado defensor de la joven, dijo que la reconstitución de escena es importante porque allí se verificará en terreno la versión de Carmen Gloria.

El fiscal decretó esta medida luego de conocer los exámenes físicos y

sicológicos que se practicaron a la joven. En ellos se concluye que está en condiciones de participar en la diligencia. Sin embargo, el fiscal negó la presencia de los abogados defensores durante la reconstitución. Salazar indicó que presentarán un escrito de reposición para que reconsidere la negativa.

El abogado señaló que la reconstitución de los hechos será difícil para la patrulla militar implicada en el incidente, ya que hasta ahora se les ha tomado declaración en su regimiento y nunca se les ha enfrentado con otra versión. Para Carmen Gloria también será difícil, según Salazar, porque se verá de frente a sus agresores. "Sin embargo, ella está decidida —añade el abogado— y cree que es necesario esclarecer los hechos y gritar su verdad".

En las últimas semanas Carmen Gloria prestó declaraciones ante el fiscal por alrededor de 14 horas. Después del primer interrogatorio, de siete horas, la joven manifestó que había sido presionada y que se sentía muy cansada, pero con voluntad de seguir el proceso. Del segundo interrogatorio Carmen Gloria salió más tranquila y satisfecha. Héctor Salazar señaló que la muchacha "está dando un gran testimonio moral, lo que confirma la veracidad de su relato".

Mientras la joven era sometida a los interrogatorios, Pedro Fernández Dittus, único reo del proceso, fue ascendido a capitán pese a esa condición. El militar está con libertad bajo fianza después de ser acusado del cuasi delito de homicidio en contra de Rodrigo y Carmen Gloria. Fernández estaba a cargo de la patrulla que el 2 de julio del año pasado detuvo a los jóvenes.

POR MUERTES EN PRESUNTOS ENFRENTAMIENTOS

La justicia debe ponerse en acción

- La Corte Suprema y el 21er. Juzgado del Crimen recibieron presentaciones para que se investiguen los hechos en que una docena de personas perdieron la vida.
- Una visita a la casa de calle Pedro Donoso permite constatar que no hay evidencias que demuestren que desde el interior se opusiera resistencia armada a la acción de los organismos de seguridad.
- Aunque el ministro Cuadra pidió que los Tribunales realicen diligencias "preferencialmente destinadas a continuar con las investigaciones para desbaratar esas células extremistas", el país requiere urgentemente una respuesta más amplia y verdadera.

TANTAS dudas quedaron flotando en el ambiente respecto de las versiones oficiales sobre la muerte de 12 personas en presuntos enfrentamientos con la CNI, el lunes 15 y martes 16, que de inmediato surgieron voces pidiendo que la justicia aclare lo efectivamente sucedido.

Los requerimientos partieron del Colegio de Abogados, que pidió a la Corte Suprema designar un ministro en visita; del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno (ver recuadro); del secretario general de la Conferencia Episcopal, Monseñor Sergio Contreras; y de organizaciones de profesionales, estudiantiles, políticas y de derechos humanos.

LA VERSION OFICIAL

Familiares de las víctimas rechazaron de plano la versión oficial de que tales muertes habrían sido producto de sucesivos enfrentamientos ocurridos entre el mediodía del lunes 15 y la madrugada

del martes 16 en diversos puntos de la ciudad.

Según la versión oficial, de las pesquisas realizadas en torno a la internación de armas, atentado al Jefe de Estado, asaltos y ataques a diversos locales de la CNI, surgió una pista que permitió ubicar a **Recaredo Ignacio Valenzuela Pohorecky**, sindicado como uno de los cabecillas del F.P.M.R. y a quien se dio muerte pasado el mediodía del lunes, en calle Alhué, Villa Colón, cuando el economista se dirigía a visitar a su madre.

El director de DINACOS, Iván Córdova, dijo que la documentación incautada en este hecho y otros datos permitieron realizar una serie de diligencias, en las cuales otras once personas fueron muertas y ocho detenidas.

El mismo lunes, cerca de las 6,30 de la tarde, los agentes de seguridad dieron muerte a **Patricio Acosta Castro** en la Villa Austral, comuna de San Miguel. Pasada la medianoche, a las 00,10 horas, los agentes llegaron hasta el N° 417 de Varas Mena, donde murieron **Wilson Henríquez Gallegos** y **Juan Henríquez**

Araya. Este último tiene sus dos abuelos detenidos-desaparecidos. Un minuto después, a las 00,11 horas, fue muerto **Julio Guerra Olivares**, electricista de Valparaíso, a quien se acusa de haber participado en el atentado al general Pinochet. Finalmente, a las 5,20 horas del martes, los efectivos de la CNI llegaron hasta Pedro Donoso 582-A, donde murieron **Manuel Valencia Calderón**, **Ricardo Rivera Silva**, **Cristián Silva Soto**, **José Valenzuela León**, **Elizabeth Escobar Mondaca**, **Ester Cabrera Hinojosa** y **Patricia Quiroz Nilo**, cónyuge de **Patricio Acosta Castro**.

El ministro secretario general de gobierno, Francisco Cuadra, consideró "altamente reprobables los intentos de formalizar campañas, por sectores opositores que, desconociendo la gravedad de la existencia de grupos armados, como el F.M.R. en nuestro país, pretenden en ocasiones sentar mantos de dudas sobre algunas de las circunstancias relativas al enfrentamiento que tuvieron organismos de



Al fondo del pasillo (N° 8) algunos efectos personales fueron abandonados. Aparentemente son ropas de mujer.

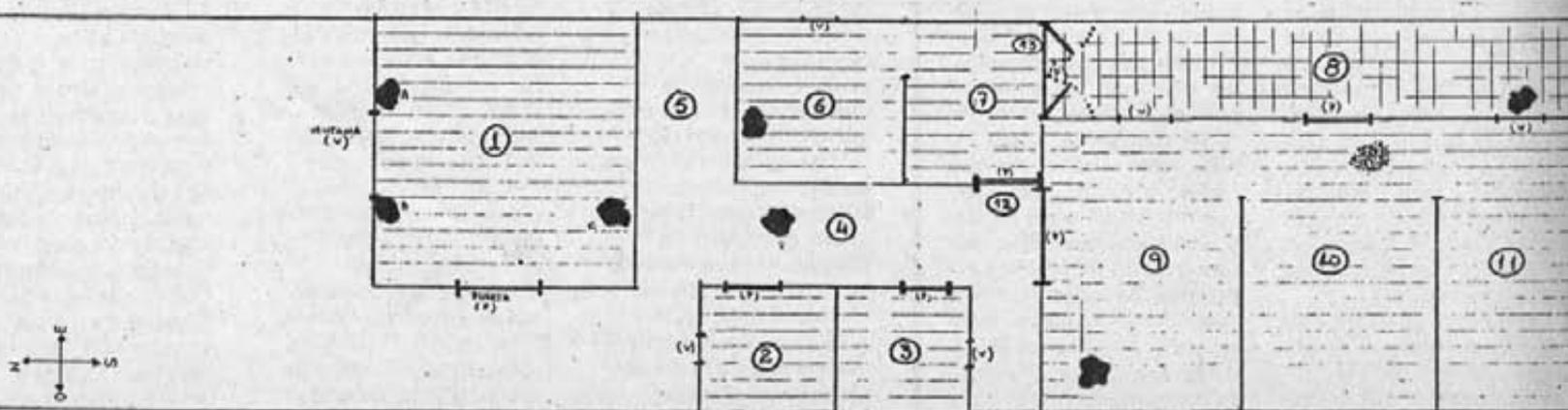
seguridad con estos grupos para-militares. Nunca hemos medido en que esté fundada en hechos reales y dejado de considerar cualquier crítica en la medida en que sobrepase, por lo tanto, afirmaciones irresponsables

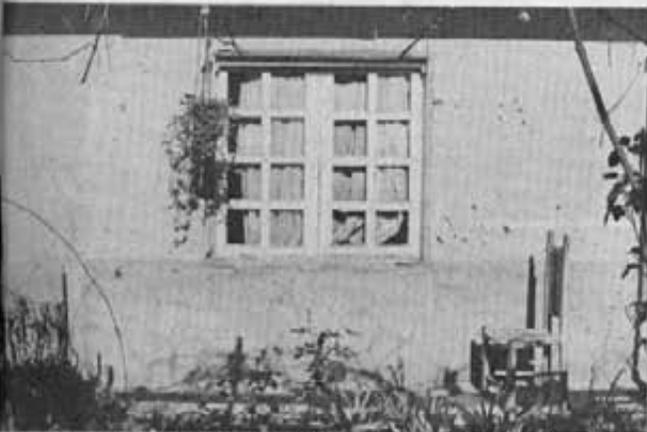
Plano entregado al tribunal

En este plano de la casa de Pedro Donoso 582-A se aprecian las dependencias del inmueble y los lugares donde probablemente cayeron abatidas siete personas el martes 16. En el dormitorio signado con el N° 1 habrían muerto tres personas, todas varones a juzgar por las ropas que había en el lugar. En el pasillo que tiene el N° 4 habría muerto otro hombre,

que fue parcialmente mostrado a Francisco Tillería, quien vive en la casa vecina. A la cocina señalada con el N° 6 se llega atravesando la puerta que tiene el N° 12. Esta presentaba un candado cortado. En la cocina había una mancha de sangre y efectos personales de mujeres. Para llegar al pasillo del N° 8 es preciso entrar por la puerta

que lleva el N° 13, cuyo candado fue igualmente cortado. Al fondo de este pasillo, otra mancha de sangre y algunas ropas de mujer. Finalmente, la pieza del N° 9 corresponde a un comedor, donde otra persona habría muerto. En ninguna de las piezas había signos de que se opusiera resistencia armada.





En el frontis de la casa se pudo apreciar unos cuarenta impactos de bala.

de sectores políticos que pretenden disminuir la efectividad del trabajo de los organismos de seguridad y policiales, por la vía de una campaña de amedrentamiento y de duda ante la opinión pública". El funcionario pidió a los Tribunales hacer diligencias "preferencialmente destinadas a continuar con las investigaciones para desbaratar esas células extremistas".

LA CASA DE CALLE PEDRO DONOSO

Muchas dudas surgen, sin embargo, al recorrer el inmueble de calle Pedro Donoso, donde siete personas fueron muertas y quedan aún evidencias de lo ocurrido (ver plano).

Se trata de una propiedad dividida en dos. En la vivienda que está más hacia Recoleta —a unos 50 metros— vive Francisco Tillería con su mujer y cuatro hijos. En la contigua habitaba, hasta marzo pasado, Daniel Tillería, quien está actualmente en Argentina.

Esta, la casa de los hechos, tiene un antejardín de unos 8 metros de fondo. El frontis de la casa presenta unos 40 impactos de bala, de alrededor de dos centímetros de diámetro. Los vidrios de la única ventana están rotos en su mayoría. En esa primera pieza, un dormitorio, todo está en completo desorden. Hay tres grandes charcos de sangre, uno a cada lado de la ventana y otro al lado del muro al fondo de la pieza. En ese muro se pueden contar cerca de 30 impactos. Junto a esta mancha de sangre hay una vainilla de bala que dice "Lugger 9 mm". En una mesita, al lado de la ventana baleada, hay una botella de ron abierta, a medio consumir y un libro con un título que calza a las circunstancias: "Baño de sangre". No se observan

impactos de bala desde dentro hacia afuera, vale decir, no las hay en los alrededores de la ventana, ni en la pandereta que separa el jardín de la calle, ni en los árboles circundantes, ni en el frontis de las casas del frente.

MAS PISTAS

En un pasillo, saliendo del dormitorio y hacia el fondo de la casa, hay otra mancha de sangre. Tampoco hay evidencias que desde ese ángulo se hayan hecho disparos. En una pequeña cocina hay otra mancha de sangre alrededor de una banqueta de madera contra un muro. La banqueta



Doña Cristina Ortiz, suegra de Julio Guerra Olivares, pidió "la verdad en este caso y que las autoridades terminen con este dolor inmenso".

presenta impactos de bala. Encima de una mesa hay una cartera artesanal de cuero, cantidad de fotos en colores y una bolsa plástica con algunos mínimos útiles de aseo. Debajo de la mesa, cerca de la puerta dos vainillas de balas largas.

Siguiendo hacia el fondo, hay un pasillo techado al cual dan tres piezas. La puerta de este pasillo, de doble hoja, presenta el candado cortado. Hay dos vainillas de bala larga cerca de estas puertas. Al fondo, explicación para la presencia de las siete personas que

una gran mancha de sangre y algunas ropas, aparentemente de mujer: un bluyin de talla más bien pequeña, una casaca de cotelé café, con varios impactos de bala en el pecho, un par de botas y un par de calcetines amarillos con rombos. No hay indicios de que desde este rincón se haya disparado hacia las puertas de entrada.

A este pasillo dan tres piezas, pero sólo la del medio tiene puerta de comunicación, cuyo candado también fue cortado. A su derecha, un comedor. Como las anteriores habitaciones, está en completo desorden. Hay otra gran mancha de sangre al lado de un buffet, varios orificios de bala en el piso, y un cuchillo con el cual aparentemente intentaron sacar las balas. Sin embargo, una de ellas permanece incrustada en el piso. Tampoco hay indicios de que desde este rincón se haya disparado hacia la puerta.

DESHABITADA DESDE MARZO

Francisco Tillería, hijo del dueño de la propiedad y que vive al lado, no tiene

allí murieron. "La casa estaba deshabitada desde marzo. El sábado anterior fui a comprar virutas y madera para mi cocina a leña. Ingresé a esta casa para almacenarla. Estaba todo normal, todo cerrado. Creo que el domingo vine a barrer un poco las virutas que habían quedado desparramadas y todo seguía igual, deshabitado. El lunes llegué de mi trabajo tipo 19,30. Hice la rutina de siempre: me bañé, jugué un rato con los críos, comí, me acosté, vi un poco de tele. Antes de la 1 de la mañana

ARZOBISPADO DE SANTIAGO Llamado apremiante

CONOCIDA la muerte de doce personas en presuntos enfrentamientos, el Arzobispado de Santiago emitió la siguiente declaración pública:

"1.— El Arzobispado de Santiago hace un apremiante llamado a deponer la violencia, que sigue causando muertes y heridos entre los chilenos.

"2.— Pide a la autoridad competente que se realice una urgente y exhaustiva investigación y que, en aras de la convivencia nacional, se entre-

gue a la opinión pública todos los antecedentes que permitan establecer las responsabilidades comprometidas en estos lamentables hechos de violencia.

"3.— Se une al dolor de las familias de los que trágicamente han fallecido. Expresa su preocupación por la salud de los heridos y compromete su oración y acción para que en Chile el amor sea más fuerte y se logre una sincera voluntad de entendimiento, como reiteradamente lo ha pedido la Iglesia".

estábamos todos durmiendo. Y despertamos con la balacera, como a las 5 de la mañana del martes...".

"¡ABRE LA PUERTA, GARCÍA!"

Una vecina corrobora: "Despertamos como a las 5 con esa balacera tan grande...! Mi hermana se puso a llorar y a gritar. Yo le dije, 'Elcira, aquí vamos a morir'. Nos tiramos al suelo, cuando siento que alguien dice afuera, 'Abre la puerta, García'. Tocaron el timbre, pero cómo iba a abrir en camisa de dormir! Al rato siento un golpe y que cae la puerta de reja. Ahí me dio valor y salí con un charlón en los hombros. Había dos civiles que me pidieron dejarlos pasar. Anduvieron por todo adentro. No sentimos que nadie arrancara hacia acá, porque mire la altura del muro y además que está tapado con rejilla y maderas. Así que nadie pudo arrancar. Horas después los civiles volvieron. Nos pidieron disculpas por la mala noche que nos hicieron pasar y recogieron todas las balas que había en el antejardín de nuestra casa. Además nos pidieron firmar unos papeles que, con los nervios, ni leímos ¡por el amor de Dios, quién sabe qué papeles firmamos!".

OTRAS DUDAS

No sólo en el caso de estas siete muertes hay dudas. Llama la atención, por ejemplo, que el cuerpo del economista Recaredo Valenzuela Pohorecky presente impactos de bala por la espalda, en la cabeza, glúteos y piernas. Es, asimismo, inexplicable que el departamento de Villa Olímpica donde el

electricista Julio Guerra Olivares se habría enfrentado a la CNI, no presente impactos de bala en su frontis, ni vidrios rotos. Los suegros del obrero desmintieron que el joven de 29 años haya participado en el atentado al Jefe del Estado. "Ese día estábamos todos en mi casa —afirma don Dionisio Alfaro—, en Valparaíso, y vimos juntos el flash en que daban cuenta del atentado. Lo comentamos, incluso. Si Julio hubiera estado metido en eso ¡no se habría venido a meter a la boca del lobo!". Su mujer, Cristina Ortiz, pide "la verdad en este caso. Pediría a las autoridades que terminen con este dolor inmenso. Que dejen vivir a estos jóvenes, que les den trabajo, que no traten a Julio así como lo están tratando, porque él ya no puede defenderse".

La Corte Suprema debía decidir sobre la designación de un ministro en visita extraordinaria para investigar la totalidad de estas muertes. Apoyando la petición del Colegio de Abogados, un grupo de estos profesionales presentó al máximo Tribunal un escrito proporcionándole antecedentes respecto de los hechos ocurridos en calle Pedro Donoso.

Paralelamente, el 21er. Juzgado del Crimen recibió una denuncia patrocinada por abogados de la Vicaría de la Solidaridad por los eventuales delitos cometidos en ese inmueble, mientras familiares de las doce víctimas iniciaban a su vez otras gestiones judiciales.

La justicia tiene una nueva y sería responsabilidad en sus manos mucho más amplia, sin duda, que la fijada por el ministro secretario general de gobierno.

ORACION FUNEBRE

Gracias, don Santiago

- Ante una Catedral repleta de fieles, el Cardenal Juan Francisco Fresno presidió la eucaristía con que la Iglesia de Santiago despidió los restos mortales de Monseñor Santiago Tapia, Vicario de la Solidaridad, el mediodía del jueves 18 de junio. En la oración fúnebre, el Arzobispo de Santiago destacó las cualidades y la obra realizada en más de cincuenta años de sacerdocio.

*"Yo te alabo Padre Señor del cielo y de la tierra"
y muchos te alabamos en esta Iglesia Catedral.
Te alabamos con fe, con gratitud, con esperanza,
aunque también con una serena y honda tristeza.*

*Te alabamos y te agradecemos por haber suscitado,
en esta Iglesia que peregrina en Santiago,
a nuestro querido hermano sacerdote y fiel colaborador
Monseñor Santiago Tapia Carvajal.*

*Te alabamos y te agradecemos por su vida sencilla y austera,
por su bondad, amabilidad y valentía,
y por la fecundidad con que Tú coronaste su apostolado.*

*Te alabamos por su fe en Tí como Señor de la Vida,
como Testigo primero de la Verdad
y como Camino de unidad y comprensión entre los hombres.*

*Te alabamos por su esperanza en el mensaje del Evangelio
y en el Magisterio de la Iglesia.
Su esperanza y trabajo infatigable por construir un mundo nuevo y
mejor,
en el cual la justicia y la paz pueden caminar de la mano (PS 84).*

*Te alabamos por su amor grande y sin fronteras,
capaz de creer y de inmolarse
para hacer realidad los más sublimes ideales.*

*Te agradecemos por su acogida paternal
especialmente con los pobres y sufrientes;
por su lealtad de amigo,
siempre dispuesto a ayudar y consolar;
por su testimonio de servidor como miembro y sacerdote
de una Iglesia a la que amó entrañablemente.*

*Te alabamos por su espíritu católico y eclesial,
por su lealtad y adhesión a los Obispos,
por su espíritu fraterno con los sacerdotes,
porque supo respetar y animar el trabajo de los laicos
en toda su riqueza y variedad.*

*Te damos gracias por todas las obras que Tú, Señor,
fuiste realizando en él y a través de él:
porque comprendió la urgencia de ese encuentro del Mensaje
evangélico,*

*y de sus exigencias, con los problemas que surgen en la vida de la
sociedad. Y, junto a otros que le colaboraron en Indiso,
se entregó a la difusión de la Doctrina Social de la Iglesia,
"para que los cambios en profundidad
que exigen las situaciones de miseria y de justicia
sean llevados a cabo de una manera tal
que sirva al verdadero bien de los hombres" (Libertad Cristiana y
Liberación N° 72).*

*Te damos gracias porque la unidad
fue en su vida una pasión,
y oró y se entregó por ella,
para cumplir el testamento de Jesús.
Y por esa apremiante razón de unidad
creó y animó la fraternidad ecuménica
y la confraternidad judeo-cristiana.*

*Te damos gracias porque hizo de la solidaridad
una manera de vivir
y porque asumió con amor
el encargo de conducir nuestra Vicaría,
a la cual se entregó con abnegación y generosidad
hasta el final de sus días.*



*La promoción y la defensa de los Derechos Humanos
y el "noble empeño por la justicia"
señalado por el Papa Juan Pablo II
tienen en nuestro hermano Santiago,
un ejemplo, un testigo humilde, perseverante y eficaz.*

*Te damos gracias porque su amor y adhesión al Santo Padre
se vio coronado de alegría cuando,
en el umbral de esta Iglesia Catedral,
hace muy pocas semanas,
tuviera el honor de recibir a Su Santidad
en nombre del Cabildo Metropolitano.*

*Señor, en el día de nuestro bautismo
se nos confió, en el signo de un cirio,
la luz de Cristo que es nuestra fe.
Te damos gracias porque la hemos visto brillar
en la vida de nuestro hermano Santiago,
y especialmente en estos últimos días,
mientras se consumía dolorosamente en su cuerpo,
su calidad espiritual se agigantó,
con su ejemplar testimonio
de entereza y paciencia en el sufrir.*

*La luz de Cristo brilló en la cruz de don Santiago,
que fue ofrecida por su Santa Madre Iglesia,
invocando a María como consuelo y esperanza nuestra.*

*Padre Santo, yo te alabo y te bendigo nuevamente
al poner en tus manos siempre abiertas
la vida de este hermano tan querido;
y te agradezco el consuelo
que regalas a esta Iglesia y a su Obispo
de poder celebrar su paso por la tierra,
y la esperanza de su paso de este mundo
hacia tu casa eterna.*

*Acepta, Señor, la ofrenda de su vida
y muéstrale tu Rostro que anhelamos,
para que quien en su vivir
tantas veces acogió a los cansados y afligidos,
reciba de tus manos de Padre bondadoso
el consuelo que espera a los que perseveran
en el seguimiento de nuestro Señor Jesucristo.*

*Acepta, Señor, su vida y nuestras oraciones,
que presentamos por intercesión de la Virgen Santa María,
cuyo dulce nombre siempre estuvo presente
en los labios de este humilde servidor, Santiago.*

*Yo te alabo y te bendigo, Señor,
y en la celebración de esta Eucaristía, te pido
que la honda huella que ha dejado este hermano sacerdote
sea, en Cristo, para nuestra Iglesia y nuestra Patria
una fuente de vida y de verdad, Amén.*

SANTIAGO, 18 de junio de 1987.



PARA LOS DAMNIFICADOS

MANTENGAMOS LA SOLIDARIDAD

Lleve su ayuda a

- VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
Plaza de Armas 444.
- VICARIA ZONA NORTE
Independencia 3399.
- VICARIA ZONA SUR
7a. Avenida 1247.
- VICARIA ZONA CENTRO
Vergara 414.
- VICARIA ZONA OESTE
Bernal del Mercado 394.
- VICARIA ZONA RURAL - COSTA
Plaza de Armas, Melipilla.
- VICARIA ZONA ORIENTE
Los Alerces 2900.
- VICARIA ZONA CORDILLERA
Luis Middleton 1600.
- VICARIA ZONA PROVINCIA DEL MAIPO
Freire 688, San Bernardo.

CASO CANOVAS

Nueva oportunidad

LA Primera Sala de la Corte Suprema ordenó que continuara la investigación en el proceso por el secuestro y homicidio de José Manuel Parada, Santiago Nattino y Manuel Guerrero, ocurrido en marzo de 1985. Así se revocó el sobreseimiento temporal que dictara el ministro en visita, José Cánovas, en enero de este año. Los integrantes de la Primera Sala ordenaron a Cánovas realizar aproximadamente diez diligencias, cuyo contenido no se dio a conocer.

La decisión de la Primera Sala fue tomada el jueves 25 de junio, una vez que los abogados querellantes y querellados fueron notificados formalmente de la reapertura del caso. Los profesionales se manifestaron de acuerdo en que continuara la investigación. Sergio Rodríguez, abogado del coronel Luis Fontaine y de otros oficiales del DICOMCAR, señaló que esperará a "que el ministro Cánovas determine a quiénes citará a declarar y si hipotéticamente fuera alguno de los funcionarios que defendimos, les prestaremos la asesoría correspondiente, con la

absoluta tranquilidad que no hay nada que los inculpe". Gustavo Villalobos, uno de los abogados querellantes, dijo que la resolución de la Primera Sala demuestra que "la poca colaboración de los organismos auxiliares de la administración de justicia o el hecho que los inculcados no hayan prestado colaboración, no son elementos para cancelar una investigación".

En su informe, el fiscal de la Corte de Apelaciones, Marcial García, destacó que "la investigación se ha estrellado con el sórdido muro de las negativas y de la ninguna o escasa colaboración".

Cabe destacar que la resolución de la Primera Sala no elimina las observaciones que hiciera el ministro Cánovas en relación a la responsabilidad que le cupo a Carabineros en los hechos. Durante el alegato, el abogado defensor de Luis Fontaine solicitó que se eliminaran las expresiones que considera "hasta cierto punto fuertes, por decir lo menos, respecto de Carabineros".

Al cierre, no existían nuevos antecedentes sobre las diligencias encargadas al ministro José Cánovas.

LA IGLESIA LLAMA

Solidaridad con los damnificados

- Por especial encargo del Cardenal Juan Francisco Fresno, el Arzobispado de Santiago llamó a todos los fieles de la arquidiócesis a solidarizar con los miles de damnificados que han dejado los temporales de viento y lluvia.

Un llamado a todos los fieles a solidarizar con los damnificados por los temporales que han azotado a la zona centro-sur del país formuló el Cardenal Juan Francisco Fresno. Solamente en la Región Metropolitana las personas damnificadas alcanzaban a más de 23 mil, según reconocieron fuentes oficiales al mediodía del miércoles 15, siendo la provincia de Chacabuco (Zona Norte de la Arquidiócesis) una de las más afectadas.

La ayuda puede consistir en alimento no perecibles, medicamentos, ropa, colchones, colchonetas, frazadas, zapatos o dinero. Las donaciones se pueden hacer llegar directamente a la parroquias y capillas o a las Vicarías.

● Vicaría de la Solidaridad: Plaza de Armas 444.

● Vicarías zonales:

—Centro: Vergara 414



—Norte: Independencia 3399

—Oeste: Bernal del Mercado 894

—Cordillera: Luis Middleton 1600

—Sur: 7a. Avenida 1245

—Rural-Costa: Plaza de Armas-Melipilla

—Provincia del Maipo: Freire 688, San Bernardo.

Murió padre de Ramiro Olivares



El viernes 3 del presente falleció el señor René Olivares Rojas, padre de nuestro compañero de labores, doctor Ramiro Olivares, quien se encuentra privado de su libertad desde hace 7 meses en el Anexo Cárcel Capuchinos. El médico tuvo la oportunidad de asistir al velatorio, a la misa y al funeral de su padre, gracias a una autorización especial del fiscal Torres Silva, después de una gestión realizada por el Vicario de la Solidaridad, monseñor Sergio Valech. La actitud discreta y respetuosa del personal de gendarmería que custodió —vestido de civil— al doctor Olivares, facilitó que éste pudiera estar acompañado por su familia y numerosos colegas, amigos y trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad en estos momentos de dolor.

FAMILIARES DE 12 MUERTOS Presentaron querellas

AL cierre de estas líneas, los familiares de la mayoría de las 12 personas muertas entre el 15 y 16 de junio, en lo que se conoce como "Operación Albania", han presentado querellas ante los tribunales, donde se pide investigar la forma en que sucedieron estas muertes y se pide sanciones contra quienes resulten responsables de estos presuntos homicidios. Asimismo, familiares de tres de las víctimas han interpuesto escritos ante la justicia ya que sienten amenazada su integridad física y psicológica por hechos en su contra, producidos posteriormente a las muertes de sus familiares.

Adriana Pohorechy

Fisher, madre del economista Recaredo Ignacio Valenzuela, interpuso un recurso de protección, ya que desde hace más de dos semanas sujetos movilizados en un furgón utilitario mantienen vigilancia frente a su domicilio. Además ha recibido llamados telefónicos en que una voz de mujer le advierte que "se cuide". La madre del economista vive sola en el inmueble.

El padre de Ester Cabrera Hinojosa, Adrián Cabrera Rojas, presentó un recurso de amparo preventivo en su favor y en el de sus cuatro hijos. Sujetos de civil acudieron a su domicilio al día

siguiente de la muerte de su hija, a verificar si él vivía allí; luego estos mismos civiles u otro grupo allanó la casa donde viven sus hijos, en San Miguel.

La madre y dos hermanos de Manuel Eduardo Valencia Calderón también han sido víctimas de seguimientos, vigilancia y amedrentamientos por parte de civiles. En una oportunidad, sujetos que se movilizaban en un vehículo de Investigaciones, abordaron en la calle a Patricia Valencia —una de las hermanas— amenazándola verbalmente. El padre, Manuel Valencia Acuña interpuso un recurso de amparo preventivo en favor de toda su familia.

SUMARIO

NACIONAL	
Iglesia llama: solidaridad con los damnificados . . .	2
Caso Cánovas: nueva oportunidad . . .	2
Inscripción electoral: la posibilidad de llegar a ser ciudadanos . . .	4
Últimos ocho allanamientos: crean un clima de terror . . .	6
CNI en nuevas detenciones: prácticas a domicilio . . .	22
Vigente Convención Internacional: para terminar con tortura . . .	22
Reconstitución de escena: Carmen Gloria revivió pesadilla . . .	23
En Osorno: séptimo atentado contra radio de la Iglesia . . .	23
Cardenal Fresno a empresarios: tienen una responsabilidad que no pueden eludir . . .	24
IGLESIA EN EL MUNDO	
Carta a don Santiago . . .	7
Historia de un paraguas y una niña que le dio flores al Papa . . .	7
Gérmén de comunidad: el que baila ora tres veces . . .	8
Tras visita del Papa: ¿cómo pasar a la acción? . . .	9
El Papa en Chile: despertar y construir lo soñado . . .	10
Contribución a la Iglesia: sólo en uno por ciento . . .	11
REPORTAJE	
Cultura de la Solidaridad: iconstruirla ahora! . . .	12
TRABAJADORES	
Campamento El Sauce: donde sólo cabe soñar . . .	16
Ingreso mínimo de 4 UF: plenamente justificado . . .	18
El mundo del trabajo . . .	19
CULTURA	
Empleadas de casa particular: el difícil oficio de servir . . .	20

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal
 Monseñor Sergio Valech Aldunate,
 Obispo Auxiliar, Vicario General
 y de la Solidaridad

Director reemplazante
 Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector
 Rodrigo de Arteagabertía

Editor
 Walter Parraguez

Periodistas
 Ramón Abarca, Graciela Ortega, Ella Parra,
 Pablo Portales, Sandra Rojas y Mariánela Ventura

Fotografía
 Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
 Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
 Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción
 Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría
 Pamela Miranda

Domicilio
 Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
 Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
 DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 12 N° 249, del 17 al 30 de julio de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
 Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
 Santiago
 Quien actúa sólo como impresor.



Cultura de la Solidaridad

UN PROYECTO QUE ESTA EN NUESTRAS MANOS

A tres meses y medio de la visita del Papa Juan Pablo II a Chile, y cuando sus palabras y gestos todavía resuenan en las conciencias de los chilenos, muchos se preguntan en qué se han empezado a traducir sus enseñanzas. Lastimosamente, parece ser que las múltiples emociones vividas por todos en el tiempo de la visita aún no se transforman en hechos promisorios de un mejor futuro.

Preocupada por esto, la Iglesia ha convocado a todos los cristianos y hombres de buena voluntad para que reflexionen la enseñanza papal. Pero, mejor aún, para que pasen a la acción.

De entre todos, el Santo Padre nos dejó un desafío que exigirá nuestra creatividad, nuestra generosidad y nuestra voluntad. Se trata de transformar nuestra cultura de hoy en una cultura de la solidaridad, para que ella impregne con sus valores a toda nuestra sociedad.

"Os invito, pues a todos, hombres de cultura 'constructores de sociedad', a ensanchar y consolidar una corriente de solidaridad que contribuya a asegurar el bien común: el pan, el techo, la salud, la dignidad, el respeto a todos los habitantes de Chile, prestando oído a las necesidades de los que sufren", dijo el Papa. "Dad cumplida y libre expresión a lo que es justo y verdadero y no os sustraigáis a una participación responsable en la gestión pública y en la defensa y promoción de los derechos del hombre".

Esta es una tarea de todos los días, que la Vicaría de la Solidaridad —de alguna manera— ha venido cumpliendo como un servicio a la Patria en todos estos años. Y es, ciertamente, un renovado mandato que asumimos hoy, para promover y proponer que entre todos, en base a la verdad, construyamos, desde ahora, una cultura de la solidaridad, para que todos alcancemos una sociedad fraterna y solidaria, que permita que todos podamos vivir como hermanos.

† Sergio Valech Aldunate

INSCRIPCION ELECTORAL

La posibilidad de llegar a ser ciudadanos

A paso muy lento avanza el proceso electoral en el país. Apenas 8 a 9 mil personas están acudiendo diariamente a los Registros Electorales de Santiago, cuando la 'capacidad instalada' de las juntas inscriptoras da para inscribir a 20 mil. Menos de la mitad de los posibles ciudadanos están haciendo uso, entonces, de su derecho. A nivel nacional la situación es aún peor, pues pudiendo inscribir a unos 50 mil electores diarios, las juntas inscriptoras atienden apenas a unas 14 mil personas. De seguir este ritmo, a fines del próximo año no habrá más de 6 millones de inscritos, debiendo haber alrededor de 8 millones 200 mil personas registradas y con derecho a voto.

TODOS LLAMAN A USAR ESTE DERECHO

El Servicio Electoral hace esfuerzos para atraer al electorado. "Estamos accediendo —señala el Director del Servicio Electoral, José Ignacio García— a la creación de nuevas juntas inscriptoras, en lugares apartados de provincia, y estudiamos la posibilidad de ampliar los horarios de atención".

En las últimas semanas son crecientes los sectores que llaman a cumplir con este deber. Lo dijeron los obispos el 10 de junio: "Inscribirse en los registros electorales es un derecho y un deber de todos los ciudadanos y recomendamos que se cumpla cuanto antes con esta obligación. (...) Todos deben estar en condiciones de participar, como ciudadanos, en la vida nacional...". Más recientemente otras organizaciones sociales, como sindicatos de trabajadores y de empleadores, y los partidos políticos han reiterado llamados a inscribirse.

Monseñor Carlos González, Obispo de Talca, dijo que hacerlo "es un derecho que no debe rechazarse, ya que esta marginación en este campo anula la posibilidad de expresar una opción política cuando llegue el momento oportuno". El pastor Juan Sepúlveda, de la Confraternidad Cristiana de Iglesias, instó igualmente a sus más de 350 mil miembros a acudir a los registros electorales. Por su parte, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, afirmó que el llamado que los sacerdotes hagan a los fieles para que se inscriban es "conforme a la misión que han recibido".

TAMBIEN HABRA LIMITACIONES

Muchas limitaciones, sin embargo, puede haber en este proceso de ins-



cripciones, sobre todo si comienza a aplicarse con mayor asiduidad el artículo 8º de la Constitución, que declara inconstitucionales determinadas ideologías, privando a quienes las promueven de ciertos derechos políticos, entre otros, ser ciudadanos con derecho a sufragio.

Pese a ello, la ex parlamentaria María Maluenda concurreó a la Circunscripción Parque Almagro, Regis-

tro Damas (26 de junio). "Para mí es un paso entre muchos que será necesario dar para recuperar nuestros derechos ciudadanos", dijo. "En mi caso personal no es esta una garantía de que yo pueda ejercer el derecho que tengo. Pero esto es parte de la batalla que tenemos que dar todos para que el pueblo de Chile recupere su soberanía, su democracia y se respeten los derechos humanos".

POR EL "NO" O LA ABSTENCION

Para Mónica Jiménez, miembro de la Comisión Pontificia Justicia y Paz e integrante del Comité por las Elecciones Libres, el no inscribirse "es hacerle el juego al gobierno, que sólo quiere que se inscriban sus partidarios. Creo que la inscripción en los Registros Electorales va de la mano con la idea de lograr elecciones libres pero si esas elecciones no se dan, nosotros, ya inscritos y como mayoría del país, tomamos la decisión si votamos masivamente por el "NO" o nos abstenemos. En ese momento vamos a ser un país organizado, consciente de nuestros derechos, cosa en lo que aún falta un poco. Por ahora, lo que corresponde es inscribirse".

La indiferencia de tantos puede tener su raíz en la falta de perspectivas o de contenido del acto mismo. Inscribirse ¿para qué? podrán preguntarse muchos. En primer lugar, para que cada cual pueda hacer efectiva su calidad de ciudadano. Luego, para formar parte de un universo electoral que en eventos electorales intachables puede influir decisivamente en el curso de la historia.

Finalmente, "para utilizar o no esa posibilidad de expresión política", como dijo el Obispo de Talca, Monseñor Carlos González, "según la conciencia de cada persona y las condiciones que se presenten en cada caso".



La ex parlamentaria María Maluenda se inscribió en la circunscripción Parque Almagro.

DIRECTOR DEL SERVICIO

"Inscribirse también es obligatorio"

• José Ignacio García, director del Servicio Electoral, afirma que la fecha del plebiscito es una decisión política que al Servicio no le corresponde.

—¿Cómo califica el ritmo de las inscripciones?

—Hemos tenido períodos de alzas y bajas. Hubo una baja considerable en el mes de abril, que se superó en mayo para tomar un ritmo muy estable en junio. Yo diría que es un ritmo satisfactorio, aunque no óptimo.

—¿Cuál sería el ritmo óptimo?

—Tenemos capacidad para inscribir 50 mil personas diarias en el país, pero sólo estamos inscribiendo alrededor de 14 mil. La capacidad instalada de las Juntas Inscriptoras no está siendo realmente aprovechada por la población. Al ritmo de hoy no vamos a pasar los 6 millones de inscritos a fines de 1988. Por lo tanto, hay que subir este ritmo para llegar a una cifra superior.

—¿Cuántos chilenos con derecho a inscribirse hay en el país?

—Ahí hay un problema bastante enredado. Según la estimación del INE, a fines de 1988 va a haber alrededor de 8 millones 200 mil personas con posibilidad de inscribirse. Pero históricamente en Chile cerca del 20 por ciento de la población no se inscribe, no se ha inscrito nunca, ni siquiera en los períodos más álgidos de actividad política. A marzo de 1973, por ejemplo, la estadística arrojaba un continente de inscritos de 5.500.000 posibles electores. Sin embargo, se inscribieron 4 millones y medio. Creo que a esa población tampoco la vamos a atraer ahora, casi seguramente.

—Pero cualquier acto electoral debería hacerse con un mínimo de gente inscrita, ¿cuál cree usted que sería ese mínimo aceptable?

—Técnicamente lo único que sé es que el sistema tiene que estar funcionando y abierto para que se pueda hacer el plebiscito o la elección. El porcentaje no está establecido en la ley. Puede haber 2 u 8 millones de inscritos. Esta es una decisión política, más que legal o jurídica. No me corresponde a mí tomarla.

—¿Qué está haciendo su servicio para incentivar a la gente?

—Agradezco mucho el esfuerzo que están haciendo los medios de comunicación. También los partidos políticos están llamando a inscribirse en forma permanente, igualmente lo ha hecho la Iglesia. Por ello creo que el ritmo tiene que ir en aumento. Por nuestra parte, estamos pensando en hacer los horarios de atención más amplios, especialmente los días sábados.



José Ignacio García: "Tenemos capacidad para inscribir 50 mil personas diariamente, pero sólo estamos inscribiendo 14 mil".

teniendo cuidado de no permitir el desorden en los horarios, que es una garantía para prever incluso acusaciones de fraude. Por otro lado, estamos creando nuevas Juntas Inscriptoras en lugares apartados y zonas rurales. Dispusimos, por ejemplo, la creación de una Junta en Lo Miranda (VI Región), que empezará a funcionar el 1º de agosto. Pero como la creación de una nueva Junta implica recursos, vamos a ahorrar por la vía de reducir a 6 días al mes el funcionamiento de otras que deben inscribir a una cantidad pequeña de gente.

—Se dice que el costo del nuevo carnet puede limitar a mucha gente sus posibilidades de inscribirse...

—No tenemos competencia para pedir rebajas en el costo del carnet,

Así lo dice la ley

Las disposiciones más importantes de la Ley Orgánica sobre Sistema de Inscripciones Electorales y Servicio Electoral, N° 18.556, señalan que:

Art. 4º. En cada provincia habrá una Junta Electoral...

Art. 12. En cada comuna habrá una Junta Inscriptora que deberá inscribir a los ciudadanos con derecho a sufragio y otorgar el comprobante correspondiente.

Art. 13. El director del Servicio podrá crear otras Juntas cuando la cantidad de población, las distancias excesivas o la existencia de diversos poblados de importancia lo aconsejen.

Art. 25. Las inscripciones se harán en libros denominados Registros Electorales que contendrán 350 inscripciones.

Art. 34. La inscripción electoral será gratuita y se hará ante la Junta Inscriptora correspondiente al domicilio del ciudadano.

Art. 37. Se inscribirán los chilenos mayores de 18 años y los extranjeros

mayores de 18 que estén vecindados en Chile por más de 5 años.

Art. 39. No se podrán inscribir las personas cuyo derecho a sufragio se encuentre suspendido por:

1. Interdicción en caso de demencia.
2. Hallarse procesadas por delito que merezca pena aflictiva o por delito que la ley califique de terrorista.

3. Haber sido sancionado por el Tribunal Constitucional de acuerdo al artículo 8º de la Constitución.

Tampoco podrá inscribirse los que hayan sido condenados a pena aflictiva o por delito terrorista, y los que hubieren perdido la nacionalidad chilena.

Art. 51. Cualquiera podrá pedir al juez del crimen la exclusión de quien haya sido inscrito en contravención a la ley.

Art. 99. Ninguna autoridad podrá exigir servicio o trabajo alguno que impida a las personas inscribirse en los Registros Electorales. Los empleadores estarán obligados a conceder permiso a sus trabajadoras para que se inscriban sin descuento de remuneraciones.

pero vale la pena tener en cuenta que, según el Registro Civil, está trabajando a plena capacidad. A la fecha hay más de 5 millones y medio de cédulas renovadas y la gente sigue acudiendo en flujos enormes. La cosa económica puede ser una limitante —no digo que no lo sea— pero las estadísticas dicen lo contrario.

—¿Cómo se explica que inscribirse no sea obligatorio, pero votar sí lo sea?

—La Constitución Política dice que votar es obligatorio y como requisito habilitante está el inscribirse en los registros electorales. Según esta deducción, inscribirse sería también obligatorio.

—Hace algunos días se inscribió la señora María Maluenda, diciendo que hacía uso de su derecho sin saber si podrá ejercerlo. ¿Qué papel juega en el proceso de eliminar ciu-

dadanos de los registros el servicio a su cargo?

—Esto no lo hace el Servicio Electoral. Tiene que haber una denuncia formal contra una persona determinada ante el Tribunal Constitucional. La ley señala que hay que haber sido sancionado por el Tribunal Constitucional en conformidad al artículo 8º de la Constitución, y tal resolución debe ser comunicada al Servicio Electoral para que la inscripción sea cancelada.

Se pensaba que podría haber una tramitación más bien administrativa y rápida de esto...

—No, no. Tiene que haber una acusación formal ante el Tribunal Constitucional, posibilidades de apelación y sentencia. Es una tramitación absolutamente judicial, fuera de la competencia de nuestro servicio.

Los locales de inscripción

Las siguientes son las direcciones de las más importantes Juntas Inscriptoras de la Región Metropolitana, que funcionan de lunes a sábado, de 9 a 12 horas.

Quilicura, calle Bernardo O'Higgins 281.

Rencó, calle Domingo Santa María 3640.

Quinta Normal, calle Nueva Imperial con Barros Arana.

Pudahuel, calle O'Higgins 1024.

Cerro Navia, local de la escuela Ciudad Belgrado.

La Granja, calle Santa Rosa 9010.

La Pintana, calle Porto Alegre 12537.

San Ramón, calle Santa Rosa 8171, depto. 201.

Macul, calle Coipué 2985.

La Reina, calle Aguas Claras 1424-1.

Providencia, calle 11 de Septiembre 1161.

Puente Alto, calle Avda. Concha y Toro 461, Of. 3.

Santiago Centro, calle José María Caro esq. José Miguel de la Barra.

Santiago-Parque Almagro, calle Díaz de Julio 760 (varones) Lord Cochrane esq. Copiapó (mujeres).

Santiago-Parque O'Higgins, en el Puelito Parque O'Higgins.

Independencia, calle López esquina Borgoño.

Recoleta-Norte, calle José Santos Ossa esq. Zapadores.

Recoleta-Sur, calle Dr. Charif 769.

Estación Central-Alameda, calle Los Jazmines 190 y 194.

Estación Central-Las Américas, en Parque Las Américas (varones) y en Hermanos Eyraud 135 (mujeres).

Conchalí-Lo Negrete, calle Diego Silva 1309.

Conchalí-El Cortijo, calle Vivaceta 3450.

Huechuraba, calle El Bosque esq. Premio Nobel.

Maipú, calle Alberto Lina esq. Chacabuco.

Cerrillos, calle Félix Margoz 821.

La Cisterna, calle Américo Vespucio 191.

Lo Espejo-Estación, Avda. Central 8108.

Lo Espejo-Lo Valledor, calle Tracción 8408.

El Bosque-Luis Cruz Martínez, calle Observatorio 505.

El Bosque-Capitán Avalos, calle general Arteaga 10091.

San Miguel, calle Alcalde Pedro Alarcón 1003.

Pedro Aguirre Cerda-Norte, calle Manuela Errázuriz 3362.

Pedro Aguirre Cerda-Sur, Avenida La Feria 6059.

San Joaquín, calle Santa Rosa 2696, edificio municipal.

La Florida-Bellavista, calle Rupanco 120.

La Florida-Trinidad, calle Enrique Olivares 1003.

La Florida-San José de la Estrella, calle Los Quillayes 401.

Ñuñoa-Plaza Ñuñoa, calle Jorge Washington 116.

Ñuñoa-Estadio Nacional, calle E. Castillo Velasco 2432.

Ñuñoa-Plaza Egaña, calle Dublé Almeyda 4757.

Peñalolén, Avda. Oriental 6958.

Peñalolén-San Luis, calle San Luis 5899.

Las Condes-El Golf, calle Augusto Leguía Sur 79 (varones) y La Pastora 128 (mujeres).

Las Condes-Apoquindo, calle Las Condes 7345.

Vitacura, en Los Cobres de Vitacura, módulo G, local 11.

San Bernardo, calle Fraire 545.

ULTIMOS OCHO ALLANAMIENTOS

Crean un clima de temor

- Los últimos allanamientos fueron realizados en forma selectiva y se caracterizaron por la revisión de casas parroquiales. Altas autoridades de la Iglesia Católica manifestaron su rechazo y protesta formal ante estas acciones. El gobierno, por su parte, anunció que los operativos continuarán si es necesario.
- Un grupo de abogados de la Vicaría de la Solidaridad envió una carta a la Comisión Asesora del Ministerio del Interior sobre Derechos Humanos. En ella solicitan información acerca de los motivos de los allanamientos y proponen que los fiscales se abstengan de usar estos procedimientos.

LOS dos primeros días de julio ocho poblaciones de Santiago sufrieron allanamientos masivos, de acuerdo a una orden emanada de la Primera Fiscalía Militar. Las autoridades de gobierno justificaron los operativos señalando que se trataba de medidas preventivas y necesarias para mantener el orden. La Iglesia Católica criticó los allanamientos, algunos de los cuales afectaron a casas parroquiales, diciendo que sólo contribuían a crear un clima de temor y desconfianza en los pobladores. Un grupo de abogados de la Vicaría de la Solidaridad envió una comunicación a la Comisión Asesora del Ministerio del Interior sobre Derechos Humanos. En ella piden que se informe acerca de los motivos para estos operativos y recomiendan a los fiscales militares que se abstengan de impartir órdenes amplias de investigación, que dan origen a los allanamientos.

Estos registros masivos de viviendas y vehículos fueron realizados en las poblaciones Santa Olga, Yungay, La Victoria, Sara Gajardo, Digna Rosa, Herminda de la Victoria, Lo Hermida y 23 de enero.

A diferencia de allanamientos anteriores, en esta oportunidad no se entregaron las cifras oficiales de detenidos y sólo se conocieron algunos casos particulares. Los registros fueron selectivos ya que los efectivos militares, de Carabineros e Investigaciones ingresaron especialmente a viviendas de familiares de presos políticos, relegados o de exiliados. Los varones habitantes de las poblaciones esta vez no fueron llevados a campos cercanos para revisar sus antecedentes.

Los últimos operativos se caracterizaron además por la revisión efectuada en las casas de las parroquias de San Mateo y San Lucas, en Ochagavía, y Monseñor Oscar Romero, en la comuna de Cerro Navia.

En relación con estos registros, el Ministro de Defensa, vicealmirante Patricio Carvajal, dijo que "se habían encontrado armas en lugares de culto y viviendas vinculadas a la Iglesia".

PROTESTA FORMAL

Ante estos allanamientos, el Cardenal Arzobispo de Santiago

Monseñor Juan Francisco Fresno señaló que se trataba de "una situación muy dolorosa". Indicó que los operativos se realizaron sin mostrar credenciales que autoricen a una acción semejante. Dijo que era muy grave que se hicieran falsas acusaciones a la Iglesia y que el trabajo de los sacerdotes era netamente pastoral.

El secretario general de la Conferencia Episcopal, Monseñor Sergio Contreras, afirmó que se trataba de "un atropello incalificable. Que alguien se introduzca en la casa de otro por cualquier fin y si no está claramente justificado, es una vejación".

El Vicario General de la Pastoral de Santiago, Monseñor Cristián Precht, señaló que los allanamientos provocan una situación que "la Iglesia rechaza. Sentimos violada la dignidad fundamental de las personas, porque estos procedimientos aterrorizan". Agregó que los operativos de este tipo "jurídicamente son discutibles y debería haber una orden judicial para ellos".

Los vicarios de las zonas Oeste, Mario Garfias, y Sur, Felipe Barriga, rechazaron estas acciones contra los pobladores. Monseñor Garfias

declaró que "estos acontecimientos avalaban la delación y fomentan la animadversión entre las Fuerzas Armadas y los pobladores".

En un acto realizado el domingo 5 de julio, donde participaron vecinos de varias poblaciones de la Zona Sur, Monseñor Barriga instó "a mantener la esperanza y a buscar caminos para el encuentro nacional". Añadió que "no se puede decir que los allanamientos traigan tranquilidad ni que se hacen para atacar la delincuencia". Hizo un llamado a quienes detentan el poder para que abran caminos de participación, justicia y paz.

MOTIVOS DEL GOBIERNO

A través de un comunicado de DINACOS, se conoció la versión oficial de los allanamientos por parte del gobierno. Se dijo que "son efectuados en cumplimiento de órdenes amplias de investigar, emanadas de autoridades judiciales competentes y contempladas en la legislación vigente". Se subrayó el carácter preventivo de estos procedimientos.

El general director de Carabineros, Rodolfo Stange; el ex ministro del Interior, Ricardo García; y el director general de Investigaciones, Fernando Paredes, justificaron los operativos como una medida para evitar los ataques a Carabineros y la tenencia de armas clandestinas. El intendente de la Región Metropolitana, Sergio Badiola, dijo que los allanamientos continuarán si es necesario.

En la presentación de los abogados de la Vicaría de la Solidaridad a la Comisión de Derechos Humanos asesora del gobierno, piden las razones precisas que motivaron los registros masivos. Solicitan que la Fiscalía Militar y el Ministerio del Interior entreguen un informe al país sobre los motivos de los allanamientos. Señalan que "una vez más las autoridades se contradicen en sus versiones. Mientras a los Tribunales se informa que los allanamientos se decretaron por orden de la Primera Fiscalía Militar, en la causa rol en trámite, el Ministerio del Interior manifiesta que los allanamientos continuarán mientras sean indispensables y DINACOS agrega que es un procedimiento habitual". Expresan además que el 24 de marzo último, el presidente de la Comisión, Ricardo Martín, aseguró al relator especial de Naciones Unidas, Fernando Volio, y al país entero, que el gobierno había decidido poner fin a los allanamientos.

Respecto de la legalidad de los operativos, el abogado Roberto Garretón señaló que se trata de un uso extremo de la ley. Afirmó que se pueden decretar allanamientos si hay sospechas, pero constituyen un abuso.



En la liturgia realizada el domingo 5 de julio, en la población Yungay, de la zona sur, los pobladores manifestaron el dolor y el rechazo que provocan los allanamientos masivos. Estuvieron presentes las comunidades cristianas de Santa Olga, José María Caro, San Gregorio, Santa Adriana, La Legua, Malaquías Concha, La Bandera y Joao Goulart. Representantes de los pobladores expresaron que los operativos "sólo buscan crear el temor y la desconfianza entre nosotros". Sin embargo, añadieron que ese temor no vence la esperanza.



Los pobladores y los sacerdotes que participaron en la liturgia llamaron a mantener la esperanza y a buscar caminos de reencuentro nacional. El acto religioso fue presidido por el vicario de la zona sur, Monseñor Felipe Barriga, y el sacerdote Ronaldo Muñoz. Ante los allanamientos que afectaron a varias poblaciones del sector, los religiosos señalaron que estas acciones no sirven para atacar la delincuencia y sólo provocan temor. Expresiones similares manifestaron otras autoridades de la Iglesia Católica.

Pequeña historia de un paraguas y de una niña que le quiso entregar dos flores blancas al Papa

Cuando el Santo Padre llegó a la población La Bandera, el sol alumbró más fuerte; se hizo casi agresivo.

Hacía falta un paraguas.

Tras algunos infructuosos intentos por conseguirlo, me dirigí a toda prisa a una de las casas vecinas a pedirlo.

Desde fuera grité:

—El Papa necesita un paraguas.

Me miraron con un recelo inicial, visto el sol que hacía, pero todos se precipitaron para llegar los primeros en darme; porque era para el Santo Padre y él se lo merece todo.

Entretanto se me acercó una niña de unos cuatro años con dos flores blancas en la mano y me dijo:

—Yo quiero darle mis flores al Papa.

Con las prisas del paraguas y todo lo demás, le respondí:

—Dámelas que yo se las llevo.

La niña me las dio. Pero a los pocos segundos corrió tras de mí para añadir:

—Pero es que yo quiero entregárselas al Papa.

Me asaltó la tentación de devolvérselas y correr con el paraguas que ya estaban esperando. Pero me contuve.

—Está bien, vente conmigo —le dije—.

La niña, con sus pantalones, su pelo largo y su mirada dulce y decidida, casi jadeando, trataba de acortar la distancia de mis largas zancadas. Finalmente se agarró al asa de mi portafolios para estar segura de que no la dejaba atrás.

Llegamos a las escaleras posteriores del alto y sugestivo estrado que los pobladores de La Bandera habían preparado para su encuentro con Juan Pablo II, el amigo de los pobres.

Subimos hasta arriba y en ese momento el Santo Padre saludaba a las personas que, con mucho valor y arriesgándose, le habían expuesto la triste situación de los pobladores.

Le dije a la niña:

—Ve, dale las flores.

Me miró sin nerviosismo. Sólo esperaba mi indicación de que podía ir.



Con toda naturalidad se acercó al Santo Padre como si lo conociera desde siempre; como hacen los niños. Le alargó con su mano inocente dos flores blancas que el Papa miró con curiosidad. Luego se inclinó y dio un beso a la niña de los pantalones, cabello largo y mirada dulce.

Todo fue muy sencillo; como sucede entre las gentes sencillas.

La niña de mirada dulce y decidida, diría a sus amiguitas en la escuela, con aire de misterio:

—Es que yo le di mis flores al Papa. Yo misma se las di. Y él me besó.

Monseñor Francisco Javier Lozano

Carta a Don Santiago

La Unión 18 de junio 1987

Querido don Santiago:

Si no fuera por su mansa y humilde permanencia y fidelidad...

Si no fuera por su tranquila firmeza...

Si no fuera por su silenciosa manera de orar desde el secreto del corazón...

Si no fuera por esa acogida venida desde muy adentro, desde el pueblo, desde ese calorcito de brasero chileno con olor a carbón de espino y a mate cebado...

Si no fuera porque no se escondía usted detrás del cuello romano del clergyman...

Si no fuera por su valentía para enfrentar la injusticia, sin pestañear...

Si no fuera porque nunca se olvidó de Jesucristo, el Señor...

Si no fuera por su opción decidida al aceptar la Vicaría de la Solidaridad, sin haberla ambicionado...

Si no fuera por su anhelo de servir a los más pobres y más maltratados...

Si no fuera porque dejaba crecer a sus colaboradores laicos, escuchándolos y aprendiendo de ellos, a la vez que enseñándolos, sin cátedra...

Si no fuera por su Biblia y su corazón ecuménico...

Si no fuera por esas Encíclicas sociales de los Papas, por su mano subrayadas, numeradas, manoseadas, y por su voz y su pluma anunciadas, proclamadas, reiteradas...

Si no fuera por esa cara de bueno y esos ojos de picardía...

Si no fuera por todo eso y por otra suma de alabanzas que su modestia no soportaría..., usted sería, a los ojos de los mundanos, un curita más, catalogado entre los anónimos pasajeros del Metro de la vida...

Pero no; usted no es cualquier buen hombre-hormiga. Por algo se alegran de su partida en los lugares donde se tortura o se manda torturar; y por algo el pueblo le acompaña al Campo Santo cantando "Y yo le resucitaré..."

Perdone usted mi imaginación tan poco ortodoxa. Se me ocurre que al llegar junto a Dios, algunos buenos miles de "desaparecidos" le han de recibir con aclamaciones, cantando: "¡éste es uno de aquellos que defendieron los Derechos del Hombre!... ¡Gloria y alabanza a Dios, por los siglos!"

Rece por todos nosotros,

Esteban Gumucio V. ss.cc.

DR. ANGEL KRAIMAN

15 años como Gran Rabino

Quince años como Gran Rabino en Chile cumplió, el 15 de julio, el Dr. Angel Kraiman, quien se ha destacado por promover el diálogo con las iglesias cristianas y por su decidido apoyo a las tareas de defensa y promoción de los derechos humanos. El Dr. Kraiman es casado, tiene 42 años de edad. En 1961 se graduó de profesor de hebreo y Ciencias Judaicas en el Seminario de Profesores de la Comunidad Israelita de Buenos Aires. En octubre de 1973 fundó, junto al Cardenal Raúl Silva Henríquez y a otros pastores de iglesias cristianas, el Comité Pro Paz.



GERMEN DE COMUNIDAD

El que baila ora tres veces

- Miles de peregrinos celebran cada año, el 16 de julio, la festividad de Nuestra Señora del Carmen, en el Santuario de La Tirana. Cientos de grupos de bailes religiosos, con sus multicolores vestimentas, llegan hasta esa lejana localidad a agradecer a la Madre de Dios los favores concedidos.
- Estos bailes son manifestaciones de fe y amor que el pueblo sencillo siente por María, destacó el Padre Mario Calvo, del Departamento de Pastoral de Multitudes del Episcopado Nacional. "Ven en ella a su madre, a su protectora e intercedora ante Dios".

LA Tirana, pequeña localidad cercana a Iquique, se viste en estos días de gala. Días previos al 16 de julio, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, comienzan a arribar los peregrinos que dan vida a una de las fiestas de religiosidad popular que concita el interés de todos los turistas. Durante el año, La Tirana y su Santuario duermen apaciblemente junto a sus 150 habitantes, esperando ser despertados por los 200 mil peregrinos que llegan desde lejanas tierras, especialmente de los poblados del altiplano.

Vienen en grupos y acompañados de incansables ritmos y bailes, y con multicolores vestimentas. Son los chinos, turbantes, danzantes y diabladas que con sus bailes quieren agradecer a la Virgen los favores concedidos durante el año o simplemente quieren honrar a la Madre de Dios, manifestándole su amor y fe a través de los bailes.

Los bailes religiosos son, aseguran los expertos en religiosidad popular, expresiones que tiene el pueblo sencillo de orar, de manifestar su fe. "El que canta ora dos veces y el que baila ora tres veces", dijo risueñamente Monseñor Bernardino Piñera, Arzobispo de La Serena y presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, en el Encuentro que el Papa Juan Pablo II sostuvo con el mundo de la religiosidad popular, en La Serena.

¿Y por qué el baile? La respuesta tiene que buscarse

—a juicio del padre Mario Calvo, claretiano e integrante del Departamento de Pastoral de Multitudes del Episcopado— en las raíces antropológicas y culturales de nuestros antepasados.

Los bailes religiosos son una tradición muy antigua. Estudios de especialistas aseguran que al interior de Curicó existían bailes religiosos, conocidos como el Lora, antes que los de Andacollo, en 1580.

Estas manifestaciones religiosas de los aborígenes fueron evangelizadas por misioneros españoles que llegaron junto a los conquistadores. Para ellos no les era extraño. En Europa, especialmente en España y Luxemburgo son famosos los bailes religiosos que preceden las procesiones de algunas fiestas religiosas. Sin embargo, desde la época de la Independencia, la Iglesia desatiende casi por

completo estas manifestaciones debido a las innumerables influencias negativas (paganas) que fueron asumiendo. El Concilio Vaticano II, con todas sus transformaciones al interior de la Iglesia, invita a preocuparse de estas expresiones de religiosidad popular. En Chile, se inicia todo un trabajo de investigación y la implementación de una pastoral que sirva y apoye a estos grupos. En este sentido, destaca la participación del padre Joaquín Alliende, quien desde su cargo de rector del Santuario Nacional de Maipú va impulsando todo un trabajo pastoral en este campo. Igualmente las diócesis de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, La Serena y otras se van sumando a este esfuerzo. En la actualidad, el episcopado nacional tiene un Departamento de Pastoral de Multitudes que se encarga de dar orientaciones a todo lo que es religiosidad popular.

LA EXPERIENCIA DE UN SACERDOTE

El padre Mario Calvo ha trabajado por varios años asesorando a grupos de bailes religiosos de la zona norte del país: en las fiestas de Andacollo, La Tirana, Candelaria de Copiapó.

Habla con mucha propiedad de los chinos, danzantes, turbantes, diabladas, de los chunchos y morenos.

A su juicio el baile más tradicional es el de los chinos. Desde 1850, en Andacollo, ya le bailaban a la Virgen. La principal característica de este baile es el acompañar siempre la imagen que sale en procesión, se podría decir que son sus "custodios". Es el baile más auténtico —según el religioso—, conserva las raíces y tradicionales más arcaicas, marcadas por el contenido evangelizador de los españoles. De los chinos derivan los otros bailes: danzantes, turbantes, los pieles rojas.

"La Tirana —dice el padre Calvo— es la expresión maravillosa del colorido de la fantasía de un pueblo que crea bailes para manifestar su fe. Abundan mucho el gitano, los toreros y bailes de influencia boliviana. Estos bailes van influyendo en el resto del norte, especialmente en Andacollo. Lo más nuevo en baile son las diabladas que son miradas con mucha reticencia".

—¿Por qué?

—Por dos razones. Son bailes muy imponentes por su ritmo e instrumentos. También son imponentes

sus trajes multicolores, máscaras, que resultan de muy alto costo para sus integrantes. Entonces, de estas razones pueden derivar deformaciones.

—En general los bailes religiosos son mirados con cierta reticencia por católicos más cultos, incluso en algún tiempo eran considerados como manifestaciones paganas, ¿qué piensa usted al respecto?

—El baile es un gesto humano, un gesto del hombre. Es la totalidad del hombre que se expresa a través de la música, el ritmo, el movimiento del cuerpo. Lo que interesa es el contenido que se le da a esa manifestación, a ese baile. Católicos europeos también tienen sus bailes religiosos. Es una forma de manifestar la fe. Así como yo rezo porque en mi contexto cultural me lo enseñaron, hay otras personas que manifiestan su fe cantando o bailando. Eso lo sienten así, les nace manifestarse de esta forma. Hay que entenderlo como un fenómeno humano, antropológico y cultural. Indudablemente que lo que interesa es el contenido que se les da a esos bailes. De ahí que la Iglesia hoy le interesa mucho evangelizar a estos grupos y manifestaciones de religiosidad popular, con la finalidad de destacar todo





TRAS VISITA DEL PAPA

¿Cómo pasar a la acción?

- Vicarios de Pastoral de las diócesis del país estudiaron la forma de incorporar a las Orientaciones Pastorales las enseñanzas y mensajes de la visita de Juan Pablo II; y el cómo motivar a todos los cristianos, que quedaron tan impactados con la persona del Santo Padre, a asumir en acciones concretas los desafíos que dejan sus palabras.



Vicarios de Pastoral de todas las diócesis del país y los responsables de las Areas Pastorales de la Conferencia Episcopal reunidos para delinear la acción de la Iglesia tras la visita del Papa.

A poco más de tres meses de la visita del Papa Juan Pablo II a nuestro país, la Iglesia chilena busca afanosamente cómo llevar a la acción concreta los desafíos planteados por el Santo Padre, tanto en sus mensajes como en sus gestos. Existe consenso en admitir que el Papa impactó profundamente —con su palabra y gestos— a toda la sociedad chilena. Sin embargo, también se reconoce que este impacto no ha provocado los cambios en las actitudes personales y sociales que requiere urgentemente nuestra convivencia nacional.

“La visita del Santo Padre dejó un impacto en el corazón de todos los chilenos. Tenemos que recoger sus enseñanzas y concretarlas en nuestra vida personal y social”, decían los obispos en mayo pasado, al culminar una Asamblea Plenaria Extraordinaria, al tiempo que llamaban a todos los chilenos a “pasar a la acción” en pro de la reconciliación nacional.

Para delinear más en concreto la acción pastoral que la Iglesia chilena piensa llevar a la práctica en este período post-Papa, se reunieron del 7 al 10 de julio— los Vicarios de Pastoral de todas las diócesis y los Res-

ponsables de las Areas Pastorales de la Conferencia Episcopal de Chile. El debate principalmente se centró en el cómo incorporar a las Orientaciones Pastorales del actual período (1986-89) los desafíos planteados por los mensajes de Juan Pablo II.

La jornada tuvo —a juicio de Monseñor Sergio Contreras, Obispo de Temuco y Secretario General del Episcopado— un carácter extraordinario y de mucha importancia. “Las palabras del Papa han venido a vitalizar nuestro quehacer ordinario y nos permitirán enriquecer nuestras Orientaciones Pastorales; no tan sólo recogiendo el testimonio de sus palabras sino también el de sus gestos y signos que realizó en medio de nosotros”.

ENRIQUECER ORIENTACIONES PASTORALES

La reflexión de los vicarios de pastoral será remitida, en un documento especialmente elaborado, a la Asamblea Ordinaria del Episcopado a celebrarse en agosto, con el fin de que los obispos resuelvan la forma en que serán incorporados estos desafíos a las Orientaciones Pastorales.

“No se trata de nuevas orientaciones, sino que las actuales serán enriquecidas a la luz de las enseñanzas del Papa. Las prioridades y sus contenidos siguen siendo las mismas”, destacó Monseñor Sergio Contreras. “Hay —agregó— una clara reafirmación de las grandes líneas de las Orientaciones Pastorales, que tienen como tema central la Iglesia servidora de la vida”.

El Secretario General de la Conferencia Episcopal no descartó la posibilidad que se incorporen nuevas líneas en la acción pastoral, especialmente en relación —según las sugerencias que se han recibido— a la cultura de la solidaridad.

Monseñor Contreras, por otra parte, destacó que hay sectores de la vida nacional que han tomado con mucha seriedad los llamados del Papa. “Desgraciadamente hay hechos de la vida nacional que hacen ver que algunos simplemente no han logrado entender el mensaje del Papa, puesto que ciertos hechos siguen marcando esa dinámica tan triste como es la violencia.

Pareciera que en la práctica no se estuviesen escuchando los llamados del Papa. Sin embargo, eso corresponde a un grupo minoritario de gente que no ha logrado entender las grandes enseñanzas del Papa y las grandes aspiraciones del pueblo de Chile”.

El Vicario General de Pastoral del Arzobispado de Santiago, Monseñor Cristián Precht, señaló a SOLIDARIDAD que para la Iglesia representa un enorme desafío el acoger la palabra del Santo Padre y en ese sentido se está trabajando. “Como lo han dicho los obispos y lo repitió Monseñor Fresno, en su mensaje de Pentecostés, todos los cristianos debieran reflexionar sobre los mensajes del Papa y luego pasar a la acción”. En ese sentido destacó la acción emprendida por algunos empresarios.

Por de pronto anunció para los próximos meses la realización de una Misión Radial que promueva la reflexión comunitaria, respecto a los desafíos y enseñanzas que dejó Juan Pablo II. “Empapándonos de su palabra podremos pasar a esa acción que los obispos nos piden”, enfatizó Mons. Precht.

lo positivo que tienen y desterrar todo lo negativo.

—En un tiempo la Iglesia, desatendiendo a estas manifestaciones de religiosidad popular, incluso las descalificó, ¿qué razones habían?

—Por las mismas razones que decía antes. Nosotros los agentes pastorales estamos formados en una cultura muy racionalista y estas manifestaciones son netamente de sentimientos y emociones. La gente expresa su fe en forma emotiva, alegre, muchos lloran. Históricamente durante la colonia no se rechazó el baile religioso, después de la Independencia con toda la influencia del iluminismo francés, que también abarcó a la Iglesia, se abandona a estas manifestaciones religiosas e incluso se les rechaza.

—¿Y hoy, cómo la Iglesia asume estas manifestaciones de religiosidad popular?

—El Vaticano II dio un impulso renovador a toda la Iglesia y también llegó a este tipo de religiosidad. Nuestros obispos, especialmente en las diócesis donde hay presencia masiva de los bailes, se han preocupado de ir preparando agentes pastorales que se dediquen a trabajar con estos grupos. Puedo decir, por que soy testigo de ello, que la Iglesia está evangelizando en este campo. Con el tiempo yo creo que se va a tener que crear el ministro de los bailes religiosos.

—El centro de la devoción de estos bailes es la Virgen María, ¿por qué cree usted existe esta devoción tan profundamente arraigada en el pueblo?

—Tiene que ver con la primitiva evangelización del norte, es la influencia española que está presente. El pueblo chileno es un pueblo mariano porque siente a la Virgen como la Madre protectora, benefactora. Y mucho antes de que llegaran los españoles, nuestros aborígenes ya tenían una madre, la “pachamama”, la madre tierra. Hay elementos antropológicos que se van mezclando. Entonces a María la ven como la madre, la persona cercana con la que comparten la vida. Ellos tienen muy claro que la Virgen es una intercesora ante Dios, ante Jesucristo. Al conversar con la gente, al investigar estas manifestaciones, queda claro que ellos ven que primero está Dios, Jesucristo y que María es su Madre; y la sienten muy profundamente como su madre. La Virgen es parte de ellos, los caciques y jefes de grupos de bailes son sus guardianes. La fiesta la sienten también muy propia, de su pertenencia; por eso se organizan en grupos, cofradías. En ese sentido, son un ejemplo de organización laical y hay que aprovecharlo. Muchas de estas agrupaciones son gérmenes de futuras comunidades eclesiales de base.

—Y en lo personal, ¿qué le ha dejado la experiencia de haber sido asesor de los bailes religiosos?

Me he sentido evangelizado por ellos. Me han enseñado a respetarlos muy profundamente. He aprendido mucho de esa fe sencilla, son ejemplos de organización.



EL PAPA EN CHILE

"Joven, levántate y participa, junto con muchos miles de hombres y mujeres en la Iglesia, en la incansable tarea de anunciar el Evangelio, de cuidar con ternura a los que sufren en esta tierra y buscar maneras de construir un país justo, un país en paz. La fe en Cristo nos enseña que vale la pena trabajar por una sociedad más justa, que vale la pena defender al inocente, al oprimido y al pobre, que vale la pena sufrir para atenuar el sufrimiento de los demás.

"¡Joven levántate! Estás llamado a ser un buscador apasionado de la verdad, un cultivador incansable de la bondad, un hombre o una mujer con vocación de santidad. Que las dificultades que te toca vivir no sean obstáculo a tu amor, a tu generosidad, sino un fuerte desafío. No te canses de servir, no calles la verdad, supera tus temores, sé consciente de tus propios límites personales. Tienes que ser fuerte y valiente, lúcido y perseverante en este largo camino. No te dejes seducir por la violencia y las mil razones que aparentan justificarla. Se equivoca el que dice que pasando por ella se logrará la justicia y la paz.

"Joven, levántate, ten fe en la paz, tarea ardua, tarea de todos. No caigas en la apatía frente a lo que parece imposible. En ti se agitan las semillas de la vida real para el Chile del mañana. El futuro de la justicia, el futuro de la paz, pasa por tus manos y surge desde lo profundo de tu corazón. Sé protagonista en la construcción de una nueva convivencia, de una sociedad más justa, sana y fraterna".

(Juan Pablo II a los jóvenes en el Estadio Nacional)

Despertar y construir lo soñado

"La niña no está muerta, sólo dormida". Estas palabras de Jesús parecieran recobrar toda su fuerza en el ámbito universitario. Jesús una vez más nos está diciendo: "no están muertos, sólo dormidos". "Dormidos" en la apatía y la desesperanza. "Dormidos" porque hay tantos universitarios incapaces de mirar lo que sucede a su alrededor, sumidos exclusivamente en el estudio, en las pruebas y en sus preocupaciones. "Dormidos" porque vemos un movimiento estudiantil paralizado, sin capacidad de convocatoria y en constantes discusiones



Patricio Baeza M., estudiante de psicología U.C. presidente de la Pastoral Universitaria.

internas que poco o nada aportan. Y así como cada vez que dormimos tenemos estados o etapas de



"¡Joven! no te dejes seducir por la violencia y las mil razones que aparentan justificarla. Se equivoca el que dice que pasando por ella se logrará la justicia y la paz".

tranquilidad y sobresalto, así también sucede con nosotros. Algunos duermen reposadamente. Otros, en cambio, están agitados como intentando despertar, sobresaltados ante lo que pasa. Pero "dormidos" al fin. Eso nos resta fuerza, nos quita comunión, unidad y continuidad. Estamos "dormidos" como esperando que sucedan "grandes eventos" para despertar y reaccionar. "Dormidos" e incapaces de dar una respuesta solidaria a los problemas económicos de nuestros compañeros. Estamos "dormidos" recibiendo una formación profesional que está tan distante y ajena a la realidad nacional. Nos preocupa ver cómo se ha ido perdiendo nuestra dignidad como profesionales.

Pero el Papa acertó cuando dijo que estábamos sólo dormidos, no muertos, y que en nuestro corazón se siente latir fuerte la vida y el amor de Dios. Por eso las palabras de Jesús a la niña resuenan nuevamente en nosotros: "Contigo hablo, niña, levántate", "contigo hablo, joven universitario, levántate". Y "levantarse" significa en primer lugar, optar por el Dios de la vida y no por el Dios de la muerte. Significa hacerse

protagonistas de una "cultura de la vida" que defiende al hombre y lucha con las armas de la no violencia activa por su dignidad y por una sociedad más justa y solidaria.

En la universidad hay muchos testimonios de jóvenes que siguen esta senda, especialmente aquellos que se han agrupado para conseguir reivindicaciones sociales o políticas (Movimiento Andrés Bello, Esperanzapaz, etc.).

Por eso este llamado a despertar tiene que traducirse concretamente en nuestro quehacer universitario. ¿Qué estamos haciendo para que se nos forme como profesionales que quieren construir una sociedad más justa, más libre y participativa? Son pocos los que se dan cuenta que la formación que nos dan está tan lejana de la realidad de los más pobres y desposeídos de nuestro país. Cuando nos acercamos a las poblaciones y vivimos con ellos, descubrimos, como estudiantes de arquitectura, construcción, etc., que las casas que entrega el subsidio son verdaderas cajas de fósforo donde no hay posibilidad de vida familiar o privacidad alguna. ¡Y fueron pensadas, proyectadas por

profesionales formados como nosotros! Cuando nos acercamos y nos dejamos enseñar por los que sufren, entonces descubrimos nuevas dimensiones de nuestra carrera y ella adquiere un nuevo sentido.

El país necesita de profesionales empapados de deseos de ser solidarios y servidores de los demás, necesita de abogados, médicos, ingenieros, psicólogos, etc., que conozcan y hagan suya la realidad de los más necesitados. Y para eso es necesario no seguir adormecidos, sino despertar y levantarse. Levantarse para cuestionar la formación que nos entregan, revisar el currículum de nuestras carreras y exigir que se nos forme para el Chile de hoy, realizar trabajos permanentes de servicio a los más pobres, reunirnos en comunidades de vida que opten por el estilo de Jesús.

Levantarse y caminar de la mano del Dios de la vida alimentándose del Pan de su Palabra y del Pan compartido en la Mesa del Señor.

Eso quiere el Señor de nosotros. Por eso ¡Ya basta! Debemos despertar de una vez y comenzar a construir lo que, adormecidos, hemos soñado.

CONTRIBUCION A LA IGLESIA

Sólo el uno por ciento



• Arzobispado de Santiago llamó a todos los fieles a renovar el compromiso de aportar con el 1 por ciento de sus ingresos mensuales a la Iglesia. Igualmente los invitó a cooperar con la campaña del 1 por ciento extraordinario de carácter voluntario, destinado a la compra de terrenos para el culto.

Una campaña destinada a crear conciencia entre los católicos del deber moral que tienen de contribuir con el 1 por ciento de sus ingresos económicos mensuales se encuentra realizando el Arzobispo de Santiago a contar del 5 de julio pasado. En la actualidad cumplen con este mandamiento sólo una mínima parte de los fieles. En Santiago, por ejemplo, lo hacen no más de 80 mil familias, cuando debieran hacerlo unas 280 mil.

Igualmente, el Cardenal Juan Francisco Fresno ha invitado a los católicos de la arquidiócesis, al tiempo de renovar su compromiso de contribución del 1 por ciento a hacer un esfuerzo y colaborar con la campaña del 1 por ciento extraordinario, que tiene carácter voluntario. Esta campaña adicional se extenderá, según el decreto 210 del Arzobispado, por dos años y sus fondos estarán destinados en forma especial a la compra de terrenos para el culto.

RENOVACION DEL COMPROMISO

Todos los años, en esta fecha, la Iglesia de Santiago

insta a sus fieles a renovar el compromiso de la Contribución a la Iglesia (CALI) del 1 por ciento mensual permanente, en conformidad al 5º Mandamiento de la Iglesia. Por lo tanto, es un deber moral cumplir con esta norma.

"La Iglesia de Santiago, como familia —dijo Monseñor Fresno en un mensaje dirigido a toda la arquidiócesis— requiere del concurso y del aporte de todos sus miembros para su desarrollo y su mantención. Sin olvidar su finalidad, eminentemente espiritual, cumple su hermosa tarea en medio de los hombres y con los hombres. Debe ser mantenida por quienes somos sus hijos. Es por eso que anualmente se realiza en todas las parroquias y lugares donde se congregan los cristianos —hijos fieles de la Iglesia— la Campaña en que renovamos nuestro compromiso de aporte del uno por ciento de nuestros ingresos mensuales, para su mantención y las obras que ella realiza".

Los recursos económicos que se obtienen del 1 por ciento mensual fundamentalmente son utilizados en cubrir los gastos que demanda el

servicio pastoral: pago de agua, luz, teléfono de las oficinas parroquiales y capillas, la movilización y la alimentación de los sacerdotes. Es decir, se cubren las necesidades mínimas de mantención. Según aseguró el padre Santiago Bruron, Delegado Episcopal para la Administración de Bienes del Arzobispado de Santiago, actualmente unas 80 mil familias entregan sus aportes regularmente.

"Más que el monto de dinero nos interesa la demostración de adhesión de los fieles para con su Iglesia. La pertenencia a ella a través de este esfuerzo personal es muy importante. Por eso quiero hacer un llamado muy vibrante para que el mayor número de

católicos cumpla con este deber moral y demuestre su adhesión a la Iglesia".

Por su parte, el abogado Sergio Wilson, Administrador de Bienes del Arzobispado de Santiago, explicó a la prensa que lo recaudado por el CALI alcanza solamente para solventar los gastos mínimos. Cada párroco de la arquidiócesis, citó como ejemplo, recibe mensualmente una "congrua" (ayuda mensual) de diez mil pesos. En muchos casos, especialmente los sacerdotes que trabajan pastoralmente en los sectores más pobres y densamente poblados, reciben una "congrua" extraordinaria financiada con aportes de Iglesias Extranjeras.

UNO POR CIENTO EXTRAORDINARIO

Junto con la campaña de renovación del compromiso del 1 por ciento mensual de Contribución a la Iglesia, el Arzobispado anunció otra: la del 1 por ciento extraordinario que tiene carácter voluntario. Esta, según el decreto correspondiente, durará dos años y se realiza tomando en cuenta la experiencia de los años 1985-86, en que se reunieron alrededor de 40 millones de pesos. Estos se destinaron a la reconstrucción de templos, capillas y bienes de Iglesia destruidos en el terremoto de marzo de 1985.

Esta campaña extraordinaria culminará en junio de 1989 y tendrá como finalidad primordial la de reunir fondos para la adquisición de terrenos para el culto; la construcción y reparación de templos parroquiales y capillas, casas de ejercicios espirituales y obras religiosas; la ayuda a los sacerdotes y agentes pastorales que atienden los sectores más pobres, y la terminación de las obras de reconstrucción (del terremoto de 1985) que han quedado pendientes.

Al invitar a los católicos a adherirse a estas dos campañas del CALI, las máximas autoridades eclesásticas de la arquidiócesis recordaron a los fieles que los aportes deben entregarse directamente en la parroquia y capilla más cercana a su domicilio.

BREVES

350 pesos. Estos pueden ser adquiridos en el Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago, Erasmo Escala 1822, 6º piso.

NUEVO DIRECTOR DE PASTORAL VOCACIONAL

El padre Pedro Narbona Bugueño asumió como nuevo Director de la Pastoral Vocacional del Arzobispado de Santiago, reemplazando en el cargo al padre Ignacio Muñoz, Delegado Episcopal para la Pastoral Juvenil.

Narbona tiene 35 años de edad y fue ordenado sacerdote el 20 de junio de 1981. Actualmente se desempeña como Vicario Cooperador de la Pa-

roquia Inmaculada Concepción de Vitacura.

En el decreto de nombramiento, el Cardenal Juan Francisco Fresno solicita al nuevo director de la Pastoral Vocacional que promueva las vocaciones sacerdotales y religiosas en los diversos ambientes, parroquias y colegios, en concordancia con el Seminario Pontificio.

CONGRESO MISIONERO LATINOAMERICANO

Del 5 al 10 de julio se realizó en Bogotá, Colombia, el Tercer Congreso Misionero Latinoamericano. Dicho congreso —cuyo lema fue "América, ha llegado a ti la hora de ser evangelizadora"— tuvo como

finalidad "impulsar a las Iglesias particulares de América Latina para que, con motivo del V Centenario de su Evangelización, realicen el propósito expresado en Puebla de proyectarse más allá de sus propias fronteras". Se esperaba que el evento —organizado por las Obras Misionales Pontificias— generara una gran fuerza que permita alcanzar la meta —en 1992— de poder ofrecer al Papa un alto número de misioneros latinoamericanos para África y Asia.

Como delegado del Cono Sur y de la Conferencia Episcopal de Chile participó el padre Roberto Espejo, director nacional de las Obras Misionales Pontificias, quien destacó que Chile tiene en estos momentos 82 misioneros repartidos en el mundo: 54 religiosas y 28 sacerdotes.

CASSETTES CON LOS MENSAJES DEL PAPA

Se encuentran a disposición de los interesados la totalidad de los mensajes del Papa Juan Pablo II durante su visita a Chile. El set completo comprende ocho cassettes y tiene un valor de 2.800 pesos. En forma separada, cada uno vale

CULTURA DE LA SOLIDARIDAD ¡Construirlo

Condiciones para que pueda existir una cultura solidaria.

- Cultura es, para la Iglesia, la manera cotidiana de vivir. Construir una "cultura de la solidaridad" en Chile es otro de los desafíos que nos dejó el Papa Juan Pablo II.
- ¿Cómo hacerlo? Según el Vicario General de Pastoral, Monseñor Cristián Precht, el llamado papal afecta principalmente a los grupos dirigentes del país y "no hay que esperar que cambien las leyes o el régimen. La cultura de la solidaridad es una manera de vivir que cada uno puede inaugurar ahora".

RESPECTO IRRESTRICTO A LOS DERECHOS HUMANOS



EJERCICIO DE LA PLENA PARTICIPACION CIUDADANA.



CULTURA es un difícil concepto, que pocos pueden explicar bien. Pero todos entienden algo, a veces diverso, con esa palabra. Tal vez lo más simple sea decir que cultura es el conjunto de valores y desvalores —cosas buenas o malas— que todos tenemos en la cabeza y que nos mueven a actuar de una cierta manera. Y así, con esos valores y desvalores, construimos la sociedad: la institucionalidad, la forma de relación entre las personas y de las personas con los organismos y el Estado. En fin, así cultura es la vida misma de un pueblo.

Juan Pablo II formuló un llamado en Chile a construir la cultura de la solidaridad, es decir, una sociedad presidida por los valores de la sociedad.

"En términos concretos, esto significa promover una cultura de la solidaridad que abarque la entera comunidad. Vosotros, como elementos activos en la conciencia de la nación y compartiendo la responsabilidad de su futuro, debéis haceros cargo de las necesidades que toda la comunidad nacional ha de enfrentar hoy. Os invito, pues, a todos, hombres de cultura 'constructores de la sociedad', a ensanchar y consolidar una corriente de solidaridad que contribuya a asegurar el bien común: el pan, el techo, la salud, la dignidad, el respeto a todos los habitantes de Chile, prestando oído a las necesidades de los que sufren. Dad cumplida y libre expresión a lo que es justo y verdadero y no os sustraigáis a una participación responsable en la gestión pública y en la defensa y promoción de los derechos del hombre", dijo el Papa.

Se trata, entonces, de que sean los valores de la solidaridad los que presidan y actúen de todos para construir una sociedad diferente, una sociedad fraterna y solidaria. Y como lo dijo el Papa, eso pasa por cosas concretas (pan, techo, salud, dignidad) y por asegurar, desde una opción por los pobres, el bien común.

El llamado es, pues, a actuar. Y hacerlo desde ahora. Hay que ponerse de acuerdo, profundizar una propuesta y concretarla. Los distintos actores sociales involucrados tienen la responsabilidad de transformar la sociedad que hoy vivimos en una sociedad solidaria, pensando que todos tenemos un destino común.

Para ver cómo enfrentar este desafío conversamos con representantes de diferentes sectores: empresarios, trabajadores, científicos y técnicos. Intentamos que un representante de gobierno entregara también su opinión, pero no fue posible. Todos intentan aterrizar el desafío, que es sintetizado y explicado por Monseñor Cristián Precht, Vicario General de Pastoral.

MONSEÑOR CRISTIAN PRECHT

Hay que ponerse en el lugar de los demás

CUANDO la Iglesia habla de cultura, habla de una manera de vivir concreta y cotidiana. Una cultura solidaria, por lo tanto, significa que tenemos que buscar una forma de vivir cotidiana que sea solidaria. Pablo VI en 'Evangelii Nuntiandi' dice que la cultura está formada por las ideologías, los modelos de vida, las fuentes inspiradoras, los valores, los criterios de juicio, los puntos de interés de la sociedad. El Papa Juan Pablo II se ha referido, asimismo, varias veces a la sociedad solidaria, que hace pensar en estructuras socia-

les. —Entonces, como resumen podríamos decir que hablamos de una manera cotidiana de vivir, de un pensamiento y de estructuras solidarias.

"La construcción de esta nueva sociedad —la sociedad solidaria— reposa sobre varios principios éticos y cristianos. Se construye, en primer lugar, sobre el respeto irrestricto de los derechos humanos contenidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los pactos que la acompañan. Ellos expresan la trama básica de una sociedad solidaria. Si queremos construir sobre

ahora!

DESTINO UNIVERSAL DE LOS BIENES.



EJERCICIO DE LA NO-VIOLENCIA ACTIVA.



roca, como pide el Evangelio, estos postulados sirven de basamento fundamental. En segundo lugar, una sociedad solidaria se construye sobre la opción preferencial por los pobres, opción que no ha sido hecha para excluir sino para dar preeminencia a los mismos que Dios prefiere para anunciar, desde la debilidad de los pobres, el Reino de Dios a toda creatura. En tercer lugar, una sociedad solidaria se construye sobre la no-violencia activa. Los medios violentos no pueden sino engendrar nuevas violencias. Los medios justos y verdaderos pueden, en cambio, restablecer el derecho y la justicia, asegurar la superación de la espiral de vencedores y vencidos y dar posibilidad a las minorías para ejercer sus derechos al igual que las mayorías. Una sociedad solidaria se edifica, además, sobre el ejercicio de la plena



participación de las personas y las organizaciones intermedias en la vida social y política. Sin el reconocimiento de la soberanía popular, todos los demás derechos quedan en interdicción. Y finalmente, una sociedad solidaria se construye sobre el destino universal de los bienes, creados por Dios y entregados al hombre para que los multiplique y desarrolle en cali-

DIRIGENTE SINDICAL ENRIQUE VERGARA

Compartir lo poco que tenemos

ENRIQUE Vergara, presidente de la Confederación de Sindicatos del Cuero y el Calzado, señaló que para los trabajadores la cultura de la solidaridad "siempre ha significado compartir para llegar a tener igualdad de oportunidades, derechos y posibilidades de desarrollo. Esta solidaridad se reafirmó en nosotros con la venida del Santo Padre.

"Los trabajadores practican la solidaridad al compartir lo poco y nada que tienen dentro de sus familias, en el sindicato y en su comunidad.

"Hoy existen dificultades para desarrollar esta cultura. Vivimos un régimen que fundamentalmente ha buscado el individualismo. Se ha planteado una cultura del individualismo en contra de lo que siempre ha sido Chile. Por otro lado, lo poco que ganan los trabajadores también les impide realizar una mayor solidaridad. Además la presión que el régimen ejerce, a través del amedrentamiento, limita la práctica de la solidaridad. Se asusta a la gente para que no se junte con el vecino, no se organice.



"Como trabajadores cristianos, creemos que el cambio comienza por uno individualmente y luego en nuestro sindicato y los lugares donde nos movemos. Más allá de los trabajadores, el sector patronal puede jugar un papel importante. Desgraciadamente, los empresarios han usufructuado de las facilidades que le ha dado el régimen para olvidarse de la solidaridad. Por el contrario los patronos deberían compartir las ri-

quezas que han acumulado.

"La transformación de la cultura también pasa por el cambio del régimen que nos gobierna y que se expresa a través del individualismo, de la opresión y que impide que el hombre pueda desarrollarse plenamente". Añadió que "tenemos que buscar otros medios de convivencia donde podamos expresarnos libremente, plantear nuestras inquietudes y encontrar soluciones.

"Los trabajadores y los demás sectores sociales deben trabajar en torno al mensaje del Papa y profundizarlo. Esto es necesario ya que, como hemos visto, la reconciliación, por ejemplo, no significa lo mismo para todos. Para el gobierno significa matar a 12 ó 14 personas y para los patronos significa seguir despidiendo gente y decir que con un salario mínimo de 14 mil pesos los trabajadores se harán ricos.

"Por eso, los trabajadores debemos profundizar el discurso del Papa. Y cuando digo trabajadores, me refiero a los compañeros pobladores, a los cesantes, a las dueñas de casa, a todos".

dad de simple administrador.

"Esta sociedad solidaria, que apoya su manera de vivir y de ser en las necesidades de los demás, surge como una proposición para superar ese antagonismo entre una sociedad capitalista y una marxista.

"El llamado hecho por el Papa en la Universidad Católica va dirigido en primer lugar a los grupos dirigentes del país. Colegios profesionales, FF.AA., sacerdotes para que, desde nuestro propio ámbito de acción veamos cómo construir esa sociedad solidaria. Creo que no hay que esperar que cambien las leyes, ni el régimen, ni el gobierno. La cultura de la solidaridad es una manera de vivir que cada uno de nosotros puede empezar a inaugurarla desde ya. ¿Cómo? Poniéndonos en el lugar de los demás, de modo que libremente yo

pueda disponer de mis bienes en favor de otros, de mi tiempo en favor de otros, de toda mi capacidad creativa en favor de los demás.

"El mensaje del Papa no está articulado para sacar recetas muy concretas. Su visita causó efectos en todos nosotros. Cada uno se ha cuestionado, ha dado sus pasitos, ha querido cambiar. Lo que falta es que esto llegue a la dirigencia y se note en sus iniciativas cuando actúan como grupo social. Cuando uno mira a los partidos políticos que, a pesar de alianzas cada día se dividen más y donde reina mucha intolerancia, uno se pregunta cómo podrían los políticos, desde su identidad, dar un paso, reconciliarse entre ellos y ver cómo se construye una sociedad solidaria. Cuando uno mira al régimen, los allanamientos y todos los actos de violencia de estos días, uno se

pregunta cómo podría el régimen dar pasos desde su identidad para abrir caminos de reconciliación y actuar de manera más solidaria. Aquí los que nos han dado el primer ejemplo son los empresarios. Se han reunido, han discutido y de allí han salido pasos concretos. Algunos han contratado empleados, otros quieren subir el sueldo mínimo, otros quieren triplicar la asignación de movilización. Esto no arregla el problema, es cierto, pero yo me saco el sombrero ante estos empresarios que se han tomado tan en serio al Papa.

Como cuerpos sociales organizados debemos dar algún paso o al menos cuestionarnos seriamente; no se trata de mostrar a nadie con el dedo, pero los que aplaudimos cuando el Papa habló es porque su palabra nos inspiró ¿Qué hemos hecho con esa inspiración?"

CULTURA DE LA SOLIDARIDAD ¡Construirlo

INGENIERO RAUL SAEZ

La preocupación central debe ser la educación

ii) **L**A solidaridad está expresada por el Papa como la actitud de sentir como propios los problemas de los demás; y la cultura es para él la expresión misma del respeto al ser humano. El Papa entrega a los hombres de la cultura y a los constructores de la sociedad la responsabilidad de hacer de la solidaridad —esta forma de ocuparse del bien común de la colectividad— una responsabilidad primaria, principal.

“El hombre de la cultura tiene la responsabilidad de conocer el pasado para organizar el futuro. Y a los constructores de la sociedad compete el desarrollo de la sociedad, teniendo al hombre como centro. Estos últimos tienen diferentes grados de responsabilidad, pero todos tienen que tener una visión general del problema para encontrar soluciones que sean compatibles entre sí, sin perturbar el bien común.

“Viendo nuestra realidad hoy —y haciendo abstracción del problema político—, me parece que la miseria ha aumentado en el país. Las cifras dicen, por ejemplo, que el consumo de productos lácteos bajó de 110 litros de leche anuales per cápita en 1980 a sólo 85 litros en 1986. Ultimamente se ha discutido mucho si subir el sueldo mínimo de \$ 10.100 a \$ 14.800 produciría mayor cesantía o subirá el IPC, cuando todos sabemos que un salario de 10 mil pesos ni siquiera permite comer. Entonces, habría que reestructurar el gasto económico, que en Chile ha subido simplemente porque la política económica ha generado problemas sociales que antes no existían. Así se podría aumentar las remuneraciones del POJH, por ejemplo, y crear una condición mínima de vida que realmente se pueda calificar de humana.

“En cuanto a la visión de futuro, crear esa cultura de la solidaridad en una perspectiva de desarrollo implica una muy fuerte elevación del nivel de educación del país. ¿Cuáles me parecen a



mí que son las urgencias del hombre sencillo en Chile? Creo que primero tiene una urgencia por trabajo, que asegure la alimentación pero también la dignidad de la persona. Siempre he sostenido que la segunda prioridad del hombre sencillo es poder educar a sus hijos, más allá de lo que pudo educarse él. Porque el hombre modesto se da cuenta que el tope que le impide avanzar es su falta de preparación, de educación. Y la tercera prioridad creo que es la vivienda. Creo, en resumen, que la cultura de la solidaridad tiene que expresarse en un esfuerzo educacional muy alto, para permitir realmente a aquellos con los cuales queremos ser solidarios ser capaces de avanzar por sí solos.

“Las recetas para enfrentar el problema no las puedo dar yo. Habría que preguntarle a los expertos en educación. Pero sí tengo una opinión de qué lo que se ha hecho hasta ahora: la municipalización me parece un desastre, irracional. Hay municipalidades que no pueden tener gente preparada para dirigir sus escuelas; los profesores van a querer pertenecer a municipalidades ricas porque tendrán mejores medios, lo que ahondará las diferencias entre sectores ricos y pobres. Las universidades están ‘descuajeringadas’ y se han multiplicado de manera absurda ciertas carreras, de modo que luego no se podrá dar trabajo a todos esos profesionales. Es el caso de ingeniería, carrera a la que deben estar ingresando unos 7 u 8 mil

jóvenes al año. A todo este problema de estructuras educacionales hay que sumar el de los valores que allí se imparten. Una cultura de la solidaridad implica traducir el concepto de la solidaridad como valor fundamental, cosa que también habrá que hacer en este plano de la educación.

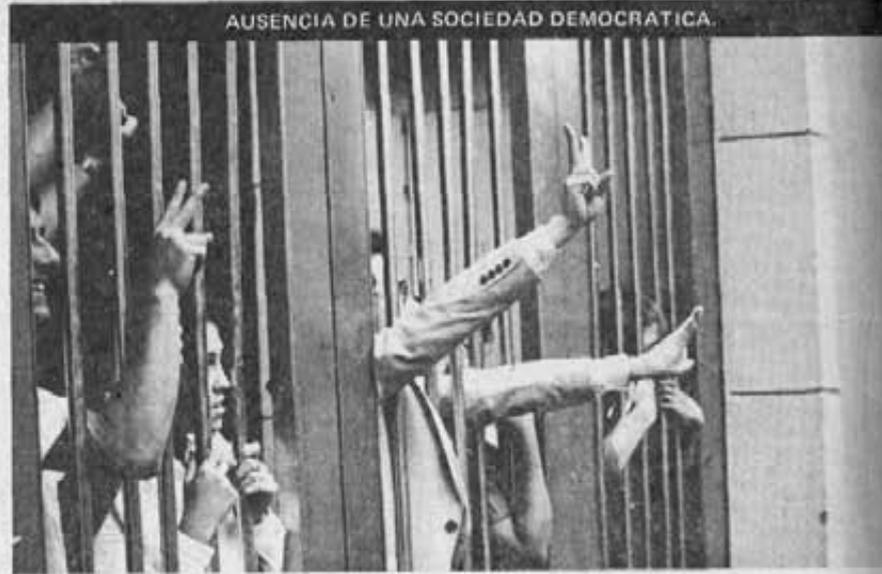
“Finalmente, no veo posibilidad de una cultura de la solidaridad que no tenga una influencia muy directa sobre el desarrollo, teniendo al hombre como centro de su preocupación”.

Situaciones que impiden la existencia de una cultura solidaria.

NO RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS.



AUSENCIA DE UNA SOCIEDAD DEMOCRATICA.



DOCTOR E INVESTIGADOR HECTOR CROXATO

El científico tiene una tarea solidaria

PARA ser solidario no se requiere conocimiento científico ni especializado. La solidaridad emerge de la dignidad que existe entre todos los hombres, surge de la actitud de contribuir y aliviar los pesares de los otros. Pienso que cada ser humano es tan respetable y tan soberano que merece toda nuestra consideración y preocupación. Se trata de dar de comer al hambriento y bebida a los que tienen sed, sed de jus-

ticia, paz, hermandad, entendimiento y comprensión mutua.

“Pero hay una manera de ser solidario donde no se trata de dar pan al hambriento sino de organizarse para evitar que exista el hambre. Así se construye la solidaridad. Lo importante no es dar caridad sino ser útil y eficiente en la sociedad para que nadie tenga que recurrir a la caridad.

“En este sentido, el científico tiene una tarea solida-

ria. Al investigar, beneficia directamente a la humanidad, tratando de colaborar con el bien común, buscando soluciones para evitar que los hombres sufran hambre y sed. Así, el científico aporta a la construcción de una cultura y una sociedad solidaria.

“Sin embargo, el conocimiento adquirido y el descubrimiento logrado puede desvirtuarse en el momento de su aplicación. Se puede favorecer a un grupo social en perjuicio de otro, se puede destruir la naturaleza o buscar fines de lucro.

“Lo que ocurre con la ciencia y el conocimiento

ahora!

POBREZA Y RIQUEZA EXTREMAS



IMPERIO DE LA VIOLENCIA



"En Chile, para construir una sociedad solidaria y si queremos elevar la situación económica de las clases necesitadas, tenemos que desarrollar la ciencia y la tecnología. De esta manera se crearán mayores y mejores fuentes de trabajo y riqueza. Sin trabajo no podrá haber progreso. Chile es un país riquísimo en recursos naturales. Eso no se ha logrado por Decreto sino por el avance de la ciencia y la tecnología, que ha sido capaz de descubrirlos y aprovecharlos. Por eso, los científicos constituyen un sector muy importante para la construcción de una cultura solidaria, porque trabajan por el bien común.

"Otro sector fundamental de la sociedad son los

maestros. Ellos son los constructores más importantes de una cultura de la solidaridad. Los maestros de escuelas, liceos y los profesores de las universidades tienen un rol muy clave ya que son los que forman las nuevas generaciones. Si ellos tienen ideas modernas y adecuadas, pueden formar grandes hombres.

"Aunque los profesores son importantes constructores de la sociedad, han sido muy postergados en este tiempo y mal que mal son grandes promotores del progreso.

"A pesar de todo, pienso que actualmente hay solidaridad. Creo que en los momentos de crisis es cuando se manifiesta de modo particular la solidaridad".

EMPRESARIO ORLANDO SAENZ

Mi gremio está haciendo muy poco y muy tarde



"Si usted me pidiera definir cómo tenemos que enfocar en Chile la creación de una cultura de la solidaridad, partiría por decirle que necesariamente tener un régimen que comprenda lo que es la solidaridad, que la acepte como un valor fundamental, que la predique y la practique desde el poder. Pero no es por cierto el régimen el único enemigo de la solidaridad en nuestro país. Creo que hay otras entidades, entre las que están las instituciones empresariales, a las que les falta mucho por demostrar que están capacitados para participar activamente en la creación de una cultura de la solidaridad. En los últimos 15 años, las organizaciones empresariales han levantado la voz para manifestar dudas sobre intromisiones en la propiedad privada, el rol del Estado en la economía, pero jamás los he escuchado preocuparse por la violación de derechos humanos o por el sufrimiento de ciertos sectores de Chile.

"Una cultura de la solidaridad —o sociedad solidaria— hace que el cuerpo social sea solidario con los sufrimientos de algunas de sus partes; siente los problemas de cualquier miembro de la sociedad como problemas propios y como problemas de todos, y piensa que no pueden ser prolongados, ni tolerados, ni aceptados con indiferencia. El problema de la solidaridad es particularmente complejo en sociedades que adoptan una estructura de producción que magnifica el individualismo y la competitividad. Esto tiende a debilitar el sentido de la solidaridad. Por lo tanto, no creo que haya ninguna sociedad don-

de sea más importante exaltar este valor que en las sociedades que se basan en la exaltación del individualismo como herramienta de producción.

"Ahora, yo diría que pertenezco a una clase que está especial y particularmente expuesta al mal del individualismo excesivo, pues el empresario por definición tiene particularmente aguzado el sentido del individualismo y la competitividad. Afortunadamente, creo que en la época moderna ciertos factores han tendido a aumentar su sensibilidad respecto a la solidaridad. La empresa ya no se mira como la hazaña de un individuo. Hoy todo gran empresario sabe que no va a ir muy lejos si sigue pensando así, sino que sabe que tiene que pensar la empresa como un cuerpo en que los males de un miembro repercuten en la totalidad. Por esta vía, el empresario se está reencontrando con la solidaridad. Diría yo que falta todavía mucho para que se reencontrare con la solidaridad referida al cuerpo social, a la nación como super-empresa, que no sólo tiene fines económicos, sino fines de felicidad colectiva, de vida en común, de desarrollo en términos de las demás comunidades del planeta.

"¿En qué áreas habría que hacer transformaciones? En primer lugar en el Estado, creación del gobierno chileno actual, que es esencialmente un enemigo de la solidaridad. Porque creo que el empresario se va a sentir mucho más motivado cuando vea que Chile se encamina a la construcción institucional de una sociedad solidaria. Esa va a ser una campana que va a sonar muy fuerte en el ámbito empresarial y situará al empresario en la mentalidad de enfrentar un Chile democrático. Me alegro de que el gremio haya hecho algunos esfuerzos últimamente. Hay un dicho "americano que dice "Too little and too late" (muy poco y muy tarde). Acojo los esfuerzos en el sentido de mejorar la solidaridad que están haciendo los empresarios, aunque sean "too little and too late". Me hubiera gustado mucho más y mucho antes".

CAMPAMENTO EL SAUCE

Donde sólo cabe soñar



- 400 familias de escasos recursos que sueñan y exigen una vivienda definitiva, habitan en el Campamento El Sauce, de Quilicura.
- Piden que la Municipalidad solucione sus problemas, especialmente que los incorpore a los planes de viviendas.
- La alcaldesa de la comuna, Ana María Ried, ha puesto luz y agua en cada uno de los domicilios, servicio que es gratuito. Dice que no puede hacer más por falta de recursos.



Queremos "una casita mejor".

Lo único que quieren es una "casita mejor", como esas que entrega el Ministerio de la Vivienda a través de los subsidios tradicionales. Se molestan y hasta increpan a la alcaldesa de Quilicura, Ana María Ried, porque no se las consiguen. Son alrededor de 400 familias que viven en el Campamento "El Sauce", la mayoría matrimonios jóvenes con muchos niños.

Las mujeres —y algunos hombres que ya volvieron de laborar en el POJH— cuentan sus vidas, penurias y su sueño: el de la casa propia.

La alcaldesa también llegó al campamento (30 de junio) y mostró lo que había hecho. "Viven en mucho mejores condiciones que en las que estaban. Les puse luz y agua y siempre estoy preocupada de su situación. No puedo hacer más por falta de recursos".

YA NO HAY LUGAR PARA POZOS

La vida en "El Sauce" no es distinta a otros campamentos. A pesar del día soleado, la humedad se hace sentir, especialmente dentro de "las mejoras" sin ventanas, oscuras. La luz

entra junto con el frío, sólo por la puerta.

Isabel Araya recibe en una cocina-comedor-sala de estar y dormitorio separado por una cortina. Allí duerme su marido, que trabaja de noche.

Cuenta que en ese sector tienen luz y agua en cada casa, pero los pobladores que están en otro sector no tienen agua y son abastecidos por la municipalidad, con camiones cisternas, día por medio. "El problema más grave que tenemos son los baños. Ya no podemos hacer más hoyos y el que nosotros 'tenimos' ahora ya está completamente lleno".

—¿Qué solución proponen ustedes para sus problemas?

—Que nos saquen de aquí, pero a una casa que sea digna para nosotros, aquí en la misma comuna, porque la mayoría de los maridos trabajan en las chacras en el verano y en el POJH en el invierno. Si salimos de aquí no vamos a tener simplemente qué comer y nos va a pasar lo mismo que a los que sacaron de aquí a Pudahuel, a la población Santa Elvira. Allí nadie puede pagar los dividendos, porque no

tienen donde trabajar. La fuente de trabajo de todos está aquí dentro de la comuna.

El Campamento "El Sauce" nació hace 15 años, producto de una toma de terrenos en 1972. Hace 3 años, 200 familias fueron erradicadas a viviendas definitivas en Pudahuel. Los hijos de esas familias, que vivían de allegados con sus mujeres e hijos pequeños, se quedaron en el campamento

con la esperanza de obtener ellos algún día una vivienda.

Guillermina Tejos cuenta que vive en el campamento desde hace 15 años. "Los papás se fueron y me dejaron esta ranchita. Ya me cabrí de ir a la municipalidad a buscar una solución; que me dieran una mediagua y pizarreño".

La vivienda de Guillermina es precaria. Unas tablas húmedas conforman una sola pieza.

"Tenimos todo junto porque no hemos podido hacer divisiones. Mi marido está durmiendo porque ahora está trabajando en la noche, de garzón en una quinta de recreo".

—¿Por qué usted no se fue con sus padres cuando ellos fueron erradicados a una vivienda definitiva?

—Me casé y me quedé aquí mismo, porque mis papás no podían llevarnos



Ya no hay donde poner pozos y el olor es insoportable.

ALCALDESA DE QUILICURA
No hay más recursos

LA alcaldesa de Quilicura, Ana María Ried, llegó al campamento y conversó con SOLIDARIDAD. Fue ella la que hizo la primera pregunta:

—¿Cómo encuentra el campamento?

—En realidad está un poco mejor que otros, pero los pobladores tienen problemas con los pozos, las viviendas y hay un sector que no tiene agua.

Ana María Ried explicó que las familias que aún no tienen agua llegaron al lugar hace sólo un mes. "Si usted se fija, nosotros estamos poniendo postes de luz y arreglando las pasadas y poniendo ripio en todos los caminos. En todo caso, las condiciones son bastante mejores a como estaban. A mí me gustaría que alguna persona que iba a ser desalojada de una de las parcelas le cuente como vivía antes".

Una pobladora levanta la voz y dice: "En realidad vivíamos muy mal donde estábamos, porque parecíamos verdaderos chanchos, no teníamos ni agua".

Pero también se levantan otras voces y dicen que si los trasladan es para que



"Los entiendo y hago todo lo que puedo".

estén en mejores condiciones y no igual o peor.

UN GRAN ESFUERZO E INVERSION

La alcaldesa, con voz dolida, explica el por qué de los traslados. "Lo hice porque ustedes mismos lo han suplicado y por hacerles un bien. Para mí fue un gran esfuerzo, una gran inversión traer estas familias para mejorarles su condiciones de vida. Estas personas estaban en pésimas condiciones y con un gran esfuerzo les pusimos agua y luz a cada casa".

Los pobladores insisten en que tienen derecho a casas definitivas, a viviendas dignas. La autoridad edilicia

les responde que para eso hay que tener ahorro previo y optar a un subsidio. "Eso no se los puedo dar y por eso he tratado de mejorar este campamento y me duele que estén así. Desgraciadamente, los recursos son insuficientes".

Ana María Ried puntualizó que hay gente interesada en que no se vean las cosas que se hacen. Por ejemplo, ahora se están haciendo los trabajos para poner agua al sector que no la tiene. "Hacemos lo que podemos y para ello se destina una cantidad importante del presupuesto municipal".

Sobre la posibilidad de una red de alcantarillado para terminar con los pozos, la alcaldesa señaló que se hicieron los estudios y el resultado indica que eso no se puede hacer, por ser el terreno muy bajo y permeable.

El problema de los ratones tampoco tiene solución por el momento. "En todos los pueblos donde hay canales, tienen ratones. Estoy estudiando un proyecto de erradicar los canales desde el área urbana al área agrícola, pero no es una cosa que se pueda hacer de un día para otro", explicó.



Cocinamos a leña porque no hay plata para el gas licuado.

Elos eran 12 personas y se fueron a una casa con dos dormitorios. Optamos por quedarnos aquí y luchamos por todos los medios para que esto se arregle.

LOS RATONES SE PASEAN POR LAS CAMAS

Guillermína nos invita al fondo del sitio y nos muestra unos canales. "Por

aquí salen unos ratones inmensos y en la noche entran en la casa y muerden a los niños. Yo el otro día desperté con la niña bañada en sangre. Casi todos los niños han sido mordidos, y los grandes también. Nosotros queremos que nos cambien, pero por aquí, a la misma comuna. Para eso nosotros estamos haciendo todo el esfuerzo. Tenemos

libretas de ahorro y todas estamos poniéndoles un restito".

La pobladora cuenta que,

incluso, se juntaron 17 mamás que hacen una polla todas las semanas con el fin de que "esa platita vaya a la libreta de ahorro. Nosotras no pedimos que nos den. En realidad somos mamás jóvenes que necesitamos un poco de ayuda y orientación".

—¿Y cómo se las arregla para conseguirse agua?

—Hay que acarrearla no más. Ayer mi señora lavó y estuve casi todo el día en eso. Es un poco sacrificado.

—¿Por qué se ven todos estos cables de luz? ¿Está usted colgado del alumbrado público?

—A mí se me echó a perder el automático. Fui a la municipalidad y me dijeron que estaba bueno. Entonces, yo ahora tengo luz directa, incluso se me han quemado todas las ampolletas que pongo y la tele.

Según explican los pobladores, en el sector, que es el más nuevo, estaba funcionando una olla común que debió ser suspendida por falta de agua.

Los reclamos de la mayoría de los vecinos se dirigen a la municipalidad.

SIN AGUA

En otro sector del campamento la precariedad es más evidente. Las instalaciones de luz en las viviendas son peligrosas y los pobladores no cuentan con agua potable. En su mayoría vienen de unas parcelas particulares (la 18 y la 21) desde donde iban a ser desalojados. La municipalidad les buscó una solución instalándolos en el campamento.

Luis Navarro, casado, dos hijas, trabaja en el POJH y dice que su mayor problema es el agua.



"Les puse luz y agua".

"Cuando ustedes analizan una propuesta o la creación de una nueva industria, estudian los costos y la rentabilidad del capital invertido. Yo les pido estudien igualmente salarios honorables, dignos de un hermano vuestro y su familia; y, si no se pueden fijar condiciones satisfactorias a los trabajadores, el negocio es malo y deben rechazarlo. No hagan utilidades a cuenta de los salarios. ¡Dios no quiere salarios injustos!"

(Cardenal Juan Francisco Fresno, Mensaje a los empresarios, 25 de junio de 1987).



INGRESO MINIMO DE 4 UF

Plenamente justificado

El mínimo necesario para que una persona sobreviva son 4 mil pesos mensuales, según encuestas de la CEPAL y el PET, considerando solamente la alimentación. Una familia tipo chilena, de 5 personas, necesita 20 mil pesos mensuales. Si a la alimentación le agregamos la necesidad de movilizarse de por lo menos una persona de esa familia, el gasto total mensual es de 24 mil pesos, según cálculos del padre José Aldunate s.j. Entre 20 y 24 mil pesos mensuales se estima, entonces, el gasto de la canasta familiar. El sueldo mínimo legal es hoy día de 10 mil 120 pesos. Según el PET, un 30 por ciento de los trabajadores urbanos y cerca de un 50 por ciento de los rurales estarían afectados a este mínimo legal, lo que significaría que aproximadamente 1 millón 200 mil trabajadores cuentan con un ingreso líquido de 8 mil 434 pesos.

En este contexto el Jefe del Estado deberá decidir la proposición del Consejo Económico y Social (CES) de reajustar el ingreso mínimo de 10 mil 120 pesos, equivalente a 2.79 unidades de fomento (UF), a 4 UF, que son alrededor de 14 mil 700 pesos.

La proposición del CES ha provocado reacciones en favor o en contra. El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Ernesto Ayala, se manifestó totalmente en contra de la fijación del ingreso mínimo en unidades de fomento, señalando que la gente "no puede enriquecerse por decreto". Agregó que aunque la cifra de 14 mil pesos le parece razonable, un aumento generalizado de los ingresos puede perjudicar el acceso de los jóvenes al mercado laboral.

Las autoridades económicas han adoptado una posición similar señalando que la fijación del salario mínimo tiende a favorecer el desempleo.

La polémica tiene ribetes éticos y económicos. El aumento del salario mínimo a 4 UF es más bien una cuestión de justicia: devolverle a los trabajadores parte de lo que han perdido. Así

plotar a los trabajadores. Prueba de ello son la gran cantidad de talleres donde se pagan salarios inferiores al mínimo y se trabaja hasta 12 horas diarias".

Monseñor Baeza puntualizó que esta polémica debe centrarse también en la enorme desigualdad que se ha ido creando en este país. "Muchos de los que se oponen a subir el ingreso mínimo deberían pensar en lo que ellos ganan y consideran indispensable para seguir trabajando".

El sacerdote preguntó cómo se pueden oponer a un aumento del salario mínimo quienes ganan cifras estratosféricas, mientras otros chilenos deben vivir con 10 mil 100 pesos el mes. Esta polémica debería llamarnos a una solidaridad mucho más activa y a compartir más lo que tenemos entre todos".

LA ESCLAVITUD ES RENTABLE

El economista de CIEPLAN, Nicolás Flaño, explicó que la teoría neoclásica, que es la posición de los "Chicago Boys", en el sentido de que la fijación de un salario mínimo es un freno para el empleo no se concretó en el caso chileno. "La liberalización de los salarios no llevó a un mayor empleo y esto se debe a que el nivel de contratación está relacionado con el nivel de actividad económica o con la mayor demanda".

Como lo señaló el Cardenal Juan Francisco Fresno a los empresarios, si una empresa para poder operar tiene que basarse en sueldos inferiores, quiere decir que no se justifica desde el punto de vista social, según el profesional. "Y si la rentabilidad de una empresa se logra con los bajos sueldos

de sus trabajadores, desde el punto de vista económico la esclavitud también se justifica".



Nicolás Flaño, economista de CIEPLAN.

Frente a la oposición empresarial de fijar los ingresos mínimos en UF por decreto, Nicolás Flaño dijo que "no hay nadie que pudiera oponerse a ese decreto. Lo que habría que ver es que aquí hay muchos que se han enriquecido por decreto, y no son precisamente los trabajadores".

Puntualizó que un ingreso mínimo de 4 unidades de fomento sólo significa recuperar parte de lo que se ha perdido.

POR JUSTICIA Y COMPETENCIA

El empresario Raúl Devés señaló que desde el punto de vista empresarial es altamente favorable el hecho de tener un salario mínimo razonable: "obviamente es así porque el salario mínimo es una plataforma básica de competencia. Por lo tanto, por motivos de competencia y, fundamentalmente, por motivos de justicia, nadie puede ganar menos de lo que se considera indispensable para que un hombre sobreviva decentemente".

Sin embargo, explicó que la economía del país no da

para ganar salarios razonables en el más amplio sentido de la palabra. Por ello hay que juntar lo razonable con lo posible. Realmente, dijo, el salario que se está proponiendo en este momento (4 UF) es razonable y es posible.

Para Raúl Devés lo lógico es que los trabajadores tengan condiciones mínimas, como los tarifados que funcionaron en la Cámara de la Construcción. "El tarifado ponía al empresario en igualdad de condiciones, lo que impedía competir sobre la base de los salarios de la gente".

Devés piensa que este aumento del ingreso mínimo en ningún caso se constituiría en un enriquecimiento de los trabajadores por decreto, sino que "en cierta medida es una redistribución de las riquezas". Tomando su calculadora saca unas cuentas rápidas y dice: "los salarios se han deteriorado en un 30 por ciento en los 3 últimos años y la fuerza laboral es de 3 millones de trabajadores. Si suponemos que ganan 10 mil pesos mensuales, quiere decir que perdieron 36 mil pesos anuales que, multiplicados por la fuerza de trabajo, son 108 mil millones de pesos. En dólares son 600 millones, que multiplicados por 3 años de deterioro, dan más de 1.500 millones de dólares que salieron de la clase trabajadora". Esta es una cifra relativa, pero "lo que es evidente es que ha habido una transferencia desde los sectores más pobres hacia los sectores más ricos y eso tiene que revertirse en un plazo prudencial, sin deteriorar la economía, para que este país tenga cierta tranquilidad social. De lo contrario, este volcán estalla".



Raúl Devés, empresario.

Devés no cree que un aumento del ingreso mínimo incida en la cesantía: "La gente que se usa es la que se necesita y no se usan por baratos, sino por necesarios".



Monseñor Alfonso Baeza, Vicario de Pastoral Obrera.

lo señalaron el Vicario de Pastoral Obrera, monseñor Alfonso Baeza, el empresario Raúl Devés y el economista de CIEPLAN, Nicolás Flaño.

UN SALARIO POR LEY

El Vicario Alfonso Baeza dijo que nadie discute que el ingreso mínimo es insuficiente y "sería extremadamente grave mantenerlo. El problema está en cómo operar. A mí me parece que debería fijarse por ley, porque en este país una gran parte de los empresarios no se rige por principios morales, sino por la máxima ganancia y no trepidan en ex-

El mundo del trabajo



Nuevo Código del Trabajo

La Asociación Gremial de Abogados Laboralistas señaló que el Código del Trabajo "elaborado por el régimen militar, sin participación alguna de los chilenos, se limita a recopilar en un solo texto los diversos cuerpos legales que conformaban el llamado Plan Laboral".

Puntualizaron que el Código no representa ningún avance y por el contrario, deroga el DL 1.006 de 1975 sobre el Estatuto Social de la Empresa.

La deuda externa

El secretario general de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT), Emilio Máspero, dijo que la crisis que ha originado la deuda externa debe ser analizada desde un punto de vista político y no desde un plano fríamente bancario y financiero, "que no mide consecuencias".

Máspero —vicepresidente de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT)

y presidente de la Universidad de los Trabajadores de América Latina (UTAL)— está organizando el Noveno Congreso Latinoamericano de Trabajadores, de la CLAT, que se realizará en noviembre en Mar del Plata. En esa oportunidad se analizará la responsabilidad que le cabe al movimiento sindical "en los procesos de democratización, de nuevo desarrollo y de integración latinoamericana".

Día de la Dignidad Nacional

Con un acto en el Estadio Santa Laura, la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) conmemoró los 16 años de la nacionalización del metal rojo. El principal orador fue el ex parlamentario Radomiro Tomić, quien criticó la privatización de empresas estatales. Señaló que el año pasado fueron vendidas 16 de ellas, en 43 mil millones de pesos, en circunstancias que su valor real asciende a 200 mil millones.

El presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, Nicanor Araya dijo que CODELCO ha sido paulatinamente privatizada y que el proceso será completado en los próximos años.

Por su parte, el presidente de los trabajadores contratistas, Miguel González, señaló la difícil situación de los trabajadores contratistas que laboran en los yacimientos, recalcando que son producto de la "desnacionalización" del cobre.

Aplican incompatibilidad a dirigentes

La Dirección del Trabajo ha comenzado a exigir a las nuevas directivas sindicales la firma de declaraciones juradas en que cada uno de sus miembros debe informar sobre su militancia partidaria. La exigencia se respalda en el artículo 18 de la Ley 18.603, sobre partidos políticos, promulgada el 23 de marzo. Este cuerpo legal prohíbe a los dirigentes sindicales, gremiales, miembros de las Fuerzas Armadas, del Poder Judicial, del Registro Electoral y del Tribunal Calificador estar afiliados a cualquiera entidad política.

Seminario campesino

Entre los días 21 y 23 de julio, la Comisión Nacional Campesina (CNC) realizará un seminario sobre la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural para conmemorar los 20 años de promulgación de la Ley 16.640 sobre Reforma Agraria (28 de julio de

1967). Según los organizadores, este seminario es un paso más en el desarrollo del proceso de unidad campesina y una oportunidad de entregar propuestas alternativas del movimiento campesino sobre el futuro del agro.



Mejores salarios para campesinos

La Confederación Nacional Campesina entregará al gobierno un documento que fundamenta un aumento del actual salario mínimo. El anuncio lo hizo Eugenio León, presidente de la nueva organización que nació de la fusión de las confederaciones Libertad y Triunfo Campesino.

El dirigente recordó que el año pasado se entregó al ministro de Economía un estudio que demuestra las necesidades de una familia campesina compuesta por seis miembros. Se establece allí un sueldo de 51 mil pesos para cubrir sus necesidades de alimentación y vestuario.

Despidos después de la huelga

320 trabajadores fueron despedidos en Chuquicamata después de una huelga protagonizada durante seis días por 1.200 operarios de la empresa contratista brasileña Tenenge, que trabaja para CODELCO-Chile.

El movimiento se inició (20 de junio) por peticiones económicas y el despido de Miguel González, presidente del Sindicato Nacional de Montaje Industrial. Entre los acuerdos está la modificación de la causal de despido del artículo 14, número 4 del decreto ley 2.200, lo que abría la posibilidad para que fueran procesados por Ley de Seguridad del Estado, a la causal "común acuerdo de las partes".

Sube la producción y baja el consumo

"Aunque la superficie total de cultivos este año creció en un 6 por ciento respecto del anterior, constituyendo el trigo el aumento más espectacular, la población sigue deteriorando su nivel nutricional por cuanto los altos precios de los alimentos y la baja en los ingresos les impide alimentarse convenientemente". Así lo señala el resumen del balance del año agrícola entregado por el Taller de Coyuntura del Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA) realizado al iniciarse el segundo semestre del año en curso.

Arreglo en Bata

Después de 10 días de huelga legal volvieron a sus labores (13 de julio) los 2.000 trabajadores del consorcio internacional BATA. Según el presidente de la Federación de Sindicatos, Javier Echeverría, la empresa se comprometió a pagar un reajuste del 5 por ciento de los salarios, que tienen un promedio de 20 mil pesos mensuales, y un aumento del 100 por ciento del IPC cada 6 meses.

El dirigente destacó el espíritu solidario y de unidad de los trabajadores de BATA así como la solidaridad de los diferentes gremios, especialmente del Comando Nacional de Trabajadores, durante el conflicto.

EMPLEADAS DE CASA PARTICULAR

El difícil oficio de servir

- Los horarios de trabajo excesivamente prolongados, la restricción de los derechos que antes tenían y las limitaciones en su vida personal son los principales problemas que enfrentan hoy las empleadas de casa particular.
- Desde hace 37 años Anecap (Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular) desarrolla una labor destinada a dignificar este oficio, ofreciendo perspectivas de desarrollo personal a sus socias (600 en Santiago).

Una vez quisieron cambiar sus vidas y se quedaron mirando la vida de los demás; dejaron sus hogares, sus raíces, ya sea en el campo o en la población y se trasplantaron en territorio desconocido, donde poco o nada les pertenece. Y sus sueños se fueron extinguiendo en una nueva realidad, tanto o más cruda que la que dejaron... Son las empleadas domésticas o más dignamente llamadas "empleadas de casa particular". Mujeres de estratos humildes, de diversas edades, pero la mayoría muchachas jóvenes que emigran del campo a las grandes ciudades buscando mejores horizontes económicos. Conforman un sector de características muy especiales dentro del mundo laboral: son los únicos trabajadores cuyo "hogar" es al mismo tiempo su lugar de trabajo; las relaciones que establecen con sus patrones inevitablemente son más estrechas que las que mantiene otro trabajador, con todas las ventajas y desventajas que esto significa; les está impedido, más allá de las legislaciones que pudiere haber, plantear sus demandas de manera colectiva; es un trabajo solitario, donde el afecto que pueden recibir de los dueños de casa no es lo mismo que sentirse parte de un grupo con inquietudes similares.

"En general, las niñas se sienten como un ave de paso, porque han decidido trabajar en esto como una forma de mejorar su anterior situación económica para seguir estudiando y desempeñarse luego en otra cosa. Pero esta transitoriedad no es tal, ya que una inmensa mayoría, por la falta de posibilidades,



Amanda Valdés: "Cuando las niñas descubren que lo que hacen las dignifica, se sienten personas y no objetos que se toman o se dejan".

permanece para siempre como empleada de casa particular". Silvia González, Presidenta de la filial Santiago de Anecap (Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular), piensa que esta creencia las hace desvalorizar su trabajo —lo cual es reforzado por la sociedad— y lo hacen contra su voluntad. lo rechazan.

ANGELINA CHEUQUEPAL

"Mi hija es mi compañia"

Angelina Cheuquepal tiene 33 años y hace 19 años que llegó a trabajar a Santiago, desde Boroa, comuna de Nueva Imperial. En la capital tuvo una hija, que actualmente tiene 15 años, la cual es su gran orgullo y principal preocupación.

"Mi meta era estudiar, pero mis papás no podían mantenerme, así que partí para Santiago a trabajar. Lo único que no quería era quedarme allá; el campo es muy solo y no da ninguna perspectiva para ser mejor" señala. Confiesa que su sueño de estudiar tampoco

Tanto Silvia González como Amanda Valdés, encargada de la vinculación de Anecap con otras organizaciones de mujeres, opinan que los principales problemas de las empleadas de casa particular son los horarios excesivos —de 14 horas diarias y más—, los sueldos que en general no compensan el trabajo excesivo —en Santiago fluctúan entre 10 y 12 mil pesos— y las limitaciones para hacer una vida normal. "Son mujeres que, como otras, tienen derecho a establecer relaciones sentimentales, hacer pareja, tener hijos y en cambio salen una vez a la semana o dos veces a lo más; eso dificulta el conocer más a una persona y profundizar vínculos. Por eso es el gremio donde existen más madres solteras, porque hay una gran necesidad de afecto acumulada, que se entrega sin mirar las consecuencias y además el hijo les llena ese espacio afectivo", expresan.

Para dignificar el trabajo de estas mujeres y facilitar su organización y desarrollo personal, se creó Anecap hace ya 37 años. Está vinculada a la Secretaría Nacional de la Acción Católica del Episcopado. Cuenta con 13 filiales desde Arica hasta Coyhaique. En Santiago cuenta con un Hogar para alojar a niñas de provincia que buscan empleo; un Instituto que imparte enseñanza hasta Segundo Año Medio y



cursos de peluquería, cocina, repostería, modas y servicio de enfermos y una Oficina de Colocación. Además desarrolla un trabajo pastoral promoviendo reflexiones, retiros espirituales y jornadas "donde se analizan sus problemas en una

dimensión distinta. Cuando las niñas descubren que lo que hacen las dignifica, porque es un trabajo como cualquier otro, lo toman con más cariño, se sienten personas y no objetos que se toman o se dejan", puntualizan Amanda Valdés y Silvia González.

CARMEN PINO
"Me gustaría una mayor libertad"

La séptima de 10 hermanos en una familia de escasos recursos, Carmen Pino (30, soltera) nació en Nuble y se vino a trabajar a Santiago hace 11 años. Su experiencia como empleada de casa particular no ha sido mala. "Lo único que me cuesta



son los niños, no tengo paciencia", confiesa. Chiquita y de apariencia

tengo que saber hacerlo, como me permiten tener a mi hija...

Mi sueño es tener mi casita propia, de pareja no quiero saber nada, he tenido muchos fracasos sentimentales y con mi hija vivimos tranquilas y felices; quiero darle una buena educación, que entre a la universidad, que tenga un título, jamás que trabaje en esto, si quiere que se desempeñe en otra cosa, pero que tenga su título, aunque lo ponga colgado en el techo, pero será su respaldo".

Recibe un sueldo de 12 mil pesos, más las imposiciones; sale dos veces a la semana, el domingo y el



dejarla con una hermana para trabajar. Estoy satisfecha con lo que hago,



MARIA ELIANA RIVAS "Mirando la vida de otra mujer"

PARA María Eliana Rivas (25, soltera, oriunda de Chillán) no ha sido nada fácil su trabajo de empleada de casa particular. Empezó a trabajar a los 15 años, primero en Chillán y luego en Santiago, donde está desde hace 6 años. Al igual que el resto, los problemas económicos de su familia la obligaron a ganarse su sustento. "Me vine a Santiago para ganar más y porque quería terminar mis estudios -llegó hasta 8º básico- pero esto no es tan fácil, una tiene que mantenerse y no queda mucho tiempo". En la capital ha trabajado en 4 casas.

"En una de ellas había un niño de 10 años, hacía lo que quería y no obedecía a nadie -expresa-. Un día lo raptaron y le robaron la bicicleta, imagínese el escándalo, y yo no me sentía capaz de manejarlo. Me pagaban muy mal y no me tenían libreta; me



dejaban salir un día y desde las cuatro de la tarde, y no me daban llave para llegar, si me atrasaba un poco me quedaba afuera, nomás. Por todo esto me cambié, pero fue para peor. En la nueva casa había una niña de 3 años a la que tenía que cuidar todo el santo día, además de hacer todo el trabajo de la casa. Salía el domingo casi a las cuatro de la tarde y debía volver

a las 7 a darle la comida a la niña. El lavado era a mano y a veces me daban las 12 de la noche lavando. En esa casa tampoco me daban llave y una noche que volvía un poco más tarde, nadie me abrió, así que un carabiniero que cuidaba una casa en la esquina me facilitó un sillón allí para que pasara la noche. Esa vez decidí retirarme de ese trabajo..."

María Eliana piensa que en este trabajo es difícil enfrentar la soledad. "Una pasa mirando la vida de otra mujer, que tiene su familia, esposo, hijos y desearía tener lo mismo. Aunque mi actual patrona es muy buena conmigo y se preocupa de mis cosas, echo de menos a mi familia, alguien con quien conversar. Mi sueño es tener mi propia casa, casarme, tener hijos y trabajar como modista, por ejemplo. Quiero seguir desarrollándome como persona y algún día dejar esto".

frágil, sin embargo no le tiene miedo al trabajo y a sus responsabilidades. "Con mi trabajo de muchos años pude educar a uno de mis hermanos hasta que se recibió, estoy satisfecha de este logro y ahora empiezo a pensar en mí nuevamente". En la capital ha trabajado en 3 casas y lleva 10 años en la última, asistiendo a un matrimonio solo, con hijos casados que viven fuera.

"Soy una persona muy conformista, no reclamo; jamás me han subido el sueldo porque lo pida, sino

porque están satisfechos con mi trabajo y mis patronas consideran que lo merezco". Eso no significa que ella no valore lo que hace, "es un trabajo sacrificado, una no sale mucho y tiene mucho menos libertad que el resto de los trabajadores; además es toda una experiencia en que poco a poco una debe aprender a conocer las

costumbres y 'mañas' de sus patronas, cómo les gusta que les hagan las cosas, aunque una no esté de acuerdo, cómo aprender en realidad a convivir con gente extraña".

Pero esta experiencia no es enfrentada de la misma manera por todas las empleadas y ella así lo reconoce. "Hay niñas que

sirven y otras que no; así como hay patronas buenos y malos. Yo creo que no lo he hecho mal y mis patronas actuales, por ejemplo, en la medida en que nos hemos ido conociendo, han pasado a ser casi una familia para mí; hay lazos afectivos muy fuertes, allí me siento cómoda, protegida, son acogedores y pienso que yo

también les entrego mucho. No me retiraría aunque me ofrecieran mucha plata en otra parte, son importantes los afectos...". Luego reflexiona un poco más y puntualiza: "Tal vez abandonaré este tipo de trabajo para formar mi propia familia y comprarme una casa. Pero lo veo difícil porque los años van pasando..."

LEA, MIRE Y ESCUCHE



"DE CHILLAN A CHILOE". Video a color, de 25 minutos de duración. Producido por CENECA (Centro de Investigación y Expresión Cultural y Artística), el Centro El Canelo de Nos y ECO (Educación y Comunicaciones), entrega parte del trabajo realizado durante el año pasado por los monitores y grupos que forman la red de teatro de base del sur de Chile. Interesa tanto a aquellas organizaciones sociales mo-

tivadas en esta expresión artística, como a quienes deseen conocer el trabajo que es posible realizar, sin grandes desembolsos económicos, en los distintos rincones de nuestro país. Los grupos interesados pueden solicitar este video en CENECA, Santa Beatriz 106, Santiago.

"JOANA". Teleserie brasileña protagonizada por Regina Duarte y Marco Nanini. Se trasmite los martes a las 21,30 horas por el Canal 11 de la Universidad de Chile. Con una impecable calidad de dirección e interpretativa, y a pesar de que está realizada en otro país, cada semana se presenta una situación distinta que tiene mucho que ver con la realidad de nuestro país. Hasta el momento se han enfocado temas tales como el caso de las mujeres que deben elegir entre su profesión o el cuidado de sus hijos, el fenómeno de las sectas religiosas, el al-

coholismo, los problemas de la marginalidad económica y social y otras situaciones que no nos son ajenas. Interesante para todo público mayor de 18 años.



NEMESIO ANTUNEZ, ACUARELAS Y DIBUJOS. El conocido pintor chileno expone sus mejores creaciones realizadas entre los años 1937 y 1987, en la Galería Carmen Waugh. La exposición está abierta al público hasta el 25 de este mes en la Casa Larga, Bellavista 0182.

miércoles, en que va a estudiar a Anecap. "Muchas mujeres se sienten muy solas en este trabajo; algunas parecen presas, no tienen con quien conversar, a mí me salva mi hija, porque tengo muy pocas amigas. Mis grandes gustos son ver la tele o descansar, dormir todo lo que quiera. Pienso que si no me hubiera venido a Santiago estaría en el campo, llena de chiquillos, como ahora veo a las mujeres de mi edad allá, cuando voy a ver a mi familia. Yo me comparo con esa gente joven y como que salgo ganando. Yo tengo mis pequeños proyectos que creo poco a poco podré ir haciendo realidad".

CNI EN NUEVAS DETENCIONES

Prácticas a domicilio

- En el caso del abogado Eliseo Richards y familia, el organismo de seguridad prosiguió en su práctica de apremiar a los detenidos.

"Ya no podremos volver más a esa casa, que fue nuestro hogar, después de haber vivido allí un sufrimiento tan grande y una violencia tan inmensa. Cuando llegó la CNI, nos pusieron a todas las mujeres en el living. Al pololo de María Gabriela le pegaron mucho. El gritaba y para que no se oyera, subían el volumen de la radio. Rato después me trasladaron a un baño junto a la señora que me ayuda en la casa; entonces vi pasar a una persona con una máquina que tenía un cable muy largo, buscando enchufe. Subieron más el volumen de la radio y el chiquillo gritaba, gritaba terriblemente".

El relato corresponde a Nancy Zepeda Salfate, esposa del abogado Eliseo Richards, cuyo hogar fue allanado el 24 de junio. En esa ocasión fue detenida toda la familia bajo la

acusación de tener allí una escuela de guerrillas. Aparte del abogado, su esposa y las dos hijas mayores —María Gabriela (21 años) y Paulina (19 años)— fue detenido su cuñado Omar Zepeda y el pololo de la hija mayor, Ricardo Campos Urzúa. Según los servicios de seguridad, éste habría participado en diversas acciones terroristas, incluyendo el homicidio de un detective (16 de junio).

De los seis detenidos, recuperaron su libertad incondicional por falta de méritos el abogado Richards, su esposa Nancy y el hermano de éste (1º de julio). Las hijas del matrimonio siguen detenidas y están encargadas reos por la Primera Fiscalía Militar por presunta infracción al artículo 8º de la Ley de Control de Armas (ayudistas). A María Gabriela, entretanto, se la

mantenía incomunicada por casi tres semanas al cierre de estas líneas, habiéndose iniciado otras indagaciones por parte de la Segunda y Tercera Fiscalías Militares.

El caso de la familia Richards Zepeda cobra especial significación. Organismos y abogados de derechos humanos han tenido sus ojos puestos en él, pues servirá para marcar la pauta de las futuras actuaciones de la CNI, privada como está (Ley 18.623) de la facultad de detener en virtud del artículo 24 Transitorio de la Constitución y despojada de sus recintos, en los cuales se la acusó de aplicar



Nancy Zepeda y Eliseo Richards, cuyo hogar fue allanado y su familia detenida el 24 de junio pasado.

torturas a los detenidos.

Del relato de los afectados se concluye que en la práctica sus actos no han variado mucho. Cuenta el abogado Richards: "En la actuación de la CNI, en nuestro hogar se cometieron una serie de irregularidades: allanaron sin mostrar orden competente de ningún tribunal; sometieron a apremios físicos a las personas que allí estaban, en particular el pololo de mi hija, al que trasladaron a nuestro dormitorio y lo interrogaron con aplicación de corriente eléctrica; luego, perdimos una serie de artículos del hogar, que yo valoro en unos 600 mil pesos; hubo maltrato físico y verbal al resto de nosotros y excesivo porte de armamento que, con cualquier mala maniobra pudo desatar una tragedia.

También maltrataron bastante a mi cuñado Omar y golpearon en la cara a María Gabriela, que al parecer quedó con una lesión en uno de sus oídos".

MISTERIOSOS INTERROGADORES

La publicitada "escuela de guerrillas" mostrada profusamente por televisión terminó con la devolución a sus dueños de unos cassettes, supuestamente de adiestramiento, pero que en realidad contenían un curso de Derecho Civil del actual Ministro de Justicia, Hugo Rosende y dos vehículos de uso familiar. "Hicieron aparecer elementos que nunca hemos poseído —afirmó el abogado Richards— como un computador, una impresora y un mimeógrafo".

Según el profesional, el trato en Investigaciones —a donde fueron trasladados luego de la detención— fue deferente. Una duda persiste, sin embargo: a qué servicio pertenecen los funcionarios que los fotografiaron e interrogaron con la vista vendada, en los subterráneos del Cuartel Central de la Policía Civil.

VIGENTE CONVENCION INTERNACIONAL

Para terminar con la tortura

- Ratificada por 20 países —entre los cuales no está Chile— sus disposiciones obligan a los Estados miembros a considerar la tortura un delito; incluirla en sus tratados de extradición e indemnizar a sus víctimas. No podrá invocarse "orden superior" para eximir de responsabilidad.

A fines de junio pasado comenzó a regir —para los 20 países que hasta entonces la habían ratificado— la Convención Internacional de Naciones Unidas contra la Tortura. De Latinoamérica, sólo tres gobiernos han ratificado este instrumento internacional: México, Uruguay y Argentina. El gobierno chileno no lo ha hecho, razón por la cual personeros de la Sección Chilena de Amnistía Internacional urgieron, a través de una carta enviada al ex Canciller Jaime del Valle, a que la autoridad política la "suscriba, ratifique sin reservas y publique en el Diario Oficial...". Tan pronto así sea, las disposiciones de la Convención pasarán a ser obligatorias y tendrán, para los efectos internos, el mismo peso que una ley chilena.

En el ámbito mundial, la entrada en vigencia de este instrumento jurídico es considerado un hito en el Derecho Público Internacional y el resultado de una toma de conciencia sobre el grave y difundido flagelo. Propuesto por los países nórdicos, la Asamblea General de Naciones Unidas la aprobó en diciembre de 1984. Desde entonces, 57 países la han firmado. Desde que Dinamarca se convirtió en el vigésimo estado en ratificarla, la Convención Internacional contra la Tortura y otros Tratos Crueldes, Inhumanos y Degradantes pasó a convertirse en un instrumento jurídico internacional en plena vigencia.

La definición del término "tortura" fue una de las dificultades que encontró la comunidad internacional para ponerse de acuerdo.

Finalmente, concordó en definirla como "todo acto por el cual se inflige intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión (...), cuando dichos dolores o sufrimiento sean infligidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con su

consentimiento o aquiescencia".

Los 20 países —de 159 estados miembros de Naciones Unidas— que hasta ahora la han ratificado, se comprometen a tomar todas las medidas eficaces para impedir que en su territorio se practique la tortura, a la que considerarán delitos en su legislación penal e incluirán en sus futuros tratados de extradición.

Las siempre invocadas "órdenes superiores" no



Actos de agradecimiento al "Fortín Mapocho" y "Análisis" por decir la verdad realizó el viernes 10 de julio el Movimiento Contra la Tortura Sebastián Acevedo.

eximirán de responsabilidad a los acusados de cometer tortura. Tampoco se podrá invocar circunstancias excepcionales como guerras, inestabilidad política interna o cualquier otra emergencia para justificarla.

Los Estados parte de la Convención velarán por que quienes aleguen haber sido torturados tengan derecho a presentar reclamos, los que deberán ser pronta e imparcialmente examinados por sus autoridades competentes, y se asegure la reparación del daño causado, incluyendo una indemnización justa. Las declaraciones hechas bajo apremio no podrán ser invocadas como prueba en ningún procedimiento, salvo contra un acusado de aplicar tortura.

Finalmente, se constituirá un Comité contra la Tortura que podrá investigar denuncias de un Estado miembro contra otro, investigaciones que podrán incluir visitas al terreno. Las denuncias de personas sólo serán consideradas cuando el Comité se cerciore de que el hecho no se investiga según otro procedimiento de investigación internacional y cuando la persona ha agotado todos los recursos en su propio país.

RECONSTITUCION DE ESCENA

Carmen Gloria revivió pesadilla

En las primeras horas del domingo 12 de julio, Carmen Gloria Quintana debió revivir los hechos que produjeron la muerte de Rodrigo Rojas Denegri y en los que ella resultó brutalmente quemada. De acuerdo a las órdenes del fiscal militar, Erwin Blanco, se desarrolló la reconstitución de escena con la participación de la patrulla militar que detuvo a los jóvenes, ocho personas que fueron testigos y la única víctima sobreviviente, la joven Carmen Gloria.

La diligencia judicial comenzó a las 7:30 horas y se realizó bajo un estricto control policial que evitó la presencia de los abogados de ambas partes y de los periodistas, quienes debieron permanecer a tres cuadras de distancia. En la reconstitución se repitieron los acontecimientos paso a paso, desde que los jóvenes fueron detenidos hasta que fueron quemados en las esquinas de las calles Hernán Yungue y General Velásquez. Dentro de los 22

uniformados de la patrulla del Regimiento Libertadores, Carmen Gloria reconoció al militar a cargo del grupo (el hoy capitán Fernández Dittus) como la persona que los roció con bencina. Además, identificó a otros dos uniformados que participaron activamente en los hechos.

Carmen Gloria señaló que los militares uniformados se presentaron en la reconstitución igual como andaban el día del incidente. Sin embargo, aclaró que los civiles (efectivos de inteligencia del Regimiento Libertadores) no eran los mismos. Recordó que ella había reconocido a dos civiles durante el careo y que ellos no aparecieron en la reconstitución de los hechos.

Después de la diligencia, Carmen Gloria estaba visiblemente agotada por las horas que debió permanecer de pie y bajo la lluvia de ese día. Manifestó que estaba muy impresionada al ver las caras de los uniformados que hace un año la quemaron. Dijo sentir "una gran pena al vivir todo de nuevo. Fue

duro, pero al final lo pude sobrellevar". La joven señaló que fue presionada y hasta maltratada durante la diligencia, para que recordara todos los detalles.

Los abogados de Carmen Gloria expresaron su malestar por el estricto control policial en el lugar que les impidió estar presentes en la reconstitución. Resaltaron que "hay otras reconstituciones muy publicitadas que marcan una clara diferencia con ésta, como las de arsenales y del atentado al general Pinochet".

La reconstitución de los hechos continuó el martes 14, en Quilicura, lugar donde Carmen Gloria y Rodrigo



fueron abandonados por la patrulla militar. Allí se revivió el momento en que los jóvenes decidieron pedir auxilio, a pesar de las quemaduras que tenían y que más tarde provocarían la muerte de Rodrigo.

Verdaderas máscaras de pintura cubrían las caras de los 22 uniformados que participaron en la reconstitución de escena, lo que dificultaba su reconocimiento. Carmen Gloria, a pesar de todo, pudo identificar al capitán Fernández Dittus, y a otros dos uniformados del grupo que tuvieron directa participación en los hechos. La reconstitución de escena se realizó bajo una estricta vigilancia que impidió la presencia de periodistas. Sólo fueron autorizados para filmar y fotografiar los hechos, personas vinculadas a servicios de seguridad e Investigaciones.



EN OSORNO

Séptimo atentado contra radio

Hemos sufrido un boicot permanente durante estos años en razón de nuestro trabajo: estamos impulsando fuertemente la comunicación popular alternativa. Los sectores organizados de mapuches, sindicatos y mujeres tienen un lugar en la radio 'La Voz de la Costa'. Creo que este modelo de comunicación molesta a ciertos sectores en esta ciudad. No es tanto la emisora la opositora, sino la verdad que ella dice". El director de la radio La Voz de la Costa, padre Winfredo van Den Berg, se explica así el séptimo atentado perpetrado contra esta radio de Iglesia y su personal en los últimos años. El último, ocurrido el 25 de junio cerca de las 23 horas, dejó herido en un hombro al locutor Marcelo Zurita (28 años), quien interpuso una querrela por homicidio frustrado y lesiones graves.

Esa noche un desconocido —descrito por un joven cuidador de autos como alto, atlético, vestido

con una manta celeste con rayas café claro y un gorro pasamontaña— caminó por calle Cochrane hacia la radio, cargó su arma, una escopeta de repetición, se apoyó contra el portón de la radioemisora y disparó cuatro veces. Hecho esto, el desconocido corrió rápidamente por donde había llegado, perdiéndose en la espesa neblina.

El obispo de Osorno, monseñor Manuel Caviedes Medina, repudió enérgicamente este "atentado cobarde" que "una vez más ha pretendido silenciar o dañar a la radio 'La Voz de la Costa', que siempre se ha distinguido por ser 'la voz de los que no tienen voz', sobre todo de los hermanos más pobres". El obispo pidió a las autoridades descubrir al o a los autores del hecho, para que "no suceda como en atentados anteriores, en que las diligencias no han producido el resultado esperado".

En 1977 desconocidos

incendiaron la planta de la radio, la que estuvo sin salir al aire por más de un año. En 1979 la radio fue apedreada, provocándole daños. Ese mismo año violentaron las oficinas del director, padre Van Den Berg, hurgando en cajones y kardexs. En 1983 fue volada la antena de la radio, ubicada a 8 kilómetros de la ciudad de Osorno. Ese mismo año desconocidos apedrearón la casa del padre Van Den Berg, en la población Pampa Alegre. En 1986 desconocidos apedrearón el automóvil del padre Van Den Berg, rompiendo todos sus vidrios. Aparte de los disparos hechos a fines de junio pasado, cierta prensa ha involucrado al director de la emisora con la muerte de un joven que manipulaba una bomba el 4 de julio. Por esta razón, el sacerdote hizo una presentación al tribunal y el obispo Caviedes se entrevistó con el director del diario "Austral", de la cadena de "El Mercurio".



Exilio y retorno

El retorno y el exilio aún vigentes fueron los temas analizados en la jornada que organizó la Pastoral del Exilio de la Conferencia Episcopal, el viernes 10 de julio. Allí se reunieron familias completas de retornados para reflexionar sobre los problemas que hoy deben enfrentar.

El orador central del encuentro fue el obispo de Punta Arenas, Monseñor Tomás González, quien se refirió a la dimensión ética del exilio. En su exposición dijo que el exilio afecta la integridad de la persona, la unidad del núcleo familiar y la relación del hombre con su cultura de origen. Explicó que el exiliado se convierte en una persona de segunda clase dentro de la sociedad extraña donde debe vivir.

Finalmente, el obispo de Punta Arenas se refirió a las condiciones éticas del retorno. Señaló que los autores del exilio —el Estado— tienen una gran responsabilidad con los afectados. Concretamente, propuso la creación de comisiones pro-retorno a nivel de gobierno para preparar el regreso de los exiliados y sus familias. Agregó que no habrá reconciliación verdadera si no se termina totalmente con el exilio y si no se repara el daño cometido a tantas personas.

CARDENAL FRESNO A EMPRESARIOS

Tienen una responsabilidad que no pueden eludir

UNA apelación a la conciencia de los empresarios para que solidaricen y compartan con los más desposeídos, evitando la injusticia social y económica, formuló el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno (25 de junio). Monseñor Fresno fue invitado por ICARE (Instituto de Capacitación y Administración Racional de Empresas) a un encuentro con el mundo empresarial, en el marco de las iniciativas que los empresarios han realizado en las últimas semanas para hacer realidad los desafíos planteados por Su Santidad Juan Pablo II —especialmente la reconciliación y la solidaridad— en su reciente visita a Chile.

“Si con ánimo de reconciliación y solidaridad se quiere, sinceramente, acoger el llamado del Papa Juan Pablo II, es necesario actuar ya; ¡actuar ahora! ¿Cómo? No soy yo quien pueda o deba responder totalmente a este desafío, que es en parte técnico y político. Son ustedes los que tienen que empeñarse, a través de sus capacidades e influencias, en conseguir que se afienda el dramático clamor de Juan Pablo II: “¡Construid en la región una economía de la solidaridad!”, dijo Monseñor Fresno.

¡DIOS NO QUIERE SALARIOS INJUSTOS!

El Cardenal recordó a los empresarios lo que la Iglesia ya ha dicho: “Todos los chilenos debemos colaborar sinceramente en buscar un camino de consenso y no de violencia”; señalando, además, que corresponde “a los laicos el sugerir y promover los caminos más específicos de este encuentro que, esperamos en Dios, sea muy fructífero para el bien común de la nación”.

En esta tarea, señaló el prelado, corresponde un papel muy activo a los empresarios. “Hoy quiero decirles a ustedes, con mucho afecto y también con mucho realismo, que de entre todos los sectores a los cuales se dirigió el Santo Padre, y nosotros los Obispos, el que ustedes representan —el de los empresarios— tiene una enorme responsabilidad, que no pueden eludir; responsabilidad que no pueden eludir; responsabilidad que deben afrontar con mucha dedicación y generosidad. A quienes más talentos se les concedieron, más obligación de hacerlos producir se les exige; a aquellos que más posibilidades tienen de realizar y de influir en las decisiones, más se les pide en la búsqueda del bien común”.

El Pastor instó a los empresarios a “superar situaciones de pecado” que a veces ponen en peligro la misma vida humana: “Queridos amigos, cuando están en juego los valores más

- “Tienen una enorme responsabilidad que no pueden eludir; responsabilidad que deben afrontar con mucha dedicación y generosidad”, dijo el Cardenal Arzobispo Juan Francisco Fresno a los empresarios. Los instó a buscar urgentes soluciones a los problemas de la nación, teniendo el bien común como objetivo.
- “Si no se pueden fijar condiciones satisfactorias a los trabajadores, el negocio es malo y deben rechazarlo. No hagan utilidades a cuenta de los salarios. ¡Dios no quiere salarios injustos!”, exigió el Pastor.



fundamentales de la vida humana, y en los casos más dramáticos hasta la misma vida humana, creo que como Pastor tengo el deber de desafiarlos a superar estas verdaderas situaciones de pecado”. ¡Tiene que ser posible! El Señor les ha dado tantas capacidades que no puedo dudar de la realidad, incluso cercana, de esta posibilidad. Cuando ustedes analizan una propuesta o la creación de una nueva industria, estudian los costos y la rentabilidad del capital invertido. Yo les pido que estudien igualmente salarios honorables, dignos de un hermano vuestro y su familia; y, si no se pueden fijar condiciones satisfactorias a los trabajadores, el negocio es malo y deben rechazarlo. No hagan utilidades a cuenta de los salarios. ¡Dios no quiere salarios injustos!”.

DEBEN DEFINIRSE CAMINOS A SEGUIR

El Cardenal también mostró su

impacienta la lentitud con que se investigan o juzgan actos delictivos que conmoveron la conciencia nacional”.

EXAMEN DE CONCIENCIA

Frente a esta situación de pecado, el Cardenal señaló como indispensable “el que personal y colectivamente, hagamos una vez más, o quizás por primera vez, un detenido examen de conciencia”. Para ello sugirió algunas preguntas orientadoras: “¿En qué medida me he esforzado por ser consciente de mis talentos y de ponerlos al servicio de los demás?; ¿cuál es el aporte que estamos dando a la construcción efectiva de la comunidad?; ¿cuál es la forma concreta que tenemos de volcar con amor nuestra solicitud hacia los más necesitados: los pobres, los enfermos, los desamparados, los agobiados en general?; ¿cuánto contribuye cada uno a la descalificación de los demás?; ¿cuán hirientes con las críticas que hacemos, críticas que muchas veces agudizan los conflictos y tienden a profundizar los abismos que nos separan?”.

El Arzobispo de Santiago acogió con beneplácito las conclusiones a que llegaron los empresarios en las jornadas de ENADE 86, en la que se hicieron una fuerte autocritica, especialmente en su relación con el mundo del trabajo.

Finalmente, Monseñor Fresno señaló a los empresarios que es difícil concretar la tarea de la solidaridad y reconciliación “en un ambiente donde existen egoísmos y odiosidades; descalificación y desconfianzas. Sé que algunos, aun teniendo una buena disposición están desalentados por la magnitud del desafío”. Sin embargo, “yo les pido luchar contra el desánimo o el personalismo; les pido fortalecer, en cambio, una visión moral común sobre nuestra realidad económica y social que los transforme en ‘empresarios nuevos’, renovados por la presencia y la palabra de Juan Pablo II; presencia y palabra que han sido inspiración e invitación para todos los hombres de buena voluntad, profesos o no la fe cristiana”. Monseñor Fresno dijo que el cuestionamiento de la realidad económica no debe abordarse con prejuicios ideológicos, sino que con el deseo “de encontrar esquemas que despojen tal realidad de todo aquello que no se ajuste a lo que requieren el respeto a la dignidad humana y la justicia social. Pensando en los débiles y marginados, debiéramos examinar si lo que hacemos y vivimos es todo lo humano y todo lo moral que debiera ser”.

preocupación frente a la situación que, en otros aspectos, vive el país. “Veo que hay divisiones y polarizaciones y que vamos acercándonos más rápido a lo que pareciera al momento en que deben definirse caminos a seguir, sin que visualicemos cuál es el que conduce con mayor certeza hacia la reconciliación y la paz. Veo cómo las fuerzas políticas, algunas de las cuales en un momento dado se acercaron a un acuerdo que estimulaba diálogo y reconciliación, parecieran vivir hoy una crisis de fraccionamientos y suspicacias. Veo que los más pobres y marginados, los desocupados y la juventud sin horizontes de las poblaciones, siguen acumulando desesperanza y que tal desesperanza es eficiente caldo de cultivo para quienes privilegian la violencia y el terrorismo en su estrategia de lucha. Veo que, a pesar de un clamor cada vez más generalizado, todavía se atropellan derechos humanos en diversas formas y sectores, y que

ACCION SOCIAL
Y POLITICA
DEL CRISTIANO

Donde la fe
no se transa

SER O NO SER

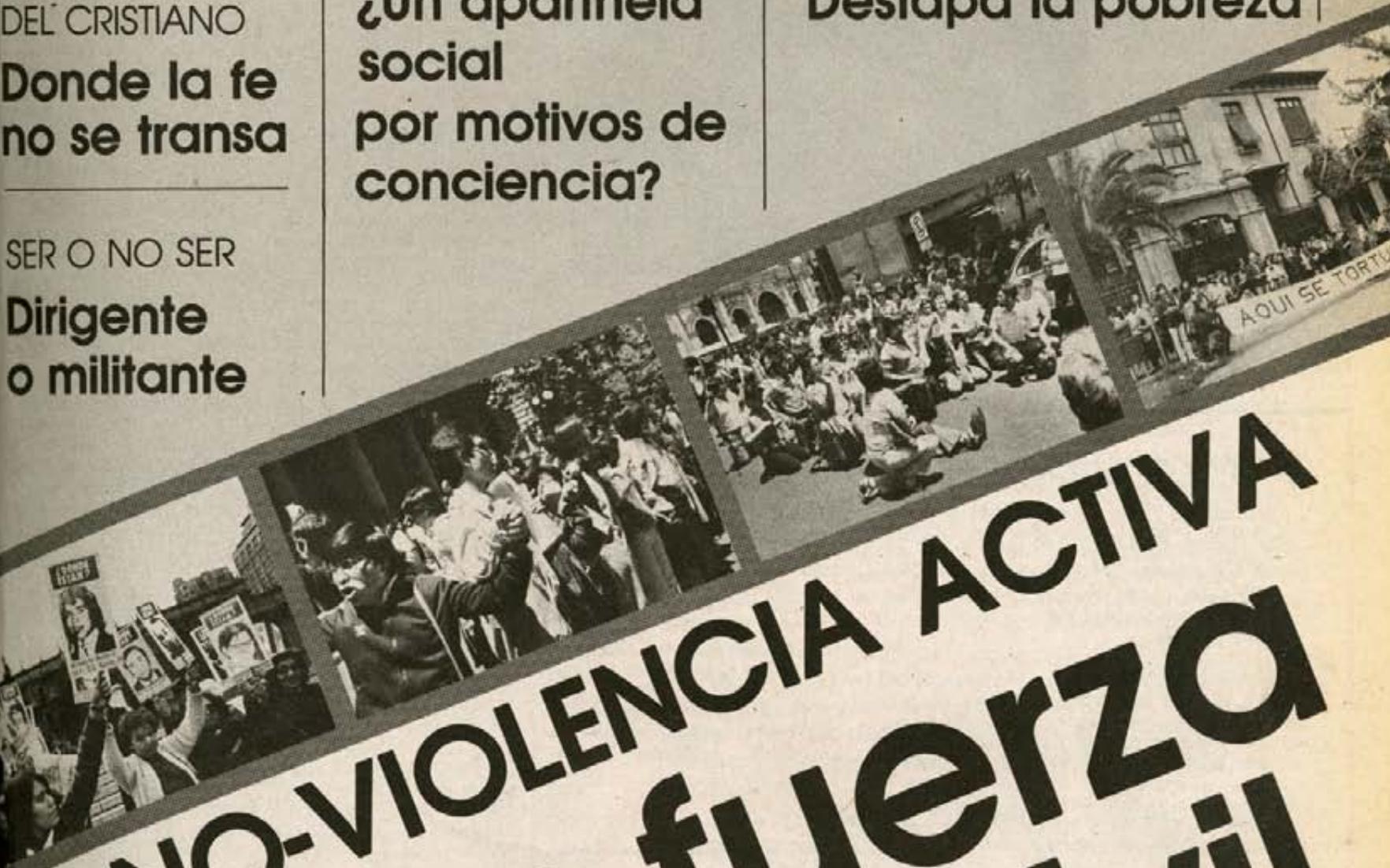
Dirigente
o militante

ARTICULO OCTAVO

¿Un apartheid
social
por motivos de
conciencia?

AYUDA A DAMNIFICADOS

Destapa la pobreza



NO-VIOLENCIA ACTIVA
**Una fuerza
civil
para el
cambio**

MINISTRO ALEMAN

"Seguiremos apoyando labor de la Vicaría"

SU admiración por la labor que realiza la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago mostró el ministro del Trabajo de Alemania Federal, Norbert Bluem, quien visitó recientemente el país. El día viernes 24 concurrió hasta la sede de este organismo para entrevistarse con el Vicario, Monseñor Sergio Valech, y el Secretario Ejecutivo, diácono Enrique Palet.

"Pienso que se realiza una gran labor en favor de los derechos humanos. Desde Alemania nosotros seguiremos apoyando la labor realizada por la Vicaría. Esto tiene mucho significado



Mons. Valech recibe al ministro alemán Norbert Bluem

para mi país", dijo Bluem al concluir su visita. "Chile ne-

cesita de defensores de los derechos humanos", agregó al ser consultado por la prensa respecto a la situación que se vive en el país.

Posteriormente, el secretario de Estado alemán —a pesar de la lluvia— se dirigió hasta el cementerio católico para depositar una ofrenda floral en la tumba de Monseñor Santiago Tapia, quien fuera Vicario de la Solidaridad. Ese mismo día, Monseñor Sergio Valech, recibió al nuevo embajador de Australia, Malcolm J. Dan. También visitó la institución el nuevo representante de Holanda, embajador Robert Fruin.

73 años de Cardenal Fresno

"Cumpleaños feliz, te deseamos a ti" cantó masivamente la Catedral Metropolitana, durante la eucaristía del mediodía del domingo 26 de julio pasado, para saludar a Monseñor Juan Francisco Fresno, quien ese día cumplía 73 años de edad. El Arzobispo de Santiago nació el 26 de julio de 1914, en la capital.

"Es muy significativo celebrar este cumpleaños en el mismo día en que recordamos al patrono español, Santiago de Compostela, porque nos hace pensar y volver sobre nuestras raíces, sobre lo que significó la implantación en nuestra tierra de la fe cristiana, desde los inicios, la cual nos corresponde cuidar y acrecentar", dijo Monseñor Fresno al término de la eucaristía, en que un grupo de niños y jóvenes de la colonia gallega bailaron danzas típicas de esa región de España.

MISION EUROPEA

La preocupación de la derecha

DIEZ parlamentarios europeos, militantes de partidos políticos conservadores y moderados, visitaron la Vicaría de la Solidaridad (23 de julio) para conocer su labor y la situación de los derechos humanos en el país. La misión —integrada asimismo por secretarios de Relaciones Exteriores de esos partidos— visitó Chile entre el 20 y el 25 de julio con el objeto de conocer la realidad y los pasos que se están dando para volver a una democracia participativa.

Con ese fin, la delegación sostuvo entrevistas con miembros del gobierno, líderes de grupos políticos, dirigentes cívicos y religiosos, además de representantes de la empresa privada.

Los parlamentarios fueron enviados por la Internacional Democrat Unión

(IDU), que agrupa a cerca de treinta partidos políticos conservadores y moderados de Europa, el Pacífico, Nortamérica, el Caribe y América del Sur y representa a casi 200 millones de votantes en el mundo. Los partidos de la IDU gobiernan en diez países como Austria, Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Alemania, Francia, Dinamarca, Japón y Malta. La entidad fue creada en 1983 y adhiere a los principios básicos de la participación democrática, la economía libre, la empresa privada, la libertad del individuo y las tradiciones y valores más básicos de la familia.

La delegación elaborará un informe completo acerca de su visita a nuestro país, que será hecho público en agosto.

EN TRAMITACION

Querrela por injurias

EL 5 de agosto se realizará la segunda audiencia entre los abogados del diario "Negro en el Blanco", Eduardo Ramírez, y de la Vicaría de la Solidaridad, Luciano Fouilloux, en el marco de una querrela por calumnias e injurias graves interpuesta contra el mencionado medio de comunicación por el Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech Aldunate.

El libelo está dirigido en contra del señor Gilberto Puentes, en su calidad de Director y representante legal del diario, y en contra de todos quienes resulten responsables de tales delitos, cometidos a raíz de la publicación, en el N° 24 del lunes 13 de julio, de un artículo que tiene titular en primera página sobre la supuesta existencia de un formulario interno de la Vicaría de la Solidaridad.

GASTO MILITAR EN CHILE

Cifras en el misterio

MAS de la cuarta parte del presupuesto fiscal —exactamente el 26,6 por ciento— se destinó a gastos militares en Chile, en 1984, mientras Educación —por ejemplo— se llevó el 15,2 por ciento. Las estimaciones corresponden a un estudio de la Comisión "Paz y Desarme", creada el año pasado por iniciativa del presidente del Área de Pastoral Social del Episcopado, Monseñor Javier Prado, a raíz de la explosión de una de las fábricas de armas de Cardoen, en Alto Hospicio (Iquique), que terminó con 28 trabajadores muertos.

Sobre el tema de los gastos militares en nuestro país no se dispone de mucha información. Esto no sólo porque en el presupuesto nacional el gasto puede ir repartido en diversos ítems e incluso disimulado, sino porque hay variados criterios sobre lo que se puede considerar gasto militar. Además, los gastos efectivos suelen no corresponder a los gastos presupuestados, siendo éstos menores.

De acuerdo con las definiciones de Naciones Unidas, se entiende por gasto militar todo recurso fiscal destinado a instituciones militares y para-militares, para cubrir gastos de personal, sea de planta o en conscripción, incluidos los previsionales; gastos de personal civil ad-

crito a cada servicio; gastos en operaciones y mantenimiento; compras y construcciones; y el financiamiento de actividades de investigación y desarrollo. Tomando todos estos ítems en cuenta, en 1984 se habría destinado el 26,6 por ciento del presupuesto público a gastos militares.

Esta es una de las conclusiones del informe de "Paz y Desarme", que titularon "Armamentismo, Militarización y Desarme en Chile: exigencias éticas para la paz y la solidaridad". El ministro de Defensa, Patricio Carvajal, calificó de "falsas y absolutamente erróneas" las conclusiones a que llegó el estudio, negando que el gasto militar haya aumentado entre 1975 y 1984. Igualmente el ministro negó que los presupuestos de Carabineros, CNI e Investigaciones puedan ser considerados gasto militar y dijo que no se han incrementado los fondos destinados a reforzar los organismos de represión interna.

Los integrantes de la Comisión "Paz y Desarme" invitaron al ministro Carvajal (22 de julio) a dialogar con altura de miras sobre el contenido del informe y le pidieron designar un responsable con quien discutir los aspectos técnicos que el tema envuelve.

CARABINERO ASESINADO

Condena de la Iglesia

UNANIME condena provocó la acción extremista que causó la muerte del escolta presidencial, suboficial de Carabineros adscrito a la CNI Leopoldo Tolosa Sepúlveda, de 42 años de edad, la mañana del lunes 27 de julio. El sargento segundo esperaba movilización en Chacarillas con Reina Isabel, en la comuna de Macul, cuando cuatro individuos que cubrían sus rostros con gorros pasamontañas le dispararon a quemarropa.

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, hizo llegar de inmediato sus condolencias al director general de la institución, Rodolfo Stange, y a los familiares "de esta nueva víctima de la violencia".

Por su parte, el Obispo Auxiliar de Santiago, Vicario General y de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, reiteró "una vez más nuestro rechazo más absoluto tanto a éste como a cualquier atentado violento en contra de la vida o la libertad de seres humanos, que constituyen más propiamente actos de terrorismo". Monseñor Valech enfatizó que "nada justifica un atentado a la vida. Más odioso aún resulta este crimen en contra de alguien que en esos momentos se encontraba indefenso". Finalmente, Monseñor Valech señaló que rogaría al Dios de la Vida "por el carabiniere Tolosa, por su familia y su institución, y hago votos para que nuestra convivencia resplandezca en espíritu de reconciliación y paz, erradicando definitivamente la violencia como método, tal como nos pidió el Santo Padre".

SUMARIO

NACIONAL

Gasto militar en Chile: cifras en el misterio... 2

Carabiniero asesinado: condena de la Iglesia... 2

Ministro alemán: "seguiremos apoyando labor de la Vicaría"... 2

Ayuda a damnificados: destapa la pobreza... 4

Artículo octavo: ¿Un apartheid social por motivos de conciencia?... 6

Querellante Luis Toro: "Carmen Gloria inclina la balanza"... 8

Muerte en Villa Olímpica: había sido homicidio... 21

Acción social y política del cristiano: donde la fe no se transa... 24

IGLESIA EN EL MUNDO

El Papa en Chile: a los constructores de la sociedad... 9

Por decisión papal: creada diócesis de San Bernardo... 10

15 de agosto: parte el año mariano... 11

REPORTAJE

No violencia activa: una fuerza civil para el cambio... 12

TRABAJADORES

Ser o no ser: dirigente o militante... 16

En la mira privada: el cobre ¿tiene sus días contados?... 18

El mundo del trabajo... 20

CULTURA

Financiamiento de la U. de Chile: un problema de sobrevivencia... 22



Solidaridad PROFUNDIZAR UN CAMINO

Que la generosidad del pueblo chileno es grande es cosa probada. Basta sólo con pensar en la enorme solidaridad que se ha levantado con los damnificados por los temporales. Pese a todo, los daños son tales, que esta oleada de solidaridad parece insuficiente. A ello responde el llamado que formulara el Cardenal Arzobispo Juan Francisco Fresno a redoblar los esfuerzos para ir en ayuda de los necesitados.

Pero el Arzobispo no sólo apuntó a la ayuda inmediata. Junto con decir que no creía que fuera imposible prever los estragos que una catástrofe puede provocar, llamando a los profesionales y a las autoridades a prevenir tales daños, afirmó que "la unidad, la caridad y la solidaridad" debieran ser valores permanentes.

Efectivamente, la solidaridad a propósito de una causa puntual —por muy noble y urgente que ella sea— tiene consecuencias también momentáneas. Si queremos buscar un bien duradero, debemos transformar esta sólida solidaridad en una actitud permanente.

Los temporales han mostrado un problema también permanente en Chile: la pobreza endémica, que afecta a grandes sectores de chilenos, hermanos nuestros.

Juan Pablo II dijo, en su discurso en la CEPAL: "Mi llamado, pues toma la forma de un imperativo moral: ¡sed solidarios por encima de todo! Cualquiera que sea vuestra función en el tejido de la vida económico-social, ¡construid en la región una economía de la solidaridad!".

La necesaria revisión y eventual cambio de los marcos de la economía —para que la solidaridad sea un valor permanente y eficaz—, supone un esfuerzo de diálogo, que hoy no es fácil. Los puentes del diálogo, en nuestro Chile, son un camino que exige una gran generosidad de todos. Hablando a los políticos, el Santo Padre les dijo: "Este clima de colaboración y de diálogo será tanto más fructuoso, a medida que se vayan superando los intereses particulares en aras del bien común superior de la Nación y en respeto a los derechos del hombre, de todo hombre, creado a imagen y semejanza de Dios".

En ese espíritu, exigente y generoso, será posible que la solidaridad sea un valor estable de la sociedad chilena, abriendo un camino y apuntando a un futuro que, al ser visto como posible, sumará a la mayoría de nuestros hermanos.

† Sergio Valech Aldunate

SOLIDARIDAD La verdad nos hará libres

Director y representante legal
Monseñor Sergio Valech Aldunate,
Obispo Auxiliar, Vicario General
y de la Solidaridad

Director reemplazante
Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector
Rodrigo de Arteagabellita

Editor
Walter Parraguez

Periodistas
Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra,
Pablo Portales, Sandra Rojas y Marianela Ventura

Fotografía
Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
Bosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción
Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría
Pamela Miranda

Domicilio
Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD
DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 12 N° 250, del 31 de julio al 14 de agosto de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
Santiago
Quien actúa sólo como impresor.

AYUDA A DAMNIFICADOS

Destapa la pobreza



- Los temporales dejaron al desnudo la pobreza extrema que viven miles de pobladores.
- La Iglesia, a través de las Vicarías del Arzobispado, de CARITAS-Chile, apoyada por la comunidad un programa de televisión e importantes donaciones extranjeras, trata de cubrir algunas necesidades.

EL verdadero dolor de cabeza se presentó con el número de damnificados que, para el Gobierno sobrepasó las cien mil personas, pero que para la Iglesia eran más de 3 millones. Son tres millones de pobres cuya miseria quedó en evidencia con el temporal que azotó la zona central y sur del país entre el 10 y 17 de julio. Ellos necesitan arreglar sus casas, dar alimentos a sus hijos, remedios y ropa.

Con elocuencia italiana, el padre Baldo Santi, presidente de CARITAS-Chile, transformado en un verdadero ministro del Interior, enfrentó la emergencia con la ayuda solidaria de un programa de televisión, particulares, recursos propios e importantes aportes de gobiernos e iglesias hermanas.

"Este temporal ha puesto al desnudo la pobreza endémica de este país y la ayuda masiva que ha debido entregarse me causa temor. Temor de la miseria de esa señora de Peñalolén que me dijo: 'Dios quiera que venga otra lluvia, que me trajo una tetera hasta con pito'. Y no es que ella sea mala o egoísta, es una madre, una pobladora que vive en la extrema pobreza y el temporal vino a resolverle algo sus problemas. Temor de

que habiéndose desnudado la pobreza a lo largo y ancho del país y no pudiendo la Iglesia darle solución, quede un sentimiento de insatisfacción".

PARECIDA Y MEJOR

Frente a las emergencias, el padre Santi no pierde la calma "porque cuando llegan estas cosas soy el hombre más frío que nadie se imagina y me instalo en las bodegas, mirando solamente como deben hacerse las cosas".

Es así como la misma noche del sábado 18 se enviaron 20 camiones a Colina y otros 10 a parroquias de Lampa, Renca, Cerro Navia, La Florida y Peñalolén. Parte de esta ayuda fue obtenida por el programa Sábados Gigantes de la Corporación de Televisión de la Universidad Católica y su animador Mario Kreuzberger. Las donaciones consistieron básicamente en alimentos, vestuario, calzados, colchones, combustible, medicinas, pasta dentífrica, jabón, platos y pañales desechables.

El domingo 19 de julio la ayuda se extendió a las diócesis de Illapel, San Felipe, Valparaíso, Santiago, Rancagua y Talca.

El padre Baldo Santi destacó que esta vez la comunidad, los trabajadores, los empresarios dieron cosas realmente buenas. "El pueblo ha hecho un esfuerzo notable y ha habido una generosidad casi nueva".

El reparto no se hace así como así. Cada diócesis recibe un porcentaje del total de la ayuda según el número de damnificados. Santiago en esta oportunidad obtuvo un 40 por ciento.

SE PRIVILEGIA LA ORGANIZACION

Nelda Vera, asistente social de CARITAS-Santiago, explicó que toda la ayuda recibida ha sido entregada a las Vicarías Zonales, las que, a su vez, las canalizan a las organizaciones, como ollas comunes y comedores abiertos, "porque es imposible atender las necesidades en forma individual. Tampoco es la línea de la Iglesia, que privilegia la organización. De lo que se trata es de apoyar el esfuerzo de solidarizar, de juntarse y ayudarse".

Informa la asistente social de CARITAS-Santiago, que de esta forma, en la Zona Oriente, por ejemplo, donde normalmente funcionan 60 ollas comunes, con la emergencia, aumentaron a 120 asistiendo a alrededor de 10 mil personas. Para muchos son experiencias nuevas que servirán para seguir con la organización ya sea "cocinando juntos", "talleres laborales" u otro tipo de actividades.

Vladimiro Sáez, jefe del Departamento de Zonas de la Vicaría de la Solidaridad, dijo que este sistema genera una experiencia de trabajo grupal en que la gente directamente afectada aprende a enfrentar con otros sus problemas, a pesar de que hay resistencia inicial y se prefiere la ayuda individual.

LA AYUDA EXTRANJERA

La mayor parte de los aportes recibidos por la Iglesia, a través de CARITAS-Chile, proviene de donaciones

extranjeras. "Sin embargo, es importante que la gente entienda que estos aportes no han llegado aún".

La Comunidad Económica Europea ha confirmado una ayuda de aproximadamente 275 mil dólares, programa que ya está en operación con 13 mil 500 paquetes familiares; 9.900 fonolas y 4.520 frazadas. Una vez entregada esta ayuda, la Comunidad Económica Europea envía el donativo.

El gobierno italiano ha confirmado 400 mil dólares, destinados a paquetes familiares de alimentos diversificados, medicamentos y la construcción de 150 viviendas definitivas.

También han comprometido su aporte la Embajada de Estados Unidos, 15 mil dólares; la Conferencia Episcopal Alemana, a través de Caritas-Alemana, aproximadamente 26 mil 900 dólares; el gobierno noruego, a través de Caritas-Noruega, aproximadamente 50 mil dólares; Caritas-Holanda, aproximadamente 23 mil 900 dólares; además el gobierno del Reino Unido, a través de su Embajada en Chile entregó el 23 de julio la suma de 10 millones 770 mil pesos. La Embajada de Francia, por su parte, comunicó la donación de frazadas, vestuario y medicamentos, que llegarían próximamente.

POR QUE LA IGLESIA

No es ésta la primera vez que la Iglesia, especialmente CARITAS, enfrenta una catástrofe y tampoco es la primera vez que recibe tan significativos donativos. Para el terremoto, aparte de la emergencia misma, CARITAS entregó 10 mil soluciones habitacionales con su programa de reconstrucción.

"La ayuda extranjera se canaliza a organizaciones no gubernamentales —explica Baldo Santi—, porque éstas han dado ejemplo de operaciones más rápidas y eficaces y no tan involucradas con la burocracia gubernamental. También porque entregamos una respuesta satisfactoria en la cuenta final, una cuenta que no admite discusión."



Harina y cereales el fuerte de la dieta diaria de los pobladores damnificados.

Ciento cincuenta personas del campamento Areas Verdes, en la comuna de Cerro Navia, se alimentan diariamente gracias a una nueva olla común organizada para los temporales.



aumentó a 33 ollas, que alimentan a casi 6 mil 500 personas. A la ayuda permanente de la Vicaría se han sumado mil kilos de alimentos donados por Cáritas y casi 10 mil kilos que ha entregado el Canal 13, junto con 2 mil litros de parafina. Las necesidades de techos, colchones y frazadas hizo que los pobladores, organizadamente, fueran a la Municipalidad a requerirlos; hasta el 19 del presente se había atendido a un porcentaje importante de la población El Montijo y, ante una nueva visita, se les prometió solucionar 10 casos por día en el resto de las poblaciones.

El párroco de Nuestra Señora de la Preciosa Sangre, padre Antonio Lagos, considera que la emergencia no ha pasado y que la ayuda recibida sólo alcanzaba para una semana más. "Es necesario levantar una campaña para que todos los sectores tomen conciencia de que si se soluciona la raíz de estos

problemas, la ayuda en alimento ya no será necesaria, afirma. Lo contrario, sólo es amortiguar la conciencia de quienes han aportado en esta oportunidad".

La mayoría de las personas que SOLIDARIDAD entrevistó en las zonas alejadas a San Bernardo hasta ahora estaban desorganizadas, luchando cada una por su sustento diario. Al buscar ayuda en los momentos críticos vividos recientemente, descubrieron el apoyo que presta la Vicaría de la Zona Maipo a las organizaciones poblacionales del sector. Ahora se encuentran funcionando una gran cantidad de nuevas ollas comunes y comedores populares, que han recibido aportes en alimentos, a los que se suma lo recolectado por los propios pobladores en ferias y negocios. Además, han recibido ropa de vestir y de cama. Hasta el 22 del presente, la Vicaría de la Zona Maipo había entregado ayuda para casi 4 mil personas organizadas.



registradas allí.

Para atender los problemas de alimentación, han proliferado las ollas comunes, aumentando la cantidad de personas en las que existían anteriormente. Por ejemplo, una olla que alimentaba a 12 familias, ahora debe cocinar para 165, con un total cercano a las 800 personas. Para hacer funcionar las ollas, los pobladores han recibido la ayuda de la Vicaría Norte, Fundación Missio y diversas organizaciones profesionales y estudiantiles.

"Tal vez muchas personas se han dado cuenta de nuestra situación a raíz de los temporales, cuando hemos sido puestos en el tapete, pero nuestros problemas son viejos, afirman dos dirigentes del campamento. Como otras veces, ahora se ha probado la fuerza y la importancia de la organización y si las cosas cambian algún día, para nuestro favor, estamos seguros de nuestra respuesta".

¿AMORTIGUAR LA CONCIENCIA?

En Pudahuel Norte funciona desde hace varios años, con el apoyo de la Vicaría Oeste, una Coordinadora de Ollas Comunes, que agrupa a 20 ollas que alimentan a poco más de 2 mil personas. Ahora esta cifra

En el campamento Guanaco Central (Conchalí), la olla que diariamente alimentaba a 12 familias ahora cocina casi para 800 personas. Desde tempranas horas, los pobladores reciben su desayuno.



La desolación, compañera invisible de estas pobladoras de San Bernardo cuyo drama cotidiano se agudizó con el temporal.

TESTIMONIOS

La fuerza de la organización

CUANDO la lluvia aún no amainaba por completo, SOLIDARIDAD recorrió algunos sectores del Gran Santiago, donde las Vicarías Zonales respectivas apoyan a las organizaciones que se ha dado la población durante estos años. En todas partes se constató que los temporales agudizaron la crítica situación que durante largo tiempo enfrentan los pobladores y que éstos, ahora, aumentaron la cantidad de organizaciones de ayuda mutua, considerando que ellas deben mantenerse, más allá de los embates de la naturaleza.

"FUIMOS COLOCADOS EN EL TAPETE"

El campamento Guanaco Central, en Conchalí, cuenta con 288 sitios asignados por la Municipalidad; a las familias que los habitan se suman 44 familias allegadas. Existe una cesantía cercana al 90 por ciento, falta de servicios sanitarios y de luz y la mayoría de las viviendas no son otra cosa que tablas delgadas a las que se adhieren parches de cartón y de plástico. La instalación de algunas casetas sanitarias, con su correspondiente trabajo de alcantarillado, hizo que muchas medlagas fueran desplazadas de su lugar original, con el desprendimiento de los antiguos pisos de madera. Esto, sumado al desnivel del terreno, posibilitó la inundación de muchos sitios y convirtió al campamento en un enorme barrial. Las organizaciones han estado trabajando en nivelar el terreno y acondicionar las medlagas. Hasta el 23 del presente, la Municipalidad había entregado 20 fonolas, 7 pisos de madera y algunos paneles a personas



ARTICULO 8°

¿Un apartheid social por motivos de

- De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8°, y según lo anunció el gobierno, nueve personas serán sancionadas por propagar doctrinas que atentan contra la institucionalidad de la República. Cuatro medios de comunicación están afectados por una querrela debido a la publicación de un documento de un partido político declarado inconstitucional, según el artículo 8°.
- El mencionado artículo es considerado atentatorio contra los derechos humanos, al sancionar el pensamiento de las personas y no sus conductas. Su vaguedad, en cuanto a la caracterización de los delitos, también se considera peligrosa, ya que podría permitir graves arbitrariedades.

EN las próximas semanas, el artículo 8° de la Constitución mostrará su poder. Una vez que se dicte el cuerpo legal que lo normará, el Tribunal Constitucional deberá estudiar y resolver acerca de la culpabilidad de conocidos dirigentes políticos que estarían promoviendo doctrinas que atentan contra la familia, propagan la violencia y tienen una concepción de sociedad basada en la lucha de clases. De acuerdo a este artículo, Clodomiro Almeyda y los ocho dirigentes comunistas que firmaron una declaración de su partido, publicada en los medios de comunicación, serán las primeras personas afectadas con esta disposición constitucional. Los firmantes de la declaración del Partido Comunista son Julieta Campusano y Mireya Baltra —quienes acaban de volver de su relegación—, Fanny Pollarolo, Víctor Galleguillos, Patricio Hales, Gonzalo Rovira, José Sanfuentes y Alejandro Yáñez. Aunque no se ha promulgado el conjunto de normas que regirá el artículo 8°, Clodomiro Almeyda ya presentó el escrito de su autodefensa ante el Tribunal Constitucional, que deberá resolver su caso y el de los demás dirigentes acusados.

A raíz de la declaración del Partido Comunista, publicada como inserción en los diarios Fortín Mapocho y La Época y en las revistas Apsi y Análisis, el Ministerio del Interior presentó dos querrelas. La primera acusando a los firmantes, de acuerdo al artículo 8°. La segunda en contra de los medios

de comunicación por haber publicado el documento. Esta última querrela se basa en la ley 18.015, artículo 3°, que sanciona a los medios que den cabida a publicaciones relativas a grupos que estén declarados inconstitucionales de acuerdo al artículo 8°.

Estas medidas del gobierno han provocado reacciones entre los dirigentes de la oposición. El Colegio de Periodistas consideró que se trata de un nuevo y grave atentado contra la libertad de expresión.

Guillermo Toro, presidente del Partido Liberal dijo que la aplicación del artículo 8° no es la forma de enfrentar al Partido Comunista. Afirmó que el comunismo no ha podido ser derrotado por la represión "ni tampoco lo será por medio de la censura en los medios de comunicación social. El único camino legítimo, eficaz y comprobado por la historia es obtener su derrota política, en las urnas con elecciones democráticas".

Gabriel Valdés, presidente de la Democracia Cristiana, refiriéndose a la inserción publicada en los medios, señaló que era "una opinión que tiene importancia para los sucesos de Chile". Indicó que "no hay apertura". Al contrario, se pretende aplicar normas permanentes como el artículo 8° y otros de la Constitución que tienen por objeto perpetuar la dictadura".

Por su parte, el gobierno, a través del ministro del Interior, Sergio Fernández, ha señalado que se trata de "una acción legal que no tiene nada que ver con la



libertad de expresión". El secretario general de gobierno, Orlando Poblete, dijo que el artículo 8° "establece una pluralidad restringida como única forma de que el país pueda superar la agresión persistente del totalitarismo".

NO A LA PLURALIDAD

El artículo 8° establece que todas las personas o grupos "destinados a propagar doctrinas que atentan contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundado en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República". Por lo tanto, se los declara inconstitucionales. El Tribunal Constitucional (compuesto por tres ministros de la Corte Suprema, un abogado elegido por el Presidente, dos abogados elegidos por el Consejo de Seguridad Nacional y uno por el Senado, que no existe) será el encargado de conocer y resolver sobre cada caso.

Las personas sancionadas en conformidad al artículo 8° no podrán ejercer como profesores, directores de colegios, periodistas ni directores de medios. Tampoco podrán ejercer cargos públicos ni de dirigentes, por un período de 10 años. En otro capítulo de la Constitución

se establece que las personas sancionadas por el artículo 8° perderán su derecho a sufragio.

Diversos sectores han manifestado su rechazo a esta disposición constitucional. Al mismo tiempo han señalado que se trata de un artículo inmensamente discriminatorio, que desconoce el derecho de todas las personas a ser ciudadanos y que su ambigüedad permitirá que se aplique sin límites. Andrés Domínguez, coordinador de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, señala en un documento que entre las doctrinas que atentan contra la familia

"podrían encontrarse el divorcio o el control de nacimientos", ya que en el artículo 8° no se establece con claridad a qué doctrinas se refiere. En otro documento, el Grupo de Estudios Constitucionales dice que a través del artículo 8° "se rechaza el pluralismo ideológico propio de una verdadera democracia, dejando al arbitrio del Tribunal Constitucional el ejercicio de la ciudadanía y el derecho a organizarse". Como dice Domínguez, las personas afectadas son "sometidas a un verdadero régimen de Apartheid Social por motivos de conciencia".

QUERRELA CONTRA LA PRENSA "Tiempos más duros para la comunicación social"

COMO un nuevo atentado contra la libertad de expresión fue calificada la querrela impuesta en contra de los medios que el lunes 20 de julio publicaron una inserción del Partido Comunista. El Ministerio del Interior presentó un requerimiento en contra de los diarios "La Época" y "Fortín Mapocho" y las revistas "Apsi" y "Análisis", de acuerdo a la Ley 18.015, en su artículo 3°. Allí se disponen sanciones (que

van de 10 a 100 Unidades Tributarias Anuales) para todos los medios de información que den cabida a publicaciones relativas a grupos que estén declarados inconstitucionales, de acuerdo al artículo 8° de la Constitución. Otra querrela fue puesta en contra de los firmantes de la declaración del Partido Comunista, según lo establece el mismo artículo 8°.

La medida del gobierno en contra de la prensa se basa en la Ley 18.015 que

conciencia ?

JOSE ARTEAGA S. J.

Hay valores en pugna

• El teólogo, especialista en moral, señaló que las consecuencias de la aplicación del artículo podrían ser peores que los delitos que sanciona.

EN el caso del artículo 8º hay valores distintos en pugna. Por una parte, la Constitución quiere salvar valores como la familia, la paz, una convivencia en libertad y diálogo, que se oponen al totalitarismo. Pero, a través de las sanciones que se establecen, se vulneran otros valores como el derecho a participar en la dirección de los asuntos políticos, que tiene todo ciudadano".

"Uno no puede tomar medidas en vista de un bien, con un método que llevará a más violencia. Por ejemplo, en Chile, donde



José Arteaga S.J.: "¿Cuál es el límite para compartir las ideas?"

hay una presencia considerable de partidos de izquierda, con contenido marxista, la posibilidad de



que esos partidos queden marginados introduciría en el país una dificultad de convivencia muy grande. Estaría atacando precisamente lo que este artículo quiere defender: la convivencia pacífica y no totalitaria. Hay que hacer un análisis político y jurídico y si se concluye que las consecuencias son peores que los presuntos delitos, habría un cuestionamiento moral muy grande".

¿SE RESPETA LA LIBERTAD DE LAS PERSONAS?

"Yo le preguntaría a un abogado si las conductas (consideradas como delitos

en el artículo) están suficientemente tipificadas de manera de proteger los derechos humanos. Si no es así, el artículo se podría prestar para arbitrariedades tremendas. ¿Cuáles son las concepciones totalitarias?".

"Algunos dicen que este gobierno es totalitario. Entonces, hay una vaguedad tremenda. Si desde el punto de vista técnico jurídico, esta tipificación de los delitos no respeta la libertad de las personas, ahí hay un cuestionamiento moral muy grande. Quedaría sin protección un derecho fundamental: el derecho a participar en la vida política del país".

"Por último, el sancionar la propagación de doctrinas

La libertad de expresión una vez más se ha visto vulnerada al presentarse querrelas contra cuatro medios de comunicación por publicar una declaración de un partido considerado inconstitucional según el artículo 8º de la Constitución del 80.

es muy cuestionable. Es verdad que una sociedad no puede permitir que cualquier cosa se diga públicamente. Hay límites. Pero, ¿cuál es el límite para compartir las ideas? ¿Hasta qué punto con este artículo no se está vulnerando el derecho básico a pensar libremente?".

"Yo no podría decir si este artículo es moral o inmoral. Precisamente esa es la pregunta que hay que hacerse. Si un abogado considera que este artículo atenta contra los derechos básicos de las personas, es una ley jurídicamente mal hecha. Pero, además, al hacer correr riesgos a los derechos humanos, es inmoral".

ABOGADO CARLOS ANDRADE

Atenta contra el derecho natural

• El abogado del Grupo de los 24 consideró que no se puede sancionar el pensamiento de una persona, sino su conducta.

DESDE el punto de vista del derecho natural, no cabe la menor duda que este artículo es atentatorio. El credo íntimo de una persona no

se puede sancionar. Otra cosa son las conductas antidemocráticas".

"Como Grupo de Estudios Constitucionales elaboramos un proyecto

de Leyes Orgánicas de Partidos Políticos, donde establecemos sanciones contra las conductas antidemocráticas. Allí se habla de hechos y actuaciones que atenten contra 'el régimen constitucional de la República y contradigan abiertamente el compromiso de lealtad al régimen democrático'. También se señalan a 'los que atenten contra los derechos humanos' y a los que 'inciten a la violencia o a las prácticas terroristas en cualquiera de sus formas'".

"Desde el punto de vista del funcionamiento de una sociedad, me parece más lógico dejar que la gente actúe, en vez de proscribirla. Es mucho más lógico dejarlos que actúen, que competir y no marginarlos. Yo creo que en una democracia deben participar todos. Sin embargo, este artículo creará ciudadanos de primera y segunda categoría".

"Pienso que ésta es una disposición inaceptable por donde se la mire. Va a



Carlos Andrade: "el credo íntimo de una persona no se puede sancionar".

dar lugar a discriminaciones, persecuciones y herirá más a la sociedad".

UNA VAGUEDAD PELIGROSA

"Como no se ha dictado ley para normar el artículo 8º, todavía no se ven sus efectos. Pero no cabe duda que se trata de una disposición extraordinariamente peligrosa por la amplitud que tiene".

"Este artículo es de una vaguedad tremenda. Mañana o pasado, por ejemplo, se

le puede aplicar la ley a una institución médica que proponga métodos científicos para evitar el crecimiento de la familia, ya que estaría atentando contra ella".

"Esto de la propagación es algo muy relativo. Puede ser un discurso, un acto académico, etc. Por lo demás, se sancionan a las personas que incurran o hayan incurrido en estas infracciones, lo que le da un efecto retroactivo. Es decir, una persona que en otros tiempos perteneció a organizaciones marxistas también puede ser afectada".

"Durante la presidencia de Gabriel González Videla se dictó una disposición similar, la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Ahí se autorizó al director del Registro Electoral para que borrara a alrededor de 27 mil personas que se consideró atentaban contra la democracia. Fue una ley muy discutida y aún los senadores conservadores fueron contrarios a ella. Es decir, creó un problema de conciencia muy grande. Más tarde, esta ley se derogó y se reemplazó por la Ley de Seguridad Interior del Estado para defender la democracia".

fue promulgada el 27 de julio de 1981, mientras Sergio Fernández era ministro del Interior. Utilizando la misma ley que él promulgó hace seis años, Fernández, como nuevo ministro del Interior, se querrela contra estos cuatro medios de comunicación. En la citada ley se establecen las sanciones para el delito de publicar declaraciones de grupos inconstitucionales. Este delito está estipulado en el artículo 16 de la Ley de Abusos de Publicidad.

Esta querrela ha sido criticada por diversos sectores políticos y gremiales, quienes han advertido del riesgo que significa la aplicación

del artículo 8º, y sus leyes complementarias, para controlar a la prensa. El Consejo Nacional del Colegio de Periodistas señaló que "la nueva decisión oficial se inscribe dentro de la tendencia creciente del gobierno para afectar el principio de libertad de expresión, a través de la persecución a periodistas y órganos de información". El gremio periodístico advirtió que esta medida del gobierno "anticipa tiempos aún más duros para la comunicación social en Chile".

Dirigentes políticos dijeron que la gravedad de esta nueva querrela contra la prensa es que se atacan los derechos ciudadanos de las personas.

QUERELLANTE LUIS TORO

“Carmen Gloria inclinó la balanza”

- Según el profesional, los testimonios de la joven lograron romper el empate al que el Tribunal quiso llevar la investigación.
- Toro no descarta que en el futuro tenga que hacer alguna petición especial en relación con los miembros de Inteligencia que participaron en los hechos y que no fueron careados con la joven.

EL 29 de julio viajó de vuelta a Canadá Carmen Gloria Quintana, después de haber logrado “desempatar” procesalmente la causa que sustancia el fiscal Erwin Blanco, según conclusiones del abogado querellante Luis Toro. La joven —quemada en un incidente con una patrulla militar el 3 de julio del año pasado— estuvo en Chile casi dos meses, desde el 6 de junio, período en el que participó en careos, reconocimiento y una reconstitución de escena. “Ya no hay dos versiones con el mismo peso en el expediente —señala el abogado—. Carmen Gloria rompió el ‘empate’ procesal al que el tribunal quiso llevar la causa”.

EL PAPEL DE LOS CIVILES

Ella, pese a que no todo lo que debió hacerse se hizo. Una diligencia fundamental, a juicio de Luis Toro, fue

desestimada por el fiscal Blanco: “Es inexplicable que el fiscal se haya negado a carear a Carmen Gloria con los miembros del Batallón de Inteligencia, Luis Castañer y Luis González, que de civil acudieron ese día al llamado del entonces teniente a cargo de la patrulla, Pedro Fernández Dittus”. Esta diligencia habría permitido aclarar discrepancias sobre puntos claves de la actuación de Castañer y González en los hechos; respecto, además, del inicio del fuego y del abandono de las víctimas en un camino secundario. Su importancia estriba en el hecho de que —según Toro— “del expediente yo extraigo que todas las decisiones tomadas ese día se hicieron en conjunto por los oficiales presentes”. Según Carmen Gloria, fueron los civiles quienes la intimidaron, interrogaron, se burlaron de ella y ejercieron una fuerte

presión psicológica todo el tiempo. Indica también a uno de los civiles como quien la obligó a hacer un



Fundamental para el proceso deberá ser la participación de Carmen Gloria en la reconstitución de escena, reconocimientos y careos.



simulacro de barricada, con un neumático, mientras el otro civil la fotografiaba. “Es más —agrega Toro—, en el expediente consta que quienes encabezaban la columna de vehículos que se dirigió a abandonar los son los efectivos de Inteligencia, en una camioneta, y no el jefe de la patrulla”. La versión de los civiles es contradictoria con la de Carmen Gloria, señalando que la joven ni siquiera pudo verlos, pues estuvo todo el tiempo de cara a la pared. Señalan como lugar donde los abandonaron la carretera Américo Vespucio, pues

afirman haber tenido que acudir en ayuda de otro oficial que se enfrentaba en inferioridad numérica a una poblada.

BALANCE A FAVOR

Diligencias más o diligencias menos, el balance que hace el profesional de la visita de Carmen Gloria es muy positivo. “Quedaron individualizadas las personas más importantes, que son, aparte de los civiles, el teniente Fernández Dittus y el sargento Nelson Medina. Luego, debiera establecerse como un hecho de la causa que el lugar del abandono fue el camino Lo Boza, lo que evidencia la intención de ocultar el delito. Finalmente, tanto a la defensa como a la Fiscalía no les será posible trabajar la tesis de la inocencia de los militares. Deberán conformarse con el mal menor de que sigan procesados por cuasi delito de homicidio”. Toro opina, además, que la información proporcionada por Carmen Gloria debería concluir en un cambio de la encargatoria de reo de Fernández Dittus nuevamente a reo como autor de violencias innecesarias con resultado de muerte y lesiones graves, y en el encausamiento del resto de la patrulla, por su participación en el mismo delito.

MANUEL GALLARDO OLATE

Prolongada incomunicación

- Detenido en Antofagasta el 13 de junio, sólo el 30 fue puesto a disposición del fiscal ad-hoc Fernando Torres. Su mujer tuvo una confirmación del arresto recién trece días después de efectuado.

DOÑA Laura Villagra, comerciante de ropa en la Feria Las Palmas, de Antofagasta, se pasó casi un mes en Santiago intentando conocer el paradero de su esposo, Manuel Gallardo Olate. Este había sido detenido el 13 de junio pasado en una maniobra que tuvo características de secuestro, por dos civiles que lo esperaban a la salida de la feria. El 23 de julio Manuel Gallardo había cumplido ya 40 días de incomunicación. Hechas las primeras gestiones en Antofagasta, y

ante la vaguedad de las versiones que aseguraban que su marido estaba siendo requerido por el fiscal Fernando Torres Silva, doña Laura viajó a la capital. Aquí deambuló entre Investigaciones, la Penitenciaría y la Cárcel, sin que nadie le diera noticias certeras. Recién el día 26 de junio se reconoció que su marido estaba arrestado en Investigaciones en virtud, al parecer, de un Decreto Exento del Ministerio del Interior. Pese a que Gallardo Olate fue detenido el día 13, sólo

se le puso a disposición del fiscal ad-hoc el 30 de junio, día en que se le trasladó a la Penitenciaría. Recién el 7 de julio —veinticinco días después de la detención— doña Laura tuvo la constatación efectiva de que su esposo estaba detenido y ya encargado reo: se le permitió sostener una breve entrevista con él, en presencia del fiscal Torres, en la cual lo pudo proveer de ropa limpia. Doña Laura, a su vez, fue interrogada por el fiscal ad-hoc. Todavía incomunicado, el 10 de julio Manuel Gallardo fue trasladado a Copiapó junto a otros tres reos del proceso ‘arsenales’: Eduardo Niedbalsky, Rafael Pascual Arias y Amable Plaza Plaza, detenidos en agosto del año pasado en Vallenar.

NUEVAS DETENCIONES

Producto de las diligencias decretadas por Torres tuvo lugar una serie de nuevas detenciones. El 14 de julio se detuvo en Caldera a Aliro Mauricio Piña Rojas —quien ya fue encargado reo— y el 16, en Copiapó, a Juan Alberto Gómez González. Este último es yerno de Juan de Dios Pizarro Guerrero, quien se encuentra procesado en la misma causa desde el 27 de mayo. Finalmente, la esposa de éste, María del Carmen Robles Torrealba y la hija de ambos, de sólo 15 años, fueron detenidas el 22 de julio. Mientras la menor fue pronto dejada en libertad, la madre se encuentra incomunicada en la cárcel de Copiapó. Por otro lado, se denunció en esta ciudad que desconocidos intentaron secuestrar a Eliana Cortez Mandiola el día 11, desde su lugar de trabajo.

Independientemente de los cargos que puedan pesar sobre Manuel Gallardo, cuarenta días de incomunicación parecen en sí mismos un castigo. Durante ese prolongado lapso, sólo ha tenido comunicación con familiares una vez, mientras que la autoridad agravó la angustia de esa familia con respuestas imprecisas y evasivas sobre quién ordenó el arresto, dónde se le mantenía arrestado, qué acusaciones pesaban sobre él. “¿Qué razón de Estado podrá existir para hacer soportar a una persona todos estos apremios y cargas injustificadas?”, preguntó su abogado defensor Nelson Caucoto, en un amparo presentado ante el prolongado aislamiento de Gallardo (14 de junio). La Corte Marcial —que al cierre aún no resolvía el recurso— debería dar respuesta a la inquietante situación que en los meses recientes se repite con demasiada frecuencia.



EL PAPA EN CHILE

A los constructores de la sociedad

VED, pues, la ardua tarea y grave responsabilidad que aguarda a todo hombre que se precia del título de hombre de cultura. Permitidme en esta circunstancia recordaros algunas de ellas, que me parecen particularmente urgentes. En primer lugar, se hace necesario un proceso de reflexión que desemboque en una renovada difusión y defensa de los valores fundamentales del hombre en cuanto tal, en su relación con sus semejantes y con el medio físico en que vive. A este respecto, os aliento encarecidamente a que sepáis presentar en su justa imagen una cultura del ser y del actuar. El 'tener' del hombre no es determinante para la cultura, ni es factor creador de la cultura, sino en la medida en que el hombre, por medio de su 'tener', puede al mismo tiempo 'ser' más plenamente hombre en todas las dimensiones de su existencia, en todo lo que caracteriza su humanidad. Una cultura del ser no excluye el tener: lo considera como un medio para buscar una verdadera humanización

integral, de modo que el 'tener' se ponga al servicio del 'ser' y del 'actuar'.

En términos concretos, esto significa promover una cultura de la solidaridad que abarque la entera comunidad. Vosotros, como elementos activos en la conciencia de la nación y compartiendo la responsabilidad de su futuro, debéis haceros cargo de las necesidades que toda la comunidad nacional ha de afrontar hoy. Os invito,

pues a todos, hombres de la cultura, 'constructores de la sociedad', a ensanchar y asegurar el bien común: el pan, el techo, la salud, la dignidad, el respeto a todos los habitantes de Chile, prestando oído a las necesidades de los que sufren. Dad cumplida y libre expresión a lo que es justo y verdadero y no os sustraigáis a una participación responsable en la gestión pública y en la defensa y promoción de los dere-

chos del hombre.

No se me oculta que también vosotros tenéis que hacer frente cada día a no pocas dificultades. Las particulares circunstancias por las que atraviesa el país han creado, también en vuestras filas, una cierta desorientación e inseguridad.

La Iglesia, en esta hora cargada de responsabilidades, os acompaña en vuestra ineludible misión de buscar la verdad y de servir sin descanso al hombre chileno.

Desde su propio ámbito os alienta a profundizar en las raíces de la cultura chilena; a robustecer vuestra función dentro de la comunidad con niveles de competencia científica cada vez más serios y rigurosos, evitando la tentación de aislamiento respecto de la vida real y de los problemas del pueblo. De este modo, prestaréis una magnífica e insustituible contribución a la toma de conciencia de la identidad cultural por parte de vuestro pueblo".



"Os invito, hombres de la cultura, 'constructores de la sociedad', a ensanchar y asegurar el bien común: el pan, el techo, la salud, la dignidad, el respeto a todos los habitantes de Chile. Prestad oído a las necesidades de los que sufren".

Hacerse responsable por el otro

DESDE la llegada a la Casa Central de la Universidad Católica, era claro que se trataba de una reunión muy especial. La Iglesia había convocado a hombres y mujeres del mundo de la cultura y protagonistas en la construcción de la sociedad a escuchar al Papa. Era algo especial para los tiempos que corren en nuestro país, porque entre los constructores de la sociedad se había invitado a un grupo muy variado y pluralista de chilenos: había dirigentes políticos, dirigentes sindicales, empresarios, artistas, intelectuales, profesionales y estudiantes. Sectores que, tristemente, con la actual polarización del país, hacía años que no se

encontraban en un mismo lugar, estaban ahí congregados para escuchar lo que Juan Pablo II tenía que decirnos. "Es el antiguo Chile", alguien comentó mientras esperábamos la llegada del Papa.

¿Qué escuchamos? En primer lugar el Papa hizo un llamado a asumir la responsabilidad que tienen todos aquellos que juegan un papel destacado y de liderazgo en nuestro país. Dijo que es una "responsabilidad moral... ante Dios y ante los conciudadanos". Al mismo tiempo alentó a los "constructores de la sociedad" para que asumiendo su responsabilidad se dedicaran a los "quehaceres en favor del bien común".



José Pablo Arellano presidente de la Comisión Justicia y Paz del Episcopado Nacional.

Juan Pablo II reiteró de esta forma ante nosotros el llamado al servicio público que ha sido tradicional en la doctrina social de la Iglesia.

Más específicamente se refirió a las dificultades que enfrentamos debido a "las particulares circunstancias

por las que atraviesa el país", las cuales han creado "desorientación e inseguridad". Frente a esta realidad pidió que asumiéramos la "ineludible misión de buscar la verdad y de servir sin descanso al hombre chileno". Que oportuno resulta para nosotros hoy en Chile este llamado a buscar la verdad. Cuando la polarización se manifiesta en que vemos realidades diametralmente diferentes. Cuando hay tantas tragedias frente a las cuales se nos oculta la verdad, este llamado cobra especial importancia. La verdad nos pone en el camino de la reconciliación nacional.

Por último quisiera destacar las palabras del Papa, dirigidas a promover una "cultura de la solidaridad" en nuestro país. Nos pide hacer una reflexión "que desemboque en una renovada difusión y defensa de los valores fundamentales del hombre

en cuanto tal, en su relación con sus semejantes y con el medio físico en que vive". Esto significa nos explica, "promover una cultura de la solidaridad", para ello nos invita a "ensanchar y consolidar una corriente de solidaridad que contribuya a asegurar el bien común: el pan, el techo, la salud, la dignidad, el respeto a todos los habitantes de Chile, prestando oído a las necesidades de los que sufren".

Diffícil un llamado más concreto para construir en nuestro país esta cultura de solidaridad que el Papa pidió llevar a las relaciones económicas en su discurso en la CEPAL.

Ser solidario es hacerse responsable por el otro, asumir su causa y sus necesidades como propias. Construir esta cultura de la solidaridad representaría un paso más allá de la reconciliación nacional.

POR DECISION PAPAL Creada diócesis de San Bernardo

• A mediados de agosto asume como primer Obispo de la recién creada diócesis de San Bernardo, Monseñor Orozimbo Fuenzalida. Forman parte de ella quince parroquias que se encuentran en los límites de la Provincia del Maipo y de las comunas de Pirque, El Bosque y La Pintana, que anteriormente formaban parte de la Vicaría Provincia de Maipo de la Arquidiócesis de Santiago.

CON sólo 27 sacerdotes, de los cuales 17 son diocesanos y 13 religiosos, parte San Bernardo, la nueva diócesis creada por el Papa Juan Pablo II, con fecha 16 de julio. La falta de clero y personal apostólico, es uno de los problemas que debe enfrentar su primer Obispo, Monseñor Orozimbo Fuenzalida, quien hasta ahora se desempeñaba como tal en la sureña diócesis de Los Angeles. A los sacerdotes se suman 6 diáconos, 16 religiosos no sacerdotes y 47 religiosos.

La nueva diócesis está formada por 15 parroquias que se encuentran en los límites de la provincia del Maipo y de las comunas de Pirque, El Bosque y La Pintana, concentrando una población de 470 mil habitantes. Un gran porcentaje vive en condiciones de pobreza y marginalidad. Otro grupo importante pertenece al sector rural (Buin, Paine, Pirque, Alto Jahuel, Huelquén, Champa). El primer Obispo de San Bernardo nació el 22 de mayo de 1925, en Rancagua. Estudió en el Seminario de Santiago y en la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Chile. Fue ordenado sacerdote el 10 de enero de 1951, asumiendo luego como párroco de Pichilemu. El Papa Paulo VI lo nombró Obispo de la Prelatura de Calama, el 12 de marzo de 1968, y en febrero de 1970 lo traslada a la diócesis de Los Angeles. Desde 1968 ha sido vicepresidente y asesor del Instituto de Educación Rural (IER). Entre los años 1978-79 fue miembro del Comité Permanente del Episcopado, y desde 1985 es miembro titular de la Comisión Pastoral (COP). En tal calidad es, además, presidente del Área de Comunicaciones del Episcopado.

El mismo día en que oficialmente la Nunciatura Apostólica en Santiago daba a conocer la noticia de la

creación de la diócesis de San Bernardo, dicha ciudad como igualmente gran parte de la zona centro-sur del país, vivían una dramática situación a raíz de los temporales. Por esta razón, su Obispo, al tiempo de agradecer al Santo Padre por tal designación, imploraba a la Virgen por la suerte, las esperanzas y los sufrimientos de todos los habitantes de su nueva diócesis. "Se que están anegados, que están con sus casas imposibilitadas, que hay lágrimas, hay frío, hay sufrimiento, y eso me duele como si estuviera debajo de sus casas llovidas y en medio de su propia vida. Por eso hoy, en esta mañana he puesto todos sus sufrimientos, las penas de mis nuevos hermanos de San Bernardo, de los sectores poblacionales y de los sectores campesinos de la nueva diócesis en las manos de la Virgen para que ella, como Madre, nos ayu-



Obispo Orozimbo Fuenzalida, quien asumirá la conducción de la recientemente creada diócesis de San Bernardo. Anteriormente Monseñor Fuenzalida había estado a cargo de la Prelatura de Calama y actualmente estaba al frente de la diócesis de Los Angeles.

de, nos proteja y nos saque de este sufrimiento y de esta prueba".

Monseñor Orozimbo Fuenzalida se ha reunido estos días en Santiago y San Bernardo con las máximas autoridades eclesásticas con la finalidad de interiorizarse del trabajo pastoral realizado en la nueva diócesis. Se estima que la ceremonia de entronización se efectuará a mediados de agosto.

Sobre su ánimo para organizar la nueva diócesis —anteriormente hizo lo mismo con la Prelatura de Cala-

ma y la diócesis de Los Angeles, donde estuvo 18 años— ha manifestado "voy de buena voluntad, porque se que voy obedeciendo un designio de Dios. No conozco San Bernardo, pero eso es mejor, porque se puede llegar sin prejuicios. Me voy a tomar de la mano de los sacerdotes para que me ayuden a conocer lo que es la diócesis, así como de los laicos, para que me indiquen cuál es la línea. Espero conocerlos y ofrecerles mi amistad, que es cristiana".

Al dirigir su primer mensaje a su nueva comunidad diocesana, Monseñor Fuenzalida señaló: "les ruego humildemente que acepten mi deseo de ser hermano y amigo de todos ustedes; de entrar en sus vidas, en sus familias, en sus comunidades, en sus sufrimientos y en sus esperanzas, como pastor a quien se le puede hablar y conversar cara a cara como a un amigo".

CARDENAL AGRADECE A VICARIO VENEGAS

El Cardenal Juan Francisco Fresno manifestó su agradecimiento a la Santa Sede por la preocupación que mostró al crear esta nueva diócesis para el mejor servicio pastoral a los fieles de San Bernardo. "Nos alegra enormemente por el beneficio espiritual y pastoral que esto significa, porque así reconocemos el valor que ha adquirido espiritual y pastoralmente la Vicaría Provincia del Maipo, que tan acuciosamente ha llevado adelante Monseñor Sergio Venegas", dijo Monseñor Fresno.

Igualmente felicitó a los fieles de San Bernardo y a su nuevo pastor, Monseñor Orozimbo Fuenzalida. "Ahora le corresponde atender las necesidades espirituales y pastorales de esta nueva diócesis, y yo estoy cierto que lo sabrá hacer muy bien por la experiencia que tiene y por la generosidad de entrega que él siempre ha demostrado".

Un mes del fallecimiento de don Santiago



Al cumplirse un mes del fallecimiento del ex Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia (16 de julio), sus familiares y trabajadores de la institución lo recordaron con una eucaristía, la que fue presidida por el Obispo y actual Vicario, Sergio Valech, y concelebrada por el Obispo Jorge Hourton y el Vicario de Pastoral Obrera, Alfonso Baeza. El sábado 25, día de San Santiago, tuvo lugar una misa en la catedral en memoria de Monseñor Tapia.

15 DE AGOSTO

Parte el año mariano

En la Festividad de la Asunción de la Virgen la Iglesia de Santiago dará comienzo a la celebración del Año Mariano convocado por el Papa Juan Pablo II. En la ocasión, el Cardenal Juan Francisco Fresno dará a conocer una Carta Pastoral, invitando a los fieles a adherirse a esta iniciativa del Santo Padre.

El próximo 15 de agosto, festividad de la Asunción de la Virgen y Día de las Religiosas, la Iglesia de Santiago da el vamos al Año Mariano convocado por el Papa Juan Pablo II. En la ocasión, el Cardenal Juan Francisco Fresno dará a conocer una Carta Pastoral invitando a todos los fieles a adherirse a esta iniciativa del Santo Padre. Siendo el pueblo chileno tan mariano, se estima que en todo el país este Año se vivirá con mucho fervor.

En su encíclica "Redemptoris Mater" (Madre del Redentor), dada a conocer a comienzos de año, el Papa Juan Pablo II explica que, cuando estamos próximos a concluir el segundo milenio del nacimiento de Cristo, la Iglesia ha querido resaltar la santidad excepcional de la Madre de Cristo. "Siguiendo la línea del Concilio Vaticano II, deseo poner de relieve la especial presencia de la Madre de Dios en el misterio de Cristo y de su Iglesia. Esta es, en efecto, una dimensión fundamental que brota de la mariología del Concilio, de cuya clausura nos separan más de veinte años". El Año Mariano, sostiene el Papa en su encíclica, deberá promover una nueva y profunda lectura de cuanto el Concilio ha dicho sobre la Bienaventurada Virgen María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia. "Se trata aquí no sólo de la doctrina de fe, sino también de la vida de fe y, por tanto, de la auténtica 'espiritualidad mariana', considerada a la luz de la Tradición y de modo especial, de la espiritualidad a la que nos exhorta el Concilio".

Respecto a la devoción mariana, el Papa sostiene que ella está presente en todo el mundo en las diversas comunidades cristianas. "A este propósito, me es grato recordar, entre tantos testigos y maestros de la espiritualidad mariana, la figura de San Luis María Grignon de Montfort, el

de María no sólo como la que "ha precedido" la entrada de Cristo en la historia de la humanidad, sino la que por el cumplimiento del misterio de la Encarnación, hizo entrar a la historia de

material especial para promover entre los católicos la celebración de este Año Mariano. Es así, por ejemplo, que el padre José María Arnais ha elaborado seis fichas de reflexión sobre la encicli-



cual proponía a los cristianos la consagración a Cristo por manos de María, como medio eficaz para vivir fielmente el compromiso del bautismo. Observo complacido cómo en nuestros días no faltan tampoco nuevas manifestaciones de esta espiritualidad y devoción".

En este Año Mariano, que a nivel mundial se inició el 7 de junio pasado, en la Festividad de Pentecostés, se quiere destacar la figura

la humanidad en la "plenitud de los tiempos". La Iglesia es signo de esta plenitud. "María -señala el Papa- es también la que, precisamente como esclava del Señor, coopera sin cesar en la obra de la salvación llevada a cabo por Cristo, su Hijo".

EN SANTIAGO

El Arzobispado de Santiago, a través de su Vicaría de Pastoral, está preparando

ca "Redemptoris Mater", aptas para reuniones comunitarias. En tanto, los presbíteros Miguel Ortega y Rafael Hernández han preparado un "Devocionario Mariano", que contiene las fiestas y solemnidades marianas, el Rosario, Angelus, Letanías Marianas, diez oraciones y las indulgencias del Año Mariano. Por su parte, el padre Alfredo Pouilly y el Hno. Aquilino de Pedro han hecho una breve historia y

contenido de las principales fiestas marianas. En este mismo sentido, el padre Ignacio Ducasse ha elaborado algunas sugerencias para la celebración de las fiestas marianas.

MISION RADIAL Y CASSETTES

Tomando en cuenta el éxito obtenido por la Misión radial "Los Encuentros del Señor", en la preparación, de la visita del Papa, el padre Carlos Decker y el Equipo del Departamento de Catequesis se encuentran preparando una experiencia similar sobre María. Esta Misión Radial sobre la Virgen constará de ocho capítulos, de quince minutos cada uno, que estarán listos en el mes de agosto. Igualmente se está preparando una cassette con una recopilación de 12 canciones marianas, tanto antiguas como nuevas, a cargo de Carolina Celedón.

La Conferencia de Religiosos de Chile realizará, del 10 al 14 de agosto, un Curso de Mariología a cargo del padre José Cristo Rey García.

Para las Indulgencias que el Papa Juan Pablo II ha otorgado para el Año Mariano, la Vicaría de Pastoral recuerda a los fieles de la Arquidiócesis, los Santuarios y Basílicas marianas existentes en la capital: Zona Oriente, Bellavista (Schoenstatt); Oeste, Lourdes y Maipú; Norte, Recoleta Dominica; Sur, Inmaculada Concepción; Centro, Perpetuo Socorro, La Graciosa Nacional, Virgen del Rosario de Pompeya; Zona Cordillera, Cerro San Cristóbal, Nuestra Señora de Luján; Zona Rural-Costa, Lo Abarca e Isla de Maipo. Las Basílicas de El Salvador, La Merced, San Alfonso, Corazón de María, de Maipú.

BREVES

"TRABAJO PARA UN HERMANO"

La Campaña "Trabajo para un Hermano" ofrece crédito y asistencia técnica a pequeños talleres, empresas familiares y microempresas de sectores populares. Durante la semana del 3 al 7 de agosto se recibirán las solicitudes de apoyo. Los interesados deben retirar la

"Guía para elaborar Proyectos de Microempresas" en la sede de dicha Campaña, Brasil 94, 2º piso.

El objetivo de la Campaña "Trabajo para un Hermano" es apoyar la creación y fortalecimiento de puestos de trabajo en sectores populares. "Vemos en las iniciativas económicas populares un enorme potencial. Si contarán con apoyo crediticio y técnico podrían desarrollar más aún ese potencial y ser fuentes de empleo estable", señalaron los promotores de esta iniciativa solidaria.

CREDITOS PARA DAMNIFICADOS

El Banco del Desarrollo está otorgando créditos especiales a las familias que resultaron damnificadas en los últi-

mos temporales en la zona de Melipilla. Los beneficiarios deberán presentar su cédula de identidad y un comprobante que acredite su condición de damnificado. El monto básico del crédito es de 15 mil pesos, pagaderos en 12 cuotas mensuales, a partir del tercer mes. El plan incluye un monto complementario de hasta 35 mil pesos que se entregará bajo las mismas condiciones que el anterior, más un aval. También se dispuso una línea especial de crédito para reposición de infraestructuras agrícolas dañadas, con un interés del 7,5 por ciento.

PREMIO LIBERTAD DE PRENSA

La Comisión Nacional que organizó la Visita del Santo

Padre recibió el Premio Libertad de Expresión que anualmente entrega la Asociación Nacional de la Prensa (ANAP). La distinción fue recibida el jueves 23 de agosto por Monseñor Francisco José Cox, quien se desempeñaba como Secretario Ejecutivo de dicha comisión, de manos de Carlos Paul, presidente de la entidad que agrupa a los dueños de diarios y revistas. Al acto asistieron representantes de los distintos medios informativos.

La Comisión Nacional Visita del Santo Padre se hizo acreedora a esta distinción -según los directivos de ANAP- debido al éxito de su misión y en mérito al eficiente y transparente trabajo de información a los medios de comunicación, durante la preparación y la visita misma del Papa Juan Pablo II.



NO-VIOLENCIA ACTIVA

Una fuerza civil para el cambio

GRUPOS de manifestantes férreamente tomados de los brazos resistiendo la acción de la policía, o desfiles silenciosos con pancartas, son las imágenes más vistas en noticieros de la TV de grupos de no-violencia-activa. En Europa protestan por la instalación de misiles nucleares; en Estados Unidos contra la carrera armamentista. Son grupos organizados que buscan hacer conciencia sobre determinado problema, realizando un verdadero trabajo de educación pública.

DEBATE MAS A FONDO

En años recientes y sobre todo en el incipiente movimiento no-violento de América Latina

—también en Chile—, la discusión ha ido, sin embargo, más a fondo. "¿Nos quedamos en la acción callejera, con pancartas, buscando concientizar? ¿O nos transformamos en un movimiento con propuestas, incluso políticas, que aspiran al cambio de la sociedad?". Estas son las alternativas en debate, que tienen que ver, además, con los objetivos que cada grupo se plantea. Hasta ahora en Chile los grupos que asumen el método de la no-violencia han estado más en la primera alternativa. Conocidas son las acciones callejeras del Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo, o del Movimiento Interuniversitario Andrés Bello. Según Domingo Namuncura, coordinador nacional del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), entidad que promueve la defensa de los derechos

humanos a través de la acción no violenta, aún no se puede hablar en Chile de la existencia de un "movimiento" de la no-violencia-activa. "Hay experiencias minoritarias aún, pero que están en el momento justo de recoger el desafío de llegar a ser masivas y dar un paso adelante en cuanto a la elaboración de una propuesta política, por un lado y la formación de activistas que el día de mañana, no me cabe ninguna duda, deberán salir a las calles a tratar de dar conducción no-violenta a la movilización social que se habrá de producir". El desafío es inmenso, pero atrayente. Y apremiante, pues está en juego la posibilidad para el país de lograr una salida pacífica a una realidad donde hay cada día más división y polarización.

RESISTENCIA PACIFICA

Si miramos hacia atrás, Gandhi pudo movilizar

- Buscando superar sus déficits de estos años —acción de minorías, carencia de una propuesta para el país— los grupos de no-violencia-activa trabajan en un camino de unidad, formación y revisión de sus objetivos.
- Según el coordinador de SERPAJ, Domingo Namuncura, la opción no-violenta debe presentar una propuesta política al país, sin constituirse en un nuevo referente del campo privado y convertirla en una fuerza civil de cambio", afirmó.
- Monseñor Cristián Precht explicita los fundamentos evangélicos de la no-violencia activa.

pacíficamente en la India a millares de compatriotas para lograr la independencia de su país de la corona británica. Opuso resistencia pacífica a un sistema de dominación que era en sí violento. Lo mismo hizo en Estados Unidos Martin Luther King para conseguir el reconocimiento de los derechos de los negros. Y César Chávez, en ese mismo país, en favor de los trabajadores "chicanos" (norteamericanos hijos de mexicanos) y sus derechos

como minoría étnica postergada. Esos grupos, verdadera conciencia de la sociedad, que levantan su voz y su acción siempre de frente, nunca en las sombras de la noche o a escondidas, buscan hoy ser una alternativa. Saben que bajo un régimen como el chileno la tarea es arriesgada. Pero más difícil es atraer a tantos que no tienen una alternativa o que ya optaron por vías que admiten "todas las formas de lucha", o que creen que la acción

no-violenta es un gesto romántico ineficaz.

PROPUESTAS PARA LA ACCION

Son más numerosos de lo que se cree, sin embargo, quienes ven en el pacifismo una posibilidad de acción. Contra lo que esperaban los propios organizadores, más de 600 personas llegaron al encuentro organizado por SERPAJ (11 de julio) sobre "No-Violencia: Camino Eficaz para la Paz". En el encuentro, Domingo Namuncura propuso la organización de Comités de Iniciativa No-Violenta para la Democracia, que tengan como campo de acción los derechos humanos, las reivindicaciones de los más pobres, el desarrollo de una nueva cultura y los derechos civiles y políticos. En materia de reivindicaciones sociales y económicas, alentó a apoyar las experiencias de desarrollo alternativo —talleres populares— en donde la relación trabajo-producto tenga al hombre y sus necesidades como centro, como las diversas otras demandas sociales: la vivienda justa,



Philip Mac Manus

los problemas de agua, luz y alcantarillado, asistencia médica y derecho al trabajo. Igualmente abogó por la creación de una cultura de la vida, que se exprese en la vida cotidiana, en la familia, en la fábrica, en la población. Respecto a los derechos civiles y políticos, propuso realizar Escuelas de Entrenamiento Cívico, de Educación para la Democracia y campañas en favor de un auténtico escenario para elecciones libres.

GRAN ESFUERZO Y TIEMPO LIMITADO

La tarea es grande y el tiempo limitado. El coordinador del Programa Latinoamericano del "Resource Center for Non Violence", de California, Philip Mc Manus,

plantea de esta manera el complejo desafío: "Derrotar una dictadura es el comienzo. Construir una democracia es la tarea más difícil. Se trata de lograr el levantamiento moral de un pueblo ¿Cómo alcanzar este cambio mucho más difícil y profundo? Fomentando las organizaciones comunitarias y promoviendo el trabajo constructivo, para que lo que se logre no se pierda. Se trata de construir una sociedad nueva en el contexto de la vieja, ideando nuevas formas de convivencia que reemplacen a las antiguas".

En este trabajo tienen un lugar todos quienes creen que no se puede edificar una patria con violencia de cualquier origen, espíritu de guerra y falta de respeto al hombre.

GRUPOS DE NO-VIOLENCIA Método y opción de vida

La denuncia por el atropello a los derechos humanos es el eje que mueve a los grupos que hoy en Chile levantan las banderas

de la no-violencia activa. El movimiento contra la tortura "Sebastián Acevedo", la agrupación poblacional "Ricardo Mancilla" y los movimientos universitarios "Andrés Bello", "Esperanzapaz", "Paz Activa" y "Vida y Paz" son los grupos más conocidos a nivel nacional. Cada uno de ellos, y de acuerdo a su realidad, trabajan por el respeto de los derechos más básicos de los individuos a través de la no-violencia activa, como método de lucha o como una forma de vida integral. El Servicio Paz y Justicia, SERPAJ, ha coordinado estas iniciativas desarrolladas principalmente en Santiago. También ha vinculado algunas experiencias en provincias, donde la no-violencia activa se ha practicado en el campo de la economía autogestionada. Estas iniciativas de no-violencia son consideradas como tales en la medida en que las relaciones económicas son más fraternales y ya no de dominador a dominado.

La no-violencia activa, entendida como una forma de respuesta pacífica frente a los ataques violentos, también se ha ejercido en organismos como la Comisión Chilena de Derechos Humanos, la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos o en las comunidades cristianas de base. Estas organizaciones han respondido con la no-violencia activa a los ataques violentos de la

persecución política, de los amedrentamientos y a la violencia latente en la sociedad chilena.

ALTERNATIVA EN LA UNIVERSIDAD

Inspirados en el movimiento contra la tortura "Sebastián Acevedo", en los últimos dos años han surgido movimientos universitarios de no-violencia activa. El movimiento "Andrés Bello" se fundó el 7 de junio del año pasado, en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile. Para Rodolfo Barrientos, uno de sus integrantes, "la idea central del grupo es entender que el hombre puede actuar con la razón y con masividad. Así se pueden lograr más objetivos. De esta manera nosotros denunciamos la represión y la intervención dentro de las universidades, usando el método de la no-violencia".

A diferencia del "Andrés Bello", el movimiento "Esperanzapaz" entiende la no-violencia en forma más global, donde se involucran diversos aspectos de la vida de las personas. Cristián Correa, estudiante de Derecho en la Universidad Católica y miembro del "Esperanzapaz", explica que "este grupo no sólo se constituye para realizar acciones. Es más bien un conjunto de estudiantes que están permanentemente planteándose la no-violencia como un camino, como una opción de vida. Compartimos una sensibilidad que



Encuentro sobre la "No-violencia: Camino Eficaz para la Paz", organizado recientemente (11 de julio) por el Servicio de Paz y Justicia.



de las piedras. Se las pone en las manos con la sola condición que dispare el que esté libre de culpa y pecado (...).

QUE NO NOS DOMINEN POR EL PAN

Jesús 'conoció la tentación que quería hacerle entrar en el viejo camino de Caín. 'Si eres hijo de Dios, haz que esta piedra sea pan'. Pero con la tentación no se negocia. Se resiste. Cosas hay más importantes que el pan. El amor es más importante que el pan; la verdad y la justicia, más importantes también; buscar a un hijo desaparecido, es mucho más importante que el pan. Pero cuando se tiene hambre, es comprensible. Entonces es más importante resistir, para que no nos dominen por el pan (...).

El quiso seguir paso a paso el camino del hombre y de todos los hombres, sobre todo en los días grises, perseverando en la adversidad, sin desfallecer en la dificultad, sin esquivar la incoherencia, hasta el tedio, hasta el cansancio, hasta la cruz. No hay magia posible que pueda salvar al hombre. El único camino es ser humano hasta el final, hasta llegar a corazón del corazón, donde sonría la esperanza y se reencuentra la trama de la vida (...).

EL PODER ES SOLO PARA SERVIR

Pero aún faltaba lo peor. 'Si me rindes homenaje, para ti será la gloria y el poder'. Esa es la peor de las tentaciones: la seducción del poder. Y para acceder a él ¡qué importa una trampa! Y para ejercer el poder —para hacer el bien, claro está, como todos— ¿por qué no actuar como todos? Así se proclama que cualquier camino es bueno con tal que conduzca al poder. Algunos lo harán en nombre de Dios; otros, en nombre del pueblo; otros, en nombre de la justicia; otros, en nombre del amor; otros, en nombre

De Jesús, en cambio, se habla. Y no sólo se habla. Se le cree, se le sigue. Y de sus discípulos también se conocen sus nombres, su historia, como Francisco de Asís, Tomás Moro, Martín Luther King, Helder Cámara, Pérez Esquivel y tantos otros de ustedes que están en esta sala. Jesús asumió el hombre, su amor, su pasión, su historia y desde la orilla del sufrimiento supo acercar su mensaje; enamorar un camino aún no transitado, que es hoy día porfiada alternativa de esperanza, de no-violencia para quienes creen en la vida.

Asume y asumió Jesús la vida y entró en el corazón de dilemas y conflictos. No entró a herir ni a matar, tampoco a descalificar. Entró en ellos en busca de un camino, de una palabra escondida, de una nueva energía (...). La violencia se queda en la apariencia, renuncia a entrar en las profundidades. Hay violencia



Monseñor Cristián Precht: "La no-violencia es camino de madurez".

que produce los conflictos, hay violencia que la exacerba; hay violencia cruel e ingenua, que cree que imponiendo o excluyendo hace vencer los proyectos deseados. La violencia se queda en apariencia. Aterra, grita, vocifera. En Jesús, en cambio, hay más silencio, el oído abierto y la mirada para descubrir en las honduras la palabra nueva, la palabra palpitante que contiene la respuesta que buscamos. A quienes creen que apedreando se vence el pecado de adulterio, Jesús no escond

una hiperpoliticación y una polarización muy grande. Por eso es difícil actuar, porque a veces te critican de ingenuo o de qué las cosas que se hacen no sirven para nada. Sin embargo, hay personas que nos respetan porque no sólo participamos, en las movilizaciones que nosotros convocamos, sino también en las que realizan otras organizaciones. Siempre estamos en las acciones que utilicen los métodos de la no-violencia activa".

MONSEÑOR CRISTIAN PRECHT
La no-violencia es camino de madurez

"PARA El, cuando nació, no hubo sitio en la posada; El lo asumió. Para El, persecución, por el sólo hecho de nacer; El lo asumió. Para El hubo desprecio y apedreo; El lo asumió. Conoció el llanto y la impotencia, la intriga de los poderosos e incluso la traición del amigo. El lo asumió. Fue contado entre los malhechores, secuestrado al anochecer, víctima de un juicio sumario y por un tribunal constituido en la mentira. El lo asumió. Fue condenado a muerte por hombres sin ninguna autoridad, a pesar de que ostentaban el poder. El lo asumió y lo sigue asumiendo día a día. Tanto asumió este hijo de hombre, que penetró en el corazón de la experiencia humana, porque quien asume la pasión de ser hombre encuentra las raíces de la vida y la trama de la historia. Poco se habla hoy día de Pilatos y de Herodes, y de los seguidores de su villanía. Existen, sin lugar a dudas, viviendo de pesadilla a pesadilla.

tiene un conjunto de ideas y objetivos totalmente definidos. Las personas que participan son las que aportan su testimonio y experiencia para crear esta alternativa. El joven agrega que "todos llegan al grupo porque emocionalmente están por la paz activa y allí se va elaborando el fundamento intelectual. Estamos creando una ideología de la no-violencia activa".

RESPECTO Y ADMIRACION

Los estudiantes que integran los movimientos en sus escuelas señalan que estos grupos tienen el respeto y la admiración de las organizaciones sociales y políticas que existen en la universidad. Cristián Correa, de "Esperanzapaz", afirma que "la presencia de estos movimientos en las escuelas tienen buena acogida y las personas tienen esperanza en nosotros". El joven indica que "hay acciones que causan más rechazo, porque las denuncias son más graves. Pero las reacciones ante las manifestaciones que realizamos no son violentas. Producen desacuerdo, pero no son violentas".

Rodolfo Barrientos, de "Andrés Bello", dice que "frente a nuestras acciones, la gente se asombra. Se sorprende de ver a otras personas tan temerarias, que buscan la no-violencia".

Claudio Agurto, de "Paz Activa" afirma que "en la escuela donde estamos hay



Cristián Correa: "La presencia de estos movimientos en las escuelas tiene buena acogida".

nos hace actuar en determinados momentos".

"Esperanzapaz" es uno de los movimientos universitarios con más historia y desarrollo. Nació hace dos años y medio, a raíz del paro rea-



Rodolfo Barrientos: "Frente a nuestras acciones, la gente se asombra".

lizado en septiembre de 1985, y hoy cuentan con 100 estudiantes coordinados a través de distintas escuelas de la Universidad Católica.

Otro de los movimientos universitarios es "Paz Activa", que está integrado por estudiantes de la escuela de Ciencias Sociales de la Uni-



Claudio Agurto: "Hay mucha decepción en la gente, por eso buscamos nuevos caminos".

versidad de Chile. Claudio Agurto, uno de los miembros del grupo, señala que "frente a la crisis que atraviesa a los centros de alumnos, a la federación y a los partidos políticos, que no logran convocar a la mayoría, nosotros queremos ser una alternativa más. Hay mucha decepción en la gente, por eso buscamos nuevos caminos". Agurto dice que el movimiento no



de una causa. Se manosean los nombres. Se pervierte el hombre. Hay que resistir a la seducción del poder y recordarle, sin tregua, que el poder es inservible y sólo sirve para servir (...). Por eso, tus seguidores preferimos, quiséramos preferir servir; morir antes que matar; ser víctimas antes que verdugos. Preferimos defender al inocente, antes que destruir al culpable; preferimos convencer con la razón, antes que vencer con la fuerza (...). Con su palabra y su gesto, Jesús nos enseñó a detestar el pecado y amar al pecador; a rechazar la mentira y acoger al mentiroso; a denunciar la injusticia y abrir las puertas al injusto. Tiene derecho a la vida y al respeto aún el pecador empedernido (...).

LA VERDAD NO ES SIMPLE DESAHOGO

Y ¿qué hacer con la verdad? La verdad, amigos queridos, está al servicio del amor, al servicio del perdón. Por eso amamos la verdad que prepara el camino del reencuentro; la verdad que anuncia; la verdad que denuncia; la verdad que llama a conversión y así nivela al hombre y a su agresor, y consagra nuestras vidas para Dios. Tanto mejor la verdad que es coherencia y que une en sólido destino el decir y el quehacer de cada uno. Esa es la verdad que confiere autoridad y que nosotros conocemos en Jesús. Pero ¡cuidado! Ino cualquier verdad! Yo sólo tengo derecho a denunciar si digo una palabra responsable y me hago cargo no sólo de su precio, sino de cargar con la suerte de quien cae bajo el peso de mi denuncia. La verdad no es simple desahogo. No es discurso irresponsable. La verdad que libera une mi suerte con la del otro; la del ofensor con la del ofendido; la del opresor y la del oprimido. Quien ejerce la verdad como servicio, tiene que estar preparado para cargar con los que, arrepentidos, buscan el camino de la vida. La verdad es puerta de misericordia y camino de recon-

ciliación. Así lo hace Jesús, el gran ofendido de la historia, que nos abre las puertas de la vida con palabras claras y sinceras y carga a cada pueblo y a cada uno en el camino de regreso hacia el Señor. Amar hasta el final, tentar al corazón, resistir la tentación, odiar al pecado y acoger al pecador. Desarrollar en la vida el servicio de la verdad exige una profunda conversión. Un dominio de sí. Un señorío que admiramos en Jesús, en Gandhi, en Luther King. Y cada uno de estos verdaderos señores de la vida, servidores acabados de los hombres, nos han señalado una lucha que todos tenemos que asumir. La única violencia permitida, la violencia contra sí mismo. Jesús lo llama 'cargar la propia cruz' es mezcla de sobriedad y autodominio, forjada en oración, en el día a día que asumimos sin querer evadirnos de la vida (...).

UNA FORMA DE VIVIR

Cuando se está desarmado y desposeído de sí mismo, cuando se está abierto a Jesucristo Dios y hombre, que hace todas las cosas nuevas, sucede que El borra el pecado, el pasado de pecados y nos da un tiempo nuevo, donde todo se hace posible. La no violencia es camino de madurez. No se improvisa. No, es táctica pasajera. Es manera de vivir".

DOMINGO NAMUNCURA Debe tener una propuesta política

—Una crítica a la opción de la no-violencia es que no se ven logros. Alguna juventud va por otros caminos porque no ve eficacia en la acción no violenta, ¿cómo responde usted a esta crítica?

—La primera certeza que tenemos es que no se puede

hablar en Chile de un "movimiento" de la no-violencia activa. Son expresiones minoritarias que reflejan una preocupación y una vocación de pequeños grupos que promueven la no violencia como una forma de vida, como una espiritualidad y una ética, pero escasamente con una dimensión política. Creo que ahí ha estado el déficit de la no-violencia en Chile. Hasta ahora, estas minorías activas han tenido el valor de una fuerza profética en la sociedad, que ha golpeado la conciencia de los sectores poderosos e indiferentes.



Domingo Namuncura: "Para que la no-violencia no fracase, el desafío es que tenga una propuesta política de transición a la democracia".

—¿Y se ha avanzado respecto de ese objetivo de crear conciencia en la sociedad?

—Se ha avanzado más. Gran parte del trabajo de derechos humanos no vinculado a instituciones ha sido llevado por comités de base en las poblaciones, con métodos no-violentos. También hay iniciativas no-violentas en el campo económico, especialmente a través de iniciativas de pequeños talleres autogestionarios, que buscan dar una forma más fraternal a las relaciones de trabajo, que no sea de dominador y dominado. También ha habido mucha dinámica en los grupos no-violentos a nivel de los derechos políticos. Ha habido tres grandes momentos en que los grupos de acción no-violentos han irrumpido con cierta fuerza. Primero, en el año 1978 cuando se desarrollaron las "Jornadas por la Paz" en pleno conflicto con Argentina. La Iglesia se cuadró con esta iniciativa. Y aquí hay otra constatación importante: cada vez que la Iglesia asume más radicalmente la no-vio-

lencia, hay mayor eco en el pueblo. Un segundo momento es en 1982, en que se montó la campaña "Para que Chile vuelva a ser Chile", contra el exilio. Un tercer momento relevante fue la campaña "Chile defiende la Vida", en 1984. Entre estas iniciativas estuvieron las protestas nacionales, marcadas fuertemente por el sello no-violento, pese a la propaganda oficial que las marcó como violentas. Pero se agotaron las posibilidades cuando irrumpe una dinámica social que produce en el país todas estas polarizaciones que hicieron más patente la situación de violencia y represión en el país.

—Es en medio de este proceso que surgen grupos que están por las vías armadas, ¿no es este un fracaso de la no-violencia?

—Creemos que esta opción violenta de la juventud tiene su raíz en una injusticia estructural, pero es también resultado de una omisión de mucha gente que, debiendo hacerlo, no asume decididamente la no-violencia en la sociedad. Entonces, el chiquillo no ve otro camino. Aquí hay responsabilidades compartidas entre la oposición que se dice no-violenta, los grupos de acción no violenta y las iglesias, que temen que la no-violencia genera más violencia. No hemos sabido mostrar los caminos de la no-violencia con más decisión. Creo que en Chile no es posible una insurrección militar. No se dan condiciones objetivas ni subjetivas. Hay factores culturales, políticos y tradiciones históricas que pesan para ello, y una responsabilidad ideológica que no da cuenta de los conflictos e insuficiencias que tiene el camino militar. Pero eso no nos puede llevar a quedarnos en nuestras casas esperando que las cosas cambien por sí solas. Hay que agotar los medios no-violentos, sobre todo para mostrar que puede hacerse eficaz a través de la movilización social. Hay que sacar a la no-violencia del campo privado de las personas para convertirla en una fuerza civil de cambio. Y eso significa prepararse para la calle.

—¿Qué papel juegan los no-violentos en la calle? Para muchos es sinónimo de

pedreo, barricadas y más violencia.

—Soy realista y creo que vamos a tener que convivir con la violencia que se genera, por un lado, espontáneamente; por otro lado, orgánicamente; y por otro, por provocación. Por eso creo que hay que hacer un gran esfuerzo para preparar personas en escuelas de entrenamiento, en jornadas de movilización; un gran contingente que pueda resolver los problemas de movilización callejera con métodos no-violentos. Y eso significa un programa de trabajo, organización, disciplina. Para que la no-violencia no fracase, el desafío es que tenga una propuesta política de transición a la democracia, lo que no significa constituirse en un nuevo referente político ni tener un programa de gobierno.

—¿Cómo atraer a los indiferentes o a los que tienen carencias tan concretas como hambre, frío, miedo?

—Hay una forma de atracción que, aunque parezca paradójica, es el gesto del sacrificio personal, la capacidad de resistir. Y esto no es masoquismo, sino un gesto de reivindicación frente al represor o al dominador, frente a quien injuria o golpea. El no-violento no puede agredir y aunque parezca difícil, tiene que convertir, si no al agresor, sí al medio ambiente. Ahora, esto que es en Chile expresión de minorías tiene que ser masivo. Respecto a quienes tienen hambre, frío y miedo, tenemos que hacerlos ver que la lucha por la libertad es tan importante como la lucha por el pan. Lo segundo es demostrarles que detrás hay una organización, una fuerza que ayuda. Si se les muestra un propósito superior, estoy seguro que estarían dispuestos a cosas increíbles. La gente no saldrá a las calles si no tiene claro un propósito superior. Esa mística de los grupos, de las personas, debe hacerse efectiva en la vida personal y social de cada uno. Hay que educar, formar y movilizar por el ejemplo. Creo que hay voluntad, interés y mucha gente que espera que le propongan algo. Creo que la oposición se dará cuenta que necesita un camino de unidad para liberar al pueblo tan huérfano de conducción.

SER O NO SER

Dirigente o militante

- Esa es la cuestión planteada por el Código del Trabajo, la Constitución del 80 y reeditada en la Ley sobre Partidos Políticos. Los dirigentes sindicales y gremiales deben optar entre sus cargos y la militancia en un partido político.
- El dilema debe quedar dilucidado en una declaración en la que el dirigente "jura" no pertenecer a partido político alguno.
- El abogado Herman Chadwick, el Vicario de Pastoral Obrera, Monseñor Alfonso Baeza y el sindicalista Manuel Bustos, calificaron la medida como "poco real".

LOS primeros damnificados fueron los dirigentes de la recientemente elegida directiva de la Confederación de Empleados Particulares (CEPCH), quienes debieron jurar que no pertenecen a ningún partido político. De esta forma se puso en práctica el artículo 18 de la ley 18.603 sobre partidos políticos: "Para afiliarse a un partido político se requiere ser ciudadano inscrito en los Registros Electorales. Con todo, no podrán afiliarse a partido político alguno el personal de las Fuerzas Armadas y el de las Orden y Seguridad Pública, los funcionarios y empleados de los diferentes escalones del Poder Judicial, los del Tribunal Calificador de Elecciones, los del Servicio Electoral, ni los dirigentes gremiales o sindicales".

La incompatibilidad entre ser dirigente sindical o gremial y militante político y la exigencia del juramento ya habían sido planteados por el gobierno en 1978, a raíz de la puesta en marcha del Plan Laboral. En esa oportunidad, los obispos señalaron que el juramento se entiende como un acto religioso, de carácter sagrado, que supone fe y en el que se hace una referencia explícita a Dios como testigo de la verdad. Este no es el caso de este juramento. "Por lo que podría considerarse como una simple promesa".

Pero la preocupación del legislador fue mucho más allá y consagró en la Constitución del 80 la incompatibilidad de los dirigentes sindicales y gremiales con la militancia política. El artículo 19, número 19, inciso final, dice: "Las organizaciones sindi-

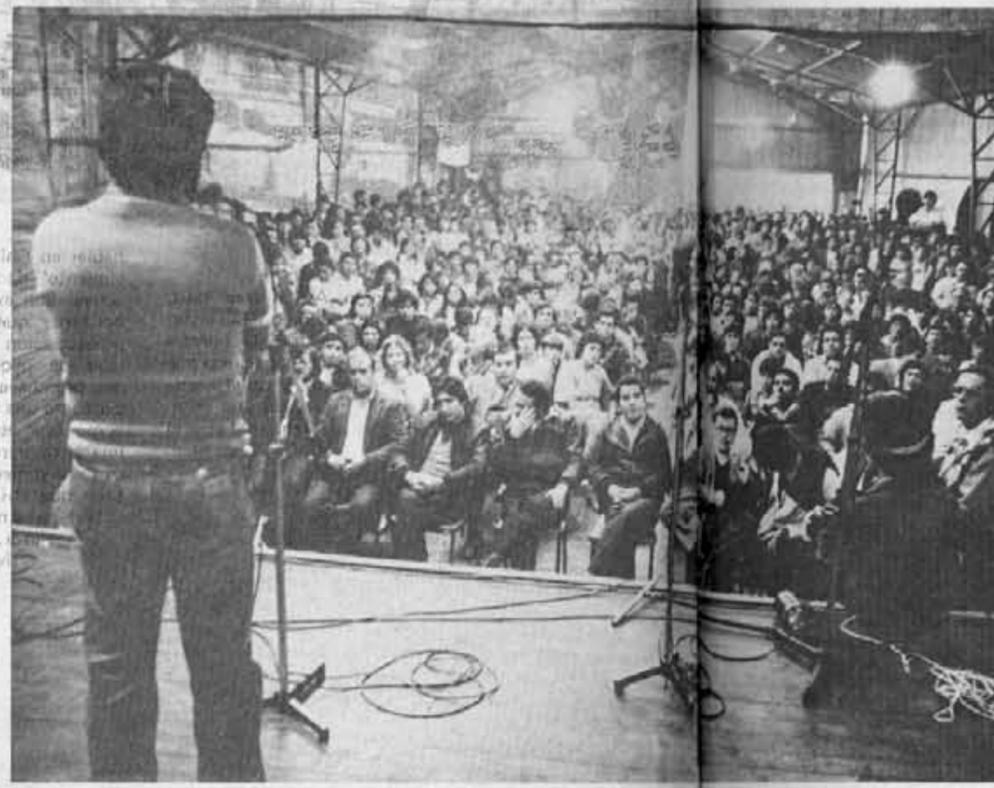
cales y sus dirigentes no podrán intervenir en actividades político-partidistas". Y el artículo 23, inciso primero, último párrafo, expresa: "El cargo de dirigente gremial será incompatible con la militancia en un partido político".

Sin embargo, el problema del perjurio no es solamente con Dios y las conciencias, de lo cual están eximidos por la Iglesia. Los dirigentes deberán enfrentar también graves sanciones. Según la ley de partidos políticos, "los que prestaren falsa declaración serán sancionados con la pena establecida en el artículo 210 del Código Penal (de 61 días a 3 años de prisión y multas de 20 mil a cien mil pesos).

El desarrollo de las organizaciones sindicales y gremiales ha estado en Chile históricamente ligado a los partidos políticos. Por este motivo las medidas que declaran esta incompatibilidad fueron consideradas "poco reales" por el abogado Herman Chadwick, integrante de la Cuarta Comisión Legislativa del gobierno, que preside el general Humberto Gordon.

El Vicario de Pastoral Obrera, Monseñor Alfonso Baeza señaló que estas disposiciones son "abusivas", porque "los cristianos no sólo tienen el derecho, sino el deber de participar en política".

El sindicalista Manuel Bustos, presidente del Comando Nacional de Trabajadores (CNT), rechazó "la marginación que se nos está haciendo a través de leyes injustas, como la Constitución del 80 y esta ley de partidos políticos".



MANUEL BUSTOS Dirigente y militante

MANUEL Bustos, presidente del CNT, es dirigente sindical y militante de un partido político hace 20 años, de lo cual se siente orgulloso.

"Consideramos que es totalmente absurdo plantear la limitante para pertenecer a un partido político y ser dirigente sindical. Creemos que ambas cosas son posibles y rechazamos la marginación que se nos está haciendo a través de una ley injusta como la de partidos políticos o la Constitución del 80. Los trabajadores, los dirigentes sindicales tenemos derecho a ser militantes de los partidos políticos y no aceptamos que se nos esté imponiendo un juramento.

"Nuevamente consultamos al Comité Permanente que fuerza ética o moral tenía un juramento cuando la persona no siente hacerlo y está reñido con nuestros propios principios (ver recuadro). Después de la consulta lo tenemos bastante claro. Los obispos nos han contestado diciendo que no es ético un juramento de este tipo. Por lo tanto pueden hacernos jurar ante cualquier papel, pero nuestro derecho, nuestra conciencia de ser miembros y militantes de un partido no pueden arrancarla con un juramento falso, un reglamento o un decreto ley.

"Nosotros estamos planteando a los partidos políticos que no se inscriban en la ley de partidos

políticos. La inmensa mayoría de los dirigentes sindicales estamos en contra de la inscripción de los partidos políticos, que no es lo mismo que la inscripción electoral y la campaña por elecciones libres. con eso estamos de acuerdo.

"Pensamos que es posible que los partidos sigan trabajando sin reconocer la ley. Si mi partido (PDC) se inscribe me coloca, por supuesto, en una gran dificultad como dirigente sindical. Tendrá que hacer algún registro confidencial para no marginar a todos sus dirigentes sociales. Es por esto, entre otras cosas que creemos más conveniente que los partidos políticos no se inscriban como tales.



"La inmensa mayoría de los dirigentes sindicales de este país son militantes de partidos y eso es histórico, porque los partidos políticos han hecho un gran aporte al desarrollo del movimiento sindical chileno. Es verdad que tenemos algunas críticas y vicios antiguos en que muchas veces se confundió el rol sindical con el rol político. Esas son las cuestiones que hoy día estamos corrigiendo, pero eso no

significa que sea mejor marginar o bajar fuera de la acción política a los dirigentes sindicales a través de decretos leyes.

"Yo nunca he recibido, ni aceptaré, una orden de partido que fuera contra los intereses del movimiento sindical. Sin embargo, soy un agradecido de la orientación y formación que me ha dado. Me ha entregado un marco general de como se pueden servir mejor los intereses de los trabajadores dentro de una doctrina que es el pensamiento cristiano, un pensamiento moral y de desarrollo y cambio social en este país. Por lo tanto, lo que yo hago a nivel sindical está, primero, orientado a solucionar las necesidades de mis compañeros sin importar de qué partido son. Y así lo hacen también los dirigentes de otros partidos".

HERMAN CHADWICK Se les pasó el tejo

EL abogado Herman Chadwick retiró su candidatura a consejero del Colegio de Abogados pocas horas de iniciarse la elección porque me di cuenta que el artículo 23 de la Constitución del 80 era muy claro: ser miembro del Consejo General del Colegio de Abogados era incompatible con la militancia en un partido político. Yo no sólo estaba militando, sino que era fundador de Renovación Nacional y, por lo tanto, si era candidato estaba burlando la letra de la Constitución Política del Estado.

"Más que estar de acuerdo o en desacuerdo con esta disposición, hay un problema práctico en Chile. La gente con inquietud pública, la que participa socialmente, los dirigentes gremiales y sindicales, se ha mezclado siempre en Chile con el dirigente político. Las personas que participan en la Junta de Vecinos, en el sindicato o en el colegio profesional, como es mi caso, normalmente tienen también actividad política conocida y muchas veces militancia en un partido político conocido.

"Cuando uno ve quienes son los dirigentes gremiales, quienes son los sindicales y quienes han sido históricamente en Chile, con excepciones, como siempre, normalmente esas personas han tenido también figuración en la vida política nacional y, por lo tanto, uno se empieza a encontrar con el problema que mucha gente que de hecho milita en partidos políticos no lo puede hacer de derecho por ser dirigente gremial.

MUY DRÁSTICA

"Yo pienso que la Constitución no debió haber sido tan drástica en esto.

"En todo caso soy un ferviente partidario de que los grupos intermedios (gremios) de la comunidad y sus dirigentes deben tener una autonomía verdadera y



deben velar realmente por los intereses de su gremio con prescindencia de la lucha política partidista. Para eso un dirigente gremial o sindical podría estar inhabilitado como dirigente político.

"Pero, estimo que el artículo 23 de la Constitución, al tratar de los cargos de dirigente gremial, se le pasó el tejo, como se dice, porque en realidad, es muy difícil, es imposible impedir la militancia en un partido político y ocupa un cargo de dirigente gremial, como en el caso de los dirigentes sindicales, debe estar privado de intervenir en actividades político-partidistas dentro de su propio gremio o sindicato. El presidente de la Zonal El Teniente, por ejemplo, debe prescindir de la política en su sindicato y preocuparse de los problemas de los trabajadores, pero podría perfectamente un sábado o domingo asistir a la proclamación de un candidato a diputado o senador.

"El legislador fue severo con los dirigentes sindicales y gremiales para que las organizaciones

intermedias no se politicen y yo soy partidario acérrimo de que no deben politizarse jamás. Pero decir que no militen me parece una incompatibilidad que va más allá de la realidad que vive y ha vivido históricamente este país".

MONSEÑOR ALFONSO BAEZA No cabe un juramento

EL Vicario de Pastoral Obrera, Monseñor Alfonso Baeza, mostró preocupación por las disposiciones y sanciones que declaran la incompatibilidad entre los dirigentes sindicales y gremiales y la militancia política. "Los obligan a renunciar a una cosa que es legítima, lo que es un abuso. Pero lo más grave es que la ley va a obligar a una actitud doble, a tener listas secretas, a la doble militancia y al clandestinaje político, como ocurrió en los tiempos de González Videla".

"La Iglesia ha defendido siempre y ha propiciado la participación de los cristianos en la política como un deber y un derecho, porque todo cristiano debe aportar al bien común.

"Por ello resulta incomprensible esta prohibición. En primer lugar la acción gremial y sindical tiene que ver con el bien común y, por ende, también tiene que ver con la actividad política. Un dirigente sindical, por ejemplo, para su acción tiene que ver con políticas laborales y económicas, por lo que debe tener conocimiento sobre esas materias e incluso, dentro de las distintas opciones, puede tener una que coincide también con la opción de un partido político. Los partidos políticos nacen de las opciones diferentes frente al bien común, de los métodos y estrategias diferentes y eso tiene mucho que ver con la vida de los organismos intermedios.

"La Iglesia y su correcta doctrina no es partidaria de que se confunda un partido político con una organización gremial o con un sindicato, por lo tanto el dirigente no debe ser un activista de un



partido en su sindicato u organización gremial. Debe haber una diferenciación entre la actividad sindical y la partidaria.

"Pero quienes deciden sobre esta cuestión o quienes deben velar por el recto cumplimiento, son las propias organizaciones y la propia conciencia del dirigente. Sancionar con una prohibición o una incompatibilidad legal es limitar un derecho indebidamente.

EL JURAMENTO

"Aparte de todo esto está lo que dijo la Conferencia Episcopal sobre el juramento. Los obispos dicen que el juramento es un acto religioso y supone la fe, o sea, el que lo hace se supone que es creyente en Dios. El juramento es de carácter sagrado, dicen los obispos, por lo tanto, no se debe hacer por cualquier cosa y esto, a mi juicio, no tiene una importancia que exija un juramento de carácter sagrado y, por lo tanto, tiene a lo más el carácter de una promesa. Si la promesa hecha fuera conscientemente falsa, en todo caso no tiene el carácter moral de perjurio, que es un pecado grave".

OBISPO SERGIO CONTRERAS Medida discriminatoria

EL Comando Nacional de Trabajadores consultó (9 de julio) a la Conferencia Episcopal de Chile sobre la validez del juramento que se les está exigiendo a los dirigentes sindicales de que no pertenecen a partido político alguno para concederles la habilitación legal.

El secretario general de la Conferencia Episcopal, Obispo Sergio Contreras, respondió al CNT

(16 de julio) en los mismos términos en que los obispos de Chile lo hicieron en 1978, cuando se produjo una situación semejante.

"Dado el carácter sagrado de un verdadero juramento, no se debe abusar de él (cf. Mateo 5, 33-37). No se ve, en este caso, causa proporcionada para exigir un juramento".

"Exigir este juramento a los solos dirigentes sindicales aparece discriminatorio, ya que no se tiene la misma exigencia con respecto a personas que ejercen cargos de la misma o mayor responsabilidad, como son los dirigentes patronales, o altos funcionarios públicos: ministros, embajadores...".

"Participar en actividad política es un derecho y un deber de todo ciudadano. No parece lícito exigir de un dirigente sindical que jure abstenerse de algo lícito y bueno, no habiendo causa proporcional para hacerlo".

"Saludo atentamente a ustedes en nombre de mis hermanos del Episcopado".

Sergio Contreras Navia, Obispo de Temuco, secretario general de la Conferencia Episcopal de Chile.

EN LA MIRA PRIVADA

El cobre ¿tiene sus días contados?



LOS yacimientos de cobre vuelven a cargarse de incertidumbre. Esta, aunque no se advierte en un comienzo, corroe la actividad. El fantasma de la privatización está ahí, como merodeando los cerros cobrizos y también los que guardan metales preciosos. Las grandes empresas, antes indiscutiblemente estratégicas, caen en poderosas manos privadas, como ha sucedido en los casos de Endesa, Chilectra o Soquimich, por nombrar algunas. Lentamente diversas tareas efectuadas por la gran minería del cobre se han deslizado hacia contratistas privados. A esto cabe añadir que el uso del cobre es menos intenso, sobre todo en los países ricos y nuevas tecnologías lo acechan y comienzan a marginarlo.

QUIEN SE LLEVARA EL ORO

Buscadores de nuevas vetas encontraron oro en la División "El Salvador". A veinte kilómetros del envejecido mineral cuprífero apareció algo prometedor para los 3 mil 500 trabajadores: el yacimiento de oro "El Hueso". "El Salvador" tiene sus años contados, no más de ocho y dejará de surtir metal rojo.

El descubrimiento, cuyos autores fueron empleados de Codelco, es una literal "mina de oro". Se estima que podrán extraerse de "El

- El mineral de "El Salvador" tiene pocos años más de vida útil. Pero una mina de oro, "El Hueso", fue descubierta por CODELCO próxima al agónico yacimiento cuprífero. La empresa resolvió arrendar la mina de oro, generando gran inquietud entre mineros, profesionales y técnicos de la Gran Minería.
- Como lo afirma el economista Ernesto Tironi, privatizar la administración y la inversión que actualmente debería efectuar CODELCO se traducirá en grandes pérdidas para el cobre y para el país.

Hueso" unos dos mil kilos al año, convirtiéndose en el segundo productor del país, después de "El Indio", que produce entre 10 a 14 mil kilos anuales, por lo que ocupa el noveno lugar en el mundo.

Pero la esperanza comenzó a opacarse justo cuando se iniciaría su explotación. Tras sus muros, el Ministerio de Hacienda determinaba llamar a licitación para que fueran compañías privadas las que asumieran las operaciones. La conmoción entre los mineros, profesionales y técnicos llegó hasta las mismas entrañas de Codelco. Así, la autoridad cambió la figura de la licitación por el arrendamiento, lo que no parece cambiar el panorama sombrío que se avecina.

LAS CORTAPISAS A CODELCO

Reaparece el semblante del rígido Fondo Monetario

Internacional (FMI), que sujeta el crecimiento de los países pobres al imponer estrictos montos de gasto público y de déficit fiscales. Tales restricciones impiden que Codelco pueda usar parte significativa de sus excedentes para efectuar nuevas inversiones. Esta actitud predominó con severidad hasta 1984, llegando hasta prohibir a la principal empresa nacional a efectuar inversiones; actualmente se le otorga alguna licencia, aunque siempre con restricciones. Este hecho perjudica a Codelco, por cuanto el negocio se achica, empobreciéndola. Así se abona el campo para los que propugnan la administración privada de la empresa que obtienen el 42 por ciento de las divisas (dólares) de las exportaciones.

Hoy se le impide a "El Salvador" que realice nuevas inversiones, como es el caso de la explotación de "El

Hueso". Esta es otra conducta que contradice las tendencias que predominan en el mundo. Muchas empresas productoras, para compensar la falta de demanda y caída del precio del cobre, deciden diversificarse hacia otros metales, especialmente los preciosos.

Otra forma de traspasar la actividad de la Gran Minería al sector privado ha sido la enajenación de una serie de actividades tradicionalmente efectuadas por Codelco hacia contratistas particulares.

La política predominante respecto del cobre ha sido esperar la llegada de capita-

les extranjeros, en vez de que la misma empresa nacional desarrolle planes de expansión.

INVERSION EXTRANJERA CASI NULA

El decreto 600 sobre inversiones extranjeras y la ley minera pretendieron atraer a dicho capital, pero no ha dado resultados. Entre 1974 y 1985, de un total de 5 mil 600 millones de dólares aprobados, sólo se han hecho efectivas inversiones por 960 millones de dólares, es decir, el 17 por ciento. En el mismo período se autorizaron inversiones extranjeras por 720 millones de dólares para la industria, concretándose 600 millones, o sea, el 83 por ciento.

La inversión se ha limitado a la apertura de la explotación del mineral "El Indio" y a una ampliación de la Disputada de Las Condes, efectuadas por la Exxon. Por su parte, llama la atención que compañías extranjeras hayan desistido de explotar el yacimiento "La Escondida", situado a 165 kilómetros al sureste de Antofagasta. Este mineral tiene reservas explotables de 545 millones de toneladas métricas, con una ley privilegiada: 2,15 (en los minerales de Codelco ascienden a 1,5) y con la capacidad de producir 200 mil toneladas métricas anuales de cobre fino. Este hecho, entre muchos otros, como el desistimiento de algunas empresas extranjeras a iniciar la explotación de otros yacimientos, refuerza la opinión

NICANOR ARAYA

Peligran puestos de trabajo

- El presidente de la CTC explicó las consecuencias que tiene el traspaso de muchas áreas de trabajo de Codelco a empresas contratistas.

EL traspaso de muchas áreas de trabajo de Codelco a empresas contratistas particulares es una de las mayores preocupaciones que tienen hoy los trabajadores del cobre. Nicanor Araya, presidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC), señaló que la gravedad del caso es que

"las firmas contratistas ya están operando directamente en la producción de Codelco".

Tradicionalmente, Codelco trabajaba con firmas especializadas, en casos de ampliaciones o montajes eléctricos, es decir, en faenas temporales. "Sin embargo hoy —explicó Araya— estas empresas

que los capitales extranjeros no tienen confianza para efectuar inversiones de largo plazo en Chile.

AFFIRMAR CODELCO

El gobierno se ha dado cuenta y en 1984 permitió a Codelco efectuar algunas inversiones: 1 mil 418 millones de dólares para financiar un Plan Trienal.

El economista del Centro de Estudios del Desarrollo (CED), Ernesto Tironi, sostiene que es más barato producir en Codelco que iniciar explotaciones con capital extranjero. Sus costos operativos y de inversión son inferiores y, además, ya están las instalaciones como para avanzar rápidamente en una expansión. "Si 1 mil millones de dólares obtiene Codelco, el país incrementará su riqueza en casi 10 mil millones de dólares de hoy al año 2.000; en cambio, si esos 1 mil millones se obtienen de la explotación por parte de una empresa extranjera, Chile se verá enriquecido sólo en 800 millones de dólares hacia fines de siglo".

PRECIOS BAJOS, PERO RENTABLES

Otro aspecto sensible para la actividad cuprífera es su precio en el mercado internacional. A partir de la década de los 70 el precio cayó, no volviendo a recuperar los promedios históricos. Este hecho no sólo se debe a la caída de la actividad económica de los países consumidores, sino a la disminución de la intensidad de empleo del metal en los países desarrollados. De ahí que entre 1975 y 1986 el precio promedio haya sido de 87 centavos de dólar la libra, mientras que entre 1965 y 1974 fue de 1 dólar 78 centavos la libra.

El año pasado el precio promedio fue el más bajo de los últimos 25 años, cifra que alcanzó los 62,34 centavos de dólar la libra. Actualmente, el precio se ha elevado a 75 centavos, pero se espera que en corto tiempo continúe subiendo. Con todo, estos precios aún son rentables para Chile, que produce a un costo aproximado a los 50 centavos de dólar la libra.



participan en las labores de servicio, administración y apoyo a la producción de Codelco". El dirigente dijo que esta situación ha aumentado. "Comenzó en la división El Teniente, luego a La Andina y ahora en Chuquicamata se pretende traspasar distintas áreas a las firmas contratistas".

El dirigente afirmó que de esta manera peligran los puestos de trabajo de los operarios de Codelco, porque "aquellos trabajadores que salen por jubilación o cualquier otro motivo, son repuestos por operarios de empresas contratistas". Añadió

que, por otra parte, "estas firmas hacen uso y abuso de sus trabajadores. Les pagan una miseria, no tienen previsión social ni derecho a la salud y carecen de estabilidad laboral".

El presidente de la CTC dijo que Codelco se comprometió a no transferir más áreas a las empresas contratistas, en una reunión que sostuvo con los trabajadores el 7 de junio pasado. Sin embargo, las licitaciones de diversas áreas de trabajo han continuado, especialmente en la división Chuquicamata.

**REVOLUCION TECNOLOGICA
Ya vienen los "superconductores"**

- Este avance tecnológico, al revolucionar la transmisión de la energía eléctrica, abaratará los costos de casi todo lo que consume la humanidad, desde el pan hasta los motores. Pero, al mismo tiempo, desplazará al cobre como vehículo privilegiado de electricidad.

UNA nueva revolución científico-tecnológica está a la vista, "la más grande de este siglo", comenta el doctor Gustavo Lagos, investigador del Departamento de Ingeniería de Minas de la Universidad de Chile. Esta revolución se asomará al país en la segunda parte de la próxima década y es predecible que su expansión se produzca en los primeros años del siglo XXI.

Se trata de la entrada de los superconductores de alta temperatura (a 175 grados celcius, bajo cero), descubrimiento, dado a conocer en marzo pasado. Este material —los superconductores—, a diferencia del cobre, no presenta resistencia alguna a la corriente eléctrica, por lo tanto su uso evitará la pérdida de energía. El doctor Lagos ejemplifica con lo que sucede con la transmisión de energía eléctrica de la planta Colbún-Machicura a Santiago. En el trayecto se fuga un 10 por ciento. En las ciudades estadounidenses la pérdida alcanza al 20 por ciento.

TODO SERA MAS BARATO

Los superconductores modificarán la tecnología actual de toda la industria energética tanto en los procesos de generación, transmisión y almacenamiento de

energía. Esto hará posible que muchos productos y procesos disminuyan significativamente sus costos. "Pocos cables superconductores podrán almacenar la energía de una gran ciudad sin pérdida alguna. Sólo el alternador superconductor ahorra por lo menos el 50 por ciento de energía respecto del alternador convencional", describe Lagos. Las consecuencias de la introducción de los superconductores son todavía poco medibles. Pero está claro que los costos de los combustibles disminuirán, produciendo una gran economía en todos los procesos productivos. Por otra parte, permitirá la electrificación de los sistemas energéticos. Los motores eléctricos, contruidos a base de superconductores, pesarán 10 veces menos que los actuales y serán más eficientes. Además, los superconductores traerán consigo una notable

disminución del uso de cobre en cada máquina o instrumento: aproximadamente diez veces menos en un motor eléctrico.

INVERTIR EN INTELIGENCIA

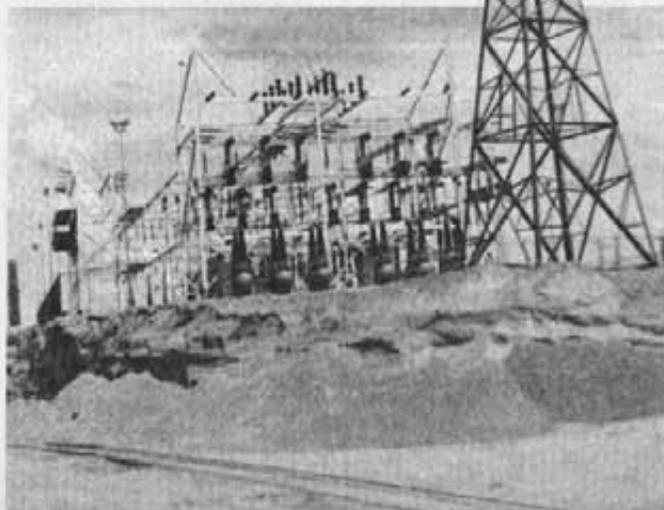
El doctor Lagos advierte que ante los cambios previsibles, el país está indefenso y su futuro es incierto, pues a partir de la próxima década es muy probable que se aprecien notables caídas en el uso del cobre. Aunque nada es seguro, reconoce, es imprescindible estudiar los efectos de este nuevo invento para determinar medidas en defensa del uso del cobre. No obstante eso, el investigador de la



Gustavo Lagos: "Se hace imprescindible invertir en investigación científico-tecnológica".

Universidad de Chile, afirma que el futuro del país no está más en la explotación de sus recursos naturales, lo que no significa que no continúe su extracción y elaboración. Pero éstos no tardarán en ser sustituidos o superados por procesos que, incluso, afectarán la producción alimentaria.

El futuro está en el conocimiento y la inteligencia. Los cerebros son, hoy, la base del desarrollo científico-tecnológico, actividad que mueve las grandes transformaciones de la vida cotidiana de los seres humanos. Por lo tanto, a juicio del doctor Lagos, es urgente que el país opte por una política capaz de adaptarse a los embates que provoca cualquier cambio revolucionario, como el que se producirá con la incorporación de los superconductores, uno de los pilares de la nueva forma de producción que se avecina.



El mundo del trabajo

Petición de la CNC

La Comisión Nacional Campesina (CNC) llamó al gobierno a entregar ayuda económica a quince mil campesinos y pequeños productores de las zonas rurales afectadas por los temporales, sumiendo "el compromiso ineludible que tiene el Estado en situaciones de emergencia". Enrique Mellado, presidente de la CNC, planteó que el dinero debiera ser canalizado a través del Banco del Estado y del INDAP, en forma de créditos accesibles para los afectados.

Despiden a obreras

El Sindicato de Trabajadores de la empresa "Clemente Eblen" (camisas Van Heusen) denunció el despido de cinco trabajadores y los intentos de la empresa por crear una organización sindical paralela. Acusaron que Eblen está ejerciendo presiones sobre las obreras recientemente incorporadas para cumplir su fin paralela, señalaron las dirigentes Cristina Loyola y Norma Hernández.



Mueren pirqueros

Seis mineros perecieron y otros cinco permanecieron atrapados en el sector de Playa Negra de Coronel. El suceso se produjo a medio de un violento temporal de viento y lluvia poco después que fueran rescatados dos trabajadores que permanecieron durante 48 horas atrapados en el picón 49.

Los pobres no pueden esperar

Dos toneladas de alimentos no perecibles reunieron en cinco días los trabajadores electrometalúrgicos agrupados en FENTEMA, que dirige Salvador Castro. La campaña de ayuda a los damnificados —que contó con el apoyo activo de la Embajada de Venezuela— mostró la labor desempeñada por la organización durante los últimos dos años. Esta se ha dedicado a trabajar en la base, lo que ha significado la creación y afiliación de nuevos sindicatos.

La campaña del kilo, como la denominaron, se hizo bajo el lema "Los pobres no pueden esperar", afirmación del Papa Juan Pablo II en el discurso de la CEPAL.



Trabajadores de la madera

Los trabajadores de la madera realizaron su Primer Seminario Nacional con la asistencia de 34 dirigentes, representando a 21 sindicatos desde Puerto Montt a Valparaíso. Los trabajadores, agrupados en la FENSITRAMAC, adhirió a las exigencias que el Comando Nacional de Trabajadores presentó al gobierno, comprometiendo su aporte en la movilización social para ser escuchados. Además, reclamaron por las actitudes de los empresarios del ramo por las presiones que reciben los trabajadores, especialmente en los períodos de negociación colectiva. Procurarán entablar vínculos con las organizaciones empresariales con el fin de entregar un aporte a la Reconciliación Nacional en la forma propuesta por el Comando y la Conferencia Episcopal chilena.



Destituyen directiva

La clausura de la sede social de la Junta de Vecinos de la población "Yungay" ordenó el alcalde de la comuna de La Granja, Marcos Romero. Esto se une a la exigencia de poner fin a la administración de la actual directiva, elegida hace dos años por los propios pobladores y reconocida por su antecesor, Mario Messen. Los actuales dirigentes, encabezados por Francisco Delgado, denunciaron que desde que celebraron una fiesta de aniversario de la población en noviembre del año pasado, el alcalde les ha declarado la guerra. "No soportó que una directiva juntara a millares de personas", señalaron.

Advertieron que la autoridad pretende imponer una directiva encabezada por el empleado municipal Guido Poblete, quien "es partidario que continúen los allanamientos para terminar con la delincuencia y el terrorismo". Una de las preocupaciones de la directiva es que la ambulancia, adquirida por los pobladores, está inmovilizada, lo mismo el teléfono público, único entre los habitantes de la "Yungay".

Empresas estatales

El Comando de Defensa de Empresas del Estado denunció el despido de 12 trabajadores que ocupaban cargos de representación gremial. Los afectados pertenecen a la planta Ventanas, de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), señaló el presidente del sindicato Eduardo Torreblanca. Otros 30 trabajadores de la planta de Paipote, también de ENAMI, fueron despedidos por "haber perdido la confianza de la empresa". A su vez, el sindicato 1 de los trabajadores de Abastible protestaron por el despido de tres funcionarios.

Concentración del CNT

El Comando Nacional de Trabajadores (CNT) realizará el próximo miércoles 19 de agosto una concentración en la Avenida Perú para exigir una respuesta a sus demandas reivindicativas entregadas al gobierno.

El lugar elegido fue una de las alternativas fijadas por la Intendencia Metropolitana. El presidente del CNT, Manuel Bustos, dijo que "el régimen siempre busca aislarnos o encerrarnos en el Parque O'Higgins. Por eso decidimos hacerla en la Avenida Perú, porque además es un lugar bastante popular en la Zona Norte".

MUERTE EN VILLA OLIMPICA

Habría sido homicidio

- Según el abogado Sergio Hevia, el hecho de que pudo haber un enfrentamiento, no descarta la posibilidad de que se haya cometido el delito de homicidio.
- Inquietudes del abogado coinciden con las conclusiones de investigación realizada por la Comisión Chilena de Derechos Humanos.

PRÁCTICAMENTE un mes después fue entregado a sus dueños el departamento en que murió Julio Guerra Olivares, una de las doce víctimas de los presuntos enfrentamientos con la CNI de mediados de junio pasado. Recién el martes 21 de julio se pudo practicar una primera inspección ocular al inmueble.

El abogado Sergio Hevia, que patrocina, en representación de la familia, una denuncia por la muerte del obrero, se constituyó ese día en el departamento de dos pisos, N° 213 del

Block 33 de Villa Olímpica, pudiendo constatar que no hay señales de que haya habido un enfrentamiento armado en su interior. El profesional aseguró que incluso si lo hubo, no es descartable que se haya cometido allí un delito de homicidio.

SUBSISTEN VARIAS DUDAS

"Una duda surge, por ejemplo, del hecho de que todos los impactos, alrededor de 15, están dirigidos desde la escala hacia el segundo piso,

donde estaba Guerra, afirma, como si los civiles hubieran disparado a medida que subían. El desastillamiento hacia adentro en la madera de las puertas de un dormitorio y del baño, comprueba esto. El dormitorio de Guerra no tiene impactos ni otros indicios de que haya sido herido allí. Sí hay rastros de sangre en el baño



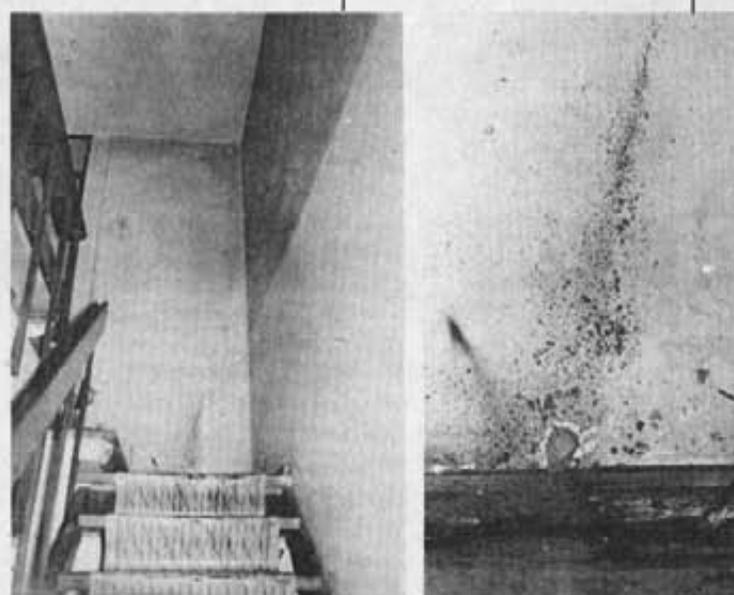
Abogado Sergio Hevia: "Creemos que Guerra estaba siendo seguido".

y en el rellano de la escala, donde hay una poza de sangre que goteó hacia abajo y dos orificios de bala en el piso. Además, creemos que Julio Guerra estaba siendo seguido desde antes, pues a dos testigos se les hizo después preguntas demasiado ciertas acerca de él. Preguntaron por el 'Flaco', que era su apodo; sabían sus horarios, quiénes vivían en el departamento, quiénes lo visitaban, a qué hora llegaba. El día de los hechos incluso lo estaban esperando. Esto consta porque a una persona que estaba de visita la detuvieron al irse, preguntándole qué llevaba el 'Flaco' en el bolso que portaba al llegar".

CUESTION DE INTENCIONES

A las 00.11 horas del 16 de junio, el departamento del block 33 fue rodeado por cerca de 60 civiles armados, que ingresaron echando abajo la puerta. La dueña del inmueble —Sonia Hinojosa— relató posteriormente que, como creía que se trataba de un asalto, pidió auxilio a los vecinos; que el lugar estaba rodeado y que, al ir a ver qué sucedía en la planta baja, se encontró con dos civiles armados que le preguntaron por el "Flaco"; que fue al

departamento. Luego oyó algunas ráfagas, olor a bombas lacrimógenas y gritos. Fue llevada a Investigaciones. Hoy está encargada reo como presunta "ayudista" de grupo armado de combate. "¿Cuál era la verdadera intención de los organismos de seguridad: aprehenderlo o matarlo", es la duda que se plantea el abogado Sergio Hevia. "Si querían detenerlo, hubo una gran ineficiencia de los servicios de seguridad pues, pese a que tenían gran superioridad numérica, lanzaron gases lacrimógenos y mantenían rodeado el lugar, no pudieron



La mayoría de los impactos encontrados parecen haber sido hechos desde la escalera hacia el 2º piso. En uno de los muros del rellano de la escalera se aprecia una mancha de sangre.

dormitorio de Guerra para ver si estaba y avisarle que lo buscaban; que Guerra estaba muy asustado, le pidió silencio y la conminó a irse de su pieza; que cuando lo hizo escuchó 2 ó 3 disparos. Ella corrió, intentando evitar la balacera, y los civiles la obligaron a salir del

aprehender vivo a Julio Guerra".
Piensa que la investigación del 14º Juzgado del Crimen debería aclarar las cosas, con un acucioso peritaje balístico del inmueble y una acabada autopsia del cuerpo, documento este que el tribunal no ha recibido.

Doce años de una mentira



El 24 de julio se cumplieron 12 años desde la aparición en dos revistas —la argentina "Lea" y la brasileña "Novoa O'día"— de informaciones referidas a enfrentamientos armados en diversos países, donde habrían resultado muertos o heridos 119 chilenos. En realidad, todas estas personas —según consta en diversos testimonios— fueron secuestradas en Chile entre 1974 y 1975 y llevadas a distintos centros de reclusión, entre otros la Villa Grimaldi y los ubicados en Londres 38 (hoy con el número 40) y José Domingo Cañas 1367, sin conocerse hasta el momento su destino.

En conmemoración a esta información falsa que, según la Agrupación de Familiares de Detenidos-desaparecidos, forma parte de la coordinación de los organismos de seguridad de Chile y Argentina durante esos años, dicha Agrupación realizó diversas manifestaciones en Santiago. Entre ellas, una conferencia de prensa recordando este doloroso hecho y pegatinas de las fotos de los 119 desaparecidos en varios sectores de la capital.

DOCTOR MACAYA
Queja en la Suprema

ANTE la Corte Suprema apeló (24 de julio) la abogada Pamela Pereira de una resolución de la Corte Marcial que, por cuatro votos contra uno, denegó por tercera vez la libertad bajo fianza al doctor Juan Macaya.

El profesional se encuentra procesado en la causa por el asalto a la panadería "Lautaro", hecho ocurrido el 28 de abril del año pasado, donde resultó muerto el carabineiro Miguel Vásquez Tobar.

La Corte Marcial confirmó una decisión anterior del fiscal ad-hoc, Fernando Torres Silva, quien encargó reo al profesional por presunta infracción al artículo 8º de la Ley de Control de Armas y está encarcelado desde el 3 de junio del año pasado.

El voto de minoría, del ministro Alberto Chaigneaux, sostuvo que el fiscal Torres cometió falta o abuso, al negar la libertad respecto de un delito que es excarcelable.

CONCLUSIONES SEMEJANTES

Por su parte, una investigación realizada por la Comisión Chilena de Derechos Humanos sobre las doce muertes concluyó que "no se puede decir que se haya establecido la verdad" sobre lo sucedido; que los operativos realizados contaban con tal número de agentes y recursos "que bien pudo haberse detenido a todas las personas —aun en el caso que estuvieran armadas— sin causarles la muerte"; y que en ninguno de los lugares de los presuntos enfrentamientos "existen pruebas físicas visibles de los disparos que habrían realizado las víctimas".



FINACIAMIENTO DE LA U. DE CHILE Un problema de sobrevivencia

- Tanto los académicos como los estudiantes y el personal administrativo de esa casa de estudios superiores han dejado de lado, por el momento, sus tradicionales y legítimas reivindicaciones de participación y autonomía, para concentrar sus esfuerzos en demandar sustanciales aumentos económicos por parte del Estado.
- "Estamos enfrentados a un problema de sobrevivencia de nuestra Universidad dentro de la educación superior en nuestro país", afirman por igual los tres estamentos. Durante este último tiempo se han multiplicado las movilizaciones que llaman al Estado a desempeñar un rol que consideran protagónico para el presente y futuro de esa Universidad.

Las movilizaciones de los académicos, estudiantes y funcionarios de la Universidad de Chile en este último tiempo reflejan el grave y progresivo deterioro de esa casa de estudios. Por ahora, esos tres estamentos han suspendido sus ya tradicionales demandas por una mayor participación y autonomía universitaria, para concentrar los esfuerzos en reivindicaciones netamente económicas puesto que, confían, el desfinanciamiento que afecta a la Universidad la hace peligrar en cuanto a su sobrevivencia dentro de la educación superior en nuestro país.

"El deterioro en el financiamiento se ha traducido, para nosotros, en remuneraciones cada vez menos acordes con las variaciones del IPC, con sus consiguientes

resultados en lo personal y para la Universidad", enfatiza Fernando Núñez, presidente de la Filial de Académicos de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Algo parecido ocurre con el personal administrativo, que pide un reajuste de sueldos con efecto retroactivo, con un mecanismo similar al propuesto por la Asociación de Académicos. Por su parte, los estudiantes exigen un mayor aporte fiscal para los créditos a los alumnos de menores recursos económicos.

Entre 1974 y 1981 el aporte fiscal a la Universidad de Chile disminuyó en casi un 30 por ciento. A esto hay que agregar que en 1978 tuvo que asumir el pago de cotizaciones a las distintas cajas de previsión, lo que antes hacía el Estado; también desde ese año no se

le hicieron más las rebajas por pago de servicios (agua, luz y otros), como ocurría anteriormente. En 1981, al desprenderse de ella todas las sedes regionales, la Universidad igualmente siguió asumiendo todas las deudas que había contraído en su momento para montar diversas infraestructuras en dichas sedes. Posteriormente, entre 1982 y 1986, el aporte fiscal disminuyó en un 46 por ciento, es decir, entre 1974 y el año pasado, la Universidad de Chile recibe un 62 por ciento menos de aporte del Estado para su funcionamiento en todos los planos, a lo que se suma, como ya veíamos, los mayores gastos en que ha debido incurrir.

UNA ESTRATEGIA PELIGROSA

Este desfinanciamiento progresivo ha traído como consecuencia, a lo largo de estos años, exoneraciones de académicos y funcionarios, disminución de aportes a la investigación y extensión, deterioro en la calidad de la docencia, empobrecimiento de la infraestructura e inoperancia del tradicional Servicio de Bienestar Estudiantil.

Los tres estamentos de la Universidad coinciden en que el deterioro financiero es producto de la nueva estrategia de financiamiento que se comenzó a aplicar en 1981, a través del DFL N° 4. Este contempla un Aporte

Fiscal Directo (AFD), que es el dinero que el Estado entrega directamente a la Universidad y un Aporte Fiscal Indirecto (AFI), que es entregado a las Universidades de acuerdo a la cantidad de alumnos con mejores puntajes en la Prueba de Aptitud Académica que hayan ingresado a los diferentes planteles (se consideran los 20 mil mejores puntajes de cada año). Además, existe el Crédito Fiscal Universitario (CFU) que en realidad no es un aporte fiscal sino un préstamo a los alumnos,



el que debe ser devuelto. Finalmente, el Estado aporta una cierta cantidad de dinero al Fondo de Ciencia y Tecnología (FCT) para que, mediante licitaciones de proyectos, en concurso, los investigadores que los ganan puedan realizar investigaciones.

Según datos obtenidos por la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile, la estrategia de financiamiento tiende a disminuir año a año el AFD, transfiriendo recursos al Fondo de Ciencia y Tecnología y aumentando el AFI, en relación a la mayor captación de estudiantes. En 1986, el AFD para todas las Universidades, era de 16 mil millones 692 mil pesos; se calcula que esta cifra descenderá en 1989 a 8 mil millones 665 mil pesos.

¿ROMPER EL ESQUEMA POLITICO?

La Asociación considera

LOS ESTUDIANTES Más créditos universitarios

Los problemas de los estudiantes de la Universidad de Chile, como resultado del desfinanciamiento universitario, se refieren básicamente a la forma en que actualmente opera el Crédito Fiscal Universitario. Esto es comprensible dado que, por una parte, cada vez aumentan más los alumnos que no pueden financiar su carrera en forma particular y, por otra, que entre 1980 y 1986 los aranceles de las carreras de mayor costo han aumentado un 36,37 por ciento en esa Universidad.

¿Y qué pasa con el Crédito Fiscal? El alumno que se matricula gracias a ese dinero, será deudor del Fisco y deberá devolvérselo

reajustado en UTM (Unidad Tributaria Mensual) a partir de los dos años de egreso, aunque no esté titulado o haya tenido que dejar la Universidad por cualquier razón, antes de terminar su carrera. El monto acumulado en todos los años en que se hizo uso del Crédito, equivaldrá a la suma de UTM pagadas por el Fisco a la Universidad por cuenta del deudor, el que se incrementará en el 1 por ciento anual hasta el 31 de diciembre del año en que efectivamente se cumplan los dos años de egreso del estudiante. En caso de mora en el pago de una o más cuotas, el deudor deberá pagar, además, un interés penal

que, por lo menos en la Universidad de Chile, la disminución del AFD tiene repercusiones en tres áreas. Una es la estabilidad funcional, ya que casi el 90 por ciento de este aporte se destina al pago de sueldos y si este baja será necesario continuar con los despidos. Además, será muy difícil establecer programas de desarrollo porque no se podrá hacer nuevas inversiones en instalación de equipos, formación de personal o servicios de apoyo, que cualquier académico moderno requiere. Por último, puede pasar que se trate de no eliminar gente, pagándole incluso con la propia venta de servicios que hacen las unidades, con un mayor deterioro de los gastos de funcionamiento.

El doctor Fernando Núñez considera que enfrentar esta estrategia de financiamiento significa tratar de romper las políticas que el gobierno está llevando a

cabo en la educación superior. Añade sin embargo, que los decanos de la Universidad de Chile plantearon una demanda en este sentido a la autoridad universitaria, recogiendo de manera fundamental las reivindicaciones de los académicos en materia de remuneraciones. Cabe recordar que el rector Soto Mackenney recogió esta demanda, la que luego fue aprobada por el Consejo Universitario y tras pasada a la Junta Directiva. "Ignoramos donde se encuentra en estos momentos el documento de los decanos, expresa el doctor Núñez. Puede estar en el Ministerio de Educación o en el de Hacienda, o tal vez en el despacho del general Pinochet...". En todo caso, los académicos esperan una respuesta hasta la primera semana de agosto; entonces decidirán —si ésta no es satisfactoria— el tipo de movilización que llevarán a cabo.

menor nivel de ingreso económico de los alumnos que los solicitan y porque se pierde este derecho si hay alguna medida disciplinaria en su contra o si sus evaluaciones como estudiantes han bajado. Desde 1981, cuando se implanta el actual sistema de entrega de créditos, hasta 1986, el fisco ha dejado de entregar la cantidad de 9.150.367 pesos, en moneda de 1980, a todo el sistema universitario del país.

Carolina Tohá, vicepresidente de la FECH, supone que, a través de cálculos de la Federación estudiantil y si continúan las actuales políticas, en 1992 este crédito será costado totalmente por los estudiantes. La FECH demanda un aumento entre 150 a 200 millones de pesos en el aporte para los créditos.

del 1,5 por ciento por cada mes o fracción de un mes que se atrase en el pago. Sólo la muerte del deudor termina con esta obligación.

El aporte final para créditos ha ido disminuyendo a través del tiempo, básicamente porque cada vez se exige un

DIRIGENTE DE PROFESORES Preservar el capital académico

ACTUALMENTE, un académico con 25 años de ejercicio en la Universidad de Chile (grado 4) gana aproximadamente 155 mil pesos como sueldo líquido, equivalente a lo que recibe un jefe de turno de una planta en el sector privado y en algunas empresas fiscales. En su movilización de fines de junio, la Asociación de Académicos expresaba que el poder adquisitivo de ese sector había caído en más de un 40 por ciento entre 1981 y el año pasado. La demanda son reajustes escalonados de remuneraciones: un 30 por ciento a contar del 1° de mayo de este año; un 20 por ciento a partir del 1° de noviembre y un 9 por ciento a contar del 1° de mayo del próximo año.

Como representante de la Asociación en la Facultad de Ciencias Veterinarias, el doctor Fernando Núñez está preocupado del deterioro de la calidad académica en la Universidad. Afirma



Doctor Fernando Núñez, dirigente de los académicos.

que, debido a las bajas remuneraciones, tanto la gente que recién ingresa como académico, como los que ya llevan algunos años en el plantel, están sometidos permanentemente a la necesidad de buscar mejores expectativas económicas y terminan dejando la Universidad. "Por un lado, nos estamos descapitalizando de una generación intermedia, capacitada, que será —o debe ser— la que sostendrá a la Universidad académicamente; es gente que ha ido sacando otros títulos, la Universidad ha invertido en ellos para después perderlos. Por

PRESIDENTE DE AFUCH Sueldos decentes y estabilidad laboral

SEGUN cálculos de la Asociación de Funcionarios de la Universidad de Chile (AFUCH), en ese plantel existen aproximadamente 6 mil funcionarios; de ellos, cerca de 4 mil están afiliados a esta Asociación, que se creó en 1985 para trabajar en pos de demandas "típicamente reivindicativas; no nos interesa el co-gobierno con el resto de los estamentos", enfatiza su presidente, Juan Carlos Jara. Añade que los funcionarios quieren participar en las situaciones que les competen, "como por ejemplo, carrera funcionaria, estabilidad laboral y remuneraciones justas".

Respecto a este último problema, que el dirigente considera que está íntimamente ligado con el desfinanciamiento —vía disminución del Aporte Fiscal Directo— que ha llevado a que en la actualidad existan situaciones en que un



Juan Carlos Jara, presidente de AFUCH.

auxiliar con 7 años de servicio reciba un sueldo líquido de 11 mil 500 pesos o una secretaria administrativa, con igual número de años trabajando, tenga un sueldo líquido de 14 mil 700 pesos. "Calculo que el 60 por ciento de los jefes de hogar que trabajan como funcionarios en esta universidad ganan una suma inferior a los 25 mil pesos mensuales", expresa.

La AFUCH considera que el término de la carrera funcionaria, en 1974, ha significado también un

otro lado, tampoco se está gestando una generación de recambio, ya que los jóvenes también se van. Además, la tendencia a ofrecerles jubilar con 25 años de servicio a los académicos con mayor grado, de gran calidad académica y aún con mucha vida activa por delante, cierra el círculo de destrucción".

Según el doctor Núñez, esta pérdida de capital académico, por un problema netamente económico, también se produce porque los académicos muchas veces destinan tiempo de la Universidad en actividades alternativas paralelas.

El dirigente puntualiza que, a raíz de toda la situación planteada, lo único que ahora les queda a los académicos es abocarse al problema de las remuneraciones. "A pesar de todo, seguimos teniendo calidad; no por casualidad el 52 por ciento de los proyectos que se acaban de ganar en el Fondo de Ciencia y Tecnología fueron obtenidos por esta Universidad. Eso nos mueve a seguir trabajando para obtener ingresos dignos, acordes con esa calidad y que también nos permitan mantener a nuestras familias".

descenso o estancamiento en los sueldos. "Ella contemplaba cuatro escalafones, donde se reflejaban los sueldos de los funcionarios según donde estuvieran ubicados dentro de cada uno; también estaban señalados con claridad los ascensos y las jubilaciones, la antigüedad, la capacitación y el perfeccionamiento. Ahora esto se perdió, con los consecuentes problemas de remuneraciones. El rector Soto ha dicho que existe un nuevo documento sobre carrera funcionaria a punto de ser aprobado, pero nosotros no lo conocemos".

A través de dos semanas de movilización realizadas recientemente, la AFUCH pidió un sueldo mínimo de 30 mil pesos para este estamento, un reajuste real de acuerdo al IPC, con efecto retroactivo desde 1981, con un mecanismo equivalente al propuesto por la Asociación de Académicos; un reglamento que fije los deberes y derechos de los funcionarios para garantizar la estabilidad laboral y conocer y participar en el Proyecto de Carrera Funcionaria, anunciado por el rector. ■

ACCION SOCIAL Y POLITICA DEL CRISTIANO

Donde la fe no se transa

- El presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, Monseñor Bernardino Piñera, sostuvo que la acción social y política de un cristiano debe nacer, tener su origen, en un compromiso previo: la fe.
- En este accionar, los cristianos deben tener muy presente la fe en Dios, la pertenencia a la Iglesia, el respeto al hombre, la justicia, la vivencia del amor y las ansias de construir el Reino de Dios aquí en la tierra.

LA necesidad de que los cristianos, especialmente los laicos, estén constantemente preparándose para la acción política y social, destacó el presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, Arzobispo de La Serena, durante una exposición en que abordó el tema de "La acción social y política del cristiano". La charla formó parte de la ceremonia en que se recordó el 5º aniversario del fallecimiento del dirigente político Claudio Orrego. En la ocasión, la Fundación que lleva su nombre y el Instituto de Estudios Humanísticos entregaron las distinciones "Claudio Orrego" al sacerdote Percival Cowley y al científico Héctor Croxato.

En su intervención, Monseñor Piñera señaló que lo específico de la acción social y política de un cristiano es que ella nace, tiene su origen en un compromiso previo: la fe. "Para mí —dijo— la palabra cristiano trae consigo una fuerza de lo absoluto, de lo que no se transa, de lo que no es relativo. Lo específico del cristiano que actúa en política y en acción social es que antes que todo él es cristiano; o sea, su fe es un compromiso absoluto que relativiza cualquier otro compromiso de carácter social o político". En este sentido, el Arzobispo de La Serena sostuvo que un cristiano nunca puede dejar de actuar como tal. Este compromiso previo con una fe religiosa, con algo que viene de Dios, lo marca definitivamente.

Este compromiso de los hombres de fe, a juicio de Monseñor Piñera, tiene un "inconveniente aparente". "Este inconveniente aparente —explica— es que un hombre comprometido con un valor absoluto, en este caso con la fe, con una relación religiosa con Dios, no puede ser incondicional de ningún partido, postura política, social, cultural o de ningún orden. Es un hombre del cual no se va a disponer enteramente. Se va a disponer de él en tanto cuanto lo que se le proponga, se le pida, sea compatible con su fe".

algo vital, esencial, en su compromiso social y político, enfatizó Monseñor Piñera. Es esta fe la que le imprime fuerza e identidad a su compromiso: "Yo creo que el hombre de fe es capaz de adherir a causas humanas con una fuerza mayor que el hombre que no la tiene; porque él ha adherido a un valor absoluto y desde ese valor absoluto vuelca su fuerza hacia su compromiso social y político. El militante de fe, de fe vivida, va a poder entregarse entero incondicionalmente a un partido político, entendiéndose que la dirección de este partido no le va a proponer algo incompatible con su fe".



Al respecto, el presidente de la Conferencia Episcopal acotó, por ejemplo, que un cristiano puede ser marxista "en tanto cuanto el marxismo sea compatible con su fe cristiana. Unos dirán no hay compatibilidad, otros dirán que mucha, otros que poca. Ese es otro punto. Pero, un cristiano puede ser marxista en tanto cuanto el marxismo sea compatible con su fe religiosa".

A juicio de Monseñor Piñera se puede aceptar todo aquello del marxismo, del liberalismo, o de otra ideología o pensamiento, siempre que no sea contradictorio con la fe cristiana. "No puedo ser primero marxista, liberal, y después sigo siendo cristiano en

todo aquello en que el cristianismo no contradice el pensamiento filosófico que he adoptado. No se puede tratar la pertenencia a una fe religiosa, que tiene un carácter absoluto, al igual que la adhesión a una doctrina filosófica o a un partido político, que solamente puede tener un carácter relativo".

LOS VALORES CRISTIANOS

Monseñor Piñera destacó seis valores que derivan de la fe, que los cristianos deben tener muy presente en la acción social y política: la fe en Dios, la pertenencia a la Iglesia, el respeto al hombre, la justicia, la vivencia del amor, y las ansias de construir el Reino de Dios aquí en la tierra.

La fe en Dios es fundamental: "Uno tiene fe por la manera de actuar, y no tanto porque lo está diciendo a cada rato. Es bueno proclamar la fe, pero más importante es vivirla en cada momento". En cuanto a la pertenencia a la Iglesia, el presidente de la Conferencia

Además, tiene que actuar en el mundo de modo que quienes no conocen a la Iglesia puedan descubrir que ella está actuando en la historia con una fuerza positiva y benéfica; y al buscar el origen de esa fuerza descubran a Dios, la fe y el mensaje evangélico. Igualmente, los cristianos, en su acción política y social, deben promover el respeto al hombre, su dignidad y sus derechos. "Cristo se sustituye a cada hombre, por lo tanto cada hombre tiene algo de Cristo. Esa es la base de toda nuestra lucha por el respeto de los derechos humanos, de la dignidad humana. Cristiano es el que se respeta a sí mismo, el que respeta a los demás, el que se hace respetar. El sentido de la lucha por los derechos humanos, en un cristiano, está dado porque la dignidad del hombre viene de algo fundamental, de Dios".

LA JUSTICIA Y EL AMOR

El cuarto punto mencionado por Monseñor Piñera dice relación con la justicia, la que a su juicio, es esencial en la vida de los cristianos. Al comentar la frase bíblica "Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia", dijo que con ella se está diciendo "bienaventurados los que quieren que en el mundo haya justicia, bienaventurados los que quieren ser justos (...) Hay que estar muy seguro de nuestra propia justicia para denunciar la injusticia ajena, porque como dice el Señor: no juzguéis y no seréis juzgados".

La justicia, dice Monseñor Piñera, debe ir acompañada por la vivencia del amor. "La característica del cristiano que actúa en el campo social y político es su capacidad de amar y el excluir toda forma de odio. Los odios colectivos perturban la visión y no son cristianos. No al odio, no a la violencia. No a la violencia inspirada por el odio, no a la violencia que se realiza en la injusticia, no a la violencia que se acompaña con desprecio a la víctima. El cristiano debe tener una disposición a comprender al otro, a perdonar, a escuchar. También tiene que ser un amor preferente al más necesitado de amor, al pobre, al enfermo, al marginado, al postergado. Si no amamos al ser más indefenso quiere decir que no amamos al hombre".

Finalmente, el Arzobispo de La Serena manifestó que los cristianos, en su acción social y política, deben tener muy presente la construcción del Reino de Dios aquí en la tierra. "Nosotros tenemos que ser constructores y no destructores. El cristiano es el hombre de la paciencia y la constancia. Así como la inocencia de la paloma nos hace construir siempre, nuestra astucia de serpiente nos recuerda que existe el demonio, el poder de las tinieblas y tenemos que con esa astucia estar siempre discerniendo para trabajar por lo positivo, por lo esperanzador, en la línea del Espíritu".

LO ESENCIAL Y VITAL

Para un cristiano, la fe religiosa, el pertenecer a una Iglesia, debe ser



SEGURIDAD EN EL TRABAJO

**“No quiero morir
en un socavón...”**

ANTITERRORISTA

**Habla Hernán
Montealegre**

FAMILIARES DE EJECUTADOS

¡Que el país juzgue!

EN LA "YUNGAY"

**¿Quién se queda
con la junta?**

CARTA DEL CARDENAL FRESNO

**Año Mariano
para vivir la solidaridad**

MENDICIDAD INFANTIL

La pobreza obliga

AVENIMIENTO EN QUERRELLA "Negro en el Blanco" reconoció su error

A un completo avenimiento, ya materializado, llegó el Vicario de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech, con el diario "Negro en el Blanco" en la tramitación de una querrela interpuesta contra ese medio de comunicación por injurias graves y calumnias con publicidad.

El diario dio públicas explicaciones en su edición del sábado 8 de agosto, a Monseñor Valech y a la Vicaría de la Solidaridad, reco-

nociedo que la publicación de un supuesto formulario de atención interna en esta institución era una información falsa e imaginaria.

Igualmente y a modo de una indemnización simbólica, el diario entregó una donación de 30 frazadas al Hogar de Cristo, para ir en ayuda de los damnificados por los temporales.

Reconocer los propios errores es un gesto de gran valor moral.

DOCTORES OLIVARES Y MACAYA Apoyo de científicos

GRANDES personalidades del mundo científico enviaron cartas de apoyo a los doctores Ramiro Olivares y Juan Macaya, detenidos por el fiscal militar Fernando Torres, desde hace más de un año, en el proceso por el caso del asalto a la panadería Lautaro, donde murió un carabiniere.

Entre las personas que solidarizan con los

médicos figuran varios premios Nobel. Jerome Karle, de la Academia de Ciencias de EE.UU.; Renato Dulbecco, del Instituto Salk de California; Daniel Nathans, de la Universidad Johns Hopkins, de Baltimore y Roberto Holley, del Instituto de Ciencias Weizmann, de Israel. Además, figuran otros 27 científicos de Estados Unidos y Suecia.



Rayados ofensivos

Con frases ofensivas hacia la Iglesia amanecieron el viernes 7 de agosto las paredes del Arzobispado de Santiago, en Erasmo Escala y Almirante Barroso, y dependencias eclesiales ubicadas en el mismo sector. Las leyendas, firmadas por la sigla OVC, eran en apoyo a los seguidores del obispo disidente francés Marcel Lefebvre, quien por disposición de la Santa Sede se encuentra separado de sus labores episcopales. Días antes, el Arzobispado de Santiago había dado a conocer un comunicado en que anunciaba que todos los matrimonios celebrados en el templo ubicado en Avenida Chile-España con Irarrázabal (que mantienen los seguidores de Lefebvre) no tienen validez ante la Iglesia Católica, por lo tanto son nulos.

JORNADA "TRANSICION Y RECONCILIACION"

LA Cuarta Jornada de Reflexión Universitaria, organizada por la Vicaría de Pastoral Universitaria del Arzobispado de Santiago, se realizará los días 19, 20 y 21 de agosto, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile (Pío Nono con Santa María).

En esta ocasión se abordará el tema "Transición y Reconciliación". El miércoles 19 se inaugurará con el panel "Elecciones Libres o Plebiscito", con la introducción de Monseñor Cristián Precht, Vicario General para la Pastoral. Los panelistas serán Herman Chadwick y Manuel Antonio Garretón. El jueves 20 el tema será "Transición: ¿Justicia-Perdón?". La introducción estará a cargo de Enrique Palet, secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad y los panelistas serán el general (R) Guillermo Pickering y el presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Hales. El viernes 21, "Chile en democracia" con las intervenciones de Carlos Hunneus, Igor Saavedra y Alejandro Foxley.

Todos los foros se realizarán los días indicados, a las 19:00 horas.

SEGUNDA SEMANA DE TEMAS PASTORALES

"EDUCANDO' en la Participación" es el lema bajo el cual se desarrollará este año, desde el lunes 17 al viernes 21 de agosto, la Segunda Semana de Temas Pastorales, organizada por el Colegio Compañía de María (Seminario). Las exposiciones —entre las que se encuentran "No-Violencia Activa", "El aporte de la educación", "La Familia como espacio de participación y educación de la sociedad"— se realizarán diariamente, a las 19.30 horas, en la sede de dicho Colegio, Seminario 31.



DIRECTOR DE "ANALISIS" Apoyo internacional

NUMEROSAS cartas, provenientes de diversos países del mundo, han estado llegando hasta las oficinas del Ministerio del Interior. En todas ellas se pide la libertad del periodista y director de la revista "Análisis", Juan Pablo Cárdenas, condenado a 541 días de reclusión nocturna, pena que cumple en el Centro de Rehabilitación Manuel Rodríguez.

Entre estas peticiones, cabe destacar una carta firmada por casi tres mil personas, producto de una campaña iniciada por chilenos y alemanes de la ciudad de Münster, Alemania Federal. Las firmas son de personas de ese país, como también nacionales de la República Democrática Alemana, Estados Unidos, Francia, Holanda, Suiza, Japón y de innumerables chilenos exiliados. Entre los firmantes figuran la cantante argentina Mercedes Sosa (en gira artística en Alemania), el conocido cantante alemán Wolf Biermann, Mujeres por la Paz y el grupo ecologista de "Los Verdes", de gran connotación en el contexto político europeo.

En la foto, los listados de firmas que completan más de 30 metros, expuestos en un parque de Münster.

OTORGADO POR UNESCO Nuevo premio para SERPAJ

EL Servicio Paz y Justicia en América Latina, (SERPAJ) recibió el Premio Internacional de Educación para la Paz 1987, otorgado por UNESCO. La distinción fue conferida como reconocimiento a la extensa labor desarrollada por este organismo en la formación de una conciencia y en el desarrollo de un activo trabajo para la paz en nuestro continente.

Cabe recordar que esta no es la primera vez que SERPAJ ha sido agraciado internacionalmente. En

1980, el entonces Coordinador General, Adolfo Pérez Esquivel, obtuvo el Premio Nobel de la Paz. Otro dirigente latinoamericano, el jesuita uruguayo Luis Pérez Aguirre, obtuvo también la distinción sueca por la Paz y una nominación de UNESCO por su labor educativa.

El Coordinador Nacional Domingo Namuncura, expresó que la reciente nominación los estimula a continuar profundizando el compromiso por construir una "sociedad más justa y libre de dominaciones".

SUMARIO

NACIONAL	
Avenimiento en querrela:	
"Negro en el Blanco" reconoció su error	2
Doctores Olivares y Macaya:	
apoyo de científicos	2
Otorgado por UNESCO:	
nuevo premio para SERPAJ	2
Director de Análisis: apoyo internacional	2
Rayados ofensivos	2
Familiares de ejecutados: ¡que el país juzgue!	4
Exilio: un drama aún vigente	6
Ley Antiterrorista: herramienta para marginar	7
Proyecto normativo artículo 80:	
sanciones para todos	22
Ignacio González: proyecto contra la prensa	23
Carta del Cardenal Fresno:	
Año Mariano para vivir la Solidaridad	24
IGLESIA EN EL MUNDO	
Religiosas: la gracia de servir	8
Monseñor Precht: un sacerdote fructífero	9
El Papa en Chile:	
Vida religiosa: dar la propia vida	10
Papa a las religiosas: la vocación de servir	10
Carta al Papa: la firma de un compromiso	11
REPORTAJE	
Seguridad en el trabajo:	
"no quiero morir en un socavón"	12
TRABAJADORES	
El campo y los temporales:	
pequeños productores en emergencia	15
En San Felipe: el hambre se agravó	15
En la "Yungay": ¿quién se queda con la junta?	16
El mundo del trabajo	18
CULTURA	
Jorge Yáñez:	
"me he ganado un lugar junto a mi pueblo"	19
Mendicidad infantil: la pobreza obliga	20

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal
 Monseñor Sergio Valech Aldunate,
 Obispo Auxiliar, Vicario General
 y de la Solidaridad

Director reemplazante
 Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector
 Rodrigo de Arteagabeitia

Editor
 Walter Parraguez

Periodistas
 Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra,
 Pablo Portales, Sandra Rojas y Marianela Ventura

Fotografía
 Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
 Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
 Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción
 Effrida Palma y Antonio Allende

Secretaría
 Pamela Miranda

Domicilio
 Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
 Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
 DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 12 N° 251, del 15 al 28 de agosto de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
 Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
 Santiago
 Quien actúa sólo como impresor.



RECONCILIACION

Un camino para todos

LOS caminos de la reconciliación para Chile están planteados por la Iglesia y por las palabras y gestos de Juan Pablo II en nuestro país. A nadie, pues, puede parecerle extraño que la Iglesia sea insistente hasta la majadería en impulsar a los habitantes de nuestro país a que recorran generosamente dichos caminos.

Pero éstos no son cualesquiera.

A la Iglesia le compete, dijo el Papa a los Obispos, citando el Concilio, "ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas". Este ejercicio de su misión, decía el Papa, "quiere ser un servicio, prestado por amor a Jesucristo, a toda la comunidad, movida por su deseo de contribuir al bien común y alentada por las palabras del Señor: 'La verdad os hará libres'".

La reconciliación se funda en la verdad, la justicia, la libertad y el amor que conlleva el perdón. Los caminos para lograrla tienen esos marcos, necesariamente, para que sea una reconciliación real, duradera, auténticamente cristiana.

Muchos son los escollos que hoy vemos en nuestra patria para poder conseguir dicha meta que asegure futuro.

No sólo la pobreza que azota a amplias mayorías del país, que sufren, además, las consecuencias de catástrofes naturales, dificulta la búsqueda efectiva de tales caminos. También una legislación que en los hechos segrega a sectores de chilenos del cuerpo social pone su cuota alta de dificultad.

Porque de lo que se trata es de hacer un esfuerzo para entendernos. Un esfuerzo que todos tenemos el deber de hacer y del que nadie está excluido. No se puede seguir dividiendo al país entre buenos y malos, entre amigos y enemigos. Es urgente levantar las barreras que artificialmente han mantenido tan falsa división.

Junto con ello, tender puentes de diálogo, frágiles en un comienzo, pero el único medio de construir un futuro real para todos los chilenos. Para alcanzar esto, todos deberemos ceder algo de lo propio. Pero las medidas deben verse pronto, especialmente de parte de quienes desempeñan algún rol como autoridad.

Como lo señalara Juan Pablo II, "es de alentar que en Chile se lleven pronto a efecto las medidas que, debidamente actuadas, hagan posible, en un futuro no lejano, la participación plena y responsable de la ciudadanía en las grandes decisiones que tocan a la vida de la nación. El bien del país pide que estas medidas se consoliden, se perfeccionen y complementen, de modo que sean instrumentos válidos en favor de la paz social en un país cristiano en que todos deben reconocerse como hijos de Dios y hermanos en Cristo".

† Sergio Valech Aldunate



FAMILIARES DE EJECUTADOS

¡Que el país juzgue!

- Familiares de los ejecutados políticos del norte del país manifestaron su disposición a acudir a cualquiera instancia moral que busque la verdad de lo sucedido a los suyos en octubre de 1973, tras el fracaso de la gestión de Monseñor Juan Luis Ysern.
- El prelado estudia la creación de una nueva instancia, más amplia, en vistas a caminar por vías de verdad y justicia en pos de la reconciliación que el país tan urgentemente necesita.
- Itinerario del abortado intento.

"NOSOTROS hemos tenido una paciencia infinita. Es el único recurso que nos queda ante una situación de mentira sostenida. Tenemos paciencia, una gran paciencia para llegar algún día a la verdad. Una paciencia que no pasa ni por la odiosidad ni por la venganza, sino por creer que más allá de la verdad que necesitamos nosotros, nuestros hijos, está la verdad que necesita Chile entero para recomponerse. Y eso es básicamente lo que nutre nuestra infinita paciencia".

SE CIERRA UN CAMINO, SE ABRE OTRO

Para Carmen Hertz, viuda de Carlos Berger, uno de los sesenta y ocho ejecutados políticos del norte, en octubre de 1973, como para el resto de esas familias, se cerró una nueva etapa luego que fracasara la instancia creada por Monseñor Juan Luis Ysern para esclarecer esos crímenes. Los innumerables intentos de estos años —impulsados todos por las familias afectadas— han incluido desde gestiones

judiciales hasta rastreo del desierto en busca de los restos clandestinamente sepultados.

Pero rápidamente otra posibilidad se ha insinuado. El propio Monseñor Ysern estudiaba la probable creación de lo que denominó Diaconía (servicio) de la Reconciliación. Esta iniciativa tendría también el carácter de instancia moral abierta a todos quienes, en calidad de víctimas o victimarios, hayan participado en situaciones de represión política, como las ejecuciones ocurridas en las cuatro ciudades del norte del país.

¿Por qué abortó esa primera gestión de Monseñor Ysern, inédita en el mundo, de sentar a la misma mesa a familiares de las víctimas y a victimarios?

"DIMOS TODAS LAS FACILIDADES"

Las familias afectadas dieron todas las facilidades posibles en la primera y única reunión a la que todos asistieron, el 30 de junio. Según Pamela Pereira, abogada de Carmen Hertz: "Propusimos que estas reunio-



Monseñor Juan Luis Ysern.

nes se realizaran en el marco de la mayor seriedad, pero de la mayor sencillez y simpleza. Estuvimos llanos a aceptar una u otra fórmula de procedimiento. Dijimos que íbamos a poner los menos obstáculos posibles, centrándonos sólo en llegar a la verdad. Aceptamos y respetamos mantener estricta reserva sobre el contenido de las reuniones. Ante el estado de salud del general Arellano Stark, quien según su hijo, el abogado Sergio Arellano Iturriaga, estaba muy cansado y agobiado por la situación, ofrecimos esperar todo el tiempo que fuera necesario: uno, tres o seis meses, para que cuando concurriera, lo hiciera sobre la base de su absoluta tranquilidad y en las mejores condiciones posibles. Sabe-

El acta de compromiso

EL compromiso con la Pereira y Carlos Fresno: "Se comprometen a estar y resolver de común acuerdo el procedimiento a seguir en la o las reuniones que personalmente cada uno de los representantes estará los antecedentes que induzcan a la verdad en los hechos ocurridos en La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama, en octubre de 1973".



Abogada Pamela Pereira.



Abogado Sergio Arellano I.



Abogado Carlos Fresno.

quién dio las órdenes de fusilar, quién las ejecutó, por qué eligieron a esas personas y dónde fueron enterrados. ¡Que el país juzgue la actuación de las partes!".

Las garantías ofrecidas, sin embargo, no fueron suficientes, y en la primera y única reunión a la que asistió el representante del general (R) Arellano surgieron las dificultades insalvables que culminaron con el fracaso de la instancia (5 de agosto).

MANIOBRAS DILATORIAS

Relata el abogado Carlos Fresno, representante de la Agrupación de Familiares de Ejecutados: "En la reunión del día 30 de junio, en que se debía discutir el procedimiento propuesto por Monseñor Ysern, el abogado del general (R) Lagos solicitó que se levantara un acta, en la cual cada uno de nosotros

asumiéramos el compromiso, por nuestros representados, de que ellos asistirían personalmente a la Reunión Cumbre. En ese momento, el abogado Arellano Iturriaga comenzó a dar una serie de excusas para no firmar el documento. Propuso redactar él uno alternativo; luego propuso enviar una carta a Monseñor Ysern, en lugar de firmar el acta, eludiendo manifiestamente asumir el compromiso. Pidió luego que Monseñor Ysern tuviera una conversación previa con su padre, razón por la cual la reunión se dio por terminada. Nos convocamos para el día siguiente. Después, Monseñor Ysern sostuvo una larga conversación telefónica con el general (R) Arellano, tras la cual éste accedió a que su representante firmara el compromiso. La decisión de hacerlo fue, entonces, absolutamente meditada. Por eso es incomprensible que luego hayan abandonado la instancia y roto su compromiso".

En opinión del profesional, "existe de parte del general Arellano y su hijo una suerte de estrategia diseñada para decir al país que ellos han tenido una permanente disposición para esclarecer los hechos, pero que no han tenido las instancias necesarias para hacerlo".

Sin embargo, las posibilidades han estado. Cuando en 1985 se iniciaron los procesos judiciales por las ejecuciones, el general (R) Arellano comprometió públicamente su voluntad de revelar lo que sabía; sin embargo, nunca prestó declaración judicial. Luego, cuando los procesos se cerraron manifestó su desacuerdo con la forma en que se había aplicado la Ley de Amnistía, porque impedía la investigación. Después pidió al Ejército constituir un Tribunal de Honor, pese a que tales tribunales pueden establecerse sólo a petición de un militar en servicio activo. Ahora asegura no haber tenido garantías suficientes en la iniciativa ideada por Monseñor Ysern, porque se desataría allí "una confrontación inútil".

Según Fresno, "esta es una afirmación increíble. Pareciera, según su versión, que esa reunión fue una verdadera pelea campal en la que volaban sillas y ceniceros. Pero esto es absolutamente alejado de la realidad. La reunión se desarrolló en un clima de absoluto respeto; todos nos escuchamos atentamente, sin interrupciones y con gran interés. Los familiares tenían depositadas allí muchas esperanzas. No les resultaba agrada-

ble sentarse a una misma mesa con el general Arellano; pero estuvieron dispuestos a aportar una nueva cuota de sacrificio y generosidad. El fracaso de esta iniciativa es una bofetada muy fuerte que se vuelve a propinar a estas personas que han sufrido de una manera indescriptible a lo largo de estos catorce años".

"LA RECONCILIACION ES URGENTE Y POSIBLE"

Monseñor Juan Luis Ysern, sin embargo, no lo siente como un fracaso.

El apoyo del Comité Permanente del Episcopado le aseguraba que sus esfuerzos iban en la línea de reconciliación que, como una tarea prioritaria, dejó el Papa Juan Pablo II a los obispos chilenos. Pero también estaban puestos los ojos de los obispos del continente en la tarea emprendida por Monseñor Ysern. El CELAM, Consejo Episcopal Latinoamericano, reunido en Bogotá, declaraba el 30 de julio: "Sentimos la necesidad de llamar a todos y de esforzarnos por llegar a una verdadera reconciliación fraterna, tarea que tiene como base no sólo el rechazo del odio y de la venganza, sino el compromiso sincero y operante por la verdad, la justicia y el amor. Alentamos todas las iniciativas que se van tomando en este sentido en varias naciones. Rogamos a quienes se sienten llamados al ejercicio de la reconciliación que no se desalienten ante las dificultades que este arduo ministerio conlleva. Es preciso actuar con coraje y valentía".

Pareciera que estas palabras de aliento reforzaron el entusiasmo de Monseñor Ysern. "No considero lo ocurrido un fracaso—aseguró—, porque los pasos dados me dejaron una perspectiva muy clara de dos cosas: primero, que toda esta labor de reconciliación es muy urgente y, segundo, que realmente esta tarea es posible. Considero que la evaluación es positiva. Desde el primer momento que dije que cerraba la instancia creada, lo hice precisamente por esto, porque veo que es necesario abrir otra instancia que dé más posibilidades".

SE NECESITA CORAJE

Monseñor Ysern no juzga la conducta de los Arellano de no cumplir el compromiso contraído. "Puede haber-

Itinerario de la iniciativa

EL siguiente es un esquema del itinerario de las tratativas de Monseñor Juan Luis Ysern por esclarecer los fusilamientos masivos de personas en La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama, en octubre de 1973:

Lunes 8 de junio: Monseñor Juan Luis Ysern conversa personalmente y por separado con cada una de las partes: Generales (R) Joaquín Lagos y Sergio Arellano Stark; coronel (R) Eugenio Rivera Desgroux; señora Carmen Hertz Cádiz y representantes de la Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos. En esta conversación Monseñor Ysern pidió a cada uno ratificar personalmente su voluntad de cooperar con la instancia creada y designar a su representante, con quien se discutirían las normas de procedimiento para la "Reunión Cumbre".

30 de junio: Se cita a reunión a los representantes de los convocados. Asistieron el abogado Rodrigo Asenjo, por el general (R) Lagos; el abogado Sergio Arellano Iturriaga, por el general (R) Sergio Arellano Stark; el abogado Manuel Jacques, por el coronel (R) Rivera; la abogada Pamela Pereira, por la señora Carmen Hertz; y el abogado Carlos Fresno, por la Agrupación de Familiares de Ejecutados. En esta reunión se propone y acuerda—con

la reticencia inicial del abogado Arellano—firmar el acta en que los convocados comprometen su colaboración y su asistencia personal a la "Reunión Cumbre". Monseñor Ysern asumió el compromiso de plantear por escrito un procedimiento a seguir.

11 de julio: Monseñor Juan Luis Ysern envía una proposición de procedimiento a seguir, de acuerdo a lo conversado. Invita a reunión para el día 4 de agosto.

4 de agosto: Asisten todos los representantes; con la única excepción de Sergio Arellano Iturriaga. En esta reunión se discute la proposición hecha por Monseñor Ysern. Entretanto, el representante del general (R) Arellano escribe al obispo informándole su decisión de no acudir a la cita. Los restantes abogados acuerdan que se haga una nueva convocatoria al abogado Arellano Iturriaga, por escrito, para el día siguiente.

5 de agosto: Asisten todos, excepto el abogado Arellano Iturriaga, quien nuevamente escribe al Obispo Ysern manifestándole su ánimo de "no abandonar una posibilidad de construir la verdad". Examinada la situación producida, el obispo dio por terminada la instancia en vistas de que "el camino iniciado no se puede mantener según el planteamiento original".

se debido a una situación de nerviosismo, tensiones, alguna situación emocional, que impidió al señor Arellano Iturriaga asistir. Sin embargo, con posterioridad me envió una carta manifestando su disposición a colaborar en la búsqueda de la verdad, señalando que también su padre mantenía esa decisión. Todas las partes han hecho lo mismo, por lo que creo que no debe dejarse esto en una situación de frustración".

La idea que tiene en mente el prelado posibilitaría una cobertura más amplia de situaciones similares a los fusilamientos masivos, porque "los caminos de la verdad, justicia y amor nos permitirán caminar hacia una convivencia más fraterna", dijo.

En su opinión, se necesita mucho coraje tanto para revelar la verdad como para acoger esa revelación. Por eso, dijo, "ojalá los militares sean valientes, pero también los familiares deben tener el

coraje de reconocer el acto positivo del que declara la verdad".

EN EL AMBITO JUDICIAL

Está por verse los resultados que obtendrá el nuevo esfuerzo del obispo que, por tratarse igualmente de una instancia moral, dependerá de la buena disposición de las partes convocadas.

Mientras tanto, en el ámbito judicial se sigue debatiendo la suerte de querrelas interpuestas por familiares de ejecutados en Calama y Antofagasta. La Corte Marcial debe estudiar una apelación interpuesta contra resoluciones que sobreseyeron esas causas en virtud de la Ley de Amnistía. Igualmente se inició la tramitación de una querrela por el fusilamiento en La Serena del educador Mario Ramírez Sepúlveda.

Está visto. La paciencia de estas familias no tiene límite visible.

EXILIO

Un drama aún vigente

- Nuevas medidas se han aplicado para impedir el retorno de chilenos a su país, como es el caso del escritor Ariel Dorfman, mientras a otros se les castiga por ingresar ilegalmente a Chile.
- Los exiliados chilenos no sólo han abandonado el país por motivos políticos. Hay muchos que por problemas económicos hoy viven en el extranjero. En Argentina hay alrededor de 600 mil residentes chilenos.



A pesar de las listas publicadas con las personas autorizadas para regresar, el número de exiliados sigue siendo alto. Además, se han tomado nuevas medidas en contra de quienes han vuelto al país para ejercer su legítimo derecho a vivir en la patria, acusándolos de ingreso ilegal. Clodomiro Almeyda está detenido, entre otras razones, por infringir la Ley 18.015 (que sanciona el ingreso ilegal). Mireya Baltra y Julieta Campusano fueron relegadas, de acuerdo al artículo 24 transitorio, luego de regresar a su país. Gustavo Ruz, dirigente socialista exiliado desde 1979, fue detenido también por ingresar ilegalmente a Chile.



Ariel Dorfman, único chileno dos veces exiliado y dos veces autorizado.

120 residentes chilenos de las localidades de Río Negro y Neuquén, convocados por el Equipo Pastoral de Migraciones del Obispado de Neuquén, que encabeza Monse-

ñor Jaime de Nevares.

A través de charlas, foros y conferencias de prensa, durante el encuentro, se trataron los problemas que tienen los exiliados: adaptación cultural, falta de oportunidades laborales y, especialmente, las dificultades legales para la radicación. La mayoría de los chilenos en Argentina se desempeñan en tres rubros: la construcción (50 por ciento), en chacras (15 por ciento) y en el servicio doméstico (15 por ciento). El resto, se ubica en otros sectores laborales. Otro de los problemas analizados fue

el aspecto habitacional. Muchos migrantes chilenos viven como allegados o en tomas ilegales dentro de Argentina.

Entre los asistentes a este encuentro estuvo el abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Humberto Lagos, jefe

del Área Exilio-Retorno. Lagos entregó un informe sobre la situación general de los exiliados chilenos, dentro de la cual la realidad argentina es muy importante debido al gran número de compatriotas que viven en ese país.

AL CIERRE, ARIEL DORFMAN FUE autorizado por segunda vez para ingresar al país. Su nombre apareció en una lista entregada por el Ministerio del Interior donde figuran 21 dirigentes políticos y ex ministros de la Unidad Popular. Entre las personas que podrán regresar están Orlando Cantuarias, Carmen Lazo, Carlos Morales Abarzúa y Jorge Tapia.

RESTORANES

Alternativa laboral para retornados

EL Programa de Retorno y Apoyo Laboral, PRAL, tiene diversos proyectos en los cuales hoy trabajan muchas de las personas que han vuelto al país, luego de su exilio. PRAL tiene proyectos en distintas áreas: fabricación de artículos de menaje, producción de pelo de conejo angora, talleres de mecánica automotriz, programas agrícolas, instalaciones de hogares universitarios, pre-universitarios y jardines infantiles. Otro de los rubros de trabajo es la alimentación.

PRAL tiene una serie de proyectos de restaurantes, cafeterías y fuentes de soda que ya están funcionando. A continuación entregamos una lista de ellos y les sugerimos que los visiten. Cada uno tiene su especialidad, para cada momento.

EL MESON DANES: En Huérfanos 1351 (entre Tea-

tinós y Amunátegui), ofrece colaciones para el almuerzo con platos vegetarianos y vitaminas. Pero su producto más característico es el barquillo gigante con helados, tal como se comen en Dina marca.

CAFETERIA FRIDA: En Providencia 2237, local T-9 (entre Lyon y Suecia), ofrece también platos vegetarianos y verduras para la hora de colación. Pero su mayor especialidad son los "kuchenes" y pasteles para tomar onces en un acogedor ambiente.

RESTORAN PARRILLA LA PAMPA: En Américo Vespucio Sur 1100, esquina Los Guindos (a unas 7 cuadras de Iruarrázabal). Sus dueños trajeron de Argentina, país donde vivieron varios años, los secretos para preparar parrilladas al mejor estilo.

FUENTE DE SODA LA TABERNA DE SIMON: En Los Dominicos 8136, Las Condes (al llegar a Talavera de la Reina). Ofrece pollos a las brasas, papas fritas y sandwiches para llevar y servirse. Otro de sus atractivos son las peñas culturales, con música y poesía, que se presentan todos los fines de semana en el segundo piso de este local.

RESTORAN DONDE LA MAMMA: Allí lo estarán atendiendo en Alhué 3153, en la población Dávila.

Dentro de estos proyectos también hay panaderías que ya están abiertas al público:

AMASANDERIA LA SEMILLA: En Pepe Vila 400 - C, La Reina (a 2 cuadras de Larraín).

PANADERIA HALLE-NEUSTADT: En Vicuña

Mackenna 10270, Los Arcos de La Florida local J.

En provincias los proyectos son los siguientes:

RESTORAN L'O DEVI: Subida Ecuador 34, Valparaíso. Fono (032) 2116644.

CAFETERIA AL PASO: Eleuterio Ramírez (a media cuadra de Condell), Valparaíso.

FUENTE DE SODA: Uno Oriente 562 (en medio de la plaza), Longaví.

RESTORAN LOS HORNITOS DE CHIGUAYANTE: Prat 390, Chiguayante, Concepción.

CASINO RESTORAN SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION: Combate de las Coimas 332 (a una cuadra de la plaza), San Felipe.

LEY ANTITERRORISTA

Herramienta para marginalizar

- Según el abogado Hernán Montealegre, la Ley Antiterrorista —basada en el artículo 9º de la Constitución— posibilita desconocer absolutamente los derechos de quienes el gobierno califica de "terroristas", por la vía de que sus actos son contrarios a los derechos humanos.
- La Doctrina de la Seguridad Nacional ha justificado, explica Montealegre, desde la eliminación física de un supuesto "enemigo", hasta su muerte civil.

LA Ley Antiterrorista recoge una concepción que ya se había establecido en la Constitución Política de 1980, y que posibilita o la eliminación física del adversario o su muerte civil, esto es, su marginación absoluta de la vida ciudadana".

La conclusión pertenece al abogado Hernán Montealegre, que en los últimos años ha profundizado en el tema de los derechos humanos en el contexto de sociedades que aplican la Doctrina de la Seguridad Nacional, como es el caso de Chile.

PARTE DE UNA RED

Según el profesional, la Ley Antiterrorista no es un mero conjunto de artículos que nace como iniciativa corriente de un grupo de personas, en el vacío. Por el contrario, es una ley basada en principios y normas constitucionales que forman parte de una red articulada para el efecto de marginalizar física o civilmente al considerado "enemigo".

No es fácil para el hombre común y corriente seguir una línea de pensamiento tan compleja. Sin embargo, el ejercicio permite comprender la lógica de un fenómeno que, por repetido y por visto, casi ha pasado a ser parte de la vida cotidiana, y una de cuyas últimas manifestaciones fue la muerte violenta de doce personas (15 y 16 de junio) en lo que se llamó "Operación Albania".

El abogado comienza puntualizando que la única vez que en la Constitución Política de 1980 se utiliza el término "derechos humanos", no se hace para garantizar los derechos de las personas, sino para definir la noción que el gobierno tiene de terrorismo, en el artículo 9º de la mencionada Constitución.

MUESTRA DE IGNORANCIA

"En él se dice que el terrorismo en cualquiera de sus formas es por esencia contrario a los derechos humanos, lo que es ignorar tanto el concepto de derechos humanos como el de terrorismo —apunta el profesional—. El concepto de violación de derechos humanos está fundamentalmente referido a los gobiernos, los que de acuerdo a los tratados internacio-

nales son los obligados a respetarlos. Los particulares no están previstos como sujetos que pueden violar los derechos humanos, desde el punto de vista jurídico".

En efecto, cuando un particular le quita la vida a otro, o cuando lo tortura, técnicamente lo que está haciendo no es violar el derecho a la vida —en el primer caso— sino que está cometiendo un homicidio. En el segundo caso, está cometiendo el delito de lesiones graves. Según esto, estas personas deben ser procesadas de acuerdo a la ley penal común. Los actos terroristas como se conocen a diario por la prensa son, a su vez, delitos cometidos por particulares, "que están igualmente contemplados en la ley penal común. Al incurrir en un acto de terrorismo, en-



"En estos años ha habido un proceso de 'educación' de la opinión pública, tendiente a asumir que a esa persona catalogada como terrorista por el gobierno no se le debe reconocer derecho básico alguno, ni siquiera derecho a la vida".

tonces, el terrorista no viola ningún Tratado Internacional, como lo hacen los gobiernos cuando no respetan los derechos humanos".

¿POR QUE VINCULAR TERRORISMO Y DERECHOS HUMANOS?

Por esto, el único "terrorismo" a que se podría referir el artículo 9º de la Constitución es el terrorismo de Estado. Según Montealegre, "en ese caso sí que se puede decir que el terrorismo viola por esencia los derechos humanos".

La inquietud que surge es por qué la Constitución vincula esos derechos con el terrorismo.

"La Constitución supone —asegura Montealegre— que el terrorismo y el terrorista están al margen de los derechos humanos. Por lo tanto el terrorista no tiene derechos humanos. Esta visión se proyecta en todas las acciones y posiciones jurídicas que el gobierno toma frente a los terroristas a través de estos años".

PRIMERO, EL DERECHO A LA VIDA

Ello implica que, para la autoridad, hay un grupo de chilenos que carecería de todo derecho. "En el año 1973, en el Consejo de Guerra de la FACH —recuerda el profesional— se calificó a los miembros de la Unidad Popular como 'enemigos de la patria'. Fue la primera denominación que se usó en contra de esos adversarios. Y por ser enemigos se consideraba que carecían de todo derecho. Por eso se les podía quitar la vida, se les podía torturar, detener, expulsar del país; se les prohibió que se asociaran; se les ejecutó sumariamente. Es decir, tal como se lo concibió en un comienzo del régimen, el enemigo es un ser sin derechos fundamentales".

Esta cuestión fue muy discutida en los Consejos de Guerra por entonces. En definitiva pareció concluirse que incluso el enemigo tiene derechos que hay que respetar, de acuerdo a las propias leyes de la guerra o a la ley de los conflictos armados, que son los Convenios de Ginebra de 1949.

bién supuestos enfrentamientos han dado como resultado la eliminación de parte de ese grupo que esencialmente carece de derechos".

Cuando una persona es acusada de terrorista por el gobierno, es procesada por la Ley Antiterrorista, "una ley absolutamente draconiana, a través de la cual se busca quitarle la mayor cantidad de derechos básicos posibles: derechos procesales, derechos de defensa".

LA MUERTE CIVIL

Un tercer paso es eliminar a ese "terrorista" de la vida pública chilena. "Esto se hace por la vía del artículo 8º de la Constitución —explica el abogado—. Se le prohíbe participar en organizaciones sindicales, en directivas políticas, etc. Ya que no se le puede condenar a la muerte física, se le condena a una muerte civil. Siempre, entonces, detrás de la muerte física o de la muerte civil está



Hernán Montealegre revela la base ideológica que sostiene la Ley Antiterrorista, ley que permite negar sus derechos fundamentales a quienes la autoridad cataloga como "terroristas".

la idea de que el 'terrorista' está al margen de los derechos humanos".

En medio de este proceso ha sido muy importante educar a la opinión pública en la aceptación de estos principios.

TERRORISMO DE ESTADO

Montealegre: "Se convence a la opinión pública de que el terrorista es un ser perverso; que lo único que se puede hacer con él es eliminarlo física o civilmente. Y se termina aceptando los 'enfrentamientos', los procesos antiterroristas y las aplicaciones de pena de muerte por ley antiterrorista. Pero el que se rechaza es el terrorismo de los particulares. El gobierno, naturalmente, no califica de terrorismo los actos que sus funcionarios han cometido. Y si contamos la cantidad de desaparecidos, de muertos, de exiliados, de torturados, de detenidos, es incuestionable que si ha habido aquí un terrorismo es el terrorismo de Estado, porque el particular, es bastante más esporádico. Si el gobierno guarda en su mano la herramienta de negar a un grupo de chilenos el derecho a la vida, eso demuestra a qué grado de descomposición y desintegración llega el llamado 'orden jurídico' o Estado de Derecho impuesto por la Constitución de 1980".

RELIGIOSAS

La gracia de servir

- Cerca de cuatro mil religiosas en el país, de un centenar y medio de congregaciones, celebran este 15 de agosto su día en la Festividad de la Asunción.
- "La religiosa tiene que ser una auténtica misionera, de mucha oración, con un sentido de servicio y entrega muy grande hacia el prójimo", destacaron a SOLIDARIDAD las hermanas Rosa María Yépez, de las Marianitas de Jesús; y María Fabiana Zúñiga, de las Pequeñas Misioneras de la Caridad, quienes nos entregaron su testimonio de vida consagrada.

fiesa. Y no son sólo palabras, lo demuestra en sus gestos. Por sobre todo es una mujer optimista, de mucha fe. El haber trabajado 40 años como profesora de Educación Física le ha servido para llevar su apostolado con mucha vitalidad. Es una amante del arte, la música, el canto, la fotografía.

La vocación religiosa —cuenta— surgió en su época de colegio. "Soy educada



En todo los campos de la pastoral están presentes las religiosas: educación, salud, etc.

“**C**ON vuestro servicio en los colegios, hospitales, parroquias y compartiendo la vida y la suerte con los más necesitados, dáis testimonio visible de obediencia, esto es, de aceptación de la voluntad de Dios, que os llama a su servicio”.

Con estas palabras el Papa Juan Pablo II se dirigió a cientos de religiosas la mañana del viernes 3 de abril pasado, en el Santuario Nacional de Maipú. Este mensaje del Papa, sin duda, estará muy presente este año en la celebración del Día de las Religiosas, el 15 de agosto, Festividad de la Asunción de la Virgen. En Chile, cerca de cuatro mil religiosas, de un centenar y medio de congregaciones e institutos, sirven a la Iglesia y a los hombres desde sus distintos carismas y apostolados. Las hay en el campo de la educación, salud, asistencia social, promoción humana, y en la pastoral ordinaria. Están presentes en medio de los campesinos, pobladores, enfermos, ancianos, jóvenes, niños, estudiantes, obreros, empleados, profesionales, deficientes mentales. En realidad, las "monjitas" están en todas partes. El pueblo cariñosamente las llama las "madrecitas" y siente por ellas un inmenso respeto y confianza.

¿Qué es lo esencial en la vida de una religiosa?

"Para mí es la vida íntima de unión con el Señor, es decir, la oración", responde la hermana Rosa María Yépez, de las Hermanas Marianitas de Jesús.

"La religiosa tiene que ser una auténtica misionera, de mucha oración, con un sentido de servicio muy grande. La entrega no nace sino de una vida interior, de



Hna. Rosa María Yépez, ecuatoriana, de la Congregación Marianita de Jesús: "Si volviera a nacer sería nuevamente religiosa-marianita".

oración, muy profunda", señala, por su parte, la hermana María Fabiana Zúñiga, de la Congregación Pequeñas Hermanas Misioneras de la Caridad (de la Obra Don Orione).

DOS EXPERIENCIAS

La hermana Rosa María Yépez lleva 6 años en Chile. Desde su tierra natal, el Ecuador, donde nació su congregación en 1873, se vino para servir en la Conferencia de Religiosos de Chile (CONFERRE), en labores administrativas. En tanto, otras dos compañeras asumen labores pastorales en sectores populares de la Zona Oeste de Santiago. "A Chile nos trajo Monseñor Enrique Alvear y yo tengo la certeza que él nos está acompañando en esta misión", dice al recordar a quien fuera Obispo Auxiliar de Santiago.

Con alegría y orgullo la hermana Rosa María cuenta que el próximo 26 de diciembre cumple 50 años de vida religiosa. "Si volviera a nacer sería nuevamente religiosa-marianita. He sido muy feliz y dichosa", con-

en colegio Marianita. A mis maestras las veía tan capaces, tan santas y perfectas, que quería ser como ellas". A los 17 años decidió entrar a la comunidad, con la aprobación y respaldo de su familia. Profesó sus votos

el 26 de diciembre de 1937. De inmediato se dedicó a la docencia.

A contar del Concilio Vaticano II, la Congregación se abrió hacia otros campos de la pastoral. "Sin duda que el Concilio ha sido el acontecimiento más importante en nuestra vida religiosa en los últimos años. La renovación que trajo fue maravillosa. En Ecuador lentamente fuimos

asumiendo los cambios".

Durante estos 50 años de vida religiosa, ¿ha tenido alguna crisis en su vocación?

La respuesta se deja sentir de inmediato y en forma tajante: "No, nunca. He tenido amarguras, algún contratiempo, alguna incompreensión, pero crisis vocacional nunca. No he pasado por esa difícil prueba que el Señor manda".

BREVES

ASAMBLEA PLENARIA DE OBISPOS

Del 10 al 13 de agosto se realizó en Santiago, en la nueva Casa de Ejercicios de Los Salesianos, en el sector de Lo Cañas, la Asamblea Plenaria Ordinaria del Episcopado Nacional, que congregó a la casi totalidad de los obispos del país.

El temario consultó, entre otros temas, la celebración del Año Mariano, la incorporación de los desafíos planteados por el Papa Juan Pablo II a las Orientaciones Pastorales, y un análisis de la realidad nacional. En la ocasión, los obispos

invitaron a todos los católicos del país a adherir a la carta-compromiso dirigida al Papa, en la que se le agradece su visita y se le manifiestan cuatro compromisos (ver página 11).

ASUME OBISPO DE SAN BERNARDO

El domingo 30 de agosto asumirá como primer obispo de San Bernardo, diócesis recientemente creada por la Santa Sede, Monseñor Orozimbo Fuenzalida, quien se desempeñará al mismo tiempo como Administrador Apostólico de Los Angeles, hasta que se nombre a su titular.

La diócesis de San Bernardo tiene más de 470 mil habitantes, entre los que se cuentan amplios sectores poblacionales y rurales. Al hacer un recorrido por algunas poblaciones, el futuro obispo comentó que le había impresionado "la situación real de pobreza y de necesidad espiritual y apoyo moral que tiene

toda esa población", agregando que la tarea prioritaria de sus nuevas funciones será la de adentrarse en la vida de los más necesitados.

COMISION ARQUIDIOCESANA "RESPUESTA AL MENSAJE DEL SANTO PADRE"

Convocada por el Cardenal Juan Francisco Fresno, se encuentra en funcionamiento la "Comisión Arquidiocesana respuesta al Mensaje del Santo Padre", en la que están representados diversos sectores del quehacer nacional. Esta tiene por objeto recoger el legado dejado por Juan Pablo II durante su visita al país.

Los sectores representados son aquellos a los cuales el Santo Padre interpelló en sus mensajes para construir una cultura de la solidaridad. La iniciativa es una complementación de la Carta de los fieles chilenos al Papa.

MONSEÑOR PRECHT

Un sacerdocio fructífero

CON una eucaristía en el templo de San Francisco, el Vicario General para la Pastoral del Arzobispado de Santiago, Monseñor Cristián Precht, celebró el jueves 6 de agosto, 20 años de sacerdocio. El oficio religioso fue concelebrado por vicarios y sacerdotes de la arquidiócesis, asistieron familiares, amigos y comunidades cristianas de base.

Al evaluar estos años, Monseñor Precht indicó que su opción preferencial ha sido siempre la Iglesia de Jesucristo. "Si hago un balance de estos años —dijo—, yo creo que se desprende un servicio y una dedicación a lo que la Iglesia me ha pedido. Como la Iglesia ha optado preferencialmente por los pobres, yo adhiero a esa opción con entusiasmo. Al hacerlo he aprendido mucho. Estoy convencido, por experiencia, que los pobres son excelentes maestros, maestros de

vida, de solidaridad, de fe. En ese sentido me reconozco optando por los pobres y recibiendo mucho de ellos".

Al conmemorar el 20º aniversario de su ordenación sacerdotal, el Vicario General de Pastoral recordó a quienes le han ayudado en su vocación y apostolado: sus padres, familiares, formadores del seminario, amigos sacerdotes y laicos; especial mención hizo de los Cardenales Raúl Silva Henríquez y Juan Francisco Fresno, a quienes agradeció su confianza y generosidad. Igualmente, agradeció a quienes fueron sus formadores y rectores del Seminario, los Obispos Carlos González y Jorge Hourton. "Son muchas las personas a quienes tengo que agradecer y la lista sería muy larga", señaló Monseñor Precht.

Sobre su paso por el Comité Pro Paz y la Vicaría de la Solidaridad, entre 1975 y 1979, dijo que ello



Con la concurrencia de los cardenales Juan Francisco Fresno y Raúl Silva Henríquez, familiares, amigos, y un Templo de San Francisco repleto de fieles, Mons. Cristián Precht celebró 20 años de sacerdocio.

le significó enfrentarse con los problemas más fuertes de defensa de la vida. "Jamás pensé tener que trabajar para defender los derechos humanos esenciales. Jamás pensé tener que buscar a desaparecidos y defender a torturados. Sin embargo, al asumirlo creo que me fortaleció mucho como hombre, como sacer-

dote, y me ensanchó la visión de lo que es la misión de un sacerdote".

Con igual cariño recordó las distintas labores pastorales que ha realizado en la parroquia María Magdalena, de Puente Alto, en pastoral universitaria, en el Seminario Pontificio, y en las Vicarías de la Zona Oriente y de Pastoral.

¿Cómo logra asumir los momentos difíciles?

"Es el Señor quien nos da fuerza. A El tenemos que pedirle ayuda y ofrecerle nuestros sufrimientos y alegrías. He entregado al Señor lo mejor de mi vida. El, como Padre amoroso, me ha dado todo: su amor, a través de mis superiores, hermanas, familiares, amigos, alumnas; su gracia para serle fiel, para superar incomprensiones, contradicciones y dificultades inherentes a la condición humana; la disponibilidad para aceptar las diversas actividades que me han encomendado; y la gracia de un total abandono a su Providencia.

¿Qué le diría a las jóvenes que tienen inquietud religiosa?

"Les diría que si fueran llamadas a la vida religiosa, vivan con plenitud esa respuesta, que no es otra cosa que la invitación a la santidad. Que conozcan íntimamente a Jesucristo, que El sea el centro de sus vidas, que crezcan en conocimiento para una mejor realización del designio divino que Dios tiene como proyecto de sus vidas.

EL INICIO DE UN CAMINO

La religiosa María Fabiana Zúñiga, 22 años, cumple este 15 de agosto un año de la profesión de sus votos temporales, en la Congregación de las Pequeñas Hermanas de la Caridad. Recién está iniciando este "hermoso caminar de fe y servicio", indica. A los 15 años, siendo estudiante en Los Angeles, sintió el llamado a la vocación religiosa. "Siempre me llamó la atención el servir a

lo demás. En mi familia, por ejemplo, todos éramos bomberos. Desde niña comencé a madurar esta idea de ser religiosa".

¿Y quiénes influyeron en esta opción?

"Fue una opción muy libre, sin presiones de nadie, aunque tuve influencias muy positivas, como el testimonio del sacerdote de mi pueblo que se entregó de lleno a trabajar en favor de los niños indígenas. Esa entrega, ese sentido del servicio a los demás, sin duda que influyeron en mi vocación.

También reconoce que

influyeron, especialmente en la elección de la congregación, las Hermanas Misioneras de la Caridad. "Me llamó la atención ese servicio a los más débiles, a los enfermos, a los niños impedidos, deficientes mentales". Para una mejor entrega a estos niños, la hermana María Fabiana está estudiando enfermería.

¿Y cómo se siente una religiosa joven en medio de otros jóvenes?

"Trato de ser una estudiante más del curso. Pero todos te miran en forma diferente. En algunos hay mucho respeto y compren-

sión. Los menos piensan que tú te haces monja porque te dejaron 'plantada' o te frustraste. A algunas niñas les cuesta entender esta vocación. Gracias a Dios, yo opté libremente por este apostolado".

Esta opción ha significado renuncias: la familia, los hijos, el matrimonio, ¿cómo se asumen dichas renuncias?

"Yo siempre sentí la vocación religiosa, pero nunca descarté la posibilidad del matrimonio. En ningún momento me cerré a que en la vida hay otras posibilidades. Al contrario, viví mi juventud en forma normal, no

rehusé lo que un joven vive y siente. Así puede discernir libremente mi vocación".

¿Cómo se va discerniendo esta vocación?

"El Señor va llamando a través de distintos signos: el escuchar una prédica, el encuentro con algún hermano, un acontecimiento. A mí me impresionó mucho la entrega del sacerdote de mi pueblo en favor de los indígenas. Ese ejemplo me fue mostrando un camino".

¿Y cuál es su ideal de religiosa?

"Ser misionera, una verdadera anunciadora de la Buena Noticia de Jesucristo, servir a los más desamparados. Ser una religiosa plena, asumiendo, en primer lugar, mi condición de mujer y de mujer consagrada. Es indispensable tener una vida interior muy profunda, de mucha oración, para enfrentar todos los problemas, alegrías y esperanzas que ofrece la vida religiosa. También se requiere un profundo sentido de servicio y entrega, especialmente a los pobres y más necesitados. Me gustaría ser una monja en todo el sentido de la palabra, ser tan libre interiormente que me permita ser una religiosa íntegra.



Hna. María Fabiana Zúñiga: "Quiero ser una misionera, una verdadera anunciadora de la Buena Noticia de Jesucristo".



En las comunidades cristianas de base, las religiosas animan la fe y la esperanza, a través de su apostolado.



EL PAPA EN CHILE

VIDA RELIGIOSA

Dar la propia vida

- La religiosa María Sepúlveda, Superiora General de la Congregación Chilena de la Preciosa Sangre y vicepresidente de la Conferencia de Religiosos de Chile (CONFERRE), reflexiona acerca del sentido de la vida religiosa, que debe ser profética más allá de las palabras.

EL Santo Padre en su visita a Chile vino a confirmarnos en la fe, alentar nuestra esperanza y a nosotras, religiosas, reafirmar nuestra vocación de seguimiento incondicional al Señor. Seguimiento que nos debe hacer más sensibles a los sufrimientos y necesidades de nuestros hermanos y a la vez, más fieles a la Iglesia y a las orientaciones de nuestros pastores.

Nos invita a que en una actitud "de pobreza siempre dispuestas a escuchar la Palabra de Dios en el corazón y con una vida evangélicamente pobre nos acerquemos a los hermanos más desposeídos para ayudarles a descubrir el mensaje evangélico de las bienaventuranzas y mejorar sus condiciones de vida". Estos son los retos y desafíos que él presenta en su mensaje a la vida religiosa y que hoy se hace latente en la convivencia humana, en la vivencia de la justicia y de la verdad; es el esfuerzo por lograr la paz, la unidad y la reconciliación, sobre todo en estos momentos, en que hasta los embates de la naturaleza se han hecho sentir nuevamente en los más pobres.

El Señor nos interpela en nuestro seguimiento evangélico a tener criterios claros, una escala de valores coherente con nuestro compromiso y actitudes que no sean otras sino la persona y el mensaje del mismo Jesús con transparencia en nuestras palabras y nuestros actos.

Nos invita a tener siempre presente el sentido profético de la vida religiosa de proclamar el mensaje evangélico, no sólo con las palabras, sino con la propia vida. Las implicaciones de la

vida religiosa como acción profética son múltiples. Señalaré en mi reflexión lo que significan los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia como profesía vivida.

El voto **POBREZA** nos presenta la alternativa de vivir la alegría de darnos a los otros, compartiendo los bienes materiales en lugar de acumularlos; en presentar alternativas llenas de esperanza en una sociedad de consumo que despilfarras los recursos de la tierra habiendo mucha gente sin abrigo y con hambre. El voto de pobreza va más allá de compartir bienes materiales. Incluye también el compartir el tiempo, la seguridad y el amor; el apoyar al otro como persona humana y espiritual; es un desafío frente a nuestra sociedad y cultura, donde el interés dominante es la primacía de los bienes materiales por sobre la persona.



Hna. María Sepúlveda, Superiora General de la Congregación Chilena de la Preciosa Sangre.

Por la **CASTIDAD** que proclama que el fin de la vida es la intimidad con Dios y con los hermanos, estamos llamadas a vivir profundamente el amor, cuya expresión se da en una relación de familia expresada en



PAPA A LAS RELIGIOSAS La vocación de servir

ES esta una oportunidad para confirmarnos en la fe y alentarnos en vuestra vocación de seguimiento incondicional del Señor, con 'la alegría de pertenecer exclusivamente a Dios' (Redemptionis donum 8), ya que toda vuestra existencia es una respuesta esponsal al 'sígueme' como declaración de amor (cf. Mc. 10, 21-31).

Ese seguimiento os debe hacer más sensibles a los sufrimientos y necesidades de los hombres y, a la vez, más fieles a la Iglesia. La vida consagrada en esta amada tierra chilena ha asumido con espíritu de fe las directivas pastorales de los Obispos, contribuyendo así a la vitalidad apostólica y a una

mayor inserción en las iglesias locales. Aliento vuestro esfuerzo por hacer realidad las orientaciones del Concilio Vaticano II y del Episcopado Latinoamericano en Medellín y Puebla sobre la vida consagrada. Habéis procurado descubrir vuestros carismas propios, retornar a las fuentes de vuestros fundadores adaptándolas a las circunstancias actuales, revitalizar la vida de oración y la vida comunitaria en la línea evangélica y de la tradición y enseñanzas del Magisterio.

(Mensaje a las Religiosas e Institutos Seculares, en el Santuario Nacional de Maipú 3 de abril de 1987).

la entrega a los demás. Este amor con capacidad siempre creciente es un proceso de liberación constante. Es la respuesta a una cultura en que el sexo, la drogadicción, el alcoholismo y otras experiencias se toman como escape de la soledad y el medio de obtener un placer momentáneo.

La castidad como don de Dios es la fuerza que fecunda la vida y la acción apostólica de la vida religiosa.

A través de la **OBEDIENCIA** religiosa se puede animar a los otros a dar un testimonio de otra forma de poder. El vivir el voto de obediencia personal y comunitariamente, escuchando la palabra del Señor, puede ser modelo efectivo del buen uso del poder; poder que implica servicio y entrega. Es una respuesta al mundo de hoy con ansias de

poder, controlar la propia vida y la de los demás que puede llegar así a ser destructora para sí y para los otros.

Desde esta dimensión profética de la vida religiosa nos pide el Santo Padre vivir nuestro llamado en la perspectiva de los valores del reino. El testimonio de nuestra vida consagrada y el cumplimiento de nuestros votos y compromiso evangélico han de ser una respuesta para los hombres de hoy en las aspiraciones humanas, rechazando toda ideología que intente encadenar a los requerimientos de una visión materialista del mundo y del hombre. Las personas consagradas en virtud de su estado proporcionan un preclaro e inestimable testimonio de que el mundo no puede ser transformado ni ofrecido a Dios sin el espí-

ritu de las bienaventuranzas.

Las exigencias de nuestra acción apostólica según el carisma de cada Congregación nos exige que estemos empapadas de Dios; todo trabajo que hacemos se supone que lo hacemos por Dios y para Dios y con Él nos encontramos en nuestro quehacer diario.

Para hacer patente y fecunda la vertiente religiosa de nuestra vida, es importante "hacer una síntesis entre la acción y la contemplación". "Acción y contemplación que implique una gran pureza de intención, un espíritu que irradie hermandad y armonía, sin excluir a nadie".

El Papa con su presencia, su palabra y testimonio de vida, refleja una libertad de espíritu con la que acoge a todo el mundo y a cada hombre en particular, sin mirar pueblos, raza y nación, con gestos elocuentes de misericordia y bondad.

El Santo Padre en el santuario Mariano de Maipú nos invita a mirar a María con un gesto filial: puesto de rodillas como un hijo a los pies de su madre, nos hace sentir la fuerza de la Virgen María para encontrar el camino hacia su Hijo Jesús.

"Ella es el modelo de la vida consagrada, la Virgen de Nazareth que, escuchando, orando, amando y sirviendo es escogida para ser la Madre de Dios".

Que este Año Mariano que el Santo Padre proclamó el día de Pentecostés y que nuestro Pastor inaugurará el 15 de agosto, día de la Vida Religiosa, sea un **MAGNIFICAT** de gratitud al Señor, por habernos llamado a hacer presente su Amor en un servicio silencioso, humilde, sencillo y generoso.

CARTA AL PAPA

La firma de un compromiso

DEL 15 de agosto al 23 de septiembre el Episcopado nacional invita a todos los católicos del país a suscribir la carta de compromiso y agradecimiento al Santo Padre por su reciente visita pastoral. El texto de la misiva fue dado a conocer por Monseñor Bernardino Piñera, Arzobispo de La Serena y Monseñor Sergio Contreras, Obispo de Temuco, presidente y secretario general de la Conferencia Episcopal, respectivamente.

"Con este gesto —señaló Monseñor Contreras al invitar a los católicos del país a firmar el documento— lo que queremos expresar es que no solamente deseamos recordar las enseñanzas del Papa, sino que, al pedirle a los creyentes que la firmen, en el fondo adhieran a esas enseñanzas y de verdad se estén comprometiendo con lo que la enseñanza del Papa ha propuesto. Por eso que se sintetiza en esas cuatro formulaciones finales el compromiso que los creyentes van a asumir".

La carta-compromiso al Papa se puede firmar en parroquias, capillas y colegios de Iglesia, en todo el país. El texto del documento es el siguiente:

Muy querido Santo Padre:

1. El día de Oración por Chile nos ha hecho volver espontáneamente la mirada hacia los inolvidables días de su visita a nuestra Patria. Sus gestos y palabras se mantienen vivos en nuestra memoria y en nuestro corazón. Es habitual que en nuestros encuentros y conversaciones recordemos los momentos en que nos sentimos especialmente tocados por su presencia pastoral.

2. En esos días acogimos, con particular intensidad, su llamado a ser un pueblo creyente, fraterno y festivo, capaz de decir sus demandas y esperanzas con respeto y libertad, sin olvidar jamás su profunda vocación cristiana. Y quedó resonando, con claridad meridiana, la primacía de Cristo en todos los aspectos de nuestra vida.

3. Usted ha suscitado en nosotros el deseo de ser mejores. Quisiéramos prolongar en nuestras vidas el cariño y la atención que usted prodigó espontáneamente a los niños, a los impedidos, a los enfermos, a los encarcelados y a todos los que sufren. Así lo quisiéramos hacer nosotros. Y aprender a escuchar, con respeto e interés, a todo el que tiene una palabra que decir.

4. Su actitud digna y valerosa en el Parque O'Higgins ha entrado en nuestra historia como el ejemplo de un pastor que enfrenta serenamente la violencia con fortaleza y con verdad.

5. Su oración también nos ha marcado. Desde ese largo silencio, en

la Catedral de Santiago, sus labios no dejaron de invocar al Señor. Entonces nos acordamos que Jesús nos ha invitado a "orar sin cesar y sin desanimarnos" (Lc. 18,1). Mucho nos gustaría aprender que oración y vida caminan como tomadas de la mano.

6. Una y otra vez hemos vuelto a escuchar y releer sus enseñanzas. Sentimos que en ellas palpita un tesoro de sabiduría y una profunda invitación a la Vida.



En parroquias, capillas y colegios de Iglesia, se puede firmar la Carta-compromiso que los fieles católicos de Chile dirigirán al Papa Juan Pablo II.

7. Gracias a usted jamás olvidaremos que "el amor es más fuerte", aunque haya momentos en que éste parezca impotente, como cuando Cristo estuvo clavado en la Cruz. Pero "Dios puede más. Siempre puede más".

8. Gracias a usted tampoco olvidaremos que "los pobres no pueden esperar" y que por amor a Jesús tenemos que promover en Chile una "economía de la solidaridad". Esto lo recordarán especialmente los pobladores con quienes usted celebró un significativo encuentro.

9. Los trabajadores se sintieron dignificados al saber que usted aspira a que la humanidad viva nada menos que una "cultura del trabajo". Y no creemos que olviden que la actividad transformadora del mundo obtiene todo su sentido de la resurrección de Jesús. Algo semejante experimentaron los campesinos de Chile cuando usted proclamó la dignidad de su trabajo que prolonga la obra del Creador.

10. El pueblo mapuche, los habitantes de Isla de Pascua y las minorías aymaras y alacalufes se han sentido alentados a conservar con sano orgullo la cultura de sus pueblos y a realizar su aporte en la nación chilena, con la dignidad que corresponde a su raza y a su historia.

11. Los jóvenes sienten que reci-

bieron la mejor de sus palabras, por su contenido y por la forma inspirada de entregar su enseñanza. A todos nos quedó muy claro que su mensaje es: "buscar a Cristo, mirar a Cristo, vivir en Cristo". Y que lo que en el mundo desfallece no está muerto, sólo está dormido, esperando la presencia cercana de Jesús para volver a la vida. Tampoco creemos que haya caído en oído sordo su reiterado llamado a que haya más jóvenes que se consagren en el sacerdocio y en la



vida religiosa.

12. Las familias se han sentido confirmadas en su fe y quieren atreverse a vivir plenamente su propia vocación. Usted ha renovado en ellas el deseo profundo de "promover y defender la vida" y "respetarla y hacerla respetar en todo momento".

13. En fin, Santo Padre, sentimos con profunda gratitud que usted haya llegado a todos y cada uno de los chilenos, con su presencia y con su palabra. Le agradecemos asimismo que usted nos haya dejado algunas tareas para que Chile pueda vivir de acuerdo a su propia vocación. Y para que la Iglesia "firmemente unida a sus Obispos" pueda emprender la "nueva evangelización" que usted ha querido alentar con su visita.

14. Hemos vuelto a escuchar, con respeto y urgencia que "Chile tiene vocación de entendimiento y no de enfrentamiento" y que la solidaridad tiene que hacerse una manera de vivir. Nos sentimos, como Iglesia, impelidos a buscar la reconciliación, hoy más necesaria que nunca. Y le agradecemos la fuerza con que usted nos ha renovado en este camino por el cual ya nos llevaban nuestros pastores.

15. Y, como usted nos lo pidió, queremos ser una Iglesia que siga con docilidad las enseñanzas evangélicas de nuestros Obispos expresadas en sus continuas Orientaciones Pastorales. Creemos que, con el apoyo que usted les dio, su palabra será más respetada y ellos se entregarán con ánimo renovado a su ministerio evangelizador, y a sus trabajos en favor de la unidad de la Iglesia y la reconciliación de todos los chilenos.

16. En una palabra hoy nos sentimos llamados a llevar una vida santa, porque Dios es santo y porque el Evangelio nos pide coherencia. Para ello nos inspiraremos en la fidelidad de nuestra madre, la Virgen María, en este año dedicado a celebrar su misterio.

17. Santo Padre, el conjunto de gestos y mensajes que usted nos ha regalado ha reavivado en nosotros la alegría de ser discípulos y testigos de Jesucristo, a quien usted ha anunciado con energía sin igual. Al predicar usted con novedad la primera Palabra de la Iglesia, que es Jesús, hemos vuelto a sentir la impresionante vigencia de la Persona del Señor y lo atrayente que resulta su Evangelio cuando se anuncia con toda claridad.

18. Hemos escrito esta carta con sumo agrado procurando recoger su legado. Y como todo Chile se ha beneficiado de su visita, queremos también que cada uno pueda refrendarla con su firma. Sean nuestros nombres señal de gratitud y compromiso. Sean también expresión de nuestro amor y fidelidad hacia su persona de Pastor Universal y hacia la Sede del Apóstol San Pedro.

19. Finalmente, queremos ofrecerle nuestro compromiso:

1. Queremos orar más y mejor, especialmente en nuestras familias;
2. Hacer un esfuerzo permanente, decidido y generoso por la reconciliación integral de todos los chilenos, fieles al mensaje y al mandato que de Jesús hemos recibido;
3. Asumir las Orientaciones Pastorales revisadas a la luz de su mensaje y no dejar dormir el legado que usted nos ha dejado;
4. Trabajar, con todo entusiasmo, para que en Chile impere una cultura de la vida y de la solidaridad. Quisiéramos que Jesús diga con nosotros: "Felices los artesanos de la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios".
20. Al renovar nuestra fe en Jesús nuestra adhesión a la Iglesia, lo saludan con respeto y gratitud,

LOS FIELES CATOLICOS DE CHILE

Chile, 27 de septiembre de 1987.

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

“No quiero morir en un socavón...”

- A pesar de que existe una Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales considerada muy avanzada, las condiciones de riesgo para los trabajadores han empeorado, atentando contra sus vidas e integridad física.
- Una de las causas del aumento de los riesgos a los que están expuestos algunos sectores de trabajadores, se debe a que el nuevo Código del Trabajo permite el alargamiento de la jornada de trabajo y el aumento de la carga. También a la cesantía y las bajas remuneraciones.
- Sectores afectados por los últimos accidentes dicen que la Ley de Accidentes del Trabajo no se cumple.



INCREDIBLE pero cierto: Chile tiene una Ley sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales considerada una de las más avanzadas del mundo y en materia de seguridad está a nivel europeo.

Increíble y paradójico, porque ¿quién no tiene aún en sus retinas las imágenes de los socavones de Coronel, por donde ingresan los pirquineros, muchas veces para no emerger más? ¿De aquellos que cuentan su odisea luego de permanecer días enterrados vivos? ¿Cuántos obreros de la construcción aplastados por un derrumbe o reventados por una caída desde la altura? ¿Cuántos sordos, espaldas rotas, pulmones roídos y dedos cercenados?

Es increíble pero cierto que pese a esta avanzada ley y en las postrimerías del siglo XX, haya seres humanos que trabajen en condiciones subhumanas como los pirquineros, o riesgosas como los pescadores artesanales, los trabajadores forestales y los que laboran en la industria en general.

En Chile ocurren aproximadamente 300 mil accidentes del trabajo al año (cifras de 1984 - PET), de los cuales sólo un tercio se registran como tales por desconocimiento de la ley o porque muchos no tienen derecho al no estar contratados. Según cifras del Ministerio de Salud, sólo el 49 por ciento de los trabajadores está protegido por el seguro que contempla la Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. “El 51 por ciento restante son trabajadores que están desprotegidos por no estar contratados o pertenecen al sector informal de la economía”, dijo Solange Duhart, socióloga, experta en seguridad en el trabajo del Programa de Economía del Trabajo (PET), de la

Academia de Humanismo Cristiano.

ES OBLIGATORIA PARA TODOS

La Ley sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (16.744, de 1968) es un seguro contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales que tiene carácter de obligatorio.

Protege a todos los trabajadores por cuenta ajena, cualesquiera que sean las labores que ejecuten; a los funcionarios públicos; a los trabajadores independientes; a los trabajadores familiares, incluido el servicio doméstico; y a los estudiantes de establecimientos fiscales o particulares.

Este seguro es por cuenta del empleador, que cotiza en el sistema estatal (seguro social, Sistema Nacional de Servicios de Salud y Cajas de Previsión) o en el sistema privado, constituido por las mutuales de seguridad (Asociación Chilena de Seguridad, Cámara Chilena de la Construcción e Instituto de Seguridad del Trabajo). También existe la administración delegada de este seguro para empresas con más de dos mil trabajadores,



Socióloga Solange Duhart: “El 51 por ciento de los trabajadores chilenos está absolutamente indefenso frente a los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales”.



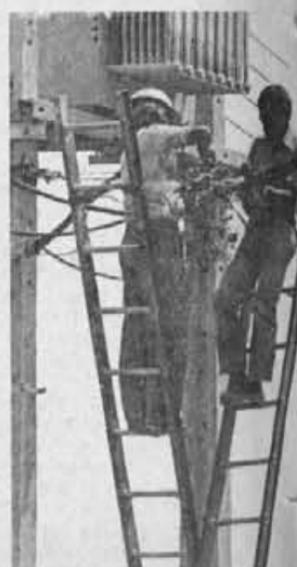
que cuentan con servicio médico propio (CODELCO, PAPELERA, ENAMI).

El seguro se financia con los aportes de las empresas que cotizan un porcentaje fijo por cada trabajador y una cotización adicional según la actividad y riesgo de la empresa.

Solange Duhart señaló que el mundo de las grandes empresas está afiliado a las mutuales y tienen relativamente buenas condiciones de trabajo y prevención de riesgos. Pero todo lo que es pequeña y mediana empresa está tremendamente dejado de lado. “Hay una gran heterogeneidad, tanto al interior como en los distintos sectores de la producción, en materia de condiciones de trabajo, higiene y seguridad”.

FALTA FISCALIZACIÓN

Agregó que el incumplimiento de la ley se produce por falta de una adecuada fiscalización y por el no funcionamiento de los comités paritarios. La ley contempla



ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD

La inspección es rigurosa

El subgerente de Prevención de Riesgos de la Asociación Chilena de Seguridad, ingeniero Martín Frunes, explicó que los problemas de seguridad “están situados en la mediana y pequeña empresa por motivos de organización y administración. Además, la Ley sobre Accidentes del Trabajo fija ciertos requisitos en base al tamaño de la empresa. Una industria que tenga 500 trabajadores debe tener contratado un experto en prevención de riesgos a tiempo completo. Sobre 500 trabajadores la ley exige el funcionamiento de un departamento de prevención, cuyo objetivo principal es evitar que ocurran accidentes y enfermedades profesionales.

“Este seguro es obligatorio y cubre hasta la asesoría del hogar. Si se accidenta en las labores de la casa, está asegurada por la atención médica del subsidio gratis. También incluye a todos los estudiantes escolares del país, beneficio que desconocen incluso los padres y los colegios. El seguro estudiantil, sin embargo, cubre la atención médica. A ellos no les corresponde indemnización ni seguro de invalidez.

“Cada empresa, no importa el tamaño, tiene la libertad de elegir cotizar en el sistema privado (mutuales) o en el sistema estatal. Las mutuales son mejores y más eficientes debido a que los recursos se

¿Dónde están los elementos de seguridad como cascos, guantes y los anteojos protectores?

destinan para lo que son (accidentes del trabajo y enfermedades profesionales). Las obligaciones de la ley son las mismas, por lo que el Estado debería trabajar igual como lo hacemos nosotros.

“La inspección que hace la ACHS a las empresas es rigurosa y el año pasado subimos la cotización a unas 1.800 empresas, porque su tasa de riesgo es alta. De todas maneras, el año pasado registramos 75 accidentes fatales en los distintos sectores de los 700 mil trabajadores afiliados a la ACHS. El



Martín Frunes: “Chile está a nivel europeo en prevención de riesgos”.

mismo año se registraron 65 mil accidentes. “El 14 por ciento de los accidentes ocurrió en la agricultura y más de un 20

por ciento en el sector de la construcción. La misma cifra se registra en la minería y en el sector industrial.

“En la agricultura, el problema de los pesticidas ha causado mucha alarma pública, pero los intoxicados no son tantos o, por lo menos, en los centros de atención médica no se han registrado tantos casos.

“El problema del no funcionamiento de los comités paritarios —que deben funcionar en toda empresa con más de 25 trabajadores para prevenir riesgos de accidentes y enfermedades profesionales— se puede explicar porque en muchas partes los empleadores se oponen a que funcionen por la experiencia de la Unidad Popular. En ese tiempo muchos comités dejaron de cumplir su rol técnico y asumieron acciones gremiales y sindicales. Por otro lado, hay trabajadores a los que no les interesa participar en el comité paritario.

“Con todo, si nos comparamos con otros países, Chile realiza buenas actividades de prevención de riesgos y estamos a nivel europeo. Además, la Ley sobre Accidentes del Trabajo y enfermedades Profesionales es buena”.

ruido disminuye”.

Según la experta, “hay colusión entre las mutuales y las empresas. El último recurso que tiene el comité paritario es recurrir al ministro de Salud, pero todo, en definitiva, se transforma en un trámite burocrático que reduce en que la aplicación de la ley deja mucho que desear”.

Y por esto pasan las tragedias que lamentamos casi a diario. La situación de los pirquineros, por ejemplo, fue advertida a las autoridades de la Octava Región por la Asociación Chilena de Seguridad en 1984. Nada se hizo y pasó lo que no debió haber pasado si se hubieran resguardado las normas de seguridad.

Solange Duhart advirtió que una situación de alto riesgo viven también los trabajadores pesqueros del norte de Chile que, aunque están bien pagados, tienen condiciones de trabajo inhu-

manas. Según un trabajo realizado por el PET, de cada 100 trabajadores pesqueros, 29,4 mueren cada año.

LO QUE NO SE DICE

Esta despreocupación por la vida humana se evidencia también en las llamadas enfermedades profesionales, a pesar de que la ley las define. “En este momento —dijo Solange Duhart— se está declarando un número muy bajo de enfermedades profesionales en relación a la realidad objetiva de lo que sucede en cada sector”.

Ni las propias organizaciones de trabajadores —como lo comprobó SOLIDARIDAD— llevan un registro de los trabajadores muertos, accidentados o enfermos.

“Es así como la mayoría de las enfermedades profesionales no se registran adecuadamente. Como ocurre con la contaminación de

Chuquicamata por anhídrido sulfuroso y trióxido de arsénico; la sordera por ruidos que hay en casi todos los lugares de trabajo; la incorporación de nuevas sustancias químicas en la industria, como el asbesto, solventes y otra serie de productos, que producen intoxicaciones agudas y cáncer”.

También está el problema de los campesinos con los plaguicidas, con casos de muerte por utilizar pesticidas que están prohibidos en otros países del mundo.

En general, hay una falta de control y desconocimiento de las consecuencias de las enfermedades profesionales.

Solange Duhart señaló que las mutuales han significado un gran avance en relación a la salud en el trabajo, “creando una serie de hospitales a lo largo del país con muy buena calidad de atención. Son ellas, además, las que pagan las in-

demnizaciones económicas. Ahí aparecen algunos problemas: son bastante exigentes para calificar cuándo un trabajador queda incapacitado. Y de eso depende si va a recibir más o menos plata”.

EL DETERIORO DEL SISTEMA

Desde la vigencia de la Ley de Accidentes del Trabajo (1968), la tasa de accidentalidad bajó de un 40 a un 10 por ciento. Sin embargo, esta cifra tiende a subir debido a la alta cesantía, las bajas remuneraciones y el nuevo Código del Trabajo. “Ha habido un gran deterioro de las condiciones de trabajo en Chile al permitir el alargamiento de la jornada de trabajo, el aumento de las cargas laborales, el trabajo nocturno. En otras palabras, el nuevo Código del Trabajo es el gran deteriorador de las condiciones de trabajo en este país”, dijo Solange Duhart.

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

MINEROS

MOISES LABRAÑA
Pdte. Confederación Minera.

Con el alma en un hilo

HAY 39 pirquineros muertos en todo el país, 20 de los cuales son de la zona del carbón. La mayoría de estas muertes se han producido por falta de medidas de seguridad en las minas.

"El aumento de estos accidentes en la zona del carbón se debe a la cesantía en ese sector, después de que ENACAR despidió a casi 7 mil trabajadores en

1980. Desde entonces, estos mineros se han dedicado a trabajar en pequeñas empresas privadas. Estos empresarios pirquineros explotan los yacimientos que ENACAR les entrega en concesión. En estas faenas, los mineros reciben 500 pesos diarios como salario y mil pesos por cada tonelada de carbón. Entonces, los pirquineros,



por obtener más carbón, trabajan más de ocho horas, sin tener la más mínima medida de seguridad".

"Las medidas exigen que en las excavaciones se ponga una empalizada cada un metro para contener posibles derrumbes. Sin embargo, en estas minas a veces se colocan cada 5 ó 6 metros. Además, los mineros no cuentan con lámparas grisométricas que miden el gas grisú del ambiente y que advierten si hay una concentración muy grande que podría provocar una explosión. Otras medidas de seguridad que tampoco existen son los sistemas de renovación de aire y las salidas de emergencia. Por todo esto, el 'viejo' entra a la mina con el alma en un hilo y vive una sicosis permanente".

"Nosotros decimos que la solución a estos problemas no es cerrar las minas, sino impedir que se produzcan los accidentes. En el caso de los seis

trabajadores ahogados en la mina de Playa Negra, el accidente se produjo porque la marea botó las barreras de entrada al yacimiento. Esto se podría haber evitado. ENACAR no habría explotado este sector rico en minerales precisamente por los problemas de seguridad que implicaba".

"Por otro lado, las enfermedades profesionales que se producen en las minas son muy graves. La vida de un minero llega hasta los 50 años solamente. Las enfermedades más comunes son la silicosis, el cáncer pulmonar debido a la contaminación del ambiente o la artrosis, que se desarrolla debido a la humedad de las minas. Por eso estamos pidiendo que se nos permita jubilar a los 25 años de trabajo. Pero el Ministro del Trabajo nos ha respondido que si queremos jubilar antes, debemos cotizar más. No se toma en cuenta las condiciones en que debe trabajar un minero".

PINTURA

AMADOR RIQUELME
Pdte. Federación Trabajadores de la Pintura.

Se usan productos prohibidos

LAS empresas de la pintura utilizan muchos productos que están prohibidos para la venta, por el Ministerio de Salud. Estos elementos no vienen con su nombre, sino que están bajo códigos o claves para guardar el secreto industrial. Hay algunos que definitivamente deberían eliminarse de la producción como el benceno, el cloruro de metilo, el tricloroetileno y el asbesto".

"Las enfermedades de los trabajadores se producen principalmente por vía respiratoria, al inhalar los gases que producen los solventes. Las enfermedades más comunes son el asma, las afecciones al hígado, la dermatitis, los daños al cerebro y el cáncer. Los trabajadores muchas veces no alcanzan a llegar a la edad para jubilar. Por eso hemos pedido que se modifique el tope de jubilación para el sector de la pintura. Sin embargo, el Ministro del Trabajo no nos ha dado respuesta concreta".

"Los exámenes que se practican a los trabajadores de la pintura y las cifras que se entregan son poco confiables. Paradójicamente, cuando vienen de las mutuales a hacer los exámenes, siempre se encuentran con que las fábricas tienen menos trabajo, hay menos concentración de solvente en el aire, hay menos polvo, menos ruido, menos de todo. Como siempre pasa esto, permite pensar que el empleador está alertado y sabe cuándo van a venir los inspectores".

"Nosotros hemos conversado con el Ministro del Trabajo expresándole estos hechos. Ya llevamos 10 muertos y soluciones no hay. Pensamos que el problema está en que no se presiona al sector patronal para que cumpla la ley".

EN CURANILAHUE

"No es culpa de Dios"

AGUSTIN CABRE c.m.f.
Párroco de Curanilahue.

LA familia llora con esa angustia amarga de los pueblos mineros. Los rostros de los del barrio, de los compañeros de trabajo, los amigos, tienen esa expresión resignada ante la fatalidad. Sobre la mesa donde se compartía el pan han puesto un casco, una chaqueta, el pato de carburo y algunas herramientas con las que el dueño de casa rompió la piedra en el fondo del pirquén y que ahora brillan a la luz de las velas. El no está aquí. No lo han podido encontrar en el derrumbe y quizás nunca tengan el consuelo de enterrarlo como un cristiano.

En la zona minera cualquier pirquén puede ser la tumba definitiva. Oramos con el alma acongojada y el corazón apretado.

Pienso en cómo anunciar al Dios de la vida en este Curanilahue verde y negro que nos juega a traición, siempre dando un manotazo de tragedia que aplasta a los más humildes.

¿Cómo explicarles que Dios nos ha dado la vida para ser sus hijos para siempre?

Dolorosa cosa la muerte. Ciertamente estamos de paso. Simplemente digo que Dios nos llama a una vida en la que nuestra vivencia terrena es sólo el comienzo.

No es culpa de Dios que el patrón haga trabajar a su gente sin más seguridad que la suerte. No es culpa de Dios que algunos se quieran enriquecer sin interesarse la sangre de los pobres. Un accidente en la mina no es producto de la mano opresora de Dios, sino de la imprevisión, el descuido, la ambición de los hombres.

En ese pirquén no había ni comité paritario, ni control de la autoridad, ni sindicalización de los obreros, ni oficina de primeros auxilios, ni renovación de material, ni planificación segura para evitar accidentes, ni se habían hecho cursos de seguridad minera.

Solamente se explotaba carbón y se explotaba al hombre.

Miro las caras oscuras de los mineros y todos tarareamos con voz ronca la canción de Lucho Barra (poeta popular de la zona):

"Camina Juan...

Camina Juan
un día temprano y no volvió más.
Bajó al pirquén y se quedó.
Los hijos esperan
y no volvió".

CONSTRUCCION

JOSE FIGUEROA
Pdte. Subrogante de la Confederación de la Construcción.

Pedimos que se cumpla la ley

EN la construcción hay accidentes a diario. Los trabajadores sufren caídas y golpes por falta de elementos de seguridad. En las obras donde hay excavaciones es donde se producen los accidentes más graves. Desde fines de 1986 hasta la fecha se han producido 10 muertes en este sector".

"La Ley 16.744 establece que en toda faena de más de 25 trabajadores debería haber un comité paritario que velare por el cumplimiento de las normas de seguridad. Esto no existe en la construcción. Hemos efectuado muchas denuncias y soluciones no hay. Nosotros no pedimos algo fuera de lo que establece la ley. Decimos que se formen efectivamente los comités para que, entre trabajadores y empresarios, se tomen las medidas necesarias".

"Los accidentes fatales, como el de las faenas del Metro el año pasado, se producen por falta de elementos de seguridad. A los obreros no se les entrega ni siquiera los zapatos especiales con punta de fierro y a veces trabajan con zapatillas. No se les da ropa de mezclilla, ni cascos de seguridad. De acuerdo a la ley, estos implementos son obligatorios".

"Esto se agrava debido a la presencia de empresas subcontratistas que trabajan en las obras. Se entregan en subcontrato faenas como la carpintería, el estuco o las excavaciones. Esto deteriora las condiciones de trabajo, ya que los obreros no son contratados ni reciben ninguna garantía. Sólo trabajan por una cantidad fija de dinero. Y como la cesantía es gravísima en nuestro sector, por tener trabajo nadie exige los elementos mínimos de seguridad".

"Estas son las condiciones en que se construye en Chile. Hay obras que duran 3 ó 4 meses, donde los empresarios no cumplen con la obligación de entregar elementos de seguridad. Cuando les dan zapatos de seguridad, por ejemplo, se los descuentan de su salario, porque el trabajo es transitorio".

EL CAMPO Y LOS TEMPORALES

Pequeños productores en emergencia

- Los daños producidos en el campo afectan de manera especial a los minifundistas, parceleros, medieros o arrendatarios que, además de estar endeudados con INDAP, perdieron parte o toda su producción.
- Les es imprescindible el financiamiento para limpiar las tierras, comprar semillas y abonos y recuperar su capacidad productiva. Entretanto, están de brazos cruzados.

UNA secuela aún imposible de medir deberá sumarse en los meses venideros a los devastadores efectos que dejó el temporal de julio pasado. Son las pérdidas producidas y por producirse en la agricultura, con toda la repercusión que ello traerá en la producción, los precios y, por lo tanto, en la vida diaria de cada hogar.

Los medios oficiales no eran capaces —a casi un mes de los aguaceros— de entregar un balance de la situación y los esfuerzos de SOLIDARIDAD por conseguir las dimensiones del daño, sobre todo en el sector de pequeños productores, significaron sucesivas tramitaciones en los diversos organismos estatales, sin resultados.

Las consecuencias en el presupuesto familiar, sin embargo, no se hicieron

esperar. Los precios de frutas y hortalizas rápidamente se fueron a las nubes, pese a que un parcelero de Colina, Luis Farías, aseguró que "cuando se salió de la emergencia, todos llegaron a vender. Yo diría que vendimos a un precio más bajo que antes".

Los empresarios agrícolas más grandes podrán enfrentar la crisis gracias a los más y mejores medios de que disponen: el crédito bancario, o de las financieras, o de CORFO, y quizás alguna decisión de la autoridad, proclive a escucharlos.

UN DAÑO SOBRE OTRO

Pero hay muchos pequeños propietarios, parceleros —de los pocos que quedan de la Reforma Agraria, que aún no han tenido que vender sus tierras— o campesi-

nos que trabajan en mediería o arrendatarios de pequeños predios, que enfrentan una situación difícil. Los que perdieron parte de sus siembras, están en la disyuntiva de que, aparte de tener deudas con INDAP, necesitan nuevos medios económicos para volver a comenzar. Otros han sufrido además el "embancamiento" de todo o parte de su parcela, lo que significa que sobre la capa de tierra agrícola se depositó la materia que arrastraban consigo los ríos:

arena, lodo, ripio, piedras. El trabajo de remover estos áridos debiera hacerse con máquinas, pero entre estos productores más modestos ¿quién tiene elementos apropiados? De lo contrario, hay que rotar la tierra e incorporar nuevas capas vegetales para recuperarla, lo que puede demorar hasta tres años.

Si emergen pestes fungosas (hongos) en ciertas producciones, cosa muy posible de producirse si al estado de humedad de los suelos se su-



Encargado del Departamento Agrícola de la Municipalidad de Colina, Daniel Arancibia, señala que si no se limpia la infraestructura de riego, las pérdidas podrían subir al doble.

man días de calor fuerte, los daños subirán más aún.

Pero también se han producido otros daños en el campo, que de no ser prontamente reparados provocarán nuevas pérdidas: el sistema de regadío.

PERDIDAS PUEDEN SUBIR AUN

En la Municipalidad de Colina —comuna considerada el huerto de Santiago, en que hubo pérdidas en producción de trigo, lechugas, zanahorias, cebollas, arvejas, espinacas y espárragos— el encargado del Departamento Agrícola, Daniel Arancibia, señaló que "uno de los factores importantes es habilitar, a la brevedad, los canales matrices. Hay que reparar los canales que traen el agua hasta la comuna: Canal Chacabuco, Canal El Carmen y Río Colina, pues si no se reparan los daños en las bocatomas, compuertas y marcos partidores, lo perdido se va a elevar al cuadrado".

Para enfrentar la emergencia de los productores, el Departamento Agrícola municipal elaboró un informe que se hizo llegar al secretario regional ministerial de Agricultura del Área Metropolitana, en que se le pide apoyar con nuevos créditos a quienes han sufrido pérdidas. En cuanto a caminos y puentes ("aún hay lugares semiaislados"), dijo Daniel Arancibia que "entiendo que la municipalidad está elaborando un convenio con Vialidad para realizar estas reparaciones".

El sistema de riego deberá, sin embargo, ser acondicionado por los propios afectados, pese a tratarse de una tarea de alto costo y lento avance.



Parcelero Luis Farías, de Colina: "Perdí todo este potrero de lechugas y zanahorias. Calculo las pérdidas en unos 600 mil pesos. Además le debo al INDAP. Esto significa perder un trabajo de 4 meses".

EN SAN FELIPE

El hambre se agravó

EN otra zona agrícola, San Felipe, los miembros del Área de Pastoral Social de la Diócesis, Ana María Campos (jefa de la Oficina de Planificación y Proyectos) y Roberto Huerta (jefe del Área de Apoyo Rural) afirman que luego de la emergencia "no hemos visto a ningún funcionario de gobierno evaluando los daños. Nadie le pregunta al pequeño agricultor que siembra papas o cultiva trigo, cebollas, ajo o tomates, qué es lo que perdió y qué necesita".

El Obispado de San Felipe trabaja en tres grandes proyectos en el agro. Uno en el valle de Putaendo, donde se benefician alrededor de 420 familias de pequeños productores, minifundistas, parceleros o arrendatarios. El segundo proyecto, Pacallay (Panquehue, Catemu y Llay-Llay), trabaja con 160 familias. Y el tercer proyecto es Prodepe, en la comuna de Petorca, con 80 familias.

En este último proyecto, por ejemplo, en el sector de Santa Julia, el Área de



"La gente lleva 25 días sin trabajar, y si no trabaja, no le pagan", afirma Roberto Huerta.

Apoyo Rural había otorgado créditos para unas 80 hectáreas de trigo. Según Roberto Huerta, el estero se llevó semilla y tierra, destruyendo el suelo. Los pastos para la masa ganadera quedaron anegados, hubo daños en almacigueras, ajos y trigo, y en este último se teme la aparición de hongos.

Sin embargo, la preocupación de Ana María

Campos y Roberto Huerta, como del Obispado de San Felipe, va mucho más allá de las pérdidas de las 660 familias organizadas que apoyan.

"El hambre existe en el campo, pero con los temporales la situación se agravó —señala Ana María. En el sector pequeño agricultor el mercado informal es muy vasto, de modo que no reúnen las condiciones para acceder al crédito financiero. Por otro lado, la mayoría de los campesinos son trabajadores al día, sin contrato, temporeros que pirquinean en invierno en la zona de Putaendo. Si ellos trabajan 3 días a la semana, se le pagan 3 días. Hoy ya no se paga la 'semana corrida',

aunque por la ley habría que pagarla. En este momento hay un problema alimenticio muy fuerte en el campo, porque la gente lleva 25 días sin trabajar, y si no trabaja, no gana".

Para los que tienen tierra, propia o arrendada, el problema es también qué comer hasta noviembre, cuando empiecen a vender lo que no perdieron o lo que puedan replantar.

Roberto Huerta cree que buenas alternativas de trabajo para los "parados" es la reparación de los daños en el sistema de riego, para no tener problemas con los deshielos de primavera; o en los caminos dañados. "Si hay dinero allí hay mucho trabajo que hacer. Pero ¿si no hay?".

EN LA "YUNGAY" ¿Quién se queda con la junta?



Dos mil ochenta y cuatro pobladores suscribieron adhesión a la directiva de "El Pancho", destituida por el alcalde.

cooperación, no siempre fácil, del ex alcalde Mario Messen, se construyeron cinco mil metros de vereda y se pavimentó sobre dos mil metros de calzada de la calle principal. En estos dos años y medio de gestión se logró construir y habilitar un Centro Abierto y juegos infantiles. Además, se hicieron baños públicos en la sede social y se cerró su perímetro. Al momento en que se preparaban las nuevas elecciones, de acuerdo a la Ley 16.880 de Juntas de Vecinos, nunca derogada, habían lanzado la idea de habilitar espacios para un policlínico que sería atendido tres veces a la semana por un médico que contaría con los remedios indispensables. Además, pensaban construir áreas verdes y aumentar las canchas deportivas y, por supuesto, querían repetir ese cuadro multitudinario que colmó la población en su aniversario.

EL ALCALDE ARREMETE

Pero todo esto quedó en el aire. El alcalde Marcos Romero decidió actuar. Durante un "operativo médico-social" en plenos temporales, el alcalde traía los nombres de los que reemplazarían a la directiva destituida, encabezados por el funcionario municipal Guido Poblete. A fines de mayo, Romero ya había intentado un cambio, pero fracasó cuando, en una asamblea que él mismo organizó, recibió el rechazo de unos 500 pobladores.

El 17 de julio, mientras

- **Alcalde de La Granja, Marcos Romero, procedió a destituir a la directiva de la Junta de Vecinos de la población Yungay, no obstante que ésta nunca ha sido designada por decreto. Los pobladores hace dos años y medio la eligieron, de acuerdo a la ley de la Junta de Vecinos.**

ANTAÑO pocos se inmutaban cuando en voz alta se decía que unos han venido a este mundo a mandar y otros a obedecer. Hoy es difícil proclamarlo, pero hay quienes no sólo lo piensan en pequeños conciliábulos, sino que lo ponen en ejecución.

En catorce años, a los pobladores —uno de los sectores sociales activos— se les prohíbe disponer de organizaciones relativamente autónomas del poder estatal y se les impide ejercer el derecho a elegir sus propias directivas. Esto no sucede con las organizaciones intermedias, que agrupan a empresarios y trabajadores de la ciudad y del campo, profesionales, estudiantes y comerciantes, entre otros.

¿Por qué esta actitud con los pobladores? ¿No es ésta una forma de darle cuerpo y sangre a esa manera de pensar —unos mandan y otros obedecen— de quienes no

sólo dictan órdenes y normas, sino también de aquellos que las padecen sin sentir nada anormal?

Las Juntas de Vecinos nacidas en la idea de participar y promover la vida, hoy parecen moribundas. Sus interventores las han convertido en meros brazos que se mueven —a menudo defectuosamente— por las instrucciones de los que mandan.

DE LAS ENTRAÑAS

Pero siempre hay excepciones. Una de éstas puede constituir la población Yungay, a la altura del paradero 18 de Santa Rosa. Un lugar donde viven aproximadamente 10 mil familias. Gran parte de ellas proceden del que fuera campamento "Esmeralda", ubicado en el mismo sitio de la población hasta 1980.

En noviembre del año pasado, la población celebró su cumpleaños número 15.

Hubo como nunca un espacio para la alegría. Durante ocho días sus callejuelas y pasajes fueron ocupados por millares de personas. La Junta de Vecinos, presidida por Francisco Delgado —"el Pancho"— mostraba su valer. Tal directiva nació el año 85 de las entrañas de los pobladores, al elegirla. Sucedió a otra que cayó, entre la inacción y el descrédito. Designada hacía años, se cruzó de brazos y nadie supo de los tondos formados por las cuotas sociales y las cuentas

del agua. Tampoco parecía clara la administración del teléfono situado en un recinto particular.

POR LAS OBRAS...

Son varias las obras de los pobladores conducidos por "el Pancho". El teléfono público, trasladado a la sede social, quedó al servicio de todos durante 16 horas diarias. La adquisición de una ambulancia ha permitido una atención pronta a la vida humana. Con la



Tras el ropaje hay espacio para contar los sueños.

todos estaban metidos en cómo enfrentar los daños causados por las lluvias y los vientos, la autoridad edilicia resolvió usar la fuerza: clausurar la sede social. Así, en momentos dramáticos, los pobladores quedaron sin teléfono y con la ambulancia inmovilizada, ambos medios indispensables para encarar la emergencia.

La obra de la directiva es ampliamente reconocida. Dos mil 84 personas, mayores de 18 años, han suscrito un documento de adhesión a los destituidos. A su vez, mil pobladores firmaron la presentación de un recurso de protección de sus bienes, luego de la arremetida alcaldía.

Así, la población muestra sus grados de autonomía. Se resiste a doblegarse, a ser mandada, a convertir su organización, la Junta de Vecinos, en un mero apéndice de la municipalidad.

LOS QUIEREN

Los jóvenes agrupados en un Centro Juvenil, creado precisamente para la celebración del 15º aniversario, cuidan las dependencias clausuradas, luego que personas descontroladas intentaran destruir algunos bienes, como la ambulancia. Francisco Iglesias, presidente del Centro "Nuevos Amigos", cuenta que son 40 los jóvenes que participan en talleres de teatro, danza y folclor. También comparten



Víctor Córdova, vicepresidente destituido, frunce el seño y apreta sus labios luego que una medida de fuerza no les ha permitido cumplir con el acto de convocar a elecciones para renovar directiva.



Francisco Iglesias, presidente del Centro Juvenil "Nuevos Amigos", que junto a cuarenta jóvenes despliega energía hacia una comunidad afectada por las inclemencias de la naturaleza y municipal.

con los niños juegos y chocolatas. Para los temporales acudieron en auxilio de doce familias que vieron afectadas sus techumbres por la acción del viento. Organizaron la recolección de víveres para los más necesitados. También se ocupan de recuperar drogadictos (consumidores de marihuana y neoprán), admitiendo

que es difícil, pues viven encerrados en sí mismos. "Hay que tener sicología, saber hacerse amigos", dice Iglesias. La población quiere a estos jóvenes preocupados por los demás y varias familias se turnan para alimentar a los jóvenes que tienen a su cuidado la integridad de algo que les pertenece a todos: la sede social.



Francisco Delgado —"El Pancho"— recorre casa por casa para atender necesidades de quienes lo eligieron, los pobladores.

LA ILEGALIDAD

El alcalde decretó la destitución de la directiva y nombró nuevos dirigentes. La notificación de esta resolución fue suscrita por la autoridad edilicia y sus más cercanos colaboradores. Además, han presentado una denuncia judicial contra los dirigentes de hecho por apropiación indebida de cargos, luego que se negaran a cumplir la sentencia municipal: renunciar. Presentaron ante el juez José Manuel Candón, del Sexto Juzgado de San Miguel, una petición para que autorice a la fuerza pública a abrir la sede, solicitud que fue rechazada.

Por su parte, los cuestionados han presentado un recurso de protección. Gabriel Montecinos, abogado de la Acción Vecinal Comunitaria, AVEC, que patrocina el recurso, sostiene que la acción de destituir la directiva debe anularse, pues ésta nunca fue nombrada por autoridad alguna. Es una directiva elegida por los



pobladores. Montecinos agrega que el Decreto Ley 349, de 1974, mediante el cual se procede a nombrar directivas de Juntas de Vecinos, está tácitamente derogado por la vigencia de la Constitución de 1980. Esta reconoce el derecho de asociación, que postula la participación de la comunidad en forma libre.

El abogado agrega que la medida de la autoridad atenta contra el derecho de propiedad, dado que la sede y los bienes son de carácter privado, es decir, de la Junta de Vecinos cuyos titulares son sus socios. Este derecho, según Montecinos, se extiende a los cargos cuyos propietarios son precisamente los integrantes de la organización vecinal.

EMANCIPACION

Esta causa judicial es inédita. Lo que está en juego es la posibilidad futura de la Junta de recuperar su calidad de entidades independientes y, por lo tanto, con capacidad propia de conducción.

Los pobladores de la Yungay han optado por su emancipación de los dictados que pretenden solidificar esa manera de pensar en la población, en que unos mandan y otros obedecen.

POBLADORAS CRISTIANAS

Queremos una directiva a nuestro gusto

Las pobladoras de la comunidad cristiana de la población Yungay expresan sus sentimientos ante la destitución de los directivos. "Está muy malo", dice Guadalupe Herrera, mientras la olla común humea y las señoras esperan para llevarse el alimento a sus casas. "Sí el Pancho en día de lluvia recorre casa por casa en la ambulancia para ver como estamos". Su compañera, que no quiso revelar su nombre, agrega que sin teléfono hay que salir al paradero 18, una veintena de cuadras, para comunicarse en caso de urgencia.



alcalde quiere una directiva al gusto de él", señala Guadalupe y agrega: "está poniendo gente nada que ver con la Junta" y su acompañante añade "¡si

nadie las conoce!" Una actitud que advierten las pobladoras es que el alcalde no ha actuado de frente: "si lo que debiera haber hecho es llamar a una

reunión con todos los pobladores". Y continúa, "nosotros, con el debido respeto, le diríamos: usted está actuando mal, no sabe lo que nosotros tenemos, personas realmente humanistas que viven los problemas. El Pancho allí está si hay algún problema, va casa por casa en los temporales. Los dirigentes son muy movilizadas y eso creo que no le gusta al señor alcalde".

Ambas concuerdan en percibir que lo que está tratando de hacer el alcalde "es dividirnos, que nos desunamos, que peleemos, porque somos democráticos y eso no le gusta al señor alcalde".

El mundo del trabajo



El POJH clama reajustes

La Confederación Nacional Sindical "Solidaridad y Trabajo" se manifestó de acuerdo con la resolución de la Intendencia de ocupar a trabajadores del POJH en la reparación de obras dañadas por los temporales. Sin embargo, el sindicato reclamó por la insensibilidad de los 42 alcaldes que nada dijeron sobre aumentar los ingresos de 5 mil pesos mensuales congelados desde hace dos años. La necesidad de un reajuste a la remuneración del POJH ha sido recomendada por el oficialista Consejo Económico Social, pero la autoridad política ha desestimado tal preocupación.

Contreras contraría a empresarios

La Confederación General de Trabajadores que preside Manuel Contreras destacó, luego de un ampliado que contó con la participación de sus sindicatos, que el sueldo promedio actual de un empleado es de 25 mil pesos. El sindicalista agregó que esta cifra contradice a la señalada por los dirigentes empresariales de la Confederación de la Producción y el Comercio, que semanas atrás afirmaron que el sueldo promedio en el sector privado era de 43 mil pesos. Agregó Contreras que hay muchos trabajadores que después de cinco años de labores en una misma empresa aún son considerados aprendices, con salarios que no superan los cinco mil pesos.



Un tema controvertido

Una intensa polémica en la prensa nacional provocó el Segundo Seminario Nacional Campesino, organizado por la Comisión Nacional Campesina (CNC) y la Confederación Nacional de Cooperativas Campesinas (CAMPO-COOP) que trató sobre la "Vigencia de la Reforma Agraria en Chile" (21 al 23 de julio).

Durante el evento se analizó la nueva realidad en el campo, donde ya no existe el latifundio, aunque hay concentración del poder económico en desmedro de la situación social de los campesinos.

En realidad, en el seminario no se trató la Reforma Agraria entendida como expropiación de tierras, aunque sí la propiedad tiene importancia en el sector forestal y agroindustrial. La Reforma Agraria se tra-

tó sobre todo por el mejoramiento sustancial que significó para las condiciones de vida de la familia campesina.

También asistió el Obispo de San Felipe, Monseñor Manuel Camilo Vial, quien entregó el pensamiento de Juan Pablo II sobre la Reforma Agraria, recordando su discurso en la Conferencia Mundial para la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural (julio, 1979). En ella, el Papa señaló: "En el estado actual de cosas, dentro de cada país tiene que prevalecer una reforma agraria que implique una reorganización de la propiedad de las tierras y la asignación del suelo productivo a los labradores en forma estable y con disfrute directo, eliminando esas formas improductivas que dañan a la colectividad".

Un banco ayuda

Ochocientas familias de Melipilla se han acogido al Programa Especial de Ayuda del Banco del Desarrollo a los damnificados. Este consiste en otorgar préstamos hasta por 15 mil pesos a sola firma y certificando su calidad de haber sido afectado por los temporales. Otras 200 esperan la conclusión de alguno de los trámites. El lunes 3 de agosto pasado se inició la segunda etapa del Plan, que consiste en la prestación de ayuda financiera a agricultores y a deudores hipotecarios del Banco del Desarrollo en Melipilla y Talagante.

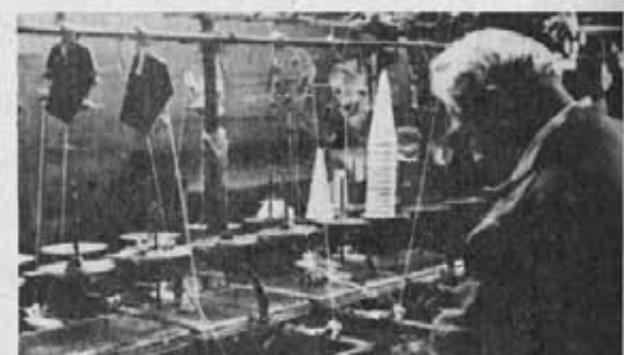


El estado no ayuda

La Comisión Nacional Campesina (CNC) llamó al gobierno a entregar ayuda económica a quince mil campesinos y pequeños productores de las zonas rurales afectadas por los temporales, asumiendo "el compromiso ineludible que tiene el Estado en situaciones de emergencia".

Resultados positivos en negociación colectiva

Positivos han sido los resultados obtenidos en sindicatos metalúrgicos después del proceso de negociación colectiva, informó el presidente de la Confederación de Sindicatos de Trabajadores Metalúrgicos (CONSTRAMET), José Ortiz. Un caso concreto fue el de los resultados obtenidos por el sindicato de la fábrica de bicicletas Lahsen. Después de una huelga legal, los trabajadores obtuvieron un reajuste escalonado del 25 por ciento a los sueldos más bajos, hasta un 15 por ciento a los superiores, además de la reajustabilidad del 80 por ciento del IPC para el primer año y el 100 por ciento para el segundo año del convenio, más un bono de término de conflicto de mil quinientos pesos.



Abusos en textiles

Los dirigentes de los sindicatos Textil Alameda, Clemente Eblen y Pabepa, ubicados en el sector Vicuña Mackenna, denunciaron irregularidades y abusos de la parte patronal. Entre éstos destacan la adulteración de contratos, incumplimientos de los mismos,

persecución a dirigentes y trabajadores y desconocimiento de sindicatos constituidos legalmente. Estas conductas fueron transmitidas al secretario del Ministro del Trabajo, quien indicó que enviarían fiscalizadores para resolver los problemas denunciados.

Veinte mil pesos

El ingreso mínimo debería fijarse en 20 mil pesos como una manera de recuperar parcialmente el poder adquisitivo perdido, señaló el presidente de la Confederación de Trabajadores Electrometalúrgicos y Automotrices, CONSFETEMA, Salvador Castro, luego de un seminario efectuado con dirigentes metalúrgicos venidos desde Arica a Concepción. Con el mismo fin postuló que la asignación familiar debería reajustarse de 552 pesos a 2.500 y el bono de locomoción colectiva de 376 pesos mensuales a 2.300, considerando el gasto de dos pasajes diarios.

JORGE YAÑEZ

"Me he ganado un lugar junto a mi pueblo"

• Con una vasta trayectoria dentro del canto popular, el teatro y la telenovela —ha realizado más de 500 obras en televisión— el conocido artista nacional celebró sus 25 años de vida artística con un gran recital en el Teatro Cariola (8 de agosto).

HOMBRE sencillo, "chileno hasta la médula de los huesos", reservado en sus dolores y enormemente expresivo cuando se trata de sondear y entregar el sentir del pueblo; sin proyectos a largo plazo, prefiere vivir el día a día, tal como se lo ha enseñado la experiencia de muchos años. Jorge Yañez es sin duda uno de los nombres más conocidos dentro de la expresión artística popular de este país. Con 50 años, seis hijos (uno en el exilio, otro en la cárcel) y dos nietos, festejó 25 años de trayectoria en el canto popular, el teatro y la telenovela, con un recital en el Teatro Cariola. Allí se congregaron sus amigos artistas y una inmensa cantidad de admiradores (8 de agosto).

SOLIDARIDAD conversó con él sobre diversos aspectos de su experiencia en este primer cuarto de siglo de vida artística.

DE CABLISTA A PRIMER ACTOR

—¿Cómo fueron sus comienzos?

—En realidad empecé hace más de 25 años con esto del arte popular, pero en 1962 entré a estudiar teatro a la Universidad Católica. En el Canal 13 era cablista (transportaba los cables de las cámaras), hacía aseo, trabajaba en utilería y hacía también pequeños roles de actor. Desde que pasé a integrar la planta de actores con la teleserie "Litre 4916", alcanzo a contar más o menos 500 obras en televisión. He protagonizado hermosos papeles, como el de Juan Francisco en "El Padre Gallo", un huaso que aprende a leer ya adulto, o el perso-

naje de Manuel Rodríguez, en la obra del mismo nombre. En 1968 empecé a trabajar con "Los de la Trilla", haciendo poesía y canto popular; hasta el día de hoy sigo expresándome también a través del canto.

—Sin duda que ha habido distintas etapas en estos 25 años...

—Desde luego. Pero debo aclarar que el artista, en todas las épocas en este país se abre camino todos los días en la selva de la indiferencia frente al fenómeno artístico. Por una parte, nunca ha habido un incentivo a la música popular chilena; por otra, los actores somos seres solitarios y nos cuesta mucho organizarnos y defender al otro también: cada uno tiene sus propias características y motivaciones interiores para estar en esto. Sin embargo, antes del '73 había más libertad de trabajo, no existían las listas negras donde ahora se encuentran los que opinan distinto y no pueden trabajar en muchos lugares. Tuve años muy difíciles, en que

hice cantidad de cosas para sobrevivir. De repente integraba giras de teatro matoras, en que recorriamos pequeños pueblos y a veces nos iba mal... Después del '73 estuve a punto de dedicarme a la albañilería o a la gasfitería, pero nunca pensé en irme de Chile, ¿qué haría yo en Suecia o en algún país, incluso de América Latina?

DEFENDIENDO UNA ALTERNATIVA CULTURAL

—¿Qué opina de las "peñas" y su papel durante estos años?

—Primero, las peñas han sido un medio de subsistencia para los artistas, que tienen que comer para hacer su canto; además, han sido una tribuna para que se expresen muchos que no han tenido donde hacerlo durante este tiempo. Por sí mismas no son lastimeras, sino que hay cantores que son lastimeros. Pero muchos otros hemos cantado con alegría, lleván-

dole fuerza a la gente. Frente al público yo me trago mis problemas y mis tragedias, como la mayoría de los chilenos. Una canción de protesta nos va a herir más todavía. Y no es porque este pueblo olvide, sino que se protege para salir adelante... Sin embargo, más allá de las "peñas", le doy más importancia al trabajo poblacional.

—¿Cómo es eso?

—Claro, porque en estos últimos años no hay población en Santiago o en provincias donde no se haya hecho algo por la vida cultural. Los grupos folclóricos, de teatro, literarios, artísticos en general han proliferado como callampas. Y allí he estado junto a otros, defendiendo una cultura, luchando por no desaparecer del mapa, porque nosotros tenemos una raíz, una herencia cultural que nos dejaron los viejos, tenemos expresiones culturales muy diversas. Yo he pertenecido y sigo perteneciendo a ese grupo de personas que le ponen fiebre para que lo nuestro sobreviva.

—¿Cómo calificaría su trayectoria en la telenovela chilena?

—De manera muy positiva, tanto por la cantidad de obras que he hecho como por las características de este trabajo. La telenovela es lo más sano, lo más dulce y lo más positivo que puede existir en la televisión hoy día; compárela con cualquier programa extranjero o con aquellos "shows" de horas de duración...

—Sin embargo, hay mucha gente que la critica, por sus valores...

—Si ella es un cuento, son metáforas, historias simples. La vida supera cualquier telenovela; por eso yo me desconcierto cuando la gente critica determinadas situaciones "escabrosas" que pueden aparecer en ellas. Pero si la vida de miles de chilenos hoy día es un verdadero drama, si las guaguas abandonadas son cosa de todos los días, si las muertes y el dolor están siendo conocido por muchos, entonces ¿de qué se extrañan cuando se presentan estos dramas en una pantalla? Por otra parte, nuestro pueblo es muy inteligente y perceptivo y no se engaña; toma la telenovela como una entretención y no se le confunde con la realidad.

—¿Puede distinguir distintas etapas de este género en Chile?

—En cuanto a los contenidos, desde luego que ahora es más difícil proponer temas sociales, porque de inmediato se confunde con lo político; la televisión misma tampoco permite que se hable mucho de la realidad que se vive. Pero desde el punto de vista técnico, ha habido un gran desarrollo en la formación de los actores, un excelente trabajo de cámara y de dirección, escenografías y paisajes reales... La telenovela chilena hoy día está a nivel mundial.

—¿Cómo evaluaría, en pocas palabras, estos 25 años?

—Han sido unos maravillosos 25 años. Ha habido de todo, alegrías y dolores, algunas frustraciones y muchas satisfacciones en lo profesional. Creo que soy una parte de la cultura de este país; ya no me siento solo como cuando empecé. Soy Jorge Yañez, chileno hasta los huesos, que hago canto, teatro y telenovelas chilenas. La gente en la calle me querrá o no, pero desconocerme no puede. Si me he ganado un lugar en el cariño de muchos chilenos, ya me siento ampliamente satisfecho.

**LEA,
MIRE Y ESCUCHE**

"MUJERES, REALIDAD Y CAMBIO". Video de 60 minutos de duración, realizado por el grupo PROCESO.

Se trata del tercer trabajo de una serie de videos producidos por el programa "Punto de Partida", perteneciente a PROCESO. En éste se abordan temas tales como las mujeres castigadas, el aborto y las empleadas de casa particular. Ellos son expuestos por pobladoras y luego analizados por Graciela Alemparte (Partido Nacional), Graciela Bórquez (Partido Demócrata-cristiano), Silvia Lamadrid (MEMCH), María Antonieta Saa (Movimiento Feminista) y Coty Silva (MOMUPO).

Las organizaciones interesadas en solicitarlo, pueden hacerlo a la Casilla 50760,

Correo Central Santiago, 1, o al fono 2229050.

PRIMER FESTIVAL DE TEATRO EN UN ACTO PARA AFICIONADOS Y PROFESIONALES.

Esta es la primera oportunidad en Chile en que se realiza un evento de este tipo. El encuentro, organizado por la Federación Cultural de Trabajadores del Banco de Santiago y coordinado por el actor Jorge Yañez, se llevará a efecto entre el 21 y el 30 de agosto, a las 19 horas, en la Sala Alejandro Flores (en los bajos del Teatro Cariola). Cada día se presentará un grupo aficionado y un grupo profesional. Las entradas pueden adquirirse en la misma sala.

MENDICIDAD INFANTIL

La pobreza obliga

- Para nadie que circule por el centro de Santiago o por determinados sectores del barrio alto, pasan desapercibidos los niños y niñas pidiendo limosna y algunos también "trabajando". ¿Qué hay detrás de este fenómeno que parece haberse incentivado durante estos últimos años?
- Personeros de la Fundación "Niño y Patria", de Carabineros, y de la Hospedería Infantil del Hogar de Cristo entregan su opinión al respecto y cuentan la labor que desarrollan en beneficio de los niños en situación irregular.

JUAN Francisco, de 12 años, espera pacientemente en la puerta del restaurant del Paseo Ahumada. Un mozo ya lo ha echado dos veces mientras pedía dinero en las mesas, y "a lo mejor ahora me deja entrar", expresa, mientras busca con la vista a su hermano chico que anda por la esquina, pidiendo a los transeúntes. Ambos viven en Conchalí, su padre está cesante hace más de un año; su madre lava, "pero no alcanza para nada", tienen tres hermanos más chicos; dice que estudian en la mañana y en la tarde piden limosna. ¿Cuándo hacen las tareas?, ¿cuándo juegan?, se encoge de hombros. "Hay que trabajar", es su única respuesta.

Ellos son algunos de los cientos de niños y niñas que deambulan cotidianamente por las calles de Santiago —principalmente por el centro, Providencia y Mapocho— pidiendo limosna y a veces también vendiendo flores o caramelos. A pesar de que el fenómeno es percibido por todos, no es posible aventurarse en cifras sobre la mendicidad infantil. Durante el año pasado, la 35a. Comisaría de Menores (en Santiago hay dos comisarías de menores) registró 35 niños detenidos por mendicidad y desde enero a julio de este año, la 34a. Comisaría de Menores ha detenido a 28 niños por esta misma "falta". Las cifras no son muy altas porque sólo "se les detiene cuando andan pidiendo en horas que comúnmente deben estar dedicadas al colegio y además como una forma de prevenir la futura delincuencia en que pueden caer", señala

el jefe del Departamento de Menores de Carabineros y vicepresidente ejecutivo de la Fundación "Niño y Patria", coronel Mario López.

Mientras este mismo personero considera que la mendicidad infantil encubre verdaderas organizaciones que lucran a costa de los menores, la encargada de la Hospedería Infantil del Hogar de Cristo, asistente social Carmen Gloria Graver, piensa que más allá de este aprovechamiento de los adultos —el que reconoce—, la cesantía "que se ha generalizado en los hogares marginales" hace que los niños salgan a mendigar, como una forma de contribuir al sustento de sus familias.

DE LA CALLE O EN LA CALLE

La profesional señala que hay niños que abandonaron su hogar hace mucho tiempo, se hicieron de amigos, comen lo que les regalan los comerciantes —principalmente de La Vega o de otros centros de abastecimiento— y piden limosna. "Son los niños que yo llamo



Coronel Mario López: "Hemos recuperado alrededor del 60 por ciento de los niños que han pasado por la Fundación".

'de la calle', los de las patotas, delincuentes o a punto de serlo; se las saben todas, conocen mucho más de la vida que cualquier adulto, duermen bajo los puentes del Mapocho o en otro lugar público, sorteando los cercos policiales y saben manejarse; son adultos en miniatura". También están aquellos que viven en hogares humildes y salen a pedir después que van a la escuela, "muchos empiezan a salir con sus padres, comerciantes ambulantes, luego éstos los sueltan y empiezan a vender solos y después se ponen a pedir, con el consentimiento paterno o no". Son los "niños en la calle".



"La formación de hábitos es muy importante para que los niños puedan recuperarse", expresa la asistente social Carmen Gloria Graver.

La asistente social reconoce que a muchos menores se les exige llegar con algo al hogar. "Está la famosa exigencia de los 500 pesos; si llegan con menos de esa cantidad, se les golpea, de modo que se ven obligados a juntarlos como puedan".

La mayor de Carabineros y asistente social Mireya Esquivel, jefa de Coordinación Asistencial de la Fundación "Niño y Patria", piensa que la mendicidad, entre ellas la infantil, puede ser muy lucrativa. "Hay familias completas que se dedican a esto. En las comisarías de menores se han registrado casos de 5 y más hermanos que llegan todos por mendicidad; cada uno saca 500 ó 600 pesos diarios, más lo que saca la madre con la guagua en los brazos. Indudablemente que hay casos sociales de pobreza, pero se registra con mucha claridad este fenómeno".



¿Quién ayuda a estos niños?

EN el país existen muchos organismos, la mayoría privados, que se preocupan de los menores en situación irregular. Casi todos cuentan con hogares o servicios de atención diurna y reciben una subvención del Servicio Nacional de Menores (SENAME), que cubre parte de sus gastos. En esta oportunidad destacamos, resumidamente, el trabajo que realizan dos de ellos, la Fundación "Niño y Patria", de Carabineros y la Hospedería Infantil del Hogar de Cristo.

La Fundación "Niño y Patria" nació en 1963, como una manera de apoyar el trabajo del Departamento de Menores de Carabineros, que nació un año antes. "A través de colectas, campañas nacionales y erogaciones de particulares, la Fundación complementa la subvención del SENAME, que es insuficiente para nuestros gastos", manifiesta el coronel Mario López. Señala que mientras SENAME otorga 380 pesos diarios por niño, en cada Hogar se gasta más de 15 mil pesos mensuales por cada uno y esta cifra puede elevarse.



Luz, de 6 años, está lista para ir a la escuela, desde el Hogar de Niñas de la Fundación "Niño y Patria".

La Fundación cuenta con 4 Hogares y 3 Centros de Atención Diurna en Santiago y 31 Hogares y un Centro de Atención Diurna en provincias. La capacidad de

los Hogares varía entre los 25 a los 260 niños. En los Hogares los niños duermen, reciben alimentación completa y vestuario, y son matriculados en las escuelas cercanas. Las normas de disciplina son muy claras y están a cargo de mujeres oficiales; los niños salen cada quince días en compañía de sus padres o "padrinos" (se ha implementado un sistema de apadrinamiento por parte de familias seleccionadas, cuando se verifica que los padres no pueden hacerse cargo del niño). "En todo caso, el organismo tiene un objetivo de transitoriedad, explica la mayor Mireya Esquivel. Se trata de que el menor se integre a su familia de origen una vez que ésta haya resuelto sus problemas. Para esto existen las Escuelas para Padres, donde se orienta a los progenitores para que den una mejor formación a sus hijos". En los Centros de Atención Diurna los niños reciben desayuno, almuerzo y tienen reforzamiento escolar. En las dos instancias se reciben menores entre los 5 y los 18 años, incluso a veces hasta los 21 años. Cuando éstos terminan la enseñanza básica, son matriculados en escuelas técnicas.

Desde 1984 hasta la fecha la Fundación ha atendido un promedio anual de 3.614 menores. El coronel Mario López señala que alrededor de un 60 por ciento de los niños ha logrado superar su problema y ha vuelto donde su familia. En estos dos últimos años, 25 hospedados han pasado a la enseñanza técnica.

La Hospedería del Hogar de Cristo funciona desde hace 3 años y tiene capacidad para 30 menores, sólo hombres, entre 0 y 16 años. Existen tres instancias de solución para los niños que llegan a hospedarse: se les devuelve a sus familias con una ayuda



“No nos queda otra que pedir”

económica durante un tiempo, si la causa de su mendicidad era por falta de recursos; se les coloca con alguna familia cuando el menor corre riesgo de peligro moral o físico en su propio grupo familiar y, por último, se lo coloca definitivamente en hogares familiares del Hogar de Cristo, cuando los padres se desentendían totalmente del niño.

- Algunos son reticentes, otros muy expresivos. Están los principiantes y también los otros que se las saben todas y tienen más habilidad que un adulto. Pero todos, finalmente, con la transparencia normal de la niñez, relatan su difícil experiencia de pedir ayuda a quienes tienen más que ellos. A continuación, algunas de sus confesiones con SOLIDARIDAD.

CARLOS Rocha (13) llega todos los días a las 6 de la tarde hasta Providencia con Pedro de Valdivia, después de haber pasado la mañana en el centro, “jugando a los flippers y comiendo donde un señor que tiene un restorán en la calle Miraflores”. No estudia porque lo echaron por “mala conducta y no creo que me reciban en otro colegio”. Tiene tres hermanos, su padre trabaja en el POJH y su madre se suicidó hace 4 años, lanzándose a un canal. “Salgo a pedir porque a veces en la casa no hayamos qué hacer para comer. Yo me hago 300 pesos diarios y a veces más; le doy 100 pesos a mi papá y con el resto me

compro ropa usada en la feria cerca de la casa (Peñalolén) y compramos té o azúcar”. Confiesa que no le gusta el centro, porque anda mucho policía de civil y una vez lo llevaron preso; admite que los miércoles y los viernes son los mejores días en Providencia. “Los miércoles es el día de la verdura en el Almacén de acá cerca y viene mucha gente para pedirles, y los viernes se pagan los de unas construcciones y también me dan algo”. Sus proyectos son convertirse en mecánico, pero sobre todo ser detective, “porque en mi población hay muchos ‘patos malos’, pero para eso debo seguir estudiando, así que no sé...”.



Pamela Gallardo tiene 14 años y desde hace dos que vende flores —de esas que se venden de a una, en papel celofán— en los restoranes cerca de Mapocho; es bonita y tímida, le cuesta su oficio de florista, confiesa, porque la gente generalmente la ignora y no sabe bien como manejarse. Mientras conversamos, una mujer la llama nerviosa desde la esquina. “Es mi mamá, aclara, ella me cuida mientras trabajo, nunca salgo sola, a veces viene mi papá”. ¿Trabajan contigo?, preguntamos. “No, ellos me ven desde lejos, nomás...”.

Luis Mauricio Vargas (13) ayuda en la mañana a los camioneros en la Vega —“me pagan 200 pesos y me dan verduras”— y desde las 3 a algunos kioskeros del Paseo Ahumada. También dice que estudia (?), “pero este lunes no pude ir al colegio, porque tenía la ropa mojada y el martes tampoco, porque me tomaron preso cuando andaba buscando a mi hermano que se pierde por días”. Tiene 8 hermanos y sus padres no pueden mantenerlos, “así que yo pido sólo para juntar más plata, porque con mi ‘trabajo’ no me alcanza para llevar a la casa

lo que yo quiero”.

Gisela y Doris Cornejo (12 y 7) venden dulces y piden plata en los restoranes de Providencia, mientras su madre cuida autos en el sector. Ambas se contradicen cuando se les pregunta si la mamá sabe lo que hacen. “No”, contesta la mayor, frente al “sí” candoroso de la más pequeña, “he sacado más de 500 pesos cada noche”, añade. Trabajan desde las 3 de la tarde hasta después de las 10 de la noche...

Marco Antonio Campos (15) piensa que va a “trabajar” hasta los 17 años y después, cuando haga el servicio militar, va a tratar de quedarse adentro, “porque si no, voy a ser un vago”. Desde las 2 de la tarde hasta muy entrada la noche recorre el centro de Santiago vendiendo calugas. “Pido para hacer la plata nomás, ya que con los ‘tafis’ saco como 300 pesos, y eso. Vengo al centro desde los 7 años y llevo la plata para mi familia y para comprarme los útiles del colegio (curso el 4to. año básico). Mi papá trabaja en el POJH, así que la cosa está mala, y aquí en la calle también: me han llevado preso varias veces, ‘por protección’, pero me he hecho de hartos amigos que me defienden...”.



Manolo, de 7 años, se ha acostumbrado fácilmente a su nueva familia de la Hospedería del Hogar de Cristo.

En la Hospedería, los niños son atendidos por una pareja que trata de entregarles la imagen del padre y de la madre que han perdido. Ellos son sus apoderados en las escuelas del sector, donde los pequeños son matriculados. Se les da atención completa y reforzamiento escolar. A través de un convenio con INFOCAP (Instituto de Formación y Capacitación Popular), los más grandes estudian gasfitería, tapatería y otros oficios.

Tanto la encargada de la Hospedería como la “mamá” sustituta, Marta Álvarez, sienten que los problemas económicos que enfrentan las familias de estos pequeños mendigos los han convertido en niños inestables, muchas veces difíciles y con una gran necesidad de afecto: “Tratamos de levantar la imagen que tienen de sus padres, les damos cariño y hacemos lo posible para que puedan regresar a sus hogares. Es casi imposible reemplazar a los verdaderos padres...”.



PROYECTO NORMATIVO ARTICULO 8º

Sanciones para todos

- El Proyecto de Ley complementario del artículo 8º ha provocado grandes críticas, especialmente en lo que se refiere a las sanciones a los medios de comunicación. Este conjunto de normas establece penas no sólo para los grupos que incurran en los delitos que el proyecto de ley crea, sino también para quienes los apoyen o representen.

En dos meses más, el artículo 8º podrá aplicarse a todas las personas y medios de comunicación que propaguen doctrinas que atenten contra la institucionalidad del Estado y la familia. Las normas que lo regirán, contenidas en un Proyecto de Ley de nueve artículos, se dieron a conocer el 4 de agosto, día en que fueron presentadas ante la Junta de Gobierno. El texto tuvo carácter de "trámite de simple urgencia", por lo que se espera que sea aprobado o modificado en los próximos 60 días hábiles. El Proyecto de Ley será estudiado por una Comisión Conjunta y una vez que se acepte, se convertirá en una Ley Orgánica Constitucional.

Más allá de las críticas que ha suscitado el artículo 8º, el proyecto de las normas que lo regirán ha generado otra serie de protestas. Este Proyecto de Ley complementario no sólo establece las sanciones para las personas u organismos que propaguen las doctrinas declaradas inconstitucionales. También considera castigos para aquellas personas que apoyen o representen a grupos ilícitos y para los medios de comunicación que difundan sus opiniones o

consignas. Las sanciones señaladas en este proyecto consisten en multas, embargos de bienes, suspensión de los periódicos y pérdida de los derechos ciudadanos.

Las disposiciones complementarias del artículo 8º despertaron un rechazo inmediato, especialmente en los círculos cercanos a la prensa. En una editorial del diario La Segunda se señala que "la aplicación de las penas previstas para los medios significará con alta probabilidad su ruina económica o desaparición". El Proyecto de Ley considera multas que van de 50 Unidades Tributarias hasta mil UT (de unos 350 mil pesos a 6 millones 500 mil pesos). La Segunda añade que si bien las multas son "ya una carga desproporcionada para el sistema periodístico nacional, el mecanismo de suspensiones es capaz de pulverizar cualquier empresa editora". Las normas complementarias establecen que si el medio de comunicación reincide en el delito en dos oportunidades, se suspenderá su publicación por 10 días o 10 ediciones.

Las críticas provenientes de sectores políticos han calificado esta ley como "aberrante".

Por su parte el general Pi-

nochet dijo que esta ley representa "uno de los más modernos y notables avances de la formulación jurídica contemporánea para asegurar la efectiva vigencia del sistema democrático representativo".

¿QUIEN SE SALVA?

Las normas complementarias del artículo 8º contienen sanciones para los grupos o personas que incurran en los delitos establecidos y para los que soliciten o acepten el apoyo de estos grupos, en caso de procesos electorales. También sufrirán las mismas penas los que actúen en representación de estos grupos. Cualquiera sea el caso, la ley



señala que se confiscará los bienes de los afectados, perderán su personalidad jurídica y carecerán de capacidad de goce y ejercicio de todos los derechos que le correspondan como organización política. Las personas que participen en los grupos ilícitos o en sus actividades o realicen actos para reorganizarlos serán sancionados con inhabilitación absoluta para ocupar cargos públicos, en medios de comunicación y establecimientos educacionales. Todas estas penas tienen carácter aflictivo (duran más de 3 años y un día y no pueden remitirse).

Los medios de comunicación serán sancionados si hacen apología de estos grupos, propaganda o si difunden opiniones o consignas de las entidades ilícitas,

según el artículo 8º, o de quienes las apoyen o representen. Los periódicos no serán castigados si las informaciones tienden a prevenir a la población sobre los peligros de estos grupos o bien, si se trata de trabajos científicos o académicos sobre ellos.

Todas las acciones que emanan de esta ley, según se dice en su artículo 7º, serán públicas y prescribirán —cesarán en sus efectos— luego de cinco años. Cabe recordar que de acuerdo al texto del artículo 8º de la Constitución, todas sus disposiciones tienen efecto retroactivo. Por lo tanto, hasta se puede sancionar a personas que ya no pertenecen a grupos supuestamente ilícitos, pero que sí lo integraron en otro tiempo.

IGNACIO GONZALEZ

Proyecto contra la prensa

- El presidente del Colegio de Periodistas señaló que el Proyecto de Ley que acompañará al artículo 8º fue confeccionado para atacar "el corazón de la prensa". Indicó que su organización pedirá que no se dicte esta legislación.

“**C**ON esta legislación se sanciona al periodismo como profesión, ya que las personas acusadas a través del artículo 8º no pueden trabajar en ningún medio de comunicación”, afirmó el presidente del Colegio de Periodistas, Ignacio González. Agregó que "el Proyecto de Ley está dirigido especialmente contra los medios informativos, lo que significa un grave atentado a la libertad de expresión. En primer lugar, se establecen penas pecuniarias altísimas, que operarán mediante denuncias en contra de los



Ignacio González: "Esta legislación es antinatural, antihistórica y coyuntural. En un libre juego democrático no tiene ningún destino".

periódicos. Además, la prescripción de los supuestos delitos tienen un plazo muy largo, en el cual

se podrán encontrar nuevos argumentos para acusar a la prensa".

González señaló que "este tipo de legislación, por su desmedida severidad y porque están diseñadas para paralizar, tienen corta vida. Brotan de regímenes como los actuales y necesitan de guardianes para mantenerlas. En un libre juego democrático no tienen ningún destino. Por eso creo que se trata de una legislación antinatural, antihistórica y coyuntural".

El dirigente dijo que el Colegio enviará una carta al ministro del Interior con todas las conclusiones sobre esta legislación, elaboradas por el Consejo Nacional. Pedirá que este Proyecto de Ley no se dicte, ya que merece el repudio de amplios sectores del país.

AL CIERRE:

REOS CUATRO PERIODISTAS

Al cierre, cuatro representantes de medios de comunicación fueron encargados reos por el ministro sumariante Jorge Varela, en virtud de un requerimiento del Ministerio del Interior por la publicación de una inserción del Partido Comunista, Ismael Llona, subdirector de Fortín Mapocho; Emilio Filippi, director de La Epoca; Marcelo Contreras, director de APSI y Juan Pablo Cárdenas, de Análisis. Todos han anunciado que apelarán de la medida.

DEJEMONOS DE RETORICA

En Chile se tortura

FRONTE a la afirmación de diversos funcionarios de gobierno, de que en Chile no se tortura a los detenidos, la respuesta del Vicario General de Pastoral de Santiago, Monseñor Cristián Precht, fue clara e inequívoca:

"Ya creo que es hora de que nos dejemos de discutir si en Chile se tortura o no se tortura. Todos sabemos que se tortura. El asunto está en cómo se supera esto, y no se hace en base a declaraciones, sino en base a decisiones

que tocan a los organismos que en estos años se han sobrepasado en sus funciones. Quien ejerce la tortura es una persona que evidentemente llega a enfermarse mentalmente. Es una persona digna de toda compasión. La Iglesia siempre ha sostenido que en esa materia mayor víctima es quien la ejerce que quien la recibe. Por lo tanto, no son ellas como personas singulares solamente quienes deben cambiar de actitud, sino que también el gobierno tiene que velar

porque organismos, tales como la CNI, organismos de seguridad, que pueden desplazarse gozando de algunos privilegios, sean los que cambien. Creo que hay que dejarse de retórica y cambiar prácticamente, porque este es un problema muy grave".

A mayor abundamiento, estadísticas internas de la Vicaría de la Solidaridad, revelan que en el primer semestre de este año se han formalizado ante los Tribunales un total de 51 denuncias por apremios ilegítimos o torturas, en comparación con 28 presentadas en igual período del año pasado, y 26 en 1985.

MUERTE DE DETECTIVE

Crece caso de arsenales

ADISPOSICIÓN de la Primera Fiscalía Militar se encuentra Francisco Silva Hidalgo, ex estudiante de INACAP, acusado de ser el autor material del homicidio del detective Manuel Rodríguez Muñoz. Silva Hidalgo —a quien la versión oficial vincula con el Frente Patriótico Manuel Rodríguez—, también está acusado de participar en el homicidio del sargento de Carabineros, Leopoldo Tolosa, perpetrado el 27 de julio. Enriqueta Yao Moreno, de 60 años, y su hijo Yael Enrique Yapur Yao, permanecen detenidos por supuesta relación con la muerte del detective Rodríguez, ocurrida el 3 de agosto en la madrugada. Este caso ha sido vinculado al proceso de los arsenales en Carrizal Bajo, al norte del país. El fiscal militar, Fernando Torres, quien investiga la internación clandestina de armas, señaló que Silva Hidalgo tenía planos de Carrizal Bajo y que la ametralla-

dora que utilizaba era parte del armamento encontrado en el norte.

La versión oficial entregada por Investigaciones dice que Francisco Silva pertenecería a un comando del FPMR que el 3 de agosto asaltó una bencinera y luego emboscó a una patrulla policial. En los hechos, murió el detective Manuel Rodríguez y sus acompañantes Jorge Cárdenas y Oscar Callejas fueron heridos. Minutos después del ataque, Francisco Silva fue detenido, mientras que las dos personas que habrían actuado con él, huyeron. El mismo día fueron detenidos Yael Enrique Yapur y Enriqueta Moreno, acusados de estar a cargo de la casa que sirvió como correo para el atentado. Los tres detenidos enfrentan cargos por internación de armas, tenencia y porte de armas, robo con intimidación, lesiones graves y homicidio calificado, infracción a la Ley de Seguri-

dad del Estado y a la Ley sobre Conductas Terroristas.

Al entregar esta versión oficial, el subdirector operativo de Investigaciones, Carlos Meyer, mostró un video donde el detenido Francisco Silva confesaba ser autor de los hechos. Silva aparecía con evidentes muestras de maltrato físico.

Familiares de Enriqueta Moreno y su hijo denunciaron que habían recibido apremios físicos durante su detención. Los acusados fueron visitados por la Cruz Roja Internacional. Los abogados de la Vicaría de la Solidaridad rechazaron el informe del Instituto Médico Legal, ya que no consignaba los malos tratos recibidos. Los profesionales de la Vicaría también protestaron porque los tres detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía Militar, en circunstancia que la investigación del asesinato quedó radicada en el Sexto Juzgado del Crimen de San Miguel. El propio magistrado solicitó que el proceso continuara allí debido a que el homicidio se perpetró en su jurisdicción.

DENUNCIA FECOSUR

CNI busca colaboración

LA Federación de Cooperativas Campesinas "Llanquihue" Ltda., FECOSUR, denunció públicamente en Puerto Montt que un desconocido, presuntamente funcionario de la Central Nacional de Informaciones, ha intentado en varias ocasiones "reclutar" como informante de ese organismo al funcionario de esa federación, Orlando Navarro Alvarado.

En efecto, entre los días 28 de julio y 1º de agosto, el individuo, de

aproximadamente 1,70 mts. de estatura, alrededor de 35 años, con barba, quien se identificó inicialmente como "Jorge" y luego como "Marcos Fuenzalida" (ver foto) se acercó al funcionario de la federación para proponerle que "colabore" con él, específicamente entregándole fotocopias de las actas del Consejo de Administración de la organización. Para estos efectos, le ha entregado como contacto el teléfono 4876 de esa ciudad, número que efectivamente

correspondería a la CNI de Puerto Montt, según lo reconoció personal de Investigaciones que tomó contacto con FECOSUR. El desconocido le ofreció asimismo la doble llave de una casilla de Correos y retribuir con dinero la información entregada.

FECOSUR quiso obtener una prueba gráfica de la denuncia que hiciera su funcionario Orlando Navarro, para lo cual el martes 4 de agosto tomó fotografías al desconocido, las que por razones obvias no son de buena calidad. En



el intento se produjo un altercado con un funcionario de seguridad de Correos y un civil que fue en su ayuda mientras insultaba y tironeaba de las ropas a uno de los tres funcionarios de la federación que quisieron obtener la prueba gráfica.

FECOSUR envió una carta al intendente de la Décima Región de Los Lagos, general de brigada aérea Jorge I turriaga Moreira, denunciándole la situación producida y señalándole que "toda información que usted o cualquiera autoridad competente y autorizada requiera de FECOSUR para el cumplimiento de sus funciones, está disponible en nuestras oficinas de calle Quillota 259 de esta ciudad, donde serán atendidos por los dirigentes y/o el administrador". Paralelamente, la organización ha recurrido de amparo en favor de su trabajador.

INCOMUNICACION

El viaje de Manuel Gallardo

LA señora Laura Villagra vio a su marido Manuel Gallardo Olate, después de 45 días de incomunicación presuntamente por orden del fiscal Fernando Torres. El encuentro se produjo en la Penitenciaría, el 1º de agosto: "El estaba un poco nervioso y físicamente se le veía bastante más delgado. La única marca visible eran unos surcos en las muñecas, porque lo tuvieron esposado todo el tiempo de su incomunicación".

Doña Laura contó que Manuel Gallardo fue detenido el 13 de junio en Anto-

fagasta. "El estuvo primero en Investigaciones de Antofagasta dos días y me contó que allí lo habían torturado y que lo hicieron culpase. Le aplicaron la corriente en todo el cuerpo: le ponían las manos esposadas en el estómago y luego se las amarraban con un cinturón bien apretado".

Curiosamente, antes de ser puesto a disposición de la Fiscalía y en una investigación que no se sabe quién ordenó ni quién ejecutó, Manuel Gallardo fue "paseado" por varias ciudades. El 9 de julio se le trasladó a



Señora Laura Villagra: "Ahora tendré que ponerle el hombro yo".

Copiapó, donde estuvo una semana. También, en fecha no precisada, lo trasladaron por tierra a Concepción donde lo mantuvieron dos días; a Talcahuano, donde estuvo otros 2 días; luego estuvo un día en Temuco y dos días en Puerto Montt.

"En estas ciudades lo andaban paseando para que reconociera personas y lugares que ellos andaban buscando. En Talcahuano fueron a lugares precisos donde se supone que vivían las personas a las que ellos buscaban", cuenta doña Laura.

Tal vez todos estos viajes a puntos tan distantes del país fueron la razón de que a doña Laura le negaron, tanto en Antofagasta como en Santiago, que lo tenían detenido. Sólo se reconoció oficialmente su detención el 26 de junio, pero sin permitirle verlo.

Manuel Gallardo está actualmente encarado reo en el proceso por internación ilegal de armas.

La prolongada incertidumbre que tanto el detenido como su familia debieron soportar dejó huellas en toda la familia. "Me contó Manuel que cuando llegó en libre plática a la Penitenciaría no se sostenía en pie; no se podía afeitarse, porque tiraba sin poderse contener. Está mucho más delgado, al punto que unos pantalones que le quedaban chicos ahora le quedan sueltos. Pero esto también ha repercutido en nosotros, mi hijo y yo. El, de 23 años, se ha puesto un poco rebelde. Tuvo que dejar su carrera de Biología Marina en la Universidad, a raíz de esta situación, y ahora vende libros en una editorial".

CARTA DEL CARDENAL FRESNO

Año Mariano para vivir la solidaridad



- Una invitación a todos los fieles de la arquidiócesis para asumir con dedicación y cariño este tiempo fuerte de evangelización, formula el Cardenal Arzobispo de Santiago en Carta Pastoral que dará a conocer en la Festividad de la Asunción de la Virgen.
- Para vivir más intensamente este Año Mariano, Monseñor Fresno pide "profundizar en el conocimiento de la presencia de María y su misión en el misterio salvífico de Cristo y de la Iglesia, teniendo presentes las exigencias culturales y las sensibilidades de nuestro tiempo".

UNA invitación a todos los fieles de Santiago a celebrar con entusiasmo el Año Mariano, formula el Cardenal Juan Francisco Fresno en una Carta Pastoral que dará a conocer con motivo de la Asunción de la Virgen y el inicio del Año Mariano en el país, este sábado 15 de agosto.

La Iglesia chilena ha querido iniciar este Año Mariano, que en todo el mundo comenzó en Pentecostés, en la Fiesta de la Asunción "con el objeto de acoger mejor, en todo este tiempo, la inmensa gracia de la visita pastoral del Santo Padre Juan Pablo II", señala Monseñor Fresno en su mensaje.

El Año Mariano —agrega el Prelado— es como la continuación natural de la experiencia de fe vivida junto al Sucesor de San Pedro. "El nos confirmó en la fe, nos animó en la esperanza y nos encargó una misión. Y María, mejor que nadie, es modelo, figura y ejemplo de la vocación misionera de la Iglesia. Asumir la misión de la Iglesia es, pues, como asumir la misión de María, a quien hemos querido honrar cariñosamente con esta Carta Pastoral".

Para vivir más intensamente este Año Mariano, el Arzobispo de

Santiago pide a los fieles —asociándose al llamado de Juan Pablo II al convocar a esta jornada— a "profundizar en el conocimiento de la presencia de María y su misión en el misterio salvífico de Cristo y de la Iglesia, teniendo presentes las exigencias culturales y las sensibilidades de nuestro tiempo".

ORACION Y FORMACION

En esta línea, el Cardenal expone incentivar con esmero y fidelidad todas las fiestas a la Virgen, y aprovechar cada sábado la riqueza de los textos que ofrece la Iglesia para esta conmemoración. Igualmente, pide que se extienda y afiance más el rezo del rosario, una de las devociones marianas más tradicionales en nuestro pueblo. "Hagámoslo en familia y en comunidad. Aprovechemos los trayectos en micro, en auto o a pie, para ir contemplando los misterios de la vida del Señor y de su Madre Santísima", dice.

También invita a renovar esa bella tradición de alabar al Señor con la recitación del Angelus. "Debiéramos esforzarnos para volver a aprender y a enseñar el rezo del 'Angelus', para recitarlo al escuchar las campanas y sirenas que anuncian

el mediodía".

Junto a la oración, el Cardenal Juan Francisco Fresno llama a los fieles a profundizar en el misterio de María, Madre y modelo de la Iglesia. En este sentido sugiere que en Vicarías, parroquias, colegios, capillas y movimientos apostólicos se realicen jornadas o retiros. "Las 'desavenencias pastorales' se deben, a veces, a una comprensión parcial de todo el misterio de la Iglesia. Y la Virgen Santa puede ayudarnos profundamente a comprender y vivir mejor la vocación y la misión de la Iglesia".

También recomienda estudiar y reflexionar el magisterio reciente de la Iglesia sobre la Virgen María, especialmente el capítulo VIII de la Constitución Lumen Gentium del Concilio Vaticano II; el documento sobre el Culto a María del Papa Paulo VI y la encíclica Madre del Redentor de Juan Pablo II. Toda esta reflexión deberá tener su punto culminante en los meses de octubre y noviembre con la difusión de la Misión Radial y el Mes de María.

SOLIDARIDAD

El Año Mariano, igualmente, debe comprometer a toda la Iglesia en un



Asumir con entusiasmo el Año Mariano, es el llamado que el Cardenal Juan Francisco Fresno hace a los fieles de la arquidiócesis de Santiago, en Carta Pastoral que da a conocer el 15 de agosto.

empeño por vivir más profundamente la caridad y la solidaridad, señala Monseñor Fresno en su Carta Pastoral. Citando la carta convocatoria del Cardenal Dadaglio, el Arzobispo de Santiago señala: "El Año Mariano debe comprometer a toda la Iglesia en un empeño concreto de caridad, a ejemplo de María, hacia los pobres y necesitados; hacia los enfermos y los que sufren; hacia los marginados y los perseguidos; hacia los prófugos y oprimidos, de modo que cuantos no creen encuentren en este amor de preferencia de la Iglesia un claro testimonio de fe".

Para realizar más profundamente este esfuerzo solidario, Monseñor Fresno pide meditar las páginas de las sagradas escrituras referidas a la Virgen María: el Anuncio del Angel, la Visitación a Santa Isabel, el canto del Magnificat, las Bodas de Caná y su amor hasta la muerte

acompañando a Jesús de pie junto a la cruz.

MISION DE MARIA

"La Virgen María —lo afirma la doctrina de la Iglesia— es verdadera madre de la naturaleza humana de Cristo, y como ésta subsiste en la persona divina del Verbo, es verdadera Madre de Dios. Por generación humana es realmente madre de un Hijo que es Dios. Así fue definido solemnemente en el Concilio Ecueménico de Efeso el año 431, que reunió a toda la cristiandad de aquel tiempo", recuerda el Cardenal Juan Francisco Fresno.

Y como María es la madre del Salvador, es también "Madre de todos los hombres" y esta maternidad "perdura sin cesar... pues una vez recibida en los cielos... continúa alcanzándonos, por su múltiple intercesión, los dones de la eterna salvación".

La Misión de la Virgen María en el mundo y en la Iglesia —afirma el Arzobispo de Santiago— quedó claramente delineada en el episodio de las bodas de Caná. "Su intervención en favor de la familia humana se expresó en sus gestos: estar ahí; conmoverse ante las necesidades de los novios; presentar a Jesús esa penosa situación, e indicar a los encargados: 'Haced lo que El os diga'". "¿Cómo no sentirnos felices y confiados al experimentar hoy día, en cualquier circunstancia o lugar, esa presencia y misión de María?", se pregunta Monseñor Fresno. "Cuántas de nuestras tristezas se convertirían en gozo; cuántos momentos oscuros se nos aclararían; cuántas debilidades se transformarían en fortaleza; si supiéramos realmente acoger y aceptar permanentemente ese 'influjo salvífico' de la Virgen María hacia nosotros".

Pero María en Caná no sólo percibe y se conmueve ante la dificultad que se presenta. Ella juega también un papel más activo: le presenta a Jesús esa penosa situación. Sabe y confía que El puede remediarla. "Así también sucede ahora: María continúa presentando las necesidades humanas a quien Ella sabe que puede remediarlas. En primer lugar acude al Señor porque 'todo don nos viene de Dios' y es El quien 'inspira toda clase de obras buenas'".

"El presente mensaje —dice Monseñor Fresno en su Carta Pastoral— quiere ser una invitación a acogerse bajo el amparo de María, a confiar en su presencia maternal y en su intercesión sabia y poderosa. Pero también quiere ser examen de conciencia y llamado de atención para quienes profesen una devoción a la Virgen María y no dan los frutos que se esperan de ella. Y también para aquellos que han olvidado el 'lugar preciso' que tiene la Madre del Redentor en el plan de Salvación y no son conscientes de la 'presencia activa y ejemplar de María en la vida de la Iglesia'. Este Año Mariano debe ayudar a un verdadero redescubrimiento de la devoción a la Santísima Virgen y una muestra evidente de los frutos que produce en los que la siguen con sinceridad".

CARLA CRISTI
Un equipaje no tan ligero

MANUEL BUSTOS
"Queremos soluciones"

AGRICULTURA
Cosechando paradojas

DIRIGENTES VECINALES
Un mundo poco conocido

COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE
Avances y limitaciones

JUEZ RENE GARCIA VILLEGAS
"Sospecho de donde vienen las amenazas"



Al Servicio de la Paz

Obispos insisten en su llamado

ENCUENTRO NACIONAL Servicio legal a sectores populares

Entre el 13 y 15 de agosto se realizó en Punta de Trauca el Primer Encuentro Nacional de Servicios Legales Populares. El evento, organizado por QUERCUM, Centro de Reflexión y Acción para el Cambio y patrocinado por ILSA (Asociación Interamericana de Servicios Legales), reunió a especialistas en orientación legal a los sectores populares.

El programa desarrollado durante los tres días contempló los siguientes paneles: El Derecho y el Cambio Social: los sectores populares frente a la legalidad vigente; conflictos jurídicos en el Chile de hoy; rol de los abogados y de los programas legales populares; rol de la comunidad en las estrategias legales de defensa y educación popular en el Derecho. Entre los numerosos expositores en el encuentro, participaron Andrés Domínguez, Coordinador Nacional de la Comisión Chilena de Derechos Humanos; Manuel Sanhueza, ex ministro de Justicia y Presidente del Grupo de Estudios Constitucionales; Eugenio Díaz, Director de CIASI y Jorge Osorio, del Programa de Educación para la Paz y los Derechos Humanos de CEAAL (Comisión de Educación de Adultos de América Latina).

ECUMENISMO Oración por la paz

Con una liturgia ecuménica de oración por la vida, la paz y la reconciliación en Chile culminaba, el viernes 28, una semana de actividades destinadas a crear conciencia sobre estos valores. Esta jornada fue organizada por la Confraternidad Cristiana de Iglesias. El culto se realizó en el templo de la Segunda Iglesia Metodista, en calle Sargento Aídea.

En el Día de Oración por la Vida, la Paz y la Reconciliación participaron pastores y miembros de las distintas iglesias que forman parte de dicha Confraternidad. Además, especialmente invitados, asistieron representantes de organismos sindicales, de derechos humanos y poblacionales.

Como preparación a este Día de Oración, durante toda la semana se realizaron actividades en las diversas comunidades evangélicas. El domingo 23, en el Parque O'Higgins, más de mil quinientos niños se unieron para orar y reflexionar sobre la paz y la reconciliación. A través de dibujos y composiciones manifestaron sus deseos de paz y reencuentro entre los chilenos. Decenas de globos fueron lanzados al aire llevando estas oraciones y deseos infantiles, como una manera de simbolizar que la vida, la paz y la reconciliación recorran todo el país.

Capacitación sobre institucionalidad

El Grupo de Estudios Constitucionales tiene a disposición de las organizaciones de base un valioso material de apoyo, así como un grupo de monitores dispuesto a capacitar sobre diversos aspectos de una institucionalidad jurídico-política y social democrática. "El objetivo básico de este programa de Pedagogía Democrática es colaborar en la difusión, lo más amplia posible, de los contenidos sustanciales de una sociedad de ese tipo", señalan los responsables de esta iniciativa.

Las materias, que son desarrolladas en un mínimo de 2 sesiones, son las siguientes: Bases institucionales de un sistema democrático; Constitución de 1980; Alternativas elaboradas por el Grupo de Estudios Constitucionales y Leyes Políticas. Para mayor información sobre los cursos, se puede llamar al fono 395605 o concurrir a Santa Lucía 156, 5º piso, Santiago.

JORNADA VICARIA PASTORAL JUVENIL Reflexión sobre el futuro



"TRANSICION y Reconciliación" fue el tema de la Cuarta Jornada de Reflexión organizada por la Vicaría Pastoral Universitaria, que se realizó los días 19, 20 y 21 de agosto. La Jornada consistió en tres foros donde participaron representantes de distintos sectores sociales y políticos del país. Los temas abordados fueron: "Plebiscito o Elecciones Libres", "¿Justicia-Perdón?" y "Chile en democracia".

En el foro sobre ¿Justicia-Perdón? estuvieron presentes Enrique Palet, secretario ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad, Guillermo Pickering, general de Ejército (R) y el presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Hales.

En este encuentro, y frente a un centenar de jóvenes que escuchaban, se señalaron los desafíos que el país deberá enfrentar para hacer justicia en los casos de desaparecidos y torturados. Enrique Palet habló de "crímenes contra la humanidad, semejantes al apartheid y el genocidio", para referirse a la tortura y al desaparecimiento de personas. El representante de la Vicaría de la Solidaridad dijo que para juzgar a los culpables de estos crímenes será necesario conocer públicamente la

verdad sobre cada caso y adoptar mecanismos democráticos para hacer justicia. Palet enfatizó que la legitimidad de un futuro régimen democrático dependerá en gran medida de la política de derechos humanos que implemente.

UNIVERSIDAD DE CHILE Crisis universitaria

ASAMBLEAS, marchas y acuerdos de paro fue la reacción de la comunidad universitaria frente al nombramiento de José Luis Federici como nuevo rector designado de la Universidad de Chile. Por su parte, los decanos de las distintas facultades, a pesar de su molestia al no haber sido tomados en cuenta —cuando ofrecieron el nombramiento de un académico de alto nivel como nuevo rector— acordaron no renunciar a sus cargos, ya que han sido elegidos democráticamente por los académicos.

Federici asume en momentos de gran conflicto en esa casa de estudios. En la primera semana de agosto los académicos habían acordado reanudar la movilización, que se había suspendido un mes antes, dada la respuesta negativa del nuevo ministro de Educación a sus demandas sobre reajustes de remuneraciones. Los funcionarios también habían presentado similares peticiones, mientras los estudiantes solicitaban aumentos de los créditos fiscales.

Al cierre, académicos y alumnos proponían que el Consejo Universitario asuma el gobierno de la universidad.

APSI-Humor Humorismo militar

El fiscal militar Lorenzo Andrade detuvo sucesivamente a Marcelo Contreras y a Sergio Marras, director y director adjunto de revista APSI (24 y 25 de agosto), por injuriar al comandante en jefe del Ejército, a través de una edición extra de humor, titulada "Las mil caras de Pinochet", que nadie alcanzó a conocer, pues fue requisada desde la imprenta. La broma militar, sostienen algunos, continuará con la encargataría de reo de los dos directivos. Sorprende la malhumorada reacción de la autoridad militar. Pareciera que para algunos —pocos, pero poderosos— el humor es algo grave. El periodismo chileno, en su digna historia, le ha dado un sitio especial al humor, particularmente al político. Y todos los Jefes de Estado reían con él. El hombre es la única criatura capaz de reír, por lo que parece que es la risa —y el humor— un signo que distingue al hombre respecto del resto de los seres de, al menos, este planeta. Todos los periodistas chilenos —independientemente de sus propias posiciones— suponemos que este arranque de malhumor no es tal, sino que una manera de intervenir la autoridad en la elaboración del chiste colectivo, tan chileno. Terminado el efecto del chiste —o de esta simpática rabieta, artificiosa, desde luego— esperamos conocer la causa, para poder reír todos, y no solamente el fiscal Andrade. El humor, al fin, es lo único que tenemos.



Protestan por nuevas torturas

Una nueva manifestación, esta vez frente a la Dirección General de Investigaciones, realizó el 14 de este mes el Movimiento contra la Tortura "Sebastián Acevedo". Como ya se ha hecho característico en este grupo no violento, las estrofas de la canción "Yo te nombro Libertad" se intercalaron con denuncias sobre torturas practicadas desde el 30 de julio hasta esa fecha, tanto por Carabineros como por Investigaciones.

Entre las víctimas de estos apremios ilegítimos, los integrantes del Movimiento señalaron a Enriqueta Yao Moreno, de 60 años; Yoel Yapur; Miguel Angel Morales Riquelme, Vladimir Vergara Díaz y otras tres personas. La movilización se llevó a cabo sin que interviniera la fuerza pública.

SUMARIO

NACIONAL

Apsi humor: humorismo militar 2
 U. de Chile: crisis universitaria 2
 Protestan por nuevas torturas 2
 Al servicio de la paz 4
 Obispos insisten en su llamado 4
 Juez René García Villegas: "sospecho de dónde vienen las amenazas" 7
 Expulsión de Pierre Dubois: ahora nadie es responsable 22
 Tocopilla: nace organización de derechos humanos 22
 En San Bernardo: despedida a Vicario Venegas 23
 Concepción: jornada por la vida 23
 Todavía quedan muchos: no más exiliados 23
 Tribunales militares: ¿una justicia ad-hoc? 23
 Obispos formulan llamado a la paz 24

IGLESIA EN EL MUNDO

El Papa en Chile: El Papa a las comunidades: ser lugar de encuentro 8
 Sínodo de Laicos: Iglesia Latinoamericana se prepara 8
 Año Mariano: centrado en Cristo 9
 Comunidades Eclesiales de Base: avances y limitaciones 10
 Vicario Felipe Barriga: La fe en comunidad 11

REPORTAJE

Agricultura: cosechando paradojas 12

TRABAJADORES

Dirigentes vecinales: un mundo poco conocido 16
 El mundo del trabajo 18
 Manuel Bustos: "queremos soluciones" 19
 CNT: planteos y peticiones 19

CULTURA

Carla Cristi: un equipaje no tan ligero 20

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal
 Monseñor Sergio Valech Aldunate,
 Obispo Auxiliar, Vicario General
 y de la Solidaridad

Director reemplazante
 Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector
 Rodrigo de Arteagabeltza

Editor
 Walter Parraguez

Periodistas
 Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra,
 Pablo Portales, Sandra Rojas y Marianela Ventura

Fotografía
 Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
 Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
 Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción
 Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría
 Pamela Miranda

Domicilio
 Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
 Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
 DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 12 N° 252, del 29 de agosto al 16 de septiembre de 1987

GRAFICA ANDES LTDA,
 Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
 Santiago
 Quien actúa sólo como impresor.



AL SERVICIO DE LA PAZ

sembrar en tierra fértil

UNA vez más los obispos han formulado un llamado a todos los católicos, y a quien quiera escucharlos, para que se construyan por el camino del diálogo las condiciones para una real y efectiva reconciliación en Chile.

Lo hacen porque tienen un mandato que les viene del Evangelio de Jesucristo, "amaos los unos a los otros". Lo hacen también porque se los ha señalado Juan Pablo II en su visita a Chile.

Que el "Dios rico en misericordia corrobore en cada uno de nosotros el firme deseo de afrontar los problemas que nos aquejan, con ánimo sereno y positivo, con voluntad de encontrar soluciones por el camino del diálogo, de la concordia, de la solidaridad, de la justicia, de la reconciliación y el perdón", dijo el Papa al despedirse de nuestro país, en Antofagasta.

Este llamado, urgido por el Santo Padre, lo han reiterado nuevamente en un país profunda y dramáticamente dividido.

Los obispos están conscientes de que no es suficiente una declaración episcopal para que cambien las conductas y se generen nuevas condiciones. Tal vez más que nadie están conscientes de que las palabras no tienen una fuerza mágica que pueda operar transformaciones de un día para otro. También saben que no por reiterarlas serán escuchadas.

Pero esperan sembrar en tierra fértil, confiando en que el éxito en la cosecha depende mucho más de la tierra que acoge la semilla que de la mano que la siembra.

A los obispos les corresponde entregar su palabra orientadora y, cada cual según sus posibilidades, hacer gestos concretos que apoyen lo que dicen.

Pero es a los laicos a quienes les corresponde trabajar por la reconciliación en la realidad misma. Por eso, no esperan sólo que su palabra sea escuchada. Esperan que sea puesta en práctica.

La reconciliación es una tarea urgente, ya se ha dicho. Pero no es una tarea caprichosa. No es algo que se le haya ocurrido a un Papa o a unos obispos. Es la condición necesaria para que la sociedad promueva y permita que todos los hombres, reconociéndose hermanos, crezcan en vida personal y social. Es la condición necesaria en la que se juega, en último término, la salvación de las almas.

Pero la reconciliación, está de más decirlo, no es nunca una tarea fácil. Y tampoco lo será en nuestro país.

La reconciliación supone la verdad, la justicia y el amor, que conlleve al perdón. Supone, entonces, una gran generosidad de todos para construir los caminos para alcanzarla.

Por eso es esperable de los laicos disposición, voluntad y decisión para llevar a cabo esta empresa. Ser capaces de despojarse de pre- visiones de la realidad; de conceder parte de los legítimos proyectos en pos de un acuerdo básico con el otro; de reconocer que todos somos efectivamente hermanos, hijos del mismo Padre, con todas las consecuencias que esto supone.

Los obispos esperan que los laicos respondan positivamente al llamado formulado porque, de alguna manera -y nadie puede dudarlo-, el futuro del país como nación y como pueblo, está en juego.

Esperan que los laicos respondan positivamente al llamado formulado, porque la consecuencia con el mandato de amor mutuo emanado del Evangelio de Jesucristo está en juego.

† Sergio Valech Aldunate

AL SERVICIO DE LA PAZ

Obispos insisten en su llamado

EL Episcopado nacional se pronunció en su declaración "AL SERVICIO DE LA PAZ", del 13 de agosto (conócala en la página 24), sobre importantes temas del acontecer nacional, en vistas a facilitar en Chile caminos de entendimiento y paz, basados en el diálogo, la justicia y el perdón. SOLIDARIDAD quiso conocer la opinión de personalidades de ámbitos y perspectivas ideológicas diferentes sobre tres de los temas abordados por los preladados, con el fin de promover en sus páginas ese diálogo tan necesario.

Nuestros esfuerzos, sin embargo, se encontraron con la reticencia y negativa de algunos de esos personajes.

El ministro secretario general de gobierno, Orlando Poblete, adujo falta de tiempo. El presidente del Partido Renovación Nacional, Ricardo Rivadeneira, por su parte, se negó diciendo a través de su secretaria que no tenía "ni tiempo ni interés" en opinar sobre la propuesta de los Obispos. Tampoco fue posible conseguir la opinión del abogado Jaime Guzmán Errázuriz.

Pero otros, cuyas opiniones usted tiene al frente, quisieron hacer un aporte serio a este diálogo. Diálogo para el cual usted tiene que tener su propia perspectiva, que puede enriquecerse con estos planteamientos. Una vez formada su propia opinión, promueva el diálogo al respecto en su lugar de trabajo, estudio, comunidad o familia.



I PARA QUE SEA MORALMENTE VALIDO

Para que el resultado de un plebiscito o elección tenga autoridad moral deben cumplirse algunas condiciones básicas:

1. El número de los que tengan posibilidad efectiva de participar mediante el sufragio debe ser suficiente para que el acto electoral pueda ser considerado como verdadera expresión de la voluntad nacional;
2. Todos los sectores de opinión deben tener acceso equitativo a la televisión y otros medios de comunicación social y a las diversas formas de publicidad política, para que los votantes emitan su sufragio con la información debida;
3. Las condiciones en que se emita el voto deben excluir toda posibilidad de presión;
4. La recepción de los votos y escrutinios deben hacerse en tal forma que su absoluta corrección pueda ser verificada por todos. ("Al servicio de la paz", Conferencia Episcopal de Chile).

JAIME TORMO,
presidente de Democracia Radical

"Las condiciones están aseguradas"



COMO ideal democrático, deberían estar inscritos todos los chilenos con derecho a sufragio. Pero esto tiene un plazo. De manera que ese ideal no puede oponerse al derecho de todos los que nos vamos a inscribir, por causa de algunos taimados que dicen que no lo harán. Como buen demócrata, tengo que alentarlos a inscribirse para lograr ese ideal, pero en la realidad a veces los ideales no se cumplen. Esto respecto a la primera condición fijada por los Obispos.

"Respecto a la segunda—acceso equitativo de todos a la publicidad política— creo que hay bienes que son muy escasos, como la televisión,

y no se pueden satisfacer todas las necesidades. Este bien escaso debe jerarquizarse, dedicándose a cuestiones culturales y de entretenimiento, porque según las encuestas sólo entre un 5 y un 10% de personas están interesados en la política, salvo claro está los sacerdotes. Ahora, creo que los escasos momentos dedicados a la política deben estar repartidos entre todos, porque todos tienen derecho al uso de este bien escaso".

"Sobre el tercer requisito—excluir posibles presiones sobre los votantes—, esto es más obvio que la comunión. Y me parece que los señores Obispos se ponen aquí el parche antes de la herida. Obviamente tiene

que asegurarse que no haya presiones de ningún tipo. Tampoco, por cierto, debe haber presión moral de determinada religión, que a veces se hace desde el púlpito. Esta presión yo no la acepto tampoco".

"Respecto a que todos puedan verificar la corrección de votaciones y escrutinios, me parece que los Obispos no han leído la ley respectiva, a la cual nosotros en la Democracia Radical hemos aportado—sin tanto bla-bla-bla— para que contemple aquellas disposiciones que permitan que el acto sea de una transparencia diáfana. No tengo ninguna duda de que así será".

SERGIO MOLINA, demócrata cristiano,
coordinador Movimiento por Elecciones Libres
Condiciones morales no se cumplen

ESTOY plenamente de acuerdo con las condiciones que los Obispos plantean como requisitos para un proceso electoral. Y la verdad es que si uno examina la realidad, esas condiciones no se cumplen. Por ejemplo, el acceso igualitario a los medios de comunicación no existe. Particularmente, la televisión está cerrada para quien piensa distinto al gobierno. Yo le pediría al gobierno una aclaración en este sentido. Hasta ahora, los canales de televisión nos han negado la posibilidad de explicar lo que estamos haciendo. Hemos planteado que, por último, no seamos nosotros los que aparezcamos en la pantalla. Con profesores universi-



tarios, que sustenten una u otra posición con respecto al plebiscito y las elecciones libres, se podría hacer un debate político, abierto, civilizado y donde se presenten todos los puntos de vista. Esto es fundamental".

"En segundo lugar, es indispensable que los padrones electorales sean públicos. Deberían conocerse las listas que están en el computador del registro electoral, es decir, lo que corresponde al colegio electoral (los electores chilenos). Antes eso era público y todos podían leerlo en los diarios o en publicaciones especiales. Hoy, la ley no lo determina así y por lo tanto, deberían tomarse medidas para que así ocurriera".

"Nos parece también que en un proceso limpio es necesario que haya una forma de comprobación de los resultados electorales. No basta sufragar, es indispensable levantar un acta donde todos los participantes puedan constatar y controlarse mutuamente. Así, se podrían contrarrestar los antecedentes que aparecen en el acta con los que después se entregan oficialmente, a través del Ministerio del Interior".

"Todo esto habría que asegurarlo para que el acto electoral pueda ser calificado como libre. Además, hay que asegurar la organización de los chilenos para tomar toda clase de precauciones para que no haya fraudes de ninguna naturaleza".

MANUEL ANTONIO GARRETON, Socialista
(Núñez)
"De acuerdo con los obispos, pero..."

EL análisis de este punto tiene necesariamente que ser puesto en el contexto general de la declaración de los Obispos. En ese sentido, llama la atención que la crítica al mecanismo de sucesión presidencial a través de un plebiscito, en sí no sea suficientemente clara y definitiva, en términos de apoyar la alternativa de elecciones abiertas, competitivas, libres. Sólo se hace referencia a la conveniencia de estudiar una modificación a la Constitución del 80 en el punto de la sucesión presidencial, sin jugarse definitivamente por ella. Tanto es así, que cuando se habla de plebiscito se le trata indiferentemente como plebiscito o elección. Ambas son dos cosas absolutamente diferentes, y las condiciones para una o para otra no pueden ser las mismas como se hace ver en el texto".

"Respecto de esas condiciones, me parecen si bien acertadas, demasiado generales y no plantean los requisitos indispensables para que esas condiciones se cumplan. En ese sentido me parece insuficiente".

"Creo, asimismo, que la Iglesia está en el deber de decir—para que no ocurra lo mismo que en 1980—cuál va a ser su actitud si el llamado 'plebiscito de sucesión presidencial' se realiza y no se cumplen estas condiciones".

"Desde mi punto de vista sólo cabe una presión, movilización y negociación para un cambio en la Constitución que permita elecciones libres y abiertas, y no plebiscito. En el caso que, como parece, el plebiscito se imponga deben ponerse condiciones tales que, además de las indicadas por los Obispos, precisen la forma de control de todo el proceso, que no puede tener ninguna dependencia ni



directa ni indirecta del gobierno actual. Por ejemplo, debe contar con representantes de distintas posiciones en todas las esferas, desde el proceso publicitario previo hacia adelante".

"Debe indicarse por el conjunto de la oposición, sin exclusiones, y por instituciones como la Iglesia, cuál será la decisión si tales condiciones no se cumplen previo al acto o con posterioridad a él, si hubiere fraude".

"Yo creo, sin embargo, que el gobierno no está dispuesto a dar facilidades".

"Desde el punto de vista de la oposición, el requisito principal a mi juicio es acordar en conjunto, sin ninguna exclusión, la fórmula de cambio constitucional que le propone al país para tener elecciones libres y abiertas. Si ello no se obtiene, debe precisarse las condiciones en las cuales irá o no irá al plebiscito. Si va al plebiscito, tiene que organizar el NO para derrotar al gobierno, y si no se dan las condiciones que exige y no va al plebiscito, está en la obligación de proponer una alternativa. En todo caso, en la oposición lo que importa más que tal o cual fórmula en sí, es que sea tomada por el conjunto de ella, sin exclusiones, de modo de dejar aislado al gobierno en su propia propuesta".

II TEMAS PARA EL DIALOGO

La Conferencia Episcopal reitera lo que antes ya pidió a autoridades de gobierno: que, por el bien de la paz y de la reconciliación del país, estudien con representantes de las diversas corrientes políticas de gobierno y de oposición, la conveniencia de modificar algunos artículos de la Constitución del año 1980, que parecen obstaculizar esa paz y esa reconciliación, como serían el mecanismo de sucesión presidencial; el modo de reformar eventualmente la misma Constitución; o ciertos artículos especialmente discutidos como el artículo 8º y el artículo 24 transitorio. ("Al servicio de la paz", Conferencia Episcopal de Chile).

JOSE LUIS CEA, abogado

Diálogo difícil, no imposible

HAY que tener fe y confianza en que este diálogo es posible. Creo que es muy difícil, porque han pasado tantos años y tantas cosas dolorosas. Es difícil, pero no imposible. Requiere, especialmente del gobierno, de un sacrificio de posiciones para llegar a un entendimiento. La oposición debería explicitar su apoyo a los Obispos y ojalá que el ministro Sergio Fernández también lo hiciera. Esto no puede quedar en una declaración. Hay que dar mayores pasos".



"La Iglesia, al hacer esta declaración, no es que tome una posición política, sino que ejerce su ministerio en cuanto a velar por los principios del bien común, la dignidad de las personas y la convivencia justa y pacífica".

"Las reformas a la Constitución que se plantean son mínimas pero sustanciales. Los Obispos han señalado que debería modificarse el artículo 8º, el 24 Transitorio, lo establecido acerca de la sucesión presidencial y la reforma de la Constitución. Pero se podrían agregar otras modificaciones. Por ejemplo, lo que se refiere al equilibrio entre el Congreso y el Presidente durante los estados de excepción y las facultades que se le otorgan a este último. Habría más modificaciones que hacer, pero los Obispos no

caen en el error de enumerar una larga lista de modificaciones, sino que nombran algunas. Los Obispos tampoco señalan explícitamente quiénes son los llamados a realizar estas transformaciones y qué texto debería reemplazarlas. El llamado es general. El gobierno tendrá que poner sus expertos en la materia para que trabajen y la oposición también deberá hacerlo".

"Todas estas disposiciones deben reformarse para que la Constitución sea lo que debe ser: un instrumento de unión entre los chilenos y no de conflicto. Para que esto ocurra, el diálogo debería comenzar, aunque sea informalmente. Hay que iniciar los contactos, tal vez privados al principio, para ver las alternativas que existen".

PATRICIO AYLWIN, presidente P.D.C.

"Tenemos voluntad política de buscar acuerdos"

VALORAMOS profundamente el documento de la Conferencia Episcopal que fija los presupuestos morales para la legitimidad de los próximos actos electorales y llama a buscar acuerdos sobre la necesaria reforma constitucional, ambos como una contribución indispensable para caminar hacia la reconciliación en la verdad, en la justicia y en la paz".

"En el 'Acuerdo Nacional', que suscribimos en agosto de 1985, declaramos estar convencidos de la necesidad de que haya elecciones libres, abiertas y competitivas de Presidente de la República en las que por votación popular y directa se elija Presidente por mayoría absoluta y con segunda vuelta electoral, si fuere necesario. Asimismo el Congreso Nacional, formado por diputados y senadores en un número adecuado



para que exista una genuina representación del pueblo soberano, debe ser elegido en su totalidad por votación popular y directa y estar dotado de claras facultades legislativas, fiscalizadoras y constituyentes. Además el pueblo chileno debe recuperar el ejercicio del Poder Constituyente a través de un procedimiento de refor-

ma constitucional que, reconociendo la necesaria estabilidad que debe tener una Carta Fundamental, haga posible sus modificaciones y, en caso de desacuerdo entre el Ejecutivo y el Congreso Nacional, someta la reforma a un auténtico y sincero plebiscito".

"Rechazamos los artículos 8º y 24 de la Constitución de 1980 por que atentan contra la libertad de opinión y el derecho a informar, y constituyen aberrantes procedimientos

represivos que jamás pueden justificarse y que, para lección a sus autores, han demostrado su más absoluta ineficacia en los trágicos designios para los que fueron concebidos ¡Qué fracaso! Después de más de 13 años de someter al país a estados de excepción, hoy se continúa cada vez con más acciones atentatorias a los derechos humanos. Somos partidarios de sancionar las conductas antidemocráticas, que constituyan accio-

nes tendientes a efectuar los cambios sociales por vías distintas a las establecidas en una Constitución democráticamente aprobada y que respete los derechos humanos universalmente reconocidos".

"Estamos de acuerdo en garantizar la existencia de partidos políticos, movimientos o agrupaciones cuyos objetivos, actos o conductas —es decir, la realización de su proyecto político concreto para Chile—

respeten la renovación periódica de los gobernantes por voluntad popular, la alternancia en el poder, los derechos humanos, la vigencia del principio de legalidad democrática, el rechazo a la violencia, los derechos de las minorías y los demás principios del régimen democrático".

"Tenemos la voluntad política de buscar acuerdos sobre las materias indicadas por el bien común de todos los chilenos, sin exclusiones".

III SOBRE LA TORTURA EN CHILE

La Conferencia Episcopal recibe repetidas denuncias de que se persiste en la práctica de la tortura, de los apremios físicos y síquicos y de otras medidas ilegítimas, en el interrogatorio de terroristas o presuntos terroristas; en el trato de delinquentes o presuntos delinquentes comunes; y como amedrentamiento.

Pide a las autoridades a quienes corresponda que den al país la seguridad de que tales prácticas son rechazadas por ellas y que hay disposición para investigar las denuncias y sancionar a los eventuales culpables. ("Al servicio de la paz", Conferencia Episcopal de Chile).

ROBERTO GARRETON, abogado

Al negar la tortura, se la encubre

LA Conferencia Episcopal ha recogido el clamor de todos los chilenos honestos, con mentalidad democrática y apego a los principios morales en orden a poner fin a la tortura".

"Contrario a lo que dicen las autoridades, la verdad indelible es que en Chile se tortura. Por si hiciera falta alguna prueba, y tomando en cuenta sólo los últimos casos, se puede mencionar el de José Silva Hidalgo (detenido por la muerte del detective Manuel Jesús Rodríguez). Con fecha 14 de agosto, se practicó un examen médico a Silva Hidalgo donde el Instituto Médico Legal comprobó que tenía lesiones provenientes de torturas (explicadas por la acción de un agente físico puntiforme), en seis partes distintas del cuerpo. Este examen desmiente en forma categórica al ministro secretario general de gobierno y al ministro de Justicia".

"En este momento, las autoridades están dando la impresión de que estas prácticas son aprobadas por el gobierno. La negación de la tortura, a sabiendas de que se comete, encu-



bre esta práctica. Es decir, están diciendo exactamente lo contrario de lo que piden los Obispos".

"La Comisión Asesora de Derechos Humanos del gobierno no cumple su función. No se traslada a los lugares de detención como debería hacerlo. Más aún, a esta Comisión se la engaña. Investigaciones se comprometió a enviarme una lista de los detenidos y en esa lista no se incluye a las personas que son torturadas".

"Sería interesante que todos los abogados chilenos opinaran sobre el tema de los derechos humanos. Por ejemplo, los dirigentes políticos de los partidos que apoyan al gobierno, muchos de los cuales son abogados".

MAXIMO PACHECO, vicepresidente Comisión Chilena de Derechos Humanos

"La tortura incrementa la violencia"

LA Conferencia Episcopal de Chile se reunió recientemente en asamblea plenaria y, entre otras cosas, denunció 'la práctica de la tortura, de los apremios físicos y síquicos y de otras medidas ilegítimas'".

"Las autoridades de gobierno negaron la veracidad de estas denuncias. Sin embargo, ellas son absolutamente fundadas. En efecto, de acuerdo con las estadísticas de la Vicaría de la Solidaridad y de la Comisión



Chilena de Derechos Humanos, desde enero a mayo del presente año se han denunciado 184 casos de amedrentamiento, 46 casos de tortura y 48 casos de violencia innecesarias, lo cual da un total de 278 casos de violaciones de derechos humanos de esta naturaleza".

"Durante el año 1986 se registraron 559 casos de amedrentamiento, 256 casos de tortura y 757 casos de tratos crueles, inhumanos y degradantes, los que totalizan 1.576 violaciones".

"En consecuencia, la denuncia de la Conferencia Episcopal es efectiva".

"Por lo demás, hay evidencias de estas violaciones de los derechos humanos en las poblaciones populares,

donde habita la mayoría de las víctimas".

"Por ello es perfectamente legítima y justa la petición formulada a las autoridades de gobierno por la Conferencia Episcopal, en el sentido de que 'den al país la seguridad de que tales prácticas son rechazadas por ellas y que hay disposición para investigar las denuncias y sancionar a los eventuales culpables'".

"De no acogerse este llamado pastoral, que representa el sentimiento mayoritario del pueblo chileno para poner fin a estas violaciones, se incrementará la violencia y se producirá una polarización social que destruirá nuestra sociedad".

JUEZ RENE GARCIA VILLEGAS

"Puedo dar testimonio de que en Chile se tortura"

LA Conferencia Episcopal ha dicho una gran verdad al dejar establecido que en Chile se usa la práctica de la tortura. No se puede honestamente negar la existencia de la tortura. Por las funciones que desempeño como Juez del 20º Juzgado del Crimen, tribunal al que le ha correspondido conocer de los reclamos originados en la aplicación de tormento a detenidos en el cuartel de Avenida Santa María 1453, también conocido como Borgoño, puedo dar testimonio autorizado al respecto por cuanto he tenido ocasión de investigar las ya numerosas querrelas —son ya varias docenas— que he recibido desde 1985 a la fecha".

"Esas querrelas están en curso de investigación, aunque no es fácil llevarlas en tiempo prudencial, ya que el juez no cuenta en absoluto con la colaboración de aquellos servicios que la ley ha puesto como auxiliares de la administración de justicia. Cuando se les encarga investigar la existencia de una o unas determinadas torturas y se les ordena que identifiquen a los autores de estos hechos, las respuestas son invariablemente inocuas, inútiles, ociosas, y nada aportan a la investigación que está realizando el juez. Sin esta cooperación es sumamente difícil poder adelantar las investigaciones e individualizar a los culpables".

"Pero ésta no es una situación irreversible, ni mucho menos. Primero, porque un juez puede usar todos los procedimientos que permite la ley para conseguir los resultados que esa ley le señala. Cuando hay voluntad, las circunstancias se dan y se logra por distintos medios llegar a la com-



probación de los hechos, a veces estrujándose los sesos para encontrar vías de comprobación de ellos".

"Por otro lado, en la actual situación de nuestro país no se puede hacer misterio de que hay una completa falta de disposición para facilitar los medios que permitan establecer la práctica de la tortura e identificar a los responsables, porque la autoridad no presta tampoco ningún grado de cooperación en esta tarea".

"Aunque parezca una lucha imposible, difícil, de enorme esfuerzo, además de contar con la voluntad e iniciativa del juez, no veo por qué pensar que indefinidamente van a seguir dándose las mismas condiciones. Tal vez en otro momento se den otras condiciones, como que lleguen hasta el Tribunal algunos aportes que no han llegado quizás por falta de conocimiento de que se está investigando, tratando de establecer responsabilidades por los hechos de las torturas".

"Por esto, no hay que desalentar ni desalentarse. Menos un juez, que puede estar consciente de que tiene una muralla delante, pero su deber le impone remover todos los obstáculos que se interponen entre él y la verdad".

JUEZ RENE GARCIA VILLEGAS

“Sospecho de donde vienen las amenazas”

- Con diferentes estilos, desconocidos amedrentan al juez del 20º Juzgado del Crimen que investiga numerosas querellas por torturas en contra de la CNI. Últimamente se le amenaza directamente de muerte.
- ¿Quién tiene tanto poder como para averiguar un teléfono que en la guía no aparece su nombre; saber cuándo ha dejado su domicilio; retar a Carabineros que tendió un dispositivo de seguridad en torno a su persona?
- “Según la parábola de los talentos, a uno se le pedirá cuentas: ‘Vinieron a pedirte amparo y protección y tú ¿qué hiciste? ¿Dijiste ‘esto no me corresponde a mí y lo paso a la justicia militar, para recuperar mi tranquilidad, sabiendo que allí va al canasto de las cosas inútiles?’. Mi compromiso es más fuerte”, afirma el juez.

Es casi el perfecto contrapunto de la imagen que todos tenemos de un juez: amable, de fácil sonrisa, opina cuidadosamente cuando el tema es espinoso, pero no le quita el bulto y se da a entender con claridad y sin medias tintas. Es tal vez el primer juez que se atreve a decir, sin tapujos, que en Chile se aplica la tortura a detenidos. Tiene en esto una vasta experiencia, porque el cuartel de Borgoño de la CNI estaba en su jurisdicción. Y por eso, porque va con claridad buscando responsables y tratando de salvar todos los obstáculos, es que en los últimos dos años está sufriendo en carne propia el fenómeno que investiga: “esta es una práctica conocida como amedrentamiento psicológico”, dice, como conocedor que es de todas las técnicas de tortura física y psicológica que se aplican.

Es el juez del 20º Juzgado del Crimen, René García Villegas (70, viudo y vuelto a casar, con tres hijos del primer matrimonio y un “conchito” del segundo), quien se declara católico-católico, fanático de la verdad y —podríamos agregar— amante de la Justicia, así, con mayúsculas, a la que califica de “apostolado que abraza toda la persona y toda la vida de uno”.

Investiga en este momento alrededor de 36

querellas por apremios ilegítimos o torturas, y activa procesos que tienen su origen en 1973. Una de las más importantes fue traspasada —el 19 de agosto— a la justicia militar, (“La experiencia me da muy poca confianza en ella”), por decisión de la Corte Suprema. Se trata de la querrela por torturas presentada por Abelardo Moya y otros 24 inculcados por internación clandestina de armas. La Segunda Sala de la Corte Suprema estimó unánimemente que la causa debe ser llevada por la justicia militar, en razón de que hay personal con fuero que participó en los hechos en actos de servicio.

Sobre el punto, el juez García es escueto. “No puedo resistir los actos de los tribunales superiores jerárquicos. Este Poder es jerárquico y aunque pudiera no gustarme una decisión, no tengo siquiera la posibilidad de decir algo”.

NULA COLABORACION

Más expresivo se vuelve cuando el tema es la tortura.

“No se puede honestamente negar la existencia de la tortura en Chile —afirma—. Por las funciones que desempeño como juez del crimen del 20º Juzgado, puedo dar autorizado testimonio de que así es. He tenido ocasión de investigar numerosas querellas —son ya varias decenas—

desde 1985 hasta acá, la mayoría de las cuales está en curso de investigación. Y lo está porque no es fácil investigar en tiempo prudencial, ya que el juez no cuenta con la colaboración de aquellos servicios que la ley ha puesto como auxiliares de la administración de justicia. Esos servicios no colaboran. Cuando se les encarga investigar la existencia de una o unas determinadas torturas y se les ordena identificar a los autores, para que establezcan la existencia o no de esos tormentos, las respuestas son invariablemente inocuas por completo. Son respuestas inútiles, ociosas, inoficiosas, que nada aportan a la investigación. Bastaría que me indicaran



“La labor de un juez no es una labor burocrática. Es un compromiso de conciencia, un verdadero apostolado que abraza toda la vida”.

los nombres de los interrogadores y ya estaríamos a escasos centímetros de identificar a los torturadores, porque ambos forman un solo equipo”.

Entonces, cuando el muro parece hacerse insalvable, recurre a la imaginación. “El juez necesita a veces ‘estrujar el seso’ para poder encontrar vías de comprobación de los hechos. Por fortuna, cuando hay voluntad las circunstancias se dan. Muchas veces se han producido informes médico-legales para otras autoridades; entonces, la vía está en llegar a esos informes y agregarlos al proceso”.

TAMPOCO LA AUTORIDAD COOPERA

Pero las limitaciones no están sólo en los servicios auxiliares de justicia. “La autoridad no presta tampoco ningún grado de cooperación en esta tarea. En la situación actual no se puede hacer misterio de que hay una falta completa de disposición para facilitar los medios que nos permitan establecer la práctica de las torturas e identificar a los responsables. Para mí esto es un axioma: no hay disposición de cooperar a fin de esclarecer estos hechos”.

Pero es tozudo y sigue intentándolo. Por eso es que está teniendo problemas desde hace tiempo, casi ya dos años.

“TENGO UNA SOSPECHA”

“Uno, es el problema de falta de cooperación. Otro, es el que se ha ido acentuando últimamente (habla casi como si se

día, y antes de que comunicara al señor presidente de la Corte Suprema lo que estaba ocurriendo, Carabineros puso un dispositivo de seguridad en torno a mi persona. Nada de esto se había publicado aún en ninguna parte; sin embargo, en la siguiente llamada los desconocidos dijeron, ‘No importa la vigilancia. Igual lo vamos a silenciar’. Esto es un reto a Carabineros. ¿Quiénes tienen tanto poder como para retar así a Carabineros?

—¿Quiénes cree usted?

—No lo puedo decir.

—Pero tiene una sospecha.

—Sí, sí la tengo.

CUESTION DE MEDIOS

Demostrativo de que quienes lo acosan tienen más medios que un mortal común y corriente es el hecho de que conocen su teléfono privado, que no aparece a su nombre en la guía telefónica, sino a nombre del dueño del inmueble que, además, tiene asignados cuatro o cinco números distintos. Hasta sus vecinos han notado vigilancia de civiles en diversos vehículos frente a su departamento. “Les han visto usando walkie-talkies, comunicándose con alguien”, afirma.

“ES MAS FUERTE MI COMPROMISO”

La situación le afecta y lo reconoce. “Frente a esto uno no puede permanecer como quien oye llover, pero no deja uno de tener en ningún momento presente su compromiso. Uno no está en esto como quien atiende detrás de un mostrador o en la caja de un Banco. Esta no es una labor burocrática. Es un compromiso de carácter moral muy fuerte, un compromiso de conciencia, un verdadero apostolado que abraza toda la persona y toda la vida de uno, compromiso del que al final tiene que rendir cuentas. Acordémonos de la parábola de los talentos: ‘Vinieron a pedirte amparo y protección. Yo te tenía para eso, y tú ¿qué hiciste? ¿Dijiste ‘esto no me corresponde a mí y lo paso a la justicia militar, sabiendo que allí va a parar al canasto de las cosas inútiles?’. La justicia es una de las virtudes cardinales y un juez no puede adoptar esa actitud para su tranquilidad personal. Es más fuerte mi compromiso”.



EL PAPA EN CHILE

EL PAPA A LAS COMUNIDADES Ser lugar de encuentro

- En el Parque La Bandera, Juan Pablo II, en su encuentro con los pobladores de Santiago, abordó el tema de las comunidades de base, las cuales —dijo— deben ser destinatarias especiales de la evangelización y al mismo tiempo evangelizadoras.

HE sabido que entre vosotros, así como en diversos lugares y diócesis del país, surgen Comunidades Eclesiales de Base, las cuales 'deben ser destinatarias especiales de la evangelización y al mismo tiempo evangelizadoras'. Tales comunidades, para que correspondan a su verdadera identidad, deben ser un lugar de encuentro y fraternidad, y deben nacer del deseo de vivir intensamente la vida misma de la Iglesia en un contexto de relación más humana, más de familia. En su seno debe acogerse la Palabra de Dios tal como lo transmite la Iglesia y también en su seno corresponde celebrar, en una perspectiva de fe, los acontecimientos que jalonan la peregrinación hacia la casa del Padre.

Estas comunidades han nacido, con frecuencia, como fruto de una misión, de un grupo de catequesis familiar, de la celebración del Mes de María —bella y fecunda tradición de la religiosidad popular chilena—, de círculos bíblicos, de la búsqueda de solución a los problemas de la vida diaria en las poblaciones, y de tantas otras manifestaciones de la auténtica vitalidad propia de la Iglesia.

Como compromiso eclesial concreto, exhorto a todos a una mayor profundización de la vida cristiana, a un conocimiento más hondo de la fe católica, a una vida personal y familiar más coherente con la fe que se profesa, a la participación frecuente y activa en la vida litúrgica de la Iglesia,

a un estilo de vida más marcado por la fraternidad y el sentido de comunidad.

Para que el surgimiento de las Comunidades Eclesiales de Base sean una fuerza revitalizadora del auténtico dinamismo de la Iglesia en Chile, es necesario que mantenga siempre una clara identidad eclesial. Esto supone, ante todo, estar en íntima unión con el Obispo diocesano y sus colaboradores; supone desarrollar y hacer propias las enseñanzas del Magisterio auténtico de la Iglesia, del Papa y de los Obispos; y supone evitar cuidadosamente toda tentación de encerrarse en sí mismas, lo que las llevaría fatalmente a renunciar a algo tan esencial como es la proyección universalista y misionera que debe caracterizar a cualquier iniciativa que se precie de ser católica. Esta identidad eclesial requiere, finalmente, que las Comunidades Eclesiales de Base eviten la tentación de identificarse con partidos o posiciones políticas



que pueden ser muy respetables, pero que no pueden pretender ser la única expresión válida de la proyección evangélica sobre la vida y opciones políticas del país.

Por el contrario, es prenda fehaciente de que dichas Comunidades son auténticamente eclesiales, cuando la palabra de Dios es la que congrega a los fieles y les impulsa a reflexionar sobre ella para proyectarla; cuando la maduración de la fe se hace a partir de la Catequesis seria y vivencial; cuando la

Eucaristía es el centro de la vida y la comunión de sus miembros; cuando las relaciones interpersonales se dan en la fe; la esperanza y el amor; cuando la comunión con los pastores es inquebrantable; cuando el compromiso por la justicia está presente en la realidad de sus ambientes; cuando sus miembros son sensibles a la acción del Espíritu que suscita permanentemente carismas y servicios en el interior de la Comunidad y para la Iglesia Universal".

SINODO DE LAICOS Iglesia latinoamericana se prepara

- Reunión preparatoria se realizó en Bogotá, convocada por el CELAM. "Muchos esperan que este Sínodo se ubique en la perspectiva de ligarse a las situaciones más concretas posibles de la realidad que viven los laicos, para dar respuestas a los grandes desafíos que enfrentan", dijo Humberto Vergara, secretario ejecutivo del Departamento de Laicos del Episcopado, participante del evento a nivel continental.

TREINTA obispos y once laicos del continente se reunieron en Bogotá, Colombia, para ultimar los detalles de lo que será su participación en el próximo Sínodo, a realizarse durante el mes de octubre en Roma, y cuyo tema central de

reflexión será justamente el laicado. La participación de la Iglesia latinoamericana en este evento a nivel mundial ha sido cuidadosamente preparada y coordinada por el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano). Los participantes de esta

reunión preparatoria fueron obispos delegados al Sínodo y un selecto grupo de laicos de diversos países del continente. Por Chile asistieron Monseñor Fernando Ariztía, Obispo de Copiapó y presidente del Área de Agentes Evangelizadores del Episcopado Nacional; y Humberto Vergara, secretario ejecutivo del Departamento de Laicos del Episcopado.

"La reunión de Bogotá —dijo el representante de los laicos chilenos— fue extraordinariamente interesante por el diálogo que se produjo y por la cercanía a las situaciones concretas que viven los

laicos del continente. En ese sentido, fue una reunión muy sobre la realidad. También es digno de destacarse la conciencia desarrollada de que este Sínodo sobre el laicado es, en el fondo, un Sínodo sobre la Iglesia". En la primera parte del encuentro, que duró cinco días, se compartió el trabajo realizado en los diversos países sobre los preparativos al Sínodo. En términos globales se concluyó que existe un dinamismo y una preocupación importante sobre éste, tanto a nivel de los propios laicos como del clero.

Luego se reflexionó sobre las realidades que

viven los laicos del continente y los desafíos que ellas representan. Al respecto, se diagnosticó que la pobreza sigue siendo el desafío mayor que enfrenta América Latina, agudizada por la deuda externa. Igualmente la violencia terrorista —de Estado o privada— preocupan a los laicos; lo mismo que el deterioro moral de la sociedad, la revolución tecnológica; la influencia de las ideologías externas (de las superpotencias); el desarrollo y crecimiento de las sectas religiosas.

Frente a estas realidades y desafíos, los participantes concordaron en que los laicos de América Latina,

AÑO MARIANO I

Centrado en Cristo

- Como un largo adviento para celebrar los 2.000 años del nacimiento de Cristo, definieron los Obispos chilenos el Año Mariano que se inició el 15 de agosto.
- Este Año Mariano —sostiene, por su parte Monseñor Precht, reflexionando sobre el tema— tiene un fuerte acento cristológico. "Se trata de contemplar el misterio de María en su profunda vinculación con Jesucristo".

EN todas las diócesis del país se inició, el 15 de agosto pasado, el Año Mariano, convocado por el Papa Juan Pablo II. A nivel mundial el comienzo fue en la festividad de Pentecostés y se prolongará hasta el 15 de agosto de 1988.

Los Obispos chilenos, luego de concluir su Asamblea Plenaria Extraordinaria, hicieron un llamado a los católicos a adherir con entusiasmo a esta cruzada. "Al acercarse el tercer milenio de nuestra era cristiana —dicen los Obispos—, cuando nos preparamos a celebrar el 2.000º aniversario del nacimiento del Señor, el Santo Padre nos invita a dedicar un año de nuestra vida, como un largo adviento, para prepararnos, con María, para esta

celebración y para la gran tarea a que nos invita el Santo Padre de un nuevo esfuerzo evangelizador de nuestro continente latinoamericano, al cumplirse, en 1992, cinco siglos del comienzo de la primera evangelización".
 "La situación difícil que viven el mundo y nuestra patria —agrega el mensaje episcopal— requiere de los cristianos una acción decidida a favor de la paz, basada en la justicia y en el amor. Requiere una sensibilidad acrecentada ante el sufrimiento ajeno. Requiere una purificación interior que permite el renacer de la esperanza y del entusiasmo en la construcción del futuro. Requiere una conversión de la conciencia, del corazón y de la vida".
 Luego, los Obispos piden

a los fieles —como una forma de adherir al Año Mariano— rezar en familia el Rosario, tener en sus casas la imagen de María, visitar sus Santuarios, imitar sus virtudes y "a dejarse conducir por ella a la plenitud del conocimiento y del amor de Cristo; que nos llevará a la plenitud del amor y del servicio a nuestros hermanos".

"Les pedimos, también, —manifiesta el mensaje de los Obispos—, que de acuerdo con nuestras Orientaciones Pastorales, que hemos revisado a la luz de los Mensajes del Santo Padre en Chile, sigan trabajando, con el espíritu de María, en el servicio de la vida; de la vida gozosa y dolorosa de este mundo, de la vida gloriosa, de gozo y sin dolor del cielo; en la reconciliación del pueblo chileno; en la práctica de la solidaridad; y en la evangelización de la conciencia personal y de la cultura colectiva".



Año Mariano II EN SANTIAGO

POR su parte, en una reflexión titulada "Un año en honor a María", el Vicario para la Pastoral del Arzobispado de Santiago, Monseñor Cristián Precht, afirma que este Año Mariano tiene un fuerte acento cristológico. "Se trata —dice— de contemplar el misterio de María en su profunda vinculación con Jesucristo. Si mirando a Cristo encontramos el sentido profundo de la vocación del hombre, —contemplando a María tenemos una puerta de entrada para profundizar en el epicentro de nuestra fe. La madre que engendra, da a luz y acompaña a Jesús en su vida, pasión y muerte, es también la Madre que ayuda a engendrar y a dar vida a una nueva humanidad. Para los chilenos esta vinculación es más necesaria que en otros pueblos y responde a la tarea de anunciar la primacía de Cristo en toda nuestra vida, como nos lo pidió el Papa en su reciente



"María es el mejor modelo de santidad hecha de fe que se convierte en oración y solidaridad", señala Monseñor Cristián Precht en su reflexión "Un año en honor a María".

visita pastoral".
 Monseñor Precht agrega que en este Año Mariano hay que destacar la riqueza que ofrece María a la dignidad y la misión de la mujer en la Iglesia y en el mundo. Puntualiza, además, que esta celebración debe inscribirse en las Orientaciones Pastorales. "Especialmente importante será, entonces, profundizar el Misterio de María, nueva

Eva, Madre de la Vida y de todos los vivientes. Y, en consecuencia, como ejemplo de la opción preferencial por los pobres, Madre de la reconciliación y modelo de formadora".
 "María es, en una palabra, el mejor modelo de santidad hecha de fe que se convierte en oración y solidaridad", señala finalmente Monseñor Precht en su reflexión.

tienen que desarrollar acciones concretas para enfrentarlas. "Es tiempo de pasar a la acción. Ya no son suficientes los documentos, las reuniones, sino que, como nos lo han dicho nuestros obispos chilenos, es necesario pasar a la acción. Ese fue también el ambiente que predominó en la reunión de Bogotá", dijo a SOLIDARIDAD Humberto Vergara.
 "Muchos esperan —agregó el secretario ejecutivo del Departamento de Laicos del Episcopado— que este Sínodo se ubique en la perspectiva de ligarse a las situaciones más concretas posibles y orientar para dar respuestas a estos grandes desafíos, particularmente en América Latina, que es un continente mayoritariamente católico y donde los cristianos juegan un rol muy importante".

En este sentido, en Bogotá se dieron algunas pistas, como es desarrollar y fortalecer las Comunidades Eclesiales de Base y los movimientos de laicos; el desarrollar una espiritualidad del discernimiento que lleve a un compromiso con la realidad, desde una perspectiva de la fe, y optando preferencialmente por los pobres y los jóvenes.
 "Se espera —acotó Humberto Vergara— que este Sínodo ayude, de algún modo, a mirar estas realidades y a enfrentarlas. Después del Sínodo los laicos del continente vamos a tener una gran tarea: reflexionar sobre lo que nos dirán nuestros pastores y, lo más importante, crear las condiciones concretas para transformar nuestras sociedades según los valores del Evangelio".

COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE

Avances y limitaciones

- A más de 20 años del impulso renovador del Concilio Vaticano II, que impulsó el resurgimiento de las comunidades cristianas de base, surge la natural inquietud de mirar y reflexionar sobre lo realizado en este campo.
- Para orientar esta reflexión, SOLIDARIDAD recoge lo fundamental que ha dicho el magisterio eclesial respecto a las CEB.

La Iglesia es comunidad. Desde los tiempos de los Apóstoles, la predicación del evangelio fue suscitando comunidades. La comunidad era y sigue siendo de vital importancia para la evangelización. Con justa razón el Concilio Vaticano II y las Conferencias de Medellín y Puebla han urgido a los católicos a participar en las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), otorgándole especial importancia a su formación y promoción. El episcopado nacional, en sus Orientaciones Pastorales 1986-89 —por ejemplo—, ubica a las CEB como una de sus prioridades pastorales.

A más de 20 años del Concilio, que impulsó la creación de las comunidades de base, surge la natural inquietud de reflexionar sobre lo realizado en este campo. "En este centro de comunión y participación donde los fieles comparten, en diálogo fraterno, su compromiso creciente con Jesucristo, ponemos una fundada esperanza para hacer cada vez más efectiva y profunda la formación de personas, la opción por los pobres y la reconciliación en la verdad", dicen los Obispos chilenos en sus Orientaciones Pastorales para estos años.

¿QUE SON LAS CEB?

En nuestros días, la Iglesia, especialmente en América Latina, ha querido dar forma a este carácter comunitario de vivir la fe sirviendo al mundo y para ello ha privilegiado las comunidades eclesiales de base. Según lo reconoce la propia jerarquía, en verdad no se ha logrado dar una definición precisa de lo que es una CEB, porque es algo dinámico, vivo, manifestación del Espíritu "que sopla donde quiere" y que hace surgir en medio del pueblo estas comunidades que acogen la Buena Noticia de Jesucristo y se empeñan en transformar la sociedad y la

cultura según los valores del Evangelio.

Sin embargo, el magisterio de la Iglesia (Concilio, Medellín, Puebla, episcopado nacional) ha ido señalando las principales características y rasgos de las CEB. En 1968, los Obispos chilenos las definían como "una expresión de la Iglesia misma, es decir, es una comunidad convocada con la palabra de Dios, alimentada por la Eucaristía, unida a sus Pastores, para cumplir su misión de anunciar el Evangelio y de servir a la humanidad ayudándola a descubrir la verdadera y total dimensión del hombre. Pero todo esto a escala tal que permita la real y efectiva vivencia de la caridad en forma de relaciones personales; las primeras Comunidades Cristianas nacieron como consecuencia de este ideal".

LUGAR DE EVANGELIZACION

El Sínodo de Obispos de 1974 y Paulo VI, en la encíclica *Evangelii Nuntiationis* (1975), también se preocuparon en forma especial de las comunidades de base. "Serán un lugar de evangelización, en beneficio de las comunidades más vastas, especialmente de las Iglesias particulares, y serán una esperanza para la Iglesia universal", decía el Papa al tiempo que daba algunas indicaciones para evitar desviaciones, especialmente las actitudes contestatarias a la jerarquía eclesiástica.

Paulo VI, recordando al Sínodo de 1974, señalaba respecto a las CEB: "buscan el alimento en la palabra de Dios y no se dejan aprisionar por la polarización política o por las ideologías de moda; evitan la tentación siempre amenazadora de la contestación sistemática y del espíritu hipercrítico; permanecen firmemente unidas a la Iglesia local en las que ellas se insertan y a la Iglesia Universal; guardan una sincera comunión con los Pastores que el Señor ha dado



a su Iglesia; no se creen jamás el único destinatario o el único agente de evangelización; esto es, el único depositario del Evangelio; crecen cada día en responsabilidad, celo, compromiso e irradiación misioneros; se muestran universalistas y no sectarios".

En 1976, los Obispos chilenos en las Orientaciones Pastorales de entonces, señalaban cuatro condiciones para que las Comunidades Eclesiales de Base fueran tales:

"Que sean comunidades de fe, donde se viva y profundice la adhesión a Cristo y a su Iglesia; que sean comunidad de culto, en la cual la culminación de la vida se manifieste en la celebración de la eucaristía; que sean comunidad de amor, donde se viva la fraternidad y se impulse un servicio solidario con el mundo; que sean comunidad evangelizadora, donde se proclame explícitamente al Señor y su Evangelio".

COMUNIDAD DE FE

Tres años más tarde, los Obispos latinoamericanos reunidos en Puebla enfatizaban que "la Comunidad Eclesial de Base, como comunidad, integra familias, adultos y jóvenes, en íntima relación interpersonal en la fe. Como eclesial es comunidad de fe, esperanza y caridad; celebra la palabra de

Dios y se nutre con la Eucaristía, culmen de todos los sacramentos. Realiza la Palabra de Dios en la vida, a través de la solidaridad y compromiso con el mandamiento nuevo del Señor y hace presente y actuante la misión eclesial y la comunión visible con los legítimos pastores, a través del servicio de coordinadores aprobados. Es de base, por estar constituida por pocos miembros, en forma permanente y a manera de célula de la gran comunidad".

Más adelante, el documento de Puebla indicaba que los cristianos unidos en comunidad eclesial de base, formentando su adhesión a Cristo, "procuran una vida más evangélica en el seno del pueblo, colaboran para interpelar las raíces egoístas y consumistas de la sociedad y explicitan la vocación de comunión con Dios y con sus hermanos, ofreciendo un valioso punto de partida en la construcción de una sociedad, la civilización del amor".

AVANCES Y LIMITACIONES

Al evaluar las CEB, desde la experiencia chilena, los Obispos del país, en su Plan Pastoral 1982-85 —además de reconocer sus aportes—, sostenían que éstas se habían quedado "demasiado en el ámbito de lo religioso, cultural y catequístico; les

falta apertura al ambiente. En ellas hay poca reflexión, a la luz del Evangelio y las enseñanzas de la Iglesia, sobre los problemas del trabajo, situación económica, organización gremial y vecinal, etc.". Y acotaban: "Nuestras CEB necesitan todavía una mayor precisión en lo que deben ser sus funciones, desarrollo y su modo de integración con el resto de la Iglesia".

Más recientemente, en las Orientaciones Pastorales 1986-89, los Obispos apuntaban que las CEB habían experimentado avances en este sentido: "al mirar el camino de estos cuatro últimos años —dicen en el documento "Iglesia servidora de la Vida"— podemos alegrarnos, porque en las CEB se han vivido gestos, campañas misioneras y solidarias que han hecho significativa la presencia de la Iglesia en los sectores populares y campesinos".

A pesar de los avances, los Obispos señalaban que aún había mucho que hacer en este campo: falta todavía en muchos sectores de Iglesia una mayor decisión por impulsar y desarrollar las CEB; aún existe una significativa cantidad de personal apostólico que no tiene claridad acerca de la identidad, importancia y rol que tienen; todavía persiste una orientación intraeclesial en muchas CEB y muchas veces una desconexión entre FE

VICARIO FELIPE BARRIGA

La fe en comunidad

EL padre Felipe Barriga ss.cc., Vicario Episcopal para la Zona Sur de Santiago, ha tenido una enriquecedora experiencia de trabajo pastoral con las Comunidades Eclesiales de Base, especialmente en los sectores populares. Es un tema que le interesa y motiva. "El gran valor de las comunidades de base —dice— es que permiten al laico tener una vivencia profunda de su fe".

—Desde su experiencia —y con lo que el magisterio eclesial señala— ¿cómo definiría usted lo que es una CEB?

—Al hablar de comunidad cristiana de base hay que pensar en el énfasis que la Iglesia, en su misión evangelizadora, da a la dimensión comunitaria de la fe. La CEB es un grupo de personas que tienen relaciones cercanas, fraternas, abiertas, confiadas, en que se comparte la fe y la vida.

—En este sentido, ¿qué evaluación haría respecto a la labor realizada por ellas?

—Mi evaluación, muy globalmente, es positiva porque han resaltado el carácter comunitario de la vida cristiana. Ha sido una buena, acertada y exitosa reacción contra una fe concebida y vivida en forma más individualista. Reitero, han dado esa dimensión comunitaria de la fe. También han sido como el punto de partida para el compromiso social y político del cristiano, en su población, en el barrio, lugar de trabajo, o donde estudia. La pastoral de comuni-

"Las comunidades eclesiales de base han resaltado el carácter comunitario de la vida cristiana", sostuvo Monseñor Felipe Barriga.



dades, en estos años, ha ido sensibilizando al laico de su misión en el mundo y de vivir la fe en forma comunitaria.

—¿Las CEB han sido realmente 'levadura en la masa', abriendo hacia el mundo que los rodea para evangelizarlo?

—Los Obispos en sus diagnósticos, tanto en Puebla como en las Orientaciones Pastorales del Episcopado Nacional, y también el Santo Padre, sostienen que ha sido un logro parcial. Es una deficiencia. Yo creo que se comparte este diag-

nóstico. Es todavía una meta por alcanzar.

—¿Se podría decir, entonces, que ha sido una de las limitaciones que tienen las CEB?

—La principal limitación es el riesgo de quedarse encerradas en sí mismas, compartiendo su vida y fe en forma gratificante, pero poco eficaz para un aporte evangelizador y transformador del mundo. La otra limitación es la formación de animadores laicos capacitados. Esa es una responsabilidad que nos toca a quienes tenemos que dar dirección

pastoral. Es una deficiencia del acompañamiento a los laicos, un acompañamiento que incluye un crecimiento espiritual, en la fe, en su vida familiar, profesional, laboral; un acompañamiento a las personas.

—Hay quienes sostienen que las comunidades de base se han politizado, ¿qué piensa usted de esa crítica?

—Más que hablar de los sectores que dicen eso, que sería entrar en polémica con gente no conocida, yo diría que en cierto sentido se han politizado en cuanto a tomar conciencia de la responsabilidad que el laico cristiano tiene en el campo de la política. Está claro, me parece a mí, que no es la comunidad la que asume un compromiso político, sino que ella favorece el que cada cristiano asuma su responsabilidad social y política, como lo establece el magisterio de la Iglesia; cada uno según su vocación: uno será como militante, simpatizante o dirigente de un partido político. Esa es una opción personal, la comunidad tiene que ser amplia, pluralista, abierta. En ese sentido, católica.

—¿Qué proyecciones le asigna a las comunidades de base?

—Para mí el principal valor —y que es su objetivo central— es permitir que el laico cristiano tenga una vivencia profunda de su fe. Eso se logra con vivencias fuertes de comunidad; de comunidad centrada en Jesucristo, alimentada por la oración y la eucaristía; y teniendo claro que cada cristiano tiene una misión en el mundo. Las comunidades de base —no exclusivamente— facilitan y permiten esto en muy buena forma, en fidelidad a la Iglesia y a su misión en el mundo.

y VIDA; además, el impacto socio-político ha generado en los miembros de las Comunidades Eclesiales de Base temor a tratar temas de la realidad, miedo a las consecuencias del compromiso, miedo al conflicto.

Los Obispos reiteraban, en esa ocasión, la importancia de las CEB, destacándolas como una prioridad pastoral "porque están llamadas a ser signos de un ideal cristiano de sociedad, centros de renovación pastoral y apoyo en la fe, esperanza y caridad para el compromiso de sus miembros en la construcción de la sociedad".

IDENTIDAD ECLESIAL

El Papa Juan Pablo II, durante su encuentro con los pobladores en Santiago, fue enfático al señalar: "para que el surgimiento de las Comunidades Eclesiales de Base sea una fuerza revitalizadora del auténtico dinamismo de la Iglesia en Chile, es necesario que mantenga siempre una clara identidad eclesial. Esto supone, ante todo, estar en íntima unión con el Obispo diocesano y sus colaboradores; supone desarrollar y hacer propias las enseñanzas del Magisterio auténtico de la Iglesia, del Papa y de los Obispos; y supone evitar cuidadosamente toda tentación de encerrarse en sí misma, lo que las llevaría fatalmente a renunciar a algo tan esencial como es la proyección universalista y misionera que debe caracterizar a cualquier iniciativa que se precie de ser católica".

el conocimiento de María. Igualmente se destaca lo que los obispos chilenos señalan respecto a María, en sus Orientaciones Pastorales; la lista de santuarios marianos de Santiago y una versión abreviada de la Oración del Papa Juan Pablo Segundo.

CIEN AÑOS DE LOS SALESIANOS EN CHILE

Un llamado a vencer todos los odios y divisiones en el país formuló el Cardenal Raúl Silva Henríquez durante la eucaristía con que la Congregación Salesiana celebró, el domingo 16 de agosto, su primer centenario en Chile. La ceremonia litúrgica tuvo lugar en una catedral repleta de fieles, venidos de las distintas zonas de la capital, especialmente de los colegios de la Orden.

En su homilía, el Cardenal Silva Henríquez recordó la misión de un hombre extraordinario y santo, como fue Juan Bosco, fundador de la Congregación. Los salesianos llegaron a Chile en 1887, instalándose primeramente en Concepción, luego en Magallanes y Talca. Hoy cuentan con más de 250 religiosos en todo el país, dedicándose fundamentalmente a la educación.

CUENTA ECONOMICA DE LA VISITA DEL PAPA

Treinta y cinco pesos por cada chileno costó la visita del Papa Juan Pablo II, según estimaciones que se desprenden del informe final de la Comisión Pro-Visita del Papa. En este se informa que ingresaron 421 millones 283 mil 571 pe-

sos, reunidos entre donaciones de empresas (249 millones), donaciones de personas (11.648.718 pesos), auspicios de empresas (8.166.667 pesos); campaña "Santo Padre, Yo lo invito" (89.305.970 pesos); recuperación por distribución de material (33.434.031 pesos); y otros.

La comisión informó que el total de gastos fue de 413 millones 849 mil 289 pesos. Los excedentes que suman siete millones 434 mil 282 pesos —entre los cuales se cuentan dos millones 126 mil 78 pesos en muebles—, fueron entregados a la Conferencia Episcopal de Chile, los que serán utilizados en la publicación de un libro sobre la visita del Santo Padre, según señaló Monseñor Bernardino Piñera, Arzobispo de La Serena y presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.

NUEVOS SACERDOTES Y DIACONOS

Con cuatro nuevos sacerdotes y cinco diáconos cuenta, desde el 14 de agosto, la arquidiócesis de Santiago. Ese día, en una emotiva ceremonia celebrada en la Catedral Metropolitana, el Cardenal Juan Francisco Fresno ordenó como presbíteros a Jaime Tocornal Vial, Pedro Rodríguez Carrasco, José Mauricio Saavedra y Tomislav Koljatic Marcevic. En tanto, recibieron la Sagrada Orden del Diaconado los seminaristas Rodrigo Domínguez W., Sergio Della Maggiora S., Hernán Rosales S., Francisco Javier Manterola y Pablo Rojas Barros.

Los nuevos sacerdotes y diáconos de inmediato han asumido labores pastorales en distintas parroquias y capillas de la arquidiócesis.

BREVES

MATERIAL SOBRE AÑO MARIANO

La Vicaría de Pastoral del Arzobispado de Santiago ha publicado una separata especial dedicada al Año Mariano. Esta incluye reflexiones sobre los contenidos teológicos del Año Mariano, actividades pastorales, textos de consultas, material disponible y propone temas para profundizar sobre

- Los obispos chilenos señalaron que "si los campesinos perdieran el amor a la tierra, los destinos del campo serían inciertos". En estos momentos la agricultura ha experimentado un crecimiento comparable con los niveles de producción por habitante de 1970-71, según la FAO.
- Sin embargo, esta producción —que permite cubrir las necesidades calóricas de todos los habitantes— no va acompañada de un aumento de los niveles de consumo, que han continuado empeorando, según señaló economista agrario.
- Asimismo, la situación de los trabajadores agrícolas y pequeños agricultores es mala. Así lo explicó el dirigente campesino, Enrique Mellado.

La recuperación de la agricultura es un hecho real. Se está produciendo más trigo, más maíz, más frutas, más azúcar, en fin, ha habido un crecimiento en la producción de los cultivos básicos desde el año agrícola 1982-83 hasta 1986-87. Sin embargo, esta expansión no llega aún a los niveles de siembra de cultivos básicos alcanzados en promedio durante el quinquenio 1968-72.

A pesar de esta recuperación, que permitiría cubrir las necesidades calóricas de cada chileno (2.400 calorías diarias), han continuado empeorándose los niveles de consumo alimentario. Según el economista agrario Jorge Echenique, la política económica restrictiva aplicada por el Ministerio de Hacienda e impuesta por el Fondo Monetario Internacional han impedido que las mayorías nacionales recuperen o al menos mantengan sus capacidades de consumo básico. "Las cifras de consumo por persona de los alimentos principales mostraban que en 1986 se consumió un 5 por ciento menos de calorías y un 20 por ciento menos de proteínas que en 1981, profundizando así el déficit nutricional que se había producido ya en los primeros siete años de gobierno militar".

NUNCA TAN MALA

La recuperación agrícola, por otro lado, no ha significado bienestar para los trabajadores agrícolas, como tampoco para los pequeños propietarios, parceleros de la reforma agraria y comuneros indígenas. "La situación es mucho peor que la que se vivió en los tiempos del inquilinaje (antes de la Reforma Agraria). De la vida digna, el salario justo, la risa de los niños, las manos trabajando la tierra propia hemos llegado al trabajo ocasional, al despido,

la arbitrariedad, la impotencia de no poder retener la tierra", dijo Enrique Mellado, presidente de la Comisión Nacional Campesina (CNC) al celebrar el vigésimo aniversario de la Reforma Agraria (28 de julio de 1967).

La celebración y el solo recuerdo de la Reforma Agraria sacó roncha en los sectores empresariales e incluso el ministro del Trabajo, quien es también un próspero agricultor, calificó aquel proceso de "un verdadero robo organizado" y de "un disparate económico sin ningún beneficio social".

Nunca tanto, dicen otros, porque los dolores de unos no son los dolores de otros y por muchos dolores que haya provocado la Reforma Agraria a los grandes propietarios de la tierra, el proceso significó, sin duda, una

transformación y modernización de la agricultura que han redundado en una mayor eficiencia. También permitió a los campesinos no sólo acceder a la tierra y a un mayor bienestar, sino a "invertirse" de dignidad.

HACIA UN NUEVO DESARROLLO

La recuperación en la agricultura, los aumentos de la producción, la baja en el consumo, la situación de los trabajadores agrícolas, de los pequeños propietarios, fueron analizados por el economista agrario Emiliano Ortega, ex director general de Agricultura y primer director del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) hasta 1970; el economista del Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Gonzalo Daniel Martner; el director de



AGRICULTURA

Cosechando paradojas

Agraria, José Antonio Valenzuela; y el dirigente campesino Enrique Mellado. Junto con analizar la situación en el campo entregaron lo que consideran las medidas necesarias para lograr el justo equilibrio en el campo.

Quisimos entregar —y era necesaria— también la visión del dirigente empresarial Germán Riesco, pero la entrevista ya concertada no pudo realizarse por "un viaje imprevisto".

De todas maneras, hay un avance importante en las cifras de producción en el campo, pero, al mismo tiempo, existen problemas graves de consumo, especialmente de los propios trabajadores agrícolas, cuyo poder adquisitivo se deteriora día a día.

Los expertos agrarios señalaron, en sus proposiciones, que tiene que crearse un mecanismo para que los

campesinos accedan a la propiedad de la tierra a través de un sistema de ahorro y préstamo, con subsidio del Estado, como lo propone Emiliano Ortega, o por medio de un Fondo Nacional de Tierras, teoría sustentada por el economista Gonzalo Martner.

Los trabajadores agrícolas, permanentes, y temporales, deberían recuperar su organización y las instancias de participación para obtener mejores condiciones de vida y trabajo. Asimismo, debería establecerse políticas de ayuda crediticia y capacitación para los pequeños propietarios y parceleros, que contribuyen en forma importante en la producción de los cultivos de consumo básico.

La Iglesia, por su parte, tiene su posición con respecto a la agricultura y los

campesinos. El sacerdote jesuita Jorge Castillo hizo presente la opinión de los obispos chilenos: "Si los campesinos perdieran el amor por la tierra, los destinos del campo serían muy inciertos. Este sentimiento tan noble debe ser alentado y estimulado creando formas ordenadas que abran a las familias campesinas capaces de hacerlo, la oportunidad de adquirir la tierra. Con prudencia y sin apuros que pongan todo en peligro, se puede hacer avances sólidos en este sentido. Con la tierra en manos de los campesinos, el país tendrá los alimentos necesarios para cada hogar chileno y la propiedad de la tierra cumplirá su función social" (Conferencia Episcopal de Chile. Carta a los campesinos: "Abrir surcos... para sembrar esperanza", 1984).

EMILIANO ORTEGA

A los niveles de 1970-71

El economista Emiliano Ortega, muy cuidadoso en sus conceptos, dice que "la evolución de la producción agrícola, que mostró una situación crítica entre 1980 y 1983 en cuanto a cultivos y ganaderías destinadas al consumo interno, tuvo una reacción favorable con las políticas económicas generales aplicadas después de la crisis del 83. También se aplicaron algunas políticas sectoriales que han contribuido a esta recuperación. Entre ellas, el establecimiento de banda de precios; la apertura de la Industria Azucarera (IANS), las barreras sanitarias que regulan la importación de carne y los derechos especiales que gravan la importación de leche. Todo esto ha significado que el país, que llegó a importar mil millones de dólares en alimentos en 1980 —con una falta de conducción increíble de la actividad agrícola por parte del Estado—, haya alcanzado, en 1986, los niveles tradicionales de importación, que son inferiores a 200 millones de dólares".

"A su vez, se ha

recuperado la producción de alimentos llegando en 1986 a los niveles de producción por habitante que había en 1970-71, según índices de la FAO. "Las cifras alcanzadas, especialmente en la producción de trigo, han sido de tal modo celebradas en la prensa nacional, que incluso habla de excedentes". Ortega puntualiza que "no parece adecuado hablar de excedentes de producción en un país que tiene necesidades por falta de trabajo y de ingresos. Un país sólo puede hablar de excedentes cuando ha garantizado el consumo indispensable para la vida de niños, jóvenes y adultos".

HAY QUE RECONOCER

Nada crece en forma mágica y, según el experto agrario, las causas del crecimiento de la



Emiliano Ortega.

producción agrícola habría que estudiarlas con mayor objetividad. "Pero si existe más producción de madera o celulosa, hay que reconocer las grandes inversiones que se hicieron en reforestación e industrialización en los años 50, 60 y parte de los 70. Algo similar debiera hacerse con la expansión de la producción frutícola. El plan elaborado por la CORFO y aplicado desde 1967 contempló desde la construcción de centrales frutícolas (67-70) hasta la construcción de frigoríficos para almacenar y enfriar".



la educación, al bienestar, a la cultura, a la recreación. La Reforma Agraria es para nosotros organización; es restitución de la Ley de Sindicalización Campesina, de la negociación colectiva".

Agregó el dirigente que cuando los campesinos hablan de reforma agraria, se refieren también a un Estado preocupado de la suerte de los productores agrícolas y de la producción de aquellos alimentos básicos para el consumo. Se refieren a las posibilidades de créditos y asistencia técnica para los pequeños productores. "Esa es la reforma agraria que nosotros queremos y que estamos dispuestos a impulsar con todas nuestras energías".

UNA NECESIDAD URGENTE

El dirigente campesino reiteró "la necesidad imperiosa" de otorgar a

todos los trabajadores del país un salario mínimo de 20 mil pesos mensuales. "Nosotros pensamos que si los empresarios agrícolas son incapaces de responder a la cancelación de un salario justo, quiere decir que la famosa modernización de la agricultura se basa en la miseria de los trabajadores".

REDISTRIBUCION DEL PODER

El presidente de la CNC puntualizó que los campesinos "no somos enemigos de la propiedad privada, por lo mismo, somos partidarios de su necesaria difusión y contrarios a su concentración en pocas manos". En esa perspectiva y en la de un desarrollo rural centrado en el hombre del campo, los campesinos señalaron que no renuncian a "la herramienta expropiatoria como eficaz

A PESAR DE LOS OBSTACULOS

Este crecimiento de la agricultura no ha significado un mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de los trabajadores. Sin embargo, Ortega dice que "no obstante los obstáculos que se han puesto a la sindicalización campesina a partir de 1973 y, no obstante el temor, si hoy se compara la realidad sindical existente en 1964 con la actualidad, los trabajadores agrícolas tienen hoy dirigentes más preparados y fogueados y más sindicatos (en 1964 habían 1.658 trabajadores agrícolas organizados; hoy, más de 55 mil)".

El economista expresa "que los dolores campesinos son la falta de trabajo, los bajos niveles de remuneraciones, las dificultades para organizarse y la imposibilidad de negociar colectivamente".

EL DERECHO A SER PROPIETARIOS

Con respecto a la tierra, el economista puntualiza:

camino de redistribución de poder en el campo". Esta herramienta debe ser utilizada en forma limitada y aplicada sólo sobre los sectores de alta concentración monopólica, como es el caso de los grupos económicos y transnacionales presentes especialmente en el sector forestal.

En este mismo sentido, Mellado recuerda que sobre toda propiedad privada grava una hipoteca social y los medios de producción, dice citando a Juan Pablo II, "no pueden ser poseídos contra el trabajo, no pueden ser ni siquiera poseídos para poseer, porque el único título legítimo para su posesión (...) es que sirvan al trabajo; consiguientemente que, sirviendo al trabajo, hagan posible la realización del primer principio de aquel orden, que es el destino universal de los bienes y el derecho a su uso común" (Laborem Exercens, 14,3).

Cosechando paradojas

que es necesario reconocer el derecho de las familias campesinas a aspirar y a procurar transformarse en propietarios. Señala como propuesta el "establecimiento de un mecanismo —semejante al sistema de ahorro y préstamo que tuvo la vivienda— ordenado que abra la oportunidad de adquirir tierras a través de un sistema en que el Estado otorgue un subsidio que facilite la adquisición de este bien. Quienes dicen defender el valor de la propiedad no podrían negarse a que dicho bien se amplíara".

El problema de los pequeños productores —que sufren la falta de infraestructura, dificultades de transporte, escases de medios de producción y financiamiento, problemas de comercialización— también debe tener una solución prioritaria. "Deberían crearse instrumentos de desarrollo campesino de la agricultura, a través de créditos y subsidios que permitan hacer de la agricultura

campesina una fuente estable y dinámica de producción de los alimentos más importantes de consumo popular y, también, de producción de algunos bienes de producción".

Como una tarea elemental para el auge de la agricultura, Ortega estima que "el país tendrá que reconocer en los campesinos, en los trabajadores agrícolas y en las poblaciones rurales en general, un sector social al cual se debe revalorar y al cual se tendrá que abrir las puertas a la participación y organización".

LA REFORMA AGRARIA

Al referirse a la Reforma Agraria, el economista señaló que estos procesos nunca se repiten y, "reconociendo desde el punto de vista de los agricultores, no sólo las pérdidas patrimoniales, sino que también sufrimientos y dolores, también hay que reconocer algunos efectos positivos

fundamentales. Permitió formar nuevos propietarios. Del total de tierras para cultivos, los campesinos poseen el 32 por ciento y el 49 por ciento de la superficie arable del país. Esto les permite generar el 38 por ciento de la producción agrícola nacional".

Otro efecto de la Reforma Agraria es haber cambiado los patrones culturales para apreciar el tamaño de las explotaciones. "Estoy convencido que al establecerse un límite para la disponibilidad máxima de tierras se produjo una valoración mucho mayor de la tierra y se comprendió que tecnificando, invirtiendo y organizándose empresarialmente se podía ser más rentable y productivo que la agricultura hacendal y de fundo. El país tiene ahora muchos más empresarios de tamaño medio que hacen rendir más su tierra. Lo que les falta es introducir variables de lo que se llama la eficiencia social".

JOSE ANTONIO VALENZUELA

Terminar con las paradojas

PARA el director de Agraria, economista José Antonio Valenzuela, la política en el campo ha dado paso a dos paradojas que él califica como "perversas". Por un lado, sostiene, hay importantes capacidades productivas desocupadas —los campesinos marginados de la tierra— junto con necesidades insatisfechas, la gran cantidad de población subalimentada que existe hoy en el país.

La otra paradoja es que sectores tan mayoritarios, como los pequeños productores (unas 250 mil familias) y los asalariados, con un peso tan importante en la producción de alimentos los primeros y en fuerza de trabajo los segundos, estén tan limitados en la fijación de las políticas agrarias y tengan tan escasa participación en el ingreso del sector.

Frente a estos dos

CONSUMO APARENTE PER CAPITA DE ALIMENTOS PRINCIPALES (ANUAL)

Alimentos	1981	1986	Variación (%)
Trigo (kgs.)	152,2	144,7	-4,9
Leche (lts.)	127,8	96,8	-24,3
Papas (kgs.)	88,7	64,2	-27,6
Carnes (kgs.)	35,4	28,4	-19,8
Leguminosas (kgs.)	9,0	3,4	-62,2
Azúcar (kgs.)	34,2	35,6	4,1
Aceite vegetal (kgs.)	8,0	8,6	7,5
Arroz (kgs.)	10,1	13,2	30,7

Fuente: INE - Banco Central.

GONZALO D. MARTNER

Alimentar a todos los chilenos

EL economista del GIA, Gonzalo Daniel Martner reconoce que a partir de una recuperación en la agricultura, que se inicia en 1983, se han observado aumentos en los rendimientos de productos de consumo básico. Señala que, por ejemplo, en este último período se cosechó aproximadamente 29 quintales de trigo por hectárea, en comparación a los 17 quintales de la cosecha anterior. Añade que, sin embargo, este incremento productivo aún está muy por debajo de los niveles europeos y no se refleja en la alimentación de los chilenos. "El consumo diario de calorías del chileno hoy es un 12 por ciento inferior al de 1965 y un 19,8 por ciento inferior al de 1973. Somos el único país de Latinoamérica que volvió de la categoría de 'suficiencia plena' en 1971, a la de 'inestabilidad y riesgo' alimentario diez años después".

La explicación de esta paradoja, según el profesional, está en la política económica del actual gobierno —"que entre otras cosas ha disminuido hasta niveles insostenibles la capacidad de consumo de las grandes mayorías"— y en los efectos de las profundas transformaciones que se han producido en el sector agrícola desde 1973 hasta la fecha. Entre los efectos de las políticas en el campo, sostiene que los principales son el establecimiento de pocas empresas que dominan el mercado (oligopólicas), la presencia de empresas transnacionales, la disminución del rol que antes tenía el Estado y la marginación de una gran cantidad de campesinos.

"El poder oligopólico en el campo se manifiesta en la existencia de empresas elaboradoras de alimentos que determinan y manejan en su beneficio los precios de compra a los productores, señala Martner. Por ejemplo, las grandes



Gonzalo Martner. empresas molineras compran el trigo a unos cien mil productores; en estos meses se ha producido una baja en el precio internacional del trigo y estas empresas se manejan con esos precios. Pero nadie ha sabido que el pan haya bajado, porque toda esa ganancia queda en manos de este poder oligopólico, de unas pocas empresas que dominan el mercado".

Por otra parte, las transnacionales también ejercen un control en la producción agrícola, ya que producen muchos

de los insumos (elementos necesarios para la producción) que ahora se usan, como pesticidas, insecticidas, semillas y maquinarias. Martner afirma que muchas empresas nacionales que fabricaban estos insumos ahora han pasado a manos de capitales extranjeros, como es el caso de SOQUIMICH, INDUS y la CCU. "Esto hace que, por ejemplo, hoy día muchas semillas tienen que ser compradas a precios elevados y en el caso de los productores y exportadores de frutas, deban pagar grandes comisiones a las exportadoras, que en su mayoría también pertenecen a capitales transnacionales".

Para terminar su diagnóstico, el economista se refiere al deficiente rol que cumple el Estado y a la marginación de un vasto sector del campesinado. "El Estado ha tenido un papel muy limitado en la fijación de precios, asistencia técnica y crediticia para los pequeños productores y ha desaparecido como poder comprador en el sector agrícola. Por último, la actual política económica en el sector ha marginado

de la tierra a campesinos que nacieron en ella, trabajándola toda su vida; a esto se suma la mínima posibilidad de organizarse que tienen los que aún la conservan".

AUMENTAR EL CONSUMO

Para superar esta situación, "que va en desmedro de importantes sectores del país", Martner considera que se hace imprescindible aumentar la capacidad de consumo de los más pobres, recuperar los derechos de los trabajadores rurales, que haya una política de créditos y asistencia técnica a los productores pequeños y que se haga justicia con los campesinos que han sido marginados. "En las zonas donde la pobreza rural y la demanda por tierras es mayor, debiera constituirse un Fondo Nacional de Tierras. El Estado podría tomar en sus manos las tierras de las empresas quebradas y entregarlas en licitación —con créditos a largo plazo y con un sistema similar al de los subsidios habitacionales (con puntajes según grado de pobreza, grupo familiar,



Antonio Valenzuela.

de los estratos, según el investigador, existe una minoría de empresarios agrícolas que concentran en sus manos una cantidad muy importante del ingreso. El que de 100 dólares que se sacan por la exportación de fruta, 15 sean destinados a salarios y 40 sean utilidades para el gran productor es un dato que muestra claramente esta concentración del ingreso, que nunca antes en Chile había sido tan grande como hoy día", enfatiza.

Para terminar con estas paradojas, Valenzuela considera que se debe llevar a cabo una política de desarrollo agrícola que permita el uso eficiente de los recursos de acuerdo a las necesidades sociales. "Los campesinos marginados deben acceder equitativamente a la tierra y necesariamente a través

de la expropiación; los asalariados deben recuperar sus derechos sociales y políticos; los pequeños productores deben ser apoyados por el Estado con créditos y asistencia técnica, ya que sobre ellos recae un peso importante en la producción de alimentos, deben organizarse y tener derechos legalmente reconocidos, para incidir en las políticas y negociar su participación en el ingreso con los otros sectores en el campo".

Finalmente, el investigador señala que no se puede ni se debe hacer tabla rasa con las empresas oligopólicas y con las transnacionales. "Esto no quiere decir que no puede haber modificaciones, porque en muchos países donde operan las transnacionales existen reglamentos; el país puede negociar condiciones respecto a transferencias de tecnologías, de mercado, de movimiento de capitales, de renta y de utilidades. Creo que el Estado, observando el rol que cumplen los distintos agentes económicos, puede velar porque el bien común prevalezca sobre los intereses particulares; esa es su función y debe desempeñarla".

... a los campesinos en forma individual u organizados en Cooperativas, después de un período de prueba, donde se verifica si han sido bien manejadas por ellos".

El profesional manifiesta por otra parte, que no tendría ningún sentido desorganizar el actual sector exportador, "especialmente si pagan correctamente sus impuestos, si respetan los derechos de sus trabajadores y si son eficientes. No hay razón para que el país se prive de las divisas provenientes de las exportaciones, pero sí hay muchas razones para que se respeten los derechos de los trabajadores y se establezca la justicia en la distribución de los frutos de la producción". Algo similar afirma el economista al referirse a las empresas transnacionales. "No tengo nada contra el capital extranjero, siempre que este se invierta acá y sirva para el país y los chilenos y no tome la agricultura en sus manos. Necesitamos que Chile produzca más, para alimentar a todos los chilenos y que el campo trabaje a todos los que trabajan en el sector".



IGLESIA:

Por la dignidad del campesino

DESDE hace más de un siglo, la Iglesia viene manifestando una especial preocupación por el sector agrícola, centrándola fundamentalmente en la dignificación del hombre que trabaja la tierra y en la participación de éste en la tenencia del bien que trabaja.

En la Encíclica Laborem Exercens, el Papa Juan Pablo II expresaba que el derecho a la propiedad privada debía estar subordinado al derecho al uso común. En su discurso a los campesinos de Temuco, durante su visita a Chile, manifestó que los valores que se desean implantar con los procesos de reforma agraria "no se satisfacen necesariamente con la mera transferencia de la tierra (...) sino que es necesario impulsar un cambio de mentalidad que promueva la participación de los campesinos en su propio destino".

Y acá en Chile nuestros Obispos habían hecho suyo este sentimiento del Santo Padre cuando, en su carta a los campesinos "Abrir surcos para sembrar esperanza" expresaban que "si los campesinos perdieran el amor por la tierra, los destinos del campo serían muy inciertos" y que este sentimiento debía ser alentado, "creando formas ordenadas que abran a las familias campesinas capaces de hacerlo, la oportunidad de adquirir la tierra".

Por su parte, un cura de campo, el vicapárroco de San Ignacio de Loyola, en Peñaflor, padre Jorge Castillo, afirma que la experiencia de traspaso de tierras de la Iglesia a los

campesinos, hace ya más de 20 años, demostró que ésta era una realidad posible y con frutos eficaces.

NO PUEDEN ESPERAR

Pero tal vez la crítica situación de los trabajadores de la tierra es lo que más conmueve a los Pastores. "El mundo deprimido del campo, el trabajador que con su sudor riega también su desconsuelo, no puede esperar más a que se reconozca plena y eficazmente su dignidad (...), tiene derecho a que se le respete, a que no se le prive de lo poco que tiene, a que no se impida su aspiración a ser parte de su propia elevación", manifestaba Juan Pablo II en la Conferencia Mundial para la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural, en 1979. Los Obispos de Chile expresaban por su parte, en su carta, que era posible una vida digna y justa para los campesinos; "es posible vivir con una sola familia: en justicia y verdad, en libertad y en amor" y agregaban que esto se podía alcanzar con esfuerzo y dedicación. La formación y capacitación, la unidad, el aporte de las comunidades cristianas y de la juventud, la participación social y política y la organización eran los elementos claves que, según los prelados, ayudarían a lograr la dignificación de los campesinos. "Los trabajadores agrícolas, los cesantes, los parceleros, los pequeños propietarios y los temporeros podrían defender mejor sus derechos si se mantuvieran unidos



Padre Jorge Castillo.

y organizados, aconsejaban. Participen en las organizaciones, fórmulas si es necesario, para luchar por mejores condiciones de vida y mayores fuentes de trabajo".

EL INDIVIDUALISMO

El padre Jorge Castillo, conociendo la marginalidad de que han sido víctima muchos de los campesinos que él conoce, de sus míseros sueldos y su pobreza, hace suyas estas declaraciones de los Obispos. "El desmantelamiento de la Reforma Agraria produjo, entre otras situaciones, un desarrollo del individualismo entre los campesinos, el que había empezado a erradicarse en períodos anteriores que, sin embargo, no fueron suficientemente largos para afianzar definitivamente un sentido comunitario en el campo, señala. Con las restricciones a la participación que hoy existe es muy difícil que se empiece a crear nuevamente ese sentido comunitario. Pero debemos esforzarnos para que el campesino se reevalúe como hombre social, involucrado en una comunidad; sólo así será eficiente como trabajador y recobrará su dignidad".

DIRIGENTES VECINALES

Un mundo poco conocido

• Dos dirigentes vecinales, uno de Ñuñoa y otro de Cerro Navia, hablan de sus realidades. Olegario Arangua, entusiasta del señor alcalde, cuenta éxitos. José Núñez, paciente constructor de organización, relata las adversidades enquistadas en el poblador.

• Una radiografía de un aspecto poco conocido del mundo poblacional y de juntas vecinales resultó de la conversación con ambos responsables poblacionales.

AHI, en la gente de menores recursos, debe extremarse la atención. Ahí debe centrarse la inversión y agudizarse la imaginación para dar una solución concreta y rápida a sus problemas", decía el Jefe de Estado, general Augusto Pinochet a los alcaldes de todo el país que celebraron su Noveno Congreso Nacional en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar.

Pinochet instó a los ediles a "sacudir la indiferencia" con la obra del gobierno en la mano y a estimular la participación erradicando actitudes como la burocracia, la superficialidad y la comodidad. "Está de por medio el futuro de nuestra patria y la estabilidad de las instituciones", dijo Pinochet.

El día anterior, el subsecretario de Desarrollo Regional, brigadier general Luis Serre, fue más explícito aún cuando señaló: "deben desplegar el máximo de sus capacidades en la víspera y muy próximos al año en que la nación se verá enfrentada a cruciales y probablemente irreversibles definiciones".

Los alcaldes salieron con la misión de encabezar una campaña que buscara —en palabras del brigadier general Serre— "un mayor respaldo ciudadano para relegitimar y proyectar la vasta y visionaria tarea del gobierno".

LO LINDO DEL ALCALDE

Mientras tanto una apatía parece predominar en las 32 comunas del Gran Santiago. SOLIDARIDAD conversó con dos dirigentes vecinales: **Olegario Arangua**, presidente de la Unión Comunal de Ñuñoa (176 mil 212 habitantes) y **José Núñez**, presidente de la Junta de Vecinos 25 de la comuna de Cerro Navia (157 mil 454 habitantes). Ambos hablaron de sus alcaldes, de lo que perciben en la población y de sus tareas como dirigentes vecinales.

Arangua, un jubilado de la administración pública, fue elegido por los 37 presidentes de junta de vecinos.

Pone fervor a su tarea directiva. No tiene dudas para orgullecerse de la obra comunal encabezada por el alcalde de Ñuñoa, Luis Navarrete, un ex militar al mando comunal hace seis años. "Nosotros ya estamos aplicando los cambios que vienen de la Constitución. El CODECO (Consejo de Desarrollo Comunal), instancia que está siendo discutida en la Junta Legislativa, ya lo tenemos formado en Ñuñoa: lo integran seis presidentes de Juntas de Vecinos; cuatro representantes de organismos comunitarios (centros de madres y clubes deportivos entre otros) y cinco profesionales (de los sectores industrial, comercial, docentes, arquitectos y del Club de Leones). El

CODECO deberá cumplir una tarea de fiscalización del gobierno comunal y propondrá ternas para que el gobierno designe el alcalde.

"En Ñuñoa, continúa Arangua, hemos aprobado dos presupuestos municipales (de 350 millones de pesos el último) para el desarrollo de la salud, educación, urbanización y lo social".

Al referirse al alcalde Navarrete, el dirigente vecinal expresa: "lo lindo que tiene es que no hace distinciones, puede hablar con un gobiernista o con un comunista. Da libertad (no designa a dedo a los dirigentes de las Juntas de Vecinos) y va a las asambleas, donde adopta una actitud de 'abogado del diablo' frente a los dirigentes. Lo mismo sucede en las reuniones mensuales que hace con todos los directivos vecinales y miembros de comités (cerca de 400). Allí, ante los directores, intenta ver si éstos han cumplido con los pobladores".

LO FEO DE CERRO NAVIA

Mientras en Ñuñoa el gasto por habitante fue de 6 mil 215 pesos en 1984, en Cerro Navia fue de 50 pesos. Ñuñoa se desprendió de sus sectores de más bajos ingresos, que formaron las comunas de Peñalolén y Macul. Cerro Navia nació de Pudahuel y su financiamiento proviene casi en su totalidad del Fondo Regional Municipal, constituido por recursos de municipalidades de mayores ingresos.

José Núñez demoró un año en tramitar su nombramiento como presidente, luego de ser elegido en una asamblea. El dirigente, a diferencia de Arangua, habla más de problemas que de realizaciones. Los pozos negros, la incipiente pavimen-

tación de calles, la deficiente atención de salud y la falta de luz son algunas de las carencias. Cada cierto tiempo una flota de Suzukis de Chiletra emprende batidas contra los "colgados". Hay deudas individuales hasta por 70 mil pesos.

En el sector de Núñez hay mil 516 viviendas donde habitan alrededor de 4 mil familias. Ante esta situación explosiva de allegados, el dirigente ha propuesto al recientemente nombrado alcalde José René Solano, que su primera inauguración sea la construcción de una "Villa de Paso", proyecto que pretende albergar a unas 20 familias mientras postulan al subsidio habitacional. La iniciativa fue presentada y está en estudio. Núñez habla del anterior alcalde, Hugo Larraguibel, un ex militar. "Desde el comienzo hubo confianza, porque pusimos las cartas sobre la mesa. Sabía que soy de oposición al gobierno y su criterio era que no había problemas mientras no hubiera política-partidista".

VETA HUMANA

La obra de la Junta de Vecinos se ve favorecida por una "veta de oro". Dos teléfonos para la población. Por su uso se recaudan dos millones de pesos al año. Con ello se ha financiado la adquisición de una ambulancia, se construyeron tres sedes y se están iluminando las multicanchas. Además, servirá para financiar parte de la construcción de un parque donde, junto al prado y los árboles, habrá juegos infantiles, espacio para presentaciones artísticas y bancos para pololear. Por otra parte, la unidad vecinal está empeñada en habilitar su propio consultorio, dado que los municipales dan una deficiente atención. La diferencia entre las comunas se advierten cuando, mientras en el consultorio "Steeger", de Cerro Navia, fueron despedidos 22 profesionales, en el consultorio ñuñoíno "Rosita Renard" las embarazadas, en la espera de su turno, pueden ver películas alusivas a su experiencia a través de monitores de televisión.

Arangua, sin embargo, reconoce que el "standard" económico de los habitantes de Villa Frei ha decaído. Muchos jefes de hogar deben recibir a sus hijos casados y a los nietos. Las plazas de estacionamiento, antes colmadas de vehículos, son espaciosas y cree que muchos viven con ingresos no superiores a los diez mil



José Núñez (Cerro Navia) expresa las dificultades que deben enfrentarse para trabajar en lo social en una comuna de pocos recursos económicos.



En el silencio, las Juntas de Vecinos —más allá de las opiniones que se tengan al respecto— funcionan y buscan soluciones. Muchos críticos dicen discursos, pero pocos enfrentan, en esas organizaciones, los problemas y demandas reales de la base social.

pesos. Pero todo eso no se reclama, simplemente por orgullo.

Ambos dirigentes reconocen que los alcaldes con formación militar son dados a las realizaciones, se preocupan menos de su imagen, mientras que los de formación civil se interesan más en tener adeptos.

**EL QUITE.
A LA POLITICA**

La Unidad Comunal de Nuñoa periódicamente organiza encuentros sobre actualidad nacional. En el flamante auditorio del complejo "Osvaldo Hiriart" (padre de doña Lucía) han expuesto el ex ministro Cuadra; Mario Arnello, director de la Biblioteca Nacional y Maximiliano Errázuriz, dirigente de Renovación Nacional. Arangua asegura que no habría dificultad en que un opositor, como Sergio Molina, expusiera. Bastaría con que solicitara el espacio.

Pero la inquietud política de los pobladores es baja. En Cerro Navia los problemas son otros. Núñez señala que inscribirse en los registros electorales no interesa.

A la política se le hace el quite. Dirán, afirma el dirigente, "estamos jodidos, hay que esperar". Ahora, agrega, si hubiesen varios candidatos, la cosa sería diferente. Una muestra del desinterés se aprecia en el consumo de diarios. Sólo se venden 25 ejemplares en

uno de los kioscos de Cerro Navia. Más de la mitad de los compradores adquiere las Últimas Noticias y La Tercera. El domingo se venden unos 15 Mercurios, "porque al día siguiente hay que salir a buscar pega". La televisión es la gran distracción: las teleseries, el Festi-

val de la Una y Sábados Gigantes suscitan la atención y el comentario.

En Nuñoa aún no se habla del plebiscito, y hay pocos inscritos en los registros electorales, dice Arangua. Explica que se debe a la idiosincrasia del chileno, que "todo lo deja para el final". En cambio, exitosa fue la iniciativa del registro civil cuando acudió un día sábado a renovar carnets de identidad. En la población "Rebeca Matte" renovaron 600 personas y en "Lo Encalada" 400.

**LA URGENCIA
ES EL ESTOMAGO**

Las apreciaciones entregadas por los dirigentes corresponden a lo señalado en diversos estudios sobre la relación entre los pobladores y la política. Rodrigo Baño, investigador de FLACSO, señalaba en 1984 que "la urgencia de necesidades insatisfechas parecen ajenas a los discursos sobre proyectos políticos que enfatizaban aspectos jurídicos e institucionales". En el estudio afirmaba uno de los

dirigentes consultados (Pudahuel): "la urgencia inmediata es el estómago, por lo que lanzar un proyecto de sociedad alternativo cae en un saco roto". Otro dirigente (de "Nueva La Habana") señalaba: "Hay distancia. El militante desprecia el trabajo reivindicativo". Un dirigente de La Cisterna decía que "los partidos no dan confianza de que sean ellos la alternativa", mientras que uno de la Caro Ochagavía opinaba: "el discurso de la autonomía se empieza a perder, ya no se busca eso, sino la apropiación de la organización: qué partido tiene cuántas organizaciones y en qué poblaciones".

Estas afirmaciones corroboran el resultado de otro estudio publicado por "Profesionales Sur". En este los pobladores califican a los partidos con una nota 3,4 (de 1 a 7), sólo superior a los volados (1,6) e inferior a la de los carabineros que se sacaron un 4,3.

**CAMPAÑAS
AL ACECHO**

Los pobladores, aquellos que viven en zonas urbanas en viviendas precarias que resultaron de una toma o de una solución estatal, suman unos 2 millones 400 mil personas, la mitad de los habitantes de la Región Metropolitana. En su mayoría están desorganizados. Arangua reconoce que la experiencia de su comuna no es representativa. Lo mismo hace Núñez en relación a las demás Juntas de Vecinos de Cerro Navia, donde predomina el caciquismo y la falta de participación y realizaciones. Todo es más precario.

De ahí la preocupación de las autoridades del gobierno, mientras la oposición llama a inscribirse en la creencia de que cuando llegue el día crucial la apatía se rompa en su favor.



Olegario Arangua es un dirigente que se muestra orgulloso de su alcalde (Nuñoa) y de la rapidez para aplicar en su territorio "los cambios que vienen de la Constitución"

El mundo del trabajo



Accidentes en pesca industrial

En el reportaje central, publicado en Solidaridad N° 251, "No quiero morir en un socavón", se nos deslizó un error respecto de los accidentes que anualmente sufren los trabajadores pesqueros. Citando un estudio del PET sobre las condiciones de los trabajadores de la flota pesquera de Arica e Iquique, afirmamos que "de cada 100 trabajadores pesqueros, 29,4 mueren al año", en circunstancias que debió decir "de cada 100 trabajadores pesqueros, 29,4 se accidentan por año", lo que es radicalmente distinto.

Cosméticos: demasiado feo

Las 28 trabajadoras de Princeton recibieron un rotundo no de parte de sus empleadores a las peticiones económicas. La firma les negó pagar un sueldo base de 25 mil pesos, en circunstancias que gastan cantidades millonarias en pagar la publicidad por el concurso Miss Chile. Las promotoras solicitaban, además, el reajuste del 100 por ciento del IPC y comisión de ventas, pero la firma estimó sólo concederles un aguinaldo de fiestas patrias.



Fiesta en Maipú

Once organizaciones de la población "El Vivero de Maipú" celebraron un nuevo aniversario. Múltiples actividades se desarrollaron el 15 y 16 de agosto, entre las que destacaron atención de salud a los pobladores, compartir el almuerzo en la olla común; juegos con niños, una chocolatada, teatro y fiesta. El domingo se celebró una misa al aire libre, juego de volantines y se exhibió un diorama sobre la organización de la población.

Proyecto de ley

La Confederación de Empleados Particulares (CEPCH) presentó un proyecto de ley a la Junta Legislativa, destinado a velar por los intereses de los pensionados por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Cuidadores: ¡Se pasó...!

Los dirigentes del sindicato de cuidadores de automóviles en zona de parquímetros y del sindicato de cuidadores refutaron las declaraciones del empresario Alberto Tarud. Este habría asegurado que los trabajadores ganaban entre 40 y 60 mil pesos mensuales. Los dirigentes señalan que sus ingresos diarios oscilan entre los 300 y 650 pesos, lo que es diferente.

Empresario dice NO

En huelga se encuentran 30 trabajadores de la Textil Children's, luego que sus ejecutivos desecharan la petición laboral de recibir un reajuste del 100 por ciento del IPC, más otros beneficios sociales como asignación por matrimonio, escolaridad, natalidad y participación en las utilidades. La empresa ha respondido con una contra oferta equivalente al 30 por ciento del IPC.

Denuncias - desmentidos

Los empresarios de Indar-Chile denunciaron que algunos operarios están presionando a algunos trabajadores en plena negociación colectiva. Ante tal afirmación el secretario del sindicato, Roberto Bustamante, desmintió categóricamente las acusaciones. El proyecto colectivo presentado por los trabajadores solicita un reajuste del 100 por ciento del IPC, más algunos puntos adicionales. La empresa, por su parte, ha ofrecido un 50 por ciento, negándose a otro beneficio.



Jubilados: Ministro ¿y?

Ante el anuncio de otorgar un reajuste de remuneraciones al sector público y privado, la Asociación de Jubilados Dependientes de la Caja Bancaria de Pensiones señaló que es el momento en que el régimen restituya el 10,6 por

ciento expropiado por la ley 18.413. Recuerdan los dirigentes que en su oportunidad el ministro de Defensa prometió que cuando la Caja Fiscal dispusiera de fondos se corregiría la anomalía.

IRT: peligro

Los sindicatos 1 y 2 de la Industria de Radio y Televisión S.A. entregaron una declaración mediante la que manifiestan su preocupación por la posibilidad de que la empresa, bajo sus nuevos propietarios, se transforme de industrial en comercial de importaciones del mismo rubro electrónico. Por otra parte, ya fueron despedidos 23 trabajadores de un total de 270 que existen en IRT.

Caramelo amargo

Los dirigentes de los dos sindicatos de la industria Calaf, que representan a 450 operarios, se entrevistaron con el ministro del Trabajo, Alfonso Márquez de la Plata para darle a conocer su preocupación por la estabilidad de su fuente de trabajo. Calaf tiene comprometida una fuerte deuda con el Banco Osorno. El convenio suscrito con el Banco estipula que si la empresa deja de pagar alguno de sus compromisos, el banco se reserva el derecho de hacer efectiva de una sola vez toda la deuda.

MANUEL BUSTOS

"Queremos soluciones"

- El presidente del Comando Nacional de Trabajadores (CNT) señaló que las movilizaciones continuarán hasta que los problemas de los trabajadores sean solucionados.
- Se anunció una jornada cívica para el 3 de septiembre y una "huelga general" programada para el 7 de octubre.

MANUEL Bustos, presidente del CNT, organización que llamó a la concentración que se realizó el miércoles 19 en la Avenida Perú, dice que los más autorizados para evaluar la magnitud son los medios de comunicación que asistieron al acto. Difícil tarea es formarse una impresión con las distintas versiones de la prensa nacional. Sin hablar de cifras se puede decir que, a pesar del lugar, una avenida larguísima, en los faldeos del Cerro San Cristóbal al lado del cementerio, se juntaron miles de personas. Hombres, mujeres y jóvenes, de todas las condiciones, que participaron con entusiasmo. El discurso del único orador, Manuel Bustos, reseñó las principales peticiones de los sectores populares (ver recuadro). En suma, un reinicio de la movilización social que, según los anuncios, se prevee intensa: el 3 de septiembre está programada una jornada cívica por la recuperación de los derechos políticos; y el 7 de octubre, "huelga general".

Más tranquilo, pero todavía afónico, el dirigente Manuel Bustos dijo que "a lo mejor, en este caso, mi opi-



nión es parcial. Para mí fue una concentración extraordinaria a la que asistieron miles de trabajadores, mujeres, jóvenes, pobladores, cesantes. Hemos logrado una concentración mayor de lo que nos habíamos propuesto, pensando que el gobierno nos dio un lugar incómodo para llegar, encerrado y poco conocido".

—¿Cuáles son los aspectos que hay que corregir de las movilizaciones?

—Los que allí mismo se demostraron. Queremos que la movilización no sólo sea un accionar voluntarista, callejero, que termina con la policía tirándonos agua o bombas lacrimógenas. Queremos demostrar que para los trabajadores es posible hacer las cosas en forma



ordenada y pacífica. El miércoles 19 hemos logrado controlar correctamente el acto, salvo a unos pequeños grupos que intentaron utilizar la concentración sacando sus banderas. Lamentablemente estos grupos aún no entienden que el interés del pueblo de Chile es otro. El interés de Chile es que los problemas que nos afectan sean solucionados.

—¿En qué contexto se realizarán las futuras movilizaciones, según usted?

—En el de que se nos solucionen los problemas, porque cuando haya soluciones no habrá más manifestaciones. Si nos dan un reajuste, un salario mínimo y nos solucionan el problema del empleo, bueno, no vamos a seguir haciendo huelgas ni manifestaciones. Las movilizaciones no cambian su carácter mientras no

sean solucionados los problemas que nos aquejan.

—¿Hay sectores que no participan o han dejado de creer en las movilizaciones?

—No nos interesan. Lo que nos interesa es cuál es la disposición que tienen los trabajadores para participar. Somos organismos sindicales (CNT) y estamos convocando sindicalmente a los grupos sociales, a los trabajadores. Si los grupos políticos tienen un interés distinto, ¡allá ellos! y lo lamentamos. Creemos que entender que por la vía de un diálogo, sentados en una oficina llegarán las soluciones van a morir esperando, porque el régimen no tiene ninguna sensibilidad para entrar a ese diálogo. El régimen necesita presión social y las Fuerzas Armadas necesitan que alguien les muestre lo que pasa en este país. Hay un

descontento nacional y eso no se demuestra solamente con el deseo de diálogo de un dirigente político. Queremos elecciones libres y el pueblo debe ser capaz de ganarse la democracia luchando.

—¿Están conscientes que el llamado a paro nacional el 7 de octubre puede significar el encarcelamiento de los dirigentes del CNT?

—No debería ser, porque en este país el Plan Laboral dice que la huelga es legal y por eso hemos convocado a una huelga. Aquí en Chile dicen que la huelga es reconocida.

—Pero en el contexto de la negociación colectiva...

—Depende la interpretación de cada uno. Para mí la huelga es legal, existe. Jurídicamente dicen que en Chile está permitido hacer una huelga.

CNT Planteos y peticiones

EL presidente del CNT hizo planteamientos y formuló peticiones. Señaló que era injusta la acusación que habitualmente surge de esferas oficiales que acusan al movimiento sindical de estar vinculado a intereses extranjeros. Bustos recordó que son los que siguen las orientaciones de la Banca Internacional en el manejo de nuestra economía los que más entregados están. Son los que han hecho crecer la

deuda externa en beneficio de unos pocos y los que malgastan el presupuesto en armas para la represión, enfatizó el dirigente. El Comando Nacional de Trabajadores renovó su decisión de revisar los compromisos adquiridos una vez que se retorne a la democracia.

El Código del Trabajo ocupó un lugar destacado en la exposición de Bustos. Al respecto señaló que:

— Mantiene las disposiciones que colocan

a los trabajadores en una inestabilidad laboral permanente.

— Deja a los empresarios en una situación propicia para modificar los contratos laborales.

— Pretende atomizar y dividir la organización sindical.

— Limita la acción de las Federaciones y Confederaciones.

— Impide la formación legal de organizaciones superiores, como las

centrales.

— Excluye a importantes sectores de trabajadores de la posibilidad de negociar colectivamente.

— Desconoce la posibilidad de negociar por rama de la producción.

— Contempla una justicia laboral insuficiente, formalista y cara.

Por otra parte, reiteró la impugnación que amplios sectores sindicales han hecho del sistema previsional, pues ha eliminado las obligaciones patronales sobre la materia.

Ante la política económica, el máximo

dirigente del CNT señaló que "hace más ricos a los más ricos y más pobres a los más pobres". Para los primeros sí hay recursos, afirmó. Calificó el comité empresarial, que preside Jorge Fontaine, como una instancia colaboradora con la mantención del actual régimen, porque saben que con su prolongación mantienen incólumes sus intereses.

El CNT volvió a declarar que es necesario un reajuste del 22 por ciento y establecer el salario mínimo en 20 mil pesos. Reclamó un aguinaldo de Fiestas Patrias equivalente a 10 mil pesos.

- Carla Cristi, actriz de vasta trayectoria en nuestro país y en el extranjero, ha montado su sexta obra desde que llegó a Chile definitivamente, en 1984. "Ligeros de equipaje" muestra el doloroso drama del desarraigo producto del exilio, en un lenguaje ajeno al panfleto y al sentimentalismo fácil.
- Conversando con SOLIDARIDAD, contó parte de su vida como "doble autoexiliada" y de las situaciones planteadas en la obra, muy ligadas a su experiencia personal.



CARLA CRISTI

Un equipaje no tan ligero

ANORA la España, que ya no existe, de su niñez-adolescencia; también el país de las lluvias copiosas y el tecito a media tarde, "en el sur del mundo". Los consejos de la madre en el pasado remoto y catalán se mezclan en sus recuerdos sobre el escenario, con la angustiada solicitud de ayuda de un amigo que, en Chile, huye de la persecución del régimen militar. Así como soporta horas de torturantes interrogatorios, se transforma de pronto en la exiliada que en Europa se ve obligada a cuidar gatos siameses, a los que debe hablar en francés. Multifacética, hace suyos los sentimientos más contrapuestos que puede albergar una doble exiliada —en Chile y en España— y los entrega a un público que, en solemne expectación, pasa junto a ella de la risa al llanto y la aplaude a rabiar. Es Carla Cristi (o Rogelia Vilamitjana, que es su verdadero nombre, actriz, catalana "pero chilena mucho más", 4 hijos repartidos por el mundo, dos nietos y medio), y su último estreno, "Ligeros de equipaje", que desde hace casi un mes se presenta en la Sala de la Escuela Moderna de Música.

La obra, muy ajena al panfleto y a la cebolla, fue escrita por Jorge Díaz y dirigida por Luis Poirot. Es la

conjunción de muchas historias de exiliados pero, más exactamente, como lo señala la protagonista, "es un hermoso poema, no precisamente del exilio, sino del desarraigo de que son o han sido víctimas muchos seres humanos en distintas partes del mundo".

Pero, ¿quién es Carla Cristi, actriz y mujer?, ¿qué reflexiones y sondeos del alma ha querido transmitir, esta vez, con su "Ligeros de equipaje"? SOLIDARIDAD conversó con ella mientras se aprestaba a una nueva puesta en escena, hasta el momento en que, con un segundo timbrado, la llamaban al escenario.

PERO CHILENA DE CORAZON

—¿Usted nació en Barcelona?

—Claro, pero mi madre es chilena, nació en Valparaíso, ya que mis abuelos, catalanes, estaban acá desde 1907. Después del nacimiento de mi madre volvieron a España. Y yo vine con mis padres en 1947, cuando era casi una adolescente y aquí me quedé, estudié teatro y me casé; estuve acá hasta el '73, cuando me autoexilié...

—¿Entonces regresó a España?

—Primero dos años en Francia y el resto, hasta 1984, en Barcelona. Pero yo

digo que me autoexilié, porque siento a Chile muy adentro; desde que tengo uso de razón este país me ha sido muy familiar, de pequeña yo comía choclos, harina tostada, cosas chilenas... Mis padres me contaban que durante la guerra civil española la familia estuvo bajo la



"El exilio es un flagelo humano, a veces peor que la muerte".

protección consular de Chile y por eso pudimos estar más tranquilos que muchos otros. Por lo tanto, esta bandera representa mucho para mí.

—Pero este autoexilio tal vez no fue tan doloroso como si hubiera sido obligado...

—No lo creas. Para mí coincidió con la desintegración de la familia, mis tres hijos mayores se fueron a distintos países, porque se casaron o por sus estudios; no los he visto crecer, no he cuidado sus resfríos, no vi nacer a mi segundo nieto. Además, afuera me sentía un poco perdida, es un problema de las claves, el código común que te hace entenderte con la gente; a un español yo lo siento extranjero, no me pasa con los chilenos. Soy chilena de corazón; acá me siento en casa, me interesan las cosas de acá. Una es de donde se hace, no de donde nace.

—¿Todo eso la decidió a volver?

—Claro, yo vine en el '82 a presentar una obra de Jaime Celedón; estuve acá como 9 meses y estando en España nuevamente, de repente me dije ¿qué estoy haciendo acá si lo que me importa es Chile? Y no esperé más para encontrarme con lo mío de nuevo.

—¿QUE ES ESE IR Y VENIR?"

—"Ligeros de equipaje" tiene mucho que ver con su vida...

—También con mi vida, pero contiene muchas historias de exilio y desarraigo. En 1982 le pedí a mi amigo Jorge Díaz que me escribie-

ra un monólogo para interpretarlo en España. Conversando sobre nuestras vivencias presentes y pasadas nos surgió la idea de hablar del desarraigo que padecen y han padecido muchas personas. Por ejemplo, la actriz española Montserrat Julio, un director argentino muy amigo mío que vive en España, el propio Jorge Díaz que es español, y mi propia experiencia de doble exilio...

—¿Y qué es eso del desarraigo y no del exilio a secas?

—El exilio es un fenómeno y el desarraigo es la sensación que debe enfrentar el exiliado, y es algo complejo. ¿De dónde soy?, ¿a qué pertenezco en definitiva?, ¿qué pasó con la gente que llegó a Chile desde España?, ¿a qué se vinieron?, ¿a qué se fueron los sudamericanos a España o a otros países, más recientemente?, ¿qué hay detrás de todo ese ir y venir? Nosotros quisimos traspasar la esencia de estas cosas en esta obra.

—"NO SE ENSEÑA A SER EXILIADO"

—¿Qué piensa del exilio?

—Es un flagelo humano que lo tenemos desde la época de los griegos; a veces puede ser peor que la muerte. En Chile, ese desarraigo, esa obligación de despen-

"Para mí "Ligeros de equipaje" es un hermoso poema que creo que llega a todos por igual, pues trata de dramas humanos".



derse de lo que uno quiere, es un dolor muy grande que vamos a tener por mucho tiempo, exista o no un gobierno que nos guste más tarde, ¡cuántas generaciones han quedado divididas de manera irreversible! Me duele que se divida la familia, ya sea por motivos personales o por razones políticas. Además, no se está bien en otra parte, se pasan humillaciones, se echa tanto de menos...

—Pero hay quienes piensan que el exilio se puede aprovechar para perfeccionarse profesionalmente y se puede llegar a vivirlo mejor...

—Eso es según la persona y, además, creo que en todos los casos, se requiere de una buena cantidad de años para habituarse, para hacer rela-

ciones. Yo, por ejemplo, conocí al personaje, que también interpreto en la obra, que estuvo obligada a cuidar gatos siameses y hablarles en francés, porque no le quedaba otra. Y a una niña que era bibliotecaria en Chile y en Francia le ofrecieron trabajo en una biblioteca. Estaba feliz de reencontrarse con lo suyo; llegó al lugar y le pasaron un trapo para que limpiara la biblioteca cada tarde... Y tuvo que hacerlo, porque tenía hijos que alimentar. Todo eso es muy duro y triste; especialmente porque nadie ha hecho nunca un curso sobre el exilio, no se sabe lo que es el desarraigo

si nunca le contaron cómo era.

"BUSCANDO MI RINCONCITO"

—Usted en la obra le dice a un amigo que no quiere seguir siendo "ciudadana del mundo" y que prefiere encontrar su rinconcito y allí quedarse, ¿lo siente así en su vida real?

—Creo que la mayoría de la gente quiere un lugar estable donde estar, no desea andar como los gitanos. Yo también siento así, pero no me atrevo a generalizar respecto a los demás; cada cual elige su manera de vivir.

—¿Y qué piensa de la solidaridad que piden mu-

chos exiliados, que también está presente en la obra?

—Mendigar solidaridad para uno es muy triste, no te hace crecer como individuo. Pero hacerlo por los demás es otra cosa; lo fantástico de los chilenos que están afuera es que en su mayoría nunca se olvidaron de sus hermanos que están acá.

—Indudablemente que la obra expresa una posición política, ¿no lo ve como un riesgo para su próximo desempeño profesional en este país?

—Hay una posición política porque la vida es política; allí se muestran hechos que han pasado y que nadie puede negar. Pero no la veo como una obra especialmen-

te fuerte; a lo mejor es una deformación profesional, pero veo que vale la pena arriesgarse si se trata de interpretar algo que creo es muy bello, no panfletario, que llega a todos por igual ya que se trata de dramas humanos.

—¿Qué proyectos tiene para más adelante?

—Dar la obra hasta fin de año en Santiago, luego hacerla en provincias y el próximo año estrenar otra, de un autor español, que se llama "Las hermanas de Buffalo Bill". Dentro de nuestras posibilidades, queremos estar haciendo siempre cosas nuevas. Tengo ganas de trabajar y entregarme a mi público chileno, ya que por fin, acá encontré mi rinconcito.

LEA, MIRE Y ESCUCHE



CHILE Y SU FUTURO, UN PAIS POSIBLE, de Alejandro Foxley. Editado por CIEPLAN (Corporación de Investigaciones Económicas para América Latina).

En 224 páginas el autor afirma que muchas veces las crisis, como la que atraviesa nuestro país, son una buena plataforma para el desarrollo de una democracia renovada. Señala que, sin embargo, es preciso abordar una serie de conflictos en el Chile de hoy, entre ellos, el problema de la violencia, la brecha entre civiles y militares, la definición frente al mundo del trabajo, la aceptación de los empresarios y el problema de la integración del país. Este importante documento se encuentra a la venta en las principales librerías.

"LA LIBERTAD REMONTA AL ESTADIO". Video realizado por ECO (Educación y Comunicaciones) a partir del encuentro de los jóvenes con el Papa Juan Pablo II en el Estadio Nacional.

"Juan Pablo II fue el gran catalizador. Los jóvenes difícilmente logran verse, juntarse, comunicarse. Los acallan las sirenas policiales o la desesperanza les quita el interés. ¿Qué pasa en Chile hoy cuando se juntan 100 mil jóvenes y nadie les dispara?". El video reflexiona, en su lenguaje insustituible, sobre estas materias. Para mayores informaciones sobre su obtención, llamar al fono 6961847.

CURSOS DEL "TALLER SOL". En agosto se celebraron los 10 años de este taller y por tal motivo se inició la segunda temporada anual de cursos de expresión artística. Allí se puede estudiar, y a bajo costo, desde arpillera hasta flauta travesera, entre muchas expresiones artísticas más. El taller aprovecha la oportunidad para invitar a la clausura de la semana de celebración de los 10 años, el sábado 29 a las 19 horas en el Teatro Cariola. Respecto a información sobre los cursos, dirigirse a calle Arturo Prat 937, local del Taller.



"VOLVER A EMPEZAR", de María Angélica Celedón y Luz María Opazo. Editorial Pehuén, 169 páginas.

Las autoras, ambas asistentes sociales, entregan en este libro las historias de ocho mujeres que han vivido el exilio y el retorno, "que para algunas ha terminado por convertirse en un nuevo exilio". Señalan que es significativo el número de mujeres que están enfrentando el retorno solas con sus hijos, "ya sea porque el matrimonio no sobrevivió la dura prueba del exilio, o porque ellas vinieron a gestionar el regreso del marido". En un lenguaje sencillo y ajeno al panfleto, se van relatando estas historias que las profesionales piensan que pueden ayudar a quienes están viviendo estas experiencias. El libro está en venta en las principales librerías.



LOS CHILENOS Y LA POLITICA, de Carlos Huneeus. Editado por el Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC) y el Instituto de Estudios Humanísticos, 231 páginas.

Esta publicación contiene los resultados de una encuesta de opinión pública aplicada por el CERC en junio de 1986, a una muestra representativa de chilenos mayores de 18 años, en Santiago, para investigar los cambios subjetivos ocurridos por efecto del actual régimen. La conclusión gruesa de dicha encuesta es que los chilenos "mantienen su fuerte adhesión al sistema democrático y creen que es el mejor para el futuro", afirma su autor. El libro se encuentra a la venta en la mayoría de las librerías.

EXPULSION DE PIERRE DUBOIS

Ahora nadie es responsable

- El presunto aprehensor, coronel René Muñoz Bruce, niega haber detenido a Pierre Dubois, Jaime Lancelot y Daniel Carruette en septiembre del año pasado; nadie tiene los panfletos que presuntamente repartían; ni consta que en realidad estuvieran haciéndolo.
- Según la abogada Pamela Pereira en la investigación consta que los sacerdotes no cometieron ningún delito, pero fueron víctimas de lesiones, allanamiento ilegal, ultraje al culto y daños en la propiedad. Fueron expulsados del país el 11 de septiembre.

CUANDO está a punto de cumplirse un año desde que las autoridades dispusieron expulsar del país a los sacerdotes Pierre Dubois, Jaime Lancelot y Daniel Carruette, en su caso se puede concluir lo mismo que en la canción: "no había arena, no había toro, no había nada". Porque en la investigación judicial nadie se ha responsabilizado de haberlos detenido y conducido a la tenencia del sector; no aparecen los "panfletos" que se dice que repartían en la población "La Victoria" el 8 de septiembre del año pasado; no consta que en realidad lo estuvieron haciendo; no está claro quién relató los hechos a Carabineros del sector, pero éstos confeccionaron un 'parte' que sirvió de base a las acusaciones

contra los sacerdotes y significó, finalmente, su expulsión el día 11.

El 8 de septiembre —un día después del atentado contra el general Pinochet— en "La Victoria" se desarrolló, como en otras poblaciones, un operativo militar tras las huellas de los autores del atentado. Al mando del destacamento del regimiento "Los Libertadores" estaba el coronel René Muñoz Bruce, dado posteriormente de baja por ocultar información del "caso quemados" a sus superiores. Los uniformados allanaron ilegalmente la parroquia, el domicilio de los sacerdotes, la Casa de la Cultura André Jarlan y la Casa de la Juventud.

Dubois, Lancelot y Carruette fueron llevados por

los militares a la Tenencia del lugar, donde quedaron a disposición del comisario Rafael Ponce Piccardo para que, a su vez, los pusiera a disposición del Ministerio del Interior por infringir las disposiciones del Estado de Sitio y de la Ley de Seguridad del Estado. El comisario Ponce declaró que cuando le fueron entregados "los sacerdotes Dubois y Carruette presentaban lesiones en sus rostros, al parecer de carácter leve, según mi apreciación personal".

Pese a las gestiones perso-



El padre Pierre Dubois, según el proceso, fue víctima de varios delitos, pero no cometió ninguno. Curiosamente, nadie se hace responsable.

nales del Cardenal Arzobispo de Santiago, los sacerdotes fueron expulsados el 11 de septiembre. El Vicario de la Zona Sur, Monseñor Felipe Barriga, interpuso entonces una querrela la que, por su investidura, recayó en un ministro de fuera.

Después de ir y venir muchos oficios, prestó declaración el coronel de Ejército Muñoz Bruce. Dijo que, él no participó en la detención

de los tres sacerdotes, sino personal a su cargo, y que no los llevó detenidos a la Tenencia, sino que concurrió allá encontrándose con los curas, que "no presentaban ningún tipo de lesiones". En verdad, de acuerdo al relato del padre Dubois fue en el patio de la Tenencia donde "un oficial con cara pintada me insultó y en presencia del mayor Ponce de Carabineros me pegó dos bofetadas en la nariz. Me saltaron los lentes... me cortó un labio".

Durante la investigación del ministro de fuera Germán Hermosilla se acreditó que se habían cometido, por parte de la patrulla militar, los delitos de ultraje al culto, lesiones a los sacerdotes, daños a las propiedades y allanamiento ilegal. A

petición reiterada del juez militar, el ministro Hermosilla declaró su incompetencia el pasado 10 de agosto.

La abogada Pamela Pereira, querrelante por el Vicario Barriga, afirmó que también se pudo establecer "que los sacerdotes no cometían ningún delito y que fueron expulsados teniendo como fundamento esa serie de sucesos en los cuales se demostró que ellos fueron

víctimas de varios delitos, pero no cometieron ninguno. Es más, se tuvo en cuenta para tomar la medida una especie de fichaje penal y político con antecedentes de Pierre Dubois y Jaime Lancelot, que lleva la firma del comisario Ponce Piccardo. Ese es un documento de su creatividad jurídica, por que él no tiene facultad para determinar antecedentes de las personas. En esa ficha se dice que el padre Lancelot facilitó la iglesia para que se realizaran actividades contra el gobierno militar, como ayunos y reuniones. Contra Dubois se dice que suscribió en 1977 una petición para esclarecer la suerte de los detenidos-desaparecidos, que en 1984 se realizó en la parroquia una exposición de pintura y que ese mismo año junto a otras personas se reunió frente a Investigaciones con el fin de conocer detalles sobre personas detenidas en un allanamiento a la población".

En este momento la abogada Pereira espera el resultado de una apelación ante la incompetencia del ministro Hermosilla, pues considera que la investigación debe seguir en la justicia civil "porque son extraordinariamente más eficaces los ministros civiles que los fiscales militares".

De todos modos, el resultado del proceso no tendría consecuencias en la medida de expulsión, pese a que la abogada cree que "es tan manifiesta la arbitrariedad, que lo más probable es que la jerarquía de la Iglesia tenga que adoptar alguna decisión en torno a ella".

TOCOPILLA

Nace organización de Derechos Humanos

MOTIVADAS por la iniciativa que llevara adelante el Obispo de Ancud, Monseñor Juan Luis Ysern, en torno a la situación de las personas fusiladas en el norte en 1973, familiares de la ciudad de Tocopilla están constituyendo una organización local de derechos humanos. "Se trata —dijo Hilda Alfaro, viuda del ex alcalde Marcos de la Vega— de que todos los familiares de víctimas de la represión acudan a nosotros para, primero, recopilar toda la información que hasta ahora sólo tiene cada familia, y luego decidamos qué gestio-

nes judiciales se pueden emprender".

Durante todos estos años se han iniciado contadas acciones jurídicas buscando el esclarecimiento de las violaciones de derechos humanos ocurridas sobre todo los primeros meses después del golpe militar de 1973. "Pero ha habido muchas muertes, detenciones y hasta desapariciones —señala Hilda Alfaro— que, por temor, no han sido denunciados".

Otra de las promotoras de la idea, Carmen Campaña, recuerda que en Tocopilla los primeros fusilados fueron un primo suyo y

otro joven, ambos estudiantes y dirigentes del Centro de Alumnos del Liceo de Tocopilla. "Eran dos niños —cuenta Carmen Campaña— y a cada uno lo fueron a sacar de su casa. El día 18 de septiembre fueron retirados de la morgue los cuerpos de Mario Morán y Manuel Moreno. Se dijo que habían muerto al intentar poner una bomba".

Casos como éste hay varios en Tocopilla. Sus habitantes recuerdan también los fusilamientos del doctor Tognola, Raúl Segovia, Reinaldo Aguirre, Breno Cuevas y Freddy Araya, quienes

fueron sacados de la cárcel y llevados —según relatan Hilda Alfaro y Carmen Campaña— a la mina abandonada "La Veleidosa", a comienzos de octubre de 1973. Y los fusilamientos de tocopillanos en Antofagasta, el día que la comitiva del general Sergio Arellano pasó por esa ciudad.

La información que tienen después de tantos años continúa siendo imprecisa en muchos casos, razón por la cual uno de los objetivos de la organización que están creando busca precizarla, a partir de los testimonios de las familias directamente afectadas e intentan alguna forma de reparar las injusticias que se hubieran cometido.

"Incluso sabemos de muchas familias que están en el extranjero y que desean

hacer algo por los suyos. En el fondo, estamos tratando de reconstituir la historia de nuestro pueblo y lograr justicia", dijo Hilda Alfaro, quien vio frustrado su viaje desde Holanda para participar en las conversaciones llamadas por Monseñor Ysern. "Para ello hacemos esfuerzos incluso con el fin de conseguir financiamiento que nos permita tener un abogado en forma estable para asesorar a nuestra Agrupación en Tocopilla. Pedimos a la gente que pierda el miedo: en nuestra organización tendrá respaldo y asesoría".

La Comisión de Derechos Humanos u organización de Familiares de Víctimas de la Represión funciona en Pasaje Tercera Poniente 3176, Sector Periférico, Tocopilla.

EN SAN BERNARDO Despedida a vicario Venegas

ESTE domingo 30 de agosto, a las 16:30 horas, asume como primer Obispo de San Bernardo Monseñor Orozimbo Fuenzalida, quien se desempeñará, además, como Administrador Apostólico de Los Angeles mientras la Santa Sede no nombre un obispo titular para esa diócesis.

La ceremonia de entronización se efectuó en la Catedral sanbernardina, antiguo templo parroquial que fue reconstruido luego del terremoto de marzo de 1985. El Cardenal Juan Francisco Fresno bendijo las nuevas obras el jueves 20 de agosto, ante una masiva concurrencia de fieles que repletaron el templo. En la ocasión, la comunidad tributó un homenaje de despedida a Monseñor Sergio Venegas, quien se desempeñó como Vicario de la Zona Provincia del Maipo que ahora pasa a formar parte de la nueva diócesis.

Sacerdotes, religiosas, diáconos y fieles agradecieron con emocionadas palabras la inmensa labor realizada por Monseñor Venegas,



quien organizó y dio vida a la zona a contar de abril de 1984, fecha en que el Cardenal Juan Francisco Fresno creó la Vicaría Zona Provincia del Maipo.

Ese mismo día, jueves 20, Monseñor Juan Francisco Fresno bendijo la nueva maternidad del hospital parroquial de San Bernardo, que estará capacitada para atender a más de 60 mujeres. La comunidad de dicho hospital, en reconocimiento a la ayuda y cooperación prestada siempre por el Arzobispo de Santiago, decidió bautizar dicha maternidad con el nombre de Cardenal Juan Francisco Fresno. En el acto estuvieron presentes autoridades de la salud y representantes de la comunidad de San la salud y representantes de la comunidad de San Bernardo.

CONCEPCION Jornada por la vida

A LREDEDOR de 100 organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos de Concepción, junto a la participación de la Arquidiócesis, realizaron una jornada de Defensa de la Vida, respondiendo a la proposición de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, filial Concepción. La fundación de este evento, que se llevó a cabo entre el 7 y el 14 de agosto, fue la "persistencia en toda su siniestra magnitud de la cultura de la muerte" en esa provincia y en el país. Sus organizadores expresaron que estos signos siguen manifestándose "a pesar de las exhortaciones a una vida digna de seres humanos y a la reconciliación, de Juan Pablo II en su reciente visita a Chile, que tantas esperanzas suscitó en nuestro pueblo".

Entre los signos de esta "cultura de la muerte" señaló las ejecuciones de disidentes políticos, la práctica de la tortura, las detenciones preventivas, la aplicación de la pena de muerte a procesados políticos, la mantención del exilio, la negación de la verdad a los familiares de desaparecidos y fusilados. También se con-



sideró un atentado contra la vida el deterioro en que se encuentran los trabajadores, la cesantía y las condiciones de inseguridad laboral que tienen los que trabajan, haciendo especial hincapié en las recientes muertes de pirquineros y pescadores artesanales de la zona.

Las actividades realizadas durante esa semana fueron entre otras, una Eucaristía celebrada por Monseñor José Manuel Santos en la Catedral de la ciudad; un Festival Infantil de Compromiso por la Vida; visitas a los detenidos y detenidas políticas en las cárceles de Concepción y Coronel, respectivamente; diversos foros sobre el tema y manifestaciones en los centros de trabajo y estudiantiles.

TODAVIA QUEDAN MUCHOS No más exiliados

EL Comité Pro Retorno de Exiliados desarrolló durante agosto —el mes del exilio— distintas iniciativas tendientes a denunciar el problema que afecta todavía a muchos chilenos.

El 20 de agosto, día del natalicio de Bernardo O'Higgins, considerado como el primer exiliado chileno, un grupo de representantes del Comité Pro Retorno puso una ofrenda floral en el Altar de la Patria. Ese mismo día se realizó una misa en homenaje a los familiares ya fallecidos y que fueron víctimas del exilio. En esa misma fecha, se puso un recurso de amparo masivo en favor de 317 personas que aún no pueden regresar a su país. El recurso fue presentado por Amanda Jorquera, Adela Navarro, Erika Larraín y Elisa Cerna, miembros del Comité Pro Retorno.

Además, se efectuaron otras actividades relacionadas con el exilio. Entre el 21 y el 23 de agosto se llevó a cabo la Quinta Feria Cultural del Exilio. El miércoles 26 se realizó un acto con los Colegios Profesionales, en la Parroquia Universitaria.

Tribunales militares ¿UNA JUSTICIA AD HOC ?

- Los abusos que se cometen dentro de algunos procesos a cargo de tribunales militares atentan contra el legítimo derecho a tener una defensa justa. Uno de los últimos casos es el de los tres detenidos por la muerte del detective Manuel Rodríguez, quienes estuvieron incomunicados por tres semanas. Dos de ellos fueron dejados en libertad, sin cargo alguno.

EL derecho que toda persona tiene a defenderse y a ser juzgada por un tribunal competente en un justo proceso está establecido en la Constitución, artículo 19, N° 3, inciso 2°. Cualquiera sea el delito, todos tienen derecho a defenderse. Sin embargo, los abusos judiciales cometidos con algunos procesados en tribunales militares atentan severamente contra este derecho fundamental. En muchos de estos casos, la actuación de la Corte Suprema, como tribunal militar superior en tiempo de paz, tampoco ha regulado estos excesos.

Incomunicaciones prolongadas de los detenidos, traslados a recintos carcelarios lejanos, prolongación del secreto del sumario y la entrega de detenidos a tribunales incompetentes, de acuerdo al caso, son algunos de los abusos conocidos por abogados que tramitan las causas. En el último tiempo, muchas personas acusadas de tener vinculaciones con el Frente Patriótico Manuel Rodríguez han sido puestas a disposición de la Fiscalía Militar Ad-hoc, aun cuando no estén procesadas por ella. El fiscal ad-hoc, coronel Fernando Torres Silva, sólo tiene a su cargo tres proce-

sos: asalto a la panadería Lautaro, donde murió un carabiniere; hallazgo de arsenales y atentado contra el general Pinochet. La Fiscalía Militar Ad-hoc, creada el 29 de septiembre de 1986, no es la encargada de procesar y administrar justicia a cualquier persona que se vincule al FPMR. No debería, entonces intervenir en otros procesos, afirman abogados de derechos humanos, como lo hizo con los detenidos por la muerte del detective Manuel Jesús Rodríguez (ocurrida el 3 de agosto).

ITINERARIO DE ABUSOS

El caso de José Silva Hidalgo, Enriqueta Yao Moreno y Yael Enrique Yapur Yao, detenidos por la muerte del detective Rodríguez, es un buen ejemplo de los excesos que se cometen en algunos procesos en la justicia militar.

Estas tres personas fueron detenidas el mismo día del homicidio del detective. Silva Hidalgo fue acusado de participar en el asalto a una bencinera y en la muerte del detective. Enriqueta Yao y su hijo fueron acusados de ser "ayudistas". Después de su detención, estas tres personas debieron ser puestas a disposición del 6° Juzgado del Crimen de San Miguel, tribunal que quedó a cargo del caso. En su lugar, los tres detenidos fueron llevados a la Fiscalía Militar Ad-hoc. Sin cargo alguno, se les comunicó por cinco días y se les trasladó a la Tercera Fiscalía militar, que investiga otro caso, el de la muerte del carabiniere Leopoldo Toloza. Los tres detenidos fueron interrogados por el fiscal Acevedo en torno al asesinato del carabiniere Toloza. Finalmente, luego de tres semanas de detención e incomunicación, Enriqueta Yao y Yael Enrique Moreno fueron dejados en libertad, sin cargo alguno. José Silva Hidalgo fue encargado reo por Ley de Control de Armas y por Ley Antiterrorista, artículo 1,

N° 3. Con la creación de la Fiscalía Militar Ad-hoc, que se hizo cargo de tres procesos, señalan abogados, habrían aumentado los abusos judiciales cometidos. La gravedad del asunto es que estos excesos impiden o ponen serios obstáculos para la defensa de los acusados.

La incomunicación prolongada y sin justificación, por ejemplo, dificulta la relación del procesado con su abogado defensor. Normalmente, un detenido es incomunicado por 5 ó 10 días, según las circunstancias. Sin embargo, en el proceso por hallazgo de arsenales algunas personas han sido incomunicadas hasta por 20 días en la CNI y por 30 ó 35 días, según resolución judicial.

También se dificulta la acción de la defensa con el traslado de los acusados a recintos de reclusión fuera de Santiago, lejos de sus familiares y abogados. La prolongación del secreto del sumario y la información tardía de los recursos presentados son otros obstáculos para un proceso justo.

OBISPOS FORMULAN LLAMADO CONCRETO

Al servicio de la paz

A pesar de lo urgente, y hasta dramático, de los contenidos de la última declaración de la Conferencia Episcopal (13 de agosto), su texto completo no fue reproducido por la mayoría de los medios masivos de comunicación. Aparte de la necesidad de que el llamado sea oído por aquellos a quienes está dirigido especialmente, la declaración debe ser conocida por todos. Y todos deben ser capaces, de manera informada, de tener su propia opinión. En la presente edición (páginas 4, 5 y 6) entregamos lo que piensan del planteamiento episcopal importantes personalidades del país.

Es nuestro primer aporte al diálogo llamado por los obispos. Pero, primero lo primero. El siguiente es el texto completo de la declaración. Con esta información, inicie usted el diálogo, en su realidad concreta de trabajo, estudio, comunidad y familia.

1. La Conferencia Episcopal de Chile se ha reunido, estos últimos días, en Asamblea Plenaria. Deseamos participar algo de lo que allí hemos tratado.

Los temas principales han sido: el enriquecimiento de nuestras Orientaciones Pastorales con las enseñanzas del Santo Padre, para que éstas impregnen todo el quehacer pastoral de la Iglesia; el Año Mariano proclamado para la Iglesia Universal; la celebración de los 500 años del comienzo de la Evangelización de América Latina y algunos otros asuntos relacionados con la vida de la Iglesia y con la situación del país.

2. La visita del Santo Padre a Chile ha producido una profunda impresión. Queremos mantenerla viva. Nos ha dejado una enseñanza muy valiosa. Queremos que todos la conozcan y la asimilen para ponerla en práctica en su vida cotidiana.

También nosotros como pastores, hemos procurado, en estos días, penetrarnos de esa enseñanza para que ilumine nuestra acción pastoral.

3. Hemos reflexionado también sobre la situación del país. Por una parte, nos alegramos de los aspectos positivos que en ella se presentan, como por ejemplo el crecimiento de la producción agrícola, especialmente del trigo que nos asegura el pan; las diversas sugerencias tendientes a aumentar los salarios más bajos; la supresión de los centros de detención de la CNI; la invitación hecha a la Cruz Roja Internacional para visitar los lugares de detención, la labor realizada por el Consejo de Derechos Humanos creado por el gobierno; y el progresivo retorno de exiliados. Por otra parte, sufrimos con los damnificados por los temporales y los terremotos y agradecemos a todos los que, en espíritu de solidaridad se esfuerzan por prestarles ayuda.

4. Creemos que es útil al país expresar lo que sigue:

a) Hacemos nuestro y reiteramos el llamado de nuestro Comité Permanente, en su sesión del 10 de junio de este año, a inscribirse cuanto antes en los Registros Electorales, para que puedan participar en las decisiones que afectan al destino del país.

b) Para que el resultado de un plebiscito o elección tenga autoridad moral deben cumplirse algunas condiciones básicas:

1) el número de los que tengan posibilidad efectiva de participar

mediante el sufragio debe ser suficiente para que el acto eleccionario pueda ser considerado como verdadera expresión de la voluntad nacional;

2) todos los sectores de opinión deben tener acceso equitativo a la televisión y otros medios de comunicación social y a las diversas formas de publicidad política, para que los votantes emitan su sufragio con la información debida;

3) las condiciones en que se emita el voto deben excluir toda posibilidad de presión;

4) la recepción de los votos y los escrutinios deben hacerse en tal forma que su absoluta corrección pueda ser verificada por todos.

c) La Conferencia Episcopal reitera lo que antes ya pidió a autoridades

de gobierno: que, por el bien de la paz y de la reconciliación del país, estudien con representantes de las diversas corrientes políticas de gobierno y de oposición, la conveniencia de modificar algunos artículos de la Constitución del año 1980, que parecen obstaculizar esa paz y esa reconciliación, como serían el mecanismo de sucesión presidencial; el modo de reformar eventualmente la misma Constitución; o ciertos artículos especialmente discutidos como el Artículo 8 y el Artículo 24 transitorio.

d) Nos preocupan, como pastores, el Estatuto Docente, el Decreto que reglamenta la planta física de los establecimientos educacionales y la Ley Orgánica de Educación (en trámite).

Creemos que en la elaboración de leyes de carácter educacional debe haber una participación adecuada de quienes están directamente involucrados en el proceso educativo y se debe escuchar y tener en cuenta sus puntos de vista para que se sientan realmente incorporados a este proceso.

Estimamos que debieran eliminarse algunas disposiciones que parecen marcar un retroceso en el camino de la libertad de enseñanza.

e) La Conferencia Episcopal recibe repetidas denuncias de que se persiste en la práctica de la tortura, de los apremios físicos y síquicos y de otras medidas ilegítimas, en el interrogatorio de terroristas o presuntos terroristas; en el trato de delincuentes o presuntos delincuentes comunes; y como amedrentamiento.

Pide a las autoridades a quienes corresponda que den al país la seguridad de que tales prácticas son rechazadas por ella y que hay disposición para investigar las denuncias y sancionar a los eventuales culpables.

Y al mismo tiempo, recordamos una vez más a los que creen en la eficacia de la violencia, a los jóvenes en particular, las palabras del Papa: "el amor es más fuerte".

Vivamos este Año Mariano, con ánimo de conversión interior y de seguimiento de Cristo. Que sea para nosotros como una prolongación de la Visita del Santo Padre a nuestro país y como una preparación para la celebración del 2000º aniversario de la venida de Cristo al mundo y de los 500 años del comienzo de la Evangelización de nuestro continente.

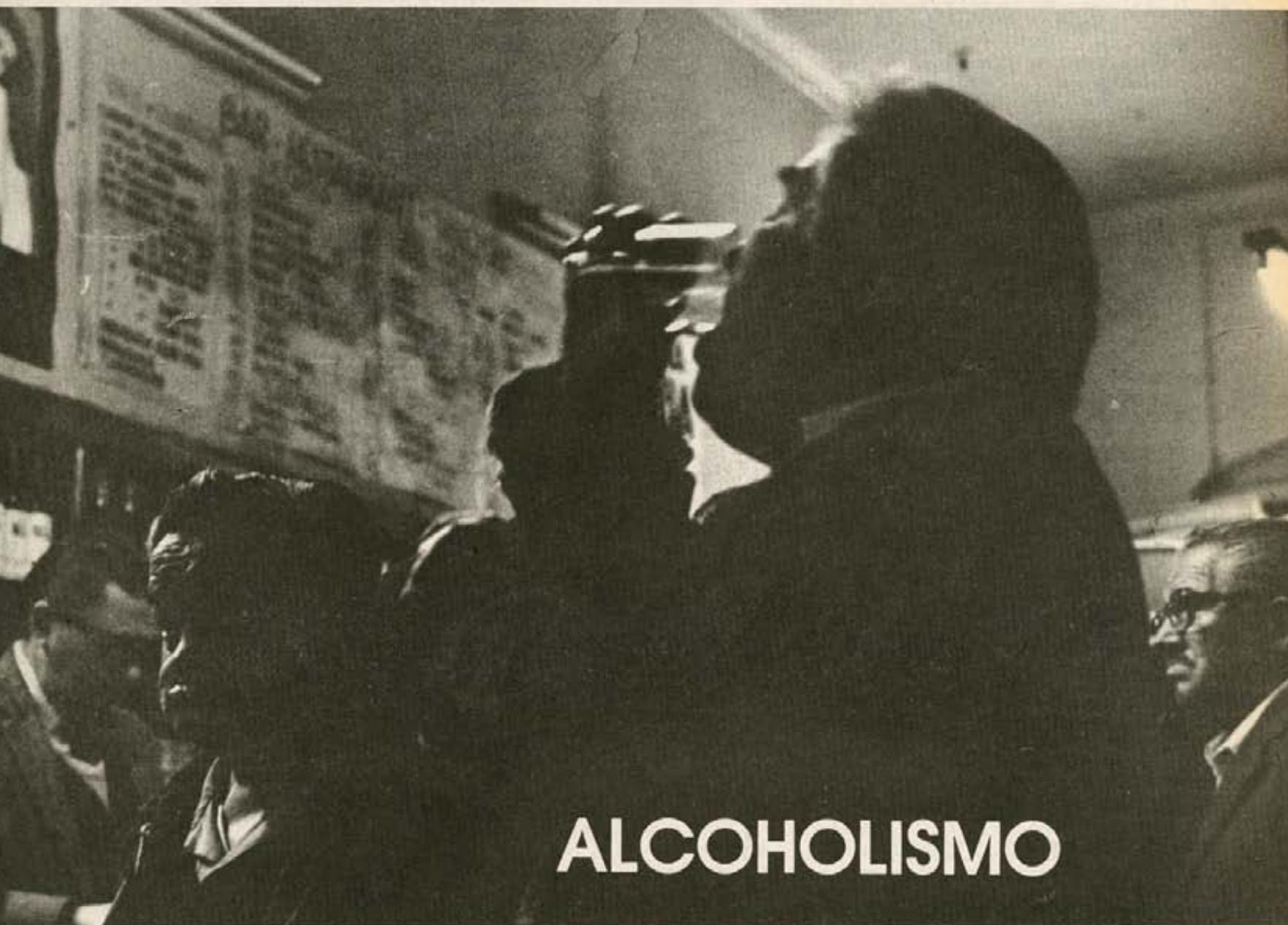
Que el "Dios rico en misericordia corrobore en cada uno de nosotros el firme deseo de afrontar los problemas que nos aquejan, con ánimo sereno y positivo, con voluntad de encontrar soluciones por el camino del diálogo, de la concordia, de la solidaridad, de la justicia, de la reconciliación y el perdón" (Discurso de despedida del Papa Juan Pablo II en Cerro Moreno, Antofagasta).

Por la Conferencia Episcopal de Chile,

† BERNARDINO PIÑERA C.
Arzobispo de La Serena
Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile

† SERGIO CONTRERAS N.
Obispo de Temuco
Secretario General de la Conferencia Episcopal de Chile





ALCOHOLISMO

EL prodigio de decir no

- VOTACION SIMBOLICA EN CONCEPCION

**La tarea
recién comienza**

- DECANOS, ACADEMICOS,
ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES

**La defensa de la
Universidad de Chile**

- CONFRATERNIDAD CRISTIANA DE IGLESIAS

**Llamar las cosas
por su nombre**

- ¿CRITICAS U OFENSAS A LAS FF.AA.?

**Una gran confusión
de conceptos**

MOVIMIENTO "SEBASTIAN ACEVEDO" Cuatro años de denuncia

CON una masiva acción en la Plaza de Armas de Santiago el Movimiento contra la Tortura "Sebastián Acevedo" conmemoró sus cuatro años de existencia (14 de septiembre). Los integrantes de la agrupación no-violenta formaron tres columnas, cada una de las cuales portaba un lienzo con uno de los colores de la bandera y leyendas anti-tortura. Las columnas convergerían en el atrio de la Catedral, formando allí el pabellón tricolor, pero la acción no pudo concretarse porque Carabineros actuó golpeando

a los manifestantes, arrebatándoles los lienzos y lanzando bombas lacrimógenas. Alrededor de veinte personas resultaron detenidas. Días antes (4 de septiembre) el Movimiento había realizado una acción de apoyo al magistrado del 20º Juzgado del Crimen, René García Villegas, quien tramita una serie de querrelas contra la CNI por apremios ilegítimos a detenidos. El juez García Villegas —quien ha estado recibiendo anónimas amenazas de muerte— agradeció el apoyo asomándose al balcón de su oficina.



Acción de apoyo a juez René García Villegas.

TRES EX DETECTIVES Prófugos de la justicia

PROFUGOS de la justicia se encuentran tres funcionarios de Investigaciones que fueron condenados a cinco años de presidio por aplicación de tormentos con resultado de muerte en la persona de Hugo Hernán Vázquez Peña, detenido en 1985 en la población José M. Caro.

La sentencia definitiva fue dictada en junio pasado por la Corte Suprema, pero no ha podido ser notificada al inspector Juan Carlos Zamora Miranda y a los detectives Rodolfo Vera Canga y Roberto Velásquez Bórquez, cuyo paradero se desconoce. Según la abogada Pamela Pereira —querellante por la familia de Vázquez— en el hecho "existe una importante cuota de responsabilidad del Servicio de Investigaciones. Durante toda la tramitación del proceso, Investigaciones los mantuvo como funcionarios regulares y nunca se informó que los hubiera dado de baja o que ellos hubieran presentado sus renuncias.

Sin embargo, cuando el magistrado intentó dar cumplimiento a la sentencia, se informó por Investigaciones que en enero de este año habían renunciado voluntariamente y se desconocía su paradero". Por si esto fuera poco, la orden de aprehensión fue derivada por Investigaciones a la 15a. Comisaría Judicial, precisamente a la cual pertenecían los funcionarios.

La abogada Pamela Pereira lamentó que "quizás el único fallo por apremios ilegítimos que se encuentra con sentencia a firme no se pueda cumplir, porque los funcionarios han contado con la protección del servicio al cual pertenecieron".

La investigación judicial demostró —según la profesional— que Hugo Vázquez fue colgado desde las vigas del cuartel de la 15a. Comisaría Judicial de Investigaciones, y golpeado mientras los tres funcionarios hoy prófugos lo interrogaban.



PARLAMENTARIOS EXTRANJEROS Chile nos preocupa

MAS allá de los debates y las conclusiones de la II Asamblea Internacional Parlamentaria por la Democracia en Chile, el encuentro produjo otros hechos. El ex diputado comunista Luis Gustavino, actualmente exiliado, apareció sorpresivamente ante la asamblea, el viernes 4 de septiembre. Al retirarse, Gustavino señaló que insistiría en sus intentos por regresar a Chile. Al día siguiente, el ex senador so-

cialista, Eric Schnake también ingresó al país y se integró a la jornada. Schnake, que llegó decidido a entregarse a la justicia, fue arrestado y expulsado del país. Su nombre apareció días después en una lista del Ministerio del Interior que autorizaba su ingreso. La nómina entregada por el gobierno incluía además a los dirigentes socialistas Jaime Gazmuri y Jorge Arrate, junto a otros 27 exiliados

chilenos.

Además de las sesiones, realizadas en el Hotel Tupahue durante los días 4, 5 y 6 de septiembre los parlamentarios tuvieron contacto con personas y organismos que trabajan por los derechos humanos, con pobladores y con algunos detenidos en Capuchinos. Varios políticos extranjeros visitaron la Vicaría de la Solidaridad. Allí conocieron la labor que ella realiza. Durante su visita al país, los parlamentarios entregaron opiniones sobre los asuntos que más les preocupan: los derechos humanos y la democracia en Chile.

POR COLABORAR EN TORTURAS Expulsión en el Colegio Médico

EL Colegio Médico de Chile expulsó de la orden al doctor Guido Díaz Paci y suspendió de sus derechos como colegiado por un período de seis meses al doctor Víctor Carcuero Correa, luego de realizar un sumario interno a raíz de la participación que cupo a ambos facultativos en los sucesos que culminaron en la muerte del transportista de La Serena, Mario Fernández López, en octubre de 1984. La información es consignada en el último número de la revista institucional "Vida Médica".

LOS CARGOS

La investigación —realizada por la fiscal Dra. María Luisa Cordero— concluyó que el doctor Díaz Paci, oficial de Sanidad

con título de mayor de Ejército, examinó al detenido en un local secreto de la CNI en la ciudad de La Serena, estando aquél con la vista vendada, sin preocuparse de las circunstancias de su detención y sin preguntarle si había sido sometido a malos tratos, "aún cuando pudo perfectamente percatarse de la gravedad del estado a que había sido conducido". Igualmente se estableció que el facultativo proporcionó información falsa a sus colegas del hospital de La Serena que recibieron agónico al transportista, "al expresarles que venía de una Tenencia de Carabineros, solicitándoles además discreción, con un ánimo evidente de encubrir las torturas a que el prisionero había sido sometido".

Finalmente se le responsabilizó de haber solicitado al médico que intervino quirúrgicamente al detenido "la falsificación del diagnóstico de muerte, insinuándole que señalara que el fallecimiento era a causa de un infarto cardíaco, en una acción destinada a encubrir las torturas, constituyéndose así en cómplice de ellas".

La fiscal consideró que el doctor Víctor Carcuero, por su lado, practicó exámenes médicos al detenido, "carentes de formalidad profesional, en una oficina de un recinto de la CNI donde no existían las condiciones mínimas para realizarlo, en presencia de dos agentes de seguridad...". Tampoco este profesional preguntó al detenido sobre el trato recibido.

SUMARIO

NACIONAL

Movimiento "Sebastián Acevedo": cuatro años de denuncia . . . 2
 Por colaborar en torturas: expulsión en el Colegio Médico . . . 2
 Tres ex detectives: prófugos de la justicia . . . 2
 Parlamentarios extranjeros: Chile nos preocupa . . . 2
 Votación simbólica en Concepción: la tarea recién comienza . . . 4
 Para periodista amenazada: disponen protección policial . . . 5
 Organismos de Derechos Humanos:
 condenan secuestro de coronel . . . 5
 En libertad doctor Juan Macaya . . . 5
 Vicaría Pastoral Juvenil: sin los jóvenes no habrá democracia . . . 5
 De vuelta en Chile: ojalá para recomenzar . . . 6
 Decanos, académicos, administrativos y estudiantes:
 la defensa de la Universidad de Chile . . . 22
 Andrés Jarlán: aniversario en familia . . . 23
 ¿Críticas u ofensas a las FF.AA.? . . . 23
 una gran confusión de conceptos . . . 24
 Comité Permanente: pide regreso de Pierre Dubois . . . 24

IGLESIA EN EL MUNDO

Obispo de San Bernardo: quiero ser un pastor de todos . . . 7
 Monseñor Emilio Tagle: cumplió ochenta años . . . 7
 Confraternidad Cristiana de Iglesias:
 llamar las cosas por su nombre . . . 8
 Juan Pablo II al pueblo mapuche:
 ¡defiendan vuestra identidad! . . . 9
 Sínodo de Obispos: con la esperanza puesta en los laicos . . . 10

REPORTAJE

Alcoholismo: el prodigio de decir no . . . 12

TRABAJADORES

Área de Pastoral Social: la familia y la vivienda . . . 15
 Reformas a la previsión: mejor que nada . . . 16
 El mundo del trabajo . . . 18
 Talleres productivos: un lugar para crecer . . . 29

CULTURA

Profesorado nacional: aún a la espera de un estatuto docente . . . 20
 Lea, mire, escuche . . . 21



No hay doble estándar EL SECUESTRO ES SIEMPRE CONDENABLE

El prolongado secuestro de que ha sido víctima el teniente coronel de Ejército Carlos Carreño Barrera ha concitado la atención de la opinión pública de manera creciente. Tal como se han sumado las voces, desde distintos sectores, que han condenado este hecho. A los reiterados llamados del Cardenal Arzobispo Juan Francisco Fresno se añadieron los organismos de derechos humanos —y, por cierto, la Vicaría de la Solidaridad—, coincidiendo en tal condena. A la voz de estos organismos se sumó, últimamente, la del representante de la Santa Sede en Chile.

Esta condena a nadie puede parecerle extraña. En primer lugar, porque todo secuestro —sea del tipo que sea— desde un punto de vista moral siempre es condenable. Pero lo es más cuando dicho secuestro pretende tener una justificación aparente en motivos políticos.

Esta Vicaría, junto a todos aquellos que trabajan por la paz promoviendo y defendiendo los derechos humanos en nuestro país, siempre ha condenado el secuestro. Siempre.

Tal como lo hiciera antes el Comité para la Paz, la Vicaría denunció en su oportunidad con toda su fuerza los secuestros de que fueron víctimas los hoy más de seiscientos integrantes de la triste lista de los detenidos-desaparecidos. Los Tribunales de Justicia, a partir de las denuncias presentadas responsablemente por la Iglesia, han conocido tales casos. También los Tribunales han conocido de muchos casos en que chilenos han sido víctimas de secuestros por tiempos breves, durante los cuales han sido interrogados y amenazados por desconocidos. A tales víctimas esta Vicaría ha prestado su asesoramiento. A los familiares de unos y otros la Iglesia ha acompañado en su angustia y dolor. Lo mismo hace en el caso presente, acompañando a la familia del Coronel Carreño.

Cuando algunos intentaron justificar los "excesos" cometidos durante los primeros años del régimen militar esgrimiendo razones de guerra o de Estado, jamás se aceptó moralmente tal explicación. Y por una razón muy simple: la razón política o la razón de Estado nunca pueden justificar el secuestro como herramienta política. Dicha práctica es deleznable e inmoral y debe ser erradicada de la sociedad.

De modo que, al condenar el secuestro como herramienta política, no estamos diciendo hoy algo nuevo, algo que no hayamos dicho antes. Hablamos con esa autoridad moral.

Nadie puede sostener de buena fe que pueda existir un secuestro "bueno" y otro "malo", según quien sea la víctima y quien el victimario. En esto queremos ser muy claros: el secuestro es siempre condenable e injustificable, sin importar la suerte que corra la víctima. Es el secuestro en sí mismo una práctica execrable.

Los derechos humanos son la vara con que se miden en justicia las sociedades. El fin no justifica los medios. No es posible creer que quienes practiquen, acepten o justifiquen el secuestro u otras prácticas terroristas puedan obtener por esos medios objetivos de justicia para la sociedad.

El terrorismo —usar el terror para imponer una idea o una conducta sobre la sociedad— es condenable. El secuestro es un acto terrorista, independientemente de sus autores o sus víctimas.

Si se trata de lograr una sociedad solidaria basada en la verdad, la justicia y la paz, este tipo de actos recorren el camino exactamente contrario.

† Sergio Valech Aldunate

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal
 Monseñor Sergio Valech Aldunate,
 Obispo Auxiliar, Vicario General
 y de la Solidaridad

Director reemplazante
 Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector
 Rodrigo de Arteagabeitia

Editor
 Walter Parraguez

Periodistas
 Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra,
 Pablo Portales, Sandra Rojas y Marianela Ventura

Fotografía
 Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
 Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
 Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción
 Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría
 Pamela Miranda

Domicilio
 Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
 Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
 DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 12 N° 253, del 17 de septiembre al 1° de octubre de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
 Stó. Domingo 4593 - Fono 733605
 Santiago
 Quien actúa sólo como impresor.

VOTACION SIMBOLICA DE CONCEPCION

La tarea recién comienza

“¿SABE votar?”. La pregunta se formuló muchas veces y en diferentes partes durante los dos días que duró el acto eleccionario simbólico que el Comité por las Elecciones Libres de Concepción realizó el 4 y 5 de septiembre último, en dicha ciudad.

Para muchos fue una fecha “como de fiesta”, ocasión que sirvió para recordar la tradición democrática de elegir libremente a través de un sufragio secreto. Para otros, más jóvenes y sin experiencia en estas lides, fue todo un acontecimiento que les permitió ejercitarse...

Tampoco faltaron aquellos que se marginaron del suceso autocalificándose como “parte de la mayoría silenciosa”, aún cuando sin descalificar la validez ni la capacidad movilizadora de la actividad.

Como fuera el caso, el hecho es que 21.281 penquistas, el primer día, y 23.560, el segundo, participaron activamente —sin temor a identificarse plenamente, como era el requisito esencial— optando por “Plebiscito” o “Elecciones libres”. En total, fueron 44.841 personas que quisieron hacerse parte de este acto simbólico. De ellos, 42.266 se pronunciaron por las “elecciones libres” y 1.219 por “plebiscito”. La cifra de votantes subió a más de 47 mil, cuando se agregaron las mesas de Coronel, Lota y Hualqui.

Tanto fue el interés por participar, que en varios de los sitios habilitados —la Catedral, frente a la Plaza de Armas, entre otros—, hubo que instalar mesas adicionales ante el requerimiento del público. Fueron también las últimas en cerrarse y las que concentraron el más alto número de votantes: 9.594 personas en ambos días.

Por esto y pese a las declaraciones del ministro del Interior, Sergio Fernández, quien calificó el hecho como “un acto artístico” y del intendente de la VIII Región, mayor general Eduardo Ibáñez, que utilizó la palabra “circo” para referirse al hecho, los organizadores de la votación simbólica se mostraron altamente satisfechos, si bien aclararon que su tarea estaba comenzando.

“Esto nos da mucha esperanza y optimismo, puesto que hemos comprobado que el pueblo no está dormido y que tiene muy claro su camino”, hizo presente la presidenta del Comité local por las Elecciones Libres, abogada Martita Wörner Tapia.

SE VENCIO EL TEMOR

El primer día de votación, la ciudad amaneció helada. Sin embargo, eso no fue obstáculo para que a las 9:00 horas se constituyeran las 61 mesas que en

distintos locales céntricos y poblacionales se instalaron para recibir los votos de quienes quisieran participar.

Tímidamente al principio y con más decisión a medida que avanzaba el día, los penquistas —y seguramente muchas personas que se encontraban de paso— manifestaron sus preferencias. Las razones para participar fueron diversas, desde la del Obispo Auxiliar, Monseñor Alejandro Goic —quien votó en una población de la Costanera junto al Arzobispo José Manuel Santos, eludiendo a la prensa—, quien dijo que participaba pues lo consideraba “un deber moral”, hasta la del modesto trabajador que se acercó a mirar y terminó votando “porque quiero que



El presidente del Comando Nacional de Trabajadores, Manuel Bustos, saluda a uno de los vocales de mesa. Sonriente, a la derecha, Martita Wörner, presidenta del Comité Local por las Elecciones Libres.

mi familia no pase más hambre”...

“CHILE REENCUENTRA A CHILE”

Los jóvenes tampoco se restaron. “Es la primera vez que voto. Es emocionante”,

dijo Sandra de 18 años. Para otros, como Héctor Pino, 19, la razón era más clara: “Participé porque no quiero que haya plebiscito, este gobierno no debe seguir”. María Isabel Pérez, 19, aseguró por su parte: “Quería saber de qué se trataba. Creo que es una buena oportunidad para

demostrar que los jóvenes no estamos con este gobierno”.

Sindicatos, lugares cercanos a parroquias, locales de organizaciones sociales y de colegios profesionales y hasta casas particulares, sirvieron para instalar las mesas receptoras de sufragios. Allí, con letreros de “Aquí se vota” y “Chile reencuentra a Chile”, la gente recibía instrucciones de las decenas de voluntarios que actuaron como vocales de mesa.

Carabineros mantuvo una estrecha vigilancia, aunque no intervino en ningún momento, salvo en algunas poblaciones donde se actuó “por desconocimiento”, según informaron miembros del Comité de Elecciones Libres. En otras, en tanto, fueron los civiles quienes se encargaron de “vigilar el normal desarrollo del acto”, acercándose a ver quiénes votaban y preguntando cada cierto tiempo quién iba ganando...

El primer día de votación hubo visitas importantes. Llegaron desde Santiago distintas personalidades del quehacer político y sindical del país, quienes con su presencia respaldaron la votación. Se entrevistaron con el Arzobispo, Monseñor José Manuel Santos, ofrecieron más tarde una conferencia de prensa y cerca del mediodía fueron hasta la Catedral para votar. Por eso, muchas personas que a esa hora esperaban su turno para sufragar, se

SERGIO MOLINA

“Es un ejemplo que se debe repetir”

“Lo hecho por el comité de Concepción está demostrando que es posible que un gran número de personas con criterios distintos convoquen a los diversos sectores a participar. Se vio con esto que se puede motivar a la población y despertar conciencia cívica.

“Esta convocatoria también es un ejemplo que se debe repetir en otras partes del país, sin exclusión

y con unidad. Es una tarea para todos los chilenos. Hay un propósito único que es recobrar la democracia a través de elecciones limpias y libres para que los chilenos realmente podamos respetar nuestro gobierno. Este es un ejemplo que debe extenderse por todo Chile.

“Le estamos demostrando al gobierno que el país quiere un cambio y

eso pasa por una modificación de la Constitución. Estamos contra el plebiscito porque no es democrático, porque no se puede encasillar en un SI o un NO algo tan vital para la nación.

La conciencia de los chilenos tiene que despertar para que cada uno sea participante activo donde quiera que esté. Somos una mayoría los que aspiramos a esto...”



En las poblaciones también se participó activamente, si bien al principio la gente se mantuvo expectante, esperando lo que pudiera suceder.

sorprendieron al verse junto a Sergio Molina, Andrés Zaldívar, Ricardo Lagos, Manuel Bustos, Eduardo Frei, Eduardo Ríos, Víctor Barrueto, Graciela Bórquez, Soledad Larraín, Ricardo Núñez, Carlos González y Jorge Arrate. También estuvo cerca, pero sólo

como observador, el encargado de negocios de Holanda, Hugo Aquarone. El segundo día —sábado— la participación creció ostensiblemente en el centro de la ciudad, bajando un poco en las poblaciones. La frase "la gente no quiere dejar de

votar", se escuchó muchas veces a lo largo del día. Alrededor de las 19:00 aún quedaban algunas mesas abiertas recibiendo los sufragios de los atrasados, por eso sólo a las 22 horas se entregó el resultado oficial constatando la participación de más de 40 mil personas. Algo que superó las expectativas de los organizadores y que fue recibido con un gran aplauso por el numeroso público que se congregó en el local del Colegio Médico de Concepción para saber los resultados. Entonces, se entonó la Canción Nacional con los brazos en alto y se escucharon las palabras que la presidenta del Comité Local, Martita Worner, Pero la tarea, como lo reiteraron, recién comienza...



VICARIO DE PASTORAL JUVENIL Sin los jóvenes no habrá democracia

- El delegado episcopal de esta Vicaría hizo un llamado a los 3 millones de jóvenes chilenos para inscribirse en los registros electorales, para cumplir con su responsabilidad ciudadana.

PORQUE de los jóvenes "depende, en gran parte, el futuro democrático de Chile", el delegado episcopal de la Vicaría Pastoral Juvenil, Ignacio Muñoz, hizo un emotivo llamado a inscribirse en los registros electorales. En respuesta al último documento de la Conferencia Episcopal —"Al servicio de la paz"—, Monseñor Muñoz se dirigió a todos los jóvenes de la Iglesia de Santiago para que ejerzan "cuanto antes" el derecho y la obligación de inscri-

birse.

El llamado del delegado episcopal señala que "un 40 por ciento de los electores que se deberían pronunciar en los próximos eventos" son jóvenes, que tenían menos de 15 años en 1973. Es por eso que el encargado de la Vicaría Juvenil afirma que de esos 3 millones 50 mil jóvenes depende, en gran medida, "lo que ocurrirá en el futuro político de nuestro país".

Muñoz entiende la desorientación de los jóvenes

"frente a lo político, al plebiscito, las elecciones libres y respecto a la democracia misma". "Nunca han vivido plenamente esa experiencia, ustedes sólo han escuchado hablar de democracia y a veces en opiniones tan contradictorias y opuestas".

Frente a estas dudas, Ignacio Muñoz llama a tener confianza en la invitación a inscribirse en los registros electorales que hicieron los Obispos de Chile. "Que no quede ningún cristiano sin inscribirse... y sin votar cuando llegue el momento". Monseñor Muñoz agrega que los jóvenes deben "ser activos protagonistas HOY y no sólo mañana".



ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Gondenan secuestro de coronel

- Con la autoridad moral que da a conocer el dolor de las familias de desaparecidos y torturados, diversos organismos de derechos humanos rechazaron el secuestro del coronel Carreño y pidieron su libertad.

EL secuestro del coronel de Ejército Carlos Carreño Barrera, ocurrido el 1º de septiembre, fue calificado como un atentado a la libertad personal y, como tal, fue rechazado por diversas instituciones que trabajan por los derechos humanos. Junto con repudiar el hecho, estos organismos exigieron a los captores poner fin al secuestro. Como dijo el abogado Roberto Garretón

a nombre de los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad, "nos sumamos a esta demanda por la libertad del coronel con la autoridad moral que nos da el hecho de haber condenado siempre todo tipo de privaciones ilegítimas de la libertad".

El Cardenal Arzobispo de Santiago y la Vicaría de la Solidaridad fueron los primeros en pedir la liberación del oficial de Ejército. A este llamado se sumó el de la Comisión

Chilena de Derechos Humanos, que afirmó que "los actos de este tipo no sólo causan la destrucción de las personas y sus familias, sino que implican una degradación moral y un clima de desintegración social y política que afecta a cada uno de los chilenos".

Por su parte, Pamela Pereira, presidenta de la Federación Latinoamericana de Familiares de Detenidos Desaparecidos, señaló que "el secuestro como quehacer político es inmoral y en consecuencia ilegítimo". En la declaración expresa su adhesión personal a la familia de Carreño, porque "entendiendo lo que significa vivir cada minuto del día

PARA PERIODISTA AMENAZADA Disponen protección policial

VIGILANCIA policial en su casa particular y en su lugar de trabajo dispuso para la periodista María Olivia Monckeberg la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones. Por la unanimidad de sus miembros, la Corte adoptó esta determinación mientras resuelve un recurso de protección interpuesto en favor de la profesional, a raíz de las serias amenazas telefónicas contra su vida que ha recibido en los últimos días. María Olivia ha sido notificada por desconocidos que el día 11 de septiembre tendría una "entrevista con José Carrasco". Este profesional fue asesinado en la madrugada del 8 de septiembre, luego de ser



Periodista María Olivia Monckeberg.

secuestrado desde su domicilio en horas de toque de queda y cuando recién había sido decretado Estado de Sitio en todo el país a raíz del atentado que afectó al Jefe de Estado. El caso aún no ha sido aclarado.



En libertad doctor Juan Macaya

LA Primera Sala de la Corte Suprema otorgó la libertad bajo fianza al doctor Juan Macaya, procesado por el fiscal ad hoc, Fernando Torres Silva, por supuesta infracción a la Ley de Control de Armas. El doctor Macaya estaba detenido desde junio de 1986 en la Penitenciaría y posteriormente en el Anexo Cárcel Capuchinos, a raíz de ayuda que habría prestado a Hugo Gómez Peña, reo en el atentado a la panadería Lautaro en abril del año

pasado, donde resultó muerto un carabinero.

El máximo tribunal otorgó la libertad al profesional por cinco votos contra uno, al acoger un recurso de apelación presentado por la abogada Pamela Pereira, cambiando así el criterio del fiscal militar Fernando Torres Silva, quien había negado la excarcelación por considerarlo "un peligro para la sociedad". El único voto en contra fue del auditor general del Ejército, Eduardo Avello.



con la incertidumbre y la angustia de no saber si el ser querido va a retomar vivo o muerto al hogar".

El abogado de la Vicaría de la Solidaridad Roberto Garretón, a nombre de los miembros de esa institución, afirmó: "conocemos el drama que tiene que estar viviendo la familia del coronel Carreño. Hemos acompañado a muchas familias de los desaparecidos durante los años 1973 a 1978. Por eso, creemos tener una cierta autoridad moral para pedir a quienes tienen al coronel, que lo liberen. Ellos invocan razones políticas para el secuestro. Nosotros invocamos razones morales para oponernos siempre a los secuestros".

El Servicio Paz y Justicia, SERPAJ, también hizo un

apremiante llamado a los captores para liberar al coronel Carreño. En su declaración mencionaron "la grave crisis moral que sufre nuestra patria" que se manifiesta en una "espiral de violencia que lamentamos", cuya causa de fondo es el "régimen autoritario y la angustia que genera su prolongación". La fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, FASIC, también se refirió en su llamado a "la violencia que sigue en aumento en nuestra patria fomentando una cultura de muerte". El FASIC pidió a los secuestradores que "preserven la vida del coronel Carreño y lo liberen, dando así un signo de vida que toda nuestra sociedad anhela".





DE VUELTA EN CHILE

Ollas para recomenzar

- Pese a las dificultades económicas, una pareja de retornados ha encontrado en la fabricación de ollas un espacio laboral. **SOLIDARIDAD** conoció su fábrica y conversó con ellos acerca de los problemas financieros, la relación con sus trabajadores y del apoyo brindado por instituciones y amigos.

Al regresar del exilio —7 años en Berlín, Alemania—, Estrella Díaz y Carlos Donoso se enfrentaron al problema de muchos retornados: la difícil reinserción laboral. Empezaron fabricando sartenes de aluminio en la casa. Estrella conocía este trabajo ya que había colaborado con su padre en este oficio. Así surgió la idea de presentar un proyecto para instalar una fábrica de artículos de aluminio —ollas, sartenes y teteras— para reiniciar su vida en Chile. El PRAL los apoyó, con un aporte inicial y otro de continuidad, y así nació NOVALUM, en abril de 1986.

En la calle El Salto, en Conchalí, está el local de la fábrica donde trabajan los socios, Carlos, Estrella y su hermano Antonio Díaz, junto a un hijo de Antonio y tres operarios más. La fábrica es pequeña. Carlos dice que tenían que ajustarse al presupuesto y, como es difícil encontrar galpones con corriente trifásica para el funcionamiento de las máquinas, tuvieron que conformarse con un recinto reducido. El torno, las máquinas para pulir y lijar y los lavatorios para lavar los artículos fueron contruidos, pieza a pieza, por ellos mismos. Las funciones dentro de la fábrica se distribuyen así: Antonio es el jefe de producción, Estrella ve la parte administrativa y de comercialización,

mientras Carlos, que nunca antes había trabajado en este oficio, está a cargo de adquisiciones y también participa en la producción.

Así, NOVALUM da vida a ollas, teteras y sartenes de diferentes tamaños. En el taller se pueden observar todas las etapas de producción: las planchas de aluminio a las que el torno da forma, luego el lavado con ácido, el pulido de las teteras y el lijado de ollas y sartenes y finalmente, la limpieza cuidadosa de cada producto. Carlos explica que hay piezas que ellos aún no pueden fabricar, como los picos de teteras y los mangos de las ollas. Estas piezas requieren, para su elaboración, de otras máquinas que no poseen.

Los productos se comercializan directamente en Franklin, Estación Central, Exposición o Renca. Estrella señala que "los artículos van especialmente a sectores populares y por eso su venta es difícil, ya que este sector es el que tiene mayores aperturas económicas".

UNA EMPRESA DIFÍCIL

Pero la marcha de la fábrica no ha sido fácil. "Los principales problemas han sido financieros, cuenta Carlos. Contrariamente a lo que se dice, en el país es muy difícil ser empresario particular". Los socios de NOVALUM cuentan que, dado

el pequeño capital con que cuentan, les ha costado mantener el nivel de producción. "Si un día falta un operario, se atrasa todo". La falta de facilidades para acceder a los créditos de fomento que proporciona el Estado también los ha perjudicado.

Carlos afirma que en este momento la venta está mala. Debido a los temporales, sus clientes, que pertenecen a sectores populares, han disminuido enormemente las compras. La bodega está llena de productos que no han podido comercializar. "Así es muy difícil crecer. Nosotros quisiéramos agrandarlos, fabricar la totalidad de las piezas, tener un nivel más alto de producción y no tener tantos altibajos".

Otro de los problemas que han enfrentado los socios de NOVALUM es la relación con los trabajadores. "Nosotros queríamos que esto fuera un centro de trabajo distinto, que no fuera sólo una fuente de ingreso, lo

PRAL: SUPERANDO EL IMPACTO DEL RETORNO

LA reintegración de los retornados requiere del esfuerzo colectivo de personas e instituciones. Como parte de esta tarea, en octubre de 1985 se creó el Programa de Retorno y Apoyo Laboral (PRAL). Su propósito es generar oportunidades de empleo para los exiliados que vuelven al país. El Comité Ejecutivo del PRAL está integrado por la Consejería de Proyectos para Refugiados Latinoamericanos, la Pastoral de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción, el Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM), la agencia Diakónía, el Servicio Universitario Mundial (WUS) y la Vicaría de la Solidaridad.

El PRAL tiene dos tipos de apoyo para retornados. El primero consiste en donaciones que cubren las necesidades inmediatas de los retornados recién llegados. La otra línea de apoyo se refiere a proyectos de trabajo que se financian a través de préstamos, sin intereses y a plazos convenientes. La idea es que los proyectos generen empleo permanente a los beneficiarios, mediante la formación de pequeñas empresas en las cuales los retornados puedan desarrollar sus capacidades profesionales.

que ya es importante, sino que además fuera un lugar agradable: esperábamos tener una relación de responsabilidad mutua". Con dolor señalan que estas intenciones se frustraron. "Los trabajadores están acostumbrados a tener un patrón que los manda, que no les paga bien, entonces ellos faltan. Tuvimos problemas particularmente con los trabajadores especializados". Pero ellos no pierden las esperanzas en el cambio. "Ahora tenemos trabajadores jóvenes a los que les hemos enseñado el oficio. Con ellos queremos lograr una relación distinta, con otra idea de responsabilidad. Esperamos avanzar hacia una empresa participativa y autogestionada".

A pesar de las dificultades, NOVALUM ha sido una fuente de ingresos propia para sus socios, que les ha permitido recomenzar su vida en Chile.

Estrella Díaz y Carlos Donoso: "hay retornados que sienten que los amigos los han abandonado. Pero a nosotros nos han ayudado mucho. Un amigo publicista nos hizo el logotipo, otros nos han prestado dinero. En este sentido nuestra experiencia como retornados ha sido muy buena".



OBISPO DE SAN BERNARDO

Quiero ser un pastor de todos

- "Quiero como Jesús vivir y estar en medio de ustedes, no quiero ser un pastor extraño y lejano a vuestras esperanzas y sufrimientos, a vuestras aspiraciones de justicia personal y social", dijo Monseñor Orozimbo Fuenzalida en su primer mensaje como obispo de la nueva Diócesis de San Bernardo.
- "Quiero —agregó— que nada de lo humano y religioso esté ajeno a nuestro servicio pastoral de la unidad. Como Jesús Buen Pastor concretamente tomo la opción definitiva por todos y cada uno de ustedes".

UN ferviente llamado a la unidad como pueblo de Dios formuló Monseñor Orozimbo Fuenzalida, en su primer mensaje como obispo de la recientemente creada Diócesis de San Bernardo. El domingo 30 de agosto en una concurrida ceremonia, a la que asistieron autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la vecina ciudad y de la sureña Diócesis de Los Angeles, el prelado tomó posesión de su nuevo cargo, en el refaccionado templo que desde esa fecha pasó a ser la Catedral y que antes era la parroquia sanbernardina.

Grupos de bailes religiosos recibieron a Monseñor Fuenzalida en el frontis de la Catedral. En tanto, el Cardenal Juan Francisco Fresno lo aguardaba en el pórtico principal para saludarlo e invitarlo a entrar. En el altar se ubicaban los concelebrantes de la ceremonia —entre ellos— los Obispos José Manuel Santos, Sergio Contreras, Sergio Valech, Antonio Moreno, Patricio Infante, Jorge Medina, Joaquín Matte, Juan Bautista Herrada y los Obispos Eméritos Emilio Tagle y Ramón Munta. Igualmente concelebraron vicarios y sacerdotes de Santiago y de la

nueva diócesis.

Especial lugar ocupó en el templo una nutrida representación venida de Los Angeles, mientras delegaciones de los decanatos, parroquias y comunidades de San Bernardo repletaron la Catedral. Otros grupos siguieron la ceremonia desde la Plaza de Armas por altoparlantes.

SALUDO DE CARDENAL FRESNO

En su calidad de Pastor de la Arquidiócesis de Santiago, a la que pertenecía el territorio eclesial que se constituyó en nueva diócesis (Zona Provincia del Maipo), Monseñor Juan Francisco Fresno dio la bienvenida al nuevo pastor. Dijo que en fidelidad con la vocación de la Iglesia de ser madre, la arquidiócesis de Santiago ve con gratitud al Señor que una parte de su grey se constituyera en diócesis.

Agregó que el Papa Juan Pablo II siempre "solícito del bien pastoral del pueblo de Dios ha considerado que esta porción de la Iglesia ya tenía la suficiente madurez como para iniciar un camino

más propio como comunidad creyente y peregrina hacia la casa del padre Dios".

Sostuvo que es hermoso ver partir a una hija hacia destino más pleno, en su desarrollo integral, aunque también es un momento no exento de alguna nostalgia.

El Arzobispo de Santiago manifestó a Monseñor Fuenzalida que con "verdadera confianza en Dios y esperanza entregamos en tus manos, querido hermano, toda esta grey que había estado bajo nuestro cuidado".

do— si vivimos integralmente el Espíritu de Jesús hasta ser testigos suyos aquí en San Bernardo y hasta los confines del mundo. Testigos auténticos y no falsos, veraces y no hipócritas, testigos que nunca callen la verdad ni dejen de hablar lo que han visto y oído de parte del Señor".

Por otra parte, enfatizó que la soberbia y la vanidad atentan contra la unidad y no sirven para anunciar la buena nueva del Evangelio; y tampoco son instrumentos aptos para construir institu-



El recientemente designado Obispo de San Bernardo, acompañado del Cardenal Francisco Fresno, saluda al numeroso público que se congregó en las afueras de la catedral de esa ciudad.

UN PASTOR DE TODOS

En una emocionada homilía, Monseñor Orozimbo Fuenzalida manifestó que el mayor desafío que enfrenta es el ser un pastor de todos, un pastor que busque la unidad. "Acepto con vosotros —dijo— el llamado y el desafío como pastor: buscar humildemente con todas nuestras ansias ser un buen pastor que, entrando por la puerta verdadera que es Cristo, seamos con El el camino, la verdad y la vida para vivir concretamente la unidad cristiana".

Para lograr esa unidad, dijo que es necesario vivir plenamente adherido al magisterio de la Iglesia. "Quiero como Jesús vivir y estar en medio de ustedes, no quiero ser un pastor extraño y lejano a vuestras esperanzas y sufrimientos, a vuestras aspiraciones de justicia personal y social, deseo participar en el desarrollo y progreso de vuestro bienestar. Quiero que nada de lo humano y religioso esté ajeno a nuestro servicio pastoral de la unidad".

"Seremos testigos creíbles de la unidad —agregó el Obispo de San Bernar-

ciones y comunidades humanas o levantar pueblos y naciones fraternas y solidarias. "Cuando la soberbia y la vanidad se imponen, traen el fracaso y el caos. Dios destruye la soberbia y la vanidad y siempre levanta al caído y humillado".

Igualmente esta unidad no se construye con el odio, ni la violencia ni la lucha de clases, dijo Monseñor Orozimbo Fuenzalida. Ella se construye día a día desde la justicia, la verdad, el amor, la solidaridad fraterna y cristiana. "Lo sabemos, ni la injusticia, ni la lucha de clases, que se autoproclama justa, son capaces de lograr esta unidad, sólo la justicia en las relaciones empresario y trabajador, estado y ciudadano, ricos y pobres, es capaz de crear unidad y producir respeto al derecho y a la dignidad de los demás. La verdad y la justicia son caminos para que seamos una Iglesia unida y un pueblo con alma de hermanos".

"Esta unidad del pueblo de Dios —agregó Monseñor Fuenzalida—, para que sea operante hay que trabajarla junto a la solidaridad cristiana, aquella que comparte el pan, el sufrimiento, las angustias y las esperanzas".

MONSEÑOR EMILIO TAGLE Cumplió ochenta años

CON un saludo y bendición apostólica del Papa Juan Pablo II, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, Obispo Emérito de Valparaíso, celebró sus 80 años de vida. La Iglesia de Santiago, donde el prelado ha prestado servicios pastorales, se asoció a este cumpleaños con una eucaristía oficiada en la parroquia de los Sagrados Corazones de El Bosque —a la que asistió el Cardenal Juan Francisco Fresno— y fue concelebrada por vicarios y sacerdotes de la arquidiócesis.

En su saludo, el Papa manifestaba sus sentimientos "de profundo aprecio por el celoso, generoso y fiel servicio que ha prestado a la Iglesia, en concreto a las comunidades eclesiales de Santiago y



Valparaíso a lo largo de su vida pastoral".

Por su parte, el Cardenal Juan Francisco Fresno, recordando la labor de Monseñor Tagle, señaló que la Arquidiócesis de Santiago "tiene una deuda de gratitud hacia este querido hermano nuestro, que se formó, ordenó y trabajó

durante tantos años como miembro de nuestro querido presbiterio de Santiago".

Monseñor Tagle, en tanto, agradeció a Dios por tantos dones recibidos durante su vida, especialmente en su apostolado, y a todas las personas que le han acompañado en este tiempo.

El Obispo Emérito de Valparaíso nació el 19 de agosto de 1907, se ordenó sacerdote el 20 de diciembre de 1930. En 1950 fue nombrado rector del Seminario Pontificio. Fue designado Obispo Auxiliar y Vicario General de Santiago, el 10 de enero de 1958. A la muerte del Cardenal José María Caro, la Santa Sede lo nombró Administrador Apostólico de Santiago. Desde 1961 a 1983 fue Arzobispo-obispo de Valparaíso.

CONFRATERNIDAD CRISTIANA DE IGLESIAS

Llamar las cosas por su nombre

- Con un emotivo Culto Ecuménico, la Confraternidad Cristiana de Iglesias celebró el Día de Oración por la Vida, la Paz y la Reconciliación en Chile. "Es tiempo para ver, escuchar. Es tiempo para llamar las cosas por su nombre verdadero. Es tiempo de conversión, de rectificación y apertura de nuevos caminos que aseguren la vida y el bienestar de todos, especialmente de quienes han sufrido más en los últimos años", señaló el presidente de dicha entidad ecuménica, Pastor Juan Sepúlveda.
- En tanto, iglesias miembros de la CCI reiteraban su preocupación por la situación que vive el país, llamando a toda la ciudadanía a superar la desesperanza, apatía y los obstáculos, mediante una decidida participación en favor de una transición no-violenta a la democracia.



"O H, Señor, Dios Nuestro, te damos gracias por todas las personas que hoy se congregan en este templo; por los que ayer y hoy han seguido tu camino de vida, tanto en la alegría como en el dolor; por todos los que, venciendo el miedo y la apatía, han trabajado por una vida plena y abundante para sus hermanos. Y ahora invocamos tu presencia..."

Estas fueron las palabras de bienvenida al Culto Ecuménico con que concluyó la Jornada de Oración por la Vida, la Paz y la Reconciliación en Chile, el 28 de agosto, organizada por la Confraternidad Cristiana de Iglesias (CCI).

En el Templo Metodista de calle Sargento Aldea se dieron cita comunidades de las iglesias miembros de la CCI e invitados especiales; entre ellos representantes de la Iglesia Católica, diplomáticos, de organismos de derechos humanos, de profesionales, trabajadores.

Previo a este Día de Oración se realizaron actividades preparatorias en que participaron niños, jóvenes y adultos. El domingo 23, por ejemplo, cientos de niños se reunieron en el Parque O'Higgins a reflexionar sobre la paz, la vida y la reconciliación. A través de dibujos y composiciones manifestaron su parecer. Lo mismo hicieron, en días siguientes, los jóvenes, mujeres, pastores, líderes laicos, trabajadores y cesantes.

LAS COSAS POR SU NOMBRE

En el mensaje central del Culto Ecuménico el Pastor Juan Sepúlveda, presidente de la Confraternidad Cristiana de Iglesias, recordó "las bellas y sugerentes pala-

bras del profeta Isaías, en el capítulo 30, versículo 10".

En ellas proclama, en nombre de Dios, el ideal, el sentido y la finalidad, que tiene la función política. El profeta destaca —recordó el Pastor Sepúlveda—, la función de hacer justicia, la capacidad de ver, de escu-

char, de llamar las cosas por su nombre.

"El fruto de un gobierno que hace justicia, que ve de verdad, que escucha de verdad, que llama las cosas por su nombre verdadero, es descrita por el profeta en dos ricas imágenes. Primero como un acogedor refugio, sitio abrigado contra el viento, lugar cubierto contra el temporal, fuente de aguas contra la sequedad, sombra de gran peñón en tierra calurosa. Y en segundo lugar, se describe como un desierto convertido en vergel. Ambas imágenes nos hablan de una vida próspera y se desarrolla en un lugar, un espacio, seguro y tranquilo".

El profeta Isaías proclamó estas palabras —señaló Juan Sepúlveda— en tiempos en que el derecho se torcía cotidianamente, en tiempos en que no se escucha el clamor de los que sufrían, en que los reyes no querían ver el peligro que amenazaba a su pueblo. Tiempos en que a la mentira se le llamaba verdad, a la verdad mentira. Tiempos en que la incapacidad de escuchar al profeta cerró toda posibilidad de conversión, precipitando la caída de Israel.

"Cuando a distancia en el tiempo y en el espacio, desde el profeta Isaías, nos reunimos hoy a orar por nuestro país —sostuvo el Pastor Evangélico—, sus palabras suenan con mucha fuerza en

nuestros oídos, y es porque tampoco nuestras condiciones se asemejan mucho al ideal proclamado por el profeta en nombre del Señor. Es por esta razón —argumentó el presidente de la Confraternidad Cristiana de Iglesias— que en el marco de la preparación de este Día de Oración por la Vida, la Paz y la Reconciliación, hemos creído importante dar espacio para la expresión a los débiles de hoy. Hemos permitido que se expresen los clamores de los niños, de los jóvenes, de las mujeres, de los trabajadores y cesantes; de los pobres de nuestro Chile. Sus clamores, demandas, temores y esperanzas son una valiosa oportunidad de ver y escuchar la verdad; y por lo tanto, una oportunidad para nuestra conversión, para la rectificación de caminos que no conducen a la vida sino a la muerte".

LA PATRIA

Todos los clamores de nuestro pueblo deben ser un recuerdo de que la Patria no es un concepto abstracto —agregó el Pastor Sepúlveda—, "no es simplemente un orden jurídico, un producto nacional bruto. No es simplemente una balanza de pagos, una bandera. Es un pueblo, son personas; son niños, mujeres, jóvenes, hombres, ancianos, familias. Todos con derecho a vivir, a pensar; con derecho a soñar, a la alegría, a comer, a vivir en condiciones dignas".

Cuando se debate el futuro del país, lo que está en juego —dijo Juan Sepúlveda— es la vida misma de este pueblo, de todos nosotros. "Aunque esto parece obvio, nos vemos en la urgencia de recordarlo: no es tiempo de proyecciones unilaterales e impuestas. No es tiempo para intransigencias ideológicas. Cada día que pasa el peligro aumenta y la brecha entre los chilenos se agranda. Es tiempo para ver, escuchar. Es tiempo para llamar las cosas por su nombre verdadero. Es tiempo de conversión, de rectificación y apertura de nuevos caminos que aseguren la vida y el bienestar de todos, especialmente de quienes han sufrido más en los últimos años".

Al concluir su intervención, el presidente de la Confraternidad Cristiana de Iglesias agradeció a Dios porque el clamor de los niños, mujeres, jóvenes, trabajadores, se manifiesta en una creciente voluntad de trabajar por la vida, de participar en la construcción de

PASTOR EMILIO CASTRO
Construir un Chile nuevo

ENTRE los innumerables saludos de apoyo que recibió la Confraternidad Cristiana de Iglesias, en el Día de Oración por la Vida, la Paz y la Reconciliación en Chile, destacó el del Consejo Mundial de Iglesias (C.M.I.), firmado por su secretario general, Pastor Emilio Castro. "Los cristianos del mundo reunidos en el Consejo Mundial de Iglesias —dice el cable de saludo— se unen a la Confraternidad de Iglesias en este momento de renovación del compromiso evangélico de trabajar incansablemente porque la 'vida abundante' pueda ser una realidad en Chile".

"Compartimos —agrega el CMI— vuestra preocupación ante la persistencia de signos de muerte en ese país hermano —



expresados en la ausencia de canales de participación, el continuo deterioro de las condiciones de vida de los más pobres, los asesinatos por razones políticas, y otras formas de represión que violentan el espíritu y la historia del pueblo chileno".

"Al mismo tiempo,

expresamos —señala el Consejo Mundial de Iglesias— alegría por las permanentes muestras de compromiso con la vida de importantes sectores de la sociedad chilena y de las Iglesias. Creemos que las actividades realizadas por Uds. en días pasados con niños, jóvenes, mujeres, trabajadores, cesantes, y muchos otros, muestran la importancia que asignan a cada uno de ellos en la construcción de un Chile nuevo, donde reina la fraternidad y la justicia".

"Los acompañamos —dice finalmente el cable del CMI— con nuestras oraciones y les expresamos nuestra esperanza de que la vida, la paz y la reconciliación basada en la justicia y el arrepentimiento serán una realidad en Chile".



EL PAPA EN CHILE

JUAN PABLO II AL PUEBLO MAPUCHE ¡Defended vuestra identidad!

EL Día de Oración y Fraternidad con el Pueblo Mapuche se celebró, el domingo 30 de agosto, en diversas diócesis del país, especialmente en Temuco, Valdivia, Osorno, Concepción y en el Vicariato de la Araucanía. En Santiago dicha Jornada se centró en el Santuario del Cerro San Cristóbal, en una eucaristía presidida por el rector de dicho Santuario, Pbro. Miguel Ortega.

Con toda seguridad que el pueblo mapuche tuvo muy presente, ese día, el mensaje que el Papa Juan Pablo II le dirigiera en el inolvidable encuentro de Pampa Ganaderos, en Temuco, el domingo 5 de abril pasado. En parte, estas fueron sus palabras.

"El mensaje del Papa se dirige a todos, porque todos, por encima de cualquier diferencia étnica o cultural, sois hijos de Dios; porque, como nos dice San Pablo, todos habéis sido igualmente 'elegidos de Dios', llamados a formar un solo Cuerpo, que es la Iglesia. Como afirma el mismo Apóstol, refiriéndose a los pueblos y categorías de su tiempo, en Cristo 'no hay griego y judío; circuncisión e incircuncisión; bárbaro, esclavo, libre, sino que Cristo es todo y en todos'. La fe, queridos hermanos y hermanas, supera las diferencias entre los hombres. La fe da vida a un nuevo pueblo: el pueblo de los hijos de Dios. Sin embargo, aun superando las dife-

rencias, la fe no las destruye, sino que las respeta. La unidad de todos nosotros en Cristo no significa, desde el punto de vista humano, uniformidad. Al contrario, la Iglesia, la familia de Dios, de la que todos nosotros formamos parte, se siente enriquecida al acoger la múltiple diversidad y variedad de todos sus miembros.

Por eso, el Papa hoy desde Temuco, alienta a los mapuches a que conserven con sano orgullo la cultura de su pueblo: las tradiciones y costumbres, el idioma y los valores propios. El hombre es imagen y semejanza de Dios; por esto mismo, el amor de Cristo a los hombres alcanza también a todas las múltiples formas en las que el hombre se expresa conforme a esa imagen y semejanza. Al defender vuestra identidad, no sólo ejercéis un derecho, sino que cumplís también un deber: el deber de transmitir vuestra cultura a las generaciones venideras, enriqueciendo, de este modo, a toda la nación chilena, con vuestros valores bien cono-



cidos: el amor a la tierra, el indómito amor a la libertad, la unidad de vuestras familias.

Sed conscientes de las ancestrales riquezas de vuestro pueblo y hacedlas fructificar. Sed conscientes, sobre todo, del gran tesoro que, por la gracia de Dios, habéis recibido: vuestra fe católica.

A la luz de la fe en Cristo, lograréis que vuestro pueblo, fiel a sus legítimas tradiciones, crezca y progrese tanto en lo material como en lo espiritual, difundiendo así los dones que Dios le ha otorgado. Iluminados siempre por la fe en Cristo, veréis en los demás hombres, por encima de cual-

quier diferencia de raza o cultura, a hermanos vuestros, y los sabréis comprender y querer. La fe agrandará vuestro corazón para que quepan en él todos los hombres, especialmente quienes forman parte con vosotros de la nación chilena; a su lado y en unión con ellos habéis de trabajar sólidamente en favor de la patria y del bien común. Y esa misma fe llevará a todos los chilenos a amaros, a respetar vuestra idiosincrasia y a unirse con vosotros en la construcción de un futuro, en el que todos sean parte activa y responsable, como corresponde a la dignidad humana y cristiana".



El pastor Oscar Avello, secretario de la CCI, se dirige a la asamblea en el culto final con que concluyó la Jornada de Oración por la Vida, la Paz y la Reconciliación.

un país distinto. "Ello se evidencia en una multitud de iniciativas sencillas, locales, pequeñas, de promover la vida; acciones que aunque pequeñas son las semillas por donde la vida pueda florecer"

"EMBAJADORES DE LA RECONCILIACION"

Al concluir esta jornada de oración, las Iglesias pertenecientes a la CCI reitera-

ron su preocupación por la actual situación que se vive en el país, de la que dieron cuenta el año pasado en una Carta Abierta dirigida al Jefe de Estado, general Augusto Pinochet. "Debemos expresar con dolor que muchas de las preocupaciones planteadas en la citada Carta Abierta —que nunca tuvo respuesta— continúan siendo plenamente vigentes, y en algunos casos, aún más alarmantes".

Entre estas preocupaciones, los pastores mencionan el creciente deterioro de las condiciones de vida de los más pobres, los escasos avances en el esclarecimiento por parte de la justicia de muchos crímenes que han conmovido a la población, y cuyos responsables permanecen en la impunidad, señala la declaración de la Confraternidad de Iglesias Cristianas. "Como hemos denunciado reiteradamente

—agrega—, la ineficacia de la justicia en estos casos provoca un sentimiento de inseguridad e indefensión en la población, y alienta en algunos la tentación de hacer justicia con sus propias manos".

Igualmente, los pastores denuncian el incremento de la violencia y la escasa voluntad por parte del gobierno de tomar en cuenta el clamor mayoritario por una inmediata democratización del país. "Como pastores, dicen, no podemos dejar de recoger el sentimiento generalizado en amplios sectores de la ciudadanía, de que las 'leyes políticas' aprobadas o en proceso de aprobación, parecen orientadas más a asegurar la continuidad del actual régimen, que a posibilitar la participación soberana de la ciudadanía en la determinación libre de un camino consensual de transición y de una alterna-

tiva de gobierno".

También manifiestan su preocupación por la "incapacidad por parte de los diversos sectores políticos opositores, de superar sus divisiones para producir acuerdos conducentes a una acción unitaria para el retorno de la democracia".

Por último, los pastores de la Confraternidad Cristiana de Iglesias hacen un ferviente llamado a toda la ciudadanía a superar toda desesperanza, la apatía y los obstáculos del presente, mediante una decidida participación en las iniciativas en favor de una transición no violenta a la democracia. A las iglesias y a los cristianos —piden— redoblar sus oraciones "para que Dios escuche el clamor de nuestro pueblo, y a participar activamente con su testimonio y experiencias, en la búsqueda de nuevos acuerdos en favor de la democracia".

SINODO DE OBISPOS

Con la esperanza puesta en los laicos

- Durante todo el mes de octubre, se realizará en Roma la VII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, cuyo único tema de reflexión será sobre la misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo.
- "Los laicos deben esforzarse en superar la perniciosa separación entre la fe que profesan y la vida cotidiana, dejándose siempre guiar, en lo espiritual y en lo temporal, sólo por la conciencia cristiana", dice el texto auxiliar elaborado por la Santa Sede, para este importante evento de la Iglesia universal.

TRESCIENTOS obispos, de los cinco continentes del mundo, se reunirán en Roma, del 1º al 30 de octubre, en la VII Asamblea General Ordinaria del Sínodo, convocado por el Papa Juan Pablo II y cuyo tema de reflexión será: "Vocación y Misión de los laicos en la Iglesia y en el Mundo a los veinte años del Concilio Vaticano II". Por la Conferencia Episcopal de Chile asistirán su presidente, Monseñor Bernardino Piñera, Arzobispo de La Serena; y Monseñor Fernando Ariztía, Obispo de Copiapó y presidente del Área de Agentes Evangelizadores del Episcopado Nacional. Al evento han sido invitados a participar, solamente con derecho a voz, unos sesenta laicos de diversos países del mundo, cuyos nombres no han trascendido públicamente. Es común que la Santa Sede invite a

los Sínodos a expertos en la materia a tratar.

El tema propuesto tiene una gran importancia para la Iglesia, señala el texto auxiliar preparado por la Santa Sede para esta ocasión. "En efecto, dice, son amplios y rápidos los cambios que hoy se producen en la sociedad contemporánea. Los laicos están llamados de modo especial a asumir la misión de la Iglesia, ya que ellos se encuentran, por su propia condición, allí donde las relaciones entre la Iglesia y el mundo se articulan de un modo más visible y concreto".

El mismo documento sostiene que, a 20 años del Concilio Vaticano II, la Iglesia no sólo participa con una convicción cada día mayor en las legítimas aspiraciones de los hombres y de los pueblos a la dignidad y a la libertad, sino que se esfuerza sobre todo por comprenderse mejor a sí misma y en en-

tender con mayor claridad su vocación y misión. "Desde este punto de vista los laicos constituyen hoy un insigne motivo y objeto de gran esperanza para la Iglesia de Hoy".

El texto auxiliar del Sínodo de Obispos sobre los laicos consta de cuatro partes: La vida según el espíritu, Los sujetos de la misión, Campos de la misión del fiel laico y formación de los laicos.

MISION ESPECIFICA

Al referirse a la misión específica de los laicos, el documento señala que "la relación directa con el mundo es lo que da a la misión

de los fieles laicos su propia especificidad. Sin embargo, no sería correcta una distinción entre ministros ordenados y fieles laicos que reservase a los primeros el servicio de la comunión eclesial, y a los fieles laicos el servicio de la misión eclesial. La misión de predicar en el mundo la fe con autoridad está confiada a los ministros ordenados, mientras que a los fieles laicos corresponde la tarea de dar testimonio de esa fe y de impregnar de fe, esperanza y caridad las relaciones humanas y todas las relaciones del mundo".

En este sentido, afirma el documento, los laicos deben "esforzarse en superar la perniciosa separación entre

la fe que profesan y la vida cotidiana, dejándose siempre guiar, en lo espiritual y en lo temporal, sólo por la conciencia cristiana".

Por otra parte, el texto destaca que los laicos deben llevar un estilo de vida según las bienaventuranzas; y deben buscar su crecimiento en la vida de la gracia, en una conversión continua, en la palabra de Dios, en la eucaristía, la oración permanente, la reconciliación sacramental, y en María como modelo de vida espiritual.

Al definir los campos de la misión del laicado, el documento preparatorio destaca: la familia, el trabajo, la economía, el mundo de la cultura y la ciencia, las



BREVES

"ORAR CON MARIA"

"Orar con María" se titula el devocionario, de reciente aparición, escrito por los Pbro. Miguel Ortega y Cristián Precht. Este reúne las principales y más tradicionales oraciones marianas, los misterios del rosario, las letanías, textos para meditar, y una explicación de lo que son las indulgencias. Igualmente se acompaña un completo listado de

los santuarios marianos de Santiago y del país.

Esta publicación, especial para el Año Santo Mariano, se puede obtener en librerías católicas, y en el Arzobispado de Santiago, Erasmo Escala 1822, 6º piso.

MAS MATERIAL DEL AÑO MARIANO

La Vicaría de Pastoral del Arzobispado de Santiago tiene a disposición de las comunidades de base nuevos ejemplares de la Carta Pastoral del Cardenal Juan Francisco Fresno, y de la separata AÑO MARIANO EN SANTIAGO. En estos días, están por aparecer las estampas con la oración del Papa Juan Pablo II para el Año Santo Mariano.

Por otra parte, en el Instituto de Catequesis del Arzobispado de Santiago ya se

encuentra distribuyendo los cassettes de la Misión Radial "Los Encuentros del Señor", que en esta nueva versión están dedicados a reflexionar sobre la Virgen María. Los ocho micro-programas (15 a 20 minutos cada uno) comenzarán a irradiarse en el mes de octubre, una vez por semana. Radio Chilena, por ejemplo, los transmitirá los días jueves a las 21:30 horas.

VICARIO DE LA ZONA CENTRO

El domingo 6 de septiembre asumió como nuevo Vicario de la Zona Centro, en reemplazo de Mons. Jorge Hourton, Monseñor Sergio Venegas Harbín. Mediante el decreto 381, con fecha 30 de agosto, el Cardenal Juan Francisco Fresno oficializó dicho nombramiento, el cual—según

el mencionado decreto— será por espacio de dos años.

Por otra parte, según se supo, Mons. Hourton a su regreso al país, posiblemente en noviembre, asumiría otras funciones pastorales en la arquidiócesis.

SUPERIOR DE LOS SAGRADOS CORAZONES

El sacerdote y periodista Enrique Moreno sacc, fue elegido recientemente, por seis años, como el Superior Provincial de la Congregación de los Sagrados Corazones en Chile. El padre Enrique Moreno se desempeñaba como párroco de la Parroquia Universitaria de Concepción. Anteriormente, en esa misma arquidiócesis, sirvió como Vicario de la Pastoral Obrera y Director del

Departamento de Comunicaciones, entre otros cargos.

"FAMILIA: ¡EL AMOR ES MAS FUERTE!"

Con el lema "Familia: ¡El amor es más fuerte!" se realizará, del 4 al 11 de octubre, la Semana de la Familia, organizada por la Comisión Nacional de Pastoral Familiar. Este año dicha semana estará destinada a reflexionar, en forma especial, sobre el mensaje que el Papa Juan Pablo II dirigió a las familias chilenas, durante la eucaristía que celebró en Rodelillo.

Material de reflexión para esta semana se puede solicitar al Departamento de Pastoral Familiar del Arzobispado de Santiago, cuyas oficinas se encuentran en Santa Mónica 2338, fono 712072.



pueden eludir, el documento menciona dos. "Una primera serie de ellas se refiere a las variadas y graves formas de discriminación y de marginación de orden étnico, social, económico, político, cultural y religioso, que sufren muchos hombres

e incluso enteras naciones. Mientras por una parte los derechos humanos se imponen cada vez más a la conciencia moral de la humanidad, por otra parte, se pisotean por regímenes totalitarios y autoritarios, por condiciones infrahumanas

de sobrevivencia, por el hambre, por la escandalosa persistencia de situaciones de discriminación racial (apartheid), por limitaciones y persecuciones en el campo fundamental de la libertad religiosa. Los cristianos son solidarios con las víctimas inocentes de la injusticia y combaten para defender y promover, en todas partes, la dignidad de cada hombre y de todos los hombres".

La segunda serie de problemas que preocupan hoy más a los laicos, es la paz en el mundo: "la búsqueda de la paz en un mundo cada vez más herido por la violencia y la guerra, por el terrorismo, por la tortura, por los campos de concen-

tración y por la militarización de la política".

"La Iglesia —manifiesta el documento— está comprometida en primera fila en la ineludible tarea de construir la paz mediante la conversión del corazón de los hombres, del testimonio de la comunión y la reconciliación, y la denuncia de todos los medios violentos".

Por último, el texto auxiliar del Sínodo de Obispos sobre los laicos, formula un urgente llamado a la formación espiritual, y esta "no debe prescindir de una atenta consideración de los diversos ambientes en los que se encuentran insertos los fieles laicos".

comunicaciones sociales, el mundo político.

EL BIEN COMUN

Sobre esto último, señala que "la dignidad y los derechos de la persona humana, así como la participación responsable de los ciudadanos en la cosa pública, son los quicios de una auténtica actividad política. Para los fieles laicos el empeño en la política ha de ser considerado como un modo particularmente exigente de vivir la caridad al servicio de los demás en la perspectiva del bien común".

Respecto a las tareas más urgentes que tienen hoy los laicos, en el mundo, que no

SINODO DE OBISPOS

Los anhelos de un laico chileno

"Yo espero que el Sínodo sea un momento de cuestionamiento para todos, que sea una especie de espejo donde todos podamos ver reflejado nuestro compromiso de cristiano, tanto los pastores, sacerdotes, religiosas, y los propios laicos. Y que también sea, de algún modo, la posibilidad de abrir caminos concretos de desarrollo de la propia Iglesia y de sus compromisos.

La magnitud de los desafíos que se presentan a la Iglesia latinoamericana, y en especial a la chilena, requiere de cristianos inmersos en las situaciones concretas. En ese sentido, uno esperaría que este Sínodo aliente el compromiso laical en medio de la sociedad".

Así resume sus anhelos respecto al Sínodo de Obispos, que tratará el tema de los laicos, Humberto Vergara, 29 años, profesor, secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Laicos del Episcopado. Vergara recientemente participó en una reunión continental sobre este tema, convocado por el CELAM, en Bogotá, Colombia. Y desde su cargo en el Episcopado Nacional ha participado en diversos

eventos nacionales e internacionales que están relacionados con este campo.

DESAFIOS

—De acuerdo a la situación que se vive hoy en el país, y tomando en consideración el magisterio eclesial, ¿cuáles son a su juicio los principales desafíos que tienen los laicos chilenos?

—Sin duda, el principal desafío tiene que ver con el hecho que la ubicación y misión del laico pone a los cristianos en medio del mundo. Eso significa ponerse en medio de las tensiones que se viven en el país. Hoy esto pasa por el desafío de la democracia. Eso lo han dicho los obispos; y sin duda, me parece que es una de las tareas centrales del laicado y para todos los ciudadanos de este país. Esto tiene que ver con el cómo los cristianos aportan realmente a la construcción de democratización del país, con respeto a los derechos humanos, donde se puedan resolver los problemas concretos que vive el país: desempleo, violencia, falta de expectativas.

—¿Y al interior de la Iglesia, cuáles son los desafíos que enfrenta?



Humberto Vergara

—En una Iglesia que está al servicio de la vida, y como apoyo al desafío anteriormente mencionado, es necesario abrir espacios o profundizar los que ya existen de mayor participación del laicado en la vida de la Iglesia, sea desarrollando la existencia de más comunidades, una mejor articulación entre los movimientos apostólicos, mayor participación en los consejos parroquiales, diocesanos. Hay que enriquecer la participación de los laicos al interior de la Iglesia y a la propia misión de los laicos en la sociedad.

—¿El laicado —a su juicio— está consciente de estos desafíos, tanto en su misión en la Iglesia como en el mundo?

—La conciencia es cada vez más clara. La debilidad está en una presencia decidida en acciones

concretas que muestren mucho más patentemente la presencia de los cristianos en la transformación de la sociedad. No necesariamente una mayor conciencia se expresa en mayores acciones concretas. Ahí hay una dificultad ligada directamente a las condiciones sociales y políticas del país.

DIFICULTADES

—¿Cuáles son las mayores dificultades que existen para que los laicos tengan una mayor conciencia respecto a su misión en la Iglesia y en el mundo?

—Por una parte quienes tienen responsabilidades de la formación del laicado en la conducción pastoral, en la animación de las comunidades, que no incentiva justamente las dimensiones más de compromiso. Por otra parte tiene que ver, también, con la propia incapacidad de muchos laicos de arriesgarse en cierto sentido a comprometerse en espacios que a veces no son tan seguros, o donde las cosas no son tan claras; donde hay que estar constantemente discerniendo que se hace en determinadas situaciones concretas. Eso significa estar abiertos a respuestas nuevas, a dialogar con gente que no piense como uno, a desafíos que exigen

creatividad, responsabilidad y acción.

—Recientemente se realizó en Punta de Tralca un Encuentro de Laicos que trabajan en sectores populares, ¿qué piensas de este tipo de encuentros y qué lecciones dejan?

—Ha habido muchos encuentros de laicos. Este ha tenido la característica que ha sido organizado por cristianos que están vinculados por su práctica pastoral, por sus servicios o por su origen, al mundo popular. Ahí hay una voz que todos tenemos que escuchar. Es una voz que nos viene del mundo de los pobres y sin duda de un sector que tiene una práctica más orgánica y permanente de compromiso en una perspectiva de acción por los pobres. Esas voces hay que escucharlas. Hay que dialogar, como hay que dialogar con experiencias y prácticas pastorales que provienen de otros sectores. Estamos viviendo una época en que el laicado, consciente de su propia madurez, quiere decir su palabra y lo importante es que al interior de la propia Iglesia haya espacio de diálogo donde se vaya discerniendo en conjunto los compromisos, y también que en esos mismos espacios se resuelvan las tensiones, los conflictos, o las discrepancias que puedan haber en determinadas materias.

ALCOHOLISMO

El prodigio de decir ¡no!

- La enfermedad más extendida entre los chilenos no constituye una preocupación prioritaria de las autoridades ni de la sociedad. Más de un millón de chilenos consumen alcohol en forma excesiva.
- Un acostumbramiento social permite que el negocio del alcohol se expanda. La publicidad televisiva sin advertir sus daños para la salud es uno de los factores que alienta la destrucción.

Las fiestas del "18" conmemorarán un acto de independencia. Los chilenos proclamaron su decisión de vivir sin sujeción a la Corona Española. Sin embargo, para muchos estas festividades son una apreciada ocasión para alzar vaso tras vaso, copa tras copa, hasta evidenciar un acto de dependencia. Estos chilenos deciden vivir, aunque sea unos minutos, en un estado reñido con ese momento de creación, como lo fue la conquista de la libertad como país soberano.

UN MILLON DE... ALCOHOLICOS

Los estudiosos afirman sin dudar un instante: "el alcoholismo es la enfermedad porcentualmente más grave que haya conocido nuestro país". Un millón trecientos mil chilenos son bebedores anormales: ingieren más de un litro diario y se embriagan más de doce veces al año. El sacerdote Sergio Nasser, de dilatada lucha contra el alcoholismo, señala que la anormalidad es mayor, cuestionando la permisividad que subyace en la norma que separa al bebedor moderado del anormal.

El 20 por ciento de la población mayor de 15 años padece de alcoholismo: el 15 por ciento es bebedor excesivo y el 5 es alcohólico, es decir, depende fisiológicamente de la ingestión de alcohol. Entre éstos se encuentran los intermitentes o "jetas calientes" —aquellos que al probar la bebida alcohólica no pueden dejarla hasta embriagarse— y los

inveterados o "espirituados", que son aquellos que para neutralizar alteraciones como la angustia o los tirones de manos están obligados a ingerir alcohol.

Las expectativas de vida de un bebedor anormal se reducen 8 años en el hombre y 19 en la mujer, afirma el doctor Ernesto Medina.

En Chile, la tercera causa de muerte es cirrosis hepática, enfermedad ocasionada siempre por la ingestión excesiva de alcohol. De 100 mil habitantes, 29,05 murieron a causa de este tipo de cirrosis en 1981.

Una de cada ocho muertes fueron originadas por un accidente o una agresión estrechamente vinculada al consumo de alcohol en 1982.

Más de la mitad de los homicidios y alrededor del 40 por ciento de los suicidios y accidentes del tránsito son determinados directamente por el alcoholismo. Asimismo, el 35 por ciento de los delitos que se registran al año se cometen bajo los efectos del alcohol.

Según Carabineros, en 1986 se detectaron 2 mil 734 personas conduciendo vehículos en condiciones de ebriedad, mientras que 1 mil 302 lo hicieron bajo el influjo del alcohol. El mismo año se procedió a detener a 153 mil 104 personas por encontrarse en estado de ebriedad.

Un estudio de los especialistas Pilar Galván y Carlos Rubio constata que el promedio anual de consumo de vino es de 115 litros por persona, de cerveza 30 litros y de bebidas destila-



SEMINARIO

Atrapado con salida

Cien delegados de otros tantos programas de rehabilitación alcohólica concurren al llamado de los obispos hecho en la Conferencia de diciembre del año pasado. El propósito del encuentro era proponer líneas de acción pastoral. El Departamento de Acción Social del Episcopado organizó el evento celebrado el mes pasado.

Los bebedores excesivos y alcohólicos están entre los más marginados, atrapados por la cultura de la muerte. La opción por la vida y por los pobres exige una acción

destinada a recuperarlos para que se sientan personas y puedan compartir con otros el desafío de cimentar una cultura de la vida.

En el seminario se intercambiaron experiencias en función de descubrir los desafíos y determinar líneas de acción. En todas las diócesis existe al menos un programa de rehabilitación. Una actividad tan extendida requiere aunar esfuerzos y por eso los participantes plantean la necesidad de crear una Pastoral Nacional sobre el Alcoholismo. Asimismo, se hizo hincapié en

la tarea educativa. Se sostuvo que las organizaciones de base deben asumir como propio el problema comprometiéndose en iniciativas concretas. También se advirtió la necesidad de formar monitores que, capacitados en métodos participativos, sean eficaces en la tarea de promoción humana. La participación de la comunidad y la acción de un Estado activo ante el problema son los ejes que pueden ayudar a contener la expansión de la enfermedad y recuperar muchas vidas que caminan hacia su propia destrucción.

das 1 litro. De tales cifras se deduce que cada persona mayor de 15 años consume 13,8 litros de etanol puro, cantidad sólo inferior a las ingeridas en Francia e Italia.

ALCOHOLISMO JUVENIL

Una de las novedades de este último tiempo es el incremento del alcoholismo en las mujeres y los jóvenes. En una investigación (1982) sobre la ingestión de alcohol en estudiantes secundarios (1 mil 548 entre 13 y 21 años, de liceos de Conchalí, Maipú y Providencia-Las Condes) se estableció que el 72 por ciento consumía habitualmente alcohol. El 42 por ciento admitió haberse embriagado por lo menos una vez en los últimos seis meses.

En Providencia-Las Condes se habrían emborrachado

el 36 por ciento de los estudiantes hombres y el 24 por ciento de las estudiantes mujeres (30 por ciento); en Maipú el 70 por ciento de los hombres y el 40 por ciento de las mujeres (55 por ciento) y en Conchalí el 58 por ciento de los hombres y el 26 por ciento de las mujeres (43 por ciento).

Otro estudio (1979) efectuado en los terceros medios de ocho colegios de La Reina (643 alumnos de 14 a 17 años) el 41,5 por ciento era abstemio, el 50,5 era bebedor moderado y el 8,8 por ciento bebedor anormal.

El estudio de Galván y Rubio señala que en 1981 el costo de lo que se había dejado de producir en un año a causa del alcoholismo ascendió a 1 mil 820 millones de dólares, monto con el que se podrían haber construido 600 mil viviendas.

Los especialistas coinci-

den en afirmar que ningún problema de salud de masas se ha solucionado tratando simplemente a los enfermos. Más aún en la actualidad se detectan reducciones presupuestarias que dejan sin atención a los alcohólicos. Dichos servicios hospitalarios han dejado de tener prioridad ante la escasez de recursos.

Un acostumbramiento ante esta enfermedad se aprecia entre los chilenos. No existen políticas nacionales destinadas a iniciar un largo camino hacia la contención del mal y la rehabilitación de los dañados. Por el contrario, una serie de medidas y omisiones parecen alentar el alcoholismo.

LA PROMOCION DEL ALCOHOL

¿Por qué esta enfermedad, la más extendida en la



Doctor Carlos Rubio: "el costo de lo que se dejó de producir en 1981 por causa del alcohol ascendió a 1 mil 820 millones de dólares".

población no se la encara?

"No es casual que los países productores de vinos impulsen el consumo en sus habitantes a través de precios bajos, reducción de impuestos, estímulo a las plantaciones de viñas, falta de control y fiscalización en

la distribución, comercialización y propaganda, aliento a la industria alcohólica considerada un sector que aporta a la economía", señala el doctor Medina.

Entre 1970 y 1980 la producción de vino aumentó en un 100 por ciento (de 363 millones de litros a 632,2). El pisco y el aguardiente aumentó en un 200 por ciento, producciones que se consumieron prácticamente en el país, pues de éstas no se exporta más del 2 por ciento.

La absoluta permisividad de plantaciones de viñas, el incremento de la producción para el mercado interno y el crecimiento de las importaciones de licores (900 por ciento entre 1976 y 1980), el otorgamiento sin restricciones de patentes para el expendio de bebidas alcohólicas, la reducción del impuesto a las bebidas

alcohólicas de un 44 a un 35 por ciento (1979) y el aumento de los gastos de publicidad, son algunos de los indicadores que evidencian el no deseo por encarar la enfermedad. En 1982 la inversión publicitaria se elevó a 500 millones de pesos: 8 mil 788 avisos de televisión, 176 páginas en revistas y 28 mil 521 centímetros en la prensa. La Compañía Cervecerías Unidas (CCU) publicó sus productos por un valor de 341 millones 545 mil 276 pesos en 1986. La Compañía Cervecería Nacional hizo otro tanto por 104 millones 233 mil 910 pesos, según publicaciones especializadas.

HACIENDOSE LOS LESOS

Mientras el alcoholismo se expande en silencio, los éxitos vitivinícolas se exhiben sin tapujos. La Viña Concha y Toro en abril de este año obtuvo utilidades por 4 millones 437 mil 800 pesos durante el primer semestre del presente año. Sus ventas se incrementaron en un 47 por ciento respecto del primer semestre del año pasado.

La Ley de Alcoholes (11.246) data de 1954. Se la considera muy avanzada en el mundo, pero como sucedió con las Leyes de Indias "se acatan, pero no se cumplen". La enseñanza aún no incorpora el alcoholismo como un ramo del programa de estudios, por consiguiente tampoco se

han formado los profesores en la materia. Tampoco se educa, como lo indica la ley, en los cines y en la televisión. Más bien estos son sus canales de promoción por excelencia. No se limitan ni la plantación de viñas ni la concesión de patentes. Continúan autorizándose permisos para expendir bebidas alcohólicas a menos de 100 metros de escuelas, policlínicos, hospitales, garitas, líneas férreas, locales sindicales, etc. Quién respeta la prohibición de vender alcohol los fines de semana para ingerir en el mesón y sin consumir alimentos.

La embriaguez provoca la pérdida de conciencia, los valores se derrumban y la voluntad se diluye. La persona se debilita hasta exponerse a su marginación de la vida social y familiar. Los enfermos quedan en la imposibilidad de luchar por su dignidad y libertad. Y la de los demás.

ALCOHOLISMO

La transfiguración de Mañungo

SANTA Rosa de Lon-tué es una calle larga donde viven alrededor de 500 familias. Está cercada por plantaciones de viñas: Concha y Toro, San Pedro, Cánepa, Astaburuaga, Santa Catalina, entre otras. Los pequeños propietarios también cultivan viñedos en tres o cinco hectáreas.

En ese contexto católicos y evangélicos echaron a andar un centro de rehabilitación de alcohólicos. Un medio adverso donde se le hace vista gorda a los clandestinos: "El más grande de todos es el del alcalde de

Sagrada Familia, Mario Daza", denunció la religiosa María Roco, una hermana surtidora de cariño hacia los alcohólicos.

"Las personas no tienen en quien apoyarse desde el punto de vista médico. Por falta de presupuesto los hospitales de Curicó y Molina terminaron con los tratamientos. Ahora ni siquiera le conversan sobre la enfermedad". Una muestra más de los criterios que se tienen ante la enfermedad pública más extendida del país.

Al centro de Santa Rosa llegan los que tocan fondo,



"El alcoholismo es la enfermedad porcentualmente más grave que haya conocido nuestro país".

los que no pueden más. Una angustia se apodera de la persona. No duermen y sienten los rechazos y desconfianzas que les proporcionan los demás. Son marginados

hasta por los marginados.

Mañungo tiritaba, alterado por el síndrome de la privación. Estaba doblado. Avergonzado rehuía mirar a los demás. Le costaba

hablar. Su delgadez era cubierta por ropas descuidadas. Le interesaba sólo el trago. Hipnotizado por la botella tenía una ceguera para todo lo demás. Su tratamiento basado en la confianza de quienes laboran en el centro actuó sobre él, produciendo una transfiguración. Su rostro angustiado se iluminó, volviéndose alegre. Sus manos cobraron movimiento. Su cuerpo se animó y la delgadez quedó atrás. Sus vestidos lucieron y Mañungo como que nació de nuevo incorporado a la organización comunitaria.

Cada quince días los rehabilitados se juntan. Tienen la certeza de no estar solos. Se sienten responsables de haberse salido de "la cuneta de barro" (donde caen los ebrios en el campo).

En unos días más se celebra una fecha temible: "el 18". Todos se juntarán en torno a una ramada con jabsas de bebidas no alcohólicas para celebrar su independencia.

La chantada de don Julio

-DON Julio, ponga otro chuco pues.

Metía sus manos a los bolsillos y... había billete. Comerciante desde los seis años, estudió hasta tercera preparatoria. A los 14 comenzó a tomar moderadamente. Luego se volvería excesivo —como sucede con más del 80 por ciento de los alcohólicos después de 5 a 8 años de mucha beber— hasta pasar a depender físicamente del alcohol.

Don Julio llegaba a las cinco de la mañana al pasaje Rosas, cerca de la Estación Mapocho. Ahí comenzaba a alzar copas. Ebrio a las ocho se dirigía a comprar las verduras y frutas. En la micro dormiría hasta el terminal. Tenían que bajarle la mercadería y guardársela. A veces la perdía, como finalmente ocurrió con su quiosco y su mujer.

"Quería, pero no podía, me la ganaba el trago", recuerda don Julio, presidente del Club de Abstemios "Por un mañana mejor", de la población Jaime Eyzaguirre.

Con la caña llegó a hablar con los médicos que recién inauguraban un programa de alcoholismo y salud mental. Conversó y el 3 de julio de 1978 decidió chantarse. Fue el rehabilitado N° 1 del programa. Junto con la presidencia, don Julio es el cui-

dador del local del Club, semejante a los recintos sindicales de la época de Recabarren, donde estaba prohibido el alcohol incluso en las fiestas y bailes. Ahí llegaba el obrero y su familia a cultivarse y recrearse.

Don Julio recuerda su último sueño: "estaba tomando con amigos del barrio. Todos felices gritaban ¡cayó don Julio! y me venía una culpa: qué van a decir, yo que era el puntal. Las imágenes de sus amigos y médicos pasaban angustiosamente por su cabeza, que cuando despertó estaba adolorida.

Los hijos de don Julio reconocieron al año que la voluntad de su padre era verdadera. El comienzo de la rehabilitación es difícil, pues se rompe abruptamente con los compañeros de tomateras y los demás no creen mucho. La presión social es fuerte.

El desempleo y el trabajo mal remunerado alientan las borracheras. Don Julio señala que el hombre que no se siente valorizado, sea en el trabajo o en el hogar, tiende a buscar en el alcohol una evasión o un alivio a la angustia. Recobrar la autoestima y sentirse querido por los demás es la energía que le da fuerza a don Julio para perseverar en su nueva vida.

"VEO BONITA LA VIDA"

"Mi marido tomaba mucho vino y yo lo seguí. No me gustaba juntarme con él, porque tenía mala curadera (violento). En la casa se tiraba a la cama acompañado de dos garrafas de vino", cuenta María Toledo (55), tres hijos.

"Nos encachábamos. Me pegaba y aporreaba a los niños, pero yo salía ganando, porque lo mandaba preso. Hasta que un amigo lo trajo a la rehabilitación y

yo también lo seguí. Comenzamos a ayudarnos y comprendernos, nos dimos cariño y los niños comenzaron a ganarse al lado de él".

La señora María había comenzado a tomar de rabia y angustia por su marido alcohólico. Trabajó en el POJH y con sus compañeras se iba a bailar al "Mono Cochino" los días de pago. Ahora dedicada a su hogar, su marido en el POJH y cuidador de autos. Sus ingresos se destinan a la comida y comprar ropita para los niños. "Me siento realizada, porque veo bonita la vida".

"YA NO MIRAI A NADIE"

Elino Conejeros (42).

tres hijos. Comenzó a preocuparse cuando se dio cuenta que se había embriagado tres tardes seguidas. "Después del trabajo el dueño del taller de calzado mandaba a comprar cerveza y nos quedábamos por compartir con él. Los problemas comenzaron con mi señora y sin saber lo que se me avecinaba decidí no tomar. Asistí a charlas que se me metieron en la cabeza".

Ahora todos los días asiste al club donde se encuentra con sus amigos: "el que no se allega aquí es difícil que perdure", porque la presión es muy fuerte: 'ya no mirai a nadie', 'que te manda tu señora', son algunos de los llamados que se le dirigen a un chantado.



Club de Abstemios "Por un mañana mejor", de la población Jaime Eyzaguirre.

La familia y la vivienda

- "La familia tiene derecho a una vivienda decente, apta para la vida familiar y proporcionada al número de sus miembros, en un ambiente físicamente sano que ofrezca los servicios básicos para la vida de la familia y de la comunidad". (Carta de los Derechos de la Familia, de la Santa Sede, artículo 11).

Las Naciones Unidas han designado 1987 como Año Internacional de la Vivienda para Personas sin Hogar, para "llamar la atención sobre una materia que es motivo de gran preocupación, a la vez que adoptar una actitud de solidaridad —humana, política y económica— hacia millones de familias que se ven privadas del entorno esencial para una vida decorosa" (Desarrollo y Solidaridad: dos claves para la paz", Juan Pablo II, 1º de enero de 1987).

El Área de Pastoral Social del Arzobispado de Santiago y la Unidad Conjunta Cepal-CNUAH de Asentamientos Humanos, de las Naciones Unidas, han convocado a un encuentro —que tendrá lugar en noviembre— para reflexionar acerca del derecho a la vivienda y los efectos que su carencia provoca en la familia.

Como una manera de prepararse para tal evento, entregamos a los agentes pastorales y dirigentes sociales algunos indicadores objetivos, tomados del "Informe sobre la disminución de la calidad de vida de la población chilena, diciembre 1986— julio 1987", elaborado por el Área de Pastoral Social del Arzobispado.

I. ALGUNOS INDICADORES SOBRE LA VIVIENDA

- Chile cuenta con 12.520.442 habitantes que conforman 3.130.098 familias.
- El 40% de la población de Chile vive en Santiago.
- La Región Metropolitana consta de 4.500.000 personas, que conforman 1.266.000 familias en 1.082.800 hogares.
- En la capital existen 944.000 viviendas, de las cuales 800.000 están en buenas condiciones (lo que equivale al 63% de la población), y 150.000 en malas condiciones (lo que equivale al 12% de la población).
- El déficit total de viviendas en Santiago es de 466.000 y afecta a igual número de familias (lo que significa que el 37% de la población de Santiago sufre problemas habitacionales).
- 370.000 familias chilenas habitan en condiciones precarias. Otro grupo de 560.000 deben "allegarse" al sitio o la vivienda de algún pariente o conocido.
- Para congelar el déficit habitacional existente en la década del '80 sería necesario construir 845 mil casas.
- Al déficit, debe agregarse la necesidad de reposición del 1% de viviendas al año.

II. EL ESTADO Y EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

- El Estado se ha definido como no constructor.
- La empresa privada no ha asumido la construcción de "viviendas sociales" por no ser suficientemente rentables.
- Al haber escasez de empleo y siendo los ingresos bajos, disminuye también la demanda de vivienda.
- Se construye principalmente para sectores que poseen ingresos suficientes, capacidad de ahorro y empleo.
- Se requiere una inversión fiscal en vivienda del 5,5% del P.G.B. (Producto Geográfico Bruto) para cubrir el déficit de arrastre en un plazo de 15 años. Sin embargo, ésta es sólo del 1% del P.G.B. en los últimos años.



- El 48% del déficit habitacional afecta al sector más pobre, es decir, aquel cuyo ingreso no le permite ahorrar para vivienda.
- El 37% del déficit habitacional afecta al sector inmediatamente superior y que posee una cierta capacidad de ahorro.
- El 15% del déficit habitacional afecta al segmento socioeconómico que posee capacidad de ahorro, pero que necesita canalizar su demanda a través de sistemas de ahorro y préstamo.
- El Estado ha emprendido la construcción de casetas sanitarias y de viviendas inferiores a 40 m² para el sector de menores recursos y ha creado el sistema de subsidio habitacional para el sector inmediatamente superior.
- De acuerdo a las normas del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, entre las condiciones mínimas para la vivienda deben estar, entre otras: dormitorios con dimensiones entre 9 y 12 m² por persona; 16 m² en el estar; comedor de 9 m² y cocina de 6 m².
- Entre los factores determinantes de la calidad ambiental de un

urbano de Santiago. En los 400 años anteriores, éste había cubierto un total de 38.000 hectáreas de superficie.

- Los desbordes del río Mapocho se han originado entre otros factores, por la indiscriminada ocupación de áreas precordilleranas, pobladas anteriormente por especies vegetales cuyos suelos absorbían las aguas lluvias que actualmente se escurren hacia el río aumentando su caudal.
- No obstante lo anterior, en la Comuna de Santiago hay 3.000 sitios eriazos, lo que significa desperdiciar ubicaciones privilegiadas, provistas de abundante infraestructura, mientras la ciudad se extiende hacia los suburbios exigiendo inversiones de infraestructura y de transporte público.
- Santiago ha llegado a índices intolerables de contaminación ambiental debido al caótico sistema de transporte; la liberalización en el establecimiento y gestión de las industrias; un irracional procesamiento de basura; el incremento de aguas servidas para regar las hortalizas de la zona surponiente; el vertedero Lo Errázuriz que



barrio están: 1) la densidad; 2) la calidad y estatus social del área; 3) la seguridad ante el crimen; 4) la calidad de los servicios recreativos; 5) la proximidad y calidad de las escuelas; 6) la arborización y existencia de zonas verdes; 7) el nivel bajo de polución y ruidos; 8) las vistas y topografía.

III. SITUACION DE SANTIAGO

- Entre 1968 y 1972, unas 400.000 personas se instalaron en los "campamentos" de Santiago.
- Con la aplicación de la política de mercado al sector de la vivienda y a las normas sobre el uso de terrenos, en los últimos años se han incorporado 64.000 hectáreas agrícolas de primer orden al radio

afecta un sector de 10.000 familias y hace tóxicas las napas subterráneas que se escurren hacia la Comuna de Maipú.

- Lo anterior ha aumentado la vulnerabilidad de la capital ante las catástrofes, como los sismos, temporales o crecidas de ríos.
- En la Zona Centro de Santiago existen 1.274 viviendas colectivas, de las que el 73,8% presenta indicadores externos de deterioro.
- Del total mencionado, 253 son conventillos; 613 son cités; 124 son pasajes y 284 son residenciales; el 95,7% de los primeros se encuentran deteriorado y el 87,0% de las residenciales se encuentran también en esta situación.

REFORMAS A LA PREVISION

Mejor que nada

- Las modificaciones al DL 3.500 sobre previsión social afianza el sistema de capitalización individual y corrige situaciones dramáticas como el monto de las pensiones que estaban resultando inferiores al del sistema antiguo.
- La experta en seguridad social, Mercedes Ezquerra, considera positivas las modificaciones, pero es contraria al sistema de capitalización individual sin régimen de reparto. Tampoco es partidaria que las AFP tengan fines de lucro.
- El abogado Juan Gumucio, y el dirigente bancario Ricardo Hormazábal consideran que algunas de las medidas son correctivas y otras peligrosas.



DICEN que una de las razones que tuvo el gobierno para introducir modificaciones al Decreto Ley 3.500 sobre la previsión, es el bajo monto de las pensiones que otorgan las Administradoras de Fondos Previsionales (AFP). Los pensionados por este sistema son aún muy pocos como para hacer un muestreo y el monto de las pensiones que se han otorgado son prácticamente confidenciales. Sin embargo, hay casos dramáticos que han debido ser corregidos con la pensión asistencial de 4.429 pesos mensuales.

Las modificaciones al DL 3.500 fueron publicadas el 29 de agosto en el Diario Oficial y las más significativas son: creación de una cuenta de ahorro voluntaria;

incremento del bono de reconocimiento; seguro para trabajadores cesantes; jubilación anticipada; rebaja de capital para formar una AFP; inversión de las AFP en acciones de sociedades anónimas; nueva modalidad de pensión en que se combinan los dos esquemas existentes: el de renta vitalicia y el de retiro programado para dar forma a una nueva modalidad de renta temporal con renta vitalicia diferida.

Las citadas reformas "perfeccionan" en general el sistema de capitalización individual, siendo positivas algunas de ellas para los afiliados a las AFP y otras consideradas por lo menos "peligrosas", según opinaron la asistente social, Mercedes Ezquerra, ex directora del Servicio de Seguro Social y

Miembro del Consejo de Estado; el abogado Juan Gumucio, presidente de la Asociación de Abogados Laboralistas y también experto en materias previsionales; y el secretario general de la Confederación de Trabajadores Bancarios, Ricardo Hormazábal.

Por otra parte, el actual sistema previsional de capitalización individual de las AFP ha significado que estas empresas hayan acumulado 2.400 millones de dólares, manejados por grupos económicos y transnacionales que ejercen sus influencias con las platas de los trabajadores, según expresó Ricardo Hormazábal.

con respecto a la posibilidad de anticipar la jubilación antes de los 60 años para la mujer y 65 años para los hombres, edades que eran tremendamente inadecuadas en muchos casos por los trabajos desgastadores, ambientes tóxicos, situaciones bastante complicadas para el trabajador chileno y reconocidas en cualquier legislación moderna. Esta corrección positiva no es estimable aún, pero personeros del régimen han sostenido que a lo más se podrá adelantar la jubilación en 5 años en el mejor de los casos.

"Otro de los correctivos menores beneficia a los trabajadores fiscales quienes podrán tener acceso a la Ley de Accidentes del Trabajo y sólo para los efectos previsionales en las AFP todas sus asignaciones serán imponibles.

UN CRITERIO DISTINTO

"La reforma que rebaja el capital para formar una AFP permite formar nuevas AFP y nosotros ya tenemos ese capital con los aportes comprometidos de nuestros sindicatos afiliados.

"Pensamos darle una utilidad a esta AFP sobre la base de trabajar con un criterio distinto. No vamos a sacar las utilidades a

costa del esfuerzo de los trabajadores, como por ejemplo, recuperar en 6 meses el 60 por ciento del patrimonio. Vamos a financiar adecuadamente la empresa y vamos a dar un buen servicio a los trabajadores, pero no vamos a favorecer una situación que consideramos aberrante.

"La intención es no dejarnos llevar por las meras normas del sistema sino que trabajar en esto como una parte de la lucha contra el sistema, porque nuestro primer objetivo es quitarle parte de los manejos previsionales de los trabajadores a los grandes grupos económicos y las transnacionales.

"La reforma que aumenta el bono de reconocimiento se debe a que las pensiones de las AFP estaban saliendo muy bajas. El propio mensaje del Ejecutivo a la Junta de Gobierno dice que 'la pérdida que se produce es permanente y sólo es parcialmente compensada en algunos casos para el efecto de la tasa de interés del 4 por ciento anual que gana el bono de reconocimiento. Lo anterior se traduce en que las pensiones del nuevo sistema son, en muchos casos, sustancialmente inferiores a las del antiguo sistema, lo que va en directo desmedro del sistema de capitalización'".

RICARDO HORMAZABAL

Una AFP de los trabajadores

LOS trabajadores bancarios han sido los más críticos del sistema de capitalización individual. Y a pesar de ser tan críticos son uno de los pocos sectores capaces de formar su propia AFP "que nos permitirá quitarles de a poco el manejo de la previsión a los grupos económicos y hacer viable la existencia de una previsión administrada por los propios trabajadores". Así lo señaló el secretario general de la

Confederación Bancaria, Ricardo Hormazábal.

"Las modificaciones mantienen un sistema profundamente ineficiente para los trabajadores, muy rentable para los grupos económicos y transnacionales, pero con todo, introduce algunos correctivos menores al DL 3.500. Entre ellos, el hecho de que los trabajadores desempleados puedan tener la cobertura del seguro de invalidez y sobrevivencia por 12 meses a costa de todos los demás



"Las modificaciones mantienen un sistema ineficiente para los trabajadores y muy rentable para los grupos económicos".

trabajadores. Este seguro no es a costa de los empresarios que son los responsables de la cesantía en Chile o del actual gobierno, que es el responsable de la crisis económica que existe en el país.

"Hay una corrección

MERCEDES ESQUERRA

No es solidario

MERCEDES Esquerra es una autoridad internacional en materia previsional. Como consejera de Estado no fue consultada para el cambio de sistema en 1980, como tampoco ahora para las modificaciones publicadas recientemente. "Por el Consejo de Estado pasan aquellas consultas que el Presidente de la República considera convenientes y aprovecho de señalar que el Presidente puede aceptar o no lo que el Consejo de Estado sugiera porque somos simplemente consultivos".

Personalmente no he sido partidaria del régimen de capitalización de las administradoras de fondos de Pensiones en razón de que para mí los cinco principios fundamentales de la seguridad social tienen que estar presentes en cualquier sistema: la

universalidad, la obligatoriedad, la unidad, la integralidad y la solidaridad. Acentúo la solidaridad porque significa que las personas de más altos ingresos contribuyen a financiar las prestaciones de los más bajos ingresos.

COMPETENCIA DESLEAL

"El esquema fue diseñado para quitarle una carga al Estado, pero esta carga hoy es mayor y el Estado deberá sobrellevarla hasta el año 2.030, según los estudios realizados.

"Además hubo una competencia poco leal para dar a conocer el nuevo sistema. No se le dio mayor oportunidad a los que podían representar el antiguo sistema. Se hizo una gran publicidad y difusión



"Soy contraria a la capitalización individual, aunque considero efectivos los regímenes previsionales privados con régimen de reparto".

a través de la radio y la TV en una competencia poco leal. Y digo poco leal porque también el 1º de mayo del 81 se hizo una diferencia en las tasas de cotización siendo mucho menores las imposiciones a las AFP. Sin embargo estos porcentajes se han ido aumentando a través de las tasas de salud. De esta manera, sé, y me consta, que un porcentaje muy grande de trabajadores se fueron presionados al nuevo sistema.

"Soy contraria a este sistema de capitalización individual aunque considero efectivos los regímenes previsionales privados con régimen de reparto. La capitalización individual es bastante peligrosa porque se le

agotan los fondos al trabajador y hasta ahí llegan. Atendí un caso que llegó a mi oficina en diciembre del 84, de una persona cuyos fondos le alcanzaron para 7 meses de pensión. Lo orienté y finalmente pudo percibir la pensión asistencial de \$ 4.429, en circunstancias que si hubiese seguido en el sistema antiguo tendría una pensión mínima de \$ 10.130, asignación familiar por sus hijos y esposa y si fallece deja una pensión de sobrevivencia.

"En cuanto a las modificaciones, es positiva la medida que establece la pensión anticipada, aunque no van a ser muchos los casos y creo que en una estimación rápida, no va a poder ser más de 5 años antes. Esta disposición beneficia a las personas de altos ingresos que van a poder anticipar su pensión.

"La nueva modalidad de combinar los dos esquemas, el de renta vitalicia y retiro programado es bastante curioso: Cuando la persona va a obtener la pensión de invalidez ésta es pagada por la Compañía de Seguros. En la de vejez es

optativo, puede ser retiro programado a través de la AFP o de renta vitalicia a través de una compañía de seguros. Cuando me consultan sugiero que sea renta vitalicia. Con esta modificación podrán utilizarse las dos formas: retiro programado hasta los 80 años, por ejemplo, y ahí asegurarse una renta vitalicia.

"Quiero recalcar que no soy contraria a las instituciones de seguridad social privadas, siempre que sean sin fines de lucro y con régimen de reparto. El sistema de capitalización individual lo encuentro poco solidario. Es el mismo problema de las ISAPRES que es bastante serio.

"Soy una convencida que la seguridad social chilena requería ajustes, pero no un cambio total. Hasta el año 80 en Chile funcionamos muy bien en el aspecto previsional durante esta administración, en algunos aspectos excelente, como por ejemplo, en materia de asignación familiar. Pero del 81 en adelante, cambió la cosa y creo que en general, ha sido perjudicial para los trabajadores".

JUAN GUMUCIO

Puro ilusionismo

EL abogado laboralista Juan Gumucio, dijo que las medidas tienen mucho de ilusionismo para cambiarle un poco el rostro al sistema de capitalización individual que se está desprestigiando.

A su juicio, la creación de una cuenta de ahorro voluntaria, que podrá abrir el afiliado a las AFP, es una reforma que no tiene nada que ver con el sistema de pensiones.

"Además las Administradoras no tienen por qué generar cuentas de ahorros de mayor rentabilidad que la de los bancos. Me da la impresión que esto va a terminar igual que los ahorros de los Fondos Mutuos. Lo que hay es un ilusionismo porque uno no se puede explicar de dónde salen estas

grandes rentabilidades en una economía tan limitada como la nuestra. Por eso, esta libreta de ahorro me parece más bien un volador de luces.

UNA MEJORIA DE LAS PENSIONES

"El incremento del bono de reconocimiento, otra de las modificaciones, es una medida que ha debido adoptarse ante los pésimos resultados que se estaban observando en materia de pensiones de vejez y este aumento se dirige un poco a mejorar las pensiones y mejorar también la imagen del sistema cuya propaganda muestra una vejez plácida y boyante.

"El bono de reconocimiento son los años de imposiciones que registra el afiliado de la AFP en el antiguo sistema



"Esta libreta de ahorro voluntario que podrá abrir el afiliado a una AFP me parece más bien un volador de luces".

y en su cálculo influye la cantidad de años de imposiciones, los niveles de remuneración y el sexo.

"Otra de las reformas es el seguro para los trabajadores cesantes que permite que el afiliado cesante cotice durante un año con cargo a la AFP. Dentro de la mecánica del sistema ésta es una reforma positiva porque introduce un concepto solidario, aunque sea mínimo.

"La modificación que

permite la jubilación anticipada también es positiva porque hace posible este derecho. Antes de la reforma el afiliado para jubilar anticipadamente debía tener un ahorro del 70 por ciento del promedio de sus remuneraciones de los 10 últimos años. Ahora este 70 por ciento fue rebajado a un 50 por ciento.

"En todo caso sigo pensando que desde el punto de vista técnico sigue siendo bastante ilusoria la jubilación anticipada.

"Otra de las modificaciones publicadas el 29 de agosto es la que baja el capital para formar una Administradora de Fondos de Pensiones. Esta reforma va dirigida a posibilitar la constitución de AFP por sectores de menores ingresos que le limpien el rostro al sistema y hagan pasar disimulada la existencia de las grandes AFP que están en manos

de las transnacionales.

"Otra de las reformas es la que permite la combinación de los dos esquemas existentes, el de renta vitalicia y retiro programado. Lo que se entiende de esta modificación es que en el caso de seguro de invalidez o sobrevivencia para los familiares podrá ser pagada por la compañía de seguros donde la AFP había contratado el respectivo seguro; por la propia AFP a través de un sistema de retiros programados de los fondos más los capitales que le mande la Compañía de Seguros; o también contratar un seguro de renta vitalicia en otra compañía distinta. Esta reforma me parece positiva porque es absolutamente criticable el actual sistema en que la AFP elige la compañía de seguro que, normalmente, es del mismo grupo económico o transnacional que es dueña de la AFP".

El mundo del trabajo

No a la baja de pensiones

La Asociación de Jubilados Dependientes de la Caja Bancaria de Pensiones, en una carta enviada a un matutino, recogen la afirmación de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Social, Patricia Matte, de que el 15 por ciento del Producto Nacional destinado al gasto social no se puede aumentar, sino sólo redistribuir. La señora Matte dice que para ello es necesario que los sectores de mayores ingresos renuncien a sus asignaciones familiares, o se baje el gasto en previsión y pensiones y eliminen o reduzcan algunos subsidios que no van a los grupos más necesitados. Los pensionados consideran sumamente grave que se pretenda recurrir a la baja de pensiones o disminuir el gasto en previsión. Por otra parte, recuerdan que la lucha que están dando los magistrados por recuperar el poder adquisitivo perdido es la misma que los pensionados dieron al reclamar la ilegalidad de la Ley 18.413 de 1985 y que esos magistrados no acogieron.

Preocupación de abogados

La directiva nacional del Colegio de Abogados manifestó preocupación por las remuneraciones de los magistrados y personal del Poder Judicial. Para los profesionales la plena soberanía de dicho poder implica disponer de una real independencia y la facultad de adoptar decisiones autónomas sobre su propio presupuesto.

Los abogados también advierten que el sistema de jubilación será afectado por los actuales niveles de remuneraciones, impidiéndoles aspirar a un retiro decoroso.

Negocian en Abastible

Los tres sindicatos que agrupan a 400 de los 1.000 trabajadores de Abastible de todo el país se encuentran en negociación colectiva. Piden un aumento general de 10 mil pesos, ya que el 50 por ciento de las remuneraciones es de 5 mil 700 pesos. Además, solicitan un reajuste del IPC cada 3 meses. Ante las demandas, la empresa se ha limitado a responder que sólo está dispuesta a entregar un aumento del 100 por ciento del IPC una vez al año.

Por otra parte, la empresa impone un sistema de turnos de noche sin que ello implique pagar horas extraordinarias.

Trabajadores de ENAP

Diversas acciones para presionar a la ENAP para que acceda de sus demandas económicas emprendieron sus dos mil 500 trabajadores en Magallanes. Una marcha con pancartas realizaron unos 400 trabajadores desde Tres Puentes a Punta Arenas, 4 kilómetros, expresando así el descontento sindical por la última oferta de la empresa. Al mismo tiempo, cerca de 200 operarios que laboran en las plataformas Costa Afuera iniciaron una huelga de hambre. En el Campamento Poseidón, a 300 kilómetros de Punta Arenas, se emprendió una acción similar.



Hotel Carrera

El sindicato de empleados del Hotel Carrera inició una huelga a comienzos de septiembre, luego que la empresa se negara a conceder un bono de término de conflicto. El secretario del sindicato, Ricardo Briceño, señaló que hasta el momento se ha conseguido reajustes cada cuatro meses de acuerdo al IPC. Agregó que los ejecutivos pretenden eliminar una de las conquistas: el bono por banquete y manifestaciones a cambio de conceder el de término de conflicto.

Durante el conflicto, los trabajadores permanecían en el frontis del céntrico hotel con carteles alusivos. También mantenían una olla común y alcancías para mantener la huelga.

Al cierre de esta edición, los trabajadores llegaron a un acuerdo satisfactorio con la parte patronal, poniendo fin al movimiento tras seis días de huelga.



Campamento Fresno

A terrenos no aptos para ser habitados están siendo trasladadas las familias del Campamento Monseñor Fresno, denunció una comisión de pobladores del mencionado campamento. La erradicación, ordenada por el Ministerio de la Vivienda, se está haciendo a terrenos no urbanizados y sin casetas sanitarias, como se había comprometido el ministro Poduje, señalaron los dirigentes. A su vez exigen un nuevo subsidio habitacional, que atienda las necesidades de los sectores marginales. Proponen que para una vivienda básica se contemple una cuota mensual de 500 pesos.

30 días de huelga

Congeladas estaban las conversaciones entre la empresa Children's y el sindicato "debido a que algunos trabajadores malinterpretaron el gesto de entregar colaciones a los huelguistas", afirmó el presidente del sindicato, Galvarino Rivero. La empresa se encuentra en huelga legal hace ya 29 días, debido a que el empresario sólo ofrece un 30 por ciento de reajuste, en circunstancias que sus operarios demandan la actualización íntegra de sus sueldos, que fluctúan entre 10 mil y 18 mil pesos.

Exigencias de ANEF

La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF, se sumó a la protesta del Poder Judicial, exigiendo un reajuste de un 66 por ciento y la fijación de la asignación familiar, colación y bono de locomoción en 3 mil pesos.

Más ocupación

Una notoria disminución observarán los programas especiales del empleo en la V Región entre septiembre y diciembre próximo, según la Secretaría Regional de Planificación. Esto significaría que el sector productivo se encuentra en plena reactivación, lo que habría permitido la disminución de un 10 por ciento de la tasa de desocupación en el trimestre mayo-julio.

TALLERES PRODUCTIVOS

Un lugar para crecer

- Pobladoras de La Bandera, apoyadas por CESOC, generan trabajo, cultivan la tierra y crecen entre sonrisas, pese a todo.
- Junto con aprender un trabajo y conseguirse algunos pesos, las participantes valoran los talleres como un lugar de encuentro, amistad y solidaridad.

SALIERON de sus hogares, por primera vez, hace tres años para escaparse un poco de la rutina y los problemas. Muchas veces debieron dejar a un marido enojado, pero valió la pena porque esta escapadita semanal se ha transformado en un modo de vida, una forma de subsistencia.

Al principio empezaron ocho mujeres de la población La Bandera que se juntaron en un Taller de Desarrollo Personal y Grupal.

cia y el Autodesarrollo", apoyado por la Comunidad Económica Europea.

El grupo de ocho mujeres creció y hoy son más de 100



Una naranjita para la sed y un minuto de descanso.

Los problemas de todas eran más o menos los mismos: cesantía, alcoholismo de sus maridos, neurosis de las mujeres, dificultad para alimentar a sus familias, aislamiento por falta de recursos para movilizarse.

De allí, con la ayuda de la trabajadora social María Angélica Morales y otros profesionales del CESOC (Centro de Estudios Sociales Educación Democrática) surgió la idea de aprender algunas técnicas que les permitiera formar talleres de subsistencia.

Y CRECIERON

La idea se materializó en el proyecto "Organización y Creación de Unidades Económicas para la Superviven-

personas, organizadas en distintos talleres. Y no sólo mujeres, porque también se han incorporado jóvenes que trabajan en un taller de juguetes. Los hombres que al principio miraban con recelo esta "escapadita" de sus mujeres participan también con los niños en los momentos de recreación o cuando se comparte el pan amasado y el té.

Mientras los jóvenes (17) hacen juguetes de madera en Crescente Errázuriz 17.200 (La Bandera, paradero 27, 2º sector), las mujeres se han dedicado más bien al tejido a palillos en materias primas nobles (lanas, hilos, angora, alpaca, pita) en otro sector de la población. En un sitio ubicado al lado de la Escuela

Celestín Freinet construyeron un local de madera para reunirse a tejer, teñir las lanas, una sala para los niños y cocina. Recién acaban de construir un horno de barro para la amasandería.

AUTOGESTION

La economista Marcela Acuña explicó que tres talleres de tejido y tintorería son los más desarrollados. El Namuen, por ejem-



La tierra tiene que quedar muy limpia para hacer el huerto orgánico y en esta tarea todos cooperan.

plo, al que asisten 13 mujeres regularmente dos tardes a la semana, tiene una producción de 300 prendas (chalecos, guantes, calcetines) de las cuales han sido comercializadas un 83,3 por ciento.

La amasandería está recién empezando y se ha constituido con 12 participantes, las que reciben capacitación en amasandería, pastelería e incluso en la construcción de los hornos.

Según Marcela Acuña, las mujeres pueden recibir hasta 12 mil pesos mensuales como ganancia en los talleres que funcionan regularmente.

Otro de los talleres que está recién comenzado, pero que provoca el entusiasmo de todos, es el de los huertos orgánicos que permiten en un pequeño pedazo de tierra, cultivar todo tipo de verduras.

La mayoría quiere aprender para repetir la experiencia en su casa.

LOS COSTOS DEL CRECIMIENTO

La trabajadora social Angélica Morales cuenta que la experiencia tiene sus costos. "No es fácil que se forme un grupo productivo, porque se entrecruzan innumerables



problemas, desde los personales hasta los de convivencia. Incluso los temporales, por ejemplo, nos desvían hacia la ayuda a los damnificados, entrega de remedios, etc."

"me desenvolvería entre personas que tienen una gran parte de sus vidas, hechas. Creo que estos meses de estar juntas me han ayudado mucho, como por ejemplo, a tomar las cosas con tranquilidad porque así resultan mejor. Por otra parte, el taller me ha ayudado mucho en lo económico, pues con eso puedo ayudar en algo a mi mamá y a mis hermanos. También me ha ayudado a entender lo que significa el trabajo".

Mari dice que tiene un marido muy responsable, pero "muy machista y celoso". De carácter tímido, agrega que "en el poquito tiempo que llevo en el taller lo he pasado muy bien y he aprendido muchas cosas fuera del tejido, sobre todo compartiendo amistad y solidaridad".

Las mujeres hablan con entusiasmo de su experiencia, de cómo se les ha abierto el mundo, que las penas y alegrías son siempre mejores cuando se comparten.

Los testimonios se multiplican a medida que llegan las mujeres, sus hijos y mari-



Preparando los juegos en los que participarán grandes y chicos después del trabajo.

lo único que les digo a mis amigas isigamos adelante! en el tejido y en la amistad, aunque yo soy un poco fome para el tejido, pero tengo que hacerlo por necesidad".

Una "lola" de 17 años, Patricia Azócar, cuenta que entró al taller en abril de 1986 para probar qué tal

dos a una convivencia de solidaridad y recreación. Durante tres días (1º, 2 y 3 de septiembre), hombres, mujeres y niños se reunieron a arreglar los jardines de la sede. En los momentos de descanso se conversó y compartió pan amasado, "calzones rotos", amenizado con cantos y juegos para niños.

PROFESORADO NACIONAL

Aún a la espera de un estatuto docente

- La ley que entró en funciones recientemente está muy lejos de satisfacer las aspiraciones del magisterio en cuanto a fijar una carrera funcionaria y establecer el reconocimiento de lo específico que tiene el quehacer educacional.
- Los maestros siguen rigiendo sus relaciones laborales por el D.L. 2.200. Nada se dice de escalafón único, estabilidad en la función, perfeccionamiento profesional y reconocimiento de años de servicio.
- Históricamente hubo siempre consenso en que un profesor no podía cumplir en buenas condiciones más de 36 horas pedagógicas de clases efectivas a la semana. La nueva ley las fija en 44 horas.

EN el misterio más absoluto, como ha solido ocurrir estos años, dos nuevos cuerpos legales —que en este caso afectan a la educación— fueron recientemente promulgados en el país. Como también está siendo costumbre, muy rápidamente ambas leyes sufrieron silenciosas modificaciones, aunque en definitiva no cambian ni mejoran sustancialmente las materias allí abordadas.

La primera de ellas se refiere a una aspiración largamente sentida por el magisterio nacional: el Estatuto Docente. La otra fija las condiciones materiales que deben cumplir los establecimientos subvencionados, para poder optar a recibir la subvención estatal (ver recuadro).

UN ESTATUTO QUE NADA TIENE DE ESTATUTO

Las críticas al mencionado Estatuto Docente se hacen oír desde todos los ámbitos educacionales. Un experto llamó la atención sobre el hecho de que el estatuto de las Fuerzas Armadas consta de 240 artículos, mientras el del magisterio tiene apenas dieciocho.

El presidente del Colegio de Profesores, Osvaldo Verdugo, señaló que la Ley 18.602 y sus modificaciones, contenidas en la Ley 18.618 "no constituye lo que es en esencia un Estatuto para el profesorado nacional: no crea una carrera

docente con un escalafón único; no da estabilidad en la función ni una serie de otros derechos históricamente reconocidos al magisterio, como derecho a desahucio,

traspasados o administrados por corporaciones o personas jurídicas sin fines de lucro y los particulares subvencionados de modo que, a diferencia de otros trabajadores, pero siempre regulados por el D.L. 2.200, los profesores deberán cumplir unas horas de trabajo con alumnos y otras horas sin alumnos. La ley no alude en absoluto —como era la aspiración del magisterio que coincide con la visión de la Iglesia— a las condiciones de ingreso, la carrera funcionaria, reconocimiento de años de servicio, perfeccionamiento. Cosas tan importantes como éstas no aparecen por ningún lado".

LAS NORMAS EN VIGENCIA

Ni siquiera el propio le-

gado de colaboración; establece las condiciones que deben estipularse en un contrato de trabajo; fija la jornada semanal de trabajo ordinaria; permite a cada municipalidad fijar su propio escalafón y sistema de ingreso y promoción.

"RECONOCER NUESTRA DIGNIDAD"

Según Verdugo, en la ley no se reconoce la especificidad de la carrera docente, cuestión que al gremio parece imperativo. "No es porque nos sintamos superiores a otros trabajadores —explica—, sino porque realizamos una labor distinta. Desde el punto de vista de nuestra exigencia profesional, nece-

pueda exigir, tiene que garantizarse cierta tranquilidad mínima".

También preocupa al Vicario Huidobro y a la iglesia chilena el reconocimiento de la dignidad del maestro. "Un verdadero Estatuto Docente daría frente al país una imagen digna a la profesión de maestro, que es tan poco reconocida, dice Monseñor Huidobro. A un profesor se le exige tanto en cuanto a preparación como a cualquiera de las carreras llamadas liberales. Tiene tantas horas de estudio como un ingeniero comercial, o como un abogado; si hace un post grado, llega a tener casi tantas horas de estudio como un médico. Pero no tiene, como esos profesionales, la posibilidad de instalar su propia escuela. Por lo tanto, la sociedad necesariamente debe reconocer a este gremio su status. Y eso debería establecerlo un Estatuto Docente".

UN RECORD MUNDIAL

Pero sin duda uno de los puntos del nuevo cuerpo legal que más críticas ha recibido es el que se refiere a las horas de trabajo. Establece que el profesor deberá estar 33 horas cronológicas (de 60 minutos) frente a un curso. Esto significa cumplir 44 horas pedagógicas (de 45 minutos) de clases efectivas a la semana. "Siempre hubo consenso de que 36 horas pedagógicas para la enseñanza media y 30 para la básica eran demasiadas —aseguró Osvaldo Verdugo—. Y esta ley originalmente así lo reconocía, pese a que fijaba 36 horas como máximo. Sin embargo, el gobierno rápidamente modificó esa norma, estableciendo en definitiva que las frente a un curso son 33 cronológicas, equivalentes a 44 pedagógicas, más 8 horas de colaboración y 3 de recreo. Creo que aquí se ha establecido un record mundial".

En general, las diversas entidades relacionadas con el problema concuerdan en lo central que debería contener un Estatuto Docente.



"Un verdadero Estatuto Docente daría al país una imagen digna a la profesión de maestro, que hoy es tan poco reconocida"

gratificación por zona, perfeccionamiento profesional, por ejemplo".

La visión de Verdugo coincide con la opinión de otros sectores. Según el Vicario de la Educación, Monseñor Faustino Huidobro, la ley promulgada es "sólo una normativa que alude a algunos elementos contractuales. Vale decir, se modifican los contratos de trabajo del profesorado de colegios municipalizados,

gislador se atrevió —consciente tal vez de sus limitaciones— a llamar a esta ley Estatuto Docente, y tímidamente la denominó "Normas Especiales para personal docente que indica".

En lo concreto, la Ley 18.618 establece que las relaciones laborales entre los profesores y los mencionados establecimientos se regirán por las normas del D.L. 2.200; fija lo que es la docencia de aula y las acti-

vidades de colaboración. ¿Cómo un profesor va a poder elevar la calidad de la educación, cómo va a poder entregarse por entero a su trabajo profesional, o cómo se va a programar y proyectarse como profesional y como persona si no sabe si el mes siguiente va a estar en el mismo colegio? Esto la sociedad tiene que entenderlo: para que un profesor trabaje, se concentre y se le

DECRETO SUPREMO 1.835

Exigencias desmesuradas

- El decreto impone a los colegios subvencionados exigencias en cuanto a infraestructura que son imposibles de cumplir hoy o en 10 años más, como lo establece la norma, si no hay una asignación de recursos que beneficie a la educación.

Así por ejemplo, la FIDE (Federación de Institutos de Educación), que afilia a colegios particulares pagados y subvencionados, tiene casi los mismos criterios que el Colegio de Profesores y la Vicaría de la Educación. Hay ciertas divergencias entre ellos en el ámbito que debería cubrir, porque mientras el Colegio de Profesores estima que un futuro Estatuto deberá regir para todo el profesorado nacional, la FIDE cree que debe abarcar sólo a los profesores de colegios fiscales y municipales, siendo aplicables al profesorado de colegios particulares ciertos mecanismos que homologuen en la base los sueldos de ambos subsistemas.

NO FIRMAR NUEVOS CONTRATOS

Como en virtud de la nueva ley deben modificarse los contratos de trabajo, el Colegio de Profesores llamó al magisterio a no firmar los nuevos contratos si se producen dos situaciones: si la modificación significa baja en la remuneración o aumento de las horas de trabajo. En ese caso, sigue rigiendo el contrato anterior. Mientras tanto, las aspiraciones del profesorado de contar con una verdadera carrera docente deberán seguir aguardando.

¿Q UE apoderado se opondría a que en la escuela su hijo contara con biblioteca con sala de lectura, sala de primeros auxilios, sala de espera, sala multiuso, sala para grupo diferencial, aparte claro está del número adecuado de servicios higiénicos y de patio con el metraje apropiado? Hoy, cuando crecen como callampas en barrios y poblaciones los colegios pagados y subvencionados, por iniciativa particular, se hacía más necesario que nunca fijar ciertas normas mínimas en resguardo de la comodidad y seguridad del alumnado.

En respuesta a esta necesidad, la autoridad aprobó recientemente el Decreto Supremo 1.835, que contiene esas y otras exigencias que a juicio de los expertos son desmesuradas. De su cumplimiento depende que el Estado otorgue el beneficio de la subvención. En otras palabras, establecimiento que no se adecúe a esas normas corre el riesgo de quedar sin financiamiento estatal.

El plazo fatal para adecuar la planta física de los colegios subvencionados se había

fijado inicialmente en tres años, pero a través de una modificación se amplió luego a diez. Esto da un respiro a los propietarios de esos establecimientos.

Sin embargo, en opinión del Vicario de la Educación, Monseñor Faustino Huidobro, "tal nuevo plazo es prudente siempre y cuando haya una política distinta de asignación de recursos. Son muy pocos los colegios que pueden hacer las inversiones que demanda esta normativa, y a menos que haya una voluntad política de asignar más recursos a la educación, en diez años más estaremos igual que hoy día"

Cree que, pese a ello, la normativa era necesaria. "La ley ha querido salvaguardar el bienestar de los estudiantes. El local, el ambiente, los espacios libres, los patios, tienen relación directa con un estado de ánimo de la comunidad escolar que redunda en calidad educativa". Sin embargo, estima que la norma aprobada "es burocrática, en cuanto a que está preocupada de locales y oficinas y nada dice del proyecto educativo. Y por otro lado crea un colegio con una infraestructura inadecuada para el país, desde el punto de vista económico, lo que atenta contra la libertad de enseñanza".

El Vicario ve, de todas formas, que subyace en estas disposiciones un determinado modelo de educación, "rígido y burocrático, que no incide

necesariamente en la calidad educativa. A nosotros nos interesa que todos los recursos humanos y materiales redunden en calidad educativa. Estas disposiciones pierden de vista el resultado final, endiosando algunos medios".

EN UN ZAPATO CHINO

Finalmente, Monseñor Huidobro lamentó que los educadores no hayan sido invitados al estudio previo de estas disposiciones.

"El aporte que podemos hacer los educadores —pese a que estas materias pueden ser muy técnicas— es muy importante, porque vivimos en la realidad, en la práctica. No basta decir que un aula necesita equis metros cuadrados de ventanas. Nosotros sabemos que esos vidrios tienen que estar a la altura de la nariz de los niños, porque si no la luz entra muy por encima y los niños no toman contacto con la naturaleza. Allí se pueden respetar los centímetros que dice la ley, pero que no sirven bien a sus fines. Por ello, los educadores deberíamos poder aportar nuestra experiencia. Los obispos lo dicen en su última declaración y nosotros siempre lo hemos pedido. Si no, como sucede con esta norma, se deja a la educación en una especie de zapato chino que la esta norma, se deja a la educación en una especie de zapato chino que la comprime en lugar de darle aire".



Monseñor, Faustino Huidobro: "a nosotros nos interesa que todos los recursos redunden en calidad educativa. Estas disposiciones pierden de vista el resultado final, endiosando algunos medios"

RECONCILIACION Y LIBERACION



"RECONCILIACION Y LIBERACION" de José Comblin. Libro editado por el Centro de Estudios Sociales (CESOC) y Chile América. 260 páginas.

El libro es una recopilación de artículos sobre el tema de la reconciliación de este sacerdote y doctor en teo-

logía, quien ha sido asesor de los obispos brasileños Helder Cámara y José María Pires en las Conferencias de Medellín y Puebla. El autor trata de responder, a la luz de los textos evangélicos, encíclicas papales y directrices emanadas del Concilio Vaticano II, preguntas tan candentes como ¿qué significa la reconciliación para América Latina?, ¿cuáles son las exigencias sociales y políticas de una reconciliación auténtica?, ¿cómo puede contribuir la Iglesia a esta reconciliación? El libro está a la venta en las principales librerías.

"CHILE ENTRE EL DOLOR Y LA ESPERANZA". Cassette editado por Editorial Emisión. Contiene testimonios de

los hechos y circunstancias que rodearon el golpe militar de 1973 y la muerte del Presidente Salvador Allende. Este documento fue preparado por las periodistas Mónica González y Patricia Verdugo. Se encuentra a la venta en algunas casas de discos.

"ESCRIBAMOS LA VIDA CON NUESTRAS MANOS"

Este es el lema del Primer Concurso Nacional de Testimonios y autobiografías populares. En él pueden participar todos aquellos que, individualmente o en grupos, sientan que su experiencia puede aportar al surgimiento de una sociedad más justa, que entregue más esperanzas a los sectores marginales. Para informarse sobre las bases

de este concurso hay que dirigirse al local de la Sociedad de Escritores de Chile (SECH), Almirante Simpson 7, Santiago.

"EL ALCOHOLISMO", video a color, formato VHS, 24 minutos de duración.

Este documento enfoca el alcoholismo, que afecta a distintos estratos sociales, como un problema que destruye la convivencia familiar y que es incentivado por el uso indiscriminado de los avisos comerciales que llaman al consumo de alcohol.

Para mayores informaciones sobre la obtención de este material, dirigirse a la Videoteca Cultural del Centro Bellarmino, Almirante Barroso 18, 2º piso, Santiago, o a la Casilla 10445, Correo Central.

LEA, MIRE
Y ESCUCHE

DECANOS, ACADEMICOS, ADMINISTRATIVOS Y ESTUDIANTES

La defensa de la Universidad de Chile

- La crisis de la Universidad de Chile, que se ha profundizado en el transcurso de estos años, se precipitó en las últimas semanas. La negativa a otorgarle recursos extraordinarios por parte del gobierno, el anuncio de un plan de reestructuración, el controvertido mecanismo para nombrar al nuevo rector y las criticadas actuaciones de éste para enfrentar la situación hacen pensar a la comunidad universitaria que se está en un camino de difícil salida.
- Por primera vez en estos años, todos los estamentos de la universidad, incluidos también los decanos, enfrentaban la contingencia férreamente unidos, pidiendo al unísono la renuncia del rector-delegado Federici.

La crisis que vive la Universidad de Chile se había precipitado con la petición formal de renuncia al nuevo rector, José Luis Federici, por parte de los decanos, luego que éste solicitó la renuncia al decano de Derecho, Mario Mosquera, y ordenara el cierre temporal de dos Facultades. En este contexto, es difícil visualizar las posibles soluciones y, según opinión de todos los estamentos, las medidas que han llevado a cabo las autoridades de gobierno y el propio Federici "hacen peligrar la sobrevivencia de esta casa de estudios, colocándola a ella y también a la autoridad en un callejón de difícil salida". La comunidad universitaria en su conjunto, manifestando la más amplia unidad, consideraba que a esta altura de la situación, el punto de partida para analizar el resto de los problemas era la renuncia inmediata del rector delegado.

La difícil situación de esta universidad —con una falta dramática de recursos que imposibilitan su desarrollo, y la persistencia de autoridades delegadas por el gobierno— se agudizó en este último período ante la negativa del Ministro de Educación, Juan Antonio Guzmán, a conceder recursos extraordinarios, el anuncio de un plan de desarrollo y el mecanismo utilizado para nombrar al nuevo rector. Suspensión de activida-

des en prácticamente todas las Escuelas, categóricas declaraciones de los decanos, académicos y estudiantes, movilizaciones callejeras, asambleas y tomas de Facultades eran la tónica de estos días, como expresión de rechazo a las determinaciones tomadas. Por su parte, según trascendidos, el rector pediría la renuncia a otros decanos y existía orden de sumariar a más de 160 estudiantes que han participado en diversas movilizaciones.

ORIGEN DE LA CRISIS

La crisis de la Universidad de Chile se viene gestando prácticamente desde comienzos de este régimen "y especialmente a partir de las medidas de racionalización impuestas en 1981, según el presidente de la Asociación de Académicos, Patricio Basso. Entonces disminuyó notoriamente el aporte fiscal a todas las universidades". El académico ha señalado que la falta de financiamiento y la mala gestión de los sucesivos rectores delegados han llevado a la universidad a los niveles de deterioro que hoy día se observan.

Esta situación llevó a los académicos, a mediados de este año, a paralizar las actividades y pedir un aporte extraordinario de recursos que permitiera recuperar el poder adquisitivo de este sector, que entre 1981 y el año pasado había caído en



más de un 40 por ciento. Esta solicitud fue recogida entonces por los decanos quienes, a su vez, presentaron al rector de esa época, Roberto Soto Mackenney, un documento donde solici-



taban un aporte extraordinario de mil millones de pesos, como única forma para que la universidad pudiera seguir desarrollándose.

El desfinanciamiento también ha tenido importantes consecuencias para el personal administrativo —que reiteradamente ha solicitado reajustes de remuneraciones— y entre los estudiantes, quienes piden más recursos para los créditos fiscales.

La persistencia de autoridades delegadas por el gobierno, a pesar del constante rechazo de la comunidad universitaria, y el no reconocimiento de la autoridad a las organizaciones que legítimamente se han dado los alumnos durante estos años, han sido otros de los factores que han profundizado la crisis hasta el día de hoy.

¿MENOS DINERO AUN?

El rector Soto Mackenney elevó a las autoridades de gobierno la solicitud de los decanos que, a esa altura, ya se había convertido en una petición formal de toda la Universidad de Chile. La respuesta del gobierno fue negativa y coincidió en el tiempo con el nombramiento de un nuevo ministro de Educación y del rector José Luis Federici (trascendió que la salida de Soto Mackenney habría tenido que ver con su coincidencia con los decanos a este respecto). En la respuesta se manifestó que cualquier nuevo recurso debía estar sujeto a la presentación de programas por parte de las distintas Facultades, que demostrarán que el dinero iba a ser "eficientemente utilizado". Las autoridades también hablaron de la baja rentabilidad que tenía la universidad, medida, por ejemplo, en la poca relación que habría entre la cantidad de académicos que hay por alumno y el costo que estaría significando para el Estado cada estudiante.

Simultáneamente se anunció la próxima puesta en vigencia de un programa de reestructuración. A grandes rasgos éste se trataría de la concentración de Facultades en cuatro campus, descentralización de la Casa Central y que cada Facultad

El movimiento intrauniversitario Andrés Bello realizó una acción en Alameda con San Antonio para llamar la atención sobre el problema de la U. de Chile

administre autónomamente sus fondos, venta de algunos bienes inmuebles de la universidad y estudio de la relación que existe entre la Facultad de Medicina y el Hospital José Joaquín Aguirre. El rector Federici insistió en que este plan tiene por objeto fundamental reducir gastos, reconociendo que el presupuesto para esa casa de estudios durante el próximo año se mantendrá igual que para el año en curso.

EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD

En principio, tanto los decanos como los académicos no se han mostrado reticentes a modificaciones. "Pero ellas deben ser estudiadas por ambos sectores —ya que somos los que tenemos la experiencia— y de acuerdo a las necesidades de las distintas Facultades; nos parece peligroso que se haga unilateralmente y desde afuera de la universidad", señalaron los decanos en declaración pública. Los académicos expresaron que no es posible estudiar un plan de desarrollo en una universidad sin recursos, "agónica, que es necesario por lo tanto reflotar, como paso previo imprescindible". Añadieron que la solicitud de recursos extraordinarios no tenía otro objetivo que el lograr que se les devuelva "lo que se nos ha quitado, significa sólo una restitución parcial de nuestros sueldos".

Por otra parte, tanto los decanos como los académicos consideran simplista evaluar la acción o eficiencia de la universidad por el simple costo por alumno o el número de académicos por alumno. "Más grave aún nos parece que se tomen decisiones sobre la base de estos parámetros: las consecuencias podría pagarlas el país entero", manifestaron los decanos. Añadieron que en la universidad existe un reglamento de evaluación académica, que permite analizar el quehacer de cada uno de los docentes, "si se justifican o no sus funciones y si las realiza de acuerdo a lo que se le está exigiendo".



QUE RENUNCIE FEDERICI

El mecanismo utilizado por las autoridades de gobierno para nombrar al nuevo rector fue rechazado desde un principio por toda la comunidad universitaria, ya que en él no fue suficientemente considerada la opinión del Consejo Superior de la Universidad. Pese a esto, los decanos se mostraron dispuestos a conversar con la nueva autoridad sobre posibles caminos de salida. Pero el posterior análisis del programa de reestructuración anunciado, la negativa a otorgar recursos extraordinarios y las actuaciones de Federici en este corto período han precipitado la crisis. Tanto es así que en declaración pública, los once miembros del Consejo de Decanos solicitaron formalmente la renuncia del rector, porque "ha creado un clima de incertidumbre

y desconfianza en la comunidad académica" (3 de septiembre). Califican como de precipitadas sus actuaciones, tales como la exoneración del decano de Derecho y el cierre de las Facultades de Filosofía, Humanidades y Educación y de Derecho. "La permanencia del rector Federici es el principal obstáculo para la normalización de las universidades. (...) Tenemos la certeza de que su alejamiento permitiría de inmediato un clima propicio para superar el grave conflicto actual", puntualizaron.

La Asociación de Académicos, por su parte, anunció que desde ese día (4) esa entidad reconocía como única instancia académica de gobierno de la universidad al Consejo Superior (los decanos). Asimismo, los docentes junto con los estudiantes declararon que continuará el cese de actividades hasta que renuncie José Luis Federici.

VICARIO DE PASTORAL UNIVERSITARIA

"Todos juntos salvemos la universidad"

La petición de renuncia a otros tres decanos —de Ingeniería, Arquitectura y Filosofía— por parte del rector Federici, la creación de un Comité de Defensa de la Universidad, la decisión del Colegio de Ingenieros de borrar de sus registros al rector y el llamado del Vicario de la Pastoral Universitaria a salvar la vida de la Universidad de Chile eran acontecimientos acumulados relacionados con la crisis que enfrenta esa casa de estudios. Asimismo, no había fructificado la iniciativa del ministro de Educación y del rector delegado, de crear una comisión que llevara a cabo un proceso de reestructuración porque, según opinión de uno de los miembros de la Junta Directiva, doctor René Orozco, "la solución del conflicto está en manos del Presidente de la República y las instancias universitarias están prácticamente agotadas". Por otra parte, el Consejo Universitario solicitaría a la Contraloría le entregara las razones que había tenido Federici para cerrar la universidad.



Liturgia organizada por la Vicaría de Pastoral Universitaria para pedir por la sobrevivencia de la universidad.

"LA UNIVERSIDAD NECESITA NUESTRO APOYO"

Un número significativo de ex autoridades académicas llamaron a todos los sectores del país a unirse para defender la Universidad de Chile. Entre ellas destacan el ex rector Edgardo Boeninger y los ex decanos Alejandro Hales, Eugenio Velasco, Eduardo Novoa y José Balmes. "Dadas las medidas de fuerza ya adoptadas, nos asiste el temor de que se desate una persecución ciega contra académicos y estudiantes", expresaron estas personalidades, quienes decidieron crear un Comité de Defensa de la Universidad, anunciando que quienes deseen adherir pueden hacerlo inscribiéndose en diversos colegios profesionales.

En una liturgia que congregó a cientos de alumnos y académicos y que contó con la presencia de algunos decanos, el Vicario de la Pastoral Universitaria, Monseñor Alvaro González, llamó a reconstruir la universidad, "sometida a la imposición que me atrevería a llamar terrorismo administrativo", expresó. El sacerdote reconoció que dentro de este dolor también había que rescatar la gran unidad que hoy se observa entre todos los estamentos universitarios para defender su casa de estudios.

"Extiendan sus manos para que la universidad tenga vida, señaló, para escribir una historia mejor, más fraternal y más verdadera. Estamos ya cansados de tantas arbitrariedades, pequeñeces y estrecheces".

ANDRE JARLAN

Aniversario en familia

HACE tres años, un 6 de septiembre, una multitud avanzó hacia el corazón de Santiago desde la población La Victoria. Un féretro que contenía los restos de un sacerdote francés era acompañado por una imponente columna de gente de las poblaciones de la zona sur Santiago. Dos días antes —el 4—, el padre André

Jarlan —mientras leía su biblia en su domicilio— había sido alcanzado por una bala disparada por un carabiniere.

Hoy guirnaldas blancas ornamentaban las principales calles de la población. Cunetas pintadas de blanco y rayados que recordaban a Jarlan decoraron las actividades organizadas por los pobladores.



Con una liturgia presidida por el Vicario General, Monseñor Cristián Precht, culminó la conmemoración de la muerte del padre André Jarlán en La Victoria.

En la mañana recorrieron las calles y se estacionaban en los lugares donde cayeron abatidos poblado-



res que participaban en las jornadas de protesta. El Vicario de la Zona Sur, padre Felipe Barriga, caminaba a la cabeza. Las siete estaciones fueron denominadas con distintas situaciones y valores que viven y sienten los pobladores de

La Victoria: "Allanamientos y Expulsiones", "Cesantía y Miseria", "Presos políticos y Pena de Muerte", "Damnificados y allegados", "Fe y Esperanza", "Organización y lucha" y "Vida y verdad".

Cantos, rezos y gritos alusivos expresaban un dolor vivo y las esperanzas de los pobladores. Esta conmoción se prolongó a la hora de almuerzo. Setenta y ocho ollas se llenaron de porotos en las calles victorianas. Centenares de personas compartieron el alimento. Gesto que simbolizaba, al mismo tiempo la carestía y la solidaridad. Más tarde, centenares de globos se elevaron sobre la parte sur de la capital. Uno de ellos iba acompañado de un lienzo que decía "André Vive". La jornada conmemorativa culminó con una misa concelebrada por diez sacerdotes y presidida por el Vicario General Monseñor Cristián Precht. Comenzaba al atardecer, después de las seis, hora en que la vida del sacerdote terminaba violentamente.



¿CRITICAS U OFENSAS A LAS FF.AA.?

Una gran confusión de conceptos

- Crecientemente se confunde a la opinión pública catalogando de ofensas a las FF.AA. el enjuiciamiento a las actuaciones de ciertos funcionarios del Estado, que también son uniformados.
- En razón de esto, una treintena de personas —la mayoría abogados y periodistas— enfrenta acusaciones ante la justicia militar que les pueden significar hasta 10 años de prisión.

DESDE hace algunos meses se ha convertido en el pan nuestro de cada día las acusaciones y encausamiento de personas —especialmente periodistas y abogados— a los que se acusa de "ofensas a las Fuerzas Armadas". La reciente encargatoria de reo del abogado de la Vicaría de la Solidaridad, Roberto Garretón, dictada por el titular de la Primera Fiscalía Militar, capitán Enrique Olivares, es un eslabón más en esta cadena que busca —en opinión del abogado jefe del Departamento Jurídico, Alejandro González—, "producir un efecto de autocensura y de restricción, tanto de la labor informativa de la prensa como del ejercicio profesional de los abogados defensores de los derechos humanos, en particular de los que trabajamos en la Vicaría".

La situación ha llegado al punto

que se encuentra procesado un corresponsal en España de la revista ANALISIS; el director de APSI fue requerido por una edición humorística; y un grupo de integrantes del Movimiento contra la Tortura "Sebastián Acevedo" están siendo procesados por una acción no-violenta realizada en la Navidad del año pasado. Junto a todos ellos, otra treintena de personas se encuentran acusadas.

Alrededor de la encargatoria de reo y detención de Roberto Garretón (3 de septiembre) se desató de inmediato una gran corriente de solidaridad que llevó finalmente al fiscal Olivares a otorgar rápidamente la libertad bajo fianza al profesional. La Corte Marcial resolvió ese mismo día, en acelerado trámite, acoger la decisión de Olivares, por lo que alcanzó a estar pocas horas



El abogado Roberto Garretón es conducido a la Penitenciaría tras ser encargado reo. Horas más tarde se le concederá la libertad bajo fianza.

en calidad de detenido.

Pero sigue pendiendo sobre quienes critican la realidad de los derechos humanos esta espada de Damocles que en cualquier momento puede coartar no sólo su derecho a opinar, sino su libertad.

Y esto ocurre, en opinión de Alejandro González, porque se han confundido dos planos: "Uno es el de la crítica jurídica a organismos o agentes del Estado que se exceden en el ejercicio de sus facultades, y otro muy distinto es la injuria a las FF.AA., que no ha estado nunca en nuestro ánimo. Por el contrario, el objetivo central de nuestra acción de denuncia es, no sólo la reparación del daño, sino evitar su repetición, con lo que creemos estar prestando una importante contribución

a la pacificación social". La confusión se produce porque esos funcionarios estatales son a la vez uniformados.

Tan grave se consideró la acusación contra Garretón que el Colegio de Abogados asumió su defensa a través del vicepresidente de la orden, Manuel Guzmán Vial. Este calificó de "gravemente ilícita" la encargatoria de reo, porque desconoce el derecho a la crítica y a la libertad de opinión. Guzmán Vial aseguró que el artículo escrito por Garretón para "MENSAJE", que motivó la acusación, es sólo un examen objetivo de la situación de represión, escrito —dijo— "en un lenguaje más cauteloso que el que utiliza el relator Volio en su informe sobre Chile".

Los que están en proceso

EN este momento hay alrededor de una treintena de personas sometidas a proceso por supuestas injurias a las FF.AA. o al Jefe de Estado.

— REVISTA APSI: su director **Marcelo Contreras** enfrenta cuatro requerimientos (además de uno por violación del artículo 8º de la Constitución) por injurias contra Investigaciones al publicar una foto relativa a la detención de una anciana que habría sido torturada; requerimiento por APSI Humor (que afecta además a su director adjunto, **Sergio Marras**); otra querrela de Investigaciones por el caso de Alice Meyer; y la última a raíz de un editorial sobre el caso de Armando Fernández Larios.

— REVISTA ANALISIS: su director **Juan P. Cárdenas** fue condenado a 541 días de reclusión nocturna por un artículo sobre fusilados. La periodista **Patricia Collyer** enfrenta proceso por la misma razón. **Fernando Paulsen**, está, asimismo, acusado de ofensas a las FF.AA. y encargado reo.

Domingo Namuncura es procesado por una columna de opinión; no hay resolución aún. El dirigente de comunidades de base, **Jaime Escobar** fue encausado por la publicación de una Separata sobre comunidades.

— REVISTA CAUCE: el profesor **Alejandro Ríos Valdivia** enfrenta también una querrela, luego de opinar sobre su ex alumno Augusto Pinochet.

— FORTIN MAPOCHO: su director **Felipe Pozo** enfrenta una encargatoria de reo por publicar una crónica sobre el servicio militar en abril de 1986. La querrela del Ejército afecta también al periodista **Gilberto Palacios**. Ambos están en libertad bajo fianza.

SIETE ABOGADOS están siendo acusados de ofensas a Carabineros por la presunta publicación de una opinión sobre la actuación de ese cuerpo en el intento de fuga de la Penitenciaría, en octubre de 1985, donde murió Víctor Zúñiga Arellano. Los profesionales son **Carmen Hertz**, **Pamela Pereira**, **Lautaro Campusano**, **Sergio Corvalán**, **Raquel Mejías**, **Alfredo Montecinos** y **Alejandro González**.

El abogado **Héctor Salazar** enfrenta similar situación por una opinión relacionada con el caso de los jóvenes quemados. Por la publicación de un libro sobre estos hechos, está requerida la periodista **Patricia Verdugo**.

Paralelamente se sigue proceso por injurias a las FF.AA. contra diez integrantes del movimiento "Sebastián Acevedo", a raíz de una acción realizada para la Pascua pasada. Ellos son **Viviana Anaconda**, **Alejandro Cartes**, **Claudio Escobar**, **Mauricio Gómez**, **Patricio Illanes**, **Nelson Oviedo**, **Andrés Palma**, **Irene Rojas**, **Oscar Soto** y **Daniel Vergara**. Este proceso fue activado cuatro meses después de ocurridos los hechos.

COMITE PERMANENTE

Pide regreso de Pierre Dubois

- Con fecha 9 de septiembre, el Comité Permanente del Episcopado emitió la siguiente declaración:

1. El dictamen del ministro de fuero establece que los sacerdotes franceses expulsados del país en 1986 no han cometido delito alguno y, por el contrario, han sido víctimas de vejámenes. En virtud de este dictamen, el Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago solicitó al Supremo Gobierno que autorizara el regreso al país de dichos sacerdotes. La respuesta ha sido negativa.

Solidarizamos con la petición del Sr. Cardenal y pedimos que la medida sea reconsiderada y que los presbíteros Dubois, Carouette y Lancelot puedan regresar a ejercer su ministerio sacerdotal en nuestro país.

2. Seguimos con fraternal solicitud la gestión de Mons. Sergio Valech en la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago y le expresamos nuestro pleno respaldo.

3. Una vez más, con la inmensa mayoría del pueblo chileno, condenamos el secuestro del teniente coronel Carlos Carreño Barrera y todo terrorismo y uso de la violencia. Expresamos a su familia, y al Ejér-

cito de Chile, nuestra solidaridad en la prueba que los afecta y pedimos a Dios ilumine la conciencia de sus secuestradores y que devuelvan a su víctima, sano y salvo, a su familia.

4. En las difíciles circunstancias que atraviesa la Universidad de Chile, querremos manifestar que consideramos este plantel como parte importante del patrimonio cultural de la patria y hacemos votos para que la paz vuelva a sus aulas, y para que las universidades que están intervenidas puedan volver a la normalidad que requiere su alta labor cultural.

5. El domingo 27 de septiembre culmina el Mes de la Patria con la celebración del Día de la Oración por Chile.

Evocando las esperanzas que la reciente visita del Santo Padre ha levantado en todo el pueblo chileno, y penetrados del espíritu que inspira el Año Mariano que estamos viviendo, pedimos a todos los católicos que oren con renovado fervor y confianza por el bien de Chile.

CUERPOS
Esperando un regreso

ENCUENTRO REGIONAL
No a la impunidad

SALESIANOS
Cien años de camino

UNIVERSIDAD DE CHILE
Dramática definición

**Los 80 años
 de don Raúl**



EN DIA DE SAN FRANCISCO

**Vicaría
 rindió homenaje
 a su fundador**

CONVENCION CONTRA LA TORTURA No basta con firmar

EN un instrumento jurídico muy efectivo y de aplicación interna en el país podría convertirse la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura—firmada en Nueva York por el canciller Ricardo García (23 de septiembre)—, siempre y cuando el gobierno chileno complete su tramitación hasta convertirla en una ley de la República.

Hasta ahora persisten las dudas sobre cuáles fueron las reservas que formuló el gobierno chileno. El establecer reserva sobre uno o varios artículos implica que un Estado no reconoce la vigencia de esas normas específicas. En el caso chileno, se estima en círculos de derechos humanos que el gobierno podría haber establecido reserva sobre los artículos 28 (que señala que todo Estado parte podrá declarar que no reconoce la competencia del Comité contra la Tortura, entidad encargada de investigar las denuncias contra un Estado) y sobre el artículo 30 número 2 (que posibilita a un Estado sustraerse de procedimientos de arbitraje y de jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia para la solución de las controversias que surjan).

Si estas sospechas se vieran confirmadas, "se disminuiría gravemente la efectividad de esta Convención—señaló el abogado Jaime Esponda, secretario ejecutivo de la Sección Chilena de Amnistía Internacional—, porque la transformaría en una normativa carente de

un tribunal que pueda obligar a los Estados a cumplir sus disposiciones".

Está igualmente por verse si el gobierno completará la tramitación del tratado hasta que sea una ley aplicable en Chile. Según Esponda, "la firma por el canciller es una noticia positiva, porque importa objetivamente manifestación de una intención de ratificarla posteriormente".

DUDAS A PARTIR DE LA EXPERIENCIA

Hay, sin embargo, quienes manifiestan dudas razonables. El abogado Héctor Contreras, de la Vicaría de la Solidaridad, recordó la situación producida con la Convención de Derechos Civiles y Políticos que fue ratificada en 1976 y que, como nunca fue publicada en el Diario Oficial, se convirtió en letra muerta. "El origen de nuestra cautela—afirma Contreras— está en que en Chile la tortura está prohibida desde el siglo pasado y sin embargo se ha torturado. El hecho de suscribir la Convención debiera ser un gesto que signifique el fin de la tortura, aunque en la Vicaría hasta el día de hoy seguimos recibiendo denuncias. Sólo en el primer semestre de este año se han hecho 51 presentaciones ante los Tribunales".

Las próximas semanas dirán cuál ha sido la real voluntad del gobierno. Varios pasos le quedan aún para que el instrumento internacional sea plenamente

vigente, y, si se concretan, los principales contenidos del documento pueden llegar a ser ley de aplicación por los tribunales chilenos, aunque se haya puesto limitaciones a la competencia del Comité investigador y de la Corte Internacional de La Haya.

POSITIVO DESAFIO

Los pasos siguientes son, primero, someter la Convención a la aprobación o rechazo de la Junta de Gobierno. Si fuera aprobada, el Jefe del Estado debe promulgarla estando entonces en condiciones de depositar ante Naciones Unidas los instrumentos de ratificación (con o sin reservas). No hay plazos para que el general Pinochet la envíe a la Junta de Gobierno, pero una vez aprobada por ésta—explica Esponda— se dispone de un plazo de 30 días para promulgarla. Luego, como paso indispensable, está la publicación en el Diario Oficial, para lo cual la Constitución fija un plazo de 5 días.

Según Esponda, si el gobierno da todos estos pasos "estaría frente a un desafío de carácter positivo, constructivo: perfeccionar su legislación; incorporar la educación en derechos humanos al personal policial; se obliga a indemnizar y rehabilitar a las víctimas, a considerar extraditables los delitos de tortura; se obliga a no considerar válidas las confesiones arrancadas en situación de tortura; se obliga a no invocar el eximente de obediencia debida, etc."

Metodistas recuerdan Comité Pro Paz

CON un Culto Ecuménico la Iglesia Metodista recordó—el 6 de octubre— la fundación del Comité de Cooperación para la Paz en Chile (COPA-CHI). Este fue creado por dignatarios de diversas Iglesias cristianas y el Gran Rabino de Chile—en octubre de 1973— para socorrer a las víctimas del pronunciamiento militar. En esta iniciativa solidaria participaron, además de la Iglesia Católica, la Iglesia Evangélica Luterana, la Iglesia Bautista, la Ortodoxa, la Metodista, la Metodista Pentecostal y la Comuni-

dad Israelita.

El Comité Pro-Paz terminó sus labores en diciembre de 1975 por exigencia del gobierno militar. En enero de 1976, el Cardenal Silva Henríquez creaba, en su reemplazo, la Vicaría de la Solidaridad. El acto, organizado por el Programa Metodista de Salud Integral (PROMESI), tuvo lugar en la sede de la Segunda Iglesia Metodista, en calle Sargento Aldea. Participaron pastores representantes de organizaciones sociales, de derechos humanos, gremiales y sindicales.

Contra lo que se ha informado, la Convención contra la Tortura está ya vigente, desde el 26 de junio pasado, cuando lo ratificó Uruguay, el vigésimo país. Hasta ahora lo han ratificado Afganistán, Argentina, Bélgica, Bulgaria, Camerún, Dinamarca, Egipto, Filipinas, Francia, Hungría, México, Noruega, la República Socialista de Bielorrusia, la República Socialista de Ucrania, Senegal, Suecia, Suiza, Uganda, la Unión Soviética y Uruguay.

Además de este importante instrumento, el canciller García suscribió (24 de septiembre) en la sede de la OEA, en Washington, la Convención Interamericana para Prevenir y Sancionar la Tortura. La tramitación de este tratado es similar al que debe seguir la Convención de Naciones Unidas.

ACLARACION

En nuestra pasada edición 253 se publicó un reportaje acerca del grave flagelo del alcoholismo. Se daba cuenta allí del problema, a propósito del seminario organizado por el Departamento de Acción Social del Episcopado, al que concurren más de un centenar de programas de rehabilitación alcohólica actualmente en desarrollo a lo largo del país. Como un ejemplo válido y representativo del trabajo que realiza ese centenar de experiencias, el reportaje mostró particularmente un programa de rehabilitación que desarrolla en Santiago la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC).

MOVIMIENTO SEBASTIAN ACEVEDO Acción por desaparecidos

Una acción para denunciar la desaparición de José Peña, Manuel Sepúlveda, Alejandro Pinochet y Gonzalo Fuenzalida realizó el Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo. Alrededor de 200 integrantes del movimiento realizaron la manifestación el viernes 2 de octubre a las 13.30 horas en la esquina de Providencia con Lyon. Luego de aproximadamente cinco minutos, los manifestantes abandonaron el lugar sin que se registraran detenidos.

Los lienzos fueron retirados por civiles que se encontraban en dos camionetas estacionadas en el sector, casi diez minutos después de concluido el mitin.

Numeroso público—transeúntes y trabajadores de establecimientos comerciales— presenció la acción y demostró con aplausos su apoyo.



SUMARIO

NACIONAL	
Convención contra la tortura: no basta con firmar	2
Metodistas recuerdan Comité Pro Paz	2
Encuentro regional: no a la impunidad	4
Secuestros: esperando un regreso	6
Ayer y hoy: la democracia depende de los jóvenes	8
Cardenal Fresno: "de la palabra a la acción"	19
María Paz Santibáñez: la justicia tiene la palabra	19
En el día de San Francisco: Vicaría rindió homenaje a su fundador	22
IGLESIA EN EL MUNDO	
Rolando Salinas y Graciela Valenzuela: el entusiasmo de ser pareja	9
Salesianos: cien años de camino en Chile	10
Cardenal Silva Henríquez: Jesucristo ha sido mi inspiración	24
REPORTAJE	
Los 80 años de don Raúl	12
TRABAJADORES	
Area de Pastoral Social: la familia y la vivienda	15
Deudores habitacionales: un sueño transformado en pesadilla	16
El Mundo del Trabajo	18
CULTURA	
Universidad de Chile: dramática definición	20



Por una cultura de la solidaridad

La visión profética del Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien fundó la Vicaría de la Solidaridad, y la infatigable labor en pro de la reconciliación nacional de nuestro actual Arzobispo, Cardenal Juan Francisco Fresno, han dado un impulso concreto al trabajo por la solidaridad en la Iglesia de Santiago.

La solidaridad está claramente fundada en el Evangelio. Por esto podemos decir que toda la pastoral ordinaria de la Iglesia debe contener, adecuadamente integrada, la dimensión de la solidaridad. Siendo esta Vicaría una de las acciones en que la Iglesia expresa el amor de Jesucristo por el hombre en nuestra sociedad, ella no puede dejar de comprometer su acción para colaborar en el mejoramiento de la convivencia social sobre las bases del amor y no de la violencia. La violencia fratricida, no querida por Dios y condenada por la Iglesia, cualquiera sea su origen, es una grave preocupación para esta Vicaría. Y no solamente por las nefastas consecuencias que ella provoca en los acontecimientos contingentes de nuestra patria —en particular por el tiempo que se avecina—, sino porque con ella se arriesga marcar negativamente la convivencia social de las próximas generaciones, imponiéndose una cultura del odio sobre una cultura del amor, de la solidaridad.

"Es preciso que en todas partes se asegure el respeto a los derechos humanos", nos dijo Juan Pablo II en Chile. "No sólo por razones de conveniencia política —aclara—, sino en virtud del profundo respeto que merece toda persona, por ser criatura de Dios, dotada de una dignidad única y llamada a un destino trascendente. Toda ofensa a un ser humano es también una ofensa a Dios, y se habrá de responder de ella ante el Justo Juez de los actos y de las intenciones".

Marcado por la misma preocupación, el Santo Padre —en otro momento— dijo: "Os invito (...) a ensanchar y consolidar una corriente de solidaridad que contribuya a asegurar el bien común...".

El único modo de enfrentar la grave situación que vive el país y evitar los altos riesgos que podemos avizorar en el futuro, es trabajar por la formación de una cultura de la solidaridad. Este es el camino que posibilitará una sociedad fraterna y justa. El requiere de medios pacíficos. Y requiere de hombres solidarios. Es por esto que creemos necesario intensificar una tarea específicamente formadora de hombres solidarios, de hombres de paz. Próximamente la Vicaría comenzará la expansión de un programa educativo para ayudar a la formación de personas sobre la base de los pilares básicos de la convivencia social enseñados por la Iglesia: la justicia, la verdad, la libertad, la fraternidad. Es un programa que podrá, paulatinamente, ser usado por diversas instituciones y organismos para ser aplicado, con las debidas adaptaciones, en todos los sectores sociales, pero especialmente con jóvenes.

Por todo esto, cuando celebramos el día de la Vicaría, creemos que el mejor homenaje que podemos tributarle a su fundador, el Cardenal Emérito Raúl Silva Henríquez, y la mejor manera de llevar a la práctica las orientaciones de nuestro Pastor, Cardenal Arzobispo Juan Francisco Fresno, es reafirmar nuestro compromiso de promoción y defensa de los derechos humanos, enfatizando ahora el trabajo de formación. Pone-mos nuestra experiencia, así, en función de servir al futuro de la patria. Sin perjuicio, por cierto, de las tareas que la institución ha venido desarrollando a lo largo del tiempo.

Esta casa ha conocido de mucho dolor en todos estos años. Pero ha aprendido también a construir y a vivir la esperanza. Porque, como en el misterio de la cruz, el dolor y la esperanza son promesa verdadera de un futuro de paz y fraternidad. Esto sólo lo lograremos con nuestro esfuerzo y trabajo y con el esfuerzo de todos los chilenos de buena voluntad.

† Sergio Valech Aldunate

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal

Monseñor Sergio Valech Aldunate,
Obispo Auxiliar, Vicario General
y de la Solidaridad

Director reemplazante

Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector

Rodrigo de Artesagabeltra

Editor

Walter Parraguez

Periodistas

Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra,
Pablo Portales, Sandra Rojas y Marianela Ventura

Fotografía

Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico

Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM

Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción

Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría

Pamela Miranda

Domicilio

Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 12 Nº 254, del 9 al 22 de octubre de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
Santiago
Quien actúa sólo como Impresor.

ENCUENTRO REGIONAL

No a la impunidad

- Durante cuatro días, familiares de detenidos-desaparecidos de Latinoamérica reflexionaron sobre la impunidad que en estos momentos está favoreciendo a miles de responsables de violaciones de derechos humanos en sus países. La oportunidad la brindó el Encuentro Regional contra la Impunidad, llevado a cabo en Santiago entre el 24 y 27 de septiembre pasado.
- El tema fue analizado bajo los aspectos jurídicos, morales, socio-políticos e internacionales. La gran conclusión de los familiares y representantes de organismos de derechos humanos fue que la justicia, estrechamente ligada a la verdad, es absolutamente necesaria para el afianzamiento de democracias estables en nuestro continente.

LOS miles de familiares de detenidos-desaparecidos en Latinoamérica enfrentan ahora el problema de la impunidad. "Ya pasó la hora del testimonio para avanzar al terreno de la justicia", expresan. Y este tema, el de la impunidad para los responsables de las desapariciones de sus seres queridos, fue el que convocó a más de un centenar de ellos en el Encuentro Regional contra la Impunidad, realizado en Santiago entre el 24 y 27 de septiembre.

El evento estuvo patrocinado por FEDEFAM (Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-desaparecidos), la Agrupación de Familiares de Chile, Comisión Chilena de Derechos Humanos, SERPAJ, CODEPU, PIDEE, FASIC, CODEJU y el Departamento de Derechos Humanos de la Federación de Colegios Profesionales. En él participaron representantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, El Salvador y Perú. Se trabajó en torno a los aspectos jurídicos, morales, sociales y políticos y de derecho internacional del problema de la impunidad. Ellos fueron expuestos respectivamente por el abogado Andrés Aylwin, el sacerdote José Aldunate y los abogados Andrés Domínguez y Hernán Montealegre.

REFLEXIONES Y ACUERDOS

Los participantes, avalados por la experiencia de estos años, reconocieron que desde el momento mismo en que se han producido los hechos de desaparición forzada de personas, se ha empezado a construir el círculo de la impunidad. "Todos los aparatos del Estado, incluida la prensa en

los regímenes dictatoriales, acuerdan tácitamente acallar estos hechos. Por otra parte, tanto las dictaduras como las democracias nacientes, han tenido como denominador común haber legislado para hacer realidad esta impunidad", señalaron, poniendo como ejemplos las leyes de Obediencia Debida (en Argentina) o la Ley de Caducidad de la Acción Punitiva del Estado (en Uruguay).

En el ámbito jurídico se reconoció que en la región la impunidad se asegura en la prolongación de los regímenes de fuerza y mediante la imposición de leyes como las anteriormente señaladas. Se concluyó en la necesidad de erradicar la doctrina de seguridad nacional, reestructurar los poderes judiciales y depurar a las FF.AA. En



Sola Sierra, presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Chile, durante el acto inaugural del Encuentro.

ARGENTINA

"Un ejemplo de impunidad legal"

SUSANA Miguez, Elida Galletti, Reina Díez y María Ignace, se muestran hondamente preocupadas por la impunidad en que se encuentran cientos de responsables de desapariciones en Argentina. Son respectivamente dirigentes de Familiares de Detenidos-desaparecidos, de Madres de Plaza de Mayo, consejera de FEDEFAM y de Abuelas de Plaza de Mayo.

Consideran que en su país lo ideal habría sido que una Comisión Bicameral se encargara de los juicios a los responsables de las desapariciones pero que, sin embargo, la CONADEP (Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas, creada por el Presidente

Alfonsín) aumentó hasta 9.800 los nombres de los desaparecidos, respecto a los 6.300 registrados por los organismos de derechos humanos; además realizó una profunda investigación sobre lugares clandestinos de detención, llegando a denunciar más de 360 -centros en todo el país, y confeccionó un listado de más de 1.200 personas que habían participado en la represión, aun cuando no los dio a conocer públicamente.

Estos familiares piensan que ha sido un error ético y político no haber utilizado hasta el máximo todas estas pruebas, dictándose en cambio la Ley de Punto Final —que puso fecha tope para interponer denuncias— y

Reina Díez, Elida Galletti, Susana Miguez y María Ignace.



posteriormente la Ley de Obediencia Debida.

"La culminación de toda esta impunidad legal ha sido la persistencia de los militares para que se los glorifique, rehabilitándolos oficialmente y reconociéndoles el desempeño de una función patriótica —expresan—. Si logran un pronunciamiento de este tipo, teniendo en cuenta todo lo que ya se ha hecho en su favor,

estaremos frente a una amnistía total, incluyendo a los comandantes de las tres juntas militares que ya han sido juzgados". Añaden que, sin embargo, todas las agrupaciones de familiares y de derechos humanos no cesarán en su determinación de exigir la verdad y la justicia y continuar solicitando que las FF.AA. y los organismos policiales sean reestructurados,



cuanto a los aspectos morales se consideró que la impunidad afecta el funcionamiento de toda la sociedad, creando temor y desconfianza. En relación a los aspectos sociales y políticos, los participantes concluyeron que era necesario comprometer a los partidos políticos y a las organizaciones a luchar contra la impunidad y educar a los pueblos en materia de derechos humanos. Finalmente, se reconoció que no existe un documento jurídico internacional que permita enfrentar la práctica de la desaparición forzada y de ahí la necesi-

dad de lograr una Convención para estos efectos.

SUPERANDO EL TESTIMONIO

"Este Encuentro inició un debate en América Latina respecto a las leyes de impunidad —señaló la presidenta de FEDEFAM, abogada Pamela Pereira—. Hemos constatado que todas las Agrupaciones hemos superado el aspecto testimonial de la desaparición de nuestros seres queridos, para enfrentarlo ahora desde el punto de vista de la justicia. Hablar

de la impunidad tiene una importante proyección futura y está estrechamente vinculada con el tema de la verdad".

La dirigente añadió que en el Encuentro también fue importante el intercambio de experiencias. "Por ejemplo, la insistencia de los uruguayos y argentinos respecto a fortalecer las voluntades políticas en períodos de dictadura. A veces es fácil aparentar acuerdos sobre el problema, pero cuando se asumen responsabilidades de gobierno es preferible silenciarlo y esto debemos evitarlo desde ya".

URUGUAY

Derogar ley de impunidad

OSCAR Urtazun, dirigente de la Asociación de Familiares de Uruguay señala que este organismo y la mayoría de las organizaciones sociales y políticas de su país trabajan a toda máquina para derogar la Ley de Caducidad Punitiva del Estado, promulgada en el actual gobierno de José María Sanguinetti.

"Pensamos que sólo un referéndum, una gran consulta a toda la ciudadanía, conducirá a la derogación de esta Ley, expresa. Para llegar a esa votación se necesitan 550 mil firmas, cantidad abismante, pero sin embargo hasta la fecha ya hemos reunido más de esa cantidad". Esas firmas deben ser revisadas por la Corte Electoral, donde están representados todos los partidos políticos, y luego se daría paso a la consulta, calculada para comienzos del próximo



año. "No tenemos dudas respecto a sus resultados, ya que el pueblo uruguayo no acepta que estos crímenes permanezcan impunes", señala Urtazun. Añade que estos resultados no harán peligrar la democracia. "Los golpes militares no se producen porque se quiera juzgar a los torturadores y criminales; si una democracia no resiste el pronunciamiento popular en esta materia, significa que es muy frágil y no tiene sentido mantenerla si el pueblo va a estar siempre temeroso ante el posible enojo de los militares", puntualiza.

EL SALVADOR

El gran riesgo de demandar justicia

PARA Alicia de García, dirigente del Comité de Madres y Familiares de Presos, Desaparecidos y Asesinados Políticos de El Salvador, la realidad de su país dista un tanto de lo escuchado en el encuentro. Las 60 mil personas asesinadas —entre ellas 2 mil menores—, los 7.171 desaparecidos (99 niños) y los 1.120 presos políticos (17 niños) fundamentan su apreciación. La lucha contra la impunidad parece ser un tema para más tarde, ya que "en mi país los disidentes luchan por la sobrevivencia física", expresa. Añade que en El Salvador es un riesgo acudir a identificar a familiares que han sido asesinados o gritar en la calle por justicia; los tribunales no reciben denuncias o recursos legales por estas violaciones y la Iglesia, prácticamente cercada por el Ejército, sólo

logra prestar atención a los presos políticos, visitándolos en las cárceles.

El fenómeno de los niños como víctimas de estas violaciones tampoco concita el interés del poder judicial, según la dirigente. "La mayoría de los menores son hijos de asesinados o desaparecidos. El Ejército ha manifestado que su captura tiene por objeto erradicar el mal de raíz ya que los niños pueden estar germinando las ideas de sus padres". Señala que las posiciones se han polarizado dramáticamente, "o se está con las FF.AA. o se es de izquierda y por lo tanto perseguido frenéticamente por el propio Ejército o por organismos paramilitares, como el Escuadrón de la Muerte".

Pero los familiares no paran frente a esta situación de alto riesgo, a pesar de



que la represión también los ha afectado directamente: en 1980 fue asesinada la secretaria del Comité y a comienzos de este año una bomba destruyó parte del local donde funcionan. "Hemos perdido tanto, hemos visto tanta barbaridad en estos años, que el miedo se ha ido y las Madres seguimos movilizándonos para que no se siga matando a más gente, para que los desaparecidos vuelvan con vida y para que las FF.AA. sean totalmente reestructuradas".

BOLIVIA Juicio a dictador

HACE un año y medio que la Corte Suprema de Justicia de Bolivia está juzgando al ex gobernante del país, general García Meza (1980-82), acusado por el Parlamento por su responsabilidad en 8 delitos. Algunos de ellos son por el asalto a la sede de la Central Obrera Boliviana (COB), asesinato y desaparición de altos dirigentes sindicales y políticos y por una serie de delitos económicos. Junto a él son procesadas otras 54 personas, civiles y militares que integraron su equipo de gobierno.

"Este juicio ha sido una conquista de la Asociación de Familiares y de la gran mayoría de las organizaciones sociales y políticas —declara Loyola Guzmán, dirigente de la Asociación y secretaria ejecutiva de FEDEFAM—. Es una demanda muy sentida por el pueblo boliviano, tanto es así que se ha creado el Comité Impulsor del Juicio de Responsabilidad, donde están representadas prácticamente todas las organizaciones". En este país se registran 150 casos de desaparecidos y 400 casos de asesinatos de disidentes políticos a los regímenes militares, desde 1967, con el general Barrientos. También a partir de la prisión de los



familiares de las víctimas y de las organizaciones sociales, se presentó en el Parlamento un proyecto de ley para que la desaparición forzada de personas sea declarada en el país como un crimen de lesa humanidad y tipificada en el Código Penal como un delito.

Loyola Guzmán señala que, a diferencia de otros países de la región, en Bolivia el Ejército no representa necesariamente a la clase dominante. "Allí hay de todos los sectores sociales y por lo tanto, frente a estas medidas, esa institución ha mostrado una actitud de prescindencia, no se siente necesariamente en el banquillo de los acusados, sino que más bien piensa que las acusaciones son contra determinados militares. Pero en Bolivia nunca se sabe cuando vendrá un golpe; por el momento no está en el tapete".

SECUESTROS

Esperando un regreso

MIENTRAS usted lee estas líneas, varias familias sobrellevan una incertidumbre y un dolor intensos que sólo podrá quietarse con el regreso de los suyos al hogar. Son las familias de cinco personas, cuyo secuestro sin testigos se habría producido entre el 7 y el 17 de septiembre pasado (José Peña Maltés, Manuel Sepúlveda Sánchez, Alejandro Pinochet Arenas, Gonzalo Fuenzalida y Julio Muñoz Otárola); y la familia del teniente coronel Carlos Carreño Barrera, secuestrado desde su hogar el 1º de septiembre. La violencia ha sido ejercida aquí por grupos de distinto signo ideológico, pero el resultado en miedo y dolor es el mismo.

No es posible que nuevamente la desaparición forzada de personas sea un temido actor en la vida nacional (basta recordar que hasta 1978 dejó un trágico saldo de varios cientos de víctimas). No es aceptable que quienes se oponen al régimen utilicen el mismo método tan repudiado. Para que nunca más ocurra esto en Chile es que denunciemos estos hechos.

Mostramos el testimonio simple y humano de dos familias que a diario se han visto obligadas a convivir con la vida y con la muerte. Uno con más medios, otro con menos; uno con más apoyo, otro con menos; uno sabiendo que su hermano está, por el momento, con vida; el otro en la incertidumbre total sobre si el hijo vive o está muerto. Pero ambos con el común denominador de espera angustiada, sufrimiento y soledad. Ambos, sin embargo, han hecho un amigo común: la Iglesia, que les apoya, como a todos quienes son heridos en sus derechos.

FROILAN PINOCHET

"Hay que sentir este dolor para entenderlo"

HABLANDO en presentes y pasados, don Froilán Pinochet (62, viudo, sastre independiente) va desgranando de a poquito la historia de su dolor presente, que se entremezcla con temores del pasado, de cuando él mismo fue un preso político en 1973 en Valparaíso, donde ha vivido siempre, y estuvo tres meses en el Regimiento Lebu. "También me preguntaron y me torturaron", dice, como si eso lo explicara todo. Y en cierta forma es así. Porque puede suponer minuto a minuto lo que está viviendo su hijo, Alejandro Pinochet Arenas, uno de los cinco jóvenes cuyo secuestro se teme desde la primera quincena de septiembre. No hay pistas demasiado claras, pero después de conversar con don Froilán, no quedan muchas dudas.

"Uno de mis hijos me comunicó lo que pasaba. Nos fuimos caminando

cerro arriba y por el camino me dijo que Alejandro había sido secuestrado o desaparecido. La última vez que lo vi fue en febrero, porque él no quería que supiera nada. Poco antes del Festival de Viña del 86 —esto también lo supe hace poco— él comenzó a ser perseguido políticamente. Empezó a arrancar y andaba como un animalito por todos lados, escondiéndose. La vida fue distinta desde entonces. Yo me desesperaba de no verlo. Es mi hijo regalón. Mi compañero. Mi amigo. En la pieza, su cama está al lado de la mía. Siempre le prohibí las cosas políticas. Cuando había protestas no lo dejaba salir, porque es asmático. Su enfermedad es bastante fuerte. Tiene que andar con inhalador.

"Desde que supe de su secuestro estoy quebrado total. Tengo otros hijos, y nietos, pero Alejandro era el que más yo necesitaba y el



"Desde que supe del secuestro estoy quebrado. Tengo otros hijos, pero Alejandro era el que más necesitaba y el que más me necesitaba a mí".

que más me necesitaba a mí.

"La primera vez que lo fueron a buscar fue para el verano del 86, pero no fueron a la casa indicada, porque nos habíamos cambiado. La gente me lo dijo muy calladamente, porque todo el mundo está asustado.

"Esto de que lo hayan secuestrado es una angustia... Ahora, por ejemplo, me vuelvo a Valparaíso a trabajar. Soy sastre independiente y si no trabajo, no hay plata. Pero cuando llego, miro el trabajo y no lo puedo hacer [Con todo el gasto que he hecho aquí, por la chital ¡Y no tengo dinero, y debo el arriendo, debo la luz y los impuestos...! Pero llego allá y no puedo hacer nada. Tengo tan metido aquí en la mente lo que está pasando. Dicen que uno nunca piensa lo peor, pero con tantos días de secuestro... uno piensa lo peor. No lo reconoce la CNI. Todos dicen que no hay orden contra él. No lo reconoce Carabineros, ni Investigaciones, y no está en ninguna cárcel, ni en el Médico Legal Inadal. Creo que hay que sentir el dolor para entenderlo. Siento el dolor de cualquier persona que esté pasando por lo mismo. Si pudiera hacer algo, dar algo, o vender todo, lo haría con tal que él no estuviera en esta situación, y si se alejara, estuviera en una parte segura, donde no lo encontrara nunca nadie. No me conformo, porque era mi hijo regalón...".

"Las gestiones judiciales han resultado negativas. Hay una fórmula muy legal, que no trasciende en resultados. Son puras preguntas y respuestas: ¿está? ¿no está? Primero verbal; después escrito. Y así pueden pasar los días, y dos, tres o cuatro meses. Ojalá que esto termine y lo entreguen. Si tienen

alguna acusación, que lo juzguen ante los Tribunales. Allí habrá que defenderlo.

"En este momento me

HUGO CARREÑO

"Todo secuestro es una aberración"

HUGO Carreño mantiene una actitud siempre controlada. La prohibición de publicar nada relacionado directamente con el secuestro de su hermano, el coronel, hace que la conversación se centre únicamente en el impacto que el hecho ha provocado en la familia, los padres ya ancianos, en los hijos y la esposa del uniformado. Pese a que se trata de hablar de los aspectos puramente humanos, de una experiencia tan dolorosa, Hugo Carreño se muestra entero. No pierde la confianza —dice—, pero el paso inexorable de los días va minando de a poco la confianza y el optimismo, en medio de una espera cada día más pesada.

"Esto ha sido, como todo raptó, una cosa muy violenta. Uno no logra, has-

dirigiría al Cardenal Fresno. Escuché por la tele que pedía a los que tenían secuestrado al coronel Carreño que tuvieran clemencia, que era un padre y debía estar en su hogar porque sus hijos lo necesitan. Yo también digo lo mismo: necesito a mi hijo.

"Por la estatura, podría corresponder al joven que fue secuestrado el día 10 en el centro. El mide 1,85 mts., es ancho de espaldas, fornido. En cada joven alto que veo, me parece verlo a él. Muchas veces miro y me pregunto ¿será él? Cuando llevan barba los miro más. Y no me puedo conformar...".

ta que lo vive, imaginarse lo violento que puede ser. Es como un desgarrar que se produce en el alma. Los primeros momentos fueron muy angustiosos, sobre todo cuando tuvimos que avisarle a nuestros padres que ya tienen alrededor de 70 años. Pero teníamos cierta esperanza, porque otros casos similares habían durado sólo 2 ó 3 días. Creímos que Carlos estaría luego de regreso en casa.

"El primer tiempo uno anda muy ocupado entre las entrevistas, la prensa, la gente que va a verlo, la gente que le presentan, los trámites que hay que hacer. Hay que hablar con mucha gente; le pedimos ayuda al Cardenal para que intercediera públicamente. Entonces estuve muy ocupado. Y comenzaron a pasar los



"Si el robo de por sí es algo violento, el secuestro de personas es mucho mayor".

CASOS APSI Y MONICA GONZALEZ

Prisión y querrelas a periodistas

Al cierre de esta edición el director y subdirector de revista Apsi, Marcelo Contreras y Sergio Marras, continuaban en prisión, acusados de ofensas a las Fuerzas Armadas, según el Código de Justicia Militar. Ambos periodistas enfrentan un proceso ante la justicia militar a raíz de la publicación de una edición especial de humor de Apsi donde se habría ofendido al general Pinochet, en su calidad de comandante en jefe del Ejército. La libertad de los profesionales fue negada por el tribunal debido a que hay una diligencia pendiente en el proceso. Se trata de un insólito "informe sicopolítico" de la edición especial, que serviría como elemento de prueba dentro del juicio. Este procedimiento ha sido rechazado por la Asociación Nacional de la Prensa como una grave amenaza a la libertad de expresión.

Otro nuevo proceso en contra de la prensa es el que afecta a la periodista Mónica González. La profesional enfrenta un requerimiento del Ministerio del Interior por Ley de Seguridad Interior



Marcelo Contreras, director de APSI.



Sergio Marras, director adjunto de APSI.

a raíz de una entrevista al dirigente demócratacristiano Andrés Zaldívar. Dentro del proceso han declarado la periodista, el entrevistado y el director de Análisis, Juan Pablo Cárdenas.

Por la dignidad mapuche

POR la defensa y dignificación del pueblo mapuche, la Asociación Gremial Ad-Mapu dio a conocer las iniciativas que desarrollarán para difundir la situación de postergación que vive ese pueblo.

Ad-Mapu anunció las actividades que realizará el 12 de octubre, día que consideran como "el comienzo de la dominación y el exterminio de diferentes grupos étnicos latinoamericanos". Para esa fecha tienen programado un acto central en el cerro Santa Lucía, a las 12 horas, y un encuentro folclórico de "Hermandad", en la Peña Chile Ríe y Canta.

Además, Ad-Mapu presentó un documento donde señala la profunda crisis de supervivencia que afecta al pueblo mapuche. Tal situación —dicen— se ve agravada por la aplicación de políticas legislativas etnicidas, por amedrenta-



mientos, desalojos a las comunidades y el remate de tierras ancestrales mapuches. Por todo esto, Ad-Mapu buscará la adhesión a este documento, a través de firmas como muestras de compromiso con el pueblo mapuche.

EN EL ULTIMO MES
Incremento de los secuestros

UN incremento alarmante del secuestro de personas se detecta al estudiar los índices de las atenciones realizadas por el Departamento Jurídico de la Vicaría. En efecto, en el último mes, siete personas han denunciado a los tribunales haber sido secuestrados por civiles, subidos a vehículos en los cuales se les ha sometido a golpizas e interrogatorios. A esto debe sumarse el secuestro de un uniformado por un grupo terrorista el 1º de septiembre. En dos casos, los denunciantes afirmaron haber sido mantenidos durante dos días amarrados y encapuchados o vendados, en un recinto secreto, luego de lo cual fueron liberados en diversos sectores de Santiago.

En este mismo sentido, se estima como una situación muy grave el secuestro y desaparición de cinco personas ocurrido entre el 7 y el 17 de septiembre. Los afectados son Manuel Sepúlveda Sánchez, José Julián Peña Maltés, Alejandro Pinochet Arenas, Gonzalo Iván Fuenzalida y Julio Muñoz Otárola.

Entretanto, en el mismo período las detenciones individuales totalizaban cerca de 80 casos, destacando la situación de arresto de varios menores de edad, que demoraron en ser puestos a disposición del Tribunal de Menores competente. Entre los detenidos hubo varios

que denunciaron haber sido torturados en recintos de Investigaciones, como el abogado Mario Kahn Walker (quien posteriormente ha sido vigilado) y el retornado Luis Tricot Novoa, quien afirmó a los Tribunales que se le aplicó corriente eléctrica. Los detenidos que no recuperaron posteriormente su libertad fueron pasados en su totalidad a la justicia militar, acusados de infracciones a las leyes de Control de Armas o Antiterrorista. Otros fueron encargados reos por su presunta participación en el atentado al Jefe de Estado o en la internación ilegal de armas.

La situación universitaria y la conmemoración de fechas históricas en el mes de septiembre provocaron manifestaciones callejeras, en las cuales resultó detenido casi un millar de personas, muchas de ellas estudiantes. En algunos casos se les liberó sin cargos; otros fueron citados al Juzgado de Policía Local y algunos acusados de agresión a carabineros y puestos a disposición de la Fiscalía Militar.

En este mes denunciaron amedrentamientos la periodista María Olivia Monckeberg, varios dirigentes universitarios, el presidente del PDC, Patricio Aylwin (por rayados del ACHA), la Comisión de Derechos Humanos de Concepción, y el actor Nissim Sharim.

XVI Semana Social de Chile

Del 13 al 18 de octubre se realizará la XVI Semana Social de Chile, que cuenta con el patrocinio de la Conferencia Episcopal de Chile. Este año el tema de reflexión será: "Desarrollo y Solidaridad: dos claves para la Paz". Las conferencias, charlas y exposiciones de esta Semana Social se efectuarán en el Instituto de Humanidades Luis Campino, Alameda Bernardo O'Higgins 390. La inauguración está programada para el martes 13, a las 19:00 horas y será presidida por Monseñor Javier Prado, Obispo de Iquique y presidente del Área de Pastoral Social del Episcopado Nacional.



AYER Y HOY

La democracia depende de los jóvenes

TAL como lo dice el delegado episcopal de la Vicaría Pastoral Juvenil, Ignacio Muñoz, "el futuro democrático de Chile depende, en gran parte, de los jóvenes". Ellos representan el 40 por ciento de los electores que deberían pronunciarse en los próximos eventos. Es por eso que en su llamado a los jóvenes a inscribirse en los registros electorales, el delegado episcopal apela a la responsabilidad de la juventud con el futuro político del país y a su obligación de "ser activos protagonistas hoy y no sólo mañana".

¿Cómo son esos 3 millones 50 mil jóvenes que tenían menos de 15 años en 1973? Algunos conocieron algo del país democrático, otros nada recuerdan. Solidaridad conversó con Juan Luis Monsalve (16 años), estudiante de segundo año medio en el Colegio San Juan, y con María Inés Salgado (32 años), miembro del Movimiento Sebastián Acevedo e integrante de SERPAJ. Juan Luis es parte de los jóvenes que no han vivido en democracia, María Inés, en cambio, recuerda las elecciones como días de fiesta. Ellos hablaron de la falta de expectativas, del miedo y la frustración de los jóvenes de hoy y del compromiso que tienen con la democracia, para defenderla y afianzarla.

MARIA INÉS

"Trabajamos con idealismo"

"Mi participación empezó antes de este gobierno. Tengo la experiencia de haber participado en los centros de alumnos en democracia. El '73 dejé de participar por razones obvias. El año '75 fui expulsada de la Universidad de Talca y me vine a Santiago. Cuando mi hermano mayor fue detenido y desapareció fue una experiencia muy dolorosa. Ahí comencé a tomar conciencia de la gravedad y el significado de este régimen. Tomamos contacto con la Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, en el tiempo del Comité Pro Paz. Fue una alegría muy grande cuando encontramos a mi hermano con vida. El nos contó de la tortura que sufrió y la de otros que estaban con él. Luego siguió mi participación en comunidades cristianas, comités de vivienda. Posteriormente me acerqué a SERPAJ y tomé contacto con la no violencia activa, hasta que me invitaron a participar en el Sebastián Acevedo".



vas para jóvenes, como talleres. También hay que darles a conocer lo que es la no violencia".

"Además hay un problema de sistema, que va más allá de este régimen, que impide que los jóvenes sean protagonistas de su historia. Son fallas desde el tiempo de la Unidad Popular".

LA FIESTA DE LA DEMOCRACIA

"Del tiempo del '73 recuerdo cosas bastante positivas. Había muchos deseos de engrandecer lo que era la patria. Los jóvenes teníamos un espíritu de entrega hasta romántico. Personalmente, en los trabajos voluntarios que se hacían para mantener el gobierno, quedábamos con los hombros pelados cuando cargábamos sacos de papas, de harina".

"Las disputas políticas eran más humanas. Se hacía barras por los distintos grupos y luego todos se encontraban en los carnavales juveniles. Trabajábamos con mucho idealismo, por una sociedad mejor. Recuerdo los días de elecciones: eran días de fiesta, no había clases y en todas las casas del país era un día especial".

"A mí me cuesta pensar de nuevo en la democracia cuando ahora tenemos tan pocos espacios de participación. Pero creo que la tarea de la gente joven hay que realizarla hoy. Los jóvenes deben pedir a las dirigencias políticas una muestra de confianza de que efectivamente se jugarán por la democracia".

Juan Luis

"No somos la generación del '60"

"Yo participo en mi centro de alumnos en el Colegio San Juan y lo represento en la FESES (Federación de Estudiantes Secundarios). Participo porque me interesa no quedarme solo, metido en mis cosas, sino que hacer algo por los demás".

"Uno de los problemas graves, y que yo vivo permanentemente, es la apatía de los jóvenes. Pero creo que no es que no sepan lo que pasa en el país, ni es que no quieran hacer algo por cambiar las cosas. Los jóvenes tienen apatía de participar en las formas tradicionales de organización. Creo que muy pocos querrían estar en un partido político. Por ejemplo, en la FESES hasta hace poco para participar había que tener una definición ideológica, de izquierda o demócrata-cristiana. Y no es que haya sido intencional, pero se fue dando así. A veces los partidos políticos no se preocupan por entender lo que el joven quiere en este momento".

"Entre las razones de la apatía, primero está la propaganda del régimen dirigida a los jóvenes para no participar en la sociedad. El régimen quiere perpetuarse en la juventud y por eso montó una campaña para borrar lo que es la historia chilena, para fomentar el individualismo, la competencia. Se nos ha negado nuestra participación en las organizaciones. Eso, sumado a que la oposición tiene mala imagen por estar dividida, conspira contra el interés de los jóvenes por participar".

"QUEREMOS TRABAJO SEGURO"

"Creo que el joven busca seguridad, realizarse personalmente. Y no piensa que sea una seguridad egoísta porque pasa por una seguridad colectiva donde todos tengan derecho a estudiar, a trabajar".



"El problema es que ésta no es la generación del '60 que se asombraba con las luchas del pueblo vietnamita, que veía la revolución cubana como algo posible. Lo que quiere nuestra juventud no es la revolución, quiere tener un trabajo seguro. No se identifica con críticas profundas al régimen, sino que se identifica con su propia frustración porque ésta es una generación frustrada por el régimen y también por los partidos políticos. Pero hay rebeldía. Cuando se movilizaron cerca de 20 mil secundarios por la municipalización, lo hicieron en forma espontánea, defendiendo la oportunidad de tener una mejor educación".

"Hay que tomar en cuenta que los jóvenes de hoy no van a ser los mismos del '73. Yo de esos años no recuerdo nada, porque era muy chico, pero creo que hay muchas cosas que aprender".

"En la democracia los jóvenes tenemos una participación vital. Los que no conocemos la democracia debemos asumirla en forma original, para que no tengamos un nuevo '73. Hay que afianzarla, hacerla cada vez más participativa. Hay que defenderla, superando los defectos que pueda tener".

ROLANDO SALINAS Y GRACIELA VALENZUELA

El entusiasmo de ser una pareja

- Rolando y Graciela eran al comienzo un matrimonio como tantos: la mujer se preocupa de los hijos, el marido provee la comida. Confiesan que empezaron a conocerse recién después de cinco años de casados.
- La Semana de la Familia —entre el 4 y 21 de octubre— permitirá hacer este mismo ejercicio a quienes quieran reiniciar de un mejor modo ese caminar juntos.

“ESTAMOS en la mejor etapa de nuestra vida juntos —dice Graciela—. Y esto es en todos los planos, incluido el sexual”. No se trata de la afirmación de una pareja joven o de recién casados, como más de alguien podría imaginar. Rolando Salinas y Graciela Valenzuela llevan ya 24 años de matrimonio. Tienen 3 hijas adultas, la mayor de las cuales se casó y espera su primer hijo. Claro, no fue siempre igual. Durante los primeros años estuvieron en permanente conflicto, pero su inexperiencia en la vida de pareja era tan mayúscula, que ni siquiera se daban cuenta. Crefan, seguramente, que el matrimonio era así: la mujer se preocupa de la casa y de los hijos, mantiene todo en orden y limpio; el marido provee, según sus posibilidades, para comer y vestirse, da ciertas órdenes y mira como de lejos la vida familiar.

EL DESAFIO DE POLOLEAR

Así fueron Rolando y Graciela al comienzo. Hasta que bastante a la fuerza, Graciela logró que Rolando la acompañara a un encuentro de matrimonios. “Fue por la hermana Encarnación —recuerda él—, que parecía pulga en la oreja. Yo le había dado las típicas ‘chivas’ a mi señora: que tengo que trabajar, que no me dan permiso en la ‘pega’. Pero tanto me cargoseó que a la tercera invitación le acepté. Hasta que fuimos a un retiro de 3 días y pienso que recién ahí empezamos a conocernos. En ese momento llevábamos cinco años de casados”. La primera actividad del encuentro los dejó como traumatizados. El monitor hizo salir a todas las parejas al jardín con la instrucción

de que debían mirarse a los ojos y pololear.

“¡Fue tremendo! —recuerda Graciela—. No hallábamos qué decirnos. Nos mirábamos y realmente sentíamos vergüenza. La nuestra era una vida de entrar y salir de la casa, sin hablarnos casi. Rolando pasaba fuera, me dejaba mucho sola. Y como que le fui perdiendo el cariño. Por eso me aferré tanto a las niñas. Creo que durante mucho tiempo hicimos todo por puro instinto”.

Pero allí iniciaron “el caminito”. La cosa se empezó a componer algo, lentamente. Se incorporaron a la comunidad cristiana de su cuadra y en las reuniones, a través de las conversaciones y discusiones de temas se dieron cuenta de los problemas que tenían.

PROCESO QUE NO TERMINA NUNCA

Un ingrediente fundamental fue la voluntad de ambos de mejorar las cosas. “Tenemos que partir de la base de que los dos somos responsables de la pareja, dice Rolando. Si tenemos una crisis o llegamos a un rompimiento, muchas veces le echamos la culpa al otro, cuando las responsabilidades son de los dos. Ahora, hay que tener claro que este es un proceso que no termina nunca. A pesar de que nosotros llevamos 24 años, siempre tenemos problemas, diferencias y roces. Lo distinto ahora es cómo los enfrentamos”.

En el intento no se trata de que cada uno cambie tanto que deje de ser él mismo. “Uno puede tener un 95 por ciento de cosas buenas —dice Rolando— y un 5 por ciento de cosas negativas, en las que la pareja siempre se fija. Para poder llegar a convivir

bien, uno tiene que aceptar a su pareja con ese 5 por ciento, sabiendo que nunca lo va a cambiar. Y eso es lo que más cuesta. Por ejemplo, yo creo que mi esposa ha superado muchas etapas, pero tiene ese 5 por ciento básico que nunca va a cambiar y yo la acepto así, porque la quiero”.

COMPARTIENDO CON OTRAS PAREJAS

Durante la conversación, Rolando y Graciela se escuchan con atención. Participan también dos de las tres hijas: Patricia (22)



Graciela y Rolando comparten su experiencia como pareja trabajando con grupos de matrimonios que hurgan desde cómo se conocieron hasta su situación actual.

y Yolanda (21). Sentados en el acogedor estar de la casita de madera celeste, por Mapocho abajo, la familia goza de uno de los pocos momentos de estar juntos.

Durante la semana la vida de todos es muy ajetreada. Patricia trabaja un puesto de abarrotes en ferias libres. Yolanda sacó su título de parvularia y parte de los fines de semana los dedica a la catequesis familiar en la parroquia del sector. Graciela trabaja en el equipo de salud de la parroquia San Francisco Javier. Rolando tendría suficiente trabajo diario con su puesto de jefe de bodega en una tienda, de 9 a 9, pero dedica junto a Graciela al menos tres días a la semana —cuidando que no sean sábado ni domingo— a la comunidad de base, los encuentros pre-matrimoniales y el programa “Nos juntamos y...”.

En estos dos últimos son monitores. Decidieron, hace casi 2 años, compartir experiencias con otras parejas a partir del propio

casi-fracaso, lo cual les aporta mucho más —dicen— de lo que ellos son capaces de entregar.

El trabajo que más les gusta, y se nota por su entusiasmo al comentarlo, es el “Nos juntamos y...”.

“Es un programa de 9 reuniones —cuenta Rolando— con grupos de seis parejas, que tienen que tener a lo menos tres o cuatro años de casados. Se ponen temas que ayudan a las parejas a evaluar por qué se casaron, partiendo de cómo se conocieron, hasta ver cómo están ahora en su relación. Se usan juegos que ayudan a sacar

El hogar de los Salinas Valenzuela es un hogar abierto. Hoy acoge a un sobrino de Rolando, como antes acogió a dos sobrinos de Graciela, cuando su madre murió. Y de vez en cuando es también el hogar de Rodolfo, de dos años y medio, ahijado de Rolando y Graciela, hijo de una pareja que se preparó con ellos para el matrimonio. No es que la situación sea muy holgada, pero “aunque tengamos lo justo, hay que compartirlo”, dice Graciela.

UNA POSIBILIDAD PARA TODOS

Por asumir su limitada situación económica —tan parecida a la de todos sus vecinos de la comuna de Cerro Navía— las hijas no pudieron seguir en la universidad. “Habría significado no comer”, aseguran. Pero lo económico, pese a que gravita fuertemente en la vida familiar y en las relaciones de pareja, como ellos lo constatan a diario en su trabajo con matrimonios, para los Salinas no constituyó un



Con sus hijas Yolanda y Patricia.

esas cosas que cada uno tiene escondido”.

Como todas las cosas, esta actividad tan absorbente tiene sus pro y sus contra. Las hijas reclaman: “De repente nos gustaría que los papás se dedicaran más a la casa, dice Patricia. Cuando llego de la feria me quedo toda la tarde sola aquí. Además que uno se preocupa cuando llegan tarde, pensando que les puede pasar algo en el camino”. Yolanda, en cambio, le gusta el trabajo que hacen fuera de casa, porque lo hacen juntos.

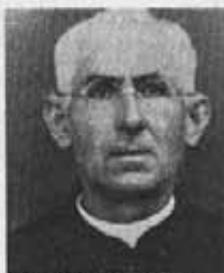
factor fundamental.

Así Graciela y Rolando siguen recorriendo ese camino que descubrieron hace casi veinte años. La Semana de la Familia, organizada por la Comisión Nacional de Pastoral Familiar —que se desarrolla entre el 4 y el 11 de octubre— está dando la posibilidad a otras parejas y familias para que reinicien de una mejor manera su andar juntos, mirándose profundamente hacia adentro, re-conociéndose y volcándose hacia los demás.

- Con la presencia del rector mayor de la congregación, padre Egidio Viganó, los salesianos celebraron un siglo de presencia en el país. Los primeros misioneros llegaron a la diócesis de Concepción, el 6 de marzo de 1887. Meses después se establecieron en Magallanes para trabajar junto a los indígenas de Tierra del Fuego.
- "A los cien años de esta gran aventura salesiana, la Iglesia celebra hoy su acción de gracias a Dios por los beneficios recibidos a través de la Obra de los Salesianos en Chile", señaló el Cardenal Juan Francisco Fresno, al celebrar un solemne Te Deum en la Catedral Metropolitana. "Hoy la Iglesia de Chile —agregó—, necesita seguidores audaces de San Juan Bosco, salesianos llenos de ardiente amor a Jesucristo y a su Iglesia, para atender a tanta juventud necesitada".



San Juan Bosco.



Evasio Rabagliati



Spiritu Scavini



Raimondo Daniele.



Pedro Moglia.



Carlos Amerio.

Don Bosco junto a cinco de los primeros misioneros que llegaron a Chile.



Alumnos de la Escuela Agrícola de Catemu.

SALESIANOS Cien años de camino en Chile

SIN conocer Chile, San Juan Bosco lo soñaba y describía como si hubiese vivido o estado en él alguna vez. Lo llegó a amar entrañablemente, a tal punto que por su propia iniciativa envió a su congregación a misionar a este último rincón del mundo. En 1876 le escribió al Obispo de Concepción, sin saber quién era, pidiéndole todo tipo de información con el fin de posibilitar que misioneros salesianos se hicieran cargo de alguna obra en dicha diócesis. Lo que se concretó el 6 de marzo de 1887, fundando un Oratorio y una Escuela de Artes y Oficios para niños pobres de la ciudad.

Cuatro meses más tarde, a los seis misioneros salesianos que se establecieron en Concepción se sumaron otros tres religiosos que, al mando de Monseñor José Fagnano, se establecieron en la zona austral del país, especialmente en Punta Arenas, con el fin de trabajar junto a los indígenas de Tierra del Fuego, cumpliendo de esta forma otro de los sueños de San Juan Bosco, quien fundó la congregación en 1869, que llevó el nombre de San Francisco de Salas, de ahí su 'apodo' de Salesianos.

LOS SUEÑOS DE UN PROFETA

En sus sueños el fundador de los Salesianos veía a sus misioneros llegar a este rincón del mundo. El 30 de agosto de 1883, cuatro años antes de que los primeros

religiosos llegaran a Chile, San Juan Bosco relataba sus visiones: en una especie de ferrocarril recorría América y llegaba a Punta Arenas. "Finalmente —contaba acerca de sus sueños— llegamos al Estrecho de Magallanes. Yo miraba. Bajamos. Tenía delante Punta Arenas. Por varias millas el suelo estaba lleno de depósitos de carbón fósil, de tablas, de vigas, de madera, de grandes montones de metal en parte pulido y en parte aún en bruto. Largas hileras de vagones destinados para el transporte de mercadería aguardaban los cargamentos. Mi amigo me mostró todas estas cosas. Entonces pregunté: ¿qué quieres decir con esto ahora? Me respondió: 'Lo que ahora es un proyecto, será un día realidad' ". Don Bosco vio luego —según su relato— una gran ciudad donde trabajaban muchos salesianos.

Esos eran sus sueños que luego se hicieron realidad.

LOS INICIOS

El 24 de octubre de 1887, a los pocos meses de llegar a Chile, ingresaba a la congregación el padre Camilo Ortúzar, convirtiéndose en el primer salesiano chileno. En febrero de 1888, se abre la Casa de la Congregación en Talca. Un año más tarde tres religiosos se instalaban en la Isla Dawson, que el Presidente de la época, José Manuel Balmaceda, le concedió a la congregación por 20 años. Allí se instaló una misión que posteriormente



Padre Alberto Agostini, misionero en Magallanes, junto a un ona.



Monseñor José Fagnano, fundador de la obra salesiana en Magallanes.

debió cerrarse a causa del exterminio de los indígenas. En 1912 quedaban unos 40 a 50 aborígenes.

En tanto, a Santiago llegan en 1891, haciéndose cargo de la Gracitudo Nacional, obra fundada por el Estado chileno que se preocupaba de asistir a los niños desamparados y huérfanos que dejó la Guerra del Pacífico.

Esos fueron los comienzos. Hace cien años. Más tarde la labor misionera de los salesianos se ha extendido a las diócesis de Valparaíso, Iquique, La Serena, San Felipe, Linares, Valdivia y Puerto Montt.

En comunión con los pastores diocesanos, los hijos de San Juan Bosco han ido realizando su misión de servicio a los jóvenes, poniendo en práctica el método educativo de su fundador y guía. Junto a ellos, también han hecho camino las Hijas de María Auxiliadora y los cooperadores y voluntarios, formando la gran familia salesiana.

EL METODO DE DON BOSCO

En su quehacer pastoral y educativo, los salesianos han seguido el estilo y método de su fundador. "Este sistema —decía el mismo Juan Bosco— descansa por entero en la razón, en la religión y en el amor". Don Bosco desarrolló en el trato con los jóvenes una experiencia espiritual y educativa que llamó 'sistema preventivo' ". Para él educar necesitaba de un amor que se dona gratuitamente, inspirado en el amor en Dios, que precede a toda creatura con su providencia, la acompaña con su presencia y la salva dando su propia vida.

Este sistema —enfaticaba Don Bosco— no apela a imposiciones, sino a los recursos de la inteligencia, del corazón y del anhelo de Dios que todo hombre lleva en lo profundo de su ser. Al respecto, de las Reglas de los Salesianos se destaca: "Los educadores están en medio de los jóvenes como

hermanos, con una presencia activa y amistosa, que favorece todas sus iniciativas para crecer en el bien y los estimula a liberarse de toda esclavitud, a fin de que el mal no domine su fragilidad. Esta presencia abre a los educadores al conocimiento vital del mundo juvenil y a la solidaridad con todos los aspectos auténticos de su dinamismo".

LA EDUCACION

La misión de los seguidores de Don Bosco en Chile, respondiendo a los deseos de su fundador, ha estado centrada en la educación y formación de niños y jóvenes de sectores modestos. Esta tarea debe entenderse no sólo como una preocupación por la educación formal, sino más bien el mayor interés está puesto en entregar una formación integral, inserta en un método educativo-pastoral, según destacó a SOLIDARIDAD el padre Simón Kusmanic, secretario provincial de los Salesianos en Chile.

En este caminar han destacado grandes figuras —entre otros— Monseñor José Fagnano, los padres Carlos Agostini, Abraham Aguilera, Arturo Jara, Vladimiro Boric, Cándido Rada, Baltazar López y tantos otros que en forma abnegada han servido en nuestra tierra. El Cardenal Raúl Silva Henríquez y Monseñor Tomás González, Obispo de Punta Arenas, junto al actual Superior Provincial, padre Ricardo Ezzati, son,



Estudiantes del Liceo San José de Punta Arenas.



Taller de Mecánica de Escuela Industrial de Talca.



Diáconos salesianos ordenados por Mons. Sergio Valech.



Padre Simón Kusmanic.

en la actualidad, las figuras más relevantes de dicha congregación, sumándose a ellos el padre rector general, Egidio Viganó, quien vivió por más de 30 años en Chile. A la hora de las evaluaciones, el padre Simón Kusmanic destaca los 600 mil niños y jóvenes que han pasado por las aulas salesianas, el trabajo que actualmente se realiza en 14 parroquias populares del Gran Santiago, la labor de difusión, educación y formación a través de la Editorial Salesiana y de Radio Chilena.

espíritu de Don Bosco en todas estas labores?

—Estamos en un período —responde el padre Simón Kusmanic— de resurgimiento y de puesta al día. Nos hemos ido adaptando a las exigencias de la Iglesia y del

mundo de hoy. Todas las congregaciones, después del Concilio Vaticano II, tuvieron que revisar sus estatutos y adecuarlos a las nuevas exigencias, sin cambiar el espíritu de su fundador. Hace ocho años, nosotros tuvimos un fuerte trabajo de revisión para entregar un mejor servicio a la Iglesia y al mundo.

—¿Y qué es lo esencial en el ser salesiano?

—Lo esencial es ser un pastor-educador, un educador-pastor. El salesiano debe conjugar la acción pedagógica con la acción sacerdotal pastoral, porque hay muchos educadores que son excelentes como tales, pero no son pastores. El salesiano debe ser pastor, no olvidar que su labor principal es el cuidado espiritual del niño y el de ser educador al mismo tiempo. Lo esencial —repito— es ser educador-pastor y para esto no es necesario tener colegios, el colegio es un medio. El salesiano sigue siendo educador-pastor en una parroquia, en los grupos y comunidades juveniles. En todo tiene que estar presente el estilo salesiano, con su pedagogía.

—¿Cuál es la gran lección que dejan estos cien años de presencia en Chile?

—Para celebrar estos cien años hemos escogido como lema "Don Bosco en Chile: cien años de camino". Con ello queremos decir que el trabajo, la labor, el camino, hay que seguir haciéndolo, inspirándose en lo que hicieron nuestros precursores, los que llegaron hace cien años a iniciar este camino...

SALESIANOS

Ese gran amor a la juventud



Padre Egidio Viganó.

CON un solemne Te Deum en la Catedral Metropolitana, el jueves 24 de septiembre, culminaron las celebraciones del centenario de los salesianos en Chile. La ceremonia fue presidida por el Cardenal Juan Francisco Fresno y concelebrada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez; el Rector Mayor de la Congregación, padre Egidio Viganó; el Superior Provincial de Chile, padre Ricardo Ezatti, y religiosos de la orden.

Después de destacar los principales hitos de la presencia de los salesianos en el país, el Cardenal Juan Francisco Fresno destacó en su homilía que ellos trajeron un gran amor a la juventud, y en especial a la juventud pobre. "Los salesianos abren las primeras escuelas-talleres en Chile llevando a la práctica su método pedagógico, una experiencia pastoral típica: educar evangelizando y evangelizar educando". (...) "Hoy podemos decir que los salesianos fueron fieles a esta vocación de educadores. Supieron encarnarse concretamente en esta tierra de Chile, en su cultura..., supieron, durante generaciones y generaciones, realizar los sueños increíbles de su fundador: misioneros en las tierras australes, educadores de indígenas fueguinos, misioneros en pampas inhóspitas de nuestros canales del sur..."

Al tiempo de agradecer la actual labor que realizan los salesianos, Monseñor Fresno destacó la misión que ha cumplido su actual Rector Mayor, padre Egidio Viganó, quien completó sus estudios teológicos en Chile, fue profesor de la Universidad Católica, asesor del episcopado nacional y consultor durante el Concilio Vaticano II.

Finalmente, dio gracias por todos los beneficios recibidos a través de la Obra de los Salesianos. "Hoy la Iglesia de Chile —dijo—, necesita seguidores audaces de San Juan Bosco, salesianos llenos de ardiente amor a Jesucristo y a su Iglesia, para atender a tanta juventud necesitada".

BREVES

ANIVERSARIO DE VICARIA DE PASTORAL OBRERA

Diez años de vida se encuentra celebrando la Vicaría de Pastoral Obrera del Arzobispado de Santiago, fundada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez en 1977. Con tal motivo se ha preparado un nutrido programa de actividades que partió el martes 29 de septiembre con un homenaje a los cardenales Raúl Silva Henríquez y Juan Francisco Fresno, al cumplir 80 años de vida el primero y 50 años de sacerdocio el segundo.

Luego, los días 1º, 2 y 3 de octubre se realizó la IX Jornada de Pastoral Obrera, cuyo tema de reflexión fue: "Ser cristiano hoy en el mundo del trabajo". La celebración del primer

decenio de la Vicaría de Pastoral Obrera continuará con la IX Escuela de Verano, del 11 al 23 de enero, y la IX Jornada Sociales, a efectuarse los días 11, 12 y 13 de enero próximo. Esta última jornada tendrá como tema "Los procesos de democratización en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay y Paraguay: Una mirada desde los trabajadores y desde la Iglesia".

Hasta el momento han comprometido su participación, en este último evento los dirigentes sindicales Luis Ignacio De Silva (Lula), de Brasil, y Saul Ubaldini, de Argentina. Además del Obispo paraguayo Jorge Rivielle y del sacerdote Gerardo Farrel, de la diócesis de Morón, Argentina.

Por otra parte, la Vicaría de Pastoral Obrera se encuentra desarrollando un programa de Educación Cívica destinado a trabajadores y pobladores, respondiendo de esta manera a los llamados formulados en serie de trece videos sobre la visita del Papa. Este material se puede solicitar en la sede de dicha Vicaría, Alameda 3165, 2º piso, fono 90311, 93569.

ORACION AÑO MARIANO

El Arzobispado de Santiago lanzó a circulación una estampa con una versión abreviada de la Oración del Año Mariano, original del Papa Juan Pablo II. Las vicarías zonales, especializadas, parroquias, colegios, capillas y movimientos apostólicos, pueden adquirirla en Erasmo Escala 1822, 6º piso.

Igualmente se encuentra a disposición de los interesados el libro "Orar con María", editado como adhesión al Año Mariano, de los Pbro. Cristián Precht y Miguel Ortega. Este devocionario recoge las principales oraciones marianas, los misterios del rosario y textos para meditar.

MISION RADIAL

Del 13 de octubre al 13 de diciembre se transmitirán —uno semanal— los ocho capítulos (15 a 20 minutos cada uno) de la nueva versión de la Misión Radial "Los encuentros del Señor", preparados por el

Instituto de Catequesis del Arzobispado de Santiago, en adhesión al Año Mariano.

En Santiago, será transmitida por Radio Chilena los martes, a las 19:30 horas, y los jueves, a las 21:30. Las comunidades que deseen trabajar este material, en forma independiente de la transmisión radial, lo pueden adquirir (4 cassettes, \$ 1.400; manual del animador \$ 300 en la sede de dicho Instituto, San Isidro 560, fono 2220125.

Los ocho temas radioteatralizados son: ¿Quién es mi Madre?, La Anunciación, La visita a Santa Isabel, José acoge a María, Viaje a Belén, Nacimiento de Jesús, Presentación del Niño al Templo, Adoración de los Magos.

REPRESENTANTE CHILENO EN SINODO SOBRE LAICOS

Durante todo el presente mes de octubre se está realizando, en Roma, la VII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, cuyo

tema de reflexión está relacionado con la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el Mundo. Por nuestro país asisten, a este importante evento de la Iglesia Universal, los Obispos Bernardino Piñera, Arzobispo de La Serena y presidente de la Conferencia Episcopal; y Fernando Ariztía, Obispo de Copiapó. También asiste, invitado especial por la Santa Sede en calidad de consultor laico, el secretario ejecutivo del Departamento de Laicos del Episcopado Nacional, Humberto Vergara.

LIBRO SOBRE VISITA DEL PAPA

La Conferencia Episcopal de Chile acaba de publicar un libro —"El amor es más fuerte, Juan Pablo II en Chile"— que recoge todos los discursos del Santo Padre en nuestro país tal como fueron pronunciados. Se agregan los saludos, discursos y testimonios de todas las personas que, en los distintos encuentros, se dirigieron al Papa. El libro incluye un índice de materias y palabras.

Los 80 años de don Raúl

El Cardenal modernizador

- Oscar Pinochet de la Barra, biógrafo del Cardenal Silva Henríquez, cuenta los atributos de su liderazgo.

ELEGIDO por la Congregación Salesiana, el historiador Oscar Pinochet de la Barra escribió la biografía del Cardenal Silva Henríquez, recientemente divulgada. Para ello contó con el apoyo de 30 cassettes que contenían relatos del prelado sobre diversos pasajes de su vida. Además, 40 carpetas daban cuenta de su acción emprendedora e influyente. Terminado el trabajo, Pinochet no duda en afirmar que se está ante una de las personalidades más destacadas de este siglo en Chile.

EN EL CONCILIO

El mismo año en que fue investido Cardenal por Juan XXIII —1962— se inauguró el Concilio Vaticano II. Allí Silva Henríquez asomó como un líder insospechado. Fue uno de los padres conciliares que, junto a los cardenales Alfrink de Holanda, Köening de Austria, Höfner de

Alemania Federal, Suenuens de Bélgica entre los más prominentes, suscribió la proposición de que las autoridades del Concilio fueran electas por los delegados de todo el mundo y no por la Curia Romana, predominantemente italiana.

Uno de los temas controvertidos en el Concilio fue el de la Virgen María. Los "marianistas extremos" plantearon que a María se le reconociera un status por sobre la humanidad, en cambio los sectores más modernos, entre los que se contaba el Cardenal chileno, sostenían que el tema de la Virgen había que insertarlo en el esquema general de la Iglesia. Por 44 votos predominó esta segunda posición, luego que sufragaran 2 mil 200 padres conciliares. Un tercer tema que acaparó la atención de los observadores fue el de la Libertad Religiosa. El



Acompañado de Oscar Pinochet de la Barra y del padre Ricardo Ezzati, el Cardenal se retira del Colegio Patrocinio San José, donde se efectuó la ceremonia de lanzamiento de su biografía.

Cardenal intervino en nombre de los 58 representantes latinoamericanos. Se reconocía la diversidad de culturas, las particularidades de cada pueblo y la evolución de la persona en una sociedad democrática. Esta visión modernista le trajo dificultades. Sectores conservadores hicieron esfuerzos por detener el papel que estaba jugando Silva Henríquez, los que no prosperaron. El sector llamado por la prensa progresista perdió, sí, las votaciones sobre el tema del control de la natalidad donde se expresaba una apertura respecto de las posiciones tradicionalistas.

IMAGINATIVO

Pinochet enfatiza en la personalidad imaginativa de Silva Henríquez. Esta se vio retratada en la

organización de la Arquidiócesis con vicarías territoriales y funcionales. El historiador cuenta que Silva Henríquez es obstinado y vigoroso para llevar adelante sus ideas. Eso muchas veces le significaron incompreensiones de carácter político y eclesial.

Pinochet de la Barra afirma que si bien el Cardenal recibió una formación con contenidos preconcliares, fue cultivando una mentalidad moderna, pragmática. Al mismo tiempo —y considera que es la parte medular de su personalidad— su preferencia por los humildes. Sin temor a lo nuevo es el modernizador de la Iglesia en Santiago, aplicando el Concilio creadoramente a las particularidades de la Arquidiócesis.



debía atenderlo no acudió a la sede de Alonso Ovalle ese día. Un amigo le recomendó, entonces, hablar con los padres Salesianos. Después de las entrevistas de rigor, de inmediato se entusiasmó con la obra y el apostolado de los seguidores de Don Bosco: servir a los niños y jóvenes necesitados. La decisión no se hizo esperar. Ingresó al noviciado y meses más tarde viajaba a Turín, Italia, tierra del fundador de la Congregación. El 3 de julio de 1938 recibe la ordenación sacerdotal, la que estuvo a punto de suspenderse, debido a una afección física a la rodilla que prácticamente le ha acompañado durante el resto de su vida. La decisión de ordenarlo sacerdote le tomaron los superiores en mérito a las excelentes notas y aptitudes.

De regreso a Chile, el padre Raúl, como buen salesiano, se dedica a la educación. Fundó el Liceo Manuel Arriarán, construyó el Templo Juan Bosco, de la Gran Avenida. Fue director del Patrocinio de San José. Organizó el Instituto Chileno de Migraciones y Cáritas-Chile, de la que fue su presidente nacional y mundial. El padre Raúl Silva Henríquez destacó desde un primer momento como un sacerdote emprendedor y creativo. Su labor fue reconocida internacionalmente al ser elegido presidente mundial de Cáritas. Estos antecedentes, sin duda, pesaron en la Santa Sede para nombrarlo, el 24 de octubre de 1959, como Obispo de Valparaíso. Un año y medio después, el Papa Juan XXIII lo nombra Arzobispo de

Santiago, sorprendiendo a "medio mundo". El mismo Papa, el 7 de febrero de 1962, lo designa Cardenal de la Iglesia Católica. Tres nombramientos en menos de 28 meses. Sin duda un tiempo inolvidable para el Cardenal Raúl Silva Henríquez. De los 22 años como Arzobispo de Santiago mucho se ha escrito, y falta mucho más por escribirse. Es historia reciente.

Un hombre apasionado

- El sacerdote Luis Antonio Díaz, ex secretario privado del Cardenal Raúl Silva Henríquez, lo define como un hombre que ama la verdad, hospitalario, franco, intuitivo y apasionado.

COMO un verdadero tesoro guarda el Presbítero Luis Antonio Díaz, el Diario de Vida que escribió durante el tiempo que fue secretario privado del Cardenal Raúl Silva Henríquez, entre los años 1971 al 78. "Siento una gratitud muy grande hacia él por haberme brindado su confianza y permitido vivir en su intimidad, por haber

compartido tantos momentos difíciles y alegres", dijo a SOLIDARIDAD el actual párroco de Lo Barnechea. "El Cardenal, más que hosco, que no lo es para nada, es tímido", aseguró al pedírsele un perfil humano del prelado. "Es un hombre de gran facilidad en la convivencia, le gusta compartir, de hecho nunca come solo,

por ejemplo. Por otro lado, destaca en don Raúl su amor a la verdad, es muy franco. No tiene pelos en la lengua, como dice él. Es muy hospitalario, goza atendiendo a sus visitas". Según su ex secretario privado, el Cardenal Silva



F. Luis A. Díaz: "enriqueció a la Iglesia con su servicio a más pobre".

es demasiado franco para decir lo que piensa, echa de menos "una dosis de zordialidad", comenta. En cuanto a su carácter, es también muy intuitivo y apasionado. "Lo intuitivo lo lleva a tomar decisiones prontas, definitivas, y es ejecutivo. El mismo decía que tenía que luchar con menos pasión. En ese sentido, fue

muy auténtico con la Iglesia: cuando lo nombraron Obispo manifestó que una de sus limitaciones era precisamente su apasionamiento".

—¿Y como jefe era muy difícil?

—No tiene nada de fregado. Es un hombre muy asequible, amplio, tolerante, deja hacer. Yo creo que deja hacer mucho. Me habría gustado que hubiese apretado un poco más las riendas en lo que dice relación con la formación doctrinal, de una mayor identidad eclesial en lo doctrinal social. Era un jefe extraordinario.

—En lo pastoral, ¿cuál fue —a su juicio— su gran preocupación?

—No cabe duda que don Raúl tiene una sensibilidad muy grande hacia el más pobre, lo que marcó a muchas generaciones de sacerdotes, con esa visión de ver la Iglesia a partir de los más pequeños y débiles. Tiene un gran amor por la justicia, un respeto enorme por la persona. Don Raúl me parece que se desangró

en su servicio a la caridad. "El amor de Cristo nos urge"—que es su lema episcopal— se fue dando a lo largo y ancho de sus más de 20 años de Arzobispo de Santiago.

—¿Qué otro balance haría de la labor del Cardenal, teniendo usted la oportunidad de haber trabajado tan cerca de él?

—Creo que enriqueció extraordinariamente a la Iglesia Universal al dar un testimonio de servicio al más pobre. Por otra parte, durante el Concilio Vaticano II, las intervenciones del Cardenal —representando al episcopado nacional— enriquecieron la teología sobre la Iglesia, siendo algunas de ellas sorprendentes. Mucho de la Constitución Pastoral "Gaudium et Spes" es fruto de los aportes del Cardenal y de los obispos chilenos. De hecho hay una frase textual que es fruto de la elaboración cardenalicia: "Jesucristo no es solamente el rostro verdadero de Dios, sino el rostro verdadero del hombre. Esto hablando dentro del contexto de las esperanzas de los pueblos".

Enfrentó los conflictos

- José Antonio Viera Gallo, uno de los enlaces entre el gobierno de Allende y el Cardenal, siente que él quisiera asumir un rol moral contingente.

UN día de 1971, el Cardenal Silva Henríquez apareció de súbito en el Ministerio de Justicia. Iba a hablar con el subsecretario José Antonio Viera Gallo, quien entonces aún no cumplía treinta años y era uno de los pocos católicos encumbrados en altos puestos del gobierno de la Unidad Popular. La visita era para pedir que el hospital de San Bernardo se mantuviera bajo la tuición de la Iglesia, ya que se rumoreaba que sería traspasado al Servicio Nacional de Salud. El asunto se despejó casi al instante. Otros tiempos.

UN REFORMADOR

Un año después —y hasta el mismo día del golpe militar— la frecuencia de los contactos aumentó.



José A. Viera Gallo: "un hombre de mucha fuerza y consistencia moral".

Viera Gallo, uno de los ocho profesores que apoyaron activamente el movimiento estudiantil de la U. Católica en 1967, recuerda que asistió a algunas reuniones con el Cardenal. "Desde el primer momento tuve la certeza que su intención era encauzar el conflicto en una dirección favorable a la Reforma. Hacía propio el lema 'Nuevos hombres para una Nueva Universidad'".

Los 80 años de don Raúl

Las controversias no lo amilanan, señala Viera Gallo, por el contrario, en ellas sale una personalidad que se hace respetar. Con ideas simples y claras mantiene una prestancia campechana. Hace lo que se propone. Su coherencia en la acción, más una intuición particular sobre lo posible a realizar y lograr, lo convierten en alguien de mucha fuerza y consistencia moral. Todas estas cualidades, continúa el ex subsecretario, lo hacen tremendamente pragmático en sus vínculos con el mundo político. En el sustrato de su pensar y actuar está su sostenida e intransable preocupación por los más pobres. Permanentemente enrostra a quienes son indiferentes ante las injusticias sociales y estimula la organización para que ésta presione por un cambio. No es un rupturista; es, sobre todo, alguien que propugna la reforma, afirma Viera Gallo.



Rodeado por los niños de la aldea S.O.S., que él fundara.

EL GOLPE Y DESPUES

Días antes del golpe se encontraron y el estado de ánimo era de angustia, como que todo ya estaba concluido. El mismo día de los sucesos del 11 de septiembre, Viera Gallo lo llama para comunicarle que se estaba matando a mucha gente. El Cardenal se limita a decir "ya lo sé"

y a continuación repite dos veces "Por qué no me hizo caso".

Tras el conocimiento obtenido del Cardenal, sobre todo en sus relaciones con el poder político, Viera Gallo sostiene que Silva Henríquez se siente depositario de tradiciones nacionales y que, por lo

tanto, algo propio le ha sido sustraído. En estos años le afecta el que no se le haya respetado y menos escuchado. Con todo, agrega, aprecia que está dispuesto a cumplir un rol moral en torno a símbolos como la democracia y la justicia: "él quisiera sumar un servicio más práctico", concluyó Viera Gallo.

Promovió el ecumenismo

- "Tengo un alto reconocimiento al espíritu ecuménico del Cardenal Raúl Silva Henríquez", señaló el Pastor Samuel Vallette, al referirse a la labor del ex Arzobispo de Santiago en este campo.

DOS acontecimientos que muestran al Cardenal Silva Henríquez como un hombre ecuménico destacó el Pastor Samuel Vallette, Presbítero de la Iglesia Metodista y Presidente de la Fraternidad Ecuménica de Chile. El primero ocurrió en 1962, cuando recién iniciaba sus labores como Arzobispo de Santiago. En ese entonces invitó a más de 200 instituciones de diferentes confesiones religiosas y privadas que prestaban algún tipo de asistencia social, a un encuentro en la Pontificia Universidad Católica.

"Tuvimos un gran encuentro y la prensa de la época destacaba que por primera vez pastores evangélicos ocupaban tribuna oficial en el Salón de Honor de la Universidad Católica. Lo lindo es que se nos abrieron las puertas sin sospechar que se las abrían al ecumenismo, que ya había empezado en forma incipiente años antes", recuerda el Pastor Vallette.

El segundo acontecimiento fue la invitación que el mismo Cardenal Silva Henríquez hizo a las Iglesias Evangélicas y Ortodoxa, al igual que a la comunidad Israelita, a celebrar un Te Deum Ecuménico. Era el año 1970, y desde



Pastor Samuel Vallette: "ha tenido una gran estimación por las diferentes confesiones cristianas".

entonces cada 18 de septiembre, pastores católicos, evangélicos y ortodoxos se unen para orar por Chile en la Catedral Metropolitana.

"Ese primer Te Deum Ecuménico fue impactante para mí. Lo recuerdo como si fuera hoy. Fue una demostración de una apertura y de abrir las puertas de la Catedral para recibir a representantes de diferentes confesiones".

"Estas acciones —manifiesta el Pastor Vallette— dan testimonio de que el Cardenal Silva Henríquez es una persona que ha tenido una gran estimación por todos los sectores, por las diferentes confesiones cristianas. Tengo un alto reconocimiento a su espíritu ecuménico".

Así lo siente un joven

- Julio Ortega, estudiante del Instituto Blas Cañas, escruta al Cardenal actualmente dedicado a escuchar y orientar a la juventud. Luego de su retiro de la Arquidiócesis de Santiago, Silva Henríquez trabaja pastoralmente con estudiantes del San Gaspar, el Colegio Salesiano y el Instituto Superior Blas Cañas.

UN Saludo amable conectado a una sonrisa de humanidad desmoronaron, como a un castillo de naipes, los esquemas previos que Julio Ortega (23), estudiante de Pedagogía en Historia y Geografía del Instituto Blas Cañas, tenía sobre el Cardenal Silva Henríquez. Sus prejuicios —un hombre calculador y frío—, formados por las opiniones

de un profesor, fueron remecidos en el instante de los primeros gestos.

UNA CONFESION

Ortega acudía a confesarse. Cara a cara se inició la conversación. Quince minutos de descubrimientos. Hubo tiempo para preguntas. Una de esas fue sobre la situación del país. Era junio de 1983, una época de sorprendentes



Julio Ortega: "se ha ganado el cariño del pueblo".

convulsiones sociales. Recuerda que don Raúl le manifestó que la fe es muy amplia y que cuando los derechos se conculcan no hay que callar las

injusticias. Ortega salió sintiendo amistad. Reconoce que muy pronto le sobrevino una inquietud que determinó su postulación a un cargo en el Centro de Alumnos del Blas Cañas y luego a interesarse por la política, por la responsabilidad y el compromiso del joven con la sociedad.

SIN DISCRIMINAR

Sobre las obras de Silva Henríquez, el estudiante de Historia y Geografía valora espontáneamente su lucha por los derechos humanos: "si salvó vidas anónimas", dice. Identifica al Cardenal como alguien que fundó muchas cosas, como la aldea S.O.S. para los niños, en Punta de Trauca. Más atrás, descubre al hombre que no discrimina

ideológicamente en la búsqueda de la paz. Acoge a gente que piensa distinto. Así, con su forma de ser —comprometida y consecuente— se ha ganado una autoridad y un cariño entre el pueblo, recalca Ortega.

Hoy, a sus 80 años, transmite un interés vivo por lo que sucede en Chile y el mundo y, según el dirigente estudiantil cristiano, "sería el hombre más indicado para encabezar el proceso de cambios por su autoridad moral, capacidad, respeto y credibilidad que infunde", y agrega, "cuando todas las puertas se cierran podría, excepcionalmente, asumir un rol político con el fin de evitar la destrucción entre hermanos y buscar una reconciliación".

AREA DE PASTORAL SOCIAL

La familia y la vivienda

"A todos los hombres corresponde el derecho de tener una parte de bienes suficientes para sí y para su familia. Esta propiedad privada, por tanto, asegura a todo hombre una zona indispensable de autonomía personal y familiar, debe considerarse un prolongamiento necesario de la libertad humana y un derecho, no incondicionado y absoluto, sino limitado. En efecto, ella por naturaleza tiene una función social que se funda sobre la común destinación de los bienes, querida por el Creador, los cuales deben llegar equitativamente a las manos de todos los hombres y de todos los pueblos y, por lo mismo, este derecho nunca debe ejercitarse en detrimento de la utilidad común". ("La Iglesia y los derechos del hombre", Comisión Pontificia Justicia y Paz, Jornada Internacional de los Derechos del Hombre, N° 38, 10 de diciembre de 1974).

EL Area de Pastoral Social del Arzobispado de Santiago y la Unidad Conjunta Cepal/CNUAH de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas, han convocado a un encuentro acerca del derecho a la vivienda y los efectos que su carencia provoca en la familia (ver "Solidaridad" N° 253, pág. 15). Este evento tendrá su sesión inaugural el viernes 7 de noviembre a las 16,30 horas en el auditorio Raúl Prebisch de la Cepal, continuando su desarrollo el sábado 7 entre las 9,00 y las 20,00 horas en el colegio de la Gratitude Nacional (Av. B. O'Higgins c/n Cumming).

Por los antecedentes recogidos en el documento de trabajo

"Informe sobre la disminución de la calidad de vida de la población chilena", diciembre de 1986 y julio 1987, del Area de Pastoral Social del Arzobispado de Santiago, resulta pertinente que la Iglesia de Santiago entregue su palabra sobre el problema de la falta de vivienda adecuada para el desarrollo de la familia. Es un hecho objetivo la dificultad de adquisición de vivienda digna y que cuente con las condiciones establecidas por la División de Asentamientos Humanos de la ONU, aparte de la incongruencia entre los salarios y el costo de las mismas, lo que conlleva en muchos casos, a la pérdida de la habitación y, en muchos otros, a la disgregación de la familia.

I. Situación poblacional

- Las poblaciones populares de Santiago se caracterizan fundamentalmente por los siguientes problemas: desocupación - allegados - erradicaciones.
- En las poblaciones hay un promedio de 25 por ciento de desocupados y un promedio de 14 por ciento trabajando en el PEM y el POJH.
- La desocupación se concentra entre los jóvenes y los menores de 30 años, sector en el que se eleva a 34 por ciento sobre el promedio.
- En el 41 por ciento de los hogares poblacionales hay más de tres personas por cada dormitorio.
- En el 24 por ciento de los hogares las camas son compartidas por dos o más personas.
- En cada domicilio hay un promedio de 6,5 personas.
- Entre 1979 y 1984 se produjo el desplazamiento forzoso desde una comuna a otra de 28.703 familias de Santiago, correspondiente a 170.000 personas, lo que equivale a segregar a un 4 por ciento de la población.
- Este desarraigo violento ha buscado desarticular el mundo



En este plano comunal antiguo del Gran Santiago se muestran las erradicaciones de pobladores de campamentos del Área Metropolitana, según un Documento de Trabajo de FLACSO.

poblacional y sus precarias organizaciones, además de valorizar los terrenos del barrio alto.

- Desde la zona norte de Santiago (Renca, Conchalí), fueron erradicadas 1.350 familias y, paradójicamente, fueron conducidas allí mismo otras 2.087 familias.

- Desde la zona oeste de Santiago salieron 2.211 familias y llegaron otras 1.231.

- Las comunas de Las Condes y de Santiago fueron virtualmente limpiadas de pobres. Nadie ha explicado los motivos de tales traslados y ninguna de las familias afectadas ha sido consultada al respecto.

II. Inversiones comunales

- Entre 1980 y 1984, la inversión per cápita del MINVU en infraestructura urbana en algunas comunas fue la siguiente:
 Providencia, 3.468 pesos.
 Las Condes, 1.946 pesos.
 La Granja 44 pesos.
 Renca, 290 pesos.
 Pudahuel, 283 pesos.

III. Deuda Urbana

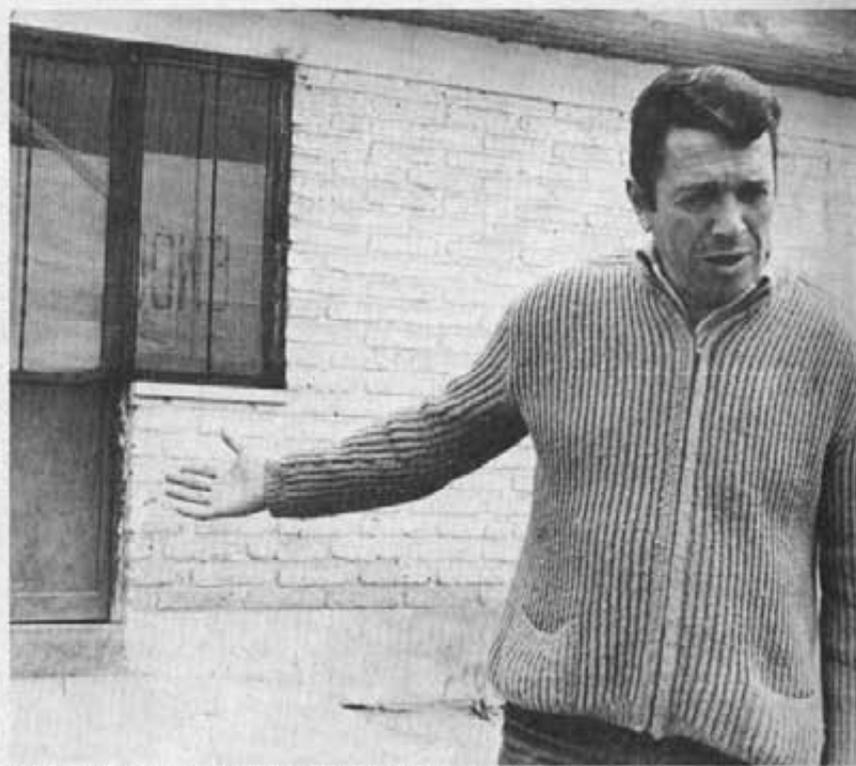
- No obstante que en La Dehesa y en San Damián (comuna de Las Condes) abundan las mansiones de más 1.000 metros cuadrados construidos, la cantidad de metros construidos en todo el país por habitante al año es de 0,19 metros cuadrados, similar al que se dio durante la administración de Ibáñez (1952-1958), que fue de 0,18 metros cuadrados al año.

- Hoy, una de cada tres familias carece de capacidad de pago de dividendos hipotecarios.

- El origen de dicha incapacidad radica en:
 a) disparidad entre los ingresos reales y el alza de los dividendos. b) Alza excesiva del IPC. c) Reajuste de dividendos hipotecarios. d) Disminución de sueldos y salarios, comprometiendo al 60 ó 70 por ciento de la población. e) Elevados intereses y multas.

- Hasta junio de 1986, la morosidad habitacional con los bancos era de 6.183 millones de pesos (sin incluir las deudas de Serviu y Anap).





Doris Cifuentes, vecina de Los Arenales, y Arturo Bustamante, dirigente del sector, cuentan los problemas que sufren con las inundaciones cada invierno.

DEUDORES HABITACIONALES

Un sueño transformado en pesadilla

- El "sueño de la casa propia" se ha transformado en una verdadera pesadilla para miles de deudores hipotecarios que no pueden cumplir con el pago de sus dividendos.
- El aumento diario del valor de las UF, las tasas de interés y las repactaciones han triplicado el monto de las deudas.
- La Federación de Deudores Hipotecarios propuso un proyecto para solucionar el problema que afecta a 700 mil deudores, muchos de los cuales ya han visto rematadas sus viviendas.

LA sensación que se siente con los deudores hipotecarios es de que están "atrapados sin salida". Las reprogramaciones y repactaciones "caso a caso" dieron un alivio momentáneo, pero a poco andar volvieron a caer en mora y la deuda se duplicó o triplicó, como es el caso de un ex carabinero que en su primera repactación debía 700 mil pesos y hoy debe entre 2 millones 800 mil y 3 millones de pesos. Muchos ya han perdido sus hogares o están a punto de ser rematados.

La Federación de Deudores Habitacionales (FEDHACH) tiene, sin embargo, "salidas" para este problema que afecta a 700 mil familias. En marzo enviaron un proyecto a la Junta de Gobierno que implicaría un cambio en el sistema. "Proponemos que las deudas se retrotraigan a su origen y se aplique una

tasa de interés no superior al 5 por ciento más el IPC, incluyendo la comisión bancaria, y que las deudas sean en pesos, de manera que lo que la gente ha pagado y deba seguir pagando se ajuste en proporción a lo que ha aportado". Así lo planteó Guillermo Flores, secretario general de la FEDHACH.

Carlos Jofré, subsecretario general y presidente por La Florida, agregó que mientras salga el proyecto, los bancos acreedores deben flexibilizar su política con los deudores habitacionales suspendiendo los juicios de remate y aceptando los dividendos que puedan pagar según sus ingresos.

La situación y angustia que viven miles de deudores habitacionales es considerada gravísima por sus dirigentes y "el incendio puede estallar en cualquier momento".

Cuentan los dirigentes que el problema de los deudores habitacionales se agudizó a partir de 1982, año en que se congelaron los reajustes de sueldos y salarios, al mismo tiempo que se disparó el valor de las unidades de fomento (UF) y las tasas de interés alcanzaron a un 14 y 18 por ciento anual más la comisión bancaria. Se produjo la incompatibilidad de los ingresos de los deudores con la reajustabilidad de las deudas.

AUMENTO LA MOCHILA

El año 83 los bancos empezaron a ofrecer la repactación o reprogramación de la deuda que significó pagar el 60 por ciento del dividendo original, "pero el

40 por ciento se repactaba en más años plazos en UF y con las mismas tasas de interés; lo que indudablemente agrandó la mochila del monto de la deuda", dijo Guillermo Flores.

El alivio para los deudores duró poco "porque se mantuvo alta la tasa de interés, la UF seguía subiendo mientras los sueldos se mantenían igual y la gente que reprogramó el 83, antes del año quedó nuevamente incapacitada para responder normalmente al pago de los dividendos".

El dirigente advirtió que las repactaciones son peligrosas porque en muchos casos "no es una repactación sobre el mismo crédito, es otro prepago, como se llama, en que la gente firma un nuevo compromiso que borra el anterior y lo absor-

ve. Pero el nuevo crédito contiene normas distintas que perfeccionan el sistema en favor de los acreedores. De esta manera, la gente que repactó en 1983 es más fácilmente 'ajusticiada' (rematada) que la gente que no reprogramó".

Según el dirigente Carlos Jofré la primera repactación tuvo una gran acogida en los deudores porque el problema se centró en la rebaja del dividendo. "Sin embargo, nadie se fijó que en la medida que bajan el dividendo, va aumentando la deuda y cada vez que va a reprogramar lo que se está haciendo es reconocer que la casa que costaba un millón, ahora cuesta tres y eso es el documento que firma. Desgraciadamente, la gente no tiene alternativa y por eso la FEDHACH dice que no hay reprogramación justa".

TESTIGOS FALSOS

Hay miles de casos en que ya los deudores no pueden seguir con las repactaciones y la situación se torna dramática, según explican los dirigentes. Cuando se ha dejado de pagar 7 u 8 meses, el banco o la Asociación Nacional de Ahorro y Préstamo (ANAP) inicia la cobranza judicial por la cual se le hace efectivo el valor del mutuo (del total de la deuda). Si no se paga, la casa es rematada. En realidad no se hacen todos los



Carlos Jofré y Guillermo Flores, dirigentes de FEDHACH.

remates que debieran debido a que los tribunales no dan abasto o porque las casas están en muy malas condiciones por mala construcción.

Para iniciar la cobranza judicial y llegar al remate de la vivienda, el deudor debe ser notificado personalmente por el receptor y en este sentido la FEDHACH formuló una seria denuncia producto de una investigación realizada con estudiantes de derecho. "Muchos deudores han sido rematados con malas artes. Llevan testigos falsos que se prestan para atestiguar que conocen al afectado y el lugar donde vive, acelerando de esta forma el juicio. Se ha dado el caso de personas que aparecen atestiguando en 70 juicios diferentes", denunció Carlos Jofré.

Por su parte, el dirigente Guillermo Flores dijo que la FEDHACH presentará una querrela frente a todos estos casos, porque la ley es muy clara y señala que es inhábil

para testificar aquella persona que haga profesión de testificar.

DEFENSA DE LA FAMILIA

Los dirigentes advierten que los remates no estaban realizados y llegan a la Federación un día antes de los desalojos. "Con todo, hemos parado varios".

Para eso están los Comités de Defensa de la Familia en funcionamiento. "Ahí está todo el mundo organizado, desde los niños hasta la abuelita. La consigna es 'nadie sabe nada ni conoce a nadie' cuando ven a personas extrañas y vehículos desconocidos que andan haciendo consultas sobre una persona determinada. Cuando ya llega el desalojo con el receptor y carabineros, todos los vecinos se instalan dentro de la casa. Según la ley a las personas no las pueden tocar ni menos sacar a la fuerza. Mientras la gente está adentro,

los dirigentes persuadimos a las autoridades y así nos damos plazo para acudir al juez y posponer la medida con el propósito de darle otra oportunidad al deudor".

Flores agregó que la gente organizada, además, no permite que lleguen "los buitres" a usurpar el lugar de los legítimos propietarios y advierte a las personas bien intencionadas que no contribuyan con el sistema rematando este tipo de casas. "Tenemos casos, como en el Paseo Florida, que los dueños de almacenes se niegan a vender leche y pan los nuevos moradores de

las viviendas".

Los dirigentes están concientes que todas estas son medidas de parche y que la dramática situación que viven los deudores (ver recuadros) no se solucionará hasta que el sistema cambie y la banca se flexibilice. Flores señaló que están visitando todos los bancos con una lista de deudores y sus posibilidades de pago según sus ingresos. "Con el Banco del Estado hemos logrado que miles de deudores paguen una parte de sus dividendos para evitar el juicio y la gente viva un poco más tranquila. Esto mismo de-

quiera suceder con el resto de la banca mientras el gobierno responde a nuestro proyecto".

Según el dirigente, el proyecto que propone retrotraer las deudas a su origen más un interés del 5 por ciento anual, costaría 150 millones de dólares, que no representa ni el 3,5 por ciento de lo que significó la ayuda del Estado a los bancos. Ciento cincuenta millones de dólares que darían solución a 3 millones de personas, incluyendo a los deudores y su grupo familiar.

LOS ARENALES

Que me la quiten

EN la población Los Arenales de Pudahuel, cuyas casas fueron entregadas a principios de 1982, se ven las marcas, por dentro y por fuera, de la última lluvia, unos 50 centímetros.

Son casas de 25 metros cuadrados de ladrillo y tabique con living, comedor-cocina, dos dormitorios y un baño. Los dormitorios son increíblemente pequeños. Raquel López tiene una cama matrimonial y para ordenarla debe salir fuera de la casa y estirar la ropa por la ventana. Igualmente en la pieza de los niños (2) sólo se puede estar arriba de la cama, porque no queda espacio para moverse.

"Debo más de dos años de dividendo y desde que llegué aquí nos inundamos todos los años. Antes de la última lluvia había pintado la pieza de los niños, porque me gusta tener la casa bonita, pero nos volvimos a inundar. Mire mi mesa, tiene las patas blancas porque el agua subió 50 cms. El refrigerador lo tengo arriba de un piso para que no se vaya a mojar".

"La verdad es que no tengo plata para pagar los dividendos, pero si me quieren quitar la casa, aquí la tienen. Lo único que sé es que no la van a poder exportar y si me la quitan va a ser una maldad muy grande".

Otra vecina de Los Arenales, Doris Cifuentes, cuenta que no pudo seguir pagando los dividendos porque su marido ganaba 16 mil pesos y debía pagar entre

8 y 9 mil pesos mensuales. "Después de la última inundación, a mi marido lo echaron porque faltó. Tenemos una orden pendiente de remate y estamos esperando a ver si se hace justicia, porque cómo vamos a pagar el dividendo que cobran por estas miserias de casas cuando todos los inviernos el agua nos llega al cuello. Nosotros hemos perdido colchones, la ropa de los niños y hemos tenido que gastar lo que no tenemos en remedios para las bronquitis de los niños. Fíjese que esta casa costaba 330 UF, o sea 330 mil pesos cuando la compramos y ahora está

en un millón 500 mil pesos. Si la rematan van dar una miseria y más encima mi marido va a quedar endeudado para el resto de su vida".

El dirigente del sector, Arturo Bustamante, señaló que de las 400 casas que conforman la población Los Arenales, 200 tienen órdenes de remate por incapacidad de pago de sus propietarios. "La gente que puede pagar está haciendo conyentos, pero además tiene este problema de las inundaciones que no se ha solucionado en 5 años. Nosotros sabemos que la responsabilidad es del constructor que hizo las casas en un lugar que es terminal de aguas lluvias y la Municipalidad de Pudahuel que las recepcionó".

Esperando el remate



Adolfo Urrutia y su esposa. La deuda se multiplicó por cuatro desde la primera repactación.

CADA deudor es un drama. Viven pendientes de no ser ubicados y notificados y cuando esto ocurre hacen lo imposible por conservar lo que fue el sueño de su vida: "la casa propia". Otros, como los de la población Los Arenales, ya casi no quieren su casa. "Casi sería mejor perderla... si nos inundamos todos los años y hemos perdido camas, muebles, ropa y más encima la deuda nos va perseguir toda la vida".

Adolfo Urrutia y su señora tienen 4 hijas. El es carabinero retirado y recibe una pensión de alrededor de 55 mil pesos líquidos. "El año 75 logramos el sueño de comprar una vivienda en el sector de la Estación Central y de ahí empezamos a pagar los dividendos como

correspondía, durante casi once años. Compré la casa en escudos y la deuda se transformó a UF. Hemos hecho todas las repactaciones y resulta que mi deuda que era de 700 mil pesos en la primera repactación llega ahora a dos millones 800 mil pesos. Ahora estoy debiendo casi dos años y los dividendos alcanzan a 22 mil pesos. Tenía remate para el 31 de julio, pero felizmente con un señor abogado logré pararlo".

"Este problema lo tienen muchos carabineros en servicio activo y en retiro. Felizmente en este momento el problema está en manos del general director, quien nos dio una entrevista con otras personas de la población y estamos esperando sus buenos oficios".



El dormitorio de los niños de la casa de la señora Raquel es tan chico, que para estirar la cama debe hacerlo desde afuera, por la ventana...

El mundo del trabajo



Mano de obra gratis en Abastible

Con el gas sobrante de los balones que se retiran de las casas particulares en la Región Metropolitana, "Abastible" —empresa distribuidora perteneciente al Grupo Angelini— junta de 180 a 250 toneladas de gas. Con su venta recibe el triple del valor de las remuneraciones de todo el personal, o sea, para la empresa el costo del trabajo es entonces prácticamente gratis. Así lo denunciaron los dirigentes de los tres sindicatos de trabajadores de dicha empresa.

Abastible es una de las empresas consideradas de mayor rentabilidad. A un mil 459 millones de pesos alcanzaron las utilidades en 1986. Mientras tanto, los 400 trabajadores sindicalizados de las diversas plantas, y depósitos, están solicitando —entre las principales demandas planteadas en la negociación colectiva— un reajuste inicial de 10 mil pesos, más un reajuste trimestral del 100 por ciento del IPC, tanto para las remuneraciones como para las asignaciones; una indemnización por año de servicio sin el tope de 150 días.

La Federación Nacional del Petróleo está apoyando al sindicato de "Abastible" y ha denunciado que la relación entre las utilidades y los sueldos contradicen lo que dijeran las organizaciones empresariales con motivo de la venida del Papa, en abril pasado.

AVEC y la vivienda

Con la participación del Cardenal Juan Francisco Fresno se realizó el panel sobre la vivienda, organizado por la Fundación Acción Vecinal y Comunitaria (AVEC), en el Año Internacional de la Vivienda para personas sin hogar, convocado por la Organización de las Naciones Unidas.

En el foro realizado en Cármitas Chile, participaron el abogado Sergio Wilson, presidente de AVEC; la presidenta del Colegio de Arquitectos, Eliana Carball; el director del Programa de Asentamientos Humanos de las Naciones Unidas, Ricardo Jordán, y el director de Cieplan, José Pablo Arellano. Entregaron también sus testimonios los dirigentes poblacionales Elena Díaz y Guillermo González.

Al abrir el encuentro, el Cardenal Fresno se refirió a la labor de la Iglesia Católica chilena en materia habitacional. Señaló que la Iglesia ha tenido entre sus principales preocupaciones el apoyo y asesoría para la construcción de viviendas "para dar alivio a tantas familias que padecen el drama de no tener un hogar; a las familias allegadas; a las familias que tan legítimamente aspiran a una vivienda digna donde desarrollar una vida familiar con las condiciones indispensables para un sano y armonioso crecimiento".

No hay acuerdo en Bayer

Al cierre de esta edición los sindicatos de trabajadores 1 y 2 de Bayer de Chile S.A. no habían llegado a acuerdo en el proceso de negociación de contrato colectivo. En la última respuesta la empresa no había aceptado un reajuste de un 7 por ciento como recuperación del poder adquisitivo perdido en los últimos años, bono de vacaciones y otros puntos que se refieren a conquistas ya establecidas.

Canasta de la CEPCH: 42.680 pesos

La Confederación de Empleados Particulares dio a conocer su muestreo periódico sobre el costo de vida mensual de un empleado particular, integrada por 4 personas y radicada en Santiago, indicando que necesita un mínimo de \$ 42.680. Se recordó que el Comando Nacional de Trabajadores está pidiendo un salario mínimo de 20

mil pesos y un reajuste del 22 por ciento.

De acuerdo a este muestreo, los gastos se reparten de la siguiente forma: arriendo: \$ 12.300; alimentación: \$ 15.900 (\$ 530 diarios); vestuario y menaje: \$ 7.000; artículos de tocador: \$ 900; útiles de aseo: \$ 900; locomoción colectiva: \$ 3.000, y varios: \$ 1.480.



Se hizo el "loco" con contratos

Una denuncia contra el empresario Sergio Merino Larraechea hizo un grupo de pescadores artesanales que fueron contratados con sus equipos en marzo pasado para la extracción de locos en las costas de Ancud.

Según señaló Gastón Morales Leiva, un grupo de 165 pescadores fue trasladado a Ancud con sus lanchas y equipos de buceo para la extracción de locos, que iban a ser pagados a 180 pesos la unidad. En la isla debieron esperar varios días instalados en el Parque Nacional de Ancud, dijo. Sin embargo, denunció que pasaron hambre y necesidades, porque el empresario no envió los víveres a que se había comprometido. Además, los pescadores tenían prohibido salir del campamento.

Después de trabajar 105 días extrayendo un millón de locos, los trabajadores no vieron nunca más al empresario hasta que lo ubicaron en Los Vilos y, posteriormente, en Santiago. "Merino —dice Ricardo Masbernat, otro de los afectados— se niega a pagar lo estipulado en el contrato. La mayoría quedamos endeudados y con nuestras luchas y equipos deteriorados. Somos gente de trabajo y vivimos de lo que nos da el mar". Para la extracción de locos, los pescadores deben descender de 5 a 24 metros de profundidad.

Nueva directiva de Cooperativas Llanquihue

Con una nueva directiva cuenta la Federación de Cooperativas Campesinas Llanquihue Ltda., que quedó conformada de la siguiente forma: presidente, Hernán Cañulef, de la Cooperativa San Juan de la Costa; vicepresidente, Paulo Salazar, de la Cooperativa Quellón; secretario, Luis Reyes, de la Cooperativa Fresia; primer consejero, Roberto Ruiz Carrasco, de la Cooperativa Quilacahuín, y segundo consejero, Carlos Vidal Monsalve, de la Cooperativa Río Sur.

En la despedida, el presidente saliente, Carlos Aburto recordó el esfuerzo

que ha costado mantener la Federación y la importancia de la renovación de la directiva: "Son años y años de restituir a los campesinos una organización que, por sus características, forma parte de la historia del pueblo insular y de sus luchas. Aquí no se puede negar que ha habido esfuerzo, que ha habido maltrato, despojo, encarcelamiento y desdichas, pero que por sobre todo aquello, la Federación siempre tuvo hombres mejores, sólo que esta vez, para esta nueva etapa de implementación de los proyectos, era fundamental la savia joven".

ARZENAL FRESNO

De la palabra a la acción"

Arzobispo de Santiago reiteró su llamado, en el Día de Oración por Chile, de pasar de las palabras a la acción en la tarea de construir caminos de paz y reconciliación.

CON dos actos masivos la Iglesia de Santiago celebró el Día de Oración por Chile (7 de septiembre). Esta jornada de oración anual viene realizando desde 1971, en que los obispos del país invitaron a los fieles a dedicar un día especial para orar por la patria. Se eligió el último domingo de septiembre. Los obispos pidieron, en forma especial, orar por la paz y la reconciliación. Más de un millón de fieles que peregrinaron al Santuario Nacional de Maipú (26). Este año se hicieron bajo el lema "Con María caminamos en la esperanza", en adhesión al Año Mariano.

Al día siguiente, participaron en la tradicional procesión en honor a la Virgen del Carmen, desde la Basílica del Salvador hasta la Catedral Metropolitana.

Ambos actos multitudinarios fueron

presididos por el Cardenal Juan Francisco Fresno. "¡Jóvenes! Es bueno que sepan que al obispo le preocupa mucho el presente y el futuro de nuestro amado Chile. Sinceramente les confieso que rezo mucho y que me esfuerzo en hacer todo lo que puedo, ante las diversas situaciones o problemas", dijo Monseñor Fresno a la juventud congregada en



Jóvenes peregrinaron a Maipú como parte del Día de Oración por Chile.

Encuentro de alfabetización

Para aunar esfuerzos y compartir los logros y errores, los días 24 y 25 de octubre se realizará el Primer Encuentro de Alfabetización. Esta jornada surge a partir de la experiencia desarrollada por el Taller de Acción Cultural (TAC) que trabaja en Lo Hermida, el Servicio Evangélico para el Desarrollo (SEPADE) y el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL) que trabajan en la Zona Sur de Santiago. Los objetivos del encuentro son diagnosticar los problemas que hoy existen en Chile para encarar el analfabetismo y difundir las experiencias de alfabetización popular.

Para participar en este encuentro se puede llamar a los teléfonos 2238254 o al 42792.

el Santuario Nacional de Maipú, al culminar su peregrinación.

Recordando palabras del Papa Juan Pablo II en el Estadio Nacional, los invitó a comprometerse en la construcción de un Chile más humano, fraterno y cristiano. "Con Cristo, queridos jóvenes, lograréis que vuestra sociedad se ponga a andar recorriendo nuevas vías, hasta hacer de ella la nueva civilización de la verdad y del amor". A

continuación los instó a rechazar la violencia y toda ideología que se fundamente en el odio.

Por su parte, en su homilía en la procesión del Carmen, el Arzobispo de Santiago reiteró su llamado a los fieles a trabajar en favor de la paz y la reconciliación; "Lo dije en Pentecostés, junto a María; lo repito hoy, junto a María; es hora de pasar de la palabra a la acción; de la palabra al testimonio".

MARIA PAZ SANTIBAÑEZ

La justicia tiene la palabra

La joven estudiante de Arte, herida a bala por un carabainero del Tránsito se recupera milagrosamente.

El capellán de Carabineros, Víctor Risopatrón, entregó la solidaridad del general Stange y de todos los carabineros a la joven estudiante de piano.

El mensaje del general de Carabineros a la familia de la joven María Paz Santibañez, herida a bala por un carabainero del Tránsito (24 de septiembre) vino a aliviar en parte las tensiones provocadas por la versión de los hechos entregada por Carabineros.

El gesto de la superioridad de Carabineros, materializado por su Capellán, Víctor Risopatrón, sumado a la mejoría experimentada por la joven, permiten abrigar esperanzas de que el incidente tendrá un final menos dramático de lo que se previó al comienzo. Sin embargo, están por verse los resultados de la investigación que están llevando a cabo la justicia militar y el sumario interno de Carabineros.

LA SOLA EXCEPCION

Hay un cierto escepticismo, porque "no es nuevo el hecho de que los organismos



La madre de María Paz, Eliana Viani, espera información de los médicos en el Hospital de Neurocirugía.

oficiales realicen una acción de protección y favorecimiento de la impunidad respecto de los autores de este tipo de hechos", puntualizó el abogado de la Vicaría de la Solidaridad y uno de los patrocinantes de la denuncia presentada por la madre de la estudiante, Carlos Fresno.

Según Fresno, "hasta el día de hoy, con la sola excepción del caso del carabainero que le causó la muerte al estudiante Oscar Fuen-

tes, no hay miembros de la policía o de los servicios de seguridad que hayan sido condenados por algún tribunal como consecuencia de las acciones que han realizado y, eso ocurre porque existe un manto de protección por parte de los organismos a los cuales pertenecen".

Hasta el miércoles 30 de octubre, la estudiante herida e internada en la UTI del Hospital de Neurocirugía se encontraba en calidad de detenida. Sin embargo, el fiscal militar Enrique Olivares resolvió dejarla en libertad, sin responsabilidad penal. Carlos Fresno dijo que tampoco esta es la primera vez en que la víctima ha sido detenida. "Desde 1985 hasta hoy, nosotros registramos en la Vicaría aproximadamente 100 casos en los cuales la víctima de un delito ha sido acusada de agresión u ofensas y ha sido puesta a disposición de un tribunal". Entre ellos mencionó el caso del estudiante de ingeniería Versovic, a quien un carabainero le disparó algunos perdigones por la espalda y fue puesto a disposición de la Fiscalía acusado de agresión a carabineros. También el caso del estudiante Ronald Wood, quien fue baleado por militares en la cabeza. Los tres días que permaneció agóni-



Al día siguiente de que la estudiante fuera baleada, dirigentes de la FECH y de los académicos informan de los hechos en conferencia de prensa.

co en el Hospital de Neurocirugía estuvo en calidad de detenido acusado de agresión a militares.

VIOLENCIA INNECESARIA

La denuncia (querrela) contra el carabainero que baleó a la joven fue ratificada por su madre (30 de septiembre). Es contra el funcionario Tomás Sotomayor Zúñiga "como autor del delito de violencias innecesarias causando lesiones graves" en la estudiante María Paz Santibañez, 19 años, estudiante de piano de la Escuela de Artes de la Universidad de Chile.

La querrela, patrocinada por los abogados Carlos Fresno y Nelson Caucoto, se basa en el testimonio de innumerables testigos (estudiantes y transeúntes) que desmienten la primera versión oficial entregada por Carabineros a través de un

comunicado de prensa. Esta señala que el carabainero habría sido víctima de una agresión y como consecuencia de ello se habría visto obligado a sacar su arma de servicio. "Según los testigos, no hubo agresión e incluso el carabainero (del Tránsito) se retiraba del lugar cuando vio a María Paz Santibañez realizando un rayado. Inmediatamente comienza a avanzar directamente sobre ella, saca su arma de servicio y, a muy poca distancia, le dispara", dijo el abogado Fresno agregando que, incluso, existe un video en el que queda claro que no hubo agresión previa.

Será la justicia militar, por un lado, y Carabineros, por otro, los que deberán investigar los hechos y determinar las responsabilidades para que nuevamente no haya que lamentar tragedias de imprevisibles consecuencias.

UNIVERSIDAD DE CHILE

Dramática definición



- La profunda crisis que vive la Universidad de Chile se había acentuado durante esta quincena, a raíz de la renuncia del gobierno a remover de su cargo al rector Federici y de las nuevas y arbitrarias medidas adoptadas por éste.
- Esta situación ha provocado numerosas muestras de preocupación y adhesión de distintos sectores del país, incluida la Iglesia. Por su parte, todos los estamentos han continuado con sus movilizaciones en defensa de esta casa de estudios e insistiendo en la salida de Federici. Similar comportamiento han tenido los decanos y profesores titulares que, en un claustro pleno, decidieron entregar al Consejo Universitario la responsabilidad de conducir las acciones para poner término al conflicto.

“**F**EDERICI está sólo —señalaban a SOLIDARIDAD numerosos académicos y estudiantes de la Universidad de Chile—. No están con él quienes más necesita para cumplir el papel para el que fue designado. Es la soledad de quien imparte órdenes y no es obedecido, de quien

ve cómo los que debieran ser sus subordinados se unen, deciden coordinadamente y llevan a cabo acciones, desconociendo su presunta autoridad”. Esta reflexión se fundamenta en hechos concretos del último tiempo, cuando la crisis de esa casa de estudios se ha profundizado a niveles in-

sospechados. Frente a la petición de renuncia a otros decanos, éstos han seguido en sus puestos, respaldados por toda la comunidad universitaria; los nuevos docentes exonerados, al igual que los que fueron despedidos inicialmente, han continuado desempeñando sus funciones; ante la disposición de Federici de reiniciar las actividades académicas el lunes 28 de septiembre, todos los estamentos, coincidiendo con la decisión del Consejo Superior, se han resistido a reanudarlas hasta que renuncie el rector designado. La derogación del Plan de Reestructuración de la Universidad que se ha anunciado y un presupuesto adicional que permita, entre otras cosas, reajustar las remuneraciones de los académicos, son algunas de las exigencias de la comunidad universitaria para normalizar las actividades.

Pero esta actitud de desobediencia manifestada por todos los estamentos, y también por los decanos, no ha

desencadenado ningún caos, fundamentalmente porque, al decir de numerosos decanos, “aquí está en juego la vida y el futuro de la Universidad, por lo tanto no han primado intereses políticos o ideológicos, y todos juntos, ordenadamente, estamos llevando a cabo acciones que conduzcan a rescatarla”. Y ante la prolongación dramática de la crisis, un histórico claustro de decanos y profesores titulares, que contó con la presencia de cuatro miembros de la Junta Directiva, había recogido el sentimiento de toda la comunidad universitaria, al solicitar al Consejo que se hiciera cargo del gobierno de la universidad hasta que se resuelva el conflicto (29 de septiembre)

ACENTUACION DE LA CRISIS

Junto a la renuncia del gobierno a sacar de la Universidad al rector designado, durante esta última quince-

na se ha acentuado la crisis en esa casa de estudios a raíz de las medidas adoptadas por Federici. Entre ellas, la solicitud de renuncia a otros decanos, exoneración de otros 50 académicos, reducción de jornadas a 35 docentes e iniciación de sumarios a más de 150 estudiantes. Cabe señalar que la mayoría de estas disposiciones se han decidido en los mismos momentos en que Federici y el ministro de Educación pedían a la comunidad universitaria su apoyo para solucionar los problemas, produciendo una lógica desorientación en todos los estamentos.

Igualmente incomprensible ha resultado el ofrecimiento de un 12 por ciento de reajuste en los sueldos de los académicos por parte del rector designado. “Los académicos lo tomamos como un insulto —declaró el director del INTA, doctor Fernando Monckeberg—. Nosotros no estamos por ofrecimientos de ese tipo; defendemos una Universidad nacional,

fundamental para el desarrollo del país y plantear el conflicto en términos económicos significa desprestigiar a los académicos".

Finalmente, otro acontecimiento que acentuó el conflicto fue el incidente que resultó afectada de gravedad la estudiante de Medicina, María Paz Santibáñez, al ser herida a bala por un carabiniero, cuando participaba en una manifestación pacífica junto a sus compañeros (ver crónica aparte).

LA UNIVERSIDAD ES DE TODOS LOS CHILENOS

Toda esta situación ha provocado nuevas reacciones al interior de la Universidad, trascendiendo también cada vez más hacia el resto del país. Numerosas organizaciones sociales han adherido a la lucha de los distintos estamentos, manifestando su preocupación por la crisis.

La Iglesia, a través de una declaración de la Conferencia Episcopal, manifestó su profunda inquietud y sostuvo que el "conflicto sólo podrá superarse a través de un diálogo abierto (...) Estimamos que en el campo de la educación y de la cultura donde más se debe considerar entre todos los intereses, ya que el educador y el intelectual deben estar convencidos de lo que dicen hacen, y difícilmente lo harán si tienen la impresión de no haber sido escuchados".

Los académicos y estudiantes se han movilizado con el objeto de crear conciencia sobre el problema en el resto de los sectores del país, "ya que pensamos que la Universidad pertenece a todos los chilenos", manifestaron. Entre ellas realizaron un "Diálogo con la ciudad de Santiago", donde recorrieron el centro de la capital conversando sobre el tema con los transeúntes, y un carnaval callejero, el que fue reprimido por la fuerza pública. También se han preocupado de insistir, en diversas asambleas realizadas en las distintas Facultades, de la importancia de mantenerse unidos en estos momentos cruciales.

"Yo admiro el comportamiento de los académicos y estudiantes frente a tantas e injustificadas provocaciones de Federici —expresó el doctor Fernando Monckeberg—, pero la verdad es que nos preguntamos hasta donde alcanzará su capacidad de soportar y esto nos preocupa. Para nosotros la única forma de solucionar el conflicto es con las armas que tenemos y ellas son la inteligencia, la razón y lo cristiano de nuestros objetivos".

CLAUSTRO HISTORICO

Los decanos y directores de Institutos de la Universidad, cada uno de los cuales había mantenido contactos con los estamentos en sus respectivas Facultades, decidieron comunicarse directa-



Acción pacífica de estudiantes en el frontis de la casa central de la U.



Estudiantes se encadenan al monumento Andrés Bello. Carabineros los detiene.



Académicos contaron a los transeúntes el alcance del problema universitario.



Después de 23 años se reúne el Claustro Pleno.

mente con todos los profesores titulares de esa casa de estudios y es así como convocaron a un claustro histórico, ya que hace 23 años que no se reúnan a intercambiar opiniones los docentes de toda la Universidad, junto a sus decanos. En esta oportunidad también estuvieron presentes cuatro miembros de la Junta Directiva, organismo máximo universitario. Ellos fueron el doctor René Orozco, Carlos Mercado, Carmen Velasco y Hernán Barahona.

"Durante este tiempo, el Consejo ha tenido la oportunidad de convivir con la realidad total de nuestra Universidad, manifestaron entonces los decanos. Ha sido una experiencia enriquecedora que ha consolidado nuestro espíritu universitario y ahora quisiéramos transmitirla a todos ustedes. Hemos aprendido que la Universidad es algo más que la suma de Facultades e Institutos". El claustro tuvo por objeto homogenizar la información que las distintas facultades tienen sobre el conflicto, recoger las pro-

puestas de los profesores titulares y adoptar resoluciones para enfrentar estos difíciles momentos.

La asamblea resolvió por unanimidad respaldar al Consejo Universitario (integrado por los decanos, los directores de Institutos y dos representantes de los académicos) y a la Junta Directiva; hacer suyo el documento sobre normalización de la Universidad propuesto por los decanos; pedir el alejamiento del rector designado; solicitar la pronta derogación de las medidas administrativas que afectan a algunos decanos, académicos, estudiantes y administrativos; mantener la suspensión de las actividades docentes, medida que sólo podrá ser modificada por el Consejo Universitario y solicitar al Consejo de Decanos que continúe orientando las próximas medidas y las acciones para poner término al conflicto.

Al cierre de esta nota, los distintos estamentos se aprestaban a movilizarse en el "Día del fracaso final de Federici", el 1º de octubre,

respondiendo a la convocatoria de la Asociación de Académicos, que consideraba esta fecha como tope máximo para que el rector designado dejara su cargo, "como un primer paso para continuar resolviendo los otros aspectos de la crisis". Aún cuando algunos sectores dentro de la Universidad opinaban que a pesar de toda la resistencia, la autoridad podía igualmente imponer su criterio por la fuerza, "con los múltiples costos que esto significaría", tanto los decanos como los representantes de todos los estamentos coincidían en que lo que se ha puesto de manifiesto en la Universidad de Chile durante este tiempo "es un excelente ejemplo de la concertación a que se puede llegar cuando se comparten criterios y se trabaja en unidad". En el histórico claustro, los decanos sostienen que este período ha sido muy positivo, porque "nos ha dado cohesión, sentido universitario, despertando nuestra conciencia y clarificando nuestros roles".

- En el día de su Patrono, San Francisco de Asís, la Vicaría rindió homenaje a su fundador, el Cardenal Emérito Raúl Silva Henríquez. El prelado acaba de cumplir 80 años de vida.
- El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, oró para que sus trabajadores reciban la fuerza del Espíritu Santo para restañar las heridas, consolar los dolores y sembrar la esperanza.
- Mientras se realizaba esta celebración, desconocidos atentaron contra la casa del Secretario Ejecutivo, diácono Enrique Palet, manchando su automóvil con líquido rojo similar a la sangre.



La figura del Quijote, con los brazos abiertos dispuesto a luchar contra los molinos gigantes, fue el regalo que los trabajadores de la Vicaría entregaron al Cardenal Raúl Silva.

EN DIA DE SAN FRANCISCO

Vicaría rindió homenaje a su fundador

CUATROCIENTAS mil atenciones. Ocho mil recursos de amparo. Asesoría legal en más de siete mil procesos judiciales. Son cifras que reflejan pálidamente el sufrimiento humano de que ha sido testigo la Vicaría de la Solidaridad y el esfuerzo desplegado por ella para convertirlo en consuelo y esperanza. Con este rico bagaje de amor y dolor, la Vicaría celebró (5 de octubre) el día de su patrono, San Francisco de Asís, rindiendo un homenaje a su fundador, el Cardenal Emérito Raúl Silva Henríquez en su cumpleaños número 80.

FUERZA PARA SERVIR

Fue una fiesta de alegría, entre amigos, con cantos, una gran torta y regalos. Los amigos asistentes fueron variados. Nos acompañaron representantes diplomáticos —de la Nunciatura, de Estados Unidos, Suiza, Bélgica, Francia, Canadá, Gran Bretaña, Argentina, España, Holanda, Suecia, Nueva Ze-

landia, Italia, Alemania, Noruega, Australia y Canadá; de organismos internacionales, como la Comunidad Económica Europea, Comité de Migraciones, Cepal y Cruz Roja Internacional—, junto a dirigentes de colegios profesionales, dirigentes políticos y sindicales, representantes de organizaciones de base y respetados miembros del Poder Judicial.

El Cardenal Fresno inició la celebración con una oración en que agradeció a Dios por la Vicaría, que "no es sino el fruto de Tu amor infinito por todos los hombres y en especial por los sufrientes". Pidió "toda clase de bendiciones para nuestro hermano Raúl", y para los trabajadores "la fuerza del Espíritu Santo, para que su servicio esté impregnado de los ejemplos del buen samaritano y de tu siervo, San Francisco de Asís, y así puedan restañar las heridas, consolar los dolores y sembrar la esperanza de la justicia, la verdad y el amor".

El Vicario, Monseñor Sergio Valech, reseñó la tarea de servicio realizada

hasta ahora y anunció el inicio de un programa educativo especialmente para los jóvenes (ver recuadro). En representación de los trabajadores, Humberto Lagos agradeció a don Raúl su



El Cardenal Silva, como sorprendido por tanto aplauso, tuvo que esperar un tiempo antes de hablar y plantear lo que espera para el país.

MONSEÑOR SERGIO VALECH

"Solidaridad: un camino posible"

RECORDANDO los tiempos en que el Cardenal Silva Henríquez creó la Vicaría, Monseñor Sergio Valech, Obispo Auxiliar, Vicario General de Santiago y Vicario de la Solidaridad, inició su discurso. Señaló que desde esa época "ha pasado mucho dolor por esta casa" que ha querido "ser transformado en consuelo, en esperanza, en compromiso solidario para la construcción de una patria de hermanos".

Monseñor Valech se refirió sintéticamente a la labor desarrollada por la Vicaría en sus 12 años de

vida. "Desde su creación en este local se han prestado aproximadamente 400 mil atenciones. El Departamento Jurídico ha presentado unos 8 mil recursos de amparo y ha otorgado asesoría legal a unos 7 mil procesos judiciales". El Vicario hizo mención a otras áreas de trabajo de la institución, como los programas sociales en el Departamento de Zonas y la labor de la revista "Solidaridad".

En su discurso, Monseñor Valech habló del dolor de quienes trabajan en la Vicaría. Señaló que muchas veces ellos han sufrido la

misma inseguridad, temor y angustia de los que sirven e incluso, a veces, el exilio y el asesinato impune. Recordando al doctor Ramiro Olivares, que permanece en prisión, afirmó que "su encarcelamiento nos duele porque lo sentimos injusto".

LLAMADO A LOS SECUESTRADORES

En relación a la actual situación del país, Monseñor Valech señaló: "nuestra convivencia nacional continúa deteriorada en el campo de los derechos humanos". Aunque

CARDENAL SILVA "Quiero ver la patria redimida"

MOMENTOS antes de apagar las 80 velitas, el Cardenal Silva habló brevemente. Pese a su acentuada afonía, sus palabras resonaron claramente en el atestado salón de la Vicaría.

"Los aplausos fueron muchos: las palabras serán pocas. ¿Qué cosa podría en este momento decirles? Desde luego, que la Vicaría nació con una gran esperanza: que iba a durar poco, y que la paz y la libertad se iban a restablecer en nuestra tierra. Desgraciadamente no ha sido así: no ha sido así y es un dolor que nos llega hasta lo más íntimo del alma. Pero cuando yo los oigo a ustedes, cuando oigo al pueblo, cuando veo el entusiasmo y la esperanza, cuando siento que la palabra libertad es aplaudida

locamente, tengo la seguridad de que esta tempestad pasará. Tengo la seguridad de que Chile logrará su libertad. Tengo la seguridad de que volveremos a ser hermanos. Esto es lo que anima mi esperanza. Ya tengo algunos años y espero que antes de que terminen los años de mi vida podamos ver de nuevo a la patria redimida. Podemos ver de nuevo a nuestros hermanos los pobres ser tratados como hombres; podemos ver de nuevo que todos nosotros debemos unirnos, conociendo lo que hacemos, decidiendo lo que hacemos para hacer una patria más hermosa, más libre. Las tres palabras que usa la Iglesia en su liturgia, la justicia, la caridad y la libertad van a ser escritas en el corazón de todos los chilenos. Muchas gracias".



Don Raúl —con alguna ayudita de Mons. Valech— apagando las velas.



El doctor Ramiro Olivares saluda desde Capuchinos, que es su esposa Mireya.



A la llegada a la Vicaría, el Cardenal Silva, junto al Arzobispo de Santiago, Monseñor Fresno y al Vicario de la Solidaridad, Monseñor Valech.



Monseñor Fresno oró por don Raúl y los trabajadores de la Vicaría.



"...tengo la seguridad de que esta tempestad pasará".

profética decisión de crear la Vicaría, la que —dijo— "continúa su ritmo testimonial en las urgencias cotidianas y animada hoy por otro visionario pastor que, como usted, entre gozo y gemido,

entre llanto y esperanza, trabaja pacientemente el surco de la reconciliación". Y también habló, emocionado, don Raúl, reafirmando su esperanza inquebrantable en que seremos capaces de

llegar a ser una patria libre (ver recuadro).

Hubo cantos y el infaltable "cumpleaños feliz" que corearon todos los presentes. Luego ingresó la gran torta con 80 velitas, que ofrecieron dos trabajadores fundadores del Comité para la Paz —José Zalaquett y Daniela Sánchez— y dos de la Vicaría, María Luisa Sepúlveda y Eugenio Ahumada. Como testimonio del afecto de todos los que están en esta tarea se entregó a don Raúl un significativo regalo: una estatuilla de Don Quijota de la Mancha.

Luego los asistentes departieron en un sencillo cóctel que se ofreció en el patio central de la Vicaría.

ATENTADO CONTRA ENRIQUE PALET

Un solo hecho empañó la celebración: a esa misma hora manos cobardes atentaban en contra del domicilio del Secretario Ejecutivo

de esta Vicaría, diácono Enrique Palet, lanzando a su interior una bandera con el logotipo F.P.M.R. y rociando abundantemente con un elemento rojo, de características similares de la sangre, el automóvil de la familia. Se hizo una denuncia judicial por violación de domicilio, mientras Carabineros dispuso vigilancia en el sector.

reconocía con satisfacción algunos avances positivos, como la firma del Convenio Internacional contra la Tortura y la actitud que está imprimiendo a su institución el director general de Carabineros, señaló que la violencia permanecía en nuestra patria. Dentro de los hechos "más graves y más recientes" destacó el secuestro del coronel Carlos Carreño y la desaparición forzada de José Julián Peña y Alejandro Pinochet, así como eventualmente algunos otros. Frente a estos hechos dijo: "En conciencia, no puedo dejar pasar esta ocasión solemne para nosotros, de pedir, de rogar, de suplicar, en el nombre de Dios y de los

más altos valores de la humanidad, con la fuerza moral que nos da el

testimonio de servicio incondicional prestado en estos 14 años, a quienes



Monseñor Valech suplicó tanto a los secuestradores del coronel Carreño como a quienes mantienen en su poder a un grupo de jóvenes, que los reintegren sanos y salvos al seno de sus familias.

quiera que sean los secuestradores de todos ellos, que los restituyan sanos y salvos al seno de sus familias".

El Vicario insistió en que la "violencia fratricida, no querida por Dios y condenada por la Iglesia, cualquiera sea su origen, es una grave preocupación para esta Vicaría". Luego señaló: "el diálogo abierto, libre, no condicionado, es el único camino eficaz que permitirá solucionar el conflicto social y político que vive el país". Recordando las palabras del Santo Padre, Monseñor Valech reafirmó el compromiso de la Vicaría para "ensanchar y consolidar una corriente de solidaridad que contribuya

a asegurar el bien común". E insistió: "la formación de una cultura de la solidaridad es el camino que posibilitará una sociedad fraterna y justa".

Anunció que la Vicaría comenzará un programa educativo, especialmente dirigido a los jóvenes, "para ayudar a la formación de personas sobre la base de los pilares básicos de la convivencia social enseñados por la Iglesia: la justicia, la verdad, la libertad y la fraternidad".

"Por esto —señaló finalmente— si bien esta casa ha conocido de mucho dolor en todos estos años, ha aprendido también a construir y a vivir la esperanza de la que estamos ciertos".

CARDENAL SILVA HENRIQUEZ

Jesucristo ha sido mi inspiración

- En conversación con SOLIDARIDAD, el Arzobispo Emérito de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, manifestó que "el amor al Señor me ha llevado a luchar para que la paz y la justicia sean una realidad entre nosotros. La fuente que me ha inspirado es una sola: Jesucristo".

CORDIAL, alegre y de buen humor nos recibió el Cardenal Raúl Silva Henríquez, pocos días antes de cumplir 80 años de vida. El encuentro con SOLIDARIDAD fue en su casa de Los Pescadores, en la comuna de Nuñoa. ¿Cómo estamos para celebrar los 80?, fue nuestro saludo. "Estamos dispuestos a sufrir las celebraciones", nos respondió sonriente, al tiempo que se disculpaba por el atraso.

Esa tarde, 22 de septiembre, el Cardenal andaba de compras. Ese fin de semana la familia quería celebrarlo: toda la rama de los Silva y de los Henríquez. En total, sumarían alrededor de 400 personas. ¿Numerosa la familia? "Siempre hemos sido numerosos los Silva", indica, recordando de paso que fueron 19 hermanos. El encuentro familiar se realizó en el Colegio San Ignacio de Apoquindo, y fue uno de los tantos festejos que recibió.

—¿Qué personas recuerda en forma especial en estos días?

—Recuerdo a mis padres, a los sacerdotes con los cuales he trabajado, a los que les tengo mucho cariño y afecto; a los que han sido mis superiores o directores espirituales. También recuerdo a mis amigos, que son muchos; y a los jóvenes y niños por los que yo he trabajado y he tratado de formar para hacerlos buenos cristianos y ciudadanos.

—¿Y qué hechos de su vida se le vienen a su memoria al cumplir 80 años de edad?

—Muchos. Mi primera comunión, mi ingreso a mis estudios de leyes. Mi entrada al noviciado de los salesianos. Mi ordenación sacerdotal y episcopal; y la recepción que me brindó la ciudad de Santiago como Cardenal de la Santa Iglesia.

MESES INOLVIDABLES

—¿Cómo fueron esos 28 meses, de noviembre de 1959 a febrero de 1962, en que pasó de ser religioso salesiano a Obispo de Valparaíso, Arzobispo de Santiago y Cardenal de la Iglesia?

—Fueron meses inolvidables. Tiempo en que comencé a ejercitar mi misión de Pastor. Me encontré con mucha gente buena, muy buena, a la que le tomé mucho cariño, en mi primera diócesis. Me habría gustado haberme quedado en Valparaíso, pero intempestivamente el Santo Padre me nombró Arzobispo de Santiago, que estaba vacante desde la muerte del Cardenal Caro. Me vine a esta Iglesia de Santiago a la que he

querido tanto, donde estuve 22 años.

—¿Pensó en algún momento que usted podría ser designado Arzobispo de Santiago?

—No, nunca se me pasó por la mente. Había tres candidatos que podrían haber sido perfectamente arzobispos: Monseñor Silva Santiago, Manuel Larraín y Emilio Tagle, quien era Administrador Apostólico; de modo que no veía por qué tenía que ser yo.

—En sus 22 años como Arzobispo de Santiago, a su juicio, ¿qué metas no alcanzó a lograr que le habría gustado cumplir?

—No alcancé a obtener que la paz reinara en esta tierra y que la libertad y el derecho fueran respetados.

—El no haber alcanzado esa meta, ¿le frustra?

—Siento un gran dolor. Me da pena. Pero, reconozco que no he sido capaz de lograr esto porque no depende de un hombre. Hay que sembrar para que todos los chilenos nos convenzamos de que tenemos que trabajar para que la justicia social sea una realidad en Chile.

SUS AMORES

—Usted ha dicho que los jóvenes



"El amor al Señor me ha llevado a luchar para que la justicia y la paz sean una realidad entre nosotros".

y los pobres han sido los dos grandes amores de su vida. En la actualidad, sigue en contacto con la juventud a través del trabajo pastoral que realiza. ¿Cómo ve a los jóvenes de hoy?

—Siempre los he visto como seres humanos, como personas, que están en formación, que se están desarrollando, que tienen que conocer la vida, que tienen que dominar sus pasiones. Hay que ayudar al joven para que sea realmente el hombre del futuro. Yo lo miro así y lo ayudo para que sea un buen cristiano y un buen ciudadano.

—¿Y qué les diría frente a las situaciones difíciles que están viviendo?

—Los jóvenes de hoy, como los jóvenes de siempre, tienen necesidad de cariño, de respeto por su personalidad. Necesidad de ayuda para crecer y desarrollarse. Yo encuentro a los jóvenes de hoy igual a los de antes. Tal vez lo único que ha variado es el medio, la cultura, la influencia que reciben de los medios de comunicación, especialmente del cine y la televisión, que no siempre es la mejor. Hay más dificultades, es cierto; pero el corazón del joven siempre es un corazón noble y está siempre dispuesto a recibir lo bueno.

—Y a los pobres de Chile, ¿qué le diría?

—Les diría que he trabajado por ellos, pero no he conseguido lo que hubiera querido, que todos sus derechos fueran reconocidos, que vivieran una vida más humana y digna; que en paz pudieran desarrollar sus actividades, su cariño y afecto y darle a sus hijos lo que necesitan para vivir como hombres dignos. Hubiera querido hacerlo. No lo he podido lograr. Algo, tal vez, hemos hecho.

—Usted ha sido un incansable luchador de la paz y la justicia, ¿cuál ha sido la fuente en que se ha nutrido para esta dura lucha?

—La fuente que me ha inspirado es una sola: Jesucristo. El es la paz, es la justicia y es la vida. Es el Señor que ha venido precisamente a la tierra para establecer la paz. La primera palabra que Él dice a sus apóstoles es: la Paz sea con vosotros. El nos ha llamado a ser emisarios de la paz, a crear ambiente de paz, de comprensión y de caridad entre los hombres. El amor al Señor me ha llevado a luchar para que la justicia y la paz sean una realidad entre nosotros.

La gratitud de la Iglesia

CON una solemne eucaristía la Iglesia de Santiago celebró, el viernes 26 de septiembre, los 80 años de vida de su Arzobispo Emérito, Cardenal Raúl Silva Henríquez. El oficio religioso fue concelebrado por el Cardenal Juan Francisco Fresno, Obispos, Vicarios y más de un centenar de sacerdotes.

"La Iglesia de Santiago se reúne hoy con gozo para pronunciar en común una palabra de alabanza y gratitud a nuestro Padre Dios, con motivo de cumplir 80 años nuestro hermano", dijo Monseñor Fresno al iniciar la eucaristía.

A continuación, Monseñor Juan Francisco Fresno destacó dos obras de su antecesor en la Arquidiócesis de Santiago: el Seminario Pontificio Mayor y la Vicaría de la Solidaridad. "A ambas instituciones usted entregó mucho".

"¿Cómo no ver reflejadas en estas dos obras que hemos



mencionado aquellas palabras de esperanza que el Santo Padre Juan Pablo II pronunciara para la Iglesia en Chile Esperanza, decía el Papa, 'de una Iglesia que firmemente unida a sus Obispos... se concentra intensamente en su misión evangelizadora... Esperanza de una Iglesia que, proyectándose también en la promoción humana y cristiana del hombre y comprometiéndose en el amor preferencial por los pobres, predique la verdadera liberación, la que ha obrado Cristo con su Muerte y Resurrección'".

JOVENES

De la frustración a la esperanza



JOVENES CAMPESINOS

Con la vida suspendida

DESAPARECIMIENTOS FORZOSOS

La "guerra sucia" está siempre latente

JUICIO CONTRA HONDURAS

Una puerta se abre para la justicia

INFORME DE VOLIO

Derechos Humanos siguen sin respetarse

OLIVARES Y MACAYA

Actuaron conforme a ética

EL Departamento de Ética del Colegio Médico emitió un informe respecto a la actuación de los doctores Ramiro Olivares y Juan Macaya en relación al caso de Hugo Gómez Peña. El Departamento de Ética concluyó que "el doctor Ramiro Olivares brindó una atención adecuada a los medios de que disponía. Su actuación se enmarca en los usos habituales y obligatorios a todo médico como está normado en el artículo décimo tercero de nuestro Código de Ética".

Agrega que "el doctor Olivares no tenía conocimiento de la posible participación de su paciente, el señor Hugo Gómez Peña, en el momento de la consulta médica, en la muerte del carabinero Miguel Vásquez Tobar".

Concluye el informe que "ante esta disyuntiva, no tenemos ningún antecedente que demuestre intención de ocultar un delito y, menos, que existiera connivencia".

Respecto al doctor Juan Macaya, que recibió herido en su consulta a



Doctor Ramiro Olivares

Gómez Peña, el informe del Colegio Médico señala que "dio la atención médica que estaba a su alcance y luego denunció la situación, tratando de proteger los derechos a la salud y a la justicia de su paciente".

FAMILIA DE CORONEL CARREÑO

Pide solidaridad ciudadana

LA familia del secuestrado coronel de Ejército Carlos Carreño Barrera apeló a la solidaridad de los chilenos para superar la aflictiva situación que viven desde el 10 de septiembre. En declaración pública —que pudo darse a conocer sólo una vez que el fiscal ad hoc, Fernando Torres, autorizó su publicación (martes 13 de octubre)— la familia Carreño Rojas señala que en este tiempo, "junto al dolor que nos rompe el alma, hemos teni-

do la emocionante posibilidad de conocer la solidaridad viva en un apoyo moral proveniente de todos los sectores de la vida nacional. Sin embargo, ella no ha bastado para obtener la liberación de CARLOS. Esta solidaridad como familia nos compromete y la valorizamos intensamente en lo que su incalculable magnitud significa".

"El tiempo pasa y nuestra desesperación de familia se acrecienta. En el hogar, la presencia del es-

poso y padre se anhela, se busca, se quiere urgentemente de todo corazón".

Más adelante la familia señala que no ha escatimado esfuerzos "para acceder a lo que a la familia en términos económicos (los captores) han solicitado", pero que "no nos es posible obtener más dinero que el ofrecido". Es por esto que la familia Carreño Rojas solicitó la cooperación de amigos, instituciones y ciudadanos en general en términos económicos, en la cuenta 9.237 del Banco O'Higgins, oficina central, abierta a nombre de la esposa del oficial, Loreto Rojas Santander.

Saludos por aniversario

INNUMERABLES saludos del país y del exterior ha recibido la Vicaría de la Solidaridad con motivo de haber celebrado recientemente su undécimo aniversario. Estos se han hecho extensivos al Cardenal Raúl Silva Henríquez —su fundador— quien ha cumplido 80 años de vida.

Entre los saludos destacan los de Bruno Kreisky, ex embajador austriaco; Enrique Iglesias, ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay; y el de los máximos directivos del Consejo Mundial de Iglesias. A ellos se suman los cientos de saludos de pobladores, trabajadores y estudiantes. El poeta Hernán Cañas Flores nos ha enviado el siguiente poema dedicado al Cardenal Silva Henríquez:

Soy talquino, y como tal saludo a mi coterráneo con el respeto profundo, digno de sus 80 años.

Y por ser mi Cardenal su vida toda un ejemplo de virtudes y bondades, orgullo del pueblo chileno,



Eminencia don Raúl, su palabra y humildad llegan al corazón de toda la cristiandad.

Que seminaristas sigan su camino recto y noble por donde Dios lo ha guiado desde que fue sacerdote.

En este día feliz Chile entero se arrodilla dando gracias al Señor ¡por sus 80 años de vida!

Cardenal Fresno en Chillán

Durante una multitudinaria eucaristía celebrada en la Catedral de Chillán, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, hizo entrega al obispo de esa diócesis, Monseñor Alberto Jara, de la "Cruz de la Evangelización" que recuerda los 500 años de la labor misionera de la Iglesia Católica en América y que es una réplica de la cruz que dejara el Papa Juan Pablo II en Puerto Montt.

En su homilía, Monseñor Fresno reiteró su llamado a los laicos de comprometerse en la acción misionera de su Iglesia. Enfatizó que dicha tarea no es sólo una obligación de los obispos y sacerdotes, sino igualmente de los laicos.

Recordando palabras del Papa Juan Pablo II durante su visita a Chile, el Arzobispo de Santiago señaló que "ha llegado la hora que América Latina sea evangelizadora y vaya más allá de sus fronteras. En nuestro continente y en Chile, tenemos numero-



sos hermanos sacerdotes que han venido voluntariamente desde el extranjero, para realizar un desinteresado servicio misionero. Les expresamos nuestro afecto y gratitud y pensamos que una forma concreta de agradecerles, es que misiones de religiosos y aún laicos de nuestra patria, repitan en otras regiones de la Tierra, todavía más pobres, lo que estos esforzados apóstoles han hecho entre nosotros".

El cardenal Fresno, durante su permanencia en Chillán, recibió masivas muestras de cariño y afecto por parte de los fieles de esa diócesis.



Donación de viviendas

Una donación de 50 viviendas a pobladores del ex campamento "Monseñor Fresno" hizo recientemente el gobierno italiano, por intermedio de Caritas-Chile. En la emotiva ceremonia de entrega participaron el Cardenal Juan Francisco Fresno; el Obispo de San Bernardo, Monseñor Orozimbo Fuenzalida; el encargado de Negocios de Italia, Armando Sanguini; y el vicepresidente de Caritas-Chile, padre Baldo Santi. El Arzobispo de Santiago agradeció la ayuda y solidaridad del gobierno italiano que permitirá a 50 familias vivir dignamente. Los pobladores, en tanto, manifestaron su alegría con canciones y bailes típicos.

SUMARIO

NACIONAL
 Desaparecidos forzados:
 la "guerra sucia" está siempre latente 4
 Juicio contra Honduras:
 una puerta se abre para la justicia 6
 Arrestos: ¿otra vez los recintos clandestinos? 7
 CNT: sin bajar la guardia 21
 Caso Letelier: enérgica reacción norteamericana 21
 Informe de Volio:
 derechos humanos siguen sin respetarse 24

IGLESIA EN EL MUNDO
 Sínodo sobre los laicos:
 los aportes de los obispos chilenos 8
 Carlos Sabanes:
 la opción del cristiano es una sola, los pobres 9
 Semana Social: las claves para la paz 10
 Misiones: para que otros también crean 11
 Trabajo para un Hermano:
 de campaña a fundación 11

REPORTAJE
 Jóvenes: de la frustración a la esperanza 12

TRABAJADORES
 Área de Pastoral Social: hoy, las UF 15
 Como trabajadores:
 futbolistas pierden por goleada 16
 Jóvenes campesinos: con la vida suspendida 18
 El Mundo del Trabajo 20

CULTURA
 Universidad de Chile: ¿empate trágico? 22
 Lea, Mire, Escuche 23

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal
 Monseñor Sergio Valech Aldunate,
 Obispo Auxiliar, Vicario General
 y de la Solidaridad

Director reemplazante
 Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector
 Rodrigo de Arteagabeitia

Editor
 Walter Parraguez

Periodistas
 Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra,
 Pablo Portales, Sandra Rojas y Marianela Ventura

Fotografía
 Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
 Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
 Rosalba Cáceres y Víctor Careceda

Promoción
 Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría
 Pamela Miranda

Domicilio
 Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
 Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
 DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 12 N° 255, del 23 de octubre al 5 de noviembre de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
 Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
 Santiago
 Quien actúa sólo como impresor.



JOVENES

Un compromiso con el futuro

JUNTO a la opción preferencial por los pobres, la Iglesia hizo también otra opción: los jóvenes. No podía ser de otra manera, ya que Chile, como todo nuestro continente, tiene en los jóvenes al segmento más importante, incluso numéricamente, de la sociedad. Preocuparse de los jóvenes es de la más alta significación. "Deseo recordaros —dijo Juan Pablo II a los jóvenes en el Estadio Nacional— que Dios cuenta con los jóvenes, y los jóvenes de Chile, para cambiar este mundo. El futuro de vuestra patria depende de vosotros. Vosotros mismos sois un futuro, el cual se configurará como presente según se configuren ahora vuestras vidas".

Y las vidas de los jóvenes se configuran ahora según lo que los adultos son capaces de enseñarles. Según la sociedad que los adultos son ahora capaces de construir. De acuerdo a los modos en que ahora los adultos son capaces de concertarse para enfrentar los conflictos y resolverlos favorablemente.

"Vosotros mismos sois un futuro", decía el Papa. Pero un futuro que está ahora formándose. Parece indispensable que la sociedad sea capaz de revisar muy a conciencia qué está entregando a los jóvenes hoy. Porque lo que hoy se entregue será lo que viva la patria mañana. Y esto deben meditarlo particularmente los "constructores de la sociedad".

"Se hace necesario un proceso de reflexión —decía el Papa a los constructores de la sociedad—, que desemboque en una renovada difusión y defensa de los valores fundamentales del hombre en cuanto tal, en su relación con sus semejantes y con el medio físico en que vive". Y aclaraba: "en términos concretos, esto significa promover una cultura de la solidaridad que abarque la entera comunidad". Para añadir más adelante: "si el caminar solidario con el pueblo es garantía de permanencia de una memoria fiel a sus raíces y de profundización en lo que pudiera llamarse la identidad cultural de la nación, la opción preferencial por los jóvenes es garantía de futuro".

Ese futuro que ahora se está formando.

El Santo Padre señaló en el Estadio Nacional: "vuestra mirada atenta al mundo y a las realidades sociales, así como vuestro genuino sentido crítico que os ha de llevar a analizar y valorar juiciosamente las condiciones actuales de vuestro país, no pueden agotarse en la simple denuncia de los males existentes. En vuestra mente joven han de nacer, y también ir tomando forma, propuestas de soluciones, incluso audaces, no sólo compatibles con vuestra fe, sino también exigidas por ella".

Los jóvenes son un compromiso con el futuro. Un compromiso que no sólo ellos asumen, sino que asumen todos, necesariamente.

"Cristo nos está pidiendo —decía el Papa— que no permanezcamos indiferentes ante la injusticia, que nos comprometamos responsablemente en la construcción de una sociedad más cristiana, una sociedad mejor. (...) Cristo nos enseña que vale la pena trabajar por una sociedad más justa, que vale la pena defender al inocente, al oprimido y al pobre, que vale la pena sufrir para atenuar el sufrimiento de los demás".

Este compromiso de los jóvenes con el futuro es, primero, un compromiso de los adultos con los jóvenes. Porque la generosidad juvenil va a asumir las tareas que el Santo Padre reseñaba. Pero son los adultos quienes, con su ejemplo y consecuencia, deben alimentar esos ideales.

Verdaderamente, es tiempo de revisar cómo se están enfrentando los conflictos y cómo se buscan sus urgentes soluciones. Es una reflexión que asegura el porvenir.

† Sergio Valech Aldunate

DESAPARECIMIENTOS FORZOSOS

La "guerra sucia" está siempre latente

«**L**A única esperanza que tengo ahora es el fiscal Torres". La mirada desesperanzada de don Froilán Pinochet da cuenta de lo infructuosas que han sido sus gestiones para ubicar el paradero de su hijo Alejandro, cuyo secuestro fue denunciado a los tribunales de justicia como ocurrido el pasado 10 de septiembre. A un mes de los hechos no tiene aún respuesta sobre el paradero del hijo, pero —dice— "como a veces el fiscal Torres mantiene tanto tiempo incomunicadas a las personas..."»

No es el suyo el único caso, aun cuando de las cinco familias que viven en la incertidumbre desde fecha parecida es en el que más antecedentes se han acumulado. Los recursos de amparo —gestión a la que la ley fija un plazo de 24 horas de tramitación— continúan su lento curso con la evidencia cierta de que, dada la respuesta negativa de las autoridades, serán pronto un capítulo cerrado, sin haber aportado mayores datos sobre el paradero del hijo de don Froilán, Alejandro Pinochet Arenas y de José Julián Peña Maltés, Julio Muñoz Otárola, Gonzalo Iván Fuenzalida Navarrete y Manuel Jesús Sepúlveda Sánchez.

Dos de estos casos siguen en estudio en la Vicaría de la Solidaridad. Su Departamento Jurídico evalúa los escasos antecedentes que han llegado y espera nuevos que vayan haciendo claridad sobre lo sucedido a ellos.

El jefe del Área de Denuncias, abogado Héctor Contreras, explicó qué significa exactamente que esos dos casos estén "en estudio".

ANALIZANDO CADA CASO

"Ello tiene que ver —dijo— con los procedimientos que usamos para evaluar situaciones represivas, por una parte, y con los requisitos que se necesitan para hacer acciones legales, por otra. Respecto de las cinco personas cuyo secuestro se teme, se presentó recursos de amparo. Cuando las autoridades y organismos competentes no reconocieron haber ordenado ni practicado la detención de esas personas y encontrándose ellos sin ningún contacto con sus familias y nosotros sin ningún dato que nos aclare que no han sufrido una situación represiva, procedemos a hacer un análisis de las informaciones que tenemos de cada uno de ellos, viendo si podemos construir acciones legales nuevas que permitan aclarar su suerte. Y lo miramos —no podíamos hacerlo de otro modo— a través de la óptica de si estas personas podrían constituirse en nuevos casos de detenidos-desaparecidos. A lo largo del mes de

septiembre hemos logrado en sólo dos casos construir acciones judiciales ante los tribunales del crimen. En el caso de ALEJANDRO PINOCHET ARENAS vinculamos su situación con un secuestro ocurrido el 10 de septiembre en la mañana, en el cruce de San Martín con Catedral. En este caso iniciamos una denuncia por secuestro. En el otro caso, el de JOSE JULIAN PEÑA MALTÉS, no teníamos antecedentes, como tampoco su familia. Ellos no sabían que estaba en Chile. Sin embargo, hemos logrado probar que vivía en un domicilio determinado, que tenía una rutina de vida determinada y que esa rutina fue interrumpida bruscamente el 8 de septiembre, quedando sus enseres personales abandonados. Después hubo en ese domicilio algunas contingencias que nos permiten señalar al tribunal que con Julián Peña pudo ocurrir una situación con características de acción delictiva. También en el caso de MANUEL JESUS SEPULVEDA SANCHEZ hemos recibido información que nos permitirá, en los próximos días,

hacer una presentación por presunta desgracia ante los tribunales ordinarios de justicia.

—¿Por qué los otros dos casos se encuentran en estudio?

—Porque hasta ahora no hemos podido reunir antecedentes que sean indicios inequívocos de una acción criminal de terceros contra ellos.

REGISTRO Y BUSQUEDA

—¿Qué tipo de contingencias ocurrieron en el domicilio de Peña Maltés?

—Hubo visitas extrañas y un registro o entrada de personas al lugar. Estos elementos los hemos podido corroborar ante el tribunal, entregándole otra serie de pistas que nos indican que pasó allí algo no ordinario en su rutina.

—Se ha dicho que estas personas podrían estar clandestinas, ¿es ésa una posibilidad?

—El fiscal Torres ha señalado que sobre uno de ellos, Julio Muñoz Otárola, pesa una orden de detención por tener —según él— algún tipo de participación en el proce-

- Abogado jefe del Área de Denuncias de la Vicaría señala que el no esclarecimiento de los anteriores casos de detenidos-desaparecidos hace posible que esa forma de represión se reedite cuantas veces y en la cantidad que sea necesaria.
- Héctor Contreras especifica por qué dos de los cinco casos recientes de desaparición denunciados por las familias afectadas están aún en estudio en la Vicaría de la Solidaridad.
- Esa "guerra sucia" —que antes libraron otros grupos y ahora se localiza entre el FPMR y los servicios de seguridad— va cobrando víctimas de acuerdo a las necesidades de los "enemigos", señaló el profesional.

su madre, tratando de ubicarlo, en relación con otro proceso del fiscal Torres, el del atentado. En el resto de los casos hasta ahora nadie ha reconocido tener antecedentes sobre ellos, pese a que nosotros creemos que en otros de estos casos los servicios de seguridad tenían antecedentes sobre las personas,

que fue buscado en febrero y septiembre de 1986 en Valparaíso. En el caso de Gonzalo Fuenzalida Navarrete, él estuvo detenido en 1982, procesado por maltrato de obra a carabineros y encargado reo. Entendemos que sobre él tienen antecedentes físicos incluso, pues fue filiado. En el caso de Muñoz Otárola, hay que



José Julián Peña Maltés: después de su desaparición hubo visitas extrañas y registro de su domicilio.



Alejandro Arenas: su secuestro fue hecho por profesionales y demoró menos de 20 segundos.

so de asalto a la panadería Lautaro. Nosotros ya teníamos estos antecedentes y los habíamos hecho llegar en el recurso de amparo que interpusimos el 25 de septiembre, señalando que en abril de este año Investigaciones llegó hasta la casa de

tener en cuenta que fue relgado, por lo tanto pasó por una detención y también fue fichado. José Julián Peña Maltés es una persona que salió asilada y estaba en la lista de chilenos con prohibición de ingreso hasta 1985. Suponemos que para dictar esa prohibición el gobierno tiene que haber contado con información de sus organismos de seguridad. Respecto de Manuel Jesús Sepúlveda Sánchez es el único caso en que no tenemos muy claro si tenían algún antecedente sobre él. Estos son elementos que nos permiten ponernos en la perspectiva de que estas personas están en situación de sufrir represión política, sea legal o ilegal.

LOS ANTECEDENTES CONOCIDOS

—¿Sobre quiénes y cuáles serían esos antecedentes?

—En el caso de Alejandro Pinochet se afirmó en el amparo y en otros escritos

—En el contexto actual, ¿es factible que estas personas pudieran ser víctimas de grupos de represión ilegales?

—En la historia represiva de Chile de los últimos 14 años se han dado múltiples casos de actuación de grupos no regulares, pero vinculados a los organismos de seguridad o inteligencia. Por lo tanto no hay que descartar más esa posibilidad. En este caso, diría que ello podría estar ocurriendo con los dos casos en que tenemos mayor evidencia. Pero no olvidemos que estos antecedentes siempre aparecen en el tiempo. Así fue con los detenidos-desaparecidos, de quienes también se

lado diciendo que estos casos podrían entenderse como una represalia por el secuestro del coronel Carreño. ¿Qué opina sobre esta hipótesis?

—En el pasado hay evidencia de que cuando han ocurrido hechos criminales contra miembros de las FF.AA. o de los servicios de seguridad han sobrevenido después otros hechos criminales contra miembros de esos grupos políticos. Después que se atentó contra el agente de seguridad Tapia murieron dos personas (Riveros y Polanco); cuando se atentó contra el intendente Carol Urzúa hubo después cinco muertos respecto de los cuales el ex agente Valenzuela, de la FACH, arrojó antecedentes sobre la naturaleza de esas muertes. En este caso uno no puede descartar que —en el contexto de una evasión de importantes reos del FPMR desde Valparaíso y del secuestro de un coronel— hubiera grupos, que todavía no podemos deter-

—¿Quedan nuevas acciones posibles ante las autoridades?

—Si las autoridades ya contestaron negativamente por escrito a la Corte de Apelaciones, creemos que difícilmente la situación va a variar en el futuro.

UN METODO... PARA CUANDO SE NECESITE

—Aunque una sola de estas personas estuviera desaparecida contra su voluntad, ¿no constituye eso la reedición del método de desaparicimiento de personas?

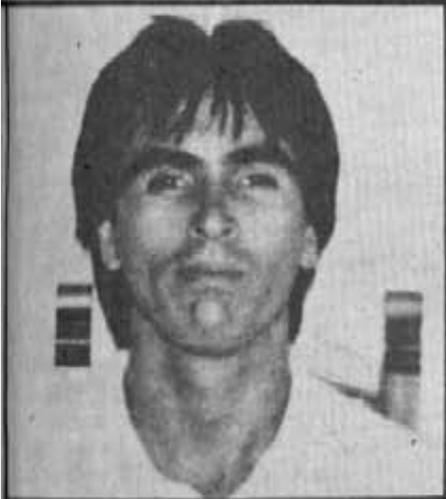
—Cuando uno habla de "método de desaparicimiento" se refiere a una práctica masiva, selectiva, llevada a cabo en un tiempo determinado, con cierta similitud de métodos y un objetivo preciso. Aunque ahora se trata de un caso aislado, sigue siendo gravísimo. Esto nos da la razón cuando hemos dicho que no aclarar los casos de desaparecidos per-



Héctor Contreras cree que la desaparición forzada de personas es un método que se usa cada vez que se considera necesario.



Gonzalo Fuenzalida: estuvo detenido en 1982; por lo tanto, los servicios de seguridad tienen antecedentes suyos.



Manuel Jesús Sepúlveda: en su caso hay antecedentes que permitirán iniciar una acción judicial por presunta desgracia.

mite que la práctica se reedite en cualquier momento, aunque sea en casos aislados. En el año 78 tuvimos el caso de un agente de seguridad que ahora es parte de nuestras listas de desaparecidos; en 1984 fue Ruiz Lazo. Esto es grave, porque significa que la "guerra sucia" —que lamentablemente ha existido en el país, antes entre otros y ahora entre el FPMR y los servicios de seguridad— está siempre latente y aparece localizada en una o más víctimas, de acuerdo a las necesidades de los "enemigos". Creemos estar nuevamente ante el evidente peligro de que aparezca una vez más este factor de represión, que es absolutamente desquiciante y que en materia de derechos humanos es la violación criminal más grave que conocemos".

que eran personas "clandestinas", que estaban "sumergidas", que habían salido del país y, en definitiva, las pruebas de que habían sido víctimas de actuaciones ilegales de organismos regulares, se fueron construyendo en el tiempo. —También se ha especu-

minar, que estuvieran tentados en generar golpes sorpresivos con empleo de acciones criminales, como ha ocurrido en el pasado. Ahora, aún no tenemos pistas claras —salvo en los tres casos mencionados— de que nuevamente nos encontremos en esa situación.

"Sebastián Acevedo"

Diversas acciones destinadas a movilizar a organismos de derechos humanos, sensibilizar a la opinión pública y exigir una respuesta de las autoridades ha efectuado el Movimiento Contra la Tortura "Sebastián Acevedo" en torno a los casos de desapariciones ocurridos en septiembre. Diversos puntos de Santiago y carros del Metro han sido testigos de estas acciones en las últimas semanas. A continuación algunos testimonios gráficos de ellas:



9 de octubre, frente a la Comisión de Derechos Humanos de gobierno.



13 de octubre, Alameda con San Antonio.



16 de octubre, a las 13 horas, en Vicuña Mackenna, entre Curicó y Alameda.



16 de octubre, 13.30 horas, Diez de Julio con Vicuña Mackenna.

JUICIO CONTRA HONDURAS

Una puerta se abre para la justicia

- Por primera vez en la historia de la defensa de los derechos humanos en América Latina, un Estado —Honduras— es enjuiciado por la desaparición forzada de personas. El proceso está a cargo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y en ella se han presentado testimonios de víctimas y ex agentes de seguridad hondureños.
- Con este juicio se abre la posibilidad de procesar a otros Estados a través de tribunales internacionales. El hecho es de gran importancia para el futuro de los derechos humanos en el continente.
- A la etapa de "audiencia de prueba" asistieron como observadores el argentino Adolfo Pérez Esquivel y la chilena Pamela Pereira, presidenta de la Federación de Familiares de Detenidos Desaparecidos en América Latina.

LOS cientos de familiares de detenidos desaparecidos en América Latina ven abrirse una posibilidad de justicia con el juicio contra el Estado de Honduras que se lleva a cabo en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Costa Rica. El esfuerzo incansable desplegado por los parientes de las personas que han sido detenidas, torturadas y desaparecidas en los últimos años ha obtenido resultados en este proceso. La demanda en contra de Honduras fue presentada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y fue acogida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Costa Rica. Esta resolución dio origen a un juicio, que comenzó el 15 de junio, para esclarecer la desaparición forzada de dos hondureños y dos costarricenses. Se acusa a Honduras de violar la Convención Americana de Derechos Humanos en los artículos 1º (derecho a la vida), 5º (derecho a la integridad personal) y 7º (derecho a la libertad personal). El objetivo del juicio es demostrar que entre 1980 y 1984 en Honduras se practicó una política sistemática de desaparición de personas con el consentimiento del Estado. Además, se pretende probar que el Poder Judicial hondureño fue incapaz de resolver favorablemente los recursos internos presentados por los desaparecidos.

El 9 de octubre terminó la etapa de audiencia de prueba dentro del juicio contra Honduras. Desde esa



La abogada chilena Pamela Pereira.

fecha, la Corte Interamericana trabaja en forma interna para dictar sentencia, el 11 de enero de 1988. La Corte podrá absolver o condenar



El juicio contra el Estado de Honduras se inició a partir de una demanda por la desaparición de cuatro personas, dentro del territorio de ese país. Las víctimas son Yolanda Solís Corrales y Francisco Fairén Garbí, ciudadanos costarricenses, de 27 y 28 años respectivamente. Ambos desaparecieron el 11 de diciembre de 1981. Los otros casos corresponden a los hondureños Manfredo Velásquez Rodríguez, 35 años, y Saúl Godínez Cruz, 32 años. El primero fue detenido el 12 de diciembre de 1981 y Godínez, el 22 de julio de 1982.

al actual gobierno de Honduras. La pena, que podría consistir en una indemnización civil a los familiares de las víctimas, tendrá un peso moral innegable.

En la etapa de audiencia de pruebas estuvieron presentes como observadores diversas personalidades, entre ellos el premio Nobel de

la Paz, Adolfo Pérez Esquivel y la presidenta de la Federación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Latinoamérica, la abogada chilena Pamela Pereira. En esta parte del juicio se presentaron 20 testigos que prestaron declaraciones en torno a la desaparición de personas en Honduras. En-

EX AGENTE HONDUREÑO DENUNCIA Chilenos fueron instructores

UNO de los testimonios presentados en la etapa de audiencia de pruebas en el proceso contra Honduras fue el de Florencio Caballero, ex agente hondureño del tristemente famoso Batallón 316. En su declaración, Caballero señaló que dentro de su entrenamiento de seguridad fue instruido por oficiales argentinos, chilenos y estadounidenses.

Florencio Caballero denunció que por lo menos 177 casos de desaparición de personas en Honduras fueron responsabilidad del Batallón 316, al cual él pertenecía hasta el año pasado. Este grupo, junto con la DNI (Dirección Nacional de Investigación),

actuaron como escuadrones de la muerte entre 1979 y 1984 y han sido los principales responsables del desaparecimiento de personas en Honduras.

Caballero testificó que antes de ingresar al Batallón 316, recibió instrucción especial, durante seis meses, en cuarteles secretos estadounidenses. Sus entrenadores fueron oficiales chilenos, argentinos y estadounidenses quienes le enseñaron las técnicas de interrogatorio —eventualmente con torturas—, seguimiento, contraseguimiento y vigilancia.

De acuerdo a su testimonio, Caballero se conmovió al conocer la

actuación del Batallón 316, ya que él nunca participó directamente —dijo— en torturas ni desaparición de personas. Por eso, el año pasado pidió su retiro y, al saber que sus ex compañeros de trabajo intentaban eliminarlo, huyó clandestinamente de Honduras y hoy vive como refugiado en Canadá.

El testimonio de Florencio Caballero fue importante dentro del juicio contra Honduras, ya que dio a conocer la estructura y formas de actuar del Batallón 316. Además, verificó que existen registros sobre las detenciones y desapariciones efectuadas por los organismos de seguridad. Así, queda demostrada la responsabilidad de las autoridades hondureñas cuando niegan información sobre el paradero de las víctimas a sus familiares.

tre ellos, hubo personas que fueron víctimas de secuestro y que permanecieron detenidas en cárceles clandestinas. Por ejemplo, los abogados Milton Jiménez y René Velásquez y el economista Marco Virgilio Caris dijeron haber estado conscientes durante su prisión y que luego fueron liberados por la presión de gobiernos extranjeros que intercedieron en su favor. También declararon ex miembros del Ejército que participaron en detenciones, interrogatorios y torturas. Por su parte, el gobierno de Honduras también estuvo presente en el juicio, con un equipo de abogados encabezado por Mario Díaz. La defensa de Honduras se limitó a insistir en que se necesitan mayores pruebas para acusar a su gobierno. Este argumento resultó débil frente a los testimonios de las víctimas y ex agentes de seguridad.

POR EL FUTURO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Este juicio tiene gran importancia para el futuro de los derechos humanos en Latinoamérica y, particularmente, para los familiares de las víctimas de desaparición forzada que en todos estos años han clamado justicia. Su relevancia radica en que por primera vez en la historia se somete a un tribunal internacional un delito —la desaparición de personas— que hasta el momento no había sido tipificado. Esto puede estimular a los organismos internacionales para que desarrollen instrumentos adecuados que definan y prevengan este tipo de violaciones, cometidas en la mayoría de los países de América Latina.

Con este juicio contra Honduras se crea una instancia judicial para presentar otras demandas contra Estados. Así, se intentará un procesamiento contra Perú y Colombia. Además, se está programando una demanda contra Argentina por el secuestro de niños, cuyos casos son aún vigentes. Aunque estos países tienen gobiernos distintos a los que cometieron los delitos, ellos son responsables de acuerdo al principio de continuidad del Estado. El juicio contra los Estados tiene como objetivo prevenir violaciones futuras.

Estos procesos son posibles de llevar a cabo con los países que reconocen la jurisdicción de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Chile no es uno de ellos.

ARRESTOS

¿Otra vez los recintos clandestinos?

- Varias personas han denunciado a la justicia haber sido mantenidas en recintos secretos de reclusión, donde se les sometió a apremios físicos y psicológicos. ¿Cuándo se comienza a aplicar la Convención Internacional contra la Tortura que firmó el canciller Ricardo García?
- Un notario público verificó personalmente que en el Cuartel Central de Investigaciones la CNI mantiene personas ilegalmente incomunicadas. Texto completo del acta levantada por el notario.

EL persistente incumplimiento de las formalidades legales sobre detención de personas es una de las características de la actuación policial y de los servicios de seguridad en los últimos meses. Recientemente este fenómeno se ha visto agravado por la ocurrencia de numerosos secuestros en los cuales los afectados son sometidos a apremios físicos y psicológicos y, en algunos casos, llevados a recintos clandestinos de reclusión.

Esta última situación tuvo un dramático ejemplo en el caso del ingeniero comercial Jorge Martínez Martínez, quien se querreló a comienzos de octubre contra quienes lo detuvieron ilegalmente y sometieron a feroces torturas en un cuartel secreto. En el libelo expuso al tribunal que fue detenido el 26 de agosto en la Alameda con Bascuñán Guerrero, aprehensión que tuvo características de un secuestro. "En momentos que conversábamos con (Ricardo) Contreras se abalanzaron en contra nuestra 8 a 10 civiles fuertemente armados, quienes nos intro-

dujeron a viva fuerza en vehículos distintos. (...) En el vehículo me taparon la cabeza con mi propia chaqueta y fui conducido a un local secreto, que podría tratarse del ubicado en Santa María 1543, que regentaba la CNI...". En ese lugar, los agentes lo sometieron a diversas torturas que incluyeron el obligarlo a ingerir sus propias deposiciones y someterlo a aplicación de corriente.

Jorge Martínez relató igualmente que uno de los interrogadores era un sujeto de lentes que expelía un fuerte olor a perfume. Después de varias horas de este cruel tratamiento, Martínez y Contreras fueron llevados al Cuartel Central de Investigaciones, donde el primero se reencontró con el sujeto perfumado. Los interrogatorios continuaron en General Mackenna, "hechos esta vez por cuatro agentes de Investigaciones quienes me propinaron fuertes golpes en los testículos".

Tras cinco días, el 31 de agosto, Jorge Martínez fue puesto a disposición del fiscal ad hoc, Fernando Torres, quien lo mantuvo

incomunicado hasta el 19 de septiembre.

LA CNI EN INVESTIGACIONES

La grave circunstancia de que el Cuartel Central de Investigaciones pudiera estar siendo utilizado por la CNI —organismo que perdió sus facultades de detener personas cuando el 11 de junio pasado se dejó sin efecto la Ley 18.135— fue comprobada y certificada por un notario público. El notario Raúl Perry Pefaur fue testigo de cómo un funcionario de Investigaciones negó a un abogado el derecho de entrevistarse con tres detenidos, aduciendo que "estaban a disposición de la CNI" (ver recuadro). Hay que recordar que la derogación de la Ley 18.135 puso fin a la facultad de la CNI de arrestar personas ni siquiera para que los detenidos sean entregados a otros cuerpos policiales, por cuanto se privó a ese organismo de los recintos de reclusión que regentaba.

En este sentido, las sospechas recaen no sólo en el organismo de seguridad. También hay antecedentes entregados por personas que fueron arrestadas por funcionarios de la policía civil y llevados hasta un recinto desconocido de reclusión para ser liberados posteriormente sin cargos.

SOSPECHAS SOBRE POLICIA CIVIL

Así sucedió al ingeniero de ejecución Omar Bermúdez Quezada, quien el 7 de octubre fue interrogado por

detectives en el paso Los Libertadores cuando ingresaba a Chile proveniente de Brasil. Relató posteriormente que fue dejado en libertad y enviado a Santiago, pero al momento de llegar al terminal de buses fue detenido por agentes de la policía civil y llevado a un recinto desconocido donde fue interrogado y amedrentado. Fue liberado sin cargos.

También ha ocurrido que Investigaciones niega haber efectuado ciertos arrestos. Ocurrió con frecuencia en el transcurso de las pesquisas que llevó a cabo en el caso de la muerte de Patricia Sereño, producida por disparos de un arma que manipulaba su hermano menor. En este caso varios menores de edad fueron detenidos irregularmente y familias completas fueron arrestadas y mantenidas en el cuartel de Investigaciones de calle Zapadores. Estas detencio-

nes fueron, sin embargo, negadas.

Según los abogados de derechos humanos, en las últimas semanas y, en general, en fechas previas a manifestaciones sociales, se han producido también numerosos casos de secuestros por horas. La modalidad se repite de un caso a otro: consiste en subir a la fuerza a la víctima a un vehículo —según las denuncias actúa un furgón utilitario blanco— donde civiles lo lanzan al piso en la parte posterior y lo golpean o amenazan con el fin de amedrentarlo. Luego la víctima es abandonada en una calle cualquiera. Estos secuestros pueden durar hasta un día. Cuando las víctimas no son liberadas, en general son traspasadas a Investigaciones para ser puestas a disposición de la justicia militar.

En las últimas semanas la Vicaría ha conocido alrededor de cincuenta casos de estos dos tipos: secuestros que pueden o no terminar en acusación judicial y arrestos no reconocidos por servicio alguno.



MONICA GONZALEZ y FANNY POLLAROLO recibieron la solidaridad de las Mujeres por la Vida, quienes exigieron la libertad de las dos detenidas. Fanny Pollarolo había sido detenida el 7 de octubre durante la huelga convocada por el CNT. Por su parte, la periodista Mónica González fue encargada reo y encarcelada por el ministro Marco Antonio Perales, quien acogió una querrela del Ministerio del Interior contra la profesional. La decisión del juez sorprendió el gremio periodístico, que interpreta la medida como una forma de obligar a los profesionales de la prensa a autocensurarse.

LA CNI ACTUA EN INVESTIGACIONES

Una prueba irrefutable

UN certificado suscrito por el notario público Raúl Perry Pefaur es testimonio indesmentible de que la Central Nacional de Informaciones se ha instalado en el Cuartel Central de Investigaciones de calle General Mackenna y hace allí lo suyo. El 28 de agosto pasado el abogado Roberto Avila se presentó en el cuartel de General Mackenna en compañía del notario señor Perry Pefaur, quien certificó que en dicho cuartel hay detenidos "a disposición

de la CNI". El siguiente es el texto de dicho certificado:

"El notario público que suscribe certifica que hoy, siendo aproximadamente las 16,40 horas, acompañó al abogado señor ROBERTO AVILA TOLEDO hasta el Cuartel Central de Investigaciones de Chile ubicado en calle General Mackenna, entre Teatinos y Amunátegui. Allí nos hicimos presentes en el Departamento de Relaciones Públicas, donde el abogado señor Avila

Toledo explicó a una secretaria que atendía al público en esa dependencia, que deseaba saber por los señores Francisco Figueroa Benítez, Ricardo Contreras Sánchez y Jorge Lara Silva, solicitándole, al mismo tiempo, ver el registro o libro público de detenidos. La secretaria hizo, entonces, llamar a otro funcionario, ante quien el abogado señor Avila reiteró el motivo de su visita. Este nuevo funcionario, aparentemente de mayor grado o responsabilidad que la

secretaria, respondió a los requerimientos del abogado nombrado, que no se podía ver el registro de personas detenidas y que, en cuanto a las personas por las que se le interrogaba, ellas efectivamente se encontraban detenidas en el Cuartel de Investigaciones. El abogado Avila solicitó entonces entrevistarse con los detenidos, contestándole el referido funcionario que no podía hacerlo. El requirente pidió enseguida se le exhibiera el decreto que ordenaba la incomunicación de los detenidos a quienes no podía ver, a lo cual el policía respondió que no lo tenía y que tampoco tenía allí ningún otro

antecedente, toda vez que los detenidos se encontraban a disposición de la Central Nacional de Informaciones y no de Investigaciones de Chile. El abogado señor Avila Toledo pidió por último, conversar con el funcionario de la CNI a cargo de los detenidos y se le señaló por el mismo policía, que no había ninguno en el Cuartel de Investigaciones. Terminada que fue la diligencia, el suscrito levantó el acta que antecede.

Santiago, 28 de agosto de 1987".

Raúl Perry Pefaur
Notario público
Santiago - Chile

SINODO SOBRE LOS LAICOS

Los aportes de los obispos chilenos

● Con la intervención de los Obispos Bernardino Piñera y Fernando Ariztía, el episcopado nacional dio a conocer su parecer sobre la misión de los laicos en la Iglesia y el mundo, en Sínodo que se realiza en Roma.

La participación y la educación al interior de la Iglesia fueron los temas que abordó en su intervención en el Sínodo de Obispos, el presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, Monseñor Bernardino Piñera, Arzobispo de La Serena. En tanto, Monseñor Fernando Ariztía, Obispo de Copiapó, se refirió a los laicos y la enseñanza social de la Iglesia.

Ambos preladados participan en el Sínodo que se ha estado desarrollando durante todo el mes de octubre en Roma, como delegados del episcopado nacional. En esta VII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, convocada por el Papa Juan Pablo II, se han reunido más de 300 obispos de todo el mundo y ha tenido como tema único de reflexión la "Vocación y Misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo".

La Santa Sede nombró como auditor para participar en el Sínodo al laico chileno Pedro Morandé, director de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica, entre unos sesenta laicos de todo el mundo.

MONSEÑOR PIÑERA

El presidente de la Conferencia Episcopal sostuvo que "Puebla habla de participación y comunión. Nosotros preferimos hablar de participación para la comunión". "El pastor —agregó— debe 'invitar', 'acoger', 'escuchar' y, también, 'aceptar'. Debe lograr que los miembros de la comunidad se 'escuchen' y se 'acepten' mutuamente".



Mons. Bernardino Piñera.

Los canales para la comunión existen, acotó Monseñor Piñera. "Son los consejos de pastoral, los consejos de administración, las jornadas, sínodos. Hay que utilizarlos plenamente y a todos los niveles, desde el local hasta el universal".

Señaló que la participación es deseable y necesaria, pero no es fácil. "Las difi-

cultades no son únicamente, ni principalmente, entre clérigos y laicos. Suelen ser también entre laicos y laicos, por diversidad de criterios o de temperamentos, y entre clérigos y clérigos también, por las mismas causas y, a veces por diversidad de posiciones teológicas y, por que no decirlo, también entre obispos y obispos".

Por eso la participación requiere una educación. "Tenemos que aprender a no confundir lo relativo con lo absoluto. (...) Más que un líder, el pastor debe ser un 'educador'. El que va formando a sus colaboradores en la fe, en la humildad, en la intimidad con el Señor, en la docilidad al espíritu, en el respeto mutuo, en la colaboración y la solidaridad".

Monseñor Piñera concluyó su intervención indicando que una "educación permanente en el arte de compartir hará posible una participación respetuosa y ordenada. Esta participación hará crecer la comunión, al ejercitarla. Y desde la comunión de la comunidad eclesial botará la misión en el mundo, evangélica, testimonial y fecunda".

MONSEÑOR FERNANDO ARIZTIA

Por su parte, Monseñor Fernando Ariztía afirmó en su intervención que en

todos los cristianos se requiere con urgencia una mayor claridad en lo que toca a la mediación de la doctrina social de la Iglesia, "que permita responder a los desafíos que nos plantea la historia".

Sostuvo que hay católicos cuya fe es casi totalmente "desencarnada" y no ha sido impregnada de la enseñanza social de la Iglesia. "Eso conduce a visiones de la realidad absolutamente divergentes y a divisiones, aún dentro de la Iglesia".



Mons. Fernando Ariztía.

"Es importante que los laicos —indicó el Obispo de Copiapó— tengan una profunda formación cristiana que vaya convirtiendo sus corazones a Jesucristo y, 'desde Él', sepan discernir lo que hay de pecado y de gracia en las diversas estructuras y organizaciones del tejido social, las que con frecuencia aplastan a un sector significativo de hermanos, y generan pobres cada vez más pobres".

A juicio del prelado, el desafío de los laicos es conciliar su justa libertad en los

asuntos temporales con "una aplicación verdadera y creativa de la enseñanza social de la Iglesia que pueda reflejar el amor que viene de Dios".

"Vemos esta inserción del laicado en la sociedad como un llamado particular del Señor, para la construcción de una sociedad más marcada por la justicia, por el respeto al hombre, a su vida y a su dignidad. (...) En una sociedad de privilegios y de dominación, el laicado —sea del mundo obrero, del medio profesional o del empresarial—, por fidelidad al Evangelio, necesita claridad en la enseñanza social para buscar la eliminación de situaciones de odiosa desigualdad que afecta a un importante porcentaje de la población de nuestros países, mayoritariamente marcados por la fe católica".

Monseñor Fernando Ariztía finalizó su intervención señalando que "no se puede separar la inserción de los laicos en los asuntos temporales del compromiso por un estilo de sociedad nueva, impregnada de valores más humanos y más evangélicos. Tal separación —afirmó— constituye un escándalo. La opción preferencial por los pobres —como opción evangélica— nunca puede ser ajena al compromiso social, cultural y político de los laicos, de cualquier condición que ellos sean".



Día del anciano

Con una eucaristía, presidida por Monseñor Sergio Valech, Obispo Auxiliar y Vicario General de la Solidaridad, la Iglesia de Santiago celebró, el jueves 15 de octubre, el Día del Anciano. A ella asistieron más de dos mil senescentes que participan en los Clubes y Hogares de Ancianos ligados a Cáritas. Al finalizar la misa, en el atrio de la Catedral, brindaron un festivo esquinazo de canciones y bailes.

BREVES

VEINTICINCO AÑOS DEL CONCILIO VATICANO II

El 11 de octubre pasado se cumplieron 25 años de la inauguración del Concilio Vaticano II, convocado por el Papa Juan XXIII. "Las cuatro sesiones del Concilio (1962-1965) constituyeron una gran experiencia de la Iglesia Católica, fortalecida en su interior y abierta a la fe religiosa de todos los hombres y aun a los no creyentes para expresar el testimonio del Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo, mientras buscaba una nueva situación en medio del mundo para interpretar la voluntad del Señor".

Con estas palabras recordó la fecha Monseñor Carlos Oviedo, Arzobispo de Antofagasta y vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Chile. "El Concilio Vaticano II —agregó el prelado— sigue siendo una tarea. Su doctrina es para siempre y sus normas y orien-

taciones serán útiles para la vida de la Iglesia todavía por muchos decenios y hasta se pueden incorporar como elementos pastorales permanentes en su acción".

Monseñor Carlos Oviedo señala que al celebrar estos 25 años del Concilio, "queremos afirmar nuestra adhesión a él y nuestra voluntad de comunión en la Iglesia para continuar su aplicación con toda fe y optimismo. Nuestra Iglesia recuerda con gratitud y afecto la visita de Juan Pablo II a Chile, que nos mostró también muy de cerca la admirable vigencia del Concilio".

JORNADA DE PLANIFICACION NATURAL DE LA FAMILIA

Los días 23 y 24 de octubre se realiza, en el Hospital Parroquial de San Bernardo, la Primera Jornada Chilena de Planificación Natural de la Familia, organizada por dicho Centro Asistencial y el Departamento de Pastoral Familiar del Arzobispado de Santiago. En el evento participarán médicos, agentes pastorales y representantes de comunidades de base. Las inscripciones se realizan en el mencionado recinto hospitalario, ubicado en O'Higgins 4, San Bernardo, fono 8591061.

CARLOS SABANES:

La opción del cristiano es una sola: los pobres



Un aspecto del recientemente realizado Seminario "Cooperación al Desarrollo y Redemocratización"

- Así lo aseguró Carlos Sabanes, profesor de la Facultad de Teología del Instituto Superior Evangélico de Buenos Aires y miembro de la Junta General de la Iglesia Metodista Argentina, al ser consultado por SOLIDARIDAD sobre el compromiso que los cristianos deben asumir en el continente.
- En la entrevista se abordaron temas relacionados con el trabajo ecuménico en el campo de los derechos humanos.

«**L**A experiencia ecuménica en Chile, en lo que dice relación con la defensa y promoción de los derechos humanos, ha sido muy valiente en tiempos difíciles. Se ha logrado una participación que no se había dado antes y eso es tremendamente positivo».

La afirmación corresponde al sociólogo argentino Carlos Sabanes, profesor de la Facultad de Teología del Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos de Buenos Aires y miembro de la Junta General de la Iglesia Metodista del vecino país.

Sabanes participó, junto a más de medio centenar de expertos nacionales y extranjeros, en el Seminario "Cooperación al Desarrollo y Redemocratización", organizado recientemente por el Taller de Cooperación al Desarrollo. En el evento se analizaron las experiencias de cooperación al desarrollo en los procesos de redemocratización de Argentina, Brasil y Perú.

SOLIDARIDAD conversó con Carlos Sabanes respecto a la labor realizada en su país por los organismos no-gubernamentales de desarrollo y la misión que las iglesias cristianas han realizado en el campo de la promoción y defensa de los derechos humanos.

Respecto a los organismos no gubernamentales, Sabanes los clasificó en dos categorías: los que tienen propósitos económicos y los dedicados a fines altruistas. Estos últimos han centrado su actividad en la promoción de los derechos humanos y en la denuncia de la violación de éstos. "Gran parte de la tarea de estos organismos en este campo —sostuvo— ha estado dirigida a la promoción huma-

na, la denuncia del terrorismo de estado y de todas las consecuencias de la aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional".

LABOR ECUMENICA

—En el caso argentino, ¿cuál ha sido la relación de las iglesias cristianas con estos organismos?

—Creo que la presencia de representantes de diversas iglesias cristianas con estos organismos, en general, fue un elemento muy importante para que las iglesias tomaran conciencia de que parte de su ministerio está precisamente en la promoción humana; de que las iglesias no podían estar ausentes en la defensa y promoción de los derechos humanos. La presencia de destacadas personalidades religiosas (los obispos católicos Jaime de Nevares, Mons. Nova, el pastor José Miguez Bonino) generó un gran impacto y controversia al interior de las iglesias. Para

ser exactos, tenemos que decir que una minoría se plegó a esta militancia de los derechos humanos y en contra de la Doctrina de Seguridad Nacional. El resto, una mayoría silenciosa, por un lado, le halagaba que sus pastores y dirigentes laicos estuvieran en esa tarea, pero sentían temor. Por otra parte, una minoría conservadora hubiese preferido no haber estado allí, vieron esta militancia por los derechos humanos como algo ajeno a las iglesias. No fue fácil este período (1976-83), porque significó una lucha en dos frentes. En el externo contra la represión y en el interno para convencer y crear conciencia de la necesidad de que las iglesias fueran fieles al Evangelio.

LAS LECCIONES

—En ese sentido, qué lecciones dejó a las iglesias cristianas las situaciones vividas en ese período en su país?

—La primera lección que deja es que nuestras divisiones denominacionales aparecen más claramente como heredadas de las misiones que llegaron a nuestros países. La toma de conciencia de estos problemas, de la militancia de los derechos humanos, atraviesa las fronteras denominacionales. Así encontramos cristianos comprometidos e interesados en estas cuestiones, otros más

conservadores y pasivos, y otros más reaccionarios. Cada uno con su lenguaje y sus actitudes que responden a las posiciones que adoptan.

Por otra parte, los procesos ecuménicos, por lo menos en cuanto al aspecto teórico, deben ser redefinidos a partir de la práctica: qué significa el ecumenismo y para qué. Por otra parte, hay que reconocer que estas experiencias pasadas han fortalecido los lazos entre grupos de cristianos. Hoy podemos encontrar que hay congregaciones que tienen un nivel muy considerable de conciencia de la situación social, de las injusticias existentes. También ha permitido que jóvenes y adultos hagan una relectura de la Biblia a la luz de los acontecimientos vividos. No son movimientos masivos, pero sí han calado hondo en sectores de cristianos.

EN DEMOCRACIA

—¿Qué papel le asigna usted a los movimientos ecuménicos y a los cristianos en un proceso de democratización?

—La de consolidar el establecimiento de la democracia. Esto debe traducirse en una educación cristiana,

Los organismos e iglesias que trabajaron en la denuncia de las violaciones de los derechos humanos, hoy evidentemente tienen que trabajar en la tarea de la educación para la defensa irrestricta de esos derechos, especialmente en aquellos sectores en que por falta de posibilidades no han tenido la oportunidad de educarse. Pienso que desde las iglesias y de los organismos no-gubernamentales hay que consolidar estos procesos de transición a la democracia. Las iglesias no son partidos políticos, pero deben ayudar a sus fieles para que tomen conciencia de la responsabilidad que tienen en la construcción de una democracia íntegra. Es una tarea que exige formar líderes para esta etapa.

—Siendo la realidad de los países latinoamericanos tan diversa, a su juicio ¿Cuál debe ser el compromiso de los cristianos en este continente, hoy?

—Aun siendo diversa, hay aspectos que son comunes: relaciones de dependencia, de injusticias, de una pauperización creciente. En esta realidad, el cristiano tiene que hacer una opción de fondo, vital: optar por los pobres. Esto no solamente es una cuestión retórica, sino tiene que traducirse en la misión que el cristiano realiza. También hay que desarrollar una espiritualidad que acompañe este compromiso con los más pobres. Mucha de nuestra espiritualidad protestante, en el pasado, ha sido muy pietista e individualista. Hay que buscar formas de espiritualidad que apoyen esta forma de entender la militancia cristiana en el mundo presente. La relectura bíblica con otras claves hermenéuticas (interpretación de la Biblia a la luz de los acontecimientos) va a abrir una enorme cantidad de poder para la inspiración y levantar la fe y las esperanzas en los sectores más oprimidos.



Carlos Sabanes: "La experiencia ecuménica en Chile, en lo que se refiere a la promoción y defensa de los derechos humanos ha sido muy valiente".

SEMANA SOCIAL

Las claves para la paz

- En reciente Semana Social, grupos de cristianos reflexionaron sobre la imperiosa necesidad de crear las condiciones en el país, tendientes a concretar un proyecto solidario de desarrollo.
- "Sólo a través de una economía y desarrollo solidario nos encaminaremos a la paz auténtica", señaló a SOLIDARIDAD el presidente del evento, Jaime Silva.

INMEDIATAMENTE después que el Papa León XIII promulgara su histórica encíclica "Rerum Novarum", el 15 de mayo de 1891, surgieron múltiples iniciativas entre los cristianos de la época, para reflexionar respecto al magisterio social de la Iglesia. Fue así como, en 1894, en Lyon, Francia, se realizaba la primera Semana Social, organizada por un grupo de laicos, con ese fin: conocer y promover la doctrina social. El hecho fue imitado en otros países de Europa y América, entre ellos Chile. Este encuentro de laicos, que se ha retomado en forma ininterrumpida a contar de 1975, tuvo su versión XVI en la semana del 13 al 18 de octubre. En la oportunidad, el medio millar de participantes, que se reunió en el Instituto Luis Campino, reflexionó sobre el tema "Desarrollo y Solidaridad: dos claves para la Paz". El mismo tema que el Papa Juan Pablo II abordó en su último mensaje de la Jornada Mundial de la Paz, celebrada el 1º de enero de este año. A este título se agregó la frase: "Los pobres no pueden esperar", significando con ello la urgente necesidad de construir una economía y desarrollo solidarios, como lo urgiera el Papa Juan Pablo II durante su visita a Chile.

Dos fueron las exposiciones centrales de la Semana Social: "La solidaridad y el desarrollo desde el acervo cultural de la Iglesia", a cargo del padre Tony Misfud s.j., y "Desarrollo y cultura de la solidaridad", con el padre Sergio Silva ss.cc. Diez mesas redondas y un coloquio —titulado "Hacia un desarrollo solidario en Chile"— con la participación de los economistas Manfred Max Nef, José Pablo Arellano y Alfredo del Valle, completaron el programa de la versión 1987 de la Semana Social, la que culminó con una eucaristía el domingo 18.

EL POR QUE DEL TEMA

Al explicar las razones que motivaron a los organizadores de la Semana Social a elegir el tema de este año —y que fue aprobado por la Conferencia Episcopal de Chile—, el presidente del evento, arquitecto Jaime Silva, mencionó cuatro: la enorme violencia que vive el país debido —a su juicio— a la incapacidad de resolver las urgentes necesidades de las grandes mayorías; el mensaje que Juan Pablo II dirigió al mundo en la última Jornada Mundial de la Paz; el impacto provocado por su llamado, hecho durante su visita al país; de



Entre el 13 y el 18 de octubre se realizó la versión XVI de las Semanas Sociales.

que los pobres "no pueden esperar"; y por último, que este año se cumple el 20º aniversario de la promulgación de la encíclica "Populorum Progreso", del Papa Paulo VI.

"Para construir la paz en el país es condición fundamental que el desarrollo sea solidario, vale decir, que todos sintamos como nuestro el destino de los otros. Sólo a través de una economía y desarrollo solidarios nos encaminaremos hacia la verdadera paz", señaló a SOLIDARIDAD Jaime Silva.

Por otra parte, recordó que el magisterio social de la

Iglesia, especialmente la "Populorum Progreso", define muy claramente lo que entiende por desarrollo. "El desarrollo desde el punto de vista de la Iglesia debe tener dos características: abarcar a todas las personas y a todo el hombre; vale decir, el hombre entendido en su integridad con sus necesidades materiales y espirituales".

Al referirse a la situación de pobreza que vive una inmensa mayoría de chilenos, el presidente de la Semana Social indicó que es inevitable desarrollar acciones de tipo subsidiario para responder a las situaciones de extrema pobreza. "Es de

obligación moral diseñar y llevar adelante un sistema económico en el que la extrema pobreza sea erradicada. El Papa lo dijo en Chile: los pobres no pueden esperar. Por eso nos urge crear las condiciones para ir desarrollando una economía de la solidaridad".

Eso es justamente lo que se pretendía con esta Semana Social, "ir sembrando poco a poco para que la semilla de la solidaridad germine en nuestra patria. Queremos promover el diálogo que el mensaje de la Iglesia, del Evangelio, sea vivido. Solo así podremos construir una sociedad mejor".

PADRE TONY MISFUD S.J. "Ser solidario es ser humano"

SER solidario es ser humano. La solidaridad es una condición de vida, un estilo de vida, es la misma vida humana en su necesidad de crecer y realizarse. Así definió la solidaridad, en su exposición en la Semana Social el padre Tony Misfud s.j., director de ILADES.

Sostuvo que la solidaridad pertenece a la misma esencia de la fe cristiana. "En la Sagrada Escritura se nos revela un Dios profundamente solidario con lo humano. Dios se involucra con la humanidad y muestra una fidelidad sin límites (...) En el Nuevo Testamento la solidaridad divina se encarna en Jesús Nazareno. La palabra dicha se hace realidad encarnada. Jesús es el rostro solidario de Dios que asume lo humano en su Persona y abre el camino liberador de la salvación".

Como ejemplo de esta solidaridad divina, el padre Misfud citó la parábola del Buen Samaritano.



"Sin solidaridad no es posible hablar de desarrollo".

Esta —argumentó— es la respuesta concreta frente a la necesidad del otro que hace de uno un prójimo. "Uno se hace prójimo frente a la necesidad del otro. El Buen Samaritano es el ejemplo más claro de la solidaridad. El samaritano no pregunta por la nacionalidad del herido, sino simplemente asume como propio su sufrimiento y en consecuencia se preocupa por aliviar el

dolor y sanarlo".

A juicio del padre Tony Misfud, la solidaridad con el otro nace de la caridad y encuentra su expresión en la práctica de la justicia. "La solidaridad, al ser auténtica, nunca hiere la dignidad del otro. Por lo cual no se limita a regalar un pez, sino se empeña en enseñar a pescar. La auténtica solidaridad dignifica al otro y no crea una dependencia enfermante que jamás permite crecer sino sólo se interesa en dominar. Ser solidario con las necesidades del otro significa ayudarlo a que él se pueda hacer cargo de su vida mejorando sus condiciones sociales".

PROYECTO SOLIDARIO

En su intervención, el jesuita sostuvo que sin solidaridad no es posible hablar de desarrollo, "porque un desarrollo que no se construye sobre la solidaridad margina, excluye y engendra odio. Y la presencia de los pobres deshumaniza la sociedad porque juzga a esa sociedad

en su capacidad humana de ser solidaria".

Agregó que un proyecto de desarrollo solidario debe incluir medidas concretas de participación, planes de vivienda, educación para todos, creación de fuentes de trabajo, remuneraciones justas y formación en libertad.

Un proyecto solidario de desarrollo, dijo finalmente el padre Tony Misfud, debe concebirse en un irrestricto respeto por la dignidad de todas las personas: "Creo firmemente que un proyecto solidario de desarrollo acude a la acción decidida, pero rechaza un programa de lucha armada. La solidaridad conoce el sufrimiento y no busca un camino construido sobre cadáveres, porque es un camino frágil e inestable. El solidario es el Buen Samaritano que es capaz de salir de su senda para vendar al herido y devolverlo al camino principal de la vida y de la sociedad. El camino de la solidaridad es largo pero seguro; difícil, pero confiado en el sí definitivo de Dios sobre la humanidad".

MIISIONES

Para que otros también crean

En el Día Universal de Misiones, celebrado el 18 de octubre pasado, el Papa Juan Pablo II recordó la responsabilidad que tienen todos los católicos de propagar su fe.

SOLO un 17,7 por ciento de la población mundial es católica, según las estadísticas internacionales. La cifra representa un serio desafío para la Iglesia, que debe evangelizar los países, regiones y continentes que no conocen el mensaje evangélico. De ahí que todos los años, el tercer domingo de octubre, se celebra el Día Universal de las Misiones que este año correspondió el 18 del mes en curso, destinado a recordar la responsabilidad que todos los cristianos tienen en la propagación de su fe. Con el Día Mundial de las Misiones la Iglesia Universal quiere hacer conciencia en todos los católicos de la responsabilidad que tienen de participar, de una u otra manera, en la promoción de campañas misioneras ya sea a través de la oración, la ayuda económica, o la promoción de vocaciones sacerdotales y religiosas.

El director de las Obras Misionales y Pontificias en Chile, padre Roberto Espejo, dio a conocer reveladoras cifras que urgen a realizar campañas misioneras en extensas regiones del mundo. Por ejemplo, en Asia sólo el

2,5 por ciento de la población es católica; en África, el 13,1; en Oceanía, un 26,4. En tanto América y Europa aparecen como los continentes con más católicos, con 63,4 el primero y un 39,9 por ciento el segundo.

La necesidad de contar con una mayor cantidad de sacerdotes y religiosos también resulta imperiosa. En Asia —por ejemplo— hay un sacerdote para 57 mil 562 habitantes; en África uno por cada 30.747; en América cada 5.610. De estas estadísticas se desprende que —desde esos puntos de vista— Asia, África y Oceanía son los continentes que requieren con mayor urgencia campañas misioneras y de evangelización. La Iglesia



"Crece hoy más que en el pasado la necesidad de personas que se consagren totalmente a la actividad misionera".

chilena se ha integrado a esta labor con unos 80 misioneros (sacerdotes, religiosos y religiosas) repartidos en diversos países del mundo.

TAMBIEN LOS LAICOS

El Papa Juan Pablo II, en su mensaje en el Domingo Universal de las Misiones, recordó que los laicos también tienen su responsabilidad en la labor misionera y evangelizadora de la Iglesia. "En la Iglesia todos son responsables de la misión, y todos son al mismo tiempo 'sujetos' y 'destinatarios' de ella, pero ésta no se realiza por un mismo título ni del mismo modo, sino de acuerdo con la posición y función de cada uno dentro de la Iglesia, y con el ministerio y carisma recibidos".

"Las vocaciones laicales —agrega el Santo Padre— llamadas a dar su aporte específico a la comunidad



eclesial, constituyen también hoy en el pueblo de Dios una expresión fuerte y significativa de la donación misionera. Crece hoy más que en el pasado, la necesidad de personas que se consagren totalmente a la actividad misionera (...) Sí, la Iglesia necesita hoy laicos maduros que actúen como discípulos y testigos de Cristo, artífices de comunidades cristianas, transformadores del mundo con los valores del Evangelio".

Por su parte, el Cardenal Arzobispo de

Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, llamó a los fieles a responder en forma concreta a esta invitación del Papa Juan Pablo II. Al respecto señaló tres caminos: la oración, el sacrificio y la ayuda material. Igualmente invitó a jóvenes de ambos sexos a consagrarse de lleno a la Iglesia, a través de la vida religiosa. "Cristo los necesita para seguir prolongándose a través de ustedes y llegar así al mundo entero", señaló el Pastor de la Iglesia de Santiago.

DE CAMPAÑA A FUNDACION

Trabajo para un hermano

El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, mediante decreto respectivo, transformó a la campaña "Trabajo para un Hermano" en Fundación Solidaria, con el objeto de apoyar e impulsar su labor en beneficio de las personas cesantes.

LA idea surgió de un grupo de laicos, en 1982, que querían solidarizar con las familias más afectadas por la fuerte cesantía, contando de inmediato con el respaldo del Cardenal Raúl Silva Henríquez. La campaña "Trabajo para un Hermano", cuando se creó, se propuso como plazo de funcionamiento un año. Pasaron los primeros 12 meses y la situación económico-social de mucha

gente, en vez de mejorar, empeoró. Así la iniciativa se fue prolongando en el tiempo, porque las necesidades eran y siguen siendo muchas.

El 13 de octubre pasado, el Cardenal Juan Francisco Fresno, mediante el decreto correspondiente, convirtió la campaña "Trabajo para un Hermano" en una Fundación Solidaria, dándole de esta manera un mayor impulso a su labor. Como fundación —dijo el

prelado— pretende ser un camino concreto de manifestar la solidaridad con los cesantes, a través de sus distintos programas y microempresas.

Durante los cinco años que funcionó como campaña, "Trabajo para un Hermano" favoreció a tres mil personas, dando trabajo en forma temporal a jefes de familia cesantes en más de 500 obras de construcción: locales comunitarios, salas de clases, capillas, salones parroquiales. Desde hace un año, por otra parte, se crearon más de 70 pequeñas microempresas (amasanderías, talleres de mueblería, carpintería y otros) que dan trabajo permanente a más de 200



Monseñor Fresno firma el decreto que transforma "Trabajo para un Hermano" en una Fundación Solidaria.

personas. Al firmar el decreto que crea la Fundación, el Cardenal Juan Francisco Fresno alabó la labor realizada, calificándola como una solidaridad y caridad auténtica con los más necesitados. Como presidente de la Fundación

fue designada la señora Josefina Errázuriz, quien recordó que todas las personas que deseen cooperar con esta labor lo pueden hacer directamente en Avenida Brasil 94 o a través de la cuenta corriente 170-10205-10 del Banco de Chile.

JOVENES

De la frustración a la esperanza



Inseguridades respecto al futuro afectivo, laboral y en todos los planos parecen estar presentes en la mayoría de los jóvenes de hoy. Pese a todo, buscan caminos de participación y de construcción de un futuro mejor.



CARMEN GLORIA FENIEUX

"De alguna forma estoy aportando"

- Carmen Gloria, tiene 22 años, estudia 4º año de Psicología en la Universidad de Chile y es miembro del movimiento Paz Activa.

EN la época del colegio, yo entendía bien poco, pero sabía que no podía ser lo que estaba pasando. Por ejemplo, cuando había paros, no iba a clases y le decía a mis compañeros que no fueran y todo el mundo me decía: es que tú eres comunista".

"Después entré a la universidad y me fascinó el ambiente con esa diversidad de ideas y la preocupación y conciencia por los problemas sociales. Entonces, quería hacer algo por lo que estaba pasando, aportar de alguna forma. Pero las alternativas que se me ofrecían no me satisfacían mucho. Había



cosas con las que yo no estaba de acuerdo, por ejemplo, que se le tiraran piedras a los 'pacos' que,

aunque yo entiendo por qué sucede, no creo que sirva. Luego, empezó a surgir en mi escuela la idea de crear un movimiento por la Paz Activa. Lo planteamos como una forma de responder no sólo en las manifestaciones, sino como intentar una forma de vida. Con los problemas con Federici, por ejemplo, nos pusimos las pilas y hemos trabajado hard, siempre en la misma tónica no violenta, pacífica, pero sin caer en la pasividad".

INDIFERENCIA QUE INDIGNA

"Pienso que los jóvenes somos la esperanza del país y tenemos un rol protagónico en el cambio de esta situación. Nosotros queremos saber lo que es la democracia, que es el deseo

LUIS VALLADARES

"Queremos seguir estudiando"

- Luis es un joven campesino de María Pinto, tiene 18 años y es parte del directorio de la Comisión Nacional Campesina Juvenil, en representación de la Confederación Obrera Campesina.

LOS jóvenes campesinos tenemos reivindicaciones propias. La primera de ellas es la educación. Queremos seguir estudiando, pero el modelo económico no lo ha permitido. Muchos sólo llegan hasta 6º básico y el que pasa la enseñanza media es ya un profesional del campo, aunque no tenga título".

"Yo llegué hasta 2º medio, pero espero sacar el 4º. No pude seguir estudiando porque como tenía que viajar hasta Melipilla, eran 15 mil pesos al mes, y además estaba mi hermana que gastaba lo mismo".

"Desde chico tuve interés

por participar. Mi papá fue dirigente sindical y por eso le aplicaron la Ley 208 y le quitaron las tierras. Mi papá me ayudó a formarme, pero ahora está arrepentido porque le da susto por mí"

NUEVA CULTURA

"En estos años se ha tratado de imponer una cultura que yo llamo extranjerizante. Los jóvenes han sido privados de lo que es la recreación, porque muchas veces tenemos que trabajar el domingo. También se nos ha arrebato nuestra cultura, el rodeo y en lugar de eso se nos muestran otras realidades extranjeras".



"A diferencia del pasado, los jóvenes campesinos no sabemos lo que es trabajar la tierra todo el año. La mayoría de los jóvenes trabaja de diciembre a marzo como temporeros. Además, al aplicar el parcelamiento de tierras, los campesinos se vuelven individualistas, se sienten patrones. El que recibe tierra, no quiere nada con

la organización. No como antes, en los asentamientos, donde se trabajaba colectivamente".

"Creo que los espacios están dados para ir luchando por estos problemas, pero los jóvenes no tienen interés en organizarse. A nivel de juventud campesina tenemos sólo un 10 por ciento de participación. Algunos no saben lo que es un sindicato o les da miedo. Pero si el joven se hiciera conciente de su realidad podría cambiarla. Hay que partir de sus inquietudes, el fútbol, las manifestaciones culturales y así, de a poquito, ir ocupando los espacios en las organizaciones democráticas".

"En democracia lo más probable es que superaremos el 10 por ciento de participación. Pero hay que tener en cuenta que un gobierno democrático futuro no resolverá todas nuestras necesidades. Pero, por último, tendremos más acceso a las direcciones políticas para hacer valer nuestros derechos".



MIREYA GARCIA

"No tenemos futuro"

- Mireya es una joven campesina de Talca, tiene 28 años. Se tituló de técnico administrativo, pero no ha encontrado trabajo. Actualmente presta servicios a organizaciones de su sector.



YO tuve la fortuna de llegar a la universidad. La mayor parte de mi familia, somos siete hermanos. Llegó hasta 4º año básico. Yo, gracias al sacrificio de mi familia,

llegué más arriba. Mi madre se deshizo de muchas cosas para que yo siguiera yendo al colegio. Nunca he podido ejercer mi profesión porque no se me han dado posibilidades".

"Pienso que los jóvenes campesinos no tenemos ningún futuro. La mayoría no llega más allá de 5º año

básico, se casan, si trabajan son temporeras y siguen en la misma historia. Luego viene el problema de la salud y se enfermó y se murió. Las mujeres que no tienen previsión no tienen derecho a atenderse. Un parto cuesta entre 25 y 30 mil pesos, ¿de dónde lo van a sacar?"

"Hay muchas madres solteras y parece que nadie se quiere casar. Yo pienso casarme y creo que el matrimonio es la base de la sociedad y cuando esta cosa funciona, todo va a funcionar".

CON la incertidumbre de un futuro poco claro y con la sensación, a veces temerosa y otras veces atrevida, de ser la esperanza del país, cinco jóvenes de diversos sectores sociales y distintas actividades, relataron su experiencia a SOLIDARIDAD.

Son pocas las cosas que podrían unificar a los jóvenes de hoy. Los espacios donde tradicionalmente se encontraban con sus iguales están restringidos: la educación superior y, a veces, hasta la secundaria; el trabajo; la organización social y política. Ante el cierre de oportunidades, surge la frustración y la inseguridad del mañana, que a la larga se convierten, inevitablemente, en los elementos comunes para todos los jóvenes: "No vemos alternativas de vida, incluso si tenemos la oportunidad de estudiar, nadie nos asegura el futuro laboral".

La inseguridad se traslada a otros planos. En lo afectivo los jóvenes no pueden programar su vida como lo hicieron sus padres, con un trabajo, la casa y los hijos: "No estoy seguro si la persona que está a mi lado en este momento, lo estará mañana". El miedo también los marca. El temor a expresar-

se, a acercarse a los otros, a organizarse.

A pesar de estas marcas de frustración y sabiendo que han perdido muchas cosas, los jóvenes buscan nuevos caminos. Los movimientos de no violencia activa, los sindicatos campesinos, las organizaciones estudiantiles, las políticas, las eclesiales son algunas de ellas. Nacen las propuestas: "Los espacios están dados, hay que ocuparlos", "hay que ser más creativos y atrevidos", "hay que partir de nuestras propias inquietudes", "no queremos imposiciones".

Lo que para otras generaciones eran derechos conquistados, para ésta significan grandes desafíos: la educación y el trabajo. Los jóvenes se sienten con las armas para conseguirlos. La democracia es vista como el campo más fecundo para superar los problemas, aunque "no resolverá todos nuestros problemas".

Como dice Mauricio, uno de nuestros entrevistados, "aunque esté un poco manoseada la frase, los jóvenes estamos por la vida. Eso es lo que nos diferencia de las generaciones anteriores, que ya están en la onda de dejar pasar".

JOVENES

MAURICIO DIAZ

“Pese a todo, estamos por la vida”

• **Mauricio tiene 21 años, estudia Castellano, 4º año, en el ex Pedagógico y participa en un grupo de animadores de comunidades de base en la Zona Oriente de Santiago.**

“A partir del primer año en la universidad uno empieza a recibir un montón de inquietudes, emplazamientos de los mismos compañeros. Uno se da cuenta de que tiene que participar en algo y va optando por ciertos caminos. Yo comencé a participar desde el primer año en organizaciones

de derechos humanos y políticas”.

“También participo en actividades pastorales, actualmente tengo un grupo de formación para animadores de comunidades de base y de jóvenes catequistas. A veces hay hartas contradicciones entre las dos actividades, pastorales y políticas. A

veces la Iglesia dice una cosa y uno ve en su organización que hay que tomar otro camino. Es el problema de muchos jóvenes de comunidades eclesiales de base que en algunos casos piensan que sus canales de expresión están fuera de la Iglesia. Yo he tratado de que eso no me pase, para mí es importante la fe”.

LA ANGUSTIA VITAL

“Lo que me motiva a participar es la situación de



nuestra generación que está marcada por la frustración y la angustia vital al verse sin expectativas de futuro, de realización. No se ven alternativas de vida. Incluso los mismos que estudiamos dentro de la universidad no vemos claro el futuro laboral. De repente tú te planteas, estoy estudiando 5 años y para qué. Y eso es peor en los sectores populares, donde ni siquiera tienen la oportunidad de acceder a la educación superior y algunos ni siquiera a la media”.

“Todo está marcado por

un signo de inseguridad muy grande. Si te das cuenta, ahora, cuando hablamos de la pareja, decimos “la compañera” o del “que está conmigo”. Antes era distinto, estaba el pololeo, el noviazgo y el casamiento con los hijos, un trabajo estable y la casa. Ahora no hay proyecciones, las relaciones son rápidas y se tratan de quemar rápidamente las etapas”.

“Aunque está un poco manoseada la frase, y a pesar de todo, creo sinceramente que los jóvenes estamos por la vida. Esto es lo que nos diferencia de las generaciones anteriores, que ya están en la onda de dejar pasar. En cambio los jóvenes queremos cambios radicales”.

“Pienso que la Iglesia y las organizaciones políticas y sociales pueden dar pautas o alternativas para los jóvenes. Hasta ahora los caminos presentados no son muchos. Pienso que se podría responder a las inquietudes de los jóvenes a partir de ellos mismos, sin imposiciones”.



RODRIGO AMPUERO

“Los cabros tienen valores profundos”

• **Rodrigo es seminarista, de la Compañía de Jesús, tiene 23 años y viene de Osorno.**

“E N mí siempre ha estado la necesidad de realizarme. Entré a la Compañía (Jesuita) el año 83 y siento que ella me entrega un desarrollo integral, pero junto a otras personas. Lo que motiva más fuertemente es el trabajo cercano con la gente más popular, no es una vocación en las nubes, es bien concreta, la siento en la vida diaria, de repente en lo rutinario y cansador de la vida”.

“Ahora estoy trabajando en la Villa Portales, en la Comunidad Jesús Maestro, con chiquillos de 12 a 15 años. Con esos jóvenes

busco encontrar valores ideales, pero reales. Creo que los cabros tienen valores profundos, pero también se enfrentan a una sociedad consumista que les dice toma Coca Cola y vas a ser feliz. Pienso que, además, los jóvenes enfrentan una gran inestabilidad emocional y eso tiene su raíz en la desestabilización de la familia. Por otra parte, es evidente que el joven está limitado en el campo educacional y en los espacios socio-políticos. También hay algo de frustración dentro de la vida de un cabro. Me preocupa que normalmente se hable



de un chiquillo de 15 años que está en la marihuana, el alcoholismo, la niña en la prostitución. Eso no es normal. Me preocupa que se busque en la droga un medio de satisfacción, de placer que le falta, que lo

debería tener normalmente en el estudio, el trabajo, la vida familiar, la participación socio-política o a nivel parroquial”.

SER ATREVIDOS

“Creo que es muy importante para un joven recrearse, no como evasión sino, como decía un cura el otro día, el hombre necesita un poco de placer y eso lo creo profundamente. El joven no se desarrolla como persona si está agobiado siempre, sino que necesita un espacio para respirar a todo pulmón”.

“No se trata de proyectar en los jóvenes mis propios esquemas. Hay que meterse

en su onda, como dicen, y trabajar a partir de sus inquietudes, del rock, los flippers, las fiestas. Sin quedarse en esas inquietudes, hay que darles sentido. Pensando en los chiquillos de comunidades cristianas, que es lo que conozco, es necesario buscar espacios de formación, grupos de teatro, campañas sociales, encuentros con los papás. De repente nos vamos a encontrar con las puertas cerradas, pero no se pierde nada con pedir”.

“Pienso que los jóvenes deben ser más atrevidos, mostrar a la sociedad que se han perdido muchos ideales y que, por frustración de las personas mayores, a los cabros se le cortan las alas. Se ha perdido la credibilidad en los grandes valores y yo creo que la juventud los sigue teniendo: las ganas de libertad, de tener espacios de expresión”.

AREA DE PASTORAL SOCIAL

FAMILIA Y VIVIENDA

Hoy, las UF...

"Los niños, los jóvenes, los adolescentes, no encuentran espacios vitales para desarrollar plenamente sus energías físicas y espirituales, muchas veces limitados en ambientes malsanos, o errantes por las calles, donde se intensifica la circulación entre los edificios de cemento y el anonimato de la multitud que se desgasta sin jamás conocerse. Al lado de los barrios donde se vive con todo el confort moderno, existen otros donde faltan las cosas más elementales y algunos suburbios van creciendo desordenadamente. Muchas veces el desarrollo se convierte en una versión gigantesca de la parábola del rico y de Lázaro. La proximidad entre el lujo y la miseria acentúa el sentimiento de frustración de los desafortunados. De ahí que se imponga una pregunta fundamental: ¿cómo transformar la ciudad en una ciudad verdaderamente humana, en su ambiente natural, en sus construcciones y en sus instituciones?"

(Juan Pablo II en San Pablo, Brasil, julio de 1980).

EL Area de Pastoral Social del Arzobispado de Santiago, en preparación del próximo encuentro de Familia y Vivienda que tendrá lugar en noviembre, ha venido entregando informaciones sobre el tema de la calidad de vida y cómo ello afecta a la familia. En esta oportunidad los datos corresponden a las Unidades de Fomento (UF) y las consecuencias de su aplicación en el último tiempo.

— La UF se creó en 1967, como un instrumento de ahorro, limitado a un sector de la economía, existiendo otras unidades reajustables que se aplicaban a la mayor parte de la compra de viviendas.

— En sus primeros años de vida, la UF no generó ningún problema, pues las tasas de interés eran bajas, generalmente inferiores a la inflación.

— Los trabajadores tenían asegurado el reajuste anual de sus remuneraciones, al menos equivalente a la inflación.

— Desde fines de 1973, las tasas de interés se han elevado muy por encima del ritmo de la inflación.

— Al mismo tiempo, surgió el problema de la cesantía masiva.

— Las remuneraciones de quienes han mantenido

un trabajo se han reajustado menos que la inflación y la UF.

— Se introdujeron dos alteraciones cualitativas en las normas que regían la UF: 1. Se hizo obligatoria para las operaciones financieras y 2. Se modificó el plazo de su reajustabilidad, haciéndola mensual desde 1975 y diaria desde 1977.

— De hecho, el país pasó a tener dos monedas: 1. La

oficial (el peso), que pierde valor cada día y con la cual se paga a los obreros, a los empleados, a los profesionales. 2. La UF, que sube todos los días y con la que quienes viven de su salario y los empresarios productivos están obligados a pagar a los que prestan dinero.

— El endeudamiento masivo también se ha sustentado en el cobro de intereses propios de la usura, al haberse eliminado los controles sobre las tasas de interés.

— Durante los años sesenta el Producto Nacional Bruto (PNB), era del 16,3 por ciento. Debido a la "liberalización financiera", éste disminuyó al 10,5 por ciento entre los años 1975-81, para prácticamente desaparecer en años posteriores.

— El dinero para pagar intereses provino: 1. Del capital externo. 2. De la "privatización" de ahorros que antes controlaba el gobierno, derivando en la contracción de inversión pública. 3. La especulación financiera incrementó artificialmente el precio de la tierra, de las casas, de las propiedades industriales.

— La "liberalización financiera" estimuló la especulación de corto plazo y el consumo de productos importados, distorsionando todo el funcionamiento de la economía.

— Antes de la "liberalización financiera" existían tres tipos principales de



crédito habitacional: 1. El otorgado por Corvi y Corhabit, para las familias de ingresos más bajos. 2. El de las cajas de previsión, para sus afiliados. 3. El de las asociaciones de ahorro y préstamo, para los sectores medio y alto.

— Los créditos se reajustaban anualmente según el índice de sueldos o el de precios. En el caso de los trabajadores y otros sectores de menores ingresos, se agregaba una tasa de interés del 2 por ciento anual.

— En las Asociaciones de Ahorro y Préstamo la tasa de interés real era del 7 al 10 por ciento.

— A partir de 1973 se optó por reducir a un mínimo el papel del Estado y

"privatizar" tanto la construcción como el crédito habitacional.

— El resultado ha sido: menos viviendas, más caras y un sistema de financiamiento muy gravoso, imposible de ser cumplido por la gran mayoría de las familias.

— Reajustes a créditos hipotecarios sin relación con la evolución de sueldos y salarios.

— Sueldos y salarios han permanecido congelados o han tenido reajustes inferiores al IPC, que es el índice usado para reajustar la UF.

— Como consecuencia de lo anterior, la morosidad en el pago de créditos hipotecarios subió en 73,2 por ciento entre julio de 1983 y junio de 1984, desconociéndose datos de años posteriores.

— Ello ha obligado a reprogramar las deudas hipotecarias, postergando los dividendos impagos o rebajando el interés pactado originalmente para el crédito.

— De un total de 639.013 deudores hipotecarios fueron beneficiados 282.533 (44,2 por ciento) con las reprogramaciones.

— No tuvieron acceso a este beneficio las 193.480 familias deudoras del Serviu en Cuotas de Ahorro (30,4 por ciento).

— Tampoco tuvieron acceso otras 134.145 familias (20,6 por ciento) que adeudan al Serviu en UF.

— Los Bancos y Serviu no pueden sacar a remate las viviendas con deudas impagas, porque el reajuste de la deuda en UF es muy superior al precio de mercado de las viviendas. En ocasiones llega a triplicarlo.

EDIFICIO DOÑA SILVANA

8 DEPARTAMENTOS

- 3 DORMITORIOS
- 2 BAÑOS
- ESTACIONAMIENTOS
- COCINA AMOBLADA
- 82M² CONSTRUCCION SOLIDA, SIN TABIQUE DESDE 1.694 U.F.

CREDITO

- a) 25% CONTADO / 75% CREDITO BANCARIO
- b) 10% CONTADO / 15% CREDITO DIRECTO / 75% CREDITO BANCARIO
- c) CREDITO DIRECTO DE EMPRESA / 20% PIE / 80% 60 MESES

CONSTRUYE Y VENDE: CONSTRUCTORA ENERO SBARBARO S.A. OF. IRARRAZAVAL 4650 FON0 2268274

FINANCIA
BANCO DE A. EDWARDS
CREDITO HIPOTECARIO



COMO TRABAJADORES

Futbolistas pierden por goleada

- Bajo una aparente aureola de éxito, los futbolistas se desenvuelven en un régimen laboral con resabios de servidumbre.

UNA aureola de éxito rodea al futbolista profesional. Se tiene la creencia que es un "gana plata" tan sólo por tener que chutear una pelota de cuero. Esto según los que sienten cierto desprecio por este deporte. Los niños tienden a ver en algunos de los futbolistas a un ídolo, un ejemplo por alcanzar. Luego, hacia la adolescencia, los que ingresan a un club sueñan que ganarán dinero.

La realidad es algo muy diferente. Sólo un 10 por ciento, de los aproximadamente mil jugadores profesionales (de primera y segunda división), reciben succulentos sueldos, que van de 200 a 500 mil pesos mensuales. El 90 por ciento restante se encuentra en dos tramos: 500 de ellos recibirán entre 50 y 70 mil pesos y entre 300 a 400 jugadores

percibirán entre 8 mil y 10 mil pesos, señala el presidente del Sindicato de Futbolistas Profesionales, Gabriel "Lito" Rodríguez.

"EL PASE"

En los planteles de los 44 clubes, 18 jugadores tienen la categoría de profesionales y 12 de cadetes (hasta los 20 años) y de ex cadetes (hasta 23 años). Estos últimos no tienen derecho a tener un contrato profesional. Más del 50 por ciento de los jugadores activos en el fútbol, de primera y segunda división, pertenecen a esta categoría. No pueden trabajar en el club que deseen si no cuentan con la autorización del propio. Del mismo modo, el jugador profesional (más de 23 años) que cumple con el período de trabajo estipulado en el

contrato y quiere cambiarse de club, debe superar una traba: el pase. Este es un valor que se le asigna al jugador, referido a lo que el club concibe como el costo de inversión que le significó formarlo en las divisiones inferiores o de cadetes. Esta disposición contradice las normas generales contempladas en la legislación laboral y las disposiciones constitucionales sobre la libertad de trabajo. El jugador que desee cambiar de club debe conseguir que se le pague el pase, o bien, negociarlo él para quedar en "libertad de acción", o sea, pueda optar en su futuro de futbolista.

SE LES PAGABA CON NUMEROS DE RIFA

El sindicato desde su inicio intentó cambiar este régimen laboral. Hace 23 años (1964) los jugadores quedaban recién en "libertad de acción" a los 29 años, uno o dos años antes del comienzo de su declinación físico-técnica.

Uno de los fundadores del sindicato, su primer secretario, Hugo Lepe, de profesión arquitecto, recuerda que el malestar estaba extendido entre los jugadores. Los profesionales de Colo-Colo, Universidad Católica y Universidad de Chile hicieron la fuerza para formar el sindicato, en diciembre de 1964, al que adhirieron con entusiasmo los "profesionales" de todos los clubes. Lepe cuenta que el trato a los jugadores en aquella época era deplorable. Muchos de los responsables de clubes eran industriales y trataban a los jugadores como a los obreros de sus fábricas. Había casos en que el jugador debía concurrir a la industria del dirigente para cobrar su cheque en la ventanilla de pago de la empresa del tesorero del club.

"Lito" Rodríguez, actual presidente del sindicato, dice que la situación hoy es aún peor. En provincias, el dirigente se siente como dueño del jugador y reproduce la relación que existía

entre el dueño del fundo y el inquilino.

JUGADORES "CUELLO" CON PULLA GOL

Lepe, ex secretario del sindicato, rememora que en su tiempo había clubes que pagaban los sueldos con números de rifas. En ésta se jugaba una vaquilla y eran los propios jugadores los que debían colocar los números. También hubo clubes que se comprometían a cancelar a los jugadores la pensión en la que vivían. Después no cumplían. Estos debían emigrar a casas de amigos como allegados.

El sindicato fue reconocido por los dirigentes después de dos años de su fundación.

La organización participó en la elaboración de la ley del deporte que contempla el Sistema de Pronósticos Deportivos ("Polla Gol"). Los jugadores pedían el uno por ciento de lo recaudado para el sindicato. Lepe, con nostalgia, plantea que la

idea era construir con esos dineros una sede social para que los profesionales conviniere, crear un centro de formación tanto para el jugador como para su núcleo familiar. Además, se soñaba con la construcción de un Centro de Rehabilitación, pero llegó el 11 de septiembre y la actividad sindical fue suspendida. Dos años después, la ley de "Polla Gol" fue promulgada, pero el jugador profesional no fue considerado como un beneficiario directo del sistema de apuestas.

Por otra parte el ex dirigente sindical recuerda que la idea de efectuar campeonatos regionales con el fin de abaratar costos e incentivar la identificación de la región con su club fue de los jugadores.

MUCHO PROFESIONALISMO

Otro punto de vista es el de Andrés Cifuentes, presidente del octogenario club Santiago Morning, equipo de tercera división. Plantea que el mal del fútbol, en gran parte, se debe al exceso de profesionalismo. En esta actividad los que trabajan ganan más de lo que se pro-



Hugo Lepe, secretario de la primera directiva, recuerda que el sindicato participó en la elaboración de la ley de Polla Gol. En ella se contemplaba un 1 por ciento para la organización. Hoy el futbolista no es beneficiario directo del sistema de apuestas.

Para "Lito" Rodríguez, actual presidente del sindicato, la situación de los futbolistas hoy es peor que en el pasado, especialmente en provincias, donde el dirigente se siente dueño del jugador.



duce. Por ejemplo, señala que si a los futbolistas se les propusiera que en vez de un sueldo se les entregara íntegramente la recaudación de un fin de semana, los jugadores no aceptarían. Unido al profesionalismo, hay un economicismo que está matando al fútbol, afirma el dirigente del club autobusero. Todo se piensa en deudas y negocios para salir de las deudas. Hoy es habitual que se contrate a un jugador para venderlo en uno o dos años más y así sacar un sobreprecio. Los

éxitos se están midiendo más por la capacidad de pago de los clubes que por los triunfos deportivos. En este contexto, el jugador aumenta su característica de mercancía, semejante a un objeto que debe hacerse rendir financieramente.

Sin embargo, Cifuentes defiende el sistema de pases, pues el club tiene que usu-

fructuar de la inversión. Agrega que el jugador es a los dirigentes como los hijos son a sus padres. Luego de tantos años de preparación, deben un agradecimiento a quienes lo formaron, afirma el dirigente.

Al jugador le pasa lo que le sucede al artista. Muchas veces la publicidad le distorsiona su condición de vida.

La población se forma una imagen distorsionada, y cree que la vida de los grandes futbolistas es la característica de la profesión. En el futbolista es al revés. Los más son los que viven injusticias amparadas en estatutos, los que contrastan con las disposiciones legales que rigen para todos los trabajadores. A pesar de que esas disposiciones tampoco amparan los derechos de todos los trabajadores.

En este partido, efectivamente los futbolistas pierden por goleada.

JUAN Cortés Monardes, 28 años, vive con sus padres y otros 5 hermanos. No se ha casado ni tiene intenciones de hacerlo. Trabaja en la Cooperativa Viñita de Marquesa, a 60 kilómetros de La Serena, junto a su padre, que es socio fundador, y los otros jóvenes del sector. "Cuando la cosa está mala en el campo, nos vamos a los lavaderos de oro. Yo estudié hasta la tercera preparatoria no más, porque se dio un tiempo tan malo que mi padre no nos pudo dar más estudio y ahí tuvimos que ir a trabajar".

La vida de los jóvenes campesinos no es muy distinta a la de Juan Cortés. Bajos niveles de escolaridad, pero con muchas ganas de continuar estudiando. Edad para formar una familia e independizarse, pero pocas posibilidades de concretarlo por la inestabilidad de los trabajos y bajos salarios. La mayoría de los jóvenes campesinos son temporeros y pirquineros en el norte o pescadores artesanales y agricultores cuando son del sur.

Los jóvenes campesinos según sus propias estadísticas representan un 3,7 por ciento de la población del



Juan Cortés.



Héctor González.

país y muchos no están conscientes de su falta de participación en la sociedad, porque ni siquiera tienen las organizaciones suficientes donde canalizar sus inquietudes.

Sin embargo, la Comisión Nacional Campesina (CNC) reunió a más de 400 jóvenes de todo el país en el Primer Encuentro Nacional de la Juventud Campesina (1 al 4 de octubre), en Punta de Tralca.

SE REBELAN CONTRA SI MISMOS

Héctor González (23), soltero, presidente de la

Comisión Juvenil, es contador, pero desde que quedó cesante en junio del 85, trabaja como temporero, raleando fruta, regando kiwi, haciendo parronales y también, en rodeos y domadura. Vive con sus padres y hermanos.

"El problema fundamental de los jóvenes es la frustración. Porque no se rebelan contra el sistema que les impide desarrollarse y crecer, sino que se rebelan contra sí mismos. En lugar de canalizar sus inquietudes a través de una organización para luchar por sus reivindicaciones, se agreden ellos mismos entregándose al al-

cohol y a las drogas".

Durante los cuatro días en Punta de Tralca, los jóvenes campesinos conversaron de sus problemas, inquietu-

des y sueños que sintetizaron en lo que se llamará la Demanda de los Jóvenes Campesinos en lo político, económico y social.

Aunque la mayoría no conoce la democracia y la política es un tema "que da un poco de susto", según el dirigente juvenil, "porque se le vincula al Partido Comunista y en eso el régimen ha hecho un buen trabajo en el campo", existe preocupación en los jóvenes por inscribirse en los registros electorales. "En eso la Iglesia ha hecho un trabajo importante".

Los jóvenes en este Primer Encuentro Nacional entregaron su respaldo al presidente de la CNC, Eugenio León, quien se encuentra inhabilitado por la Dirección del Trabajo, por estar



- Más de 400 jóvenes se reunieron en Punta de Tralca en el Primer Encuentro Nacional de la Juventud Campesina, donde elaboraron una demanda que sintetiza sus aspiraciones sociales, políticas y económicas.

- La mayoría de los jóvenes campesinos no tiene organizaciones, su único trabajo es el de temporero con bajos salarios que les impide independizarse de sus familias.

- Llama la atención que ninguno de los jóvenes quiera formar una familia.

JOVENES CAMPESINOS

Con la vida suspendida



sometido a proceso en el requerimiento del gobierno en contra de los dirigentes de la Asamblea de la Civilidad.

Fueron 4 días fructíferos para estos 400 jóvenes campesinos, conscientes de su realidad, conscientes de que deben cambiarla, que así permanecen como con la vida suspendida. Primero, dicen, hay que formar organizaciones y sindicatos para lograr mejores condiciones de vida, trabajo, educación y vivienda. Después vendrá la independencia de sus padres y el matrimonio.

demanda de los jóvenes campesinos

Las demandas de los jóvenes campesinos son innumerables, como innumerables sus carencias. El documento contiene 26 peticiones que incluyen una mayor preocupación por la educación, la salud y la vivienda.

En el ámbito político los jóvenes demandan el restablecimiento de la soberanía en el pueblo y la restitución de todos los derechos cívicos y libertades públicas, "mediante elecciones libres, directas, competitivas, periódicas e informadas". Derogación del artículo 8º de la Constitución; retorno de los exiliados. Derogación del artículo 24 transitorio de la Constitución. Una de las aspiraciones más sentidas por todos los jóvenes es el reconocimiento de la existencia del pueblo mapuche y su "legítimo derecho a la tenencia de su tierra".

Muchos de los jóvenes campesinos son "hijos de la Reforma Agraria" y de la Ley de Sindicalización Campesina y demandan la recuperación de estas leyes y, con ellas, de parte de "su dignidad".

Otra de las demandas, en el plano económico, es la asistencia técnica y crediticia. Precios justos para sus productos y derogación del actual Código del Trabajo que impide a los campesinos organizarse y negociar colectivamente.

El salario justo para el trabajador y sus familias es otra de las aspiraciones de los jóvenes campesinos.

vivir en el campo

Los jóvenes campesinos vislumbran que la vida debe ser otra. Por lo menos muchos de ellos están inquietos y buscan cambiar su destino y la realidad del campo. SOLIDARIDAD conversó largamente con estos jóvenes de sus aspiraciones, deseos, frustraciones y temores.

Claudio Alfaro

22 años, es de Tierra Amarilla, cerca de Copiapó, tesorero del Sindicato Empresa Manuel Jorquera Montero. Cuenta que la masa de trabajadores y la juventud está en los parronales. "Estudié hasta quinto año en el Liceo Comercial, pero nunca encontré trabajo como agente viajero. Mi papá es minero, asalariado también. Es un trabajo muy sacrificado y siempre tuve expectativas de encontrar un trabajo mejor".

Desde que Claudio Alfaro es dirigente sindical se encuentra aislado. Al otro día de constituido el sindicato, el patrón echó a los 150 trabajadores quedando sólo los dirigentes. "Quedan sólo dos socios en el sindicato y a mí me mandan a limpiar parronales lejos, al otro lado de donde está el resto de los trabajadores. En el bus me tienen un asiento asignado para que no tenga contacto con el resto de mis compañeros".

No ha sido buena cosa para Claudio ser elegido dirigente sindical, "pero todo esto me ha hecho tomar conciencia de la realidad que estamos viviendo y la importancia de la organización. De repente es medio 'choreante' y dan ganas de tirar la toalla, pero hay que seguir, estar ahí para tratar de levantar la cosa".

¿Qué impulsa a este joven a seguir como dirigente? "Porque mi papá es pirquinero y conozco las condiciones en que trabaja y lo que hemos vivido. Y porque soy cristiano me interesa la actividad sindical".



Cecilia Espinoza

21 años, de Paine, es hija de un parcelero de la Reforma Agraria. Son 7 hermanos y ella llegó hasta cuarto año medio, pero "faltó la plata para continuar. Yo quería llegar a la Universidad y ser asistente social. Ojalá lo pudiera hacer", dice sonriendo, como pidiendo ayuda.

Mientras tanto, cuenta que con dos de sus hermanas ayuda al papá en la parcela y en la temporada trabaja en los packing. "Cuando recién empecé a trabajar me costó mucho aprender, porque hay que limpiar la uva. Después pasé a embalar. La temporada empieza en diciembre y termina en marzo. Entrábamos a las diez de la mañana y teníamos media hora para almorzar y desde ahí no parábamos hasta que terminaba la uva, como a las 11 de la noche. El trato es malo, no como uno quisiera. Se cometen muchos abusos. En el grupo que estaba yo había una niña embarazada y la dejaban parada todo el día. Además, estaba la cuestión de los plaguicidas, había una cámara donde desinfectan la uva al lado de donde estábamos trabajando nosotras. Una vez se abrió y salió todo el gas".

Pero Cecilia sigue sonriendo, porque ella está segura de que seguirá estudiando. "Tengo una hermana que hizo un curso de Comercio Exterior y otro hermano que es mecánico. Para ellos hubo suerte. Con sacrificios, pero tienen su título. Ahora en la parcela a mi papá le va más o menos, no más, porque tiene que pagar cualquier cantidad de cosas: la parcela, contribuciones, créditos. Yo estoy juntando plata para poder estudiar, quiero entrar a un Instituto".



Juan González

19 años, representa a la Federación Sargento Candelaria y es de Calera de Tango. Estudió hasta segundo año medio.

"Vivimos en una población, casi todos los jóvenes son temporeros, se trabaja la fruta no más. Los jóvenes se interesan en la organización, pero tienen un miedo único: miedo a que los lleven presos, miedo a juntarse. Porque han pasado muchos casos cercanos en que se han llevado a la gente. Y no tienen educación y si no la tienen, ¿cómo van a saber cómo allegarse a una organización?, ¿cómo van a saber lo que es política?", se pregunta el joven campesino. Cuenta que hablar de política asusta, "porque los jóvenes creen que la política es estar en contra de Pinochet. Piensan que política es una protesta, es ir a una concentración, hacer fogatas, eso piensan que es política. Y no hay un medio, una educación que les informe a ellos lo que es política, lo que es democracia, la cual muchos no la conocen. No sabemos lo que es".



Sergio Compallante

27 años, junto con dar su apellido explica su significado: "entró el sol". "Soy mapuche, dice, soltero, y trabajo con mi papá en 6 hectáreas. Entonces es poco el campo que tenemos para trabajar, no se puede criar y apurado se puede sembrar un poco, porque, además, el campo no es muy bueno".

De una familia de nueve hermanos, señala que el problema principal de los jóvenes es el trabajo. Hay muchos jóvenes cesantes dentro de la comuna y la provincia de Valdivia. "Se dedican a cualquier trabajo o pololo, trabajando en la agricultura. Le ayudan a su papá a trabajar, otros se ocupan en los fundos por ahí".

Sergio Compallante puntualiza que pertenece al sindicato El Renacer de Lanco y a una organización mapuche que se llama Callafcán, "que los chilenos dicen Caupolicán". "Estoy interesado en la organización, porque es necesario. Si la juventud no se organiza, no se une, nunca vamos a hacer nada. En este caso no hacemos nada por nuestro futuro, por nuestro bienestar".

Los jóvenes mapuches no sólo sufren los problemas de todos los jóvenes campesinos, sino que sienten una doble marginación.



Domingo Marileo

25 años, de Ad Mapu, explica: "No hay un reconocimiento pleno del pueblo mapuche y eso le afecta mucho a los jóvenes. Donde uno vaya, como joven siente esa marginación, siente que no hay un reconocimiento dentro de la otra juventud. No hay un plano de igualdad con los demás jóvenes que no son mapuches".



El mundo del trabajo



¡Son de Luchetti!

Desde el 13 de octubre se encontraban en huelga legal 66 trabajadores del Sindicato de Promotores y Reponedores de Mercadería de Luchetti, que preside Leonardo Coronel.

Los trabajadores, hombres y mujeres, que se desempeñan en los supermercados de la capital, pedían en su proyecto original un aumento de un 25 por ciento de sus salarios cuyo promedio es de 20 mil pesos; uniforme completo incluyendo zapatos; bonos de colación y locomoción; un horario para las promotoras de 8 horas diarias de lunes a viernes y mediodía el sábado y pago de horas extraordinarias para los reponedores; sala cuna o el equivalente a 8 mil pesos por niño.

Al cierre de esta edición, la principal discusión estaba centrada en el monto del reajuste, ya que la empresa ofrecía un 3.12 por ciento y los trabajadores habían rebajado su petición inicial a un 12 por ciento. En cuanto a los zapatos del uniforme, la gerencia ofreció entregarlos, pero descontándolos por planilla.

Otro de los puntos en que podría existir acuerdo es en los aguinaldos de 2.000 pesos para Fiestas Patrias y 4.000 pesos para Navidad. La empresa también estaría dispuesta a pagar 8.000 pesos por niño para sala cuna.

Las promotoras y reponedores de mercadería de Luchetti están contratados por la Unidad de Servicios Promocionales (USP), empresa que sólo presta servicios a Luchetti.

Reformas y despidos en Soquimich

Alrededor de 60 mineros de SOQUIMICH fueron despedidos por no estar de acuerdo con las reformas a que será sometida la empresa, que dirige Julio Ponce Lerou, a partir del primero de enero del próximo año.

La empresa será dividida en filiales con autonomía administrativa, proyecto que significará el término de

los actuales contratos de los trabajadores para ser recontratados bajo el nuevo régimen.

Los 60 mineros fueron despedidos luego que acordaron una inasistencia masiva a las faenas durante los festivos de septiembre y los días domingo, como protesta a los cambios anunciados.

Contaminación evitable

Su preocupación por la contaminación del ambiente, especialmente en Santiago, expresó al presidente del directorio de la ENAP y al ministro de Minería, el presidente de la Federación Nacional del Petróleo, José Ruiz di Giorgio.

Una de las medidas tendientes a reducir el riesgo de contaminación —dijo el dirigente— era la puesta en marcha de una unidad de Hidrocrackin en Concón, que entregaría combustibles con una cantidad de azufre muy reducida. Esto haría bajar considerablemente los niveles de contaminación por la circulación de vehículos. "Sin embargo, este proyecto aprobado por ODEPLAN, con financiamiento otorgado por el BID y en plena ejecución, fue suspendido por presiones de la Comisión Nacional de Energía".

Asimismo, Ruiz di Giorgio dijo que se debería impulsar la utilización del "metanol" como combustible, el que junto con reducir considerablemente los niveles de contaminación, significaría un importante ahorro de divisas por la menor importación de petróleo.

Nuevos despidos de profesores

La Comisión de Profesores Exonerados del Colegio de la Orden denunció nuevos despidos de maestros en diversas comunas: 5 profesores municipalizados de Quinta Normal; Luis Araneña, secretario comunal del Colegio de Profesores de Estación Central; Francisco Ruiz, profesor municipalizado; y el tesorero comunal del Colegio de Profesores de La Cisterna. Los dirigentes de los profesores exonerados señalaron que "a menos de dos meses de gestión de las actuales directivas ya hemos sufrido nuevamente la persecución, en un claro intento por acallar la voz del magisterio. Esto es un atentado a todo el Colegio de Profesores y demandamos el reintegro de estos profesores a sus labores".

Negociaciones con despidos

El Consejo Ejecutivo de la Federación Nacional de Sindicatos de Trabajadores de la Madera, Construcción, Materiales de la Construcción y Conexos denunció que la fábrica de juguetes Sociedad Globo Azul Ltda., que está exportando juguetes de Madera a Estados Unidos, ha despedido a 28 trabajadores durante el proceso de negociación colectiva. De ellos, 16 trabajadores están incluidos en la negociación, por lo cual el sindi-

cato hizo una denuncia ante las autoridades del trabajo.

Por otra parte, la Fábrica de Muebles de Cocina y Closets Court y Compañía Limitada ha despedido a varios trabajadores y ha amenazado a otros por oponerse al cambio de horario y modificación del contrato de trabajo. Según la denuncia, la nueva jornada es de lunes a sábado en lugar de lunes a viernes, como se estipula en el contrato de trabajo.



Día del maestro

Con diversas actividades, entre las que destacó un homenaje al Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien fue nombrado miembro honorario de la Orden, el Colegio de Profesores celebró el Día del Maestro. Osvaldo Verdugo, presidente, dijo que los maestros tienen como misión "ser los forjadores de los cimientos de nuestra sociedad, basados en valores y principios que estén al servicio de la sociedad, una sociedad más justa, más humana, una sociedad más solidaria. Hoy día esta tarea se nos dificulta, cuando se pretende hacer de nuestro país una sociedad individualista, cuando se pretende hacer de la educación una mercancía, se pretende desintegrar y atomizar la organización del Magisterio, de los estudiantes y de los padres y apoderados".

El dirigente puntualizó que a pesar de las dificultades, el magisterio ha logrado salir adelante, aunque con grandes costos.

Los actos de celebración del Día del Maestro culminaron con la colocación de ofrendas florales en los monumentos de Gabriela Mistral, Pedro Aguirre Cerda y Andrés Bello, en solidaridad con la Universidad de Chile. En este lugar fueron detenidos los dirigentes Osvaldo Verdugo y Jorge Pavez.

Por su parte, el Vicario para la Educación del Arzobispado de Santiago, Monseñor Faustino Huidobro, al saludar a los profesores, señaló que la Iglesia conoce la situación que viven, "que se debate entre la postergación social y el deterioro de la profesión; solidariza con aquellos educadores que más sufren y comparte sus esperanzas de contribuir a formar a las jóvenes generaciones en los altos valores cívicos y cristianos. Hago un llamado a los educadores para que, en consonancia con su misión, respondan con fidelidad a su vocación, haciendo de la formación integral de los jóvenes su primera opción".

NT

Sin bajar la guardia



7 de octubre, 16 horas, centro comercial de Santiago.

LOS requerimientos y la encargatoria de reo de los dirigentes del Comando Nacional de Trabajadores (CNT) no hará cambiar el itinerario que se fijó esta organización. El 14 de octubre, después de ser requeridos por el gobierno, enviaron una nueva carta al general Pinochet reiterándole la necesidad de resolver los problemas económicos y sociales de los trabajadores y sus familias, y el sábado 17 de octubre, el CONFASIN (la asamblea del CNT) decidió continuar con la movilización social programando para noviembre una concentración pública.

Los dirigentes del Comando, a través de Manuel Bustos, señalaron: "Los trabajadores deben tener confianza, porque pueden encarcelar a muchos dirigentes sindicales, como lo han hecho, hemos estado en el exilio y muchas veces en la cárcel, pero el movimiento sindical no se ha paralizado y sigue creciendo. Gracias a Dios tenemos miles de dirigentes sindicales que abrazan esta causa que es la causa digna de los trabajadores. Hay miles que estarán dispuestos a asumir la dirección que otros dejamos cuando vamos a la cárcel o al exilio".

El dirigente respondió a

las críticas "de los que sólo privilegian la movilización política porque la movili-

ción social conlleva a la violencia. Eso es extremadamente miope, porque la política la hace Pinochet y no la oposición. Pinochet va a hacer plebiscito mientras la oposición está hablando de elecciones libres, con las que estoy de acuerdo, pero trabajemos también por el NO en el plebiscito. Cuando nosotros nos estamos movilizándolo por nuestras propias reivindicaciones, estamos asimismo creando condiciones para que la gente tome conciencia que en el momento que llegue el plebiscito vamos a tener que ser capaces de defender ese NO".

LA CONCENTRACION

Aunque los dirigentes del Comando Nacional de Trabajadores se han mostrado cautelosos en entregar cifras sobre la huelga del 7 de

octubre —el gobierno aseguró que fue un día normal—, no hay duda que el paro provocó trastornos a la economía. Atrasos y ausencias en las industrias, el comercio sin público durante toda la mañana y cierre total a partir de las 14 horas, ausentismo casi total en los colegios, locomoción colectiva escasa, fueron algunos de los trastornos visibles de la huelga.

Ahora el CONFASIN (Consejo de Federaciones, Agrupaciones y Sindicatos) del Comando prepara su próxima movilización. Es para insistir por un salario mínimo de 20 mil pesos y un reajuste del 22 por ciento para todos los trabajadores, incluidos los pensionados, entre otros puntos. "Su gobierno no debiera desoír la voz de los trabajadores organizados en el CNT, porque éste es un genuino representante de la inmensa mayoría de los trabajadores chilenos", dice la carta enviada al general Pinochet.

La fecha tentativa para la concentración es el 19 de noviembre y el lugar que se pedirá, Alameda con General Velásquez. El acto será también en solidaridad con los dirigentes detenidos.

Al cierre de esta edición (21 de octubre) el ministro Dreyse encargó reo a los dirigentes del CNT Bustos, Martínez y Labraña y a los dirigentes de la Izquierda Unida, José Sanfuentes y José Manuel Parra.

GRACIAS A DIOS SOMOS MILES

Los dirigentes requeridos por el gobierno —Manuel Bustos, presidente; Arturo Martínez, secretario de organización y Moisés Labraña, encargado de conflictos— fueron citados a declarar (viernes 16) por Investigaciones a raíz de uno de los requerimientos presentado por el gobierno contra los convocantes a la huelga del 7 de octubre. La policía civil debía remitir estos antecedentes al ministro sumariante Arnoldo Dreyse, quien también está procesando a los dirigentes de la Izquierda Unida José Manuel Parra y José Sanfuentes. Otros procesados por el mismo motivo son la doctora Fanny Pollarolo y el chofer Carlos Millán, quienes se encuentran detenidos por orden del ministro Germán Valenzuela Erazo. Asimismo, el gobierno presentó requerimientos contra el cirujano dentista Heriberto Lira y el médico cirujano Alvaro Erazo, detenidos el 7 de octubre. Frente a los requerimien-

CASO LETELIER

Enérgica reacción norteamericana

- Departamento de Estado criticó duramente la decisión de la justicia militar chilena que negó la reapertura de las investigaciones por el asesinato del ex canciller Orlando Letelier.

UN acto perverso de terrorismo, único en su género, cometido en las calles de nuestra capital nacional, aún permanece sin castigo. El pueblo de los Estados Unidos no puede entender por qué el gobierno de Chile se rehusa inexorablemente a actuar para presentar ante la justicia a los culpables de estos crímenes sin sentido". El Departamento de Estado norteamericano reaccionó con energía a la decisión del juez militar de Santiago, brigadier general Jaime González Vergara, de no dar

lugar a la petición de la familia del asesinado ex canciller Orlando Letelier por reabrir el proceso por falsificación de pasaportes oficiales.

La declaración del Departamento de Estado criticó (16 de octubre) duramente al gobierno chileno por evadir constantemente el concretar su anunciada colaboración para esclarecer el crimen. En otro párrafo, la Casa Blanca señaló:

"Un impresionante conjunto de evidencias en relación a este asunto condujeron a la condena por una

Corte de los Estados Unidos de uno de los culpables y a que se formularan acusaciones en contra de otras tres personas, una de las cuales se entregó posteriormente a las autoridades norteamericanas y proporcionó un testimonio corroborativo en relación a este asesinato.

"Las otras dos personas acusadas de este crimen, que eran altos oficiales chilenos de inteligencia en servicio activo cuando ocurrieron los asesinatos, permanecen en libertad en Chile".

DOS CARAS DEL ANTITERRORISMO

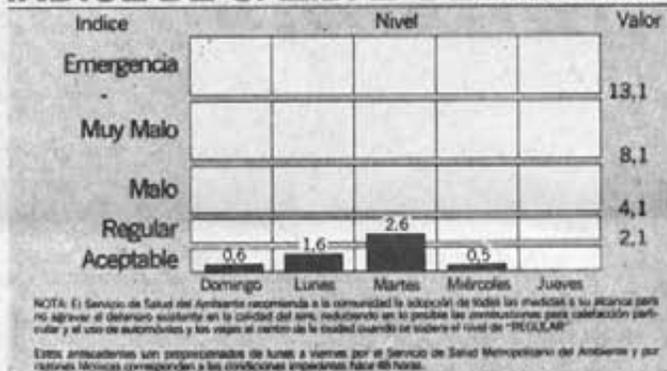
Prosigue la declaración señalando que el gobierno de Reagan ha sugerido al chileno diversos pasos para resolver el asunto, en conversaciones llevadas a cabo a muy alto nivel, pero que el gobierno chileno "no ha efectuado acción significativa de ningún tipo". Es así como —señala— "aunque ha sido muy creativo y enérgico en el procesamiento en los tribunales civiles y mili-

tares de otros supuestos casos de terrorismo cuando sentía que sus propios intereses eran afectados, el gobierno chileno se ha rehusado constantemente a ocuparse de este claro ejemplo de terrorismo internacional, que creemos fue cometido por altos oficiales chilenos. Esta es una interesante respuesta de un gobierno supuestamente preocupado de contrarrestar el terrorismo".

También en Estados Unidos, el portavoz del fiscal Joseph Digenova, Clendon Lee, declaró que "se continúan realizando las diligencias de rigor, porque para nosotros el proceso no está cerrado y no lo estará hasta no juzgar a los demás inculpados", que son el general (R) Manuel Contreras Sepúlveda y el brigadier (R) Pedro Espinoza.

En Santiago, entretanto, la familia Letelier apeló de la decisión del juez militar de Santiago ante el Segundo Juzgado Militar y presentó un recurso de queja ante el máximo tribunal castrense.

INDICE DE CALIDAD DEL AIRE



Los índices de calidad de aire —publicados por "El Mercurio" el 9 de octubre— del miércoles 7 fueron decididos... incluso más bajos que el domingo. ¿Habrá alguna explicación científica?



El Cardenal Fresno visita a los alumnos durante su ayuno prolongado.



UNIVERSIDAD DE CHILE ¿Empate trágico?

- Como un "empate trágico" consideraban los académicos de la Universidad de Chile el actual momento del conflicto que vive la Casa de Bello. Manifestaban que si el gobierno continuaba reafirmando al rector Federici, éste no lograría gobernar, porque todos los estamentos y los decanos no desistirían en su lucha de defensa de la casa de estudios.
- Distintos sectores del país se van sumando progresivamente a la defensa de la Universidad y poco a poco la mayoría de los chilenos va percibiendo con claridad que están ante un conflicto nacional y no meramente académico, mientras Federici prolongaba el año académico hasta febrero de 1988.

LA calificación de "empate trágico" que han dado los académicos a la actual situación del conflicto de la Universidad de Chile, sin duda es compartida por toda la comunidad universitaria, así como por la opinión pública

en general. La Asociación de Académicos consideraba que todos los estamentos férreamente unidos con los decanos y con parte importante de la Junta Directiva continuarían resistiendo el Plan de Racionalización que se pretende imponer en esa

casa de estudios y exigiendo la renuncia del rector Federici. Y por otro lado, si pese a todo, el gobierno seguía reafirmando a su rector designado, éste no podría gobernar la Universidad. "Después de más de 8 semanas de paralización de actividades y con todo lo que ha ocurrido durante este tiempo, hemos llegado a este empate trágico y ahora es necesario que toda la comunidad nacional exprese su compromiso de defensa de la Universidad", expresó el presidente de la Asociación, Patricio Basso.

Por su parte, los decanos consideraban que a esta altura de la situación ya era prácticamente imposible que la crisis continuara manteniéndose sólo en el ámbito universitario, "a pesar de todos los esfuerzos que hemos puesto para que así sea". El vocero del Consejo Superior, doctor Fernando

Monckeberg, manifestaba recientemente que otros sectores del país iban progresivamente asumiendo el conflicto como propio, no sólo por el tiempo que éste se ha prolongado, sino por la trascendencia que tiene la Universidad de Chile en el quehacer del país. "No se trata únicamente de los profesionales que se han formado allí, que actualmente se desempeñan en distintas áreas; esta Universidad ha tenido y tiene una enorme importancia en el desarrollo económico, cultural y social de Chile", expresó.

ESPERANZAS QUE VAN MURIENDO

A lo largo de la última quincena se multiplicaban las movilizaciones en defensa de la Universidad, llevadas a cabo por los académicos y estudiantes (asambleas, festivales artísticos, jornadas

triestamentales con apoyo de los decanos). Diez estudiantes de distintas escuelas que llevaban a cabo un ayuno suspendieron su acción después de 17 días, luego de ser visitados y aconsejados a que desistirían, entre otros, por el Cardenal Juan Francisco Fresno y el Cardenal Raúl Silva Henríquez.

Por su parte, el Consejo Superior, con el mandato de un histórico claustro de académicos (ver SOLIDARIDAD N° 254), continuaba intentando una solución mediante contactos con personeros de gobierno. Las conversaciones de una Comisión designada por el Consejo Superior con el ministro de Educación —el último intento— fracasó.

Posteriormente y después de 7 solicitudes de entrevistas con el ministro del Interior, las que habían sido denegadas, éste manifestó



Estudiantes de música actúan en el paseo Huérfanos para llamar la atención de los transeúntes sobre el problema de la U.



Alumnos de Teatro realizan una manifestación frente al Municipal.



Asambleas organizadas por el Colegio Médico en apoyo al movimiento de académicos y estudiantes.

publicamente que el conflicto era académico y no político y por lo tanto no le competía, "sino que debe ser resuelto al interior de la Universidad y con la autoridad que allí existe".

Todas estas esperanzas frustradas van consolidando este "empate trágico" de que hablan los académicos, quienes han sugerido que los contactos deben hacerse ahora con el general Pinochet, pero que, en todo caso, la decisión última debe partir del Consejo Superior.

LA UNIVERSIDAD DE TODOS LOS CHILENOS

Aún cuando al parecer existen contradicciones al interior del gobierno respec-

to al modo en que se está manejando el conflicto, también es un hecho objetivo que hasta ahora el rector Federici cuenta con el respaldo del ministro de Educación y del general Pinochet. Según el miembro de la Junta Directiva, René Orozco, algunos personeros de gobierno han sido engañados por sectores del propio régimen. Expresó que se les ha dicho que las demandas de presupuesto adicional son de 8 mil millones de pesos y no de mil millones y que habría agitadores externos en el conflicto. Dio a entender que la clarificación de estos personeros tal vez podría contribuir a encontrar una salida a la crisis.

Federici prolongó el año académico hasta febrero de 1988. Por otra parte, conti-

nuó tomando drásticas medidas: nuevas exoneraciones de académicos, suspensión del pago de asignaciones académicas y de los sueldos a los docentes que no demuestren haber cumplido con sus deberes académicos, anuncios de nuevas medidas en su Plan de Racionalización, como por ejemplo la que se refiere a la posible reducción de 452 millones de pesos del presupuesto del Hospital José Joaquín Aguirre. La respuesta de los estamentos frente a estas medidas continúa siendo contundente y de acciones pacíficas, pero aún así —fundamentalmente los estudiantes— han sido duramente reprimidos. Tal es el caso por ejemplo, de la alumna de Periodismo, Alexandra Burotto, quien hace

casi un mes se encuentra encargada reo por "maltrato a vehículo policial" y detenida en el llamado Centro de Orientación Femenina (COF). La estudiante participaba en la manifestación estudiantil callejera en que fue herida a bala María Paz Santibáñez.

Sectores de trabajadores y de profesionales se han ido sumando progresivamente a la defensa de la Universidad. En la Jornada "De Vuelta a la Universidad", convocada por diversos Co-

legios Profesionales, los ex alumnos y ex profesores de la Chile realizaron encuentros en sus respectivas Facultades, apoyando a quienes hoy allí estudian y ejercen labores de docencia. Algunos Colegios, asimismo, han acordado realizar paros de actividades de sus respectivos gremios en apoyo a la Universidad y también como una manera de dejar constancia en la opinión pública que el conflicto de la Casa de Bello les compete a todos los chilenos.

LEA, MIRE Y ESCUCHE



"DON QUIJOTE: AL RESCATE DE SU SEPULCRO!". Obra teatral del grupo "La Carreta".

Este montaje es una adaptación de Víctor Soto —integrante del grupo— basada en los textos de Miguel de Cervantes y Miguel de Unamuno. "Queremos estimular al espectador para que deje salir al Quijote que lleva en su interior, rescatar a ese personaje, luchador de todos los días en su enfrentamiento con los gigantes egoístas y mentirosos que viven entre nosotros", declaran los integrantes del grupo teatral. La obra, representada por Jessica Villarroel,

Juan Valdivia, Gerardo Badiña y Víctor Soto, fue estrenada en la Sala Valero y actualmente se presenta en distintas comunas y regiones del país. Las organizaciones interesadas en darla a conocer pueden comunicarse con Víctor Soto, en los teléfonos 2812335 - 5586796.



"LOS MUERTOS EN FALSOS ENFRENTAMIENTOS": Editado por CODEPU (Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo), 107 páginas.

Este documento da a conocer, a través de numerosos testimonios, los hechos en que fueron asesinadas personas en agosto de 1984, que luego fueron reconocidas oficialmente por orga-

nismos de seguridad como "muertes en enfrentamientos". Las víctimas fueron Nelson Herrera Riveros, Raúl Barrientos Matamala, Juan Bomcompte Andreu, Rogelio Tapia de la Fuente, Roberto González Lizama, Luciano Aedo Arias, Julio Oliva Villalobos, Mario Lagos Rodríguez y Mario Mujica Barros. El libro puede adquirirse en CODEPU, Bandera 465, of. 405. Santiago.

"COMO TRABAJAN LOS CAMPESINOS": Cuadernillos de Información Agraria editados por el Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), de la Academia de Humanismo Cristiano.

Con la colaboración de numerosas instituciones de desarrollo campesino que existen a lo largo del país, el documento da a conocer distintos sistemas de producción, eficaces para un mejor resultado en el trabajo agrícola, especialmente el de los campesinos de pocos recursos. Los Cuadernillos pueden adquirirse en el GIA, Ricardo Matte Pérez 0342, Santiago.

TEATRO
LOS DE LA MESA 10



"LOS DE LA MESA 10": Obra de teatro de Osvaldo Dragún, interpretada por la compañía "El Núcleo", formada por Verónica Moraga, Cristián Cáceres, Adolfo Enríquez y Gisela Dragunski, quienes en esta oportunidad son dirigidos por Claudio Lillo.

En una presentación entretenida y de gran categoría artística, la obra muestra la historia de amor de dos personas de origen social muy diferente, que se refugian en la mesa 10 de una cafetería. Puede verse todos los lunes de octubre a las 19,30 horas en el auditorio del Instituto Chileno Norteamericano, Moneda 1467.

INFORME DE FERNANDO VOLIO

DERECHOS HUMANOS SIGUEN SIN RESPETARSE

PODRÍA decirse que una vez más el gobierno chileno no pasó satisfactoriamente el examen sobre el estado de los derechos humanos en el país. En efecto, el informe elaborado por el Relator Especial de Naciones Unidas, Fernando Volio, sigue constatando la persistencia de las situaciones más graves conocidas en estos años.

ASI VE LA REALIDAD

Continúan la tortura a los detenidos durante los interrogatorios, la actuación violenta que desatan las fuerzas oficiales en sus tareas de investigación de delitos, la existencia de bandas privadas que se ocupan de la "vil tarea" de hacer justicia por mano propia, las amenazas a abogados que se ocupan de la defensa de procesados por presuntos delitos contra el orden público, la falta de independencia del Poder Judicial, el no esclarecimiento de los casos de detenidos-desaparecidos y la precaria situación de la prensa chilena, entre otros.

El informe de Volio —el primero del presente año, corresponde al semestre enero-junio, y el quinto preparado por el jurista costarricense— fue presentado a mediados de octubre a la Asamblea General de Naciones Unidas durante su 42º período de sesiones. El documento será votado en diciembre próximo por el máximo organismo internacional. Igualmente, será presentado en noviembre próximo a la 3a. Comisión de Asuntos Políticos y Sociales de Naciones Unidas. Más breve que los anteriores, incluye el relato pormenorizado de 144 casos concretos de violación de los derechos humanos.

La visita que el Relator hiciera a Chile en marzo pasado fue fundamental para conocer en terreno el estado de la situación. Aquí visitó cuatro ciudades (Santiago, Coronel, Concepción y Valparaíso), sostuvo 32 reuniones con organismos oficiales y conversó con 385 personas de todos los sectores. Visitó siete establecimientos penitenciarios, recibió en audiencia a 82 personas y fue recibido por el Cardenal Arzobispo de Santiago, por el Arzobispo de Concepción, otros dos obispos católicos y uno de la Iglesia Metodista.

ANFITRIONES TENSOS

Algunos detalles desconocidos de esa visita oficial revela el Relator en este informe, escrito en tercera persona.

Cuenta, por ejemplo, que en esta ocasión "pudo sentir una tensión

- Si bien el informe sobre la situación de derechos humanos en Chile constata avances —muy publicitados desde la esfera oficial—, persisten sin solución las más graves situaciones conocidas estos años: la tortura, la nula independencia del Poder Judicial, la violencia oficial y privada y los casos no resueltos.
- Según Volio hay avances en el tema del exilio, en la actuación de la Comisión de Derechos Humanos del gobierno y del cuerpo de Carabineros, así como en la falta de atribuciones de la CNI.
- Detalles no revelados de su visita de 10 días a Chile en marzo pasado.

en las esferas oficiales a propósito de sus actividades" y que las "discrepancias" que había notado durante su visita anterior "se manifestaron con mayor claridad, aún durante la permanencia del Relator en Chile". Como muestra de ello, Volio revela que el entonces canciller Jaime del Valle le hizo ver durante su primera conversación "en forma clara, que convenía que en sus declaraciones públicas el Relator fuera comedido. Esto tomó por sorpresa al Relator Especial y le molestó mucho, lo que hizo saber al ministro, con la observación de que no admitiría ninguna restricción en su visita...".

Pero hubo otros botones de muestra. Como "la inusitada información que personeros del Ministerio de Relaciones Exteriores le suministraron al presidente de la Corte Suprema, en el sentido de que, según ellos, el Relator Especial había solicitado la entrevista con él para ofrecer disculpas por las declaraciones del Relator a la prensa local en el sentido de que la justicia chilena no era independiente. En esa ocasión, el Relator le manifestó al ministro Retamal que no estaba allí para pedir ninguna excusa u ofrecer ninguna disculpa, en vista de que no se veía obligado a ello, pues lo dicho constaba en sus informes y su criterio no había variado".

También precisa Volio que sus declaraciones sobre la independencia del Poder Judicial merecieron respuestas "hostiles", especialmente del comandante en jefe de la FACH, y que recibió llamadas desde el Ministerio de Relaciones Exteriores orientadas a que rectificara tales declaraciones, "creándose una situación tensa que por poco le pone punto final a su visita". Menciona también, como hecho negativo, la presencia de un funcionario del Ministerio del Interior en una comisión que buscaba constatar cuántas de las recomendaciones del anterior informe habían sido puestas en práctica por el gobierno. "La rigidez de dicho funcionario, más



Su quinto informe sobre la situación de derechos humanos entregó Fernando Volio, desde que fue designado Relator Especial de Naciones Unidas sobre Chile.

su imposibilidad de comprender lo que el Relator Especial buscaba, hicieron que el trabajo se interrumpiera...".

CONSTATA AVANCES...

Pero constató Volio hechos positivos, señalando por ejemplo que continúa el proceso de término del exilio, así como las actuaciones de la Comisión de Derechos Humanos del gobierno y la decisión de no permitir que la CNI tenga detenidos en sus cuarteles, pese a que en este punto el Relator sostiene que se le ha informado que "agentes de la CNI continúan interrogando detenidos en los cuarteles de Investigaciones y que aplican malos tratos". Igualmente reconoce avances en las actuaciones de Carabineros, que podría estar volviendo a sus funciones tradicionales. Si así fuera —dice— los derechos humanos en Chile encontrarían un auxiliar muy importante para su debida protección, pero agrega, "no quiere llegar a alentar falsas esperanzas". Finalmente reconoce como avances los acuerdos de Cruz Roja Internacional con los tres cuerpos encargados de orden y seguridad, en

cuanto a vigilancia sobre personas detenidas.

En cuanto al plebiscito, si bien el Relator considera que las leyes sobre Tribunal Calificador de Elecciones garantizan "razonablemente" un sistema adecuado, se declara partidario de elecciones libres. Tal plebiscito —precisa— debe contener procedimientos que permitan a los electores expresar libremente su voluntad antes y después del acto.

...Y SITUACIONES NO SUPERADAS

Pero, por otro lado, la justicia chilena continúa "severamente limitada" por las excesivas atribuciones que el art. 24 transitorio otorga al Ejecutivo. Volio asegura que las Cortes, incluida la Suprema, "adoptan una actitud de resignación" apareciendo "encadenada".

Sobre la actuación del fiscal ad hoc, Fernando Torres, el Relator revela que "el fiscal manifestó haber observado deficiencias físicas en el caso de Vasily Carrillo", y que "admitió haber violado el secreto del sumario ante la prensa". Califica su actuación como acometida con "celo, severidad y desdén poco comunes, que dejan traslucir una predisposición inconveniente en un funcionario de su categoría", agregando que el hecho de que investigue actos graves "no excusa ni mitiga la actuación reprobable del fiscal Torres".

Preocupa al Relator la polarización que constituyen el terrorismo "con sus devastadores estragos y secuelas" y la violencia oficial; la designación de rectores delegados y la situación precaria de la prensa, que actúa "bajo la amenaza permanente de la aplicación abusiva de un artículo constitucional que permite restringir la libertad de información".

POR ESO, RECOMIENDA...

Finalmente, el Relator Especial recomienda la aprobación de las leyes constitucionales que falta por promulgar, así como el esclarecimiento de los casos aún pendientes; pide evitar la tortura a detenidos y que continúe el proceso de fin del exilio; que la justicia recobre su independencia y que se respeten casos de la justicia militar a la civil, como se anunció hace algunos meses. Cabe recordar que de los 260 procesos iniciados en 1986, 225 están en los tribunales militares y sólo 35 en la justicia civil.



ENCUENTRO DE
TALLERES SOLIDARIOS
**Unidos por
una energía
transformadora**

RATONERA DE LA CNI
**Jueza
impuso la ley**

Ley complementaria a artículo 8°

ULTRAJE A LA LIBERTAD

GENERAL (R)
GUILLERMO PICKERING
**Las ideas
de un militar
democrático**

APRENDAMOS
en solidaridad

Educación Cívica
**PARA PARTICIPAR EN
DEMOCRACIA**

Con esta edición el
primero de los cinco
fascículos de
Educación Cívica.

¡Exijalo... úselo!
Reserve los siguientes.

¡No quede fueral!



NUEVOS DETENIDOS DESAPARECIDOS
**Tiempo y testimonios
confirman los temores**

CLODOMIRO ALMEYDA Fallo en suspenso

UN retraso de dos semanas podría sufrir la sentencia que debe dictar el Tribunal Constitucional (T.C.) respecto de la acusación hecha por el gobierno sobre el ex Vicepresidente de la República y ex canciller, Clodomiro Almeyda, como presunto infractor del artículo 8º de la Constitución. La demora se debería a que hay una diligencia pendiente respecto al fallo

que declaró inconstitucional al M.D.P. en enero de 1986. De ser así, la sentencia que deben dictar los integrantes José María Eyzaguirre, Marcos Aburto y Luis Maldonado (nominados por la Corte Suprema); Eugenio Valenzuela y Enrique Ortúzar (nombrados por el Consejo Superior de Seguridad Nacional); Julio Phillipi, (por el Poder Legislativo); y Eduardo Urzúa Merino (por



Si es condenado por el Tribunal Constitucional, el ex canciller Clodomiro Almeyda perderá todos sus derechos políticos y quedará sometido a las disposiciones de la Ley 18.662, complementaria del artículo 8º, que lo condena a una virtual "muerte civil".

el Ejecutivo) sería conocida a mediados de diciembre próximo.

Durante los días jueves 29 y viernes 30 de octubre desarrollaron sus argumentos ante el T.C. el abogado procurador general de la República, Ambrosio Rodríguez, por la acusación, y el líder político socialista quien hizo su propia defensa, ante una audiencia de cuarenta personas en la que fuera sede del Congreso Nacional.

Mientras Rodríguez defendió la Constitución vigente, su artículo 8º e intentó demostrar el "ilícito inconstitucional" en que habría incurrido Almeyda, el ex canciller dijo que el artículo 8º "es particularmente ilegítimo e inválido" porque se opone a otras disposiciones de la Constitución que garantizan los derechos fundamentales de la persona, aparte de ser contrario a la legislación internacional, como la Declaración Universal de Derechos Humanos y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos. Dijo además que la doctrina marxista no propugna la violencia ni la lucha de clases y expresó

POR LEY ANTITERRORISTA Acusan a pacifistas

TRES miembros del movimiento no-violento "Sebastián Acevedo" fueron detenidos por investigaciones después de una manifestación pacífica —que consistió en colgar un lienzo reclamando por la suerte de cinco personas desaparecidas desde septiembre— realizada en General Velásquez con Alameda, el martes 3. Los detenidos son Virginia Puga, Nelson Aguilera y Luisa Toledo, madre ésta de dos jóvenes muertos en un presunto enfrentamiento



Tres personas fueron acusadas de terroristas por poner un cartel preguntando por los desaparecidos

con carabineros en marzo de 1985. Los detenidos están acusados de presuntas infracciones a la Ley Antiterrorista.

su "más profundo repudio" a excesos como los crímenes de Stalin y los de Sendero Luminoso. Almeyda cuestionó la validez del sistema que lo somete a proceso, culpándolo de apologeta de la violencia, cuando esas mismas autoridades son sospechosas de haber participado en el crimen de Orlando Letelier y bombardeado el Palacio de La

Moneda.

La Ley 17.997 señala que el fallo se notificará personalmente al afectado. Si el acusado fuere encontrado culpable, la resolución deberá ser comunicada, además, al Servicio de Registro Civil e Identificación, a la Contraloría y al órgano electoral, pues el afectado pierde todos sus derechos políticos.

EN RATONERA DE LA CNI Jueza impuso la ley

- La decidida acción de la jueza Elsa Charadía, subrogante del 12º Juzgado del Crimen, obligó a agentes de la CNI a abandonar una "ratonera" que habían instalado en la casa de una socióloga en Las Condes.
- Diciendo actuar por orden del fiscal ad hoc, Fernando Torres, los agentes allanaron el domicilio, "retuvieron" 23 horas a la familia, detuvieron a dos personas, las llevaron a recinto desconocido y torturaron a una de ellas.

DANDO estricto e inmediato cumplimiento al artículo 317 del Código de Procedimiento Penal y en una acción inédita, la jueza subrogante del 12º Juzgado del Crimen, Elsa Charadía, se constituyó (lunes 2) en el domicilio de la socióloga Gema González González, en la comuna de Las Condes, donde alrededor de quince desconocidos —que después se reconoció eran agentes de la Central Nacional de Informaciones— mantuvieron "retenida" a su familia durante casi 23 horas.

IMPONIENDO LA LEY

Llevando en la mano la

denuncia basada en el artículo 317, que momentos antes había interpuesto la abogada Nilde Garfías, y el Código de Procedimiento Penal, la jueza llegó alrededor de las 18 horas hasta el inmueble de calle Charles Hamilton para verificar el arresto ilegal de la familia González. Los civiles, que se habían instalado en la casa a la 1 y media de la madrugada de ese día, es decir, hacía 17 horas, le negaron inicialmente el ingreso. Pero imponiendo la autoridad que le da la ley, Elsa Charadía ingresó a la casa, donde permaneció realizando diligencias alrededor de media

hora. El resultado de la diligencia deberá constar en un acta que se agregará a la causa.

Paralelamente a la interposición de la denuncia criminal se había presentado un amparo en favor de la familia afectada —la socióloga, sus tres hijos, su hermano Alejandro y una amiga de nombre Verónica— en la Corte de Apelaciones. La CNI reconoció ante este tribunal que había realizado el allanamiento por orden del fiscal Fernando Torres, en el marco de las investigaciones que ese fiscal realiza por el secuestro del coronel Carlos Carreño Barrera (rol 1.510-87).

Sin embargo, los civiles —que se negaron a identificarse ante los abogados de la Vicaría de la Solidaridad que acudieron primeramente al domicilio, "por razones de seguridad"— no pudieron mostrar la correspondiente orden de allanamiento, por lo que la acción fue llevada a cabo ilegalmente.

UNA "RATONERA"

También sus moradores

fueron ilegalmente mantenidos arrestados durante casi un día completo en su propia casa, sin permitirles salir de ella ni comunicarse con nadie. Es lo que en lenguaje popular se conoce como "ratonera". Además detuvieron —trasladándolos a un recinto desconocido— al hermano de la socióloga y a su amiga Verónica. Según contaron los afectados, en el transcurso de la madrugada del día lunes, los desconocidos se llevaron a ambos jóvenes devolviendo sólo a Alejandro González, al cual sometieron a torturas. Hasta el cierre de estas líneas se desconocía el paradero de Verónica.

Según la abogada Nilde Garfías, "la magistrado actuó con una dignidad admirable, imponiendo —como debe hacerlo todo juez— la ley sobre la fuerza que en ese momento se le oponía. Los desconocidos de civil no la querían dejar entrar a la casa, aduciendo que el inmueble estaba incautado a disposición del fiscal Torres. La jueza les replicó que su labor era verificar si la denuncia que había recibido momentos antes era válida o no, y se abrió paso". Mientras la jueza permaneció adentro llegó al lugar un auto blanco con civiles. Uno de ellos

inquirió al detective que permanecía afuera y que era parte de la patrulla que acompañaba a la jueza en la diligencia, quién de Investigaciones "estaba a cargo". El detective respondió que hablara con la jueza, pero el desconocido, molesto, replicó que él no se entendía con jueces, insistiendo en hablar con el funcionario policial responsable.

JUEZA NO SE INTIMIDO

En ese momento la magistrado se retiraba de la casa. El desconocido la increpó duramente señalándole que ellos actuaban allí por orden del fiscal Torres. La jueza Elsa Charadía le exigió entonces ver la orden que los facultaba para actuar, cosa que el desconocido no pudo hacer, por no existir el documento.

"Estamos acostumbrados —dijo la abogada Garfías— a que tales órdenes las emitan después. La importancia de esto es que todos los actos ilegales cometidos allí constan a un tribunal; tribunal que supo actuar conforme a derecho y al cual no lograron intimidar".

Los agentes de la CNI se retiraron poco después del lugar, señalando que se había tratado de "un error".

SUMARIO

NACIONAL

Ratonera de la CNI: jueza impuso la ley. 2
 Clodomiro Almeyda: fallo en suspenso 2
 Por Ley Antiterrorista: acusan a pacifistas 2
 Ley 18.662: a la prensa... sin cariño 4
 Ian Martín en Chile:
 "nos preocupa gravemente la situación" 6
 General (R) Pickering:
 las ideas de un militar democrático 18
 Ramiro Olivares:
 Corte Marcial aún no decide 18
 Nuevos detenidos-desaparecidos:
 tiempo y testimonios confirman los temores. 19
 Nuevo rector en la Chile:
 un punto de partida. 20
 Para Vicaría de la Solidaridad:
 nuevo reconocimiento internacional 20

IGLESIA EN EL MUNDO

Comunidades de base:
 ¿cómo ser semillas del Reino? 7
 En 9º año de su pontificado:
 inaugurada Villa "Juan Pablo II" 7
 Trabajo para un Hermano:
 algo más que una pega 9

REPORTAJE

Universidad de Chile:
 identidad nacional en peligro 10

TRABAJADORES

Area de Pastoral Social: los subsidios. 13
 Cuarto Encuentro de Talleres Laborales:
 unidos por una energía transformadora 14
 Manuel Bustos: entre dos fuegos. 16
 Profesores: reajustes sólo para algunos.

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal
 Monseñor Sergio Valech Aldunate,
 Obispo Auxiliar, Vicario General
 y de la Solidaridad

Director reemplazante
 Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector
 Rodrigo de Arteagabaltia

Editor
 Walter Parraguez

Periodistas
 Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra,
 Pablo Portales, Sandra Rojas y Mariánela Ventura

Fotografía
 Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico
 Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM
 Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción
 Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría
 Pamela Miranda

Domicilio
 Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
 Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
 DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 12 Nº 256, del 6 al 19 de noviembre de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
 Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
 Santiago
 Quien actúa sólo como impresor.



ARTICULO 8º

Un obstáculo para la paz

EN la declaración "Al servicio de la paz", los Obispos de Chile dijimos, el 13 de agosto pasado, entre otras materias, que "la Conferencia Episcopal reitera lo que antes ya pidió a las autoridades de gobierno: que, por el bien de la paz y de la reconciliación del país, estudien con representantes de las diversas corrientes políticas de gobierno y de oposición, la conveniencia de modificar algunos artículos de la Constitución de 1980, que parecen obstaculizar esa paz y esa reconciliación". Señalamos, entre otros, "ciertos artículos especialmente discutidos como el artículo 8º y el artículo 24 transitorio". Por desgracia, el sentir común recogido por los Obispos, no tuvo acogida. En cambio, se han tomado medidas que agravan más aún lo que se había solicitado modificar. Es lo que ocurre con la Ley 18.622, recién promulgada, que complementa al artículo 8º. Dicha ley entra en contradicción con varios puntos de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Atenta contra su artículo 19 que, a la letra, dice: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". Pero no sólo atenta contra ese artículo de la Declaración Universal. También lo hace contra el 18 ("toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión") el 21 ("toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país... el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país"); el 7 ("todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley"). En el artículo 29 la Declaración Universal establece los límites a todos los derechos, señalando que "toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática".

Se ha señalado que la sociedad tiene derecho a defenderse de sus adversarios. Ello está fuera de discusión. El punto es el modo en que busca esa defensa. Y sólo tiene un camino: establecer normas positivas o leyes que castiguen objetivamente las conductas de los ciudadanos, no su pensamiento y su legítima difusión. Perseguir el pensamiento y, en consecuencia, restringir a los medios de comunicación su deber de informar es una práctica altamente peligrosa. Hasta podría ocurrir que la sociedad, por el silencio así impuesto, sea víctima de aquellos supuestos enemigos contra los que se la quiere defender.

Parece fuera de toda duda que este tipo de medidas no es útil para la reconciliación y la paz. Al contrario, parece contribuir más bien a un artificial clima beligerante que no puede ser querido para este país por ningún hombre de bien.

La legislación ha venido generando una normativa que ha restringido crecientemente los espacios legales en los que los derechos a la participación, opinión y expresión, entre otros, puedan desarrollarse, limitando gravemente la vida ciudadana. Particularmente grave resulta la Ley 18.622 comentada ante la perspectiva de un plebiscito de importantes alcances que tendrá lugar en el futuro próximo. Las condiciones morales para que tal acto sea legítimo deben ser desde ya transparentes, contando, además, con un claro acceso igualitario de todos a los medios de difusión. Y la ley comentada ciertamente que atenta, también, contra esa legitimidad. Confiamos, por el bien del país, que el sentir mayoritario se imponga y sea llevado a la práctica, antes que sea tarde.

† Sergio Valech Aldunate

LEY 18.662

A la prensa... sin cariño

- El abogado Jorge Mera estima que uno de los contenidos más graves de la ley complementaria del artículo 8º es que eleva la delación al rango más alto de la participación ciudadana.
- La ley afecta especialmente a la prensa —y por ende a la opinión pública— en momentos en que se prepara un plebiscito presidencial. También limita severamente los derechos de participación política de las personas o grupos declarados inconstitucionales. Y alcanza hasta a los no marxistas, prohibiéndoles recibir apoyo de los grupos proscritos.
- Principales contenidos de la ley en vigor.

CUANDO recién todo el mundo comenzaba a informarse sobre los vastos y polémicos alcances de la Ley 18.662 —complementaria del artículo 8º de la Constitución— ésta apareció publicada en el Diario Oficial (29 de octubre).

"Este es un día aciago para el periodismo chileno", sentenció el Colegio de Periodistas, asumiendo que las limitaciones más graves de ese cuerpo legal afectan principalmente a la prensa.

CONDENADOS A "MUERTE CIVIL"

Pero no es sólo ella la afectada. También queda sin posibilidades de expresión el sector de la opinión pública partidario de los, hasta ahora, tres partidos políticos declarados inconstitucionales por el Tribunal Constitucional: el Partido Socialista de Almeyda, el Partido Comunista y el MIR. Se dice que estos sectores quedaron condenados —por virtud de la Ley 18.662— a una especie de "muerte civil", marginados absolutamente de la vida política del país (ver recuadro).

Los profesionales de la prensa, por su lado, se sienten destinatarios principales de la iniciativa. Durante las últimas semanas han tenido pruebas suficientes del interés gubernamental por acallar las críticas. Prueba de ello son los numerosos requerimientos contra periodistas y, en especial, el caso de Mónica González, en que la autoridad optó por encarcelarla a ella y no a su entrevistado.

Pero de la lectura de los ocho artículos de la nueva

ley se desprende que, además de la prensa y de los partidos, movimientos y personas que sean declarados inconstitucionales, también pueden ser afectados aquellos que, sin ser marxistas, acepten su apoyo en procesos electorales.

POR QUE ES INCONSTITUCIONAL

En general, la Ley 18.662 contiene castigos anexos a los establecidos por el artículo 8º de la Constitución, en especial en lo que se refiere a la prensa.

Esta ampliación de facultades es lo que lleva al abogado Jorge Mera a considerar que la nueva ley es inconstitucional.

"La nueva ley trasciende el tenor literal del artículo 8º, creando nuevas sanciones, que afectan en especial a la prensa. Esto, a mi juicio, es inconstitucional. No puede una ley —norma de rango inferior— crear nuevos delitos más allá de los que fija una disposición constitucional".

Por lo demás, asegura, en el artículo 8º no se señala expresamente —como en materia de terrorismo o de estados de excepción— que deberá dictarse una ley reglamentaria. "Por esto, me parece que el artículo 8º de la Constitución estaba agotado en sí mismo, clausurado en cuanto a su posibilidad represiva".

Son varios los derechos fundamentales afectados por la nueva ley. En opinión de Mera, los principales son los derechos de participación política, el derecho de asociación, la libertad de expresión y su contrapartida, el derecho de la sociedad a estar plenamente



informada de todas las materias, incluidas las políticas.

"El derecho a la participación política es, desde el punto de vista de los derechos humanos y la democracia, un derecho fundamentalísimo, por el cual los grupos sociales de distinto carácter toman parte en las decisiones globales sobre la forma de organizar la sociedad. Es quizás el fundamento y condición para el ejercicio de los demás derechos y su vigencia efectiva. Más democráticas serán las decisiones

y más estable el sistema en la medida en que todos se sientan partícipes en la construcción de su sociedad".

¿HECHA PARA EL PLEBISCITO?

El abogado estima que la nueva ley tendrá un efecto importante en el plebiscito presidencial del año próximo. "Las opiniones políticas de un sector significativo de la población no van a poder ser divulgadas y esto influirá en ese proceso,

obviamente. Además, esta ley sanciona a quienes en un proceso electoral cualquiera soliciten o acepten el apoyo de los grupos declarados inconstitucionales, perjudicando a los candidatos, los que podrán ser suspendidos o cesarán en el cargo para el cual hubiesen sido electos".

Pero sin duda el punto más grave de esta ley es el que señala que las acciones que emanen de esta ley serán públicas.

"Esto significa —explica el profesional— que cual-

Opina Arzobispo Oviedo

EL Arzobispo de Antofagasta y presidente en Ejercicio de la Conferencia Episcopal, Monseñor Carlos Oviedo Cavada, entregó una declaración (2 de noviembre) en la que se refiere, entre otras materias, a la ley complementaria del artículo 8º de la Constitución. "Junto al texto de la ley, dice el Arzobispo Oviedo, las declaraciones de personas autorizadas del gobierno presentan más sombrío el panorama de aplicación de aquella, cuando es de exigir la máxima equidad y justicia en materia tan delicada y de tantas consecuencias". A continuación, en texto completo de la declaración:

En la semana recién pasada han ocurrido dos hechos de carácter nacional de gran importancia, que habían sido objeto de

anteriores pronunciamientos de la Conferencia Episcopal. Es oportuno referirse nuevamente a ellos.

1. UNIVERSIDAD DE CHILE

Existen fundadas razones para considerar con optimismo que el profesor Juan de Dios Vial Larraín haya asumido como rector de la Universidad de Chile. Su reconocida y apreciable trayectoria en el mundo universitario, unida a sus relevantes dotes personales, son de por sí una garantía en el arduo camino de normalización que debe recorrer aquella universidad, que es un patrimonio cultural de la nación.

Todo el país mira con expectación esta nueva etapa de la Universidad de



Monseñor Carlos Oviedo Cavada, Arzobispo de Antofagasta y presidente en Ejercicio de la Conferencia Episcopal.

Chile y, por eso, toda la comunidad universitaria deberá retomar lo mejor de su tradición para encarar el futuro que tiene delante, en el período de cambios que vive la nación.

2. ARTICULO OCTAVO

En la declaración "Al servicio de la Paz", de 13 de agosto último, la Con-



El martes 27 de octubre los periodistas salieron a la calle para manifestar su rechazo a la Ley 18.662. Los profesionales de la prensa son unos de los más afectados por esta norma complementaria del artículo 8º de la Constitución.

NUEVA MORDAZA La polémica ley

PARA que un partido político, grupo, movimiento o persona natural pueda ser afectada por la Ley 18.662 se requiere que previamente haya sido condenado por el Tribunal constitucional, según las normas del artículo 8º de la Constitución.

La nueva ley, en vigor desde el 29 de octubre, señala que los partidos declarados inconstitucionales son contrarios al ordenamiento

institucional de la República. Sus bienes pasarán a dominio fiscal y perderán su personalidad jurídica.

Las personas naturales declaradas infractoras del artículo 8º no podrán ejercer el derecho de opinión política por los medios de comunicación (artículo 1º).

Los que promuevan o participen en actividades de esos grupos o partidos, así como los que tiendan a reorganizarlos bajo igual

o distinta denominación serán sancionados con la inhabilitación absoluta temporal para desempeñar cargos y oficios públicos. Esta pena se considerará afflictiva, esto es, el afectado perderá su calidad de ciudadano (artículo 2º). Este daño tiene carácter de permanente, a no ser que por propia iniciativa el afectado pida su rehabilitación al Senado una vez extinguida la responsabilidad penal. Los afectados no podrán durante ese tiempo ser rectores de colegios, ni explotar un medio de comunicación, ni ejercer el periodismo o la opinión ni ser dirigentes de cualquier organización intermedia.

Los que en relación a una elección de un grupo intermedio de la sociedad (Junta de vecinos, colegio profesional, sindicato) soliciten o acepten el apoyo de los grupos proscritos o de quienes los representen, serán suspendidos o cesarán en sus cargos y oficio público (artículo 3º).

Los que por cualquier medio de difusión hagan apología de los partidos inconstitucionales o propaganda de sus actividades serán sancionados con multas de 100 a 350 ingresos mínimos mensuales. Si se reincide, la multa será el doble. Si la reincidencia se hiciera a través del mismo medio de comunicación, se sancionará a éste con suspensión de hasta 10 días o ediciones (artículo 4º).

Los que difundan opiniones o consignas de las entidades proscritas o de sus representantes recibirán igual sanción. Las

mismas penas se aplicarán a los medios que difundan opiniones políticas de personas naturales sancionadas por el Tribunal Constitucional. La sanción no se aplicará cuando el objeto sea prevenir a la población de las finalidades ilícitas de esas entidades, ni a las labores académicas o científicas (artículo 5º).

Lo preceptuado en los artículos 4º y 5º no se aplicará a las informaciones sobre delitos que pudieren cometer las personas o partidos declarados inconstitucionales (artículo 6º).

Las acciones que emanen de esta ley serán públicas y prescribirán en el plazo de 5 años (artículo 7º).

En los procesos a que den lugar los artículos 2º, 3º, 4º y 5º se aplicarán las normas de procedimiento de los artículos 27, 29 y 30 de la Ley de Seguridad del Estado (que establecen que será un ministro de Corte quien sustanciará el proceso; que el procesado será declarado rebelde si no compareciere en el plazo de 48 horas de ser citado; y que el juez deberá ordenar como primera diligencia la incautación de los escritos que pudieren haber servido para cometer el delito); y las normas de la Ley de Abusos de Publicidad en cuanto a responsabilidad (que imputa responsabilidad al director o quien legalmente lo reemplace, en el caso de diarios o periódicos; al editor o impresor, cuando se trata de otras publicaciones y el autor no fuere conocido; y al director de los programas, si se trata de radio o TV) (artículo 8º).

Junto al texto de la ley, las declaraciones de personas autorizadas del gobierno presentan más sombrío el panorama de aplicación de aquella, cuando es de exigir la máxima equidad y justicia en materia tan delicada y de tantas consecuencias.

Los momentos decisivos que vive el país en la transición hacia una normalidad democrática confieren un carácter grave a esta nueva ley. Todos los esfuerzos de la comunidad nacional deben ir dirigidos a encontrar puntos de coincidencias para ir alcanzando un derrotero común de encuentro entre todos los chilenos.

Es la hora de que los laicos católicos, en cualquiera posición en que estén situados, asuman esa responsabilidad política que ha recordado recientemente Juan Pablo II al concluir el Sínodo de Obispos en Roma. A ellos corresponde dar la mejor contribución en un campo

que es de su más directa responsabilidad. La pluralidad de perspectiva deberá ayudar a encontrar el consenso básico que necesita Chile en la etapa que vive el país.

3. MES DE MARIA

Está próximo el inicio del Mes de María. El rezo de este mes favorece, a lo largo de Chile, el encuentro de los hermanos en la fe. A la Santísima Virgen invocamos para que haga crecer en nosotros la fraternidad que nos debe unir, y le pedimos que escuche nuestras oraciones por Chile y sea más eficaz la construcción del Reino de Jesucristo entre nosotros.

† CARLOS OVIEDO C.
Arzobispo de Antofagasta
Presidente en Ejercicio
de la Conferencia
Episcopal de Chile

Antofagasta, 2 de noviembre de 1987

referencia Episcopal había reiterado que por el bien de la paz y de la reconciliación del país, las autoridades estudiarán "con representantes de las diversas corrientes políticas de gobierno y de oposición, la conveniencia de modificar algunos artículos de la Constitución del año 1980", y se enumeraba entre ellos el artículo octavo. La ley recién publicada relativa a él, lejos de acoger la petición de los Obispos de Chile, lo ha hecho más oneroso a personas, a instituciones y a la prensa, ya sea por las restricciones que impone, como también por las penas que castigan su trasgresión.

Se comprende que toda sociedad tiene derecho a defenderse contra lo que amenaza sus principios básicos de organización y de convivencia, como existe en la legislación de varias naciones; pero, este artículo va decididamente más allá y atenta contra otros derechos.

IAN MARTIN EN CHILE "Nos preocupa gravemente la situación"

- Mientras participaba en la asamblea general de la sección chilena, el británico Ian Martin, secretario general de Amnistía Internacional, habló sobre la situación de los derechos humanos en Chile.

LOS ojos de Amnistía Internacional siguen con atención la situación chilena en materia de derechos humanos. El organismo humanitario ve ciertos progresos, que luego son contradichos por signos negativos que llegan hasta la sede en Londres. El secretario general del organismo, el británico Ian Martin, estuvo una semana en Chile participando en la Tercera Asamblea General anual de la sección chilena. Visitó dos veces la población La Victoria, estuvo en Capuchinos expresando su solidaridad al doctor Ramiro Olivares, preso —dijo— "debido a su trabajo en pro de los derechos humanos", viajó a Temuco y Valdivia y visitó la Vicaría de la Solidaridad en su afán por tomar contacto más directo con la realidad del país.

Le impresionó favorablemente "el trabajo que hace Amnistía-Chile aun en las difíciles condiciones del país", cuestión que también constató en provincias. Haciendo un breve alto en la intensa jornada del sábado

24 de octubre, día en que culminaba la Tercera Asamblea del grupo nacional, Ian Martin comentó la realidad que percibió aquí en materia de derechos humanos.

SIGNOS CONTRADICTORIOS

"Seguimos estando gravemente preocupados —dijo— por la situación. Hemos notado el hecho de que el gobierno ha firmado las Convenciones de Naciones Unidas e Interamericana contra la Tortura, pero lo importante es que tales acuerdos internacionales sean respetados y aplicados realmente. Hemos notado también el cierre de algunos centros de detención de la CNI y el hecho de que el Comité Internacional de la Cruz Roja esté teniendo acceso a algunos prisioneros que antes estaban incomunicados. Pero aún después de estos signos, que calificamos de positivos, seguimos recibiendo informes serios que nos hablan de tortura. Estamos además muy preocupados por el caso de varias perso-



Ian Martin, secretario general de Amnistía Internacional saluda a Monsenor Sergio Valech, Vicario de la Solidaridad, durante su visita a la institución.

nas recientemente desaparecidas. Nuestra preocupación por las desapariciones de la década de los 70 no ha terminado, porque nunca se ha establecido la verdad de lo que realmente sucedió. Nos preocupa muchísimo lo que podría ser una repetición de esas desapariciones. También nos preocupa la posible imposición de la pena de muerte en Chile, sabiendo que ya hay quienes la han recibido y que hay otros que probablemente la reciban. He estudiado los procedimientos judiciales que se aplican en los juicios políticos y pienso que en ningún caso se hacen juicios imparciales. Estamos atentos a la intimidación contra activistas de derechos humanos. De las cosas que más me agradó, durante mi estadía en Santiago, es haber tenido oportunidad de visitar al doctor Ramiro Olivares, a quien consideramos como alguien arrestado debido a su trabajo en pro de los

derechos humanos y como parte de la intimidación que se hace a esa labor".

LA VERDAD TOTAL Y PARTICULAR

Ha sido materia de meditación para Martin el modo como se han resuelto las violaciones de derechos humanos en aquellos países que han recuperado su sistema democrático, más precisamente en Argentina y Uruguay, donde estuvo antes de llegar a Chile. En su opinión, en Argentina se logró "una de las evidencias más poderosas de lo que sucedió en ese país: el informe 'Nunca más', por un lado, y el procesamiento de las juntas militares, que es un ejemplo de cómo personas que han ocupado los más altos cargos del Estado tienen que

enfrentar las consecuencias de sus violaciones a los derechos humanos, en procesos judiciales ordinarios. Pero, claro, también nos preocupa que ni en Argentina ni en Uruguay se ha logrado la verdad total sobre los casos individuales de tortura o desapariciones y se han aprobado leyes, bajo presión militar, que han frustrado ese anhelo".

LECCION PARA TODOS

Como en Chile tarde o temprano el tema estará en la mesa de las discusiones, preguntamos a Martin cuál sería la solución ideal. "La verdad de esas violaciones debería establecerse no sólo en términos generales, sino en los casos particulares. Aquellos responsables deberían ser llevados ante la justicia. Como organización no asumimos una posición particular sobre los castigos por violaciones de derechos humanos, pero decimos que esas personas deben tener un juicio justo e imparcial, y nos oponemos a la pena de muerte, tanto en estos casos como en cualquier otro. El esclarecimiento de la verdad y el llevar a los responsables ante los tribunales será garantía de que en el futuro se evitará que actos similares puedan volver a ocurrir. Y esto es una lección no sólo al interior de los países, sino también para quienes desde otros países observan dichos procesos".

EL EXILIO CONTINUA Quedan 434 sin poder volver

- Corte Suprema rechazó recurso en favor de exiliados y el gobierno anunció que no entregará nuevas listas mientras no liberen al comandante Carreño.

POR improcedente la Corte Suprema rechazó un recurso de amparo presentado en favor de 317 exiliados que ya habían cumplido sus penas de extrañamiento y habían sido beneficiados con la Ley de Amnistía. La Primera Sala de esa Corte consideró improcedente la medida ya que estas personas fueron exiliadas en virtud del artículo 24 transitorio y, por lo tanto, las medidas en su contra no son susceptibles de recurso

alguno.

De esa manera la Corte Suprema confirmó el fallo dictado por la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones, el 14 de octubre. El abogado Luis Avalos presentó el recurso argumentando que este grupo de exiliados había sido beneficiado por el Decreto Ley de Amnistía, dictado en 1978.

Las cifras oficiales del Ministerio del Interior señalan que aún quedan 434 exiliados chilenos y que

desde 1982 se ha autorizado el regreso de 10 mil 63 personas, a través del sistema de listas. Según el gobierno, un 25% de los autorizados ha vuelto al país.

A fines de octubre el gobierno declaró que no entregará nuevas listas de autorizados a regresar a su patria mientras no se resuelva el secuestro del coronel Carreño Barrera. Según un medio de comunicación, el Frente Patriótico Manuel Rodríguez había dicho que liberaría al oficial si el gobierno ponía fin al exilio. Esto fue desmentido por voceros del Frente, según se supo.

CORONEL CARREÑO Cardenal Fresno pidió su liberación

EL Cardenal Arzobispo de Santiago, Monsenor Juan Francisco Fresno, abogó porque el gobierno y la oposición lleguen a un entendimiento. La petición la formuló durante la eucaristía que presidió el 1º de noviembre, Festividad de Todos los Santos, en la capilla del Cementerio Católico.

El prelado pidió "con sencillez y cariño una profunda reflexión para buscar ese camino de entendimiento y construir ese mundo que verdaderamente deseamos. Así estoy cierto que tanto los de oposición como los de gobierno, todos aquellos que tienen una responsabilidad en el quehacer de este pueblo nuestro, deben llegar realmente a un entendimiento que permita ir

construyendo al país, para gloria de Dios y para bien de los hermanos".

Durante la eucaristía, el Arzobispo de Santiago oró en forma especial por la familia del coronel Carlos Carreño Barrera, pidiendo por su pronta liberación. El día viernes 30 de octubre el sacerdote Alfredo Soiza-Piñeyro, había informado que la familia del militar a reunido poco más de cincuenta mil dólares, los que serán invertidos en la compra de alimentos, ropa, juguetes y materiales de construcción. Estos serán distribuidos en trece poblaciones del Gran Santiago, entre ellas La Victoria, La Legua, La Bandera, Herminda de la Victoria y los campamentos Silva Henríquez y Juan Francisco Fresno.

COMUNIDADES DE BASE

¿Cómo ser semilla del Reino?

• Representantes de comunidades cristianas de base de sectores populares compartieron e intercambiaron experiencias de fe y vida, en Encuentro que contó con el patrocinio del Area de Comunidades del Arzobispado de Santiago.

EN un ambiente de fraternidad —en que se intercambiaron y compartieron experiencias—, de reflexión y de oración, se desarrolló el 24 y 25 de octubre el Décimo Encuentro de las Comunidades Cristianas de sectores populares. Este fue organizada por la Coordinadora de Comunidades y el Area de Comunidades Cristianas de Base, del Arzobispado de Santiago, que dirige Monseñor Felipe Barriga, Vicario de la Zona Sur de Santiago. El Encuentro tuvo lugar en la Casa de Ejercicios de Schoenstatt.

Participaron delegados de comunidades de base de la casi totalidad de las zonas pastorales de Santiago, especialmente de la centro, norte, sur, oriente y oeste. "Ha sido —dijo Monseñor Barriga— un encuentro de comunidades, donde se han intercambiado experiencias,

realidades; donde se ha compartido la fe en Jesucristo y se ha reflexionado sobre los distintos aspectos de la vida cristiana y la vida social como son los derechos humanos, la cesantía, la política". Monseñor Felipe Barriga calificó la jornada como muy positiva, porque a través de la recreación, la oración y la celebración, especialmente la eucarística, "la gente ha quedado muy tocada en lo religioso, en la presencia de Jesucristo en sus vidas y comunidades; y con muchos deseos y voluntad de poner en práctica el compromiso de su fe en la población, o donde se estudia o trabaja".

El Vicario Encargado del Area de Comunidades Cristianas de Base destacó los muchos valores que se dan en estas comunidades: la forma de vivir en comunidad la fe en Jesucristo, la

fidelidad a los pastores, al Arzobispo, vicarios, sacerdotes, quedando de manifiesto así su calidad de cristiana y eclesial. "Estas comunidades —sostuvo— son lugares excelentes para ver crecer al laico, desarrollarse y asumir los compromisos que la fe exige. Otra característica es que ellas se dan en sectores populares, en medio de los más pobres; viviendo la fe muy enraizada en la realidad, sintiendo al Señor, a Dios, muy presente en medio de ellos; igualmente sienten la protección maternal de la Virgen María. La fe para estas comunidades es algo muy vivo, la comunican



"La fe para estas comunidades es algo muy vivo, la comunican y comparten en forma realmente notable", dijo Mons. Felipe Barriga, encargado del Area de Comunidades Cristianas del Arzobispado de Santiago.



Alrededor de 400 personas participaron en el Décimo Encuentro de Comunidades Cristianas de sectores populares.

y comparten en forma realmente notable".

El desafío de estas comunidades es seguir en su camino, indicó el padre Felipe Barriga. "Pero el mayor desafío —puntualizó— es para nosotros los agentes

pastorales, los pastores, de saber acompañarlos, de saber compartir con ellos, de saber aportarles en la formación, en el conocimiento bíblico, en la celebración sacramental. Para nosotros es un desafío grande tener confianza en el laico, y en el laico de los sectores populares. Creo que el desafío mayor recae sobre nosotros".

Por su parte, el coordinador de las Comunidades Cristianas de sectores populares, el laico Sergio Cárdenas, destacó la alegría y fraternidad en que se desarrolló el Encuentro. "Ha sido —dijo— un encuentro de alegría; alegría de celebrar la fe y popularizar nuestro compromiso de cristianos"

EN NOVENO AÑO DE SU PONTIFICADO

Inaugurada Villa "Juan Pablo II"

EL mismo día en que Juan Pablo II cumplía nueve años de su pontificado, el 22 de octubre, en Santiago de Chile —más concretamente en la comuna de La Florida— los cardenales Juan Francisco Fresno y Raúl Silva Henríquez, junto al Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano, inauguraban la Villa "Juan Pablo II" en homenaje al Santo Padre.

El núcleo habitacional, que consta de 240 viviendas, fue patrocinado por la Cooperativa Abierta Cardenal Silva Henríquez Ltda., que a su vez cuenta con la asesoría de la Fundación Acción Vecinal y Comunitaria (AVEC). Los beneficiados, además del ahorro previo, recurrieron al subsidio estatal, crédito hipotecario y recibieron aportes de la Comunidad Europea.

La donación en dinero que realizara Juan Pablo II, en el encuentro con el mundo poblacional, fue utilizada para dotar de agua

y gas a las 240 casas, a fin de proporcionar un mejor nivel de vida a sus moradores. A la ceremonia de inauguración, que se efectuó también en adhesión al Año Internacional de la Vivienda para las Familias Sin Hogar, asistieron entre otras autoridades los vicarios Sergio Valech, Alfonso Baeza; el presidente de AVEC, abogado Sergio

Wilson; Dieter Oldekop, representante de la Comisión de Comunidades Europeas; Walton Ojeda, alcalde de La Florida.

El Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano, manifestó su satisfacción por la obra realizada y comentó que "el Papa estará ciertamente contento. Su amor a los pobres es conocido". Por su parte, el Cardenal Juan



240 viviendas conforman la Villa "Juan Pablo II".

Francisco Fresno, expresó su alegría porque 240 familias desde hoy tendrán un hogar digno. Sostuvo que

1987 será un año que "quedará en nuestra historia patria y en nuestro corazón", al comentar la visita del Santo Padre.

MISA DE ACCION DE GRACIAS

El domingo 25, en tanto, la Iglesia de Santiago, en la Catedral Metropolitana, celebró con una eucaristía los nueve años de pontificado de Juan Pablo II. Esta fue presidida por el Cardenal Juan Francisco Fresno y concelebrada por el Nuncio Apostólico. En la homilfa, a cargo del Pbro. Cristián Caro, Vicario de la Zona Oriente, se destacó la inmensa obra realizada por el Papa a través de estos años.



Cardenal Fresno presidió la ceremonia inaugural de esta villa en homenaje al Santo Padre.

"TRABAJO PARA UN HERMANO"

Algo más que una pega...

Integrantes de la amasandería "Santa Mónica" recorren diariamente la población "Santa Clara" ofreciendo su producto.

- Con la transformación de campaña en fundación, "Trabajo para un Hermano" piensa profundizar su labor solidaria con los cesantes a través de sus programas de construcción de obras en beneficio de la comunidad y de micro-empresas.
- "Lo que más nos interesa es crear una red solidaria capaz de ir tendiendo la mano a mucha gente necesitada", dijo Rodrigo Calcagni, coordinador de las micro-empresas.

La emoción de la señora María Teresa Vidal Toro, encargada de la Amasandería "Santa Mónica", de la población Santa Clara, fue inmensa. Uno de los sueños del grupo de mujeres que laboran junto a ella era contar con una máquina revoladora. Y esa tarde, martes 20 de octubre, SOLIDARIDAD, en compañía de personeros de la ahora flamante fundación solidaria "Trabajo para un Hermano", fue testigo de esa alegría.

La fabricación de la "revoladora" también tiene su historia. Ella es el primer producto fabricado por la micro-empresa formada por los hermanos Claudio y Ri-

cardo Saravia, de la población Herminda de la Victoria, en la populosa comuna de Cerro Navia. En los planes figuran fabricar —según modelo de los propios— máquinas sobadoras para amasanderías, de mueblería y cerrajería.

"La idea es que nosotros proveamos de maquinaria a otras micro-empresas que lo necesiten, como las amasanderías, talleres de mueblerías y carpintería. Así, por ejemplo, una máquina que en el comercio cuesta 120 mil pesos, nosotros la fabricamos y la podemos entregar en 70 mil. Ganamos nosotros y economizan los otros grupos y talleres", dijo —muy orgulloso de su obra— Claudio Saravia.



DOS EJEMPLOS

Ambas micro-empresas, la amasandería "Santa Mónica" y el taller de los hermanos Saravia, forman parte de los 70 proyectos de este tipo que actualmente apoya y financia la fundación "Trabajo para un Hermano", transformada como tal recientemente por el Cardenal Juan Francisco Fresno.

La amasandería funciona desde hace dos años, dando trabajo a diez mujeres de la población Santa Clara,

más bien conocida como "El Cambucho". Comenzaron produciendo pan con cinco kilos de harina al día. Hoy, con la revoladora, podrán trabajar con dos quintales por turno. Al vender más pan, podrán aumentar las ganancias. Los seis mil pesos mensuales, que en promedio obtiene cada una de ellas, podrá aumentar significativamente.

María Teresa Vidal, casada, tres hijos, fundadora y encargada de la amasandería, no oculta su emoción

cuando recrea la historia del grupo.

Hace tres años se juntaron las mujeres de la población y organizaron una "Comprando Juntos". En comunidad fueron "creando" ideas para reunir dinero. Así nació la amasandería. Reunieron los materiales de construcción y "Trabajo para un Hermano" les puso la mano de obra, dando "pega" a varios cesantes. "Ahora estamos pensando en crecer... con esta revoladora se nos va a

CENTRO DE ACOGIDA Un albañil orgulloso

En la polvorienta calle de El Arenal de la población Santa Clara, en la comuna de Cerro Navia, más exactamente en el número 9258-B, se levanta el recién construido Centro de Acogida para jóvenes drogadictos del sector, que son muchos. El sitio y los materiales de construcción se lograron gracias al trabajo desplegado por laicos misioneros (2 belgas y una chilena) y a los aportes de la misma comunidad. La mano de obra fue financiada por "Trabajo para un Hermano".

En la construcción, de adobe y madera, trabajaron cinco personas durante tres meses, supervisados por un constructor civil de la Fundación. Don Ramón Gálvez se siente muy orgulloso de estar trabajando en esta obra. "Soy albañil y cómo no voy

a estar contento de tener esta pega y ayudar para que se recuperen tantos chiquillos que hay en la población".

Mientras seguía estucando con barro, don Ramón nos fue entregando su testimonio. Vivía en El Cambucho de Maipú, desde donde fueron erradicados a Santa Clara. "Hace más de cinco años que vivo de puros 'pololitos' al día. Fíjese que este es el trabajo más estable que he tenido". Mientras habla no pierde el tiempo, sigue emparejando el barro del que será este Centro de Acogida para los jóvenes drogadictos.

En unos días más la obra debe estar concluida para recibir a tanto joven que deambula en el sector e iniciar, con la ayuda de otros jóvenes, un proceso de rehabilitación. "Este

será un Hogar de Acogida, invitaremos a los jóvenes a conversar, los acogeremos en sus problemas e inquietudes, les proporcionaremos ayuda

e información para que se rehabiliten. La rehabilitación no se hará acá, no tenemos los medios. Aquí los vamos a acoger para que ellos inicien su

rehabilitación", explicó Marianne, joven misionera laica, que ha dejado su confortable Bélgica para compartir la suerte de estos jóvenes chilenos.



Ramón Gálvez: sus manos han servido para levantar el Centro de Acogida para drogadictos.



Los hermanos Saravia: Ojalá que muchos cesantes pudieran tener esta oportunidad de proponer y desarrollar proyectos de micro-empresa.

er chico el horno", dijo
ría Teresa.

**LOS HERMANOS
SARAVIA**

Los hermanos Claudio y
ardo Saravia estaban
desesperanzados por
encontrar un trabajo es-
table. Aprovechando sus
conocimientos de cerrajería
soldadura decidieron pre-
sentar un proyecto de mi-
cro-empresa que fabricara
maquinaria para amasande-
ras y mueblerías. Después
de los estudios de factibili-
dad y costos, "Trabajo para
un Hermano" aprobó la
idea.

En menos de un mes de
trabajo ya habían fabricado
la primera máquina. Fue
como tener un hijo, toda la
familia estaba preocupada.
Ojalá que muchos cesantes
pudieran tener esta expe-
riencia de proponer ideas,
desarrollar proyectos, y poder desarro-
llarlos. Uno no puede aspi-
rar a préstamos en los ban-
cos, porque no tenemos
capital ni aval. Nosotros
no hemos tenido suerte, porque
"Trabajo para un Herma-
no" no nos pidieron ni
dinero. Esto es un desafío
para nosotros y si esta má-
quina nos resultó buena, las
siguientes serán mucho me-
jores", señaló Claudio.

Las otras 70 micro-em-
presas que apoya y asesora
la mencionada Fundación
Solidaria son del más varia-
do rubro y actividad: lavan-
dería, carpintería, costuras,
zapatería, mueblería (madera,
caña, mimbre), repartidores
de correspondencia, repara-
dores de maquinarias, aman-
illados, puestos en ferias

libres, etc. En total, dan
ocupación a más de 160
personas. Generalmente son
grupos familiares los que se
incorporan.

**DE CAMPAÑA
A FUNDACION**

Con la transformación de
la campaña a fundación, "Tra-
bajo para un Hermano" tie-
ne pensado dar un mayor
impulso a los distintos pro-
gramas que realizan, entre
ellos las micro-empresas y la
construcción de obras que
den trabajo a jefes de fami-
lia cesantes, según indicaron
personeros de dicha institu-
ción. "El transformarnos en
Fundación es como haber
crecido de niño a joven",
dijo Rodrigo Calcagni.

La historia de esta inicia-

tiva solidaria se remonta a
1982, cuando la crisis eco-
nómica que vivía el país
repercutió dolorosamente
en la mayoría de los hogares
chilenos. Ese año la cesan-
tía, incluyendo el PEM
y POJH, se aproximaba a un
30 por ciento. Un grupo de
laicos sensibilizados de esta
situación decidieron iniciar
una campaña destinada a
reunir fondos que sirvieran
para la creación de empleo.
Así se financiaron la cons-
trucción de salas de clases,
locales comunitarios, capi-
llas, policlínicos, hogares
para ancianos, jardines in-
fantiles. Hasta la fecha se
han apoyado más de 550
proyectos, en distintas zo-
nas del Gran Santiago, que
han dado trabajo a tres mil
quinientas personas. En pro-

medio, a cada persona se ha
contratado por tres meses
con un sueldo digno y con
todos los beneficios legales
(asignaciones familiares, mo-
vilización, colación, etc.).
En la actualidad, por ejem-
plo, el sueldo bruto de un
maestro es de 30 mil pesos
mensuales, y 25 mil para el
ayudante.

RED SOLIDARIA

El objetivo de "Trabajo
para un Hermano" no es so-
lamente generar fuentes de
empleo para personas cesan-
tes. Lo primordial es, en pri-
mer lugar, fomentar y pro-
mover la solidaridad de los
que tienen más con los que
nada tienen; y entre las mis-
mas personas necesitadas.

Hasta el momento, la ex
campaña y ahora fundación
ha financiado sus proyectos
con donaciones de particula-
res, hechos directamente a
la cuenta corriente número
170.10205-10 del Banco de
Chile o en la sede de la ins-
titución, la venta de tarjetas
de Navidad o coronas de
caridad. Los fondos que se
utilizan en las micro-em-
presas, por otra parte, son
devueltos en un plazo razo-
nable para que así se puedan
financiar otros proyectos.

"Lo que más nos interesa
es crear una red solidaria ca-
paz de ir tendiendo la mano
a mucha gente necesitada.
No solamente proporcionán-
dole una fuente de trabajo,
sino que promoviendo el de-
sarrollo integral de la perso-
na", enfatizó Calcagni, acla-
rando que tampoco buscan
crear dependencia con las mi-
cro-empresas que han ayu-
dado a formar. "Ojalá que
nosotros fuéramos una etapa
solamente, los que ayudá-
mos a dar el puntapié
inicial. Por eso nos interesa
dar capacitación, abrir nue-
vos contactos con otras
organizaciones. Nosotros no
hemos sido los iniciadores
de las micro-empresas, hay
otras organizaciones que las
han promovido antes. En-
tonces, es bueno irse conoci-
endo, apoyando, para de-
sarrollarse y crecer", indicó
finalmente el coordinador
del Área de Micro-empresas
de la fundación "Trabajo
para un Hermano".

BREVES

Talleres de Capacitación para jóvenes

El 4 de noviembre se inauguraron en la parroquia San Luis Beltrán, del decanato de Pudahuel, los Talleres de Formación y Capacitación Laboral para jóvenes de sectores populares de Santiago, organizados por la Vicaría de Pastoral Juvenil y el Colegio de Ingenieros. Están formados por tres cursos: albañilería, carpintería y pintura, los que se desarrollarán hasta el 25 de enero. Estos son absolutamente gratuitos y el único requisito es tener entre 15 y 28 años.

Para la Vicaría de Pastoral Juvenil, dijo su Delegado Episcopal, Pbro. Ignacio Muñoz, "esta es una ocasión para evangelizar el mundo de los jóvenes trabajadores y para descubrir junto a ellos la acción liberadora de Jesucristo en la historia, quien dignifica el trabajo y libera de la esclavitud (...) Pretendemos crear un espacio de capacitación técnica (teórica-práctica) y de formación cristiana, dirigida a aquellos jóvenes de sectores populares que viven una situación de cesantía prolongada o marginación del sistema educativo y para aquellos jóvenes que, teniendo aún trabajo, quieren capacitarse en un oficio determinado".

Por su parte, el presidente del Colegio de Ingenieros, Eduardo Arriagada, indicó que con esta iniciativa—que se realiza por segundo año—quieren responder en forma concreta a los llamados que ha formulado el Papa Juan Pablo II de crear condiciones de vida más dignas para los pobres.

Material para Mes de María

La Conferencia Episcopal de Chile ha editado dos textos especiales para este Mes de María 1987, que se celebra en el contexto del Año Mariano. "MARIA NOS ENSEÑA A SEGUIR A JESUS" se titula uno, y su temario recoge el espíritu de la encíclica "Redemptoris Mater" y las palabras que el Papa Juan Pablo II dijo en Chile sobre la Virgen. Contiene, además, la oración del Mes y una selección de cánticos marianos.

El otro texto es "Madre de la Iglesia, enséñanos a Cristo" y está especialmente dirigido a comunidades y grupos. Su objetivo es ayudar a conocer mejor a María y su rol en la obra de la salvación, y crecer en el cariño y devoción a la Virgen. El temario se complementa con una selección de oraciones, textos y canciones marianas.

Por su parte, el Instituto de Pastoral Rural (INPRU) ha publicado un texto especial con el Mes de María para campesinos, escrito por la Hna. Rosalina Rivieri. Esta nueva versión ha sido enriquecida con citas de la Carta Pastoral de los Obispos a los campesinos; de las Orientaciones Pastorales, de la encíclica "Redemptoris Mater" y de los mensajes del Papa en Chile.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Identidad nacional en peligro

- Más allá del cambio de Federici por Juan de Dios Vial en la rectoría de la Universidad de Chile y el aparente triunfo de la comunidad universitaria, la crisis de la Casa de Bello aún no está resuelta. Es una crisis prolongada en el tiempo entre una concepción economicista y una visión humanista de la sociedad. El Plan de Racionalización del gobierno para la educación superior sigue vigente.
- El desarrollo y desenlace que esta crisis tenga está vinculado inevitablemente con el futuro del país y el modelo de desarrollo socioeconómico y político que la sociedad chilena se dé. Así lo entienden y explican a SOLIDARIDAD el Vicario para la Educación, Monseñor Faustino Huidobro y el presidente de la Asociación de Académicos de la Chile, Patricio Basso, quienes entregan sus reflexiones en estas páginas.

“¿LA Universidad de Chile?, yo creo que es lo más grande que tenemos nosotros en educación superior” (Alejandro Avella, 72 años, jubilado de Ferrocarriles); “No me puedo imaginar a este país sin esa universidad, como que le da un respeto a Chile” (Elisa Figueroa, 34 años, secretaria); “Uno se ha sacrificado durante toda su vida para que los niños fueran a la Chile, que es la Universidad más importante y de prestigio” (Eliseo Sotomayor, profesor primario, padre de un hijo universitario); “Yo por mientras trabajo, a ver si puedo entrar algún día a la Universidad de Chile” (Sandra Henríquez, 20 años, promotora de ventas). Es la voz del chileno común, de aquél que transita cada día por Santiago, que sostiene un hogar, que ama a su familia y que tiene sueños e inquietudes. La mayoría de los que conversaron con SOLIDARIDAD no conocen cabalmente y desde adentro lo que significa haber pasado por los claustros universitarios. Sin embargo, al preguntárseles por la Universidad de Chile no dudan: importante, prestigiosa, de gran categoría.

Y esta percepción general, presente en el sentir de los chilenos desde épocas muy lejanas, ha sido enfatizada una y otra vez durante este último tiempo. A raíz de la crisis profunda que afecta a la Casa de Bello, múltiples sectores de la vida nacional

han levantado sus voces y se han organizado para defenderla. “La Universidad de Chile ha sido la gestora y sostenedora de nuestra República”, ha manifestado un prestigioso abogado; “Ella ha impulsado, por su importante bagaje en investigación, el desarrollo económico de nuestro país”, ha acotado un economista de renombre; “La conciencia social en la formación de sus profesionales ha contribuido al sostenimiento de largos períodos democráticos”, ha apuntado un médico, también de gran prestigio; “Indudablemente que las manifestaciones artísticas no habrían llegado a nuestro pueblo sin el aporte de esta Universidad”, ha afirmado, por su parte, un músico.

DESDE 1843

Desde el 17 de septiembre de 1843, fecha del histórico discurso con que el fundador y primer rector de la Universidad de Chile, Andrés Bello, inauguró las actividades de esta casa de estudios superiores, ha ido abriendo surcos, sorteando las dificultades y afianzando su prestigio en un camino que la ha llevado a constituirse en el centro de educación más importante del país.

Actualmente, con 12 Facultades y 3 institutos dependientes, imparte educación a alrededor de 18 mil estudiantes. La primera reestructuración que de ella



hizo este régimen en 1981—cuando, entre otras cosas, la despojaron de todas las sedes que tenía a lo largo de Chile, y se le disminuyó el financiamiento fiscal—no logró minimizar su influencia y su prestigio nacional e internacional.

Los aportes al desarrollo del país son múltiples. Basta mencionar que, según datos de CONICYT, en 1986 esta Universidad aportaba un 37,5 por ciento a toda la investigación que se hacía en Chile; el resto estaba repartido en otras 15 universidades, dos institutos profesionales y el sector privado.

¿AL BORDE DEL COLAPSO?

Sin embargo, pese a todas estas consideraciones, son muchos los que piensan que la Universidad de Chile está al borde del colapso. El Programa de Desarrollo del Sistema Universitario ya se está aplicando en la Casa de Bello. Personas que se han dedicado especialmente a analizar lo que hasta el momento se conoce de dicho documento advierten su preocupación. Se piensa, por ejemplo, que la reestructuración de la planta académica-administrativa tendría fines estrictamente econó-

micos, con procedimientos muy poco claros y eventualmente arbitrarios; que se tendería básicamente a disminuir la masa crítica estable de académicos permanentes, condición que es indispensable para mantener la estabilidad e identidad de la Universidad. Hay quienes añaden que la existencia de tan numerosos fondos de financiamiento no pueden reemplazar recursos estables, que deberían provenir básicamente del Estado, que hacen posible la planificación, a largo plazo, del desarrollo universitario.

El acercamiento de la Universidad al sector productivo del país puede ser riesgoso—se opina—cuando al parecer no se toman en cuenta numerosas áreas del quehacer universitario que no son transables en el mercado, como la filosofía, las artes, la historia, la lingüística, entre otras.

Numerosos sectores, tanto de la comunidad universitaria como de la opinión pública en general, coinciden en que esta nueva reestructuración parece que apunta más bien a mantener deprimido el aporte fiscal al sistema universitario (cayó del 1 al 0,5 por ciento del Producto Geográfico Bruto en el último decenio), dismi-

nuir la importancia política de las Universidades, manteniendo sólo actividad científica y ca, y controlar las ingentes que la larga intervención manifiesta incompetencia de los rectores delegados, la escasez de recursos producidos en su interior.

Y todas estas cosas ya se están manifestando claramente en el caso de la Universidad de Chile. El aporte fiscal ha disminuido notoriamente durante los últimos años, perjudicando fundamentalmente a los débitos y funcionarios allí se desempeñan, que han debido enfrentar deterioro de sus ingresos hasta niveles insostenibles (ver gráfico) y muchos ellos han sido exonerados “por razones presupuestarias”.

¿Será el colapso del futuro dramático esta prestigiosa casa de estudios? SOLIDARIDAD siguió las reflexiones y preocupación profundas de personas que, desde diferentes perspectivas, tienen muy suyo el devenir de la Universidad de Chile. Vicario para la Educación, Monseñor Faustino Huidobro y el presidente de la Asociación de Académicos de la Chile, Patricio Basso,

PATRICIO BASSO:

“La Chile es peligrosa para el régimen”

“LA Universidad de Chile nace casi junto con la República, con la patria. Desde su fundación está ligada a la creación del ser nacional. Hay que considerar que nuestra nación surge de una mezcla de razas: los mapuches, los españoles y las de los sucesivos inmigrantes alemanes, yugoslavos, italianos que llegaron al país. Había una necesidad de síntesis cultural para dar paso a la cultura chilena. La Universidad de Chile logra esa síntesis, contribuyendo a crear la identidad nacional. Este primer y gran aporte se expresa prácticamente a través de sus egresados, quienes van forjando la República. La inmensa mayoría de los grandes hombres que ha habido en el país, los que crearon las leyes, los que dieron sustento a la educación, son egresados de la Universidad de Chile en estos 140 y tantos años.

“Esta Universidad ha cumplido también un rol de



gran importancia en la preservación de la cultura, de la identidad chilena que contribuyó a forjar, y en el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país. Produca más del 50 por ciento de toda la investigación científica y tecnológica. Ha resguardado una cultura, porque cuando se tiene un país sin capacidad cultural propia, toda la ciencia, tecnología y cultura externa penetra en el país y lo atraviesa de lado a lado. Esta Universidad ha cumplido un papel de

intermediación cultural, la gran mayoría de los procesos tecnológicos importados—salvo muchos de los de estos últimos años, que han sido especies de paquetes cerrados—han pasado por esta Universidad para que incluso la tecnología fuera adecuada a la realidad nacional; la Chile ha sido una especie de filtro, de lo contrario este sería un país extremadamente dependiente en lo cultural. Desde luego que también ha contribuido sustancialmente en el desarrollo de las artes, de la música, del teatro y de otras expresiones artísticas.

Los modelos de desarrollo en nuestro país—con excepción de los que se ha tratado de imponer en estos 14 años—han sido más o menos continuos, con matices más socialistas o liberales, según los distintos gobiernos. Pero en lo sustantivo se puede hablar de un modelo homogéneo, producto precisamente del quehacer de la Universidad de Chile.

“Otro de los aportes de esta Universidad, muy ligado con su rol de creadora de la identidad chilena, ha sido la entrega de valores democráticos

a sus egresados que, como decíamos, lo expresaron más tarde en distintas áreas del país. Allí los estudiantes aprendimos a convivir, a respetar, a escuchar, a exponer las ideas contraponiéndolas con las de los demás e intentando llegar a permanentes síntesis. Esta formación integral del estudiante—más allá de los aspectos formativos propios de la Universidad—era posible porque había participación de todos los estamentos y respeto básico y mutuo entre éstos y la autoridad universitaria.

“Pienso que todos estos elementos, muy enraizados en el ser universitario, han sido la base de la capacidad de resistencia que ha tenido nuestra Universidad durante este tiempo. Esta casa de estudios es peligrosa para los que tratan de implantar el modelo neoliberal en todas las esferas del país, porque por su historia y tradición ella terminará definitivamente destruyendo este tipo de modelos. Las formas de desarrollo tradicionales en nuestro país, que son más bien producto de síntesis cultural y no de ideologías particulares, van a volver a pensarse y resurgir a partir

de la Chile; la necesidad de reconstruir un servicio social de salud, por ejemplo, surgirá de esta Universidad que tiene dentro de sí esta forma de desarrollo.

“Finalmente, quiero expresar que si se logra racionalizar la Universidad de Chile nos encontraremos con tres situaciones. Primero, se rompería el aparato científico, tecnológico y cultural que el país ha utilizado hasta ahora para su desarrollo y nos quedaríamos sin nada de reemplazo. Luego, se eliminaría el rol de síntesis cultural, que tendría efectos en el mediano y largo plazo; al cabo de 20 años este país estaría destruido desde el punto de vista de su identidad cultural. En tercer lugar, se hipotecaría para siempre la eventualidad de una democracia real en Chile; con una Universidad neoliberalizada en un país neoliberal estaríamos en un equilibrio ideológico permanente, donde no habría disidencia dentro del régimen, no habría pluralismo ni pensamiento crítico y creo que con eso tendríamos que contentarnos sólo con una democracia formal en el futuro”.

Educación Cívica PARA PARTICIPAR EN DEMOCRACIA

«**E**S menester procurar celosamente la educación cívica y política que en nuestros días es particularmente necesaria, ya para el conjunto del pueblo, ya, ante todo, para los jóvenes, a fin de que todos los ciudadanos puedan desempeñar su papel en la vida de la comunidad política. Los que son, o pueden llegar a ser, capaces de ejercer un arte tan difícil pero a la vez tan noble, cual es la política, prepárense para ella y no rehusen dedicarse a la misma sin buscar el propio interés ni ventajas materiales. Obren con integridad y prudencia contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo, sea de un hombre o de un partido, y conságrense al servicio de todos con sinceridad y equidad; más aún, con amor y fortaleza política” (Gaudium et Spes 75).

Desde 1973 hasta hoy la participación social y política como una práctica generalizada de todos los chilenos no ha sido un hecho habitual. El otrora alto conocimiento cívico de los chilenos ya no es el mismo. Muchos han olvidado lo que alguna vez supieron y otros —en especial los jóvenes— simplemente no han tenido oportunidad de recibir ese conocimiento. Tal vacío hace necesario formarse —teniendo en cuenta las decisiones que en la vida civil y política se avecinan— para saber discernir responsablemente la actuación que cada cual deberá tener en este principal campo de acción.

Desde siempre la Iglesia llama y promueve la participación activa de los laicos en la vida ciudadana. Pero, ¿cómo despertar en los laicos el interés por asumir sus responsabilidades cívicas, acompañarlos, cuestionarlos desde el Evangelio e incentivarlos para que colaboren eficazmente con los demás en la construcción de una sociedad pluralista?

En este proceso un paso importante y básico es empezar por recordar, los más adultos, o por aprender, los jóvenes, algunas nociones elementales de educación cívica.

Se trata en primer lugar de VER: partir de la realidad concreta que estamos viviendo. Luego JUZGAR: iluminar esa realidad con la Palabra de Dios revelada en la historia de Salvación, manifestada y conservada en los textos de la Iglesia. Y finalmente ACTUAR: no basta con las buenas ideas, hay que llevarlas a la práctica.

Iniciamos así la serie de cinco ediciones "Educación cívica: para participar en democracia" con el capítulo sobre "La organización social". Esta serie se completará con los títulos siguientes: "Constitución: las reglas del juego acordadas por la sociedad"; "La Constitución de 1980"; "El mecanismo de sucesión presidencial", para finalizar con "Plebiscito y elección".

LA ORGANIZACION SOCIAL

I La Sociedad

- El hombre es por naturaleza un ser social.
- Existen diversos tipos de organización en las que los hombres se reúnen de acuerdo a intereses específicos. Es el caso de los sindicatos, clubes deportivos, juntas de vecinos, talleres culturales, ollas comunes. Es lo que conocemos como Organización Social.
- Todo este conjunto de organizaciones que existe en la sociedad es lo que llamamos SOCIEDAD CIVIL.
- Existe, sin embargo, una organización superior y más permanente que se dan los hombres para conducir a toda la sociedad hacia un objetivo específico. Esta organización superior es lo que denominamos SOCIEDAD POLITICA y es la que actualmente se llama ESTADO. Por ejemplo, el Estado de Chile.
- POLITICA es la actividad que realizan los hombres para gobernarse a sí mismos dentro de una sociedad política, que es el Estado.
- Existen en la sociedad organizaciones que tienen por finalidad que los hombres participen en la vida política de la sociedad: los PARTIDOS POLITICOS.

II El Estado

- El Estado es la sociedad política.
- Esta sociedad se establece de modo permanente en un territorio determinado. El Estado de

Chile se asienta en el territorio que conforma el país llamado Chile.

- Integran esta sociedad todas las personas que viven en ella, es decir el PUEBLO.
- Esta organización busca conducir a toda la sociedad hacia un fin específico que es el bienestar de todos: el BIEN COMUN.
- Para lograr este objetivo el Estado es conducido por autoridades y tiene el poder para hacer cumplir sus decisiones.
- El Estado está dividido en Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. En Chile y en América Latina, el Gobierno corresponde al Poder Ejecutivo. El Gobierno, entonces, es uno de los tres poderes del Estado.

Doctrina Social de la Iglesia y el Estado

La Doctrina Social de la Iglesia reconoce que es indispensable que exista una autoridad para ordenar la convivencia de los hombres (Gaudium et Spes 74) y por ello afirma que "El Estado es una comunidad necesaria y revestida de autoridad" (Pacem in Terris 47). Pero esta autoridad "sólo encuentra su fundamento en cuanto busca y promueve el Bien Común" (Gaudium et Spes 74).

Sólo cuando actúa en tal sentido los hombres están obligados a respetar sus decisiones. ¿Qué se entiende por el Bien Común?

Para la Iglesia "abarca todas las condiciones de la vida social que permiten al hombre, a la familia y a la asociación conseguir más perfecta y rápidamente su propia perfección". (Gaudium et Spes 74).

III La Soberanía

- Como vimos anteriormente, el Estado tiene **Poder** para obligar a los ciudadanos a cumplir sus decisiones, siempre que no se aparte del Bien Común. Este poder es lo que llamamos **SOBERANIA**.
- Hoy no se discute que ese poder reside en el pueblo, por eso hablamos de **SOBERANIA POPULAR**.
- El Poder lo tiene el pueblo y el pueblo somos todos, personas concretas que vivimos en la sociedad. Es el pueblo, la comunidad política, quien tiene el derecho y el deber de organizarse y participar en lo político en igualdad de condiciones y oportunidades. Nadie, ninguna persona o grupo, por poderoso que sea, tiene el derecho de imponer al pueblo una determinada organización económica, social o política.

Doctrina Social de la Iglesia y el Poder

La Iglesia, aún cuando afirma que es necesaria la autoridad con poder para conducir a la sociedad, establece que "la designación de los gobernantes y la determinación del régimen político se deja a la libre decisión de los ciudadanos" (Gaudium et Spes 74).

El Papa Juan Pablo II nos dice que "el sentido esencial del Estado como comunidad política consiste en el hecho que la sociedad y quien la compone, el pueblo, es el soberano de su propia suerte" (Redemptor Hominis 17).





LIMITES A LA SOBERANIA

— El primer límite de la soberanía son los **DERECHOS HUMANOS**. Encontramos en la **DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS** de 1948, la suma de aquellos derechos que ningún poder puede atropellar.

No se trata únicamente de derechos civiles o políticos, como el derecho a la vida, a la integridad física, a la libertad de información o de opinión, o a participar en el gobierno del país. Se trata también de la promoción de los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, a la vivienda o a la educación.

Para la Iglesia los Derechos Humanos son un "aspecto integral de la evangelización" (Puebla 338).

— La otra limitación es lo que llamamos **ESTADO DE DERECHO**. Este consiste en la regulación del poder del Estado por el Derecho, de tal manera que se cumplan al menos los siguientes requisitos:

a) La ley sea obligatoria para gobernantes y gobernados. Esto porque ella ha sido dictada

por los representantes del pueblo soberano. Es lo que se llama **Imperio de la Ley**.

b) Aunque el poder del Estado es uno solo, se divide en funciones separadas para que exista un equilibrio entre ellos que impida el abuso del mismo. Es lo que llamamos **SEPARACION DE PODERES**. Estas funciones son la función **Ejecutiva** (ejercida principalmente por el Presidente o Primer Mandatario, función que tanto en Chile como América Latina se conoce como Gobierno); la función **Legislativa** (ejercida principalmente por el Congreso y el Presidente) y la **Judicial** (ejercida principalmente por los Tribunales).

c) Los gobernantes deben responder por los actos que realicen en el ejercicio de sus funciones.

IV Regímenes Políticos

Los hombres se organizan para conducir la sociedad. Esta organización ha tenido diversas formas a través de la historia. Actualmente, también varía según los países y es lo que llamamos **Régimen Político**. Podemos clasificarlos en dos grandes grupos: **AUTOCRACIAS** y **DEMOCRACIAS**.

AUTOCRACIA: es aquel gobierno donde la autoridad manda de acuerdo a su propia voluntad sin considerar la del pueblo.

DEMOCRACIA: viene del griego Demos (pueblo) y Kratos (poder). Es aquel gobierno donde la propia sociedad gobernada, el pueblo, orienta y dirige el poder del Estado.

Abraham Lincoln lo definió como el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.



V La Democracia

Los pilares fundamentales de la democracia son:

- a) **Libertad e igualdad:** libertad y autonomía de los hombres para participar en democracia, e igualdad de condiciones para hacerlo.
- b) **Gobierno de las mayorías y respeto de las minorías,** lo que asegura la participación de todos.
- c) **Pluralismo ideológico y político:** debe garantizar la diversidad de ideas y de criterios políticos en el seno de la sociedad.
- d) **Libre elección periódica de los gobernantes:** para representar el proyecto de las mayorías en ese momento, a través del ejercicio del derecho a sufragio.
- e) **Competencia pacífica por el poder:** para asegurar el respeto de las minorías.
- f) **Ejercicio de la autoridad conforme a Derecho.** Todas estas "reglas del juego" de la sociedad se establecen en un documento escrito llamado CONSTITUCION.

Doctrina Social de la Iglesia y Democracia

Aunque la Iglesia "en razón de su misión y de su competencia no está ligada a ningún sistema político determinado" (Gaudium et Spes 76), reconoce en el sistema democrático el que promueve, con eficacia mayor, las aspiraciones del hombre a la igualdad y a la participación que emanan de su propia dignidad (Octogesima Adveniens 22-24).

En nuestro país los obispos han reiterado enfáticamente: "La Iglesia cree en la democracia y aspira a ella. Es el régimen que mejor protege y promueve los derechos humanos y la participación ciudadana". (Orientaciones Pastorales 46).

Para que se pueda hablar de un régimen democrático no basta la seguridad de la vigencia de los derechos civiles y políticos, sino que de TODOS LOS DERECHOS HUMANOS.

Más aún, la Iglesia promueve especialmente los derechos de los pobres, incluyendo su libertad para organizarse y su seguridad social (Orientaciones Pastorales 106)

VI Expresión de la Voluntad Popular en Democracia

En la sociedad actual, donde existen millones de personas y una diversidad creciente y compleja de problemas, es imposible el ejercicio directo del poder por el pueblo.

El pueblo **ELIGE REPRESENTANTES**, en quienes delega su poder para tomar decisiones. Es la **DEMOCRACIA REPRESENTATIVA**.

Sin embargo, existe una serie de problemas importantes en que el pueblo debe manifestar directamente su opinión. Lo hace mediante mecanismos llamados Referéndums y Plebiscitos.

REFERENDUM: se apela al pueblo para aprobar una ley de vital importancia y para que así tenga suficiente legitimidad jurídica. Puede ocurrir, por ejemplo, ante un proyecto de Constitución.

PLEBISCITO: se apela al pueblo para aprobar o reprobado la actuación de quien está en el poder, y así adoptar tal o cual decisión política.

En las democracias los representantes del pueblo se escogen mediante **ELECCIONES**, las que deben ser:

- Periódicas:** realizadas con intervalos regulares, ya que la opinión de los ciudadanos puede ir cambiando.
- Abiertas:** cualquiera puede participar como candidato, siempre que reúna los requisitos para ser elegido.
- Libres:** que exista un conjunto de libertades que permitan saber por quien se vota:
 - Libertad de opinión y expresión.
 - Libertad de asociación.
 - Libertad de reunión.
- Competitivas:** varios candidatos que compitan pacíficamente entre sí.

Sea que el pueblo se exprese en una elección, un plebiscito o referéndum, ello lo realiza mediante el ejercicio del derecho a **SUFRAGIO** o **VOTO**.

El derecho a sufragio lo ejercen quienes tienen la calidad de ciudadanos y los extranjeros que

llevan cierto tiempo viviendo en el país. Los ciudadanos son normalmente todos los habitantes de un país de cierta edad y que no han cometido delitos graves. Para acreditar esta calidad, deben estar inscritos en los **REGISTROS ELECTORALES**.

Todo acto de expresión ciudadana debe suponer condiciones que aseguren las libertades analizadas: de opinión, expresión, asociación y reunión.

El derecho a sufragio es un derecho proclamado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 21).



VII Expresión de la Voluntad Popular y Democracia

El régimen democrático se basa en la soberanía popular. En Chile existió dicho régimen desde el establecimiento de la República hasta el año 1973. Sin embargo, es un hecho que durante la mayor parte de esa historia no todo el pueblo participaba en las elecciones. Hace 55 años, sólo el 10 por ciento de la población estaba inscrita en los registros electorales (1932).

En 1960 estaba inscrita la mitad de la población con derecho a hacerlo: 54,4 por ciento. Recién en 1970 la mayoría del pueblo con derecho a voto estaba inscrita (82,3 por ciento), es decir, sólo después de 160 años de fundada la República se logró una participación mayoritaria en este sentido.



En un principio participaban únicamente los que tenían poder económico y social. Existía, así, sólo una democracia formal. En la medida que todos los miembros que integran la sociedad fueron tomando conciencia de la importancia del ejercicio del derecho a sufragio —para permitir el mejoramiento de las condiciones generales de la población— se aumentó considerablemente la participación.

VIII Participación Política y Social del Pueblo

La participación popular en la vida ciudadana se realiza ejercitando el derecho a sufragio. Pero ésta es sólo una de las formas de participación social.

La participación también se ejercita en las organizaciones sociales nacidas en la base del pueblo. Los sindicatos, las juntas de vecinos y todas las organizaciones de base tienen un cierto poder, pese a que su ámbito de influencia es menor que la participación en los destinos de la sociedad en su conjunto. Aunque también es una forma de ejercer la soberanía popular.

Especial importancia tienen en esta materia los PARTIDOS POLITICOS, por cuanto, por su naturaleza, son las organizaciones que canalizan las diversas ideas sobre la solución de los problemas de la sociedad y tratan de realizarlas efectivamente.

Doctrina Social de la Iglesia y Participación

Para la Iglesia, tanto la participación política como la social, son deberes fundamentales del laico: "A los laicos corresponde por propia vocación buscar el Reino de Dios, gestionando los asuntos temporales, ordenándolos según Dios" (Lumen Gentium 31).

Concretamente invita al cristiano a "asumir una mayor participación en las responsabilidades y en las decisiones" (Octogésima Adveniens 47).

Los obispos insisten en la urgencia de la participación del cristiano porque estiman "que es poco lo que pueden hacer unos cuantos hombres por preparados y bien intencionados que sean si buscan solos el BIEN COMUN" (Evangelio y Paz 9).

Por eso valoran las organizaciones de base. Hace ya 12 años nos decían: "una de las riquezas del pueblo chileno es su disposición a participar, que lo ha llevado a crear pacientemente, a través de un siglo de esfuerzos y luchas, una red de organizaciones de base en que se han formado sus dirigentes, y que ha servido al bienestar, progreso y cultura de la comunidad" (Evangelio y Paz 9).

UNIVERSIDAD DE CHILE:



MONSEÑOR FAUSTINO HUIDOBRO

"Una Universidad fiel al país"

"NO es exagerado considerar a la Universidad de Chile como la Universidad Madre dentro de la educación superior en este país. En ella también se confunden muchos aspectos de la historia chilena. Además, ha entregado eminentes profesionales, con una gran conciencia social, especialmente en el mundo de la salud y de la educación. Nadie puede negar, por ejemplo, que el ex Pedagógico fue un aporte extraordinario, tanto por el alto nivel de preparación de los maestros que allí egresaban, como de su profunda conciencia de que había que sacar al pueblo de la ignorancia. Y para qué hablar del mundo de las artes; la Chile siempre trató de entregar nuestra cultura a los sectores sin acceso directo a la educación superior, a través de sus programas de extensión artística. Por estos y muchos otros importantes aportes es que ahora nos preocupa profundamente la crisis de esta casa de estudios.

"En cuanto a los planes de reestructuración que se pretenden implementar, pienso que hay dos maneras

de enfocarlos. Primero: desde un punto de vista técnico, como la búsqueda de fórmulas más eficientes para administrar los recursos según las necesidades, a lo que nadie en principio podría oponerse. Pero también hay otra manera de acercarse al tema: se habla de que se pretende ejercer un control político, despojando a la Universidad del peso que hoy tiene en nuestra sociedad. A primera vista esto llevaría a terminar con la pluralidad ideológica que allí ha existido y que es la esencia de toda Universidad.

"Considero que en el Plan de reestructuración que el gobierno ha enviado a todas las universidades hay dos puntos que merecen una especial reflexión. En primer lugar, el que se refiere a incentivar un financiamiento indirecto y basado en proyectos productivos del país. Alarma que el Estado disminuya su financiamiento. ¿Cómo se asegura entonces el acceso a los estudios superiores a la mayoría de los chilenos que por su bajo nivel de ingreso no puedan pagarlos? Esto ya lo estamos viendo en la educación básica y



media: casi la mitad la atienden las Municipalidades y el otro 50 por ciento los colegios privados. En cuanto a ligar la enseñanza universitaria a planes productivos nos lleva a pensar qué pasará con aquellas carreras que no son 'productivas', como las relacionadas con la cultura o las ciencias sociales. ¿Qué pasará con la formación de educadores, por ejemplo? El otro punto, que se refiere al fortalecimiento de las Universidades regionales y de institutos profesionales, podría conducir a una falta de homogeneidad y también refleja un desentendimiento del Estado de su rol de apoyo al sistema educativo. Pienso que debe lograrse

un equilibrio entre descentralización y homogeneidad, la línea común que debe tener la educación superior, muy necesaria para el desarrollo del país. ¿Qué significa, en el fondo, todo esto? ¿disminuir la fuerza de la Universidad tradicional o simplemente ahorrar por parte del Estado?

"Pienso que el tema de fondo hoy día, más allá de estar o no de acuerdo con la reestructuración, es plantearse qué Universidad de Chile queremos, para que beneficie a todo el país. El Papa dijo a los hombres de la cultura y a los universitarios que todo el poder que han adquirido, todos sus títulos y técnicas debían ponerlos al servicio de los demás, en especial de aquellos que más sufren. 'Ustedes deben hacerse cargo de los problemas más urgentes de los chilenos, que son la dignidad, la salud, el trabajo, la vivienda, el respeto a la vida', les manifestó. Entonces, desde el punto de vista de la Iglesia, la pregunta es hoy ¿qué Universidad necesita el país que para que ésta se sume a los esfuerzos que debemos hacer todos para solucionar nuestros graves problemas?

"La Iglesia, a través de su opción por los pobres y por los que sufren, piensa en estos momentos en los que están sufriendo en la

Universidad de Chile. En el rector Federici, que tal vez es incomprendido; en los académicos, que sienten que los han pasado a llevar; en los alumnos, sobre los que se cierne un futuro incierto, ya que pueden perder su año. Como Iglesia, llamamos, junto con nuestros Obispos, a superar el conflicto sobre la base del método universitario: la confrontación de ideas, sacar lo mejor de ellas, que valgan por su significado y no por quien las ha expuesto. Y esto se logra con mucho diálogo; pedirle esto a la Universidad no es pedirle otra cosa sino que sea fiel a sí misma. La Iglesia también pide que esta Universidad siga siendo la Universidad de Chile que conocimos, fiel a su identidad y a la de ser la casa de estudios más antigua. Deseamos que de esta etapa de bruma salga más fortalecida, especialmente en su capacidad de servicio y que toda su fuerza educativa, todos sus recursos humanos, toda su inteligencia e investigación la ponga al servicio de una cultura de la solidaridad, el servicio del pueblo del que, en definitiva, se nutre. Que esta Universidad se constituya prontamente en un elemento más para construir un nuevo modo de convivir en Chile".

AREA DE PASTORAL SOCIAL

Los subsidios

«EN la mayoría de vuestros países se lamenta que un número alarmante de niños, porvenir de esas naciones y esperanzas para el futuro, nazcan en hogares sin ninguna estabilidad o, como se les suele llamar, en 'familias incompletas' (...) muchas de las cuales no pueden vivir normalmente, porque repercuten particularmente en ellas los resultados más negativos del desarrollo: índices verdaderamente deprimentes de insalubridad, pobreza y aun miseria, ignorancia y analfabetismo, condiciones inhumanas de vivienda, subalimentación crónica y tantas otras realidades no menos tristes. (...) Se trata de combinar esfuerzos para crear condiciones favorables a la existencia de familias sanas y equilibradas: 'aumentar la comida en la mesa', siempre en expresión de Pablo VI».

(Juan Pablo II en Puebla de los Angeles, 28 de enero de 1979).



INSUFICIENCIAS DE SUBSIDIOS ESTATALES

— El número de postulantes es muy superior al número de los que realmente pueden ser beneficiados con el sistema.

— En relación al séptimo llamado al subsidio habitacional (1984), el total de postulantes inscritos fue de 46.588.

— El total de postulantes beneficiados fue de 16.938 (36,36 por ciento).

— El total de postulantes no beneficiados fue de 29.650 (63,64 por ciento).

— Del total de los postulantes beneficiados con subsidio, el 51,88 por ciento corresponde a la Región Metropolitana.

— El 42,12 por ciento de los postulantes beneficiados con el subsidio corresponde al resto del país.

— Un 60 por ciento de los beneficiarios del subsidio no pudo adquirir su vivienda dentro del año de plazo contemplado para usarlo.

— Estos beneficiarios debieron ampliar la vigencia del subsidio.

— No obstante, en 1985 más del 12 por ciento de los beneficiarios de los subsidios asignados en 1978 y 1979 no lo habían usado.

— Para aumentar el número de subsidios, se ha rebajado el monto a ser otorgado y, en consecuencia, el nivel de aspiraciones de los postulantes.

— El subsidio no ha favorecido a los sectores de menores ingresos.

— El hecho de dar puntaje a los ahorros, ha significado el beneficio a las familias que han podido efectuar ahorros relativamente considerables.

— El 54,4 por ciento de los beneficiados tienen rentas comprendidas entre 10 y 20 UF mensuales.

— Dicho tramo agrupa sólo al 20 por ciento de las familias urbanas y se les considera de ingresos medios.

— El 30,97 por ciento de los beneficiados tiene menos de 10 UF de renta mensual.

— Para respaldar el crédito complementario al subsidio se requiere constituir hipoteca sobre la vivienda adquirida con el mismo.

— Incluso en el caso de que el beneficiario sea miembro de una cooperativa, aparece cancelando el subsidio en forma individual.

— Así se desestimula la postulación de grupos sociales organizados (comités de vivienda, de allegados, de familias sin casa, etc.) que, al operar en conjunto, lograrían abaratar los costos.

FAMILIA Y VIVIENDA Buscando soluciones posibles

AFINANDO los últimos detalles para el Encuentro "Familia y Vivienda" estaban sus organizadores, al cierre de esta edición. El evento, que se realizará los días 6 y 7 de noviembre, es convocado por el Area de Pastoral Social del Arzobispado de Santiago y por la Unidad Conjunta CEPAL-CNUAH de Asentamientos Humanos.

El encuentro se lleva a cabo en el Año Internacional de la Vivienda, al que llamó las Naciones Unidas. En esta gran reunión se espera identificar los problemas concretos que hoy tienen las personas sin hogar en Chile y los efectos que esto tiene para la

familia. Así, se intentará encontrar fórmulas de solución que estén al alcance de las familias afectadas. Con este encuentro se pretende que la Pastoral Familiar se extienda a las familias que sufren el problema de la vivienda en nuestro país. Otro de los objetivos es que se creen vínculos y coordinaciones entre las distintas entidades y grupos que hoy trabajan en torno al problema de los sin casa.

Los participantes, alrededor de 300 personas, serán los pobladores sin casa a través de sus organizaciones y equipos zonales, los agentes pastorales y los profesionales ligados a la construcción.



La inauguración del Encuentro se realizará en la sede de la CEPAL. Allí expondrán su posición las organizaciones de pobladores, el secretario ejecutivo de la CEPAL, Norberto González, y el Cardenal

Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno.

El segundo día, el Encuentro se efectuará en el local de la Gracitad Nacional donde se presentará, entre otras cosas, un panel con la participación de un poblador, un miembro de Pastoral Familiar, un profesional de la vivienda y un representante de la Cámara Chilena de la Construcción. A esta actividad se invitó a un representante del Ministerio de la Vivienda que aún no había respondido sobre su participación.

Cabe destacar el enfoque pastoral que tiene este encuentro. Normalmente, el problema de la vivienda es analizado desde el punto de vista político o técnico, pero esta vez se pretende realzar la dimensión pastoral y de la familia que también está presente en la falta de vivienda.

POBLADORES RURALES

— Un millón de personas que han perdido su tierra, convirtiéndose en pobladores rurales, son campesinos marginados de la tierra después del proceso de parcelación.

— De 65.000 familias y de más de 15.000 hombres solos que eran asentados durante la Reforma Agraria, sólo 37.000 lograron parcelas.

— También se cuentan los trabajadores permanentes de fundos que, al convertirse éstos en empresas capitalistas, pasaron a ser trabajadores temporales.

— Se suman 20.000 campesinos que durante los últimos años han tenido que vender sus parcelas.

— Además, los hijos de campesinos que habían migrado a la ciudad y que, ahora por la alta cesantía, deben seguir trabajando en el campo.



- Los talleres laborales que hoy funcionan en distintos sectores de Santiago y provincias son, sin duda, componentes vivos y concretos de la economía de la solidaridad que el Papa Juan Pablo II llamó a construir. Son alternativas de organización y de trabajo que miles de personas se han dado para enfrentar los problemas cotidianos del pueblo y buscar caminos de transformación.
- La coordinación de estas organizaciones es uno de los desafíos que se han planteado los propios talleres y las instituciones que los apoyan. Una respuesta a este desafío fue el Cuarto Encuentro de Talleres Laborales, donde se reunieron alrededor de 700 personas para buscar solidariamente las soluciones a sus conflictos.

LOS talleres laborales viven una realidad muy diversa. Trabajan en distintos rubros: tejidos, arpilleras, productos alimenticios y cuanto se pudiera imaginar. Pertenecen a distintos sectores y poblaciones de Santiago y provincias. Hay algunos muy pequeños y otros que tienen hasta 30 integrantes, con distintas formas de organización interna. Se les conoce con distintos nombres: talleres laborales, talleres solidarios, talleres productivos de subsistencia, pequeñas empresas autogestionadas, microempresas, etc.

Sin embargo, todos ellos tienen en común una energía transformadora que los hace organizarse para combatir los problemas económicos, compartir los conflictos y juntar fuerzas para cambiar su situación de vida. Como dijo el economista Luis Razeto al inaugurar el 4º Encuentro de Talleres Laborales, "todos comparten una característica esencial: la solidaridad, la cooperación, el querer hacer de la solidaridad una fuerza productiva, un motor de organización y de traba-

jo, una energía transformadora".

Estos talleres son parte de la realidad más cotidiana de una familia pobladora. No sólo responden a la necesidad de tener algún ingreso. Las personas, especialmente las mujeres, también llegan allí por salir de su casa, para sentirse valoradas, para compartir con los demás, para conocer y comprometerse con la realidad. Los talleres no sólo se dedican a la producción de materiales, también realizan actividades que aumentan el desarrollo personal y la organización.

SUMANDO ENERGIA

La fuerza vital de cada taller necesita unirse a la de otros para buscar soluciones comunes a los diversos problemas que enfrentan. Así lo han entendido los integrantes de estas organizaciones y los miembros de las instituciones que los apoyan. Es por eso que se han creado las coordinadoras de talleres, seis de las cuales participaron como organizadoras del 4º Encuentro. También las instituciones

han comenzado a trabajar en conjunto, uniendo sus aportes. 20 de ellas participaron formalmente en la organización del encuentro, junto a otras que también colaboraron.

Los cuatro encuentros realizados hasta ahora también son expresión del esfuerzo por sumar fuerzas. En el primer encuentro, en 1984, se detectaron cinco grandes problemas en los talleres: la comercialización, el financiamiento, la capacitación, la tecnología y la coordinación. Como una forma de respuesta, se creó una cooperativa al servicio de los talleres que hasta ahora funciona. Producto del segundo encuentro, se formó una central de abastecimiento de materias primas. Después del tercer encuentro, se constituyó la comisión unificada de talleres y cuatro comisiones de coordinación entre instituciones de apoyo para servir mejor a los talleres.

Así, se suman fuerzas de personas, talleres e instituciones dispuestas a cambiar la realidad y mejorar la calidad de vida.

CUARTO ENCUENTRO DE TALLERES LABORALES:

Unidos por una energía transformadora

EL ENCUENTRO: Para seguir caminando juntos

A pleno sol de primavera se reunieron los 350 talleres que participaron en el Cuarto Encuentro de Talleres Laborales, realizado el 22 y 23 de octubre, en la casa del Peregrino de Schoenstatt. Estas organizaciones llevaron a 580 delegados, la mayoría mujeres, que representaban a 4 mil integrantes. Junto a ellos estuvieron 35 instituciones de apoyo, con 90 delegados. También estuvieron allí 11 coordinadoras de talleres de distintas zonas de Santiago.

La imagen general del encuentro era espectacular. Mientras una hermosa exposición mostraba la diversidad de productos

elaborados por los talleres —desde el pan amasado, la clásica arpillera hasta la artesanía en metal— alrededor de 700 personas trabajan en grupos. Allí se compartían las experiencias, los problemas y los desafíos de las personas que, a través de distintas formas, han buscado una alternativa de subsistencia y organización.

El segundo día del encuentro consistió en actividades paralelas destinadas a capacitar en distintos temas. Así, los asistentes se reunieron en diferentes grupos, cada uno a cargo de un expositor de una institución de apoyo para recibir nuevos conocimientos. Algunos de los 19 temas presentado

Organizaron el Encuentro

Coordinadoras de talleres
Comisión Unificada de Talleres
Comisión de Comercialización de Rencas
Coordinadora de Talleres PRAL
Coordinadora de Talleres Zona Centro
Federación de Cooperativas de Trabajo FECOOP
Sindicatos de Artesanos ARTESA

Instituciones de apoyo:

CED
Centro Canelo de Nos
CEPAUR
CESOC
CIDE
Cooperativa Liberación

Fondo de Pequeños Proyectos del Sur
FORMA Diseñadores Asociados
Fundación INVICA
Fundación MISSIO
Fundación Social Cámara Chilena de la Construcción
Pastoral Obrera de Puente Alto
Pehuén
PET
SERCAL
TEKHNE
TIDEH
Fundación Trabajo para un Hermano
Vicaría de la Solidaridad
Vicaría Zona Centro
Además, otras quince instituciones que también colaboraron.



MAGALY ARAYA, TALLERES RENCA:
"Decidí capacitarme"

EN los talleres estoy desde el 80. Entré a aprender a pintar en género en un grupo que tenía una monja en una comunidad cristiana en Renca. La monja se fue y me dejó encargada del grupo a mí para que yo les enseñara a las demás. Fue terrible, porque me encontré con que había problemas para estar frente a un grupo, hay intereses distintos, diferentes maneras de ser, distinta crianza".
 "Entonces decidí capacitarme, buscar apoyo.

Entré a hacer un taller para dirigentes del CIDE, después con el equipo de Solidaridad de la Vicaría Zona Norte y luego hice un taller de educación popular. Había que entender a los demás en los grupos, tenía que tener una formación personal".

"Después me puse a enseñar a pintar a otros grupos. Uno de ellos se transformó en grupo de arpilleras. Luego formé un grupo de tejidos y ahora último hice un taller de costura. Yo ahora coordino



los talleres de la comunidad cristiana de la Parroquia Espíritu Santo, de Renca. Me preocupó de buscar cómo vender los productos, buscar nuevos modelos, ver la participación en los encuentros y muchas cosas más".

aron: "Cómo hacer más fácil la tarea de vender", "Pequeñas exportaciones", "Cálculos de costos y fijación de precios" y "Control de calidad".

UN GRAN PROCESO DE ORGANIZACION

Tres fueron las preguntas que se trabajaron en las comisiones y en las plenarias: ¿qué somos y qué queremos como organización?, ¿qué logros,

obstáculos y riesgos tenemos? y ¿cuáles son los desafíos que enfrentamos y qué necesitamos para superarlos?

La discusión generada a partir de estas preguntas dejó en claro, antes que nada, que existe un gran compromiso por seguir adelante en este gran proceso de organización, a pesar de todos los obstáculos que haya en el camino. Algunos de esos problemas detectados fueron: las dificultades

dentro del grupo en cuanto a relaciones humanas, la falta de capacitación técnica, canales adecuados de comercialización, falta de capital de trabajo, el miedo a organizarse, las dificultades conyugales porque la mujer trabaja y la fragilidad económica de las organizaciones que influye en la creatividad productiva.

Pero frente a todos estos problemas se levantaron nuevos desafíos y compromisos: consolidar los logros alcanzados, conservar la organización, mejorar la calidad de los productos y organizarse como coordinadoras, entre otras cosas.

El resultado del encuentro fue enriquecedor, tanto para los talleres como para las instituciones de apoyo. En la atmósfera de esta gran reunión estaba la certeza de estar viviendo un proceso, con avances y retrocesos, que tenía como objetivo común el cambio.



ELISA VALDEBENITO, TALLER MISSIO:

"Da temor, pero así avanzamos"

SOMOS 10 talleres que llamamos antiguos, estamos trabajando hace 3 años. En este tiempo hemos recibido capacitación de la Fundación Missio en distintas áreas: compra, venta, contabilidad, bodega. Hasta ahora la Fundación nos compra los productos, tejidos con paisajes, y los vende en el exterior".

"Después de estos años de capacitación, la Missio nos dejará solas y formaremos una sociedad para comercializar nosotras mismas nuestros productos. Esperamos no tener problemas, nos da un poco de temor hacer la sociedad donde vamos a ser socias, con capital, con acciones. Da temor pero así estamos



avanzando, luchando".
 "En los talleres me he sentido super bien. Lucho porque mi trabajo sea bien vendido, quiero ser alguien. Antes, yo no me sabía valdrar lo que hacía. Ahora, todas nos valorizamos bastante, somos buenas para hablar, que si ahora el marido nos viene a decir algo, nosotras sabemos contestarle".

LILA CASTILLO, TALLER MISSIO:

"Me siento orgullosa de lo que sé"

SOMOS 12 en el taller. Hemos progresado y nos sentimos importantes, porque hemos aprendido".

"De primera, mi marido no quería que trabajara, pero ahora él está acostumbrado. Si yo no estoy, él tiene que hacerse un plato de comida, una taza de té. Antes, yo estaba muy apegada a la casa y tenía que estar muy pendiente de él. Ahora me



siento realizada y orgullosa de lo que sé. Ya no estoy tan encerrada".

TERESA VIDAL, AMASANDERIA SANTA MONICA:

"Hemos aprendido a trabajar"

HACE dos años y medio hicimos la amasandería Santa Mónica, en la población El Cambucho, Cerro Navia. Ahí trabajamos 10 mujeres y salimos a la calle, con un canasto, a vender pan amasado, berlinas, conejitos y empanadas. Actualmente trabajamos con un horno y tenemos un puesto para vender. La "Fundación Trabajo para un Hermano" nos va a ayudar para comprar máquinas y así poder trabajar otro tipo de pan, marraqueta y hallulla, que pensamos se venderá más".

"Ha sido lindo estar en el grupo. Entré a la amasandería porque mi



esposo se quedó sin pololos y yo quería ayudar para la casa. Es poco lo que ganamos, pero lo más importante es que hemos aprendido a trabajar con la asesoría que nos han dado. Nosotras estamos ganando con el sudor de nuestra frente, nadie nos regala nada".

CUARTO ENCUENTRO DE TALLERES LABORALES:

Unidos por una energía transformadora

MONICA DIAZ, ARPILLERISTA:

"Somos capaces de hacer tantas cosas"

EN este momento somos diez talleres en la Zona Oriente de Santiago, somos en total 194 arpilleristas, muchas más mujeres que hombres. Las iniciadoras de los talleres estamos hace 13 años. Empezamos a contar la realidad que estamos viviendo en Chile, a través de las arpilleras... todo lo que veíamos queríamos hacerlo en la arpillera".

"No podríamos decir que vivimos de eso, porque es muy poco, son mil 500 pesos por arpillera y sale una al mes. Pero en la organización hacemos otras cosas para financiarnos. No podemos quedarnos en hacer las arpilleras y nada más. Hacemos peñas, vendemos sopaipillas, hacemos pescados bailables y completadas para juntar fondos para nuestras actividades. Hacemos



campeonatos de fútbol que entusiasman tanto a las viejas. También tenemos nuestro propio equipo de comercialización, son dos encargadas por taller".

"Es penca que los talleres sólo se dediquen a la subsistencia y no se preocupen de su organización. Por eso sirven encuentros como éste, porque conversando con otros se hace más conciencia para no dedicarse sólo a la subsistencia. Nosotras somos capaces de hacer tantas cosas".

TOÑO PERALTA, ARTESANO:

"Solidaridad, superación y unidad"

SOMOS 100 talleres de artesanos que trabajamos en Bulnes con Balmaceda, en el recinto del Nuevo Pensa. Desde marzo que nos juntamos para ver cómo los artesanos resolvíamos el problema de la comercialización. Todos producíamos, pero no teníamos donde vender. Teníamos dos posibilidades: o nos sometíamos a la comercialización riesgosa en la calle, corriendo el peligro que te tomen detenido, o nos sometíamos al abuso de los revendedores que son los que más ganan plata".

"Ahí decidimos organizarnos y nos dimos una primera estructura, que fue un sindicato de trabajadores independientes de artesanos. Nos costó bastante, porque tuvimos que luchar primero contra el individualismo de nosotros mismos".

"Después formamos la Feria Tremallín, palabra mapuche que significa crecemos. Pero como el sindicato nos empezó a quedar chico por varios



motivos, hicimos una sociedad anónima. La gente tenía la mala ocurrencia que esta estructura sólo podía estar hecha para oprimir. Nosotros decidimos hacer lo mismo, pero utilizarla para liberar".

"Somos la más nueva de las organizaciones económicas populares y hemos alcanzado buen funcionamiento. Hasta el momento no hemos recibido apoyo de instituciones, pero estamos con proyectos para resolver nuestros problemas. Las tres organizaciones que tenemos, el centro cultural, el sindicato y la sociedad, se mueven por los mismos valores: solidaridad, superación y unidad".

MANUEL BUSTOS

Entre dos fuegos

- El dirigente, encarcelado junto con el secretario general del CNT, Arturo Martínez y el encargado de conflictos del mismo, Moisés Labraña, enfrenta además una serie de amenazas de muerte.

LAS amenazas contra la vida del presidente del Comando Nacional de Trabajadores, Manuel Bustos, encarcelado en el Anexo Cárcel Capuchinos, han ido recrudeciendo. En los últimos días los ultimátums con la cuenta regresiva han llegado por todas las vías. "Bustos Huerta... Ni la policía, ni los Tribunales te salvarán de la Tumba. Te quedan 16 días". Según los comunicados y las grabaciones telefónicas de la autodenominada Acción Chilena Anticomunista (ACHA) el plazo fatal para Bustos se cumplirá el domingo 8 de noviembre.

Mientras tanto, el dirigente junto con el secretario general del CNT, Arturo Martínez, y el encargado de conflictos de la organización, Moisés Labraña, continúan encarcelados, enfrentados a un requerimiento del gobierno por infracción a la Ley de Seguridad del Estado en lo que se refiere a quienes "sin autorización convoquen o fomenten la realización de actos públicos colectivos en calles, plazas o demás lugares de uso público, o los que promueven o incitan a manifestaciones de cualquier otra especie y permitan o faciliten la alteración de la tranquilidad pública".

Según Nestor Gutiérrez, uno de los abogados de los sindicalistas, el problema de fondo es el legítimo derecho a la huelga que tienen los trabajadores.

Este derecho no sólo está protegido por la legislación internacional, en este caso el Convenio 87 de la OIT, sino también por el mismísimo Código del Trabajo, promulgado recientemente.

El abogado Gutiérrez señaló que en este caso la huelga es legítima porque hubo una negociación colectiva con peticiones previas. Los trabajadores, a través del Comando Nacional de Trabajadores, elaboraron un petitorio común que en suma pedía un ingreso mínimo de 20 mil pesos mensuales, un

reajuste de un 22 por ciento y un aguinaldo de Fiestas Patrias de 10 mil pesos por trabajador y 1.000 pesos por carga. Este petitorio fue entregado por las organizaciones a todos los niveles empresariales y gubernamentales.

UNA NEGOCIACION INFORMAL

En el Código del Trabajo, "hay negociaciones colectivas formales e informales. En las primeras se llega a un contrato colectivo mientras que en las informales, el resultado es un convenio colectivo. Lo importante es que el resultado jurídico es el mismo, por lo tanto, nosotros tenemos que pensar que las garantías legales son también las mismas", dijo el profesional.

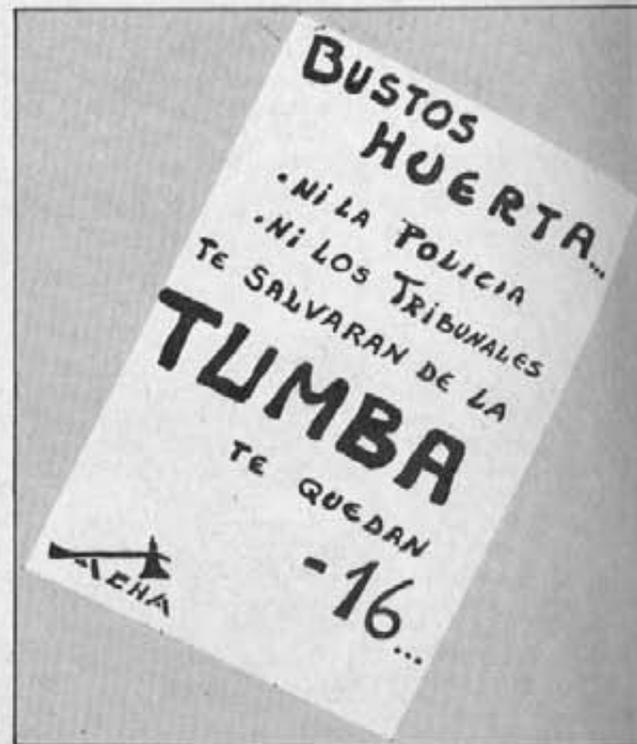
Gutiérrez señaló que según la Organización Internacional del Trabajo, "la huelga es uno de los medios esenciales de que disponen los trabajadores y sus organizaciones para la promoción y defensa de sus intereses profesionales y económicos en el sentido amplio, intereses éstos que no sólo comprenden la obtención de mejores condiciones de trabajo, el



Solidaridad de amplios sectores ha recibido Manuel Bustos por su encarcelamiento y por las amenazas en su contra.

cumplimiento de disposiciones legales o convencionales o el establecimiento de los derechos y beneficios de los trabajadores cuando hubieren sido infringidos, sino también la búsqueda de soluciones a cuestiones de política económica y social, la resolución de cualquier tipo de problemas relativos a la empresa que interesen directamente a los trabajadores".

Mientras tanto, los dirigentes encarcelados están recibiendo la solidaridad de diversos sectores y de la Iglesia Católica a través del Vicario de Pastoral Obrera, Monseñor Alfonso Baeza y el Cardenal Raúl Silva Henríquez. Por su parte, la Asamblea de la Civilidad y el CNT ya solicitaron la autorización para una concentración en el Parque O'Higgins, cuyos objetivos son insistir en su petitorio y solidarizar con los dirigentes encarcelados.



PROFESORES

Reajustes sólo para algunos

- Solamente algunos municipios han otorgado reajustes a sus profesores, a pesar de que todos recibieron un 13 por ciento de aumento para subvenciones.

ESTA pasando lo que tenía que pasar. Sólo algunas municipalidades —las menos— han dado reajustes a los profesores, a pesar de que desde septiembre los alcaldes cuentan con un 13 por ciento más de subvención estatal para gastos de educación.

La situación económica del magisterio preocupa al Colegio de Profesores y su presidente, Osvaldo Verdugo, es vehemente para explicar que hay profesores que ganan 11 mil pesos por 30 horas frente al curso.

“Nuestros estudios técnicos, siendo consecuentes y responsables con el conjunto de la sociedad chilena, determinan que el sueldo mínimo de un profesional que hoy día ingresa al sistema, debe ser de 5 ingresos mínimos, lo que significaría 56 mil 675 pesos”.

A eso habría que agregar, según el Colegio de Profesores, un 28 por ciento de reajuste acumulado para compensar el deterioro salarial y una bonificación compensatoria de 3 mil pesos por educador y cargas familiares.

“Sin embargo, está pasando lo que nosotros denunciamos y no vamos a aceptar como organización: hoy día en Chile cada corporación municipal, de acuerdo a sus prioridades, recursos y criterios, fija las remuneraciones del magisterio nacional. Todos sabemos que las municipalidades que están en mejores condiciones de aportar a gastos de educación con recursos propios, son las corporaciones que reciben mayores ingresos de la comunidad y sabemos cuales son. Este es un serio problema que no sólo tiene que ver con los profesores, sino que con la sociedad en su conjunto, porque afecta la calidad de la educación”.

PARA ALGUNOS NUNCA HA LLEGADO

Verdugo cuenta que el deterioro progresivo del magisterio se arrastra desde el año 81, en pleno “boom económico”. En esa época el gobierno anunció el decreto 3.551 que significaba,



Osvaldo Verdugo: “En materia de remuneraciones está ocurriendo lo que denunciamos”.

en síntesis, que a la vuelta de cuatro años, todo el magisterio nacional tendría un aumento del 90 por ciento en sus remuneraciones. “Ese decreto llevaba contabilizadas más de tres reformas cuando vino la recesión económica y, en definitiva, se entregó en forma parcelada hasta un 60 por ciento de reajustes. Por lo tanto, hay un gran sector del magisterio que en forma tardía y desvalorizada recibió un 60 por ciento, y hay otro sector que ni siquiera tuvo la posibilidad de recibirlo. Nosotros seguimos creyendo que le corresponde a todo el magisterio nacional sin discriminación de ningún tipo”.

Agrega el dirigente que en septiembre último las municipalidades recibieron un aumento de las subvenciones y sólo algunas han otorgado reajustes a los profesores a partir de octubre.

El Colegio es partidario de un reestudio de la Ley de Subvenciones y, mientras tanto, que un gran porcentaje vaya, en primer lugar, a remuneraciones.

En cuanto a los colegios subvencionados, Verdugo afirma que “son realmente impresionantes las arbitrariedades e injusticias que se cometen en ese sector”, y el Colegio de Profesores espera que el acuerdo de pagar 1.000 pesos por hora, adoptado en el Tercer Congreso de Colegios Subvencionados, se concrete en los hechos.

EL ESTATUTO DOCENTE

En agosto de este año, el Colegio de Profesores entregó al ministro de Educación un proyecto de Estatuto Docente “porque, además de la denuncia, siempre hemos planteado una propuesta de solución y, a nuestro juicio, el Estatuto es una forma de garantizar los derechos y deberes del magisterio nacional”.

El proyecto de los profesores reconoce la estabilidad funcionaria y propone un escalafón nacional para el magisterio. Según el dirigente, la estabilidad funcionaria es una de las cuestiones fundamentales que influyen en la calidad de la educación.

Sin embargo, el Colegio de Profesores está llevando a cabo un “plan nacional”, sancionado por todo el Directorio Nacional, después de la última elección, que pretende conseguir algunas reivindicaciones. “Con distinta frecuencia y ritmo, de acuerdo a las características de cada región, provincia o comuna, los dirigentes de todos los niveles han presentado sus petitorios a la autoridad. Las respuestas han sido diversas, desde los alcaldes que han cerrado las puertas a algunos comunales diciéndoles que no los reconocen como interlocutor, hasta otros que han conversado dando soluciones específicas a algunos problemas”.



LA VICTORIA

Reinas y demandas populares

LA Victoria celebró sus 30 años en grande. Candidatas a reina por cuadra, desfile de carros alegóricos, chocolatadas y, junto con lo festivo, la elaboración de una serie de peticiones que están contenidas en “las demandas populares”.

Desde el martes 20 de octubre hasta el domingo 1º de noviembre, los pobladores de La Victoria realizaron diversas actividades en conmemoración de los 30 años de la toma de terrenos que dio origen a esa población.

Más de 50 jóvenes estudiantes y trabajadoras, que representaban a cada cuadra, fueron candidatas a reina. Ganaba la cuadra con más méritos en el ornato de las calles, atención de los niños y visitas solidarias. Con

coronas de reinas y banda, las jóvenes visitaron a las presas políticas en la Cárcel de San Miguel, a los estudiantes de la Facultad de Medicina Norte de la Universidad de Chile y llegaron hasta la Vicaría de la Solidaridad.

Las jóvenes recordaron que “esta es una actividad que al padre Pierre (Dubois) le gustaba mucho y aunque él no está aquí ahora, la estamos desarrollando, porque sabemos que siempre está con nosotros. Este aniversario es un poco más triste sin él, pero sabemos que algún día volverá”.

El sábado 31 estaba programado un desfile de carros alegóricos y el domingo primero, la fiesta culminaba con la entrega de las Demandas Populares de La Victoria.



RECUPERAR LA PALABRA

Hasta el 30 de enero del próximo año tienen plazo los trabajadores que deseen participar en el Concurso Nacional de Autobiografías de Trabajadores Urbanos, organizado por el Centro de Estudios Laborales CETRA-CEAL. El concurso denominado “Recuperar la memoria para recuperar la palabra”, pretende que todos los trabajadores, hombres y mujeres, cuenten su vida para que los chilenos recordemos lo que somos y quienes somos. “Lo más importante es que los trabajadores saquen la voz”, señalan los organizadores. El concurso otorgará premios nacionales y regionales, además de la publicación de las mejores autobiografías. Para ello se contará con un Comité de Honor, encabezado por el Vicario de Pastoral Obrera, Alfonso Baeza y otras personalidades. La sede administrativa del concurso está en Vicuña Mackenna 464, fono 2222879.

GENERAL(R) GUILLERMO PICKERING Las ideas de un militar democrático

- Dos meses antes de morir hizo una de sus últimas intervenciones públicas, sobre el tema de la justicia y el perdón relacionados con las violaciones de derechos humanos de estos años.
- "Para que se produzca una efectiva reconciliación en la verdad y en la justicia —dijo— militares y civiles deben reencontrarse. Esto sólo será posible si los civiles son capaces de reconciliarse entre sí".

RENUNCIÓ en agosto de 1973 al Ejército de Chile, cuando se dio cuenta de que se preparaba un golpe de Estado. "Algunos teníamos la clara conciencia de que algo se estaba craneando para el futuro, con lo cual yo no estaba de acuerdo", afirmó el general Guillermo Pickering justificando su decisión. El pasado miércoles 21 de octubre, el general constitucionalista falleció, a los 67 años, en el hospital de la institución, de un ataque cardíaco, justo cuando se cumplían 17 años del asesi-

nato de uno de sus mejores amigos, el general René Schneider Chereau, a manos de un grupo terrorista de extrema derecha.

Durante los últimos años de su vida, el general Pickering intentó dar a conocer la perspectiva militar —pero como militar democrático—, decía— de los hechos que ocurrían en el país, con el fin de posibilitar un entendimiento entre civiles y militares, fundamental, en su opinión, para retornar a la democracia.

Una de sus últimas exposiciones la realizó durante la



El general Pickering era partidario de poner a las FF.AA. en el exacto lugar que les corresponde: defender la soberanía exterior del país o de la región.

Cuarta Jornada de Reflexión Universitaria, en agosto pasado. Organizada por la Vicaría de Pastoral Universitaria, se desarrolló el tema "Transición y Reconciliación". Allí el general (R) Pickering expuso sobre el tema "Transición: ¿Justicia-Perdón?".

CIVILES DEBEN RECONCILIARSE ENTRE SI

Dijo que "si no se produce una efectiva reconcilia-

ción en la verdad y en la justicia, la transición a la democracia no será más que una mera formalidad política, inestable por esencia. Para que eso no ocurra, militares y civiles deben reencontrarse y esto sólo será posible si los civiles son capaces de reconciliarse entre sí. Civiles y militares deben reestudiar el rol futuro de las FF.AA.; deben tomar conciencia de que tanto unos como otros son hombres y ciudadanos iguales. Parece de primera importancia que quienes deban conducir el tránsito a la democracia estén conscientes de que en esa etapa se encontrarán siempre en la encrucijada de intentar conciliar, por una parte, la obligatoria e ineludible responsabilidad de hacer justicia y, por otra, garantizar la estabilidad del proceso de democratización, integrando a las FF.AA. con la sociedad civil y ubicándolas en el exacto lugar que les corresponde: defensoras de la soberanía exterior del país o de la

región, si se produce la lógica inserción en el ámbito democrático subcontinental".

Respecto de la justicia y el perdón acerca de las violaciones de derechos humanos ocurridas, previó tres posibles caminos.

LAS POSIBILIDADES

El perdón total o borrón y cuenta nueva: "No parece racional y sí parece que el problema seguirá latente gravitando permanentemente en la reconciliación de las partes afectadas". Segunda posibilidad sería utilizar un mecanismo similar al aplicado en Argentina, responsabilizando sólo a los altos mandos. "Jurídicamente me parece una aberración, porque el Código de Justicia Militar tipifica la obediencia reflexiva, que libera de responsabilidad al subalterno si éste representa la inconveniencia de una orden y a pesar de ello se le hace cumplirla. Si no lo representara, debería asumir su parte de responsabilidad". Y tercera posibilidad: una ley de amnistía que debería emanar de poderes públicos democráticamente elegidos. "Esta alternativa sí permite llegar a establecer la verdad mediante la investigación por tribunales de justicia independientes y desarrollándose en una democracia. Las acusaciones no deberían obedecer a un espíritu de venganza. Lo que se juzgaría sería a las personas y no a las instituciones. Pero esta Ley de Amnistía debe emanar de un ejecutivo y un legislativo democráticamente elegidos, de manera que representen auténticamente la voluntad ciudadana de establecer la verdad, aplicar la justicia y conceder el perdón".



Falleció padre de Mons. Cristián Precht

El Cardenal Juan Francisco Fresno despidió los restos de don Héctor Precht Castro, padre de Monseñor Cristián Precht, Vicario General de Pastoral de Santiago, en una eucaristía que presidió en la parroquia de La Anunciación, el viernes 30, concelebrada por los Obispos Auxiliares Sergio Valech y Antonio Moreno y por numerosos sacerdotes. A ella asistió —entre otras personalidades— el Nuncio Apostólico, Monseñor Angelo Sodano. Los funerales de don Héctor Precht se realizaron el sábado 31, después de una eucaristía que presidió Mons. Precht, a la que asistieron los Cardenales Juan Francisco Fresno y Raúl Silva Henríquez.

SOLIDARIDAD se asocia al dolor que aflige a la familia Precht Bañados, haciendo llegar su afecto, en forma especial, al Vicario General de Pastoral.

Rectificación desde Hualañé

Cumplimos con entregar una rectificación que nos hizo llegar la hermana María Magdalena Roco. En el reportaje sobre alcoholismo publicado en nuestra edición 253, refiriéndose a los clandestinos ella aparece diciendo que "el más grande de todos es el del alcalde de Sagrada Familia, Mario Daza". Lo que efectivamente dijo la hermana fue algo muy diferente. "Yo dije, y lo reitero —señala—, el que menos paga a los trabajadores temporeros es el alcalde Sr. Mario Daza". En sus dichos en relación a los hospitales, rectifica: "en Curicó y Molina se terminó la internación de los pacientes. Ahora sólo le entregan pastillas que se las da la 'enfermera' sin conversar siquiera con el médico". Pedimos excusas a la hermana María Magdalena Roco por los errores cometidos como por el daño que pudieran haberle causado a ella y a otras personas.

RAMIRO OLIVARES Corte Marcial aún no decide

EN acuerdo en la Corte Marcial quedó una nueva apelación interpuesta en favor del doctor Ramiro Olivares para que se revoque la encargatoria de reo por ley antiterrorista o, en subsidio, se le procese como presunto infractor de la Ley de Control de Armas. En su favor alegó (4 de noviembre) el abogado Luis Ortiz Quiroga. Días antes el doctor



Olivares fue visitado en Capuchinos por parlamentarios holandeses, los que le hicieron entrega del "Sello del Parlamento Holandés".

NUEVOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS

Tiempo y testimonios confirman los temores

• Durante los casi dos meses transcurridos desde que sus familiares denunciaron las desapariciones, numerosos testimonios permiten confirmar el temor de que, a lo menos en cuatro casos, se debieron a la acción de terceros.

CON el paso de los días se han ido conociendo detalles mucho más precisos sobre la situación previa al desaparecimiento de varios jóvenes, ocurrido en septiembre pasado. Ahora se sabe con mayor certeza que tales desapariciones o secuestros ocurrieron entre las 18 horas del martes 8 y las 9,15 del jueves 10. Dos de estos desaparecimientos ocurrieron el día 9 por la tarde: los de MANUEL JESUS SEPULVEDA SANCHEZ y de JOSE JULIAN PEÑA MALTÉS. Por su lado, GONZALO FUENZALIDA NAVARRETE fue visto por última vez el 8 de septiembre por la tarde, mientras que ALEJANDRO PINOCHET ARENAS fue secuestrado ante testigos el 10 a las 9 y cuarto de la mañana. En cuanto a JULIO MUÑOZ OTAROLA, no se ha podido conocer ningún nuevo dato que permita saber si su desaparición es consecuencia de la acción de terceros. Por lo tanto, su caso sigue en estudio en la Vicaría de la Solidaridad hasta que haya información que permita sostener una acción legal en su favor.

En el transcurso de los casi dos meses desde que estos hechos se denunciaron, la Vicaría de la Solidaridad ha recibido y entregado a la justicia algunos testimonios significativos que permiten recomponer la historia de esas cuatro personas, historias que quedan en suspenso entre el 8 y 10 de septiembre sin que se vuelva a saber de ellos hasta ahora.

El jefe de Área de Denuncias, abogado Héctor Contreras, dio a conocer los antecedentes recogidos hasta ahora, que permiten asegurar que los cuatro primeros fueron objeto de acciones delictivas y que su desaparición es involuntaria.

PINOCHET ARENAS: "¡ALTO, MANOS ARRIBA!"

"En el caso de Alejandro Pinochet, sabemos que el secuestro ocurrió cuando el 10, a las nueve y cuarto de la mañana, él transitaba por San Martín hacia el norte. Al atravesar la calle Catedral —había luz roja para los vehículos que transitaban por esa arteria— cruzó por delante de un furgón Suzuki celeste, detenido al costado derecho de Catedral, aparentemente esperando luz verde. Pinochet se aprestaba a continuar su marcha por San Martín hacia el norte, cuando desde el vehículo alguien le gritó 'Alto, manos arriba', descendiendo tres civiles premunidos

de armas. Pinochet se dio vuelta hacia ellos, siendo abordado por dos de los sujetos, que lo redujeron en muy breve lapso. Los testigos señalan que Pinochet fue subido al furgón, el que partió por Catedral hacia el poniente, transgrediendo la luz roja, doblando en Manuel Rodríguez a la derecha. Todo el secuestro duró 20



Familiares de los jóvenes desaparecidos tras la conversación con Monseñor Fresno, quien les dio su apoyo.



Sillas con ropas y los nombres de los desaparecidos preguntando ¿dónde están? en el Paseo Huérfanos el 23 de octubre. Una de las muchas acciones realizadas por la vida de estas cinco personas.

segundos aproximadamente. Hay un testigo que hizo un reconocimiento fotográfico ante el tribunal, que identifica a la víctima como Alejandro Pinochet. En ese momento el testigo estaba en un vehículo exactamente detrás del furgón; pudo ver la acción desde una posición privilegiada. Este testimonio fue prestado antes de que se supiera de los desaparecimientos, y sólo se hizo la vinculación con Pinochet Arenas cuando se conocieron las fotos de los afectados. Además, hay ciertos elementos del vehículo Suzuki que nos entregan elementos de convicción sobre el secuestro, como una abolladura en la carrocería y datos de la patente. Uno de los secuestradores es descrito como un tipo alto, fornido, de pelo corto, que fue quien colocó el arma sobre el rostro de Pinochet y terminó de reducirlo".

EL AMIGO DE "JUANITO"

También se ha avanzado sobre la situación previa al desaparecimiento de JOSE JULIAN PEÑA MALTÉS. Dice Contreras: "Tenemos antecedentes ciertos de que previamente vivía en el sector céntrico de la ciudad y que el 8 en la mañana salió del departamento donde arrendaba una pieza sin regresar nunca más. El martes 15 de septiembre, sin embargo, los dueños de la pensión sorprendieron a un sujeto de unos 25 años que estaba en la pieza de Peña Maltés. Debo señalar que en este domicilio Peña era conocido como 'Juan Espinoza'. El desconocido manifestó que era amigo de 'Juanito', que había tenido un accidente y se encontraba en una dirección en Valparaíso, la que proporcionó; que 'Juanito' le había hecho un plano para ubicar su pieza en el inmueble, que le había entregado las llaves y necesitaba imperiosamente su maletín. La dirección en Valparaíso resultó ser falsa. El sujeto se llevó un poco de ropa del afectado, pero volvió por la noche y al día siguiente preguntando insistentemente

marzo pasado hasta el 9 de septiembre, día de su desaparecimiento. Ese día él salió quedando de encontrarse por la tarde con una de las personas con las que vivía. En el curso del día dejó a esta persona un recado en el sentido de que se retrasaría un poco. Nunca más se supo de él, quedando sus objetos personales abandonados. Hicimos presente al tribunal que los días 7 y 8 había estado con su esposa e hijo en Valparaíso, llegando a Santiago en la tarde. No planteó allá ningún temor o situación especial que lo afectara. El hecho inequívoco es que desde esa fecha nadie más lo ve; creemos que se reúnen los requisitos para interponer una presunta desgracia, por entender que su situación se debe a la acción de terceros".

PRESUNTA DESGRACIA POR FUENZALIDA

En la comuna de Maipú vivía GONZALO FUENZALIDA NAVARRETE. Quien le vio por última vez fue su novia, Patricia Cancino, actualmente reo por presunta vinculación con una causa sobre la que está prohibido informar. "Tras salir en libre plática ella nos ha contado que vio a Gonzalo Fuenzalida, su novio, el día 8 y que quedaron de volver a verse al día siguiente", cuenta Contreras. "No llegó a la cita y no cumplió tampoco con su costumbre de llamarla telefónicamente al trabajo. Ella verificó mucho después que Fuenzalida no había regresado a su pensión el día 8 y retiró algunas especies de la pensión. En el curso de la semana se presentará también una denuncia por presunta desgracia en favor de Gonzalo Fuenzalida".

ES LA GUERRA SUCIA

Según el abogado, aunque no hay una explicación coherente para estos secuestros, "subsiste la idea de que algún grupo pretendió realizar una acción en respuesta a las acciones del FPMR, tanto en el caso del secuestro de un oficial como en la fuga de reos desde Valparaíso, teniendo en cuenta que a los afectados, como hemos sabido, se les vincula al PC o al FPMR. En este esquema de 'guerra sucia' suelen darse golpes que afectan a los 'enemigos'. Y creemos que este golpe impactó mucho al interior de la organización en la cual estas cuatro personas actuaban. Prueba de ello es que la información que nos llega es muy posterior a los secuestros: sus amigos pensaban que estas personas aparecerían detenidas. Esto permite suponer que quienes realizaron estos desaparecimientos obedecieron a la utilización del método represivo que les pareció más eficaz en esta coyuntura, el mismo usado contra los detenidos-desaparecidos en los años 70".

SEPULVEDA NO ACUDIO A LA CITA

En el caso de MANUEL JESUS SEPULVEDA SANCHEZ se presentó una denuncia por presunta desgracia el 30 de octubre. Contreras: "Hemos logrado determinar donde vivía desde

NUEVO RECTOR EN LA CHILE

Un punto de partida

CON el nombramiento de un Consejo Asesor que lo secundará en la tarea de conducir la Universidad de Chile, el nuevo rector Juan de Dios Vial Larraín inició su difícil trabajo. Elegidos de entre académicos notables, dicho Consejo quedó integrado por Héctor Carvalho, profesor de filosofía y lenguas clásicas; Jorge Cauas, economista y ex ministro de Hacienda; Juan Pablo Izquierdo, músico; Humberto Maturana, biólogo y filósofo; Francisco Orrego Vicuña, ex director del Instituto de Estudios Internacionales; Igor Saavedra, físico y Premio Nacional de Ciencias; Félix Schwartzmann, profesor de filosofía de las ciencias y de filosofía de la cultura americana; Claudio Anguita, astrónomo y ex decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Armando Roa, presidente de la Academia de Medicina del Ins-

tituto de Chile; y Carlos Martínez Sotomayor, presidente de la Academia de Ciencias Sociales del Instituto de Chile.

Vial Larraín inició su labor el 29 de octubre pasado, luego de la renuncia del ex rector Federici, hecho que satisfizo la aspiración de todos los estamentos universitarios, que habían pedido la renuncia de Federici como un punto básico para solucionar el conflicto que se arrastró por más de dos meses.

Aún cuando todavía no es posible afirmar que el nombramiento de la nueva autoridad se traducirá en una solución definitiva de la crisis de la Chile, Vial Larraín ha tenido una buena acogida en la comunidad universitaria. En el momento de su designación, el abogado y filósofo se desempeñaba como decano de la Facultad de Filosofía de la



Estudiantes de la Universidad de Chile celebran la salida del rector Federici.

Universidad Católica, aun cuando su trayectoria académica la ha desarrollado principalmente en la Universidad de Chile, además de las universidades de Concepción, Católica de Valparaíso y Austral de Valdivia. "Su reconocida y apreciable trayectoria en el mundo universitario son de por sí una garantía en el arduo camino de normalización que debe recorrer aquella universidad", expresaron los Obispos en reciente declaración pública.

AMPLIAS FACULTADES

En un clima de satisfacción y esperanza, la Federación de Estudiantes de la Chile (FECH) llamó, el mismo día 29, a reanudar de inmediato las actividades. Lo propio hicieron los académicos, respondiendo a su Asociación. Patricio Basso, presidente de la misma, señaló que en una próxima reunión con el rector le expondrán las necesidades presupuestarias de la univer-

sidad para el próximo año —dos mil millones de pesos adicionales al actual presupuesto de seis mil millones de pesos—, pero que en todo caso el énfasis estará puesto en la urgente elaboración de un "verdadero plan de desarrollo de la universidad", en el que debe participar toda la comunidad universitaria.

Este parece ser también el sentir de Juan de Dios Vial. Asumió su cargo con "facultades adicionales" otorgadas por una ley despatchada con inusitada rapidez, que suspendió por un año todos los cuerpos colegiados de la Casa de Bello, radicando todo el poder en la persona del rector. Este ha asegurado que hará uso de él en forma razonable y adecuada.

Hasta el momento, el rector confirmó en sus cargos a los decanos de Medicina, Odontología, Ciencia y Ciencias Agrarias, y nombró decano de Derecho a Juan Colombo, que había sido designado decano subrogante por Federici, cargo al que Colombo había renunciado.

La Universidad de Chile finalizará su segundo semestre el 31 de enero del próximo año, con excepción de las carreras del área de la salud, que extenderán sus actividades hasta fines de febrero o marzo. La comunidad universitaria, por su parte, espera —en todo caso— que sean derogadas todas las medidas del ex rector Federici, que exoneraron a más de cien académicos y ordenaron sumarios a aproximadamente 160 estudiantes, sobre algunos de los cuales pesaba también una medida de expulsión o suspensión.

PARA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD

Nuevo reconocimiento internacional

UN nuevo premio por su labor en pro de los derechos humanos ha sido otorgado a la Vicaría de la Solidaridad. La Fundación Carter-Menil, que dirige el ex Presidente norteamericano Jimmy Carter, otorgó este año el "Premio Carter-Menil de Derechos Humanos" a la Vicaría de la Solidaridad "por su magnífica contribución a la protección de esos derechos y su compromiso comprobado con la dignidad humana". Según la fundación, esta Vicaría "ha servido de inspiración y fuente de esperanza a muchos otros pueblos oprimidos a través del mundo, y es nuestro profundo deseo que este premio acreciente sus esfuerzos, cuando Chile enfrenta aún otro difícil momento de su historia". El premio será entregado en una ceremonia el 10 de



diciembre —día de proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos— en el Centro Carter de la Universidad de Emory, en Atlanta, Georgia. Viajarán a recibir la distinción el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno; el Vicario de la Solidaridad, Monseñor

Sergio Valech; y el secretario ejecutivo de la entidad, diácono Enrique Palet. El Cardenal Emérito, Monseñor Raúl Silva Henríquez, quien también fue invitado a recibir el premio no podrá asistir por tener compromisos anteriores para esa fecha. Hasta ahora el premio se había otorgado anualmente a una o dos personas o



Jimmy Carter, ex Presidente de EE.UU. y director de la Fundación Carter-Menil.

instituciones que hayan realizado "un trabajo valeroso y efectivo por el progreso de los derechos del hombre", como Yuri Orlov y el Grupo de Apoyo Mutuo de Guatemala. Este año, la Fundación Carter-Menil decidió otorgarlo sólo a la Vicaría de la Solidaridad.

Elecciones libres o plebiscito

¿DISYUNTIVA REAL?



ENCUENTRO
FAMILIA Y VIVIENDA
**Compromiso
con los sin hogar**
(Pág. 10)

EN CURICO
**Campesinos
recuperan
sus tierras** (Pág. 13)

EN PRESENTACION
DE CREDENCIALES
**Lo que
el Papa
dijo a Cuadra**
(Pág. 20)

APRENDAMOS en SOLIDARIDAD 2

En esta edición el segundo de los cinco fascículos de Educación Cívica.

¡Estúdielo... discútalol

¡Trabaje su contenido en su grupo!

Educación Cívica
PARA PARTICIPAR EN DEMOCRACIA

CONSTITUCION LAS REGLAS DEL JUEGO ACORDADAS POR LA SOCIEDAD

1987 con el patrocinio de la Coordinación Nacional de las Organizaciones de la Juventud
Agrupación de la Juventud de la Solidaridad
Agrupación de la Juventud de la Solidaridad de 1987

COMPROMISO
POR LOS
DERECHOS
HUMANOS

Un paso al futuro

(Pág. 18)





Cardenal Raúl Silva en Valdivia

Con una multitudinaria eucaristía, a la que asistieron más de seis mil personas, en el Coliseo Municipal de la ciudad, los valdivianos celebraron los 80 años de edad del Cardenal Raúl Silva Henríquez, el domingo 8 de noviembre. El oficio religioso fue concelebrado por el Obispo diocesano, Monseñor Alejandro Jiménez; el Obispo de la Araucanía, Monseñor Sixto Parzinger, y más de veinte sacerdotes de la diócesis. En su homilía, Monseñor Silva Henríquez invitó a los valdivianos a trabajar en favor de la paz, el diálogo, la fraternidad y comprensión entre los chilenos.

Eran homicidios presunto suicidios

La fiscal de la Corte de Apelaciones Presidente Aguirre Cerda, María Angélica Granifo, recomendó reabrir el sumario en la investigación del presunto suicidio de tres familiares del folclorista "Piojo" Salinas, ocurrido en julio del año pasado. En esa ocasión Carabineros informó que las muertes de María Paz, Margarita Martín Martínez y el hijo de ésta, Isidro Salinas Martín, ocurrieron por suicidio en los momentos en que fueron sorprendidos en una casa en que funcionaba una clínica clandestina. La recomendación de la fiscal Granifo fue dada en mérito de informes técnicos que señalan la participación de terceros en esas muertes, a la misma hora en que Carabineros tenía ocupado el inmueble.



Preocupación por la Universidad de Chile

El 10 de este mes, los Movimientos Juveniles de No Violencia Activa "Paz Activa", "Vida y Paz", "Pillanpai" y "Andrés Bello" realizaron una acción pacífica en Alameda con Irene Morales. Los manifestantes, quienes rayaron un muro de la Alameda con la leyenda "La U necesita menos del 2 por ciento de los excedentes del cobre", expresaron su disconformidad con la situación de la Universidad de Chile hasta el momento. Añadieron que el país cuenta con al menos 240 millones de dólares de excedentes generados por el aumento del precio del cobre y que esos fondos pueden destinarse a ayudar a esa casa de estudios. La manifestación terminó sin incidentes.



CORTE MARCIAL

Confirma acusación contra doctor Ramiro Olivares

- Votaron en contra los dos ministros civiles, Alberto Chaigneau y Luis Correa Buló.

CON los votos contrarios de los dos ministros civiles —los magistrados Alberto Chaigneau del Campo y Luis Correa Buló— la Corte Marcial confirmó la encargatoria de reo (12 de noviembre) del doctor Ramiro Olivares como presunto infractor de la Ley de Conductas Terroristas. Los dos ministros civiles estuvieron por modificar dicha acusación a presunta infracción a la Ley de Control de Armas, lo que permitiría al doctor Olivares optar al beneficio de la libertad bajo fianza. En la actualidad, el

médico de la Vicaría de la Solidaridad lleva más de 340 días encarcelado en el Anexo Capuchinos.

Estuvieron por confirmar el auto de reo y rechazar el recurso de queja que había presentado el abogado Luis Ortiz Quiroga, los representantes de Carabineros, Alberto Márquez; del Ejército, Joaquín Erlbaum; y de la FACH, Pablo Canales, "por no haber falta o abuso que enmendarse por esta vía".

Esta resolución puede ser apelada ante la Corte Suprema.

Revocan pena de muerte

Por no lograrse unanimidad, quedó sin efecto la resolución del juez militar de Santiago que había condenado a la pena de muerte a CARLOS GARCIA HERRERA, implicado en el homicidio del coronel Roger Vergara. La Corte Marcial resolvió una apelación que contra esa pena había interpuesto la defensa del reo, votando por una confirmación de la misma los tres integrantes militares y el ministro civil Luis Correa Buló. Sólo el ministro Alberto Chaigneau estuvo por condenar a García Herrera a presidio perpetuo, voto que en definitiva dejó sin efecto la aplicación de la pena capital. Los cinco magistrados estuvieron, sin embargo, de acuerdo en la culpabilidad del sentenciado.

POR 50 AÑOS DE SACERDOCIO Homenajes a Cardenal Fresno

CON una serie de actos y ceremonias litúrgicas, la Iglesia de Santiago celebrará los 50 años de sacerdocio de su Pastor, Monseñor Juan Francisco Fresno, que tendrá lugar el 18 de diciembre próximo. El domingo 15 de noviembre fue la Zona Rural-Costa la que homenajeó al Arzobispo de Santiago, en la parroquia de Llo-Ileco. El domingo 29, con motivo del Primer Domingo de Adviento, se realizará el tradicional encuentro de las futuras mamás y sus familias, en la Iglesia Catedral.

El lunes 30 se efectuará el retiro mensual del clero de Santiago, en la Casa de Ejercicios San Francisco Javier, con la predicación de Monseñor Fresno. El domingo 13 de diciembre, a las 12.00 horas, en el Santuario Nacional de Maipú, será el homenaje de los campesinos y la religiosidad popular.

En tanto, el viernes 18 de diciembre, a las 19.30 horas, se celebrará una solemne eucaristía, presidida por el



Cardenal Juan Francisco Fresno y concelebrada por el clero de la Arquidiócesis. Al día siguiente, sábado 19, a las 9.00 horas, Misa de Acción de Gracias a la Virgen con participación de movimientos femeninos de Iglesia. El domingo 20, a las 10.30 horas, eucaristía con los niños de la capital. El lunes 21, a las 19.00 horas, reunión con los trabajadores y empresarios, organizada por la Vicaría de Pastoral Obrera.

SUMARIO

NACIONAL

¿Una disyuntiva real?
plebiscito o elecciones libres 4
Denuncian a Comisión Martín:
irregularidades en detención de pacifistas 6
Caso Karen Eitel: nuevo amparo y querrela 6
Jóvenes religiosos: "aunque corten las flores" 17
Formación en Derechos Humanos:
Vicaría complementa su tarea de denuncia 17
Compromiso por los Derechos Humanos:
un paso al futuro 18
Amenazas: intimidación protegida 19
Su Santidad a embajador Cuadra:
Iglesia debe preocuparse del hombre concreto 20

IGLESIA EN EL MUNDO

Mes de María: para concretar la reconciliación
Cardenal a sacerdotes:
Iglesia debe dar su juicio moral 7
Sínodo de Obispos: mensaje al pueblo de Dios 8
Con nuevo director: Indiso celebra 25 años 9
Concilio: un cuarto de siglo después 9

REPORTAJE

Encuentro Familia y Vivienda:
compromiso por los sin hogar 10

TRABAJADORES

En Curicó: campesinos recuperan sus tierras 13
El mundo del trabajo 14
Crisis bursátil: ¿usted tiene algo que perder? 15

CULTURA

Nano Acevedo: un poeta con esperanzas 16
Lea, Mire, Escuche 16

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal

Monseñor Sergio Valech Aldunate,
Obispo Auxiliar, Vicario General
y de la Solidaridad

Director reemplazante

Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector

Rodrigo de Arteagabeitia

Editor

Walter Parraguez

Periodistas

Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra,
Pablo Portales, Sandra Rojas y Marianela Ventura

Fotografía

Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico

Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM

Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción

Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría

Pamela Miranda

Domicilio

Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD
DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 12 N° 257, del 20 de noviembre al 4 de diciembre de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
Sto. Domingo 4593 - Fono 733605
Santiago
Quien actúa sólo como impresor.



25 DE NOVIEMBRE

Apostar al futuro ahora

«**L**OS gobernantes, respetando el designio divino sobre el ser humano, cumplen su verdadera misión en favor del bien común cuando garantizan la suma de aquellas condiciones de la vida social mediante las cuales los hombres pueden conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección, consistente sobre todo, en el respeto de los derechos y deberes de la persona humana», dijo Juan Pablo II al embajador de Chile ante El Vaticano, señor Francisco Javier Cuadra, al recibir de éste sus cartas credenciales (16 de noviembre).

El próximo 25 de noviembre se cumplirán nueve años del compromiso contenido en la Carta de Santiago, con que culminó el Simposio Internacional de Derechos Humanos que patrocinó el Arzobispado de Santiago, que se celebró en 1978.

Desde entonces hasta ahora, algunos hechos aparecen preocupantes a la hora de una evaluación. Un juez ha debido solicitar protección ante los propios tribunales por estar amenazado de muerte, aparentemente debido a investigaciones que realiza en torno a denuncias de tortura practicadas por un organismo estatal. Los tribunales han otorgado dicha protección, siendo la primera vez que esto ocurre con un juez de nuestro Poder Judicial. Pero otros chilenos también se encuentran amenazados en estos días, siendo la práctica de la amenaza un recurso que viene siendo utilizado hasta niveles más que peligrosos. Del mismo modo, persisten las denuncias por tortura en tanto que continúa secuestrado el oficial de Ejército don Carlos Carreño. Por otra parte, siguen sin respuesta los casos de cinco personas desaparecidas durante el mes de septiembre, en lo que parece ser una reedición de la práctica de los desaparecimientos selectivos operados por grupos desconocidos. Todo esto es preocupante. Y tiene directa relación con la vida institucional de la República.

Refiriéndose al futuro institucional de la nación, el Santo Padre apuntaba al deseo que tiene para Chile: que el gobierno y las diversas fuerzas políticas logren puntos de convergencia "que hagan posible en un futuro no lejano, la participación plena y responsable de la ciudadanía en las decisiones que tocan a la vida de la nación".

La situación de los derechos humanos en nuestro país es preocupante. Y necesita ser superada positivamente en la forma más clara y pronta posible, sobre la base de la verdad y la justicia. Para que cualquier evento institucional futuro sea creíble, aparte de su transparencia, necesita de condiciones elementales. Y una de ellas es el irrestricto respeto por los derechos de todas las personas.

Cuando el próximo 25 de noviembre renovemos nuestro compromiso de promoción y defensa de los derechos de todos los hombres en nuestra iglesia Catedral, será necesario que estemos dispuestos a llevar tal compromiso a la acción. No bastará esta vez con repletar nuestro templo metropolitano. Será indispensable hacer efectivo el compromiso. Es una invitación válida para todos, gobernantes y gobernados. Porque el futuro del país —que son los propios chilenos— está a punto de ser malogrado por los signos de violencia que observamos con creciente angustia. Necesitamos apostar por el futuro. Y para ello debemos erradicar la violencia ahora, para sembrar la paz real, que sólo germina sobre la verdad, la justicia, el perdón y la fraternidad. El desafío es enorme. Pero es también de una dramática urgencia.

† Sergio Valech Aldunate

LAS andanzas del general Pinochet por el territorio nacional muestran signos explícitos de una campaña en la que el Jefe del Estado promueve la proyección y continuidad de su futuro cada vez más cercano. La oposición, por su parte, organizada en diversos comités, incentiva la inscripción electoral en la perspectiva de que se realicen elecciones libres y competitivas en lugar del plebiscito.

La Constitución del 80 es clara: en un plebiscito los chilenos responderán sí o no al candidato designado por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas. Las elecciones libres y competitivas no están contempladas por la Constitución para esta etapa. Para que fueran posibles, debería reformarse la Constitución en ese punto, al menos. Y ese es otro proceso que requiere de un plebiscito específico. No parece haber voluntad de parte de los gobernantes para acceder a la reforma pedida por importantes sectores de la ciudadanía, incluida la Conferencia Episcopal.

Si las elecciones libres parecen no ser posibles, parecería más lógico que la oposición se dedicara a orientar a sus seguidores para participar en el plebiscito.

A esta duda básica —y a las que ella trae consigo— intentan dar respuesta Silvia Alessandri, ex diputada y actual vicepresidenta del Partido Nacional y Claudio Huepe, ex diputado y actual consejero nacional de la Democracia Cristiana.



¿UNA DISYUNTIVA REAL?

Plebiscito o elecciones libres

SILVIA ALESSANDRI

“Si el plebiscito fuera hoy, él no arrasa”

¿ POR qué decidió integrarse al Comité por las Elecciones Libres y al MIEL?

—Porque estoy convencida de que nadie en este país debe seguir durmiendo en este clima apático que daña a Chile. Hay que cumplir con un deber de conciencia e inscribirse en los registros electorales y orientar a la gente; tenemos como 4 millones de muchachos que van a votar por primera vez y no saben casi nada de lo que nosotros conocíamos, en 14 años las mentes han cambiado mucho... Me inclino más por un trabajo con las mujeres porque en este país son ellas las que siempre han orientado hacia lo que el país necesita: Alessandri se perdió porque las mujeres se dividieron entre él y Tomic; Allende nunca tuvo el apoyo de las mujeres, y por algo sería. Llamo por lo tanto a todas las mujeres a inscribirse cuanto antes porque el país las necesita.

—Pero las elecciones libres significan modificar la Constitución...

—Desde luego. Pienso que debiera haber un plebiscito para reformarla. Ella fue elaborada entre cuatro personas, entre las que estuvo el actual ministro del Interior; no pierdo las esperanzas de que él escuche el clamor de los chilenos y se dé cuenta que si se le pregunta a la gente si quiere o no seguir con esta Constitución, el NO arrasa.

—Para darle más fuerza a todo lo que usted expone, ¿no cree que sería más eficaz un solo Comité integrado por todas las fuerzas políticas opositoras?

—Pienso que hay diferencias para enfocar el momento. Yo les pido a los de izquierda, algunos de los cuales tienen contacto con el terrorismo, que traten de que a Chile le vuelva la calma, que nos miremos como hermanos. Yo apoyaría una coordinación con el



Comité de Izquierda siempre que no haya extremismo; al extremismo no lo quiero, de ninguno de los dos lados; con él creamos una confusión en la gente y debemos cuidar especialmente las mentes de nuestra juventud, porque hay muchachos que han sufrido mucho durante estos años, ya sea por razones políticas o económicas. Debemos hacerles desterrar el rencor y

el odio para que vuelvan a creer en Chile.

—¿Confía en que habrá elecciones libres o más bien que llegaremos a un plebiscito?

—Todavía sigo confiando en que puede haber elecciones libres, pero si no las hay debemos volcarnos a trabajar por el NO en el plebiscito y que la gente se organice para el día de la elección, para controlarla, ser apoderados de mesa, verificar los escrutinios.

—¿Y cuáles cree que serían los resultados en esa consulta?

—Si ésta fuera hoy, el NO es rotundo y lo aseguro después de ver algunas encuestas muy correctas que se están haciendo. Y es porque ahora hay una falta de esperanza muy grande en este gobierno y un debilitamiento muy importante, que se ha comprobado, entre otras cosas, con lo que ha sucedido en la Universidad de Chile. Además, hay problemas económicos muy grandes; no sé qué canasta harán éstos genios economistas, pero me doy cuenta de los enormes sacrificios que hace la clase media que vive de un salario. También ha habi-

do grandes problemas de derechos humanos que la gente lleva grabados en el corazón.

—Algunos afirmaron que Pinochet sólo puede ganar con fraude. ¿Cómo reaccionaría usted en esa perspectiva?

—No pienso que ganaría con fraude. El Presidente Pinochet tiene bastante cordura y seguridad en sí mismo. El cree que va a ganar, pero si pierde no va a utilizar esos medios deshonestos. Le tengo confianza a él como militar; los militares son muy de palabra y como demócrata que él dice que es no permitirá que ocurra un fraude.

—¿Qué pasa con la movilización social en esta campaña?

—Nosotros los nacionales no somos de movilización social en las calles, porque eso produce actos vandálicos y llegamos al terrorismo. Somos más bien de trabajo sacrificado, de persona a persona. En la movilización social se introducen manos negras que dividen a la gente y caen vidas humanas inútilmente. Tenemos más bien que llegar a un diálogo positivo con el gobierno y espe-



CLAUDIO HUEPE

“Hay que empezar a prepararse para el plebiscito”

¿NO es un poco tarde para trabajar por elecciones libres, si el gobierno sigue insistiendo en el plebiscito y la oposición no ha logrado hasta ahora modificar el contexto?

—Pienso que, más allá de que haya o no plebiscito, la campaña por elecciones libres refleja una aspiración más sostenida de los chilenos para solucionar sus problemas eligiendo algún día, ojalá muy pronto, al Presidente de la República y a un Congreso. Esa es la base de la desarticulación de todo el mecanismo constitucional de la dictadura. Por lo tanto, las elecciones libres siguen siendo un objetivo final y vigente desde hoy día.

—Pero si todo indica que vamos hacia un plebiscito, ¿no significa confundir a la gente el estar planteando elecciones libres?

—Creo que responsablemente debemos plantearnos diversos escenarios posibles en el futuro próximo y más lejano. El primero, similar a la experiencia coreana, donde mediante presión social se logró modificar la Constitución. Si generamos en los próximos meses una movilización social a través de esta campaña, a lo mejor se logra convencer a determinados sectores de las FF.AA. para una modificación de la



Constitución y podemos lograr directamente elegir libremente a nuestras autoridades. Si esto fracasa debemos plantearnos desde hoy día el escenario uruguayo, donde la oposición a través de un plebiscito dijo no a la dictadura; para eso debemos exigir condiciones mínimas que imposibiliten el fraude. Ahora, si a pesar de todo hay fraude, debemos pensar también en el escenario filipino: toda la gente en las calles denunciando el fraude y deslegitimando los resultados de la consulta electoral.

—¿Y no puede pasar lo mismo que en el plebiscito de 1980?

—Precisamente esta campaña, que ahora es por elecciones libres, debe servir para aclarar a la gente, para demostrar al país que mayo-

ritariamente se está contra este gobierno, debemos esforzarnos además por conseguir garantías de control de ese posible plebiscito por parte de la oposición, en definitiva para que a nadie le quepa duda sobre los resultados; lograr que se convierta en una verdad social el que si Pinochet gana en el plebiscito éste es fraudulento. Desde luego que es muy importante que se inscriban más de 5 millones de personas. Todo este trabajo de deslegitimación del régimen desde ya nos llevará a convencernos colectivamente de que debemos rechazar los resultados. Y todo esto está avalado por muchas encuestas que indican que si hay más de 5 millones de inscritos Pinochet no gana el plebiscito, si éste no es fraudulento.

—Volviendo a la campaña actual, ¿no es riesgoso continuar aún hablando de elecciones libres, en vez de preparar a la gente desde ya para un plebiscito?

—Efectivamente. Pienso que aún cuando hay que dejar muy claro que el objetivo estratégico son las elecciones libres, hay que empezar muy pronto a prepararse para un posible plebiscito, que vamos a decir no al general Pinochet en cualquier terreno y también en esa consulta.

—¿Esto quiere decir que, a lo menos su partido, ya tiene claro que participará en el plebiscito?

—La posición oficial del PDC está por las elecciones libres y no participar en el plebiscito, pero mi impresión es que en la próxima Junta Nacional el partido tendrá que definir su posición frente a un plebiscito si la situación política del país sigue igual a la de hoy. A mi juicio, a principios del año próximo debemos entregar un mensaje claro a la gente: pese a que queremos elecciones libres vamos a enfrentar la realidad del plebiscito y diremos NO a Pinochet, ya sea no participando en la consulta o manifestándonos en ella con nuestro NO, si logramos crear las condiciones mínimas para evitar o minimizar las posibilidades de fraude. Pero, en cualquiera de estas dos opciones, lo más importante es que la oposición, o la inmensa mayoría de ella, comparta la misma decisión, para que no pase algo similar al plebiscito de 1980, cuando la gente no tenía claro lo que debía hacer.

—¿Esta discusión sobre participar o no en el plebiscito no puede llevar a nuevas divisiones en la oposición?

—Por conversaciones personales que he tenido con gente de todos los sectores, tengo la impresión que terminará decidiéndose por la participación con nuestro NO en el plebiscito. El PC, por ejemplo, se aislará si después de haber decidido inscribirse en los registros electorales, empieza a negarse a participar en la consulta. Por otro lado, la gente de derecha que está dispuesta a votar por el NO podría plantear otro problema si en el plebiscito ganara Pinochet y ellos no cuestionaran el fraude. Por eso hay que darle un sentido de confrontación al plebiscito, si es que llegamos a él. Vamos a trabajar desde ahora para demostrar que la mayoría del pueblo chileno no quiere la perpetuación de Pinochet y si él impone el fraude se le legítima mucho más la movilización popular para impedir su culminación.

DENUNCIAN A COMISION MARTIN

Irregularidades en detención de pacifistas

- Tres miembros del Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo estuvieron 7 días detenidos sin razón alguna, según lo determinó después la justicia ordinaria.
- En carta a la Comisión de Derechos Humanos dependiente del Ministerio del Interior, la Vicaría de la Solidaridad le pide tomar las medidas del caso para evitar que hechos parecidos vuelvan a ocurrir.

LA Vicaría de la Solidaridad solicitó a la Comisión de Derechos Humanos dependiente del Ministerio del Interior —denominada Comisión Martín— tomar la iniciativa para evitar que se continúen cometiendo ilegalidades con ocasión de la detención de personas, como ocurrió con tres pacifistas, miembros del "Movimiento contra la Tortura Sebastián Acevedo", que sufrieron "privación ilegítima e innecesaria de libertad" por espacio de siete días.

En una carta, fechada el 13 de noviembre, los abogados del Departamento Jurídico pusieron en conocimiento de la Comisión Martín "variadas irregularidades cometidas, tanto por la Policía de Investigaciones, como por el Segundo Juzgado Militar de Santiago" en el caso de la detención de Luisa Toledo Sepúlveda, Virginia Puga Salfate y Nelson Aguilera Cortés. Ellos participaban, el día 3 de noviembre, en una acción silenciosa en General Velásquez con Alameda, que consistió en, poner un lienzo con la leyenda "Vivos se los llevaron, vivos los queremos", en alusión a cinco jóvenes cuya desaparición se conoce desde los primeros días de septiembre, por denuncias de sus familiares.

DURANTE HORAS NEGARON DETENCION

En la detención actuaron funcionarios de Investigaciones que, si bien los arrestaron a las 13.30 horas sólo los ingresaron al Cuartel General a las 20.40 horas, vale decir, siete horas más tarde. "Todo el día del arresto se había negado que los detenidos se encontraban en esas dependencias", puntualiza la carta.

Pero otras irregularidades se sucedieron cuando la policía civil acusó a los pacíficos manifestantes por

presunta infracción a la Ley Antiterrorista poniéndolos, en abierta contravención con la ley, a disposición de la justicia militar (4 de noviembre). Hay que recordar que según esas normas, sólo corresponde a los tribunales castrenses conocer de causas por Ley Antiterrorista cuando la víctima del delito es un uniformado. En este caso, no había víctima alguna.

Para corregir el error monumental el fiscal de la Primera Fiscalía propuso la declaración de incompetencia y remitió la causa al Segundo Juzgado Militar, que debía tomar la decisión.

TODO EL TIEMPO DEL MUNDO

"El juez militar —prosigue la denuncia— sólo se pronunció sobre la incompetencia al día siguiente (5 de noviembre), acogiéndola, pero como no se encontraba en el tribunal la secretaria, la resolución fue comunicada a la Primera Fiscalía Mili-

tar muy tarde ese día, o el día viernes 6". Los detenidos fueron notificados horas después. Entretanto, la Fiscalía envió los antecedentes al tribunal ordinario que correspondía, el 25º del Crimen. El día sábado no fue posible poner a los detenidos a disposición de este tribunal "a pesar de los esfuerzos desplegados por el abogado defensor de los inculpados". Finalmente, el día lunes 9, tras prestar declaración los tres pacifistas fueron dejados en libertad incondicional por falta de méritos.

"De todo lo anterior —se escribió a la Comisión Martín— resulta que los afectados se vieron privados de libertad arbitraria e ilegamente por un plazo de 7 días, sin existir causa algu-

na que lo justificara, puesto que si Investigaciones los hubiese puesto el día de su detención a disposición del tribunal competente —obligación contemplada en el artículo 20 de su Ley Orgánica, Decreto Ley 2.460— o el Segundo Juzgado Militar se hubiese pronunciado con prontitud acerca de la incompetencia para conocer de los delitos imputados, habría sido innecesaria la prolongación indebida de su privación de libertad".

Dos conclusiones sacan de lo sucedido los abogados de la Vicaría. Precisan en la carta que primero, "Investigaciones hizo imputaciones de un crimen a personas inocentes, que habían intervenido en hechos que ni siquiera ameritaban tratamiento de falta. Y además,

faltó a su obligación de ponerlos a disposición de tribunal competente"; y segundo "que el Juzgado Militar (...) faltó gravemente a su deber de administrar justicia en forma expedita" al tardar días en resolver un asunto que sólo debió tomar minutos.

Finalmente, la Vicaría pide a la Comisión oficial de Derechos Humanos que instruya a Investigaciones en el sentido de poner a los detenidos por presunto delito terrorista a disposición de la Justicia Ordinaria (a excepción de que el afectado fuere uniformado) y al Segundo Juzgado Militar para actuar con prontitud cuando se trate de una incompetencia, traspasando el mismo día los antecedentes al tribunal competente.



El Movimiento contra la Tortura conmemoró el 11 de noviembre un aniversario más de la inmolación de Sebastián Acevedo.

CASO KARIN EITEL

Nuevo amparo y querrela

UNA querrela por los apremios ilegítimos que agentes de seguridad aplicaron a la joven Karin Eitel presentará el abogado José Galiano, una vez que ella quede en libre plática y pueda precisar en qué lugar se la mantuvo y torturó durante cuatro días. El sábado 14 de noviembre el fiscal militar, capitán Carlos Donoso (que reemplaza al coronel Fernando Torres en la investigación del secuestro del coronel Carlos Carreño), renovó por segunda vez la incomunicación de Karin Eitel, al tiempo que la encargaba reo por presunta asociación ilícita, complicidad en secuestro y falsificación de documento público,



Karin Eitel.

La joven fue irregularmente detenida por agentes de la CNI en la casa de Gema González González el lunes 2 de noviembre en el transcurso de una "ratonera" que duró 23 horas (SOLIDARIDAD 256). Cuatro

días después, el 6, apareció detenida e incomunicada en Investigaciones, recinto en que —contraviniendo un formal acuerdo con la Cruz Roja Internacional— no se permitió la visita de su delegado en Chile, Armin Kobel, ni contacto con su abogado Galiano.

El temor de que durante esos días la muchacha hubiera sido sometida a apremios físicos se confirmó con un informe elaborado por un médico del Instituto Médico Legal, el doctor Víctor Velásquez Villalobos. El profesional certificó, el 11 de noviembre, que "la simbología de la cara, cuello y región torácica son compatibles con la acción de

cuerpos contundentes" y que la detenida refirió "haber sido golpeada en la cabeza y estómago".

Entretanto, el abogado Galiano interpuso un nuevo recurso de amparo en favor de Karin Eitel (lunes 16) ante la Corte Marcial, reclamando por las informalidades del procedimiento de arresto y de reclusión de la estudiante. El abogado presu- mía que el primer amparo sería declarado sin lugar a raíz de la encargaría de reo dictada por el fiscal Donoso.

Finalmente, la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones dispuso (16 de noviembre) que la justicia militar inicie las investigaciones correspondientes sobre la aprehensión y allanamiento ilegales ocurridos en el domicilio de la socióloga Gema González y la detención y apremios ilegítimos cometidos contra Karin Eitel.

MES DE MARIA

Para concretar la reconciliación

• Con entusiasmo y devoción se celebra en estos días el tradicional Mes de María, que este año adquiere especial importancia con motivo del Año Santo Mariano convocado por el Papa Juan Pablo II.

CON especial entusiasmo se está celebrando en estos días el Mes de María, que se inició el 8 de noviembre pasado y se prolonga hasta el 8 de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción. En 1987, esta tradicional devoción adquiere mayor relevancia al haber convocado el Papa Juan Pablo II a todo el mundo a un Año Santo Mariano. Igualmente para los católicos chilenos, los desafíos del Santo Padre dejados en su visita al país, a través de sus mensajes, debieran —a juicio del Cardenal Juan Francisco Fresno— ayudar, en este tiempo de reflexión, a que “nos revisemos cómo los hemos cumplido y nos proponamos seriamente llevarlos a la práctica”.

El Mes de María es una tradición muy antigua en nuestro país, data de mediados del siglo pasado. En ese

entonces, el padre Joaquín Larraín Gandarillas trajo esta devoción desde Europa, continente en el que se reza durante el mes de mayo, el mes de las flores, de la primavera.

Como nuestra primavera tiene lugar en los últimos meses del año, nada mejor, entonces, pensaron los precursores del Mes de María chileno, que trasladarlo a esta fecha del calendario. Fue en el Seminario Pontificio de Santiago donde se rezó por primera vez, ante una imagen de la Purísima que se conservaba, hasta hace algunos años, en dicho seminario.

La Iglesia de Santiago, ha invitado a todos los fieles a celebrar este Mes de María con mucha devoción y entusiasmo. “Juntémonos en las calles, plazas, colegios, casas, capillas”, dijo en el Santuario de Lourdes, el Vicario

General de Pastoral, Monseñor Cristián Precht.

Tanto mujeres como jóvenes y comunidades de base dieron su respuesta de forma inmediata. El sábado 7 de noviembre, cientos de mujeres de comunidades de base y movimientos apostólicos se reunieron en el Santuario Nacional de Maipú. En tanto, más de dos mil 500 jóvenes participaron en la vigilia “La noche de María”, en el Santuario de Schoenstatt.

Por otra parte, las comunidades cristianas de la Zona Norte, encabezadas por su Vicario, Monseñor Antonio Moreno, peregrinaron, la tarde de ese mismo día, al Santuario del Cerro San Cristóbal. En ese mismo lugar, el Cardenal Juan Francisco Fresno, al día siguiente, reiteraba su llamado, hecho en el Templo de San Francisco ante el clero de Santiago, de convertir este Mes de María en un mes de misión, de oración, en un tiempo propicio para promover la solidaridad y la reconciliación entre todos

los chilenos.

Los enfermos, de modo especial, también se adhirieron al Mes de María. Los días 14 y 15 de noviembre peregrinaban a los Santuarios de Schoenstatt y Lourdes. En el primero tuvieron la oportunidad de participar en una charla ofrecida por el padre Hernán Alessandri sobre “María y el dolor”. Las religiosas, por su parte, participaron masivamente en la peregrinación desde el Templo de San Francisco a

la Catedral Metropolitana, el sábado 14.

HORARIOS

En los principales Santuarios y templos de Santiago, el Mes de María se celebra diariamente en el siguiente horario: Cerro San Cristóbal, 18:00; Lourdes, 20:00; Catedral Metropolitana, 10:00 y 18:45; Templo de San Francisco, 7:30; 11:45; 18:00 y 21:00 horas; Santuario Nacional de Maipú, 19:00 horas.



EN EL AÑO MARIANO



Reunidos con María

mos —manifestó— la urgencia de llamar a todos cuantos formamos la Iglesia a ser instrumentos de reconciliación en la verdad, en la justicia, en la libertad, en el amor que Chile necesita hoy”.

En este sentido, pidió no relegar al olvido las enseñanzas del Papa sobre la reconciliación. “Ante las palabras del Sumo Pontífice, llenas de sabiduría, resulta comprensible que quienes se confiesen católicos rechacen, incluso con ironía, declaraciones de los obispos, en lugar de colaborar a esa imprescindible atmósfera de diálogo y a promover esa participación en la vida pública a que nos instó Juan Pablo II. A la Iglesia, señalaba también el Papa, com-

pete ejercer su misión entre los hombres sin traba alguna y dar su juicio moral, incluso sobre materias referentes al orden político, cuando lo exijan los derechos fundamentales de la persona o la salvación de las almas”.

La oración y la solidaridad contribuyen enormemente a lograr la reconciliación, enfatizó Monseñor Fresno. Finalmente, invitó a examinar y revitalizar la conciencia misionera. “Pido encarecidamente a todos los miles de fieles que en este tiempo han participado en los programas y actividades misioneras que, unidos todos, se dediquen especialmente durante el Mes de María, al anuncio, la celebración y testimonio de nuestra fe”.



CARDENAL A SACERDOTES

Iglesia debe dar su juicio moral

• El Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, llamó a convertir este Mes de María en un tiempo de oración, propicio para promover la solidaridad y la reconciliación entre los chilenos.

A convertir el Mes de María en un tiempo de oración, de misión, destinado a promover la solidaridad y la reconciliación entre los chilenos, llamó el Cardenal Juan Francisco Fresno, Arzobispo de Santiago, al inaugurar —el sábado 7 de noviembre— en el Templo de San Francisco ante el clero capitalino.

Este Mes de María que se celebra en el Año Santo Mariano es un tiempo que puede y debe ser —dijo Monseñor Fresno— “un gran paso de Dios por nuestras vidas, una visita salvadora para todos nosotros; una experiencia fuerte de la gracia del Señor que es capaz —y mucho más de lo que podamos imaginar— de ir sanando nuestras heridas de pecado, de perfeccionar nuestros pensamientos y sentimientos, nuestros deseos y actitudes, para ir

superando y dejando atrás situaciones de orgullo, egoísmo o prepotencia, de injusticia, rencor o violencia, que tanto ofenden a nuestro Dios, el Padre de todos, y que tanto daño nos hace a nosotros mismos, cuando las cometemos, y a quienes son víctimas inocentes de nuestros pecados”.

ORACION Y SOLIDARIDAD

“Queremos orar más y mejor, especialmente en nuestras familias”, ese fue el compromiso que miles de católicos asumieron al firmar y adherir la Carta de Agradecimiento por la visita del Papa Juan Pablo II, recordó el Cardenal Fresno, pidiendo a continuación que cada uno respondiera en qué medida lo estaba cumpliendo.

Igualmente, el Arzobispo

de Santiago instó a los cristianos a responder a los llamados a la solidaridad que hiciera el Santo Padre. “No se trata sólo de la profesión de buenas intenciones, sino también de la decidida voluntad de buscar soluciones... debemos sentir la pobreza ajena como propia, hacer carne en uno mismo la miseria de los marginados... lograr una cooperación que supere los egoísmos colectivos y los intereses particulares. Por eso otro de los compromisos fue el trabajar, con entusiasmo, para que en Chile impere una cultura de la vida y de la solidaridad”.

Monseñor Fresno reconoció con pena que no se ha hecho todo lo que se debería hacer para concretar los llamados del Papa, “y por ello pido a Dios perdón y a ustedes que me acompañen con su oración”.

MISION Y RECONCILIACION

Por otra parte, hizo un nuevo llamado a todos los chilenos de buscar caminos de reconciliación. “Percibi-

SINODO DE OBISPOS

Mensaje al pueblo de Dios

- "Hoy la santidad no es posible sin un compromiso con la justicia, sin una solidaridad con los pobres y oprimidos. El modelo de santidad de los fieles laicos tiene que incorporar la dimensión social en la transformación del mundo según el plan de Dios", afirman los Padres Sinodales en su mensaje "Tras las huellas del Concilio".
- Con ese mensaje al Pueblo de Dios culminó el Sínodo de Obispos celebrado en Roma, que debatió el tema "La vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo a veinte años del Concilio Vaticano II".

LA coherencia entre la fe y la vida debe acompañar el compromiso de los fieles en la esfera pública, en su participación en las instituciones políticas y sociales lo mismo que en la vida cotidiana para impregnar del Evangelio las estructuras y actividades seculares". Así lo señala el Mensaje de los Padres Sinodales al concluir la VII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos, realizada durante todo el mes de octubre recién pasado. El tema central y único de reflexión, en esta ocasión, fue "La vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo a veinte años del Concilio Vaticano II".

En el Sínodo participaron alrededor de 230 obispos de todo el mundo. En calidad de auditores, invitados por el Papa Juan Pablo II, asistieron 60 laicos, 33 hombres y 27 mujeres. Entre ellos se encontraba el chileno Pedro Morandé, director de la Escuela de Sociología de la Universidad Católica de Chile. En tanto, los obispos representantes del episcopado nacional fueron Monseñor Bernardino Piñera, Arzobispo de La Serena y presidente de la Conferencia Episcopal, y Monseñor Fernando Ariztía, Obispo de Copiapó y presidente del Área Agentes Evangelizadores del Episcopado.

Al culminar el Sínodo, los obispos dirigieron un mensaje al Pueblo de Dios, con el título "Tras las huellas del Concilio", e hicieron entrega de las conclusiones al Papa Juan Pablo II, quien dará a

conocer en un tiempo más una Exhortación Apostólica relacionada con el tema de los laicos.

DINAMISMO RENOVADOR

En primer lugar, los padres sinodales señalan que el Concilio Vaticano II ha suscitado un dinamismo renovador, favoreciendo en todo el pueblo de Dios formas de participación y de empeño misionero de los laicos.

Todos los cristianos, laicos, clérigos y religiosos —dice el mensaje—, tienen una misma dignidad siendo un "único Pueblo reunido en la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo".

El laico —agrega el documento— cumple su misión preferentemente en aquellos espacios denominados "el mundo": la familia, el trabajo, la comunidad, la política. "Ha sido siempre su tarea y debe serlo hoy con fuerza mayor, impregnar estas realidades con el Espíritu de Cristo y así santificar el mundo y colaborar en la realización del Reino. Son igualmente llamados a testimoniar la Buena Noticia y dialogar con todos los hombres".

SANTIDAD Y JUSTICIA

Los obispos hacen un llamado a los laicos a vivir la santidad: "El Espíritu —señalan— nos lleva a descubrir más claramente que hoy la santidad no es posible sin un compromiso con la justicia, sin una solidaridad con los pobres y oprimidos. El modelo de santidad de los fieles laicos tiene que incorporar la

dimensión social en la transformación del mundo según el plan de Dios".

Después de enfatizar que Jesús resucitado es la fuerza vital de la Iglesia, los Padres Sinodales se refieren a los ministerios y servicios de los laicos. En primer lugar, destacan a la familia. Esta —según los obispos— es el lugar privilegiado de la formación humana, para el despertar, crecer e irradiar de la fe. "Que ella sea la verdadera 'Iglesia doméstica' donde se ore en común, se viva, como en arquetipo, el mandamiento del amor y donde la vida sea recibida, respetada y protegida".



"El modelo de santidad de los fieles laicos tiene que incorporar la dimensión social en la transformación del mundo según el plan de Dios".

Respecto a la juventud, piden una especial atención pastoral. Reafirman, por otra parte, la igual dignidad de la mujer y el hombre. "Nos alegramos por el reconocimiento de legítimos derechos, que permiten a la mujer cumplir su misión en la Iglesia y en el mundo".

LA ACCION POLITICA

Como uno de los campos más propios de los laicos, los obispos definieron la acción socio-política, la que debe estar iluminada por la fe. "La coherencia entre la fe y la vida —sostienen— debe acompañar el compromiso de los fieles en la esfera pública, en su participación en las instituciones políticas y sociales, lo mismo que en la vida cotidiana para impregnar del Evangelio las estructuras y actividades seculares".

El empeño primordial de los laicos en la actividad política debe ser —a juicio de los obispos— la honestidad, la promoción de la justicia y los derechos del hombre en todas las fases de la vida, la defensa o la recuperación de la libertad, especialmente la religiosa tan restringida en vastas zonas del planeta y la búsqueda constante de la paz en el mundo entero.

Este empeño —agrega el documento de los Padres Sinodales— debe extenderse al campo de la cultura, de la salud, de la ciencia, de la técnica, del trabajo y de los medios de comunicación social.

En relación a la formación de los laicos, los obispos enfatizan que ella debe ser hoy una prioridad pastoral.

En la última parte de su mensaje, los obispos —que participaron en el reciente Sínodo— hacen un llamado

sociedad permisiva; la Iglesia participa de vuestro sufrimiento que os conduce al Señor, que os asocia a su pasión redentora y os hace vivir a la luz de su resurrección. Contamos con vosotros para enseñar al mundo entero qué es el amor. Haremos todo lo que podamos para que encontréis el puesto a que tenéis derecho en la sociedad".

EL MUNDO NECESITA PAZ

"Vosotros, los que tenéis en vuestras manos el destino de los hombres y de los pueblos; vosotros, los que tenéis las llaves del poder y del tener; vosotros, que planificáis las posibilidades y el bienestar de los hombres en vista de un mundo mejor; vosotros, los que tenéis el poder de destrucción y de disuasión

a todos los cristianos a construir una sociedad mejor, e igualmente se dirigen a los que sufren, invitándolos a tener esperanza. "Pueblos del mundo —dicen— que estáis heridos en vuestra dignidad, agredidos en vuestra libertad, despojados de vuestros bienes, perseguidos por vuestra fe, indefensos ante las voluntades de poder de todo tipo, la Iglesia está cerca de vosotros y quiere ser, a través de vosotros, testigo del amor de Cristo que nos libera y nos reconcilia con el Padre".

"Vosotros, los abandonados y marginados de nuestra sociedad de consumo; enfermos, disminuidos físicos, pobres y hambrientos, niños abandonados, los ancianos, los sin trabajo; vosotros, las víctimas de la guerra y toda clase de violencia de nuestra

y vosotros, hombres de ciencia, de la cultura y del arte; somos conscientes de la grandeza de vuestra responsabilidad como también de su ambigüedad. El mundo necesita paz; las personas deben ser respetadas en sus derechos fundamentales; la vida humana es sagrada. Contamos con vosotros y os aseguramos nuestras oraciones para el cumplimiento de vuestra difícil tarea. Quienes tenéis alguna autoridad usadla, ponéla al servicio de las personas y no para subyugarlas. (...) Cristianos de toda confesión, continuemos avanzando por el camino de la unidad querida por Cristo 'Que todos sean uno'. Creyentes y hombres de buena voluntad, démonos la mano para construir un mundo de justicia y paz".

CON NUEVO DIRECTOR

INDISO celebra sus 25 años

• Monseñor Sergio Venegas, Vicario de la Zona Centro, fue designado como director del Instituto de Difusión Social del Arzobispado de Santiago (INDISO), en reemplazo del recordado Vicario Monseñor Santiago Tapia.

CON un nuevo director el Instituto de Difusión Social del Arzobispado de Santiago (INDISO) celebra sus 25 años de vida. Este fue fundado por el Cardenal Raúl Silva Henríquez en 1962. Par dirigir dicho organismo fue nombrado recientemente Monseñor Sergio Venegas, Vicario de la Zona Centro, quien sucederá en el cargo al recordado Monseñor Santiago Tapia, fallecido en junio del presente año.

El nombramiento del nuevo director de INDISO fue hecho público el 4 de noviembre, por el Cardenal Juan Francisco Fresno. En la ocasión, el Arzobispo de Santiago manifestó su anhelo de que INDISO

seguirá trabajando en la difusión y promoción de la doctrina social de la Iglesia, recordando en forma cariñosa la labor desarrollada durante 25 años por Monseñor Santiago Tapia. Al tiempo, solicitó a los directivos de la institución dar un nuevo impulso y mayor fuerza a esta tarea.

Monseñor Sergio Venegas señaló, por su parte, que se sentía muy amigo de Monseñor Santiago Tapia: "Me deja esta herencia que la recibo con mucho gusto. Con la ayuda de la gente de INDISO trataremos de responder a este desafío de la mejor manera, con la Biblia en la mano y en íntima unión con el magisterio eclesial".

Agregó que INDISO es el brazo ejecutivo del Arzobispado de Santiago para promover la doctrina social de la Iglesia en la base, especialmente entre los laicos. "El señor Cardenal nos hizo hincapié en que nuestra labor debía llegar a todos los ambientes: jóvenes, mujeres, pobladores, profesionales, trabajadores, empresarios. Tenemos que llegar a todos porque a la Iglesia pertenecemos todos".

En cuanto al aniversario del organismo eclesial, informó que este se celebrará el próximo martes

24 de noviembre con un acto al que asistirá el Cardenal Juan Francisco Fresno.

Luis Enrique Salinas, secretario ejecutivo de INDISO, destacó que durante el presente año más de dos mil personas han participado en los cursos, jornadas, charlas, exposiciones y talleres, que se han realizado en las diversas zonas de la arquidiócesis. "Nuestros programas de trabajo están orientados a formar personas con un criterio social, de acuerdo al magisterio de la Iglesia".



Monseñor Sergio Venegas: "don Santiago me ha dejado esta herencia que recibo con mucho agrado".

Estos programas se encuentran insertos dentro del marco de las Orientaciones Pastorales del Episcopado Nacional para los años 1986-89, tanto en sus líneas pastorales como prioridades, indicó Salinas. El trabajo masivo de la difusión de la doctrina social de la Iglesia se realiza, fundamentalmente, a través de cursos, jornadas, publicación de cartillas; y con la constitución de equipos de base en sectores poblacionales.

"Todas estas tareas están muy ligadas a otras acciones realizadas por la Iglesia, como es la promoción humana y la labor solidaria. Es decir, tratamos de enseñar la teoría y la práctica", puntualizó Monseñor Sergio Venegas, quien agradeció públicamente al Cardenal Fresno por esta nueva designación como director de INDISO. "Es una nueva muestra de confianza, de cariño. Trataré de responder entregando lo máximo de mis fuerzas a esta importante labor de la Iglesia".

CONCILIO

Un cuarto de siglo después

• Padre Francisco Sampedro, director del Area Eclesial del Episcopado Nacional, destaca para SOLIDARIDAD los grandes avances que se han logrado después de 25 años del Concilio Vaticano II.

EN Chile el Vaticano II se ha conocido bastante, ha habido una promoción y un conocimiento, en general, bastante bueno. En cuanto a su aplicación, habría que destacar los avances logrados en la catequesis, la relación de la Iglesia con el mundo, las comunidades de base, la pastoral de multitudes, el ecumenismo, el enriquecimiento de la liturgia. Pienso que todavía queda mucho por profundizar. No hemos agotado todo lo que nos pide el Concilio".

Así opinó el padre Francisco Sampedro, director del Area Eclesial del Episcopado y director del Departamento Nacional de Ecumenismo, al ser consultado por SOLIDARIDAD respecto a cómo en Chile se han aplicado las orientaciones del Concilio Vaticano II, a 25 años de su realización.

Las cuatro sesiones del Concilio Vaticano II, entre

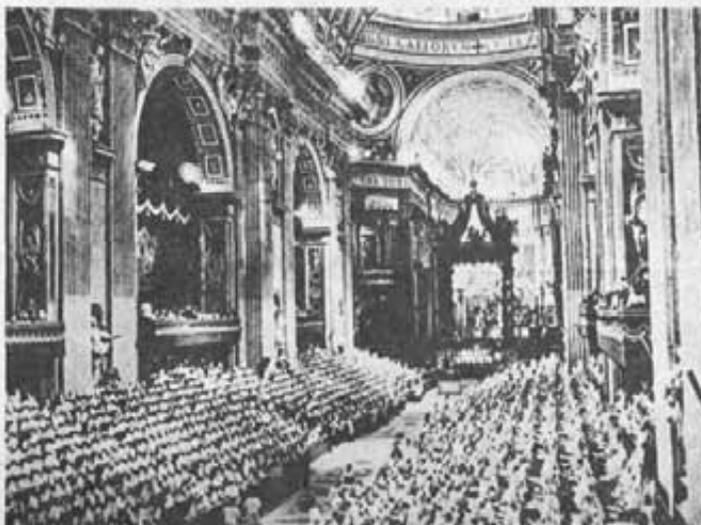
los años 1962 y 1965, constituyeron una gran experiencia de la Iglesia Católica, recordaba recientemente Monseñor Carlos Oviedo Cavada, Arzobispo de Antofagasta y vicepresidente de la Conferencia Episcopal de Chile.

"El Concilio —decía el prelado— sigue siendo una tarea. Su doctrina es para siempre y sus normas y orientaciones serán útiles para la vida de la Iglesia todavía por muchos decenios y hasta se pueden incorporar como elementos pastorales permanentes en su acción".

LOS GRANDES AVANCES

Al ser consultado sobre los grandes avances y aportes que el Vaticano II significó para la Iglesia en Chile, el padre Francisco Sampedro destacó —en primer lugar— la relación de la Iglesia con el mundo. "La Iglesia —dijo— ya no se

mira hoy día tanto a sí misma, sino que se proyecta hacia afuera para servir al mundo que la necesita. En esto ha influido en forma especial, el documento Gaudium et Spes —sobre la Iglesia en el mundo actual—, que ha llamado a la Iglesia a relacionarse adecuadamente con el mundo. Ciertamente hay cosas que mejorar, hay que realizar un mejor contacto con la cultura, por ejemplo. Pero estamos en el camino, se han dado pasos. Lo importante es continuar perfeccionándonos".



A 25 años de su realización, el Concilio Vaticano II no está agotado; aún queda mucho por hacer y aprender de él.

Igualmente destacó que el Vaticano II impulsó una liturgia más viva, más participativa, dándose una mayor importancia a la Palabra de Dios y a la participación de los fieles. "Si se compara la liturgia de antes y después del Concilio, vemos que los pasos que se han dado han sido muy grandes".

Otros aspectos que mencionó el padre Francisco Sampedro dicen relación con la pastoral de multitudes y la religiosidad popular, la orientación teológica y pastoral, la catequesis, las comunidades de base. "La catequesis —indicó— ha tenido un gran desarrollo en Chile, centrada

en la palabra de Dios. Lo mismo diríamos de las comunidades cristianas de base, reuniéndose en torno a la palabra de Dios para realizar en el mundo una mejor acción. La Biblia ha adquirido una gran importancia en la vida personal de los católicos y en la vida de la Iglesia".

En cuanto al ecumenismo, el religioso señaló que se han vivido tres momentos distintos. El primero inmediatamente después del Concilio, fue —a su juicio— de mucho entusiasmo por lo ecuménico. Luego se quedó un poco dormido. En la tercera etapa, la actual, se está trabajando más silenciosamente, pero en forma más madura. "Hay comisiones que están realizando trabajos conjuntos de diversas Iglesias cristianas. Hay acciones sociales conjuntas, igualmente actividades pastorales de diferentes tipos".

Al hacer un balance general de estos 25 años de post-Concilio en Chile, el padre Francisco Sampedro aseguró que ha sido muy fructífero para la Iglesia. Sin embargo, afirmó que el Vaticano II no está agotado para los católicos chilenos. "Aún tenemos muchas cosas que hacer y otras tantas que mejorar".

ENCUENTRO FAMILIA Y VIVIENDA

Compromiso con los sin hogar

PARA casi la cuarta parte del mundo, tener una casa digna y contar con todos los servicios básicos es todavía un sueño. En Chile hay un millón 200 mil familias que comparten ese sueño y viven el drama de los allegados, los hacinados y los deudores hipotecarios.

Frente a este profundo problema, y en el marco del Año Internacional de la Vivienda para las personas sin hogar establecido por las Naciones Unidas, los días 6 y 7 de noviembre se realizó en nuestro país el Encuentro "Familia y Vivienda". Fue convocado y organizado por el Área Pastoral Social del Arzobispado de Santiago y la Unidad Conjunta de la CEPAL y el Centro de las Naciones Unidas de Asentamientos Humanos (CNUAH). En el encuentro se identificaron los problemas de la vivienda en Chile y los efectos que tienen en la familia, de manera de incorporar un enfoque humano y pastoral al tema. Además, se intentó concentrar esfuerzos y dar continuidad al trabajo que realizan distintos sectores en torno a la vivienda, es decir, los pobladores, los profesionales, la Iglesia, las instituciones de apoyo y los organismos gubernamentales. Los representantes de este último sector, aunque fueron invitados, no asistieron al encuentro.

Durante esta gran reunión —que consistió en un acto inaugural, un foro al día siguiente y trabajos en comisiones— se presentaron los diferentes enfoques que se dan al problema desde los distintos sectores. Los representantes del Arzobispado analizaron los efectos en la familia de la falta de vivienda. La Unidad Conjunta CEPAL/CNUAH planteó la necesidad de entender la vivienda como el conjunto de servicios que requiere una familia para su desarrollo. Además, resaltó la importancia de la participación de las organizaciones comunitarias y la gestión de los gobiernos locales frente al problema. Las organizaciones poblacionales hicieron un conjunto de propuestas, algunos poniendo el énfasis en la autoconstrucción y otros en la presión al Estado para encontrar soluciones. Los representantes de los pobladores hicieron un llamado unitario a desarrollar un movimiento poblacional amplio que se movilice permanentemente para conseguir sus objetivos.

Todos estos enfoques alimentaron la jornada, que terminó con un gran voto de compromiso al cual adhirieron todos los participantes. En él, los profesionales, los pobladores, la Iglesia y los organismos de apoyo se comprometieron a trabajar en forma complementaria para buscar salidas al profundo problema de las familias sin hogar.



POBLADORES

Propuestas unitarias al problema común

LOS tres movimientos poblacionales que participaron en el encuentro —Comando Unitario de Pobladores (CUP), Solidaridad y Libertad— presentaron un documento conjunto en el cual señalaron las dimensiones del problema de la vivienda y sus propuestas de solución. El documento contiene una visión unitaria del tema, más allá de los distintos énfasis que cada movimiento le da al conflicto.

SOLUCIONES INSUFICIENTES

En la primera parte del documento, las organizaciones poblacionales detallan las cifras del déficit habitacional en Chile. A partir del censo de 1982, señalan que hay un total de un millón 200 mil familias que no tienen una solución habitacional adecuada, es decir más de la tercera parte de las familias chilenas. Esta situación se ve particularmente agravada en la Región Metropolitana.

Más adelante, explican que dentro de los afectados, hay 750 mil familias que viven de allegadas, cuyos ingresos están bajo los 12 mil pesos. También están las familias hacinadas, cuyo problema se aumenta debido a que las actuales construcciones de viviendas básicas tienen un máximo de 36 metros cuadrados. Por último, mencionan a los deudores hipotecarios, que ahora suman 639 mil familias.

El documento hace una dura crítica al Plan Habitacional del gobierno y al plan extraordinario de construcción de viviendas para 1987, ya que no logran satisfacer las necesidades de todos los afectados y mantiene el déficit, tanto en cantidad como en calidad.

PROPUESTAS Y CONDICIONES

Los pobladores en su documento —y en otros momentos del encuentro— dieron a conocer sus propuestas de solución al problema de la vivienda, al corto, me-

diario y largo plazo. En primer lugar, insistieron en la necesidad de organizarse para las más inmediatas, señalaron al Estado en búsqueda: el reconocimiento de las organizaciones de pobladores y su fortalecimiento. Sin embargo, cualquiera que sea el caso inmediato del problema, los pobladores manifestaron ciertas condiciones básicas en la reducción del gasto en materiales se enmarcan sus propuestas. La primera de ellas es la creación de un movimiento de ahorro y el crédito para el sector, para el ahorro y el crédito para el sector, para el ahorro y el crédito para el sector.

En segundo lugar, los pobladores insistieron en la necesidad de organizarse para las más inmediatas, señalaron al Estado en búsqueda: el reconocimiento de las organizaciones de pobladores y su fortalecimiento. Sin embargo, cualquiera que sea el caso inmediato del problema, los pobladores manifestaron ciertas condiciones básicas en la reducción del gasto en materiales se enmarcan sus propuestas. La primera de ellas es la creación de un movimiento de ahorro y el crédito para el sector, para el ahorro y el crédito para el sector.

Frente a estas propuestas, cada movimiento expresó su énfasis distinto. Algunos pusieron el acento en la necesidad de prolongar en la campaña permanente para enfrentar decididamente el problema de la vivienda.



Sesión inaugural del encuentro realizada en la sede de CEPAL.



La situación de los sin casa, allegados y hacinados fue tratada en los debates.



Pobladores, profesionales, representantes de la Pastoral Familiar y empresarios intercambiaron experiencias y buscaron soluciones.

MONSEÑOR SERGIO VALECH

La casa: símbolo del hombre

EL Área Pastoral Social del Arzobispado de Santiago ha querido colaborar "en la recta estimación de la dignidad de la persona humana, en la promoción del bien de la paz, en la aplicación social continuada del Evangelio, en el desarrollo de las ciencias y de las artes con espíritu cristiano y también en uso de toda clase de remedios contra las desgracias de nuestra época, como son el hambre y las calamidades, el analfabetismo y la miseria, la escasez de vivienda y la injusta distribución de los bienes" ("Unitatis Redintegratio N° 12").

"La falta de conciencia colectiva sobre la carencia de vivienda conlleva otra amenaza para la paz 'que, a lo largo y ancho del mundo, mina las raíces de la sociedad: la quiebra de la familia'" (Juan Pablo II, Desarrollo y Solidaridad: dos claves para la Paz", N° 6).

"Es, entonces, válido preguntarse por el destino de miles de familias chilenas que no tienen vivienda, y por tanto, no tienen dónde estar y menos donde ser durante su tiempo en la tierra. La casa es un símbolo del hombre".

"En los ambientes de mayor pobreza, agravan la destrucción de la familia, la falta de vivienda, la cesantía



Monseñor Sergio Valech.

y el éxodo en busca de trabajo, el alcoholismo y la drogadicción, la imposibilidad de fundar un hogar por falta de condiciones dignas, produciéndose gran aumento de madres solteras y allegados. Este debilitamiento de la familia, empobrece a toda la Iglesia y a la sociedad entera" (Orientaciones Pastorales N° 166-167).

"La Iglesia, por tanto, apoya e incentiva a quienes trabajan en la solución del problema habitacional".

"La Iglesia de Santiago ofrece a los pobladores sin casa, a los profesionales y técnicos, a los agentes pastorales, especialmente a aquellos pertenecientes a la Pastoral Familiar, a los empresarios de la construcción y a las entidades estatales del sector, la posibilidad de intercambiar inquietudes, esperanzas y soluciones".

CEPAL—CNUAH

Vivienda, algo más que un techo

PARA la Unidad Conjunta CEPAL/CNUAH de Asentamientos Humanos —una de las organizaciones del encuentro— la vivienda no es sólo la estructura "casa" donde nos alojamos, sino que es el conjunto de elementos habitacionales que permiten el desarrollo de la familia. Por eso los llaman asentamientos humanos, es decir, la vivienda más todos los servicios y equipamientos —luz, agua, alcantarillado junto a los centros de salud, educación, recreación— que es lo que necesita una familia para vivir dignamente.

A partir de este enfoque, la Unidad Conjunta CEPAL/CNUAH organizó el Encuentro sobre Familia y Vivienda, junto al Área Pastoral Social del Arzobispado de Santiago.

SE DAN SOLUCIONES DISCUTIBLES

El peruano Jorge Gavidia, experto en asentamientos humanos en la Unidad Conjunta, explicó que ese organismo realiza su labor a nivel latinoamericano.

Dentro de América Latina —dijo Gavidia— "Chile tiene una rica experiencia en el sector de la vivienda. El Estado chileno, comparado con el de Brasil o Perú, por ejemplo, ha sido relativamente eficaz en sus programas. Esto se ha expresado de manera diferente en los distintos gobiernos. En el presente gobierno, creo que hay una tendencia a dar un número grande de soluciones habitacionales, pero es discutible si son soluciones adecuadas. En algunos casos, considero que es sólo



Jorge Gavidia, experto en asentamientos humanos

una solución transitoria, porque no asegura una calidad de vida adecuada".

El experto indicó que "en la Unidad Conjunta somos mitad CEPAL y mitad HABITAT, que es el centro de los asentamientos humanos de las Naciones Unidas. Nuestro trabajo no es sólo

de cooperación técnica, sino también de investigación y desarrollo".

Gavidia señaló que tienen cuatro áreas de trabajo: el estudio de lo que pasa en los grandes asentamientos urbanos, el desarrollo de tecnologías para reducir costos y atacar problemas concretos de la vivienda, el desarrollo de los gobiernos locales (como las municipalidades) para encarar desde allí las necesidades habitacionales de la población y, por último, la vinculación entre las organizaciones comunitarias y las instituciones de apoyo.

POR QUE EL ENCUENTRO

La Unidad Conjunta CEPAL/CNUAH tiene una especial preocupación por la participación de la comuni-

Educación Cívica
**PARA PARTICIPAR EN
DEMOCRACIA**

**CONSTITUCION:
LAS REGLAS DEL JUEGO
ACORDADAS POR LA SOCIEDAD**

I La Ley Fundamental o Constitución

II Historia de las Constituciones en Chile

durante el siglo XX

III Origen de la Constitución de 1980

EN el primer fascículo hemos visto lo que es la sociedad, qué es el Estado, qué es la soberanía y el bien común y hemos señalado también los límites al poder o soberanía. Estos son los derechos humanos y el Estado de Derecho.

Asimismo, hemos hablado de los regímenes políticos, de la Autocracia y de la Democracia, y de los pilares fundamentales de esta última. De la expresión de la voluntad popular y de la participación social y política del pueblo en democracia.

Cuando nos referimos a los pilares fundamentales de una democracia, dijimos también que ellos se establecían en un documento llamado Constitución. ¿Qué es una Constitución? ¿Qué contiene una Constitución? ¿Qué Constituciones han existido en Chile?

La presente separata pretende responder estos interrogantes.

CONSTITUCION: LAS REGLAS DEL JUEGO ACORDADAS POR LA SOCIEDAD

I La Ley Fundamental o Constitución

El pueblo soberano se gobierna a sí mismo.

Para gobernarse crea leyes que todos deben respetar, tanto gobernantes como gobernados.

El pueblo, a través de los representantes que elige libremente, crea las leyes que son más convenientes para satisfacer las necesidades comunes.

En una sociedad hay diversas clases de leyes, tales como la Ley de Matrimonio Civil, de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, del Tránsito, de Alcoholes y otras. Pero hay una ley que es más importante. Esta ley establece los derechos y obligaciones de todos y organiza formalmente el funcionamiento del Estado.

Esta ley es la Ley Fundamental y todas las demás leyes deben estar de acuerdo con ella. Esta Ley Fundamental se llama Constitución.

¿Qué contiene una Constitución?

Comúnmente, las constituciones tienen las siguientes partes:

1. Una introducción a la Constitución; en la que se habla de los motivos, valores, e ideas que inspiran su creación.
2. La Constitución misma; y,
3. Las disposiciones transitorias; que regirán por un tiempo corto y que sirven para echar a andar la Constitución evitando cambios bruscos. Estas disposiciones están siempre al final.

LA CONSTITUCION MISMA

Un texto constitucional contiene varias materias:

a) Los derechos y deberes de todas las personas

El poder se limita a través de la Constitución.

La forma más importante de limitar el poder de la autoridad es reconociendo los derechos del hombre.

Las Constituciones contienen en sus normas el reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona humana.

Sin embargo, algunas Constituciones reconocen más derechos que otras.

Lo anterior, se debe a que el reconocimiento de los derechos ha sido un proceso, producto de la lucha del hombre por su dignidad.

Los derechos, entonces, no se han reconocido espontáneamente, no han estado siempre asegurados. Por el contrario, se han consagrado dificultosamente a lo largo de la historia. Por ejemplo en la antigüedad muchos hombres eran esclavos y esto se consideraba "natural". Hoy nadie discute ni duda que el hombre es por su naturaleza libre y se prohíbe entonces la esclavitud.



DECLARACION

UNIVERSAL DE

DERECHOS HUMANOS

PREFACIO

Art. 1

Art. 2

Art. 3

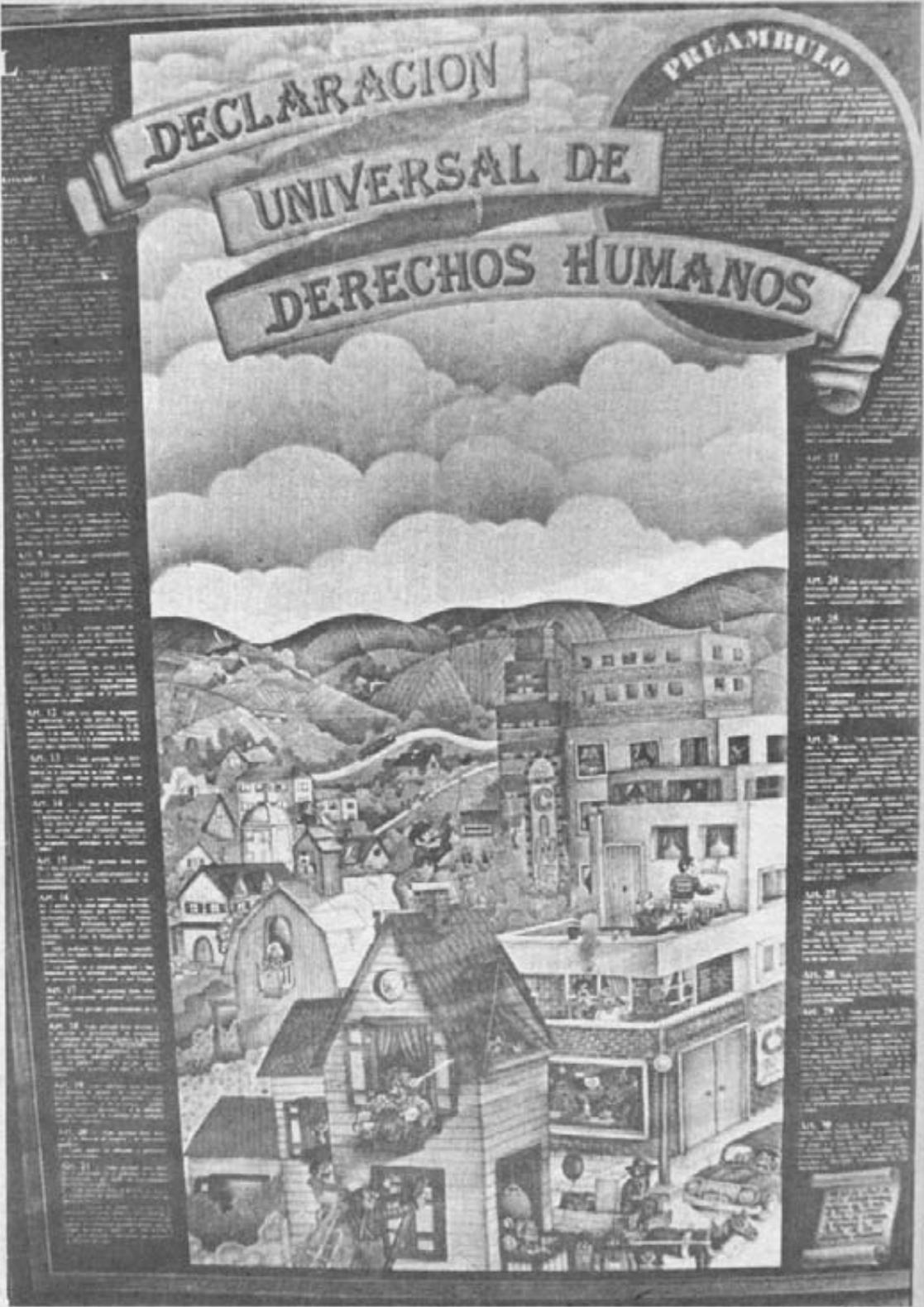
Art. 4

Art. 5

Art. 6

Art. 7

Art. 8



Actualmente nos encontramos con que existe un acuerdo Universal respecto de cuáles son los derechos fundamentales del hombre. La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue aprobada el 10 de diciembre de 1948 por la Asamblea General de la ONU efectuada en París.

Las Constituciones de los diversos países han ido reconociendo gran parte de los derechos establecidos en ella.

Pero todavía muchos derechos no han sido reconocidos.

Algunos de los derechos inalienables que corresponden a cada hombre son:

Derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

- Derecho a la vida privada.
- Derecho a residir, entrar y salir libremente del país.
- Derecho a la propiedad individual y colectiva.
- Derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
- Derecho a la libertad de opinión y expresión.
- Derecho a la libertad de reunión y asociación pacífica.
- Derecho a la participación en el gobierno de su país.
- Derecho a la seguridad social.
- Derecho al trabajo y a su libre elección.
- Derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria.
- Derecho a un nivel de vida adecuado.
- Derecho a la educación.

No basta con el solo reconocimiento formal de los derechos. Es necesario que dichos derechos se apliquen efectivamente. Los derechos no son declaraciones poéticas. Cualquiera persona debe tener la posibilidad de exigir el cumplimiento del derecho del que esté privado. Sólo en la medida que todos sepamos cuáles son nuestros derechos y podamos exigir su cumplimiento, estas declaraciones serán verdaderamente reales.

Hace más de 300 años ya en Inglaterra se estableció el mecanismo legal para amparar la libertad personal llamado "habeas corpus" o **Recurso de Amparo**.

Con el transcurso del tiempo, también se ha ido protegiendo en las Constituciones otros derechos

del hombre mediante otros recursos. Por ejemplo en Chile el **Recurso de Protección**.

Estos recursos cobran gran importancia cuando los derechos son violados.

b) Organización del Poder:

A diferencia del pasado, donde el poder se confundía con una persona, la característica más importante en la sociedad actual es que el poder debe estar repartido en varias autoridades.

Es lo que se llama institucionalización del Poder.

Precisamente uno de los contenidos de una Constitución es cómo se organiza ese poder.

Los principales órganos de ese poder son: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial

1) Órgano Ejecutivo:

Generalmente es el Presidente de la República. Este debe aplicar y hacer aplicar las leyes, por eso se dice que ejerce la función ejecutiva.

Por otra parte, el Estado debe prestar a la comunidad los diferentes servicios para satisfacer sus necesidades. La organización que se da al Estado para conseguir sus finalidades es la Administración Pública. Por ejemplo: el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo se organizó para construir viviendas en el año 1966.

El gobierno o la función de gobierno no consiste sólo en ejecutar las leyes y administrar el Estado. Gobernar es la capacidad de enfrentar problemas y solucionarlos dentro del respeto a la ley; el gobernante es quien debe solucionar el problema mandando a los demás a seguir su decisión. Por ejemplo, es un acto de gobierno el decidir si se construyen más viviendas o se fabrica más armamento.

En Chile el Órgano Ejecutivo es el Presidente de la República y colaboran con él en el gobierno y la administración del Estado, los ministros, intendentes, gobernadores y alcaldes y a través de ellos, todos los empleados públicos de esas reparticiones.

2) Órgano Legislativo:

Hemos dicho que el pueblo soberano se da sus leyes a través de sus representantes libremente elegidos por él.

Estos representantes, en Chile, eran los senadores y los diputados, que se juntaban en el Congreso Nacional.

La misión principal del órgano legislativo es la creación de las leyes, para lo cual existe un procedimiento establecido en la Constitución.

Otra función muy importante del Órgano Legislativo es fiscalizar los actos de gobierno, e incluso destituir a ciertas autoridades, mediante la acusación constitucional de juicio político, cuando no han cumplido con los deberes que establece la Constitución y la ley.

3) Órgano Judicial:

En Chile, el Órgano Judicial está conformado por los Tribunales de Justicia. La función judicial consiste en solucionar los conflictos que se produzcan entre las personas, y hacer cumplir lo resuelto, incluso por la fuerza. Para resolver los conflictos, los Tribunales utilizan las soluciones que establece la ley, determinado quién es el que tiene el derecho.

A los Tribunales les corresponde también, amparar a las personas para que sus derechos no sean violados por la autoridad.

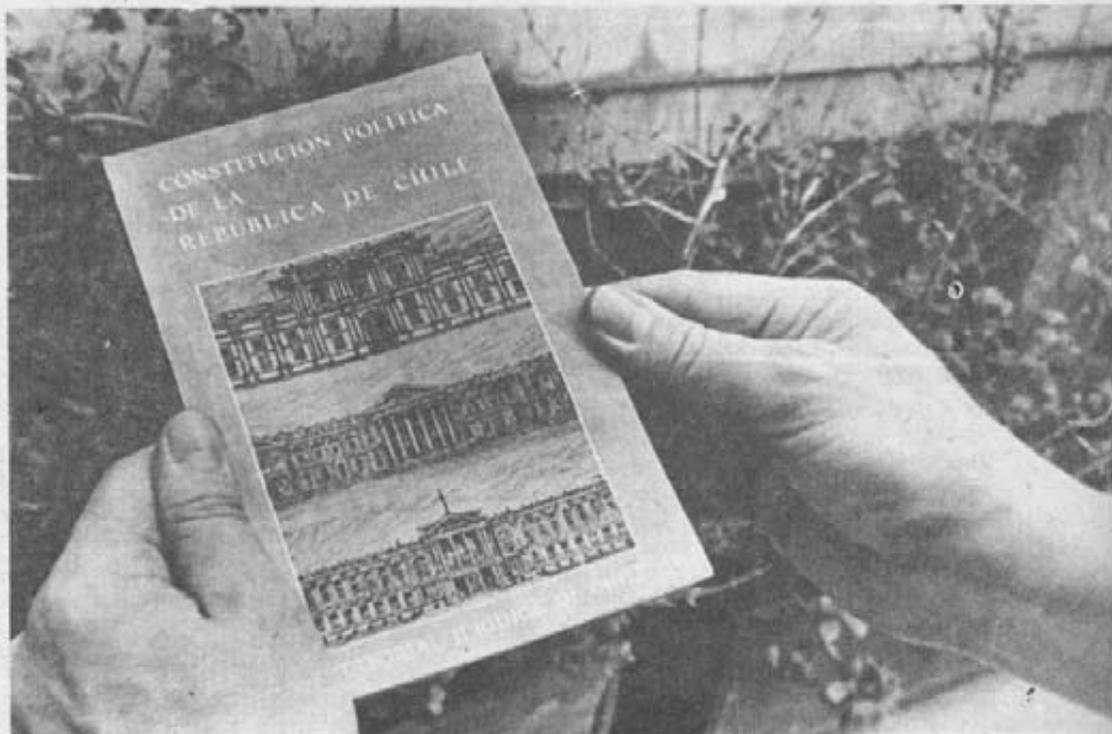
En Chile el Tribunal máximo es la Corte Suprema, le siguen en importancia las Cortes de Apelaciones, y a ellas, los Juzgados Civiles y del Crimen.

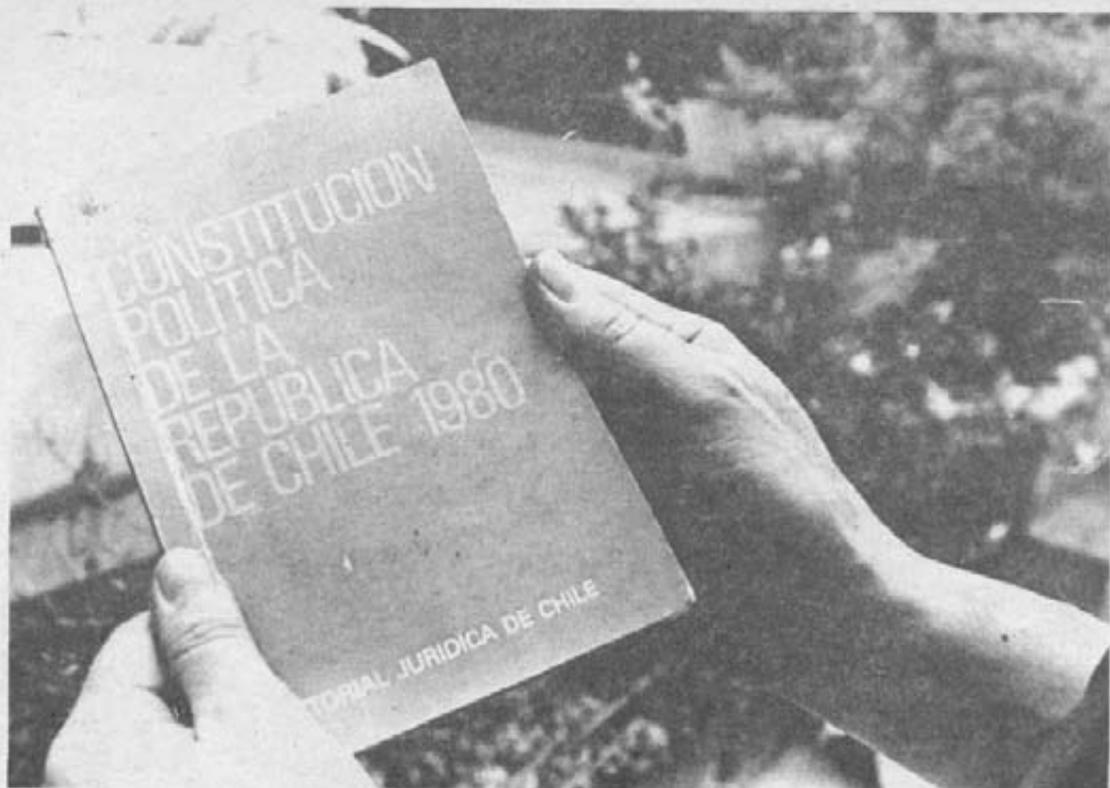


c) Reforma de la Constitución

Hemos dicho que la Constitución, es la ley fundamental del Estado. Esta ley, como todas las demás, debe ser el reflejo del sentir popular. Luego, si el pueblo soberano decide cambiar su ley fundamental, la Constitución misma debe tener normas que lo permitan.

La Constitución debe reflejar en todo momento el querer del pueblo. El pueblo es el soberano que se da las leyes que cree convenientes y define los principios que seguirá.





II Historia de las Constituciones en Chile durante el siglo XX

Nuestro país ha tenido varias Constituciones desde que se inicia la vida en forma independiente de España (11 Constituciones hasta la de 1925).

Sin embargo, sólo dos de ellas han sido verdaderamente decisivas en nuestro desarrollo político: la de 1833 y la de 1925.

La Constitución de 1925 provocó cambios sociales y económicos en la organización del Estado que permitieron que no sólo participaran en su dirección las clases altas sino también las clases medias. Además, en esos años, el movimiento obrero organizado influyó decisivamente en los cambios. Así, en la propia Constitución se reconocía la protección al trabajo, a la industria y a las obras de previsión social (art. 10º). También reconoció el derecho a un mínimo de bienestar a cada chileno y se consideraba un deber del gobierno velar por la salubridad pública, entre otros derechos.

La Constitución de 1925, con reformas, duró hasta 1973.

Esa Constitución tuvo la virtud de adecuarse a los cambios que experimentó el país. Bajo su imperio se sucedieron gobiernos tan distintos como el de Pedro Aguirre Cerda, Jorge Alessandri, Eduardo Frei y Salvador Allende. Es decir reflejó múltiples proyectos políticos.

III Origen de la Constitución de 1980

Luego del 11 de septiembre de 1973 la Junta de Gobierno disolvió el Congreso y los partidos políticos y designó a un grupo de personas para que crearan una nueva Constitución.

Este grupo de personas presentó en 1978 al Presidente de la República, general Pinochet, un proyecto de nueva Constitución. Este, con modificaciones, lo presentó a la Junta de Gobierno, la que aprobó el texto el 11 de agosto de 1980.

Luego, la Junta —mediante el Decreto Ley 3465— convocó a los chilenos mayores de 18 años, incluso analfabetos y no videntes y extranjeros con residencia legal, para ratificar esta nueva Constitu-



ción. Para esto, se realizó un Plebiscito el 11 de septiembre de 1980.

Los chilenos se pronunciaron entonces, por un SI o un NO a la Constitución y según las cifras oficiales ganó el SI con el 65,71 por ciento en contra del NO que tuvo el 30,19 por ciento. Cabe destacar que la votación se hizo sobre el total de habitantes en el país, y no sobre el de ciudadanos inscritos en los Registros Electorales, ya que la Junta de Gobierno los había eliminado en 1973 mediante el Decreto Ley 130.

En vista del resultado de ese plebiscito, la Constitución comenzó a regir el 11 de marzo de 1981.

La Conferencia Episcopal de Chile se pronunció sobre el llamado a plebiscito que hizo el gobierno para el 11 de septiembre de 1980.

En dicha declaración los Obispos plantearon una serie de exigencias, tanto para el plebiscito como para que las normas de la Constitución tuvieran autoridad moral y gozaran del respeto de

la ciudadanía. Entre otras exigencias los Obispos pidieron:

- Que se determinara con absoluta claridad las consecuencias de la aprobación o rechazo del plebiscito, ya que no estaba claro qué pasaría si ganaba el NO.
- Que no se agruparan contenidos diferentes para una sola respuesta (en el Plebiscito se votaba por una nueva Constitución y al mismo tiempo la mantención del Presidente Pinochet por 8 años más).
- Que se garantizara suficiente información y acceso equitativo de las diversas corrientes a los medios de comunicación social.
- Que existiera plena libertad, secreto y seguridad para emitir el voto.

Los Obispos advertían también en la declaración de fecha 23 de agosto de 1980 que algunas de las exigencias planteadas no se cumplían en esos momentos. Recordemos que el Estado de Emergencia regía en todo el país.

ENCUENTRO FAMILIA Y VIVIENDA

dad en el mejoramiento de la vivienda junto a otros sectores, como el gobierno y las instituciones de apoyo. Jorge Gavidia señaló que es indispensable que "los individuos identifiquen sus problemas y necesidades y participen en el diseño de soluciones habitacionales". En esta perspectiva, la Unidad Conjunta tomó contacto con el Arzobispado para llevar a cabo el Encuentro Familia y Vivienda.

Gavidia explicó que la motivación al Encuentro surgió a partir de la preocupación común con el Arzobispado por saber cómo la falta de vivienda empieza a afectar a la familia y al individuo. "Para nosotros, como Naciones Unidas, la familia es el

núcleo básico para emprender cualquiera acción en la búsqueda de soluciones, es la unidad básica de organización. Como lo entendemos nosotros, una vivienda es una familia. La vivienda en este caso debe dar las condiciones para satisfacer todas las necesidades de la familia. Estas necesidades no son sólo físicas y materiales, sino también intelectuales, morales y sociales".

"Creo que el encuentro —añadió el experto— permitirá la coordinación entre la gente que está envuelta en el problema de la vivienda. Por ejemplo, todas las coordinadoras poblacionales se unieron para trabajar un documento en conjunto, entregando una visión unitaria del problema".



ROBERTO ALVARADO, ZONA ORIENTE Estamos contentos: tenemos casa

EN el año 82, en la población El Barrero de Conchalí, formamos comités de allegados con gentes que no tenía donde vivir. Con la ayuda de la parroquia, logramos organizar a la gente. Pasamos por distintas etapas, presionáramos a la municipalidad para que nos dieran casa, pero seguíamos organizados como comités de allegados. Tomamos el acuerdo de ahorrar mil pesos mensuales y el resto del dinero lo conseguíamos a través de distintas actividades, completadas, rifas, etc. Con eso logramos formar



un fondo común, con todos los socios, que éramos alrededor de 80. Nos metimos a una cooperativa de vivienda y logramos una casa en la Villa Juan Pablo Segundo, en La Florida".

"Ahora soy el presidente

del Programa de Vivienda de la Cooperativa Cardenal Silva Henríquez.

También trabajo con grupo de ahorro pre-cooperativos y con comités de allegados. En este encuentro ha sido rico e interesante conocer cómo los pobladores hemos vivido la experiencia de no tener casa, cuáles han sido nuestros sufrimientos y las distintas etapas por las cuales hemos pasado y los logros que hemos tenido".

"Yo me siento satisfecho de mi experiencia y estamos super contentos, porque logramos obtener una vivienda. Ya en diciembre nos vamos a la casa nueva".

INES SUAZO, ZONA NORTE El Estado debe dar solución

EN la casa donde yo vivo somos cinco hermanas que estamos de allegadas. Todas estamos casadas y con hijos. Por lo tanto vivimos 6 familias en una misma casa y con 19 niños.

"Hace cinco años que estoy optando al subsidio habitacional, pero con la baja remuneración que tenemos no lo vamos a obtener. A lo mejor lo único que nos da puntaje es tener hartos hijos".

"Pienso que las soluciones que da el gobierno no son tales.



Yo ni siquiera tengo de esas soluciones, ya que mi marido y yo estamos cesantes, por lo tanto no somos parte de esta sociedad. Yo me siento marginada para poder

optar a alguna solución".

"Desde el 84 somos parte de los comités de allegados de la zona norte, donde vivimos. Pienso que tenemos que buscar soluciones en conjunto, tenemos que unirnos, tal vez la cosa puede ir por el lado de formar un solo comando de pobladores para unir fuerzas. Pero nosotros finalmente no podremos encontrar la solución, el Estado tiene que darla. El gobierno debería ser capaz de crear centros laborales, una industria, de manera de dar trabajo para que allí se trasladen las familias y se instalen con servicios de salud y educación".

AREA DE PASTORAL SOCIAL DEL ARZOBISPADO No hay familia sin una casa digna

LAS dramáticas consecuencias que provoca la falta de vivienda en una familia es una de las mayores preocupaciones del Área Pastoral Social del Arzobispado. Así lo manifestaron sus representantes a lo largo del Encuentro. Durante la inauguración, Monseñor Sergio Valech, Obispo Auxiliar y Vicario General y de la Solidaridad, dijo: "la casa es un símbolo del ser del hombre. Quien no tiene casa, en gran medida deja de ser, se dificulta su existir, porque no puede expresarse en la intimidad de sí mismo y en los lazos más profundos de la persona humana, como son los lazos familiares".

EL DOLOR DE LOS SIN CASA

La Pastoral Social del Arzobispado entregó la vi-

sión humana del problema de la vivienda. Insistió en las repercusiones dolorosas que tiene para las familias que llegan a destruirse por no tener un lugar donde vivir y para los jóvenes que no pueden constituir sus propias familias por no tener un techo donde albergarse.

Para la Iglesia, el problema de la vivienda se enmarca en una situación de miseria y privaciones que afecta a una parte importante de la población chilena. Las consecuencias de esta pobreza son innumerables. Por nombrar algunas: la necesidad de robar para comer, la humillación tras la búsqueda de trabajo, las rencillas familiares, la anulación síquica de los niños que aspiran neopren. Todos estos dramas repercuten en la familia y la debilitan.

De allí que la Iglesia apo-

ya e incentiva a quienes trabajan en la solución del problema habitacional. En esta perspectiva, el Área Pastoral Social organizó el encuentro Familia y Vivienda, poniendo como énfasis la dimensión humana del problema.

RESPONSABILIDAD Y ORGANIZACION

Dentro del encuentro, la Iglesia hizo un llamado a los empresarios y el Estado a asumir sus responsabilidades. A los primeros les recordó que la construcción de viviendas no puede tener sólo un fin lucrativo y de beneficio personal. Al Estado le insistió en que velara por el bien común y que se preo-

cupara por satisfacer las necesidades básicas de la población.

Los representantes de la Iglesia señalaron la urgencia de que los propios afectados por la falta de vivienda se organizaran en búsqueda de soluciones. Manifestaron la necesidad de encarar el problema desde una perspectiva humana y familiar.

Por su parte, la Pastoral Familiar expresó la importancia de considerar dentro de su labor los aspectos sociales que afectan a la familia, entre los que destaca la vivienda. Como lo dijo Monseñor Sergio Valech en su discurso inaugural, "la Iglesia de Santiago ofrece a los pobladores sin casa, a los profesionales y técnicos, a los agentes pastorales, especialmente a aquellos que pertenecen a la Pastoral Familiar, a los empresarios de la construcción y a las entidades estatales del sector, la posibilidad de intercambiar inquietudes, esperanzas y soluciones".



Una comisión en pleno trabajo durante el encuentro.

EN CURICO

Campesinos recuperaron sus tierras

- Después de 3 años y 4 meses, 44 parceleros asignatarios de la ex CORA ganaron un juicio al Banco de Fomento de Valparaíso, recuperando sus tierras.
- Para seguir las acciones legales, los campesinos obtuvieron la ayuda del Obispo de Talca, Monseñor Carlos González y del abogado Juan Labra.

ESTAN contentos los 44 parceleros y tienen razón. Recuperaron sus parcelas que las tenían perdidas, razón de sobra para su alegría.

Los 44 parceleros, asignatarios de la ex CORA de distintas comunas de la provincia de Curicó, eran socios de la disuelta Cooperativa Multiactiva Alborear Campesino Limitada. Entre los años 80 y 81, la Cooperativa entregó en hipoteca las propiedades de los campesinos al Banco de Fomento de Valparaíso. Sin embargo, al poco tiempo, fue cancelada la personalidad jurídica de la Cooperativa, lo que causó dificultades a los campesinos, situación que se agravó por la intervención y liquidación del Banco de Fomento de Valparaíso. Fue el comienzo de un verdadero calvario para los 44 campesinos quienes, después de innumerables gestiones y de peregrinar de una oficina en otra llegaron en 1984 hasta el Obispo de Talca, Monseñor Carlos González.

El Obispado contrató los servicios del abogado Juan Labra, quien inició las acciones judiciales correspondientes en contra del Banco de Fomento de Valparaíso en Liquidación, para obtener el alzamiento legal de las hipotecas. Después de un largo proceso, a fines de julio de 1987, se obtuvo finalmente que el Banco entregara los documentos que permiten el saneamiento definitivo de las 44 parcelas.

Es por esto que están tan contentos los parceleros. Era casi imposible que ganaran, pero ganaron. Los campesinos dicen que su triunfo se debe a la confianza que tuvo en ellos el Obispo de Talca, a los esfuerzos del abogado Juan Labra y a la tenacidad por mantenerse unidos.

A PUNTO DE PERDERLO TODO

Según cuentan los propios parceleros, "la cooperativa era la única ayuda que nosotros teníamos, ya que los créditos se los llevaban los grandes y los chicos quedaban botados. Además, nos ayudaba con los tractores y los vehículos".

Agregan que el crédito que tenía la Cooperativa con el Banco de Fomento de Valparaíso iba bajando todos los años. De un millón de dólares que pidió en 1977 había bajado a 800 mil dólares en 1979. "Pero



Juan Cabrera: "ninguno de nosotros sabía de hipoteca, letras ni pagarés".

el Banco exigió garantías y tuvimos que hipotecar".

Don Juan Cabrera, uno de los parceleros afectados, agrega que de lo que se trató más bien fue de un desconocimiento, ya que la Cooperativa no podía hipotecar las parcelas sin la firma de los campesinos. Y eso fue lo que pasó. "La confusión surgió porque ninguno de nosotros sabía lo que era una hipoteca y otras cosas que fuimos descubriendo después, como las letras y pagarés".

Explican los parceleros que, además, "la Cooperati-



Una de las tantas reuniones de los parceleros con el abogado Juan Labra.

va le pedía un millón al Banco y éste cursaba el préstamo por dos millones y medio, dejándose como garantía el millón y medio restante. Cuando hicieron caer a la Cooperativa, el Banco se quedó con todo el paquete de letras. Entonces, pagamos justos por pecadores, porque ahí mismo empezaron los bancos a cobrar a los campesinos todas las letras".

DIOS NOS ABRIÓ LA MENTE

Otro de los parceleros afectados, José Castro, dice, "creo que Dios fue quien nos abrió la mente y el corazón a quienes teníamos este problema. Vimos que las hipotecas se las hicimos a la Cooperativa y ésta se las hizo al Banco. Cuando se canceló la personalidad jurídica de la Cooperativa, nosotros no teníamos firmado ningún papel ni pagaré, como personas, con el Banco. Hasta ahí teníamos esclarecido el asunto, sabíamos que podíamos ganar, pero necesitábamos recursos y abogados".

Y Juan Cabrera añade: "Conversamos con Monseñor Carlos González y él nos dijo: 'yo les voy a ayudar con lo que necesiten'. Tres años y cuatro meses demostramos para decir 'ganamos el juicio', gracias a don Carlos".

NECESIDAD DE UNA COOPERATIVA

Los campesinos recuperaron sus parcelas, pero siguen lamentando la pérdida de su organización, la Cooperativa Multiactiva Alborear Campesino Limitada de Curicó. Mal que mal, esa organización tenía cuatro autoservicios y abastecía a 560 campesinos con créditos en alimentos y ayuda técnica.

"Hoy día los campesinos no consiguen créditos. Para poder trabajar nuestras par-



La unidad hizo posible el triunfo de los campesinos.

celas necesitamos actuar juntos, de otro modo las pocas parcelas que aún quedan deberán venderse. Yo quisiera que alguien me con-

pero nos dejaron totalmente descubiertos, sin créditos ni ayuda de ninguna especie. De no haber sido por Monseñor Carlos González, que fundó el CRATE (Centro Regional de Asistencia Técnica Empresarial), estaríamos en la indefensión".

LOS CUCHILLOS LARGOS

Los campesinos denuncian también a un grupo de agricultores, a quienes ellos denominan "los cuchillos largos", contra quienes existen innumerables querrelas por fraude al Fisco, como los causantes de sus problemas.

"A ellos les interesa destruir la organización campesina, llámese cooperativa o de cualquier forma. La destruyen porque saben que una cabeza piensa menos que cinco. Ellos querían terminar la Cooperativa para formar sus grandes empresas y aquí en Curicó sólo faltó que el CEMA fuera a controlar nuestra Cooperativa. Llegaron de Impuestos Internos, Tesorería, la Municipalidad, de todas partes. No la hicieron quebrar, pero la cerraron".

Por muchos sinsabores y penurias, los campesinos saben que la única posibilidad que tienen de seguir manteniendo sus parcelas y mantener a sus hijos es volviendo a organizarse.



José Castro: "creo que fue Dios el que nos abrió la mente y el corazón".

testara esta pregunta. ¿Por qué a los que compran hipotecas en CORFO, vuelven a hipotecar y le pasan la plata y a nosotros no nos dan préstamos, a pesar de que somos dueños de las parcelas?, pregunta Juan Cabrera.

Hay un dicho campesino que dice "desorganizar para triunfar", "pero para nosotros es lo contrario: organizémonos para obtener cosas".

Denuncian que en estos momentos ninguna cooperativa puede sobrevivir en el país y no ha sobrevivido ninguna. "En nuestra zona nos entregaron la tierra,

El mundo del trabajo



La paz y los trabajadores

Con un llamado a los comandantes en jefe y una propuesta dirigida a los trabajadores chilenos, finalizó el primer Encuentro de Trabajadores por la Paz y la Democracia, organizado por la Comisión Sudamericana de Paz (13 y 14 de noviembre).

El secretario de la comisión, Juan Somavía, hizo un llamado para que la Conferencia Interamericana de Ejércitos aborde las causas de la inseguridad y la injusticia social que afectan a amplios sectores de las sociedades latinoamericanas.

El sindicalista, José Ruiz di Giorgio propuso la creación de una "Comisión de trabajadores chilenos por la paz y la democracia", la que quedó integrada por los dirigentes sindicales Eugenio León, Federico Mujica, Ricardo Barrenechea, Freddy Núñez y Víctor Hugo Gac. Esta Comisión, según José Ruiz di Giorgio, no pretende ser una nueva central de trabajadores, sino servir como espacio de encuentro para las grandes organizaciones existentes, "que actúan divididas dentro del país".

Remezón a las conciencias

La renuncia del líder sindical José Ruiz di Giorgio como dirigente electo de la Federación Nacional del Petróleo ha sido un verdadero remezón a las conciencias.

En una carta a los trabajadores, Ruiz di Giorgio dio su versión de lo ocurrido en el reciente acto electoral donde obtuvo la segunda mayoría. "Parecería una elección parlamentaria, con fotos y largas entrevistas en el diario, espacios pagados en radios e incluso algunos con acceso a TV Nacional, con el objeto de desprestigiar a los dirigentes que no eran del agrado de la autoridad. La propaganda oficialista se confundió con la propaganda de la izquierda, tanto en centrar los ataques a ciertos dirigentes, como en promover un 'sindicalismo puro', desconectado de la realidad nacional, preocupado sólo de

los problemas de los 'enapinos', como si esta empresa fuera un ghetto aislado en esta sociedad que se derrumba a pedazos".

"Nada se decía —agrega el ex dirigente— de los trabajadores de firmas contratistas y a plazo fijo; nada de los cesantes, de los desaparecidos o secuestrados, de los dirigentes encarcelados. Sólo se habla de recuperar los beneficios perdidos y de la capacitación sindical".

Ruiz di Giorgio puntualiza que los ataques de las autoridades de gobierno como de los candidatos oficialistas se los esperaba. "Lo que me dolió fue la actitud de los dirigentes que se dicen de izquierda hayan utilizado tanta saña y sectarismo en la campaña y hayan contribuido a despojarme de un triunfo legítimo, favoreciendo al gobierno".

Trabajadores y programas alternativos

El presidente de la Central Democrática de Trabajadores (CDT), Eduardo Ríos, dio a conocer una carta que envió recientemente a los presidentes de la Democracia Cristiana, Patricio Aylwin; Partido Nacional, Patricio Phillips; y Alianza Democrática, René Abeliuk, solicitándoles se consideren las aspiraciones de esa organización en un programa alternativo de gobierno.

Esto tendría por objeto "sentar las bases de las relaciones entre la empresa con la organización sindical y entre empresarios con los trabajadores, en un estilo moderno que evite la hegemonía de un sector sobre el otro y restablezca la paz social, tan necesaria para la recuperación económica de nuestra patria".

Pirquineros: llamado desde Lebu

Un dramático llamado hicieron las mujeres de los pirquineros del sector Amalia, de Lebu, cuyos maridos se encuentran cesantes a raíz del cierre de los pirques por falta de seguridad. Las mujeres, organizadas en una Olla Común desde el 5 de noviembre, dicen "como esposas y madres hemos debido enfrentar el hambre de nuestros hijos y las deudas que hoy nos tienen, incluso, sin agua potable ni luz eléctrica. Nuestros hijos han bajado su rendimiento escolar y algunos se encuentran enfermos, por lo que hemos decidido retirarlos de las escuelas".

Las esposas de los pirquineros piden a las autoridades que permitan a sus maridos retirar el carbón que habían extraído y que no se permitió que sacaran del recinto. "La venta de ese carbón nos permitiría pagar las deudas mientras las autoridades hacen efectiva su promesa de conseguir a los pirquineros un trabajo digno".

Los afectados por la falta de trabajo de los pirquineros son más de 1500 personas, incluidas las familias.

Carta a Pinochet

La directiva de la Federación de los Trabajadores de la Construcción, que celebró sus 53 años de existencia, envió una carta al general Pinochet para informarle que en asamblea nacional, el gremio acordó darle a conocer "la angustiante" situación del sector.

Angustia que se traduce en "sueldos miserables, pésimas condiciones de trabajo y ningún respeto a las normas de seguridad, higiene y accidentes del trabajo. A esto se suma el hecho grave de que la actual legislación laboral nos niega el irrestricto derecho a negociar colectivamente".

Asesoras del hogar tienen paseo

La Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular (ANECAP) celebrará el próximo 21 de noviembre, día de la Presentación de la Virgen al Templo, la Fiesta de la Empleada de Casa Particular.

La fecha se recordará con un paseo que está organizando la ANECAP para el sábado 22 de noviembre y al que están invitadas todas las asesoras del hogar de Santiago. El lugar elegido es el camping Campo Lindo, ubicado en Departamental altura del 7.480.

El Día de la Empleada de la Casa Particular fue instaurado en 1960 por el padre Mauricio Hourton.



Sanción moral

Su desafiliación a la Administradora de Fondos de Pensiones HABITAT comunicaron los trabajadores de la Vicaría de la Solidaridad a través de una carta que fue entregada por un numeroso grupo de funcionarios en una de las oficinas de la AFP (viernes 13).

HABITAT entregó al fiscal militar ad hoc, coronel Fernando Torres información sobre las cotizaciones previsionales de los trabajadores de la Vicaría.

En la carta se señala que la AFP contravino un compromiso contraído por la totalidad de las Asociaciones para no responder la petición de Torres, rompiendo el vínculo de confianza con ellos como afiliados. Además, "la actitud asumida por HABITAT contrasta con la decisión de otras tres AFP (Magister, Invierta y Provida), quienes se negaron a informar al mencionado fiscal militar, como consecuencia de lo cual deben sufrir la aplicación de cuantiosas multas...".

Los trabajadores expresan que la decisión de desafiliarse pública y masivamente se acordó como "un gesto de sanción moral". "No nos asusta ni preocupa el contenido mismo de la información que ustedes entregaron, por cuanto nuestras actividades las realizamos a plena luz y nuestras conciencias y manos están limpias absolutamente".

CRISIS BURSÁTIL

¿Usted tiene algo que perder?

- La caída de los valores de la Bolsa de Nueva York, Frankfurt o Japón repercute también en la economía chilena.
- Aunque los efectos son todavía impredecibles, habrá una disminución del crecimiento de la economía, lo que se traducirá en cesantía para los trabajadores.

POR mucho que las autoridades de gobierno y empresariales mantengan una actitud optimista frente a la crisis bursátil internacional, no puede dejar de causar inquietud la inmensa cobertura que da la prensa, la radio y la televisión a los vaivenes de las Bolsas de Nueva York, Frankfurt o Tokio. ¿En qué podría afectar a un trabajador, que vive de un sueldo, la caída de la Bolsa de Nueva York?

"La situación de los asalariados no puede ser peor en este momento y no creo que puedan imaginarse un deterioro mayor", dijo el economista Alejandro Foxley, presidente de la Corporación de Investigaciones Económicas para Latinoamérica (CIEPLAN).

El economista explicó los por qué de esta crisis, originada en Estados Unidos, pero que involucra a todas las economías del mundo occidental y, por supuesto, a la chilena "porque es una economía, hoy día, muy abierta y, por lo tanto, muy vulnerable a cualquier modificación

que se produce en la economía internacional".

LA FARRA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Para los chilenos, especialmente para los trabajadores asalariados, no es difícil entender cómo se originó esta crisis. "Es lo mismo que le ocurrió a la economía chilena después del período del boom, el año 82-83. Durante varios años se dijo que Chile crecería indefinidamente a una tasa del 8 por ciento y que habíamos conseguido la fórmula mágica del desarrollo. Esta consistía en crecer, no sobre la base de nuestro propio esfuerzo, sino de la plata que nos prestaban del extranjero".

Foxley agregó que lo que pasó en la Bolsa de Nueva York es muy semejante. Estados Unidos estuvo manejando su política económica bajo el mismo principio de los Chicago Boys en el período del boom chileno. "En otras palabras, los norteamericanos han estado viviendo a expensas de los dineros

que les prestaban los japoneses y los alemanes. Esa plata la han gastado en importaciones baratas, mientras las exportaciones no crecían a igual ritmo. El déficit en la balanza comercial alcanzó a 160 mil millones de dólares".

Ese déficit de Estados Unidos se financiaba con más platas del extranjero, produciéndose un círculo vicioso. Con estos recursos de los japoneses y de los alemanes se compraban acciones en la Bolsa y los precios subieron rápidamente, igual como ocurrió en Chile en el tiempo del boom, hasta que llegó un momento en que los inversionistas más grandes dijeron: esto no puede continuar porque no está apoyado sobre la base de un esfuerzo productivo real de los norteamericanos, sino de las platas que llegan desde el extranjero. Y la gente comenzó a sacar el dinero de la Bolsa, a vender sus acciones, produciéndose una reacción en cadena, que se llama pánico financiero y que culminó el 19 de octubre. Ese día 500 mil millones de dólares en acciones se evaporaron.

DEBERIA INTERVENIR EL FMI

Alejandro Foxley señala que "si las reglas fueran parejas para todos en la economía internacional, en este momento la economía norteamericana tendría

que estar intervenida por el Fondo Monetario Internacional, organismo que debería exigirle al Presidente Reagan una política de ajuste y de austeridad como la impuesta a los chilenos durante una buena parte de estos 14 años. Como eso no va a ocurrir, habrá una presión de los agentes económicos que obligarán indirectamente a un ajuste de la economía norteamericana. Este ajuste provocará una caída del dólar y un aumento de las tasas de interés".



Alejandro Foxley, presidente de CIEPLAN.

Aunque los economistas en general se muestran cautelosos en el pronóstico de los efectos de esta crisis en la economía chilena, no cabe duda de que habrá coletazos. Foxley dice que, por ejemplo, por cada punto que sube la tasa de interés internacional, Chile tiene que pagar cien millones de dólares adicionales en intereses por la deuda externa. "Entonces la repercusión será negativa sobre la economía nacional y seguramente obligaría a que el llamado 'miniajuste' que está funcionando en este momento, se convierta en un ajuste propiamente tal, vale decir, en una disminución del crecimiento de la economía".

Y a partir de ese minuto los trabajadores, que viven de un salario y que no tienen nada que ver con los movimientos bursátiles, empiezan a sufrir los efectos.

El economista afirma que la situación de los asalariados no puede ser peor en este momento, en que todavía no se hacen sentir los efectos de la crisis.

"En un cuadro comparativo de los salarios mínimos en América Latina, publicado recientemente por la prensa, Chile aparecería como el penúltimo país, apenas antes de Bolivia. Todos los demás países tienen salarios mínimos más altos. Ha habido un deterioro significativo en las remuneraciones desde el año 81 para adelante. Los salarios mínimos están más de 30 por ciento por debajo del nivel del año 81. Entonces, es difícil imaginar que esa situación pueda empeorar aún más".

Sin embargo, el impacto, según Foxley, se sentirá principalmente en un aumento del desempleo, que es "el cáncer de esta sociedad y que ha tenido un efecto devastador sobre la vida cotidiana de cientos de miles de personas y sobre la vida familiar. Un efecto destructivo de carácter psicológico sobre una infinidad de gentes, sobre todo de la generación joven".

El economista citó como ejemplo una encuesta de la Vicaría de la Pastoral Juvenil en las poblaciones, que muestra niveles de desempleo de un 40 a un 50 por ciento.

UN CAMBIO POLITICO

En este caso no hay recetas para prever los años de "las vacas flacas" o de recesión, "a no ser que haya un cambio de prioridades en la política económica, en el sentido de favorecer la creación de empleos y fortalecer los ingresos de los sectores más pobres. Eso es muy difícil".

"Las prioridades, dentro de la tozudez de este gobierno, no se van a modificar mientras no haya un cambio político de fondo. Lo que hay que hacer en este momento es ponerse en acción en tareas muy concretas para derrotar a Pinochet en el plebiscito y hacer elegir en el país a un candidato democrático en la elecciones abiertas del año 1990. Eso es lo más fundamental. Sin un cambio de esa naturaleza la situación de los asalariados no va a mejorar, menos aún en un clima internacional que va a estar en deterioro", dijo Foxley.



Los vaivenes de la Bolsa de Nueva York han repercutido en la Bosa criolla, como en toda la economía nacional.



NANO ACEVEDO

Un poeta con esperanzas

NO cualquier artista puede contar que ha sido 85 veces

finalista en festivales y menos cuando se es cantor popular y se ha ganado con sus propios temas. Pero estos son algunos de los gratificantes resultados de la larga trayectoria artística de Nano Acevedo: Primer Premio de la OTI en 1977, Primer Premio de Chileno en 1984 y Segundo en el Festival de Viña, ese mismo año, además de otras numerosas nominaciones en diversos encuentros de la canción en nuestro país. En sus 20 años de labor también se ha destacado dirigiendo a su gremio: ex presidente del Sindicato de Cantores Populares de Chile y, como dirigente del Coordinador de Gremios del Arte, es actualmente su representante en el Consejo de la Asamblea de la Cívica.

A raíz de la reciente publicación de su libro de poemas "Manuscritos clandestinos" y de la aparición de un cassette con sus nuevos temas, "Amarcord", SOLIDARIDAD conversó con el cantautor popular sobre su trayectoria artística

y la ligazón de ésta con su compromiso social.

"HAY QUE REFRESCAR EL ARTE"

—Se dice que sus primeras creaciones como cantautor y poeta eran panfletarias...

—Yo creo que sí. Recién empezaba, nadie me conocía y no sabía mucho como expresarme. Pero además eran tiempos de vida, de movimiento, de cuestionarse muchas cosas y creo que era necesario el panfleto; desde mi tiempo actual no censuro esas creaciones mías.

—¿Y qué fue pasando después con su temática?

—Lo mismo que ha pasado conmigo como persona en esta sociedad, en este país. Fui mirando a mí alrededor, vi a la gente desencontrada, separada por intereses particulares y partidistas. La experiencia me ha enseñado la importancia de la flexibilidad, de la amplitud, de la tolerancia y todo esto lo reflejo en mis temas, por ejemplo, en mi último

cassette le canto a los estudiantes, con el tema "Amarcord"; a quienes viven en el exilio, con "Montreal"; a mi querida calle San Diego, donde me crié e hice hombre, con "Tendría que inventarlo otra vez"; le canto a toda la gente de mi país, más allá de sus distinciones políticas o de clase. Mis temas se han puesto más sustanciosos, tanto por mi desarrollo político como literario.

—Pero aún así, mucha gente no lo conoce...

—Sé que nunca seré un hit, fundamentalmente porque las personas que compran discos están acostumbradas a otra cosa y el canto popular siempre ha estado postergado; pero eso es lo mío, lo que siento y allí seguiré. Ahora tampoco me interesa participar en todos los festivales ni en todas las penas; estoy apostando más a la calidad, a los contenidos, que a la cantidad de producción. Por otro lado, siento que en este país el arte tiene que refrescarse, debe vigorizar a la gente en estos tiempos algo mustios. Por eso, entre otras cosas, me alinee con el rock chileno; pienso que se trata de gente muy joven, producto de estos años que, sin embargo, son audaces y rupturistas, proponen miradas nuevas de la realidad.

UN CRISTIANO CON ESPERANZAS

—¿Cómo concilia su labor artística con la de Consejero de la Asamblea de la Cívica?

—Creo que lo de dirigente lo tengo muy dentro. Eso te lleva a mirar más allá de los escenarios, hacia toda la gente. Pero en estos últimos años mi compromiso social se ha ido transformando; ya pasó la etapa de los intereses partidarios y debe interesar más lo colectivo, lo que le pasa a toda la gente y no a unos pocos. Y creo que la Asamblea de la Cívica ha sido la convocatoria más amplia que ha tenido el país; hay que nutrirlo, por eso estoy allí.

—¿Tiene esperanzas en un futuro mejor?

—Sí, soy cristiano y como tal tengo grandes esperanzas en que la realidad de este país se transformará con la fuerza de muchos y la ayuda de algunos Cristos que están en el alma de los chilenos.

- El poeta y cantautor, con más de 20 años de trayectoria artística y de dirigente gremial —es el representante de los gremios del arte en la Asamblea de la Cívica— cuenta a SOLIDARIDAD su maduración artística y política durante estos años. "He descubierto la importancia de la amplitud y de la tolerancia y tengo confianza en el futuro de mi país", expresa.

**LEA,
MIRE Y ESCUCHE**

De Cúpulas y Amores...



JAIME HALES DIB
CASA DIB

"DE CÚPULAS Y AMORES", de Jaime Hales. Editorial Emisión, 121 páginas.

"Cada pareja, cuando vive su amor intensamente, puede recorrer día a día las etapas del encuentro, de la esperanza, del fracaso y del reencuentro". Así explica el abogado y poeta Jaime Hales el sentido de su nueva publicación. A través de 8 capítulos, va entregando, en verso y prosa poética, la historia de amor de una pareja. El libro está en venta en librerías.

"TREMAYIN". Así se llama la nueva Feria Artesanal y Centro Cultural que se acaba de inaugurar en Bulnes esquina Yungay, en Santiago.

En "Tremayín se pueden encontrar, a precios accesibles, artesanía en piedra, metales, cerámicas, lanas, pinturas, gredas y mimbres. Además se dan clases de guitarra, de mapudungun (instrumento mapuche) y de pintura. El Centro está abierto los días sábados, domingos y festivos.

"PRIMER CONCURSO NACIONAL DE CUENTO Y POESIA", organizado por el Centro de Estudios y Promoción Social de Talca (CENPROS).

Los participantes pueden enviar un máximo de 2 cuentos y/o 3 poemas, que deberán ser inéditos; el tema es libre. Los cuentos deberán ser de 6 carillas tamaño oficio como máximo, escritas a máquina en doble espacio. Los trabajos deberán entregarse, en sobre cerrado, hasta el 30 de noviembre, en cualquier

ra de las casas CENPROS del país o a CENPROS Talca, calle 2 Sur 699, Talca. En el mismo sobre incluir nombre completo, domicilio, ciudad, teléfono y actividad del participante. Los resultados serán notificados a las casas CENPROS o directamente a los ganadores durante la segunda semana de diciembre. En ambos géneros, el Primer Premio consiste en \$ 30.000 y el segundo en \$ 15.000.

"ALMANAQUE FAMILIAR", de la revista "El Eco de Lourdes".

Acaba de aparecer el Almanaque del próximo año. Contiene entretenimientos, cocina, jardinería, humor y gran cantidad de consejos prácticos. Además trae toda la información necesaria para quienes deseen visitar la Gruta de Lourdes y la historia de los orígenes y desarrollo de esta devoción en Chile. El valor del ejemplar es de \$ 400 y se puede solicitar a la Casilla 2024, Correo Central, Santiago.

JOVENES RELIGIOSOS

"Aunque corten las flores..."

PARA confirmar su compromiso con "la vida vivida en libertad", alrededor de doscientos jóvenes religiosos y religiosas se reunieron en la Iglesia de San Francisco, el jueves 12 de noviembre. Bajo el lema "Aunque nos corten las flores, la primavera no la detendrán", los jóvenes denunciaron los reiterados hechos de muerte que azotan al país y solidarizaron con las víctimas de esta situación. La liturgia fue dirigida por una pareja de religiosos quienes con emotiva fuerza señalaron cada uno de los hechos de violencia que aquejan actualmente a nuestro país. A la ceremonia fueron invitados varios familiares de detenidos-desaparecidos, la madre de María Paz Santibañez, la estudiante baleada, y familiares de los cinco últimos desaparecidos de septiembre.

La liturgia comenzó con un sobrecogedor saludo de apoyo a los familiares de los cinco desaparecidos, José

Peña, Gonzalo Fuenzalida, Alejandro Pinochet, Julio Muñoz y Manuel Jesús Sepúlveda. También se manifestó la solidaridad con el coronel Carlos Carreño, secuestrado desde el 1º de septiembre, ya que, como dijeron los jóvenes religiosos, "no creemos en la revancha homicida".

A continuación, y animados por canciones y lecturas bíblicas, los jóvenes entregaron un saludo a los trabajadores del país como uno de los sectores más afectados por la política económica. Saludaron al Comando Nacional de Trabajadores y a sus dirigentes perseguidos, Manuel Bustos, Arturo Martínez y Moisés Labraña. También denunciaron la crisis que afecta al sistema educacional, especialmente en la Universidad de Chile, y saludaron a los jóvenes, que son "un gran signo de vida". Además saludaron a quienes llevan una trayectoria en la lucha por los derechos humanos, a la Vicaría



Una emotiva liturgia para confirmar su compromiso con la vida vivida en libertad realizaron jóvenes religiosos en la Iglesia de San Francisco. Asistieron como invitados familiares de detenidos desaparecidos y víctimas de la represión.



de la Solidaridad, al Movimiento Sebastián Acevedo, a la Comisión Chilena de Derechos Humanos y al Servicio de Paz y Justicia.

Uno de los momentos más emotivos de la liturgia se produjo cuando Froilán Pinochet, padre de uno de los jóvenes desaparecidos en septiembre, entregó su testimonio. Relató parte del

drama que significa buscar a un hijo y querer encontrarlo con vida. También dieron su testimonio Eliana Viani Besa, madre de la estudiante baleada y el sacerdote José Aldunate, quien señaló cómo "la Iglesia, con imper-

fecciones de muestras de vida y esperanza".

Después de la liturgia, todos salieron a la calle para entregar flores a los transeúntes e insistir en que "la primavera no la detendrán".

FORMACION EN DERECHOS HUMANOS

Vicaría complementa tarea de denuncia

El próximo 25 de noviembre da inicio a su programa, iniciando el primer ciclo de Talleres de Formadores de Animadores.

EDUCAR es una tarea de largo plazo. Mucho más complicado es cuando la formación se imparte por vías no tradicionales. Educar en derechos humanos es una urgencia del momento. Así lo reconoció la Vicaría de la Solidaridad, cuando encargó a su Departamento de Educación Solidaria (DES), la elaboración de un programa que difundiera los valores de la fraternidad, la justicia, la libertad y, como consecuencia, la vida.

El próximo 25 de noviembre —coincidiendo con el momento en que en la Catedral Metropolitana los santiaguinos renovamos nuestro compromiso con la dignidad del hombre— el DES estará inaugurando en Punta de Trauca el primer ciclo de Capacitación de Formadores de Animadores, con el fin de iniciar la difusión masiva del programa de formación en derechos humanos.

Optando por un estilo de "capacitación en la acción", el DES diseñó un proceso que contempla actividades de dos tipos: talleres de formación y trabajo en terreno.

¿De qué se trata, resumidamente, esta iniciativa? De preparar primero formadores en derechos humanos, provenientes de organismos (como las vicarías zonales, la Pastoral Universitaria, Fa-

sic, Serpaj) que irán luego a proponer a organizaciones de base que trabajan con ellos (comunidades cristianas, bolsas de cesantes, grupos universitarios no-violentos, etc.) preparar animadores de esas comunidades. Dicho de otro modo, el DES preparará gente que sea capaz de formar animadores en la base, sobre el tema de los derechos humanos.

"El programa —señala el DES— apunta al desarrollo de actitudes profundas —personales y colectivas— que favorezcan la construcción de una sociedad basada



Material de apoyo para curso de formadores en derechos humanos.



Acción por cinco desaparecidos

La Coordinadora de Agrupaciones de Familiares de Víctimas de la Represión realizó una manifestación pacífica, el 12 de este mes, como una forma de denunciar públicamente el desaparecimiento de cinco personas desde mediados de septiembre. Ellas son Alejandro Pinochet Arenas, José Peña Maltés, Gonzalo Fuenzalida Navarrete, Julio Muñoz Otárola y Manuel Sepúlveda Sánchez.

Los manifestantes recorrieron las calles que circundan la Vega Central, para culminar su marcha en el puente Recoleta, donde dejaron las fotografías de las personas desaparecidas.

en el respeto a la dignidad humana, estableciendo relaciones fraternales, justas, liberadoras y veraces". Se trabajarán cinco temas: derecho a la fraternidad, a la justicia, a la verdad, a la libertad y a la vida.

El programa durará un año —hasta el 25 de noviembre de 1988— fecha en que las personas así capacitadas formalizarán su compromiso

en la Catedral, en la ceremonia que conmemorará los 10 años de la celebración del Simposium de los Derechos Humanos y la firma de la Carta de Santiago, organizado por la Vicaría de la Solidaridad, y los 40 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En este primer ciclo, se inscribieron 70 interesados, lo que involucra a 35 organismos.

COMPROMISO POR LOS DERECHOS HUMANOS

Un paso al futuro

- El próximo 25 de noviembre se renovará, en una ceremonia en la Catedral Metropolitana, el compromiso con la dignidad humana. ¿En qué perspectiva lo hará usted?

EL 25 de noviembre es un día significativo para el mundo de los derechos humanos. Cada año, ese día, quienes desarrollan una tarea personal o institucional por la dignidad humana hacen un balance, que permite replantearse frente a la tarea por venir.

El año que se avecina será decisivo en cuanto a la prolongación de un tiempo que nos ha hecho tocar fondo en cuanto a costos y dolor humanos. Los chilenos no pueden vivir sólo contando sus muertos y heridos. También deben ser capaces de reflexionar más profundamente sobre las causas de esa situación para buscar caminos de salida, en el que nunca vuelvan a repetirse estos dramáticos hechos.

El abogado Roberto Garretón, de la Vicaría de la Solidaridad, dijo que no solamente es el sistema el culpable, sino que también los sectores de oposición democrática que no han sabido asumir el tema de los derechos humanos. El dirigente Andrés Domínguez, de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, nos reveló el vuelco que se ha dado al trabajo institucional, en vistas a presentar al país una propuesta política que tenga como basamento lo derechos humanos. También quisimos saber cómo se proyecta la Comisión de Derechos Humanos dependiente del Ministerio del Interior, pero se nos dijo que tenían "mucho trabajo", lo que les impidió recibirnos.

Después de leer estas líneas tal vez tenga usted nuevas perspectivas el día 25, cuando en la Catedral renueve su compromiso con los derechos humanos.

ROBERTO GARRETON

Un mensaje para los políticos

PIENSO que este año el régimen ha hecho un gran esfuerzo en su afán por legitimarse, para lo cual ha usado menos las facultades que le dan los estados de excepción. Entonces, ha buscado otras dos vías: la primera es la vía legislativa, que ha permitido al régimen militar cercenar los pequeños espacios de libertad que se habían abierto. Entonces controla no por un acto represivo directo de la autoridad política, sino que recurriendo a los tribunales.

"La segunda vía utilizada es la represión sucia, que traspasa a la opinión pública

la responsabilidad de demostrar quién está violando los derechos humanos. Fue el caso de las muertes de Corpus Christi, en que la versión oficial dijo que se trataba de un enfrentamiento. Las familias de las víctimas se vieron en la necesidad de probar que no hubo enfrentamiento. A esta misma lógica obedece el desaparecimiento de personas, en que sus familias deben demostrar que hubo un secuestro; y el exilio, que ha aumentado no por decretos del Ministerio del Interior, sino que por causa de la represión criminal: las

personas son seguidas, hostilizadas, allanadas hasta que deciden irse del país. El exilio es así provocado por el régimen, pero sin que aparezca su firma.

"En la vía legislativa hay varias leyes para citar: la ley de partidos políticos, el reglamento del artículo 8º, la ley antiprotesta, del año 1983.

"El problema estriba en que el orden llamado autoritario se ha acentuado de manera definitiva, llegando a la perfección en una normativa que cerca a la persona en una dimensión individual, quitándole su dimensión social. Desgraciadamente los sectores políticos democráticos no han logrado visualizar bien el carácter perverso del sistema. **Lamentablemente también, los organismos de derechos humanos no hemos logrado influir durante estos años en esos sectores democráticos;** el discurso de los derechos humanos no ha penetrado en ellos.

"Uno los ve creyendo en fórmulas mágicas de transformación del sistema, bien desde su interior, o bien en la derrota militar, siendo ambos imposibles. Pero pedir estas cosas al pueblo implica que postergue su trabajo por el término de este régimen. Y cuando hablo de término de este régimen lo hago en la estricta óptica de los derechos humanos, porque hay un derecho humano que está consagrado en los artículos primeros de los Pactos de Derechos Civiles y Políticos y de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: el derecho a la libre determinación de los pueblos, derecho que se nos ha quitado.

"Frente a esto, las organizaciones de derechos humanos hemos hecho muchos esfuerzos y a veces se nos exige más de lo que podemos dar. Para enfrentar el año próximo, el mensaje que uno podría enviar a los sectores políticos democráticos es que asuman la perspectiva de los derechos humanos y tengan las METAS, los METODOS y los ALIADOS claros. No habrá otro modo de instaurar un régimen que respete los derechos humanos".



Andrés Domínguez.



Roberto Garretón.

ANDRES DOMINGUEZ

Hacemos una proposición al país

DURANTE el año 1987 caímos definitivamente en la cuenta de que la estructura de poder de la Constitución de 1980 establece una negación muy radical de los derechos humanos. Este ejercicio del poder por parte del gobierno militar —que se ha autodotado de la capacidad de definir la calidad ideológica, social y política de los chilenos para segregarlos— es un anuncio trágico sobre el destino de Chile: un pueblo institucionalmente dividido por sus ideologías, por sus niveles económicos y sociales y hasta dividido en las esferas de su realidad (lo social no puede tocarse con lo político y viceversa).

"Es el momento de oponer a ese orden, tan triste para la dignidad humana, el orden de los derechos humanos. El compromiso con los derechos humanos no es simplemente la solidaridad con los que sufren, ni es sólo el compromiso con valores éticos y jurídicos. Es el compromiso con el orden democrático de los derechos humanos que tenemos que ser capaces de transformar en un programa político de acción. La causa de los derechos humanos debe entrar en la etapa propositiva, en que el proyecto de sociedad que abra cada uno de nosotros puede ponerse en común, estableciendo con claridad tres grandes prioridades: los pobres, la justicia y la construcción de un Estado justo.

"Esta tarea tiene un carácter movilizador. Por eso, no es raro que las instituciones de derechos humanos sean las primeras en despertar con programas de educación cívica o educación para la democracia.

"En esta línea, la Comisión Chilena de Derechos

Humanos propondrá el 10 de diciembre, a todos los partidos políticos y organizaciones sociales, la firma del "PACTO POR LOS DERECHOS HUMANOS". Queremos que sea un instrumento de movilización; que el próximo año, a través de sus dirigentes, el pueblo haga una especie de promulgación de este Pacto. Que entretanto se vayan sumando las aprobaciones, comenzando por los partidos políticos, de modo de entregar a la comunidad un consenso básico sobre el cual haya una "competencia" entre los partidos: quién entregará el mejor programa para llevarlo a cabo. Queremos saber si los partidos están dispuestos el día de mañana a cumplir con las obligaciones que durante 14 años se han estado reclamando al régimen.

"Si los partidos lo firman, hay una indiscutible base de consenso en Chile, con un gran mérito: el problema ya no será 'yo o el caos', sino el orden existente o el orden de los derechos humanos. Simultáneamente, estamos movilizamos los 62 consejos provinciales de la Comisión y todos los comités de base, en un plan de educación para la democracia. Todos están llamados a participar para construir una fuerza social con real disciplina. Así, esa organización, con capacidad real y fuerza moral, debe hacer imposible que se continúe aplicando este orden contrario a los derechos humanos, y capaz de reemplazarlo por el orden de los derechos humanos. Si este programa no tiene éxito ahora, tendrá que tenerlo algún día. Nosotros seguiremos recordando que los chilenos tenemos dignidad, tenemos derechos y un proyecto de sociedad democrática".

AMENAZAS

Intimidación protegida

• "La legislación incita a grupos, partidarios fanáticos del régimen, a agredir a los discriminados políticos en este país", expresa el jurista Hernán Montealegre, experto en derechos humanos, al analizar el sentido de las amenazas de que están siendo víctimas muchos chilenos.

Las amenazas han recrudecido en este último tiempo. Las víctimas de estos grupos terroristas que las llevan a cabo son personas que ya habían sido intimidadas anteriormente y también otras que las padecen por primera vez (ver recuadro). El experto en temas de seguridad nacional y en derechos humanos, abogado Hernán Montealegre, analiza el sentido de estas amenazas en el momento actual que vive Chile.



Abogado Hernán Montealegre: "hay que denunciar las intimidaciones, lo peor es el silencio".

el plebiscito a que se quiere llamar— el gobierno ha empleado la intimidación, como una manera de inhibir a las personas a que continúen participando en campañas en su contra. El encarcelamiento como única táctica lo pone muy en evidencia respecto a sus prácticas; en cambio el favorecer acciones de amenazas le permite deslindar responsabilidades.

"HAY MUCHOS COMPLICES"

"El que continúe este tipo de prácticas, cuando el gobierno dice que transita hacia la democracia, pone de manifiesto que no es así y revela más bien su naturaleza esencialmente violentista. Además revela que apenas el gobierno se lo proponga puede recurrir otra vez a la violencia masiva; cuenta con el poder de controlar a estos grupos para que no vayan más allá, como también a dejarlos sin control.

"El gobierno no siente que estas prácticas perjudiquen su imagen; se juega más por la neutralización de los opositores que con ellas se logra. Es muy romántico creer que la gente amenazada tenga ganas de seguir actuando desembozadamente, hay mucha presión familiar que la inhabilita, lo cual es muy lógico.

"Pienso, por otra parte, que en esto de las amenazas hay muchos cómplices, importantes en la sociedad. De hecho, las propias estructuras de gobierno, el Poder Judicial, muchos medios de comunicación importantes y variados sectores sociales que se niegan a reconocer la veracidad de los amedrentamientos. Los tribunales de Justicia han tenido una negrísima actuación durante estos años y, en el caso de las amenazas, han sido lentos y muchas veces no acogen los recursos de protección, con resultados dramáticos para las víctimas. Los medios de comunicación, en su mayoría, también incitan a estas acciones, confundiendo a la opinión pública y señalando personas a quienes perseguir. Todas estas actitudes de unos y otros contribuyen a que se lleven a cabo estas prácticas

porque, entre otras cosas, quienes las realizan conocen de sobra el respaldo que tienen de estos sectores, que no es un respaldo directo y explícito pero que en definitiva es una complicidad."

"Finalmente, quiero expresar que, en mi opinión, las amenazas no cesarán hasta que no termine la naturaleza de este régimen, no sólo este gobierno, sino que todo el aparato típico de todas las dictaduras. Pero, mientras tanto, para contrarrestar estas acciones hay que recurrir siempre a la justicia, aunque no se encuentre el suficiente apoyo. Pero hay que pedir protección judicial y denunciar los hechos por todos los medios al alcance; lo peor es el silencio. También creo que es muy importante la organización, convocar a muchos para la defensa de la víctima de una amenaza".

"LA LEGISLACION INCITA A ESTAS ACCIONES"

"Hay una gran coherencia entre estas amenazas y la violación sistemática de este régimen a los derechos humanos durante estos años. El artículo 20 del Pacto de Derechos Civiles y Políticos de las Naciones Unidas prohíbe toda apología de la guerra y del odio nacional que significa discriminar a un grupo de personas dentro de una sociedad, y el gobierno siempre lo ha violado. Por otro lado, la autoridad acaba de definir más aún los alcances del

artículo 8º de la Constitución, sistematizando una discriminación en este país; se pretende que todo sea regulado estrictamente por los tribunales, pero en la práctica la ley es una incitación a grupos, partidarios fanáticos del régimen, a agredir a los discriminados; estos grupos se sienten legitimados, respaldados legalmente. A esto hay que agregar que cada vez que se acercan momentos importantes para su sustentación —ahora



Un recurso de protección presentaron en los tribunales los actores amenazados.

LOS HECHOS

Un mes de amenazas

Los casos de amenazas más conocidos de este último tiempo, son los siguientes:

1. El presidente del Comando de Trabajadores, Manuel Bustos, recibe las primeras amenazas de muerte por parte del ACHA, el 8 de octubre. Los amedrentamientos continúan en días posteriores, por vía telefónica y por cartas, que también se hacen llegar a sus abogados y a algunos medios de comunicación, para que las difundan. Se le da un plazo de vida de 30 días. El ACHA se desiste de

estas amenazas después de un llamado público hecho por el Cardenal Juan Francisco Fresno.

2. La dirigente de la Asociación de Académicos de la Universidad de Chile, Silvia Ríos Montero, y su esposo Eduardo Pérez Arza, médico del CODEPU, son intensamente vigilados en su domicilio (21 de octubre) por civiles en vehículos, especialmente en las horas en que sus hijos van o regresan del colegio.

3. El 26 de octubre desconocidos ingresaron a la oficina

particular del vicepresidente de la Comisión de Derechos Humanos, Máximo Pacheco; revisan minuciosamente su documentación y roban fotografías de sus hijos y nietos.

4. Un grupo denominado "Comando 135, Acción Pacificadora Trizano" hace llegar, el 30 de octubre, cartas a 25 actores de teatro y a seis grupos teatrales. Se les conmina a abandonar el país en un plazo máximo de 30 días, advirtiéndoles que si denuncian el hecho serán "duramente castigados".

5. El 1º de noviembre, desconocidos ingresaron al domicilio del juez titular del Vigésimo Juzgado del Crimen, René García Villegas, cuando éste se encontraba sin moradores e inu-

tilizaron su teléfono; cuatro días más tarde, sujetos tomaron fotografías de su casa desde el automóvil en que se movilizaban. El juez ha conocido e investigado numerosas denuncias por torturas practicadas en la CNI.

6. El 5 de noviembre, desconocidos rayaron el auto del Pro Vicario de la Zona Oriente, padre Alfredo Soiza-Piñeyro, con la sigla F.P.M.R., dejando sobre el capot un envase que simulaba ser una bomba. El sacerdote ha adquirido notoriedad pública al asistir, por encargo del Cardenal Fresno, a la familia del secuestrado coronel Carreño.

7. En la noche del sábado 14 de noviembre, desconocidos ingresaron al domici-

lio del dirigente nacional del Colegio de Periodistas, Jorge Andrés Richards, dejando sobre su auto panfletos en que se lo amenaza de muerte. El profesional había entrevistado poco tiempo atrás al juez René García.

8. El 14 de noviembre el ACHA amenazó de muerte, enviando a sus domicilios cartas y gatos degollados, a numerosos dirigentes estudiantiles y profesionales y dueñas de casa. Todas estas personas habían enviado a los medios de comunicación una declaración pública, apoyando a Manuel Bustos y manifestando que todo lo que le pasara al dirigente también podía ocurrirles a ellos, ya que pensaban igual que éste.

SU SANTIDAD A EMBAJADOR CUADRA

Iglesia debe preocuparse del hombre concreto

Texto completo del discurso de Juan Pablo II al aceptar las cartas credenciales del nuevo embajador de Chile ante El Vaticano, señor Francisco Javier Cuadra.

Señor Embajador:

Las amables palabras que Vuestra Excelencia me ha dirigido en esta ceremonia de presentación de sus Cartas Credenciales, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Chile ante la Santa Sede, me son particularmente gratas, ya que me han hecho evocar las diversas etapas de mi reciente viaje apostólico a lo largo de la singular geografía de su noble país. Al mismo tiempo, vuelven a mi mente aquellas jornadas en las que el pueblo chileno expresó su fe y esperanza, a la vez que dio pruebas de su irrenunciable vocación cristiana a la fraternidad y a la búsqueda de una convivencia pacífica.

Vuestra excelencia ha aludido a la importante labor evangelizadora de la Iglesia, tanto en Chile como en el resto de América Latina. Por esto, en ese momento tan importante de cara al futuro, quiero recordar cuanto dije al Episcopado chileno durante mi viaje: "La Iglesia se ha caracterizado por una gran sensibilidad para percibir que la Verdad de Cristo ilumina realmente todos los ámbitos de la vida del hombre y de la sociedad" (n.5). Esta es una labor a la que, ayer como hoy, la comunidad eclesial ha de dedicar todas sus energías en virtud de una exigencia que deriva de su misma naturaleza, es decir, de ser sacramento de la íntima unión con Dios e instrumento de unidad de todo el género humano (cf. LG, 1). De este modo, la Iglesia de Cristo encarnada en la historia, desarrolla en cada tiempo y lugar su misión, siendo pueblo de Dios peregrinante y fermento evangélico en la sociedad.

A ejemplo de los Apóstoles, los primeros misioneros del Nuevo Mundo fueron enviados a predicar la Verdad sobre Jesucristo implantando la Iglesia en la fecunda tierra chilena. Desde el principio, el signo cristiano por excelencia, la cruz, pre-

sidió el caminar de aquel noble pueblo en la historia. Y así vemos que Pedro de Valdivia, al fundar la ciudad de Santiago en 1541, quiso —como nos lo narran los documentos de la época— señalar el lugar "destinado a la Iglesia, cuyo sitio asignó a la parte occidental, y con reverente culto puso en él una cruz". Durante mi visita pastoral a la zona austral chilena, tuve también el gozo de bendecir la majestuosa Cruz de los Mares, en el Cabo Froward, la cual quiere ser faro y guía que oriente e ilumine siempre a este pueblo en su camino hacia la reconciliación.

Pero el anuncio del Evangelio, al que usted aludía, no puede prescindir del hombre concreto y de su entorno, ya que es la persona, en su ser histórico, su destinatario directo. Por ello, la Iglesia, "columna y fundamento de la verdad" (Tim 3, 15), en su caminar hacia la ciudad celeste no puede desinteresarse de la ciudad terrestre, sino que fiel al supremo mandamiento del amor, predica incansable la fraternidad entre los



hombres, cuyos legítimos derechos defiende en nombre de la verdad y la justicia. Esto forma parte de su misión en la que, al no estar "ligada a sistema político alguno" (*Gaudium et Spes*, 76), busca únicamente el bien de todos sin distinción.

A ello la mueve la conciencia que tiene de la dignidad de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios (cf. *Gén.* 1, 27). Por

eso, cualquier forma de ofensa al hombre en su integridad física o moral, en la negación de sus derechos fundamentales, en su reducción a condiciones de pobreza inhumana o abandono, no es más que un menosprecio de la voluntad divina. En cambio, promover el bien del hombre y su dignidad es dar gloria a Dios y santificar su nombre. La Iglesia lo hace "utilizando todos y sólo aquellos medios que sean conformes al Evangelio y al bien de todos" (*Gaudium et spes*, 76).

Los gobernantes, respetando el designio divino sobre el ser humano, cumplen su verdadera misión en favor del bien común, cuando garantizan "la suma de aquellas condiciones de la vida social mediante las cuales los hombres pueden conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección, consistente sobre todo en el respeto de los derechos y deberes de la persona humana". (*Dignitatis humanae*, 6).

Señor embajador, he oído con interés que las supremas instancias de la nación se han propuesto un proceso de renovación en las instituciones. Por ello esta Sede Apostólica sigue con particular atención la evolución política y social interna, y confía en que, merced al profundo sentido

de responsabilidad y de entendimiento entre los gobernantes y las diversas fuerzas políticas, se hallen unos puntos justos de convergencia "que hagan posible, en un futuro no lejano, la participación plena y responsable de la ciudadanía en las grandes decisiones que tocan a la vida de la nación" (Discurso a los Obispos de Chile, nro. 6).

Asimismo, puedo asegurarle el decidido apoyo de la Iglesia chilena en la consolidación de una meta en la que todos han de tener cabida y debe ser iluminada y guiada por los principios éticos, excluyendo cualquier tentación de violencia, viniere de donde viniere.

Me complace poder reiterar ahora que las autoridades chilenas trabajaron con particular empeño para superar el contraste con la nación hermana Argentina a propósito del diferendo austral. De esta manera fue posible la firma del vigente Tratado de Paz y Amistad entre Chile y Argentina. Esta paz, superada la tentación del conflicto armado, es una gozosa realidad, porque las partes del litigio supieron comprometerse en la búsqueda de la justicia, animadas por sentimientos de respeto mutuo y amor fraterno, que tiene su raíz profunda en los principios cristianos.

Que la Santísima Virgen del Carmen, Reina y Patrona de Chile, sea ahora y siempre la Estrella que guíe a sus hijos por las sendas del bien; que transforme sus corazones y les haga vivir unidos en concordia y pacífica convivencia.

Señor embajador, al manifestarle mi benevolencia y desearte un feliz cumplimiento de la alta misión que le ha sido confiada por el señor Presidente de la República, cuyo deferente saludo agradezco, ruego a Vuestra Excelencia que le transmita el mío, así como a las autoridades y a todos los amadísimos hijos chilenos, sobre los cuales invoco de corazón la constante protección del Altísimo.

Vaticano, 16 de noviembre de 1987.

Joannes Paulus II

DIJO CUADRA

Gobierno se inspira en valores cristianos

El embajador chileno ante El Vaticano, Francisco Javier Cuadra, se refirió a la actuación de su gobierno y señaló su disposición de estrechar lazos con la Santa Sede; al momento de presentar sus credenciales ante el Papa Juan Pablo II.

En su discurso, Cuadra destacó el "amplio e intenso proceso de renovación general de nuestras instituciones políticas y jurídicas" que está impulsando el gobierno. Afirmó que el trabajo de las autoridades chilenas se inspira en la "inquietud por tratar de

satisfacer —con justicia, honestidad y eficiencia— cuanto exigen nuestros principios y valores cristianos y occidentales y conviene además a la persona humana".

El embajador chileno recordó la visita de Su Santidad, en abril de este año, y la mediación papal dentro del conflicto entre Chile y Argentina que culminó en un Tratado de Paz y Amistad.

Finalmente, Cuadra manifestó la disposición del gobierno chileno para estrechar mayores lazos con la Santa Sede.

ANTE AMENAZAS

**Los artistas
no están
solos** (Pág. 19)

NEGOCIACION
COLECTIVA 87:
**Recuperando
lo perdido**
(Pág. 14)

LAICOS:
**Construyan
el mundo
sobre
la justicia** (Pág. 10)

CARTA
DE SANTIAGO:
**Un
compromiso
permanente**
(Pág. 20)



Padre Alfredo Soiza

“QUE NUNCA DESAPAREZCA NADIE MAS”

EN LA
“NUEVA
MATUCANA”

**Un
brote
de
solidaridad**

(Pág. 6)



**APRENDAMOS
en SOLIDARIDAD**

3

Educación Cívica
**PARA PARTICIPAR EN
DEMOCRACIA**

LA CONSTITUCION DE 1980

Con esta edición
el tercero de los
cinco fascículos de
Educación Cívica
¡Infórmese! ¡Estúdielo!
Comente sus contenidos
con su grupo

LEY 18.667

Al borde de la impunidad

Modificaciones a los Códigos de Justicia Militar y de Procedimiento Penal contiene la recién promulgada Ley 18.667 (22 de noviembre). La nueva ley modifica normas de procedimiento a que deben someterse los jueces ordinarios y militares en la investigación de causas a las que deben allegarse documentos de las Fuerzas Armadas o Carabineros, documentos a los que se asigna el carácter de "secretos". Se estima que la aplicación de estas disposiciones importará graves limitaciones a las facultades de los jueces, lo que entorpecerá aún más sus investigaciones cuando se trate de crímenes contra los derechos humanos, contribuyendo esta ley a la impunidad de sus autores.

La Ley 18.667 establece que los documentos secretos se deberán solicitar a los respectivos jefes institucionales, mediante resolución fundada. Los jefes institucionales podrán negar los documentos pedidos si estiman que se puede afectar la seguridad del Estado, la defensa nacional, el orden público interior y la seguridad de las

personas. Se entiende por documentos secretos —calificación que queda al arbitrio del jefe institucional respectivo— los relativos a esos conceptos y los relacionados con las dotaciones de las instituciones armadas, las instalaciones de recintos militares o policiales, los planes de operación o servicio, los concernientes a las armas de fuego, sus partes y piezas, municiones y explosivos y los que se refieren a pertrechos o equipamiento militar o policial. Si un jefe institucional se niega a proporcionar esta información, el juez podrá recurrir a la Corte Suprema para su resolución definitiva, debiendo integrar a la decisión al Auditor General del Ejército. En caso que los documentos fueren remitidos al tribunal por decisión institucional o de la Corte Suprema, deberán integrarse a un cuaderno separado del expediente principal al que, por regla general, no tendrán acceso los abogados de las partes. Se establece la obligación de guardar secreto a todas las personas que hubieron tenido conocimiento de estos antecedentes.

SERPAJ LO REITERA

El camino es la no violencia

- El Servicio de Paz y Justicia, SERPAJ, celebró 10 años en Chile con una serie de actividades, que culminó en un acto donde se entregaron las distinciones "Oscar Romero" a las personas e instituciones que se han destacado por su lucha no violenta.

Con la certeza de que "la justicia no es una utopía" y que el camino eficaz para construirla es la no violencia, el Servicio de Paz y Justicia, SERPAJ, celebró sus 10 años de trabajo en Chile. Las actividades de aniversario terminaron el viernes 27 de noviembre con un hermoso acto en el teatro del Colegio San Ignacio, donde el coordinador nacional del organismo, Domingo Namuncura, reiteró que "el ideal de justicia que queremos para Chile se refleja en un proyecto histórico alternativo al capitalismo impuesto por una minoría dominante en nuestro país". Namuncura señaló que la labor de SERPAJ seguirá orientada "a asegurar para Chile, en la transición a la democracia, el pleno restablecimiento de la justicia en todo el orden social y democrático".

Dentro de las actividades

de celebración, SERPAJ organizó un ciclo de videos, un culto ecuménico de acción de gracias y una conferencia sobre el tema "Justicia y No Violencia".

En el acto final de aniversario se entregaron las distinciones "Oscar Romero" a las personas e instituciones que se han destacado en su lucha no violenta en favor de la justicia. Este año SERPAJ quiso distinguir al obispo de Linares, Monseñor Carlos Camus, a la ex parlamentaria María Maluenda y a la Confraternidad Cristiana de Iglesias. Esta institución fue representada por el pastor evangélico Juan Sepúlveda y el presbítero Jorge Cárdenas.

María Maluenda, consultada acerca de la distinción recibida, dijo: "para mí es un honor compartir este premio con personas que siempre me han merecido tanto respeto.

Fue muy inesperado". Por su parte, el obispo Camus señaló: "También es un honor para mí, pensando en los otros obispos que lo han recibido, el Cardenal Silva Henríquez, por el cual tengo gran admiración y don Enrique Alvear, a quien yo espero algún día alcanzar".

Durante el acto celebratorio estuvo la coordinadora general de SERPAJ en América Latina, la brasileña Creuza Maciel.

Ella recordó los orígenes de la institución en Chile y la vigencia de la opción no violenta para alcanzar la justicia en el continente.

UNA SOCIEDAD PARTICIPATIVA

Hace 10 años, un grupo de laicos católicos se reunió para construir un espacio donde se asumiera el camino de la no violencia para alcanzar la justicia en Chile. Así nació SERPAJ. Los obispos Jorge Hourton y Enrique Alvear apoyaron la idea, inspirados en el Encuentro Latinoamericano de obispos donde se había suscrito el Manifiesto conocido como "No Violencia Evangélica, Fuerza de Liberación".

Desde entonces SERPAJ ha trabajado para informar y sensibilizar a la opinión pública sobre la naturaleza de los conflictos nacionales, el estado militar, la sociedad de los más pobres, los valores de la democracia y la participación social y política. Todo esto en función del gran objetivo de alcanzar la justicia a través de métodos no violentos.

Para conseguir ese orden justo, SERPAJ entiende que es necesario construir una sociedad participativa y solidaria. Es por eso que su trabajo específico es de carácter educativo y está formado por seis programas: Educación para la Democracia, Educación para los Derechos Humanos, Escuelas de Entrenamiento para la Acción No Violenta, Línea Ecuménica, Desarrollo Alternativo (donde se incluyen huertos familiares y otras unidades productivas) y la Línea Nacional de la Mujer. Los favorecidos con estos programas son las organizaciones de base en sectores poblacionales, cristianos, campesinos, de jóvenes y mujeres.

Cardenal Fresno con el Papa

En estos días el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, será recibido en audiencia especial por el Papa Juan Pablo II. Igualmente, mantendrá entrevistas con otros dignatarios eclesiásticos de diferentes Dicasterios de la Curia Romana. En su entrevista con el Santo Padre, el Arzobispo de Santiago —según señaló a la prensa antes de abandonar el país— le agradecerá en forma personal "su maravillosa visita a Chile. "Asimismo, le contaré cómo muchos chilenos nos hemos esforzado en abrir el corazón para escuchar y practicar su palabra y testimonio". Luego de su permanencia en Roma, el Cardenal Fresno viajará a la ciudad de Atlanta, Estados Unidos, para recibir —el día 10 de

diciembre— el premio de los Derechos Humanos otorgado este año por la Fundación Carter-Menil a la Vicaría de la Solidaridad. "Es una forma de reconocer la labor efectuada por la Iglesia de nuestro país y, en especial de la Vicaría de la Solidaridad, en favor de la promoción y defensa de los derechos del hombre, que son los derechos de Dios", indicó el Cardenal Fresno —al referirse a este premio— antes de viajar al extranjero, el lunes 30 de noviembre, señalando a su vez que "como la Vicaría tiene asuntos pendientes en la Corte Suprema, confiamos en que estén resueltos a mi vuelta". Esto último aludiendo a la situación del doctor Ramiro Olivares, quien está próximo a cumplir un año de detención.



COLEGIO MEDICO
Premia a Ramiro Olivares

Por haber cumplido estrictamente con el juramento hipocrático en relación al secreto profesional, el médico Ramiro Olivares fue reconocido como miembro honorario del Colegio Médico de Chile. El profesional, que se encuentra detenido injustamente hace un año, recibió este reconocimiento en el Día del Médico. Ramiro Olivares fue galardonado por ser "un testimonio real y actual" de la misión de un médico. La esposa de Ramiro doctora Mireya Castro, recibió el diploma en su nombre.

También fueron nombrados miembros honorarios del Colegio los médicos Andrés Molina y Mabel Valderrama el primero por su labor en defensa de la Universidad de Chile y la segunda por rechazar el cargo del doctor Jorge Montecinos arbitrariamente exonerado en Coyhaique.

SUMARIO

NACIONAL

SERPAJ: el camino es la no violencia 2
 Cardenal Fresno se entrevista con el Papa 2
 Ley 16.667: al borde de la impunidad 2
 Padre Alfredo Soiza: "sería nefasto que esto sentara un precedente" 4
 Derechos Humanos:
 con la óptica de los jóvenes 18
 Ante amenazas: los actores no están solos 19
 Carta de Santiago:
 un compromiso permanente 20

IGLESIA EN EL MUNDO

En la "Nueva Matucana":
 un brote de solidaridad 6
 Talleres laborales: de la esquina del barrio al trabajo digno 9

REPORTAJE

Laicos: construyan el mundo sobre la justicia 10

TRABAJADORES

El Mundo del Trabajo 13
 Negociación Colectiva:
 recuperando lo perdido 14

CULTURA

Cine chileno: algo más que ñeque 16
 Lea, Mire, Escuche 17

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal

Monseñor Sergio Valech Aldunate,
 Obispo Auxiliar, Vicario General
 y de la Solidaridad

Director reemplazante

Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector

Rodrigo de Arteagabeitia

Editor

Walter Parraguez

Periodistas

Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra,
 Pablo Portales, Sandra Rojas y Marianela Ventura
 Colabora: Patricio Martínez

Fotografía

Percy Lam, Pilar Vargara

Diseño gráfico

Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM

Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción

Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría

Pamela Miranda

Domicilio

Plaza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
 Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD
 DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 12 - Nº 258, del 5 al 18 de diciembre de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.
 Santo Domingo 4593 - Fono 733605 - Santiago
 Quien actúa sólo como impresor.



ADVIENTO

Búsqueda de Dios

"...Y le pondrá por nombre Emmanuel, que significa Dios con nosotros" (Mateo: 1,23).

Dicen que cuando el primer hombre en orbitar la tierra, el cosmonauta Yuri Gararin, tuvo la ocurrencia de decir que, a pesar de los miles de kilómetros que había recorrido en su paseo espacial, no había tenido la fortuna de toparse con el buen Dios, un sacerdote de Moscú le replicó: "Es natural. Si no lo has encontrado en la tierra, no lo encontrarás jamás en el cielo".

La búsqueda de Dios, la oportunidad de vivir el encuentro personal con el Señor, es la razón primordial de la alegre esperanza que caracteriza al tiempo de Adviento que recién comenzamos.

En este tiempo nos preparamos a conmemorar, en la Navidad, la primera "venida" del Hijo de Dios. Pero, junto con este recuerdo, y a partir de él, dirigimos nuestra mirada hacia adelante, hacia la "segunda venida" de Cristo al final de los tiempos.

Y sobre todo, esta dimensión es la que tiene que despertar en los cristianos en este tiempo una actitud personal de fe que nos ayude a descubrir a Dios presente entre nosotros y que nos dé la capacidad de estar vigilantes para poder ver el paso del Señor por nuestras casas.

Pero el Adviento es también el tiempo de conversión. Porque, ¿cómo podemos buscar al Señor si no reconocemos que tenemos necesidad de Él? Nadie querrá ser liberado si no se siente oprimido.

La esperanzada búsqueda de Dios requiere también, entonces, de una actitud personal de hambre espiritual, que no es sino una disposición para acoger las iniciativas del Padre simplemente porque nos sentimos necesitados de Él, que es más fuerte que nosotros.

Y una tercera actitud personal es indispensable para hacer realidad nuestra esperanza de encuentro con Dios. Necesitamos estar presentes en el mundo. En realidad, el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del "Verbo encarnado" (G.S. 12). Cristo viene a fundar un mundo nuevo que ha comenzado a edificarse en el presente para concretizarse para siempre una vez en la presencia de Dios.

Dios, en Jesucristo, está con nosotros aquí y ahora. Nuestro problema es que a menudo no sabemos reconocerlo. Dios es una persona, y a una persona no se la encuentra sólo por el uso de la razón, sino a lo largo "de un camino recorrido con los ojos y el corazón abiertos de par en par", decía un autor.

No es fácil reconocer a Dios. Suele aparecernos en diversos rostros. Para María Magdalena, recién resucitado, es el "jardiner"; es un "caminante" para los viajeros a Emaús; o "uno que pide de comer" para los discípulos que pescaban. "Parece que le haya tomado gusto a los disfraces más impensados, quizás para comprobar nuestra capacidad de "reconocimiento", dice el mismo autor. Y concluye, "buscador de Dios es, pues, el que sabe reconocerlo a través del rostro de uno que tiene hambre, que tiene sed, que está enfermo, solo, que se presenta como un pobre harapiento, un desconocido, tal vez que se encuentra tras las rejas de una cárcel".

Debemos aprender a reconocer a Dios en las personas y en los acontecimientos que se nos presentan. Pero también debemos aprender a estimular su presencia entre nosotros. La fraternidad "acelera" y hace posible reconocer la venida de Jesús.

Adviento, por lo tanto, nos invita a una espera activa de nuestra parte. Activa para asumir las actitudes personales necesarias y para movernos en la construcción de lo que el Santo Padre llama la "Cultura de la Solidaridad". Cultura caracterizada por una corriente solidaria "que contribuya a asegurar el bien común: el pan, el techo, la salud, la dignidad, el respeto a todos los habitantes de Chile".

Así, aquí, entre nosotros, aunque no tengamos los recursos para viajar al espacio sideral, podremos hacer tal vez una mejor experiencia que la del cosmonauta: toparnos cara a cara con el buen Dios... o, mejor dicho, corazón a corazón.

† Sergio Valech Aldunate



El padre Alfredo Soiza-Piñeyro acompañó a la familia del coronel Carlos Carreño durante los tres meses de angustia. Pudo también compartir con ella la alegría por el regreso del militar a su hogar.

PADRE
ALFREDO SOIZA-PIÑEYRO

“Sería nefasto que esto sentara un precedente”

- El Pro-Vicario de la Zona Oriente, que actuó como puente entre la familia Carreño y los secuestradores, dice que “el que devuelvan con vida al coronel no significa validar el secuestro”.
- Afirmó que es válido que ni el gobierno ni el Ejército hayan colaborado en nada para el rescate del uniformado, porque quiere decir que no están de acuerdo con el método. “Pido, sin embargo, que se sea coherente con todos los casos: que nunca desaparezca nadie más y que los casos pendientes sean aclarados”.

Parte importante de la tensión que pesaba sobre la opinión pública se disipó la noche del miércoles 2, cuando nerviosamente los medios de comunicación informaban al país que el coronel Carlos Carreño Barrera había aparecido vivo en la ciudad de Sao Paulo, en Brasil. Sus secuestradores lo habían liberado luego de 92 días de cautiverio, facilitándole los medios para llegar hasta el matutino “O Estado de Sao Paulo”. Los primeros despachos señalaron que el comandante Carreño no había sido maltratado por sus secuestradores, los que lo trataron como a un “prisionero de guerra”.

No han corrido igual suerte varios jóvenes secuestrados desde alrededor del 10 de septiembre y sigue pesando sobre la ciudadanía un peligroso estado de inseguridad y amenazas que provienen de grupos de origen aún desconocido.

Su alegría por la liberación del oficial de Ejército y preocupación por las situaciones que siguen pendientes expresó, en declaración pública, el Arzobispado de Santiago (ver recuadro). Por su parte, en entrevista exclusiva concedida a SOLIDARIDAD en esas nerviosas horas, el Pro Vicario de la Zona Oriente y mediador en el caso del coronel Carreño —padre Alfredo Soiza-Piñeyro— reiteró su rechazo al método del secuestro y su preocupación de que su mediación pudiera servir de precedente para futuros casos similares. “El que el coronel Carreño regrese con vida no nos puede hacer perder de vista que el secuestro es intrínsecamente malo —afirmó. Si esto es utilizado para multiplicar los secuestros por parte de ese grupo, sería una tristeza haberlo realizado”.

—¿Por qué usted aceptó transformarse en el ‘interlocutor válido’ de un grupo que usa estos métodos?

He aceptado porque hace mucho tiempo la Iglesia está por una opción por la vida. Nosotros tenemos que poner todo lo que dependa de nosotros para que eso sea efectivo. Cuando fui a la casa de la familia afectada la primera vez, lo hice como un acto de adhesión al hombre. Lo que importaba no era el uniformado, sino la persona, contra cuya familia y seguridad personales se había atentado. Es una presencia que la Iglesia siempre quiere tener; como dijo San Pablo: “Llorar con los que lloran y alegrarse con los que se alegran”. Espero que esta frase se cumpla para mí. Me tocó acompañar a la familia Carreño en un dolor. Me encantará acompañarla en el momento de la alegría. La Iglesia no denuncia el signo de muerte cuando viene sólo de la derecha; lo denuncia cuando viene de la derecha, del centro o de la izquierda. En este caso, soy ‘interlocutor válido’ del grupo frente a la familia. He sido mediador, como puente en el diálogo entre ambas partes. Y esto es distinto del papel que ha asumido la Iglesia, por ejemplo, en el caso de los 5 últimos desaparecidos, o los degollados, o Lonquén, donde la Iglesia actúa denunciando una situación de muerte y pone al alcance de las familias sus servicios. Pero no actúa como mediadora, porque se necesitan dos partes. En esos casos tiene a las familias a quienes escuchar, pero

no tiene a nadie a quien conversar y transmitir. No hay quien reconozca que tiene que ver con esas situaciones; no hay con quien establecer un diálogo.

—El que la Iglesia aparezca participando en el canje de una persona secuestrada podría ser un precedente funesto para el país y para la Iglesia en particular ¿no opina lo mismo? Esta situación podría comenzar a repetirse hasta el infinito...

—Este es un elemento muy importante de analizar. Si fuera un precedente para que se multipliquen los casos de secuestro, sería nefasto. Aunque el secuestro se solucione y la víctima esté con vida, no hay que perder de vista que el secuestro es intrínsecamente malo. El que lo devuelvan con vida no significa validar el secuestro. Hemos tratado de que nuestra labor sea un elemen-

to de denuncia en un secuestro diferente de otros que han habido en Chile y que han concluido en desaparición. Si esto es utilizado para multiplicar los secuestros por parte de los contrarios, sería una tristeza haberlo realizado. La intención ha sido transformar un signo de muerte en signo de vida. Habrá que analizarlo para prever situaciones futuras.

—Si ocurriera nuevamente algo similar, ¿usted volvería a participar?

—Cada día tiene su propio afán. Prefiero esperar que esto termine bien y después podré conversarlo y reflexionarlo con otra gente, para pensar qué habría que hacer. Sobre todo, discernir lo muy en el Señor. La pregunta de San Francisco de Asís, “Señor, ¿qué quieres que haga?” me la hice muchas veces en estos tres me-



En La Victoria el camión desapareció bajo la avalancha de pobladores que arrebató las mercaderías que sirvieron como canje por el militar secuestrado.

ses. Terminada esta situación, tengo que hacerme un proceso de revisión muy grande, una síntesis para ver qué quiere el Señor que yo haga en el futuro.

—Se ha criticado el que usted haya servido de vehículo propagandístico a un grupo terrorista, ¿qué opina usted?

—El objetivo primero era la liberación del comandante Carreño. Ser capaces de derrotar la muerte en secuestro, con la vida, denunciando siempre el secuestro. Yo no puedo compartir las vías que ellos han asumido. Mi objetivo ha sido transformar una posibilidad de muerte en un resultado de vida. No es servir de elemento propagandístico. Ello sería lo que en moral se llama 'causa segunda'. Hay que ver si la causa segunda no es más perjudicial que la causa primera. Pienso que la causa primera —la vida del secuestrado— era más importante.

—¿Cómo sintió la expe-

riencia de reparto de mercaderías en las poblaciones?

—Fue una triste experiencia. Si me he sentido triste fue por esa experiencia. Fue muy triste ver al pueblo perdiendo su dignidad, siendo obligado a perder su dignidad, lanzándose sobre los camiones como si no fueran humanos. Vi gente tomándose la leche arriba del camión. Fue una experiencia muy triste, haber expuesto al pueblo, haberlo obligado a asaltar los camiones de esa manera.

—Pero quién los obligó, ¿usted?

—Creo que el Frente los obligó.

—Pero una reacción así era previsible...

—Traté de evitarlo lo más posible. Se motivó a las organizaciones a que pudieran hacerse cargo. Se negaron por dos razones: por ser los alimentos fruto de un secuestro, que condenaban; y por temor a las represalias por ser 'colaboracionistas' del grupo secuestrador. ¿Qué hacer entonces? Sólo quedaba repartir en la calle. Pero los pobladores en su hambre, en la multitud y por querer tomar algo regalado, sobrepasaron todo tipo de organización que pudo darse.

—Ha sido muy visible la soledad de esta familia, como en los casos de los últimos detenidos-desaparecidos...

—... Los últimos, los primeros y los del medio también. No podemos correr el riesgo de olvidarnos de todos y cada uno de los casos de secuestrados que después pasaron a ser desaparecidos. Cada caso como éste es volver a abrir una herida y un dolor. Alguno se pregunta-

rá por qué se habla más del caso de Carreño que de otros, pero nadie tiene derecho a decir que no hay un sacerdote que se ocupe de los otros casos. La Iglesia ha estado en esto durante estos años y eso ha causado críticas en su contra.

—¿Cómo ha percibido a la familia Carreño estos tres meses?

—Los he visto con mucha fortaleza, con mucha confianza en lo que yo hacía; con mucha credibilidad. En una de sus cartas, Carlos dijo que él está muy seguro que antes de terminar el Mes de María estará en su casa y podrán rezarlo juntos. No es una familia que se ha abtido.

—¿Pese a que han estado bastante solos? no se vio ni al Ejército ni al Gobierno apoyarlos, tampoco la opinión pública, a juzgar por el saldo de la cuenta bancaria.

—Ni el Ejército ni el Gobierno colaboraron absolutamente en nada para el rescate. No pusieron ni un peso público ni tampoco privadamente. En la cuenta bancaria se podía depositar anónimamente. Se pensaba que el Ejército lo haría. Pero eso no ocurrió y yo creo que es válido el que no hayan colaborado ni siquiera escondidamente. Quiere decir que ellos no están de acuerdo con el secuestro ni con el pago de rescates. Se entiende que no quieren hacerse cómplices y eso me parece válido. Lo que yo también pido es que se sea coherente con todos los casos. Si el secuestro no es válido, que nunca desaparezca nadie más y los casos de quienes ya han desaparecido, que se aclaren.

Aquí está la clave de todo esto. La participación mía tiene que hacer descubrir que la Iglesia está con cualquiera que sufre. Le corresponde estar donde hay signos de muerte y hacer lo que el Señor le pide. No debemos preocuparnos si quedamos con las manos limpias o sucias, porque según esa definición, cada vez que la Iglesia ha participado en algo relacionado con un desaparecido, degollado o quemado, ha quedado con las manos sucias. La finalidad de la Iglesia no es buscar una política acomodaticia para quedar con las 'manos limpias', sino hacer lo que el Señor le pide. Aunque signifique 'ensuciarse' las manos.

—¿Tiene usted alguna

ARZOBISPADO PIDE Fin a los secuestros

Frente a la liberación del comandante Carlos Carreño, tras 90 días de secuestro, el Arzobispado señala:

1. Manifestamos nuestra profunda satisfacción porque una persona cautiva ha sido liberada y puede regresar —sana y salva— al seno de su familia, cuya alegría compartimos.

2. Queremos destacar y agradecer la labor realizada por el presbítero Alfredo Soiza-Piñeyro, pro vicario de la zona oriente, quien ha actuado con gran generosidad, movido por el compromiso de la Iglesia por la defensa de la vida humana.

3. Consecuente con esta actitud, la Iglesia pide se ponga fin al secuestro que actualmente afecta a otros chilenos.

4. A quienes practican los secuestros y profieren amenazas contra la vida de hermanos chilenos, les exigimos que pongan fin —de una vez y para siempre— a estos procedimientos. Estos no son humanos ni cristianos y son totalmente ajenos a nuestras nobles tradiciones.

Es deber de la autoridad competente hacer todos los esfuerzos posibles para descubrir a los responsables de todos los hechos de violencia que nos afectan e informar cabalmente a los ciudadanos.

5. El pueblo chileno quiere vivir en paz.

ARZOBISPADO DE SANTIAGO.

expectativa respecto de los secuestradores?

—Pienso que todo hombre puede cambiar. Cuanto más grandes son los pecados, más amor tiene el Señor por el pecador. Creo que el Señor puede cambiar la mente no sólo de estos secuestradores, sino de todos los que son secuestradores; de todos aquellos que tienen

información sobre alguna persona que fue secuestrada y que, como nunca apareció ahora se le llama desaparecida; que ellos informen lo que sucedió con esas personas. Pero no sólo tienen que cambiar los secuestradores. También los que critican a la Iglesia. Es mi esperanza; ayudar a descubrir que la Iglesia no defiende sólo al de oposición, sino que defiende al que sufre".

CARDENAL FRESNO Respetar los derechos del hombre

En momentos previos a su entrevista con el Papa Juan Pablo II en Roma (3 de diciembre), el Cardenal Arzobispo de Santiago, Juan Francisco Fresno, declaró:

"Al tener conocimiento de la liberación del comandante Carlos Carreño —junto con agradecer a Dios— quiero agradecer a todos los que han tenido la preocupación de liberarlo, en especial a nuestro pro vicario de la zona oriente, presbítero Alfredo Soiza-Piñeyro.

Quiero manifestarles mi alegría también por la señora Loreto y sus hijos, a quienes tendré muy presentes en la Santa Misa.

En este momento hago un llamado a todos los chilenos para que tomemos conciencia de que la única forma de unirnos y vivir en paz, es el respeto absoluto de los derechos del hombre y nuestro compromiso de que estos hechos no se vuelvan a repetir.

A quienes han tenido responsabilidad en este triste suceso les pido que se comprometan en conciencia a no usar estos métodos, que contradicen la ley de Dios y la dignidad del hombre".



"... el Señor puede cambiar la mente no sólo de estos secuestradores, sino de todos los que son secuestradores..."



En la población Yungay, en cambio, la entrega de alimentos se pudo hacer en forma ordenada y sin incidentes.

EN LA "NUEVA MATUCANA"

Un brote de solidaridad

HASTA el 19 de junio de este año los pobladores de la "Nueva Matucana" desconocían su propia dignidad. Tampoco conocían lo que significaba la solidaridad. Sólo la comenzaron a sentir y a vivir cuando un grupo de jóvenes de la parroquia "Nuestra Señora de los Dolores" (Quinta Normal) llegó a ellos tras los temporales del pasado invierno.

La mayoría de los pobladores permanece en el lugar hace cuatro años. Luego de la erradicación del antiguo campamento, ubicado a orillas del río Mapocho a la altura de Matucana, los sitios fueron adjudicados a nuevos propietarios. Estos acogieron a un nuevo grupo de pobladores que no tenía dónde vivir. La condición: que se dedicaran a la recolección de papeles. De papeles y basura, porque

la selección de material útil se realiza en el mismo sitio y lo que no se bota al río, se acumula en el lugar. Para alojar se construyeron estrechas y húmedas casas de madera habitadas en los cinco sitios en que se divide el campamento.

Son 150 familias. Muchas de ellas emigraron del sur buscando vanamente mejores posibilidades de trabajo y vivienda. Cada noche —atestigua una pobladora— deben sortear el peligro de roedores que entran a sus hogares y muerden a sus hijos, como ya ha ocurrido más de una vez.

De esta forma de vida no se conocía nada hasta que vino el temporal y se inundaron con la crecida del Mapocho.

Los pobladores jamás pensaron que aquella noche (19 de junio) un grupo de 12 jóvenes llegaría a ayudarlos, sacando



a 12 niños con bronconeumonía.

De ahí en adelante ha crecido una corriente de solidaridad que ha traspasado los muros del campamento y que los pobladores agradecen porque siempre se han sentido un tanto olvidados.

¿UN VERDADERO HOGAR?

El trabajo solidario se ha hecho a medida que los pobladores lo requieren. Cada joven ha asumido una tarea precisa. Hay quienes cada domingo levantan la

olla común a la que, poco a poco, se han ido integrando las pobladoras. Esta funciona en la "papelera" de don Oscar Méndez, el único que ha facilitado el fondo y leña para la olla. Méndez reside en Renca, pero durante cinco días duerme en su sitio para vigilar, "porque si uno no cuida —dice— camarón que se duerme..."

Otros jóvenes se han dedicado a un plan de alfabetización de adultos que cuenta con el respaldo de tres profesoras del Movimiento de Schoenstatt. "Se están atreviendo a tirar

sus primeras líneas", dice Pedro Arriaza, coordinador del grupo "Vida, Conciencia, Cultura y Esperanza" (VICCES), el cual está integrado por jóvenes de la parroquia, del Movimiento de Schoenstatt y Scouts. En su mayoría estudiantes de enseñanza media, cuentan que les conmovió la pobreza del campamento y pensaron qué hacer.

Lo que más preocupaba al "VICCES" era cómo asumir una solidaridad constante que no se diluyera al primer conflicto que surgiera en la "Nueva



Matucana". Llegaron pidiéndoles permiso, escuchándolos, para entregarles soluciones reales a sus problemas. La dificultad estaba en que al campamento le falta de todo. Cuentan con un solo baño, no hay luz ni agua y ante esas condiciones, se preguntaron: ¿Cómo hacer de la "Nueva Matucana" un verdadero hogar? Sacaron dinero de sus propios bolsillos, realizaron campañas en la parroquia, se produjo un diaporama sobre la vida del campamento, el que fue comprometiendo a más

jóvenes de la comuna. En tanto, el sacerdote Horacio López (ver recuadro) visitó el lugar celebrando una misa a petición de los habitantes. "Para mí fue algo importante —reflexiona— porque me di cuenta que esta gente estaba recibiendo algo que nunca había tenido, se estaba dignificando". En esa ocasión, los pobladores fabricaron un altar con sus carretones. El padre López les manifestó que era prioritario organizarse y trabajar, que un grupo lo iba a ayudar, pero "son ustedes mismos los que

SINTOMAS DE UNIDAD

Poco a poco se han ido encontrando más y más. Los niños esperan a los jóvenes cada domingo con impaciencia, sobre todo, porque las actividades recreativas parten con lo que quieran hacer.

Frente a la posibilidad de que los pobladores se organicen, Arriaza indica que es un proceso largo.

- Una corriente de solidaridad ha despertado en Quinta Normal la condición de miseria en que vive un grupo de pobladores dedicados a la recolección de papeles.
- Grupo juvenil de la parroquia "Nuestra Señora de los Dolores" llegó a la "Nueva Matucana" tras los temporales del invierno pasado y está viviendo una experiencia junto a los pobladores que ha significado a ambos grupos descubrir sus propios valores.

"En la medida que nosotros les demos confianza y sinceridad, ellos se sentirán capaces". Recuerda con claridad cuando en una ocasión se le acercó un poblador para agradecerle la labor con los niños. "El me contó que cuando pequeño fue criado a 'poto pelado' y en el barro y ver

ahora a sus hijos jugando lo llevó a pensar que la vida tiene otro sentido. Me confesó —añade Arriaza— que esta situación lo ha llevado a consumir menos alcohol". Todas estas iniciativas han permitido algo inusual en el campamento: los pobladores han comenzado



Don Carlos haciendo su trabajo, separa la basura y recoge sus dividendos: el papel y el cartón.

DON CARLOS Papelero a tus papeles

CARLOS Díaz Guzmán, 34 años, casado, cinco hijos, se levanta a las 4 de la madrugada para iniciar su ruta de papelerero. Cuenta que por dos años ésta no ha variado y que ya tiene sus "caseritos propios".

"En Monjitas con San Antonio saco mi primera picada, tres bolsas de basura". Añade que quizás él como nadie conoce todos los sótanos del centro de Santiago, porque es allí donde recoge diariamente sus mejores ganancias. A eso de las 9 de la mañana vuelve a la "Nueva Matucana" donde prepara fuego para beber su "choca" (el té). En el transcurso del día trabajará apartando de la basura los papeles y cartones.

—¿No lo cansa hacer lo mismo todos los días?

—No, porque es el trabajo que tiene que hacer uno. Porque si me cansara, ¿de qué voy a vivir?

—¿Qué hacía antes?

—Tiraba carretones en la feria. Llegué acá porque un día —hace dos años— vi a otro papelerero y lo seguí hasta la "Nueva Matucana". Después me ofrecí para el trabajo y el patrón me aceptó.

—¿Cuánto gana semanalmente?

—Semanal, póngale dos mil pesos.

—¿Hay algún período del año que convenga más este trabajo?

—Para el invierno, porque sale mojado y pesa más. Ahí hay que echarse lo al patrón 'camuflado' para que a uno no lo 'cachchen'. El verano es malo porque la gente se va de vacaciones y eso significa menos plata.

—¿Este trabajo le ha traído alguna enfermedad?

—Gracias a Dios, no. Pero lo que da aquí siempre es la sarna, no más. Yo la tuve.

Hombres, mujeres y niños escarban y sacan de la basura el material que les permitirá subsistir. Es el "cachurao" de todos los días.



La ruta del papel

LOS papeleros de la "Nueva Matucana" son un pequeño eslabón en la gran cadena de producción de papel en Chile. En diversos puntos de Santiago afloran, como nuevas "empresas" las recuperadoras, allí apartan diariamente lo que les compran a los papeleros. El cartón y el papel se paga, en el caso de la "Nueva Matucana", a un precio de 16 pesos por kilo. Este es comprado por cinco due-

ños del terreno, que a su vez, lo revenden a un mejor precio a una "recolectora" del sector. De allí salen diariamente grandes camionadas en dirección a una "recaudadora central" que la llevará a su destino final: la "Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones". Esta elaborará material que dará origen a nuevos productos, como el ejemplar de SOLIDARIDAD que usted lee en estos momentos.



Don Carlos, Herminio y la señora Marcela se atreven a tirar sus primeras líneas en su cuaderno de caligrafía.



Herminio, la profesora Rosemarie y la señora Marcela escriben sobre tableros de madera sus primeras letras.



Las hijas de la señora Domínguez en la puerta de su hogar. ¿Su esperanza?: que el día domingo para que los "tíos" de la parroquia jueguen con ellos.

BERTA CALFUNAO

Ayudar con más fuerza

“¿HAS visto alguna vez a personas sacando papeles y cartones de las bolsas de basura, y te has preguntado: quiénes son, de dónde vienen y por qué lo hacen?” De este modo Berta Calfunao, integrante de la Pastoral Juvenil de Quinta Normal y miembro del Movimiento de Schoenstatt, interrogó a jóvenes de su decanato narrándole su vivencia en la “Nueva Matucana”.

“Son gente pobre, sencilla que viven en la miseria y que por su condición está siendo explotada”, nos dice Berta.

“Existen en este sector muchas familias pobres y otras, que como éstas, se encuentran en un lugar no muy lejano de tu casa, escuela o trabajo. Sólo basta salir a caminar para encontrarlos”.

“Al conocer su realidad y ambiente, una es capaz de aprender a valorar lo que tiene, porque hay familias que viven en casas húmedas y en un colchón duermen varias personas, para cocinar sólo un tarro con fuego”.

“He aprendido una lección para toda mi vida: valorar lo que poseo y seguir ayudando con más fuerza a los que tienen menos”.

a compartir sus penas y alegrías.

El “VICCES” está conciente de que cuenta con pocos recursos para su trabajo, pero la solidaridad ha ido creciendo a medida que la tarea se ha ido esparciendo. Un pediatra se ofreció para la atención de los niños; los trabajadores de una fábrica de calefactores del sector hacen llegar a los jóvenes un aporte semanal (50 pesos por obrero y 25 pesos los empleados). Ambos sindicatos se unieron en pro de una causa justa: ayudar a hermanos más necesitados.

El grupo juvenil cuenta con varios proyectos, los que fueron consultados a los pobladores y apoyados por ellos. Algunos son montar un taller de artesanía, una campaña de salud bucal, actividades recreativas para todos, charlas de educación



Pedro Arriaza.

sexual para embarazadas, y algo muy significativo para los pobladores y la parroquia: el bautizo de Anita, hija de la señora Domínguez, en la próxima Nochebuena. Un joven shoenstatioano prepara a los padres para el sacramento. Quizás aquella noche de este 24 de diciembre la estrella que alumbró intensamente en Belén —hace dos mil años—, brille con esa misma luminosidad, pero ahora, en la “Nueva Matucana”.

PADRE HORACIO LOPEZ Quiero jóvenes solidarios

“SE inserta en el plan de Solidaridad de la Iglesia, que no es un plan de ayudar por ayudar, sino es dignificar”. Así califica el trabajo que está desarrollando el grupo “VICCES” el sacerdote Horacio López, del Movimiento Apostólico de los Padres de Schoenstatt y asesor juvenil del decanato de Quinta Normal, quien se encuentra apoyando decididamente a este grupo.

Por esto mismo el religioso cree que la acción de la juventud en el campamento ha sido “importantísima”: “El sentir —dice—

que hay hermanos mucho más pobres que ellos y que en sus casas, muchas veces, se reclama por cosas que son nimiedades, cuestiona a los jóvenes y los abre a una perspectiva social. A la juventud —continúa— le hace bien ayudar a hermanos que viven en condiciones desesperantes: porque se percibe una situación de adormecimiento, de indefinición producto de una propaganda fantástica. Yo quiero jóvenes viviendo en la gracia de Dios, pero también viviendo activamente la solidaridad”.

Sostiene el padre López



Padre Horacio López.

que “la gente no sólo tiene interés de que se les lleve alimentos, sino requieren que se les hable de Dios, y ése es un aspecto que no hemos dejado olvidado y no vamos a olvidar: la evangelización. Porque en ellos vemos a Cristo presente, Cristo vivo, Cristo que sufre, pero también existe un Cristo que les anuncia su liberación y Resurrección”.



“La niña María ha salido en el baile...”, niños y tíos se divierten en la mañana del domingo.

TALLERES LABORALES

De la esquina del barrio al trabajo digno

- La Vicaría Pastoral Juvenil junto al Colegio de Ingenieros está desarrollando talleres laborales de carpintería y albañilería donde participan 60 jóvenes del sector de Pudahuel. La formación contempla conocimientos técnicos del oficio y sesiones socio-pastorales donde los jóvenes conversan de sus problemas y deseos.
- Para los jóvenes la experiencia significa la posibilidad de tener un trabajo digno en el futuro. Muchos de ellos estaban sin estudiar ni trabajar y se dedicaban —como ellos mismos dicen— a “aplanar calles y a fumar en las esquinas”.

Mientras unos corrían y saltaban incansablemente, otros se atropellaban para ser entrevistados. Eran los jóvenes que participan en los talleres laborales organizados por la Vicaría Pastoral Juvenil y el Colegio de Ingenieros, en la Parroquia San Luis Beltrán, en San Pablo altura del 9 mil.

El grupo total es de 60 jóvenes que tienen 16 ó 17 años como promedio de edad. Todos ellos viven cerca de la Parroquia, en las poblaciones Villa Grecia, Parque Industrial, San Luis Beltrán o Serrano.

Ricardo Tapia, uno de los organizadores, de la Vicaría Pastoral Juvenil, contó que “el período de invitación duró como dos semanas. Ibamos a las poblaciones y conversábamos con los cabros de las esquinas, en sus casas y con los que estaban jugando fútbol”.

“Nuestro objetivo —agregó— es capacitar a los jóvenes en un oficio y formarlos integralmente como personas. Queremos que se sientan útiles, que sean trabajadores concientes de su valor y su rol en la sociedad. Muchos de estos jóvenes estaban sin estudiar ni trabajar, no hacían nada”.

Los talleres se inauguraron el 4 de noviembre y durarán hasta el 25 de enero. Ellos contemplan cuatro sesiones semanales. Dos de ellas son de formación técnica en carpintería y albañilería y están a cargo de profesionales del Colegio de Ingenieros. Las otras dos sesiones son de formación socio-pastoral: en ellas se reflexiona a partir de los problemas e inquietudes de

los jóvenes y se realizan actividades de recreación.

Ricardo Tapia explicó que este tipo de talleres ya



Ricardo Tapia

se habían organizado el año pasado. “Hicimos un taller de carpintería en la Población Juanita Aguirre. Allí llegaron 30 jóvenes un poco mayores que los de ahora”. En la experiencia anterior también participó el Colegio de Ingenieros, colaborando gratuitamente en cada una de las sesiones de formación técnica.

Para proyectar este trabajo, se intentará vincular a los jóvenes a las organizaciones del sector para que continúen su desarrollo. Ricardo Tapia señaló que “también quisiéramos formar un taller autogestionado, en auto-construcción de viviendas o huertos familiares, por ejemplo, con algunos de los cabros. Podríamos formar cuadrillas de albañilería o carpintería para conseguir trabajo con ingenieros y constructores. No queremos crear falsas expectativas, pero es una idea que tenemos”.



LUIS ANTONIO

“Quiero sacar una profesión”

“Me integré al taller porque quiero sacar una profesión”, cuenta Luis Antonio Bravo, 16 años, otro miembro del taller.

“Yo ahora no trabajo ni estudio, pero a veces me salen unos pololitos. Por ejemplo, ahora tengo que ir a buscar a un caballero todos los días a la feria. También a veces cargo lechugas. Con eso ayudo a mi familia, nosotros somos 9 hermanos”.

“Yo me salí de la escuela el año 84, porque no pude seguir estudiando por la plata y... bueno, así ha sido. Ahora yo ayudo en la casa... cuando salgo a cargar lechugas, me dan una luca”.

“Yo me enteré del taller porque estábamos con unos amigos jugando a la pelota y pasaron a invitarnos. Yo normalmente salgo con mis amigos a matar pájaros con hondas. A veces me junto



con los grupos de las esquinas, pero ahora estoy dejándolos un poco porque los amigos no traen buenas consecuencias”.

Luis Antonio tiene muchas esperanzas en el taller. “De aquí puedo tener una profesión. Dijeron que nos iban a dar un cartón para presentar en cualquier pega. Me gusta lo que nos enseñan. Eso sí que a veces es difícil, porque ellos nos dictan muy rápido. También me cuestan un poco las matemáticas, son difíciles, pero hay que ponerse a estudiar, no más”.

RODRIGO

“El trabajo es algo duro”

Rodrigo Briones es uno de los jóvenes que participa en los talleres laborales, tiene 18 años y vive en la población San Luis Beltrán. “Nosotros somos cuatro hermanos, yo soy de los del medio. Llevamos una vida humilde, pero somos felices”.

Para Rodrigo, “el trabajo es algo duro que hay que vivir. De repente hemos ido a trabajar a las chacras, pero es muy duro y cansador y se paga poco, así es que no he ido más. Esa vez que fuimos nosotros teníamos que cortar pepinos, hay que meterse en los surcos y sacar los sacos, que pesan mucho”.

“El taller significa para mí un oficio con el cual pagar mis estudios más adelante, porque yo quiero seguir estudiando. Yo lo que más quiero ser es mecánico y para eso tengo que



estudiar mucho más”.

Rodrigo valora su experiencia en el taller laboral porque “nos hablan como amigos”. También cuenta cómo lo invitaron a participar: “Pasaron haciendo una encuesta por la casa y a mí me interesó”.

“Hasta ahora nos han enseñado clases de ladrillos, cómo se hace el cemento, los edificios, cosas, puentes y otras construcciones urbanas y públicas. La otra semana nos van a decir cómo se toman las medidas, los niveles”.



- A la espera de la Exhortación Apostólica en que el Papa Juan Pablo II abordará el tema de los laicos —luego del reciente Sínodo de Obispos— comienza una tarea ardua y compleja destinada a que los laicos asuman con mayor conciencia su rol y responsabilidades en la Iglesia y en el mundo.
- Hablan para SOLIDARIDAD los laicos Pedro Morandé Court, Director del Instituto de Sociología de la Universidad Católica, quien participara, en calidad de auditor en el reciente Sínodo; y el profesor Exequiel Rivas, Director del Departamento de Extensión de ILADES.



LAICOS Construyan el mundo sob



EL desafío de transformar el mundo es la tarea que los laicos deben asumir con prontitud. Es el resultado concreto del último Sínodo sobre los laicos, que se desarrolló en Roma en octubre último.

"El espíritu nos lleva a descubrir más claramente que hoy la Santidad no es posible sin un compromiso con la justicia, sin una solidaridad con los pobres y oprimidos. El modelo de santidad de los fieles laicos tiene que incorporar la dimensión social en la transformación del mundo según el plan de Dios".

Estas palabras del mensaje final de los padres sinodales representan y resumen el gran desafío que tienen hoy los laicos: transformar el mundo según el

plan de Dios, lo que el Papa Paulo VI definió como el construir la civilización del amor. Y esta misión urge en todo el mundo, especialmente en aquellas regiones donde la miseria, opresión, violencia e injusticia están aniquilando al hombre.

"Pueblos del mundo —decían los obispos en su mensaje— que estais heridos en vuestra dignidad, agredidos en vuestra libertad, despojados de vuestros bienes, perseguidos por vuestra fe, indefensos ante las voluntades de poder de todo tipo, la Iglesia está cerca de vosotros y quiere ser a través de vosotros, testigo del amor de Cristo que nos libera y nos reconcilia con el Padre".

Y concluyen su mensaje con esta invitación: "Creyentes y hombres de buena voluntad, démonos la mano

para construir un mundo de justicia y paz".

El desafío para los laicos del mundo está lanzado.

¿Están ellos conscientes de este desafío y responsabilidad? ¿Cuáles son las tareas más inmediatas que surgen a partir del reciente Sínodo?

Estas y otras interrogantes quedan planteadas mientras se espera la palabra del Santo Padre, a través de la Exhortación Apostólica que prepara sobre el tema, teniendo presente las 50 proposiciones de los padres sinodales y los aportes entregados por los 230 obispos participantes.

LOS LAICOS DE SIEMPRE

La misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo es

PEDRO MORANDE Un laico chileno en el sínodo

Para el laico Pedro Morandé Court, Director del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el haber participado en calidad de auditor en el reciente Sínodo de Obispos que trató el tema de la misión de los laicos en la Iglesia y el mundo, fue una experiencia que ha revitalizado su propia fe.

"He tomado —dijo en conversación con SOLIDARIDAD— una mayor conciencia de la tarea que cada uno de los cristianos realiza y la que me corresponde a mí, esencialmente en el ámbito

de la educación, investigación científica, en la línea intelectual. La tarea de cada cristiano es importante. Nadie está de más, nadie sobra. No se necesita ni tener reconocimientos públicos ni popularidad. Son tantos los carismas de la Iglesia, las actividades que realiza, que todas ellas confluyen en la edificación de ella".

Casado, dos hijos, Pedro Morandé, desde su disciplina, ha procurado servir a la Iglesia a través de la investigación y la docencia. Es profesor de la Facultad de Teología, miembro de la Revista Católica y del



"Los obispos alientan a los laicos a que intervengan en los asuntos públicos".

Departamento de Pastoral de Multitudes del Episcopado. Al referirse a su participación en el reciente Sínodo, de inmediato



re la justicia

grandes pensadores laicos, como es el caso de Jacques Maritain, Emanuel Mounier y otros; que si bien están ligados a ciertos movimientos políticos, "ciertamente son un patrimonio de la Iglesia Universal", señala Exequiel Rivas.

En los años 30 y especialmente durante el pontificado del Papa Pío XI, surge con enorme fuerza la Acción Católica, movimiento de ciento por ciento laical y con una relación muy estrecha con la jerarquía. Este movimiento fue considerado —en su época— como inusitado en un mundo cada vez más descristianizado. Sus miembros colaboran en todas las formas de apostolado en la Iglesia y se dividían en ramas especializadas, muchas de las cuales hasta el día de hoy funcionan: la Juventud Obrero-Católica (JOC), la Juventud Estudiantil Católica (JEC), la Acción Católica Rural y otras. Es decir, para cada necesidad de la Iglesia había un apoyo de la Acción Católica.

LAS COMUNIDADES DE BASE

Este gran movimiento laical después del Vaticano II, especialmente en América Latina, dio paso a comunidades más pequeñas, surgiendo con fuerza renovadora las comunidades eclesiales de base (CEB). Estas se han revitalizado luego de las Conferencias de Medellín y Puebla, en el continente, aunque se reconoce que no están exentas de limitaciones y algunas desviaciones.

Respecto de ellas, tanto el Papa Pablo VI como Juan Pablo II han valorado

los aportes que realizan en la evangelización y en el trabajo pastoral en su conjunto. Las CEB —según Exequiel Rivas— son una clara muestra de como el pueblo cristiano, especialmente el pueblo sencillo, ha tomado conciencia de que es Iglesia, asumiendo su rol evangelizador. Rivas insiste en que el Concilio Vaticano II, con respecto a la participación de los laicos en la Iglesia, es un punto de llegada. "No es que hayamos comenzado a actuar los laicos a partir del Concilio. Siempre hemos estado presentes en la vida de nuestra Iglesia, a veces con mayor o menor fuerza. El Concilio, con su aire renovador, impulsó y revitalizó una mayor participación, dándole a los laicos una especial significación".

Señala Exequiel Rivas que "el Concilio significó la consolidación de una nueva conciencia de Iglesia. La misma imagen que se utilizó para describirla, Pueblo de Dios, tuvo un impacto especial en los laicos. Una gran masa de católicos, antes del Vaticano II, no se sentía con propiedad formando parte de la Iglesia. Ella era identificada con los sacerdotes, obispos, religiosas. Después del Concilio crece la conciencia de que Iglesia somos todos, de que cada uno tiene su responsabilidad, de que el Espíritu Santo está soplando en cada uno de nosotros; y aunque no participemos de los ministerios ordenados propiamente tales, tenemos una misión muy importante que cumplir en la evangelización. De ahí el florecimiento de las comunidades de base, de los movimientos apostólicos, de los grupos parroquiales".

un tema que ha estado muy presente en la Iglesia, especialmente después del Concilio Vaticano II. No es que con anterioridad los laicos no tuvieran ninguna figuración en la Iglesia. Al contrario, a juicio de Exequiel Rivas, Director del Departamento de Extensión de ILADES, el Concilio ha sido un punto de llegada.

Desde las primeras comunidades cristianas —se puede constatar en el libro de los Hechos de los Apóstoles— los laicos han estado presentes en la Iglesia, colaborando en distintos tipos de ministerios. Más cercano a nuestro tiempo, en el siglo XIX, por ejemplo, surgió un importante movimiento de laicos, apoyado por clérigos, denominado "Catolicismo Social". Este surge como una respuesta concreta a la

situación de miseria que vivían los trabajadores. Estos laicos católicos —recuerda Exequiel Rivas— toman conciencia de que la pobreza y miseria reinante no tienen como causa principal la conducta individual de algunas personas, sino que el problema de fondo radicaba en el sistema social imperante.

El Catolicismo Social no surge como respuesta al liberalismo, ni al marxismo emergente, sino que es una respuesta de cristianos al problema de la miseria y de la injusticia. Es el Papa León XIII, con la promulgación de su encíclica Rerum Novarum, el que le da un mayor impulso a esta toma de conciencia. Así la presencia de los laicos se va haciendo más fuerte en distintos países, especialmente en Italia,

Francia, Alemania, Austria, Estados Unidos.

En nuestro país, asegura el Director del Departamento de Extensión de ILADES, se puede hablar de catolicismo social a partir de 1920.

Curiosamente son sacerdotes los propulsores de este movimiento: ahí están los testimonios de los padres Fernando Vives y Alberto Hurtado, entre otros.

Entre los laicos que destacan en este movimiento está el ex presidente Eduardo Frei. El catolicismo social —asegura Exequiel Rivas— es una muestra valiosa de como los laicos se incorporan a la acción social de la Iglesia, promoviendo círculos de estudios, organizando a los trabajadores, con el espíritu propio del catolicismo.

Por otra parte, ha habido

agradece la invitación que le hiciera el Papa Juan Pablo II. Fueron 60 laicos los que tuvieron el privilegio de recibir esa invitación, 33 hombres y 27 mujeres de todos los continentes. En calidad de auditores estuvieron presentes en los plenarios, participaron en los grupos de discusión e informalmente mantuvieron conversaciones con los cardenales, arzobispos y obispos participantes.

Respecto a la organización, Pedro Morandé destacó su eficiencia. El Sínodo —cuenta— comienza en verdad tres años antes con la elaboración de los primeros documentos y las consultas a todas las conferencias episcopales del mundo. De estas consultas a nivel

mundial, surgió el documento de trabajo que resume y recoge las preocupaciones de las iglesias locales; de modo que al iniciarse la reunión en Roma ya había mucho camino recorrido.

CONSENSO

La intervención de los padres sinodales (230 obispos), ocho minutos cada uno, es agotador y complejo. Sin embargo, todo está ordenado para lograr un consenso sobre las materias. "Sin duda que se produce un diálogo, un intercambio de experiencias, ideas y opiniones muy interesantes".

En lo personal, el laico chileno se sintió tocado por las realidades que viven las

Iglesias "que tienen que jugarse día a día por su sobrevivencia", especialmente las de Asia, África, Europa Oriental.

"Conocer el testimonio de estas iglesias que a veces llegan al martirio, es realmente impactante para cualquier cristiano".

LA SANTIDAD

—En cuanto al mensaje final que entregaron los obispos, ¿qué aspectos destacaría usted?

—Uno de los elementos más importantes es el llamado a los laicos a la santidad. La vocación a la santidad no es otra cosa que el abrirse continua y cotidianamente a la presencia salvífica que Dios

establece por medio de la Iglesia. Como lo dicen los obispos, todos los laicos estamos llamados a la santidad.

—Al respecto, el mensaje de los padres sinodales sostiene que esta vocación a la santidad tiene que darse en un compromiso por la paz y la justicia...

—Exactamente, la santidad no es un abandono del mundo, sino que es descubrir la verdad del hombre que es Cristo. Pero la verdad del hombre en su situación concreta y, por lo tanto, en el mundo. En el caso de América Latina, donde existen tantas situaciones de injusticias y de extrema pobreza, la santidad exige una participación en el destino

de los hombres, por lo tanto un compromiso con los problemas, angustias y esperanzas de los hombres concretos. Este compromiso así definido es mucho más que un compromiso político, abarca todos los ámbitos de la vida humana: la educación, la solidaridad diaria, la asistencia a los necesitados, la catequesis, etc. El problema es justamente la opción por el hombre en su situación concreta como fundamento de la apertura al don de Dios y, por lo tanto, a la santidad.

—¿Qué otros desafíos se plantean a los laicos a partir del Sínodo?

—Hay grandes desafíos para los laicos, como el que representa la dimensión

Educación Cívica

PARA PARTICIPAR EN DEMOCRACIA

LA CONSTITUCION DE 1980

**I Bases de la institucionalidad,
nacionalidad y ciudadanía**

II Los derechos y deberes constitucionales

**III Gobierno, Presidente de la República
y Congreso Nacional**

**IV Poder Judicial, Tribunal Constitucional,
Contraloría General**

**V Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública
y Consejo de Seguridad Nacional**

VI Reformas a la Constitución

EN los fascículos anteriores ("La organización social" y "Constitución: las reglas del juego acordadas por la sociedad") se entregó información acerca de las bases de una sociedad democrática y sobre el sentido de una Constitución Política. Recordemos que una Constitución Política es la ley fundamental acordada por toda la sociedad, en que se fijan las reglas del juego a las que todos aceptan someterse. Todas las leyes y reglamentos de cualquier materia están también regidas por los principios de esa ley fundamental o Constitución. Ninguna norma menor (que son todas las que no forman parte del texto mismo de la Constitución) puede oponerse o contradecir los principios de la Constitución.

Ya sabemos también que toda Constitución comienza enunciando los principios y valores en que se sustenta. Luego describe cómo estará organizado el Estado, establece los derechos y deberes de los ciudadanos, establece claramente las atribuciones de los distintos poderes del Estado democrático (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). Estos tres poderes conforman el Estado, pero están claramente separados e independientes en su funcionamiento. Por último, todas las constituciones contienen normas transitorias. También los fascículos anteriores nos han informado sobre la generación de las dos últimas constituciones que han regido en Chile: la Constitución de 1925 y la de 1980.

Este tercer fascículo entrega información sobre las normas permanentes de la Constitución de 1980, actualmente vigente. Para ello seguiremos el orden de los capítulos de la propia Constitución. Desde luego, la información estará referida especialmente a aquellas materias que son las más importantes.

LA CONSTITUCION DE 1980

CAPITULOS PRIMERO Y SEGUNDO

I Bases de la institucionalidad, nacionalidad y ciudadanía

En el capítulo primero se consignan los principios generales que sustentan el ordenamiento jurídico que surge a partir de esta Constitución. La primera parte del artículo lo señala: "Los hombres nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad.

El Estado reconoce y ampara a los grupos intermedios a través de los cuales se organiza y estructura la sociedad y les garantiza la adecuada autonomía para cumplir sus propios fines específicos.

El Estado está al servicio de la persona humana y su finalidad es promover el bien común..."

Estos primeros incisos son nuevos dentro de la historia constitucional chilena. La Constitución de 1925 no establecía estos principios. Se nota en ellos un progresivo desarrollo a partir del hombre individualmente considerado, después la familia como núcleo básico de la sociedad, los grupos intermedios, para terminar con el Estado, que es la máxima organización que la sociedad se da a sí misma.

Señala en parte el inciso último de este artículo 1º: "Es deber del Estado resguardar la seguridad nacional...". Esta norma consagra por primera vez en nuestras constituciones un concepto normativo e ideológico como es el de la doctrina de la Seguridad Nacional. Sin embargo, el concepto no está definido en ningún precepto de la Constitución.

En otros artículos de este capítulo primero, se señala que el Estado de Chile es unitario y su territorio se divide en Regiones (parte del artículo 3º); que Chile es una República democrática (artículo 4º); que la soberanía reside esencialmente en la nación (parte del artículo 5º); que los órganos del

Estado deben someter su acción a la Constitución y a las normas dictadas conforme a ellas (inciso primero artículo 6º).

Por su parte el artículo 8º señala: "Todo acto de persona o grupo destinado a propagar doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad, del Estado o del orden jurídico, de carácter totalitario o fundado en la lucha de clases, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República.

Las organizaciones y los movimientos o partidos políticos que por sus fines o por la actividad de sus adherentes tiendan a esos objetivos, son inconstitucionales.

Corresponderá al Tribunal Constitucional conocer de las infracciones a lo dispuesto en los incisos anteriores".

Esta norma consagra un pluralismo restringido que no tiene precedentes en nuestra historia constitucional: el artículo 8º declara inconstitucionales, ilícitos y contrarios al ordenamiento constitucional de la República a aquellas personas o grupos que el mismo artículo señala.

El artículo 8º ha sido criticado por quienes sostienen que no se deben sancionar o proscribir ideas o doctrinas, sino que se deben castigar actos o conductas antidemocráticas precisas, como lo hacen otras constituciones en el mundo. Este artículo sanciona el solo hecho de propagar doctrinas supuestamente antidemocráticas, sin esperar que se materialicen en actos o conductas ilícitas.

Los Obispos de Chile han pedido que por el bien de la Paz y de la Reconciliación del país, representantes del gobierno y de la oposición estudien la conveniencia de modificar este artículo 8º, entre otros (Declaración "Al Servicio de la Paz", de fecha 13 de agosto de 1987).



Son ciudadanos los chilenos mayores de 18 años que no hayan sido condenados a pena aflictiva.



La Iglesia y la Doctrina de Seguridad Nacional

Los obispos en su Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, hace casi diez años, en Puebla, México, se refirieron por primera vez a esta doctrina que inspira a diversos regímenes en el continente. Sobre ella dijeron los obispos: "Menos conocida pero actuante en la organización de no pocos gobiernos latinoamericanos, la visión que podríamos llamar estatista del hombre tiene su base en la teoría de la Seguridad Nacional. Pone al individuo al servicio ilimitado de la supuesta guerra total contra los conflictos culturales, sociales, políticos y económicos, y, mediante ellos, contra la amenaza del comunismo. Frente a este peligro permanente, real o posible, se limitan, como en toda situación de emergencia, las libertades individuales y la voluntad del Estado se confunde con la voluntad de la Nación. El desarrollo económico y el potencial bélico se superponen a las necesidades de las

masas abandonadas. Aunque necesaria a toda organización política, la seguridad nacional vista bajo este ángulo se presenta como un absoluto sobre las personas; en nombre de ella se institucionaliza la inseguridad de los individuos" (Puebla 314).

"En los últimos años se afianza en nuestro continente la llamada 'Doctrina de la Seguridad Nacional', que es de hecho más una ideología que una doctrina. Está vinculada a un determinado modelo económico-político, de características distintas y verticalistas que suprime la participación amplia del pueblo en las decisiones políticas. Pretende incluso justificarse en ciertos países de América Latina como doctrina defensora de la civilización occidental cristiana. Desarrolla un sistema represivo, en concordancia con su concepto de 'guerra permanente'. En algunos casos expresa una clara intencionalidad de protagonismo geopolítico" (Puebla 547).

El capítulo segundo de la Constitución contiene las normas relativas a nacionalidad y ciudadanía (artículos 10 al 18). Establece en primer término quiénes son chilenos (cómo se adquiere y cómo se pierde la nacionalidad) y quiénes son ciudadanos: "Son ciudadanos los chilenos que hayan cumplido 18 años de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva" (artículo 13 inciso primero). Cabe señalar que las penas aflictivas son básicamente aquellas privativas o restrictivas de libertad superior a tres años. Se establecen, además, las características del sufragio, el que será obligatorio para los ciudadanos: debe ser personal, igualitario y secreto.

CAPITULO TERCERO

II Los derechos y deberes constitucionales

El artículo 19 contempla un catálogo de derechos. Entre los cuales cabe destacar los siguientes: "La Constitución asegura a todas las personas:

- El derecho a la vida y a la integridad física y síquica de la persona.
- La igualdad ante la ley.
- El respeto y protección a la vida privada y pública y a la honra de la persona y de su familia.
- La libertad de conciencia.

- El derecho a la libertad personal y a la seguridad individual.
- El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación.
- El derecho a la protección de la salud.
- El derecho a la educación.
- La libertad de enseñanza.
- La libertad de emitir opinión y la de informar sin censura previa.
- El derecho a reunirse pacíficamente y sin permiso previo.
- La libertad de trabajo y su protección.
- El derecho a la seguridad social.
- El derecho de sindicalizarse en los casos y forma que señale la ley.
- El derecho de propiedad en sus diversas especies sobre toda clase de bienes corporales e incorporeales.

El mismo capítulo tercero establece los mecanismos de protección a las libertades y derechos constitucionales. En los artículos 20 y 21 se consagran los recursos de protección y de amparo destinados a este fin.

La consagración del recurso de protección que está destinado a asegurar el respeto de los derechos y garantías que no digan relación con el derecho a la libertad personal (para lo cual existe el recurso de amparo), es un avance importante dentro de nuestro ordenamiento institucional, ya que vino a llenar un vacío de los anteriores cuerpos constitucionales.



El recurso de protección ha permitido que los Tribunales protejan derechos como la atención de enfermos crónicos o el derecho a un ambiente no contaminado.

CAPITULOS CUARTO Y QUINTO

III Gobierno, Presidente de la República y Congreso Nacional

Siguiendo la tradición presidencialista de las anteriores constituciones, la Constitución de 1980 entrega el gobierno y la administración del Estado al Presidente de la República, el que durará en su cargo 8 años sin que pueda ser elegido para el período siguiente (artículos 24 y 25). De acuerdo a la actual Constitución, al Presidente de la República se le otorgan facultades que en la Constitución de 1925 no tenía, en detrimento del Poder Legislativo (Congreso Nacional). Algunas de las materias en que la Constitución da al Presidente amplias facultades son:

1. Se amplía la potestad reglamentaria, vale decir, la facultad de dictar reglamentos y decretos sobre todos aquellos asuntos que no sean materia de ley. Cabe señalar que los asuntos que son materia de ley están establecidos expresamente en la actual Constitución (artículos 32 N° 8 y 60).
 2. El Presidente de la República tendrá, frente al Congreso Nacional, ciertos poderes que antes no tenía, tales como el de disolver la Cámara de Diputados por una vez durante su período y designar a determinados Senadores dentro del tercio que no es elegido democráticamente (artículo 32 Nos. 5 y 6).
 3. El Presidente tiene amplios poderes durante los llamados estados de excepción constitucional. Así, entre otras materias, puede declarar el estado de emergencia sólo con el acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional y sin la aprobación del Congreso. Además, la Constitución impide a los Tribunales de Justicia "en caso alguno, entrar a calificar los fundamentos de hecho de las medidas que haya adoptado la autoridad en el ejercicio de sus facultades". Por otra parte, los recursos de protección y amparo no serán procedentes respecto de las medidas adoptadas por la autoridad en conformidad a la Constitución y la ley (artículos 40 N° 3 y 41 N° 3).
 4. En cuanto al nombramiento de los grados de oficiales superiores de las Fuerzas Armadas (artículo 32 N° 18), no requiere del acuerdo del Senado, como se exigía en la Constitución de 1925.
- En relación con el Congreso Nacional, la actual

Constitución es bastante innovadora. En efecto, de acuerdo al artículo 45 se establece que un tercio de la composición total del Senado no será elegido por votación popular. Este tercio estará compuesto por: los ex Presidentes de la República que hayan desempeñado el cargo durante seis años en forma continua (estos senadores tendrán el carácter de vitalicios); por dos ex ministros de la Corte Suprema elegidos por ésta; por un ex contralor general de la República, elegido también por la Corte Suprema; un ex comandante en jefe de cada una de las ramas de las Fuerzas Armadas y por un ex general director de Carabineros, elegidos por el Consejo de Seguridad Nacional; por un ex rector de una universidad estatal o reconocida por el Estado, designado por el Presidente de la República; un ministro de Estado que haya ejercido el cargo en períodos presidenciales anteriores. Todos estos senadores deberán haber ejercido los cargos por los cuales son designados a lo menos por dos años, y durarán en sus cargos por ocho años.

Los dos tercios restantes del Senado serán elegidos en votación directa por cada una de las trece regiones del país, correspondiendo elegir 2 senadores por región.

El mecanismo establecido por la Constitución por el que se designa un tercio del Senado atenta contra el principio de la soberanía popular, porque impide que el pueblo elija directamente a todos los integrantes del Congreso.

De acuerdo a los artículos 43, 44 y 45 el Senado se integrará por 26 senadores: dos por cada región, más los senadores por derecho propio indicados anteriormente. La Cámara de Diputados estará compuesta por 120 miembros. Para ser elegido diputado o senador, se requiere ser ciudadano con derecho a sufragio, haber cursado la enseñanza media o equivalente, tener residencia en la región correspondiente durante los últimos tres años contados hacia atrás desde el día de la elección. La edad mínima para ser diputado es de 21 años y para senador 40, al día de la elección.



Al Presidente de la República se le otorgan facultades que en la Constitución de 1925 no tenía.

CAPITULOS SEXTO, SEPTIMO Y NOVENO

IV Poder Judicial, Tribunal Constitucional, Contraloría General

En estos capítulos se establecen y regulan el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional y la Contraloría General de la República. El artículo 73 señala que "la facultad de conocer las causas civiles y criminales, de resolverlas y de hacer ejecutar lo juzgado, pertenece exclusivamente a los tribunales establecidos por la ley...".

Por su parte el artículo 75 establece el mecanismo de nombramiento de los jueces.

El artículo 81 crea el Tribunal Constitucional, integrado por siete miembros: tres ministros de la Corte Suprema y cuatro abogados (uno designado por el Presidente de la República, dos elegidos por el Consejo de Seguridad Nacional y uno por el Senado). Caben destacar dentro de las atribuciones que tiene este Tribunal Constitucional las siguientes: ejercer el control de la constitucionalidad de las leyes orgánicas constitucionales, de las leyes que interpreten la Constitución, los decretos

con fuerza de ley y de los proyectos de ley; además, declarar la inconstitucionalidad de las organizaciones y de los movimientos o partidos políticos en conformidad a lo dispuesto en el artículo 80 de la Constitución; declarar de acuerdo al mismo artículo 80, la responsabilidad de las personas que atenten o hayan atentado en contra del ordenamiento institucional de la República (artículo 82 N° 1, 2, 3, 7 y 9).

El artículo 87 establece un organismo autónomo con el nombre de Contraloría General de la República que, entre otras funciones, ejercerá el control de la legalidad de los actos de la administración, fiscalizará el ingreso e inversión de los fondos del Fisco y llevará la contabilidad general de la Nación. El Contralor General será designado por el Presidente de la República con acuerdo del Senado. Será inamovible en su cargo y cesará en su cargo al cumplir 75 años de edad.

CAPITULOS DECIMO Y DECIMO PRIMERO

V Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, Consejo de Seguridad Nacional

El artículo 90, inciso 20, establece que las Fuerzas Armadas (que están integradas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea) "existen para la defensa de la patria, son esenciales para la seguridad nacional y garantizan el orden institucional de la República". Para los efectos de garantizar el orden institucional de la República, se integrará a las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile.

Por otra parte, el que se le asignen a las Fuerzas Armadas el rol de garantes de la institucionalidad de la República, pareciera indicar que se les confiere constitucionalmente una función política, cuyo ejercicio supone que deliberen y que adquieran independencia respecto del Poder Ejecutivo. En efecto, al ser garantes del orden institucional, lo son en consecuencia del propio Poder Ejecutivo, al igual que del resto de los poderes del Estado.

Por último, el artículo 93 establece que el Presidente de la República designará a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y al general director de Carabineros, sólo entre los cinco oficiales generales de mayor antigüedad, limitando así las



El contralor general es designado por el Presidente de la República, es inamovible y cesa al cumplir 75 años.



Todas las autoridades de la República quedan de un modo u otro, subordinadas a la opinión de las Fuerzas Armadas.

facultades del Presidente de escoger libremente a los comandantes en jefe. Tampoco puede removerlos, sino con el acuerdo del Consejo de Seguridad Nacional, donde los mismos comandantes en jefe tienen mayoría.

El Consejo de Seguridad Nacional es un organismo que no tiene precedentes en nuestra tradición constitucional. Este Consejo estará integrado por el Presidente de la República —quien lo presidirá—, por los presidentes del Senado y de la Corte Suprema y por los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el general director de Carabineros (artículo 95). El artículo 96 establece las funciones del Consejo de Seguridad Nacional, destacando como la más importante la de “representar a cualquier autoridad establecida por la Constitución, su opinión frente a algún hecho, acto o materia que a su juicio atente gravemente en contra de las bases de la institucionalidad o pueda comprometer la seguridad nacional” (artículo 96 letra b). Esta función hay que relacionarla con el rol de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, puesto que esta será la forma en que se manifestará su papel de garantes de la institucionalidad. De acuerdo a la norma transcrita, todas las autoridades de la República quedan, de un modo u otro, subordinadas a la opinión de las Fuerzas Armadas.

CAPITULO DECIMOCUARTO

VI Reformas a la Constitución

Las normas que rigen esta materia establecen una serie de mecanismos y trámites legislativos para poder modificar los preceptos constitucionales, los que respecto de determinadas materias

(plebiscito, disminuir las facultades del Presidente de la República, otorgar mayores atribuciones al Congreso o nuevas prerrogativas a los parlamentarios) sólo podrán ser aprobados si cuentan con la aprobación de los dos tercios de cada cámara y la aceptación del Presidente de la República. Si el proyecto de ley pretende reformar las bases de la institucionalidad, las normas sobre Tribunal Constitucional, Fuerzas Armadas o Consejo de Seguridad Nacional, además de los requisitos ya vistos, se guardará por cuatro años, es decir, deberá esperar la renovación conjunta de ambas cámaras, las que deberán aprobarlo por los dos tercios de los miembros en ejercicio de cada cámara del nuevo Congreso. Aún cumplidos estos requisitos, el Presidente de la República podrá convocar a plebiscito para la aprobación de dichas reformas.

De lo anterior se deduce que no podrá, en la práctica, prosperar una reforma constitucional sin acuerdo del Presidente, al menos en relación a las materias enunciadas, ya que como hemos visto este tiene ingerencia en la designación de parte del Congreso y en la formación de la ley.

Las normas que regulan esta materia, a juicio de nuestros Obispos, parecen obstaculizar la paz y la reconciliación en nuestro país, según lo señalan en su declaración del 13 de agosto de 1987 (“Al Servicio de la Paz”). Es por ello que la Conferencia Episcopal reiteró en dicha oportunidad la petición hecha a las autoridades de gobierno en el sentido de estudiar con representantes de las diversas corrientes políticas de gobierno y de oposición, la conveniencia de modificar estos artículos.

LAICOS



"Los laicos están presentes en todas las obras de la Iglesia: parroquias, comunidades de base, organizaciones sociales, partidos políticos".



democracia social muy grande. Si no cambiamos desde el fondo, la democracia a la que aspiramos puede ser una pura formalidad en el futuro. Desde ya tenemos que ir viviendo ese espíritu democrático.

—¿Cree usted que los laicos chilenos han ganado conciencia respecto a su misión en la Iglesia y en el mundo?

—Sin lugar a dudas se ha ganado mucha conciencia y en buena medida, por mérito de nuestros obispos y del clero. Yo veo algo que me alegra mucho como los laicos campesinos, de los sectores populares urbanos, profesionales, estudiantes, hablan de la realidad en términos evangélicos; y como hablan de Jesucristo como algo vivo. Los laicos tenemos la alegría de creer en Jesucristo y hemos perdido la vergüenza en demostrarlo, como ocurría antes.

Por otra parte, los laicos están en todas las obras de la Iglesia: en las parroquias, comunidades de base, colaborando en los distintos departamentos de la Conferencia Episcopal. Están presentes y dando un testimonio muy grande en la Vicaría de la Solidaridad; están en las universidades, organizaciones sociales, en los partidos políticos; y subrayo este último porque es de enorme actualidad e importancia.

La Iglesia nos llama a trabajar por el bien común, más allá de nuestras preferencias político-partidistas. Yo advierto una presencia de muchos laicos y muy buena aquí en Chile. Esa es una esperanza.

EXEQUIEL RIVAS

Una esperanza cierta

Los desafíos que enfrenta hoy el laicado son —a juicio de Exequiel Rivas, Director del Departamento de Extensión del Instituto Latinoamericano de Estudios Sociales (ILADES)— los mismos que enfrenta la Iglesia. "No hay desafío que no se presente a ella que no sea del laico", puntualiza.

Al respecto sostiene que la principal misión a la que hoy debe abocarse el laico chileno es el trabajar por la reconciliación. Lo segundo es empeñarse para que en Chile todos los ciudadanos puedan expresarse libremente a todos los grandes asuntos de la vida nacional. Lo tercero es que "seamos capaces de poner en obra lo que el Papa nos pidió: crear una economía



"La principal misión del laico hoy es trabajar por la reconciliación".

de la solidaridad; y como el mismo lo dijo, ésta no será posible si no cultivamos una cultura de la solidaridad".

Sobre la reconciliación nacional, Rivas afirma que ella será imposible de conseguir "si nosotros no volvemos a mirarnos de nuevo reconociendo en el otro a un hermano,

independiente de quién sea o de cualquiera sea su pasado. Cualquiera democracia va a estar permanentemente amenazada si los chilenos no reconstituimos nuestra hermandad, para lo cual evidentemente hacen falta muchas cosas, porque este país está tremendamente dividido y polarizado".

—¿Cree usted que, en ese sentido, se han dado pasos concretos hacia la reconciliación?

—Han habido muchos pequeños gestos. Uno advierte, en los sectores donde se mueve, una mejor capacidad para escuchar. Hemos avanzado algo en esa materia después de la visita del Papa, pero no lo suficiente. También ha habido una especie de conversión personal, lo que es muy valioso. Sin embargo, no hemos tenido grandes gestos de significación social. No hemos sido capaces de

ofrecer grandes gestos de reconciliación.

—A pesar de ello, los laicos tienen que seguir luchando por alcanzar esa meta, ¿cómo se puede mantener viva esa esperanza?

—Nuestra esperanza tiene que fundarse en hechos concretos: esperanza en una familia renovada, en una empresa justa; esperanza en una convivencia nacional, política, más participativa. El mejor camino es vivir en lo personal, familiar y social los valores en los cuales creemos. Si creemos en la democracia, pues bien, fomentemos en todo nuestro quehacer, un espíritu democrático, libertario, igualitario y participativo. Fomentemos en nuestro hogar, en las instituciones en que trabajamos, ese espíritu democrático. Si un empresario es cristiano tiene la enorme posibilidad de dar un testimonio de

tecnológica y científica del mundo actual, cada vez más interdependiente, donde lo que sucede en cualquier país afecta a otros. Este mundo cada vez más unificado e interdependiente implica un desafío: saber compartir las responsabilidades de lo que sucede. El Papa ya nos planteó en Chile la cultura de la solidaridad como una manera concreta de hacernos responsable del destino humano. Esta cultura de la solidaridad plantea otros desafíos: el de la dignidad humana, el del trabajo digno.

EL COMPROMISO POR EL BIEN COMUN

—Y respecto al compromiso político de los

laicos, ¿qué se dijo en el Sínodo?

—Los obispos reiteraron la dignidad que tiene la función política. Lo absolutamente indispensable que resulta la preocupación por el bien común. Muchas veces el compromiso político no se entiende correctamente, porque esta preocupación por el bien común hay que hacerla desde todos los ámbitos; ya no es factible asumir esta responsabilidad por el destino de los pueblos sólo desde la participación en los partidos políticos; trasciende la dimensión política en sentido estricto, tiene que ver con la ciencia, la cultura, la comunicación social. La responsabilidad por el bien común asume una gama enorme de

alternativas. Se destacó —por ejemplo— el papel de los medios de comunicación. Los obispos alientan a los laicos a que intervengan en los asuntos públicos y de interés común desde el campo político propiamente tal, como en todos los ámbitos en donde se toman decisiones que afectan al destino del hombre.

—Si los obispos llaman a que los laicos trabajen por el bien común, ¿cómo se explica que ciertos grupos que se dicen cristianos critiquen a sus pastores cuando se pronuncian en materias relacionadas con el bien común? ¿Cree usted que es por desconocimiento?

—Puede ser por desconocimiento. Los

obispos no pueden callar cada vez que hay una violación a los derechos humanos, sea en el campo de la represión, de la economía, del aborto, de la biogenética. En ese sentido los obispos tienen el deber de hablar como pastores de la Iglesia. Cuando se trate de asuntos opinables, ahí, naturalmente, los obispos debieran estimular a que los laicos elaboren sus propias soluciones sobre materias específicas; pero, estando en juego la vida del hombre y su dignidad, la Iglesia tiene que decir su palabra, porque justamente ella es misterio de salvación para el hombre.

—¿Cree que los laicos, especialmente aquí en Chile, tienen conciencia de sus responsabilidades en este plano?

—Pienso que falta muchísima conciencia. El hecho de que los obispos hayan participado activamente en el debate de asuntos públicos en el último tiempo ha hecho que muchas veces los laicos esperen que los obispos hablen por ellos.

Naturalmente, si alguien piensa que los obispos están participando en demasía en asuntos políticos, el primer deber que tienen es que, como laicos, llenen ese vacío. En cierta medida si los obispos encontraran un laicado más consciente de sus responsabilidades sociales, en todos los ámbitos (político, económico, educación, salud, cultural), solo se darían cuenta de que no son necesarias sus intervenciones.

El mundo del trabajo



Porque estamos juntos, Chile renacerá

En un ambiente de entusiasmo y alegría se realizó una multitudinaria concentración en el Parque O'Higgins, convocada por la Asamblea de la Civilidad (AC) y el Comando Nacional de Trabajadores (CNT) el 19 de noviembre.

Manuel Bustos, presidente del CNT, señaló que los trabajadores "insistiremos, a través de los mecanismos de la movilización social, para que se nos responda y, a lo menos, se nos dé satisfacción a nuestras peticiones de un salario mínimo de \$ 20.000 y un reajuste de un 22 por ciento para todos los sueldos y pensiones, de los trabajadores activos y pasivos, como asimismo un aguinaldo para la Navidad de \$ 10.000".

El doctor Juan Luis González, presidente de la AC, llamó a todos los sectores políticos y sociales a integrarse "a una coordinación común entre la Asamblea de la Civilidad y todos los comités que buscan conquistar las elecciones libres... Una coordinación que elabore y diseñe una campaña única y común para enfrentar el inminente intento de perpetuación del dictador, lo haga fracasar y lo arroje al olvido para siempre".

Aguinaldo de Navidad

El Comando Nacional de Trabajadores (CNT) anunció que entre el 1º y 10 de diciembre enviará al Ministro de Economía un memorandum "con datos técnicos y financieros de cómo se podría financiar un aguinaldo de 10 mil pesos por trabajador". Asimismo, iniciará una visita a los centros industriales para entregar información a los trabajadores sobre las elecciones libres.

El presidente del CNT, Manuel Bustos, criticó la situación por la que atraviesan algunos futbolistas a quienes no se les han pagado sus sueldos y se les caducó sus contratos.

Mapuches reclaman por desalojos

La organización mapuche Ad Mapu, con la asesoría de abogados del CODEPU, asumió la defensa de los comuneros de Tallos Bajos que se encuentran detenidos en Valdivia, Los Lagos y Panguipulli, como consecuencia de los incidentes registrados durante el desalojo de siete familias, el 13 de noviembre.

Asimismo, Ad Mapu estudia una querrela contra Carabineros por estimar que ejercieron "violencia innecesaria", quedando varios comuneros heridos. También estudian las posibilidades legales para que las familias desalojadas puedan volver a ocupar las tierras.

Pobladores de La Granja se unen

Frente a "la inoperancia" de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y a "los métodos" poco participativos del Alcalde, Marcos Romero, se constituyó la Agrupación Comunal de Juntas de Vecinos de La Granja, que reúne a 17 unidades vecinales de esa comuna, según informaron los pobladores.

Entre los objetivos planteados por esta organización están: demandar una mayor participación de los pobladores, exigir a los autoridades solución a graves problemas como el de salud y cesantía. Según señalaron, La Granja es una de las comunas del país con más cesantes. Una de las necesidades más urgentes que tienen los pobladores es la construcción de un hospital para las comunas de La Granja, La Pintana y San Ramón, para lo cual se cuenta con los terrenos, según dijeron.



Jóvenes campesinos

Decenas de jóvenes campesinos concurren a un Encuentro Nacional de Derechos Humanos en el área rural. El evento, organizado por el Instituto Nacional de Promoción Rural, se efectuó en Santiago entre los días 24 y 28 de noviembre. Luego que los jóvenes sintetizaran la situación que viven en el campo, propusieron guiar su acción de acuerdo a una serie de derechos juveniles de las comunidades rurales. Entre estos destaca el derecho al trabajo y a un trato igualitario en relación a los adultos. Agregan que se atenta contra la salud cuando no se respeta una atención periódica y pronta. También postulan el derecho a acceder a la educación básica, media y superior, al perfeccionamiento profesional. En materia política, los jóvenes campesinos plantean el respeto de los derechos humanos y entre estos, participar en elecciones para elegir gobernantes. Estos según los jóvenes deben representar a una mayoría y respetar a las minorías.

Pastoral Obrera de Puente Alto

Con un foro cuyo tema fue "Unidad de los trabajadores: tarea de todos", la Pastoral Obrera de Puente Alto celebró su noveno aniversario como institución de apoyo a los más necesitados.

En el foro-panel participaron el Vicario de Pastoral Obrera, monseñor Alfonso Baeza, un representante del Comando Nacional de Trabajadores y dirigentes sindicales del sector.

La Pastoral Obrera de Puente Alto fue creada en 1978 cuando, a instancias del decano de esa época, padre Eugenio Pizarro, se inició el trabajo de formar un equipo pastoral que tuera "presencia viva y concreta de la acción evangelizadora de la Iglesia en el mundo del trabajo".



Problemas de asesoras del hogar

Aproximadamente 500 mil son las asesoras del hogar, según cifras entregadas por la Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular (ANECAP). La presidenta de la organización, Yolanda Cayuquén, informó que hay un promedio de un 45 por ciento de empleadas de casa particular que tienen dos hijos, de las cuales el 84 por ciento son madres solas. Un 43 por ciento son analfabetas o no han completado la enseñanza básica. "Nuestro principal proble-

ma —dijo— es la soledad, que no se puede medir en números. Sin embargo, ANECAP, con filiales en 15 ciudades de Chile, trata de solucionar los problemas de las asesoras del hogar. Facilitan la formación cristiana, a las que lo deseen, entregan cursos técnicos y de nivelación básica y procuran solucionar los más importantes problemas sociales de la trabajadora. Para ello cuenta con un hogar y un servicio de colocaciones".

NEGOCIACION COLECTIVA 87

Recuperando lo perdido

- Dirigentes sindicales de diversos sectores de la economía calificaron como mejores los resultados de las negociaciones colectivas realizadas este año. Los trabajadores han obtenido, en general, un 100 por ciento del IPC. Destacan la formación de los dirigentes y el apoyo de las organizaciones sindicales superiores como factores importantes en esos resultados.
- En todo caso, sólo el dos por ciento de la fuerza de trabajo, estimada en 4 millones de trabajadores, puede negociar colectivamente.
- Una visión un poco distinta tienen los economistas del PET y de CEDAL respecto del tema. Para ellos, los aumentos deberían ser aún mayores. Señalaron, además, que las demandas de los trabajadores son muy limitadas.

Después de varios años (83-86) en que los trabajadores sufrieron en el proceso de negociación colectiva la pérdida no sólo de su poder adquisitivo, sino que también de beneficios adquiridos e, incluso, rebajas de sueldos, este año los trabajadores ven con mayor optimismo los resultados del proceso de negociación.

Las razones de este mejoramiento, según el economista Iván Valenzuela, de CEDAL, se encuentran en un repunte económico de las empresas que, en todo caso, "es mucho mayor comparado con lo que efectivamente se les entrega a los trabajadores".

Para el economista del PET, Humberto Vega, las demandas de los trabajadores deberían ser mucho más amplias y no limitarse sólo a un aumento de las remuneraciones.

Los trabajadores gastronómicos, metalúrgicos, de los sindicatos Vicuña Mackenna y bancarios valoran positivamente los procesos llevados a cabo este año: aumentos del 100 por ciento del IPC y otros beneficios. Sin embargo, no todos los trabajadores pueden negociar colectivamente. Sólo el 2 por ciento de la fuerza de trabajo, estimada en 4 millones, ha logrado recuperar en parte la caída de sus remuneraciones que fue de un 9,2 por ciento entre los años 83-86. La gran mayoría de la fuerza laboral chilena gana el ingreso mínimo (\$ 11.200),

uno de los más bajos de América Latina, y no tiene ninguna posibilidad de negociar colectivamente.

LA UNIDAD ES PRIMORDIAL

No ha sido fácil para los trabajadores que negocian colectivamente lograr los mejores resultados que hoy muestran. Antonio González, encargado de Relaciones Industriales de la Confederación de Trabajadores Gastronómicos, Hoteleros y de la Alimentación, dice que después del Cuarto Congreso de la organización, realizado este año, se acordó presentar las negociaciones en conjunto. "En este



Antonio González, encargado de Relaciones Industriales de la Confederación de Trabajadores Gastronómicos.

momento tenemos 10 presentadas en bloque tratando, de esta forma, de lograr la negociación por rama de producción".

Las demandas sectoriales, según el dirigente, son un ingreso mínimo de 20 mil pesos mensuales y un aumento del 100 por ciento del IPC.

Citó como ejemplo de una buena negociación la de Chile Club, de Chuquicamata, "donde quedó demostrado que la unidad y el poder de lucha de los trabajadores en función de un objetivo, es la mejor herramienta para que los trabajadores ganen".

Dentro de las malas negociaciones está la del Burger Inn, que los dirigentes atribuyen a la poca participación que tuvo la Confederación, que entró

en el conflicto cuando ya la huelga estaba declarada.

El presidente subrogante de los gastronómicos, Arsenio Angulo, señala la importancia que tiene la preparación de los dirigentes. "Los sindicatos que han negociado con buenos resultados han sido aquellos en los que se ha dado esta preparación que entrega la Confederación. Desgraciadamente, más del 80 por ciento de los gastronómicos y hoteleros de este país no están organizados en sindicatos y no pueden negociar ganando el ingreso mínimo. Especiales discriminaciones sufren las mujeres que deben trabajar más de 14 horas diarias".

POR ENCIMA DEL PLAN LABORAL

Salvador Castro, presidente de los



Salvador Castro, presidente de los trabajadores metalúrgicos.



Washington Lathrop, asesor económico de la Confederación Bancaria.

trabajadores electrometalúrgicos, mineros y automotrices, también se muestra más o menos satisfecho con los procesos de negociación colectiva en su sector. "Han negociado unos 25 sindicatos y los resultados no han sido malos". Menciona los casos de Alfonso Wolff y Somega, procesos que terminaron en huelga, pero que finalmente fueron compensados por los resultados. En Alfonso Wolff, los trabajadores obtuvieron un 100 por ciento del IPC y reajustes cada seis meses, una indemnización a cargo de la empresa y un bono de locomoción de 3 mil pesos.

En general, la Confederación electrometalúrgica está tratando también de

HUMBERTO VEGA

El empobrecimiento de las demandas

El economista Humberto Vega, del Programa de Economía del Trabajo (PET) de la Academia de Humanismo Cristiano señaló que sólo un 2 por ciento de los trabajadores negocia colectivamente, por lo que sus salarios son poco representativos del comportamiento de los ingresos globales.

Vega dijo que "en los últimos 14 años ha habido un cambio estructural de la economía que ha generado una caída de la organización sindical". Si a fines del gobierno de la Unidad Popular un 37 por ciento de la fuerza de



trabajo estaba sindicalizada, hoy día hay un 10 por ciento que está en esas condiciones. De ese 10 por ciento, sólo la quinta parte (2 por ciento) negocia colectivamente.

Humberto Vega afirmó que existe un

empobrecimiento de la demanda sindical debido a la caída de los ingresos globales de los trabajadores y a la pérdida de sus derechos. El economista advirtió que "la actual legislación ha reducido la importancia del trabajo en la sociedad". Ahora el trabajo es un problema estrictamente salarial. Es decir —añadió— "se pierden de vista las relaciones laborales, o sea, cuáles son las condiciones de trabajo, el ambiente, la tecnología, la salud laboral, la prevención de accidentes, la participación en las decisiones empresariales, etc. Hoy día nadie demanda

participación ni responsabilidad. Esto hace que los dirigentes y las organizaciones, frente a la agresividad del gobierno, se limiten a hacer un sindicalismo defensivo".

Según el economista, este sindicalismo defensivo explica que los trabajadores estén contentos con los resultados de la negociación colectiva y no vean el gran problema de redistribución de ingresos que hay detrás.

"Hoy día —agregó— no hay ningún tipo de relación solidaria en lo económico ni en lo laboral. No existe lo que planteó el Papa respecto de la economía de la solidaridad".



El apoyo de las organizaciones sindicales superiores y la preocupación por la formación de los dirigentes ha tenido por resultado negociaciones colectivas mejores para los trabajadores que en años recién pasados.

presentar pliegos sectoriales con demandas mínimas como un ingreso mínimo de 22 mil pesos y un bono de locomoción de a lo menos 2.500 pesos.

El dirigente puntualizó que de lo que se trata es de recuperar en parte la gran caída que han tenido los salarios desde el año 83. Según un estudio de la Confederación, el promedio de un trabajador metalúrgico el año 81 era de 29.900 pesos y si hubiera habido aumentos reales de acuerdo al IPC este promedio debiera ser de 76 mil 474 pesos. El



Manuel Oyanedel, presidente de la Federación de Sindicatos Vicuña Mackenna.

promedio actual, sin embargo, es de 35 mil pesos.

El dirigente estima, asimismo, que la capacitación a los dirigentes jóvenes es uno de los factores más importantes para la negociación colectiva. "Nosotros ya no hablamos ni queremos hablar del plan laboral. ¿Para qué seguir lamentándonos? De lo que se trata es de superarlo y eso tratamos de hacer con los nuevos dirigentes, y para eso se necesita mucha responsabilidad y dedicación".

CON METODOLOGIA

La Federación de Sindicatos Vicuña Mackenna, que dirige Manuel Oyanedel, asesora a 16 sindicatos de ese sector de los cuales ya han negociado 14 "en condiciones bastante buenas. Por ejemplo, de los 14 sindicatos hay cerca de 8 que lograron el 100 por ciento del IPC y todos obtuvieron aumentos de sueldos reales".

Oyanedel explica que

como casi el 80 por ciento de los dirigentes son nuevos, la Federación tiene una metodología para trabajar las negociaciones. "Cinco meses antes empezamos un curso preparatorio con los dirigentes sobre el contenido de la ley. Le enseñamos la metodología de cómo discutir, cómo presentar las peticiones, contabilidad sindical, lectura de balances. Después se empieza un trabajo con los trabajadores en asambleas. Finalmente se presenta el pliego a los empresarios y desde ese día la Federación entra en la asesoría directa, discutiendo los pliegos con los empresarios.

La Federación Vicuña Mackenna es multisindical y, por lo tanto, no tiene un petitorio sectorial. "Son

muy distintas las condiciones de una empresa de computación a otra textil o de la construcción", señaló Oyanedel.

UN SECTOR QUE SE RECUPERA

La Confederación Bancaria, con 42 sindicatos, ha tenido este año negociaciones en condiciones bastante buenas si se las compara con otras instituciones del sector económico, según señaló el asesor económico, ingeniero Washington Lathrop.

"Las razones están en que los dirigentes han adquirido más solvencia y experiencia y al hecho de que exista la Confederación, organismo que los une y permite a los bancarios ir conociendo lo que pasa en

otras organizaciones. Otra razón es que los bancos han mejorado su situación económico-financiera. Obviamente, este mejoramiento es inmensamente superior a los beneficios para los trabajadores".

Con todo, en las negociaciones de este año se han conseguido en general reajustes sobre el IPC, una reajustabilidad automática y otros beneficios, como un seguro adicional de salud.

Lathrop recuerda que los bancarios, como la mayoría de los trabajadores del país, sólo están recuperando en parte lo perdido entre el 83 y el 86. "Hubo una caída real en esa época de un 29,9 por ciento en los bancarios y ahora han empezado a mejorar. Entonces, efectivamente estas últimas

negociaciones son bastantes buenas, pero lo que están haciendo es recuperar parte de lo que habían perdido".

En general, después de la negociación colectiva queda un clima armónico en las empresas y no hay "denuncias masivas de represalias. Pero como en todo, hay excepciones. Según Manuel Oyanedel, en la industria Yakaré el empresario ofrece plata a los trabajadores para que se salgan del sindicato. Lo mismo ocurre en IPAL.

Por su parte, Antonio González, de la Confederación Gastronómica, anunció que después de la negociación colectiva hubo 14 trabajadores despedidos en El Vegetariano y en Luchetti despidieron a 10 promotoras.

IVAN VALENZUELA

Aumento de salarios debería ser mayor

Para el economista Iván Valenzuela, del Centro de Asesoría Profesional (CEDAL), "la última ronda de negociaciones colectivas ha sido positiva en el mejoramiento y mantención de beneficios". El profesional explicó que este mejoramiento se da en un momento de repunte económico para las empresas, por lo que el aumento salarial podría ser mayor.

Valenzuela señaló que existe "una valoración heterogénea del proceso de negociación por parte de los empresarios. Algunos siguen pensando que es un lío, una pérdida de tiempo y que no tiene sentido, porque ellos arreglan los sueldos



directamente. Para otros, la negociación es un elemento ordenador de las demandas salariales".

Añadió el economista que "algunos empresarios ven en la negociación sólo los aspectos que tienen que ver estrictamente con el sueldo. Se presiona a los

dirigentes para que no incluyan otro tipo de demandas que no sean salariales. El empresario cree que sus obligaciones con el trabajador se limitan a tenerle un sueldo, ojalá bajo, y todo lo demás es concesión graciosa del empresario. Pareciera que el empresario da los beneficios como regalos".

Iván Valenzuela señaló que el número de huelgas realizadas y las declaraciones de huelgas dentro de la negociación colectiva han aumentado. Esto ha demostrado una mayor disposición de los trabajadores a conseguir mejores resultados.

"Antes, uno hablaba de huelga y era una palabra fea, no podía nombrarse,

aunque estaba dentro de la ley —dijo Valenzuela. Ahora, se puede votar la huelga y negociar al cuarto día, no se tiene para qué llegar hasta los 59 días. Eso sí, requiere de un trabajo mayor en el sindicato para prepararla, saber cuándo negociar".

Valenzuela insistió finalmente en la importancia que tiene la claridad con que los dirigentes se plantean frente a la empresa y la información que entregan a sus bases. "Para esto es necesario prepararse, capacitarse con cursos, charlas, etc. Eso otorga más fuerza para negociar. Ya no sirve una negociación encerrada entre cuatro paredes".

CINE CHILENO

Algo más que ñeque...

El Encuentro de Cine Joven chileno, que se realizó en Valparaíso entre el 2 y el 5 de noviembre mostró que, a pesar de las dificultades, el arte cinematográfico nacional está resurgiendo. SOLIDARIDAD conversó con tres realizadores que presentaron allí algunas de sus obras. Claudio Di Girólamo, Leonardo Kocking y Augusto Góngora hablaron del desafío de este trabajo en el Chile de hoy y de sus futuros proyectos como cineastas.



LEONARDO KOCKING

"Los cineastas en Chile están desamparados"

Hace 20 años se llevó a cabo, en Viña del Mar, el Primer Festival de Cine Latinoamericano. Entre muy buenas obras de distintos países, los chilenos tuvieron la oportunidad de ver excelentes películas nacionales; eran los tiempos de Miguel Littin, con su "Chacal de Nahueltoro", de Aldo Francia con "Valparaíso mi amor" y de Helvio Soto, con "Lunes 10, Domingo 7". Y ahora, como una manera de conectarnos con ese pasado, el Instituto de Arte de la Universidad Católica de Valparaíso realizó un Encuentro de cine chileno que congregó a muchos jóvenes —y no tan jóvenes— realizadores criollos (2 al 5 de noviembre). Allí hubo de todo, desde video-clips, de esos parecidos a los que vemos en la televisión, documentales, videos, hasta películas con todas las de la ley, de más de una hora de duración.

En el evento, que tuvo un gran impacto especialmente en la juventud porteña y santiaguina, presentaron sus realizaciones, entre otros, el conocido dramaturgo, pintor y director de teatro y cine Claudio Di Girólamo, con el video "Sexto A 1965"; el director de la productora de videos "Teleanálisis", Augusto Góngora, con la obra "Los niños prohibidos" y el director de la película "La estación del regreso", Leonardo Kocking, quien presentó este film que ya ha sido visto por miles de chilenos, recibiendo un excelente apoyo de la crítica.

SOLIDARIDAD conversó posteriormente con los tres realizadores, tratando de descubrir qué pasa en el Chile de hoy día con la expresión cinematográfica, las dificultades con que se encuentran los cineastas, los temas que se abordan y las gratificaciones de este trabajo, tanto para realizadores como para espectadores.

Para Leonardo Kocking el desarrollo de la actividad cinematográfica durante este último tiempo está ligado al auge de la publicidad comercial. "Después del 73 mucha gente que hacía cine quedó cesante y se dedicó a la publicidad; a ella se sumó otra gente nueva. La cosa de los comerciales no está mal y estas personas —entre las que me incluyo— han podido capitalizar para poder hacer cine por su cuenta, que es un sueño que muchos nunca abandonaremos". Añade que la buena calidad de los comerciales ha dado una gran y buena experiencia a la gente. "Gracias a ello podemos contar con excelentes técnicos, sonidistas, montajistas y desarrollarnos nosotros como narradores cinematográficos". Reconoce que la mayoría tiene una percepción crítica de la realidad que vive el país, "aunque no se milita en ningún partido de oposición". Cree que eso se debe simplemente a que "los oficialistas no tienen un compromiso social, fundamental para la sensibilidad artística".

Sin embargo, piensa que hay que ser cuidadoso cuando se habla del tema. "Lo que uno hace no es por 'ayudar a la causa', sino para testimoniar una época de la historia. Es difícil determi-



nar cuando se deja de ser creador, comprometido con la sociedad, y se pasa a desarrollar un compromiso político ciento por ciento, que termina por ser panfletario. Mi trabajo no es político, pero yo no podría ser cineasta en Chile contando historias que podrían desarrollarse en cualquier lugar del mundo, el tema social siempre será mi punto de partida. Si haces una película sobre el hombre no puedes prescindir de su contexto...".

Al cineasta le preocupa la gran dificultad para hacer cine actualmente en Chile. Habla de las "cuotas de pantalla" que existen en Brasil y Argentina (todos los días de cine del país están obligados a exhibir durante dos semanas al año una película nacional) y de los cré-

ditos baratos que los Institutos de Cine estatales les ofrecen a los cineastas para trabajar. "Acá nada de eso existe; alguien hace una primera película y termina totalmente endeudado; como es la primera, tal vez no es muy buena y afuera dará bote; el tipo se desmoraliza y pasa los próximos 5 años haciendo sólo comerciales. Luego viene otro a hacer su primera película y pasa lo mismo; así nos podemos quedar con una industria cinematográfica con puros primeros realizados". Informa que hacer largometrajes es muy caro —su película costó unos 35 millones de pesos y a pesar de que le ha ido bien, recuperará sólo el 10 por ciento de los gastos—. Además, la libre competencia que existe en este país ha dejado al cine librado a su suerte.

Piensa que, a pesar de estas dificultades, los realizadores deben exigirse cada día más. "Los chilenos ahora, con la televisión, tienen parámetros muy altos, exigen cosas entretenidas y muy bien hechas. Por otro lado, las exigencias internacionales también son muy altas. Por lo tanto, debemos elevar la calidad de nuestro trabajo, estructurarlo más, aprender a contar historias de manera sencilla y enganchadora. Pero creo que, en todo caso, esta actividad debe ser más apoyada por el Estado. Cuando haya un mayor desarrollo de la industria cinematográfica, cuando se hagan unas 7 o 10 películas al año, se van a desarrollar también los buenos directores y aparecerán nuevos guionistas con nuevas ideas, dispuestos a competir internacionalmente".

CLAUDIO DI GIROLAMO

"Con mi trabajo quiero anunciar la vida"

Claudio Di Girólamo está contento con lo que se produce en Chile. "Creo que compite bastante bien con lo que se hace afuera, pero hay que vencer la tendencia a justificarse cuando las cosas no salen todo lo bien que debieran. Uno presenta una obra en el exterior y se la encuentran más o menos, no se puede salir con la excusa de que no se tienen buenos equipos; te responden: si no se tiene no haga nada, señor. Y yo comparto este criterio: esto hay que hacerlo muy bien, mejor que los que tienen toda la plata del mundo, aunque signifiquen muchas exigencias".

Le llama la atención, como a nosotros, que la inmensa mayoría de la producción cinematográfica esté en manos de gente que tiene una mirada crítica sobre la realidad chilena y que quienes apoyan decididamente a este régimen sistemáticamente no produzcan nada. "Creo que tiene que ser con que la gente que quiere mantener las cosas tal como están, en cualquier régimen, no puede crear; el ego es inherente a los señores. Y aquí en Chile, como en otros países, el oficialismo no transita por caminos nuevos, siempre siguen los senderos más seguros y ya archiconocidos... que temáticas pueden encontrar allí?, ninguna. En cambio, la disidencia se arriesga, se lanza sin tener

LEA, MIRE Y ESCUCHE

"TIEMPO-AGRO".

Revista del Centro de Formación Técnica Agropecuaria (CEFORTEC).

Contiene una cantidad muy importante de información para el sector campesino y para los técnicos agrícolas. Junto con artículos de fondo —en este número se habla de las posibilidades de una reforma agraria en Chile— el lector puede encontrar relatos de experiencias en distintas técnicas agrícolas, útiles para su trabajo. Puede solicitarse a CEFORTEC, Casilla 51720, Correo Central, Santiago.



SEPTIMA FERIA NACIONAL DEL LIBRO:

Empezó el 19 de noviembre y se prolonga hasta el 8 de este mes. Está ubicada en el Parque Forestal de Santiago, detrás del Museo de Bellas Artes. Allí se encuentra, en algunos casos a precios más bajos que las librerías, la mayor parte de los libros de autores nacionales escritos en este último tiempo, así como gran cantidad de publicaciones extranjeras: literatura infantil, de ciencia ficción, histórica, científica y literaria. Destacamos el stand N° 48, donde se exhiben y venden las publicaciones del Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), de SUR, CES (Centro de Estudios Sociales), ILET (Instituto de Estudios Transnacionales), entre otras instituciones.

"EPITAFIO PARA UN HOMBRE PRESUNTO".

Editado por Galinost, 128 páginas.

En este libro, el relato toma la forma de verso



que se puede leer fácilmente como prosa. Es un conjunto de pequeños cuentos que hablan del drama del detenido-desaparecido. "Manuel, uno de los miles que han caído, nos habla en medio del dolor y la tortura, a nombre de todos esos muertos, de los muertos y de los muertos no reconocidos, que siguen llenando los caminos de la patria, en esta especie de hoyo negro de su historia". Estas palabras del editor resumen muy bien el mensaje contenido en esta publicación, que está a la venta en las principales librerías.

Por último, Claudio Di Girólamo reflexiona sobre la temática de los videos actuales y el énfasis que él quiere dar en el futuro a su propio trabajo. "Yo acepto el panfleto político, porque creo que la lectura en un sólo nivel es indispensable, pero muchas veces los panfletos te cortan la comunicación incluso antes de que la empieces. Por otra parte, creo que una obra artística debe proporcionar al espectador diversas posibilidades de interpretación. Que cuando uno diga A ojalá la gente entienda el alfabeto completo, que cada espectador pueda construir una historia según su punto de vista. Esto es lo que he tratado de cuidar en mis obras, por un lado, y por otro quiero insistir en anunciar la vida como temas de mis futuros videos. Y al decir esto pienso en la Ana González, que tiene a su marido y a tres hijos desaparecidos y se ríe y echa tallas conmigo, o en la Estela Ortiz de Parada, que se ve hermosa cuando se viste de celeste y quiere seguir viva, en sus hijos que tienen todo el derecho del mundo a ser felices hoy, mañana y siempre. La denuncia creo que es mejor hacerla a nivel jurídico y, a través de este lenguaje de la vista y del oído creo que es mejor dar cuenta de esta vida que puja, relatar a los demás que la vida definitivamente le gana a la muerte. Y eso voy a seguir mostrando en mis videos y en mis obras teatrales que presentaré por muchos rincones de Chile".



elementos objetivos para demostrar que tiene la razón, busca sin pudores y encuentra a su paso las temáticas, es todo un trabajo de creación". Considera que el arte verdadero será subversivo, "en el sentido de agarrar los valores de una época y darlos vuelta".

Al cineasta no le preocupa mucho que la producción de estos "creadores disidentes" —especialmente la de los que hacen videos— no se dé a conocer masivamente. "Cambiamos la cantidad de espectadores que tiene la cinematografía formal por la calidad de los pocos —y no muy pocos— espectadores de nuestras realizaciones. Quienes ven lo que hacemos se convierten en sujetos de nuestro mensaje y no son sólo simples espectadores, influyen con sus juicios en lo que hacemos y en cómo lo hacemos, las temáticas que debemos abordar, etc. Hay una relación horizontal, de ida y vuelta, entre ellos y nosotros".

AUGUSTO GONGORA

"Hago videos para mostrar el país real"

Augusto Góngora lleva tres años produciendo videos, "como una forma de rescatar el país real y mostrarlo a los chilenos". Considera que la televisión formal, que inunda con sus mensajes los hogares de todos los sectores de nuestro país, entrega una realidad parcial y sesgada. Piensa que el video, por su formato y su costo más bajo que el largometraje, permite en cierta medida contrarrestar los efectos de esos mensajes. Su extensa producción se enfoca bajo dos criterios: reportajes periodísticos que se refieren a situaciones coyunturales y documentales que dan cuenta de procesos más complejos, como por ejemplo la vida cotidiana de los sectores más marginales. Hasta ahora ha realizado 32 programas y más de 130 reportajes.

Considera que actualmente en el país la producción de videos es muy heterogénea; "hay desde videos realizados muy a la ligera, sin grandes conocimientos técnicos, hasta cosas de gran calidad. También hay quienes llegan muy fácilmente al panfleto, lo que considero negativo para lograr los objetivos de la mayoría de los que trabajamos en esto". Sin embargo, reconoce que la mayoría de los realizadores están haciendo enormes



esfuerzos para elevar la calidad de su trabajo.

"Por mi parte, siento que a pesar de la censura y la represión, en el país se han ido creando pequeños espacios de vida que hay que rescatar y mostrar a los chilenos. Desde la fortaleza de la estudiante María Paz Santibáñez hasta la transformación y crecimiento de una humilde pobladora, desde que se organizó junto a otras mujeres. En todo eso hay vida y esperanza". Confiesa que son los mismos espectadores de sus videos los que les exigen reflejar con más fuerza estas expresiones de vida. "La gente necesita confiar más en sus propias fuerzas; a pesar de que sus derechos son continuamente violados hay una necesidad por salir a la superficie". Señala que, por todo esto, sus próximos producciones enfatizarán más estos aspectos, "sin abandonar la denuncia, pero pondremos nuestro acento en el anuncio".

Kathy Gana: "La impotencia que sentí fue bastante grande. En el medio en que vivimos no es mucho lo que se puede escuchar de esto".



Isidora Salinas: "Creo que es muy poco el porcentaje de lólos que se preocupa de esto. Yo había leído de estos casos, pero me impactó mucho oírlo".

Francisco Quezada: "Trato de evitar estos temas porque me 'bajoneo' mucho, pero eso no quiere decir que soy un pajarito que vive volando por ahí...".



Angélica Pino: "Estos testimonios les van a servir a muchos para darse cuenta de lo que realmente está pasando. Yo nunca había tenido la oportunidad y me impactó cualquier cantidad".

María Victoria Corvalán: "Un grupo hemos tratado de motivar al curso preparando foros o haciendo diarios murales, hoy ya se acercaron a leerlos, hay mayor interés".



DERECHOS HUMANOS Con la óptica de los jóvenes

• Estudiantes del Colegio San Agustín dieron su opinión luego de escuchar el testimonio de la madre de un detenido-desaparecido.

Aunque para muchos la defensa de los derechos humanos no es una novedad, sí lo es para los jóvenes. Preocupados y concientes de este problema, un grupo de alumnos del 1º medio del Colegio San Agustín organizó un foro (18 de noviembre) para tratar el tema. Asistieron unos cuarenta muchachos y unos pocos papás. Pero la semilla crecerá, eso es seguro.

Los jóvenes estudiantes escucharon con atención la explicación del padre Fernando Tapia sobre por qué la Iglesia asumió estos años la defensa y promoción de los derechos humanos, pero sobre todo se impactaron con el testimonio de una madre, Doris Meniconi,

cuyo hijo cumplía al día siguiente 13 años desde su detención y desaparecimiento.

Para la mayoría era primera vez que escuchaban la historia contada por su protagonista.

Y se emocionaron cuando Doris leyó su "Carta al Viento" en que habla al hijo desaparecido: "Lanzo esta carta al viento para que lleve el eco de mi voz donde tú estás y sepas que te llevo, como una paloma dormida...".

¿Qué sintieron esos jóvenes frente a ese testimonio?

Kathy Gana, de 1º Medio: "Realmente es bastante impactante, dan ganas de llorar con ella. La impotencia que siento en este momento es bastante grande. En el medio en que vivimos no es mucho lo que se

puede escuchar de esto. Pienso que la cultura que tenemos en este momento es demasiado baja, porque temas como éste están fuera. Es un tema que tiene mucha trascendencia. Sería bueno que esto cambiara. Pienso que nos están quitando la libertad y si esto sigue así, no nos están dando ganas de vivir; o si vivimos, no nos dan ganas de disfrutar la vida. Estas cosas nos amargan, nos deprimen, pero a la vez nos dan fortaleza para seguir adelante apoyando a los demás".

Isidora Salinas, de 1º Medio: "He escuchado de estos temas en mi casa y entre mis amigos. Creo, sin embargo, que es muy poco el porcentaje de lólos que se preocupa de esto. Yo había leído mucho de casos como este, pero me impactó mucho oírlo, sobre todo por cómo lo contaba ella. Todo lo que ha sufrido y lo contaba como con resignación. Y

eso es lo que a mí me da rabia! Me da impotencia que haya que resignarse! Ahora, se nota que ella quiere seguir buscando a su hijo, pero me da impotencia porque le va a costar tanto encontrar lo que ella quiere. Aunque no creo sinceramente que lo encuentre. He sabido tantas cosas que creo que la gente que lo detuvo no tiene escrúpulos ni sentimientos. Pienso que a lo mejor a su hijo le hicieron algo malo. Pero por mí, ojalá que no".

Francisco Quezada, de 4º Medio: "Hay lólos de dos tipos: unos que están super metidos en estas cosas y otros que ni pescan, porque como que no les afecta. Yo estoy en el medio. Mis papás saben mucho de esto, pero no se meten en política. Son más de palabras que de hechos. Pienso en qué le pasaría a la señora Doris si de repente encontrase a su hijo... Se le acabaría el sentido a su vida... ¡Claro que sería super feliz! Aunque creo que la mayoría de los desaparecidos están muertos. No creo que les convenga tenerlos escondidos en una cárcel por ahí, porque es una prueba contra ellos. Yo trato de evitar siempre estos temas, porque me 'bajoneo' mucho cuando oigo estas cosas. La realidad es muy fuerte. Prefiero hacer deportes, ir a fiestas, como si nada pasara, aunque sé que ocurre. Pero no crea que soy un pajarito que vive volando por ahí...".

Angélica Pino, de 2º Medio: "Nunca había tenido esta oportunidad y me impactó cualquier cantidad. Es como sentir muy de cerca el dolor de tanta gente. Creo

que a muchos les va a servir para darse cuenta de lo que realmente está pasando. En el colegio, si bien es religioso, hay gente que no tiene mayores problemas, entonces no se dan cuenta. Creo que últimamente ha aumentado mucho la preocupación dentro de los lólos. Hay que tener en cuenta la realidad de los demás porque, como se dice, estamos todos metidos en el mismo barco. No podemos vivir en un mundo de fantasía, porque todos somos hermanos y tenemos que luchar por esa gente que realmente nos necesita".

María Victoria Corvalán, de 1º Medio: "He leído sobre estos temas, pero no había escuchado testimonios. No es un impacto lo que siento, porque ya estoy —y creo que todos lo estamos— como indiferentes ante todo lo que pase. Que deguelen, que quemen en la calle es sólo algo más. Yo me he preocupado de informarme sobre lo que pasa en el país para ver cómo puedo ayudar. Ese es nuestro rol; así nos han educado. En mi curso, donde somos 40, sólo 4 ó 5 participan o tienen conciencia. En los terceros o cuartos medios ocurre lo mismo. Pero depende del ambiente: como son los papás, son los hijos. En el curso un grupo hemos tratado de motivar a los demás, preparando estos foros o haciendo, como podemos, diarios murales. Antes los veían y decían '¡Ya pusieron otra cuestión de éstas!'. No los pescaban mucho, pero ahora se acercan a leerlos. Hay mayor interés, pero no al punto de llegar a un compromiso concreto. Nosotros seguiremos perseverando. No podemos dejarnos avasallar por la masa que te guía por todo un sistema consumista, por la moda o la plata. Nosotros sabemos que existen otros valores y los rescatamos".

"COLEGIO DE ABOGADOS"

Artículo 8º viola derecho internacional

El Consejo General del Colegio de Abogados denunció la "pugna radical" que existe entre el artículo 8º de la Constitución del 80 y el sistema legal internacional vigente sobre derechos humanos.

La Orden de Abogados señaló, a través de una declaración, las contradicciones que existen entre el artículo 8º y sus disposiciones

complementarias frente a los instrumentos jurídicos de pensamiento y de opinión. Con el artículo 8º —afirman los abogados— se contraría la Carta Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y políticos.

El Colegio de Abogados también se refirió a las contradicciones que tiene el artículo 8º con la misma Constitución del 80. Mientras algunos artículos

de la Constitución resguardan "los derechos esenciales que emanan de la naturaleza humana", el 8º y su ley complementaria (Ley 18.662) los vulnera.

La Orden de Abogados insistió finalmente en que el único "camino democrático y pacífico para Chile" es "seguir la línea del respeto universal de los derechos inherentes de la persona humana".



Gran cantidad de gente se agolpó a las puertas —cerradas— del Estadio Nataniel, lugar donde inicialmente se iba a realizar el acto de apoyo a los artistas amenazados.

ANTE AMENAZAS

Los actores no están solos

El día en que se cumplía el plazo fatal para que 78 actores y dramaturgos —amenazados de muerte por un comando terrorista— abandonaran el país (30 de noviembre) se convirtió en una cálida jornada de encuentro y solidaridad. En ella participaron numerosos artistas extranjeros, entre otros, el famoso actor norteamericano Christopher Reeves, protagonista de la película "Superman".

El lunes 30 de noviembre los actores de teatro y dramaturgos chilenos no estuvieron solos. Ese día se cumplía el plazo fatal para que 78 de ellos, amenazados un mes antes por un llamado "Comando 135 de la Acción Pacificadora Trizano", abandonaran el país bajo amenaza de muerte si desconocían dicha orden o hacían mención de estos amedrentamientos. Pero estos destacados artistas nacionales, entre los que se cuentan Delfina Guzmán, Nissim Sharim, Ana González, Julio Jung, Marés González y numerosos integrantes de conocidos grupos de teatros, "osaron" desobedecer tales "mandatos", difundiendo ampliamente y recibiendo el apoyo más contundente a personas amedrentadas que ha conocido la opinión pública durante este último tiempo.

Y ese lunes, en lugar de haber sido un nuevo día de luto, esta vez para el teatro chileno y también para el país en general, se convirtió en una jornada de encuentro y solidaridad, a pesar de los problemas impuestos por las autoridades. Las muestras de apoyo de actores extranjeros —a través de cables, cartas y llamados telefónicos— y numerosas organizaciones nacionales de toda índole, que se habían sucedido desde el mismo día en que se emitió la amenaza, culminaron el 30 de noviembre con un gran acto solida-

rio que en definitiva se realizó en un local de la calle Matucana. Por orden de la DIGEDER, éste no pudo llevarse a cabo en el Estadio Nataniel, lugar que había sido otorgado varios días antes. A él concurren, entre otros, el actor norteamericano Christopher Reeves, conocido protagonista de la película "Superman"; Fernando Marín Calvo, Presidente de la Unión de Actores Españoles; Michael Leye, conocido dramaturgo, actor y regisseur alemán y el actor español Germán Cobos.

"APOYAMOS LA DECISION DE QUEDARSE EN CHILE"

A su llegada al país, Christopher Reeves manifestó que su presencia física junto a los actores chilenos amenazados correspondía a un gesto de hermandad. "Más allá de cualquier coincidencia ideológica, quiero dejar en claro que siempre me han conmovido las violaciones a los derechos humanos, y más aún cuando éstas las padecen quienes, como yo, quieren expresarse hacia los demás". Dio a conocer una carta de apoyo suscrita por 200 actores norteamericanos, entre los que se cuentan Gene Hackman, Richard Widmark y el dramaturgo Arthur Miller; también dio lectura a una misiva firmada por más de 2.500 poetas,

periodistas y escritores de su país. "Ellos, al igual que yo, admiramos la valentía de nuestros hermanos actores de Chile y apoyamos su decisión de permanecer en el país, pese a las amenazas".

El famoso "Superman" expresó a SOLIDARIDAD que, según él, en los regímenes militares se amenaza a los actores "porque representan una fuerza social muy poderosa, capaz de incitar a desconocer sistemas que la mayoría no comparte". Por otra parte, señaló que la situación que viven los actores chilenos ha sido muy publicitada en medios especializados de Estados Unidos y que, además, estas amenazas se habían conocido a través de Amnistía Internacional.

"CONOCEMOS ESTE DRAMA"

El español Fernando Marín Calvo, por su parte, informó que su venida a Chile había sido ampliamente apoyada por el Ministro de Cultura de su país y por el propio Presidente del gobierno español, Felipe González. Indicó que la organización que él dirige había enviado un telegrama de apoyo a SIDARTE y otro al general Pinochet, "haciéndolo responsable de lo que pudiera ocurrirles a nuestros compañeros chilenos amenazados". Añadió que en ese momento representaba, no sólo a los actores de su país, sino que a miles de españoles que se habían acercado a manifestar su repudio por estos amedrentamientos y a pedirle que hiciera llegar a nuestros artistas su solidaridad y cariño.

"Por desgracia, los actores españoles también hemos pasado por situaciones similares, en un tiempo no tan lejano, señaló. Hemos sufrido persecución, listas negras, la cárcel e incluso la muerte de muchos de nuestros compañeros. ¿Cómo entonces, pueden no conmovernos estos signos de muerte que ahora caen sobre ustedes? Pero quiero decirles a los actores chilenos

que su valentía y su fe en que saldrán adelante es muy importante, no sólo para ellos, sino para todos los que en alguna parte del mundo viven estas situaciones tan crueles".

El alemán Michael Leye también dio a conocer una carta de apoyo suscrita por numerosas organizaciones de derechos humanos y artísticas de su país. Ella empieza con una frase del dramaturgo chileno Juan Radrigán (uno de los amenazados): "El teatro es una conversación de persona a persona, para interrumpir el silencio". Y Leye concluía: "Este silencio lo rompieron hace mucho tiempo, durante estos años, actores y cantantes en Chile; reconocemos, desde tan lejos, el valor de los actores chilenos para seguir adelante con esta misión, a pesar de todo".

¿Y LOS AMENAZADOS?

"El teatro es lo primero que atacan todos los regímenes de fuerza y es porque todas las obras tienen un contenido social y como ex-

do por este gobierno". Añade que la reacción frente a las amenazas ha sido distinta por parte de los actores jóvenes —que se han impactado mucho— respecto a los que tienen más edad y experiencia, "que hemos permanecido más serenos".

Delfina Guzmán y Nissim Sharim empezaron a buscar apoyo apenas se produjo la primera amenaza (después siguieron muchas otras, pero ya dirigidas a actores individuales: llamados telefónicos en que se les hacía escuchar disparos, intentos de chocar sus vehículos por partes de sujetos de civil). "He estado tan llena de actividad durante este mes que no he tenido tiempo para pensar en si realmente me matarán, expresa la actriz. Pero estoy muy contenta: la solidaridad ha sido tremenda y aunque uno siga temiendo ya sabe que está muy bien acompañada". Para Nissim, la denuncia y la búsqueda de solidaridad es la defensa más eficaz. "Pero creo que la verdad es que, después de 14 años viendo todo lo que ha sucedido en Chile, uno no puede echar a la cha-



"Vengo a solidarizar con los actores amenazados, como lo haría una persona con su hermano que sufre", señaló el actor Christopher Reeves, "Superman", en conferencia de prensa a su llegada a Chile.

presión es un género muy directo, sin las sutilezas de una pintura o de la música...". Así se explica la actriz Marés González el acoso de que ahora son víctimas por parte de este comando terrorista que, "desde luego está, si no inducido, permiti-

cota ningún amedrentamiento, de manera que después de este lunes 30, fecha fatal, seguiremos fortaleciendo nuestra organización, ligándonos también cada vez más a nuestros colegas del resto del mundo".

Nuevo Ultimatum

Comando Trizano reitera amenaza

Al cierre, tres nuevos nombres se agregaron a la lista de 78 actores amenazados de muerte en una nueva nota de advertencia que llegó hasta la sede de SIDARTE (lunes 30 de noviembre). El ultimatum del autodenominado Comando 135 "Acción Pacificadora Trizano", menciona a los 78 actores intimidados anteriormente y agrega los nombres de Gonzalo Mesa, Alejandra Jiménez y Rubén Sotoconil.

Asimismo, se informó de la amenaza al director de la Escuela de Arte de

la Universidad Católica, Jaime Cruz y extensiva a sus hijos de 16 y 8 años de edad. Esta amenaza fue recibida por la secretaria del académico a través de una llamada telefónica anónima.

Por otra parte, la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, acogió el recurso de protección (2 de diciembre) a favor de los 78 artistas inicialmente amenazados y ordenó la protección policial en la sede del sindicato y en el teatro La Comedia por un lapso de 30 días.

CARTA DE SANTIAGO

Un compromiso permanente

Al renovar el compromiso, a nueve años de la firma de la Carta de Santiago, el Cardenal Juan Francisco Fresno llamó a todos los chilenos a ser solidarios con nuestra historia. "Enfrentamos también esta hora de Chile, que todos sabemos trascendental, recurriendo a lo mejor de nuestras tradiciones y de nuestro espíritu solidario con la verdad, con la justicia y con el sentido profundo de las grandes instituciones de la Patria".



Representantes de organismos de derechos humanos encienden los cirios para luego repartir la luz entre los asistentes. Por noveno año, las naves de la Catedral Metropolitana se llenaron de luz y Fe en el hombre.

La Catedral reaccionó espontáneamente. Un prolongado aplauso interrumpió las palabras del Cardenal Arzobispo Juan Francisco Fresno. "Una palabra especial —acababa de decir— en este sentido merece el trabajo y sobre todo, el significado de nuestra Vicaría de la Solidaridad y de cada uno de los que en ella trabajan". Pero el Arzobispo, tras un silencio, quiso hacer un recuerdo especial. Con voz cálida, dijo: "Quiero recordar, especialmente, al doctor Ramiro Olivares, a un amigo nuestro, a quien quisiéramos ver otra vez —y pronto— plenamente libre y trabajando con nosotros". Los aplausos fueron emocionantes e interminables.

Todo ocurría durante la ceremonia con que la Iglesia de Santiago, como todos los 25 de noviembre desde el año 1978, renovaba su compromiso con los derechos humanos, que quiso contraer explícitamente al proclamar la "Carta de Santiago", al culminar el Simposio Internacional sobre "La dignidad del hombre, sus derechos y deberes en el mundo de hoy".

"Cada 25 de noviembre encenderemos la llama de estos cirios —reza el compromiso de la Carta de Santiago— para unirnos de nuevo, como hoy, a renovar nuestro compromiso de luchar para que todo hombre tenga derecho a ser persona".

En una ceremonia ecuménica, que contó también con la participación del Gran Rabino de Chile, Angel Kreiman, dijo el Arzobispo en su homilía:

"Nos hemos reunido esta tarde a celebrar, con alegría, con gratitud y con esperanza, los nueve años de camino de nuestra Iglesia de Santiago desde que renovara su compromiso de trabajar por la defensa y promoción de los derechos humanos, suscrito solemnemente en la llamada "Carta de

tantas instituciones y organismos que han descubierto en la defensa de los derechos humanos un rasgo de la bondad de Dios, nuestro Señor".

Igualmente, Monseñor Fresno agradeció y celebró el interés de tantas naciones amigas, el trabajo de quienes se han organizado solidariamente; el que tanta gente joven se haya ido sumando a esta sensibilidad por la dignidad humana y la paz. "A lo largo de estos años de camino, la Iglesia también ha ido aprendiendo. Ella es discípula y se deja enseñar por Dios, por los hombres y por los acontecimientos".

APRENDER DE DIOS

"¡Cómo no aprender de un Dios que es la misma solidaridad! De un Dios solidario que siempre está dispuesto para encontrarse con el hombre, con todo el

hombre y con todos los hombres (...) ¡Cómo no aprender de Jesucristo solidario! Este verdadero y completo Buen Samaritano de todos los tiempos que no es indiferente a la suerte de la humanidad y que se detiene solícito ante los heridos que encuentra en su camino...

Más adelante, el Arzobispo de Santiago señaló que es propio de una Pastoral de la Solidaridad "el impulsar constantemente a los cristianos —y a todos los hombres de buena voluntad— a expresar su amor solidario no solamente bajo la forma de ayuda personal al que sufre, sino también mediante el trabajo para adecuar o cambiar las estructuras sociales, haciéndolas más justas y más fraternas".

GESTOS SOLIDARIOS

El Cardenal Juan Francisco Fresno agradeció a Dios porque se han dado algunos pasos en la construcción de una cultura de la solidaridad, por el testimonio silencioso de tantas personas que a diario se esfuerzan por ayudar a los necesitados. "A ellos —agregó el Cardenal— se suman las innumerables iniciativas surgidas del temple de los hombres del pueblo de Chile que han buscado organizarse y ser solidarios para superar sus carencias y dificultades. Y así cuando sufren o les falta el alimento, han sabido unirse y con gran sacrificio han creado los comedores infantiles y populares. Las 'ollas comunes', los 'comprando juntos', y muchas otras iniciativas similares. Cuando les ha faltado el trabajo por el azote de la cesantía, han sabido crear los talleres solidarios y otras formas de organizaciones económicas

populares. Cuando han sufrido violaciones en sus derechos más fundamentales, han establecido organismos que los agrupan para animarse mutuamente y enfrentar en forma solidaria la dura tarea de recuperar su dignidad humana afectada. Son formas reales de solidaridad de este pueblo chileno tan generoso".

Luego de referirse a estos gestos y ejemplos de solidaridad, el Cardenal Fresno llamó a todos los chilenos a ser solidarios con nuestra historia. "Si miramos los 400 años de nuestro pasado, podemos ver cómo el pueblo chileno ha podido luchar contra las adversidades naturales haciéndose un solo hombre, un solo corazón. Contemplando estas realidades, enfrentemos también esta hora de Chile que todos sabemos es trascendental recurriendo a lo mejor de nuestras tradiciones y de nuestro espíritu solidario con la verdad, con la justicia y con el sentido profundo de las grandes instituciones de la Patria". Finalmente, manifestó su agradecimiento al Señor por la entrega generosa de nuestra Iglesia y de tantos hombres de buena voluntad al servicio concreto de la promoción y defensa de los derechos del hombre de Chile.

Con una vela encendida en sus manos, cada asistente —diplomáticos, representantes de instituciones internacionales, dirigentes sociales y comunidades de base— respondió al llamado de la Iglesia de Santiago y se comprometió a continuar caminando al resplandor de esta luz "para que nuestras acciones e inspiraciones, nuestros proyectos y deseos, renueven la esperanza entre los oprimidos del mundo entero".

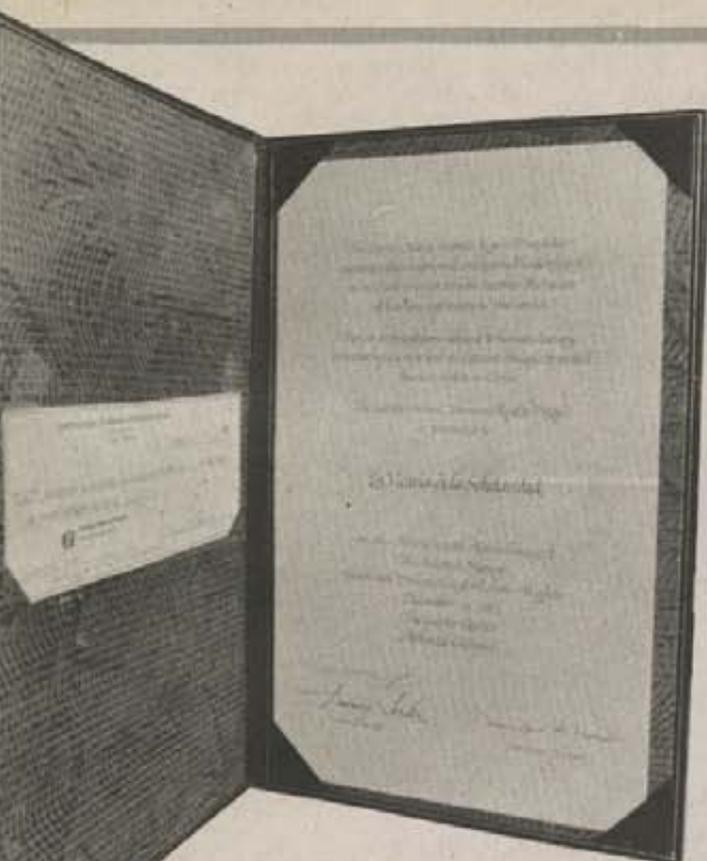
Santiago", junto a hermanos de otras confesiones religiosas y hombres de buena voluntad en esta misma Iglesia Catedral". "Y verdaderamente —agregaba el Cardenal Arzobispo de Santiago— tenemos mucho que celebrar. Celebrar la historia viva de tantos hombres y mujeres, de

GRAN RABINO Derechos Humanos: derechos de Dios

* Una especial oración y rogativa formuló, durante la ceremonia ecuménica con que se celebraron los nueve años de la Carta de Santiago, formuló el Gran Rabino de Chile, Dr. Angel Kreiman.

Al trabajar en favor de los derechos humanos —dijo— no lo hacemos por caprichos coyunturales, sino porque la palabra de Dios nos manda a amar a todo nuestro prójimo. "Hay diferentes tipos de velas en nuestras manos, pero una ha encendido a otra, y a otra más, sin perder el brillo y el fulgor final; y juntas han

iluminado nuestra oscuridad. Nuestra convicción es que el Señor ha creado al hombre a su imagen y semejanza, si bien ha hecho entre nosotros particulares y diferencias, nos ha dado a todos de su luz original. En ese sentido reiteramos nuestro compromiso, conjuntamente con nuestros hermanos cristianos, en la lucha para que el amor al prójimo sea el amor a Dios; y la lucha por la dignidad del hombre sea la lucha por la dignidad de Dios. Los derechos del hombre son los derechos de Dios".



Premio Carter-Menil

VICARIA: "CONCIENCIA DE CHILE"

COMISION CHILENA
DE DERECHOS HUMANOS
**Pacto para el
futuro democrático**
Pág. 5

MONSEÑOR FRESNO
**Los 50 años
de una vocación**
Pág. 10

RELATOR
FERNANDO VOLIO
**Completo informe
en Vicaría**
Pág. 17

**APRENDAMOS
en SOLIDARIDAD**

AHORA el N°4
de los
cinco fascículos de
Educación Cívica

¡Infórmese! ¡Estúdielo!
Comente sus contenidos
con su grupo

Educación Cívica
**PARA PARTICIPAR EN
DEMOCRACIA**

Contribuye con el
**EL MECANISMO
DE LA SUCESION
PRESIDENCIAL**

VIVIENDA RURAL
**Faltan más de
cien mil casas**
Pág. 14

EN POMAIRE
**¡Esas pascuas
de antes!**
Pág. 19

CONFERENCIA EPISCOPAL:

Mons. Carlos González nuevo Presidente

MONSEÑOR Carlos González, Obispo de Talca, fue elegido presidente de la Conferencia Episcopal al iniciarse la reunión ordinaria del máximo organismo de la Iglesia chilena al cierre de la edición (15 de diciembre). Como vicepresidente fue elegido el Arzobispo de La Serena, Bernardino Piñera, y reelegido como secretario general el Obispo de Temuco, Sergio Contreras. El Comité Permanente que enfrentará los próximos dos años quedó constituido —además de los obispos ya mencionados—, por el Cardenal Arzobispo de Santiago, Juan Francisco Fresno y el Arzobispo de Antofagasta, Carlos Oviedo. Como sustitutos el Arzobispo de Concepción, José Manuel Santos; el Obispo Auxiliar de Santiago, Sergio Valech y el Obispo de San Felipe, Manuel Camilo Vial. La Comisión Pastoral quedó formada por los obispos Fernando Ariztía, de



Copiapó; Javier Prado, de Iquique; Alejandro Goic, de Concepción; Antonio Moreno, de Santiago. La comisión será coordinada por Monseñor Sergio Contreras. En la Comisión Doctrinal fueron elegidos los Arzobispos Carlos Oviedo y José Manuel Santos y el Obispo

de Rancagua, Jorge Medina. Como representante de la Conferencia Episcopal de Chile ante la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM) fue designado Monseñor Sergio Contreras, quedando como sustituto Monseñor Bernardino Piñera.

EN CONCEPCION

Nuevo atentado contra padre Puentes

UN segundo intento de incendio a su casa sufrió el Vicario de Pastoral Obrera y director del Departamento de Derechos Humanos del Arzobispado de Concepción, padre Carlos Puentes, a las 3.30 horas de la madrugada del día lunes 14 de diciembre.

Los desconocidos lanzaron primero un artefacto explosivo a su camioneta, la que resultó totalmente quemada, intentaron incendiar el recinto de la parroquia Santa Cecilia, donde el

padre Puentes vive, y cortaron las líneas telefónicas en un intento por evitar que pidiera ayuda.

Los trabajadores de Pastoral Obrera de Concepción y de la pastoral de derechos humanos emitieron una declaración pública que titulaban: "No nos callarán", en la que aseguran que el criminal acto fue perpetrado por tres sujetos "protegidos por la oscuridad y la impunidad habituales".

Según el documento, no ha sido este el único intento

sufrido por quienes quieren "defender al hombre" en esa diócesis. "No es un hecho aislado —dice la declaración. En el último tiempo, crecientemente, se ha estado atacando la acción pastoral y de defensa de la vida que realiza la Iglesia". Ambas organizaciones de la Iglesia penquista señalan que el padre Carlos Puentes no está solo, e invitaron a organizaciones sociales de la zona a mostrar su solidaridad con el sacerdote afectado.

HOMENAJES A CARDENAL FRESNO

El domingo 20, a las 10.30 horas, los niños de Santiago rendirán un homenaje al Cardenal Juan Francisco Fresno, durante una eucaristía, con motivo de haber cumplido 50 años de sacerdocio. El domingo anterior, en el Santuario Nacional de Maipú, lo hicieron los cuasimodistas, bailes religiosos y cantores a lo divino.

El acto principal de las celebraciones de las Bodas de Oro Sacerdotales del Arzobispo de Santiago, fue la solemne eucaristía oficiada en la Catedral Metropolitana, el viernes 18, la que fue concelebrada por todos los obispos del país. El sábado 19, en el Santuario de Lourdes, fueron las religiosas y movimientos femeninos de Iglesia quienes lo homenajearon.

En tanto, los empresarios lo harán el lunes 21, a las 13.30 horas, en la sede de la Unión Social de Empresarios Cristianos; y a las siete de la tarde, de ese mismo día, el Cardenal Juan Francisco Fresno presidirá una eucaristía, en el Templo del Sagrado Corazón de Jesús (lado de la Vicaría de Pastoral Obrera), a la que asistirán trabajadores y pobladores. Al día siguiente, a las 11.00 horas, en el Hospital El Salvador, oficiará una misa con los enfermos.

Finalmente, los días 23 y 24 de diciembre, el Arzobispo de Santiago visitará un Hogar de Ancianos y un Centro de Reclusión.

San Miguel

Presas políticas dieron la P.A.A.

Con todas las limitaciones inherentes al hecho de estar recluidas en un penal, siete presas políticas de la Cárcel de San Miguel se prepararon durante varios meses para rendir —entre el 15 y el 18 de diciembre— la Prueba de Aptitud Académica.

Durante ese tiempo siguieron un riguroso plan de estudios, que dirigió doña Amelia de la Maza Yungue, y que contemplaba clases diariamente. Oficiaron de profesoras las que, del grupo de alrededor de 50 presas políticas que actualmente hay en San Miguel, tienen mejor preparación académica. Entre otras, una ingeniera,

una enfermera y una profesora de Filosofía. Las "Pepcitas", como ellas se denominan, recibieron en esta iniciativa el entusiasta apoyo de sus familias, que las proveyeron de los libros y otros materiales necesarios.

La Universidad de Chile, en una positiva decisión, accedió a concurrir hasta el penal de San Miguel para tomar las distintas pruebas que contempla la P.A.A. a las siete jóvenes.

En el tiempo de preparación, las jóvenes cumplieron como siempre con sus trabajos de artesanía, aseo del recinto y turnos de cocina.

Asaltan Vicaría Juvenil

EN la mañana del 14 de diciembre los funcionarios de la Vicaría Pastoral Juvenil encontraron varias de sus oficinas desordenadas y rayadas en las paredes. Al recorrer las dependencias, advirtieron el robo de algunas radios, relojes murales y artículos de fotografía. Un grupo de desconocidos ingresó al recinto durante el fin de semana provocando destrozos y robos. También defecaron fuera de los baños del recinto.

A raíz del asalto, el Secretario Ejecutivo de la Vicaría Juvenil, Eduardo



Contreras, y el abogado asesor de la Vicaría de la Solidaridad, Pedro Alwyn pusieron una denuncia ante el Octavo Juzgado del Crimen.

EN POBLACION SAN GENARO

Secuestran a dirigente de ollas comunes

EL domingo 13 de diciembre, a las 21.40 horas fue secuestrada la señora ELIANA VARGAS DIAZ, activa miembro de las ollas comunes y del "Construyendo Juntos" del Decanato Renca, en la zona norte de Santiago, por desconocidos que se movilizaban en un automóvil particular. La señora Eliana Vargas vive en la población Manuel Rodríguez, pero el secuestro se produjo en la población San Genaro.

El Equipo de Solidaridad de la vicaría zonal norte emitió un comunicado dando a conocer el hecho, el cual explican como motivado por —dicen— "el 'delito' de nuestra hermana de compartir y trabajar con los más pobres y débiles de nuestro sector. Su compromiso en las ollas comunes es reconocido y compartido por la Iglesia local; sabemos que ella no ha hecho más que responder el llamado del Padre".

Según el Equipo de Solidaridad, la agresión de

que ha sido víctima la señora Eliana Vargas no sólo la afecta a ella y a su organización, sino a todas las ollas comunes y a la Iglesia como cuerpo.

Quince días antes de este hecho, la afectada había recibido un anónimo en que se le decía que si no dejaba su participación en las organizaciones, le cortarían la cabeza. Luego de hecha la denuncia, se interpuso un recurso de amparo en su favor.

SUMARIO

NACIONAL

Conferencia Episcopal: Obispo Carlos González nuevo presidente	2
Día de los derechos humanos: Volio homenajeó a Vicario Tapia	4
Funcionarios de Cepal: "Gracias, don Raúl"	4
Comisión Chilena de Derechos Humanos: pacto para el futuro democrático	5
P. Alfredo Soiza: "el coronel Carreño está casi, casi libre"	6
Relator Fernando Volio: completo informe en Vicaría	17
Asistentes Sociales: testigos de los atropellos	17
Navidad: preparativos en marcha	18
En Pomaire: Jesús Pascuas de antes	19
Premio Carter-Menil: Vicaría: "conciencia de Chile"	20

IGLESIA EN EL MUNDO

Jóvenes embarazadas aprendiendo a ser mamás	7
Esta Nochebuena: "para rescatar la dignidad"	8
Trabajos de temporada: se cumpla con la solidaridad	9

REPORTAJE

Monseñor Fresno: los 50 años de una vocación	10
--	----

TRABAJADORES

Area de Pastoral Social: la educación	13
Vivienda rural: faltan más de cien mil casas	14
El Mundo del Trabajo	16

SOLIDARIDAD

La verdad nos hará libres

Director y representante legal

Monseñor Sergio Valech Aldunate, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad

Director reemplazante

Enrique Palet, secretario ejecutivo

Subdirector

Rodrigo de Arteagaebitia

Editor

Walter Parraguez

Periodistas

Ramón Abarca, Graciela Ortega, Elia Parra, Pablo Portales, Sandra Rojas y Mariela Ventura

Fotografía

Percy Lam, Pilar Vergara

Diseño gráfico

Washington Apablaza y Gonzalo Torres

Composición IBM

Rosalba Cáceres y Víctor Cereceda

Promoción

Elfrida Palma y Antonio Allende

Secretaría

Pamela Miranda

Domicilio

Pisza de Armas 444 - Casilla 26-D - Santiago - Chile
Fono 724921

REVISTA QUINCENAL DE LA VICARIA DE LA SOLIDARIDAD DEL ARZOBISPADO DE SANTIAGO

AÑO 12 - N° 259, del 19 al 29 de diciembre de 1987

GRAFICA ANDES LTDA.

Santo Domingo 4593 - Fono 733605 - Santiago
Quien actúa sólo como impresor.



EN NAVIDAD

Una buena noticia

El pasado 10 de diciembre, en el 39º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, la Vicaría de la Solidaridad fue distinguida con el Premio Carter-Menil por el Centro Carter, de Atlanta, Estados Unidos. Fue una buena noticia para todos y ocasión de hacer crecer la esperanza en el hombre y su futuro de fraternidad.

Fraternidad que encuentra su base y fundamento en el amor infinito de Dios Nuestro Señor por todos y cada uno de nosotros y que podemos descubrir justamente en el nacimiento de Jesús que celebramos en Navidad, convirtiéndose en la buena noticia que ilumina toda otra buena noticia.

Queremos compartir con ustedes nuestra alegría. Y compartir también parte de lo que nuestro Cardenal Arzobispo, Monseñor Juan Francisco Fresno, dijera en Estados Unidos, al agradecer el Premio:

"Nuestros propios esfuerzos para promover y defender la dignidad humana, especialmente entre los desamparados, se ven estimulados por este Premio. La Vicaría de la Solidaridad está compuesta por gente que busca perfeccionar su actuar; que cumple su labor a pesar de las dificultades e incomprendiones; y que aprecia y agradece el aliento y el respaldo que se le concede".

"Gracias por vuestro reconocimiento y apoyo. Distinciones como el Premio Carter-Menil nos dan fuerza para continuar en la lucha por la defensa de los derechos humanos. Estamos conscientes de que el apoyo moral y material que este Premio significa fortalecerá nuestra resolución y ayudará a nuestra eficiencia".

"Pero también sabemos que los premios más importantes son los de alcanzar una sociedad justa y fraterna, donde podamos vivir la solidaridad como hermanos, cumpliendo así el anhelo y la tarea que expresamos en la oración al Padre Dios:

'Venga a nosotros Tu reino'. El mensaje de Jesús —hemos señalado los Obispos Católicos de América Latina en el Documento de Puebla (N° 226)— tiene su centro en la proclamación del Reino que en El mismo se hace presente y viene... y que se da en cierto modo donde quiera que Dios esté reinando mediante su gracia y amor, venciendo el mal y ayudando a los hombres a crecer hacia la gran comunión que se les ofrece en Cristo".

En esta perspectiva, podemos construir el "Reino de Justicia, de Amor y de Paz".

Que en esta Navidad Dios los bendiga a todos.

† Sergio Valech Aldunate

DÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Volio homenajeó a Vicario Tapia

- El 10 de diciembre, día de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el relator especial visitó la tumba del ex Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia.
- Fernando Volio dijo que él y su comitiva quisieron recordar "una vida luminosa que se entregó con coraje y determinación a luchar por los derechos humanos en su país".

PRIVADAMENTE y con recogimiento, Fernando Volio, relator especial de las Naciones Unidas para Chile, conmemoró el 39º aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos ante la tumba del ex Vicario de la Solidaridad, Monseñor Santiago Tapia.

Fernando Volio, acompañado de su comitiva, llegó hasta el Cementerio Católico (10 de diciembre), donde se encontró con el Vicario de Pastoral y Subrogante de la Solidaridad, Monseñor Cristián Precht y el Secretario Ejecutivo subrogante, abogado Alejandro González.

Ante la tumba de Don Santiago el relator especial dijo: "Quisimos celebrar el

Día de los Derechos Humanos recordando una vida luminosa, un alma devota que se entregó con coraje y determinación a luchar por los derechos humanos en su país. Su lucha trascendió las fronteras de Chile para estimular a quienes tenemos, de alguna manera, la responsabilidad de promover los derechos fundamentales del hombre".

"Tuvimos ese privilegio de conocerlo —agregó Volio, refiriéndose a don Santiago— y de sentirnos impregnados de su luz espiritual, de su coraje y no podíamos menos que venir aquí a decirle que él, que está en la Gloria, nos da fortaleza para continuar esta lucha que es ardua como él bien lo supo".



El relator de Naciones Unidas, Fernando Volio, ante la tumba de Monseñor Santiago Tapia.

UN PIONERO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Monseñor Cristián Precht, Vicario General de Pastoral y de la Solidaridad subrogante, agradeció al relator especial señalando que este gesto "toca no solamente el corazón de los sacerdotes, sino que de esta Iglesia que le ha tocado una responsabilidad tan grande en la defensa de los derechos humanos en este tiempo".

Monseñor Precht calificó al ex Vicario Santiago Tapia

como una de las columnas de la Iglesia de Santiago. "Fue uno de los pioneros de la Doctrina Social y un pionero de la defensa de los derechos humanos. Lo veneramos como uno de los sacerdotes que nos ha marcado con su ejemplo".

El Vicario Cristián Precht dijo: "Le vamos a pedir al Señor y a don Santiago que lo ilumine especialmente a usted en su difícil e importante tarea, en la cual lo acompañamos muchos chilenos que no lo saludarán por las calles ni le mandarán cartas, pero cuando usted

llega a esta patria, pensamos que ha llegado un amigo justo y ecuaníme que tiene la misión de observar para ayudar a que este país se reencontrare con su historia".

En la ofrenda floral depositada ante la tumba de don Santiago se leía en una tarjeta: "Fernando Volio Jiménez, relator especial y Comitiva de Centro de Derechos Humanos, como afectuoso recuerdo de su devota, noble y responsable dedicación a la causa de los derechos humanos en Chile. Que Dios guarde su alma"

FUNCIONARIOS DE CEPAL

"Gracias, don Raúl"

- En emotiva y concurrida ceremonia, los funcionarios de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas) en Chile otorgaron la Medalla de la Paz al Cardenal Raúl Silva Henríquez, en el Día de los Derechos Humanos.



Monseñor Silva Henríquez muestra, emocionado, la Medalla de la Paz que le fue otorgada por la CEPAL en el Día de los Derechos Humanos.

"HABRA un día en que la paz brillará en nuestra tierra, en que la justicia y el derecho se establecerán, como antes", manifestó el Cardenal Raúl Silva Henríquez al recibir, el 10 de diciembre, la Medalla de la Paz otorgada por la CEPAL (Comisión Económica para América Latina, de las Naciones Unidas). La solemne ceremonia, que se llevó a efecto en uno de los dos imponentes salones circulares de esa organización, estuvo presidida por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, Norberto González y por la presidenta de la Asociación de Funcionarios, Viviana Baeza. Participó también el coro de dicho organismo.

Monseñor Silva Henríquez señaló que la distinción recibida la ofrecería a sus colaboradores en la Vicaría de la Solidaridad. "Ellos han trabajado en una inmensa tarea. Piensen ustedes que en todos estos años en que la Vicaría ha funcionado, se ha atendido a aproximadamente 400 mil personas", expresó. A con-

tinuación agradeció calurosamente la distinción otorgada, reconociendo que para él era un honor ya que la misma provenía de hombres y mujeres que han hecho de la paz uno de sus principales objetivos de vida. "Les pido que no cejen en su intento de lograr esta paz, que no vacilen, porque ésta finalmente será posible en el mundo. Y en nuestro país, estoy cierto que los chilenos volverán a amar el derecho, la justicia y la democracia".

"GRACIAS, DON RAUL"

A la presidenta de la Asociación de funcionarios de la CEPAL le correspondió ofrecer la distinción. Viviana Baeza señaló que en la CEPAL comparten personas de distintos credos, a quienes sin embargo las une el agradecimiento por el testimonio que ha dado Monseñor Silva Henríquez.

"Queremos decirle, don Raúl, con este gesto modestísimo, que comprendemos que hay que hacer cosas

grandes. Ejemplos como el suyo nos anima a intentarlo, expresó la dirigente. Gracias, don Raúl, continuó, trabajador de la justicia, constructor de la paz, defensor de la esperanza".

El Secretario Ejecutivo de la CEPAL inició su intervención leyendo el mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Javier Pérez de Cuellar, en el Día de los Derechos Humanos. Luego se refirió al homenajeado. "Su Eminencia siempre ha aportado caminos de comprensión, de amor y de diálogo, con la firmeza que le dan los valores básicos de la verdad, la libertad y la justicia", expresó. Añadió que su labor en favor del respeto a la dignidad del ser humano se ha expresado a través de la Vicaría de la Solidaridad y de otras instituciones que trabajan por la protección de los más débiles y necesitados. En medio de calurosos aplausos de la concurrencia que llenaba el salón, Norberto González hizo entrega de la Medalla de la Paz a Monseñor Silva Henríquez.

COMISION CHILENA DE DERECHOS HUMANOS

Pacto para el futuro democrático



• Lanzando su iniciativa al país, la CCHDH celebró sus 9 años de existencia y los 39 desde que se elaboró la Declaración Universal de Derechos Humanos.

LA mejor forma de celebrar el nuevo aniversario —pensó la Comisión Chilena de Derechos Humanos, CCHDH— es proponerle al pueblo organizado las bases de un programa para la democracia que tenga su sustento en los derechos de la persona. Así, el 10 de diciembre —día en que la CCHDH celebró nueve años de existencia, y el mundo entero conmemoró el 39º aniversario de la creación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos— la CCHDH dio a conocer un documento que suscribieron trece partidos políticos, las juventudes políticas de

todas las colectividades y los dirigentes de la Asamblea de la Civilidad.

El documento se denomina "Declaración y Compromiso Nacional con los Derechos Humanos" y fue dado a conocer en una ceremonia que se efectuó en el Auditorium Don Bosco, en presencia de dirigentes delegados de la CCHDH de todo el país, diplomáticos, dirigentes, políticos y sociales y numeroso público.

TRES PRIORIDADES

También llamado "Pacto por los Derechos Humanos", el documento busca asegurar "una

convivencia democrática, inspirada en el progreso y grandeza de la patria, dentro de un concepto más amplio de libertad".

Hay tres grandes prioridades, sin cuyo cumplimiento se vería dañado gravemente —a juicio de la CCHDH— el fundamento moral del nuevo orden democrático. Esas prioridades son —como lo diéramos a conocer en nuestro número 257, en que anunciamos la iniciativa— hacer justicia, reconstruyendo la verdad y determinando responsabilidades y sanción para las agresiones a la dignidad humana de estos años; en segundo lugar, poner fin al hambre y miseria de tantos en esta patria; y tercero, establecer un auténtico orden público que garantice la libertad de todos.

El compromiso se establece en seis párrafos. El primero de ellos habla de que el pueblo de Chile es soberano y en esa calidad somete su vida a los principios, libertades, derechos y responsabilidades que pertenecen a todos los miembros de la familia humana.

El segundo párrafo se refiere al carácter fundacional de los derechos humanos y la libre determinación de los pueblos. "En virtud de ello

declara que ninguna norma nacional o acto de autoridad puede desconocerlos, sin caer por ello en la nulidad absoluta de pleno derecho de esas disposiciones o conductas, por lo que las leyes contrarias a esos derechos fundamentales deberán ser derogadas...".

ALTA PRIORIDAD: ERRADICAR EL HAMBRE

Párrafo tercero: El pueblo de Chile reconoce como principio básico de convivencia nacional la democracia representativa, fundada en el pleno ejercicio de todos los derechos humanos...

Párrafo cuatro: El pueblo de Chile impulsará sus políticas y alternativas de desarrollo en la búsqueda de satisfacer los derechos económicos, sociales y culturales de todos los chilenos y otorgará una alta prioridad a la erradicación del hambre y la miseria...

En el párrafo quinto se establece que el pueblo chileno promueve el comportamiento fraternal

de los unos con los otros, y trabaja por el establecimiento de un orden social democrático que satisfaga plenamente las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general (...) y para ello otorga una alta prioridad a la búsqueda de la verdad y al establecimiento de la justicia respecto a las graves violaciones a esos derechos acaecidos en estos años, como asimismo, a crear prontamente las condiciones institucionales y administrativas propias a un orden público que asegure a todos el goce de sus derechos humanos.

NI EL ESTADO, PERSONA O GRUPO...

Finalmente, en su párrafo sexto el Pacto señala que el pueblo chileno mantiene su voluntad de impedir que el Estado, cualquier grupo o persona se arrogue derecho alguno para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades de todos los chilenos y busca hacer efectivo el orden democrático que pertenece al pueblo, mediante el ejercicio de esos mismos derechos.

TAMBIEN PRESENTES Los "Sebastián Acevedo"



Apenas unos minutos duró la acción realizada por el Movimiento Sebastián Acevedo, el jueves 10 de diciembre, en la Plaza Bulnes. Al momento de iniciar sus cantos y letanías características y cuando terminaban de desplegar su lienzo, Carabineros intervino lanzando una alta cantidad de gas lacrimógeno. Debido a la intensidad del gas, los integrantes del Movimiento debieron dispersarse hacia el este y el oeste de la Alameda.

La acción tenía como objetivo celebrar el Día Internacional de los Derechos Humanos. El lienzo desplegado en esta ocasión decía: "LA DICTADURA FIRMO CONVENIO CONTRA LA TORTURA. 1987: MAS DE 200 TORTURADOS POR LA DICTADURA EN CHILE".

Una vez terminada la acción, 34 miembros del Movimiento fueron detenidos, los que fueron liberados durante la madrugada del viernes.



Representantes de los comités de derechos humanos de todo el país firman la "Declaración y Compromiso Nacional con los Derechos Humanos".

PADRE ALFREDO SOIZA-PIÑEYRO

“El coronel Carreño está casi, casi libre”

● Poco antes de viajar a Argentina, el Provicario de la Zona Oriente dijo que prefería no interpretar por qué el fiscal Torres no respetó un acuerdo previo de que, producida la liberación del comandante, él podía salir del primer plano noticioso.

● Su gran alegría ha sido la liberación del comandante y su partida a Buenos Aires, que cierra la polémica en torno suyo. Su gran cuestionamiento: que otros casos en que vidas humanas se juegan no están teniendo la misma publicidad del caso del coronel Carreño.

DESPUES de muchos dimes y diretes, órdenes y contraórdenes, arraigos y desarraigos, el Provicario de la Zona Oriente, presbítero Alfredo Soiza-Piñeyro, pudo viajar a Argentina a pasar la Navidad con su madre (11 de diciembre). Contra lo que eran sus deseos, el sacerdote siguió estando en las primeras páginas de los diarios por sucesivos requerimientos del fiscal Fernando Torres para prestar declaraciones acerca del secuestro del comandante Carlos Carreño. El Cardenal Fresno calificó de “ofensiva” esta actitud del fiscal ad hoc para con el sacerdote, que lo obligó a concurrir tres veces a la fiscalía militar para prestar declaraciones por más de 11 horas. “No servirá para llegar a los secuestradores —afirmó el padre Soiza— porque ellos tuvieron la deferencia de no darse a conocer. Si lo hubieran hecho, me habrían metido en un ‘tete’. Tendría la disyuntiva moral de acusarlos, porque lo que yo quiero es que se haga justicia, pues un secuestro es intrínsecamente malo, es un delito. Pero tuvieron la deferencia de no darse a conocer: no sé dónde viven, ni cuáles son sus nombres verdaderos, ni conozco personalmente a nadie”.

Poco antes de volar a su patria conversó con SOLIDARIDAD.

—Ahora podrá descansar de tanto ajetreo, padre...

—No estoy cansado, pero hay muchas cosas que me cuestionan. La publicidad del caso de Carlos Carreño, frente a otros casos. Me cuestiona de verdad, porque querría que se hablara también de los cinco desaparecidos de septiembre, por ejemplo, y de tantos otros en que hay vidas humanas comprometidas. Mi experiencia con la prensa ha sido de una enorme colaboración para la toma de conciencia de la comunidad de que todo secuestro es malo y para solucionar dificultades o realizar diligencias en vistas a la liberación del coronel. Pero me cuestiona que este caso haya tomado tanto cuerpo, en comparación con otros, en los que trabajan en curas que se sacan la mugre por situaciones que no tienen la misma publicidad.

HABIA UN ACUERDO PREVIO

—Al viajar, ¿qué senti-

mientos predominan en usted?

—Un sentimiento muy fuerte es esto que te acabo de decir. Mi alegría grande fue cuando liberaron al coronel Carreño. La alegría que tengo ahora es que con mi partida a Buenos Aires se cierra la polémica que se abrió luego de la liberación. Siempre sostuve —y era una opción previa a la liberación— que una vez conseguido eso era bueno que yo desapareciera del primer plano. No por ser humilde, sino por no corresponderme ya a actuar en los alrededores del caso. Sólo me correspondía preocuparme de la vida de Carlos Carreño. Logrado esto, no debía entrar en otros campos.

—Pero usted sabía desde antes que para la investigación judicial era importante su testimonio.

—A eso iba. Sabía que era importante y de ninguna manera quería evadir mi colaboración a la justicia, pero pensé que eso podía venir después. Y eso lo habíamos conversado así.



Padre Alfredo Soiza: “me cuestiona la publicidad del caso de Carlos Carreño frente a otros casos; querría que se hablara también de los cinco desaparecidos de septiembre...”

—¿Con quién?

—Con el fiscal Torres y los organismos de seguridad. Ellos estuvieron de acuerdo con lo que yo planteaba. Incluso el fiscal Torres me llamó para despedirse y agradecerme cuando apareció Carlos. Después las cosas se dieron de otra manera, que es lo que no entiendo ni quiero interpretar.

—¿Cuánto cree usted que su testimonio puede ayudar para llegar a los responsables del secuestro?

—Por mí no van a llegar a nadie. Creo que mi testimonio es importante, pero sólo para buscar una claridad en el proceso de la liberación. Según mis interpretaciones, no permite llegar a los secuestradores, porque tuvieron la deferencia de no darse a conocer.

“TENDRIA QUE ACUSARLOS”

—¿Deferencia, dice? ¿Por qué la califica así?

—Porque si los conociera estaría metido en un “tete”.

Tendría una disyuntiva moral, pero como lo que yo quiero es que se haga justicia, tendría que acusarlos, pues todo secuestro es intrínsecamente malo, es un delito. Pero ellos nunca se dieron a conocer, nunca los he visto, ni sé sus nombres verdaderos, ni me he encontrado con ellos.

Creo que el caso de secuestro tiene varias partes. Primero, reiterar que todo secuestro —el de Carreño, como el de los cinco desaparecidos, que son sólo los últimos desaparecidos— es malo. Otra parte es la solución del problema: todos ellos, como Carreño, deben aparecer. Y otra parte es la justicia. En los casos en que hay signos de muerte se requiere justicia, que no significa venganza. La justicia es un elemento no sólo del Reino de Dios, sino también de una sociedad que se cree bien constituida. Ello significa el reconocimiento de las culpabilidades, la clarificación del hecho y las personas de los responsables. Pero esto vale

para Carlos Carreño como para todos los casos. Este es un caso más de atropello a la vida de un hombre; no es un caso único, sino uno más. Lo que vale para él vale para todos. Por eso que, humildemente, sin querer enseñar, digo que el señor fiscal Torres tiene que hacer justicia —lo que no significa atropellos— y para eso hay que colaborar. Hay que hacer justicia sin tortura. Si se ha condenado la tortura a que fue sometido Carreño, también se tiene que condenar la tortura de Karen Eitel.

CASI, CASI LIBRE

—Durante sus interrogatorios, ¿qué temas se abordaron?

—Se habló de mi llegada al caso y el tema de las conversaciones con los secuestradores hasta su culminación, la entrega de mercaderías y la proclama.

—¿Ha visitado al coronel Carreño?

—El está en el Hospital Militar.

—Pero usted podría ir a verlo.

—Yo digo que Carlos Carreño está casi, casi libre. Yo no podría ir y luego enfrentarlos a ustedes diciendo que está bien, cuando está casi, casi libre. El domingo (6) me llamó por teléfono diciéndome que me debía la vida, pero le respondí que su vida se la debía a su familia; que ellos fueron el roble que permitió que esto saliera adelante. Ellos tomaban las decisiones. A mí sólo me tocó la parte vistosa, el movimiento, ir de acá para allá.

—¿Cómo ha visto a la familia?

—Estuvimos en un asado el día 8. Yo pensaba que debíamos haber estado todos, con la fiscalía incluida y los servicios de seguridad, que no colaboraron pero dejaron hacer. Si así no hubiera sido, se habría dificultado la liberación del coronel. Hubo ese día una enorme capacidad de sanación, de reír de lo bueno y lo malo, sin faltar el respeto del duelo y las tensiones que vivimos. Tuvimos el arte de vivir con espíritu de alegría, aunque de pronto caían algunas lágrimas. Sabíamos que Carlos Carreño está casi, casi libre y eso es una alegría, que también me hizo pensar en otras situaciones en que no se puede vivir alegría similar porque permanece una situación de dolor, de muerte, de incertidumbre acerca de parientes que no están.

- Dos mujeres embarazadas, muy jóvenes, nos contaron acerca de la felicidad y los pequeños sacrificios que significan esperar un hijo. Es un tiempo lleno de esperanzas, igual que el tiempo de Adviento que estamos viviendo.

JOVENES EMBARAZADAS

Aprendiendo a ser mamás

ES tiempo de Adviento. Esperamos la Navidad que nos traerá nuevas fuerzas y esperanza en el futuro. Mientras tanto, muchas mujeres tienen una espera propia: la llegada de su hijo. Para ellas también es un tiempo de esperanzas y de planes: "yo quiero enseñarle que no tenga susto", "queremos transmitirle todo lo nuestro, nuestros conocimientos, nuestra fe". Ellas están aprendiendo a ser mamás. Esta espera a menudo es difícil, por las molestias físicas o los problemas económicos que rodean la llegada del hijo. También está el temor por lo que tendrán que vivir, por lo que pudieran sufrir en este mundo, a veces poco favorable para la vida.

Sin embargo, más allá de los miedos, está la felicidad por la nueva vida que comienza y el compromiso para entregarle lo mejor de sí.

Para conocer un poco más lo que significa esta espera, SOLIDARIDAD conversó con dos jóvenes futuras mamás. Mirta Aguilera, 23 años, y Vinka Rodríguez, 19 años, contaron algo de esta espera. Para ambas su embarazo fue una sorpresa y hoy día comparten el susto y la gran esperanza del Adviento.

MIRTA

Que mi amor lo haga libre

MIRTA Aguilera tiene 23 años y es egresada de Filosofía. Hace seis meses tuvo la gran noticia: iba a ser mamá.

"No fue decidido. Nosotros nos casamos en enero y pensábamos estar un año sin tener familia. Yo tenía un poco de miedo de tener hijos por la gran responsabilidad que significa, pero cuando supimos que estaba embarazada nos pusimos súper felices".

Mirta cuenta que la espera ha sido un poco difícil. "Uno empieza a sentir molestias. Yo andaba con mareos y vomitando. Me daba lata porque no podía hacer todo lo que quería. Pero cuando uno empieza a sentir que la guata te crece, uno se siente mejor. Después me dijeron que tenía que hacer reposo en cama. Al principio lo tomé en forma despreocupada, pero me he dado cuenta que es necesario, tengo que hacer este sacrificio por mi guagua

aunque sea aburrido, porque no puedo hacer nada, ni siquiera barrer".

"Hubo un tiempo en que me daba susto pensar que mi



Mirta Aguilera: "a nuestro hijo vamos a mostrarle el mundo cuando esté con nosotros para que luego no esté solo al conocerlo".

hijo podía no ser sano. Hoy día estamos preparados para recibirlo sea como sea. Puede suceder cualquier cosa, pero estamos preparados".

A nuestro hijo queremos transmitirle todo lo nuestro, nuestra religión, nuestros conocimientos, nuestra fe para que cuando salga del nido, esté capacitado para ser fuerte. Yo, por ejemplo, cuando entré a la universidad no sabía a donde iba. En mi familia había recibido mucho amor, pero un amor que te encierra, que te sobreprotege por el temor a que te pase algo. Sin embargo, en la universidad yo me empecé a abrir al mundo, a conocer gente y a darme cuenta de que Chile no es el país que yo conocía. En ese sentido, a nuestro hijo vamos a mostrarle el mundo desde antes para que no esté solo para conocerlo".

"Es muy lindo estar esperando guagua en esta época cerca de la Pascua. Nosotros nos hemos acercado mucho a la Iglesia en este



Vinka Rodríguez: "quiero que mi hijo nunca tema decir lo que siente".

último tiempo y nos ha servido mucho como pareja. Cuando recibimos la Virgen Peregrina el otro día en la casa, yo le pedí que me enseñara a ser madre y me enseñara a dar amor. Pero no un amor subyugador, sino que un sentimiento que le sirva a mi hijo para ser libre, para tener fuerza para adelante".

VINKA

Luchando por la vida

VINKA Rodríguez tiene 19 años y hace 4 meses que espera a su hijo. Ella estudia segundo año de Psicología y cuenta que, pese a las dificultades económicas, con su pareja están felices de ser papás.

"Primero fue el impacto: ¡Oh, qué vamos a hacer!, pero ahora estamos muy contentos. Económicamente estamos mal, porque los dos estamos estudiando. Hemos buscado trabajo, pero no hemos encontrado ninguna posibilidad. Pero hemos tenido el apoyo de mi mamá, ella está feliz. Sin embargo, no nos gusta esta situación de dependencia".

"Al principio un doctor me dijo que no estaba embarazada. Igual yo notaba cambios en mi cuerpo. Hasta ahora todo ha ido bien".

Vinka cuenta que se

siente distinta ahora que va a tener un hijo. "Antes, cuando yo asumía un compromiso, me afectaba sólo a mí, pero de ahora en adelante también estaré involucrando a otra personita. Por ejemplo, ya no voy a poder participar en todas las movilizaciones en la universidad. Uno siempre tiene susto, pero apechuga con él, ahora hay que cuidarse más".

"Yo pensaba a qué traigo mi hijo al mundo. Pienso que no vamos a vivir en una situación económica holgada, mi hijo va a ser como tantos otros niños que tienen problemas para acceder a una buena salud y educación. Creo también que le va a tocar vivir en un clima tenso y con mucha agresividad, dada la situación del país, un clima del cual es difícil sustraerse. Por eso pienso que tendremos que cuidarnos mucho de no proyectar esa agresividad en nuestro hijo, para que sea una persona sana mentalmente. Aunque suene panfletario, si uno está luchando por la vida en la universidad, hay que comprometerse y no hacerle el quite a esa vida que viene en camino".

"A mi hijo yo quiero entregarle, más que muchas cosas materiales, una buena disposición para querer. Quiero enseñarle a que no tenga susto de decir lo que siente, que no se reprima, que sea libre hasta donde nosotros podamos entregarle libertad y que tenga el derecho eterno a rebelarse contra lo que le parezca mal".

ESTA NOCHEBUENA

“Para rescatar la dignidad”

- Muchachas y muchachos de la Pastoral Universitaria recorrerán esta Nochebuena las calles de Santiago y Valparaíso. Este es el tercer año de una interesante experiencia en que los jóvenes se comunican, cara a cara, con quienes más sufren —mendigos y vagabundos que deambulan en ambas ciudades— y también con los que, por su trabajo, están obligados a pasar esta noche especial lejos de sus seres queridos. A todos ellos llevarán, una vez más, su mensaje de Navidad, escucharán sus angustias y compartirán, en una liturgia final en la Vega Central, un momento de alegría y comunión.

A L principio íbamos medio nerviosos y sin saber qué diríamos en la primera oportunidad, pero yo por lo menos sentía por dentro un calorito que me daba ánimos y ganas de seguir adelante. Nos fuimos cantando por la Alameda hasta llegar a San Ignacio. El momento había llegado. Al doblar la esquina, en la oscuridad vimos un bulto en la vereda. Podría ser un montón de ropa negra o una persona acurrucada durmiendo. Era un hombre. Nos acercamos y empezamos a conversar con él...

Ignacio Fuenzalida, uno de los tantos muchachos que integran una comunidad de la Pastoral Universitaria, relata ahora con mayor soltura y serenidad esa primera experiencia. Ella es parte de una misión que desde hace dos años viene llevando a cabo esa Pastoral en la noche de Navidad. “En esta fecha tan especial, tanto para los cristianos como para los no creyentes, hemos decidido mirar hacia el suelo, hacia los abandonados cuyo único refugio son las calles de Santiago y también hacia aquellos que, aún teniendo un hogar, deben cumplir su trabajo como todos los días y pasan la Navidad lejos de sus familias, como por ejemplo, los carabineros”, señala Eliana Sotomayor, también miembro de la Pastoral Universitaria.

Los jóvenes, que en 1985 fueron más de 40 y al año siguiente triplicaron esa cifra, se reúnen poco después de las 12 de la noche del 24, en la Plaza de Armas. Después de rezar



y entonar algunas canciones, se dividen en pequeños grupos —de cuatro a cinco muchachos— y se va cada cual a recorrer las calles, “fundamentalmente aquellos sectores donde sabemos que deambulan los mendigos y niños abandonados”. Se acercan a ellos, les explican que en la noche navideña quieren acompañarlos y entregan a cada uno paquetes con pan de Pascua y otros confites, después de conversar sobre sus vidas y escuchar sus tristezas. Cerca de las 5 de la mañana los grupos nuevamente se reúnen en la Plaza de Armas y ahora todos juntos se van a la Vega Central. “Allí hay muchas calles estrechas que sirven de casa a varias decenas de desamparados de ese sector, relatan los jóvenes. Después de saludarlos y entregarles los paquetes, organizamos una liturgia navideña donde la mayoría participa”.

Lo que en un principio fue una iniciativa “en que el Señor, en la Navidad, nos pedía que estuviéramos junto a los que El más ama”, pasó a ser una

responsabilidad cada vez más sentida por los muchachos. “A partir de nuestra opción preferencial por los pobres —y porque somos universitarios a los que nada nos falta— sentimos esta misión como un verdadero privilegio. Es una manera de vivir acá en la tierra lo que Cristo no se cansó de señalar”, expresan.

“PARA EL QUE LO NECESITE MAS QUE YO”

Rica y variada es la experiencia que durante estos dos años han recogido estos peculiares visitantes navideños. Por ejemplo, las diversas reacciones de quienes viven en la calle, “que van desde los que nos reciben con temor —porque piensan que los vamos a asaltar o que pretendemos burlarnos de ellos— hasta grandes demostraciones de agradecimiento y alegría”. Los muchachos también se han sorprendido con la solidaridad que existe entre los vagabundos.

“Nos tocó una vez un



hombre de unos 38 años, sigue recordando Ignacio. Andaba con una polera sucia y vieja, pantalones cortos y chalas de goma. Se veía muy agradecido de que estuviéramos allí con él. Cuando le entregamos el paquete, nos dijo: ‘Yo soy *torrente* y mi vida la he vivido siempre aquí (señalando un peladero donde se acumulaba basura), pero el Señor siempre me ha ayudado y gracias a El y a los padres de la parroquia Corazón de María, todos los días tengo un pan para echarme a la boca, así es que tomen su paquete y llévenselo a alguien que lo necesite más que yo’. Le dijimos que el paquete era suyo y que si quería se lo podía dar a otra persona. Caminó como media cuadra y se lo dio a un viejito tanto o más pobre que él mismo...”.

Los carabineros, que hacen guardia en distintos lugares de la capital, también se sorprenden con estos juveniles mensajeros que les piden conversar con ellos y les ofrecen dulces y galletas. “Pienso que por lado y lado nos descubrimos en otra dimensión de nuestras vidas, expresa uno de los jóvenes. En esa noche especial, ellos son para nosotros hombres solitarios, con muchas ganas de estar junto a los que quieren y creo que, después que ya se sienten en confianza, se alegran con nuestra presencia”.

La experiencia de la Vega Central ha sido especialmente gratificante para los muchachos de la Pastoral Universitaria. “Nos sorprendió mucho que tanta gente nos siguiera para el callejón donde haríamos la liturgia —comenta Ignacio, recordando la experiencia del año pasado—. ‘Como cinco años que no comía pan de Pascua’, decían algunos, y otros ‘Ustedes están haciendo algo que nunca nadie había hecho, están en el peor lugar de Santiago para traernos esta alegría tan grande’... Comenzamos nuestra oración todos sentados en el suelo, en medio de llantos de alegría y de comentarios en alta voz de algunos borrachitos... pero se sentía un ambiente especial: Cristo naciente y presente entre nosotros”.

Y esta Nochebuena que se avecina los muchachos de la Pastoral nuevamente se juntarán pasadas las 12, para encontrarse con los que más sufren. Tal vez serán muchos más que el año pasado. Y habrá otros recorriendo, por primera vez, las calles de Valparaíso. “Estas experiencias nos hacen creer que en nuestro país es posible lograr un consenso, ese que sale desde lo más profundo, afirma Eliana. Es posible que nos respetemos y amemos. Y es tan simple: se trata de regalar tu interés y tu comprensión para que otra persona se sienta digna”.

TRABAJOS DE TEMPORADA

Que se cumpla con la solidaridad

El Obispo Auxiliar de Santiago y Vicario de la Zona Rural-Costa, Monseñor Patricio Infante, dirigió un mensaje a trabajadores y a empleadores, al iniciarse la época de los trabajos de temporada. A todos recuerda que los agentes económicos —trabajo y capital— están regidos por la ética. Así, ambos deben estar al servicio de la construcción de la solidaridad. El texto completo del mensaje es el siguiente:

“QUIERO, como pastor de la Zona Rural-Costa, entregar un saludo fraterno y cariñoso a todos los integrantes del trabajo llamado “de temporada”.

Se cuentan por miles en la Zona, hombres y mujeres, jóvenes y adultos que, en el campo y en la costa, llenos de esperanza acuden en demanda de este empleo que, aunque tiene serios reparos, aparece tonificante.

En un país como el nuestro, con un elevado índice de desocupación y con salarios que muchas veces no alcanzan para cubrir necesidades básicas, el trabajo de temporada es como una bendición del Cielo, que todos los años se espera, aunque es necesario un esfuerzo de todos por lograr que el trabajo sea estable.

En agosto y septiembre comienza, para unos, la limpieza de canales; para otros desde septiembre en las chacras y, en verano, la cosecha de verduras y, sobre todo, la “corta” y el empaque de la fruta, tarea que para algunos se prolonga hasta fines de abril.

Antiguamente el trabajo de temporada era breve; hoy con la tecnología, la industrialización y la exportación, esta temporada alcanza a los 8 o, incluso, 9 meses en el año.

Las papas y los espárragos, el melón y las frutillas, la uva y la palta, la lenteja y el garbanzo y las hortalizas son, entre otros, los frutos que año a año, el Señor nos regala en la naturaleza para una mejor vida y bienestar de todos.

En la costa el trabajo de temporada se concentra en la atención de toda la infraestructura del turismo playero: hoteles, pensiones, jardineros, asesoras del hogar, lavanderas, gásteros, carpinteros, kioscos, etc., etc.



Monseñor Patricio Infante.

Para que este trabajo los fortalezca como persona y familia, y puedan conseguir de verdad lo que de él desean, es bueno que, temporeros y patronos, tengan presente algunos puntos importantes.

1º La responsabilidad y dignidad de los trabajadores del campo. A ellos el Papa les decía en Maipú: “Queridos campesinos, vuestro trabajo posee una especial nobleza, porque constituye un servicio básico, imprescindible para toda la comunidad y porque a través de él, realizáis vuestra vocación humana como colaboradores de Dios, en estrecho contacto con la naturaleza”. “Precisamente porque el trabajo es colaboración con Dios, los cristianos no podemos conformarnos con un trabajo hecho a medias”.

2º El trabajo debe ayudar a mejorar la propia cultura y a perfeccionar la capacitación profesional.

3º El trabajador debe tener siempre presente que su trabajo es un medio para que él y su familia alcancen una mejor vida. Por lo tanto debe procurar ahorrar y no malgastar. Saber priorizar las necesidades.

4º Que ante Dios y los hombres el trabajo de estos meses se realice con conciencia limpia y que nunca signifique deshonestidad de vida que trae consecuencias tristes y, a veces graves, que

lamentar personal y familiarmente.

Pienso además, en el sacrificio de tantas madres que deben dejar sus hogares y sus hijos, muchas veces solos o al cuidado de abuelitos o vecinos. Ese esfuerzo exige comprensión, retribución y, en definitiva, una digna solución.

El Papa les agregaba a los campesinos: “Sé muy bien que en vuestra vida y en vuestras tareas cotidianas no dejan de existir serias dificultades y acaso momentos de desaliento. El Señor no os abandona y nos invita a unir nuestro dolor a su sufrimiento redentor en la cruz”. (...) “También existen momentos de alegría y gozo, en que nuestro corazón debe cantar y alabar a Dios”.

Pero al referirme al trabajo de temporada, también dirijo mi saludo afectuoso y mis palabras a los empleadores o patronos.

Son ustedes, los que con esfuerzo, ingenio y tenacidad y con el capital aporta-



“En un país con una alta desocupación, el trabajo de temporada es como una bendición del cielo”.

A la hora de percibir las utilidades, piensen en su bienestar y en el de su familia, pero no dejen de pensar que dependerá de su pago el bienestar de sus trabajadores y también el de sus familias.

A la hora de tratar con ellos, sean sencillos, fraternos y respetuosos. Tengan actitudes de acercamiento y comprensión. Nos aproxima-

el lenguaje conciso de cifras y estadísticas, vosotros descubris el rostro viviente y doloroso de cada persona, de cada ser humano indigente y marginado, con sus penas y alegrías, con sus frustraciones, con sus angustias y esperanza en un mundo mejor”. (...) “Quiero subrayar esta dimensión ética y personalista de los agentes económicos. Mi llamado, pues, toma la forma de un imperativo moral: ¡Sed solidarios por encima de todo!

“La solidaridad como actitud de fondo implica, en las decisiones económicas, sentir la pobreza ajena como propia, hacer carne de uno mismo la miseria de los marginados y, a la vista de ello, actuar con rigurosa coherencia”.

Ojalá que cuando se haya embalado la última caja de fruta o cancelado el último trabajo de temporada, la alegría por las utilidades y por la experiencia vivida sea de todos y para todos.

Es la hora de poner en práctica la profunda enseñanza que nos dejó el Vicario de Cristo. Lo contrario es seguir escuchándonos sólo a nosotros mismos.

Que María, nuestra madre del cielo, que como toda madre vela por la unión de sus hijos, nos acerque y nos haga amarnos como hermanos, hijos todos del Padre Dios.

Son los anhelos y la plegaria de su amigo y servidor que los bendice.

† Patricio Infante Alfonso Obispo Auxiliar de Santiago Vicario Episcopal Zona Rural-Costa



“Ojalá que cuando se haya embalado la última caja, la alegría por las utilidades y la experiencia vivida sea de todos y para todos”.

do, hacen posible el trabajo de temporada que alivia económicamente a tantos miles de hermanos, para quienes estos meses son como la primavera: hermosa, fecunda y esperada.

Participan en la obra creadora de Dios creciendo y multiplicándose.

Algo preocupante en el trabajo de temporada es la falta de previsión social, donde la salud, las imposiciones, los seguros de accidentes del trabajo, etc., en general no se cumplen.

mamos al día de la Navidad del Señor: Es el Dios de cielos y tierra que al nacer en un pesebre se acerca a la humanidad, haciéndose en todo semejante al hombre, a excepción del pecado.

Procurar que las condiciones de trabajo y de alojamiento (donde hay), de higiene, de alimentación, sean dignos y que favorezcan el desarrollo y el sano esparcimiento de los que trabajan.

Dijo a los chilenos el Papa en la CEPAL. “...Tras



En junio de 1983, jura como noveno Arzobispo de Santiago.



Juan Pablo II lo inviste como tercer Cardenal chileno.



MONSEÑOR FRESNO

Los 50 años de una vocación

- Al cumplir sus bodas de oro sacerdotales, el Arzobispo de Santiago, Cardenal Juan Francisco Fresno, se encuentra empeñado en una tarea a la que no piensa renunciar: unir y reconciliar a la familia chilena. Para ello cuenta con el total respaldo y apoyo del Papa Juan Pablo II, quien en reciente entrevista lo animó a seguir adelante en sus propósitos.
- El amor a Dios y a la Iglesia, manifestado en constante servicio a los más necesitados, ha sido el norte de este medio siglo de apostolado.

UN emocionado recuerdo de su madre hizo el Cardenal Juan Francisco Fresno durante la eucaristía con futuras mamás que celebró el primer domingo de Adviento, en la Catedral Metropolitana. Una vez más se le escucharon cariñosas palabras al referirse a doña Elena Larraín Hurtado. A ella le debe —dijo— su vocación sacerdotal y su profunda fe religiosa. Monseñor Fresno siente la presencia de su madre muy viva, a pesar de que hace varios años que falleció. Seguramente la recordará con especial afecto en estos días, cuando está por cumplir 50 años de sacerdocio. Fue el 18 de diciembre de 1937 cuando recibió la ordenación de presbítero, en la Catedral de Santiago, por parte del entonces Arzobispo capitalino, Monseñor José Horacio Campillo, de quien fue por un tiempo su secretario privado.

En estos cincuenta años, el norte de su apostolado ha sido la entrega a Dios en sus hermanos. Desde los tiempos de director espiritual y vice-rector del Seminario Menor, pasando por la de asesor nacional de la

Acción Católica y párroco fundador de la parroquia Los Santos Angeles Custodios, hasta hoy día convertido en el noveno Arzobispo de Santiago y tercer Cardenal de la Iglesia Católica chilena, Monseñor Juan Francisco Fresno ha conservado —según sus más cercanos colaboradores y amigos— su alegría, humildad y profunda fe en Dios. "Es un hombre de mucha oración y humildad, en los tiempos en que era nuestro asesor en la Acción Católica nos contagiaba con su alegría de vivir", señaló a SOLIDARIDAD el laico Carlos Sandoval (ver recuadro). Igual semblanza hace uno de sus más cercanos

"A este siervo tuyo, humilde y débil, que sólo confía en tu amor, dale sabiduría y la fuerza para ser testigo e instrumento de tu misericordia. Que tu gracia, Señor, me enseñe a hablar de Ti, a manifestar tu Verdad: Toda la verdad".
(Primera homilía como Arzobispo de Santiago, junio 1983).

colaboradores laicos, José Zabala, presidente de la Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC).

NACE UNA VOCACION

La familia Fresno Larraín, formada por don Luis Fresno Ingunza, la señora Elena Larraín Hurtado y sus cinco hijos, se caracterizaba en el barrio, sector de la parroquia Santa Ana, de Santiago, por su fervor religioso y la laboriosidad de sus integrantes. "Hay que hacer siempre la voluntad de Dios", fue una especie de lema que siempre acompañó al grupo familiar.

Por esta razón, al surgir los primeros indicios de su vocación sacerdotal, al comentárselos a su madre, al joven Juan Francisco le quedó grabado su reacción: "Tenemos que ayudar para que se cumpla la voluntad de Dios".

Terminados sus estudios secundarios (enseñanza media) en el Colegio de los Padres Franceses (Sagrados Corazones de la Alameda), el joven Juan Francisco ingresa a la Pontificia Universidad Católica de Chile a estudiar Ingeniería. Fue en ese establecimiento de estudios superiores, a instancia de su rector, Monseñor Carlos Casanueva, que comenzó a inquietarse más intensamente por su vocación sacerdotal, a la que le había sacado "el quite" en los últimos años de colegio, cuando su director espiritual lo animaba a entrar al Seminario.

No fue una tarea fácil

convencerse y asumir este llamado de Dios, ha confesado más tarde Monseñor Fresno. Fueron varias y prolongadas las reuniones y jornadas de discernimiento que sostuvo con el rector Casanueva. Este, después de conocerlo más a fondo, le dio siete razones por las cuales pensaba que debería abrazar el sacerdocio. La más poderosa —y que pesó mucho en la decisión que tomó el futuro presbítero—, fue esta: hay que hacer la voluntad del Señor. Lo mismo que siempre le aconsejó su madre.

Con el apoyo de sus padres y de la familia en general, especialmente la de su tío sacerdote, Juan Francisco Fresno Ingunza, se decidió a pedir una entrevista con el rector del Seminario, Padre Juan Subercaseaux, quien lo animó en su decisión. Después de dicha conversación, su ingreso al seminario estaba decidido. La noticia fue celebrada con una misa por Monseñor Carlos Casanueva en la propia

"El ser humano debe ser respetado en su plena dignidad de personas, por lo tanto, en su alma y en su cuerpo. Quien ofende la dignidad del ser humano, atropellando sus derechos inalienables y fundamentales, destruye no solamente el cuerpo sino que también el alma inmortal y eterna".
(Discurso de recepción en la Municipalidad de Santiago, junio 1983).

universidad, a la que asistieron sus compañeros de Ingeniería. El rector de la Católica había conseguido un nuevo servidor de Jesucristo y su Iglesia.

HOMBRE DE ORACION

Desde sus inicios en el Seminario Pontificio, el noveno Arzobispo de Santiago destacó por su gran amor y fidelidad a la Iglesia. Igualmente llamó la atención por su entrega a la oración. "Es un hombre que reza y reza mucho diariamente", señalan quienes lo conocen más íntimamente.

El tiempo de preparación en el seminario pasó rápido. El 18 de diciembre de 1937, a los 23 años de edad, era ordenado sacerdote, en una solemne ceremonia en la Catedral Metropolitana que presidió el Arzobispo Horacio Campillo. Una semana después oficiaba su primera misa, en medio del júbilo y la alegría familiar.

Al poco tiempo su Pastor lo enviaba a Roma a estudiar Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana. En la capital italiana se unió a un grupo de sacerdotes chilenos que se perfeccionaba en distintas materias eclesásticas, trabando una gran amistad con el actual Arzobispo de Concepción, Monseñor José Manuel Santos. La Segunda Guerra Mundial apresuró el regreso de los jóvenes sacerdotes chilenos.

De nuevo en Santiago, el presbítero Juan Francisco Fresno se puso a las órdenes de su Pastor, Monseñor José María Caro, quien le enco-



El homenaje del pueblo sencillo.



Triunfal recibimiento en Santiago al nuevo Cardenal.



Con el padre André Jarlan y Pierre Dubois durante una visita a La Victoria, para conocer en el terreno la labor de las comunidades de base.



mendó la fundación de la parroquia Los Santos Angeles Custodios, en el barrio de la Avenida Seminario, de la que fue su primer párroco. Esta labor la compartía con otras responsabilidades pastorales: en la Acción Católica, director espiritual de colegios, profesor en el seminario menor, donde llegó a ser su vicerector.

A COPIAPO

El 15 de junio de 1958 recibe una gran noticia y a la vez una enorme responsabilidad: el Papa Pío XII lo designa Obispo de la recién creada diócesis de Copiapó, de la que tomó posesión el 26 de agosto de ese mismo año. Su desafío fue el organizar la diócesis en un ambiente extremadamente difícil, por las condiciones

sociales en que se vive en el norte chico, especialmente en Atacama; zona de pequeños mineros y pirquineros. A ello se sumaba la escasez de sacerdotes y personal consagrado. "Fue realmente una prueba grande del Señor. El abocarme solo a este trabajo fue un gran apretón espiritual", recuerda el Pastor.

En sus casi nueve años de Obispo de Copiapó, creó seis parroquias e innumerables capillas y establecimientos educacionales, entre ellos el Instituto de Educación Popular. También se preocupó de promover la creación de organismos de asistencia social, como hogares de ancianos. Por otra parte, consiguió —por medio de un convenio con OCSA, de España— aumentar el número de sacerdotes de la diócesis en siete veces, con la venida de misioneros de la Madre Patria.

En su calidad de Obispo, tuvo una activa participación en el Concilio Vaticano II, preocupándose de inmediato el poner en práctica sus orientaciones. Con este fin organizó el primer sínodo de la diócesis.

EN LA SERENA

El 28 de junio de 1967 le deparaba otra gran noticia: el Papa Paulo VI lo promovió a la Arquidiócesis de La Serena, tomando posesión del cargo el 28 de septiembre. En su nueva sede episcopal, Monseñor Juan Francisco Fresno creó y construyó más de treinta capillas auxiliares, dando especial énfasis a la formación de las

comunidades cristianas de base. Además se preocupó de dosificar la labor educacional de la Iglesia, llevando a la Arquidiócesis varias congregaciones religiosas que se dedican a este campo. Con todo, su obra predilecta en La Serena ha sido la creación del Seminario Mayor Santo Cura de Ars, ordenando durante su gestión de Arzobispo a diez nuevos sacerdotes, después de 15 años en que no hubo ordenaciones.

De sus 16 años de labor en La Serena, Monseñor Juan Francisco Fresno destaca el apoyo y el cariño de la comunidad. "Tuve una gran acogida en la gente. Los sacerdotes y los laicos en general tenían ansias de trabajar. Eran los tiempos

"La democracia que todos queremos recuperar para Chile, es un sistema que permitirá decidir los destinos del país sobre la base de un diálogo capaz de conducir a acuerdos y grandes consensos. Creo, y lo digo sin pretender ofender, que hasta un niño dudaría de la voluntad y capacidad democrática de quien, por un lado, se declara abierto al diálogo y, por otra, permanece aferrado a su propia posición, negándose a encontrar puntos de encuentro con su interlocutor".

(Mensaje de Pascua de Resurrección, 1984).

en que recién había concluido el Concilio Vaticano II. Los laicos y los matrimonios jóvenes de La Serena fueron un gran alivio y apoyo para mi labor".

AL GRAN SANTIAGO

Cuando muchos pensaban que Monseñor Juan Francisco Fresno culminaría su labor episcopal en La Serena, el Papa Juan Pablo Segundo lo designó Arzobispo de Santiago, en reemplazo del Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien había presentado su renuncia por razones de edad. Esto ocurrió en junio de 1983, en momentos en que la situación socio-política del país cada día tendía a agudizarse más y más. Han sido tiempos difíciles los que ha tenido que enfrentar el noveno Arzobispo de la capital, tanto o más que los de su antecesor.

En sus continuas y permanentes visitas a las zonas, decanatos, parroquias, capillas, ha palpado la abnegación del personal apostólico y las dificultades socio-económicas en que vive la mayoría de la población. Sus palabras y gestos han sido de apoyo y solidaridad. En lo pastoral, ha enfatizado el trabajo con las familias, los jóvenes, los derechos humanos y las vocaciones sacerdotales.

Sin embargo, su gran tarea y desafío es el trabajar en forma incansable por lograr la reconciliación y la paz entre los chilenos. Labor en la que ha contado con el especial apoyo del Papa Juan Pablo II, quien

el 25 de mayo de 1985, en la Plaza de San Pedro, en Roma, lo inviste como Cardenal de la Iglesia. Apoyo que el Santo Padre le renovó en su visita al país, en abril pasado, y que le ratificó en estos días en Roma, durante una entrevista. La reconciliación, la paz, el diálogo y el entendimiento entre los chilenos son tareas aún pendientes y que el Cardenal Juan Francisco Fresno, como lo ha reiterado en público y en privado, no cesará en su propósito hasta lograr esas metas.

"Pretendo —ha dicho— que los chilenos nos podamos entender como hermanos, como hijos de un mismo padre; sólo así podremos construir esta patria que tanto queremos". Y para esta tarea, el Papa le ha prestado todo su apoyo. Seguramente, el Pastor de la Iglesia de Santiago al celebrar sus 50 años de sacerdocio reafirmará este compromiso, buscando el apoyo de todos los cristianos y hombres de buena voluntad. Sabe que es un gran desafío, pero como hombre de fe tiene esperanza en que la vida triunfa sobre la muerte.

"La violencia es una mentira, es el arma que usa el demonio contra la verdad para destruir la humanidad. Ni la valentía ni la fuerza se prueban matando o destruyendo. La violencia retrasa el día de la Justicia".

(Homilía Te Deum, 18 septiembre 1984).

"Les propongo que cada uno levante su esperanza, derrote sus pesimismo, sanen las enfermedades que hacen sufrir a tantos hombres. Les propongo vivir con el estilo del redentor, de Jesucristo, hasta que Dios reine en nuestra patria, en sus estructuras y organizaciones, en las leyes y en las escuelas, en la economía, la cultura, la política y la vida familiar".

(Primera Carta Pastoral como Arzobispo de Santiago, "Vivir con el estilo de Jesús", dirigida a los jóvenes, noviembre 1983).

Educación Cívica
**PARA PARTICIPAR EN
DEMOCRACIA**

Constitución del 80

**EL MECANISMO
DE LA SUCESION
PRESIDENCIAL**

En el fascículo anterior vimos algunos aspectos de las normas permanentes de la Constitución de 1980. Entre ellos, se analizaron el artículo octavo, referido a la exclusión de ciertos sectores políticos de la vida nacional; el artículo 19, 20 y 21, relativos a las garantías constitucionales, derechos humanos y su protección (recursos de amparo y protección); los artículos 24 y siguientes, referidos a la forma de gobierno (Presidente de la República, ministros de Estado, sus atribuciones, deberes, etc.); los artículos 39, 40 y 41, que regulan los estados de excepción constitucional (estado de sitio, estado de emergencia, estado de asamblea, etc.), las atribuciones del Poder Ejecutivo. También se entregó la información sobre el Congreso Nacional, sus atribuciones, deberes, composición. La creación y funcionamiento del Tribunal Constitucional, como el rol que la Constitución otorga a las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública, fueron dados a conocer. La creación del Consejo de Seguridad Nacional —elemento nuevo en la historia constitucional chilena— buscó ser aclarado. Finalmente, se informó sobre los mecanismos, quorums, requisitos y limitaciones que la Constitución del 80 establece para poder ser reformado.

Ahora entregamos la información acerca de las disposiciones transitorias de la Constitución de 1980.

EL MECANISMO DE LA SUCESION PRESIDENCIAL

I Disposiciones transitorias de la Constitución de 1980

Las disposiciones transitorias de la Constitución de 1980 regulan básicamente el período presidencial que se inició el 11 de marzo de 1981 y que concluye el 11 de marzo de 1990 a más tardar, según sea el resultado del plebiscito que se realizará en el país con ocasión de la sucesión presidencial.

Dentro de estas normas transitorias destacan por su contenido y trascendencia política las siguientes:

1. Disposición transitoria décimocuarta:

Esta disposición establece quién será el Presidente de la República en el período comprendido entre el 11 de marzo de 1981 y el 11 de marzo de 1989. Dicha disposición establece en su inciso primero: "Durante el período indicado en la disposición anterior, continuará como Presidente de la República el actual Presidente, general de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte, quien durará en el cargo hasta el término de dicho período".

La misma disposición en su inciso segundo establece: "Así mismo, la Junta de Gobierno permanecerá integrada por los comandantes en jefe del Ejército, de la Armada y de la Fuerza Aérea, y por el general director de Carabineros". Sin embargo, en el inciso tercero de esta misma norma se establece que como el comandante en jefe del Ejército es el Presidente de la República, "no integrará la Junta de Gobierno, y lo hará, en su lugar, como miembro titular, el oficial general de Armas del Ejército que le siga en antigüedad".

2. Disposición transitoria décimo octava

Esta norma contempla las funciones que ejerce la Junta de Gobierno durante el actual período presidencial, destacándose como las más importantes las siguientes: ejercer el poder constituyente, esto

es la facultad de crear normas de rango constitucional, tales como modificaciones a la Constitución Política de la República. Para ejercer esta atribución requieren actuar por la unanimidad de sus miembros, y siempre sujeta a la aprobación plebiscitaria de la ciudadanía. Esto significa que cualquier modificación a la Constitución debe ser aprobada por el pueblo mediante un plebiscito. Otra atribución importante de la Junta de Gobierno durante este período es la de dictar leyes, o sea, ejercer el Poder Legislativo.

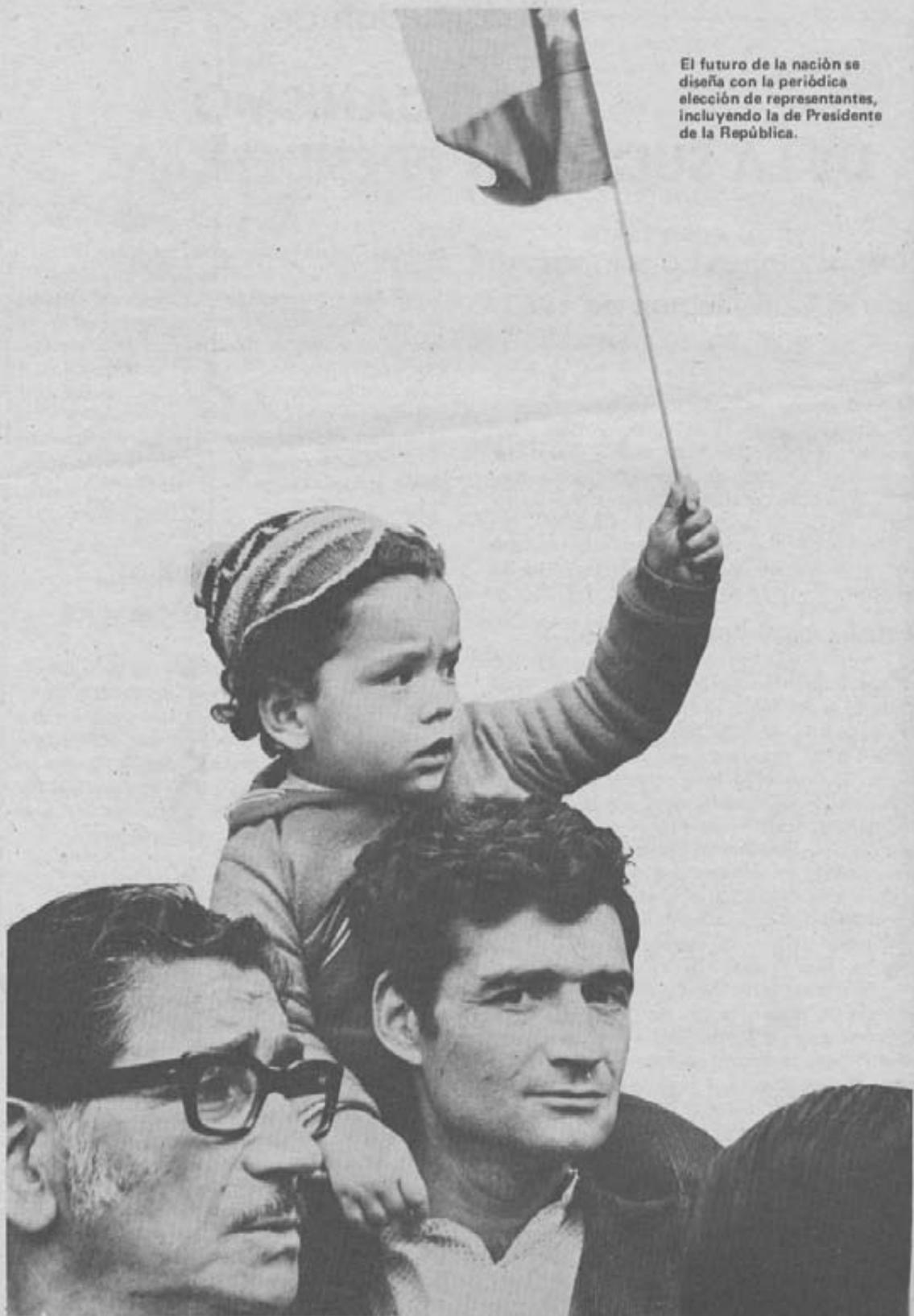
II Normas que regulan la sucesión presidencial

Dentro de las normas transitorias de la Constitución de 1980 se encuentran las normas que establecen los mecanismos de sucesión presidencial y el establecimiento del Congreso que reemplazará, en el ejercicio del Poder Legislativo, a la Junta de Gobierno. Estas materias están tratadas en las disposiciones vigesimoséptima, vigésimo octava y vigésimo novena transitorias, que trataremos a continuación. Por su importancia transcribiremos textualmente.

1. Disposición vigesimoséptima

La norma citada señala: "Corresponderá a los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y al general director de Carabineros, titulares, proponer al país, por la unanimidad de ellos, sujeto a la ratificación de la ciudadanía, la persona que ocupará el cargo de Presidente de la República en el período presidencial siguiente al referido en la disposición décimotercera transitoria, quien deberá cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 25 inciso primero de esta Constitución, sin que le sea aplicable la prohibición de ser reelegido contemplada en el inciso segundo de ese mismo artículo. Con ese mismo objeto se reunirán noventa días antes, a lo menos, de la fecha en que deba cesar en el cargo el que esté en funciones. La desig-

El futuro de la nación se
diseña con la periódica
elección de representantes,
incluyendo la de Presidente
de la República.



nación será comunicada al Presidente de la República, para los efectos de la convocatoria a plebiscito.

Si transcurridos cuarenta y ocho horas de reunidos los comandante en jefe y el general director señalados en el inciso anterior, no hubiere unanimidad, la proposición se hará de acuerdo con lo prescrito en el inciso segundo de la disposición decimoséptima transitoria y el Consejo de Seguridad Nacional comunicará al Presidente de la República su decisión, para los mismos efectos señalados en el inciso anterior. El plebiscito deberá efectuarse no antes de treinta ni después de sesenta días de la proposición correspondiente y se llevará a efecto en la forma que disponga la ley".

Análisis de la disposición transcrita

A. ¿Quién designa el candidato?

Es necesario puntualizar, en primer lugar, que la norma transcrita indica que son los comandantes en jefe y el general director, y no la Junta de Gobierno, los que propondrán a la ciudadanía un candidato único para el cargo de Presidente de la República. De acuerdo a la disposición transitoria décimocuarta inciso segundo, ya vista, la diferencia entre la Junta de Gobierno y los comandantes en jefe, está dada por cuanto en la Junta de Gobierno participa a nombre y en lugar del comandante en jefe del Ejército, el oficial general de armas que le siga en antigüedad. En cambio, para designar al candidato del plebiscito será precisamente el comandante en jefe del Ejército, es decir, el general Pinochet, el que deberá designar, conjuntamente con los restantes comandantes en jefe y el general director de Carabineros, al candidato para el plebiscito.

B. Requisitos que debe reunir el candidato

A dicho candidato no le es aplicable la prohibición del artículo 25 inciso segundo de la Constitución Política de la República. Recordemos que para ser elegido Presidente de la República se requiere haber nacido en el territorio de Chile, tener cumplidos cuarenta años de edad, poseer las demás calidades necesarias para ser ciudadano con derecho a sufragio y no haber ejercido el cargo de Presidente de la República en el período anterior, o sea, ser reelegido. Esta prohibición no se aplica al actual Presidente en ejercicio.

C. En qué momento se designará el candidato

El candidato propuesto debe ser designado por la unanimidad de los comandantes en jefe y el general director.

Con el objeto de proponer el candidato, los comandantes en jefe y el general director deben reunirse a los menos 90 días antes del 11 de marzo de 1989, es decir, a más tardar el 11 de diciembre de 1988. Lo anterior nos indica que podrían reunirse mañana mismo si así lo estiman. Si transcurridas 48 horas no hay acuerdo entre ellos, la designación deberá ser realizada por el Consejo de Seguridad Nacional, acuerdo que deberá ser adoptado por la mayoría absoluta de sus miembros. Durante el período de transición en que nos encontramos, el Consejo de Seguridad Nacional está integrado por el Presidente de la República —quien lo preside—, por los miembros de la Junta de Gobierno, por el Presidente de la Corte Suprema y por el Presidente del Consejo de Estado (disposición vigésimo quinta transitoria).

D. Cuándo deberá realizarse el plebiscito

El plebiscito deberá efectuarse no antes de 30 días ni después de 60 de la proposición correspondiente. Esto es, a más tardar, entre el 10 de enero y el 9 de febrero de 1989, de acuerdo a los plazos máximos fijados por la propia Constitución, ya que la fecha tope para designar al candidato es el 11 de diciembre de 1988.

2. Disposiciones vigésimo octava y vigésimo novena

Estas normas regulan las situaciones que se producirán según si la ciudadanía aprueba o no al candidato propuesto. Señala la disposición vigésimo octava: "Si la ciudadanía a través del plebiscito manifiesta su voluntad de aprobar la proposición efectuada de acuerdo con la disposición que precede, el Presidente de la República así elegido, asumirá el cargo el mismo día en que deba cesar el anterior y ejercerá sus funciones por el período indicado en el inciso segundo del artículo 26 y se aplicarán todos los preceptos de la Constitución con las siguientes modalidades:

A. El Presidente de la República nueve meses después de asumir el cargo, convocará a elecciones generales de senadores y diputados para integrar el Congreso en la forma dispuesta en la Constitución. La elección tendrá lugar no antes de los treinta ni después de los cuarenta y cinco días siguientes a la convocatoria y se efectuará de acuerdo a la ley orgánica respectiva;

B. El Congreso Nacional se instalará tres meses después de la convocatoria a elecciones.

Los diputados de este primer Congreso durarán tres años en sus cargos. Los senadores elegidos por

las regiones de número par y Región Metropolitana, así como los designados, siete años, y

C. Hasta que entre en funciones el Congreso Nacional, la Junta de Gobierno continuará en el pleno ejercicio de sus atribuciones, y seguirán en vigor las disposiciones transitorias que rigen el período presidencial a que se refiere la disposición décimotercera".

Disposición vigésimanovena: "Si la ciudadanía no aprobare la proposición sometida a plebiscito a que se refiere la disposición vigesimaséptima transitoria, se entenderá prorrogado de pleno derecho el período presidencial a que se refiere la disposición décimotercera transitoria, continuando en funciones por un año más el Presidente de la República en ejercicio y la Junta de Gobierno, con arreglo a las disposiciones que los rigen. Vencido este plazo, tendrán plena vigencia todos los preceptos de la Constitución.

Para este efecto, noventa días antes de la expiración de la prórroga indicada en el inciso anterior, el Presidente en ejercicio convocará a elección de Presidente de la República y de parlamentarios en conformidad a los preceptos permanentes de esta Constitución y de la ley".

Análisis de las disposiciones transcritas

A. Si se aprueba la proposición por la ciudadanía, entra a regir plenamente la Constitución en su

articulado permanente, salvo las siguientes modalidades:

1. El Presidente de la República convocará a elecciones de diputados y senadores nueve meses después de asumir su cargo, esto es el 11 de diciembre de 1989, las que deberán efectuarse en enero de 1990.

2. El Congreso Nacional se instalará tres meses después de la convocatoria de las elecciones parlamentarias respectivas, es decir, el 11 de marzo de 1990.

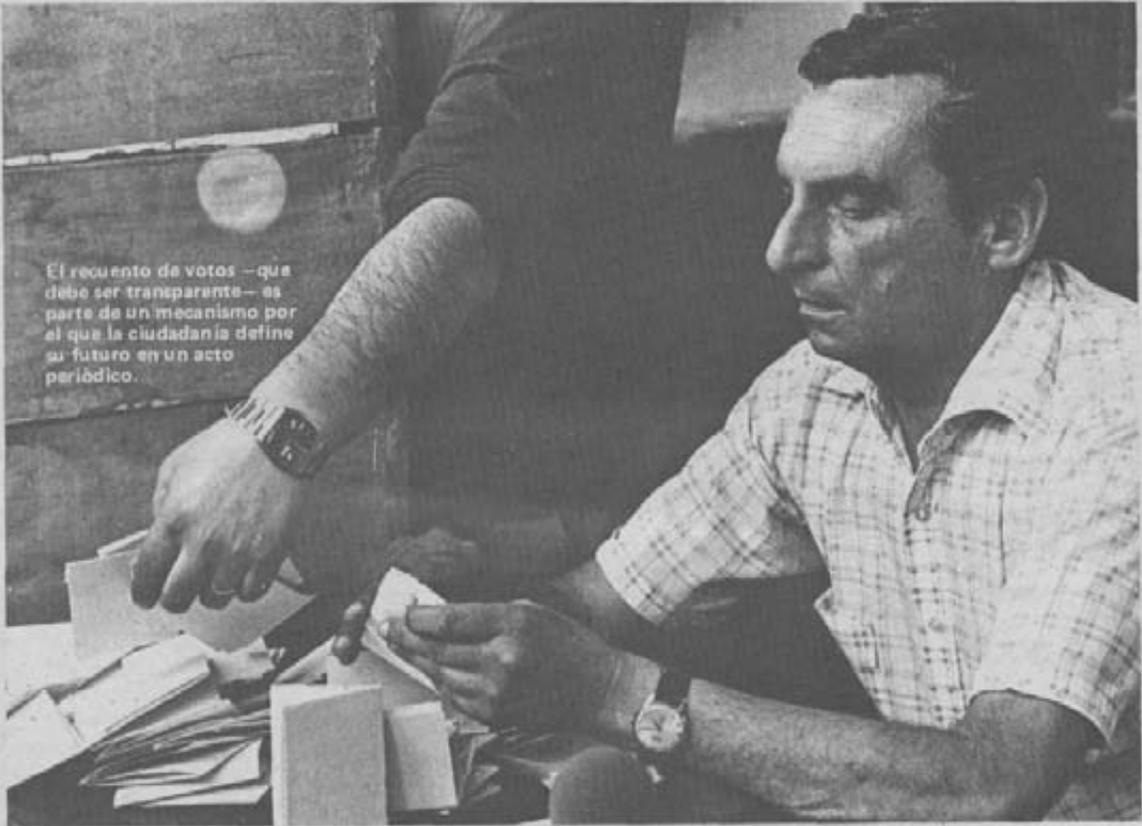
3. En el período comprendido entre el 11 de marzo de 1989 y el 11 de marzo de 1990, la Junta de Gobierno continuará en el pleno ejercicio de sus atribuciones y seguirán rigiendo las disposiciones transitorias con excepción de las ya vistas en materia de sucesión presidencial. Incluyendo la disposición vigésimocuarta transitoria, que otorga al Presidente de la República facultades para limitar las garantías constitucionales (puede relegar personas, expulsarlas fuera del país o prohibir el ingreso de ellas, arrestarlas, etc.).

B. Si no se aprueba el candidato propuesto, se entiende prorrogado automáticamente el actual período presidencial por un año más. En este caso, seguirá en sus funciones el actual Presidente de la República hasta el 11 de marzo de 1990.

También seguirán en sus funciones los miembros de la Junta de Gobierno, y rigiendo las disposiciones transitorias.



Civiles y militares son ciudadanos iguales. Ambos son del mismo modo responsables del país.



El recuento de votos — que debe ser transparente — es parte de un mecanismo por el que la ciudadanía define su futuro en un acto periódico.

La disposición vigésimovena dispone, además, que noventa días antes de la expiración de la próroga de un año a que hemos hecho referencia, esto es, el 11 de diciembre de 1989, el Presidente convocará a elecciones abiertas y competitivas de Presidente de la República y de parlamentarios, en conformidad al articulado permanente de la Constitución. Esto significa que el 11 de marzo de 1990 asumirán sus cargos un nuevo Presidente y también los nuevos parlamentarios.

III Comentarios sobre estas materias

En el último tiempo, un sector de la sociedad ha insistido en la necesidad de modificar algunos preceptos de la Constitución, específicamente las relaciones con los mecanismos de sucesión presidencial, ya que, sostienen, éstos no reunirían los requisitos necesarios para que el pueblo decida libremente quién regirá los destinos políticos del país. Las peticiones concretas de estos sectores se han traducido en solicitar que en lugar del plebiscito programado en el itinerario constitucional, se realicen elecciones libres, abiertas y competitivas.

Veamos pues, cuáles son las diferencias entre una elección competitiva y un plebiscito. El plebiscito es un procedimiento propio de las democracias directas, vale decir, aquellas en que el pueblo toma directamente las decisiones, y que tiene por objeto el convocar a los ciudadanos para dar legitimidad a un acto de gobierno. Sin embargo, este procedimiento es utilizado también en las democracias representativas (ver fascículo N° 1).

La elección abierta y competitiva es, en cambio, el procedimiento para elegir a las personas encargadas de asumir la representación popular. Se trata de escoger de entre varias alternativas la que más se acerque a los intereses de cada ciudadano.

La diferencia radica fundamentalmente en dos niveles distintos de libertad. Así, en el plebiscito nuestro espacio de libertad se ve reducido a tener que afirmar o negar una sola opción, es decir, la libertad individual queda restringida a decir sí o no a una misma pregunta. Cuando se pretende aplicar el procedimiento del plebiscito a la elección de una persona nos encontramos con que el decir sí tiene una realidad concreta, es decir, la persona propuesta; en cambio, el decir no es algo abstracto, una persona inexistente, un vacío. Por el contrario, cuando hablamos de elecciones competitivas ejer-

ceamos verdaderamente nuestra libertad, ya que tenemos la posibilidad de elegir de entre varias alternativas, personas concretas, aquella que mejor nos representa.

Los obispos han señalado reiteradamente a las autoridades de gobierno "Por el bien de la paz y de la reconciliación del país, estudien con representantes de las diversas corrientes políticas de gobierno y de oposición, la conveniencia de modificar algunos artículos de la Constitución de 1980, que parecen obstaculizar esa paz y esa reconciliación, como sería el mecanismo de sucesión presidencial, el modo de reformar eventualmente la misma Constitución; o ciertos artículos especialmente discutidos como el artículo octavo y el veinticuatro transitorio" (Conferencia Episcopal: "Al Servicio de la Paz"; 13 de agosto de 1987).



Acogiendo un sentir común generalizado, los obispos han pedido que la Constitución sea reformada, para eliminar obstáculos a la paz.

IV Cuadro resumen

1. ¿El próximo Presidente de la República lo elegiremos entre uno o varios candidatos?

De acuerdo a la Constitución actual, habrá un solo candidato a Presidente de la República, debiéndose votar sí o no a dicho candidato. Hay sectores del país que están pidiendo se cambie esto para que haya elecciones abiertas, libres y competitivas.

2. ¿Quién designaría al candidato si no hay elecciones abiertas?

Los comandante en jefe titulares de las FF.AA. y el general director de Carabineros (srs. Pinochet, Merino, Mathe y Stange).

3. ¿Hasta cuándo podrían designarlo?

La fecha tope para designar a ese candidato sería el 11 de diciembre de 1988, pero podrían hacerlo antes.

4. ¿Cómo lo designarían?

El acuerdo para designar el candidato debería ser unánime y en el plazo de 48 horas.

5. ¿Qué pasaría si no hay acuerdo?

Debería designarlo el Consejo de Seguridad Nacional, que requeriría de simple mayoría para adoptar este acuerdo.

6. ¿Quiénes integran el Consejo de Seguridad Nacional?

El Presidente de la República, los miembros de la Junta de Gobierno, los Presidentes de la Corte Suprema y del Consejo de Estado.

7. ¿Cuándo debería realizarse el plebiscito

según la actual Constitución?

Una vez designado el candidato, el plebiscito debería efectuarse no antes de 30 ni después de 60 días contados desde la fecha respectiva de designación.

8. ¿Cuál sería el plazo tope para realizar ese plebiscito?

Según la actual Constitución, el plebiscito debería realizarse a más tardar entre el 10 de enero de 1989 y el 9 de febrero de 1989.

9. ¿Qué pasaría si se aprueba en el plebiscito el candidato propuesto?

El nuevo Presidente asumiría el cargo del 11 de marzo de 1989 y debería llamar a elecciones de parlamentarios para el 11 de diciembre de 1989, los que asumirían el 11 de marzo de 1990. Durante ese año seguiría en funciones la Junta de Gobierno y seguirían rigiendo las disposiciones transitorias de la Constitución.

10. ¿Qué pasaría si se rechaza el candidato propuesto?

Al actual Presidente de la República se le extendería automáticamente su mandato hasta el 11 de marzo de 1990, fecha hasta la cual seguiría en funciones la Junta de Gobierno y continuarían rigiendo las disposiciones transitorias hasta dicha fecha.

11. Rechazado el candidato propuesto, ¿qué pasaría el 11 de marzo de 1990?

Habría elecciones abiertas y competitivas de Presidente de la República y de parlamentarios.

MONSEÑOR FRESNO



En los temporales, junto a los que sufren.



Acompañando la labor de la Vicaría de la Solidaridad.

CARLOS SANDOVAL

Con la alegría de vivir

EN los primeros años de la década del 50 resurgía con mucho ímpetu el Movimiento Juvenil de la Acción Católica, gracias al apoyo de Monseñor Manuel Larraín y al presbítero Mario González. A esta tarea también se sumó y contribuyó el actual Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, cuando era presbítero de la Arquidiócesis. Entre los años 51 al 53 fue el asesor nacional de la Acción Católica, dejando importantes aportes entre los jóvenes de ese tiempo. Así lo reconoció a SOLIDARIDAD quien fuera presidente del movimiento en esos años, Carlos Sandoval.

"La pasada de don Pancho, como asesor nacional de la Acción Católica, fue breve pero muy intensa, y estuvo marcada por su personalidad", comentó el ahora experto en capacitación empresarial y laboral.

De esos años, recuerda tres rasgos muy propios de don Pancho: su carácter juvenil, su alegría y su profunda espiritualidad. Del primer aspecto, destaca que Monseñor Fresno "inyectó una dosis de juventud y confianza. Lo sentíamos muy cerca por su espíritu juvenil, por la



simplicidad y autenticidad de su vida, por su calidez humana y por la relación de amistad que establecía". Junto a esta cualidad, Carlos Sandoval menciona

"Chile es un pueblo con vocación a la fraternidad. Se destaca en el mundo por la calidad de su acogida y por la cordura de su historia. Su pueblo ama la paz y no se aviene con la violencia. Hoy quisiera reafirmar esta vocación y poner mi nombramiento al servicio del encuentro y la reconciliación profunda de todos los chilenos".

(Primer mensaje como Cardenal de la Iglesia Católica, Roma, mayo 1985).

otra que está muy relacionada con la anterior. "Don Pancho transmitía una contagiosa alegría de vivir, que a los jóvenes de ese tiempo nos hizo mucho bien, porque también teníamos nuestras crisis muy fuertes. La alegría que imprimía a las reuniones y jornadas ayudó a crear un clima de mucha confianza y amistad".

Otras de las cualidades que impresionó a los jóvenes de la Acción Católica, por parte de su asesor nacional de ese entonces, fue su profunda espiritualidad. "Es un hombre muy centrado en Dios, de mucha oración, sin fingimientos. Eso nos llegó mucho a los jóvenes. Yo creo que en tiempos de crisis, como las que vivíamos en aquella época, esto nos ayudó mucho. Nos ayudó su alegría, juventud y espiritualidad. Recibimos el impulso de un hombre muy juvenil, alegre, y de mucha fe".

—Y en estos tiempos, cómo lo ve, en su calidad de Arzobispo de Santiago y Cardenal de la Iglesia Católica?

—Es un hombre que siempre está proyectando una vida espiritual muy profunda y auténtica y eso ayuda mucho en momentos de crisis y dificultades como las que estamos viviendo. Es un hombre que con el estilo de vida simple que tiene, toma con mucho ahínco sus responsabilidades y con mucha tenacidad sabe salir adelante.

JOSE ZABALA Un hombre sencillo y de mucha oración

EL presidente de la Unión Social de Empresarios Cristianos (USEC), José Zabala, es actualmente uno de los laicos más cercanos al Cardenal Juan Francisco Fresno. Su amistad con el Pastor de la Iglesia de Santiago data desde hace más de cuarenta años.

Se conocieron en tiempos en que José Zabala pololeaba con su actual esposa y "don Pancho" era su director espiritual, en el Colegio Universitario Salvador.

"Es decir, tuve que contar con el consentimiento de su director espiritual —don Pancho— para pololear con la que hoy es mi esposa", recuerda risueñamente el dirigente de los empresarios cristianos. Esa amistad fue creciendo y profundizándose con el tiempo y se conserva hasta el día de hoy. "Ha sido una amistad muy enriquecedora para nosotros. Siempre hemos tratado de compartir y estar cerca de él, aunque no estuviera en Santiago".

En estos cuatro años en que ha estado al frente de la Arquidiócesis de Santiago, José Zabala ha estado muy cercano a Monseñor Fresno para colaborar en las gestiones que le ha encomendado, prácticamente ha pasado a formar parte de su cuerpo



de colaboradores más allegados y permanentes. Siente que es un compromiso cristiano el apoyar al Pastor, especialmente en la tarea de reconciliación en que está empeñado.

—Usted que lo conoce desde tantos años, ¿qué podría decir sobre el hombre y el sacerdote que está próximo a cumplir 50 años de apostolado?

—Monseñor Fresno es un hombre sencillo, de un trato muy cordial y cariñoso. Siempre tiene una palabra de estímulo para sus colaboradores. Para mí es realmente una honra muy grande haberlo conocido y haber contado con su amistad. Lo que más me ha llamado la atención es que es un hombre de mucha oración: reza mucho, mucho. Reza a Dios por los bienes y alegrías recibidas. Reza ante las dificultades. Como hombre y sacerdote se ha entregado por completo a su apostolado. Y en este tiempo, sin duda que le ha tocado cumplir una misión difícil; pero está empeñado en salir adelante; en lograr la reconciliación y la paz entre los chilenos.

—En ese sentido, ¿cuál cree usted debe ser el aporte de los laicos, sean estos empresarios, trabajadores, profesionales?

—Todos los laicos debemos apoyar desinteresadamente al Pastor en su misión, en su gestión, de lograr la paz y la reconciliación. Es una tarea que nos compromete a todos. Todos tenemos que entregar nuestro aporte, cualquiera sea nuestra situación, porque como cristianos tenemos que contribuir a que esta meta se cumpla. De esta manera estaremos cumpliendo con una petición hecha por el Papa y con un mandato de Dios.

" ¡Cuánto necesitamos orar en esta hora difícil de Chile! ¡Cuán necesitados estamos de dirigimos como hijos a su Madre, para implorar de la Santísima Virgen, Nuestra Señora del Carmen, la Reina de Chile, que extiende sus manos maternales sobre nuestro pueblo! A ella le pedimos que sane nuestras heridas. A ella, la Madre del amor hermoso, le pedimos que active en nosotros esa capacidad de amarnos como hermanos. A ella le pedimos que nos ayude a superar nuestras divisiones y a arrancar los rencores que han irrumpido en nuestros corazones y que están destruyendo el alma de Chile".

(Homilía en Procesión del Carmen, 1986)

AREA DE PASTORAL SOCIAL

La Educación

"La verdadera educación se propone la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades, de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto"
(Declaración "Gravissimum educationis" N° 1).

AL primar una tendencia privatizante en educación, el Estado se ha desentendido de ella.

— Los objetivos de la Enseñanza Básica se reducen a saber leer y escribir, las cuatro operaciones aritméticas y nociones de historia y geografía de Chile.

— En 1975, había 500 establecimientos de Educación Básica y Educación Media subvencionados. En 1986 se elevaron a 3.000, con 800.000 alumnos y 22.000 profesores, de los cuales la mitad se encontraba en Santiago.

— Hasta diciembre de 1986, el aporte fiscal en UTM (Unidad Tributaria Mensual) era de \$ 4.162,23. El 40 por ciento de dicho aporte es destinado al pago de profesores y equipamiento de las escuelas. El 60 por ciento es ganancia líquida para los sostenedores.

— Entre los más representativos del sector educación-empresa se encuentran los colegios HC Libertadores, con 40 establecimientos en su poder y cuya ganancia líquida por obtención de subvenciones estatales, en enero de 1986, fue de 3 millones 331 mil pesos. Sin embargo, los sueldos de los profesores oscilan en un promedio de 12 y 15 mil pesos mensuales por jornada completa de trabajo.

— Con el sistema educacional privatizado, en relación al sistema fiscal, cada alumno significa para el Estado un ahorro de \$ 5.000 mensuales.

— De acuerdo al Oficio Reservado 1766 del Ministerio del Interior, a partir del 30 de diciembre de 1986 fueron despedidos de sus cargos más de 8.000 profesores, con el argumento de reducir los déficits presupuestarios de las municipalidades.

— Dicho "Reservado" debería haber afectado a los 8 mil profesores sin título existentes en el país y que no habían regularizado su situación antes del 31 de diciembre de 1986, además de aquellos con 30 o más años de servicio y en edad de jubilar.

Sin embargo, la exoneración de profesores se ha efectuado con criterio ideológico. Es decir, se ha despedido a centenares de dirigentes gremiales y a docentes titulados y con un número menor de años de trabajo que los estipulados para jubilar.

— Consecuencias inmediatas fueron tres suicidios de profesores exonerados ocurridos en diversos lugares del país. Por otra parte, se canceló la matrícula a 1.700 estudiantes secundarios de Santiago.

— En los últimos 25



años el crecimiento de la matrícula en Educación Básica ha sido de 240 por ciento, mientras que el número de profesores ha llegado sólo al 140 por ciento.

— En Educación Media, la matrícula ha crecido en 840 por ciento. El número de profesores creció sólo en un 208 por ciento.

Por tanto, no sería efectivo el superávit de profesores, sino que más bien ha ocurrido lo contrario, puesto que en todo el país existen más de 500.000 niños fuera del sistema escolar.

— En la Región Metropolitana la reducción de docentes ha significado, en lo inmediato, el cierre de 14 jornadas nocturnas y de 10 escuelas básicas de adultos.

— En 1960, el analfabetismo ascendía a 16,4 por ciento de la población urbana mayor de 15 años. En 1970, era del 10,2 por ciento y, en 1982, era del 8,3 por ciento de la población mayor de 10 años.

— En 1970, el presupuesto en educación ascendía a 17,4 por ciento. En 1984, a 13,6 por ciento.

— Entre 1982 y 1985, el presupuesto fiscal de educación descendió en 27 mil millones de pesos.

— En 1982, Chile gastaba 70 dólares per cápita en educación y 11.247 dólares en cada soldado (proporcionalmente al presupuesto de las FF.AA.).

— Entre 1982 y 1983, los hombres de armas en Chile eran 97 mil. De éstos, 53 mil pertenecían al Ejército (más 160 mil reservistas). 29.000 pertenecían a la Armada, 15.000 a la FACH, 27.000 a Carabineros.

— Hoy se estiman en 220.000 los efectivos militares.

— Entre 1977 y 1980, Chile duplicó su gasto militar que, en 1981, era de 1.500 millones de dólares, lo que implica un crecimiento del 92 por ciento.

— No obstante, la División de Educación Superior del Ministerio de Educación ha señalado la existencia de un superávit de

41.144 profesores para 1990 (21.893 de Educación Básica y 19.251 de Educación Media).

— Una de las últimas medidas del Ministerio de Educación ha sido el Decreto Supremo N° 1835, publicado en el Diario Oficial del 10 de abril del año en curso. Se refiere a los diversos certificados que deberán presentar los locales escolares y hogares estudiantiles para obtener los beneficios de la subvención, como la eliminación de elementos en los terrenos de los locales que representen situaciones de riesgo para los usuarios; ciertas condiciones en el emplazamiento en su relación con el medio urbano más próximo, como la no existencia de canales de riego, vías férreas, basurales, pantanos, locales que atenten contra la moralidad y las buenas costumbres a menos de 200 metros; oficinas para directores o subdirectores, para la Unidad Técnico Pedagógica; secretarías; salas diversas; talleres; depósitos; bodegas; material y estructuras que deben tener las construcciones. Se especifica el tipo de mobiliario que se ha de usar, señalando hasta con centímetros las diversas medidas de las sillas y mesas para uso de los educandos.

— El Decreto otorga un plazo máximo de tres años para cumplir con las exigencias establecidas y puede ser administrado a discreción por cada secretario regional del Ministerio de Educación.



VIVIENDA RURAL

Faltan más de cien mil casas

- ODEPLAN, la SNA y Organismos No Gubernamentales coinciden en señalar que el déficit de viviendas en el sector rural sobrepasa las 100 mil. La mayoría de los campesinos vive en villorrios no habitables.
- Ello se debe a los cambios provocados por la Reforma Agraria y en las modalidades de trabajo: de permanente a temporal.
- El Estado trata de solucionar el problema con el subsidio rural, que no es suficiente. En tanto, los Organismos No Gubernamentales han entregado más de 17 mil soluciones habitacionales, versus 7 mil subsidios rurales.

SOLO basta alejarse unos pocos kilómetros de Santiago, a San Felipe o cualquier ciudad de la zona central y allí, al lado de un río o de la vía férrea están las casas de los campesinos: de madera, adobe, fonolas, cartones y plásticos. No son lo que se llama una vivienda digna. Por el contrario, generalmente carecen de agua potable y alcantarillado y están alejadas de los servicios más esenciales, como colegios y hospitales. Los lugares son peligrosos y no habitables.

Los más conservadores hablan de una carencia de 100 mil viviendas en el sector rural. Otros cálculos más realistas dicen que el déficit alcanza a las 260 mil soluciones habitacionales.

El problema se hizo visible con el terremoto de marzo de 1985. Y la preocupación que tienen, en mayor o menor medida, los Organismos No Gubernamentales (ONG), los trabajadores —a través de sus organizaciones—, el Estado y los empresarios, quedó también de manifiesto en el Seminario de la Vivienda Rural, organizado por el Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA) de la Academia de Humanismo Cristiano (30 de noviembre y 1º de diciembre).

EL CAMBIO MAS GRANDE DEL SIGLO

María Elena Cruz, economista agraria y coordinadora del Seminario, señaló que el problema de la vivienda campesina es un efecto de los cambios más trascendentales que han ocurrido en este siglo: "en un corto lapso de tiempo se ha pro-

ducido una modificación en las formas de poblamiento rural de vastas dimensiones que ha transformado el paisaje e introducido cambios de todo orden en la vida de los campesinos. En las regiones agrarias hay un despoblamiento de los predios comerciales y un crecimiento de villorrios de tamaño medio y pequeño, que empiezan a concentrar población vinculada a la agricultura".

A partir de la Reforma Agraria y de los cambios en el empleo que se da en las empresas comerciales agrícolas, se produce un cambio en el contrato de permanente a mayoritariamente temporal. De esta manera comienza el proceso



La economista de ODEPLAN, María Eugenia Chilet expone las políticas del gobierno sobre vivienda rural.

de expulsión de la fuerza de trabajo. Muchos campesinos quedan absolutamente en la calle, deambulando de fundo en fundo. Otros quedan ligados al predio por trabajo, pero tienen que salir a vivir afuera.

"En este momento —dijo María Elena Cruz— el fenómeno que nosotros describimos como el cambio poblacional —tal vez el más espectacular del siglo en la agricultura— es el hecho de que la gente que ha salido de los predios ha ido a aumentar los pequeños pueblos, los villorrios, se han instalado en lugares

inhabitables, en orillas de camino, orillas de ríos o líneas férreas. También crecen los cordones marginales de las ciudades que están en zonas agrarias, como San Felipe y Osorno".

Este problema se evidencia más a partir del año 83, cuando aumenta la producción de cultivos básicos y se expande la fruticultura, que demandan mucha mano de obra. Es en estos lugares y en las áreas forestales donde el problema de la vivienda es más grave.

El problema, de por sí grave, se agudizó con el terremoto de marzo del 85.

Un grupo bastante importante de organismos no gubernamentales, particularmente los de Iglesia, empezaron a tratar de paliar esta miseria habitacional del campo. Asimismo, el hecho de que la fruticultura, por ejemplo, haya ido incrementándose de manera tan importante, hace que los agricultores, que veían los villorrios como muy indeseables, los encuentren ahora indispensables, porque representan la fuerza de trabajo. Por su parte, el gobierno extiende el subsidio habitacional —que era muy pequeño— aumentándolo a un poco más de 7 mil viviendas cada dos años.

LAS RESPONSABILIDADES

Para la investigadora María Elena Cruz la acción del gobierno es a ojos vista insuficiente. "Siete mil subsidios cada año y medio es bien poco lo que pueden paliar el déficit de 100 mil casas, sin considerar el crecimiento vegetativo de la población".

Para ella el Estado tiene un papel ineludible que jugar en esta cuestión. "No puede hacerse a un lado de un problema que requiere, por una parte, inversiones cuantiosas, tanto en vivienda como en servicios y en infraestructura. Por otro lado, a esta fuerza de trabajo que se sitúa cerca de los predios agrícolas, los empresarios le deberían asegurar el conjunto de sus necesidades o parte de ellas, específicamente el de la vivienda".

ODEPLAN Plan de desarrollo rural

LA economista de ODEPLAN, María Eugenia Chilet, señaló que la preocupación del gobierno hacia el sector rural se evidencia en un conjunto de medidas destinadas a facilitar la descentralización administrativa, la desconcentración de la población y la similitud de las condiciones de vida en todo el país.

"El proceso de regionalización señala una clara tendencia positiva, que se refleja en la disminución del saldo migratorio anual de Santiago durante el período 1970-1982 respecto del decenio anterior. A su vez, la

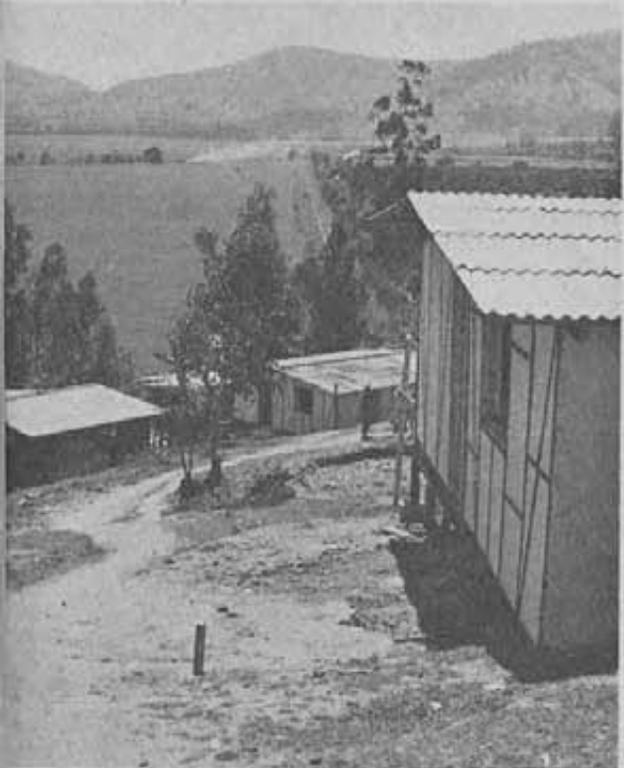
participación de la Región Metropolitana en el Producto Geográfico Bruto (PGB) nacional disminuyó en 11 por ciento entre 1970 y 1984, lo que indica una mayor importancia relativa de la actividad regional. A ello debe agregarse lo que muestran los indicadores de calidad de vida, tales como escolaridad, natalidad y mortalidad infantil, desnutrición y empleo, todos los cuales permiten apreciar una tendencia hacia la desconcentración del área central del país".

Según la funcionaria de ODEPLAN, para consolidar estos avances se elaboró una política de asentamientos humanos y

dentro de ella está el plan de desarrollo rural, uno de cuyos componentes es el subsidio rural.

Con el subsidio, el Estado no construye nada. Supone que será la empresa privada la que mejor podrá manejarlo. A la gente se le entrega un certificado de subsidio y ellos lo negocian con una empresa que construye la casa y después cobra el subsidio.

Para recibir el subsidio rural —que es de 90 UF— la gente debe ser propietaria de un sitio legalizado, cuestión que deja fuera de posibilidades de acceso al subsidio a los campesinos más pobres.



Los campesinos construyeron sus propias casas con la ayuda de profesionales de la Fundación CRATE del Obispado de Talca.



Hombres, mujeres y niños ayudan en los Comités de Autoconstrucción en el Valle de Cachepoal, apoyados por maestros y asesorado por un equipo técnico.



Una casa terminada construida por los Comités de Ayuda Mutua y apoyados por el Departamento de Acción Social del Obispado de San Felipe y profesionales.

Viviendas construidas en Pomaire por Comité de Autoconstrucción a través del sistema de reciclaje. Con este sistema se aprovechan los materiales que tenían los participantes del programa logrando un abaratamiento de los costos.

María Elena Cruz advirtió que los empresarios agrícolas están siendo poco previsores al no resolver el problema de sus trabajadores, porque esta fuerza de trabajo está viviendo muy mal.

UNA POLITICA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGRARIO

Como una gran conclusión de este seminario, la investigadora del GIA señaló que necesariamente una

política de vivienda rural tiene que ir enmarcada por una política de asentamientos humanos en el sector rural y una política de desarrollo económico agrario. "Es absurdo que hoy día construyamos, por ejemplo, los poblados y los dotemos de infraestructura si, a lo mejor, mañana cambiamos los cultivos, la fuerza de trabajo se va y los poblados se hacen obsoletos. La forma adecuada de programar la vivienda es pensar primero en el desarrollo agrario y después la vivien-

da, como parte de ese desarrollo".

María Elena Cruz criticó a los partidos políticos y organizaciones sindicales campesinas invitadas al seminario que no asistieron. "Nosotros los invitamos a escuchar y aprender lo que pasa en este país con los sectores pobres y vemos con mucha desilusión que la macropolítica los atrae bastante más que un seminario donde se va a hablar de las carencias reales del pueblo", dijo, refiriéndose a los políticos.

ONG 47 mil viviendas construidas

Las Organizaciones No Gubernamentales, especialmente de Iglesia, como CARITAS, el Centro de Educación Laboral Permanente, la Vicaría Episcopal Zona Rural-Costa, la Fundación CRATE (de la Diócesis de Talca), el Departamento de Acción Social del Obispado de San Felipe y Aconcagua, han tenido un importantísimo papel en paliar el problema de la vivienda rural.

El terremoto del 3 de marzo de 1985 desató una intensa actividad de construcción de viviendas a nivel no-gubernamental, dirigida a los sectores más necesitados de la población. Sólo por parte de la Iglesia Católica e instituciones afiliadas a ella se promovió, hasta el final del año 1986, la construcción de aproximadamente 17 mil soluciones habitacionales, en su gran mayoría viviendas nuevas y el resto ampliaciones o reparaciones sustanciales. Sumado a esto otra cantidad significativa de casas que se han hecho en el marco de proyectos de otras iglesias y entidades, se puede estimar que las instituciones no-gubernamentales han impulsado en los dos últimos años la construcción y/o reparación de aproximadamente 24 mil viviendas para los sectores más pobres de Chile. Si se consideran los poco más de 7 mil subsidios

habitacionales otorgados por el gobierno, la cifra es bastante significativa.

Para la construcción de estas viviendas se usaron diferentes técnicas y materiales. Predominan las casas de madera, las cuales se armaron, por lo general, en base a paneles prefabricados. En otra parte considerable de estos programas se aplicaron diferentes tecnologías tradicionales mejoradas, que consisten en estructuras de madera con un entramado de listones o ramas como soporte del relleno de barro chicoteado. Estas técnicas facilitaron el aprovechamiento de los materiales existentes, permitiendo así realizar soluciones más amplias sin aumentar el costo.

La construcción de las viviendas se realizó de distintas maneras. En una parte importante de los proyectos se buscó involucrar activamente a las familias beneficiadas y a las comunidades en el desarrollo de todas las medidas y en el proceso de la construcción misma. Organizados en comités de autoconstrucción y de ayuda mutua, los participantes aprendieron no sólo a manejar determinadas técnicas de construcción para poder ampliar sus casas por su propia cuenta, sino también cómo enfrentar sus problemas comunes (habitaciones y otros) en conjunto con los vecinos de su comunidad.

SNA Impulso al subsidio

La Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), a través de su personero Juan Eduardo Guzmán, aplaudió el Plan Nacional de Desarrollo Rural del gobierno, que "reconoce todas las carencias de dicho sector en educación, salud, vivienda y otros aspectos".

Guzmán dijo que en lo que se refiere específicamente a las necesidades de vivienda rural, "cabe hacer mención a la implementación, durante 1987, del sistema de subsidio habitacional especialmente dedicado a dicho sector, mediante el cual se le otorga apoyo financiero para la adquisición o construcción de casa habitación".

Agregó que junto a la promoción activa de dicha iniciativa, la Sociedad Nacional de Agricultura, en su oportunidad, hizo llegar a las autoridades correspondientes todas aquellas sugerencias que, a su juicio, permitan optimizar el proceso y minimizar posibles trabas que pudieran impedir la participación de los campesinos de menor nivel socio cultural. Guzmán no especificó, sin embargo, las sugerencias entregadas al gobierno.

El personero de la SNA dijo también que el subsidio no sólo apunta a la solución del problema habitacional a nivel de cada familia rural, sino que entre sus objetivos está,

además, el promover la formación de "villorrios rurales" concebidos como núcleos poblacionales de tamaño reducido, con una infraestructura de servicios mínima, en las proximidades de la empresa agrícola. "La factibilidad de crear tales conglomerados humanos se fundamenta en la similitud de intereses y realidades de sus integrantes potenciales. En este sentido, la SNA firmó un convenio con la Corporación Habitacional de la Cámara de la Construcción con el objeto de asesorar a grupos de campesinos en la elaboración de proyectos para obtener el subsidio rural", dijo Luis Eduardo Guzmán.

El mundo del trabajo

Incumplimiento

Ochocientos trabajadores de la firma constructora "Besalco", que levanta casas para Codelco-Chile, efectuaron una huelga ilegal por considerar que la empresa no les ha cumplido compromisos vigentes desde octubre. Esperan ahora que los empresarios suscriban un compromiso formal para respetar lo pactado.

Querrela contra propietario

La Dirección del Trabajo acogió el reclamo de 150 trabajadores por el no pago de sueldos y cuotas sindicales, iniciando una querrela criminal en contra del empresario Winston Michelson, propietario de los laboratorios Norgine y Cosmefart. Los sindicalistas alegaron ante el ministro del Trabajo que el empresario tenía deudas salariales por más de 10 millones de pesos y sumas menores por el no pago de cuotas sindicales, previsionales y de la Caja de Compensación 18 de Septiembre.

Huelga en salitrera

Mil 339 trabajadores del sindicato N° 5 de la planta salitrera Pedro de Valdivia, Antofagasta, de propiedad de la Soquimich, iniciaron una huelga. El movimiento se debe a que la empresa no aceptó la petición de los trabajadores de un reajuste del 15 por ciento, la mantención del sistema gratuito de salud y un ciento por ciento de la variación del IPC cada seis meses.

Cesantía en Elqui

Diez mil personas entre los 17 y 25 años están cesantes en la provincia de Elqui, según un estudio realizado por el Comité de Economía de la Solidaridad, creado por el Arzobispado de La Serena.

Despido de directiva

Tras 28 días de huelga Juan Riveros, primer vicepresidente de la Sociedad de Fomento Fabril, despidió a toda la directiva sindical y a 17 obreros de su empresa, J. Riveros y Cía. Los trabajadores lograron un magro 19 por ciento, si se considera que el IPC acumulado hasta noviembre asciende al 22,3 por ciento y un reajuste del 100 por ciento del IPC una vez al año.

Nota para empresarios

El 38 por ciento de los 600 trabajadores de empresas medianas y pequeñas de Santiago calificaron con una nota 4,9 a los propietarios de las empresas donde trabajan, según un estudio del Centro de Estudios Públicos. La cesantía y los bajos sueldos fueron los principales problemas económicos identificados por la mayoría de los encuestados. Gran parte gana menos de 25 mil pesos mensuales, con escasas perspectivas de mejoramientos. En general, los trabajadores no involucran a terceros en las causas del origen de la situación económica personal.

Petroleros llaman al Ejército

Un llamado al Ejército de Chile para que impida la enajenación total y parcial de la Empresa Nacional de Petróleo y Filiales hizo la Federación Nacional de Trabajadores del Petróleo. La declaración advierte que el próximo año (1988) se iniciaría el proceso de privatización de esta empresa, junto a CODELCO, según lo manifestado por el vicepresidente de CORFO, general Fernando Hormazábal.



Fin a huelga en CIC

Luego de ocho días de huelga el sindicato N° 1 de CIC resolvió poner fin a la huelga legal. Los trabajadores se reincorporaron al trabajo con la última oferta de la parte patronal, esto es, con un reajuste del 2,5 por ciento más el IPC, una reajustabilidad cada cuatro meses equivalente al cien por ciento del IPC y mejorías de los bonos de Navidad y vacaciones.



Privatización de Correos

El Sindicato Nacional de Trabajadores de Correos de Chile, que preside Manuel Romero Fuenzalida, envió una nota a los usuarios para denunciar que se está dando el primer paso para la privatización total del servicio. Este consiste en convertir a la empresa en una Sociedad Anónima. A juicio del sindicato este hecho perjudicará el acceso de todos los chilenos al servicio postal, pues el autofinanciamiento de las 800 agencias es imposible, según el sindicato.

Retiro de Habitat

Sumándose a otros, los trabajadores del Episcopado también decidieron retirarse de la AFP Habitat, en respaldo al personal de la Vicaría de la Solidaridad, que asumió idénti-

ca actitud hace unas semanas debido a que la administradora previsional entregó informes sobre cotizaciones de sus trabajadores al fiscal militar Fernando Torres.



Amenazas a dirigente

Amenazas de parte de la directiva de los feriantes de Lo Valledor está recibiendo el presidente del sindicato Independiente de Cargadores de dicha feria, Miguel Morales. Este denunció que el propósito es "corrernos de la feria". A su vez, señaló Morales, no ven con buenos ojos el que sea nuestra organización la que celebre la Navidad con una "once-jugo" para nuestros hijos. El sindicato de cargadores lo conforman 300 personas, que laboran de 5 a 9 de la mañana y de 15 a 18 horas, por lo que obtienen alrededor de 15 mil pesos mensuales.

RELATOR FERNANDO VOLIO

Completo informe en Vicaría

A PENAS el relator especial Fernando Volio comenzó a manifestar opiniones críticas sobre la situación chilena en materia de derechos humanos, fue blanco de los más ácidos comentarios de parte de funcionarios gubernamentales. Más allá de los tropiezos en su gestión, el jurista costarricense continúa en lo suyo, allegando antecedentes que le permitan evaluar la situación chilena y comprobar si sus recomendaciones al gobierno chileno han sido oídas.

Uno de los informes más completos es, sin duda, el que recibió de la Vicaría de la Solidaridad.

Siete horas de exposiciones acerca de los temas más importantes sostuvo con el equipo de abogados del Departamento Jurídico.

La primera reunión, el jueves 10, se prolongó por tres horas. La segunda, el domingo 13, duró otras cuatro. En ellas se le hizo una exposición sobre el marco institucional en que se desenvuelven los derechos

humanos: la vigencia de estados de excepción, distintos de los que rigieron en las constituciones anteriores; la nueva legislación dictada en el segundo semestre del año (ley que reglamenta el artículo 8º y la ley que establece la existencia de 'documentos secretos', acerca de los cuales se fijan procedimientos especiales que, a juicio de abogados de derechos humanos, coartan la libertad del investigador y posibilitan la impunidad). Igualmente se le reveló la creación, durante el año, de varias leyes cuyo contenido es secreto. Se le informó que, en los siete casos en que la Vicaría ha recurrido a la Comisión Asesora del Ministerio del Interior en materia de derechos humanos, no se ha obtenido resultado alguno, habiéndose recibido respuesta formal en sólo un caso.

LOS DERECHOS, UNO A UNO

Además de lo anterior, en la reunión se informó al relator sobre la situación de

los derechos fundamentales uno a uno.

Respecto al **derecho a la vida** se le informó de las muertes ocurridas en el segundo semestre por abuso de poder (9 casos), las muertes en manifestaciones colectivas (4 casos de la protesta del 7 de octubre), las que fueron producto de explosión (2 casos) y las de miembros de las Fuerzas Armadas en atentados terroristas (5 casos: dos detectives y tres carabineros).

Se le dio cuenta de las violaciones al **derecho a la integridad física y síquica** (54 casos), en que detenidos han sido torturados por agentes policiales o de seguridad; la persistencia de recintos clandestinos de detención, sobre todo después que se limitan las facultades a la CNI; y la tortura en recintos de Investigaciones. Según los datos de Vicaría, porcentualmente la tortura a detenidos ha recrudecido durante el año y hasta el 30 de noviembre, ya que de 461 arrestos individuales practicados, 102 detenidos han sido torturados, lo que



El relator especial Fernando Volio y su equipo asesor poco antes de iniciar la primera de las reuniones de trabajo con la Vicaría. Están presentes Monseñor Cristián Precht y Alejandro González, jefe del Departamento Jurídico.

hace un porcentaje de 22,13 por ciento. El año pasado el porcentaje en similar período fue de 16,82 por ciento.

En el **derecho a la libertad** se le informó en general, y específicamente, sobre los arrestos no reconocidos (33 casos en el segundo semestre). También se le informó que los secuestros han aumentado porcentualmente. Hubo 44 en el segundo semestre (hasta el 30 de noviembre) y 85 en el año, siendo un 18,44 por ciento

de los arrestos individuales. El año pasado los secuestros fueron del 8,93 por ciento de las privaciones individuales de libertad. Asimismo se le informó de los amedrentamientos a dirigentes, el problema del exilio que sigue sin solución global.

También se le informó detalladamente sobre la actuación de los tribunales militares y el proceso contra la Vicaría de la Solidaridad.

El relator especial permanecerá en Chile hasta el 21.



ASISTENTES SOCIALES

Testigos de los atropellos

- En el Primer Seminario Latinoamericano sobre Servicio Social, Derechos Humanos, Perspectivas, realizado en Santiago, se hizo un llamado para que los asistentes sociales asuman la defensa y promoción de sus propios derechos y dignidad y sostengan como deber absoluto el respeto de los derechos ajenos.

QUIZAS una de las profesiones que está más cerca del sufrimiento humano es la de las asistentes sociales. Durante estos últimos años han sido testigos no solamente de los atropellos en el campo de la salud, la vivienda, el trabajo y la seguridad social, sino también atropellos a la vida y a la libertad de vivir en su propia patria. Así lo señaló la presidenta del Colegio de Asistentes Sociales, Wilna Saavedra, al explicar los objetivos del "Primer Seminario Latinoamericano de Servicio Social y Derechos Humanos-Perspectivas", organizado por ese

Colegio del 9 al 15 de diciembre.

En el Seminario, que fue



Asistentes sociales reunidas en el Primer Seminario Latinoamericano sobre Servicio Social, Derechos Humanos, Perspectivas. De izquierda a derecha, Wilna Saavedra, presidenta del Colegio de la Orden y la Tercera, Norma Muñoz, asistente social de la Vicaría de la Solidaridad.

inaugurado por el presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Bernardino Piñera, participaron delegados de Argentina, Bolivia, Uruguay, Perú y Brasil.

Entre las principales conclusiones, que tienen el carácter de proposiciones, está el que "ningún trabajador social puede estar hoy ajeno a la vigencia de los Derechos Humanos y estos derechos constituyen las

bases éticas del trabajo social", explicó la asistente social de la Vicaría de la Solidaridad, Norma Muñoz.

Durante el evento el Colegio premió a las profesionales Daniela Sánchez, asistente social jefe del Comité de Cooperación para la Paz en Chile; María Luisa Sepúlveda, asistente social jefe de la Vicaría de la Solidaridad; María Isabel Ortiz, asistente social de la Fundación de Ayuda Social de Iglesias Cristianas (FASIC) y Eleonor Codho, encargada del Departamento de Derechos Humanos del Colegio de Asistentes Sociales.

Norma Muñoz señaló que las otras proposiciones son la creación de una instancia de atención jurídica rápida y efectiva.

Asimismo se plantea la necesidad de que el Colegio asuma el compromiso de denuncia y defensa efectiva de los asistentes sociales que sufran represión económica o laboral.

Luchar por la derogación del artículo octavo de la Constitución y su reglamentación, "que proscribió a lo menos a un tercio de los chilenos".

En el Seminario se propuso también la incorporación de la temática de los derechos humanos en los centros de formación universitaria de la carrera de Servicio Social.

TAMBIEN VICTIMAS

Wilna Saavedra destacó en el Seminario que la Declaración Universal de los Derechos Humanos "se entrecruza directamente con lo que es la filosofía del Servicio Social". Señaló también que las asistentes sociales no sólo han vivido el sufrimiento en su profesión, sino que también han sido víctimas del sistema. "Nosotros tenemos asistentes sociales desaparecidas, exiliadas y tampoco hemos estado ausentes del sufrimiento que han significado las detenciones, torturas y amedrentamientos".

En el Seminario, realizado en el Hotel Tupahue, se expusieron una serie de fotografías de asistentes sociales presos, asesinados o desaparecidos, las que fueron rayadas por desconocidos durante la noche del 10 de diciembre.



NAVIDAD

Preparativos en marcha

- La celebración de la Navidad es una de las conquistas que están ligadas a los convenios colectivos de los trabajadores. Pero quienes negocian son una minoría de la fuerza laboral. Mostramos aquí algunos de los preparativos. Y también algunas de las dificultades.

SON las 13 horas. El sol pega en Los Tilos con Esquina Blanca (Maipú). Un grupo de trabajadores recostados bajo los árboles juegan a las cartas y el dominó. Dentro, otros preparan un salpicón con lo recolectado en la feria. Llegan trabajadores con sus cajas de zapatos donde traen las monedas de pasajeros solidarios. Una de las parejas recolectoras fue detenida en la Estación Central. Mientras tanto, los máximos dirigentes del sindicato CIC están sentados en la mesa frente al principal accionista de la industria.

Son algo más de 600 trabajadores en huelga, incluido los de la planta de Chillán.

A FANTASILANDIA

La Navidad se viene encima. Su celebración está escrita en algunos proyectos colectivos que se alegan. Los hijos de los obreros de PROINSA, menores de 14 años, se aprontan a acudir a Fantasilandia el 22 de diciembre. Juegos, golosinas y un juguete para cada uno llenarán las cinco horas de diversiones. Desde 1972 se mantuvieron estas celebraciones en los contratos colectivos, pero se perdieron en 1980. "En ese tiempo se iba al balneario de Colina, lugar elegido por nosotros", señala el presidente del sindicato N° 1, Juan Vidal. Luego, hasta 1985 no hubo nada. El año pasado la empresa



dio una comida a los 111 obreros sindicalizados y este año se retoman las festividades dirigidas a los niños.

En CINTAC, los 164 trabajadores lograron —desde hace más de 10 años— que las fiestas de Navidad figuren en el acuerdo

colectivo. El 19 de diciembre la celebrarán en los Juegos Diana de Plaza Almagro. La empresa arrienda el local conviniéndolo en un lugar seguro para los niños de hasta 12 años.

Los hijos de trabajadores de CIC también irán

a Fantasilandia, independientemente de la pugna existente entre empleadores y empleados por la negociación colectiva.

UNA SEMANA DE NIÑOS

Pero las celebraciones en estos lugares comerciales son obtenidas por los trabajadores que negocian en industrias. La mayoría —que no negocia— no goza de estos beneficios, aunque las empresas que "apuntan a la psicología del trabajador", como decía un obrero de CIC, dan regalos para los niños.

Las organizaciones campesinas que silenciosamente gozan de una unidad poco común preparan la realización de la Semana del Niño, este año con el tema de la vivienda. Los niños participarán en un foro en que expondrán cómo viven, cómo son sus casas, sus espacios. El día 16 darán la bienvenida a nueve niños que se presentaron a un tribunal en Suecia. En él relataron los atropellos que afectan a los niños y familias chilenas. El 17 y 18 participarán en tareas de reforestación en el "Canelo de Nos" y la semana culminará con una celebración navideña en "El Monte" con la asistencia de aproximadamente 500 niños, donde se repartirán diversas clases de juguetes, varios confeccionados por los propios talleres artesanales de la gente de campo.

LA SONRISA DE UN NIÑO NO PUEDE ESPERAR... //



CANTATA DEL JUGUETE - ORG. PASTORAL

EN EL BLAS CAÑAS Los niños no esperan

LOS niños de la aldea S.O.S. de Punta de Trauca y del sector alto de Peñalolén no quedarán con las manos vacías esta Navidad. Unos 2 mil niños esperan ver cumplidos sus deseos. Para ello la Vicerrectoría de Desarrollo y el Departamento de Pastoral del Instituto Blas Cañas están recolectando juguetes, golosinas y ropas. Esta actividad se desarrolla bajo el lema: "la sonrisa de un

niño no puede esperar".

Los estudiantes informaron que los juguetes, ropas y golosinas deben hacerse llegar a Curicó 465, a nombre del coordinador de la iniciativa, Andrés Padilla. "Queremos que se siga el llamado de Jesús: 'los niños vengan hacia mí'. Si éste es entendido se evitará caer en el consumismo impuesto por el 'Viejo Pascuero'", señalan los organizadores.

Una navidad fraterna

"HAZ a los hombres que ama el Señor" es el lema con que la Iglesia de Santiago ha llamado a todos los cristianos y hombres de buena voluntad a celebrar la Navidad 1987, promoviendo gestos de fraternidad y solidaridad. Con este fin, se invita a que en los días previos a la Nochebuena, en grupos familiares y comunidades se reflexione sobre el verdadero sentido de la Navidad. Para ello se han dado a conocer nueve textos de reflexión para ser meditados por la comunidad, en la novena de preparación.

Para el día 19 de diciembre, por ejemplo, la reflexión está centrada en las siguientes palabras de Isaías (41,17): "Los po-



bres y los indigentes buscan agua y no la hay. Su lengua está resaca de sed. Yo, el Señor, les responderé. Yo, el Dios de Israel, no los abandonaré".

GESTOS DE FRATERNIDAD

Por otra parte, la Iglesia de Santiago convoca a

todos los habitantes de la arquidiócesis a realizar un gesto de fraternidad el día 23 de diciembre, víspera de Nochebuena, a las 21,30 horas, visitando a los vecinos de la derecha e izquierda de sus hogares; si se vive en departamento incluir a los vecinos de arriba y abajo. Para el día 24, al mediodía, se invita a que en los lugares de trabajo se cante la tradicional canción "Noche de Paz", saludando a los compañeros de trabajo más próximos.

Por último, el Arzobispado de Santiago invita a todos los niños de la capital a concurrir a la Catedral Metropolitana, el día domingo 20, a las 11,00 horas, a la eucaristía que presidirá el Cardenal Juan Francisco Fresno.



Doña Julita Vera, la más afamada ceramista de Pomaire cuenta cómo eran las pascuas en el campo por los años 20. En sus manos sostiene una de las pocas piezas que conserva, desde que hace tres años dejó de crear.

EN POMAIRE

¡Esas Pascuas de antes!

- Nueve noches de canto y oración preparaban a los habitantes del pueblito para la llegada del Niño Dios. También había Misa del Gallo, pesebre en vivo y kioscos con venta de comida.
- Ahora es distinto —dicen los pomairinos— quizás por la evolución del mundo y el avance de la técnica.

“LAS cosas ya no son como antes”, fue la frase más usada por los pomairinos cuando quisimos averiguar cómo se celebran las pascuas en el campo. Dicen algunos que no hay el mismo entusiasmo; que la gente celebra más “puertas adentro”; que, por eso de la televisión, los niños no se conforman con un juguete sencillo, sino que aspiran a los sofisticados juegos de los niños de ciudad; en fin, que para ellos la Pascua es un día como cualquiera.

Pero no siempre fue así. Recorriendo las polvorientas calles de Pomaire, un día de semana cualquiera, reconstituimos cómo se celebraba —con una mez-

cla de fe y paganismo— el nacimiento de Cristo antaño.

SE PERDIÓ LA TRADICIÓN CRISTIANA Y CAMPESINA

Don Omar Salinas (44) recuerda que se preparaba la Pascua con la Novena del Niño. “Eran nueve noches de cantos, villancicos y rezos en la iglesia, que empezaban el día 16 y terminaban el 24. Allí participaba todo el mundo con mucho entusiasmo. Actualmente no es igual. Hay menos recogimiento. Creo yo que tiene que ver con la evolución del mundo y el avance de la técni-

ca. Se ha ido perdiendo la tradición más cristiana y campesina”.

Según doña Julita Vera (71), una de las más famosas ceramistas de Pomaire, la Nochebuena “todo el mundo iba a la Misa del Gallo. Lo diferente que tenían las Pascuas acá es que después se hacía una representación en vivo del Nacimiento. A la salida de la iglesia se instalaban kioscos con venta de empanadas y otros comestibles. Por esos años no había luz. Las casas y la iglesia se iluminaban con velas. Entonces fue que aprendí a hacer los pesebres en greda, de once piezas. En la iglesia hay uno...”.

Este año la Pascua de doña Julita será solitaria. Hace algunos meses murió su último pariente cercano. “Espero estar alentada para poder ir a la Misa del Gallo, pero tengo tan poco entusiasmo desde que quedé sola...”, dice mientras sostiene entre sus manos una de las pocas piezas que

conserva de las miles de pequeñas obras de arte que creó en su vida.

Don Luis Chávez (67), recuerda que se tiraban voladores y fuegos artificiales después de la Misa del Gallo y que “los adultos hacían competencia de quien piteaba más fuerte los cachos de animal, a los que les rompían la punta. Los niños tocaban pitos”.

Cuando don Armando Jiménez (81) era “obligado a trabajar en el campo”, hace unos 50 años, recuerda que las fiestas navideñas duraban toda la noche. “La gente se amanecía en unas especies de fondas que se instalaban fuera de la iglesia. Antes era así, pero ahora no. Ahora es como un día cualquiera. Mi patrón de entonces, don José Barros —muy buen patrón!—, nos regalaba todos los años un cordero a cada inquilino. Pasábamos las fiestas comiendo asado. Ahora la vamos a pasar solos con mi señora. Quizás para el Año Nuevo vengan los hijos y nietos...”.

NO SOLO LA PASCUA HA CAMBIADO

Para el joven artesano Víctor Silva Vera (35) no hay buenos recuerdos en lo personal. “Tal vez cuando niño tuve una o dos

fiestas de Navidad y tres o cuatro juguetes. Recuerdo sí lo que veía en otros casos: se hacía una celebración en la iglesia y luego una reunión en familia, donde había pan, regalos, leche, como una fiesta”. Según Víctor, no sólo la Pascua ha cambiado en Pomaire.

“Es Pomaire mismo el que se está muriendo como pueblo, como comunidad —reflexiona. Y también el arte está muriendo, porque desgraciadamente muchos aquí trabajan la greda por necesidad y no por cariño, como debe ser. Antes las pascuas eran humildes, pero entusiastas. Ahora es distinto. La mentalidad ha cambiado. La representación de Navidad se hace en una cancha, que no es lo más adecuado. La iglesia —esa cosa, mejor dicho— que están construyendo (se refiere a un enorme edificio de ladrillos que recuerda el Templo Votivo de Maipú y que reemplazará a la iglesia pueblerina, de adobes, que no resistió el último terremoto), sirve para darse cuenta de que Pomaire no ha sabido conservar la tradición y, al mismo tiempo, evolucionar. Compare esa construcción tan lujosa con la pobreza de este pueblo que se está muriendo...”.

En Pomaire la Pascua no es como era antes... 



Según Víctor Silva no sólo las pascuas campesinas han cambiado. “Es Pomaire el que se está muriendo como pueblo; eso es porque la mayoría trabaja la greda por necesidad, no por cariño...”.



Don Armando Jiménez, a los 81, tendrá una pascua solitaria. Cuando era joven todo se hacía con mucho entusiasmo para esas fiestas.



El Cardenal Juan Francisco Fresno recibe el Premio de manos del ex Presidente Carter, en una solemne ceremonia.

PREMIO CARTER-MENIL

Vicaría:

“conciencia de Chile”

- En solemne y concurrida ceremonia, la Fundación Carter-Menil de la Universidad Emory, Atlanta, Georgia, concedió este año el Premio a los Derechos Humanos a la Vicaría de la Solidaridad. La distinción fue entregada por el ex Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter y por la señora Dominique de Menil. El Premio fue recibido por el Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, a quien acompañaban el Vicario General y de la Solidaridad, Monseñor Sergio Valech y el Secretario Ejecutivo de la Vicaría, diácono Enrique Palet.

UN nuevo reconocimiento internacional recibió la Vicaría de la Solidaridad. Esta vez fue la Fundación estadounidense Carter-Menil quien decidió conceder el Premio a los Derechos Humanos a esta institución de la Iglesia de Santiago. La distinción fue otorgada por el ex Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter y por la señora Dominique de Menil —dignatarios de dicha Fundación— en una solemne ceremonia realizada el 10 del presente en el Centro Carter, en Atlanta, Georgia. El premio fue recibido por el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Juan Francisco Fresno, quien estaba acompañado por Monseñor Sergio Valech, Obispo Auxiliar, Vicario General y de la Solidaridad y por el Secretario Ejecutivo de la Vicaría, diácono Enrique Palet. En la ceremonia, que contó con la asistencia

de más de 200 invitados especiales y representantes de numerosos medios de comunicación, también estaba presente Thomas Buerghenthal, juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y director del Programa de Derechos Humanos del Centro Carter.

“LA CONCIENCIA DE CHILE”

“La Vicaría de la Solidaridad es el último bastión que protege a los chilenos expuestos a los comandos de la muerte y a todos los que trabajan por mejorar la vida de los pobres y a los que aspiran a la libertad”, expresó la señora Dominique de Menil al presentar el premio otorgado a la Vicaría.

Por su parte, Jimmy Carter expuso la situación de los derechos humanos en distintos lugares del mundo. Reconoció que en muchos

países siguen sucediéndose las violaciones a estos derechos, bajo distintas formas. “Las prácticas de desaparecimientos forzados es un eufemismo para el asesinato, expresó. Estas han sido develadas últimamente en Argentina y Brasil, pero continúan en otros países (...) Algunos dirigentes recién me han dicho que hay una reiteración de estos desaparecimientos en Chile”.

El ex mandatario agregó que sólo un sistema democrático puede dar seguridad de que los derechos humanos sean respetados. “aquél donde las personas puedan reemplazar a sus líderes a través del voto secreto y donde el Poder Judicial independientemente pueda impedir el uso arbitrario del poder”. En este sentido, abogó por elecciones libres en nuestro país, “donde los ciudadanos han estado mucho tiempo clamando por el derecho de escoger a sus propios líderes para escapar a la opresión y para configurar el destino de su nación”.

También advirtió sobre la fragilidad de las nuevas democracias. “La cuestión de si se otorga amnistía a aquellos que asesinaron o hicieron desaparecer a personas es de la más alta dificultad para esas nuevas democracias”.

En la última parte de su intervención, el señor Carter se refirió a los riesgos que deben enfrentar los organiz-

El premio Carter-Menil

DESDE hace dos años, la Fundación Carter-Menil, vinculada a la Universidad de Emory, en Atlanta, otorga el Premio de Derechos Humanos y la recompensa de 100 mil dólares a quienes se hayan distinguido por la promoción y defensa de los derechos humanos en distintos lugares del mundo. Esta distinción es entregada cada 10 de diciembre, en el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada en 1948 por las Naciones Unidas.

El año pasado, el Premio se otorgó conjuntamente a Yuri Orlov, de la Unión Soviética, y al Grupo de Apoyo Mutuo de Guatemala. La Vicaría de la Solidaridad ha sido este año agraciada con esta distinción “por su magnífica contribución a la protección de los derechos humanos y su compromiso comprobado con la dignidad humana”.

mos de derechos humanos. “Estamos en estos momentos honrando a la Vicaría por su valeroso trabajo como activista de los derechos humanos, expresó. Su propia experiencia trágica, la de otros campeones de los derechos humanos, prueba

amor solidario de Jesucristo por el hombre, por todo el hombre y por todos los hombres”. El prelado enfatizó la importancia que distinciones como ésta tienen para el trabajo que desarrolla la Vicaría. “Estamos concientes de que el apoyo



“La Vicaría de la Solidaridad es el último bastión que protege a los chilenos”, afirmó la señora Dominique de Menil.

que la comunidad internacional debe comenzar a pensar sobre un sistema formal para proteger y conferir inmunidad a esas organizaciones, de manera de permitirles realizar su importante trabajo”. Citando al periodista argentino Jacobo Timerman, quien llamó a la Vicaría de la Solidaridad “La conciencia de Chile”, Carter dijo: “Juntos, los activistas de derechos humanos pueden servir como la conciencia del mundo. Su protección es una obligación moral y política para todos nosotros”.

FUERZAS PARA CONTINUAR

Al agradecer la distinción, Monseñor Juan Francisco Fresno manifestó que la Vicaría tenía el mérito de haber procurado “en estos años, que a través de su acción se prolongue el

moral y material que este Premio significa fortalecerá nuestra resolución y ayudará a nuestra eficiencia. Pero también sabemos que los premios más importantes son los de alcanzar una sociedad justa y fraterna, donde podamos vivir la solidaridad como hermanos, cumpliendo así el anhelo y la tarea que expresamos en la oración al Padre Dios: ‘Venga a nosotros tu reino’. Reino de Justicia, de Amor y de Paz”.

Al cerrar el acto, el juez Thomas Buerghenthal agradeció las palabras de Monseñor Fresno. “El firme apoyo que la Iglesia Católica y usted personalmente han brindado a la labor de la Vicaría, merece nuestro profundo respeto y admiración. Sin ese decidido apoyo, la Vicaría no hubiera podido realizar su tarea con la eficacia que la ha distinguido a todo lo largo de su existencia”.